



PERU 1983

**Mensaje al Congreso del
Presidente de la República
Fernando Belaunde Terry**

PERU
1983



043340

FFP
900-0-12
P46
1983
C-2



PERU 1983

MENSAJE ANUAL AL CONGRESO DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY,
CON ANEJOS INFORMATIVOS Y
ESTADISTICOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

03330

**AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL LIBERTADOR
SIMON BOLIVAR**

EVALUACION NACIONAL DE DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS Y SEQUIAS



El Mensaje del Presidente de la República expuesto ante el Congreso el 28 de julio de 1983, conforme lo prescribe el artículo 211 de la Constitución, contiene una información detallada de la situación del país y de las mejoras y reformas que el Jefe del Estado juzga necesarias y convenientes para su consideración por el Parlamento Nacional.

Como ha sucedido con las pasadas ediciones de 1981 y 1982, desde el restablecimiento del régimen constitucional y democrático, este volumen amplía con varios anejos explicativos y cuadros estadísticos el contenido del Mensaje Presidencial, a efecto de que los señores Representantes y la opinión pública cuenten con el máximo posible de información y de elementos de juicio para apreciar en su intención, realidad y proyecciones la obra realizada por el Gobierno durante el período examinado.

“PERU 1983” busca mostrar así, con veracidad, los resultados del trabajo inspirado en los ancestrales principios de honestidad y laboriosidad que el Gobierno ejecuta cumpliendo el mandato soberano de las mayorías nacionales.

CARATULA

La fotografía de satélite corresponde al área de Nazca en el departamento de Ica. Fue tomada desde una altitud de 920 kilómetros por el “Landsat 3” de la NASA, que completa una órbita alrededor de la Tierra en 103 minutos. Cada día alcanza 14 órbitas.

El “Landsat 3” fotografía en 18 días toda la Tierra. El círculo que describe el satélite es una órbita cercana al polo.

La distancia captada por la cámara fotográfica del “Landsat 3”, al momento de tomarse la fotografía de la carátula, fue de 100 millas náuticas, unos 185.3 kilómetros. La vista fue tomada con película infrarroja.

**MENSAJE
PRESIDENCIAL
AL CONGRESO**



MENSAJE ANUAL AL CONGRESO
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
28 DE JULIO DE 1983

Señores Representantes:

Una tonificante brisa continental ha bañado mi frente al concluir este mi tercer año de Gobierno, y en la Patria de Bolívar, a donde acudimos a conmemorar fervientemente el Bicentenario de su nacimiento, hemos escuchado a las multitudes corear, con regularidad de plegaria, el nombre de nuestra Patria. Perú, Perú, Perú, grito de victoria en nuestras competencias deportivas, ha sido respuesta a nuestra presencia y tal vez premio al esfuerzo desplegado para explorar rutas fluviales que, perfeccionadas por el hombre, unirán más estrechamente a la gran familia de nuestras repúblicas.

La nota saltante de la Reunión de Caracas ha sido el imperio de la Constitución y de la Ley en las naciones participantes. Pero, al mismo tiempo, hondas preocupaciones internacionales y problemas económicos han marcado el cordial encuentro.

El hemisferio confronta ahora un peligro bélico al que no ha estado habituado. No se trata ya de una guerra franca por las fronteras de los países, sino de un ataque alevé, por la infiltración cobarde y criminal manejada sabe Dios desde qué remoto punto, y financiada con los recursos indignamente acumulados por el narcotráfico. Ante tal amenaza a la soberanía nacional, ante la destrucción de bienes públicos y pérdidas de vidas, no en franco desafío sino en alevosos asesinatos, debemos tener conciencia que dichos actos constituyen traición a la Patria y que sus autores, cuando sean habidos en sus ocultos refugios, deben recibir el trato que se da a los traidores a la Patria en tiempo de guerra. Por eso reitero al Congreso de la República mi solicitud para que sea restablecida la pena de muerte, dejándose de lado consideraciones en beneficio de los delinquentes, que ellos no tienen para con la sociedad cuando se erigen clandestinamente en innobles jueces y llevando a los más reprobables extremos su villanía ofician de verdugos de sus indefensas víctimas.

Una democracia que no tiene ni se propone crear sistemas represivos, debe ampararse en la Constitución y la Ley para cumplir

el sagrado deber de mantener el orden público y resguardar las vidas de los ciudadanos.

Hispanoamérica debe hacer frente a los actos de agresión que, amparándose en un disfraz ideológico exótico, se cometen para subvertir el orden y crear la alarma, precisamente en los momentos electorales en que, no pudiendo conseguir la adhesión ciudadana, se proponen frustrar por la violencia el sufragio, que es la piedra angular del sistema democrático de gobierno. Afortunadamente el pueblo peruano es consciente de ese peligro y cerrará el paso a esas huestes ocultas que no dan batalla pero que no cesan de buscar espaldas para hundir el puñal de la traición en actos de insanía y de barbarie.

No he querido entrar al sintético relato de la tarea cumplida en el último año ni al esbozo de las medidas a adoptarse sin empezar por este preámbulo para reafirmar que en nuestro suelo sólo puede flamear nuestra bandera y simbolizar a la Nación el himno de libertad que nos identifica desde que San Martín proclamara la independencia.

Veamos, pues, los alcances de la tarea cumplida y, lo que es más importante, la que nos espera al entrar al cuarto año de gobierno.

I

ORDEN JURIDICO, POLITICAS INTERNA Y EXTERNA

Justicia

Las relaciones con el Poder Judicial, siempre cordiales y respetuosas, se han desarrollado en la práctica de manera auspiciosa para la administración de justicia. El Poder Ejecutivo ha otorgado las facilidades posibles que le fueron pedidas. Se ha logrado así la ampliación de los servicios y, donde las circunstancias lo han exigido, no se ha vacilado en iniciar acciones de emergencia para facilitar la rápida solución de algunos problemas. Entre las medidas saltantes en este contexto puede anotarse el nombramiento de más de 150 Magistrados, cuyo trabajo ha permitido descongestionar el despacho de numerosos asuntos de importancia.

En el orden carcelario, se ha continuado el vigoroso programa de construcción, cuyo fruto más reciente ha sido la terminación del centro penitenciario de Canto Grande, una de las concepciones más notables del país en este campo, tanto desde el ángulo de la técnica

penitenciaria como de la constructiva. El poder separar a los internos de mayor peligrosidad no sólo significará el descongestionamiento de los actuales establecimientos, sino también mayores garantías para los detenidos que no presentan aquella condición.

El Gobierno remitió al Poder Legislativo un proyecto de ley, prontamente sancionado, que agiliza el tratamiento de la detención provisional, poniendo término a excesos que generaban situaciones vejatorias en relación con la represión de delitos menores. De este modo se ha reducido en forma notable el hacinamiento carcelario y, sin mellar la severidad de la justicia, se ha logrado evitar la innecesaria reclusión de personas que puedan ser eficazmente sancionadas sin pérdida de la libertad.

Otra realización legislativa del último año está constituida por la promulgación de la ley que regula el ejercicio de las acciones de Amparo y de Habeas Corpus, dos importantes instituciones de protección de los derechos establecidos en la Constitución.

Finalmente, la transformación de los Registros Públicos ha dado lugar a que se proyecte una nueva sede central, concebida para instalar adecuadamente los complejos mecanismos que permiten procesar el creciente número de inscripciones originadas por una política que ha incrementado notablemente el número de propietarios. El contrato para la construcción de este importante local ya ha sido otorgado.

Por otra parte, la proyección social del Ministerio de Justicia ha tomado contornos nuevos con la aprobación del Plan de Acción del Menor y la Familia, que vienen apoyando los sectores de Salud, Educación y de Trabajo, así como las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.

Cabe mencionar, finalmente, que con el objeto de actualizar la legislación en diversos campos y de cubrir los vacíos observados, hemos remitido al Congreso 23 proyectos de ley, que estamos seguros han de merecer la atención preferente de la representación nacional.

Interior

La presión demográfica se hace sentir intensamente en el Ministerio del Interior que tiene a su cargo a las Fuerzas Policiales cuyos servicios, en constante expansión, imponen graves responsabilidades. Los recursos fiscales puestos a disposición del Ministerio del Interior no corresponden a esa demanda creciente de servicios de vigilancia y control del orden público. A ello se debe, en gran

parte, que vastas zonas del país carezcan de esos servicios fundamentales o los tengan en exigua proporción a la población y al área correspondientes. De esas circunstancias se han aprovechado los terroristas, ensañándose con poblaciones indefensas. Antes de la malsana aparición de esas bandas de malhechores reinaba en las zonas rurales de la sierra una aldeana cordialidad sólo interrumpida ocasionalmente por rivalidades lugareñas, disputas sobre tierras o conflictos por derechos de riego. Pero tales reyertas constituían la excepción que confirmaba la regla de una estrecha hermandad campesina. La paz que habitualmente reinaba ha sido interrumpida una y otra vez por agitadores y maleantes evadidos en muchos casos de las cárceles o perseguidos por la justicia, que han saqueado las aldeas, asesinando a humildes campesinos o a pequeños agricultores, con sádica crueldad. Ante la imposibilidad de hacer frente a esa amenaza particularmente grave en algunas provincias de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, fue necesario encomendar a las Fuerzas Armadas el comando político y militar de la zona convulsionada. Si bien su presencia le ha permitido a la Policía alcanzar mayor flexibilidad de acción, no se ha logrado apaciguar todavía dicha región por las dificultades de su topografía, las distancias, la altitud y la carencia de una infraestructura vial adecuada. Empero, la presencia serena y firme de las Fuerzas Armadas —Ejército, Marina y Fuerza Aérea— ha significado una disminución de las bajas en las fuerzas del orden que, en los inicios de la acción subversiva, fueron apreciables. Sin embargo, ocurren todavía muy lamentables pérdidas de vidas de los abnegados servidores del orden público en las tres ramas de las Fuerzas Policiales, debiendo mencionarse los esmerados servicios de sanidad que han salvado muchas vidas y logrado la recuperación de muchos heridos, tanto policiales como civiles.

Estudiamos en este momento una evaluación de los acontecimientos recientes, que ha de llevarnos a adoptar, de acuerdo con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, nuevas medidas y modalidades que permitan acelerar el pleno restablecimiento del orden en la región convulsionada y poner coto a las alarmantes acciones aisladas que se han producido en la capital y en otros puntos de la República.

Sólo una conjunción de esfuerzos de la enorme mayoría de la ciudadanía amante del orden y cumplidora de la ley podrá facilitar la tarea de las Fuerzas Armadas y Policiales. Tratándose de una amenaza que no excluye a nadie que no sea miembro militante de

las bandas de terroristas, corresponde a toda la población cooperar para que se detecten los lugares donde se esconden clandestinamente armas y explosivos y para que se señale a los elementos agitadores sospechosos, no en actitud de delación sino de protección a las víctimas que inevitablemente se producirían de no ponerse atajo a los elementos que actúan sin reparos al margen de la ley.

La lucha de las Fuerzas Policiales contra otras manifestaciones delictivas, como el contrabando y el narcotráfico —cuya relación con el terrorismo se investiga cuidadosamente—, es intensa y viene reforzándose en cuanto al control de los complejos fronterizos, puestos de vigilancia y garitas, así como en la incesante persecución del infame comercio internacional de las drogas. Crecidas incautaciones de cocaína y otros estupefacientes denotan el éxito de estas operaciones policiales, en las que se detuvo a gran número de personas, incluyendo a casi un centenar de agentes extranjeros. Fueron puestos en libertad inmediata quienes demostraron su inocencia. Los delitos económicos, entre los que se cuentan los de especulación, acaparamiento y adulteración en perjuicio de la economía popular, han sido también severamente perseguidos.

Mención especial merece en este período la acción esforzada de Defensa Civil. Con el apoyo logístico de la Fuerza Aérea, de la Armada, de empresas privadas y de instituciones públicas, se logró remitir a las zonas devastadas del norte y principalmente a las de Tumbes y Piura, 4,200 toneladas de alimentos, medicinas, maquinarias, carpas y otros elementos indispensables, procedentes del país y de donaciones de gobiernos amigos, así como 400 millones de soles para los programas de emergencia. Debo expresar aquí el reconocimiento del Gobierno y del país, a cuantos han demostrado en esta difícil prueba la nobleza de su solidaridad con nuestro pueblo.

Las labores de Defensa Civil han sido inmensamente recargadas este año por los ya anotados embates de la naturaleza y no siempre se ha apreciado la forma abnegada como dicho organismo ha tenido que enfrentar tan graves emergencias. El monto de los daños, la prolongación de los mismos durante varios meses —cosa que no ocurre en los sismos cuyos efectos se producen casi instantáneamente— ha significado una pesada responsabilidad, en ocasiones no bien evaluada y comprendida. Cumplo el deber de expresar mi reconocimiento a ese organismo, que en los últimos meses prácticamente no ha tenido descanso.

Relaciones Exteriores

La nobilísima ocasión del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar acaba de congregar a pueblos y gobernantes en torno a los ideales democráticos del gran americano que desde el Perú señaló no solamente el camino de la integración, sino también el sentido profundo que ésta tiene como amparo de las libertades de nuestro continente contra todo intento de dominación exterior.

Plenamente convencido de nuestro deber de rendir homenaje al Libertador del Perú en el espíritu de sus mejores ideales, he querido proyectarlos a nuestro tiempo y al futuro, con la voluntad de anticipación que destaca entre los múltiples legados de Bolívar. Por ello llegamos a Caracas desde la parte del continente que mejor expresa el sentido de promesa del mensaje unitario bolivariano, hoy tal vez más actual y vigente que en los días de Junín y Ayacucho. Con una expedición científica que honra a la Marina peruana y demuestra su preparación y su voluntad de apoyo al desarrollo, dejamos constancia de la factibilidad del proyecto de unión de las cuencas del Orinoco, el Amazonas y el Plata, que algún día promoverá pujante progreso en el interior del continente.

Quisimos señalar también la necesidad de mirar hacia dentro y no, hacia fuera, cuando pensamos en el esfuerzo común por poner en valor el inmenso potencial de nuestro mundo. Por experiencia propia sabemos los peruanos que las vías de comunicación son vías de liberación del hombre y que por ellas no solamente transitan las personas y se mueven los bienes, sino que avanzan incontenibles todas las conquistas de los siglos. Y junto a este proyecto todavía visionario de integración vial, que con el correr de los años vendrá a completar los beneficios de la red carretera tendida ya a lo largo del gran anfiteatro andino que mira a la selva interior del continente, hemos querido exponer en la cita de Caracas la necesidad de abrir nuestras fronteras a quienes en los países bolivarianos sienten como nosotros hoy y como los libertadores ayer, que nuestra patria grande es América; y, por último, hemos propuesto la creación de un signo monetario referencial, el peso andino, que constituirá una nueva herramienta de integración y de intercambio y un mecanismo más de emancipación financiera para las cinco naciones que integran el Grupo y los que tengan a bien adoptarlo. Los tres aportes son hoy ideas motrices de la integración americana, a la que desde Caracas hemos dado un nuevo impulso y una proyección más vasta y generosa que en el pasado.

Por otro lado, como no ignoran los señores Representantes, en la esfera internacional el Perú ha continuado afianzando durante este año las relaciones diplomáticas que mantiene con países amigos de todos los continentes, de acuerdo con los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Contribuye así a reforzar en el mundo la igualdad soberana de los Estados, la no intervención, el respeto a la integridad territorial, el rechazo del uso o amenaza de la fuerza, la libre autodeterminación de los pueblos y el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados.

De manera especial ha cuidado nuestra Cancillería de reforzar los vínculos del Perú con los países andinos y con todos aquellos con los que mantenemos relaciones privilegiadas por razones de vecindad geográfica, integración o confluencias de política exterior. Debo recordar en esta ocasión la viva complacencia con que asistí el año pasado en La Paz a la asunción al mando presidencial de Bolivia de ese gran demócrata y amigo de nuestro pueblo y mío, que es el Presidente Hernán Siles Zuazo.

En el ámbito multilateral, ha tenido el Perú activa participación en los organismos internacionales, aportando iniciativas promotoras de los objetivos de paz, justicia y bienestar, que inspiran todos sus actos internacionales. Particular importancia han mostrado en este contexto las acciones desplegadas en favor de los derechos humanos y de su vigencia plena en el mundo, así como los planteamientos en pro de la paz y de términos más equitativos y justos en la relación económica internacional. La democracia peruana es consecuente con sus principios y promueve en el concierto internacional los mismos ideales que orientan su conducta interna.

II

PROMOCION ECONOMICA

Economía

El mundo y, de manera especial, el mundo en desarrollo, está afectado por la peor crisis económica del siglo, que ciertamente no excluye al Perú. Condiciones meteorológicas adversas han agravado nuestra situación en el año en curso. El Instituto Nacional de Planificación ha estimado en una cifra cercana a los 900 millones de dólares los daños sufridos por inundaciones en el norte, aludes

en el centro y sequía en el sur. A las pérdidas inevitables impuestas por la naturaleza se suman las que causa criminalmente el terrorismo cuyos actos de sabotaje destruyen bienes públicos, causando tanto daño al país como el que podría ocasionarle la vandálica invasión de un ejército extranjero. Estas circunstancias inesperadas han desarticulado los planes esbozados el año pasado y las disposiciones presupuestales acordadas por el Congreso. El hombre propone y Dios dispone, es aforismo cuya vigencia ha sido comprobada en los últimos doce meses.

La meta que se fijó en cuanto a recaudación no ha podido ser alcanzada y, en cambio, los egresos se han visto inesperadamente incrementados por las adversas circunstancias anotadas. Sin embargo, el Perú ha encarado con serenidad y acierto esta situación y se encuentra, evidentemente, en mejores condiciones que muchos de los países en desarrollo.

Debo destacar dos cuestiones fundamentales. Primero, la actitud ejemplar de la ciudadanía de alguna capacidad económica al dar su tácita anuencia a las medidas propuestas por el Gobierno y acordadas por el Parlamento para hacer frente a los gastos impuestos por las catástrofes naturales cubriendo, con parte de sus haberes, una considerable emisión de Bonos de Reconstrucción. Tal actitud ha tenido favorable repercusión en el exterior porque se ha demostrado que los peruanos sabemos asumir nuestras responsabilidades y que nuestro propio esfuerzo multiplica muchas veces cualquier ayuda o colaboración que pueda obtenerse de fuera.

En segundo lugar, la ecuanimidad y corrección con que hemos encarado el problema del servicio de amortización e intereses de la deuda externa —que en su mayor parte no fue pactada por nuestra administración—, ha hecho posible mantener el buen nombre del Perú como sujeto de crédito.

Por esta consideración desoímos voces imprudentes que pugnaban por el incumplimiento de las obligaciones adquiridas. El Gobierno en cambio optó por el camino de la negociación y el diálogo, demostrando su recta voluntad de cumplimiento pero planteando, al mismo tiempo, las serias dificultades financieras determinadas por la crisis mundial, la restricción al crédito, los altos intereses y los imprevisibles desastres naturales. El Perú ha dado elocuente ejemplo de corrección y mesura logrando no sólo mantener intacto su crédito sino incrementarlo para hacer frente a la emergencia, pactando condiciones de pago viables y razonables. Tal conducta ha mere-

cido el respaldo de la comunidad internacional y de las instituciones de desarrollo que han dado muestras tangibles de su confianza en el futuro de nuestro país al otorgarnos considerables sumas en créditos nuevos, que se estiman para todo el año 1983 en una cifra del orden de 2,000 millones de dólares.

Logrado el acuerdo con la banca comercial exterior se ha procedido a la negociación en el Club de París que ha dado lugar a una reprogramación adecuada de nuestro calendario de pagos, en cuanto a obligaciones con distintos gobiernos amigos. Por prácticamente dos años se cancelará el 10% del monto de nuestras obligaciones en capital e intereses y el saldo del 90% se amortizará en un período de 8 años y medio, con un plazo de gracia de 3. Debe advertirse que se ha hecho un esfuerzo considerable y exitoso para no imponer al gobierno constitucional que suceda al nuestro pesadas obligaciones, como lo demuestra el hecho de que el pago final se hará en 1991.

No es mi propósito ocultar los aspectos negativos o las deficiencias experimentadas en el último año. La sensible disminución de los ingresos previstos que hizo indispensable la aplicación de recortes importantes en los programas del Sector Público y la adopción de una política de severa austeridad y disciplina fiscal han afectado desfavorablemente el desarrollo previsto.

Se ha experimentado un crecimiento insatisfactorio del Producto Bruto Interno en 1982 y un decrecimiento del mismo durante el primer semestre del año en curso. La tasa de 0.7% alcanzada el año pasado, a nadie complace ciertamente por mucho que haya sido superior al promedio de los países de América Latina, que fue negativo. Es cierto que crecieron la producción agropecuaria (3.7%), la minera (6.1%) y el sector construcción (2.3%), pero hubo un inconveniente descenso del 2% en la producción pesquera y del 2.5% en la manufacturera. Los índices del primer semestre muestran una acentuación de esta crisis recesiva que esperamos muestre signos de recuperación para lo que resta del año, a medida que se advierte el comienzo de un fenómeno de reactivación en los grandes países industriales, donde están nuestros principales mercados de exportación.

Nos proponemos llevar adelante un programa de crecimiento económico y de justicia social cuyos elementos básicos son los siguientes:

a. Estimular el crecimiento

I. En el *Sector Privado*, adoptaremos medidas para fortalecer las condiciones financieras de las empresas, hacer que el crédito esté más rápidamente disponible, racionalizar y reformar el sistema tributario, otorgar medidas de alivio frente a la situación competitiva de las importaciones y, sobre todo, lanzar una poderosa campaña para desarrollar mercados de exportación para nuestros productos.

II. En el *Sector Rural*, implantaremos un vasto conjunto de reformas para alentar la inversión, proporcionar líneas de crédito adicionales y facilitar la adquisición de insumos, alentar precios que incentiven la producción, así como poner en práctica una serie de programas intensivos de desarrollo regional. Seguiremos respaldando decididamente al Banco Agrario en su agresiva política crediticia promocional.

III. En el *Sector Público*, racionalizaremos nuestros programas de inversión a fin de proseguir las obras públicas esenciales, procurando que nuestros programas de obras públicas creen el mayor número posible de puestos de trabajo y rindan beneficios tangibles en el período de tiempo más corto. Para llevar a cabo este empeño a un ritmo que no conozca pausa, deberemos identificar nuevas fuentes de financiamiento no inflacionario.

b. Reducir la inflación

I. Presentaremos al Congreso un proyecto de *presupuesto* equilibrado para 1984, en que los gastos estén cubiertos enteramente por los ingresos corrientes y los préstamos externos a largo plazo, y que de ese modo no demanden la creación inflacionaria de dinero. Este presupuesto requerirá la continuación de una severa austeridad en los gastos corrientes del Gobierno, así como los máximos esfuerzos para acrecentar la eficiencia de cada dependencia gubernamental. Al mantener esta política austera, no sólo podremos prescindir del financiamiento inflacionario sino también liberar los recursos de crédito que previamente fueron absorbidos por el Gobierno y reorientarlos hacia el Sector Privado, donde servirán para incrementar la producción y el empleo.

II. *Reforzaremos las operaciones de las empresas del Estado*, introduciendo sistemas modernos de gerencia y de control, una mayor autonomía, normas elevadas de eficiencia y una disciplina financiera absoluta. Aquellas empresas que no correspondan a la

esfera propia del Estado y las que no satisfagan los criterios más estrictos para continuar como empresas de derecho privado y por ende no sean capaces de operar eficientemente, serán transferidas o liquidadas.

c. *Para atender las necesidades humanas básicas y reducir el costo social del programa económico*, exoneraremos de las medidas presupuestales de austeridad a los programas esenciales en los campos de la salud, el saneamiento, la nutrición y cooperación popular, ámbitos en los que reforzaremos e intensificaremos nuestros esfuerzos. Al mismo tiempo, proseguiremos y ampliaremos los proyectos de desarrollo en los pueblos jóvenes y en las pequeñas poblaciones, que proporcionan empleos y estimulan la solidaridad colectiva y la fe en el futuro para millones de nuestros compatriotas menos afortunados.

Los resultados que esperamos

Aunque no se percibirán inmediatamente los beneficios del programa de realizaciones que hoy anuncio, y más bien habrá que hacer inicialmente sacrificios para llevarlo a cabo, en 1984 podremos mirar hacia el futuro con amplia confianza en una adecuada expansión de nuestra economía, una tasa más reducida de inflación, mayores oportunidades de empleo, y la visión de un porvenir mejor para todos los peruanos.

Instituto Nacional de Desarrollo

La creación del Instituto Nacional de Desarrollo, mediante el Decreto Legislativo 261, es un paso sumamente importante para el manejo eficiente de grandes programas cuya conducción recargaba en exceso las funciones y responsabilidades de la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros. El nuevo organismo servirá para promover e impulsar el desarrollo armónico e integral de áreas seleccionadas en costa, sierra y selva, así como para coordinar la reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres naturales y otras situaciones de emergencia.

Mediante los proyectos especiales en la selva, el Gobierno está incorporando a la economía nacional vastas zonas e importantes recursos naturales inexplotados. La superficie total abarca 7.7 millones de hectáreas y el área priorizada para el desarrollo agropecuario y forestal más de 1.6 millones de hectáreas. En estos proyectos

se espera invertir en el período 1980-1990 más de 500 millones de dólares, que beneficiarán la economía del país entero y directamente a 125 mil familias.

Hasta el mes de marzo, la acción vial ha logrado la construcción de 215 kilómetros, el mejoramiento de 177 y el mantenimiento adecuado de 1,081 kilómetros de carreteras troncales. Han culminado los estudios de irrigaciones para el aprovechamiento agrícola o bien el mejoramiento de 75 mil hectáreas. Se han construido y equipado tres centrales de maquinarias y siete almacenes, habiéndose otorgado crédito por un valor de 1,200 millones de soles. En cuanto a la tenencia de las tierras, se ha realizado el catastro de 30 mil unidades agropecuarias, entregándose los títulos de 4,300 predios y de 12 comunidades nativas, que en adelante gozarán de plenas garantías jurídicas para el desarrollo de sus actividades. La obra social no ha sido menos importante. 24 centros de salud y 176 centros educativos, que benefician a 30 mil personas, servirán para elevar la calidad de vida en las zonas incorporadas a la producción nacional. También se han implementado los servicios de extensión agrícola para elevar la productividad y los ingresos del poblador rural. Se busca, en una palabra, el desarrollo integral de esta parte del país, mediante una serie de acciones multisectoriales confluyentes, que incluyen trabajos de electrificación y de provisión de servicios de agua y desagüe, en apoyo de los colonizadores.

Los proyectos hidráulicos son, como bien se sabe, obras de gran aliento con objetivos de largo plazo, vitales para el futuro del país. Ellos pueden sintetizarse en tres cifras: la incorporación de 195 mil hectáreas a la producción agropecuaria, el mejoramiento de otras 493 mil y la generación de 1,136 megawatios, para dar a estas regiones y al país entero la energía que necesita.

El Gobierno ha continuado estas obras de gran aliento, apoyándolas con importantes inversiones. La segunda etapa del proyecto Chira-Piura muestra un avance del 60%. En Majes ha concluido la derivación y aducción de las aguas, que ya fecundan promisorios campos de cultivo donde el arenal se tiñe de verde, en tanto que la represa de Condorama ha logrado un avance que se acerca al tercio de la obra total. En relación a la obra de Tinajones, reservorio construido en mi anterior gobierno, he tenido la satisfacción de inaugurar el túnel del Conchano, que significa una nueva hazaña nacional en la histórica empresa de volcar hacia las tierras feraces de la costa las aguas antes desaprovechadas de la vertiente amazónica. El Gobierno viene dando prioridad a la construcción de la represa de Gallito Ciego, que muestra ya un avance del 30% y que constituye

la estructura fundamental del gran proyecto Jequetepeque-Zaña, destinado a promover el desarrollo de una vasta región norteña. La irrigación de Olmos, ambición de varias generaciones, está en marcha. Se ha llevado a cabo la licitación pública internacional, en su etapa de precalificación. Ella deberá tener un financiamiento del ciento por ciento. La Autoridad Autónoma de Chavimochic ha recibido autorización para dar pasos en el mismo sentido, con lo cual se avanza hacia la ejecución de este trascendental proyecto. El interés demostrado por solventes y consagradas firmas constructoras nos permite asegurar la adjudicación de los correspondientes contratos.

Hemos iniciado, además, el proyecto Sierra Centro-Sur en apoyo de las zonas deprimidas de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cuzco, donde se espera trabajar en estrecha colaboración con las Corporaciones Departamentales.

Desde octubre de 1982, el país se vio afectado por el mayor desastre natural en el presente siglo, originado en importantes cambios de las condiciones meteorológicas y de la temperatura marina. El fenómeno producido en la corriente de El Niño dio lugar a un sustancial aumento de las temperaturas y a una grave secuela de precipitaciones pluviales, inundaciones y huaycos, producidos inicialmente en los departamentos de Piura y Tumbes; y posteriormente, en los de Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca y Lima. Simultáneamente, como consecuencia de los mismos fenómenos climáticos, se produjo una intensa sequía en los departamentos del sur del país, afectando con severidad a los de Puno, Arequipa, Moquegua Apurímac y Cuzco.

Las pérdidas sufridas se han estimado en un billón 63 mil millones de soles, una quinta parte de los cuales corresponden a las consecuencias de la sequía en el sur. Dichas pérdidas se refieren a la destrucción o deterioro de vías de comunicación (carreteras, puentes, vías férreas y aeropuertos); paralización de industrias; pérdidas en la producción agrícola y caída en la producción agroindustrial; sensible disminución de las especies marinas y de la producción pesquera; destrucción total o deterioro de viviendas, escuelas, postas médicas, oficinas públicas y servicios del Estado; destrucción de la infraestructura de riego (canales, drenes e instalaciones en áreas de cultivo); problemas de comercialización y abastecimiento en las zonas afectadas; y graves efectos en los niveles de empleo.

Estas duras circunstancias obligaron al Gobierno a adoptar medidas inmediatas, capaces de atenuar las consecuencias de los desastres e iniciar la rápida reconstrucción. El Programa Integral de Reha-

bilitación y Reconstrucción de las zonas afectadas se estableció por Decreto Supremo, como respuesta al impacto social, económico y productivo, orientándose a restablecer, en el menor plazo posible, la normalidad en las comunicaciones y la actividad económica de los departamentos siniestrados.

El costo total del Programa Integral se ha fijado en 782 mil millones de soles. El 49.60/o está representado por recursos internos; y el 50.40/o restante se ha financiado mediante recursos provenientes de créditos externos. La aplicación de estos fondos distingue entre las asignaciones departamentales, destinadas a Tumbes, Piura, Lambayeque, Puno, Moquegua y Arequipa; y las inversiones sectoriales, que se aplican a Transportes y Comunicaciones, Hidrocarburos, Agricultura y Vivienda. Estos cuatro sectores representan el 94.50/o de la inversión total prevista y financiada. En admirable esfuerzo solidario, todo el país participa de la tragedia y comparte la responsabilidad de la reconstrucción.

Corporaciones Departamentales de Desarrollo

El Gobierno considera a las Corporaciones Departamentales como valiosos instrumentos para la acción descentralizadora. La preparación de dirigentes y técnicos y la educación democrática, las Asambleas Departamentales y los Directorios constituyen importantes foros para el debate de las cuestiones regionales.

En 1982, las Corporaciones invirtieron 122,320 millones de soles, con énfasis en los sectores de Transportes, Comunicaciones y Vivienda. En el Presupuesto de 1983 se ha programado para las Corporaciones una inversión total de 268,236 millones de soles, lo que representa un aumento del 1200/o, mas las difíciles circunstancias fiscales han obligado infortunadamente a introducir algunos reajustes esperando que, en todo caso, el aumento se mantenga cercano al ciento por ciento con respecto al año anterior.

Dentro de una política económica y social integradora, se preocupan las Corporaciones de superar el aislamiento de los pueblos, abrirles el acceso a los grupos económicos, fortalecer nuevos polos y núcleos de desarrollo y, al mismo tiempo, de elevar la condición de vida de las poblaciones de menores ingresos. Las inversiones priorizadas corresponden a Transportes, Saneamiento Básico y Educación.

Las Corporaciones han ingresado así al plano de las realizaciones, superando las etapas organizativas, explícitamente difíciles para algunas de ellas. Todas cuentan con sus órganos directivos y

técnicos, así como con estatutos debidamente sancionados por Decretos Supremos. Mediante múltiples formas de colaboración en los aspectos de capacitación técnica y también de cooperación económica, el Gobierno trata de reforzar permanentemente la capacidad ejecutoria y de gestión en el interior del país.

La acción de las Corporaciones tiende a la ejecución de proyectos medianos y pequeños, de rápida maduración y con alto contenido de mano de obra, y con absorción de recursos locales igualmente elevados. Conjuga, pues, la rentabilidad económica con la social. En la programación de estas inversiones se sigue un modelo de planificación desde la base social y con participación de la población, representada en la Asamblea, el Directorio y los Consejos de Desarrollo. Quienes viven la necesidades y conocen más directamente los problemas locales y departamentales se encuentran hoy en la primera línea de acción, con capacidad para resolverlos y cuentan con el apoyo que han menester del Gobierno y también con recursos básicos siempre insuficientes, lo que debe excitar la imaginación y el celo de sus dirigentes para idear y promover financiaciones complementarias.

Agricultura

El sector agropecuario tiene en la preocupación y en el esfuerzo del Gobierno la máxima prioridad, por consideraciones sociales y económicas. No olvidamos ni un instante que sostiene a una parte muy importante de la población, cuyo bajo nivel de vida es deber de todos los peruanos elevar, y que, además, tiene la responsabilidad de alimentar al país y satisfacer muchas otras de sus necesidades vitales.

Para propiciar el desarrollo agropecuario se ha dispuesto la exoneración del Impuesto General a las Ventas y de todo tributo que grave la internación en el país de maquinaria, equipos, herramientas y vehículos destinados al sector, incluyendo los sistemas de riego tecnificado, así como insumos y materias primas importados, para uso de la actividad agraria.

Entre otras acciones de importancia, cabe destacar el restablecimiento del servicio de extensión agropecuaria, con la cooperación financiera de organismos internacionales tales como el BIRF, el BID y la AID. La instalación de 28 centros de investigación y promoción, 226 agencias de extensión, 21 estaciones experimentales y 31 subestaciones experimentales, muestra la magnitud de este esfuerzo estimulante de la productividad. La construcción y puesta en funcio-

namiento de 12 almacenes arroceros en la región de la selva, con una capacidad total de 15 mil toneladas, es otro ejemplo de la acción gubernativa en este campo.

La extensión de la frontera agrícola y el mejoramiento de las tierras actualmente aprovechadas, es también preocupación constante del Gobierno. Mediante pequeñas y medianas irrigaciones en la sierra ha sido posible incorporar o mejorar un total de 9,400 hectáreas de tierras agrícolas, con beneficio directo de 7,860 familias. La forestación de la sierra también ha proseguido con éxito, habiéndose establecido plantaciones de este tipo en 9,100 hectáreas.

Desde luego, consideramos que el otorgamiento de garantías plenas sobre la propiedad agrícola es fundamental para la tranquilidad y el esfuerzo de inversión de los agricultores. El Gobierno ha entregado 3,270 títulos sobre una superficie total de 921,700 hectáreas, en beneficio de 36,360 familias.

Es preciso mencionar, por último, el esfuerzo del sector en las zonas declaradas en estado de emergencia, en la ejecución de acciones de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de riego, así como en tareas de aprovechamiento de aguas subterráneas, abastecimiento de semillas y apoyo a las campañas agrícolas.

El Banco Agrario se ha hecho presente en las zonas declaradas en emergencia otorgando sin tardanza créditos de subsistencia en la más audaz cruzada social de democratización del crédito.

Industria, Turismo e Integración

El Ministerio de Industria, Turismo e Integración ha propiciado medidas que coadyuven a la reactivación de la industria nacional, las mismas que han sido planteadas con carácter de selectivas y flexibles. Ellas han estado referidas principalmente a aspectos de carácter tributario, crediticio y arancelario. Asimismo, se han efectuado mejoras de ampliación e iniciado obras de infraestructura descentralizada para la industria nacional en los parques industriales de Río Seco en Arequipa y de Sullana. Se ha apoyado decididamente el desarrollo de la pequeña industria y del sector productivo artesanal, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo. Sentimos la necesidad de reactivar la actividad fabril por medio de incentivos adicionales y de mayor ayuda crediticia.

El turismo receptivo se ha visto afectado por circunstancias negativas, incluyendo la intencionada deformación en el extranjero de nuestra realidad nacional, por lo cual se han iniciado acciones para contrarrestar esta nociva campaña.

Las inversiones en infraestructura permitieron completar en este año, entre otras, las siguientes obras: la carretera turística Cuzco-Urubamba, vía Chequerece; el centro vacacional de Urubamba y los albergues juveniles de Cuzco y Machu Picchu. Se ha concretado la financiación de la segunda etapa del Plan Copesco, con la participación del BID. La inversión suma 112 millones de dólares en los departamentos de Cuzco, Puno, Ayacucho y Madre de Dios. La Empresa Nacional de Turismo continuó con su plan de remodelación de la red hotelera habiendo incorporado este año las obras de rehabilitación y remodelación de los hoteles de Arequipa y Nazca.

En el sector Integración se ha incidido en la reorientación del proceso de integración subregional andino imprimiéndose pragmatismo y flexibilidad en sus mecanismos en concordancia a las actuales circunstancias y concediéndose una participación efectiva y gravitante a los sectores empresarial y laboral, mediante la creación de los respectivos consejos consultivos.

Cabe destacar entre las realizaciones positivas, la puesta en vigencia del Tribunal Andino de Justicia; la inauguración del Complejo Fronterizo de Zarumilla, en Tumbes; y la suscripción de seis acuerdos de alcance parcial en el marco de la ALADI, con Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay y Paraguay, todos ellos con miras a incrementar el comercio de la región.

Los planteamientos que he formulado en el Congreso de Venezuela sobre la creación del peso andino, el libre tránsito y la interconexión hidrovial y energética, cuentan ya con alentador respaldo internacional.

Energía y Minas

La situación internacional, que tiene un impacto determinante en las actividades del sector energético y minero, fue particularmente crítica en 1982 y seguía siéndolo al inicio de 1983.

Como exportador de petróleo y de productos mineros, la recesión internacional siguió afectando negativamente las cotizaciones de estos productos. Simultáneamente, las altas tasas de interés que prevalecieron en 1982 y que en términos reales se mantuvieron altas en el primer semestre de 1983, repercutieron negativamente por el endeudamiento existente en las empresas del sector y por los recursos adicionales necesarios para mantener el ritmo de obra en los proyectos en curso. Esta situación se ha visto agravada por las restricciones crediticias que se acentuaron a finales de 1982 y durante el primer semestre de 1983.

Debido a la necesidad de créditos externos para la ejecución de las obras del sector, la limitación en los mismos incidió negativamente en la mejor ejecución técnico-económica de los proyectos; también ocasionó la temporal postergación de los otros proyectos cuya iniciación estaba prevista en el primer semestre de 1983. Adicionalmente, algunos importantes proyectos de inversión que se completaron en 1982, como la ampliación de Cobriza, o en 1981, como la Refinería de Zinc de Cajamarquilla, tuvieron fuertes pérdidas que agravaron aún más el alto endeudamiento incurrido para su ejecución y que incidirán negativamente en los años futuros.

En los meses finales de 1982 y los primeros meses de 1983, fenómenos climatológicos afectaron con inusual severidad al país ocasionando catastróficas lluvias en el norte, huaycos en el centro y sequía en el sur del país. Esto afectó significativamente la producción de petróleo, la producción minera y la generación hidroeléctrica en el sur.

Si bien a mediados de 1983, la situación había mejorado en el centro y en el norte, se estima que para el año la pérdida en la producción de petróleo excederá los siete millones de barriles.

En este contexto, las acciones del Ministerio de Energía y Minas estuvieron encaminadas principalmente a superar la crítica situación generada por el entorno internacional, y a superar los problemas derivados de las lluvias, huaycos y sequía. A pesar de estos elementos adversos, la minería observó en 1982 una tasa de crecimiento de aproximadamente 80/o, como resultado de menores paralizaciones laborales, así como de los fondos de emergencia que el Gobierno creó para apoyarla en ese año difícil.

La inversión petrolera se mantuvo a un nivel alto, aumentando las inversiones en exploración tanto por Petroperú como por los antiguos y los nuevos contratistas. Si bien las reservas netas cayeron en unos 60 millones de barriles con respecto al año anterior, el mantenimiento de la actividad exploratoria y el desarrollo de nuevas tecnologías para el transporte del petróleo pesado podrían, de ser exitosas, aumentar nuestras reservas recuperables.

En el campo de la electricidad se hicieron significativos esfuerzos para mantener el ritmo de obra de nuestros principales proyectos en curso y se completaron las líneas de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca, Huancayo-Jauja, así como otras redes que han permitido la incorporación de nuevos usuarios. Mi presencia en las inauguraciones de dichas obras, con entusiasta participación ciudadana, ha constituido para mí una honda satisfacción. A la fecha se

encuentra próxima la iniciación de la línea Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María, así como Cobriza-Huanta-Ayacucho, cuya buena pro ha sido adjudicada y la respectiva financiación aprobada. Se seguirá dando especial impulso a las obras de electrificación provincial, distrital y rural, a fin de extender la frontera eléctrica.

Extrañará tal vez que pongamos en obra la interconexión de Ayacucho y Huanta con la red principal del país, en un momento en que el terrorismo se ensaña con todo lo que signifique electrificación, que constituye una de las más caras aspiraciones de los pueblos. En esa región el sabotaje ha hecho daños considerables a las instalaciones existentes. Pero, es propósito del Gobierno construir 100 torres por cada una que se derribe. En este aspecto podrá decirse que la tenacidad constructiva del Gobierno supera al vandalismo destructor de la delincuencia.

Transportes y Comunicaciones

Los fenómenos meteorológicos ocurridos recientemente han afectado en forma sensible al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que ha tenido que hacer frente a esta emergencia. En la Carretera Central se restableció prontamente el tránsito en las distintas oportunidades en que los aludes la bloquearon. El ferrocarril fue duramente afectado en 200 lugares, 6 de los cuales tuvieron daños graves que, afortunadamente, fueron subsanados. La vía central, de tan vital importancia para el abastecimiento de la capital y del Centro, ha sido restablecida y se llevan adelante trabajos de rectificación que le darán la permanencia indispensable.

La Panamericana Norte ha sufrido graves daños causados por las inundaciones en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque principalmente y el Ministerio se ha abocado a la tarea de restablecer el tránsito mientras se realizan las obras definitivas de rehabilitación de dicha troncal.

Se ha concluido el estudio de rectificación de trazo de toda la red para lo cual ha sido necesario movilizar a unas 20 brigadas de trazo. Se procedió de inmediato a adjudicar la obra del nuevo puente de Samán, para restablecer la comunicación entre Sullana y Talara. Se ha programado la reconstrucción total de la red, lo que incluye alguna modificación en la ruta de determinados tramos como, por ejemplo, el tramo Talara-Cancas que tendrá que construirse en base a un recorrido que no esté amenazado por inundaciones futuras o maretaños.

En cuanto a las obras de colonización vial y en estrecha colaboración con los Proyectos Especiales de los ríos Huallaga y Mayo, en el norte, y Pichis-Palcazu, en el centro, se continúan activamente los trabajos. A fin de año entrará en servicio el puente de Punta Arenas con lo cual quedará completado el tramo norte de la Marginal de la Selva: Tingo María-San Ignacio. Se viene trabajando activamente en la carretera Olmos-Corral Quemado, en su nuevo trazo, habiéndose concluido las explanaciones en un 70%/o.

En cuanto al tramo central de la Marginal de la Selva se encuentra expedito el sector San Alejandro-Río Sungarayacu, con 65 kilómetros, habiéndose adelantado, hacia el sur, las explanaciones hasta el kilómetro 100 y abierto trocha hasta el 119, en el río Palcazu, donde, en breve, se realizará la ceremonia de fundación de Ciudad Constitución, cuya primera etapa estará constituida por el Campamento de Ingeniería al que se dará carácter definitivo, como parte integrante de ese futuro polo de desarrollo, equidistante de las poblaciones de Puerto Inca y Puerto Bermúdez. Se ha adjudicado ya, en licitación pública, los dos contratos que permitirán el enlace de esos trabajos viales con los que está completando el Ejército entre Villarrica y Puerto Bermúdez, tramo que inauguraremos en breve reabriendo, modernizada, la legendaria Vía del Pichis.

El Ministerio colabora estrechamente con las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y con el Sistema Nacional de Cooperación Popular en los esfuerzos viales de orden regional, local y vecinal.

Se ha puesto en obra, en Puno, el asfaltado del aeropuerto de Juliaca y de la vía Pomata-Yunguyo, trabajos fundamentales de infraestructura requeridos especialmente en momentos en que se experimentará las graves consecuencias de la sequía en la cuenca del Titicaca y, en general, en el sur de la República. En Piura se procede a la rehabilitación del importante aeropuerto regional de esa ciudad y en Puerto Maldonado ha quedado concluido el esperado aeropuerto, para todo tipo de aeronaves, que está dando impulso al desarrollo de toda la región.

Enafer ha incrementado y modernizado su equipamiento con 18 locomotoras, 400 vagones, 6 autovagones y coches de pasajeros.

Fue motivo de gran satisfacción inaugurar las obras de modernización del Puerto del Callao en el que, en mi anterior Gobierno, duplicamos el borde de atraque con la construcción de los muelles de minerales y de petróleo. Esta vez nos ha tocado modernizar el primer puerto poniendo en operación el Terminal de contenedores en

un área de 57,000 metros cuadrados con el equipamiento más moderno que se fabrica. Se ha rehabilitado el puerto de Salaverry y se trabaja activamente en el de Matarani.

En el campo de las comunicaciones se ha instalado 6 estaciones terrenas vía satélite en la región de la selva y se ha intercomunicado a través de radioenlaces importantes centros poblados sobre todo en áreas de fronteras. Se ha incrementado sustancialmente y modernizado el servicio telefónico en once ciudades estando en marcha el importante Plan de Expansión de Lima.

En el campo postal la puesta en marcha del Centro de Clasificación ha constituido un paso adelante y, en breve, inauguraremos la segunda etapa de esa importante obra que se realiza con el muy apreciado apoyo de la República Federal de Alemania.

En la Corpac tuve igualmente la satisfacción de poner en servicio el Centro de Radar y los grandes almacenes; obra similar para la protección de la mercadería, ha sido construida en el aeropuerto Francisco Secada de Iquitos.

La inmensa labor que realiza el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha sido afectada por las limitaciones económicas impuestas por las circunstancias que ahora confrontamos, siendo propósito del Gobierno efectuar el mayor esfuerzo, especialmente en el orden crediticio, para mantener el ritmo de trabajos altamente reproductivos, que no puede ni debe detenerse.

Pesquería

Las graves perturbaciones ecológicas en el mar peruano, han afectado seriamente a la industria pesquera. Tres cruceros del buque de investigación Humboldt y otras tantas operaciones "Eureka" han permitido estudiar en detalle el fenómeno de El Niño y sus repercusiones en el comportamiento de las especies. Esta actividad científica continuará para garantizar adecuadas decisiones en cuanto a las medidas de preservación y explotación racional de los recursos marinos. También viene estudiándose la situación de las poblaciones de cetáceos, lobos marinos y aves guaneras. Los daños sufridos en la infraestructura pesquera serán reparados mediante acciones que forman parte del Programa de Rehabilitación y Reconstrucción.

Entretanto, continúa adecuándose la flota industrial de consumo humano directo a las nuevas realidades de la ecología y la demanda, contándose a la fecha 239 embarcaciones con redes atuneras y 67 con redes de cerco mixtas. Han concluido los estudios para la conversión de 25 embarcaciones de la pesca de cerco a la arrastrera;

se ha reorientado la extracción de nuevas especies para el consumo, en estado fresco o refrigerado, y se ha prohibido la producción excesiva de harina de pescado.

La concertación de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, permitirá dotar de infraestructura básica de desembarque a 29 caletas del litoral, así como fortalecer al Instituto del Mar del Perú y apoyar la comercialización interna mediante la educación del consumidor.

Varias comisiones han trabajado para reorientar la pesquería y redimensionar las empresas, a fin de hacer compatible el esfuerzo con el verdadero potencial de los recursos y las necesidades alimentarias del país. Se trata, al mismo tiempo, de promover la pesca artesanal y las exportaciones de productos pesqueros no tradicionales. Pescaperú deberá redimensionarse y reorientar sus actividades.

Tampoco se ha olvidado la pesquería continental, que habrá de incentivarse y apoyarse para que llegue a constituir una actividad de importancia económica y de participación significativa en la producción de alimentos.

III

PROMOCION SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA

Vivienda

Nuestro programa de vivienda busca no sólo dar albergue a las familias de limitados recursos, llegando por el sistema de Tierra, Servicios y Núcleo Básico hasta los estratos menos pudientes, sino, fundamentalmente, dar acceso a la propiedad a sectores que estaban perdiendo la esperanza de poseer eventualmente un bien raíz. La propiedad de la casa constituye la mayor seguridad para el futuro, especialmente cuando las corrientes inflacionarias imperan, sobre todo en el mundo en desarrollo, casi sin excepción.

Ofrecer viviendas sanas a precios razonables, con un sistema hipotecario especialmente diseñado para las peculiares condiciones que imperan en nuestro país, es el objetivo fundamental que nos hemos trazado. El fruto de nuestro esfuerzo es tan palpable en Lima que sería necesario dedicar mucho tiempo para visitar las monumentales obras —monumentales por el ideal que las inspira y no por el lujo del que carecen— que se han construido en Lima Metropolitana. “Torres de San Borja”, “Precursores”, “Limatam-

bo" y "Santa Rosa" constituyen obras gigantes que al incorporarse al acervo urbano no crean problemas sino que originan soluciones muy atractivas en cuanto a servicios, recreación pública, comercio y facilidades escolares. "Marbella" y "Alfredo Dammert" constituyen proyectos privilegiados por su extraordinaria ubicación dentro de la Lima Metropolitana.

Hace poco tuve la enorme satisfacción de inaugurar la obra "Torres de San Borja", sin haber sospechado cuando puse en servicio el Conjunto de San Felipe hace 15 años que esa obra sería superada, duplicada y hasta triplicada en los primeros tres años de mi segunda administración. Efectivamente la Ciudad Satélite de "Santa Rosa", que abrirá sus puertas a fin de año, ofrece 4,400 viviendas para 22,000 peruanos. Estamos hablando pues en términos masivos y sirviendo a las multitudes. Usamos el equitativo sistema de la lotería que coloca fuera de toda sospecha de favoritismo la adjudicación de esas viviendas.

Pero no hablemos de Lima porque podríamos dar la errónea impresión de que continúa, en el campo de la vivienda, la malsana tendencia centralista. Enúmeremos simplemente la inauguración de obras en lugares tales como Yunguyo, Ayaviri, Puerto Maldonado, Ferreñafe, Lambayeque y Nazca y en ciudades de la importancia de Huancayo y Arequipa y del especial encanto de Moyobamba y Moquegua.

En todas las capitales de departamento se realiza obra habitacional para el pueblo y en mi último viaje a Chiclayo y a Trujillo, me tocó inaugurar hermosos conjuntos e inspeccionar, en el primer caso, uno de los mejores ejemplos del sistema Tierra, Servicios y Núcleo Básico, en Chiclayo, que tiene características similares al trascendental proyecto de la misma naturaleza que, en Lima, lleva el nombre del gran educador y estadista Carlos Cueto Fernandini, y que inauguraremos en breve. Se trata, pues, de un plan de viviendas ampliamente nacional. Y nada ha sido más grato para mí que dictar las medidas consiguientes para que, en lo que resta del actual período, se incremente el ritmo de construcción de interés social, sobre todo en lo que atañe a los estratos menos pudientes y más necesitados a quienes estamos dedicando la ciudad satélite "Los Constructores", cuya construcción se ha iniciado en Canto Grande, en una primera etapa para 9,000 familias y "Ciudad del Deporte", la ingeniosa urbanización destinada, en Ventanilla, a las clases económicamente débiles.

La agilización en la entrega de títulos en los pueblos jóvenes

ha promovido la decidida colaboración de esas comunidades para su mejoramiento ambiental, habiéndose otorgado por el Banco de la Vivienda, 68,414 préstamos para el mejoramiento o rehabilitación de los asentamientos humanos marginales. El Banco de Materiales ha otorgado en el año 9,000 préstamos; se ha autorizado suscribir 14,603 contratos hipotecarios y, en este año, se han terminado, se encuentran en ejecución, o se han licitado cerca de 24,000 viviendas a través de Enace. Manteniendo tan saludable actividad edificadora se ha previsto la licitación, antes de diciembre del año próximo, de 27 programas más que significan cerca de 22,000 unidades habitacionales. Estrechamente vinculada a los programas de vivienda de 1945-48 y de 1963-68, el destino me ha reservado, por tercera vez, la dicha de encender una luz en el horizonte de las clases poco pudientes, de abrirles un camino para adquirir su propiedad urbana e iniciar de ese modo un movimiento ahorrativo conducente a la emancipación económica de las clases poco pudientes por la tenaz formación de un capital que será el primer peldaño en la escala ascendente de la lucha por la vida.

Pero poco servirían los grandes planes habitacionales si no estuvieran acompañados por las correspondientes obras de agua potable y alcantarillado.

Reafirmando nuestra vocación descentralista, notables obras de saneamiento se han realizado en Huanta, Cuzco, Iquitos, Yurimaguas, Huánuco, Sullana, Tarapoto, Tumbes y Pucallpa beneficiándose a una población de 281,300 habitantes. Tal vez la más notable de las obras provincianas sea el monumental proyecto para el agua potable de Ilo que ha requerido un acueducto de gran diámetro que se origina a unos 60 Kms. de la ciudad beneficiada. En el centro, Jauja, Huaripampa y San Agustín de Cajas han logrado, también, colocar importantes hitos en la gran cruzada por el saneamiento en el Perú.

En cuanto a Lima, la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado ha concluido en el presente año la Planta de Tratamiento de Agua Potable No. 2 en La Atarjea que ha permitido incrementar la producción en un 350/o, beneficiando a 2 millones y medio de habitantes, habiéndose puesto en servicio la matriz Rímac, que tuvo la satisfacción de inaugurar hace pocas semanas, en Canto Grande. Prosiguen los trabajos para la matriz Atarjea-Comas que dará un mejor servicio a cerca de 400,000 habitantes que sumados a los 350,000 beneficiarios de la matriz Rímac, resolverán el problema de agua para unos 800,000 peruanos.

Trabajo

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social continúa propiciando el diálogo y el entendimiento en la solución de los problemas laborales, en un marco de pleno respeto a los derechos de los trabajadores, consagrados en la Constitución. La política laboral promueve con éxito la solución en trato directo de los diversos asuntos comprendidos en la negociación colectiva. Entre julio de 1982 y abril último, se resolvieron 927 pliegos, en su gran mayoría (630/o) por trato directo. Sólo el 110/o alcanzó solución mediante la conciliación y el 210/o mediante resoluciones de la Autoridad de Trabajo.

Por otro lado, continúa la revisión de las normas y procedimientos de negociación colectiva y de denuncias, con el objeto de adecuar la administración de trabajo a las conveniencias de las partes y del país. Asimismo, está próximo a culminar el meritorio esfuerzo de sistematización de la legislación laboral. Durante el período se mantuvo la aplicación de las cláusulas de reajustes con variación del costo de vida, como una forma de resguardar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios frente al proceso inflacionario.

Entre julio de 1982 y junio de 1983, se registraron 774 huelgas con un total de 24 millones de horas-hombre dejadas de trabajar, que representan 17 mil millones de soles en salarios no percibidos.

Es de notar que el 230/o del total de las horas-hombre perdidas correspondieron a causas extralaborales. Todo esto es preocupante y conspira contra los intereses de los trabajadores y del país. El Gobierno invoca a empresarios y trabajadores a realizar verdaderos esfuerzos para superar esta situación y encontrar fórmulas de entendimiento en las naturales discrepancias que surgen en los convenios colectivos y en las relaciones de trabajo. Las partes deben comprender la necesidad de conjugar sus legítimos intereses con las necesidades de la nación entera en esta etapa crítica y de buscar la satisfacción de las aspiraciones para el mejoramiento de los niveles de vida mediante una preocupación constante por el incremento de la productividad.

El desempleo que alcanza a 6.80/o de la población económicamente activa evidencia un nivel estacionario, cuya tasa es una de las más bajas en comparación con otros países de la región. Por otra parte, los sueldos y salarios reales de los trabajadores de la empresa privada, que desde agosto de 1980 hasta noviembre de 1982 mostraron ligeros incrementos, han presentado en los últimos meses una tendencia negativa, que surge como correlato de la contracción de la

torios y realizar más de 400 obras diversas, sin mencionar la adquisición de alrededor de 7,000 módulos de equipo y material educativo, y otros tantos de mobiliario. Las realizaciones son, pues, ingentes y no excluyen al sistema universitario, que muy pronto deberá contar, según esperamos, con la necesaria Ley de Bases, que oriente su nuevo desarrollo.

El reordenamiento del sistema educativo nacional avanza entretanto exitosamente, con la elaboración de nuevos planes y programas de estudios, la puesta en marcha del sistema de supervisión educativa y la reestructuración de los centros.

El magisterio ha merecido, desde luego, nuestra preferente atención. Comprendemos que en su abnegado y noble esfuerzo está la clave de esta gran empresa del espíritu, y por ello no se aparta un instante de nuestra mente la necesidad de dignificar al maestro en lo profesional, lo económico y lo social. El Congreso tiene en estudio el proyecto de Ley de la Carrera Magisterial, para el que pido prioridad. Pero mientras nos acercamos a la dación de esa importante Ley, estoy seguro de que la representación nacional se sentirá satisfecha, como lo estamos nosotros, de haberse logrado la elevación del rango de la formación superior del maestro; de la reestructuración del programa de formación magisterial; de la puesta en marcha de 59 centros superiores de formación docente, 14 de los cuales se están adecuando a la condición de Institutos Superiores Pedagógicos; de la realización de programas de perfeccionamiento para maestros sin título, que han beneficiado a cerca de 26 mil educadores en 1982 y que este año darán nuevas oportunidades a otros 32 mil; de la profesionalización de más de 19 mil maestros sin título y de la titulación de 4 mil en 1982; de la homologación de las remuneraciones magisteriales; del establecimiento del Año Sabático para incentivar la investigación y la producción intelectual de los maestros; de la concesión de las Palmas Magisteriales a educadores que han realizado eminentes servicios y que constituyen ejemplo para la profesión y el país; de que el Perú haya honrado a tres maestros de altísima valía—los doctores José León Barandiarán, Aurelio Miró Quesada Sosa y el Senador doctor Luis Alberto Sánchez, a quienes aquí saludo— con el nombre legendariamente prestigioso de Amautas; y, desde luego, anticipo el beneplácito de la representación nacional en cuanto a la concesión preferente de viviendas a los maestros. Más de 1,284 educadores las han ganado ya en las primeras adjudicaciones. No solamente les corresponde el 10% de las viviendas, expresamente reservado para ellos, sino que tienen los maestros oportunidades igua-

les a los demás postulantes en los sorteos del 90^o/o restante. Gracias a esta situación, que no es de privilegio mas si de justicia a los profesionales de la abnegación y el sacrificio, una de cada cinco viviendas ha sido asignada a un educador. Estoy seguro que la representación nacional concordará con el Gobierno en que ésta es una de las mejores lecciones de la democracia, que tiene tanto de justicia como de verdad, en este Quinquenio de la Educación.

Salud

Las duras condiciones planteadas por los desastres naturales en el norte del país motivaron una preocupación fundamental en el Gobierno por atender a los aspectos de la salud en las zonas afectadas. Afortunadamente, el control de enfermedades transmisibles y las campañas permanentes contra la malaria y otras enfermedades atenuaron la aparición de epidemias y plagas, pudiendo decirse que la salud pública no se vio afectada a extremos críticos, registrándose únicamente un inevitable incremento de casos individuales, que fueron atendidos.

Tanto el Ministerio de Salud, como el Instituto Peruano de Seguridad Social y el personal médico de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales desplegaron incansables esfuerzos para atender a la salud de los pobladores afectados por las lluvias torrenciales y las inundaciones.

Durante el año que se analiza, el sector Salud ha desarrollado programas de recuperación y rehabilitación que abarcaron un total de 29 millones 300 mil consultas médicas y 800 mil hospitalizaciones. En cuanto al apoyo alimentario a los sectores menos asistidos de nuestra población el sector proporcionó 6 millones 600 mil raciones alimenticias a madres de familia; 14 millones 100 mil a lactantes y niños pre-escolares; 155 millones 600 mil a escolares; y 5 millones 300 mil a comedores populares.

Se ha trabajado intensamente en el control de enfermedades transmisibles, mediante aplicación de 4 millones 200 mil vacunas contra diversas enfermedades; diagnóstico de 9,300 casos de tuberculosis; y vacuna anti-tuberculosa a 700 mil peruanos.

El equipamiento de los servicios de salud ha merecido preferente atención, con un presupuesto global de 14 mil 664 millones de soles, que ha sido ejecutado en un 70^o/o. Las obras comprenden: el hospital María Auxiliadora, la red de hospitales rurales, la remodelación y conclusión de hospitales y el reequipamiento de postas médicas y centros de salud.

En el área de los servicios de saneamiento urbano y rural se dispuso la inversión de 3 mil 43 millones de soles en el desarrollo de sistemas de agua potable para los departamentos de Junín, Ancash y Cajamarca, dotándose de dichos sistemas a 420 comunidades.

En el campo administrativo, se ha creado la Comisión de Planificación Coordinada, que integran representantes del Ministerio de Salud, Instituto Peruano de Seguridad Social, Sanidades de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales y el sector privado.

Para obtener la mayor funcionalidad y eficacia en las obras y programas, se ha establecido la Regionalización Sanitaria del Ministerio de Salud, que comprende 16 ámbitos administrativos. La recién creada Dirección de Intercambios Internacionales permite el mejor aprovechamiento de los recursos financieros captados en el exterior.

El Centro de Investigación del Instituto Nacional de Salud, creado el presente año, está orientado al estudio de diversas enfermedades transmisibles. Por su parte, el Centro de Investigación de Nutrición y Control de Alimentos realiza importantes estudios sobre el estado nutricional de diversas poblaciones, hábitos de consumo y peligros de infección por vía de los alimentos.

Se ha puesto en marcha el laboratorio para la producción de vacunas virales y se ha inaugurado el Bioterio para animales menores, lo que representa una inversión de 4,000 millones de soles. Ello permitirá la producción de vacunas para el consumo nacional y la exportación a países que las necesiten. Esta obra se realizó con la colaboración muy apreciada del BID.

Cooperación Popular

Los programas de Cooperación Popular han tenido un desarrollo sin precedentes. Ejemplos sobresalientes de la economía mestiza y del espíritu ancestral de solidaridad y progreso de nuestro pueblo, han sido pródigos en realizaciones.

En 1982, la acción multitudinaria del pueblo incrementó la frontera agrícola en cerca de 16,400 hectáreas. Se construyeron 450 kilómetros de canales de riego, 39 reservorios y otras obras de infraestructura productiva. La red vial nacional se amplió con 2,421 kilómetros de carreteras vecinales y con 57 puentes. Muchas capitales de distritos y pueblos de menor jerarquía administrativa quedaron enlazados con el resto del país. El aporte de los pueblos a la educación no fue menos impresionante. Construyeron 2,400 aulas, 104 mil metros cuadrados de campos deportivos y patios de recreo y 13.5 kilómetros de cercos perimétricos de locales escolares co-

munitarios. El pueblo levantó 50 postas sanitarias y mejoró otras 33. Instaló 281 kilómetros de redes de agua y desagüe en aldeas que carecían de estos servicios básicos. Construyó 21 parques y plazas y pavimentó casi 50 mil metros cuadrados de calles y veredas. Tendió también redes de alumbrado público que llegaron a sumar 17 kilómetros. Los pequeños proyectos de transformación artesanal impulsados por el Sistema de Cooperación Popular incluyeron 34 fábricas de ladrillos y tejas, 34 talleres de mobiliario escolar, 4 fábricas de tubería de concreto, 7 de cal y yeso, 13 de bloquetas de concreto, 19 viveros agrícolas y forestales, 5 aserraderos, 13 obras de turismo y 247 de ornato local; todos los cuales crearon nuevas fuentes de trabajo en el medio rural.

Por sorprendente que parezca, el Sistema de Cooperación Popular invirtió en forma directa solamente 15,600 millones de soles en la promoción de todo este ingente esfuerzo popular. La comunidad aportó más de 10 millones de jornadas de trabajo, cuyo valor podría estimarse en 19 mil millones de soles. Una vez más, la filantropía de los humildes enalteció a nuestro pueblo y le abrió incontables sendas de realización.

Las acciones de Cooperación Popular durante el año en curso son igualmente fecundas. El esfuerzo comunal viene realizando gran parte de las 6,828 obras programadas, cuyas metas incluyen la construcción de 1,537 kilómetros de canales de riego y el mejoramiento de otros 695, la construcción de 234 represas y 4,574 kilómetros de carreteras vecinales, sin contar el mejoramiento de 1,500 kilómetros más, la construcción de 341 puentes y 4,884 aulas, el mejoramiento de otras 2,889, la construcción y mejoramiento de 174 postas sanitarias, el tendido de 988 kilómetros de redes de agua y desagüe, la instalación de 46 minicentrales hidroeléctricas y de 268 kilómetros de líneas de alumbrado público.

Los señores representantes sabrán dispensar la prolijidad de esta información, en la que incurro por tener conciencia de que en cada una de estas obras alienta el más noble espíritu y la generosa vocación de esfuerzo y sacrificio de nuestro pueblo. Todas las comunidades merecerían ser enaltecidas con las lampas que simbolizan el arma única que desean tener en sus manos los peruanos para construir un futuro mejor.

Comunicación Social

Desde que las libertades constitucionales de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento fueron recuperadas por

el pueblo peruano, el Gobierno ha sido y continúa siendo su más celoso custodio. Dichas libertades se ejercen, sin la más mínima restricción, por todos los medios de comunicación existentes en el país, inclusive aquellos que descuidan la realidad de la información y la ponderación en el juicio, el comentario y la crítica.

El Gobierno ha consolidado el ejercicio de estas libertades, dando respuesta serena y alturada a informaciones tendenciosas que, tanto en el país como el extranjero, distorsionan los hechos, en evidente afán de perjudicar la imagen de la democracia peruana. Mantenemos nuestra profunda convicción de que la libre expresión de las ideas es el mejor sustento de todas las demás libertades y que no debe ser recortada ni siquiera cuando se convierta en propaganda al terrorismo y la barbarie.

Se ha mantenido la política de promoción a las actividades privadas de comunicación social. Los incentivos otorgados en los campos del periodismo impreso, la televisión, la radio, las empresas editoras y cinematográficas, han dado como resultado un notable incremento de las inversiones destinadas a estas actividades con el consiguiente beneficio del país en el campo de la información y el debate de los asuntos nacionales. Mediante los esfuerzos privados y estatales, puede asegurarse que el Perú está cada vez mejor informado sobre el acontecer nacional e internacional y que sus corrientes políticas encuentran múltiples cauces para la difusión de las ideas.

Las actividades de comunicación social del Estado han logrado un nuevo desarrollo. La implementación de Oficinas Departamentales del Instituto Nacional de Comunicación Social permite desarrollar programas de difusión de todas las regiones del país. Se ha iniciado la ejecución del Sistema Educativo y Cultural del Estado por Televisión, que ampliará sus servicios a todas las capitales departamentales, así como a las zonas de fronteras del Perú.

Paralelamente, se ejecuta el Proyecto de Radio Nacional y sus emisoras filiales, para que el alcance de la voz oficial abarque no sólo la totalidad del territorio, sino que sobrepase nuestras fronteras.

Se han perfeccionado los servicios de información del Estado, mediante la renovación de equipos e infraestructura de su Agencia de Noticias. Al mismo tiempo, se realizan esfuerzos por mejorar la calidad, el interés y los contenidos en los medios periodísticos del Estado, como parte importante de la tarea y la responsabilidad de comunicar al Perú con todos los peruanos.

IV DEFENSA NACIONAL

Defensa Nacional

Al completar el tercer año de nuestra administración cabe destacar la excelente colaboración civil-militar que hemos llevado a la práctica con inmejorables resultados. Por un lado el Gobierno ha recibido apreciada colaboración de las Fuerzas Armadas en toda circunstancia y, especialmente, en las graves emergencias climáticas que se han presentado, donde la acción de estas Fuerzas, en aire, mar y tierra, ha sido caracterizada por su eficacia y tenacidad lejos de todo alarde publicitario en una actitud que no por silenciosa ha dejado de constituir un aporte extraordinario en momentos difíciles.

Las Fuerzas Armadas han acudido con decisión y prontitud a mi llamado para asumir las responsabilidades del comando político militar en algunas provincias de Ayacucho y de los departamentos vecinos de Apurímac y Huancavelica. Su presencia austera y firme ha restablecido en esa región de la sierra el principio de autoridad que ha hecho posible que se desenvuelva la acción policial, hasta entonces gravemente dificultada por el terrorismo. La serena firmeza con que las Fuerzas Armadas cumplen este delicado encargo permite esperar el restablecimiento completo del orden público y el ansiado retorno a la normalidad, en una región que tiene tantos títulos al reconocimiento de la nación.

Pero el hecho más importante es que dichas Fuerzas se han esmerado en su preparación para cualquier emergencia que, lo esperamos fervientemente, no parece oscurecer el futuro de paz que el Perú siempre ha anhelado. Sin embargo, para mantener precisamente ese clima es de imperiosa necesidad que la preparación de las Fuerzas Armadas sea óptima. Ese alto objetivo se facilita grandemente al fortalecerse, como ha ocurrido en forma notable en los últimos tres años, el prestigio de las instituciones armadas y el aprecio y respeto que la ciudadanía les brinda. A ello contribuye, de manera especial, su decidido y eficaz apoyo al orden constitucional, redoblado en circunstancias difíciles, como lo hemos podido comprobar.

RECONOCIMIENTO

Durante la primera mitad del actual periodo he contado con la patriótica y esmerada colaboración del doctor Manuel Ulloa Elías, secundado por eminentes ciudadanos en las distintas carteras

ministeriales. Hago constar mi profunda gratitud por los destacados servicios prestados al país en momentos difíciles en que la crisis económica en que se debate el mundo y, particularmente, el mundo en vías de desarrollo, no ha excluido a nuestro país aunque, gracias a la acción de ese equipo ministerial, el Perú ha podido mantenerse en una situación singular, acreditando su voluntad de cumplir sus obligaciones y absteniéndose de actitudes irresponsables que habrían dañado gravemente su imagen en el exterior.

Junto a los miembros de Acción Popular de ese Gabinete integrado por los ministros Arias Stella, Ericsson, Chaves Belaunde y Deustua, prestaron decidida colaboración los generales Gagliardi, Cisneros y García Calderón; así como el almirante Carvajal. El Partido Popular Cristiano lo secundó con la acertada actuación del doctor Elías Laroza y del ingeniero Persivale. Recientemente ha dejado la Cartera de Trabajo el doctor Grados Bertorini, después de no menos brillante gestión y en breve lo harán los Ministros Buendía y de la Puente en cuya gestión han comprometido mi justificada gratitud cívica y personal.

La juramentación del doctor Fernando Schwalb López Aldana como Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, ha dado lugar a la formación del equipo de ciudadanos abnegados y patriotas que ahora me secunda, permaneciendo algunos de los integrantes del Gabinete anterior.

El Gobierno y yo, personalmente, apreciamos en todo su valor la renovada colaboración del Partido Popular Cristiano cuyo Jefe, doctor Luis Bedoya Reyes, nos ha transmitido su decisión de continuar secundándonos en nuestro esfuerzo gubernativo por un año adicional, que vencerá el próximo 28 de julio.

La conducta del Partido Popular Cristiano ha consolidado y consolida al régimen constitucional en gesto que compromete nuestra gratitud y atestigua su alta inspiración cívica.

PALABRAS FINALES

Señores Representantes:

Hemos convocado a la ciudadanía para que, en breve, elija a sus nuevas autoridades edilicias de los Concejos Provinciales y Distritales. Cerca de 1,800 municipios de toda la República se renovarán disputándose unos 18 mil cargos de Regidores y Alcaldes para los cuales competirán no menos de 100,000 ciudadanos. La democracia ofrece ese limpio y recto camino a la función pública. El ejercicio del go-

bierno local es la mejor preparación para mayores responsabilidades a nivel nacional. Es la escuela elemental de la acción cívica. Por ello hemos puesto nuestras mayores esperanzas en que de allí surjan ciudadanos preparados para dirigir y gobernar.

Frente a esta movilización general de la ciudadanía, la más elocuente muestra de la vida civilizada, grupos minoritarios despechados y dementes, incapaces de triunfar en las ánforas, motivados desde el exterior por los enemigos de la democracia, pretenden abrir el camino de la discordia y la violencia, sustituir votos por balas, destruir bienes públicos con miras a crear el caos que, de lograrlo, les permitiría decir a sus mentores y financiadores extranjeros: misión cumplida.

Pero la inmensa mayoría de los peruanos no lo permitirá porque su norma no es, como en el caso de las satrapías primitivas, amenazar para arrebatar vidas, bienes y mando, sino, como en el caso de partidos democráticos: convencer para vencer. Ningún ciudadano consciente y patriota desea sustituir el imperio de la Constitución y la ley por el reinado totalitario y suicida de la barbarie. Frente a esa amenaza la respuesta es el sufragio. Aguardamos confiados el veredicto ciudadano de 1983 y, para más tarde, el de 1985, en que al terminar nuestros mandatos entregaremos el mando a nuestros legítimos sucesores.

Hemos completado tres quintas partes de nuestro Gobierno y a pesar de las dificultades del convulsionado mundo económico de hoy, hemos logrado colocar hitos de progreso, promover la acción descentralista por medio de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, encarar las emergencias naturales, salvaguardar el buen nombre del Perú en su atinada gestión crediticia, incrementar el suministro de energía, ampliar la frontera agrícola, promover el fructífero programa de colonización vial, inaugurando obra tras obra, en inolvidables jornadas. Pero tal vez el más notable éxito alcanzado se haya logrado en el campo de la vivienda popular, con las fórmulas peruanas de la Hipoteca Social y el Banco de Materiales que han creado decenas de miles de hogares y regularizado la situación de centenas de miles de viviendas cuyos moradores, que las construyeron con sus manos, carecían de títulos. Se ha comprobado, con los hechos, que es sincero y viable nuestro lema de "hacer de los desposeídos pequeños propietarios".

En reñida competencia vamos a entregar la Lampa de Oro a la laboriosa provincia de Huancayo, cuyos comuneros la han ganado en buena lid participando en filantrópicas e interminables faenas, por acción popular. En mi ya larga vida política creo haber hecho

un aporte fundamental: Renovar y retransmitir el mensaje milenarío del Perú. En un mundo confundido con variadas ideologías y controversiales programas nos ufanamos, no de ser inventores, sino devotos continuadores de la doctrina del Perú.

Al cerrar el tercer año de nuestras actividades gubernativas reiteramos nuestro llamado a la concórdia y a la colaboración. Respetuosos de todos los partidos, fieles obedientes del veredicto ciudadano, esperamos que este año electoral lo sea de reafirmación y fortalecimiento del orden constitucional.

Este Gobierno se hace responsable de cualquier error en que pueda haber incurrido. En cuanto al acierto, donde se le reconozca que sólo se diga de él que: "El Pueblo lo hizo..."

Lima, 28 de julio de 1983

Anejo I

PODER EJECUTIVO

1 Presidencia de la República

Señor arquitecto **Fernando Belaunde Terry**,
Presidente Constitucional de la República

Señor doctor **Fernando Schwalb López Aldana**,
Primer Vicepresidente de la República, Presidente
del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones
Exteriores

(Asumió la Presidencia del 8 al 10 de octubre de 1982, durante la ausencia del Presidente de la República, en viaje a La Paz, Bolivia y del 18 al 21 de julio de 1983, durante la ausencia del Presidente de la República, en viaje a Caracas, Venezuela).

Señor doctor **Javier Alva Orlandini**
Segundo Vicepresidente y Senador de la República

(Asumió la Presidencia del 22 al 25 de julio de 1983, durante la ausencia del Primer Vicepresidente de la República, en viaje a Caracas, Venezuela).

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente Constitucional de la República, arquitecto Fernando Belaunde Terry, consagró el tercer año de su gobierno a una intensa actividad, tanto en el Palacio de Gobierno como en sus frecuentes viajes al interior del país. Confirmando su permanente laboriosidad e interés por conocer directamente el progreso de obras y proyectos, realizó numerosas visitas de inspección en diversos departamentos, empleando para ello, la mayoría de las veces, los fines de semana y el tiempo de descanso.

El Jefe del Estado ha presidido 51 Consejos de Ministros y ha tenido 967 Acuerdos Supremos con sus Ministros. Examinó diversos temas de interés nacional con 3,388 personas, a quienes recibió en 1,027 audiencias. Efectuó en Lima 185 visitas, muchas de ellas, sin anuncio previo, a obras en ejecución. Asistió a 43 reuniones gubernamentales de coordinación; a 25 reuniones departamentales; y a 14 reuniones sectoriales.

Ha realizado 19 viajes en avión, en helicóptero y en naves de la Armada Peruana, así como por carretera. Sus horas de viaje pasaron de 523 y el recorrido suma 44,170 kilómetros.

Asimismo, efectuó dos viajes al extranjero, con autorización del Congreso, para concurrir, en el mes de octubre de 1982, a la ceremonia de asunción del



El Presidente Belaunde recibe con un efusivo abrazo al Presidente de Bolivia, doctor Hernán Siles Zuazo, quien concurrió a Palacio de Gobierno a expresarle su saludo y despedirse antes de retornar a La Paz.

mando del Presidente de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, en la ciudad de La Paz, Bolivia y entre el 18 y el 25 de julio de 1983, cumplió una brillante gira y tuvo una relevante participación en los actos celebratorios por el Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, realizados en la ciudad de Caracas, Venezuela.

El Jefe de Estado efectuó muchos de estos viajes en compañía de los señores Ministros de Estado y, en todas las ciudades y pueblos visitados, recibió singulares muestras de simpatía y adhesión popular.

El Presidente de la República propició reuniones, en la Casa de Gobierno, con representantes de todas las agrupaciones políticas, en busca de concordancias que posibiliten el esfuerzo común en cuestiones de interés nacional.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

	Consejos de Ministros	Acuerdos Ministeriales	AUDIENCIAS		Visitas en Lima	Viajes	Coordinación Gubernament.	Reuniones Departament.	Reuniones Sectoriales
			Número	Personas					
1982									
Agosto	4	82	97	297	8	2	4	—	6
Setiembre	4	81	102	366	16	1	4	—	2
Octubre	5	77	81	432	23	4	4	—	4
Noviembre	4	75	80	464	23	3	2	—	2
Diciembre	5	80	80	291	30	—	4	—	—
1983									
Enero	4	77	91	198	12	1	4	—	—
Febrero	4	80	65	162	9	1	3	11	—
Marzo	4	89	85	158	7	2	4	14	—
Abril	4	96	100	330	15	—	4	—	—
Mayo	4	96	108	300	17	2	3	—	—
Junio	4	89	86	255	11	1	4	—	—
Julio	5	45	52	135	14	2	3	—	—
TOTAL	51	967	1,027	3,388	185	19	43	25	14

VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fecha	Medio de Transporte	ITINERARIO	Horas de vuelo		Recorrido		Total horas de viaje
			Avión	Hel.	Millas	Kilómetros	
21 AGO 82	Avión Fokker	Lima - Tarapoto - Lima	2.3	—	228	—	
21 AGO 82	Helicóptero	Tarapoto (Tingo Ponasa - Leoncio Prado) Bellavista	—	2.4	190	—	
21 AGO 82	Terrestre	Bellavista - Leoncio Prado	—	—	—	96	10.0
28 AGO 82	Avión Fokker	Lima - Anta - Lima	1.3	—	468	—	
28 AGO 82	Terrestre	Anta - Catac (Ututo-Mesapata) Huaraz - Caraz - Anta	—	—	—	208	11.0
18 SET 82	Avión Fokker	Lima - Rioja - Lima	2.7	—	972	—	
18 SET 82	Terrestre	Rioja - Moyobamba - Nueva Cajamarca - viceversa	—	—	—	88	12.0
2 OCT 82	Avión Fokker	Lima - Pucallpa - Lima	1.9	—	684	—	
2 OCT 82	Avión Búfalo	Pucallpa - Nueva Esperanza - Pto.Inca	3.4	—	714	—	
2 OCT 82	Helicóptero	Pto.Esperanza - Río Chandles y viceversa	—	1.0	80	—	
2 OCT 82	Terr./Fluival	Sungarayacu (Von Humboldt) - Pucallpa	—	—	—	250	12.0
8 OCT 82	Avión Fokker	Lima - Arequipa - La Paz (Bolivia)	4.1	—	1,476	—	
10 OCT 82	Terrestre y lacustre (Buque Ollanta)	La Paz - Huaqui - Puno - Juliaca - Cuzco - Huamanga (Ayacucho)	—	—	—	1,629	
11 OCT 82	Avión Fokker	Huamanga - Jauja	2.5	—	900	—	
12 OCT 82	Ferrocarril	Huancayo -Lima	—	—	—	346	100.0
23 OCT 82	Avión Fokker	Lima - Tumbes - Talara - Lima	3.4	—	1,224	—	
23 OCT 82	Terrestre	Tumbes - Máncora - Talara	—	—	—	168	10.0
30 OCT 82	Avión Búfalo	Lima - Pto. Ocopa - Pto. Bermúdez - Izozacán - Lima	3.0	—	630	—	
30 OCT 82	Terrestre	La Merced - San Ramón	—	—	—	5	9.0
6 NOV 82	Terrestre	Lima - Chancay - Lima	—	—	—	164	8.0
14 NOV 82	Avión Fokker	Lima - Arequipa - Lima	2.8	—	1,008	—	11.0
19 NOV 82	Avión Fokker	Lima - Arequipa - Lima	2.7	—	972	—	7.0

8 ENE 83	Terrestre	Pisco - Ica - Pisco	2.7	—	912	—	141	7.0
13 FEB 83	Avión Fokker	Lima - Piura - Tumbes - Lima	3.6	—	1,512	—	—	10.0
13 FEB 83	Terrestre	Piura - Sullana - Piura	—	—	—	—	75	—
14 FEB 83	Terrestre	Tumbes - Caleta La Cruz - Tumbes	—	—	—	—	35	36.0
26 MAR 83	Avión Fokker	Lima - Nazca - Pisco - Lima	1.5	—	315	—	—	9.0
30 MAR 83	Avión Fokker	Lima - Trujillo - Chiclayo - Chimbote - Lima	3.1	—	1,116	—	—	—
30 MAR 83	Terrestre	Trujillo - Casagrande - Cartavio - Laredo - Trujillo	—	—	—	—	114	—
31 MAR 83	Terrestre	Chiclayo - Tumbes - Chiclayo	—	—	—	—	10	—
31 MAR 83	Terrestre	Chimbote - Casma - Chimbote	—	—	—	—	114	30.0
18 MAY 83	Avión Fokker	Lima - Piura - Talara - Lima	4.2	—	1,512	—	—	—
18 MAY 83	Helicóptero	Talara - Paita - Sullana - Piura	—	2.2	185	—	—	13.0
28 MAY 83	Avión Fokker	Lima - Víctor - Ilo - Lima	2.9	—	1,044	—	—	—
28 MAY 83	Avión Búfalo	Vítor - Pampa Majes - Camaná - Vítor	1.8	—	378	—	—	12.0
12 JUN 83	Avión Fokker	Lima - Ayacucho - Lima	1.6	—	576	—	—	—
12 JUN 83	Helicóptero	Ayacucho - Campo Armíño - Jauja - Tablachaca - Ayacucho	—	2.0	180	—	—	11.0
9 JUL 83	Avión Fokker	Lima - Chiclayo - Cajamarca - Trujillo - Lima	4.1	—	1,476	—	—	—
10 JUL 83	Helicóptero	Chiclayo - Río Conchano - Huamachuco - Cajamarca	—	4.5	340	—	—	37.0
18 JUL 83	Avión Fokker	Lima - UAPES (San Gabriel de Cachoeiras)	2.4	—	1,050	—	—	—
18 JUL 83	Avión Búfalo	UAPES - San Carlos del Río Negro	1.2	—	140	—	—	—
19 JUL 83 a	BAP Amazonas	San Carlos del Río Negro - Tama Tama, en el Orinoco, por el brazo del río Casiquiare	—	—	200	—	—	—
22 JUL 83	Helicóptero FAV	Tama Tama - Esmeralda	—	0.2	40	—	—	—
22 JUL 83	Avión Búfalo	Esmeralda - Pto. Ayacucho	1.5	—	180	—	—	—
22 JUL 83	Avión Fokker	Pto. Ayacucho - Maiquetía (Caracas)	1.1	—	513	—	—	—
25 JUL 83	Avión Fokker	Caracas (Maiquetía) - Iquitos	2.4	—	1,142	—	—	—
25 JUL 83	Avión Fokker	Iquitos - Lima	1.2	—	576	—	—	175.4

Total: 19 viajes; 523.4 horas; 44,170.7 Kms; y 23,876.0 millas.



El Jefe de Estado toma el juramento de ley al nuevo Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fernando Schwalb López Aldana, en Palacio de Gobierno.

2 Consejo de Ministros

- Señor doctor **Fernando Schwalb López Aldana**
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores.
Primer Vicepresidente de la República.
- Señor doctor **Luis Pércovich Roca**,
Ministro del Interior.
Diputado por Ancash.
- Señor doctor **Armando Buendía Gutiérrez**,
Ministro de Justicia.
- Señor General de División EP **Oscar Brush Noel**,
Ministro de Guerra.
- Señor doctor **Carlos Rodríguez Pastor Mendoza**,
Ministro de Economía, Finanzas y Comercio.
- Señor Vicealmirante AP **Jorge Du Bois Gervasi**,
Ministro de Marina.
- Señor ingeniero **José Benavides Muñoz**,
Ministro de Educación.
- Señor doctor **Juan Franco Ponce**,
Ministro de Salud.
- Señor Teniente General FAP **Hernán Boluarte Ponce de León**,
Ministro de Aeronáutica.
- Señor ingeniero **Mirko Cuculiza Torre**,
Ministro de Agricultura.
Senador de la República.
- Señor doctor **Patricio Ricketts Rey de Castro**,
Ministro de Trabajo y Promoción Social.
- Señor arquitecto **Javier Velarde Aspíllaga**,
Ministro de Vivienda.
- Señor arquitecto **Carlos Pestana Zevallos**,
Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- Señor **Fernando Montero Aramburú**,
Ministro de Energía y Minas.
- Señor doctor **Fortunato Quesada Lagarrigue**,
Ministro de Pesquería.
- Señor doctor **Gonzalo de la Puente y Lavalle**,
Ministro de Industria, Turismo e Integración.
- Señor ingeniero **René Deustua Jameson**,
Jefe del Instituto Nacional de Planificación.

Señor doctor **Miguel Angel Alva Orlandini**,
 Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social.
 Señor ingeniero **Juan de Madalengoitia Alva**,
 Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo.

NOMBRAMIENTOS

El 3 de agosto de 1982, por Resolución Suprema No. 0178-82-PCM, se nombró Ministro de Justicia al doctor **Armando Buendía Gutiérrez**.

El 3 de agosto de 1982, por Resolución Suprema No. 0179-82-PCM, se nombró Ministro de Industria, Turismo e Integración al doctor **Gonzalo de la Puente y Lavalle**.

El 3 de agosto de 1982, por Resolución Suprema No. 0180-82-PCM, se nombró Ministro de Energía y Minas al señor **Fernando Montero Aramburú**.

El 3 de enero de 1983, por Resolución Suprema No. 0002-83-PCM, se nombró Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores al doctor **Fernando Schwalb López Aldana**.

El 3 de enero de 1983, por Resolución Suprema No. 0003-83-PCM, se nombró:

Ministro del Interior al señor **Fernando Rincón Bazo**;

Ministro de Justicia al doctor **Armando Buendía Gutiérrez**;

Ministro de Guerra al General de División EP **Oscar Brush Noel**;

Ministro de Economía, Finanzas y Comercio al doctor **Carlos Rodríguez**

Pastor Mendoza;

Ministro de Marina al Vicealmirante AP **Jorge Du Bois Gervasi**;

Ministro de Educación al ingeniero **José Benavides Muñoz**;

Ministro de Salud al doctor **Juan Franco Ponce**;

Ministro de Aeronáutica al Teniente General FAP **Hernán Boluarte Ponce de León**;

Ministro de Agricultura al ingeniero **Mirko Cuculiza Torre**;

Ministro de Trabajo y Promoción Social al doctor **Alfonso Grados Bertorini**;

Ministro de Vivienda al arquitecto **Javier Velarde Aspíllaga**;

Ministro de Transportes y Comunicaciones al arquitecto **Carlos Pestana Zevallos**;

Ministro de Energía y Minas al señor **Fernando Montero Aramburú**;

Ministro de Pesquería al doctor **Luis Pércovich Roca**;

Ministro de Industria, Turismo e Integración al doctor **Gonzalo de la Puente y Lavalle**.

El 3 de enero de 1983, por Resolución Suprema No. 0004-83-PCM, se nombró Jefe del Instituto Nacional de Planificación al ingeniero **René Deustua Jameson**.

El 3 de enero de 1983, por Resolución Suprema No. 0005-83-PCM, se nombró Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social al doctor **Miguel Angel Alva Orlandini**.

El 20 de abril de 1983, por Resolución Suprema No. 0057-83-PCM, se nombró Ministro del Interior al doctor **Luis Pércovich Roca**.

El 20 de abril de 1983, por Resolución Suprema No. 0058-83-PCM, se nombró Ministro de Pesquería al doctor **Fortunato Quesada Lagarrigue**.

El 27 de junio de 1983, por Resolución Suprema No. 0115-83-PCM, se nombró Ministro de Trabajo y Promoción Social al doctor **Patricio Ricketts Rey de Castro**.

El 27 de junio de 1983, por Resolución Suprema No. 0116-83-PCM, se nombró Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo al ingeniero **Juan de Madalengoitia Alva**.

RENUNCIAS

El 3 de agosto de 1982, por Resolución Suprema No. 0175-82-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Enrique Elías Laroza** al cargo de Ministro de Justicia.

El 3 de agosto de 1982, por Resolución Suprema No. 0176-82-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero **Roberto Persivale Serrano**, al cargo de Ministro de Industria, Turismo e Integración.

El 3 de agosto de 1982, por Resolución Suprema No. 0177-82-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Pedro Pablo Kuczynski Godard**, al cargo de Ministro de Energía y Minas.

El 3 de enero de 1983, por Resolución Suprema No. 001-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Manuel Ulloa Elfas** a los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía, Finanzas y Comercio; y la que presentaron a sus respectivas Carteras los señores:

Doctor **Javier Arias Stella**, al Ministerio de Relaciones Exteriores;

Teniente General FAP (R) **José Gagliardi Schiaffino** al Ministerio del Interior;

Doctor **Armando Buendía Gutiérrez** al Ministerio de Justicia;

General de División EP (R) **Luis Cisneros Vizquerra** al Ministerio de Guerra;

Vicealmirante AP (R) **José Carvajal Pareja** al Ministerio de Marina;

Ingeniero **José Benavides Muñoz** al Ministerio de Educación;

Doctor **Juan Franco Ponce** al Ministerio de Salud;

Teniente General FAP (R) **José García Calderón Koechlin** al Ministerio de Aeronáutica;

Ingeniero **Nils Ericsson Correa** al Ministerio de Agricultura;

Doctor **Alfonso Grados Bertorini** al Ministerio de Trabajo y Promoción Social;

Arquitecto **Javier Velarde Aspflaga** al Ministerio de Vivienda;

Ingeniero **Fernando Chaves Belaunde** al Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Fernando Montero Aramburú al Ministerio de Energía y Minas;

Ingeniero **René Deustua Jameson** al Ministerio de Pesquería;

Doctor **Gonzalo de la Puente y Lavalle** al Ministerio de Industria, Turismo e Integración;

Arquitecto **Carlos Pestana Zevallos** al Instituto Nacional de Planificación y al Sistema de Cooperación Popular;

Doctor **Miguel Ángel Alva Orlandini** al Sistema Nacional de Comunicación Social.

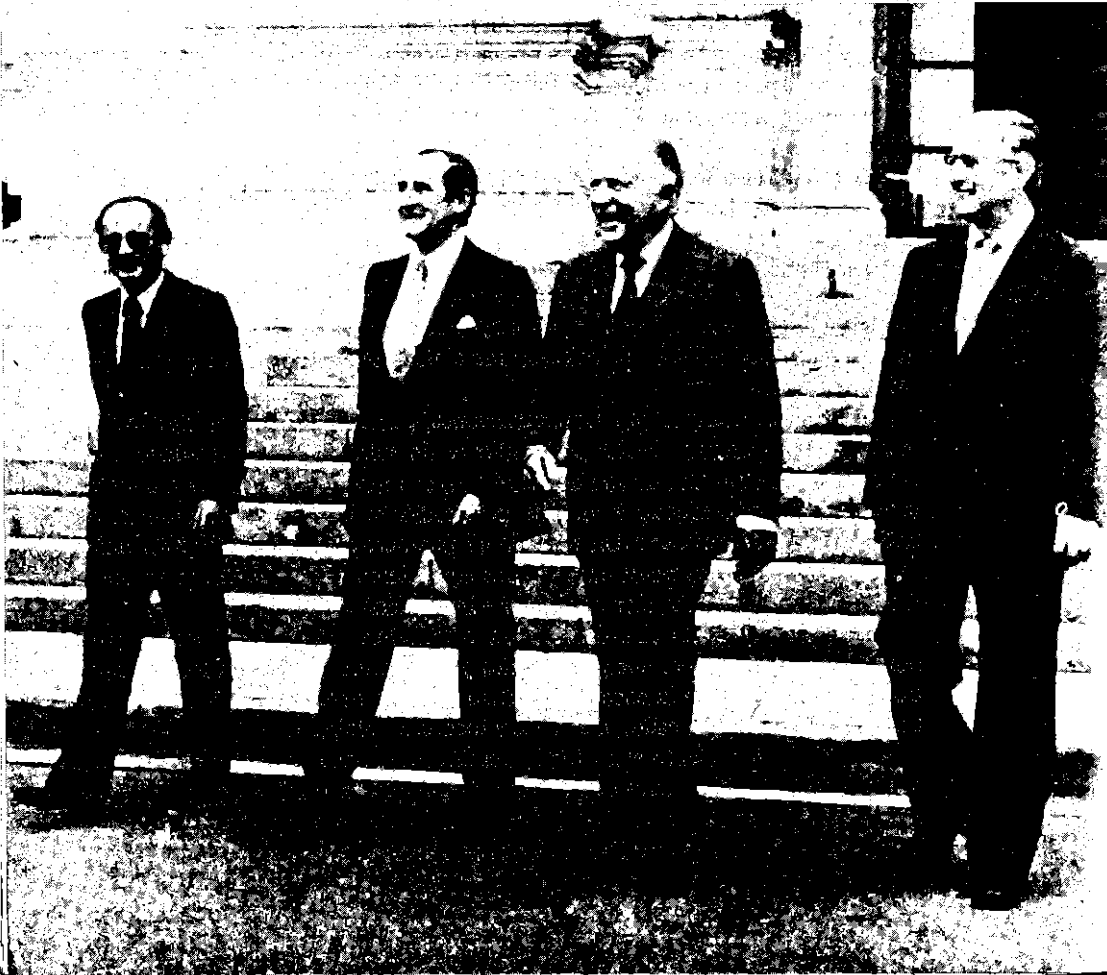
El 20 de abril de 1983, por Resolución Suprema No. 0055-83-PCM, se

aceptó la renuncia presentada por el señor Fernando Rincon Bazo al cargo de Ministro del Interior.

El 20 de abril de 1983, por Resolución Suprema No. 0056-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor Luis Pércovich Roca al cargo de Ministro de Pesquería.

El 27 de junio de 1983, por Resolución Suprema No. 0114-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor Alfonso Grados Bertorini al cargo de Ministro de Trabajo y Promoción Social.

El Primer Mandatario de la Nación acompañado del Segundo Vicepresidente de la República y Secretario General de AP, Senador Javier Alva Orlandini; el Presidente del Senado Sandro Mariátegui Chiappe y el Presidente de la Cámara de Diputados, Valentín Paniagua Corazao.



3 *Relaciones con el Legislativo*

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, como es práctica en el régimen constitucional, discurrieron en constante diálogo democrático, en la búsqueda de coincidencias y soluciones a la problemática nacional.

El Jefe de Estado ha mantenido las habituales reuniones con los parlamentarios de la mayoría y ha propiciado igualmente entrevistas con representantes de oposición, obteniendo fecundos resultados en aspectos sustantivos relacionados con el trabajo legislativo.

SENADO

Durante la Primera Legislatura Ordinaria de 1982, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Fernando Chaves Belaunde, concurrió a la Cámara de Senadores el 26 de agosto de 1982 para informar sobre el permiso otorgado a la Eastern Airlines y sobre la política de aviación civil del país. El Ministro Chaves Belaunde asistió el 31 de agosto a la continuación de la sesión antes indicada.

El Ministro de Agricultura, ingeniero Nils Ericsson Correa, concurrió a la Cámara Alta para informar sobre el alza del precio del pan, los días 9 y 14 de setiembre de 1982.

El Ministro de Energía y Minas, señor Fernando Montero Aramburú, asistió al Senado para informar sobre diversos asuntos relacionados con el sector a su cargo (5-X-82).

Más adelante, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Javier Arias Stella, informó sobre la actitud asumida por la Delegación del Perú ante la III Conferencia sobre Derechos del Mar (20-X-82).

El Ministro de Salud, doctor Juan Franco Ponce y el Ministro de Industria, Turismo e Integración, doctor Gonzalo de la Puente y Lavalle, informaron sobre el alza de los medicamentos en sesión del 4 de noviembre de 1982.

El Ministro del Interior, Tnte. General FAP (R) José Gagliardi Schiaffino, concurrió al Senado para informar sobre la actitud de un miembro de la Guardia Civil contra el Senador Rolando Breña.

En la misma Legislatura Ordinaria asistieron a la Cámara de Senadores: el Ministro de Agricultura, ingeniero Mirko Cuculiza, para informar sobre el problema de la escasez del azúcar (7-IV-83); el Ministro de Industria, Turismo e Integración, doctor Gonzalo de la Puente y Lavalle, para informar sobre el alza del precio de los medicamentos (12-IV-82); el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, doctor Carlos Rodríguez Pastor, para informar sobre el sector a su cargo (14-IV-83 y 19-IV-83); y el Ministro del Interior, doctor Luis Pércovich Roca, quien concurrió a la Cámara en sesión reservada.

CAMARA DE DIPUTADOS

Durante la Primera Legislatura Ordinaria de 1982, el Ministro del Interior, Tte. General FAP (R) José Gagliardi Schiaffino, informó sobre los sucesos registrados en Lima y Ayacucho, motivados por acciones terroristas (25-VIII-82). El Ministro de Salud, doctor Juan Franco Ponce, asistió a su solicitud para informar sobre los problemas de los medicamentos y otros aspectos (2-IX-82).

El Gabinete Ministerial, presidido por el doctor Manuel Ulloa Elfas, Presidente del Consejo de Ministros y Senador de la República, asistió a la Cámara de Diputados para responder ampliamente un Pliego Interpelatorio en sesión del 16 de setiembre de 1982.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Javier Arias Stella, informó acerca de la Convención sobre el Nuevo Derecho del Mar (27-X-82).

En la Segunda Legislatura Ordinaria de 1982, el Presidente del Consejo de Ministros y Primer Vicepresidente de la República concurrió al hemicycle de la Cámara de Diputados para exponer ante el Congreso Nacional los planes de acción del nuevo Gabinete Ministerial (16-II-83).

El Ministro de Agricultura, ingeniero Mirko Cuculiza, asistió voluntariamente para informar sobre la política de su sector y acerca del desabastecimiento de azúcar (21-IV-83); y el Ministro de Pesquería, doctor Fortunato Quesada Lagarrigue, concurrió a su solicitud, para participar en el debate del Proyecto sobre la Ley General de Pesquería (23-V-83).

Asimismo, los Ministros de Estado participaron activamente en el trabajo de Comisiones Parlamentarias, con importantes informes e iniciativas en los sectores Transportes y Comunicaciones; Agricultura y Alimentación; Energía y Minas; Relaciones Exteriores; Salud, Beneficencia y Promoción Social; Defensa Nacional y Orden Interno; Economía, Finanzas y Comercio; Industria, Turismo e Integración; Pesca y Caza; y en la Comisión Bicameral del Presupuesto, habiendo concurrido en 32 ocasiones.

Anejo II

**NOTA INFORMATIVA
SOBRE LA SITUACION
DE LA REPUBLICA**

1 Desastres Naturales

Rehabilitación y reconstrucción

El Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza, elaborado de acuerdo a lo establecido por el Decreto Supremo No. 221-83-EFC, es la respuesta ante el impacto negativo de las torrenciales lluvias en la zona norte y de la severa sequía en el sur, fenómenos que han agravado seriamente la economía nacional, ocasionando pérdidas en la producción e infraestructura socio-económica, desabastecimiento de bienes en las principales ciudades, desempleo masivo y pérdida de capacidad de la población para satisfacer sus requerimientos mínimos.

El Programa está orientado a restablecer, en el menor plazo posible, el funcionamiento de la actividad socio-económica en los departamentos afectados. Para lo cual será necesario reconstruir la infraestructura; generar empleo mediante proyectos que utilicen tecnología intensiva en mano de obra; asignar créditos para reactivar la producción agropecuaria y de otros sectores prioritarios; y efectuar programas de abastecimiento de bienes en las áreas que han sufrido pérdidas en la producción. Su costo total se ha calculado en 782,622 millones de soles.

ORIGEN DE LOS DESASTRES

El fenómeno de "El Niño"

Desde principios del mes de octubre de 1982 se produjeron importantes cambios en las condiciones meteorológicas, como resultado del fenómeno de "El Niño", dando lugar a una significativa elevación de temperatura de las aguas oceánicas, fuertes precipitaciones pluviales y, consecuentemente, inundaciones y huaycos, producidos inicialmente en los departamentos de Tumbes y Piura; y posteriormente en Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca y Lima. Por su magnitud se pueden catalogar como el mayor desastre en lo que va del presente siglo.

El fenómeno de "El Niño" se explica de la siguiente manera: todos los años el Anticiclón del Pacífico, sistema de vientos divergentes de alta presión, que origina la Corriente Marina del Pacífico Sur, se desplaza en el invierno hacia el norte y en verano hacia el sur en aproximadamente 5 grados.

En este último caso, los vientos del Anticiclón cedén en intensidad, produciendo un avance de aguas superficiales cálidas tropicales hacia el sur, conocidas como Corriente de "El Niño", que ocasiona calentamiento moderado en el mar y bajas atmosféricas en el extremo norte del país.

En períodos más largos, no determinados con precisión (que varían entre diez y cincuenta años), este proceso es más intenso y se conoce como "Fe-

nómeno de El Niño", parte de un proceso mayor de oscilación océano-atmósfera, que afecta todo el planeta.

Este fenómeno, que viene acompañado de variaciones de presión y temperatura, se manifiesta en forma contraria en las costas de Australia y Oceanía, en donde disminuye el nivel del mar y se produce un intenso período de sequía.

Algunas especies marinas han desarrollado sistemas muy sensibles a estos cambios bruscos y son capaces de advertirlos con 4 ó 5 meses de anticipación, migrando a otras áreas más convenientes para su supervivencia.

Altas tempe- raturas

El complicado fenómeno hace que la temperatura de las aguas superficiales de mar se eleve significativamente produciéndose una abundante evaporación; es decir un aporte significativo de agua a la atmósfera, la que se precipita produciendo los efectos que el país ha experimentado tan dramáticamente en el curso del año.

En toda la costa peruana se ha incrementado la temperatura del mar entre 5 y 7 grados centígrados. En el departamento de Piura, en el mes de febrero la temperatura alcanzaba los 21°C, llegando posteriormente a los 27.4°C. Así también las precipitaciones pluviales ocurridas entre los meses de diciembre de 1982 y enero a junio de 1983, han tenido un incremento notable con respecto al promedio mensual de los últimos 30 años.

Caudales y sequía

Estas mayores precipitaciones pluviales han incrementado notablemente el volumen de masa de agua de los principales ríos de costa norte y centro. El río Piura, cuyo mayor aforo durante los meses de verano alcanzaba los 300 litros por segundo, en la actualidad ha superado los 3'000,000 litros por segundo en "días punta". Fenómeno similar se presenta en los demás ríos de la costa.

Paralelamente a este fenómeno, aunque su asociación no está científicamente comprobada, se está produciendo una fuerte sequía en el sur del Perú, principalmente en los departamentos de Puno, Arequipa, Apurímac y Cuzco.

EFFECTOS SOCIO-ECONOMICOS EN LAS ZONAS AFECTADAS

Valor de las pérdi- das

El Perú es un territorio que presenta áreas sensibles a fenómenos de geodinámica. Como resultado del fenómeno de "El Niño" y asociado a las áreas de mayor sensibilidad, se han producido inundaciones, huaycos y vientos huracanados en diversas áreas del país que han ocasionado pérdidas humanas y deterioros en la infraestructura económica y social.

El valor de las principales pérdidas sufridas se estima en 1'325,778 millones de soles, correspondiendo 1'063,714 millones a las ocasionadas en el norte, como producto de las excesivas lluvias; y 262,064 millones en la sierra sur a consecuencia de la sequía.

Del estimado total, los daños en la producción ascienden a 628,027 millones de soles, de los cuales 365,962 millones corresponden a la zona norte y 262,064 millones a la zona sur; a 697,752 millones de soles ascienden los daños en la infraestructura por lluvias, huaycos e inundaciones. En síntesis puede señalarse que los fenómenos naturales han provocado:

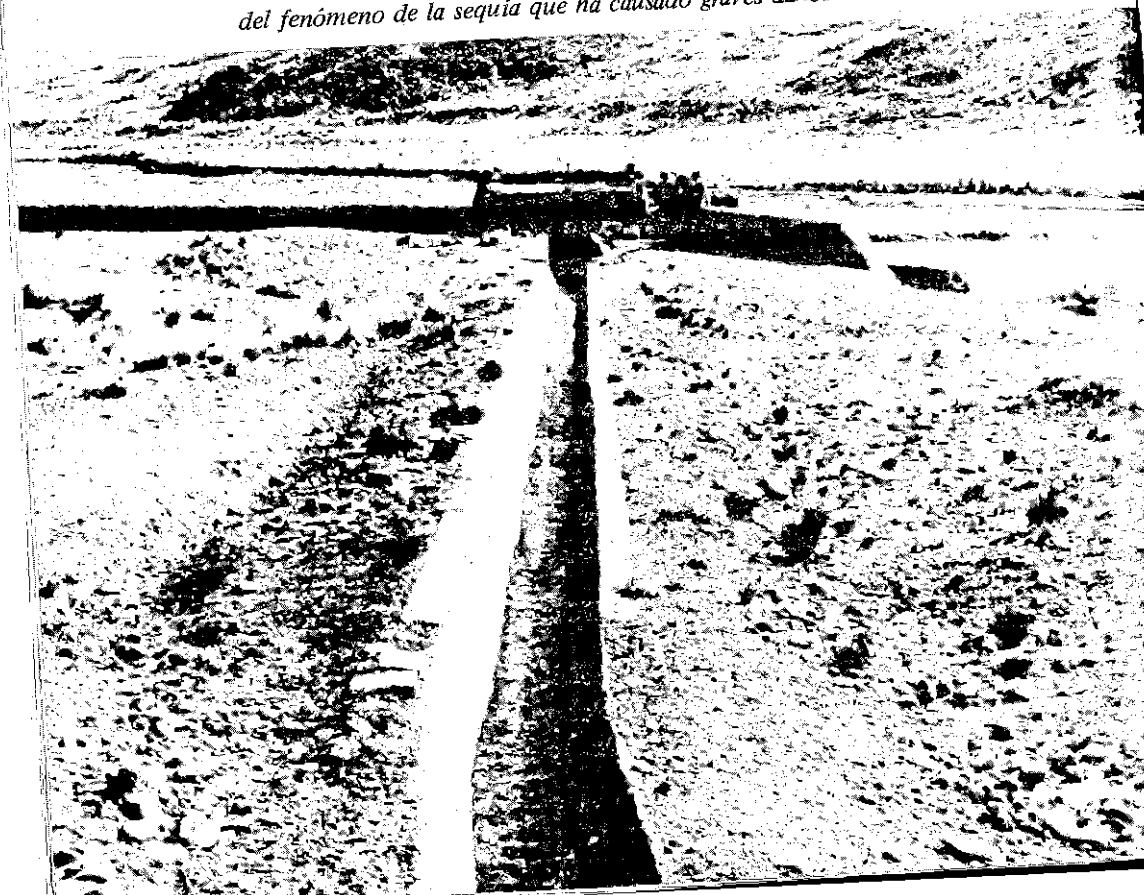


*La mayor parte de las calles piuranas resultó afectada por las lluvias y desbor-
des de los ríos. Abajo: Sólo algunos vehículos de servicio público transitaron
por la ciudad de Piura, durante la temporada de lluvias torrenciales e inunda-
ciones.*





La escasez de pastos en el departamento de Puno perjudica gravemente a la actividad agropecuaria. Abajo: Canales de riego secos en el altiplano a consecuencia del fenómeno de la sequía que ha causado graves daños a la economía regional.



- Paralización de las industrias siderúrgica (Chimbote), de fertilizantes y solventes, negro de humo y textil (Piura), papelera (Chiclayo y Trujillo), metal-mecánica: tractores, motores y compactadoras (Trujillo).
- Caída en la producción pesquera, cierre de plantas harineras y desaparición de las plantas langostineras (litoral norte).
- Caída en la producción agrícola de arroz, azúcar y algodón y por ende en la agroindustria.
- En el sur, la sequía ha afectado gravemente la producción agrícola y pecuaria.

Daños en la producción

Como se ha indicado, los daños totales en la producción ascienden a 628,027 millones de soles, de los cuales el 58,3 o/o corresponde a la zona norte y el 41,7 o/o corresponde a la zona sur del país.

Del análisis de estas cifras se deduce:

- Las pérdidas en producción en la zona norte alcanzan un monto de 365,962 millones de soles, de los cuales las de producción de hidrocarburos alcanzan el 74,71 o/o. Por efecto de inundación de áreas de cultivo de alta productividad en 68,287 hectáreas, se ha originado una pérdida de 79,216 millones de soles, principalmente en los cultivos de arroz, algodón, plátano, soya, caña de azúcar, frutales y tubérculos. Se estima que dichas pérdidas se incrementarán como consecuencia de la persistencia de los cambios climáticos, que no permitiría la realización de las campañas agrícolas normales en 1983.
- La sequía ha incidido principalmente en la producción agropecuaria, afectando a 231,458 hectáreas y 2'636,964 cabezas de ganado por valor de 262,064 millones de soles, de los cuales el 81^o/o corresponden a la producción agrícola y el 29^o/o a la pecuaria.

Daños en la infraestructura

La destrucción de la infraestructura de riego (canales, drenes, obras de arte e instalaciones en parcelas) se ha dado mayormente en la zona norte y alcanza un monto de 97,080 millones de soles, siendo el departamento de Piura el más afectado (62^o/o).

El sector Transportes y Comunicaciones, por efectos de las lluvias ha sido afectado en un monto de 299,901 millones de soles, habiendo quedado interrumpidos y destruidos un total de 2,634 Km. de red vial en diferentes tramos de la carretera Panamericana y vías de penetración. Los daños se estiman en 246,218 millones de soles. Un total de 47 puentes, por valor de 39,875 millones de soles y 4 aeropuertos cuyos daños equivalen a 12,717 millones de soles, fueron afectados o destruidos por lluvias e inundaciones.

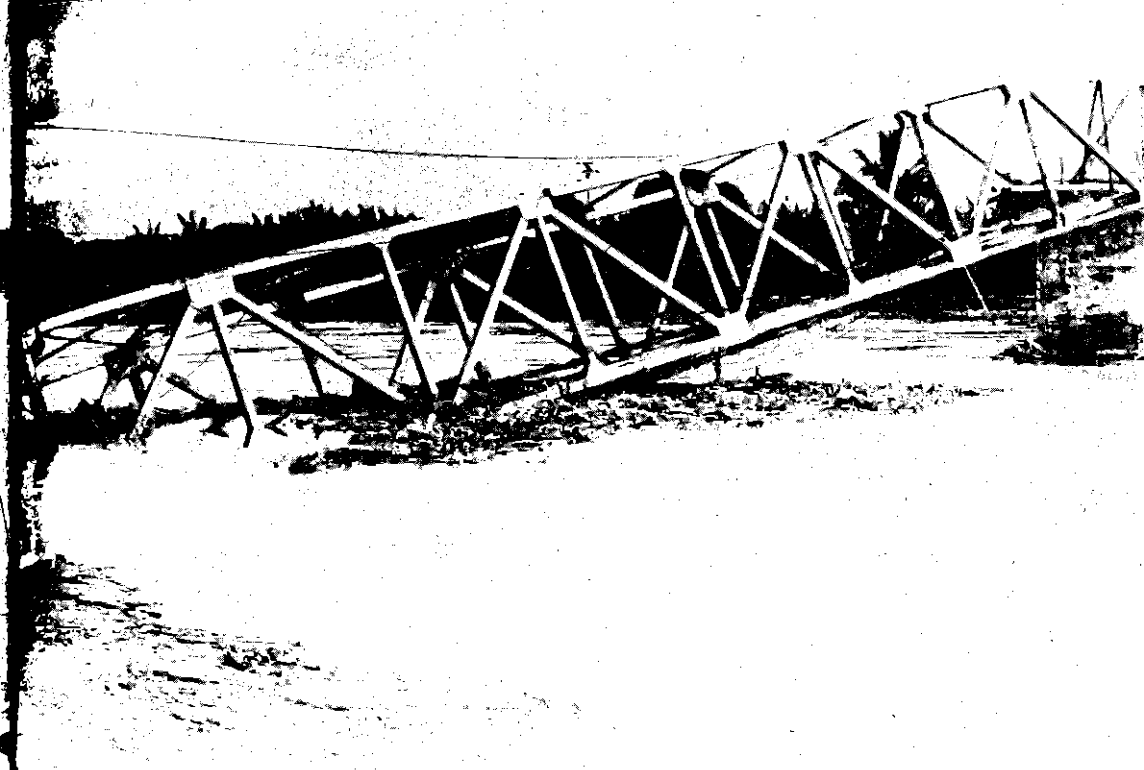
Además se verifica la destrucción o deterioro en los servicios de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica y de comunicaciones en los principales centros urbanos de la costa norte; destrucción o deterioro de la infraestructura urbana: viviendas, calles, mercados y locales municipales.

En lo concerniente al sector Educación, han quedado seriamente afectados un total de 795 centros educativos y 540 módulos, originando pérdidas por 8,978 millones de soles. En el sector Salud han sido afectados 94 establecimientos, por un monto de 2,311 millones de soles.



El desborde del río Tumbes arrancó desde sus cimientos el puesto policial de la Guardia Republicana. Abajo: Tras las lluvias torrenciales, Talara soportó un maretazo que lanzó embarcaciones sobre los astilleros del puerto.





Las fuertes lluvias e inundaciones arrasaron 16 puentes en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad (arriba). El agro piurano totalmente destruido por las inundaciones en el Bajo Piura. Las aguas desbordaron improvisadas defensas (abajo).



Aislamiento rural y urbano Las cuantiosas pérdidas sufridas en la producción de bienes de consumo y los daños registrados en la red vial han aislado virtualmente a las principales ciudades del norte del resto del país y de los centros productores más importantes, creando agudos problemas en el abastecimiento y comercialización de los principales productos de consumo. Estos problemas se manifiestan en diversas formas y grados, afectando con mayor rigor a las poblaciones de las áreas rurales y urbano-marginales.

Especulación y precios El desabastecimiento y los problemas de comercialización han dado lugar a la aparición de actividades especulativas que, unidas a una creciente demanda insatisfecha, originan incremento de precios de los productos que conforman la canasta familiar.

Estimados preliminares señalan para Tumbes un incremento de precios del 990/o entre diciembre 82 y junio del 83, siendo los productos más afectados: tomate, que subió en 3000/o; cebolla, en 2000/o; papa, 1800/o; y azúcar, 1200/o. En Piura, el índice de precios se incrementó en cerca del 980/o, siendo el rubro de alimentos el que alcanzó una mayor variación (2000/o).

En Lambayeque los tubérculos subieron aproximadamente 1090/o; las hortalizas 2050/o; y las frutas 700/o. La Libertad y Ancash han registrado similares incrementos.

Sequía y precios Debido a la sequía los departamentos del sur también han sido fuertemente afectados por el desabastecimiento de los principales productos alimenticios: papa, quinua, cebada, olluco, trigo y cañihua; lo que ha ocasionado un desmedido incremento en el precio de dichos productos.

La proyección de las tendencias en relación al desabastecimiento y precios exige adoptar rápidas y oportunas medidas que contribuyan a aliviar el problema.

Población afectada El nivel de empleo directamente afectado por los fenómenos climatológicos durante estos últimos meses se estima en aproximadamente 1'285,000 habitantes de los cuales 800 mil corresponden a la costa norte del país (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash), azotada por vientos huracanados, lluvias y huaycos; y 453 mil a la zona de sequía (Arequipa, Puno, Cuzco y Apurímac).

De estas cifras puede estimarse que la población directa e indirectamente afectada por los desastres naturales alcanza aproximadamente a seis millones de personas.

PROGRAMA DE INVERSIONES

El Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción de zonas afectadas por desastres naturales, ha sido elaborado en base a la información presentada por los Ministerios, Corporaciones y empresas estatales, teniendo en cuenta los siguientes criterios de prioridad:

- Restituir las obras de infraestructura afectadas o destruidas por los fenómenos naturales a sus anteriores condiciones de servicio, mejorándolas cuando sea necesario y posible.



La estructura de acero de un puente sobre el río Tumbes también fue derrumbada por los desbordes.

- Prever en la programación anual la posible repetición del fenómeno en el año 1984, aunque con menor intensidad, lo que disminuiría el período útil de trabajo.
- Efectuar en el año 1983 las obras indispensables para evitar problemas que puedan derivarse del posible aislamiento en que pudieran quedar las poblaciones afectadas.
- En las zonas afectadas por la sequía, realizar obras que permitan generar empleo utilizando programas de apoyo alimentario.

El costo total del Programa Integral para el período 1983-1985 asciende a 782,622 millones de soles, a precios de 1983 (al tipo de cambio 1,500 soles por dólar), de los cuales 388,562 millones de soles, (49.6^o/o), se financian con recursos internos y el saldo (50.4^o/o) con recursos externos.

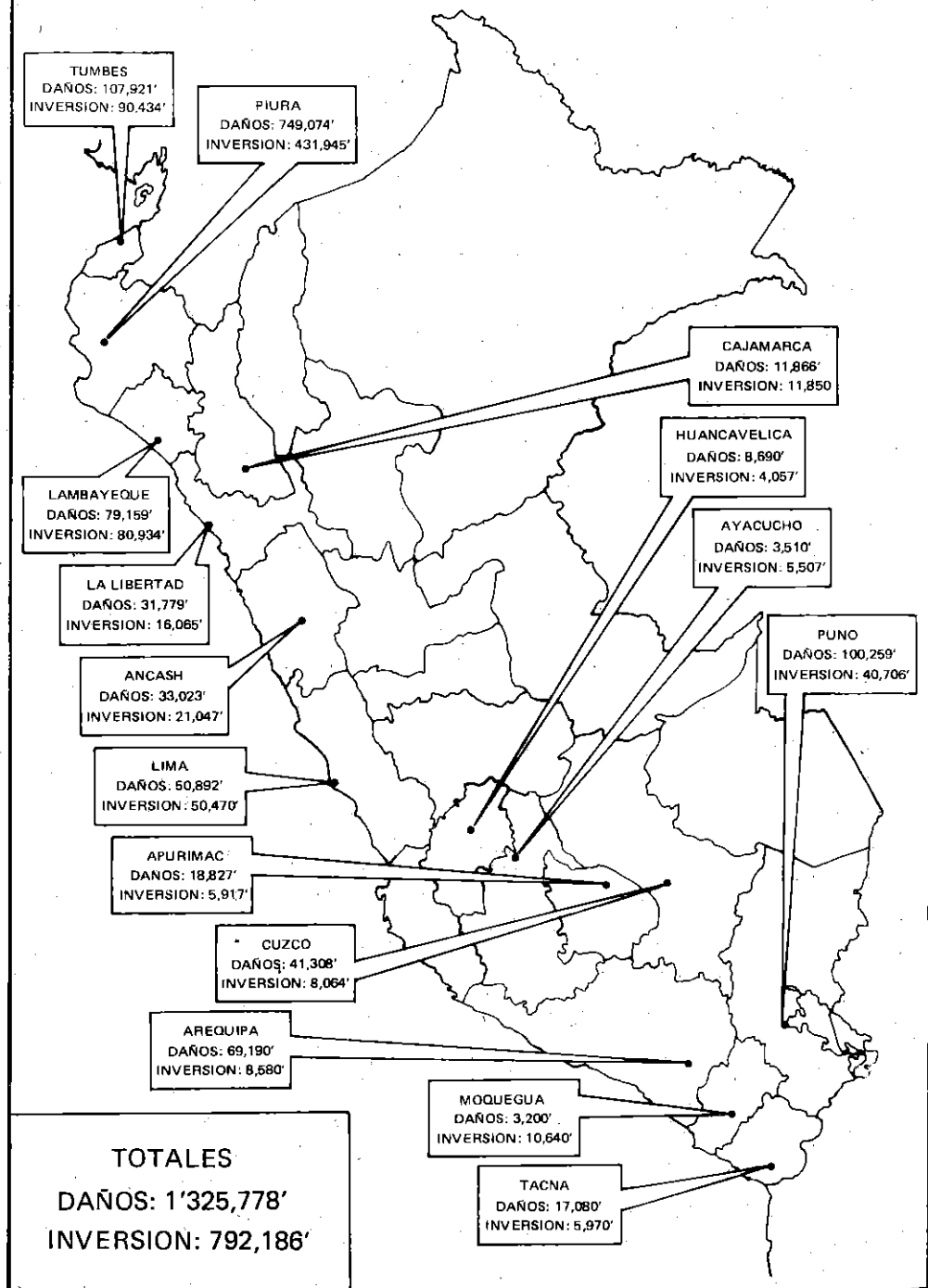
Recursos internos y externos

El financiamiento interno está constituido por los siguientes recursos:

- Bonos de Reconstrucción: 186,526 millones de soles (48^o/o)
- Fondo Nacional de Contrapartida para Reconstrucción, por 144,236 millones de soles (37^o/o)
- Recursos propios de empresas estatales: 47,615 millones de soles (12^o/o) y,
- Tesoro Público (3^o/o) por la recuperación de recursos de la venta de alimentos que serán adquiridos con el crédito externo a concertar con la AID.

El financiamiento externo está constituido por créditos concertados, los que se han reorientado para atender los requerimientos financieros del Programa en un monto de 239,767 millones de soles (61^o/o) y por créditos externos por concertar que ascienden a 153,393 millones de soles (39^o/o).

DAÑOS POR DESASTRES NATURALES E INVERSION PARA RECONSTRUCCION Y REHABILITACION



Asignaciones departamentales

En relación a las asignaciones departamentales, las zonas afectadas por lluvias e inundaciones presentan un requerimiento de inversión ascendente a 702,745 millones de soles (90%/o) según la siguiente distribución:

- 431,945 millones de soles (61.4%/o) se destinarán a proyectos localizados en Piura.
- 90,434 millones de soles (12.9%/o) a los ubicados en Tumbes; y
- 80,934 millones de soles (11.5%/o) a los localizados en Lambayeque.

Las zonas afectadas por sequías requieren un monto de 79,877 millones de soles (10%/o), de los cuales 40,706 millones (51%/o) se destinan a Puno.

- 10,640 millones de soles (13.3%/o) a proyectos localizados en Moquegua.
- 18,580 millones de soles (10.7%/o) a los ubicados en Arequipa.

Asignaciones sectoriales

Las exigencias de los sectores más gravemente afectados son las siguientes:

- *Transportes y Comunicaciones* requiere de 315,440 millones de soles (40.3%/o) para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura afectada por las lluvias e inundaciones y para la generación de empleo en las zonas de sequía.

- *Hidrocarburos* demanda 178,500 millones de soles (22.8%/o) para atender la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de producción y transporte de Petroperú y del Oleoducto Nor-Peruano dañados por las lluvias e inundaciones.

- *Agricultura* requiere 166,200 millones (21.2%/o) para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de riego y drenaje y para la implementación de proyectos intensivos en el uso de mano de obra que apoyan a las zonas de sequía.

- *Vivienda* requiere una inversión de 79,911 millones de soles (10.2%/o) para ser destinada a la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de agua potable, desagüe y obras comunales.

Estos cuatro sectores en conjunto representan el 94.5%/o de la inversión total.

El monto del Programa Integral incluye inversiones consideradas en el Presupuesto del Sector Público vigente, Ley 23556, las cuales se han reorientado para atender las necesidades de reconstrucción.

El monto de inversión de este Programa no considera el aporte financiero que será requerido para reactivar la producción agropecuaria a través de préstamos del Banco Agropecuario del Perú, así como los necesarios para la reconstrucción de viviendas y la reposición de embarcaciones pesqueras artesanales, los cuales ascienden aproximadamente a 365 millones de soles.

PROGRAMA DE OPERACIONES 1983

Con el objeto de llevar a cabo acciones inmediatas orientadas a atender oportunamente a la población damnificada, complementariamente al Programa de Inversiones y acorde con las acciones planteadas para la rehabilitación de las zonas afectadas, se ha elaborado el presente Programa de Operaciones que asciende a 12,505 millones de soles. Este monto considera los requerimientos que las diversas entidades del Sector Público emplearán en el segundo semestre de 1983, entre los cuales se puede mencionar los siguientes:

• Con respecto al sector Salud, se ha consignado 4,370 millones de soles para la implementación de acciones de saneamiento ambiental y atención a personas. Dichas acciones se refieren básicamente al control de larvarios, desinfección de lagunas y charcos, fumigaciones, control de plagas y de malaria; campañas de vacunación, educación sanitaria y atención de pacientes, entre otras.

• En relación al transporte de las donaciones, tanto por Defensa Civil, como por la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONAA), se requiere 2,135 millones de soles.

Este programa de operaciones, por referirse a acciones de emergencia, deberá implementarse en el menor plazo posible.

PROGRAMA DE OPERACIONES PARA 1983

(En millones de soles)

	Saneamiento ambiental y atención a personas	Requerimientos de Transportes	Equipo de apoyo	Total
• Tumbes	451		2,000	2,451
• Piura	2,053		4,000	6,053
• Lambayeque	115	341 (1)		456
• La Libertad	80			80
• Ancash	370	227 (2)		597
• Puno	276			276
• Cuzco	355	198 (3)		553
• Apurímac	70			70
• Arequipa	200			200
• Tacna	300			300
• Moquegua	100	369 (4)		469
• Defensa Civil		1,000 (5)		1,000
TOTAL	4,370	2,135	6,000	12,505

(1) Requerimientos de la ONAA para los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque.

(2) Requerimientos de la ONAA para los departamentos de La Libertad y Ancash.

(3) Requerimientos de la ONAA para los departamentos de Puno y Cuzco.

(4) Requerimientos de la ONAA para los departamentos de Apurímac, Arequipa y Moquegua.

(5) Requerimientos de Defensa Civil.

PROGRAMA DE ALIMENTOS 1983 (Inversión-Trabajo)

Con el objeto de generar empleo e ingresos para la población de las áreas afectadas, se ha programado la ejecución de pequeñas obras, cuyo pago a los

PROGRAMA DE ALIMENTOS 1983
INVERSION - TRABAJO
(T.M.)

	Requerimientos de alimentos (T.M.)
- Tumbes	2,868
- Piura	7,132
- Lambayeque	22,873
- La Libertad	33,172
- Ancash	2,644
- Puno	7,337
- Cuzco	2,773
- Apurímac	2,064
- Arequipa	3,813
- Tacna	1,336
- Moquegua	900
	36,922

Ha sido tramitado a través del Programa Mundial de Alimentos de NN.UU. - AID, gobierno alemán y otros.

trabajadores se haría mediante alimentos, que alcanzarían para la alimentación diaria de la familia del trabajador.

Los requerimientos de alimentos para apoyar el programa de inversiones de las zonas afectadas ascienden a 36,922 T.M. siendo los departamentos de Piura y Puno a los que se les ha programado mayor monto.

INVERSION FINANCIERA 1983-1985

Los créditos necesarios para la habilitación de lotes y construcción o mejoramiento de viviendas, rehabilitación de zonas de cultivo (parcelas individuales, empresas asociativas y cooperativas), así como para la pesquería artesanal, serán atendidos por la banca de fomento con recursos internos o externos, ya concertados o en proceso de concertación con entidades multilaterales de créditos o de gobiernos.

Esta inversión financiera asciende a 333 mil millones de soles, de los cuales el sector Vivienda presenta un requerimiento del 130/o del total, correspondiendo un 860/o al sector agrario y 10/o al sector pesquero.

La mayor parte de la inversión en vivienda y pesquería será localizada en la zona norte, mientras que el financiamiento al sector agrario tiene una mayor distribución geográfica (abarca un total de 11 departamentos) y comprende a las zonas afectadas por lluvias y por la sequía.

En cifras, el financiamiento del crédito agrícola requerido asciende a 287 mil millones de soles y se orientará principalmente a la rehabilitación de la infraestructura de riego y reposición de equipo en los predios afectados por las lluvias y desbordes en la zona norte. Asimismo, contempla préstamos de soste-

nimiento para la ejecución de campañas, tanto en la zona norte como en la zona sur, afectada por la sequía. La entidad responsable será el Banco Agrario que cuenta con recursos propios y principalmente externos, con parte de los préstamos provenientes del Banco Mundial (130 millones de dólares); Banco Interamericano de Desarrollo (100 millones de dólares) y con 20 millones de dólares concedidos por la Corporación Andina de Fomento.

Para el sector Vivienda, el financiamiento requerido asciende a 42 millones de soles y se orientará hacia la habilitación y construcción de núcleos básicos de vivienda en las zonas afectadas, principalmente en Piura y Tumbes.

Las entidades crediticias y responsables serán el Banco de la Vivienda, Banco Central Hipotecario y Banco de Materiales que complementarán recursos propios con créditos externos, provenientes de un crédito reorientado del AID por 1,400 millones de dólares y tentativamente por un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

El sector pesquero se estima requerirá 4,000 millones de soles y se destinará a los pescadores artesanales que fueron afectados en la zona norte. El crédito se canalizará a través del Banco Industrial que otorgará el financiamiento con recursos propios estimados en 500 millones de soles, con recursos por la misma cantidad provenientes del diferencial de cambio de un préstamo de la KFW y además con recursos adicionales externos por concertar con la Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW) por 5 millones de marcos de la República Federal de Alemania.

2 Educación

La primacía de la persona humana, señalada en la Constitución como el fin supremo de la sociedad y del Estado, marca el norte de la política educativa. El propósito del Gobierno en el Quinquenio de la Educación es perfeccionar el sistema educativo en forma permanente, sostenida, científica e integral, para lograr el desarrollo de la personalidad del individuo y de la sociedad y consolidar el ser nacional.

Principios rectores

Se considera al educando como eje de piedra angular del sistema educativo; en consecuencia, en él confluyen la filosofía, el quehacer y la gestión educativa. En segundo lugar, la Educación se basa en el respeto y reconocimiento de la familia como la primera educadora natural del niño, núcleo social básico que tiene el derecho y el deber de educar a sus hijos. Se reconoce, igualmente, el rol básico del magisterio como agente de educación y cultura, y se promueve su necesaria dignificación profesional, social y económica y el fortalecimiento de su autoridad. Se destaca asimismo la necesidad de establecer una estrecha vinculación entre la formación profesional y la estructura productiva, y los requerimientos del desarrollo del país. Se considera, por último, que el derecho a la educación y a la cultura que tiene toda persona, obliga a concurrir con nuestro aporte para que ese principio enunciado en la Constitución sea una realidad viva en nuestra Patria.

De esta manera, la educación peruana se enmarca dentro de la concepción del desarrollo integral y seguridad de la nación y tiende a promover el nivel y calidad de vida y la realización plena del ser humano.

Objetivos generales

Entre los objetivos de la Educación actual destacan los siguientes:

- La formación integral del educando que le permite el conocimiento de sus deberes y derechos y lo capacita para su actuación en la sociedad;
- La erradicación del analfabetismo, como tarea primordial;
- El conocimiento cabal y la profunda afirmación del carácter nacional, teniendo en cuenta la particularidad de las culturas regionales, la integración cultural latinoamericana y el ámbito universal en que se desarrolla la sociedad contemporánea.
- La contribución a la construcción y vigencia permanente de la democracia, para que todos gocen de iguales derechos políticos, sociales y económicos; y
- Alcanzar un alto nivel cultural, humanista y científico, como un valor en sí y como indispensable instrumento de progreso.

Prioridades

La amplitud y gravedad de los problemas que confronta la educación en país, exigen para su solución acciones múltiples debidamente jerarquizadas con el concurso de todos los sectores y la participación de la comunidad. Esta jerarquización presenta las siguientes prioridades:

- I. Generalización de la educación primaria, para hacer posible el acceso efectivo de la población más desfavorecida a la educación y a la cultura.
- II. Reducción sustantiva del analfabetismo, que permitirá a los iletrados acceder a una vida mejor y participar más activamente en la vida del país.
- III. Desarrollo magisterial que coadyuve a la dignificación del docente en los aspectos profesionales, sociales, económicos y culturales.
- IV. Reorientación del sistema educativo y de los servicios que ofrece, garantizando su eficiente aplicación y perfeccionamiento permanente.
- V. Mejoramiento del sistema universitario en sus aspectos académico, administrativo y financiero, para que cumpla eficientemente su alta misión.
- VI. Promoción y desarrollo de la cultura e identidad nacional.
- VII. Impulso a la investigación y tecnología educativa.
- VIII. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educacional.
- IX. Racionalización de la administración y financiamiento de la educación, orientados a lograr mayor eficiencia y eficacia del sistema educativo.
- X. Promoción de la participación de la educación privada sin fines de lucro, prestándole el apoyo en su acción educacional y cultural.

EXPANSION DE LA COBERTURA EDUCATIVA

La creciente demanda social por la educación, requiere una estrategia más dinámica en el desarrollo educativo, que tiene, entre otros, el propósito de equislibrar las oportunidades sociales, económicas y educativas para toda la población.

Racionalización

En respuesta a la gran demanda social, dentro de las posibilidades presupuestales, el sector Educación está desplegando una acción intensiva e innovadora orientada hacia una mayor racionalización de los recursos. Una de las opciones son los programas no escolarizados, sin desmedro de contar con los recursos económico-financieros necesarios que garanticen el logro de mejores niveles de calidad de educación y una mayor cobertura de la población escolar.

En 1982 se alcanzó una matrícula de 6'006,200 con un incremento de 336,400 alumnos con relación a 1981, llegándose en forma prioritaria a las áreas rurales, urbano-marginales y zonas de frontera.

La expansión de los servicios educativos ha contribuido a mejorar el nivel educativo de la población y a disminuir el déficit de atención. En 1982 se atendió al 88% de la población de 6 - 14 años, considerada como la demanda prioritaria. Para el presente año, la meta propuesta es del 91%, quedando aún por atender 394,500 niños del grupo en referencia. El sector público atendió a 5'071,000 alumnos, que representan el 84.4% de la matrícula total, y el sector privado participó con la atención de 935,200 alumnos (15.6%).

La composición de la pirámide educacional en 1982 fue ésta: 8.2% (490,800) en Educación Inicial; 57.9% (3'479,700) en Educación Primaria; 24.5% (1'472,100) en Educación Secundaria; 1.4% (83,700) en Educación

**MATRICULA POR NIVELES Y MODALIDADES (1982)
Y METAS DE ATENCION (1982-1983)**

NIVELES Y MODALIDADES	TOTAL PUBLICO						
	1982		1983		1982		1983
	Programa	Logro	Programa	Programa	Logro	Programa	
TOTAL SECTOR EDUCACION	5'977.4	6'006.2	6'236.8	5'018.3	5'071.0	5'250.3	
PROGRAMA ESCOLARIZADO	5'691.6	5'754.6	5'930.5	4'747.4	4'826.8	4'960.8	
EDUCACION INICIAL	264.2	294.8	297.5	191.6	216.7	211.9	
EDUCACION PRIMARIA	3'394.6	3'434.8	3'556.5	2'955.3	2'998.2	3'102.8	
Ed. Prim. de Menores	3'315.0	3'361.2	3'485.3	2'883.0	2'929.2	3'036.5	
Ed. Prim. de Adul.	79.6	73.6	71.2	72.3	69.0	66.3	
EDUCACION SECUNDARIA	1'468.3	1'472.1	1'519.1	1'264.3	1'221.7	1'300.1	
Ed. Secund. de Men.	1'282.4	1'280.5	1'334.4	1'090.1	1'089.7	1'124.9	
Ed. Secund. de Adul.	185.9	191.6	184.7	179.2	182.0	175.2	
EDUCACION SUPERIOR	400.1	373.0	411.8	261.1	263.7	282.8	
ESEP	75.1	52.6	52.0	39.1	29.8	30.0	
Formación Magist.	15.0	12.6	18.4	11.7	11.4	16.8	
Técnica Superior	25.9	11.7	20.1	4.0	1.2	3.0	
Tecnológico	-	-	7.3	-	-	6.1	
Educación Artística	5.8	6.5	7.0	5.8	6.5	7.0	
Educ. Física	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	
Educ. Universit.	278.0	289.3	306.6	200.2	211.9	219.5	
OTRAS MODALIDADES	164.4	179.9	148.6	75.1	79.1	63.2	
Educ. Ocupacional	154.8	169.7	135.4	67.1	70.7	54.9	
Educ. Especial	9.6	10.2	10.2	8.0	8.4	8.3	
PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	285.8	251.6	306.3	270.9	244.2	289.5	
Educación Inicial	232.0	196.0	246.8	226.1	189.9	238.1	
Educ. Prim. de Menores	3.3	3.4	1.8	3.0	3.4	1.8	
Educ. Prim. de Adul.	34.4	41.5	38.7	29.0	40.4	35.8	
Educ. Ocupacional	16.1	10.7	19.0	12.8	10.5	14.8	

Superior No Universitaria; 4.8% (289,300) en Educación Superior Universitaria y 3.2% (190,600) en otras modalidades. Cabe resaltar que en la distribución porcentual de la población y de la matrícula por departamentos, el de Lima concentra el 28.2% de la población y el 30.5% de matrícula total a nivel nacional.

Del total de la matrícula lograda en 1982 el 95.8% (5'754,600) correspondió a programas escolarizados; y el 4.2% (251,600) a programas no escolarizados que fueron atendidos por 3,183 docentes y animadores. Asimismo, cabe señalar que el 29.1% (1'747,800) de la matrícula total estuvo concentrada en el área rural.

En 1982 funcionaron 32,053 centros educativos, de los cuales el 86% (27,560) pertenecen al sector estatal; y el 14% al sector privado.

Para 1983 se ha previsto una meta total de 6'236,851 alumnos en todos los niveles y modalidades, lo que significa un incremento de 230,651 estudiantes en relación a 1982. Este volumen de matrícula permitirá atender aproximadamente al 64% de la población de 3 - 24 años, y en el caso de la población

de 6 - 14 años asegurará la atención de 91 de cada 100 niños. De la meta de atención programada a nivel nacional, 5'250,300 alumnos corresponden al sector público desagregado en la siguiente forma: 5'023,400 son asumidos por el Ministerio de Educación mediante los servicios educativos que ofrece en los niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Superior No Universitaria y otras modalidades, en tanto que 314,051 corresponden al nivel superior universitario y al nivel superior no universitario, a cargo de los organismos públicos descentralizados de cultura y deportes.

Cabe destacar la creciente participación de los programas no escolarizados en la atención de la demanda educativa por parte del Ministerio de Educación, que en 1982 llegó a atender un total de 251,600, estimándose para 1983 una cobertura de 306,300 alumnos.

Concordante con la política orientada hacia la generalización de la Educación Primaria, el mayor incremento en la meta de atención corresponde a ésta con 143,800 nuevos alumnos. Asimismo, en Educación Secundaria se propone un incremento de 89,900 y en formación magisterial de 5,800 alumnos.

PERSONAL, CENTROS EDUCATIVOS: AULAS Y SECCIONES, SEGUN NIVELES Y MODALIDADES (1982)

SECTORES PUBLICO Y PRIVADO

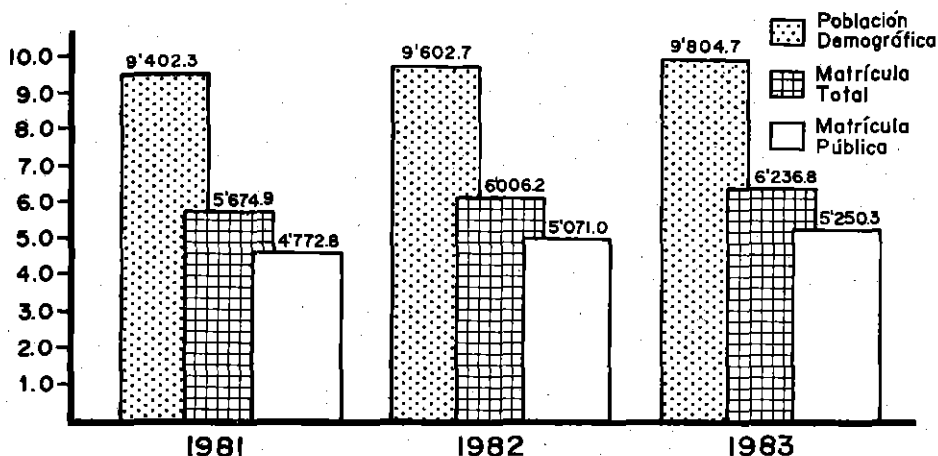
NIVELES Y MODALIDADES	PERSONAL			Centros Educativos	Aulas	Secciones
	Docente	Administ.	Serv.			
TOTAL	193,585	25,187	11,227	32,053	130,095	208,110
ESCOLARIZADO	190,402	25,187	11,227	32,053	130,095	208,110
EDUCACION INICIAL	8,965	833	1,124	4,319	7,406	8,844
EDUCACION PRIMARIA	95,551	1,556	2,722	22,990	85,065	152,858
Educación Primaria Niños	92,951	1,471	2,669	22,416	82,675	149,590
Educación Primaria Adultos	2,600	85	53	574	2,390	3,268
EDUCACION SECUNDARIA	57,850	7,086	5,531	3,627	31,019	37,186
Educación Secundaria Menores	51,966	6,366	5,158	3,115	26,743	32,341
Educación Secundaria Adultos	5,884	720	373	512	4,269	4,845
EDUCACION SUPERIOR	21,397	14,577	1,112	261	2,424	2,594
Formación Magisterial	655	146	158	50	328	279
Técnica Superior	1,084	252	84	24	641	556
Escuelas Superiores	3,233	869	807	126	1,289	1,569
Educación Física	45	7	3	1	6	6
Educación Artística	422	101	60	25	160	184
Educación Universitaria	15,958	13,202	a/	35	—	—
OTRAS MODALIDADES	6,639	1,135	738	856	4,188	6,628
Educación Especial	1,225	159	143	146	832	1,006
Educación Ocupacional	5,414	976	595	710	3,356	5,622
NO ESCOLARIZADO 1/	3,183	—	—	—	—	—

1/ No incluye alfabetización

a/ Incluido en personal administrativo

Fuente: Dirección de Estadística - Junio 1982

POBLACION DEMOGRAFICA Y MATRICULA EN 1981 - 1983



FUENTE: Inst. Nac. Estadísticas, Censo de Población 1981

Estadísticas de la Educación 1981-1982

- Dirección de Estadísticas

ELABORACION: Oficina de Planificación

Las metas de atención a cargo del Ministerio de Educación (sector público), plantean, a su vez, la necesidad de creación de 8,468 nuevas plazas docentes, de las cuales 567 corresponden a Educación Inicial, 4,213 a Educación Primaria de Menores, 2,943 a Secundaria de Menores, 176 a Formación Magisterial y el resto a las demás modalidades del Sistema Educativo. Para 1983, la meta de ocupación docente para todo el sector asciende a 197,510 plazas, correspondiendo al sector público 158,734 plazas.

En 1982, el número de plazas docentes ascendió a 193,585 incluyendo 3,183 de los animadores a cargo de los programas no escolarizados; llegando a 25,187 las plazas administrativas y 11,227 las de servicio que trabajaron en los 32,053 centros educativos, los que contaron con 208,110 secciones y 130,095 aulas.

ALFABETIZACION

Cumplimiento de objetivos y metas El Plan Nacional Multisectorial de Alfabetización consideró para el año 1982 una meta de 211,132 alfabetizados, de cuyo total corresponde 181,950 a los programas de alfabetización, 20,500 a los atendidos por el 1er. grado de educación primaria de adultos y 8,682 a programas conducidos por otros sectores estatales e instituciones públicas y privadas.

Al concluir las acciones correspondientes al año 1982 se aprecia que se ha logrado una meta de 194,540 alfabetizados a nivel nacional que representan

el 92.10% de la prevista. Cabe precisar que la situación político-social que viven los departamentos de la sierra central ha impedido lograr la meta inicialmente prevista para este ámbito.

— La meta alcanzada con recursos del sector, a través de los programas de alfabetización, fue de 173,901 alfabetizados que representan el 95.60% de la meta programada.

— Los participantes atendidos en el 1er. grado de Educación Primaria de Adultos se estima que llegaron a un total de 15,000 que representan el 73.10% de la meta prevista.

— El total de alfabetizados con el importante aporte de otros sectores estatales e instituciones públicas y privadas fue de 5,639 con la participación de Alfalit del Perú, Ministerio de Justicia (Establecimientos Penales) y el Ministerio del Interior (Voluntariado de la Guardia Civil).

— En los programas del sector Educación se observa que el 250% (43,611 alfabetizados) son mujeres. Este hecho evidencia que se mantiene la situación de marginación de la mujer en cuanto a su acceso a los programas educativos.

— De un total de 7,690 centros comunales de alfabetización que han funcionado a nivel nacional, 5,912 (770%) se han desarrollado en el área rural, siendo el restante (230%) del área urbana.

— En lo que se refiere a las metas de ocupación se aprecia que de 9,578 al-

ALFABETIZACION

DEPARTAMENTOS	POBLACION ALFABETIZADA					ALFABETIZADORES					
	Población	Logros	Logros	Total	Meta	1982			2/1983		
	Analfabeta 1981 1/	1981	1982	1981-82	1983	Renta- dos	Volunta- rios	Total	Renta- dos	Volunta- rios	Total
TOTAL REPUBLICA	1'737,213	92,123	194,540	286,663	211,632	6,166	3,412	9,578	4,370	1,000	5,370
AMAZONAS	34,896	1,721	3,327	5,048	6,500	57	206	263	137	34	171
ANCASH	125,841	4,297	11,891	16,188	12,200	296	184	480	261	65	326
APURIMAC	89,610	7,224	7,763	14,987	9,500	217	416	633	200	50	250
AREQUIPA	42,018	2,381	7,574	9,955	8,000	365	311	676	200	42	242
AYACUCHO	119,980	4,470	9,581	14,051	9,000	474	43	517	219	48	267
CAJAMARCA	189,981	9,750	10,889	20,639	16,200	310	46	356	369	86	455
CALLAO (Prov. Const.)	8,461	1,083	3,460	4,543	3,000	84	10	94	77	16	93
CUZCO	171,463	8,458	16,336	24,794	15,600	466	163	629	352	83	435
HUANCAVELICA	79,256	2,794	8,031	10,825	6,500	192	65	257	147	34	181
HUANUCO	80,477	2,660	3,808	6,468	6,000	209	8	217	122	32	154
ICA	15,790	1,727	3,329	5,056	3,000	146	10	156	68	16	84
JUNIN	86,332	395	7,977	8,372	6,000	182	109	291	178	32	210
LA LIBERTAD	93,216	2,700	4,825	7,525	4,000	246	10	256	103	21	124
LAMBAYEQUE	47,894	1,250	3,938	5,188	3,000	200	81	281	79	16	95
LIMA	136,887	11,650	30,704	42,354	22,500	838	116	954	605	119	724
LORETO	34,229	2,000	4,366	6,366	7,000	154	286	440	143	37	180
MADRE DE DIOS	2,167	269	578	847	500	35	23	58	24	3	27
MOQUEGUA	7,613	689	1,596	2,285	2,000	70	39	109	43	11	54
PASCO	24,266	1,347	5,576	6,923	5,200	212	124	336	118	27	145
PIURA	135,090	2,427	7,668	10,095	6,000	272	554	826	158	32	190
PUNO	161,622	19,657	29,088	48,735	22,000	640	392	1,032	444	117	561
SAN MARTIN	26,565	895	4,668	5,563	6,500	295	88	383	133	34	167
TACNA	7,945	358	2,004	2,362	2,000	1	95	96	40	11	51
TUMBES	5,147	667	1,731	2,398	1,500	48	12	60	30	8	38
UCAYALI	11,097	1,264	3,832	5,096	5,000	157	21	178	120	26	146

1/ Censos Nacionales VIII de Población y III de Vivienda (Tomo I).

2/ Incluye 600 profesores del 1er. Grado Primaria Adultos.

Fuente: Dirección de Alfabetización.

fabetizadores que tuvieron a su cargo la alfabetización a nivel nacional, 6,166 (64.30/o) fueron alfabetizadores remunerados y 3,412 (35.70/o) voluntarios provenientes de Centros de Formación Magisterial, universidades y miembros de la comunidad.

Para el presente año se ha fijado una meta de 211,632 alfabetizados.

Curriculum y tecnología

En el área, para atender los requerimientos de material educativo y de instrumentos técnico-normativos, se realizaron las siguientes acciones:

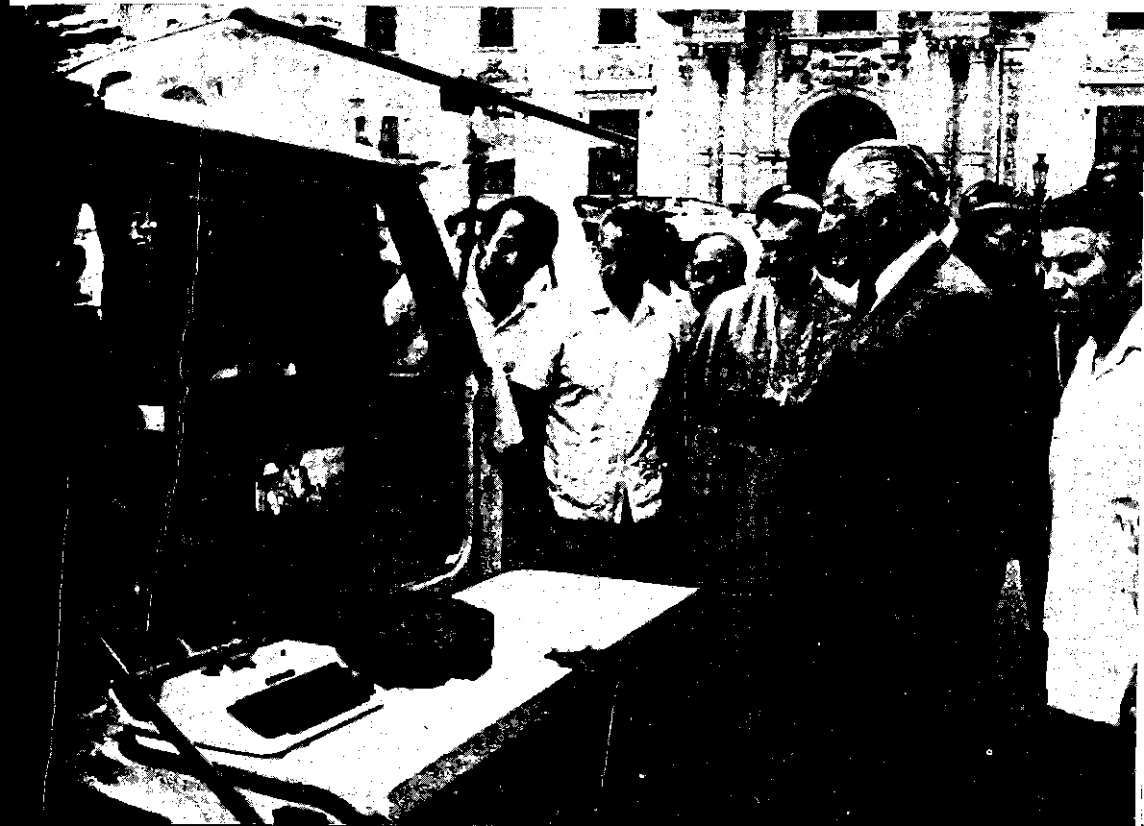
- Revisión y reajuste del Curriculum Básico de Alfabetización.
- Formulación de documentos de trabajo para los especialistas de las Direcciones Departamentales y Zonales de Educación. En Ayacucho, Puno y Pucallpa se han elaborado los prototipos para los textos de lengua vernácula, quechua, aymara y ticuna; de manera similar se ha producido en Loreto un texto de lectura en castellano para la amazonía.

Equipa- miento

Cabe destacar la adquisición de:

- Trece unidades móviles, adquiridas por un monto de 172'272,000 de soles.
- Compra de 1,500 lámparas a gas de kerosene de 500 bujías por un valor de 45'000.00 de soles.
- Adquisición de un módulo de producción de video y de 10 módulos de reproducción de imagen y sonido.

El Presidente Belaunde entrega unidades móviles y material audiovisual para acciones de alfabetización en comunidades de sierra.





Con apoyo canadiense se realizan tareas de alfabetización en el centro educativo "Monseñor Dámaso Labergue" en el cerro El Pino.

A NIVEL DE LA COMISION NACIONAL

Acciones multi-sectoriales

Los organismos centrales de los Ministerios representados ante la Comisión Nacional de Coordinación Multisectorial de Alfabetización han formulado directivas sectoriales a través de las cuales delinear su participación como responsables del Plan Nacional Multisectorial de Alfabetización.

- El Sector Transportes y Comunicaciones participó en apoyo al Plan, disponiendo entre otros el transporte gratuito de material didáctico, equipos audiovisuales, y personal en misión de servicio para las acciones de alfabetización, así como también el apoyo técnico especializado en la instalación y mantenimiento de unidades de producción audiovisuales y la impresión de materiales educativos y de difusión.
- El Ministerio del Interior de manera experimental durante 1982 planeó desarrollar acciones de alfabetización en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas y Cajamarca; con personal voluntario de las Fuerzas Policiales. Por informe recibido de la institución se tiene conocimiento que el personal policial ha logrado alfabetizar durante 1982 a un total de 313 personas.
- El Ministerio de Marina ha brindado un valioso apoyo durante 1982, transportando a través de los buques auxiliares de la Dirección de la Naviera Comercial y de las Capitanías de Puerto de Talara, Pimentel, Salaverry, Chimbote,

Pisco, Mollendo, Matarani e Ilo el material educativo para dichos ámbitos. Asimismo, brindó apoyo tanto a través de los responsables de la acción fluvial o lacustre como con el apoyo logístico del CITEN.

REORDENAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo viene adecuándose al nuevo ordenamiento legal que establecen la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación No. 23384, promulgada el 18 de mayo de 1982.

En este contexto se introducen modificaciones sustanciales en la educación secundaria, educación superior y educación ocupacional, en el área tecnológica, orientadas a lograr una mayor articulación con el desarrollo económico y social del país.

El proceso de adecuación al nuevo sistema se está efectuando en forma progresiva y realista de acuerdo al Plan General de Adecuación cuya estrategia abarcará dos etapas: una de carácter experimental, y otra de generalización, estableciéndose como meta para la conclusión del proceso el año 1985.

Se vienen cumpliendo las acciones correspondientes a los tres programas integrantes del Plan General de Adecuación del Sistema Educativo Nacional: programas preparatorios, programas básicos de adecuación y programas horizontales.

Programas preparatorios

Comprende las acciones de reestructuración administrativa del sector, de las Direcciones Departamentales y Zonales de Educación, el diseño e implementación del Sistema de Supervisión Educativa y la capacitación del personal.

Se sigue impulsando la desconcentración y descentralización administrativa habiéndose aprobado el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Departamentales y Zonales de Educación por D.S. No. 1-82-ED, encontrándose en pleno proceso su implementación y ejecución.

La marcha del funcionamiento del Sistema Educativo se garantizará a través del establecimiento del Sistema de Supervisión Educativa.

A la fecha se han delimitado los ámbitos territoriales de las 139 supervisiones provinciales encontrándose en pleno proceso de implementación y selección de su personal. En el presente año se concluirá con el establecimiento de las supervisiones sectoriales restantes y con la capacitación de su personal. Del mismo modo se proseguirá con la reestructuración de los Organismos Públicos Descentralizados.

Programas básicos de adecuación

Constituyen el eje del proceso de adecuación de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional; en ellos se distinguen tres tipos de acción fundamentales: el aspecto normativo, el aspecto académico y el aspecto institucional.

En cuanto al aspecto normativo, todos los niveles y modalidades del sistema cuentan ya con sus reglamentos respectivos aprobados, quedando pendiente el de educación ocupacional. Asimismo, se ha procedido a la formulación de normas complementarias que regulan tanto los aspectos académicos como institucionales.

En forma muy sucinta se describirán los avances logrados en la adecuación de los distintos niveles y modalidades.

Educación Inicial

Este nivel logró resultados muy positivos y concretos en los diferentes órdenes: expansión de la cobertura, desarrollo tecnológico, institucional y cooperación de la comunidad y organismos internacionales.

En 1982 se atendió a 490,800 niños de 3 a 5 años en 4,319 centros y 8,000 programas no escolarizados, estos últimos se ubican en áreas rurales y poblaciones urbano-marginales beneficiando a 196,000 niños.

Se ha iniciado la construcción de 53 locales para los programas no escolarizados en Cuzco, Puno, Tarapoto, Sicuani y Abancay en el marco del Proyecto Educación Inicial como incentivo para el desarrollo de la comunidad (en convenio con AID), a través del cual se atiende a 45,000 niños.

Con el valioso aporte del Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno se han construido 52 módulos de educación inicial en los pueblos jóvenes de Lima y Callao y entrarán en funcionamiento el próximo mes 33 nuevos módulos para brindar atención a través de cunas y jardines a más de 20,480 niños.

En materia de tecnología educativa se ha reajustado la estructura curricular y el material educativo para las actividades de estimulación temprana en el hogar y guías de aprestamiento.

Las acciones de capacitación y asesoramiento de personal han sido intensas habiéndose desarrollado 13 talleres en forma desconcentrada en Puerto Maldonado, Chiclayo, Puno, Callao, Huaraz, Tarapoto, Moyobamba y Cuzco, con el apoyo de organismos y fundaciones internacionales.

El Ministro de Educación, José Benavides Muñoz, visitando los talleres de un centro educativo.



Educación Especial

A partir de 1981, con ocasión del Año Internacional de los Impedidos, se ha logrado incrementar la cobertura de atención. En 1982, se atendió a 10,200 niños en 146 centros educativos a cargo de 1,225 docentes. Se elaboraron diversos documentos y guías de adecuación para apoyar la acción educativa.

El número de docentes especializados en esta modalidad es siempre insuficiente, razón por la cual se han desarrollado eventos de capacitación y actualización del personal de los centros de educación especial y desde el año pasado se ha iniciado la formación de docentes de educación especial en el área de Retardo Mental en convenio con la Universidad del Sagrado Corazón y este año en el Instituto Pedagógico de Educación Inicial.

Educación Primaria

Este nivel tiene carácter prioritario, traduce el compromiso del Gobierno de lograr la incorporación total de los niños de 6 a 14 años y consecuentemente alcanzar la meta mínima de la generalización de la educación primaria en 1985.

En 1982 se atendió, en las dos modalidades de menores y mayores, a 3'485,300 alumnos de los cuales 3'434,800 concurren a los programas escolarizados desarrollados en 22,416 centros educativos y 41,900 a través de los programas no escolarizados. Cabe destacar la tendencia creciente de la demanda en la modalidad de menores en tanto que en la modalidad de adultos se registra una tasa decreciente como consecuencia de la situación económica.

El 71,70/o de los centros educativos se encuentran ubicados en el área rural y atienden al 300/o de la matrícula total. Para el presente año se ha establecido una meta de matrícula de 3'487,100 de los cuales 3'364,600 corresponden a la modalidad de menores y 122,500 a la modalidad de adultos. En esta última se prestará especial atención a la post-alfabetización.

Las acciones realizadas entre 1980-82 han estado orientadas a reforzar la acción educativa en las áreas rurales y zonas de frontera.

Educación en áreas rurales y zonas de frontera

Con el apoyo de entidades nacionales y la cooperación internacional, se han desarrollado actividades de ampliación de la cobertura de atención y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en las áreas rurales y de frontera de los diversos departamentos. Al respecto, cabe destacar la ejecución de programas y modelos experimentales de educación bilingüe que han beneficiado a 30 grupos etnolingüísticos de la Selva y a la población de Napo, Ayacucho y Puno. Igualmente se ha elaborado y validado la estructura curricular básica de los primeros grados de Educación Primaria, aplicada en el área quechua y aymara de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac y se ha dado énfasis a la producción de material educativo en los idiomas nativos ya estudiados.

En el campo de la investigación se han realizado estudios dirigidos al conocimiento del perfil básico social del educando de las áreas bilingües;

Se vienen desarrollando proyectos integrados en Ancash, Puno, Abancay, Tarapoto, Ayacucho, Huancavelica, Loreto y Yucay, dirigidos al mejoramiento de la producción, atención del menor de 5 años y de la comunidad en general.

En el área de frontera (Tumbes, Piura y Loreto) se ha dotado de cuadernos y libros de lectura a los centros de Educación Primaria y de módulos de equipo de carpintería. Cabe anotar el funcionamiento de 6 internados en Ucayali. Se ha iniciado la distribución gratuita de cuadernos, 36,250 libros de lectura,

4,439 mapas. La meta para este año es de 1'166,000 cuadernos y módulos mínimos de material educativo.

Educación Secundaria

Este nivel ofrece cambios significativos según el nuevo ordenamiento legal al orientarse los dos primeros grados a profundizar la formación general y proporcionar experiencias de orientación y exploración vocacional. Los tres últimos, correspondientes a educación secundaria diversificada, continúan la formación general, proporcionan orientación vocacional y profesional e inician la formación ocupacional a través de una de las siguientes variantes: agropecuaria, científico-humanista, comercial, artesanal e industrial.

El proceso de adecuación en este nivel es más gradual; se inició en 1981 con la evaluación y elaboración de los currícula de primero y segundo grados de menores. En 1982 se validaron los nuevos programas curriculares de primero y segundo grados de educación secundaria de menores y se elaboraron los nuevos programas curriculares del tercer grado. En el presente año se está generalizando la aplicación de los programas curriculares de los tres grados y se están elaborando los del cuarto grado de la modalidad de menores.

Educación Superior

El nivel de educación superior a cargo del Ministerio de Educación presenta igualmente cambios significativos con relación al sistema anterior, por las variantes que ésta comprendió: formación magisterial, educación superior profesional (ESEP) y educación técnica superior, las que deberán adecuarse a institutos superiores pedagógicos, institutos y escuelas superiores.

El año 1982 se destinó a la evaluación de las distintas instituciones así como a la formulación de perfiles profesionales y estructuras curriculares básicas.

Educación superior de las ramas técnicas

En 1982 se hizo un diagnóstico de la problemática y alternativas de desarrollo de la Educación Superior habiéndose determinado 26 carreras tecnológicas y sus correspondientes perfiles profesionales y planes curriculares a ofrecerse en los institutos superiores tecnológicos.

Se elaboró la estructura curricular básica de los institutos superiores tecnológicos y 185 programas de asignaturas para el primer semestre académico 1983.

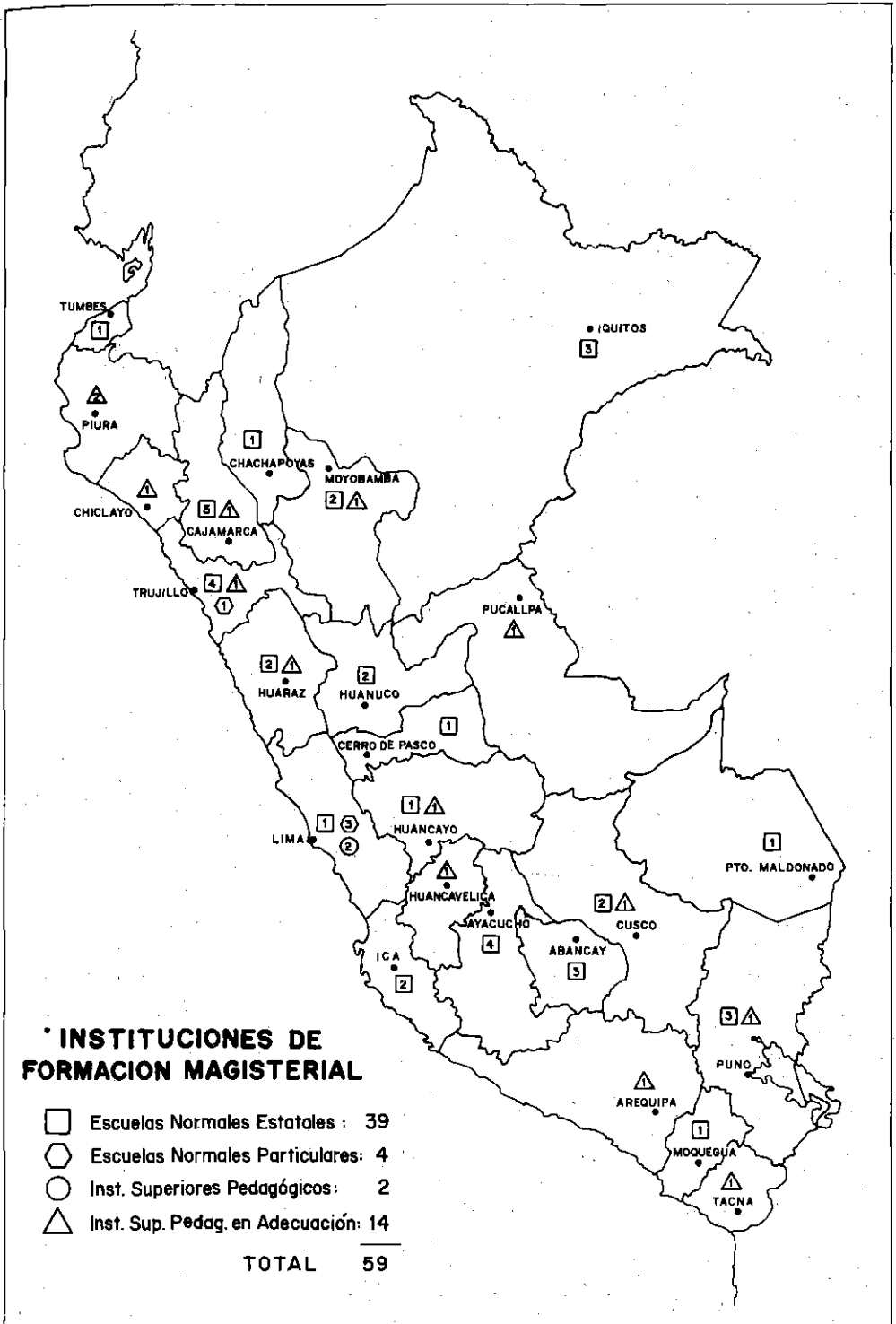
En el presente año se ha iniciado la adecuación de 35 ESEP a institutos superiores tecnológicos y se están elaborando las estructuras curriculares específicas, de acuerdo a los perfiles profesionales, los planes curriculares y programas de asignatura. Asimismo, se ha establecido la estrategia de coordinación intersectorial para lograr una vinculación más estrecha con las demandas de desarrollo de cada uno de ellos y del país.

Se estima que en 1985 se culminará con el proceso de adecuación de esta rama.

Formación magisterial

En 1982 se procedió a una evaluación de las escuelas normales, al diseño de normas, modelos organizacionales, formulación de perfiles profesionales, elaboración de programas curriculares y pruebas de selección.

Se ha reforzado el equipamiento de las escuelas normales a través de la dotación de módulos bibliográficos (compuesto de 4,000 volúmenes cada uno),



laboratorios y módulos audiovisuales a 50 centros de formación magisterial a través del crédito español.

En el presente año se ha iniciado la conversión de 14 escuelas normales en institutos superiores pedagógicos. Se solicitará al Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo de 18'000,000 de soles, destinado a la construcción y equipamiento de diez institutos superiores pedagógicos, la adecuación de ocho y la capacitación y perfeccionamiento del personal directivo y docente de formación magisterial.

Educación ocupacional

En 1982 se han efectuado estudios orientados a la promoción e implementación de esta modalidad en áreas prioritarias con el fin de potenciar el nivel de calificación del personal de dichas zonas así como coadyuvar a la ampliación de puestos de trabajo.

Se realizaron acciones significativas de capacitación en el área artesanal para atender las necesidades educativas de la población adulta de pueblos jóvenes y áreas rurales. Merece citar en forma especial, la capacitación de los inculcados en los centros penales, y la organización de los talleres comunales.

DESARROLLO MAGISTERIAL

Las acciones de política sectorial fijaron tres líneas prioritarias de trabajo para el mejoramiento de los maestros en los aspectos profesional, socio-económico y cultural. En lo que respecta al aspecto profesional se está procediendo a una

El Presidente Belaunde entregó títulos a las nuevas docentes egresadas del Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres de Monterrico, al clausurar el año académico 1982.



reforma integral de la formación docente, para lo cual se han formulado los nuevos perfiles para los profesores de educación inicial, primaria y secundaria y las estructuras curriculares básicas. Asimismo se ha incrementado el número de centros de formación magisterial para establecer un equilibrio con la demanda de profesores. Actualmente funcionan 59, de los cuales 14 están adecuándose a institutos pedagógicos y el resto funciona como escuelas normales.

La formación continua del docente en servicio ha merecido igualmente un impulso sustantivo, desde el nivel de profesionalización o capacitación de los docentes sin título hasta la especialización mediante convenios con universidades.

Dado que aún el 30% de docentes no tienen título pedagógico, se continúa ejecutando el curso de Profesionalización destinado a 19,141 docentes, a quienes se les ha distribuido un total de 47,018 libros de texto, habiéndose titulado a 4,000 docentes en 1982.

Los diversos eventos y cursos de perfeccionamiento y actualización han beneficiado a 25,861 maestros del país durante 1982. En lo que va del presente año, con la misma metodología de trabajo se ha atendido a 32,100 docentes y especialistas del sector.

Se tiene previsto poner en marcha el Proyecto de Ediciones Magisteriales y el establecimiento del Período Sabático, que permitirán incentivar la investigación y la producción intelectual. Se ha planteado la reducción del 50% de los pasajes y de las tarifas a los espectáculos culturales para docentes cesantes y jubilados.

En cuanto al mejoramiento socio-económico, se ha homologado el haber

Maestros de diferentes lugares del territorio son capacitados en uso y mantenimiento de máquinas de programación electrónica.



de los maestros mediante la aplicación del D.S. No. 16-83-ED que representó un incremento mínimo promedio de 40,000.00 soles. Otro aporte lo constituye el adelanto proporcional de la remuneración compensatoria y préstamo del Cafae para la cuota inicial de los beneficiarios de los programas del Fonavi, en aplicación de la R.M. No. 289-82-ED, habiéndose favorecido durante 1982 a 362 docentes de 8 departamentos, planeándose dotar de vivienda a 2,000 docentes.

En el marco de la estimulación del reconocimiento a la labor desplegada por los maestros y personalidades en favor de la educación se otorgó, durante 1982, un total de 2,098 estímulos diversos de los cuales 5 corresponden a condecoraciones en diversos grados, habiéndose conferido el de Amauta a los doctores Luis Alberto Sánchez, José León Barandiarán y Aurelio Miró Quesada y las otras 2 se otorgaron al Cap. de Navío AP Walter Indacochea Queirolo, Presidente del Comité Organizador del IX Campeonato Mundial de Vóley y al Rev. Padre Roberto Hell, director del CEP Santa María Reyna.

SISTEMA UNIVERSITARIO

El Sistema de la Universidad Peruana, a través de las 35 universidades, atendió, en 1982, a 289,300 alumnos, de los cuales el 71.30/o (206,192) correspondió a las universidades nacionales y el 28.70/o a las universidades particulares (83,108).

El crecimiento de postulantes a las universidades acusa una tasa anual de 14.060/o y el de ingresados 9.400/o. En 1970 postularon a la universidad 64,312 jóvenes y en 1982 se presenta una demanda real de 281,647 postulantes, proyectándose para 1983 aproximadamente 306,922. La tasa de absorción (postulantes ingresados) a nivel nacional es de 25.50/o con tendencia a disminuir en los últimos años. Así en 1982 lograron ingresar 66,685 estimándose 71,200 ingresantes para el presente año.

En el período 1970-1982 la matrícula de alumnos alcanza una tasa de crecimiento anual de 8.940/o, estimándose en 1982 una matrícula de 289,300

POBLACION UNIVERSITARIA 1970 - 1983

POBLACION	1970	1980	1981 p/	1982 *	1983 *
POSTULANTES	64,312	239,485	240,566	281,647	306,922
INGRESADOS	23,914	58,744	60,856	66,685	71,200
ALUMNOS	109,230	257,220	279,339	289,285	306,651
DOCENTES	7,736	14,782	15,958 r/	16,190	16,894
NO DOCENTES	6,443	12,260	13,197 r/	13,422	14,003
GRADUADOS	5,034	13,869	14,824	15,635	16,518
TITULADOS	4,756	8,930	10,096	9,770	10,190

p/ Cifra provisional.

*/ Cifras proyectadas (reajuste a abril de 1983)

r/ Cifra real

Fuente: Comisión Nacional Interuniversitaria (CONAI).

Departamento de Estadística e Informática.

alumnos y proyectándose para 1983 una meta de 306,651. Asimismo, el crecimiento anual del personal docente y no docente se mantiene con una tasa de 6.6%.

La población docente en 1982 fue de 16,190 y la de no docentes de 13,422; para 1983 será de 16,894 docentes y 14,003 no docentes.

Las tasas de producción de graduados y titulados a partir de 1970 son de 10.67% y 6.50%, respectivamente, habiéndose logrado en 1982 la graduación de 15,635 alumnos y la titulación de 9,770 profesionales; para 1983 se espera contar con 16,518 graduados y 10,190 titulados.

Se encuentra en proceso de aprobación en el Congreso de la República la nueva Ley Universitaria, que permitirá dotar a la universidad de un instrumento legal que contribuya a su renovación y fortalecimiento institucional.

INSTITUTO NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

En este campo, como parte del programa de becas internacionales, se ha concedido a través de los gobiernos extranjeros y organismos internacionales 1,583 becas para estudios universitarios y la capacitación de profesionales y técnicos, que significa un aporte sustantivo de 5,335 millones de soles. Por otra parte se ha otorgado 1,050 créditos por un monto de doscientos cuarenta millones de soles a estudiantes de Educación Superior no universitaria, universitaria, graduandos, profesionales y técnicos de escasos recursos económicos y probado rendimiento académico y profesional.

Para 1983 se estima contar con 1,650 becas de estudios al extranjero, que permitirán la formación de 220 nuevos profesionales y la capacitación y/o especialización de 1,430 profesionales peruanos.

INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Durante 1982 se han concentrado los esfuerzos para la consecución de las metas de inversión con financiamiento interno, las mismas que han estado orientadas a la terminación, adecuación, ampliación de aulas, rehabilitación y adquisición de mobiliario y material didáctico, también se dirigieron a la gestión de créditos externos para equilibrar el financiamiento de nueva infraestructura educativa.

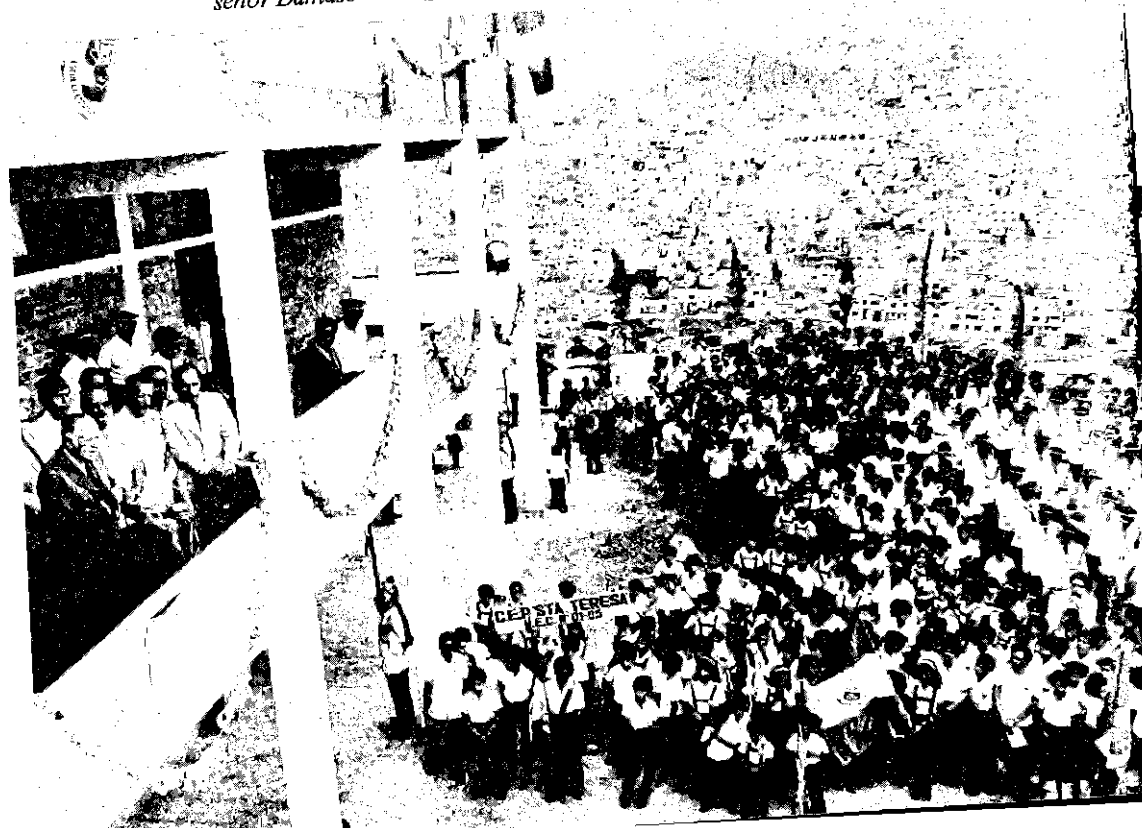
La infraestructura educativa se ha visto agravada por los diferentes sismos e inundaciones que afectan al país en los últimos años, lo que ha ocasionado que las inversiones destinadas a construcción, ampliación y/o adecuación de nuevos locales escolares tuvieran que reorientarse para atender las zonas de emergencia.

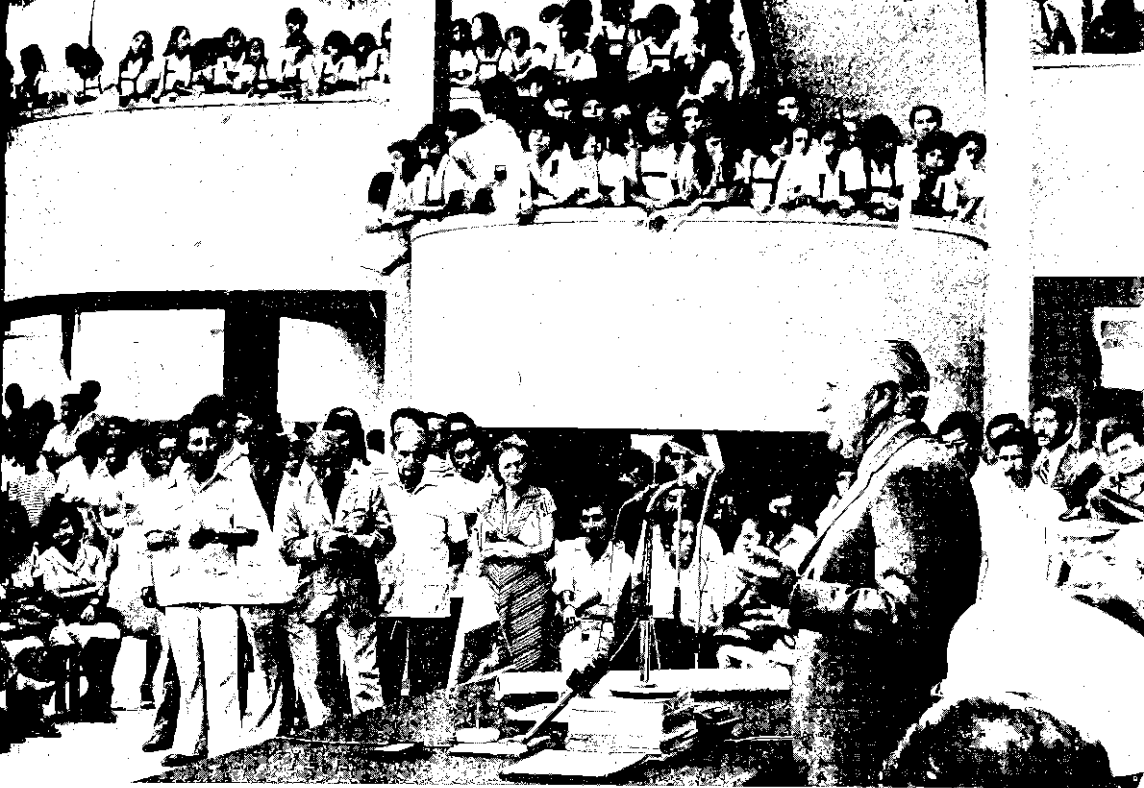
Pese a estas limitaciones, el Sector Educación ha logrado, en 1982, la terminación de 1,331 aulas, 585 servicios higiénicos, 213 establecimientos, 22 locales y 3 cercos perimétricos; la ampliación de 158 aulas, 20 establecimientos, 3 servicios higiénicos y 9 locales, habiéndose invertido la suma de 4,095'500 millones de soles.

Merecen destacarse los logros obtenidos mediante convenios internos con el Proyecto Multisectorial de la Infraestructura Básica en pueblos jóvenes (PIBA), la construcción de 125 aulas y el equipamiento de 382 con el aporte de CARE, todas ellas ubicadas en las áreas rurales y zonas urbano-marginales de Lima y en

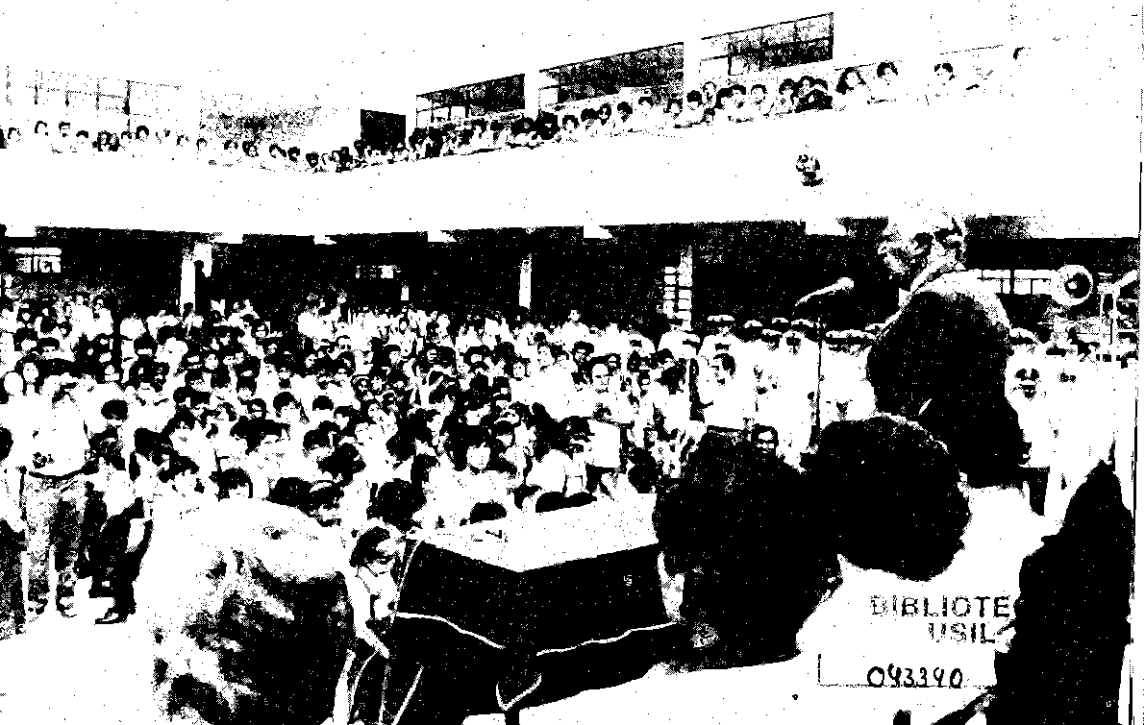


El Jefe del Estado acompañado del Ministro de Educación, saludando con su gesto característico a los estudiantes del centro educativo Canto Grande, cuyo moderno plantel inauguró. Abajo: Inauguración del centro educativo "Monseñor Dámaso Labergue".





El Presidente Belaunde dirigiendo la palabra a la comunidad educativa en la inauguración del colegio nacional "José del Carmen Marín", en Lima (arriba). El moderno local del centro educativo mixto "Virgen de Fátima" inaugurado en el distrito de Bellavista, Callao (abajo).



los departamentos de Ica, La Libertad y Cajamarca, canalizando el aporte en mano de obra de la comunidad.

El aporte del crédito externo se ha logrado a través de la Wells Fargo y Perú-Birf-949-PE, y el crédito español. El primero se ha utilizado en la construcción de 12 centros educativos, de los cuales 8 ya han sido inaugurados en los departamentos de Lima (5), Moquegua, Tacna y Tumbes. Se prevé inaugurar próximamente 4 centros educativos en Huaraz, Sullana, Chilapito (Chiclayo) y La Noria en Trujillo.

Mediante el crédito español se han adquirido módulos bibliográficos, así como laboratorios y módulos audiovisuales para 50 escuelas normales, colegios de educación secundaria y libros para las bibliotecas públicas.

Para 1983 se encuentran en gestión los siguientes préstamos:

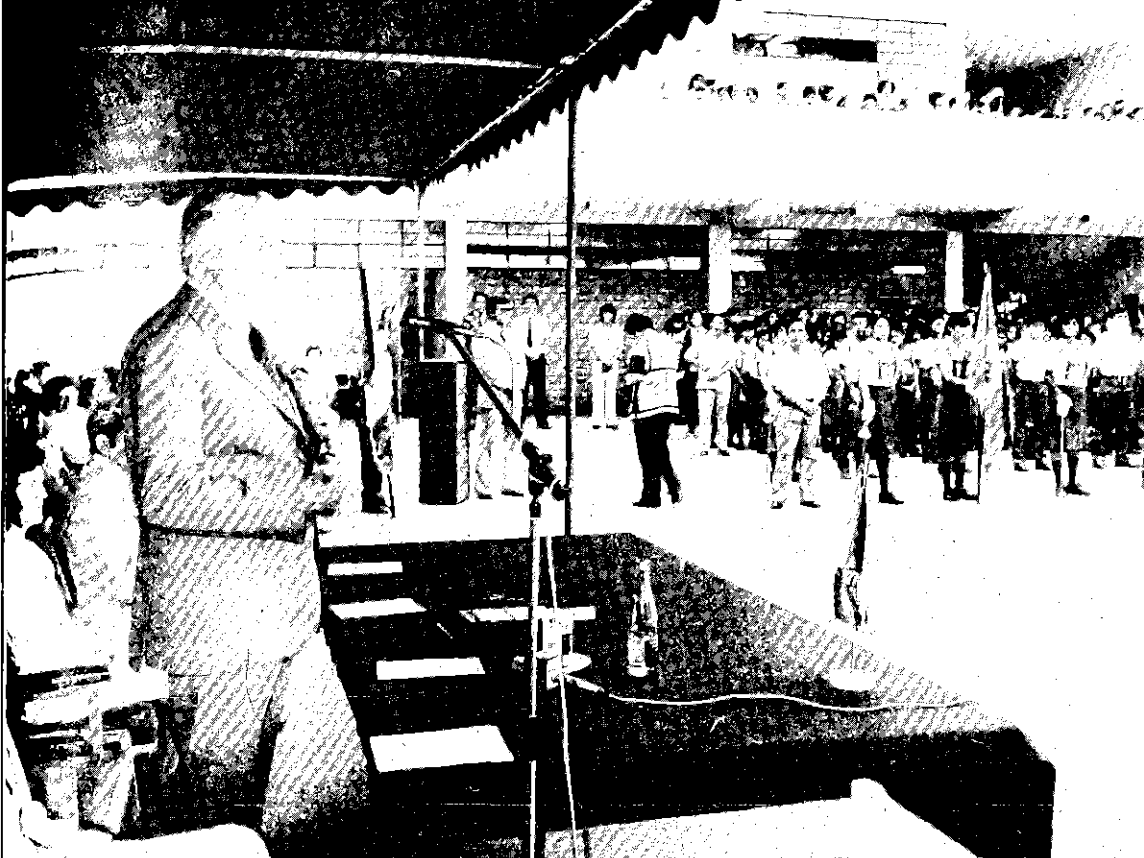
— Proyecto Perú-Birf II (Banco Mundial) para la edificación de 3,000 aulas en el país	\$ 43'500,000.
— Formación y desarrollo magisterial (BID) para la construcción y/o adecuación de la infraestructura de 18 institutos superiores pedagógicos	18'000,000.
— Proyecto Cuzco-Apurímac (RFA) orientado a la construcción de 144 aulas, y equipamiento de 166 aulas y ambientes administrativos	4'100,000.
— Crédito español, para atender las zonas de frontera de Piura y Cajamarca	10'000,000.
— Perú-Hungría para la adquisición de repuestos	1'000,000.
— Crédito italiano, para equipar colegios e institutos tecnológicos	7'000,000.

COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

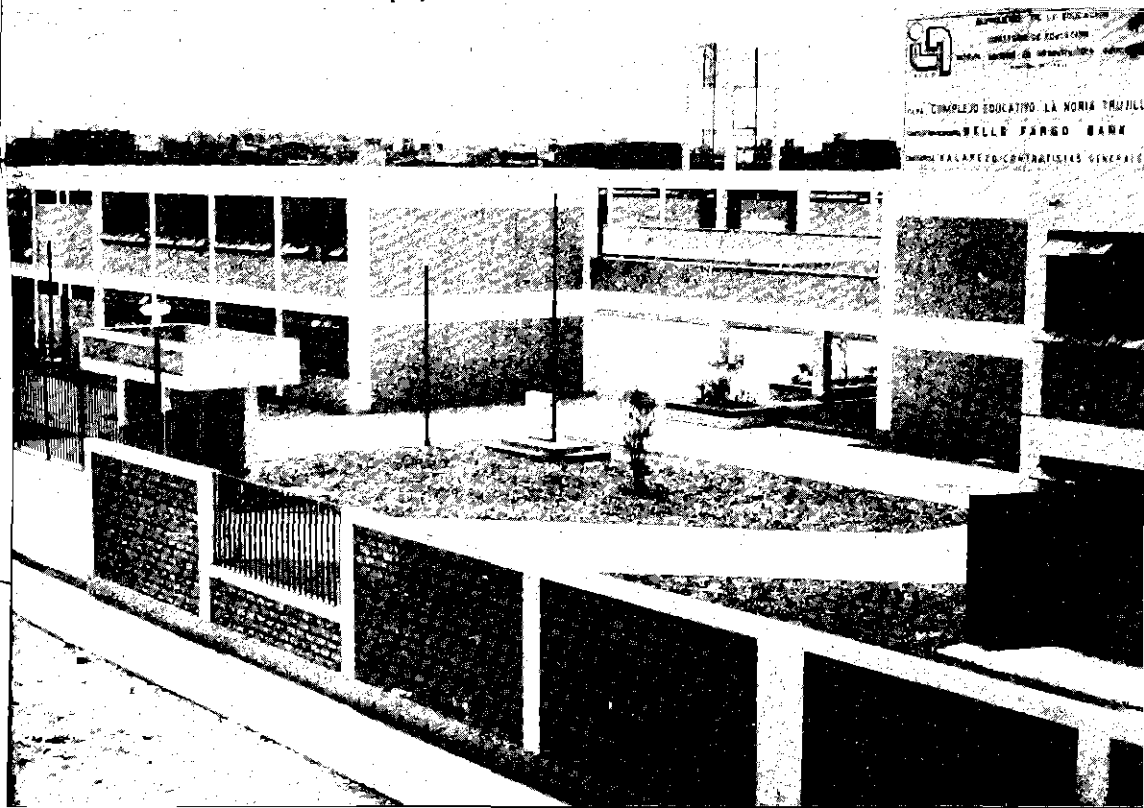
En el período 1982-83 se observa un considerable incremento de recursos provenientes de fuentes externas. Actualmente se hallan en proceso de ejecución 50 proyectos que representan una inversión externa del orden de 20'629,658 de dólares, debiendo utilizarse en el presente año un monto aproximado a los 6'000,000 del aporte externo señalado.

Cabe destacar en este sentido la participación de las fuentes bilaterales y multilaterales como la República Federal Alemana con el 30.20/o del total de recursos recibidos; Canadá con el 100/o, China con el 70/o, OEA con el 180/o, UNICEF que aporta el 130/o, AID, y otras que están contribuyendo al desarrollo del sistema educativo.

En el nivel de Educación Inicial los proyectos inciden prioritariamente en el desarrollo de programas no escolarizados, como una forma de atender la creciente demanda de servicios educativos.



El Presidente Belaunde inauguró un moderno centro educativo ubicado en el pueblo joven "Huáscar", en el Quinquenio de la Educación. Abajo: Perspectiva del nuevo complejo educativo "La Noria" construido en Trujillo.



para el mejoramiento de los observatorios de Huancayo y Cosmos; con el Servicio Geodésico Interamericano para actualizar la costa magnética del Perú; con la USAID y la Institución Carnegie de Washington (CIW) para la red sísmica telemétrica; con el Centro Regional de Sismología y con Electroperú para el riesgo sísmico en las cuencas de los ríos Huallaga y Marañón. Asimismo, cabe señalar la significación y avance logrado por el Perú en materia de telemetría y de seguimiento y lanzamiento de cohetes sonda a través del proyecto Cóndor.

INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

En 1982 se impulsó la organización y administración deportiva habiéndose logrado el reconocimiento de 300 clubes que constituirán semilleros de deportistas. Se desarrollaron diversos eventos, entre ellos los Juegos Deportivos Nacionales, que movilizaron a 10,000 deportistas no afiliados en la categoría juvenil; los VII Juegos Deportivos Universitarios con la participación de 3,000 deportistas de 28 universidades. El equipo de vóley femenino logró el primer puesto en el Torneo Liberación realizado en Checoslovaquia.

La ampliación de la infraestructura deportiva ha contado con la participación activa y decidida de la comunidad habiéndose logrado el reacondicionamiento de los estadios municipales de Grocio Prado y Sunampe en Chíncha, Andahuaylas y Azángaro; el reacondicionamiento de los complejos deportivos de Puno y la ampliación de 4 complejos deportivos en Nazca, Palpa, Chíncha e Ica. En el presente año se procederá a la reestructuración administrativa del Instituto Peruano del Deporte, en el marco del nuevo ordenamiento legal, y a reforzar las acciones de formación y capacitación del personal para el desarrollo del Sistema Deportivo Recreativo Nacional.

3 Trabajo

Diálogo

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social continúa sosteniendo en forma permanente el diálogo con las organizaciones sindicales y empresariales a fin de facilitar la solución de los problemas laborales, en un marco de pleno respeto a los derechos y libertades de los trabajadores, consagrados en la Constitución Política del Estado y demás normas vigentes.

El Ministerio viene realizando esfuerzos para mantener la armonía en las relaciones de trabajo y resolver en forma oportuna y adecuada los conflictos laborales, con el fin de evitar paralizaciones que disminuyan la producción. Igualmente ha emprendido nuevas acciones en el campo de la prevención laboral y de la promoción social.

Relaciones de trabajo

La política laboral continúa orientada a que las reclamaciones laborales, por mejoras salariales y condiciones de trabajo, se resuelvan preferentemente en trato directo, entre los trabajadores y empleadores.

En el período julio 1982-abril 1983, se resolvieron un total de 927 pliegos de reclamos, de los cuales el 63% fue solucionado en Trato Directo, el 11% por Conciliación, y el 21% mediante Resolución Directoral.

Por otro lado, se sigue aplicando las Cláusulas de Reajuste por variación del costo de vida, como una forma de resguardar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios frente al proceso inflacionario.

Ha continuado la revisión de las normas y procedimientos de negociación colectiva y de denuncias, con el propósito de adecuar la administración de tra-

NEGOCIACIONES COLECTIVAS POR ETAPAS DE SOLUCION

Julio 1980-junio 1983

	Jul. 80 - jun. 81		Jul. 81 - jun. 82		Jul. 82 - jun. 83*	
TOTAL	1,305	100.0	1,327	100.0	1,199	100.0
Trato directo	837	64.1	840	63.3	740	61.7
Conciliación	190	14.6	202	15.2	132	11.0
Resolución subdirectoral	77	5.9	45	3.4	52	4.3
Resolución directoral	199	15.2	239	18.0	274	22.9
Laudo Arbitral	2	0.2	1	0.1	1	0.1

Fuente: Dirección General de Relaciones de Trabajo

* Cifras preliminares



El Ministro de Trabajo y Promoción Social, doctor Alfonso Grados Bertorini, en la inauguración de la Conferencia Anual de Directores de América Latina de la OIT.

bajo a los nuevos requerimientos en dichos campos. Asimismo, ha proseguido la sistematización de la legislación laboral en lo referente a derecho individual del trabajo.

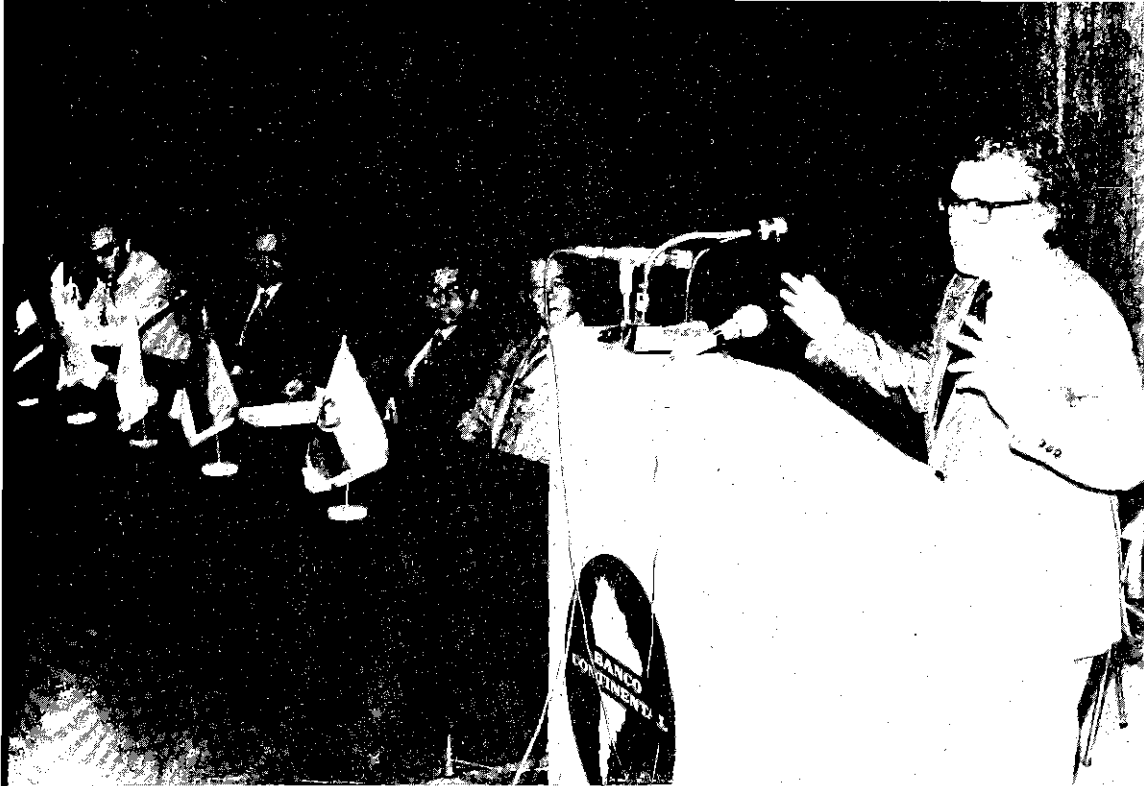
Función inspectiva

Se ha puesto en funcionamiento el nuevo procedimiento de Inspección de Trabajo, que permitirá agilizar la solución de las denuncias por notorio y evidente incumplimiento de las disposiciones legales y convencionales de Trabajo, mediante la inmediata inspección al centro laboral y, por otro lado, dar mayor impulso a las visitas inspectivas de carácter ordinario con el fin de cautelar el cumplimiento de la legislación laboral y prevenir los conflictos de trabajo, así como realizar inspecciones especiales para verificar hechos de urgente e inmediata comprobación.

En el período julio 1982-marzo 1983, se efectuaron un total de 12,375 visitas inspectivas a los centros de trabajo, de las cuales 57% fueron de carácter preventivo.

Higiene y Seguridad Ocupacional

En el campo de Higiene y Seguridad Ocupacional, se aprobó por Decreto Supremo No. 021-83-TR del 23.3.83, el Reglamento de Higiene y Seguridad Ocupacional en Obras de Edificación; el mismo que tiene como propósito permitir una adecuada evaluación de los riesgos y la disminución de los accidentes de trabajo en la industria de la construcción. Esta acción se efectúa en concordancia con el Convenio No. 62 y la Recomendación No. 63 de la OIT, concernientes a Prescripciones sobre Seguridad en la Industria en Edificaciones.



El Ministro Grados Bertorini expone la tesis de la concertación social en el II Seminario de Legislación Laboral.

En el período de julio 1982-junio 1983, se ha efectuado 532 visitas de carácter técnico a obras de construcción civil, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas en materia de Higiene y Seguridad Ocupacional; asimismo, se efectuaron visitas selectivas a empresas industriales con la finalidad de verificar las normas sobre reglamento de los Comités de Seguridad e Higiene Ocupacional, y el registro de calderos y certificados de seguridad. Igualmente, se otorgaron autorizaciones de funcionamiento a 3,108 centros de trabajo, habiéndose efectuado para ello 3,785 visitas previas.

Defensa gratuita

Durante el período julio 1982-marzo 1983, la Oficina de Defensa Gratuita del Ministerio de Trabajo y Promoción Social ha atendido, en Lima Metropolitana, 27,193 consultas y 4,013 casos de defensa de trabajadores ante el Fuero Privativo de Trabajo, habiendo efectuado además 1,486 Conciliaciones.

Conflictos laborales

En el período julio 1982-abril 1983, se registraron 680 huelgas, involucrando a 706,976 trabajadores, con un total de 20'819,472 horas-hombre dejadas de trabajar. El 23% del total de horas-hombre perdidas corresponde a causas extra-laborales.

Cabe destacar que del total de horas-hombre dejadas de laborar, más del 26% corresponden al sector construcción, cuyas actividades han recibido gran impulso durante el Gobierno Constitucional, habiéndose incrementado sustancialmente el número de personas ocupadas en este sector.

HUELGAS, TRABAJADORES AFECTADOS Y HORAS-HOMBRE PERDIDAS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

Julio 1981-junio 1982

ACTIVIDAD ECONOMICA	No. de huelgas	Trabajadores afectados	Horas-hombre perdidas
TOTAL	811	572,210	21'238,741
Agricultura, pesca	5	525	23,520
Minería	127	66,352	5'301,018
Industria manufacturera	359	101,370	7'384,425
Energía	21	13,141	280,978
Construcción	41	59,106	2'602,816
Comercio, restaurantes, hoteles	69	13,094	545,740
Transporte, almacen., comunic.	51	35,895	1'091,931
Estab. financ., Seguros, Servicios prestados a empresas	66	68,181	732,329
Servicios comunales, sociales y personales	55	5,608	251,456
No determinado	17	208,938	3'024,528

Fuente: Dirección General de Relaciones de Trabajo

HUELGAS, TRABAJADORES AFECTADOS Y HORAS-HOMBRE PERDIDAS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

Julio 1982 - junio 1983*

ACTIVIDAD ECONOMICA	No. de Huelgas	Trabajadores afectados	Horas-hombre perdidas
TOTAL	784	800,464	23'256,565
Agricultura, pesca	19	22,758	1'135,332
Minería	155	91,898	5'638,355
Industria manufacturera	282	61,829	3'827,204
Energía	19	16,488	682,608
Construcción	84	116,511	5'920,369
Comercio, restaurantes, hoteles	55	18,516	689,513
Transporte, almacen., comunic.	46	60,536	1'271,820
Estab. financ. Seguros, Servicios prestados a empresas	64	64,961	856,236
Servicios comunales, sociales y personales	47	11,635	465,640
No determinado	13	335,332	2'769,488

Fuente: Dirección General de Relaciones de Trabajo

* Cifras preliminares

HUELGAS REALIZADAS Y SOLUCIONADAS ENERO-JULIO 83*
(Promedio de trabajadores afectados)

MESES	TR A B A J A D O R E S A F E C T A D O S						S O L U C I O N A D A S						Extra proceso y otras formas
	Total	Pliego de Reclamos	Otras causas	Total	Pliego de Reclamos	Otras causas	Total	Pliego de Reclamos	Otras causas	Trato directo	Conciliadas	Resolución	
TOTAL	377	125	252	543,248	49,181	494,067	364	125	239	44	1	48	271
ENERO	61	31	30	43,878	17,403	26,475	49	23	26	3	—	7	39
FEBRERO	63	27	36	34,033	17,395	16,638	46	18	28	12	—	7	27
MARZO	77	23	54	324,186	4,614	319,572	78	25	53	3	1	13	61
ABRIL	56	16	40	34,323	1,540	32,783	68	20	48	7	—	11	50
MAYO	45	10	35	75,277	3,810	71,467	54	15	39	12	—	1	41
JUNIO	37	7	30	11,313	1,684	9,629	33	11	22	1	—	8	24
JULIO	38	11	27	20,238	2,735	17,503	36	13	23	6	—	1	29

* Incluye hasta el 22 de julio de 1983

Fuente: Dirección General de Relaciones de Trabajo - Dirección Técnica Laboral

NUMERO DE HUELGAS, TRABAJADORES AFECTADOS Y HORAS-HOMBRE
 PERDIDAS PRESENTADAS Y SOLUCIONADAS SEGUN MESES
 (Promedio de trabajadores afectados)

Años	Meses	Total huelgas presentadas	Total trabajadores afectados	Total		Sub- Total	Trato Directo	PLIEGO Concili
				de huelgas	trabajadores afectados			
1980	Total	739	481,484	335	178,291	171	45	
1981	Total	871	866,083	870	865,234	367	55	
	Enero(1)	54	413,738	51	407,843	15	3	
	Febrero	69	33,466	67	37,366	36	11	
	Marzo	96	43,078	78	35,561	26	4	
	Abril	65	38,318	81	43,438	40	9	
	Mayo	56	30,590	59	33,585	15	1	
	Junio	81	20,702	86	22,147	25	3	
	Julio	49	29,737	46	28,280	19	3	
	Agosto	102	55,647	87	39,550	49	2	
	Setiembre.(1)	89	106,945	79	114,114	33	5	
	Octub.	85	31,694	98	37,251	48	3	
	Noviembre.	79	26,943	90	30,703	44	8	
	Diciemb.	46	35,225	48	35,396	17	3	
1982	Total	809	548,891	809	544,127	337	26	
	Enero	52	43,666	50	40,749	20	1	
	Febrero	49	35,652	49	38,305	17	3	
	Marzo	83	24,033	77	22,281	35	3	
	Abril	81	120,985	82	113,273	23	4	
	Mayo	61	45,190	61	49,935	25	1	
	Junio	35	15,064	44	17,401	15	1	
	Julio	45	26,444	41	27,280	18	1	
	Agosto	67	116,286	60	102,154	30	1	
	Setiembre	94	25,414	82	29,885	39	2	
	Octubre	98	32,500	96	34,792	44	1	
	Noviembre	88	36,660	98	40,495	40	4	
	Diciembre	56	26,997	69	27,578	31	4	
1983	Total	377	543,248	364	533,668	125	18	
	Enero	61	43,878	49	38,253	23	-	
	Febrero	63	34,033	46	18,252	18	6	
	Marzo(1)	77	324,186	78	334,061	25	1	
	Abril	56	34,323	68	43,610	20	2	
	Mayo	45	75,277	54	76,788	15	7	
	Junio	37	11,313	33	10,943	11	-	
	Julio	38	20,238	36	11,761	13	2	

CIFRAS PRELIMINARES SUJETAS A REAJUSTES

(1) Paros Nacionales

(2) Hasta el 22-7-83 inclusive

Fuente: Dirección General de Relaciones de Trabajo
 Dirección Técnica Laboral

S O L U C I O N A D A S

RECLAMOS	OTRAS CAUSAS				Horas/hombre perdidas		
	Extr. Proc. Resolución y otras formas	Sub- total	Trato Directo	Conciliación		Extr. Proc. Resolución y otras formas	
38	55	164	51	12	9	92	17'918,890
123	161	503	40	6	4	453	19'943,228
3	7	36	2	1	—	33	4'288,636
13	7	31	3	2	—	26	1'074,831
14	5	52	3	—	1	48	1'612,957
13	12	41	2	3	—	36	1'914,757
5	9	44	2	—	—	42	730,388
7	15	61	6	—	—	55	574,475
4	11	27	1	—	—	26	628,046
9	37	38	7	—	—	31	2'031,480
9	18	46	2	—	1	43	3'275,686
20	18	50	2	—	—	48	1'537,420
19	15	46	7	—	2	37	1'110,087
7	7	31	3	—	—	28	1'164,465
114	194	472	33	1	1	437	22'525,975
4	15	30	4	—	—	26	1'360,632
5	9	32	2	—	—	30	905,635
6	26	42	1	—	—	41	885,325
4	15	59	2	—	—	57	3'973,532
8	16	36	4	—	—	32	3'261,612
8	5	29	1	1	—	27	1'045,421
6	11	23	2	—	1	20	790,064
10	19	30	2	—	—	28	5'156,567
13	23	43	4	—	—	39	1'605,729
20	22	52	4	—	—	48	1'282,057
15	21	58	4	—	—	54	1'495,241
15	12	38	3	—	—	35	764,160
48	58	239	26	—	—	213	13'540,622
7	16	26	3	—	—	23	1'757,406
7	5	28	6	—	—	21	2'853'911
13	10	53	2	—	—	49	4'771,440
11	7	48	5	—	—	43	1'506,793
1	7	39	5	—	—	34	1'274,955
8	3	22	1	—	—	21	677,156
1	10	23	4	—	—	19	698,961

Información de huelgas iniciadas meses anteriores que continúan a la fecha

No. de huelgas 3

Trabajadores afectados 588

H/H Perdidas 104,576

Huelgas presentadas en julio sin solución a la fecha

No. de huelgas 7

Trabajadores afectados 10,402

H/H Perdidas 357,456

NUMERO DE HUELGAS Y TRABAJADORES AFECTADOS PRESENTADAS Y SOLUCIONADAS

Enero-julio*1983

(Promedio de trabajadores afectados)

HUELGAS Y PAROS	TOTAL		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.	No. huelg.	Trabajad. afectad.
TOTAL PRESENTADAS	377	543,248	61	43,878	63	34,033	77	324,186	56	34,323	45	75,277	37	11,313	38	20,238
Pliego de Reclamos	125	49,181	31	17,403	27	17,395	23	4,614	16	1,540	10	3,810	7	1,684	11	2,735
Otras causas	252	494,067	30	26,475	36	16,638	54	319,572	40	32,783	35	71,467	30	9,629	27	17,503
TOTAL SOLUCIONADAS	364	533,668	49	38,253	46	18,252	78	334,061	68	43,610	54	76,788	33	10,943	36	11,761
Pliego de Reclamos	125	50,411	23	12,965	18	5,531	25	16,211	20	4,220	15	3,996	11	4,449	13	3,039
Trato Directo	18	6,468	—	—	6	2,706	1	1,290	2	87	7	2,219	—	—	2	166
Conciliación	1	50	—	—	—	—	1	50	—	—	—	—	—	—	—	—
Resolución	48	26,958	7	5,156	7	1,729	13	12,749	11	3,583	1	63	8	3,558	1	120
Extra Proceso y Otras Formas	58	16,935	16	7,809	5	1,096	10	2,122	7	550	7	1,714	3	891	10	2,753
Otras causas	239	483,257	26	25,288	28	12,721	53	317,850	48	39,390	39	72,792	22	6,494	23	8,722
Trato directo	26	8,947	3	1,433	6	1,207	2	422	5	3,528	5	1,135	1	750	4	472
Conciliación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resolución	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Extra Proceso y Otras Formas	213	474,310	23	23,855	22	11,514	51	317,428	43	35,862	34	71,657	21	5,744	19	8,250

* Incluye hasta el 22 de julio de 1983

Fuente: Dirección General de Relaciones de Trabajo - Dirección Técnica Laboral

Debe deplorarse la injustificada prolongación de ciertas paralizaciones laborales, durante la negociación colectiva, con perjuicios económicos innecesarios para los trabajadores.

Empleo

La crisis económica agravada por los fenómenos naturales que han afectado seriamente la actividad productiva de diversas regiones del país, ha sido un factor negativo en el mejoramiento de los niveles de empleo registrados durante los dos primeros años de este Gobierno Constitucional.

En este contexto, cabe destacar las medidas de carácter especial que el Gobierno ha dispuesto para evitar la desocupación en determinadas actividades económicas.

Las oficinas del Ministerio de Trabajo y Promoción Social han logrado la colocación de cerca de 10,000 personas desempleadas. Cabe mencionar, asimismo, los esfuerzos que este Ministerio viene efectuando en materia de promoción del empleo de la PEA de los sectores marginales.

Sueldos y salarios

La contracción de la actividad económica y la agudización del proceso inflacionario por efecto de las catástrofes naturales, que han incidido en la producción y el abastecimiento han afectado los niveles remunerativos de los trabajadores.

En cuanto al salario mínimo, éste ha sido incrementado de 50,370 soles en junio de 1982, a 114,000 soles en la actualidad, habiéndose restituido en gran medida la pérdida de su poder adquisitivo.

El Ministro de Trabajo y Promoción Social en su visita a la Siderúrgica de Chimbote acompañado de los trabajadores del acero.





España mantiene en el Perú una Misión de Cooperación en materia de empleo y formación profesional. En la foto, el Ministro Grados con el Embajador de España Pedro Bermejo Marín y Viceministros de Trabajo y Promoción Social.

Formación profesional

En esta área cabe señalar los esfuerzos que viene realizando el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, a fin de reorientar la acción de los Centros de Formación Profesional con que cuenta en algunas regiones del país, con el propósito de efectuar programas de capacitación de la mano de obra desocupada y del medio rural, en apoyo a la generación de actividades productivas a nivel artesanal y de pequeña empresa.

Por otro lado, se viene desarrollando las pautas técnicas y mecanismos de Certificación Ocupacional, para ser aplicados a las ramas de actividad económica que por sus características los requieran.

Seguridad Social

En el área de Seguridad Social, cabe mencionar la constitución de una Comisión Especial integrada por representantes de las organizaciones laborales, empresariales y del Estado, que analizó la problemática y organización del Instituto Peruano de Seguridad Social; cuyas conclusiones y recomendaciones, aprobadas por consenso de sus miembros, fueron remitidas a la Comisión de Seguridad Social del Senado, que viene preparando un Proyecto de Ley Orgánica del Instituto Peruano de Seguridad Social.

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social, ha continuado con la atención y control de los Regímenes Especiales como son, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador, Caja de Protección y Asistencia Social, Fondo de Previsión Social para Servidores del Jockey Club del Perú, Fondo de Derechos Adquiridos del Servicio Asistencial de los Estibadores del Callao, entre otros. Asimismo, se efectuó el control administrativo y contable de 70 Asociaciones Mutuales de Previsión Social.

De otro lado, se ha efectuado el reajuste de las pensiones de los jubilados a cargo del Estado, del Instituto Peruano de Seguridad Social y de los regímenes a cargo del empleador.

4 Seguridad Social

La Seguridad Social fue consagrada como tal en la Constitución política del Perú como uno de los derechos y deberes fundamentales de la persona; y el Gobierno constitucional está trabajando para lograr que el Estado cumpla en forma gradual, hasta llegar a la plenitud, con garantizar el derecho de todos a la Seguridad Social.

Su ámbito abarca la totalidad de necesidades requeridas por el hombre en su paso por la sociedad. El ciudadano requiere de una base de Seguridad Social sólida que le permita mirar el futuro no sólo con confianza y optimismo, sino con la certeza de superar cualquier contingencia que pueda surgir por estar amparado a través de las prestaciones.

3 millones de asegurados

La Seguridad Social ha incrementado su cobertura en unos *3 millones novecientos mil asegurados*. Esta realidad hace pensar que el objetivo fundamental es dar atención adecuada al asegurado. Los millones de asegurados del país son los accionistas del Instituto Peruano de Seguridad Social y hacia ellos deben volcarse todos los esfuerzos de la institución.

Situación crítica

La situación económica crítica por la que atraviesa el Instituto Peruano de Seguridad Social, no escapa al conocimiento de sus entes conformantes: Estado, empleadores y trabajadores. La crisis por la que atraviesa el país redundando directamente en el incumplimiento por parte de estos entes conformantes en el pago oportuno de aportaciones, que permiten financiar las prestaciones que otorga la Seguridad Social.

Las aportaciones que debió recaudar el Instituto Peruano de Seguridad Social en el año 1983 se han visto mermadas por las tragedias naturales que han asolado el norte por las inundaciones, el sur por la sequía, y el centro por los huaycos y que han precisado la adopción de medidas de emergencia. El Gobierno otorgó facilidades de pago con exoneraciones de moras y multas a las zonas afectadas, debiendo el Instituto Peruano de Seguridad Social redoblar esfuerzos para la atención de la clase trabajadora de dicha zona y atender indiscriminadamente a la población en general.

El IPSS necesita de estabilidad económica y financiera que le permita cubrir la atención a los asegurados; y esto sólo se logrará con el aporte de los empleadores (Gobierno Central, instituciones públicas y privadas). El Instituto se ha preocupado de resolver esta situación en el presente ejercicio presupuestal.

Bonos de Seguridad Social

El Decreto Supremo 033-83-PCM, creó la Comisión Especial de Alto Nivel encargada de determinar las formas de pago de los adeudos del Estado al Instituto Peruano de Seguridad Social. Como resultado del trabajo de dicha Comisión se

convino efectuar parte de los pagos mediante la emisión de Bonos de la Seguridad Social, autorizándose al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio de conformidad con el Decreto Supremo 212-83-EFC, a emitir valores del Estado en moneda nacional al portador denominados Bonos de la Seguridad Social 1983, hasta por la suma de ochenta mil millones de soles.

- Comisión Multisectorial** Igualmente es preciso señalar que con este mismo criterio y voluntad de pago por parte del Gobierno, se ha constituido mediante Resolución Ministerial 0049-83-PCM, una Comisión Multisectorial con representatividad del propio Instituto, con el propósito de determinar en el plazo de 120 días los adeudos adicionales del Sector Público, incluyendo los que provienen de la administración anterior desde el año 1969 hasta 1979.
- Servicios** Respecto a la atención de la salud y otras prestaciones, se viene dando impulso a la ejecución o implementación de servicios policlínicos periféricos en Lima y provincias; así como a la construcción de importantes hospitales que se hallan en pleno avance en Cuzco, Huancayo, Pucallpa y Arequipa, pese a no existir el debido financiamiento. Se está dando impulso asimismo al programa de servicio médico móvil en los propios centros de trabajo.
- Red hospitalaria** Se pretende consolidar y mejorar la red hospitalaria del Seguro Social, y concentrar en ella los recursos humanos y técnicos que sean necesarios para que lleven a cabo las prestaciones de salud de alta especialización.
Dentro de los programas mencionados, se están realizando coordinaciones con el Ministerio de Salud para la adecuada ejecución de los mismos.
- Pensiones** Otro de los objetivos fundamentales de la institución es garantizar que las pensiones de los jubilados y cesantes adquieran su verdadero valor adquisitivo.
La acción de la Seguridad Social, además, deberá estar orientada a fomentar actividades de bienestar y salud para la población jubilada de edad avanzada.
- Reestructuración** Esperamos alcanzar la desconcentración y descentralización efectivas, con carácter regional, en la estructura administrativa y financiera del Seguro Social. Parte de este proceso incluye la actual situación de reestructuración del Seguro muy pronta a llegar a su etapa final.
Es menester que se entienda que el éxito de la Seguridad Social se encuentra en la acción concertada, a la que el Estado, el empleador y el trabajador aportan sus recursos, para multiplicar y potencializar sus acciones en todos los programas. Esto responde a una concepción moderna de una de las leyes fundamentales del antiguo Perú: "La ley de hermandad".

PLAN DE EMERGENCIA

La actual administración del Instituto Peruano de Seguridad Social ha querido dar especial relevancia a la atención médico-asistencial que se otorga al asegurado, la misma que no venía cumpliéndose de la mejor manera. El Gobierno ha emitido el Decreto Supremo 0012-83-PCM, mediante el cual se declaró en estado de emergencia la atención de las prestaciones médico asistenciales

POLICLINICOS DEL PLAN DE EMERGENCIA

Policlínicos	OBRAS CIVILES			EQUIPAMIENTO					
	Rehab. Acond. Reforz. Adec.	Carpintería	Sub-total	Ascensores	Mat. Med. Quirúrg.	Mobiliario y Eq. Ofic.	Rayos X	Sub-total	Gran Total
Angamos	265'271,022	—	265'271,022	154'850,276	33'999,782	225'834,544	110'000,000	524'685,602	789'955,624
Chincha	142'322,523	—	142'322,523	—	—	—	—	—	142'322,523
Los Próceres	29'158,910	—	29'158,910	—	17'549,347	81'870,608	50'000,000	149'419,955	178'578,865
Graú	65'313,861	49'781,015	115'094,876	—	20'563,734	26'639,338	110'000,000	157'203,072	272'297,948
Parque Unión	13'885,133	—	13'885,133	—	26'262,777	83'157,562	50'000,000	199'420,339	173'305,472
Sabogal	—	—	—	—	—	—	65'000,000	65'000,000	65'000,000
Vitarte	23'006,459	—	23'006,459	24'471,095	—	—	65'000,000	89'471,095	112'477,554
Salaverry	s/i	s/i	1,100'000,000	—	—	—	—	—	1,100'000,000
Otros Edif. Lima	54'604,289	—	54'604,289	—	—	—	—	—	54'604,289
TOTALES	593'562,197	49'781,015	1,743'343,212	179'321,371	98'375,640	417'502,052	450'000,000	1,145'199,063	2,888'542,275

s/i : sin información.

que proporciona el Instituto Peruano de Seguridad Social en el área de Lima Metropolitana.

Policlínicos

El IPSS ha trazado el operativo denominado "Plan de Emergencia", a través del cual se vienen implementando ocho centros asistenciales: Angamos, Chinchá, Próceres, Grau, Parque Unión, Alberto Sabogal, Vitarte y Salaverry, con una inversión del orden de 2,888 millones de soles, los que comprenden obras civiles y equipamiento adecuado para el funcionamiento de dichos policlínicos. Permitirá la desconcentración de la consulta ambulatoria de los hospitales nacionales Guillermo Almenara y Edgardo Rebagliati, los mismos que se destinarán únicamente a la atención hospitalaria.

Los policlínicos a implementarse atenderán también el trámite administrativo que requiera el asegurado a través de terminales computarizados.

METAS PROGRAMADAS Y EJECUCION

Prestaciones de salud

Para una población protegida de 3 millones 380 mil habitantes, se han programado metas finales para otorgar prestaciones asistenciales y prestaciones en dinero, cuyo comportamiento al 30 de junio del presente año es el siguiente:

●	Consultas médicas:	Se programaron	8'831,159 de consultas
		Se ejecutaron	3'859,300 " "
		Alcanzando el	43.70 o/o
●	Atención Odontol.:	Se programaron	855,643 atenciones
		Se ejecutaron	355,900 " "
		Alcanzando el	41.59 o/o
●	Hospit. Días Est.:	Se programaron	2'377,027 días/hospit.
		Se ejecutaron	1'050,100 " "
		Alcanzando el	44.18 o/o
●	Hospit. Egresos:	Se programaron	214,245 egresos
		Se ejecutaron	91,900 " "
		Alcanzando el	42.89 o/o
●	Vacunación-Dosis:	Se programaron	224,475 vacunas
		Se ejecutaron	104,000 " "
		Alcanzando el	46.33 o/o

Las metas programadas tienen una asignación financiera del orden de 261,376 millones de soles y su ejecución de 126,305 millones de soles, lo que representa el 48.32%.

Con relación a las prestaciones en dinero, los días subsidiados programados han tenido un comportamiento al 30 de junio 83 entre el 40% y el 48%; y su asignación financiera alcanza a una ejecución del 52%.

PRINCIPALES METAS DE FUNCIONAMIENTO PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

(En miles de soles)

	PROGRAMACION 1983		EJECUCION ACUMULADA AL 30.6.83	
	Cantidad	Costo Total	Cantidad	Costo Total
PRESTACIONES DE SALUD				
1) Población protegida: 3'380,280				
2) Principales metas:				
A) ASISTENCIALES				
– Consultas médicas	8'831,159	130,144'726	3'859,300	58,514'597
– Atenciones odontológicas	855,643	6,362'247	355,900	3,254'917
– Hospit. Días-Estancia	2'377,027	124,699'909	1'050,100	64,417'349
– Hospit. Egresos	214,245	—	91,900	—
– Vacunaciones - Dosis	224,475	169'289	104,000	118'916
TOTAL		261,376'171		126,305'779
B) Subsidios diarios por enfermedad				
Subsidios diarios por maternidad	2'914,279	7,866'387	1'312,400	4,489'533
Subsidios diarios por lactancia	2'728,452	9,236'627	1'113,900	5,282'545
Subsidios diarios por lactancia	17'625,322	9,190'637	8'400,400	4,241'375
Subsidios diarios por accidentes de trabajo	1'733,088	5,629'268	630,000	2,927'227
Subsidios diarios por enfermedad profesional	3,140	8'013	1,380	6'543
Exp. asignación por sepelio	7,742	2,233'134	3,705	968'615
TOTAL		34,164'066		17,915'838
PENSIONES Y OTRAS PREST. ECONOMICAS				
Población protegida: 3'838,950				
a) Pensionistas	167,504	145,760'716	150,000	73,723'939
b) Otras prest. económ. asign.	6,151	325'194	4,400	67'946
TOTAL		146,085'910		73,791'885

LIBERTAD S



Pensiones y prestaciones económicas

El número de pensionistas programado alcanza a 167,500 atendiéndose al 30 de junio a 150,000 personas.

El monto de las pensiones se ha incrementado en 20% hasta 60,000 y a partir de junio, para los pensionistas de la Ley 20530, se ha incrementado en el 24%.

METAS ALCANZADAS EN ACOTACION E INSCRIPCION**Oficinas zonales**

El sistema de inscripción y recaudación mecanizado está implementado en su totalidad en las 17 oficinas zonales de la región norte, las dos oficinas principales de la región norte medio, en las oficinas zonales más importantes de la región sur y en las 5 oficinas zonales de la región sur oriente.

En la ciudad de Chiclayo se ha implementado la cuenta corriente individual del asegurado y la credencial de derechos. En las regiones centro y oriente, se ha terminado de efectuar la reinscripción de empleadores.

Sistema de cómputo

En lo que se refiere a la aplicación del sistema de inscripción y recaudación por sistema de cómputo se han implementado en Lima Metropolitana y Callao las cuentas corrientes de los empleadores y los recordatorios de pago a los empleadores morosos.

La cuenta corriente de empleadores por sistema de cómputo se está llevando en 34 oficinas zonales del país de un total de 87.

Deuda del sector privado

Se ha determinado el monto de los adeudos del sector privado en 60 mil millones de soles. A 27 mil deudores de Lima se les ha enviado recordatorios de pago emitidos por el sistema mecanizado y como resultado del estado de su cuenta corriente.

Con el propósito de captar aportaciones de empleadores que, por diversas causas, se encuentran en difícil situación financiera, se ha implementado modalidades especiales de pago que les permitan cumplir con sus obligaciones dentro de su estado de escasez de recursos. Es el caso de algunas cooperativas agrarias azucareras a las que se les ha concedido el fraccionamiento de sus adeudos con la garantía de labores extraordinarias de sus trabajadores.

Microfichas

Se está preparando el Sistema de Microfichas, para descentralizar regionalmente los archivos y agilizar los trámites de los usuarios.

Se ha fichado a 820 mil asegurados desde 1975 a 1983 y se está preparando este mismo trabajo para 750 mil reinscritos.

Descentralización

Se está trabajando en la descentralización administrativa y asistencial mediante oficinas zonales periféricas en Lima Metropolitana y en el Callao. Allí se atenderá la inscripción de asegurados y empleadores, acreditación de derechos del asegurado para sus prestaciones asistenciales y otros beneficios, mediante la

El Primer Mandatario mostró su complacencia en la inauguración de la nueva sede del Instituto Peruano de Seguridad Social, ubicada en la Av. Arenales, Lima.

consulta de la cuenta corriente del empleador, por medio de terminales de tele-proceso.

**Sector
campesino**

Se realizan estudios de la situación del sector campesino, que sirvan de base para la elaboración de un sistema especial de inscripción y recaudación para ese sector.

Paralelamente a los estudios referidos, se está elaborando un proyecto experimental de inscripción y recaudación para el campesino no organizado en empresas, para su posible aplicación en zonas específicas.

5 Salud pública

La coyuntura económica por la que atraviesa el país, unida a la persistencia del proceso inflacionario han limitado las posibilidades de satisfacer necesidades básicas, entre ellas las de salud. A esto se ha agregado la emergencia por la que atraviesan los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque y Ancash y la sequía en el departamento de Puno.

También los factores enunciados han incidido en forma desfavorable en la posibilidad de conceder una asignación presupuestal al sector, acorde con sus necesidades. Todo ello ha contribuido a que el estado de salud de la población peruana continúe siendo insatisfactorio, lo que se traduce en un comportamiento negativo de los indicadores de salud, con altas tasas de mortalidad general, infantil y materna y elevada incidencia de las enfermedades transmisibles.

ACCIONES REALIZADAS

Las siguientes han sido las principales acciones realizadas:

1. Función de Gobierno

- Se ha impulsado el Sistema Nacional de Servicios de Salud y se ha ampliado las funciones de éste, mediante la participación del Consejo Nacional en el proceso de planificación sectorial.
- La regionalización del Ministerio de Salud considera ahora 16 ámbitos administrativos representados por las Regiones de Salud.
- Se ha realizado la homologación, recategorización y reordenamiento de los trabajadores del Ministerio de Salud, ubicándolos en el nivel que les corresponde, de acuerdo a las funciones que desempeñan, cumpliéndose así el principio de igual remuneración para igual función.
- Por Decreto Legislativo 23536 se promulgaron las Normas Generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de Salud.
- Por Decreto Supremo se dictaron las normas referentes a la adición de años de formación profesional como años de servicios prestados al Estado por el personal profesional del Ministerio de Salud.
- Por Decreto Supremo se aprobó la formulación del Programa de Emergencia en Salud para los departamentos de Tumbes y Piura.

2. Acciones prioritarias de Salud

Medicamentos

- En 1982, se creó el Programa de Medicamentos Esenciales, concebido como un grupo de productos farmacéuticos de calidad garantizada e imprescin-

dibles para atender las necesidades de salud de la población y cuyo costo permite ponerlos al alcance de las clases económicamente menos favorecidas del país. Se estima que este programa cubrirá alrededor del 70% de las necesidades terapéuticas de la patología nacional.

- En enero de 1983 se aprobó el Reglamento del Programa Nacional de Medicamentos Esenciales. En marzo se aprobó el Petitorio Oficial de Medicamentos Esenciales. En abril se aprobaron las bases que regirán la Licitación Pública Internacional para la elaboración y distribución nacional de dichos medicamentos, nombrándose, asimismo, la Comisión Especial responsable de la adjudicación de la Buena Pro, y la Comisión Técnica que se encargará del estudio de dichos aspectos en las ofertas.
- El 9 de abril, el Ministerio de Salud convocó a Licitación Pública Internacional para la elaboración y distribución de Medicamentos Esenciales comprendidos en el Petitorio Oficial que contiene 28 grupos farmacológicos con 261 productos genéricos y 365 formas farmacéuticas.
- Por Decreto Supremo se constituyó el Comité Nacional Permanente de Productos Farmacéuticos.
- El Programa de Medicamentos Esenciales está en plena implementación, contemplando el establecimiento de un subsistema nacional de distribución para el almacenamiento y apoyo logístico.

Producción de servicios

La atención integral de la salud se realiza a través de actividades brindadas por los establecimientos de salud en los diferentes niveles de atención. Estas actividades se clasifican en dos grupos: atención a las personas y atención al medio ambiente. El porcentaje de cumplimiento de las metas, en ambos grupos, en el período de julio a diciembre de 1982, está dentro de los niveles aceptables. Asimismo, las actividades ejecutadas en el primer trimestre de 1983 y su proyección al segundo trimestre muestran que los logros serán satisfactorios.

Entre las acciones preventivo-promocionales destacan las de control de enfermedades transmisibles y entre ellas las de vacunaciones, malaria y tuberculosis. Las acciones en este último caso las realiza el Ministerio de Salud mediante diagnóstico precoz y tratamiento gratuito, debido a su alta prevalencia en los estratos de población socio-económica baja.

La insuficiente asignación de recursos y la escasa cobertura de nuestros servicios, impiden lograr una mayor eficacia en las acciones contra este grupo de enfermedades.

Deshidratación infantil

Se ha dado énfasis a la prevención y control precoz de la deshidratación infantil, mediante la utilización de sales de rehidratación oral, las cuales se han distribuido en forma gratuita en los establecimientos de salud y en los domicilios de las zonas urbano-marginales, a fin de reducir la morbi-mortalidad infantil por diarreas, habiéndose alcanzado los objetivos trazados.

Bienes estratégicos

Mediante el Instituto Nacional de Salud se han producido insumos biológicos, incluyendo vacuna de uso humano, de uso animal, otros antígenos y sueros hiperinmunes.

La producción de biológicos al segundo semestre de 1982 y al primer semestre de 1983, ha alcanzado niveles óptimos, en relación a la demanda; habiéndose elaborado 2'272,412 dosis de vacunas, antígenos y sueros para uso humano, tuberculina PPD y vacuna BCG; asimismo, 3'406,974 dosis de vacunas para uso animal, sobre todo de vacuna antiaftosa y carbunco sistemático triple.

Rabia

En 1982 se registró la epizootemia más severa de rabia en el país, durante la cual se han presentado 38 defunciones en humanos. En el Callao y en el departamento de Lima se registró el mayor número de casos, que alcanzaron a 13.

Sin embargo, en relación a tasas por 100,000 habitantes, Piura ocupó el primer lugar con una incidencia de 0.56 por 100,000 (7 casos), siguiéndole Arequipa con 0.40 por 100,000 (3 casos). Para controlar este problema de la

ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD

Julio 1982 - junio 1983

ACTIVIDADES FINALES	Unidad de medida	Julio a diciembre 1982		I semestre, 1983	
		Ejecutado	o/o de cumplimiento de meta	Ejecutado 1er. trim.	Proyectado 2o. trim.
ATENCION A LAS PERSONAS					
Consulta médica	Consulta	3'470,171	95.40	1'764,241	1'925,500
Atención de urgencia	Consulta	671,725	91.58	330,584	387,200
Hospitalización	Egresos	224,265	96.51	111,038	131,100
Atención odontoestomat.	UTOS	2'620,220	91.00	1'126,483	1'520,000
Vacunaciones	Dosis	2'450,497	65.41	897,945	2'110,000
Visita domiciliaria	Visitas	137,413	64.15	81,618	85,400
Alimentación popular	Raciones	2'342,335	70.39	1'033,244	2'400,000
Alimentación escolar	Ración completa	94'234,610	43.79	985,594	130'600,000
ATENCION AL MEDIO					
Atenciones de saneamiento	UTIS	326,985	74.34	146,707	190,000

ACCIONES REALIZADAS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Julio 1982 - junio 1983

ACTIVIDADES	Unidad de medida	Julio a diciembre 1982		I semestre, 1983	
		Ejecutado	o/o de cumplimiento de meta	Ejecutado 1er. trim.	Proyectado 2o. trim.
Control de TBC					
Diagnóstico	Muestra procesada	70,947	39.6	22,987	31,055
Tratamiento	No. de pacientes	3,417	36.9	1,179	1,527
Control de Rabia					
Rabia humana	Persona atendida	37,359	114.7	13,031	10,568
Rabia canina	Animal atendido	367,694	78.5	78,647	61,266
Control de Malaria					
Ataque al vector	Rociamiento	84,729	29.2	21,574	41,357
Búsqueda de casos	Muestra de sangre	90,286	65.0	20,673	36,302
Tratamientos radicales	Caso tratado	17,508	57.3	890	2,916

PRODUCCION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA LA PROTECCION DE LA SALUD
Julio 1982 - junio 1983

PRODUCCION	Unidad de medida	1982	1983	
			Ejecutado 1er. trim.	Estimado 2o. trim.
Biológicos Uso Humano	Dosis	949,336	653,076	670,000
Biológicos Uso Animal	Dosis	1'346,974	960,000	1'100,000
Galénicos	Litros	220	140	160
Control de Calidad de Medicamentos	Determinaciones	14,278	7,300	9,500
Comercialización de Sales Narcóticas Básicas	Kg.	418.9	179	190

rabia se han intensificado las acciones educativas, orientadas a conseguir el total de notificaciones de accidentes por mordedura, así como se ha practicado la vacunación masiva y la eliminación de perros, especialmente en Lima y Callao. En total se vacunó a 382,000 y se eliminó 162,000 perros en todo el país.

Narcóticos En lo que se refiere a productos narcóticos se han elaborado 520 litros de galénicos y la comercialización de sales narcóticas alcanzó a 787.9 kg.

Control de calidad Respecto al control de calidad de medicamentos e insumos para la salud, se han realizado 31,078 determinaciones mediante el análisis físico-químico, biológico y bacteriológico en muestras de especialidades farmacológicas y biológicas para uso humano, en insumos y productos de tocador.

Nutrición En el campo de la alimentación y nutrición se han realizado investigaciones sobre evaluación del valor nutritivo de alimentos naturales y procesados, y la contaminación de alimentos.

Respecto a investigación de nuevas tecnologías alimentarias, prosiguen los estudios del proyecto Lupino y Cebada, con la cooperación técnica de la República Federal de Alemania. En cuanto a control de alimentos, se han realizado 10,847 determinaciones microbiológicas, físico-químicas y microscópicas en muestras de alimentos.

Capacitación La labor educativa de formación y capacitación de personal de salud es ejecutada por las dependencias de los niveles central, regional y local del Ministerio de Salud, constituyendo un sistema desconcentrado en el cual la Escuela de Salud Pública es el órgano rector.

El Sistema de Capacitación en Salud Pública ha ejecutado de julio 82 a junio 83 los siguientes tipos de capacitación:

- Curso de post-grado para personal profesional, egresando 438 alumnos;
- Cursos de formación para personal de mando medio, con 85 egresados; y
- Cursos para personal auxiliar, con 77 egresados.

**CURSOS PARA PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR
DICTADOS POR LA ESCUELA DE SALUD PUBLICA
Julio 1982 - junio 1983**

CURSOS	Unidad de medida	Jul. - Dic. 1982	Ene. - Jun. 1983
CURSOS PARA PERSONAL PROFESIONAL	Egres.	282	156
Maestría en Salud Pública	"	19	—
Básico Salud Pública y Administrac.	"	25	—
Orientación en Salud Púb. y Adm.	"	42	40
Administración de Serv. de Salud	"	41	—
Principios Administrac. de Servicios de Enfermería	"	40	40
Control de Enferm. Transmisibles	"	57	—
Política de Población y Salud Materno Infantil	"	42	40
Princip. de Epidemiología para el control de enfermedades	"	16	—
Actualiz. Educación para la Salud	"	—	16
Metodología Investig. Médico Social	"	—	20
CURSOS PARA PERSONAL DE MANDO MEDIO	Egres.	85	—
Técnicos en Estadística y Registros de Atención Médica	"	22	—
Técnicos en Saneamiento	"	24	—
Técnicos en Laboratorio	"	21	—
Mantenimiento de Equipos Eléctricos de establecimientos de salud	"	18	—
CURSOS PARA PERSONAL AUXILIAR	Egres.	33	44
Auxiliar de Enfermería	"	33	44

Cooperación técnico-financiera Entre los principales proyectos de cooperación técnico-financiera, cabe mencionar los siguientes:

- En diciembre de 1982 se aprobó un préstamo entre el Perú y el BIRF por 33.5 millones de dólares, para el proyecto de atención primaria y servicios básicos de salud, cuyo objetivo es construir y equipar 60 centros de salud y 118 puestos sanitarios, y reequipar 125 establecimientos existentes. (La duración del proyecto va de febrero de 1983 a diciembre de 1987).
- El BID proporcionó 675,000 dólares no reembolsables para la capacitación de recursos humanos de salud para nivel primario, del 30 de marzo de 1979 a 1983.
- El PNUD ha otorgado un préstamo de 375,000 dólares para el establecimiento de un Centro de Investigación y Desarrollo en Biotecnología para la industria farmacéutica. (Marzo de 1983 a 1986).
- UNICEF aportó para la atención integral del niño y su familia 2'395,100 dólares para el quinquenio 1978-1982, con extensión para 1985.
- El Ministerio de Salud aprobó la buena pro para los estudios de pre-inver-



Campaña preventiva de vacunación antirrábica.

sión del proyecto de Extensión de Servicios Rurales de Salud, a financiarse por el BID. Comprende la construcción y equipamiento de los hospitales de Jaén y La Merced, nueve Centros de Salud y 79 Puestos Sanitarios en las zonas de Jaén, San Ignacio, Bagua y la selva central.

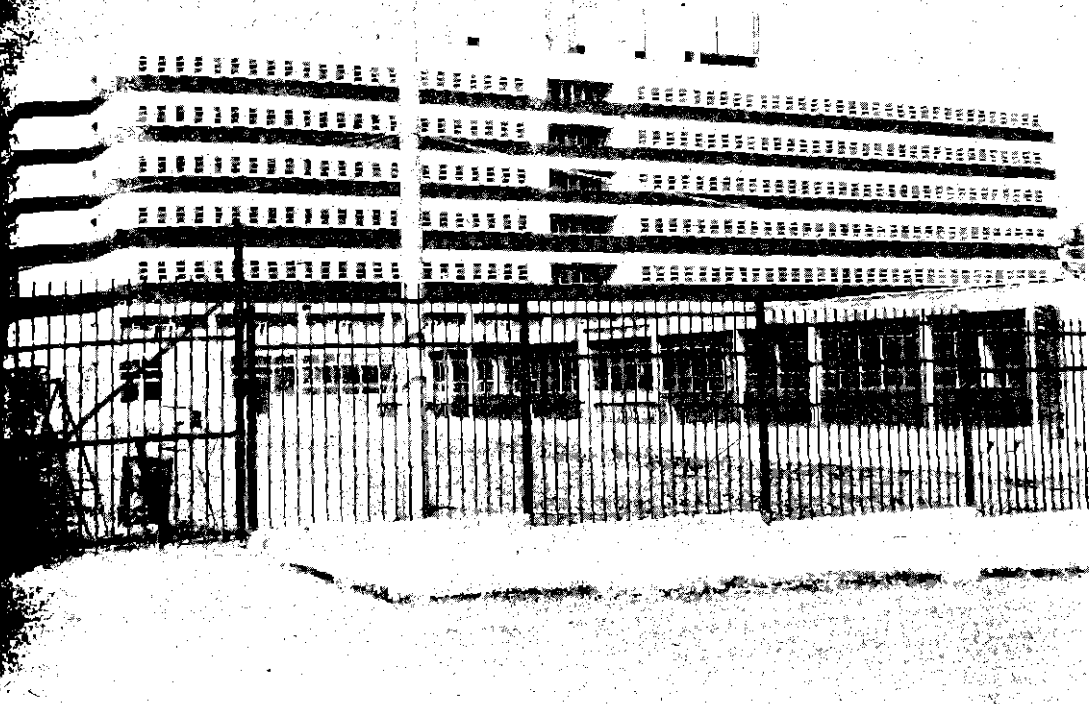
- Con el objeto de fortalecer la atención primaria de salud, se continúa con la ejecución de los proyectos financiados por AID, habiéndose asignado para los tres proyectos de cooperación técnica financiera 2'187,340 dólares en 1983. Estos proyectos en salud materno-infantil están destinados a atención primaria.

- AID, financia un proyecto de inversión (Sistemas Rurales de Agua y Saneamiento Ambiental) en 10 regiones de salud de la sierra y ceja de selva, destinado a la provisión de sistemas de agua potable en poblaciones menores de 400 habitantes.

- Los Gobiernos de Alemania y Perú firmaron el protocolo para financiar los proyectos de rehabilitación de los hospitales de Cuzco, Apurímac y Ayacucho, por un monto de 3'000,000 millones de marcos, y el proyecto de atención primaria y desarrollo de servicios de Salud en Cuzco, Apurímac y Madre de Dios, por un monto de 7'000,000 millones de marcos.

Infraestructura física

En el año 1982 la Dirección General de Infraestructura Física del Ministerio de Salud, ha ejecutado obras por un monto de 10,273.946 millones de soles y para el presente año se ha presupuestado un monto de 12,117 millones de soles. Del total de obras, en el período junio 1982-junio 1983 sobresalen las siguientes:



Perspectiva del moderno hospital "María Auxiliadora" construido en San Juan de Miraflores.

Construcción

- *Hospital María Auxiliadora*, cuya obra civil termina en el primer semestre del presente año. Luego se procederá a su equipamiento. Está diseñado para 420 camas y permitirá atender las necesidades de 1'200 mil habitantes del Cono Sur de Lima Metropolitana.

En el período mencionado, se ha invertido un monto aproximado de 2,387 millones de soles.

- *Red de hospitales rurales*. Desde el año pasado se está procediendo al equipamiento de siete hospitales de tipo horizontal con capacidad de 26 camas (2) y de 52 camas (5). Son los hospitales de Juli, Ilave, Huancané y Azángaro en Puno, Apurímac y Oxapampa en Pasco y Cora Cora en Ayacucho. Además, ha continuado la construcción de dos hospitales más: Andahuaylas y Tocache, con 52 camas cada uno. En el período mencionado se ha invertido aproximadamente un monto de 1,668 millones de soles para esos efectos.

- *Remodelación y terminación de hospitales*. Este proyecto agrupó el año pasado 35 obras, con un monto total de 1,543.5 millones de soles. Pero sólo se invirtieron 1,022.746 millones de soles, de los cuales han correspondido al segundo semestre 676.231 millones de soles. En el presente año se han programado nueve obras, con un monto de 878 millones de soles. El proyecto desarrolla acciones de remodelación, terminación, mejoramiento de suministro eléctrico, instalaciones de equipo e instalaciones eléctricas y sanitarias.

- *100 Centros de Salud*. En el período se ha iniciado la construcción de cinco centros de salud, de los cuales el de Huaral se viene construyendo desde el año pasado con una inversión total de 333.217 millones de soles, con capaci-

dad de 24 camas. En el presente año se han comenzado los Centros de Salud de Lircay y Urubamba, con 16 camas cada uno. Para este proyecto se ha destinado un monto de 1,959 millones de soles.

- *Locales de Salud Cono Sur-Lima Metropolitana.* Este proyecto se viene realizando desde el año pasado y comprende la construcción de cinco centros de salud en Villa María del Triunfo, Nueva Esperanza, Villa El Salvador y Ciudad de Dios. En su ejecución se ha invertido en el segundo semestre de 1982, un monto de 268,916 millones de soles y para el presente año se ha asignado un monto de 600 millones de soles.

- *Hospitales de Juliaca e Iquitos.* Las obras civiles de ambos hospitales han concluido. Ellos tienen una capacidad de 160 y 330 camas, respectivamente. Comprenden las cuatro especialidades básicas. Actualmente está en vías de conseguirse su equipamiento, mediante un préstamo extranjero.

- *Atención ambulatoria.* El proyecto consiste en la construcción, ampliación, terminación y equipamiento de centros de salud, puestos sanitarios y consultorios médicos de pueblos jóvenes.

El año pasado se invirtió, en el segundo semestre, un total de 903,815 millones de soles para construir y equipar alrededor de 50 establecimientos. Este año se ha programado cuatro Centros de Salud adicionales, por un monto total de 160 millones de soles. Mediante este proyecto se pretende extender la cobertura de servicios de salud a la población marginada del país.

- *El Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi.* Fue concluido a fines de 1982, constituyendo una donación del gobierno japonés. El Gobierno ha adquirido el equipamiento nacional por un monto de 95 millones de soles. A la fecha se viene implementando con personal para su funcionamiento parcial, y al mismo tiempo se está construyendo su segunda etapa.

Equipa- miento

- *Grupos electrógenos y odontoestomatológicos.* El proyecto se encuentra finalizando su ejecución. Consiste en el acondicionamiento de ambientes para la instalación de 59 grupos electrógenos, marca Skoda con un stock de repuestos para 36 hospitales, y la adquisición e instalación de 200 unidades dentales marca Chirana, 23 turbinas, 64 equipos de rayos X, 75 esterilizadores de aire caliente, 236 esterilizadores por ebullición, instrumental y repuestos. En el segundo semestre del año pasado se invirtieron 202,660 millones de soles y para el presente año se ha asignado un monto de 483 millones de soles.

- *Mantenimiento de hospitales.* Tiene por finalidad conservar, mantener y reparar los diversos equipos de los establecimientos de salud, tales como equipo médico, rayos X, equipo de cocina, lavandería, servicios generales, calderos, bombas y mantenimiento de planta física a nivel nacional. Está destinado a lograr la máxima productividad, incrementando la vida útil de los equipos y asegurando una eficiente y continua operación en beneficio de la comunidad.

El año pasado (segundo semestre) se invirtieron 1,712.199 millones de soles y para el primer semestre de este año se ha programado un gasto de 2,400 millones de soles.

- *Reequipamiento de locales de salud.* Según este proyecto, el Ministerio de Salud pretende sustituir integralmente el equipo obsoleto que posee, para lo cual está en gestión la segunda etapa de reequipamiento financiado por el gobierno de Finlandia, por un monto de 25 millones de marcos finlandeses.

Medio
ambiente

En 1982, la Dirección General del Medio Ambiente del Ministerio de Salud ha ejecutado obras por un monto de 1,802.370 millones de soles, y para el presente año se han presupuestado obras por 5,145 millones de soles. Sobre salen en este rubro las obras siguientes:

- *Instalación de agua potable*, correspondiente a los siguientes proyectos: apoyo al sector Salud I, agua potable en la Sierra y Plan Nacional de Agua Potable Rural, IV Etapa, cuya finalidad es dotar de agua potable a poblaciones rurales hasta de 2 mil habitantes. Se espera satisfacer a 220 localidades, beneficiando a 400,000 habitantes.

En el segundo semestre de 1982 se invirtió en estos proyectos un monto de 821.574 millones de soles y se espera invertir este año 4,796 millones de soles.

- *Alcantarillado rural*. Se pretende instalar redes de alcantarillado y sistemas de evacuación de aguas servidas en las poblaciones rurales que cuentan con red de agua potable, tratando de disminuir el índice de las enfermedades transmisibles de origen hídrico. En el segundo semestre de 1982 se invirtió un monto de 363.532 millones de soles y para este año se ha programado una inversión de 561'500.000 soles.

- *Plan Nacional de Letrinas*. Se están construyendo e instalando letrinas sanitarias en diversas localidades del país. Para este fin, en el segundo semestre de 1982 se invirtió un monto de 140.893 millones de soles y en el presente año se ha programado un monto de 198.795 millones de soles.

- *Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable*. Se mantienen en operación los sistemas de agua potable instalados, y se incluye actividades de asesoría, supervisión, control, asistencia técnica, etc. En el segundo semestre de 1982 se invirtieron 252.519 millones de soles.

- *Saneamiento ambiental*. Se trata de resolver el problema de la contaminación de los recursos naturales (suelo, aire y agua), mediante acciones tales como el control de contaminación de suelos (se ha practicado el estudio de evaluación del aseo urbano de Chimbote); el control de contaminación de cursos de agua, mediante el estudio de contaminación y preservación de los ríos Hualgayoc, Haygasbamba y Llaucano; y el estudio del control de calidad del agua potable en las zonas urbanas.

Para estas acciones se invirtió en el segundo semestre de 1982 un monto de 57.526 millones de soles y para el presente año se han programado 50 millones.

- *Estudio de contaminación del litoral peruano*. Se ha procedido a realizar

OBRA REALIZADA Y BENEFICIARIOS

PROYECTOS	Obras realizadas en 1982	Obras en ejecución 1983	Localidades a beneficiar	Población a beneficiar
Apoyo al Sector Salud	8	20	28	30,000
Sistemas Agua P. Sierra	30	90	485	125,000
Plan N.A.P.R. - IV Etapa	45	93	220	250,000
Convenios CARE		5		14,000

OBRAS EJECUTADAS EN 1982 POR EL PLAN NACIONAL

AGUA POTABLE	
– Localidades beneficiadas	45
– Población servida	50,000
ALCANTARILLADO	
– Localidades beneficiadas	11
– Población servida	18,822
LETRINAS	
– Letrinas instaladas	5,310

PROGRAMACION 1983

AGUA POTABLE	
– Localidades programadas	300
– Localidades en trabajo	94
– Inversión programada	S/. 5,524'090,000
ALCANTARILLADO	
– Localidades programadas	13
– Localidades en trabajo	11
– Inversión programada	S/. 561'500,000
LETRINAS	
– Letrinas programadas	7,300
– Inversión programada	S/. 198'795,000

estudios de la costa de Lima Metropolitana, la bahía de Ferrol (Chimbote) y la bahía de Ite (Moquegua), por un monto ascendente, en el segundo semestre de 1982, a 33'547,000 soles.

Alfabetización sanitaria

En marzo de 1983 se ha iniciado el Plan de Alfabetización Sanitaria, que tiene por objeto la participación de la comunidad mediante las actividades de educación para la salud.

PARTICIPACION DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, ANCASH Y LIMA**Emergencia del norte**

El 7 de enero se dictó el Decreto Supremo que declara en estado de emergencia los departamentos de Piura y Tumbes. En virtud de dicho Decreto y por indicación del Instituto Nacional de Planificación, se formuló el Programa de Emergencia para Tumbes-Piura, con participación del sector Salud.

Posteriormente, el 11 de febrero se estableció que el Programa de Emergencia en Salud para los departamentos de Tumbes y Piura será ejecutado por un Comité de Coordinación en Salud, presidido por el Director de la I Región de Salud e integrado por los Jefes de las reparticiones dependientes del Instituto Peruano de Seguridad Social, de los Ministerios de Guerra, Marina, Aeronáuti-

ca e Interior, el Presidente del Consejo Regional del Colegio Médico del Perú y representantes de las más antiguas instituciones privadas vinculadas a Salud.

Frente a la problemática de salud ocasionada por las fuertes precipitaciones pluviales, el Ministerio de Salud ha establecido dos tipos de acciones inmediatas, que se refieren a la atención a las personas y la atención al medio ambiente.

En relación a la atención personal, se han efectuado las siguientes acciones:

- Campañas de vacunación masiva, especialmente en pueblos jóvenes y zonas marginales.
- Campaña de educación sanitaria, mediante los medios de comunicación masiva.
- Ampliación de los servicios de salud para mejor atención de los pacientes, especialmente en zonas marginales.

En cuanto a atención al medio ambiente se ejecutaron las siguientes acciones:

- Control de larvarios, mediante petrolización
- Desinfección de charcos y lagunas
- Control de artrópodos a través de fumigación
- Desratización de viviendas
- Eliminación de basurales, en coordinación con los concejos provinciales y distritales.

La atención de la madre y el niño constituye uno de los programas prioritarios del Sector Salud.



- Toma de muestras entomatólogicas domiciliarias.
- Activación del programa de control de malaria.

Todas las acciones mencionadas se han venido cumpliendo mediante los propios recursos de las regiones de Piura-Tumbes y Lambayeque, ascendentes a 1,598 millones de soles. Adicionalmente, ha apoyado el organismo central del Ministerio de Salud con el envío de 48 médicos del servicio rural y urbano-marginal de salud y con la remisión de insumos que hasta el momento representan los siguientes montos:

	Millones de soles
• Material médico, medicinas y otros	366'122
• Vacunas	53'243
• Insecticidas y Bombas Hudson	66'891
TOTAL:	486'256

Además se envió personal médico, medicamentos y otros insumos a poblaciones afectadas en los departamentos de Ancash, La Libertad y Lima.

6 Vivienda

La actividad del sector está dirigida a satisfacer las necesidades básicas de la población, proporcionando los servicios de agua potable y alcantarillado y el acceso a una solución de vivienda dentro de un desarrollo armónico de las ciudades que coadyuve a la preservación de la calidad de vida en las áreas urbanas.

Con esta finalidad el Ministerio de Vivienda viene ejecutando el Plan Nacional de Vivienda y el Plan Nacional Urbano de Agua Potable y Alcantarillado.

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1985

Está dirigido fundamentalmente a los estratos económicos de menores ingresos y a las familias que radican en provincias. De las 250,899 familias que se viene atendiendo desde agosto de 1980, el 83% pertenece a los sectores de menores recursos y el 56% vive en provincias. Para fines del presente año se atenderá a más de 308,783 familias o sea más del 15% de la población urbana actual. A la fecha se han entregado al país 50 agrupamientos de vivienda y hasta fines de 1984 se entregarán 56 agrupamientos más.

Si bien es significativa la obra que realiza la Empresa Nacional de Edificaciones —Enace— mediante las empresas constructoras del sector privado, no lo es menos el esfuerzo del pueblo por mejorar sus viviendas encarando su problema. De ahí la importancia que le da el Gobierno a los créditos que otorga el Banco de la Vivienda del Perú para la rehabilitación de viviendas, mejoramiento de asentamientos humanos marginales y obras de electrificación y saneamiento; a los préstamos que da el Banco de Materiales permitiendo la auto-construcción, ampliación o mejoramiento de viviendas y a los créditos hipotecarios individuales que facilitan la adquisición o construcción de la vivienda propia.

Entre los principales programas habitacionales ejecutados y en ejecución a julio de 1983 figuran los siguientes, en etapa de adjudicación:

San Borja

Recientemente inaugurado, constituye uno de los más grandes programas habitacionales ejecutados en el país. Consta de 2,405 viviendas distribuidas en los sectores Occidente (1,172) y Oriente (1,233). En ambos hay 30 modelos diferentes, con departamentos de 2, 3 y 4 dormitorios ubicados en edificios multifamiliares de 3, 4 y 5 pisos y en viviendas unifamiliares. Se ha considerado como equipamiento complementario la habilitación de tres centros de Educación Inicial de 1,500 m² cada uno, así como el comercio en la supermanzanas, con un total de 55 tiendas y las áreas necesarias para el estacionamiento de vehículos.

Los Precursores

Ubicado en el distrito de Surco, colinda con la primera etapa del conjunto Los Próceres. Este programa está formado por sub-sectores: 5-A que comprende



239 viviendas; 5-B con 157; 5-C con 159; 5-D con 180; y 5-E con 186 viviendas. Beneficiará a 921 familias.

Se ha considerado para este conjunto un equipamiento comunal integrado por un centro de Educación Inicial, un centro de Educación Básica, playas de estacionamiento, 16 tiendas, 10 casas-tienda y equipamiento recreativo para niños.

Marbella

Conjunto habitacional ubicado sobre la plataforma de un acantilado de la Costa Verde, en Magdalena; tiene 300 unidades, de las cuales 280 son de tres dormitorios y 20 de dos dormitorios, repartidas en 20 edificios de 5 pisos cada uno. Todas las unidades de vivienda cuentan con áreas de estacionamiento, tanto para los residentes como para los visitantes.

También se ha construido un centro de Educación Inicial para 120 alumnos y el comercio contará con seis tiendas que se agrupan alrededor de una plaza.

Pachacamac

Ubicado cerca al parque industrial del Cono Sur y al parque zonal de Pachacamac, constituye uno de los programas de construcción masiva que se considera más significativos, porque en él se suma el esfuerzo de los trabajadores a la obra de urbanización y vivienda básica que realiza Enace. Esta entidad ha recibido y sorteado 3,070 unidades y entregará 4,000 en el mes de noviembre, de las 14,000 que planea concluir en 1984, para alojar 90,000 habitantes. Este programa contará con servicios comunales, centro de salud, centro comercial y mercado, así como un centro de Educación Inicial.

Los adjudicatarios de este programa contarán con las facilidades otorgadas por el Banco de Materiales para terminar o ampliar su vivienda.

Entre los programas en etapa de ejecución cabe mencionar los siguientes:

Limatambo

Las Torres de Limatambo, ubicadas en el distrito de San Borja, beneficiarán a 2,467 familias, con 151 lotes con servicios y 2,316 departamentos de 2 y 3 dormitorios. El programa comprende 167 tiendas, 95 oficinas y como equipamiento se han previsto cuatro centros de Educación Inicial y un centro deportivo.

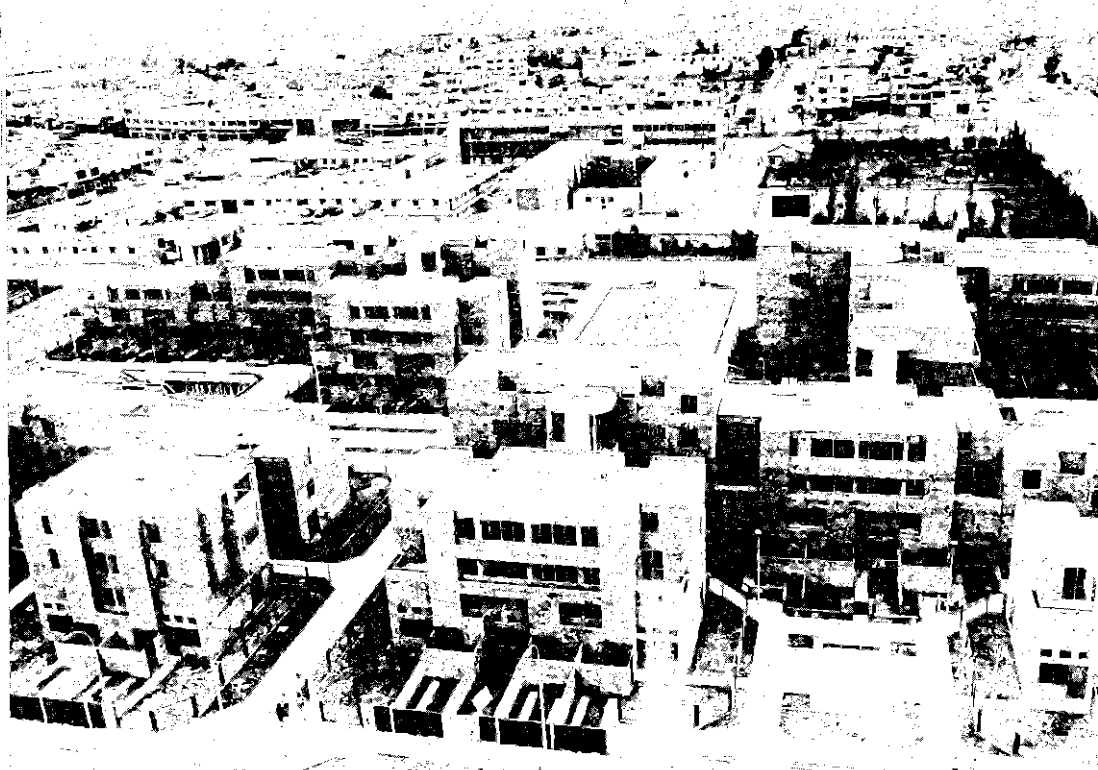
Santa Rosa

Ubicado en la Provincia Constitucional del Callao, cerca del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, contará con 4,004 departamentos de 2 y 3 dormitorios en edificios de 4 y 5 pisos y 56 casas unifamiliares. Este programa contará con un equipamiento comunal integrado por cuatro centros de Educación Inicial y 280 tiendas.

Carlos Cueto Fernandini

Ubicado en terrenos del ex fundo Naranjal, tiene la particularidad que además de tierra y servicios, provee al ocupante de un núcleo inicial de vivienda, que consta de una habitación plenamente acabada y del correspondiente servicio higiénico. La ampliación de los 1,091 núcleos básicos de este programa será facilitada por los servicios del Banco de Materiales.

El Presidente Belaunde saludando con gesto que le es característico a los adjudicatarios del complejo habitacional "Torres de San Borja", recientemente inaugurado.



Vista panorámica de las modernas unidades que integran parte del complejo habitacional "Torres de San Borja" que consta de 2,405 viviendas (arriba). Perspectiva de un sector de viviendas, en la primera etapa del conjunto habitacional "Los Próceres", ubicado en el distrito de Surco que albergará a 921 familias (abajo).





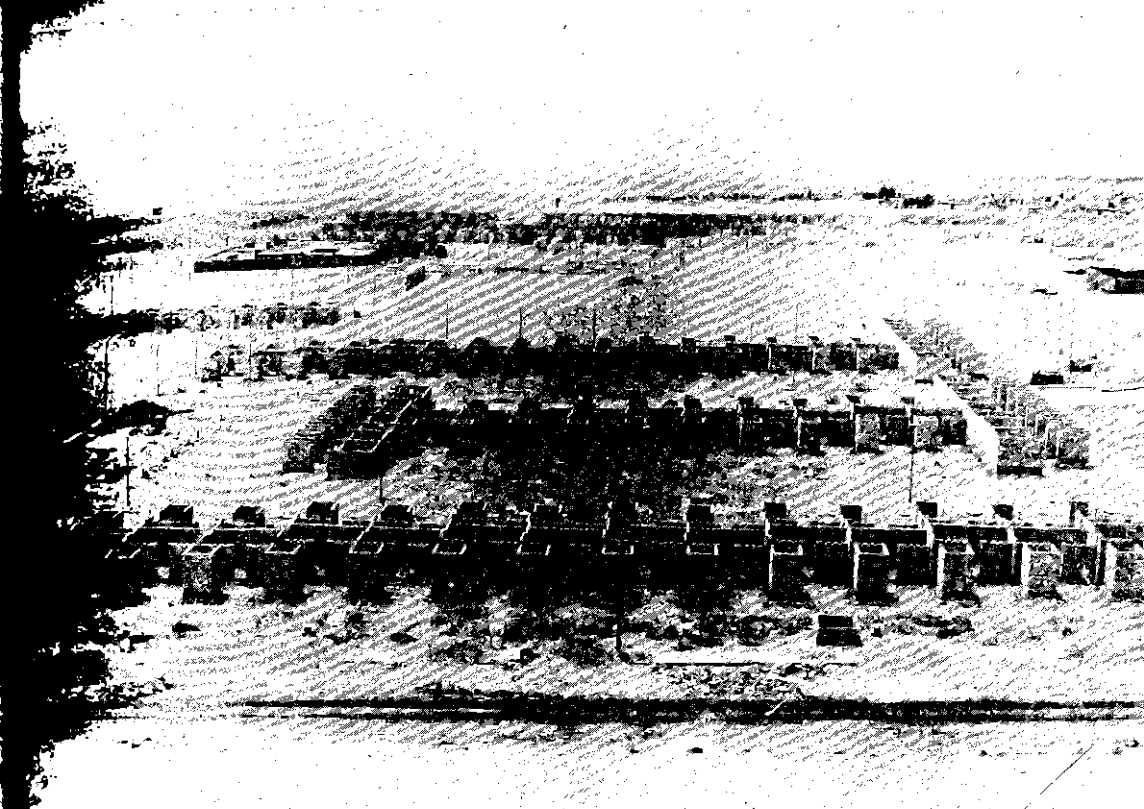
El Primer Mandatario acompañado por trabajadores de construcción durante su visita de inspección a la ciudad satélite "Santa Rosa", donde se levantan 4,004 viviendas, cerca al Aeropuerto Internacional (arriba). Vista aérea del conjunto "Torres de Limabambo" ubicado en el distrito de San Borja donde se construyen nuevas viviendas para beneficio de 2,467 familias (abajo).



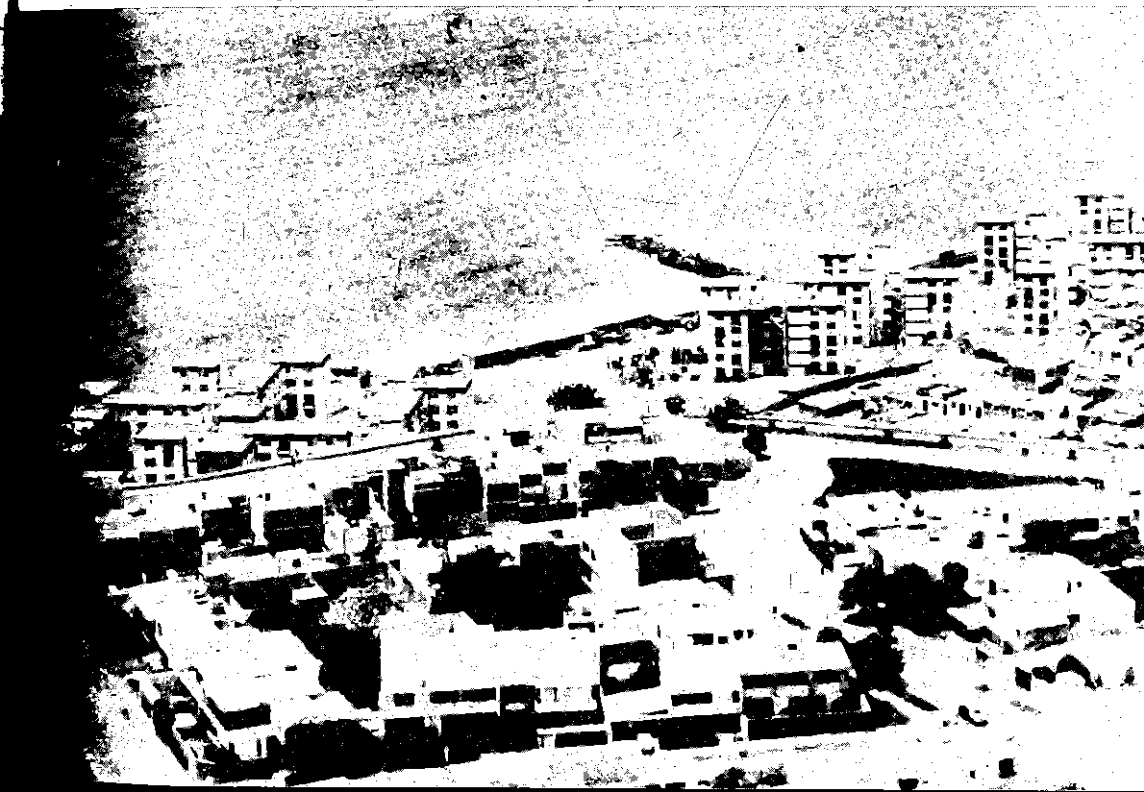


El conjunto habitacional "Carlos Cueto Fernandini" ubicado al norte de Lima, consta de un núcleo inicial de vivienda, lote y servicios. Abajo: La urbanización "Alfredo Dammert Muelle" que se construye en el distrito de Surquillo beneficiará a 2,142 familias.





La urbanización "Pachacamac", programa de construcción masiva, contará con 4 mil viviendas, lotes y servicios a fines de noviembre próximo. Abajo: El conjunto habitacional "Marbella" situado en la Costa Verde consta de 300 viviendas que albergarán a más de 1,400 familias.



- Ciudad del Deporte** Recientemente licitada, está ubicada en la Provincia Constitucional del Callao, próxima a la ciudad de Ventanilla. Beneficiará a 4,259 familias. Sus áreas libres estarán dedicadas a fines recreativos y deportivos para facilitar la práctica de diferentes actividades de este orden.
- Ciudad de los Constructores** Ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho —Canto Grande—, albergará en su primera etapa a 9,233 familias de ingresos bajos, a las cuales se les proporcionará lotes con servicios, con la posibilidad de que puedan acceder a créditos del Banco de la Vivienda y del Banco de Materiales, para la construcción de sus viviendas.
- Programas de provincias** El Plan Nacional de Vivienda viene atendiendo las siguientes ciudades: Chiclayo, Piura, Ica, Chimbote, Arequipa, Sullana, Lima, Cuzco, Tacna, Moquegua, Chincha, Talara, Huánuco, Huancayo, Pisco, Iquitos, Puno, Juliaca, Ayacucho, Cajamarca, Abancay, Moyobamba, Puerto Maldonado, Lambayeque, Ferreñafe, Chancay, Huacho, Tumbes, Yurimaguas, Desaguadero, Ilave, Yunguyo, Huanacané, Ayaviri, Pucallpa, Huaraz y Tarapoto.

PROGRAMA 1980-1983

Viviendas unifamiliares, departamentos en edificios y lotes con servicio y viviendas básicas a cargo de la Empresa Nacional de Edificaciones.

- 50 Programas adjudicados y terminados (14,584 unidades)** Los Tallanes (Piura); Carlos Augusto Salaverry (Sullana); Faustino E. Piaggio (Talara); Los Mochicas (Chiclayo); Carlos Weiss (Chiclayo); Batán Grande (Ferreñafe); Hanz Brunning (Lambayeque); José Balta (Chiclayo); El Bosque (Trujillo); Luis Bancharo Rossi (Chimbote-Santa); Los Tumis (Carabayllo-Lima); Los Chasquis (Comas-Lima); Los Amautas (Carabayllo-Lima); Los Quipus (Comas-Lima); Julio Ponce Antúnez de Mayolo (San Miguel-Lima); Matute 3era. etapa (La Victoria-Lima); Las Ñustas (Comas-Lima); Ntra. Señora de las Victorias (La Victoria-Lima); Enrique Seoane Ros (San Juan de Lurigancho-Lima); Proyecto Primavera (Surquillo-Lima); San Borja (San Borja-Lima); Pachacamac (Villa María del Triunfo-Lima); Precursores (Surco-Lima); Marbellá (Magdalena-Lima); Andrés de los Reyes Buitrón (Chancay); Domingo Mandamiento Sipán (Huacho); Abraham Valdelomar (Ica); Sérvulo Gutiérrez (Ica); Matías Manzanilla (Ica); Fermín Tangüis (Nazca); Raúl Porras Barronechea (Ica); La Angostura (Ica); San Joaquín 3era. Etapa (Ica); Juan Pablo Vizcardo y Guzmán (Arequipa); Jorge de Vinatea Reynoso (Arequipa); Mariano Lino Urquieta (Moquegua); Mercedes Cabello de Carbonera (Moquegua); Las Baganvillas (Tacna); Serafín Filomeno (Moyobamba); Daniel Alomía Robles (Huánuco); Enrique Rosado Z. (Huancayo); Ambrosio Salazar (Huancayo); La Breña (Huancayo); Luis Carranza Ayarza (Ayacucho); La Rinconada 3era. etapa (Juliaca); Mariano Melgar (Ayaviri); Buenaventura Aguirre (Desaguadero); Cahuide (Cuzco); Suches (Yunguyo); y Carlos F. Fitzcarrald (Puerto Maldonado).

- 22 Programas en ejecución (18,570 u.)** Tumbes (1), Piura (2), Lambayeque (1), La Libertad (1), Lima (5), Loreto (3), Ica (1), Arequipa (2), Cajamarca (1), Junín (1), Apurímac (1), Cuzco (1) y Puno (2).

19 Programas licitados Piura (1), Lambayeque (1), La Libertad (1), Lima (2), Ica (1), Arequipa (3), Tacna (1), Moquegua (1), San Martín (1), Ayacucho (1), Junín (1), Apurímac (1), Ucayali (1), Puno (2) y Cuzco (1).
(26,272 u.)

27 Programas por licitar Tumbes (1), Piura (2), Lambayeque (2), La Libertad (3), Ancash (2), Lima (6), Ica (2), Arequipa (1), Moquegua (1), Tacna (1), Cajamarca (1), San Martín (1), Huánuco (2), Huancavelica (1) y Puno (1).
(21,836 u.)

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1985

PROGRAMA 1980 - 1983

AVANCE AL 31 JULIO 1983

TIPO DE PROGRAMA	Orientación sectores	Metas familias	Avance familias	o/o
• Crédito del BANVIP para mejoramiento y/o rehabilitación de asentamientos humanos marginales con obras de agua potable y/o alcantarillado y/o electrificación.		187,672	160,072	85o/o
• Crédito del Banco de Materiales para la construcción, ampliación o mejoramiento de viviendas.	Sectores de menores ingresos 85o/o	20,483	13,000	63o/o
• Programas de viviendas básicas y/o lotes con servicios a través de la Empresa Nacional de Edificaciones.		55,397	36,095	65o/o
• Programas de vivienda y departamentos en edificios a través de la Empresa Nacional de Edificaciones.	Sectores de ingresos medios 15o/o	25,865	23,331	90o/o
• Hipotecas sociales, créditos individuales a través del BANVIP - BCHP - Sistema Mutual y Caja de Ahorros de Lima.		19,366	18,401	95o/o
TOTAL		308,783	250,899	81o/o

INSTITUCIONES DE CREDITO

Las acciones del Plan Nacional de Vivienda también se desarrollan mediante instituciones de crédito, tales como las siguientes:

El Banco de la Vivienda del Perú es una entidad estatal de fomento, que entre sus líneas de acción ha otorgado préstamos destinados a la ejecución de obras de agua potable y desagüe; electrificación, habilitación urbana (pistas, veredas y servicios), construcción y mejoramiento de vivienda, centros de salud, centros comerciales y parques industriales en Lima y provincias, para asociaciones de vivienda y asentamientos humanos marginales.

El Banco de Materiales viene prestando apoyo a las familias de bajos ingresos económicos para obtener créditos en condiciones especiales que les permitan edificar, ampliar o mejorar su vivienda, proporcionando orientación técnica

a los prestatarios que edifican mediante la autoconstrucción, para que construyan sus viviendas al menor costo posible y con la mejor utilización de los materiales. Desde su creación a la fecha ha otorgado préstamos a más de 13,000 familias tanto en Lima como mediante sus oficinas de Chiclayo, Arequipa, Chimbote, Ica, Tacna, Piura y Trujillo.

Créditos individuales

Los créditos hipotecarios individuales comprenden:

Hipoteca Social: El sistema de Hipoteca Social se ha creado para dar facilidades a las familias de limitados recursos económicos y sin vivienda propia, a fin de que puedan tener acceso, con bajo interés y a largo plazo, a la adquisición de viviendas únicas. Es una combinación de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda -Fonavi- con el ahorro de las instituciones financieras como el Banco Central Hipotecario del Perú, el Banco de la Vivienda del Perú, el sistema mutual y la Caja de Ahorros de Lima, que permite ofrecer una tasa de interés diferencial muy por debajo del mercado financiero comercial. Por este sistema también se financian las viviendas construidas por Enace, permitiendo que gran cantidad de familias puedan obtener su casa propia.

Reajuste de deudas: El Banco Central Hipotecario del Perú, de acuerdo a lo dispuesto por su directorio, ha implantado este sistema financiero que permite otorgar préstamos a sumas iniciales de amortización de la deuda suma-

ESTADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DEL BANCO DE MATERIALES 1980-1983

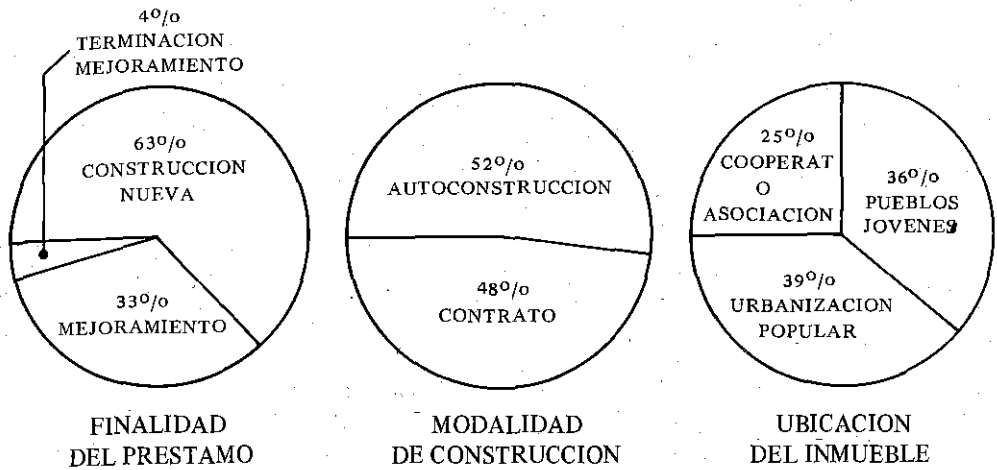
		Monto en millones de soles	Familias beneficiadas	Avance julio 1983
	Créditos otorgados	13,324	13,000	63 o/o
	Saldo a otorgar	10,248	7,483	37 o/o
	Metas	23,572	20,483	100 o/o
	Créditos aprobados	21,632	16,640	73 o/o
	Saldo	1,999	6,306	27 o/o
	Metas	23,631	22,946	100 o/o
Créditos del Banco de Materiales para construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda				

PRESTAMOS DEL BANCO DE MATERIALES

Tipos de crédito	Monto máximo de préstamos (*)	Tiempo de gracia	Plazo máximo de amortizac.	Cuota mensual máxima	Intereses	Cuota inic.	Tipo de garantía
A Lima	2'800,000	3 meses	30 cuotas	30 o/o del ingreso	15 o/o nueva 22 o/o ampl.	nueva 5 o/o mejor.	Aval o fianza comercial o del empleador
Provincias	3'000,000						
B Lima	2'800,000	3 meses	30 cuotas	30 o/o del ingreso	15 o/o nueva 22 o/o ampl.	10 o/o mejor.	Descuento por planilla
Provincias	3'000,000						
C Lima	2'800,000	2 meses	30 cuotas	30 o/o del ingreso	16 o/o nueva 23 o/o ampl.	20 o/o mejor.	Aval de tercera persona
Provincias	3'000,000						
D Lima	1'400,000	A, B o C	30-cuotas	30 o/o del ingreso	A, B o C	A B	Crédito de ampliación
Provincias	1'500,000					C	

(*) Montos que rigen a partir del 1o. de jun. de 1983.

PRESTAMOS DEL BANCO DE MATERIALES



mente cómodas, tanto para los adquirentes de casa única como para los promotores y público en general. Este sistema tiene las características siguientes:

- Está *al alcance de cualquier usuario* ajustándose a la economía del mismo, mediante un programa de plazos de amortización adecuados a sus ingresos.
- El porcentaje de los ingresos afectados para el pago de las cuotas de amortización es de un monto tal que *no representa riesgo ni para el banco ni para el propio usuario*, cuando tenga que pagarlo.
- *No requiere subsidio alguno.*
- *Mantiene el monto de la recuperación de los préstamos a cifras de valor constante* que permiten seguir construyendo iguales unidades de vivienda.
- El aumento de la demanda por los préstamos permitirá *dinamizar la construcción*, con su consecuencia benéfica a la economía del país.
- Al contar los préstamos con el *sistema de seguro de desgravamen hipotecario*, asegura para los herederos la obtención de la vivienda, en caso de fallecimiento del titular.

Este sistema financiero recién se ha implementado en el mes de junio del presente año.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, encargado de efectuar la política del Estado en el desarrollo, control, operaciones y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado urbano en todo el país, conjuntamente con sus filiales Sedapal en Lima, Sedapar en Arequipa y Sedapat en Trujillo, vienen ejecutando y terminando proyectos de inversión importantes como los mencionados a continuación:

Plan 1980-1986. Senapa El Plan Nacional de Agua Potable y Alcantarillado, que en el presente año debe terminar la Tercera Etapa, beneficiará a 660,000 habitantes en 26 ciudades, con financiación del BID y contrapartida nacional.

Al mismo tiempo, se vienen efectuando los estudios de factibilidad, definitivos y de obras correspondientes al Plan Nacional Urbano de Agua Potable y Alcantarillado, Cuarta Etapa, para 64 localidades, que beneficiará a 1'700,000 habitantes y cuenta con financiación del BID, BIRF, recursos del Protocolo Peruano-Holandés y recursos nacionales.

Actualmente, de esta etapa, se han firmado con el BID los préstamos 431-OC-PE y 706/SF-PE, que financiarán parcialmente los estudios y obras en 31 localidades: San Vicente de Cañete, Palpa, Tambo de Mora, Chincha Baja, Ferreñafe, Mochumí, Jauja, Querecotillo, La Cruz, Corrales, Zorritos, Zarumilla, Yurimaguas, Bagua, Bagua Grande, Chachapoyas, Cutervo, Celendín, Concepción, La Merced, Juanjuí, Moyobamba, Rioja, Pativilca, Calca, Quillabamba, Sicuani, Puerto Bermúdez, Pacasmayo, Puerto Maldonado, Ayaviri.

En ellas han culminado 11 estudios a nivel de obra, y se encuentran por concluir los restantes. Asimismo, se ha convocado a precalificación de postores para la perforación de pozos en Zarumilla, Ferreñafe, Mochumí, San Vicente de Cañete, Tambo de Mora y Chincha Baja, habiéndose programado su licitación para julio del presente año y la ejecución en el período setiembre-noviembre de 1983.

Asimismo, se ha convocado a precalificación de postores para la ejecución de obras de ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en Querecotillo, Yurimaguas, Ferreñafe, Mochumí, Jauja, Zarumilla, Corrales, La Cruz, Zorritos, San Vicente de Cañete, Tambo de Mora, Chincha Baja, Palpa, Ayaviri y Puerto Maldonado. Las licitaciones correspondientes se convocarán a partir de agosto y el inicio de las obras a partir de noviembre del presente año.

El Presidente Belaunde acompañado del Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspillaga, inauguró la nueva planta de agua potable en Ventanilla.



El BIRF financiará obras en nueve localidades: Cuzco, Tarma, Talara, Ayacucho, Huancayo, Supe, Chancay, Huaral y Huaraz. El préstamo para el financiamiento parcial de las obras correspondientes a las localidades mencionadas, se encuentra en gestión. Estarían iniciándose las obras a partir del año 1984. El gobierno holandés, mediante un crédito de nueve millones de florines, financiará íntegramente las obras de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Ilave, Yunguyo, Huancané, Canta y P.J. Gambetta Baja.

Estas obras se iniciarán en el presente año y beneficiarán a una población de 25,000 habitantes. Se está gestionando una ampliación de la línea de crédito de 4.95 millones de florines para ejecutar las obras de agua potable y alcantarillado en Juli y Huancané, con lo que se beneficiará a una población adicional de 4,200 habitantes.

Asimismo, se está gestionando un crédito adicional ante el BID, para la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado en las siguientes localidades: Piura, Pucallpa, Puno, Tacna, Jaén, Nazca, Ilo, Moquegua y Chiclayo. Ellas beneficiarán a una población estimada de 480,000 habitantes. Paralelamente al desarrollo del Plan, se ha terminado obras de gran envergadura como el proyecto eje Paita-Talara, y el proyecto integral de Ilo de agua potable, que beneficiará a 70,000 habitantes.

Senapa está ejecutando con recursos nacionales obras de agua potable en Chiclayo y Mollendo, la construcción del pre-decantador de Tarapoto (actualmente concluida), la construcción de la planta de tratamiento de agua de Barranca y el muro de defensa de la planta de tratamiento de Tumbes. Además se espera nuevos financiamientos para las obras de las ciudades de Ica, Pisco, Trujillo y Huacho.

El Presidente Belaunde mostrando las maquetas correspondientes a los programas de construcción masiva de viviendas a una misión especial de expertos del BID.



SENAPA
 PLAN NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 1980-1986
 EJECUTADO JUNIO 1980 - JULIO 1983

DEPARTAMENTO LOCALIDAD	ACCIONES			Ejecu- tado	En eje- cución	Por eje- cutar	Período de ejecución	Población beneficiada
	AP ALC.	AP	ALC.					
AMAZONAS								30,540
Chachapoyas	Estudios			X	X		1981-1983	
	Obras					X	1984-1985	4,520
Bagua	Estudios			X	X		1983-1984	
	Obras					X	1984-1985	10,420
Bagua Grande	Estudios			X	X		1981-1983	
	Obras					X	1984-1985	7,900
Lamud	Obras					X	1983-1984	1,500
Luya	Obras					X	1983-1984	1,500
Pedro Ruiz Gallo	Obras					X	1983-1984	2,500
Jumbilla	Obras					X	1984-1985	1,000
Rodríguez de Mendoza	Obras					X	1984-1985	1,200
ANCASH								32,700
Huaraz	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1986	32,700
Casma	Estudios					X	1983	
Huarmey	Estudios					X	1983	
Chimbote	Obras				X		1983	
	Estudios				X		1982-1983	
AREQUIPA								28,530
Mollendo	Obras			X			1977-1982	10,700
	Estudios			X			1981	
	Obras				X		1982-1984	17,830
AYACUCHO								61,000
Huanta	Obras			X			1977-1982	6,000
Ayacucho	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1986	55,000
	Obras				X	X	1983	
Puquio	Estudios					X	1984	
CAJAMARCA								60,300
Cajamarca	Obras			X			1977-1982	26,300
	Obras				X	X	1983-1984	
Chota	Estudios				X		1982-1983	
Celendín	Estudios				X		1982-1984	
	Obras					X	1984-1985	5,200
Cutervo	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	6,900
Bambamarca	Estudios				X		1982-1983	
Jaén	Estudios				X		1982-1984	
	Obras					X	1984-1986	16,000
Contumazá	Obras					X	1983	1,500
San Miguel	Obras					X	1984	900
Huambos	Obras					X	1984	1,000
Bellavista	Obras					X	1983	2,500

DEPARTAMENTO LOCALIDAD	ACCIONES			Ejecu- tado	En eje- cución	Por eje- cutar	Período de ejecución	Población beneficiada
	AP ALC.	AP	ALC.					
CUZCO								246,200
Cuzco			Obras		X		1976-1983	13,200
	Estudios						1983-1984	
	Obras					X	1984-1986	195,000
Calca	Estudios				X		1982-1986	
	Obras					X	1984-1985	5,000
Sicuani	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	17,000
Quillabamba	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	16,000
HUANCAVELICA								9,700
Huancavelica	Obras			X			1976-1981	9,700
		Obras				X	1982-1983	
Castrovirreyna		Obras					1983	
HUANUCO								27,400
Huánuco	Obras			X			1977-1983	27,400
						X	1983	
ICA								76,330
Chincha Alta	Obras			X			1977-1981	25,000
		Obras				X	1984	
Pisco	Obras			X			1977-1982	31,500
		Obras				X	1983	
	Estudios					X	1983-1984	
Tambo de Mora y Chincha Baja	Estudios			X			1981-1983	
	Obras					X	1983-1984	2,350
Nazca	Estudios					X	1983-1984	
	Obras					X	1984-1986	15,000
		Obras				X	1984-1985	
Palpa	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1984	2,480
		Obras				X	1984	
Ica	Estudios					X	1983-1984	
JUNIN								175,996
Huancayo	Estudios				X		1982-1984	
	Obras					X	1984-1986	103,000
Jauja	Estudios			X			1981-1982	
		Obras		X			1982	
	Obras					X	1984-1985	38,400
Tarma	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	15,500
Concepción	Estudios				X		1981-1983	
	Obras					X	1984-1985	1,500
		Obras		X			1982	
La Merced	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	6,500
Huancán	Obras					X	1984-1985	2,096
		Obras			X		1983	
Satipo	Estudios					X	1983	

DEPARTAMENTO LOCALIDAD	ACCIONES			Ejecu- tado	En eje- cución	Por eje- cutar	Período de ejecución	Población beneficiada
	AP ALC.	AP	ALC.					
Morococha	Estudios					X	1984	
		Obras				X	1983-1984	3,000
Huariyampa		Obras		X			1982-1983	500
Pucará		Obras		X			1982-1983	1,000
San Agustín de Cajas		Obras		X	X		1982-1983	2,500
San Gerónimo de Tunán			Obras	X			1982-1983	2,000
LA LIBERTAD								39,600
Chepén	Obras			X			1976-1980	19,000
		Obras				X	1983-1984	
Pacasmayo	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	19,500
Huamachuco	Estudios					X	1984	
Trujillo	Estudios					X	1983-1984	
Virú		Obras			X	X	1983	100
Moche		Obras			X	X	1983	100
Puerto Chicama		Obras			X	X	1983	200
San Pedro de Lloc		Obras				X	1983	500
Guadalupe		Obras			X	X	1983	200
LAMBAYEQUE								217,280
Lambayeque	Obras			X			1977-1981	17,500
Pimentel	Obras			X			1977-1981	7,000
Chiclayo		Estudios		X			1982	
			Estudios			X	1983-1984	
		Obras			X		1982-1983	
			Obras			X	1984-1986	168,170
Mochumí	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1985	5,410
Ferreñafe	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1985	19,200
LIMA								141,480
Huacho	Obras			X			1977-1981	26,000
	Estudios				X		1983	
	Obras					X	1984-1987	20,000
	Obras					X	1983	
San Vicente de Cañete	Estudios			X			1982	
	Obras					X	1983-1985	7,080
Cerro Azul	Estudios					X	1984	
			Obras			X	1984	
San Luis	Estudios					X	1984	
Barranca		Estudios		X			1981	
		Obras		X			1982-1984	42,900
	Obras					X	1983-1984	
Huaura	Estudios					X	1983	
Pativilca	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	4,500
		Obras				X	1984	
Supe	Estudios				X		1982-1984	
	Obras					X	1984-1985	14,000
		Obras				X	1983	
Chancay	Estudios				X		1982-1984	
	Obras					X	1984-1986	10,000

DEPARTAMENTO LOCALIDAD	ACCIONES			Ejecu- tado	En eje- cución	Por eje- cutar	Período de ejecución	Población beneficiada
	AP ALC.	AP	ALC.					
Végueta		Obras				X	1983	
	Estudios					X	1984	
	Obras					X	1984-1986	2,000
Huaral		Obras				X	1984	
	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	10,000
Canta	Obras					X	1983	
	Obras					X	1983-1984	3,500
P.J. Gambetta Baja	Obras					X	1983-1984	1,500
Sayán		Obras				X	1984	
Matucana		Obras				X	1984	
Imperial		Obras				X	1984	
LORETO								233,700
Iquitos		Obras		X			1976-1982	69,900
			Obras			X	1983	
Yurimaguas		Obras		X			1977-1982	14,500
			Estudios	X			1981-1982	
MADRE DE DIOS Puerto Maldonado			Obras			X	1983-1985	149,300
	Estudios				X		1981-1983	21,820
MOQUEGUA Moquegua	Obras			X			1984-1985	21,820
								189,600
Ilo		Estudios				X	1977-1981	15,800
		Obras				X	1983	
			Estudios		X		1984-1985	33,800
PASCO Puerto Bermúdez			Obras		X		1982-1983	70,000
				X			1980-1982	70,000
Cerro de Pasco								2,700
	Estudios					X	1984	2,700
PIURA Sullana							1983	
	Obras			X			1977-1982	46,000
Paíta		Obras				X	1984	
			Obras	X			1977-1981	13,000
Catacaos	Obras			X			1977-1982	15,800
	Estudios					X	1983-1984	
Piura	Obras					X	1985-1987	135,190
	Obras					X	1983	
Querecotillo	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1985	11,000
Sechura	Estudios					X	1984	
Chulucanas	Estudios					X	1984	
Talara	Estudios				X		1983-1984	
	Obras					X	1984-1986	45,000
Morropón		Obras				X	1983-1984	
		Obras				X	1984	
PUNO								139,720
Puno	Obras			X			1977-1982	26,300
	Estudios			X			1982-1983	
	Obras					X	1984-1986	60,300
	Obras					X	1983	

DEPARTAMENTO LOCALIDAD	ACCIONES			Ejecu- tado	En eje- cución	Por eje- cutar	Período de ejecución	Población beneficiada
	AP ALC.	AP	ALC.					
Juliaca	Obras			X			1977-1983	26,000
Juli	Estudios			X			1981	
	Obras					X	1984-1985	2,020
Ilave	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1984	13,200
		Obras				X	1983	
Yunguyo	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1984	3,000
Huancané	Estudios				X		1981-1983	
	Obras					X	1983-1984	2,900
Ayaviri	Estudios				X		1981-1983	
	Obras					X	1983-1984	6,000
Azángaro	Estudios					X	1983	
SAN MARTIN								82,214
Moyobamba	Estudios				X		1981-1983	
	Obras					X	1984-1985	8,000
Juanjuí	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1984-1985	8,264
Rioja	Estudios				X		1982-1983	
	Obras					X	1984-1985	2,350
Tarapoto	Obras			X			1977-1982	17,300
		Estudios		X			1981-1982	
		Obras		X	X		1982-1983	46,300
Lamas	Obras				X		1982-1983	
TACNA								--
Tacna	Estudios				X		1983	
	Obras					X	1983-1984	
TUMBES								52,650
Tumbes	Obras			X			1976-1982	28,800
		Estudios		X			1981	
		Obras			X		1982-1984	
Corrales	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1984	7,900
La Cruz	Estudios			X			1981-1982	
	Obras					X	1983-1984	5,400
Zorritos	Estudios			X			1981	
	Obras					X	1983-1984	3,860
Zarumilla	Estudios			X			1981	
	Obras					X	1983-1984	6,690
UCAYALI								207,500
Pucallpa	Obras			X			1977-1983	58,200
	Estudios				X		1981-1984	
	Obras					X	1984-1985	149,300
TOTALES								2'342,950

Elaboración: Oficina de Planes, Programas y Coordinación con Agencias de Crédito.

Sedapal

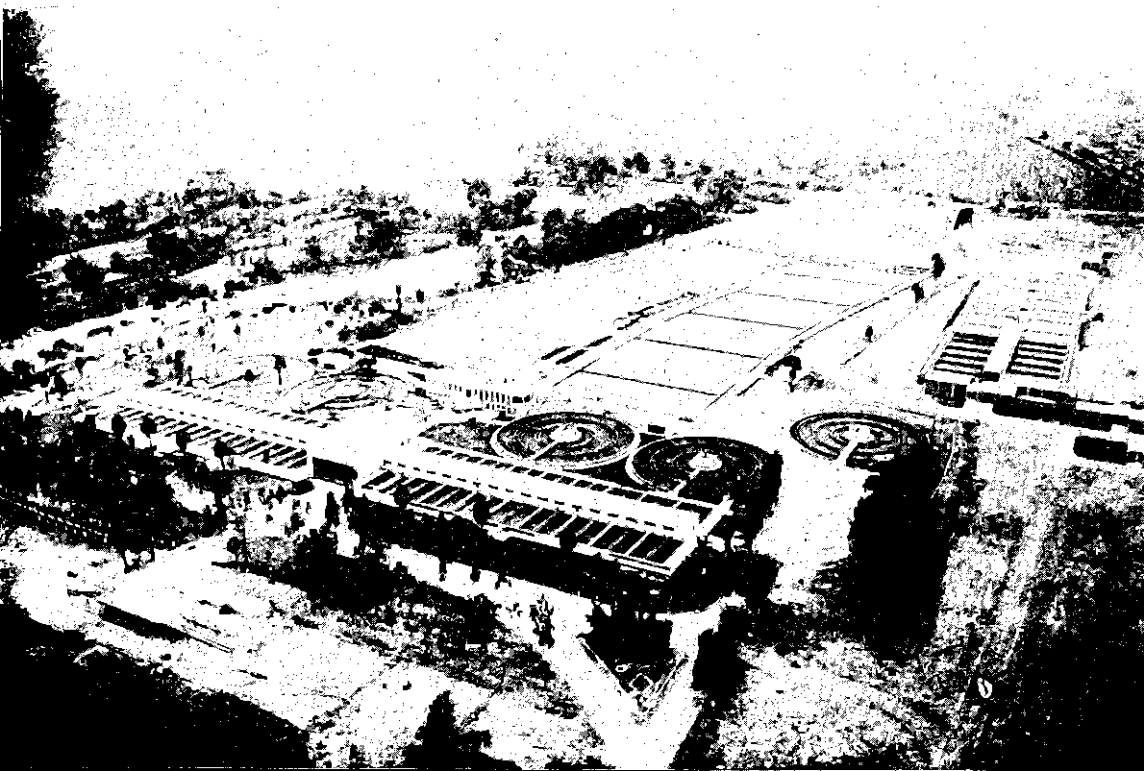
Debido a la extensión urbana y al crecimiento de su población en los últimos años, Lima tenía en 1980 un déficit de abastecimiento de agua que no permitía atender a más de un millón y medio de sus habitantes. El resto estaba insuficientemente servida.

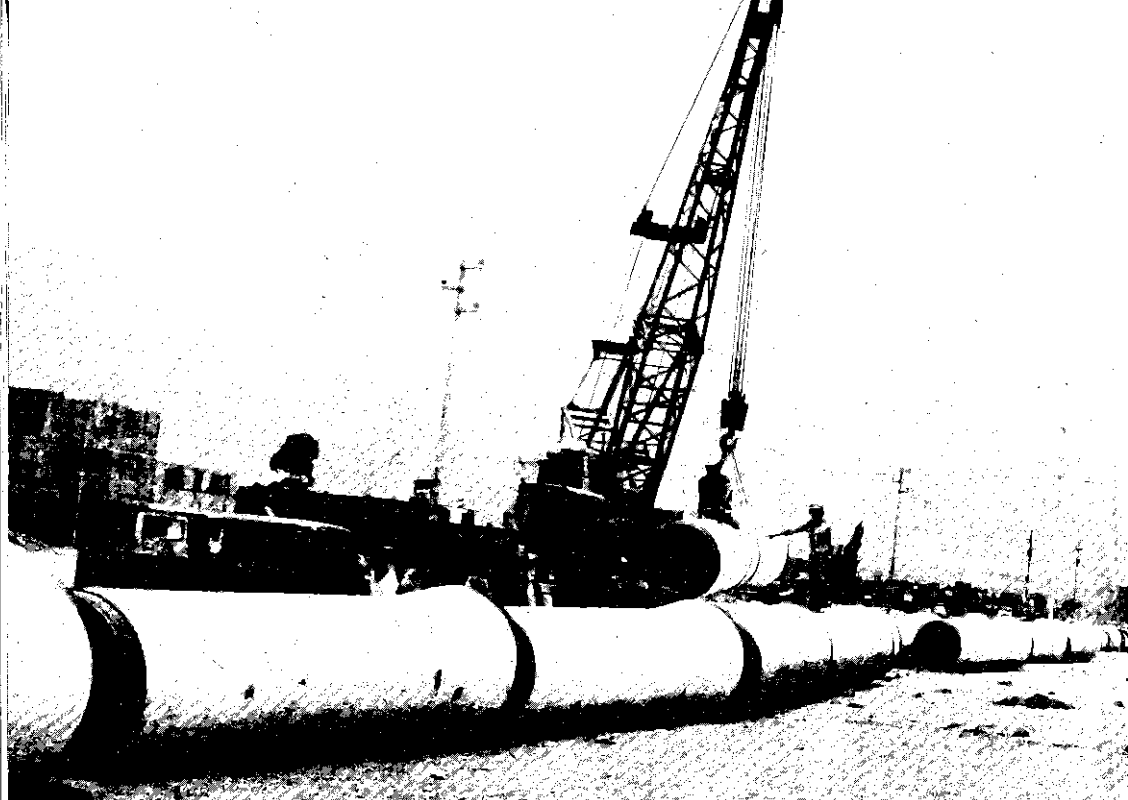
Actualmente, entre las acciones más importantes de Sedapal se cuenta la continuación del Plan de Emergencia, que se inició en 1980 para superar la situación antes indicada. Consiste primordialmente en la colocación de tuberías matrices para conducir el agua de la segunda planta de tratamiento de La Atarjea, inaugurada en diciembre de 1982, lo que ha elevado la producción de agua potable en un 35% hacia las áreas populares en la periferia de la ciudad y en la perforación de 101 pozos, así como la rehabilitación de 80 que, ubicados estratégicamente en el área metropolitana, permitirán incrementar el servicio mediante la infraestructura existente, manteniéndose los recursos acuíferos a través del sistema de recarga del subsuelo. La matriz Atarjea-Rímac, recientemente terminada, ha mejorado el abastecimiento de agua a los 190,000 habitantes del distrito del Rímac y mediante la conexión a San Martín de Porras, está sirviendo a 160,000 habitantes más.

La matriz Rímac-Canto Grande, proyectada para abastecer a 270,000 habitantes del área de Canto Grande, hace posible el desarrollo de la zona donde se ubica el proyecto de la ciudad satélite de Canto Grande, con más de 20,000 lotes urbanizados y viviendas básicas.

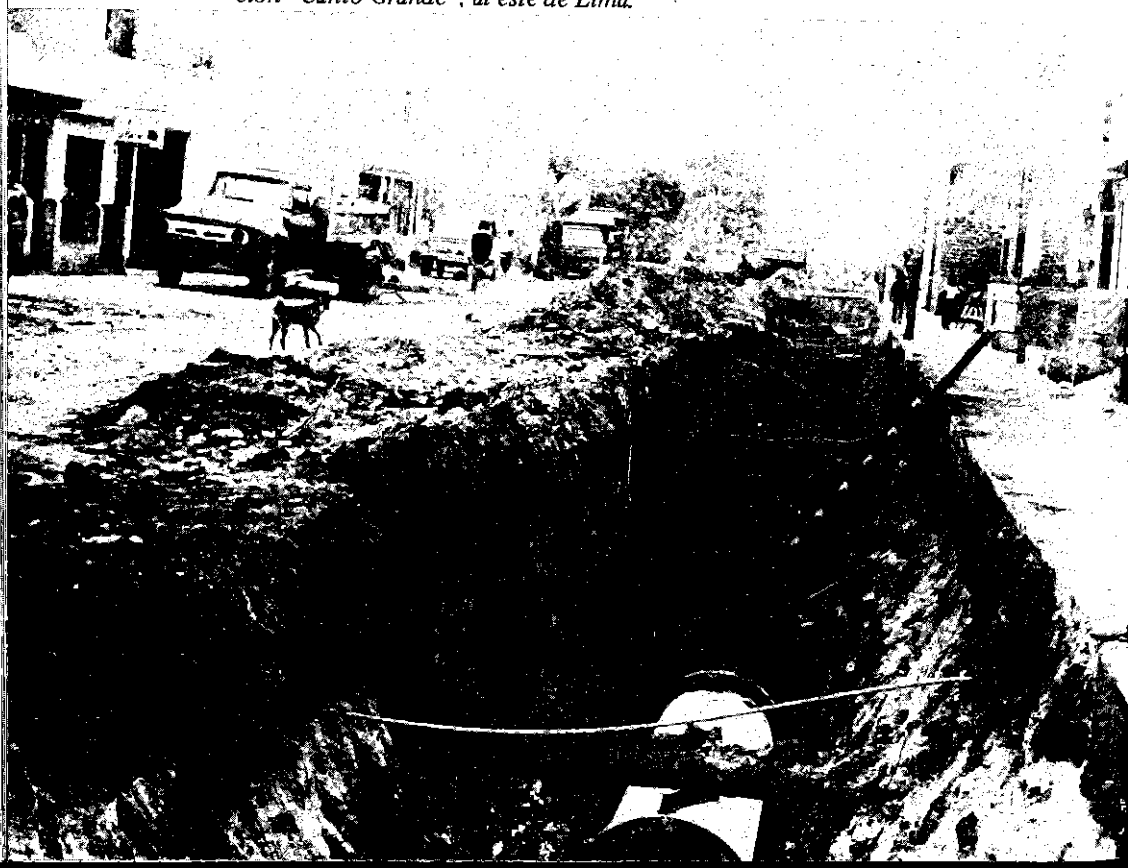
La matriz Rímac-Comas, en ejecución, llevará agua para atender a más de 470,000 habitantes, 280,000 del distrito de Comas y 190,000 del distrito de Independencia con la matriz existente Atarjea-Villa María del Triunfo. Se es-

Una nueva sección construida en la planta de agua potable de La Atarjea fue inaugurada por el Jefe de Estado.





Obras de saneamiento: tubería matriz de agua potable Atarjea-Comas a cargo de SEDAPAL. Abajo: Instalación de la tubería de agua potable para la urbanización "Canto Grande", al este de Lima.



tá atendiendo a ese distrito para mejorar el abastecimiento de 400,000 habitantes y a través del ramal de derivación recientemente terminado, Montecristo-Surquillo, se atenderá a más de 170,000 habitantes en los distritos de Chorrillos y Barranco.

Con la perforación de 101 pozos y la rehabilitación de 80 más, se dará servicio a 1'100,000 habitantes adicionales, aumentando sustancialmente la producción de agua potable y en consecuencia facilitando un mejor abastecimiento de agua en todos los distritos de Sur a Norte, en forma especial en los distritos céntricos de Lima Metropolitana.

Se encuentra en proceso de concertación de firma de contrato, el proyecto de conducción de las aguas utilizadas en la central hidroeléctrica de Huampaní hacia La Atarjea. Con ello se asegura un normal abastecimiento a la planta de tratamiento en los meses de verano.

Sedapar

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado tiene a su cargo los estudios y obras de saneamiento de Arequipa, que suministra agua al 78% de su población. En el año 1985 será la ciudad mejor atendida del país, gracias a un crédito de la República Federal Alemana de Asistencia para el Desarrollo.

El mencionado crédito está destinado a la ejecución de los planes maestros de agua potable y alcantarillado de Arequipa que atenderán los requerimientos de los pueblos jóvenes.

Los planes maestros de agua potable y alcantarillado, con proyección al año 2,010, se basan en las definiciones del crecimiento urbano. Establecen una población estimada de 1'517,000 habitantes en un área urbanizada de 7,540 Hás., para la que deberá preverse una producción de agua potable de 4.23 m/seg./día de máximo consumo. La principal fuente de agua será proporcionada por el río Chili, necesitándose una mejor regularización de su caudal.

En el presente año, se plasmó el compromiso de la República Federal Alemana para financiar la ejecución de las obras en una primera etapa por la cantidad de 20'000,000 de marcos.

Actualmente, se vienen desarrollando los estudios de factibilidad de la etapa 1-A del mencionado plan maestro que comprende todas las obras e instalaciones necesarias para asegurar los servicios sanitarios de todos los pueblos jóvenes asentados y que actualmente se encuentran sin servicios.

El Programa Etapa 1-A de agua potable y alcantarillado a ser desarrollado en la ciudad de Arequipa comprende principalmente la ejecución de las obras de ampliación y mejoramiento de la planta de tratamiento de Tomilla, con las respectivas obras de captación y aducción. Esta ampliación incrementará su actual capacidad de producción de 850 l/seg. a 1,500 l/seg. Asimismo, se instalarán matrices y tuberías primarias, redes de relleno, conexiones domiciliarias de agua, piletas públicas, conexiones de desagüe, reservorios y estaciones de bombeo; también colectores primarios y secundarios, que en suma beneficiarán a 18 pueblos jóvenes de Arequipa Metropolitana los cuales, se estima, albergan a más de 90,000 habitantes, que representan casi la totalidad de la población no servida.

Sedapat

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Trujillo viene realizando acciones entre las cuales destaca la ejecución de estudios y obras de

saneamiento con la finalidad de incrementar la producción de agua potable. Se han realizado las obras de saneamiento básico de los pueblos jóvenes de Florencia de Mora, Miguel Grau y El Bosque y está pendiente el financiamiento para la ejecución del proyecto de infraestructura básica de agua potable "La Encalada".

En un 70% de avance se encuentran los estudios de aguas subterráneas con el objetivo de precisar los recursos hídricos explotables de calidad para consumo humano y el estudio de saneamiento integral de Trujillo.

Medio ambiente

Para mejorar el medio ambiente se está llevando a cabo un programa que consiste en la utilización de las aguas servidas previamente tratadas para la irrigación de terrenos eriazos y para forestación.

En Lima, este recurso permite desarrollar un programa de arborización desde San Juan de Miraflores hasta las Pampas de San Bartolo, forestando e incorporando al uso agropecuario 6,500 Hás., continuando el programa iniciado en el anterior gobierno del arquitecto Belaunde en el Cono Sur.

Los parques zonales Huayna Cápac y Villa, parte de la Tablada de Lurín y el bosque de Pachacamac constituyen la primera etapa de este programa que proseguirá con la irrigación de 5,000 Hás. de las Pampas de San Bartolo.

Trabajos similares se realizan en Piura, Tacna y otros se emprenderán en Ica y Trujillo.

INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS

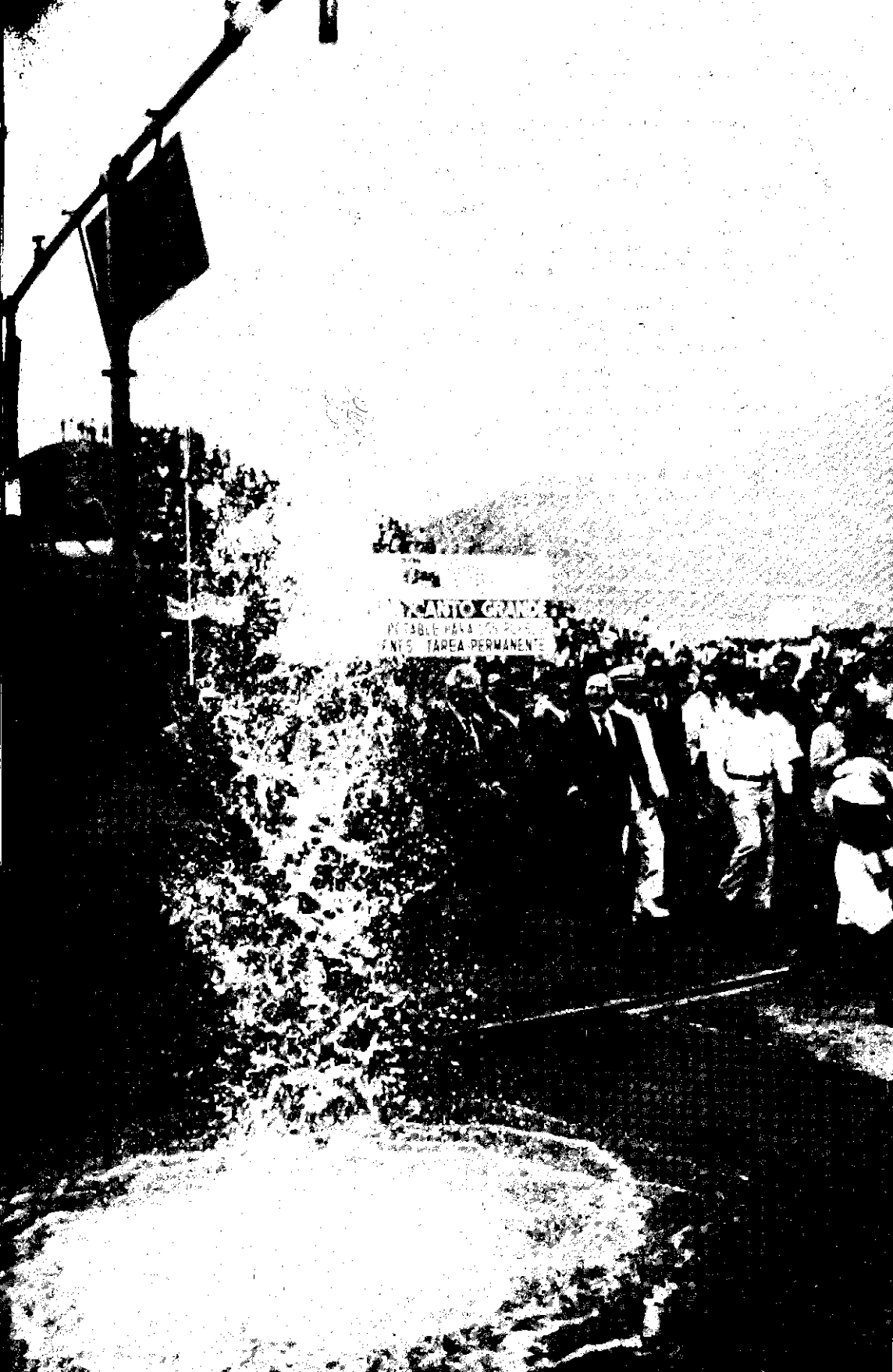
Inadur

El Instituto Nacional de Desarrollo Urbano, que tiene por funciones asesorar y asistir a los municipios y organismos regionales en cuanto a identificación, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión urbana; contribuir al fortalecimiento de la administración urbana municipal en el campo de los asentamientos humanos; realizar investigaciones a fin de mejorar las políticas y normas del desarrollo de los asentamientos, ha concluido los siguientes proyectos:

- Planes Directores de Pucallpa, Puerto Callao e Iquitos.
- Organización y conducción del concurso urbano de la ciudad Constitución.
- Reubicación del centro poblado de Lucre, afectado por las inundaciones.
- Diagnóstico de los centros poblados en los ámbitos de los Proyectos Especiales Pichis-Palcazu y Jaén-San Ignacio-Bagua.
- Estudio integral para desarrollar el programa de infraestructura básica con apoyo alimentario en los PP.JJ. de Lima Metropolitana.
- Diagnóstico de los centros poblados en el ámbito del Proyecto Especial Madre de Dios.

Actualmente, entre los proyectos principales, se están ejecutando los Planes Directores de Huánuco (90%), Tingo María (90%) e Ilo (80%).

El Jefe de Estado mostró su plena satisfacción al hacer entrega del servicio de agua potable a los pobladores de "Canto Grande".



**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO
1983**

A.	PROYECTOS EJECUTADOS	UBICACION		ENTIDAD SOLICITANTE
		Provincia	Departamento	
A.1	Diagnóstico de los centros poblados en el ámbito del Proyecto Especial Pichis-Palcazu	Oxapampa	Cerro de Pasco	Proyecto Especial Pichis-Palcazu
A.2	Estudio integral para la ejecución de obras en pueblos jóvenes de Lima y Callao, según el Programa PIBA	Lima, Callao	Lima	Ministerio de Vivienda
A.3	Organización y conducción del concurso urbano de la Ciudad Constitución	Oxapampa	Cerro de Pasco	Proyecto Especial Pichis-Palcazu
A.4	Diagnóstico de los centros poblados en el ámbito del Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua	Jaén-Bagua San Ignacio	Cajamarca Amazonas	Proyecto Especial Jaén - San Ignacio - Bagua
A.5	Diagnóstico de los centros poblados en el ámbito del Proyecto Especial Madre de Dios	Tahuamanú Tambopata	Madre de Dios	Proyecto Especial de Madre de Dios
A.6	Charlas sobre la nueva Ciudad Constitución dirigidas a los alumnos del programa de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional Federico Villareal	Lima	Lima	Universidad Nacional Federico Villareal
A.7	Reubicación del centro poblado de Lucre, afectado por inundaciones	Quispicanchis	Cuzco	Corporación Departamental de Desarrollo del Cuzco
A.8	Asesoramiento para la adjudicación de terrenos al Concejo Provincial de Talara	Talara	Piura	Municipalidad Provincial de Talara
A.9	Asistencia técnica al Concejo Provincial de Tumbes, respecto al problema de desarrollo urbano en la localidad	Tumbes	Tumbes	Municipalidad Provincial de Tumbes
A.10	Elaboración del Plan Director de Pucallpa y Puerto Callao	Coronel Portillo	Ucayali	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
A.11	Elaboración del Plan Director de Iquitos	Maynas	Loreto	Municipalidad Provincial de Maynas Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto.
A.12	Apoyo en el desarrollo del Forum Cuzco 2,000	Cuzco	Cuzco	Corporación Departamental de Desarrollo del Cuzco Colegio de Arquitectos Filial Cuzco
A.13	Exposición del Proyecto Ciudad Constitución ante los miembros del Colegio de Arquitectos Filial Chimbote	Santa	Ancash	Colegio de Arquitectos Filial Chimbote
A.14	Organización y conducción del seminario sobre implementación y administración de planes urbanos	Lima	Lima	Inadur
A.15	Programa de asesoría y capacitación a los Concejos Provinciales de Ayacucho Ica, Lambayeque, Puno y Tacna	Lambayeque Ayacucho, Puno, Ica, Tacna, Trujillo	Lambayeque Ayacucho, Ica; Puno, Tacna, La Libertad	Dirección General de Desarrollo Urbano - Ministerio de Vivienda

B.	PROYECTOS EN EJECUCION	UBICACION		ENTIDAD SOLICITANTE
		Provincia	Departamento	
B.1	Elaboración del Plan Director de Huánuco	Huánuco	Huánuco	Municipalidad Provincial de Huánuco-Corde Huánuco
B.2	Elaboración del Plan Director de Tingo María	Leoncio P. Leoncio	Huánuco	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - Corde Huánuco
B.3	Elaboración del Plan de Ordenamiento de Aucayacu	Leoncio Prado	Huánuco	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-Corde Huánuco
B.4	Proyecto de instrumentación técnica legal para la protección sísmica de Lima Metropolitana	Lima y Callao	Lima	Ministerio de Vivienda Sistema Nacional de Defensa Civil
B.5	Elaboración del Plan de Ordenamiento de Iberia	Tahuamanú	Madre de Dios	Proyecto Especial de Madre de Dios
B.6	Elaboración del Plan de Ordenamiento de Iñapari	Tahuamanú	Madre de Dios	Proyecto Especial de Madre de Dios
B.7	Elaboración del Plan Director de Ilo	Ilo	Moquegua	Municipalidad Provincial de Ilo - Cordem
B.8	Elaboración del Plan Director de Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto-Cordem
B.9	Reubicación y diseño urbano de los centros poblados de Montegrande y Chungal, afectados por la construcción de la represa de Gallito Ciego	Contumazá	Cajamarca	Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña.
B.10	Plan de Ordenamiento de Angamos	Ramón Cast.	Loreto	Cordelcor
B.11	Plan de Ordenamiento de Estrecho	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.12	Plan de Ordenamiento de Puerto Alegre	Ramón Cast.	Loreto	Cordelcor
B.13	Plan de Ordenamiento de Nauta	Loreto	Loreto	Cordelcor
B.14	Plan de Ordenamiento de Requena	Requena	Loreto	Cordelcor
B.15	Plan de Ordenamiento de Contamana	Ucayali	Loreto	Cordelcor
B.16	Plan de Ordenamiento de Caballococha	Ramón Cast.	Loreto	Cordelcor
B.17	Plan de Ordenamiento de San Pablo	Ramón Cast.	Loreto	Cordelcor
B.18	Plan de Ordenamiento de San Lorenzo	Alto Amazon.	Loreto	Cordelcor
B.19	Plan de Ordenamiento de Quistococha	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.20	Plan de Ordenamiento de Zungarococha	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.21	Plan de Ordenamiento Rumococha	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.22	Plan de Ordenamiento de Santo Tomás	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.23	Plan de Ordenamiento de Santa Clara	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.24	Plan de Ordenamiento de Tamishiyacu	Maynas	Loreto	Cordelcor
B.25	Plan de Ordenamiento de Pebas	Ramón Cast.	Loreto	Cordelcor
B.26	Asistencia técnica al Concejo Provincial de Coronel Portillo	Coronel Portillo	Ucayali	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
B.27	Elaboración del Plan Director de Talara	Talara	Piura	Municipalidad Provincial de Talara.
B.28	Seminarios de capacitación a funcionarios municipales	Zona Norte	Piura-Tumbes Lambayeque La Libertad Cajamarca	Convenio Interinstitucional Inap Infom Inadur
		Zona Sur	Arequipa-Tacna Moquegua-Puno Apurímac-Cuzco Madre de Dios	
		Zona Centro	Huancavelica Huánuco-Pasco Ayacucho-Junín Ancash	

B.	PROYECTOS EN EJECUCION	UBICACION		ENTIDAD SOLICITANTE
		Provincia	Departamento	
		Zona Oriente	Loreto-Ucayali San Martín Amazonas;	Convenio interinstitucional
		Zona Lima- Callao	Lima Callao Ica	
B.29	Elaboración del plan de reacondicionamiento urbano de Chaupimarca	Pasco	Pasco	Municipalidad Provincial de Pasco-Corde Pasco.
B.30	Asistencia técnica para la titulación de pueblos jóvenes de Huánuco	Huánuco	Huánuco	Municipalidad Provincial de Huánuco

C.	PROYECTOS EN GESTION	UBICACION		ENTIDAD SOLICITANTE
		Provincia	Departamento	
C.1	Elaboración del plan de acondicionamiento urbano del valle del Mantaro	Huancayo Concepción Jauja	Junín	Concejos Provinciales de Huancayo, Concepción y Jauja
C.2	Asistencia técnica al Concejo Provincial de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Concejo Provincial de Tumbes
C.3	Plan de Ordenamiento de Catacaos	Piura	Piura	Municip. Dist. de Catacaos
C.4	Plan de Ordenamiento de la Unión	Piura	Piura	Municip. Dist. de la Unión
C.5	Plan Director de Paita	Paita	Piura	Municip. Prov. de Paita
C.6	Plan Director de Tumbes	Tumbes	Tumbes	Municipalidad de Tumbes - Corde Tumbes
C.7	Plan de Ordenamiento San Pedro de los Incas (Corrales)	Tumbes	Tumbes	Municipalidad Provincial de Tumbes - Corde Tumbes
C.8	Plan de Ordenamiento de Puerto Pizarro	Tumbes	Tumbes	Municipalidad Provincial de Tumbes - Corde Tumbes
C.9	Planos de ordenamiento urbano para la provincia de Huarochirí	Huarochirí	Lima	Municipalidad Provincial de Huarochirí-Matucana
C.10	Plan de acondicionamiento territorial de los centros poblados comprendidos en el ámbito del proyecto Chavimochic	Trujillo	La Libertad	Autoridad autónoma de Chavimochic
C.11	Estudio de microzonificación sísmica de la Ciudad Constitución	Oxapampa	Pasco	Ministerio de Vivienda HABITAT
C.12	Evaluación del plan de zonificación de Lima Metropolitana	Lima	Lima	Municipalidad Provincial de Lima
C.13	Estudio del problema de estacionamiento en Lima Cuadrada	Lima	Lima	Municipalidad Provincial de Lima
C.14	Reglamentación para la administración y control del uso del suelo en la Costa Verde	Lima	Lima	Municipalidad Provincial de Lima
C.15	Ubicación y diseño de la nueva ciudad de Rosas Pata.	Tacna	Tacna	Corde Tacna
C.16	Plan de Ordenamiento del balneario Vila - Vila	Tacna	Tacna	Corde Tacna
C.17	Planes de Ordenamiento para 12 centros poblados del departamento de Tacna	Tacna	Tacna	Corde Tacna

C	PROYECTOS EN GESTION	UBICACION		ENTIDAD SOLICITANTE
		Provincia	Departamento	
C.18	Estudio definitivo de la nueva ciudad del valle Jequetepeque-Zaña	Contumazá	Cajamarca	Proyecto Especial Jequetepeque-Zaña.
C.19	Asistencia técnica al Concejo Provincial de Maynas	Maynas	Loreto	Municipalidad Provincial de Maynas
C.20	Asistencia Técnica al Concejo Distrital de Paramonga	Chancay	Lima	Municipalidad Distrital de Paramonga
C.21	Programa de asistencia institucional para fortalecer la administración urbana municipal	Lima	Lima	Instituto Brasileño de Administración Municipal
C.22	Investigación sobre políticas y estrategias de desarrollo urbano	Lima	Lima	AID-BYP - Ministerio de Vivienda
C.23	Asesoría en estudios de saneamiento	Lima	Lima	Ministerio de Vivienda
C.24	Participación en curso de Administración Municipal.	Lima	Lima	Esap

Ininvi

El Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda, en el período julio 1982-julio 1983, ha desarrollado las acciones siguientes:

- Ejecución de la investigación sobre el uso de la quincha en edificación de viviendas con el apoyo del Banco Industrial del Perú. Los resultados de este proyecto han permitido la implementación de una nueva tecnología de construcción, basada en las técnicas tradicionales y los conocimientos y métodos de la ingeniería y representa una alternativa económica de construcción de edificaciones que también puede ser aplicada ventajosamente en casos de emergencia.

- Participación en el estudio integral para la construcción (2da. fase) de la JUNAC.

- Estudio sobre la "construcción con tierra en Huancayo", con apoyo de la cooperación técnica del Gobierno de Francia.

Próximamente, se iniciarán los siguientes proyectos:

- Estudio de factores que inciden en el costo de las habilitaciones urbanas con el apoyo financiero de la AID y el Banco de la Vivienda.

- Estudio de tecnologías apropiadas para la selva, con el apoyo financiero de Naciones Unidas-HABITAT.

CNT

El Consejo Nacional de Tasaciones tiene entre sus principales funciones la determinación de los aranceles de terrenos rústicos y urbanos y la fijación de precios unitarios oficiales de la construcción para toda la República. En el período agosto 1982-julio 1983, la labor realizada ha sido la siguiente:

- Actualización de aranceles rústicos de toda la República.

- Listado de valores de terrenos urbanos de 20 localidades correspondientes a 13 departamentos.

- Actualización de los planos de aranceles de terrenos urbanos de 264 localidades correspondientes a 23 departamentos, así como los de Lima Metropolitana y el Callao.

Sencico

El Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción encargado de la formación, capacitación integral, calificación y certificación profesional de los trabajadores de la actividad de la construcción, en todos sus niveles, y de realizar las investigaciones y estudios necesarios para atender sus fines, en el período comprendido entre agosto 1982 y julio 1983, ha desarrollado acciones que han permitido capacitar a 22,003 trabajadores en 20 capitales de departamento, concentrándose el mayor número de trabajadores capacitados en las ciudades de Lima, Arequipa, Chiclayo, Huánuco y Puno.

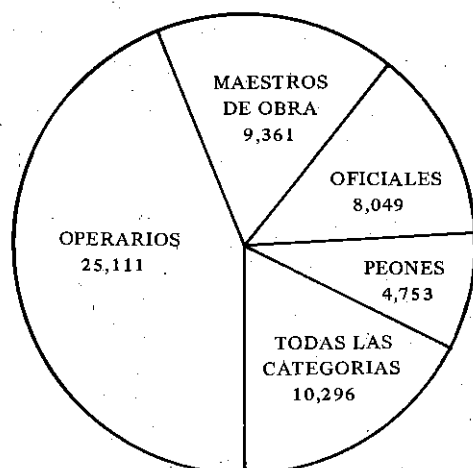
Desde 1980 a la fecha Sencico ha capacitado a 57,570 trabajadores.

CAPACITACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION SEGUN NIVEL OCUPACIONAL

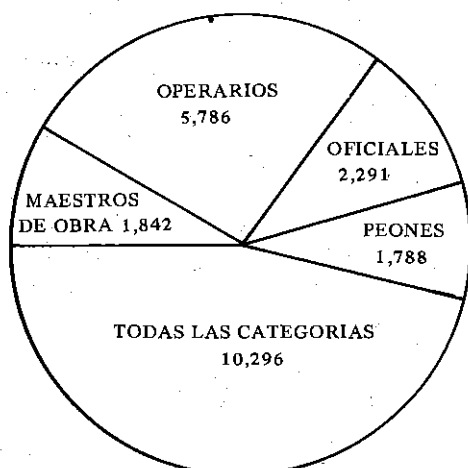
Agosto 1982 - julio 1983

	Total	Maestros de obra	Operarios	Oficiales	Peones	Todas las categorías
LIMA	8,968	579	1,716	763	697	5,213
PROVINCIAS	13,035	1,263	4,070	1,528	1,091	5,083
TOTAL	22,003	1,842	5,786	2,291	1,788	10,296
ACUMULADO 1980-1983	57,570	9,361	25,111	8,049	4,753	10,296

CAPACITACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION SEGUN NIVEL OCUPACIONAL



ACUMULADO AGOSTO 1980 - JULIO 1983
57,570 TRABAJADORES



AGOSTO 1982 - JULIO 1983
22,003 TRABAJADORES

7 Justicia

El sector Justicia, en concordancia con las funciones que le asigna la ley del sector, Decreto Legislativo 117, y con las orientaciones formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo para 1983-1984, orienta sus programas de actividades y sus proyectos de inversión hacia los siguientes objetivos:

- Apoyar el proceso de institucionalización democrática, impulsando la reforma, el estudio y la difusión de la legislación y promoviendo el mejor funcionamiento de los servicios registral y archivístico.
- Asegurar la coordinación, unificación y sistematización de las actividades técnico-jurídicas y de asesoría legal de los órganos y organismos del sector público.
- Fomentar la adecuación de la administración de justicia a lo dispuesto por la Constitución, promoviendo la modernización y la racionalización del sistema judicial.
- Acelerar la aplicación de la política penitenciaria, mejorando la calidad de vida de los internos y reforzando los mecanismos institucionales y sociales para su readaptación social.
- Estimular la participación de organismos públicos y de instituciones privadas en la toma de medidas inmediatas que tiendan a aliviar la problemática del menor, del anciano y de las familias más necesitadas.
- Orientar y coordinar los esfuerzos del Estado destinados a afrontar de manera adecuada e integral la problemática de los menores en situación irregular.
- Complementar el proceso de estructuración orgánica y funcional del sector.

ORDENAMIENTO JURIDICO

En el proceso de institucionalización democrática, ha correspondido al Ministerio de Justicia el rol fundamental de adecuar las leyes y códigos a la Constitución del Perú.

La tarea cumplida en cuanto a la adecuación de leyes, códigos y normas administrativas ha sido la siguiente:

Legislación promulgada	● Reglamento del Servicio Médico Legal del Perú	D.S. 47-82-JUS - 10.8.82
	● Normas para la enajenación de inmuebles de propiedad de fundaciones	D.S. 59-82-JUS - 22.12.82
	● Ley de Habeas Corpus y Amparo	Ley 23506 7.12.82

- Reglamento del Ministerio de Defensa D.S. 23-83-JUS - 17.5.83

En cuanto a la importancia de la legislación promulgada, cabe destacar la Ley de Habeas Corpus y Amparo, que reglamenta el artículo 295 de la Constitución Política y que establece acciones de garantía en caso de violación o amenaza de violación de un derecho constitucional.

Debe resaltarse, igualmente, la importancia del Decreto Supremo que reglamenta la actividad de los defensores de oficio como integrantes del Ministerio de Defensa.

Anteproyectos en elaboración Entre los principales anteproyectos en estado de elaboración, cabe mencionar los siguientes:

- Ley de Sociedades Mercantiles Comisión constituida por R.S. No. 54-81-JUS del 25.8.81
- Ley de Títulos-Valores Comisión constituida por R.S. No. 55-81-JUS del 25.8.81
- Código de Procedimientos Civiles Comisión constituida por R.S. No. 71-81-JUS del 8.9.81
- Código de Comercio Comisión constituida por Ley 6606 y reactivada por D.S. 35-81-JUS del 17.11.81
- Ley de Extranjería Comisión constituida por D.S. No. 18-82-JUS del 9.3.82
- Ley sobre el Folklore Nacional Comisión constituida por R.S. No. 32-83-JUS del 15.2.83
- Ley de los Registros del Estado Civil Comisión constituida por D.S. No. 5-83-JUS del 26.1.83
- Ley Procesal de Quiebras Comisión constituida por R.S. No. 26-83-JUS del 8.2.83
- Ley que regula la indemnización por errores judiciales y detenciones arbitrarias Comisión constituida por R.S. No. 27-83-JUS del 8.2.83
- Ley sobre Nacionalidad Comisión constituida por R.S. No. 28-83-JUS del 8.2.83
- Ley de Beneficencias Públicas Comisión constituida por R.S. No. 20-83-JUS del 11.2.83
- Normas para el abono de los créditos internos Comisión constituida por R.S. No. 73-83-JUS del 8.3.83

Comisiones De otro lado, el Ministerio de Justicia participa con representantes en las siguientes Comisiones:

- Comisión Revisora del Código Civil Constituida por Ley 23403, del 27.5.82
- Ley Orgánica del Poder Judicial Comisión Multisectorial constituida por Ley 23428, del 4.6.82.
- Comisión encargada de elaborar el Reglamento sobre delitos económicos Comisión creada por R.S. No. 10-83-EFC/43.40 del 14.1.83

- En revisión** En revisión por el Despacho Ministerial se hallan los siguientes trabajos:
- Código de Menores
 - Ley sobre Expropiaciones
 - Ley del Notariado
 - Ley sobre Adopciones
 - Reglamento del Servicio de Necropsias
- Para aprobación** Para aprobación del Poder Ejecutivo se halla el
- Código de Procedimientos Penales
- En el Congreso** Entre los proyectos en el Parlamento figuran los siguientes:
- Código Penal
 - Código de Ejecución Penal
 - Ley sobre acciones contencioso-administrativas
 - Ley del ejercicio de la acción popular
 - Tipificación en Código Penal de delitos por exceso en paros
 - Modificación al Código de Procedimientos Penales en cuanto a la situación del inculcado durante el proceso de la instrucción y el juzgamiento en el caso de 54 delitos.
 - Ley del Sistema de Defensa Judicial del Estado.
 - Ley que faculta al Banco Central Hipotecario del Perú a otorgar préstamos por documento privado.
 - Ley sobre el procedimiento en el juicio ejecutivo.
 - Ley que adecúa el juicio de alimentos a la situación inflacionaria del país.
 - Ley que excluye de la vía sumaria los delitos que deben ser juzgados con las mayores garantías.
 - Ley que asimila el juicio de desahucio al juicio ejecutivo.
 - Ley que modifica las cuantías.
 - Ley que determina el procedimiento para la declaratoria de herederos.
 - Ley que establece la actuación de orden administrativo de las entidades del Poder Ejecutivo.
- Tribunal de Garantías Constitucionales** El 19 de noviembre de 1982, el Presidente de la República instaló en Arequipa el Tribunal de Garantías Constitucionales.
- En la ceremonia, realizada con gran solemnidad en el Monasterio de Santa Catalina, el Jefe del Estado manifestó: "El Tribunal tiene la alta misión de preservar el don más preciado del Perú, resguardando lo que jamás debe perderse: el honor del pueblo".
- Por su parte, el Ministro de Justicia, Dr. Armando Buendía, sostuvo: "El pueblo peruano tiene garantizados sus plenos derechos y libertades democráticas con el Tribunal de Garantías Constitucionales".
- Asesoría** El Portafolio permanentemente viene asesorando en materia de Derecho, normatividad, legalidad e interpretación constitucional a las entidades del sector público. Cabe destacar su participación en las siguientes Comisiones:
- Compañía Peruana de Vapores
 - Economía
 - Contraloría
 - Minería

Difusión Legislativa

En lo que toca a edición de leyes, se ha publicado el Tomo I, Volumen III de la Revista "Legislación del Perú" que contiene los Decretos Supremos expedidos desde el 1o. de octubre al 31 de diciembre de 1980. Asimismo, se ha publicado el Tomo III de la mencionada revista, que incluye leyes, decretos legislativos y decretos supremos de carácter general, promulgados del 1o. de julio al 30 de setiembre de 1981. De otro lado se ha concluido la edición oficial del Tomo IV, en el sistema de ftopelícula, que contiene las leyes, decretos legislativos y decretos supremos de carácter general, expedidos del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 1981.

Para los efectos de la actualización de la edición oficial, se proyecta celebrar convenio con Editora Perú.

Merece resaltarse la difusión de la Constitución Política del Perú, a través de diferentes acciones. Una de ellas es la continuidad en la ejecución del Convenio Interministerial Justicia-Educación, cuya vigencia se ha renovado hasta el 31 de diciembre de 1983, mediante Resolución Suprema No. 11-83-JUS, de 19 de enero de 1983.

Desde agosto de 1982 a la fecha se han ejecutado 9 seminarios - talleres de difusión de la Constitución para docentes, de ellos 7 en provincias, capacitándose a 4,300 maestros en la enseñanza sistemática de la Constitución. Se les entregó un ejemplar de la Constitución, así como un resumen de las exposiciones y material didáctico. También se ha distribuido a nivel nacional el texto: "Orientaciones técnico-pedagógicas para la enseñanza de la Constitución".

Para la difusión de la Constitución sirvieron también los seminarios para trabajadores y servidores públicos. Se han efectuado dos ciclos de charlas dirigidas a los trabajadores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal). Igualmente se efectuó un seminario para funcionarios y servidores públicos del Ministerio del Interior, así como un ciclo de conferencias sobre la Carta Política dirigido a la Asociación de Abogados del Instituto Peruano de Seguridad Social.

Para una mayor cobertura en la difusión de la Constitución se ingresará a los medios de comunicación social, a fin de divulgarla a través de diarios, radio y televisión. Para los aspectos de diarios, se está elaborando los comentarios al texto de la Constitución, así como las ilustraciones correspondientes, que se plasmarán en suplementos ilustrados coleccionables.

Finalmente, por Resolución Ministerial No. 103-83-JUS, de 7 de abril de 1983, se aprobó el Plan Nacional de Difusión de la Legislación y Prevención del Delito, que permitirá una divulgación mayor del ordenamiento legal del país.

CONSEJOS Y COMISIONES PERMANENTES

En cuanto a los Consejos y Comisiones Permanentes, el trabajo ha sido intenso y fecundo.

Consejo del Notariado y Archivo

El Consejo del Notariado y Archivo, en ejercicio de sus funciones, está super visando las visitas de inspección que realizan en toda la República los Colegios de Notarios a los Registros Notariales. Actualmente y en coordinación con los Colegios de Notarios de Arequipa, Puno, Piura, San Martín y Huancaavelica, se están llevando a cabo los concursos de mérito y oposición para cubrir las vacantes de Registros Notariales. Asimismo, con los Colegios de Notarios

del Callao y de Ica, que cubrirán las vacantes de Parinacochas y Lucanas, además de sus propias vacantes. En Lima se realizó el tercer concurso de méritos y oposición para cubrir una vacante.

Supervigilancia de Fundaciones

El Consejo Administrativo de Supervigilancia de Fundaciones, además de ejercer el control del movimiento económico y administrativo de las Fundaciones, noventa en total, lleva el Registro General de las mismas. De agosto de 1982 a la fecha se han reconocido diez fundaciones, teniendo como finalidad, la mayoría de ellas, la promoción de la educación y cultura; asimismo, se encuentran cinco solicitudes en trámite para su reconocimiento.

Pensiones de gracia

La Comisión Calificadora de Pensiones de Gracia evalúa la calidad y efectividad de los servicios prestados por los peticionarios, o la de sus causantes, cuyos méritos tienen carácter de excepcionales. Durante la presente gestión, la Comisión ha propuesto que se otorgue quince pensiones de gracia, habiendo el Congreso aprobado cinco de ellas, mediante las Resoluciones Legislativas correspondientes.

Calificación de indultos

A través de su Secretaría Técnica, la Comisión Permanente de Calificación de Indultos efectúa el estudio de los expedientes en trámite de indulto, proponiendo los casos permitidos por ley. Durante la presente gestión se han estudiado más de mil expedientes, habiéndose otorgado tal gracia a 175 internos de los diferentes establecimientos penales de la República.

Consejo Nacional del Servicio Civil

Como órgano jurisdiccional administrativo del más alto nivel en la resolución de las reclamaciones de servidores públicos, el Consejo Nacional del Registro Civil ha desarrollado una intensa labor que se manifiesta en los 112 casos resueltos y en el número de sesiones, que a la fecha se llevan a cabo dos veces por semana. Está elaborando el Manual de Organización y Funciones y el Reglamento Interno del Consejo.

Registros del Estado Civil

El Consejo de los Registros del Estado Civil, a través de la Comisión respectiva, y con ayuda del doctor Adolfo Gaete, experto en Registro Civil de las Naciones Unidas, está elaborando un anteproyecto de Ley Orgánica de los Registros del Estado Civil. En el presente año ha autorizado el funcionamiento de cinco oficinas de Registro Civil en centros poblados menores.

Dentro de su programa de capacitación al personal de Registro Civil, se han realizado cursos en Huancayo y Jauja; actualmente se llevan a cabo en Iquitos y Huaraz. Asimismo, el Consejo ha elaborado su Reglamento Interno.

Defensa Judicial del Estado

Como órgano administrativo superior de todas las Procuradurías Públicas, el Consejo de Defensa Judicial del Estado es el ente encargado de coordinar, controlar y supervigilar la acción de las diferentes Procuradurías a cargo de los asuntos de los diferentes sectores; esta labor se ha acentuado en el proyecto de Ley del Sistema de Defensa Judicial del Estado, que se encuentra para su revisión en el Senado de la República.

El menor y la familia

El Consejo Nacional del Menor y la Familia es el ente rector nacional de la política de bienestar familiar, y como tal, responsable de planificar, coordinar y supervisar las acciones públicas y privadas de protección, asistencia, rehabilitación social y protección de la infancia, juventud, ancianidad y familia en general.

Instalado en julio de 1981, reactualiza su quehacer a partir de agosto de 1982, bajo la presidencia del Ministro de Justicia, Dr. Armando Buendía Gutiérrez y con la participación de los Ministros de Salud, Educación y de Trabajo y Promoción Social.

En la XIV Sesión Ordinaria del Consejo, de fecha 25 de noviembre de 1982, se aprobó por unanimidad el Plan de Acción del Consejo Nacional del Menor y la Familia.

En cumplimiento del Decreto Supremo No. 37-82-JUS se han instalado los Consejos Departamentales del Menor y la Familia presididos por los Presidentes de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. Dichos Consejos en sus respectivas jurisdicciones y en estrecha coordinación con los sectores públicos y privados, vienen ejecutando el plan de acción correspondiente.

Asimismo, en diciembre de 1982 se concluyó la investigación "Los menores en las Comisaría de Lima Metropolitana", en base al convenio suscrito entre el Ministerio de Justicia y la Guardia Civil del Perú. También se está implementando el Registro Nacional de Instituciones de Bienestar Social, a fin de conocer la capacidad del Estado y del sector privado en la atención y prestación

El Ministro de Justicia, Dr. Armando Buendía Gutiérrez, durante la habitual reunión del Consejo Nacional del Menor y la Familia, con los Presidentes de las Cordes.



de servicios a la madre, el niño, el anciano y la familia en general. Este registro, elaborado en coordinación con los sectores Salud, Educación y Economía, Finanzas y Comercio, permitirá al Consejo Nacional del Menor y la Familia orientar la política social del Estado y racionalizar los limitados recursos disponibles.

PROMOCION DE LA JUSTICIA

Apoyo a la administración de justicia

Respetando la autonomía del Poder Judicial y con el objetivo de contribuir a una pronta y eficaz administración de justicia, el Ministerio, en el lapso de agosto-1982 a julio-1983, ha ejecutado las siguientes acciones:

- Se elaboraron las bases para el Proyecto del nuevo Reglamento de Defensores de Oficio, el cual ya ha sido aprobado.

NOMBRAMIENTOS Y TITULOS DE MAGISTRADOS

Agosto 1982 - mayo 1983

DISTRITOS JUDICIALES	Vocales Superiores	Jueces Civiles	Jueces Instructores	Jueces de menores	Jueces de Paz y Letrados	Jueces de Trabajo y Comunidades Laborales
Lima	4	24	30	4	13	7
Callao	1	5	2	—	—	—
Cuzco	4	—	1	—	—	—
Ancash	2	—	—	—	—	—
Apurímac	—	1	—	—	—	—
Ayacucho	2	—	—	—	—	—
Huancavelica	1	—	—	—	—	—
Huánuco y Pasco	5	—	—	—	—	—
Ica	5	—	—	—	—	—
Junín	8	—	—	—	—	—
Lambayeque	12	—	—	—	—	—
La Libertad	6	—	—	—	—	—
Loreto	2	—	—	—	—	—
Piura y Tumbes	4	—	—	—	—	—
Puno	2	—	—	—	—	—
San Martín	2	—	—	—	—	—
Tacna y Moquegua	2	—	—	—	—	—
Totales	62	30	33	4	13	7

MINISTERIO PUBLICO:

Huancavelica 1 Fiscal Superior reincorporado
La Libertad 1 Fiscal Provincial reincorporado

TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES:

1 Magistrado designado por el Poder Ejecutivo

- En agosto de 1982, se realizó un Seminario de Orientación y Difusión de la Guía Penitenciaria de Beneficios Reconocidos por el Ministerio de Justicia, dirigido a los miembros de la Comisión de Asistencia Legal Gratuita.
- Se inició la recopilación de la Estadística de Juicios en el distrito judicial de Lima (1981-1982).
- Se ha elaborado el Listado y la Estadística de Magistrados correspondiente a 1982, considerando niveles jerárquicos y distritos judiciales.
- Se coordinó con el Poder Judicial la actualización de la Ficha de Declaración Personal de los Magistrados Titulares de la República.
- Se coordinó con la Dirección General de Establecimientos Penales y Readaptación Social el traslado oportuno de los reos para las audiencias.
- Asimismo, ha sido principal preocupación del Ministerio de Justicia, la expedición oportuna de los nombramientos y títulos, a los magistrados.

**Servicio
médico
legal y
necropsias**

Con relación al Servicio Médico Legal y Necropsias, las Oficinas Médico-legales han atendido 172,432 casos entre agosto de 1982 y marzo de 1983, proyectándose dichas atenciones a un total aproximado de 256,000 casos hasta el mes de julio del año en curso.

Con la finalidad de contribuir eficazmente a la administración de justicia, mediante Decreto Supremo No. 49-82-JUS del 17 de agosto de 1982 se aprobó el Reglamento del Servicio Médico legal del Perú; asimismo, de conformidad con la Resolución Suprema No. 227-82-JUS, se nombró una Comisión encargada de elaborar el nuevo Reglamento del Servicio de Necropsias, habiendo cumplido, dicha Comisión, con entregar el Anteproyecto del citado Reglamento a la Alta Dirección del Ministerio, para su aprobación.

Siendo necesaria la difusión periódica, a nivel nacional, de normas legales, administrativas y avances científicos referidos al campo de la medicina legal, con fines docentes, culturales y de mantener informados a los médicos legistas y forenses, se ha elaborado el proyecto de una revista, la que se encuentra en proceso de edición.

Habiéndose asignado recursos insuficientes para lograr el óptimo funcionamiento de las oficinas médico-legales y morgues del país y debido a los desastres naturales ocurridos, estas oficinas se vieron seriamente congestionadas, por lo que, mediante Decreto Supremo No. 18-83-JUS del 15 de abril de 1983, se declaró en estado de emergencia las oficinas médico-legales y morgues de la República, asignándose para los referidos servicios una cantidad adicional de 50'000,000 de soles.

Asimismo, se han elaborado dos proyectos de Cooperación Técnica para el equipamiento del Laboratorio de Toxicología Forense y Química Legal y, para el Laboratorio de Patología de la Morgue Central de Lima, los que han sido coordinados con embajadas y entidades extranjeras.

**Colaboración
con la
Iglesia
Católica**

La colaboración que el Estado peruano presta a la Iglesia Católica, por mandato constitucional y respondiendo a los sentimientos religiosos del pueblo peruano, ha sido objeto de especial atención de la gestión de este Ministerio, que ha mantenido estrecha relación con el Episcopado Nacional en orden a la mejor coordinación de todos los asuntos de común interés.

En aplicación del acuerdo con la Santa Sede, se ha reconocido la creación

de la nueva Diócesis de Chimbote y se han venido reconociendo los nombramientos del personal eclesiástico con plaza presupuestada; incluso, para los Obispos Auxiliares nombrados en Lima y en Requena.

El Ministerio ha recibido la colaboración del Episcopado en los trabajos de revisión del Proyecto del nuevo Código Civil.

Para trabajos de construcción y reparación de templos se ha tenido presente lo determinado en el Presupuesto, procurando superar conocidas dificultades fiscales.

Se han aprobado 134 donaciones procedentes del exterior, destinadas a jurisdicciones de la Iglesia Católica.

POLITICA PENITENCIARIA

Servicios y programas

En los establecimientos penitenciarios se vienen estableciendo, organizando, equipando y mejorando los siguientes servicios y programas: alimentación, salud, educación, trabajo, asistencia social, asistencia religiosa, recreación y deporte, seguridad penitenciaria, coordinación judicial penitenciaria, estadística penitenciaria y asistencia legal.

Capacitación de personal

Considerando que la rehabilitación de los internos, exige contar con personal especializado y, asimismo, con personal civil de seguridad y administrativo debidamente capacitado, se han cumplido las siguientes acciones:

- *Formación de agentes penitenciarios.* En el segundo semestre de 1982, se ha preparado para servir en los establecimientos penitenciarios de la República a 496 agentes penitenciarios.

Nuevas ambulancias y vehículos de traslado de internos para el servicio de la Dirección de Penales.



- *Instituto de Estudios Penitenciarios.* Mediante resolución ministerial No. 193-83-ED, del 15-3-83, se ha aprobado la carrera profesional denominada Tecnología Penitenciaria. Se cursará durante seis semestres académicos. En el primer semestre de 1983, previo examen de ingreso, están siguiendo dicha carrera 100 alumnos: 28 mujeres y 62 varones, quienes podrán seguir estudios de especialización en la Universidad Femenina, gracias al convenio suscrito entre el Ministerio de Justicia y la citada Universidad. Asimismo, a partir del mes de junio de 1983, se han incorporado al Instituto para seguir la carrera de Tecnología Penitenciaria 330 agentes de seguridad.
- *Curso para Directores y Jefes de Trabajo de los CRAS.* Se ha realizado del 30 de mayo al 15 de junio y ha contado con la participación de 38 Directores y Jefes de Trabajo.
- *Auxiliares de enfermería.* En el hospital del CRAS de Lurigancho, se ha capacitado a 36 auxiliares de enfermería para que presten servicios en los CRAS de la república.
- *Curso de seguridad y transmisiones.* Se ha realizado de enero a mayo de 1983, y han participado 166 agentes penitenciarios.
- *Capacitación en el extranjero.* Gracias a la Cooperación Técnica Internacional, ha continuado la capacitación del personal directivo, profesional y de seguridad en España, Costa Rica y Argentina.

Normatividad penitenciaria En cuanto a la normatividad penitenciaria, se han logrado los siguientes avances:

- Elaboración del anteproyecto del Código de Ejecución Penal.
- Elaboración del anteproyecto de la Reforma del artículo 79 del Código de Procedimientos Penales (delitos menores).
- Normas de clasificación y observación penitenciaria.
- Manual de evaluación del comportamiento laboral de los servidores de la Dirección General de Establecimientos Penales y Readaptación Social.
- Normas de control en el procedimiento para la concesión de beneficios de la redención de la pena por el trabajo y educación y la semi-libertad para el trabajo.
- Estatuto del Comité de Apoyo a la Readaptación Social del Interno (CARI)

Actividades y proyectos 1983

- Proyecto de regionalización de la administración penitenciaria, a un costo de 400 millones de soles. Comprende seis regiones, con sedes en Chiclayo, Lima, Pucallpa, Huancayo, Cuzco y Arequipa.
- Organización e implementación de las oficinas de observación y clasificación de internos en los siguientes CRAS: Lurigancho, Sentenciados de El Sexto, El Frontón, Coordinación Judicial de Lima, Chorrillos, San Jorge, Ica y Arequipa (varones).
- Proyecto de Artesanía en los CRAS de Arequipa, Huancayo, Chorrillos y Lurigancho.
- Implementación del Instituto Superior de Estudios Penitenciarios, a un costo de 60 millones.
- Feria Navideña para la venta de los trabajos de los internos.

- Diagnóstico situacional de los establecimientos penitenciarios de la República.
- Promoción de los Comités de Apoyo de la Comunidad para la readaptación social del interno, a nivel nacional.
- Programa de inspecciones en los siguientes CRAS: Lurigancho, Chorriillos, Sentenciados El Sexto, Callao, El Frontón, Casa de Semilibertad, Oroya, Huancayo, Concepción, Jauja, Pisco, Lampa, Juliaca, Puno y Arequipa.
- Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos.
- Elaboración del Proyecto del Sistema de Seguridad.
- Elaboración del Estudio sobre la Colonia Penal El Sepa (Atención del interno y su familia).
- Actividades deportivo-recreativas a nivel nacional: convenio entre la Dirección General de Establecimientos Penales y Readaptación Social y el Instituto Peruano del Deporte.
- Acciones educativas en los establecimientos penitenciarios, a nivel nacional: convenio entre el Ministerio de Justicia y el de Educación.
- Proyecto de convenio con la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica para el apoyo de la readaptación social del interno en el establecimiento penitenciario de Ica.
- Implementación de talleres de artesanía, instalación de agua, desagüe y horno para fabricación de ladrillos en el establecimiento penitenciario de Ica. Convenio con la Corporación de Desarrollo.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES ESPECIALES, 1983

PROYECTOS	Monto Asignado
1. Complementación de la Estructura Orgánica del Ministerio de Justicia.	50'000
2. Plan Nacional de Difusión de la Legislación y Prevención del Delito.	50'000
3. Mantenimiento y reparación de las oficinas médico-legales y morgues de la República.	50'000
4. Procesamiento automático de la información penal.	50'000
5. Proyectos Especiales: Menor y Familia	200'000
● Prevención y atención del menor con manifiesta peligrosidad prematura.	100'000
● Rehabilitación de la madre interna y atención de sus menores hijos en peligro moral.	100'000
6. Centro Piloto de prevención y capacitación de menores - Ica.	200'000
7. Proyectos dedicados a la rehabilitación de la mujer reclusa.	100'000
TOTAL S/:	700'000



La creación de una biblioteca en la Dirección General de Establecimientos Penales es otra realización sectorial. Abajo: Equipamiento de carros celulares para los CRAS de Lima y provincias.



- Capacitación técnica de 12 servidores de la DGEPRS en las especialidades de mecánica, electricidad, carpintería y refrigeración mecánica, mediante convenio entre el Senati y el Ministerio de Justicia.
- Proyecto de convenio con las universidades para las acciones de apoyo profesional de los egresados de los programas académicos de Derecho, Pedagogía, Psicología y Medicina: Universidad Católica para el CEDET-San Jorge; San Martín de Porres para el E.P. Sentenciados de El Sexto.
- Universidad Nacional Federico Villarreal para el establecimiento penitenciario de Lurigancho.
- Universidad Femenina, para el establecimiento penitenciario de Chorillos.

OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

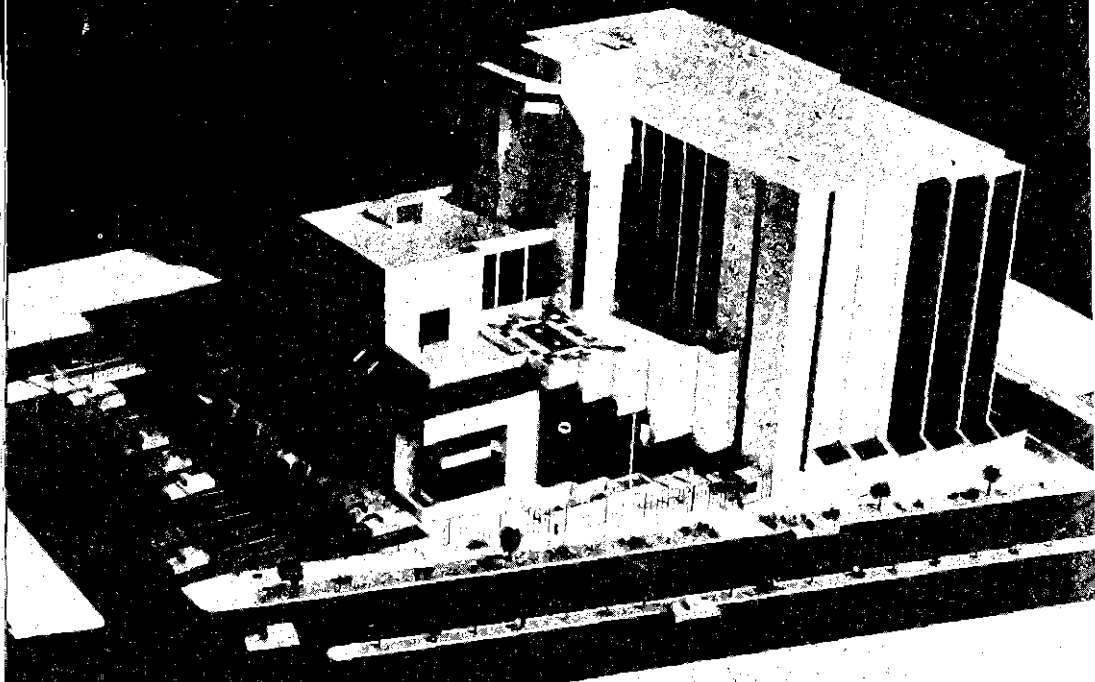
En la Oficina Nacional de los Registros Públicos se ha contemplado el mejoramiento del status del registrador, promoviéndolo de su simple condición de personal profesional a la de jefe; la instalación de una Oficina de Reclamaciones, a cargo de un funcionario registral de alto nivel; la dación del Reglamento de asistencia y puntualidad del personal; la creación del Servicio de Supervisión Registral; la organización de una Secretaría Múltiple y el establecimiento de un sistema de evaluación de la productividad del empleado. Estos ajustes han permitido superar los problemas que más afectaban a la institución.

Por primera vez en la vida de la entidad, las oficinas registrales están al día. Se atiende la totalidad de la demanda. Las reclamaciones, quejas y denuncias, han disminuido drásticamente y las recomendaciones para la celeridad de los títulos han dejado de ser necesarias.

Presupuesto Los Registros Públicos han buscado y encontrado un sistema razonable de incremento de sus ingresos que les permite financiar su desarrollo. De un Presupuesto de 3,000 millones de soles en 1982 han pasado a uno de 9,600 millones de soles en 1983; con una tasa de incremento del orden del 220% que, ejecutado con criterio de inversión, financia plenamente sus proyectos.

Local propio Durante años se ha tenido en estudio la posibilidad de alquilar o adquirir para los Registros Públicos un local que supere la insalubridad, estrechez y peligrosidad de los sótanos del Palacio de Justicia. Luego de conseguir el terreno de la avenida Rebagliati del distrito de Jesús María y de realizar los estudios de factibilidad, se ha iniciado la construcción del edificio a un costo de 5,000 millones de soles financiados con recursos propios. Este local tiene todas las previsiones para el funcionamiento de un moderno registro computarizado, prevé las necesidades del próximo siglo y puede albergar a otros registros, con un alto índice de comodidad, seguridad e incombustibilidad.

Locales registrales de provincias A un costo de 36 millones de soles, se está edificando el segundo piso de la Oficina Registral de Arequipa, con un área de 460.00 m²; y se está mejorando el local propio de la Oficina Registral de Cajamarca. Esta política infraestructural irá ampliándose progresivamente.



Maqueta del nuevo edificio de la Oficina Nacional de Registros Públicos, cuyas obras se encuentran en plena ejecución.

**Servicio
opcional de
calificación
previa**

Con frecuencia, los usuarios requieren que los Registros Públicos califiquen sus títulos y adviertan sus deficiencias para emprender con seguridad la gestión registral obviando la demora por observaciones y tachas. En respuesta a esta necesidad, se ha creado el Servicio Opcional de Calificación Previa que, además, tiene la virtud de dar respuesta al usuario en el plazo de 48 horas.

**Mecanización
registral**

El recaudo de los derechos registrales y la inscripción en el Diario, se hacía en forma artesanal; con las limitaciones y errores que es fácil suponer. La instalación de ocho máquinas registradoras computarizadas, técnicamente complementadas con dos máquinas procesadoras de palabras por un costo total de 120 millones de soles, han automatizado el proceso. La máquina registra el ingreso del derecho registral, coloca el número del título y anota el día, hora y minuto de presentación. A su vez, la procesadora de palabras confecciona el Diario con el menor índice de error.

**Procesamiento
automático
de datos**

Durante mucho tiempo, se ha venido hablando de la necesidad de mecanizar el Registro y hubo intentos de hacerlo. Un inédito sistema de computarización microfilmica de los Registros Públicos se ha puesto en ejecución, en el presente año, a un costo de 1,000 millones de soles, financiados con recursos propios. Consiste este sistema, que no tiene precedentes, en una combinación técnica del Sistema de Procesamiento Automático de Datos con el de Microfilmación. De esta manera, mientras por un lado se reproducirá en microfichas todos los asientos registrales, por el otro un computador será alimentado con índices de varias entradas; así, los usuarios, con sólo presionar un botón, en contados segundos obtendrán, con la más alta fidelidad, en pantallas o en certificados, los datos, los asientos o las partidas que soliciten.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Se han afianzado los diversos sistemas administrativos, en mérito a la nueva estructura del Archivo General de la Nación, y reforzado los órganos de línea mediante la dotación de potencial humano y de mayores recursos materiales y financieros.

Destacan los siguientes aspectos:

Capacitación de personal

Se ha dado énfasis a la capacitación especializada con la realización de cursos, como el desarrollado para el personal del Archivo General de la Nación (31 participantes) y otro extensivo al sector público (40 participantes); además, se realizó un Seminario Taller para Archiveros de todo el país y se han dado cursillos técnicos de capacitación archivística, en coordinación con el Ministerio de Justicia. Está en plena organización el Seminario Latinoamericano de Archiveros, que se realizará entre agosto y setiembre del presente año. La meta es formar una Escuela de Archiveros que solucione definitivamente el problema de carencia de profesionales de la especialidad.

Servicios

Un positivo contacto con la comunidad se está logrando con la ejecución de diversas actividades de difusión y extensión, tales como:

- Publicación de la Guía de Servicios al Usuario para mejorar y agilizar los trámites y brindar un eficiente servicio; igualmente, el Reglamento de Funcionamiento de la Sala de Investigaciones, que orienta al usuario para que proteja la documentación servida.
- Exposiciones entre las que destacan la Exposición Documental sobre Piura en su 450º aniversario y la Exposición y puesta en servicio de la documentación de la Real Administración de Alcabalas.
- Agilización de trámites. Actualmente se expiden testimonios de los registros notariales en un plazo de 24 horas; servicio que antes requería de 72 horas.

Censo

Por primera vez en el país se realizó el Censo de los Archivos del Sector Público en Lima y Callao (147 archivos censados), obteniéndose información valiosa para conocer la verdadera situación y elaborar el correspondiente diagnóstico.

Procesos técnicos archivísticos

Se han depurado 6,000 paquetes de documentos del Ministerio de Agricultura y eliminado 18 toneladas, aproximadamente, de documentos del Banco Central de Reserva. Se ha recibido, para su procesamiento, la documentación del Ministerio de Justicia correspondiente a los años 1892 a 1950.

Archivos departamentales

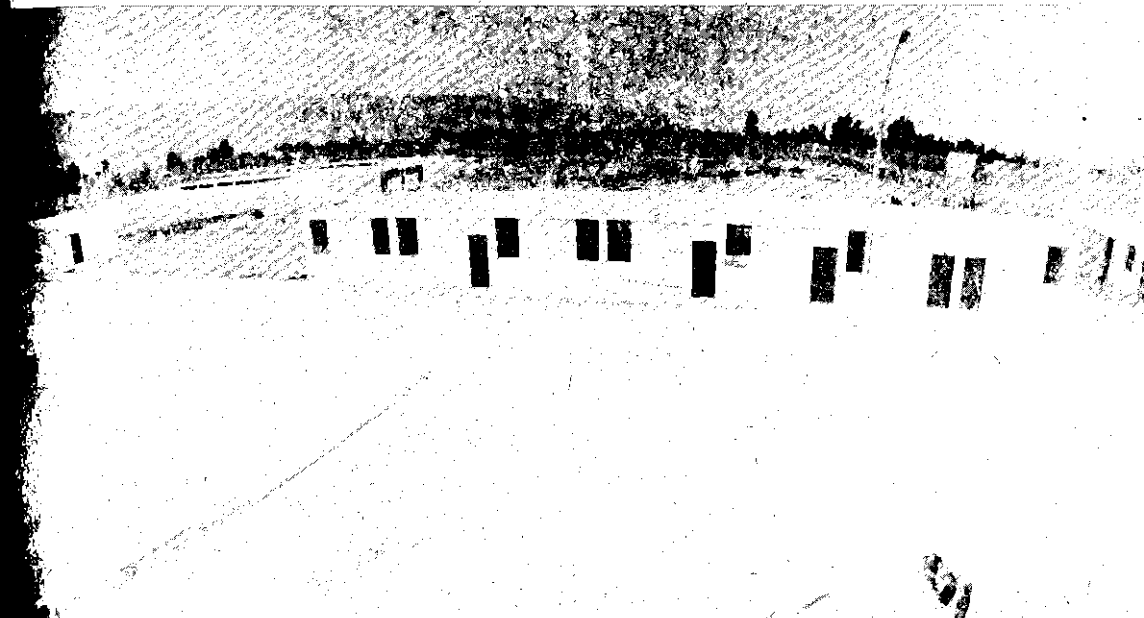
Pese a lo limitado de los recursos, los siete archivos departamentales, ubicados en Piura, La Libertad, Cajamarca, Cuzco, Arequipa, Ayacucho y Tacna, realizan una fructífera labor de conservación, protección y defensa del patrimonio documental de la nación, conforme se aprecia en sus informes mensuales y en las visitas de supervisión y control que se realizan periódicamente.

Piura y Ayacucho continúan editando sus boletines; La Libertad, ha sumado a sus publicaciones la edición del Catálogo No. 2 Cabildo Colonial - Justicia, que ha de servir para conocer parcialmente el rico patrimonio documental que custodia el referido archivo.





El Presidente Belaunde acompañado del Ministro Buendía Gutiérrez inspeccionando el avance de obras del CRAS Canto Grande para reclusos de alta peligrosidad.



Perspectiva del nuevo CRAS de Tacna.

El Jefe de Estado en visita de inspección a los trabajos del centro de readaptación San Jorge para internos primarios, en Lima.

Infraestructura

Se ha adquirido equipos especiales para labores de restauración de los documentos, lo que antes no se hacía.

Se ha dotado de más mobiliario y equipo a las diferentes oficinas administrativas, alquilándose un nuevo local en la Av. Grau para descongestionar el actual (ubicado en el Palacio de Justicia), destinándolo a nuevos depósitos de oficinas administrativas y Sala para el Centro de Capacitación.

CONSTRUCCION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

(Miles de soles)

PROYECTOS DE INVERSION 1982

ESTABLECIMIENTOS	Ubicación	Presupuesto autorizado al 31.12.82	Comprometido al 31.12.82	Avance o/o
Construcción CRAS Trujillo	La Libertad	909'322,	909'322,	100
Remodelación CRAS Acomayo	Cuzco	2'050,	2'050,	100
Remodelación CRAS Espinar	Cuzco	5'500,	5'500,	100
Remodelación CRAS Paruro	Cuzco	4'000,	4'000,	100
Remodelación CRAS de Chumbivilcas	Cuzco	2'500,	2'500,	100
Remodelación CRAS de Quispicanchis	Cuzco	3'000,	3'000,	100
Remodelación CRAS de Anta	Cuzco	4'000,	4'000,	100
Remodelación CRAS de La Convención	Cuzco	7'000,	7'000,	100
Construcción CRAS de Paucartambo	Cuzco	30'000,	30'000,	100
Construcción CRAS de Urubamba	Cuzco	30'000,	30'000,	100
Construcción CRAS de Andahuaylas	Apurímac	74'807,	74'807,	100
Obras civiles, estudios y equipamiento de diversos CRAS de la República	Multidepartamental	6'000,	6'000,	100
Fondo de Emergencia Penales Críticos de la República	Multidepartamental	231'673,	228'673,	99
Construcción CRAS de Canto Grande	Lima	10,711'785,	10,277'790,	96
Reconstrucción CRAS Huancayo	Junín	5'000,	5'000,	100
Construcción CRAS de La Concepción	Junín	10'000,	10'000,	100
Construcción CRAS Pucallpa	Ucayali	51'500,	51'500,	100
Centro Penitenciario "El Frontón"	Lima	1,303'467,	1,303'467,	100
Construcción CDPIP "San Jorge"	Lima	1,135'827,	1,135'827,	100
Construcción CRAS Tacna	Tacna	650'374,	650'374,	100
Construcción CRAS Huancayo	Junín	8,897'293,	8,897'293,	100
Remodelación CRAS Lurigancho	Lima	2,195'614,	2,195'614,	100
Remodelación CRAS Sentenciados de Lima "El Sexto"	Lima	340'598,	340'598,	100
Construcción CRAS Chimbote	Ancash	1,028'985,	1,028'985,	100
Construcción CRAS Puno	Puno	273'042,	273'042,	100
Construcción CRAS Juliaca	Puno	197'154,	197'154,	100
Construcción CRAS Cajabamba	Cajamarca	119'533,	119'533,	100
T O T A L		28,230'024,	27,793'029,	98

EQUIPAMIENTO INTEGRAL, 1982 - 1983

Lurigancho, El Sexto, San Jorge, Canto Grande, El Frontón, Trujillo, Huancayo, Chimbote, Tacna, Puno, Juliaca, Cajabamba y Andahuaylas.

PROYECTOS DE INVERSION - 1983

ESTABLECIMIENTOS	UBICACION	MONTO
Construcción CRAS Canto Grande	Lima	S/. 302'000,
Construcción CRAS Trujillo	La Libertad	3,000'000,
Remodelación CRAS de Ica	Ica	100'000,
Remodelación CRAS de Lurigancho	Lima	500'000,
Remodelación CRAS de Piura	Piura	105'000,
Construcción CDPIP "San Jorge"	Lima	88'000,
Construcción CRAS de Juliaca	Puno	500'000,
Construcción CRAS de Andahuaylas	Apurímac	60'000,
Construcción CRAS de Cajamarca	Cajamarca	500'000,
Remodelación Sentenciados de Lima "El Sexto"	Lima	100'000,
Fondo de Emergencia Penales Críticos de la República	Multidepartamental	600'000,
Remodelación CRAS de La Convención	Cuzco	50'000,
Remodelación Centro de Detención de Chancay (Carquín)	Lima	115'000,
Construcción Muelle de Acceso "El Frontón"	Lima	450'000,
Remodelación Centro de Detención de Chincha (Tambo de Mora)	Ica	105'000,
Remodelación de Loc. 1 del Proyecto Especial denominado "Prevención y atención del menor y de la madre interna" (El Cascajo)	Lima	105'000,
Remodelación CRAS de Jauja	Junín	40'000,
Equipamiento Penales de la República	Multidepartamental	127'000,
Construcción del Penal de Chiclayo	Lambayeque	3,235'259,
Construcción del Penal de Arequipa	Arequipa	3,019'575,
Construcción del Penal de Huánuco	Huánuco	3,127'418,
Construcción del Penal de Pucallpa	Ucayali	1,401'946,
TOTAL:		17,631'198,



8 Cooperación Popular

El sistema, basado en la ancestral práctica del trabajo voluntario para el bien común, ha sido perfeccionado en el período comprendido entre agosto de 1982 y julio de 1983, tanto en su organización como en la aplicación de programas básicos.

110 Centrales

Actualmente operan en el país 110 Centrales de Cooperación Popular. De éstas, 48 fueron creadas en el primer semestre de 1983, en zonas de menor desarrollo relativo, lo que ha permitido ampliar la cobertura de los servicios que se brindan.

La metodología de trabajo utilizada por Cooperación Popular es sencilla. Los pueblos y comunidades proporcionan la información básica en sus solicitudes, la cual permite programar las obras de acuerdo a las necesidades de desarrollo integral de cada localidad. Luego se suscribe un Convenio entre Cooperación Popular y la comunidad beneficiaria, se establece el cronograma de tareas y se fijan las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

Mano de obra y recursos

La comunidad contribuye con mano de obra no calificada y en algunas oportunidades con recursos. Cooperación Popular proporciona materiales, maquinaria, herramientas, dirección técnica y, con la colaboración de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONAA), proporciona víveres para quienes participan en el trabajo y para sus familias.

Inversión y desarrollo

El programa de inversión del Sistema Nacional de Cooperación Popular abarca dos grandes aspectos del desarrollo nacional:

- Programas de desarrollo económico propiamente dichos;
- Programas de desarrollo social o de servicios.

Los primeros se refieren a obras de carácter reproductivo, generan empleo, aumentan el producto bruto interno y elevan el estándar de las áreas deprimidas.

Los programas de desarrollo social son obras destinadas a satisfacer las más elementales necesidades de la población rural y urbano-marginal.

Moradores de pueblos jóvenes acudieron a Palacio de Gobierno para expresar su reconocimiento y gratitud al Presidente Belaunde por el apoyo a obras de desarrollo comunal.

METAS ALCANZADAS EN 1982-83

En 1982 el Sistema programó la ejecución por Cooperación Popular de 7,552 obras multisectoriales. Entre agosto y diciembre de 1982 fueron concluidas 3,430. Para 1983 quedaron 4,122 obras y se han programado 2,706 nuevas obras.

Las comunidades beneficiarias con las obras aportaron 10'574,978 jornales, cuyo valor en soles asciende a la suma de 19,035 millones de soles.

Por sectores, las metas cumplidas fueron las siguientes:

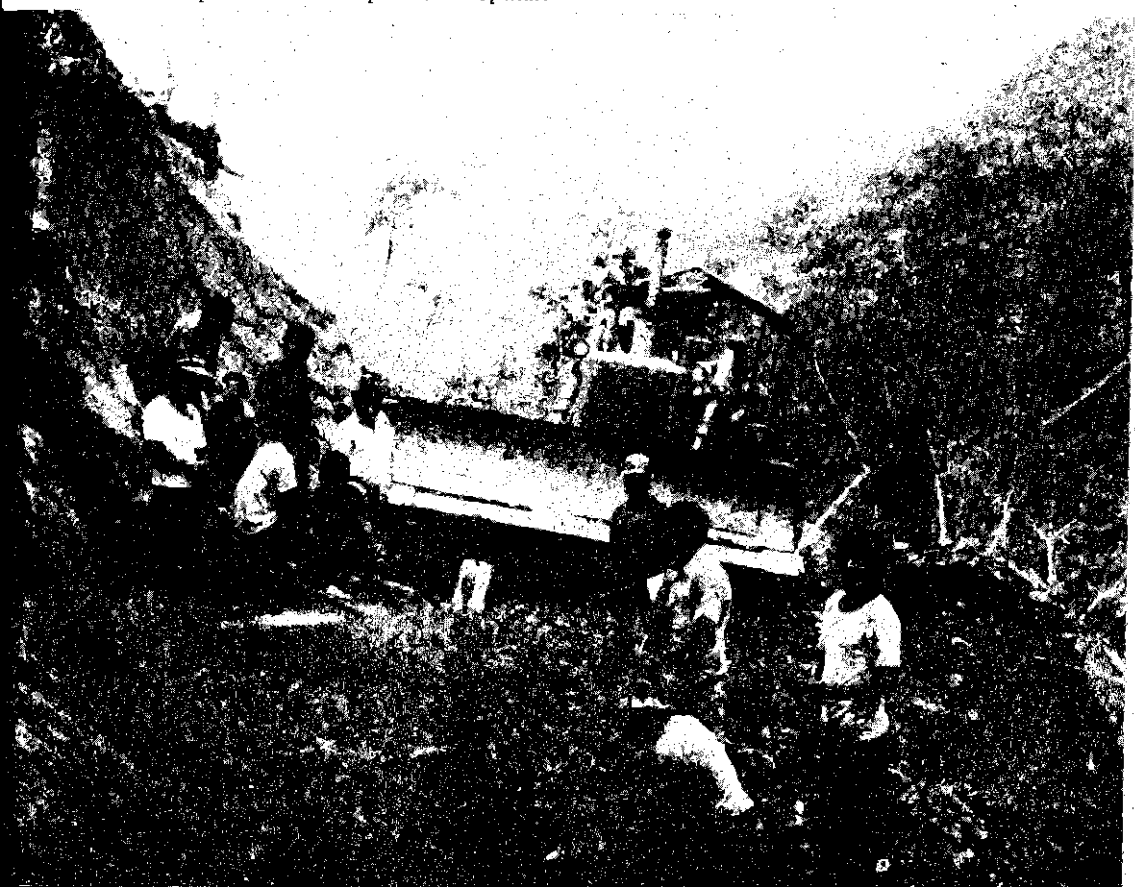
Agricultura

Se construyeron 450 Kms. de canales de riego; 39 reservorios y seis obras de embalses, compuertas y bocatomas. Esto ha permitido incorporar al agro 16 mil hectáreas. La comunidad aportó 1'026,000 jornales de trabajo. Se avanza, además, en la construcción de 1,537 Kms. de canales de riego, el mejoramiento de 695 Kms. de canales de riego y la construcción de 234 represas.

Transportes

Fueron construidos 2,421 Kms. de carreteras; se repararon 621 Kms. de otras carreteras; se construyeron y mejoraron 57 puentes y se construyeron 3,321 m³ de muros de contención. Actualmente se avanza en la construcción de 4,564 Kms. de carreteras vecinales; el mejoramiento de 1,479 Kms. de carreteras vecinales y la construcción de 341 puentes.

Perspectiva de un tramo en la carretera Koribeni-Belén-Pachiri que se realiza por obra de Cooperación Popular.





Producción de carpetas por cooperación popular en el taller de mobiliario escolar, en Otuzco, La Libertad.

- Educación** Se han construido 2,446 aulas escolares y se han realizado obras de mejoramiento en otras 2,021. Fueron construidos 104,783 m² de campos deportivos y patios de recreo; y se han construido 13,427 ml. de cercos perimétricos. Está en pleno avance la construcción de 4,884 aulas y el mejoramiento de otras 2,889.
- Salud** Se construyeron 50 postas sanitarias y fueron mejoradas otras 33. Se avanza ahora en la construcción de 144 postas sanitarias y se efectúan obras de mejoramiento en otras 30.
- Vivienda** Se ha instalado 281,587 metros de tubería de la red de agua potable y desagüe. Se construyeron 21 parques y plazas, y se pavimentaron 49,861 m² de calles y veredas de tierras. Está en plena ejecución la construcción de 988,000 metros de la red de agua y desagüe.
- Electricidad** Fueron tendidos 17,299 metros lineales de la red de alumbrado público y se instalaron dos grupos electrógenos. Está avanzado el trabajo de instalación de 46 mini-centrales hidroeléctricas y el tendido de 268,045 ml. de la red de alumbrado público.

PROYECTOS ESPECIALES

El programa de desarrollo de Proyectos Especiales complementa las obras multi-sectoriales de infraestructura básica, que contribuyen al desarrollo integral del medio rural del país.



La esposa del Presidente de la República en la inauguración de un centro comunal en el pueblo joven "Año Nuevo", en Comas.

- En 1982 se desarrollaron 152 estudios para el funcionamiento de pequeñas unidades empresariales de producción y servicio en el medio rural. Entre enero y julio del presente año, se formulan 90 estudios técnico-económicos de carácter empresarial y se efectúa la promoción y gestión empresarial para 70 nuevas unidades.
- Se concluyeron los estudios de factibilidad de los proyectos de Mancapozo en Huánuco, Cotahuasi en Arequipa y Alto Perené en Junín. Se elaboran los diagnósticos para los proyectos de Tambopata en Cuzco y Abancay en Apurímac. Estos corresponden al rubro de Proyectos Integrales Microzonales. En los tres primeros se han iniciado las obras civiles.
- En el Proyecto Integral Microzonal Mancapozo se ha previsto la construcción del sistema hidráulico, equipamiento de minicentral e instalación de 50 jaulas flotantes.
- Continuación de las obras civiles del Proyecto Integral Microzonal Cotahuasi y Alto Perené.
- En los pueblos jóvenes de Lima se ha previsto la construcción de 110,163 m² de veredas y 206,024 m² de nivelación de calles y enripiado dentro del programa de Infraestructura Básica con Apoyo Alimentario. En el primer semestre de 1983 se construyeron 113, 513 m² de pistas y veredas en los pueblos marginales de Lima y Callao. Asimismo, se han construido 4 campos deportivos; 1,052 metros lineales de sardineles; fueron producidas 1'116,000 bloquetas y se procedió a efectuar 1,140 plantaciones de arborización.

Apoyo al empleo

En relación al programa de Apoyo al Empleo se inició la construcción de:

- 34 fábricas de ladrillos y tejas en igual número de provincias.



El Presidente de la República y su esposa, inaugurando el Centro Cívico Comunal de Chosica, construido en el pueblo joven "Nicolás de Piérola".

- 34 talleres de mobiliario escolar
- 4 fábricas de tubería de concreto
- 7 fábricas de cal y yeso
- 13 fábricas de bloquetas de cemento
- 19 viveros experimentales agrícolas y forestales
- 247 obras de ornato local, y
- 13 obras de turismo
- Se instalaron, asimismo, 5 aserraderos.

PARQUE DE MAQUINARIAS

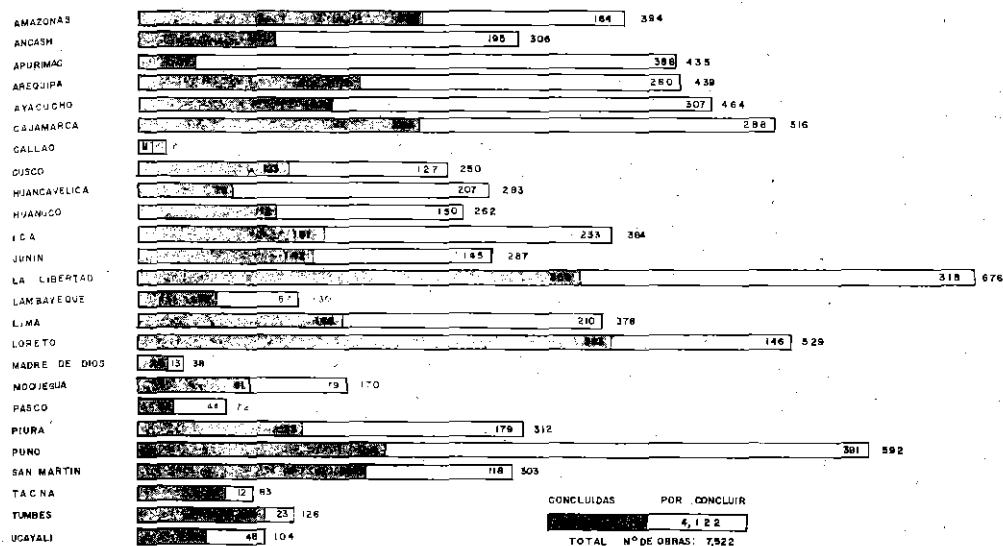
El Sistema Nacional de Cooperación Popular cuenta con un parque automotor que asciende a 378 unidades cuya clasificación es la siguiente:

- 110 volquetes - 101 en provincias y 9 en Lima
- 12 camionetas - 7 en provincias y 5 en Lima
- 256 vehículos de transporte de personal - 183 en provincias y 73 en Lima.

En resumen, del total de las unidades móviles con que cuenta el Sistema, 291 están distribuidas entre nuestras Centrales de Cooperación Popular y 87 se encuentran al servicio de los órganos del nivel central de la institución. Sirven fundamentalmente para las acciones de supervisión y control de pequeñas obras que se ejecutan en distintos lugares del país. Un porcentaje considerable de las unidades descritas proviene de transferencias efectuadas por otras entidades del sector público, en condiciones semi-operativas, habiendo sido necesario efectuar las reparaciones del caso; en tanto que otro porcentaje de las mismas proviene de adquisiciones y transferencias efectuadas a título de donación por entidades del sector privado.

METAS ALCANZADAS 1982

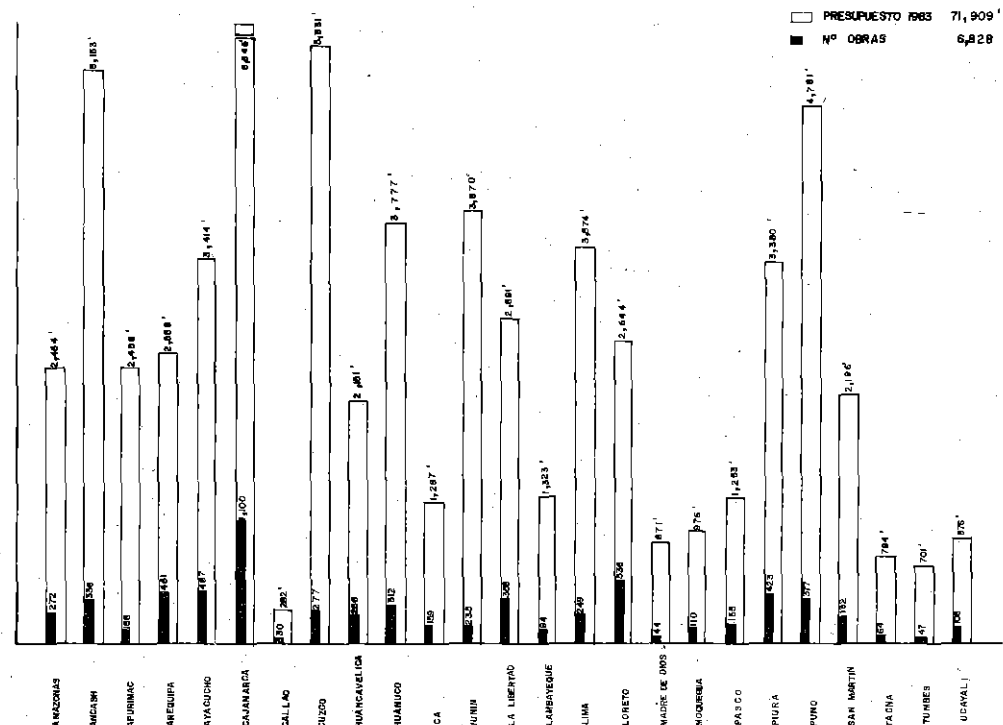
A NIVEL DEPARTAMENTAL



PROGRAMA DE INVERSIONES 1983

CONSOLIDADO DE OBRAS A NIVEL DEPARTAMENTAL

(EN MILLONES DE SOLES)



COOPERACION POPULAR Y LA PLANIFICACION NACIONAL

El nivel y ámbito de acción del Sistema Nacional de Cooperación Popular dentro del contexto de los Planes Nacionales de Desarrollo está claramente delimitado por su Ley de Creación. Su ámbito de acción está definido por la presencia y expresión de la voluntad de los pueblos y comunidades del país de ejecutar sus obras por esta modalidad de trabajo. Su nivel de acción son los distritos rurales, pueblos y aldeas donde no llega la asistencia de las otras instituciones del Gobierno Central.

A escala de comunidades y pueblos

La organización del Estado en el Perú tiene su expresión ejecutiva más pequeña en el municipio distrital; pero debajo de este nivel encontramos otras agrupaciones humanas, como son los pueblos, caseríos, comunidades indígenas, etc., a las que por razones presupuestales, socio-culturales y organizativas del Estado, casi nunca se ha llegado en procura de promover y ejecutar sus obras de desarrollo.

Con la creación e implementación de su organización institucional Cooperación Popular va cubriendo el vacío en ese nivel de acción tan importante para el país.

De esta manera, los Ministerios y diversas entidades estatales trabajan a nivel nacional, confeccionando y ejecutando planes a esa escala. El fomento regional está a cargo de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. Ambos niveles, el nacional y el regional, están enmarcados por las normas que imparten los organismos rectores de cada sector en obediencia a la política general de desarrollo del Gobierno.

A Cooperación Popular le corresponde hacer labores de microplanificación multicomunal, es decir, a un nivel al que la planificación central del país no llega. De este modo, los planes y programas de Cooperación Popular expresan las necesidades de pequeños proyectos y obras comunales más sentidas de los pueblos andinos que trabajan por su propio desarrollo.

9 Grupo de Apoyo

Programas masivos que abarcan a vastos sectores económicamente deprimidos y que cubren los aspectos más apremiantes, como son la salud, la educación, la alimentación, la capacitación técnica e infraestructura básica, son los que lleva a cabo, auspicia y/o coordina la esposa del Presidente de la República, señora Violeta Correa de Belaunde. El Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno que ella preside, trabaja en coordinación con diversas entidades públicas y privadas pero, de manera especial, desarrolla sus actividades en estrecha vinculación con el Sistema Nacional de Cooperación Popular.

Comunidad, familia, niñez

Los programas más destacados son los que atienden a necesidades de agua, desagüe y luz; centros comunales con diversos servicios para la comunidad, especialmente enfocados hacia la protección de la niñez; comedores y huertos comunales, escolares y familiares.

Se trata de programas en los que los pobladores participan directamente, primero en las etapas de construcción, recibiendo solamente los materiales y la orientación técnica necesarios; y después, asumiendo la administración y mantenimiento de los servicios. Todos los proyectos están dirigidos a mejorar la calidad de vida de las clases más necesitadas.

La experiencia adquirida y los favorables resultados obtenidos en los dos primeros años de labor en Lima, han permitido al Grupo de Apoyo, en el tercer año, ampliar sus acciones a provincias, en coordinación con Cooperación Popular.

86 Centros Comunales

Uno de los programas más importantes del Grupo de Apoyo de Palacio ha sido la construcción, equipamiento e inmediata puesta en marcha de 86 Centros Comunales en los pueblos jóvenes de Lima y Callao. Dichos Centros brindan los siguientes servicios: cunas y jardines de infancia para niños de hasta 6 años de edad, que reciben estimulación temprana, alimentación, control nutricional, etc.; postas médicas, bibliotecas, talleres de capacitación, puestos policiales y oficinas de correo para toda la comunidad. Cada Centro beneficia a mil familias lo que representa, para Lima y Callao, 86 mil familias favorecidas.

Trabajo de la comunidad

Mediante una infraestructura modesta, en la que los propios pobladores participaron con la mano de obra voluntaria y un equipamiento básico y funcional, se ha logrado fomentar la vida comunitaria y mejorar la calidad de vida de las poblaciones beneficiadas. Es la propia comunidad la que administra y autofinancia el funcionamiento de los Centros, que no representan carga burocrática para el Estado: éste aporta el personal mínimo necesario, vinculado a Educación y Salud.

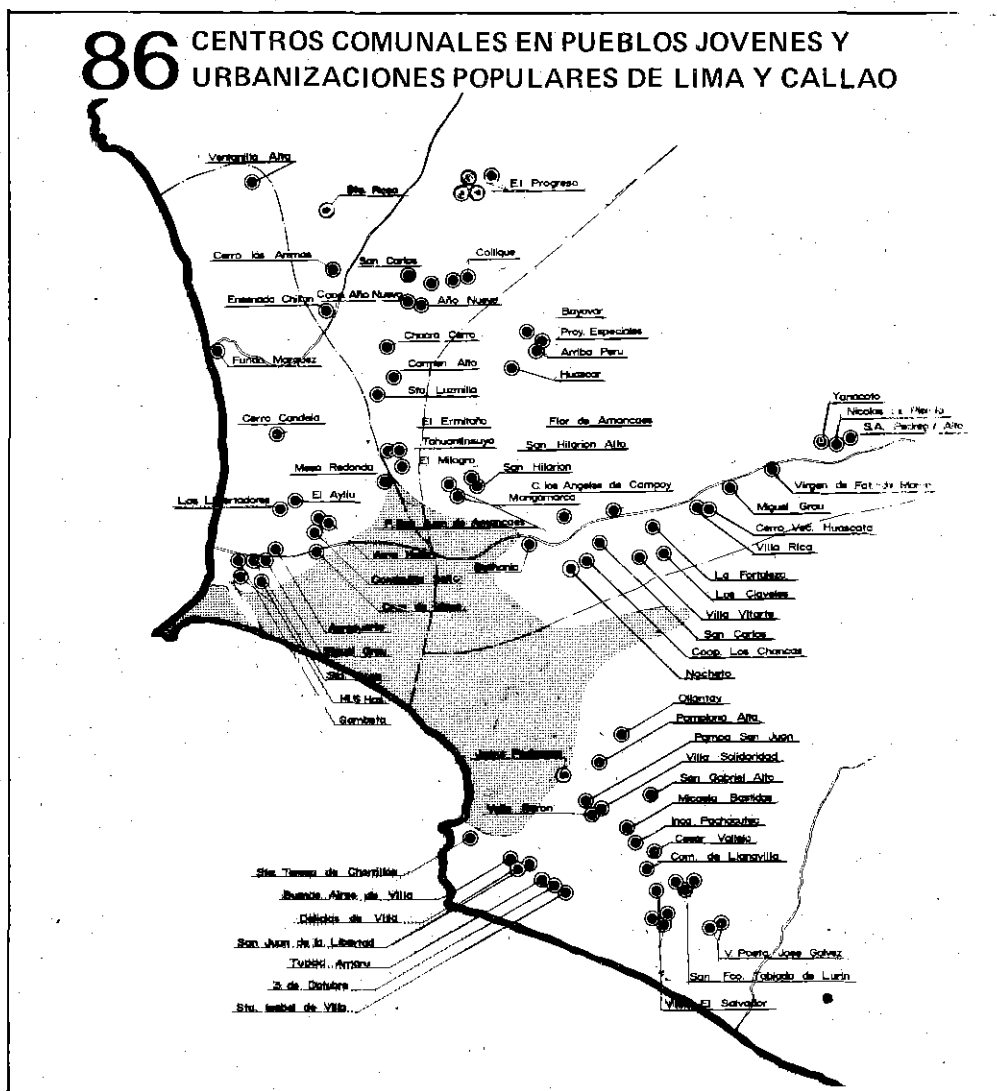
Talleres y pequeña industria

Cabe destacar el éxito alcanzado en los talleres. En la actualidad hay 1,200 personas ya capacitadas, entre mujeres y jóvenes, en las especialidades de carpintería, encuadernación, costura y tejido. La Dirección de Capacitación Técnica del Ministerio de Educación y el Grupo de Apoyo han coordinado con el Banco Industrial un ciclo de charlas y cursillos para la formación de pequeñas empresas las que, a mediano plazo, deberán estar en funcionamiento, haciendo posible la aplicación de las técnicas artesanales adquiridas por los alumnos.

Centros para provincias

La ampliación del programa de Centros Comunales a provincias se ha iniciado en el presente año. En el mes de agosto se inaugurarán Centros similares en Piura y en Moquegua. Otros dos, en Ica y Lambayeque, se encuentran en etapa de construcción.

86 CENTROS COMUNALES EN PUEBLOS JOVENES Y URBANIZACIONES POPULARES DE LIMA Y CALLAO





La señora Violeta Correa de Belaunde recibiendo una donación de ladrillos para obras comunales en San Juan de Lurigancho (arriba). La Primera Dama de la Nación coordina acciones del Grupo de Apoyo para el envío de víveres a los damnificados por los desastres de la naturaleza ocurridos en el norte (abajo).





Los niños expresaron su gratitud a la Primera Dama de la Nación por la construcción de nuevos centros educativos. Abajo: El Presidente Belaunde y su esposa, evaluando los daños causados por los desbordes del río en la carretera Central.

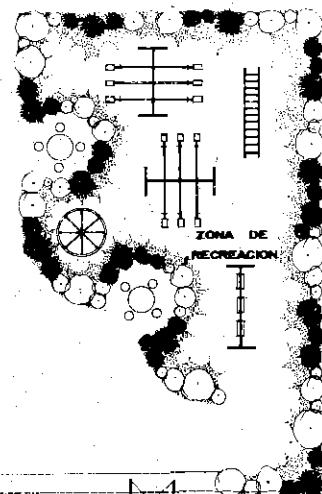
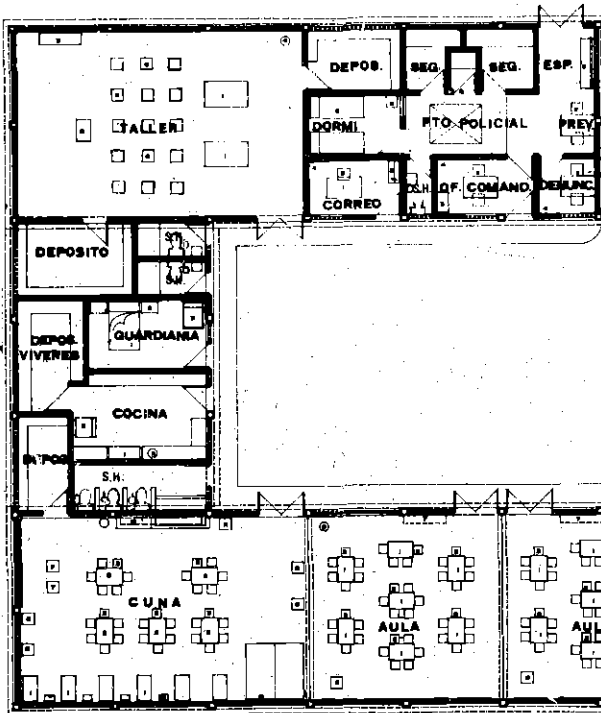
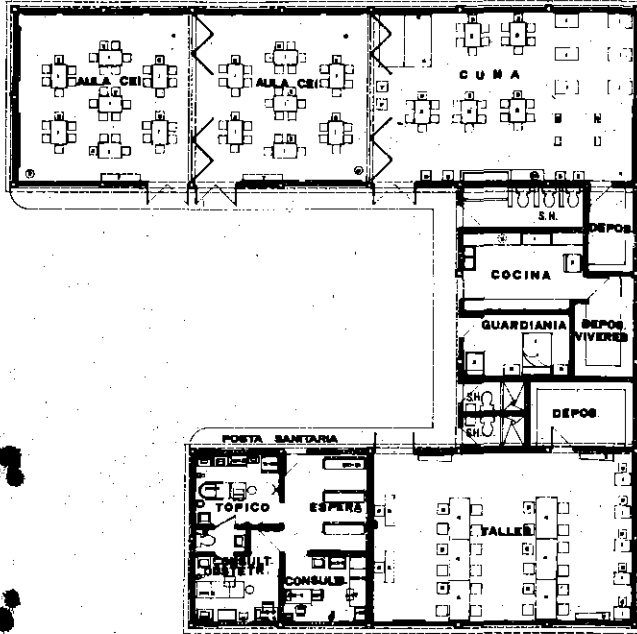
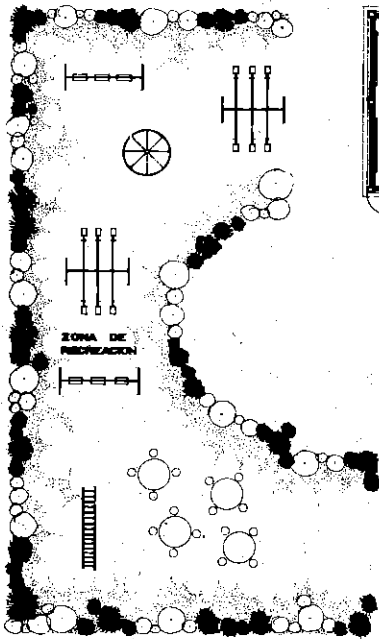




El Presidente pone manos a la obra y contribuye a ejecutar las obras de cooperación popular en los Centros Comunales durante una de sus periódicas visitas de inspección acompañado de su esposa. Abajo: La señora Violeta Correa de Belaunde, acompañada del Jefe de Cooperación Popular, hace entrega de convenios sobre ejecución de obras sanitarias.



PLANOS DE DOS MODELOS DE CENTROS COMUNALES



**Consultorios
jurídicos
gratuitos**

En dos Centros Comunales, ubicados en el Cono Norte y Cono Sur, el Colegio de Abogados de Lima ha instalado consultorios jurídicos gratuitos, que brindan sus servicios a todos los pobladores de dichas zonas. En ellos se atienden los problemas legales relacionados con títulos de propiedad, juicios por alimentos, etc.

**Comedores
familiares**

El problema alimentario es el que más afecta hoy a las clases económicamente deprimidas. Con el propósito de ayudar a las familias necesitadas de Lima y Callao, la esposa del Presidente ha promovido dos programas pilotos que están dando alentadores resultados.

Con la previa aprobación de las asociaciones de pobladores y de las respectivas autoridades de sus distritos, se está terminando la construcción de 6 comedores familiares que serán administrados y sostenidos por las propias comunidades. Cuatro de ellos se edifican mediante un convenio entre INVERMET y Cooperación Popular, asumiendo esta última la construcción de uno más; y el sexto gracias a la donación de una firma constructora, que quiso entregar a la señora Belaunde una obra "Llave en Mano". Los distritos beneficiados son: Carabaylo, San Martín de Porras, San Juan de Lurigancho, Rímac, Villa El Salvador y Puente Piedra. Empezarán a funcionar entre los meses de octubre y noviembre. El equipamiento lo ha proporcionado la Dirección de Servicios Comunales de la Oficina del Primer Ministro.

Este proyecto se inspira en la necesidad de aliviar el problema alimentario de los sectores más necesitados asegurando dietas de alto nivel nutritivo a precios muy por debajo del gasto diario familiar. Esta reducción se lograría mediante la concentración de esfuerzos y gastos, compras de productos al por mayor, etc. No es un proyecto subsidiado ni de carácter paternalista; la comunidad autofinancia y autoadministra el comedor familiar. Además, tampoco significa carga burocrática para el Estado.

**Huertos
comunales y
escolares**

Paralelo al programa de comedores se ha desarrollado, también en Lima y Callao, un programa piloto de huertos, cuyo fin principal es lograr el autoabastecimiento de verduras frescas y sanas en las mesas populares. Gracias a la intervención de diferentes sectores del Gobierno y teniendo como entidad ejecutora al CESPAC (Ministerio de Agricultura) se ha conseguido en 4 meses los siguientes logros:

- 3,500 m². de área cultivada en zonas comunales;
- 1,300 participantes en los cursos;
- 1,300 huertos familiares;
- 41 cursos de huertos dictados (22 escolares y 19 comunales);
- 20 capacitadores formados en Metodología Audiovisual.

La evaluación recientemente realizada ha dado satisfactorios resultados y demostrado la necesidad de proseguir y ampliar este programa, en forma continua, abarcando nuevas zonas.

En agosto se iniciará la segunda etapa, para la cual se ha programado un mínimo de 58 cursos de huertos con 1,700 participantes.

**Luz, agua
y desagüe**

Considerando que entre las necesidades más urgentes de los grupos humanos ubicados dentro de la extrema pobreza, están las instalaciones de agua, de-

sagüe y luz, el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno trabaja estrechamente vinculado a los organismos estatales encargados de tales proyectos.

Ha colaborado con Electrolima en la promoción, ejecución e instalación de luz eléctrica en pueblos jóvenes de Lima y Callao. Colabora también con SEDAPAL promoviendo proyectos de agua y desagüe en las zonas urbano-marginales.

Nuevos sistemas de trabajo

En ambos organismos estatales, por iniciativa del Grupo de Apoyo, se ha aceptado un nuevo sistema de trabajo, que abarata costos en beneficio de los pobladores. Este sistema consiste en aprovechar al máximo la mano de obra voluntaria de los beneficiarios; en lograr la financiación conjunta de pueblos enteros, disminuyendo así los gastos generales, de trámite bancario y de proyectos; y, lo más importante, que la entidad financiera concerte las compras directamente entre los representantes de los pueblos y los proveedores, bajo la vigilancia y orientación técnica de Electrolima o SEDAPAL. Se considera que con la implantación de este sistema se reduce en más de un 30% el costo comercial de las obras.

60 mil familias beneficiadas

Desde setiembre de 1980 hasta la fecha se han electrificado en Lima y Callao, con el sistema indicado, 186 pueblos jóvenes (60,000 familias beneficiadas).

En cuanto a agua y desagüe (aparte de otras obras realizadas por SEDAPAL, a través de los sistemas convencionales) mediante el sistema ideado por el Grupo de Apoyo se ha realizado obras de agua y desagüe en 8 pueblos jóvenes (4,683 familias beneficiadas) y se encuentran en ejecución en otros 6 pueblos jóvenes, lo que beneficiará a 12,462 familias más.

Apoyo del Canadá

Debido a exitosas gestiones de la Embajada del Perú en el Canadá y de ese país en el Perú, la World University Service of Canada (WUSC), institución privada canadiense, ha financiado en su totalidad el costo de materiales para las instalaciones de agua y desagüe en 11 asentamientos humanos de Lima y Callao (1,175 familias beneficiadas) de las cuales 6 están ya completamente terminadas y 5 en ejecución.

El programa ha sido ejecutado con eficiencia y en forma expeditiva. La WUSC envió al Perú a un representante que administra los fondos y coordina las labores con SEDAPAL, en tanto que los pobladores aportan la mano de obra.

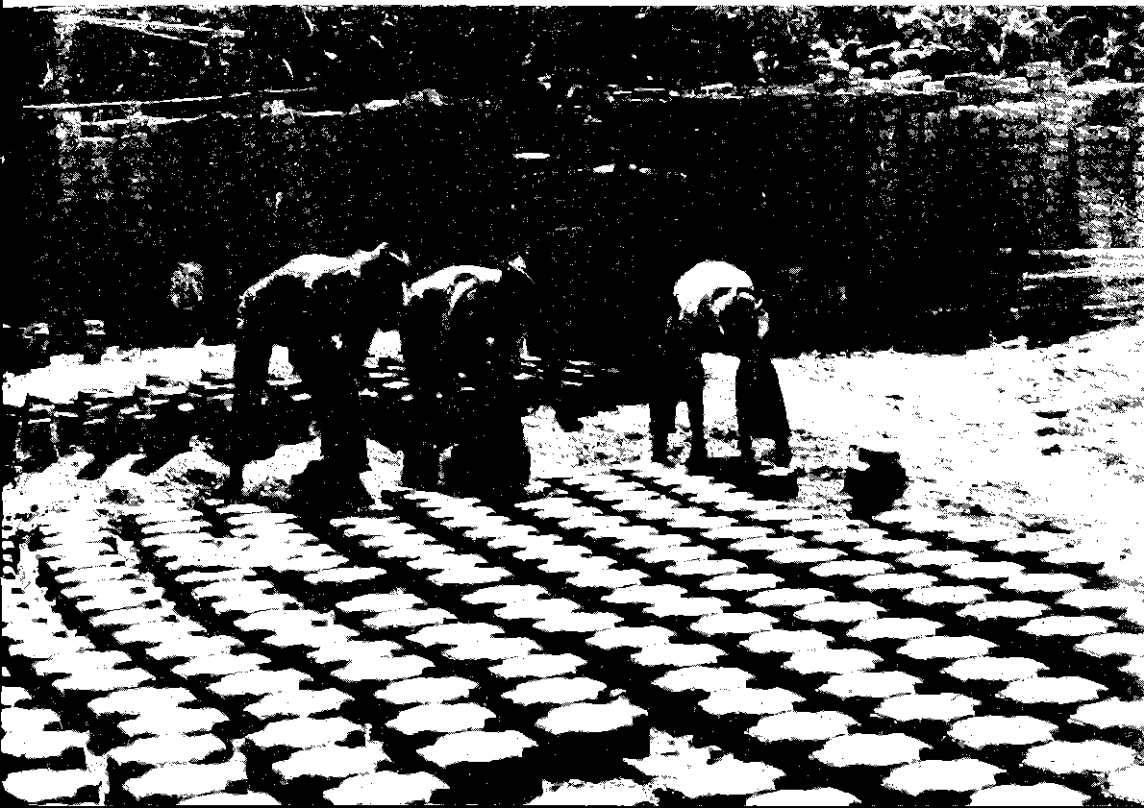
Aulas inconclusas

Siempre sobre la base de llevar a cabo programas masivos, en vez de pequeñas obras aisladas, el Grupo de Apoyo ha promovido, en coordinación con entidades estatales, varios programas consistentes en entregas de materiales de construcción a centros educativos cuya infraestructura no estaba terminada y que se habían empezado a construir por esfuerzo de los padres de familia.

Es dentro de estos programas que en los últimos 12 meses se han firmado en Palacio de Gobierno 200 convenios para la terminación de aulas, proporcionando Cooperación Popular los materiales, y la Dirección Técnica y los padres de familia la mano de obra especializada y no especializada. El programa se ha cumplido en su totalidad.



La señora Violeta Correa de Belaunde y el Ing. Enrique Paredes, Jefe de Cooperación Popular, durante la suscripción de convenios para construcción de aulas en centros educativos (arriba). Fabricación de bloquetas para nuevas edificaciones por el sistema de cooperación popular en Huancavelica (abajo).





La señora Ana Beek de Hochschild y su esposo Luis Hochschild con la esposa del Presidente Belaunde. Gracias a la generosidad de los Hochschild se pudo financiar los primeros 20 Centros Comunales. Ahora existen 86 en Lima y Callao.

**Pavimentos
en pueblos
jóvenes**

En el período 1982-83 el Grupo de Apoyo ha colaborado con el Ministerio de Transportes y la Municipalidad de Lima en la pavimentación de 12 kilómetros de la vía troncal del nuevo distrito Villa El Salvador, logrando reducir los costos en un 50%/o. Asimismo, participa en el adoquinado de la avenida principal de Tablada de Lurín, obra esta última que se encuentra en ejecución.

**Navidad,
recreación y
deporte**

Los programas anuales de Navidad, que auspicia la esposa del Presidente de la República, descartan los tradicionales regalos individuales debido a las obvias limitaciones que su costo implica. Se ha optado, más bien, por donaciones públicas que multiplican el número de beneficiados.

Estos programas tienden al fomento de la recreación y el deporte en la niñez y en la juventud y consisten en instalaciones de juegos mecánicos, arcos y tableros deportivos en parques y campos públicos que estén al servicio de la comunidad, en las distintas localidades del país.

La financiación de estos programas proviene casi en su integridad del sector privado. El sector público participa en la medida en que determinadas instituciones pueden brindar parte de los materiales necesarios y mano de obra especializada.

**350 parques
infantiles**

Los resultados de los programas "Navidad 80-81-82" han sido los siguientes:

- 350 parques infantiles;
- 100 nuevas canchas múltiples de fulbito, vóley y básquet;
- 600 lotes de arcos de fulbito.



La señora Violeta Correa de Belaunde con los planos de una nueva obra, en compañía de sus colaboradores y el Jefe de COOPOP.

**“Dame un libro”:
millón y medio**

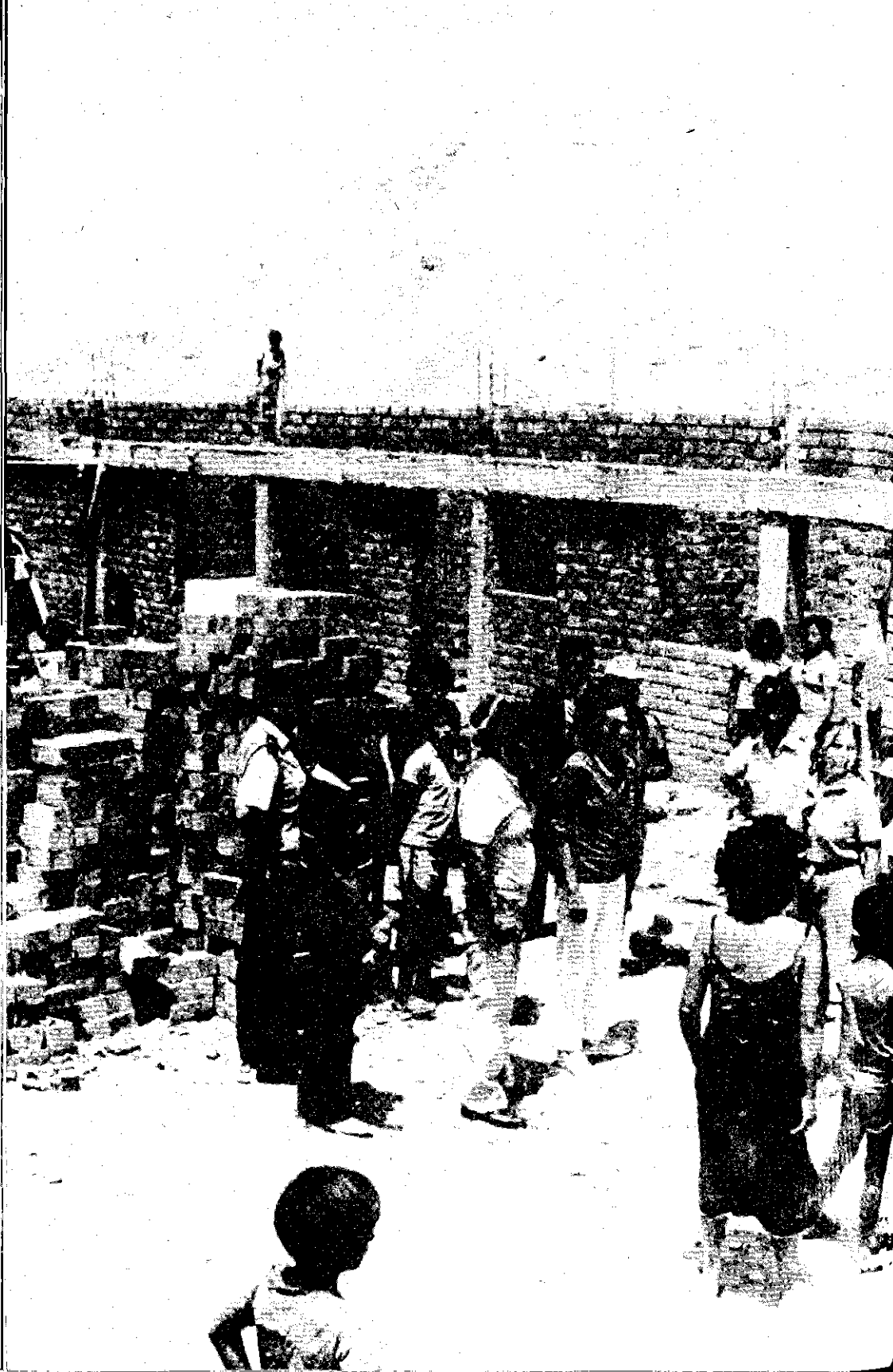
Mediante una breve campaña de difusión, se realizó en el mes de marzo un programa de recolección de libros usados, que sobrepasó todas las expectativas. En sólo tres días los libros recolectados pasaron del millón y medio, lo que significa creación y/o incremento de más de mil bibliotecas. La distribución de los módulos clasificados para tres tipos de bibliotecas (escolares de primaria y secundaria, técnicos y de cultura general) continúa llevándose a cabo. Se otorga primera prioridad a las comunidades lejanas y a los colegios de las zonas económicamente más deprimidas del país.

Colaboración eficaz

Para la recolección de los libros el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno contó con la colaboración voluntaria y eficaz de entidades públicas y privadas. Ha sido muy valiosa la participación voluntaria, en la posterior clasificación, de personal especializado de la Biblioteca Nacional, de la Universidad Católica y la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Educación.

Ayuda al Norte

Para facilitar la labor de distribución de víveres en las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza en el norte del país, la señora Belaunde planteó la necesidad de instalar “ollas comunes”, en vez de proseguir con entregas personales, de manera especial en las urbanizaciones populares de las ciudades. Esta labor, que se inició en el mes de abril, continúa llevándose a cabo con la colaboración de los propios pobladores.



"Olla común": Gracias a la participación directa y eficaz de grupos de mujeres del sector privado de cada provincia, de autoridades locales y de Cooperación Popular, se han instalado las mencionadas ollas comunes que en la actualidad brindan en Piura y Tumbes alimentación diaria a más de 80,000 personas y se aspira a mantener en funcionamiento el servicio hasta el mes de diciembre.

Entrega de víveres A la cifra indicada habría que sumar varios miles de raciones más que se brindan en zonas rurales. En los lugares en que la baja densidad poblacional no justifica la instalación de las ollas comunes, se continúa con entrega directa de víveres a familias damnificadas.

Ayuda privada Las "ollas comunes" (la ayuda alimentaria a los niños se canaliza a través de los comedores infantiles), cuentan con el respaldo del Comité Nacional de Defensa Civil, ONAA y otras entidades estatales. Cabe destacar el valioso aporte del sector privado nacional así como la ayuda internacional, a través de las respectivas Embajadas.

Administración y vigilancia El Grupo de Apoyo no recibe ni administra dinero alguno, ni del Estado ni de donaciones privadas. Los aportes para la realización de las obras a su cargo se canalizan a través de entidades estatales y privadas, en especial del Sistema Nacional de Cooperación Popular.

Un común denominador en todas las obras emprendidas por el Grupo de Apoyo es la estrecha y permanente vigilancia, a cargo del voluntariado, en las etapas de construcción y puesta en marcha, para garantizar su funcionamiento eficaz y responsable, de modo que los fondos invertidos redunden en beneficio real de los sectores a quienes están destinados.

CENTROS COMUNALES EN LIMA Y CALLAO

TOTAL DE SERVICIOS EN 86 CENTROS COMUNALES de agosto de 1980
a julio de 1983

SERVICIOS	Programa I	Programa II	Programa III	Programa IV	Programa V	Total
	20 c.c.	20 c.c.	12 c.c.	22 c.c.	12 c.c.	
Puestos de salud	20	—	12	—	9	41
Aulas de educación inicial	40	22	24	34	24	144
Cunas	17	20	12	22	12	83
Talleres de capacitación	—	20	12	22	12	66
Bibliotecas	—	19	—	22	3	44
Puestos policiales	—	16	—	13	—	29
Puestos de correo	—	15	—	15	—	30
Servicios y guardianías	20	20	12	22	12	86

Visita de inspección a los trabajos iniciales de nuevos centros comunales, a través del Grupo de Apoyo.

UBICACION DE CENTROS COMUNALES

CONO NORTE		CONO SUR		CONO ESTE		CONO OESTE	
Nombre del Pueblo Joven	Distrito	Nombre del Pueblo Joven	Distrito	Nombre del Pueblo Joven	Distrito	Nombre del Pueblo Joven	Distrito
El Progreso - 4to. Sector	Carabayllo	Sta. Isabel de Villa	Chorrillos	Los Claveles	Ate-Vitarte	El Ayllu	Callao
El Progreso - 1er. Sector	Carabayllo	San Juan de la Libertad	Chorrillos	Villa Vitarte	Ate-Vitarte	14.6 Hectáreas	Callao
El Progreso - 1er. Sector	Carabayllo	Delicias de Villa	Chorrillos	La Fortaleza	Ate-Vitarte	Ventanilla Alta	Callao
El Progreso - 2do. Sector	Carabayllo	Buenos Aires de Villa	Chorrillos	San Carlos	Ate-Vitarte	Miguel Grau	Callao
San Carlos	Comas	Sta. Teresa de Chorrillos	Chorrillos	Miguel Grau - II Etapa	Chaclacayo	Santa Rosa	Callao
Collique - I Zona	Comas	Valle Saron	S.J. Miraflo.	Cerro Vecino Huascata	Chaclacayo	Gambetta Baja	Callao
Collique - V Zona	Comas	Pamplona Alta	S.J. Miraflo.	Virgen de Fat. de Moron	Chaclacayo	14.6 Hectáreas	Callao
Collique - V Zona	Comas	Jesús Poderoso	S.J. Miraflo.	Villa Rica	Chaclacayo	Aeropuerto	Callao
Año Nuevo	Comas	Villa Solidaridad	S.J. Miraflo.	San Ant. Pedregal Alto	Chosica	Cruz de Mayo	S.M.Porras
Cooperativa Año Nuevo	Comas	Ollantay-Pamplona Alta	S.J. Miraflo.	Nicolás de Piérola	Chosica	Cerro Candela	S.M.Porras
Chacra Cerro	Comas	Pampa San Juan	S.J. Miraflo.	Yanacoto	Chosica	Ama Kella	S.M.Porras
El Carmen Alto	Comas	Tupac Amaru de Villa	Surco	Nocheto	El Agustino	Condevilla Señor	S.M.Porras
Santa Luzmila	Comas	3 de octubre de Villa	Surco	Cooperativa Los Chancas	El Agustino	Mesa Redonda	S.M.Porras
Tahuantinsuyo - IV Zona	Independ.	Villa Poeta José Gálvez	V. Salvador	Bethania	El Agustino	Condevilla Señor-11 Sec.	S.M.Porras
El Milagro	Independ.	Tablada de Lurín-2do. Sec.	V. Salvador	Flor de Amancaes	Rímac	Los Libertadores	S.M.Porras
El Ermitaño	Independ.	V.Salv.1er.Sec.-Grupo 18	V. Salvador	Pampa S.J. de Amancaes	Rímac	Fundo Márquez	Ventanilla
Santa Rosa	P. Piedra	V.Salv.6to.Sec.-Grupo 4	V. Salvador	Huáscar	S.J. Luriganc.		
Cerro las Animas	P. Piedra	Villa Poeta José Gálvez	V. Salvador	Arriba Perú	S.J. Luriganc.		
Ensenada de Chillón	P. Piedra	Tablada de Lurín 1er. Sec.	V. Salvador	San Hilarión	S.J. Luriganc.		
		Tablada de Lurín 2do.Sec.	V. Salvador	Bayóvar	S.J. Luriganc.		
		César Vallejo	V. Salvador	Mangomarca	S.J. Luriganc.		
		Comunidad de Lianavilla	V. Salvador	Proyectos Especiales	S.J. Luriganc.		
		V.Salv. 3er. Sec. Grupo 14	V. Salvador	Cerro los Angeles de Campo	S.J. Luriganc.		
		V.Salv. 3er. Sec. Grupo 27	V. Salvador	San Hilarión Alto	S.J. Luriganc.		
		Micaela Bastidas	V.M. Triunfo				
		Mariano Melgar	V.M. Triunfo				
		San Gabriel Alto	V.M. Triunfo				

10 *Presidencia del Consejo de Ministros*

La Presidencia del Consejo de Ministros ha continuado implementando la política de descentralización del Gobierno, poniendo especial énfasis en la descentralización de la inversión pública, concretándose en una creciente participación de los departamentos del interior del país en la inversión total del sector público, e institucionalizando un nuevo modelo de asignación de los recursos, con participación de los distintos niveles de la población en la determinación de las prioridades, de manera que permita favorecer la ejecución de obras que satisfagan necesidades básicas.

Desarrollo autónomo regional

Dicha política se traduce en un esquema de desarrollo integral de las regiones sierra y selva, sin descuidar la continuación de los grandes proyectos de interés nacional y regional localizados en la costa. La finalidad es propiciar el desarrollo del interior del país aprovechando el impacto de la inversión pública y actuando las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y Proyectos Integrales de Desarrollo de la selva y sierra como agentes del desarrollo de estas regiones, fundamentalmente a través del manejo eficiente de los recursos humanos, naturales y financieros. En consecuencia se ha planteado la reorientación de la inversión hacia los sectores productivos y de infraestructura económica y social que constituyen la base del desarrollo autónomo de las regiones que es la finalidad última de la descentralización. En tal sentido, se otorga creciente importancia a la pequeña y mediana obra pública de rápida maduración cuya urgencia es sentida por los pueblos que las reclaman y para cuya ejecución están dispuestos a aportar su mano de obra, produciéndose, en los hechos, el trabajo solidario del Estado con la población directamente beneficiada por las obras.

Política descentralista

Durante 1982, el Gobierno, en el aspecto institucional de la política descentralista, prácticamente concluyó el proceso de implementación de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. A la fecha puede afirmarse que todas las Corporaciones cuentan con sus órganos directivos y técnicos, así como con sus Estatutos debidamente sancionados mediante Decreto Supremo. Paralelamente, se han generado nuevas formas de colaboración en los campos de la programación de inversiones, evaluación de proyectos, capacitación de los cuadros técnicos de las Corporaciones en lo referente a la gestión, administración y control de los programas de desarrollo. En suma, la tarea en el campo de la capacitación y cooperación técnica ha tenido como objetivo desarrollar la capacidad gerencial y técnica en el interior del país, pues ello será garantía de una adecuada asignación de los escasos recursos con que se cuenta y de la obtención del máximo beneficio social por la inversión efectuada.

Gobiernos locales

El apoyo a los gobiernos locales ha merecido especial atención a través del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM). Este Instituto viene elaborando un estudio-diagnóstico de las Municipalidades, y realizando eventos de capacitación para los Concejos Provinciales, con el objeto de dotar a cada Concejo del interior del país de una efectiva capacidad ejecutiva.

De otro lado, se ha gestionado la provisión de los recursos necesarios para proporcionar a los Concejos el equipo básico para realizar obras de conservación vial, ornato, etc. habiendo llegado a conclusiones favorables con entidades financieras internacionales.

Asimismo, la Presidencia del Consejo de Ministros, a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), ha continuado normando los principales procesos de la administración pública, tendentes a promover, orientar y dirigir el desarrollo administrativo integral del Sector Público. Otros organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), Sistema Nacional para el Desarrollo de la Propiedad Social (SINADEPS), Instituto Nacional de Estadística (INE), y Consejo Nacional de Población, han logrado su plena implementación institucional.

Redefinición de funciones

El Decreto Legislativo 217, Ley del Poder Ejecutivo, y la Ley de Presupuesto para el Sector Público asignaban a la Presidencia del Consejo de Ministros responsabilidades de coordinación y ejecución de proyectos de inversión. Mediante el Decreto Legislativo No. 261 dictado por el Poder Ejecutivo —haciendo uso de la facultad otorgada por el Congreso mediante la Ley 23601— se han redefinido dichas funciones poniendo énfasis en las actividades de coordinación intersectorial de la política general de Gobierno, en el apoyo a los Concejos Municipales y en la coordinación y apoyo a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, fortaleciendo así la política de descentralización planteada por el Gobierno.

Instituciones descentralizadas

Dentro de esta óptica, el D.L. No. 261 ha dispuesto la creación del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) con el objeto de contribuir a promover, coordinar e impulsar el desarrollo armónico e integral de áreas seleccionadas en las regiones de la costa, sierra y selva; así como la reconstrucción de las zonas de emergencia.

Igualmente, precisa las instituciones públicas descentralizadas que por su naturaleza y objetivos dependen del Presidente del Consejo de Ministros: INAP; Consejo Nacional de Población y el INFOM, así como los proyectos de Servicios Comunales y Museo Nacional de Antropología y Arqueología. Asimismo, el referido dispositivo legal transfiere al Ministerio de Educación el CONCYTEC, al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio el INE, y al Ministerio de Trabajo y Promoción Social el SINADEPS.

Aspectos presupuestales

En 1981, el pliego contó con un presupuesto finalmente aprobado de 26,149 millones de soles, 79% gastos de capital y 21% gastos corrientes. Los gastos de capital se deben, en un 80%, a la ejecución de cuatro proyectos especiales: en selva (13,998 millones de soles) y a la inversión a través de los nueve Comités de Desarrollo Departamental (CODES) que existían en ese entonces. Cabe anotar que los proyectos en selva alcanzaron un nivel de ejecución presupuestal de 91.2%.

En 1982, la Presidencia del Consejo de Ministros contó con un presupuesto final de 150,695 millones de soles, constituyendo 94.6% gastos de capital. Estos gastos se explican casi en su totalidad, por la ejecución de los proyectos especiales, cuyo presupuesto fue de 142,255 millones de soles.

En 1983, la Ley No. 23556, asignó a la Presidencia del Consejo de Ministros un presupuesto inicial de 191,779 millones de soles (3.7% del presupuesto del Gobierno Central), constituyendo el 94.2% gastos de capital y correspondiendo a los proyectos especiales 180,181 millones de soles. Con el recorte presupuestal de este año se redujo el presupuesto de estos proyectos a 144,092 millones de soles.

PCM-PRESUPUESTO 81-82-83 SEGUN TIPO DE GASTO

(En millones de soles)

AÑO	Gasto corriente	o/o	Gasto capital	o/o	Total	o/o
1981(*)	5,485	20.9	20,664	79.0	26,149	100
1982(*)	8,084	5.4	142,611	94.6	150,695	100
1983(**)	11,149	5.8	180,630	94.2	191,779	100

(*) Presupuesto final aprobado

(**) No incluye recortes presupuestales. Incluye INADE

Fuente: PCM-Oficina de Proyectos Especiales

PRESUPUESTO 1983 DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE GASTO

(En millones de soles)

SECTOR	Gasto corriente	o/o	Gasto de capital	o/o	Total	o/o	o/o
1. Economía, Finanzas y Comercio	1'238,679	46.6	1'418,624	53.4	2'657,303	100	51.4
2. Educación	569,368	96.3	21,903	3.7	591,271	100	11.4
3. Interior	342,245	99.6	1,200	0.3	343,445	100	6.6
4. Transportes	37,891	14.8	218,731	85.2	256,622	100	4.9
5. Guerra	217,364	100.0	—	—	217,364	100	4.2
6. Salud	192,573	90.9	19,262	9.1	211,835	100	4.1
7. PCM (Incluye INADE)*	11,149	5.8	180,630	94.2	191,779	100	3.7
8. Marina	161,642	100.0	—	—	161,642	100	3.1
9. Aeronáutica	141,795	99.9	147	0.3	141,942	100	2.7
10. Agricultura	62,047	51.8	57,768	48.2	119,815	100	2.3
11. Otros	171,533	62.7	101,957	37.2	273,490	100	5.3
TOTAL	3'146,286	60.9	2'020,222	39.1	5'166,508	100	100.0

* Constituye Presupuesto sin recortes

Fuente: PCM - Oficina de Proyectos Especiales

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), es el organismo encargado de promover, orientar y dirigir el desarrollo administrativo integral de la Administración Pública.

Principales actividades para 1983

- Implementación del Decreto Legislativo No. 217-Ley del Poder Ejecutivo, en lo referente a la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros y dispositivos legales conexos.
- Redimensionamiento de los sistemas administrativos. Simplificación de procesos técnicos.
- Registro Censal de funcionarios, servidores y pensionistas de la administración pública.
- Formulación de una ley general del sistema único de remuneraciones, bonificaciones y pensiones.
- Capacitación de funcionarios y servidores de la administración pública.
- Investigación en materia de administración pública y su desarrollo administrativo.
- Dirección y desarrollo de los sistemas de abastecimientos, capacitación, personal y de racionalización.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL

El Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), es el organismo encargado de fomentar, estimular y apoyar técnicamente la acción municipal y asesorar a las municipalidades en sus labores específicas.

Principales actividades para 1983

- Continuar con el diagnóstico municipal, llevando el análisis hasta el nivel provincial y cubriendo las regiones de sierra, costa y selva.
- Continuar las acciones de apoyo y asesoramiento a los Concejos Municipales.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

El Consejo Nacional de Población es el organismo central y rector encargado de promover, coordinar y normar las acciones de política de población que realizan las entidades del sector público así como las acciones que realizan las personas naturales o jurídicas del sector no público.

Principales actividades para 1983

- Evaluación de políticas y programas de población. Se trata de analizar los componentes de población de los Planes de Desarrollo en el período 1976-1982. Su ejecución se ha iniciado en coordinación con el INP y continuará en 1983.
- Continuación en el período 1983-84 del convenio con el Ministerio de Salud para el financiamiento de las actividades de investigación y de cooperación técnica del CNP, con recursos de la AID.
- Evaluaciones conjuntas de programas de población, con los sectores Salud, Educación y Trabajo.

Áreas:

- Diagnóstico de la educación en población.
- Diseño de programas experimentales.
- Capacitación del personal docente.
- Difusión a nivel nacional del Programa de Educación en Población.

CORPORACIONES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO

Las Corporaciones Departamentales de Desarrollo cumplen un rol preponderante en la política regional del Gobierno: promoviendo y realizando el desarrollo integral, disponiendo para ello de recursos técnicos y financieros que les permiten realizar la inversión pública de carácter departamental teniendo en cuenta los sectores estratégicos y creando las condiciones necesarias que posibilitan elevar el nivel de vida de la población de menores ingresos.

Participación de la población

Así, las Corporaciones han tendido a ejecutar proyectos medianos y pequeños, de rápida maduración, con alto contenido de mano de obra y absorción de recursos locales, que busquen conjugar la rentabilidad económica con la social. Asimismo, en la programación de dichas inversiones se ha seguido un modelo de planificación de abajo hacia arriba, instituyéndose la participación de la población a través de la Asamblea, el Directorio y los Consejos de Desarrollo, dentro de la consideración que son los propios habitantes de una región los que mejor conocen sus necesidades.

El Presidente Belaunde durante la reunión habitual de trabajo con los Presidentes de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.



CORPORACIONES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO
GASTO DE CAPITAL (o/o)

	1982	1983
EDUCACION	12.7	12.9
AGRICULTURA	14.5	13.2
TRANSPORTE	25.9	24.4
ENERGIA Y MINAS	7.0	5.9
PESQUERIA	1.4	0.8
VIVIENDA Y CONSTRUCCION	17.9	16.3
INDUSTRIA Y TURISMO	0.9	1.9
SALUD	4.2	3.5
MULTISECTORIAL	15.5	21.1
TOTAL	100.0	100.0

Durante el primer año de existencia de las Corporaciones el Gobierno ha dado un decidido impulso a sus actividades. En 1982, dichos organismos han sido responsables de ejecutar el 19o/o del total de la inversión pública programada (excluyendo empresas públicas), lo que significó un presupuesto de 122,320 millones de soles, financiado en un 94o/o con aportes del Tesoro Público.

**Inversión
per cápita**

Las Corporaciones que contaron con un mayor presupuesto de inversión al 31.12.82 fueron Loreto, Ucayali, Ancash y Ayacucho; la primera de ellas capó el 22,5o/o del total de recursos y las tres restantes lo hicieron con un promedio del 6o/o, aproximadamente. Las Corporaciones de Loreto y Ucayali se financiaron con cargo al canon y sobre-canon petrolero. En cuanto a la inversión per cápita, la más alta correspondió a Madre de Dios con 70,200 soles, seguida de Loreto, 60,000 soles; Ucayali 36,900 soles y Tacna 30,700 soles; siendo la inversión per cápita promedio de las Corporaciones de alrededor de 7,000 soles.

Los sectores económicos que han concentrado una mayor asignación presupuestal son: Transportes y Comunicaciones y Vivienda y Construcción (25,9o/o y 17,9o/o, respectivamente del monto total de inversiones de las Corporaciones). Ello manifiesta la prioridad de inversión que merecen estos sectores, debido a dos características de nuestra realidad nacional: el extremo aislamiento de la mayoría de los centros poblados, y las precarias condiciones de vida de la población de menores ingresos, especialmente la rural.

Del total de sus presupuestos de inversión, las Corporaciones han concentrado más de las tres cuartas partes en la ejecución de obras. La elaboración de estudios y la adquisición de bienes de capital significan cada una, poco más del 10o/o del total. Por otro lado, es menester subrayar el alto nivel de ejecución de inversiones, con respecto a lo programado. En efecto, las Corporaciones han logrado ejecutar en promedio el 96o/o de su presupuesto de gastos de capital, cifra que compara muy favorablemente con la capacidad de otros agentes institucionales.

El Gobierno no sólo ha cumplido con el mandato constitucional de crear o restablecer las Corporaciones, sino que ha buscado darles un decidido impulso durante su primer año de vida. Dicho énfasis continúa y se refuerza durante 1983. Mediante la Ley de Presupuesto se ha programado para las Corporaciones una inversión total de 268,236 millones de soles lo que significa para 1983 un incremento del orden del 120%/o, con respecto a 1982. Así, la participación de las Corporaciones en el total de la inversión pública (excluyendo empresas públicas) se ha incrementado de 19%/o a 39%/o.

Integración Continuándose con la política de integración del territorio, tendente a superar el aislamiento de la mayoría de centros poblados, permitiéndoles el acceso a los flujos económicos y fortaleciendo nuevos polos de desarrollo, de manera de proporcionar mejores condiciones de vida a las áreas más deprimidas, se continúa priorizando en 1983 al sector Transportes con el 24%/o del total programado. Le siguen los sectores de Saneamiento Básico y Educación, con un 16 y 17%/o, respectivamente.

La asignación total para la inversión durante 1983, se distribuye entre un total de 1693 proyectos para el conjunto de las 25 Corporaciones, resultando una media de 158 millones de soles por proyecto, lo que revela la naturaleza relativamente pequeña de los mismos. Se trata así de irradiar al máximo los beneficios generados por las Corporaciones, propendiendo al logro de los objetivos para los cuales fueron creadas o restablecidas, fundamentalmente el de promover y realizar el desarrollo económico y social armónico de sus ámbitos.

PRINCIPALES PROYECTOS PROGRAMADOS POR LAS CORPORACIONES, 1983
(Ley 23556) (En millones de soles)

	Monto	o/o con respecto Presupuesto de inversión
AMAZONAS	2,626.0	36.8
– Construcción carretera Onmia-Saposa	736.0	10.3
– Construcción hospital de Bagua	725.0	10.2
– Central hidroeléctrica de Cachic	665.0	9.3
– Equipamiento hospital de Bagua	500.0	7.0
ANCASH	3,595.0	24.6
– Radio y TV en Ancash	1,100.0	7.5
– Construcción, reconstrucción y equipamiento de centros educativos	1,080.0	7.4
– Carretera Sihuas-Río Marañón	715.0	4.9
– Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola en la Cordillera Negra. Convenio INAF	700.0	4.8
APURIMAC	2,100.0	29.0
– Asfaltado del aeropuerto de Huacabamba - Andahuaylas	1,200.0	16.0
– Construcción, ampliación y adecuación de centros educativos	400.0	5.6
– Pavimentación vías urbanas Apurímac	250.0	3.4
– Maquinaria y equipo de construcción Apurímac	250.0	3.4

	Monto	o/o con respecto presupuesto de inversión
AREQUIPA	3,775.0	28.0
- Construcción y adecuación de centros educativos	1,200.0	8.9
- Electrificación pueblos tradicionales	900.0	6.7
- Programa de caminos vecinales	875.0	6.5
- Proyecto Integral de Desarrollo La Joya	800.0	5.9
AYACUCHO	2,308.0	20.1
- Implementación del Proyecto Huatatas para mejorar el abastecimiento de agua potable	675.0	5.9
- Construcción, adecuación o remodelación de centros educativos	598.0	5.2
- Abastecimiento de agua potable con propósito múltiple de la ciudad de Ayacucho - Cuenca vía Cachi	562.0	4.9
- Construcción, ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en el departamento	473.0	4.1
CAJAMARCA	3,289.0	28.0
- PRODERIN Cajamarca	1,970.0	16.7
- Servicio de TV y comunicaciones multiprov.	500.0	4.3
- Mejoramiento Carretera Integración (Tramo Cajamarca-Chota)	500.0	4.3
- Obra de mejoramiento urbano San Marcos	319.0	2.7
CALLAO	2,410.0	42.2
- Remodelación Av. Faucett II Etapa - Aeropuerto-Río Chillón	980.0	17.2
- Colector La Punta, Cámara de reunión y rebose	610.0	10.7
- Redes alcantarillado Urb. Sarita Colonia - Callao	460.0	8.0
- Remodelación Av. José Gálvez - Bellavista - La Perla	360.0	6.3
CUZCO	2,917.0	20.6
- Investigación agrícola e infraestructura de comercialización de carnes	919.0	6.5
- Infraestructura urbano-rural del departamento	749.0	5.3
- Puentes metálicos fijos (varios)	629.0	4.4
- Sicuani-Sta. Bárbara-Marcapata	620.0	4.4
HUANCAVELICA	4,112.0	55.7
- Proyectos de inversión para los distritos del departamento sin excepción, en los sectores de: Educación, Salud, Saneamiento y Electrificación	2,481.0	33.6
- Terminación agua y desagüe en el departamento	641.0	8.7
- Mercados de abastos de Huancavelica	600.0	8.1
- Carretera Pampas-Salcabamba	390.0	5.3
HUANUCO	2,000.0	24.8
- Carretera Chaglla-Codo del Pozuzo-Puerto Inca	800.0	9.9
- Sistema de televisión educativa cultural del departamento	470.0	5.8
- Construcción y rehabilitación fuentes ESEP, Socros, Crisnejas y Huacaybamba	390.0	4.9
- Carretera Margos-Jesús	340.0	4.2

	Monto	o/o con respecto presupuesto de inversión
ICA	3,447.0	35.6
- Plan de irrigación de Ica	2,030.0	21.0
- Plan de irrigación y promoción del cambio tecnológico	500.0	5.2
- Conducción colector Futura A Siete	467.0	4.8
- Hospital de Chincha	450.0	4.6
JUNIN	3,816.0	34.4
- PRODERIN	2,216.0	20.0
- Prolongación CIMIR multiprovis.	950.0	8.5
- Asfaltado carretera Huancayo-Huayacache (Huancayo)	350.0	3.2
- Irrigación Sicaya	300.0	2.7
LA LIBERTAD	6,075.0	50.1
- Carretera Shiran-Otuzco	2,500.0	20.6
- Infraestructura escolar (incluye aulas y SS.HH.)	1,575.0	12.9
- Vía de Evitamiento de Trujillo	1,000.0	8.3
- Programa de Desarrollo a la provincia de Sánchez Carrión, financiamiento - Obras de la Ley de Conmemoración del Centenario de la Batalla de Huamachuco (Ley No. 23518 del 17-12-82)	1,000.0	8.3
LAMBAYEQUE	4,101.0	45.8
- Construcción, ampliación y adecuación de centros educativos	1,763.0	19.7
- Programa de infraestructura sanitaria y alcantarillado en PP.JJ.	820.0	9.2
- Derivación quebrada Cañarico al canal	800.0	8.9
- Programa microregional Motupe-Olmos	718.0	8.0
LIMA	2,118.5	25.2
- Construcción autopista Panamericana Norte Km. 76 Río Seco	940.0	11.2
- Asfaltado carretera Apín-Canta	674.0	8.0
- Programa de obras de defensa y encauzamiento para pequeños agricultores de la provincia de Cañete.	258.0	3.1
- Minimercados zonales en la provincia de Chancay	246.5	2.9
LORETO	14,010.0	43.3
- Electrificación-pueblos jóvenes Iquitos	4,850.0	15.0
- Pavimentación Iquitos	4,660.0	14.4
- Parque Industrial Iquitos	2,400.0	7.4
- Autopista Camal Bellavista	2,100.0	6.5
MADRE DE DIOS	3,029.0	36.0
- Construcción y ampliación de CC.EE.	848.0	10.1
- Construcción carreteras Puente Inambari-San Gabán	800.0	9.5
- Equipamiento de CC.EE.	761.0	9.0
- Construcción y mejoramiento carretera Transamazónica	620.0	7.4
MOQUEGUA	2,100.0	30.8
- Mejoramiento carretera Moquegua-Puno (variante Cuajone)	900.0	13.2
- Derivación de Huamajalso	450.0	6.6
- Remodelación canales de Moquegua	450.0	6.6
- Terminación aeropuerto de Moquegua	300.0	4.4

	Monto	o/o con respecto presupuesto de inversión
PASCO	2,702.0	32.0
- Construcción de 71 aulas, escuelas primarias	802.0	9.5
- Construcción carretera Llaupi-Pusagno	700.0	8.3
- Obras en la ciudad de Cerro de Pasco (parte antigua)	700.0	6.9
- Construcción estadio Cerro de Pasco y coliseo cerrado	500.0	5.9
PIURA	3,150.0	27.7
- Agua potable y alcantarillado PP.JJ. del departamento	1,100.0	9.7
- Carretera Sullana - Latina	750.0	6.6
- Ampliación y mejoramiento agua potable y alcantarillado provincia de Piura	650.0	5.7
- Transferencias y obras de saneamiento, electrificación y edificación	650.0	5.7
PUNO	6,050.0	37.9
- Proyecto de Desarrollo Rural Puno-Microregión Juliaca	3,866.0	24.2
- Programa departamental de saneamiento urbano y rural	825.0	5.2
- Programa hidroenergético, Dpto. de Puno (San Gabán-Lagunilla)	752.0	4.7
- Programa de apoyo de la Prod. Dep. Agrop.	607.0	3.8
SAN MARTIN	999.0	12.3
- Adquisición grupos electrógenos líneas de transmisión	305.0	3.8
- Construcción del hospital de Bellavista	250.0	3.0
- Adquisición de equipo automotriz y repuestos San Martín	244.0	3.0
- Pavimentación y alcantarillado calles de Moyobamba	200.0	2.5
TACNA	3,746.0	40.0
- Irrigación Tarata-Sama	1,334.0	14.2
- Mejoramiento de los recursos hídricos del valle de Tacna	1,092.0	11.7
- Carretera asfaltada Tacna-Tarata	920.0	9.8
- Carretera Tacna-Janckochullpa	400.0	4.3
TUMBES	2,252.0	39.8
- Irrigación Becerra-Belén	618.0	10.9
- Complejo Fronterizo Zarumilla	590.0	10.4
- Perforación de pozos tubulares Casitas-Zarumilla	544.0	9.6
- Construcción y equipamiento de centros educativos	500.0	8.9
UCAYALI	5,480.0	52.5
- Carretera Pucallpa-Neshuya	2,000.0	19.1
- Pavimentación calles Pucallpa	1,730.0	16.6
- Agua potable Larinacocha	750.0	7.2
- Pavimentación carretera Km. 0 al 5	1,000.0	9.6

II Instituto Nacional de Desarrollo

Desarrollo integral El recientemente creado Instituto Nacional de Desarrollo (Decreto Legislativo No. 261) tiene como finalidad contribuir a promover, coordinar e impulsar el desarrollo armónico e integral de áreas seleccionadas en las regiones de la costa, sierra y selva; así como la reconstrucción de las zonas afectadas por desastres y en situación de emergencia. Para ello asume en adelante la responsabilidad en la conducción de los proyectos hidráulicos, los proyectos especiales de la sierra y selva que hasta entonces dependían de la Presidencia del Consejo de Ministros y la coordinación con las respectivas Corporaciones Departamentales y las demás entidades del Estado.

Estrategia de desarrollo El Pliego Instituto Nacional de Desarrollo ejecuta, por tanto, acciones de desarrollo regional mediante los mencionados Proyectos Especiales. Estos se ubican en las tres regiones naturales y tienen características particulares, acordes con la región dentro de la cual se localizan.

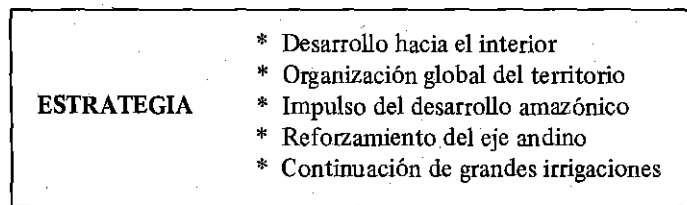
Postulados La importancia política, económica y social de los Proyectos Especiales, se encuentra dentro de los postulados de desarrollo nacional y regional del Gobierno constitucional. Dichos postulados se sintetizan en los siguientes términos: a) Ampliación de la frontera agrícola, b) ocupación racional del territorio; c) elevación del nivel de empleo e ingresos de la población regional; y d) conservación de los recursos naturales renovables.

El carácter especial está dado por las siguientes razones: porque son proyectos que reúnen actividades de desarrollo multisectorial y cuentan con financiamiento internacional concertado en condiciones favorables (proyectos en selva); por el nivel de inversión involucrada y por la importancia para el desarrollo costero que tienen las metas (proyectos hidráulicos).

PROYECTOS ESPECIALES EN SELVA

Antecedentes Son unidades técnico-administrativas llamadas a cumplir funciones de desarrollo integral en valles importantes de nuestra Amazonía (ceja de selva principalmente). Constituyen un instrumento efectivo para impulsar el desarrollo ya que realizan actividades multisectoriales, apoyados con financiamiento internacional conseguido en condiciones muy favorables. Su modalidad de organización permite una mayor agilidad administrativa y una gran autonomía en las decisiones técnicas y de inversión.

PROYECTOS ESPECIALES



HIDRAULICOS	SIERRA	SELVA
<ul style="list-style-type: none"> - Chira-Piura - Olmos - Tinajones - Jequetepeque-Zafia - Chavimochic - Majes 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Microregionales en Sierra . Sierra-Centro Cajamarca . Cajamarca-La Libertad . Huancavelica . Apurímac - Sierra-Centro-Sur 	<ul style="list-style-type: none"> - Jaén-San Ignacio-Bagua - Alto Mayo - Huallaga Central y Bajo Mayo - Programa Integral de Desarrollo Huallaga Central. - Alto Huallaga - Pichis - Palcazu - Oxapampa - Satipo-Chanchamayo - Madre de Dios - Ucayali-Chontayacu-Purús

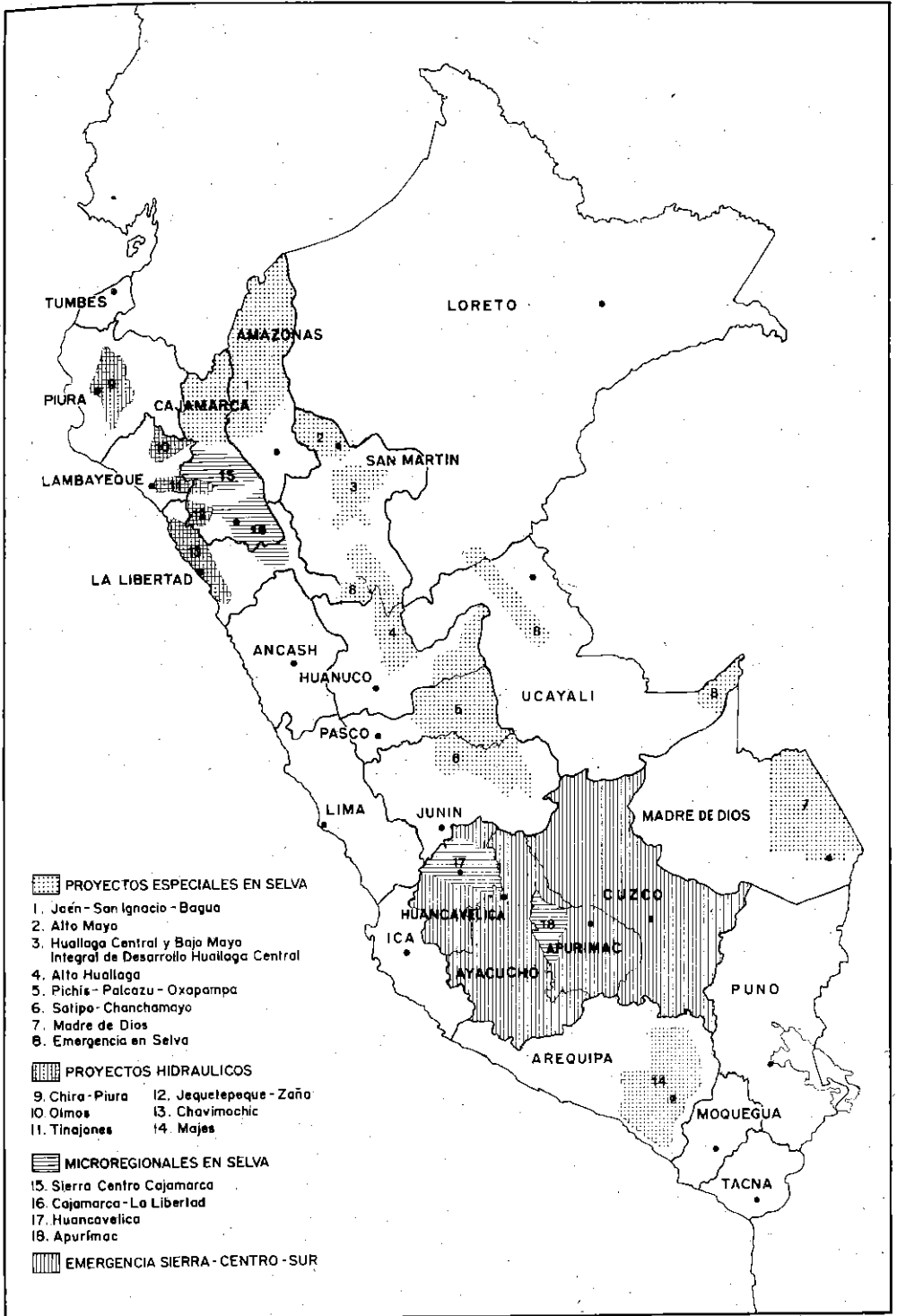
PROYECTOS DE INVERSION, PRESUPUESTO 1982-1983 (En millones de soles)

	1982 (1)	o/o	1983 (2)	o/o
1. Selva	22,641	16.7	40,529	28.1
2. Hidráulicos	108,232	80.0	97,619	67.8
3. Sierra	4,375	3.3	5,944	4.1
TOTAL	135,248	100.0	144,092	100.0

(1) Presupuesto final aprobado

(2) Presupuesto reestructurado

Fuente: INADE



- Diez proyectos** Estos proyectos son: Jaén-San Ignacio-Bagua; Alto Mayo; Huallaga Central y Bajo Mayo; Integral de Desarrollo Huallaga Central; Alto Huallaga; Pichis Palcazu; Desarrollo Regional Oxapampa; Satipo-Chanchamayo; Madre de Dios y Ucayali-Chontayacu-Purús.
- A fines de 1980 existían sólo dos proyectos: Huallaga Central y Bajo Mayo (octubre 1979) y el Pichis-Palcazu (noviembre de 1980). En el período 81-82 han iniciado sus acciones la mayoría de proyectos, siendo el último en crearse el de Ucayali-Chontayacu-Purús, el cual se inició en enero de 1983.
- Los proyectos abarcan una superficie total de 7 millones de hectáreas. El área priorizada para el desarrollo agropecuario y forestal es de 1'605,125 Hás. y la población beneficiada asciende aproximadamente a 125 mil familias.
- Acciones** Se están realizando acciones comunes a la mayoría de los proyectos: construcción y mejoramiento de caminos; mantenimiento de caminos; crédito agropecuario; extensión, investigación y capacitación; desarrollo agropecuario y forestal; producción de energía; titulación y catastro; infraestructura social y asistencia técnica.
- Financiamiento internacional** Para atender el financiamiento de los proyectos de selva, se han firmado convenios con AID, BID y Banco Mundial, por un monto global de 284.7 millones de dólares correspondiendo 158'2 a préstamos, 7'0 a donaciones y 119'5 a la contrapartida nacional.
- Pese a la dificultad de establecer un costo total definitivo, se estima que en el período 1980-1990 los proyectos especiales de selva demandarán una inversión mínima de 522.5 millones de dólares.
- Presupuesto 1982** Se presupuestaron siete proyectos de selva, con un monto final de 22,641 millones de soles. La ejecución financiera alcanzó el 94.70/o.

SELVA: METAS ALCANZADAS EN 1982

- Caminos** En construcción y mejoramiento de caminos a diciembre de 1982, los proyectos en selva han ejecutado 381.3 Km. (53.60/o construcción y 46.40/o mejoramiento) de los 1,574 Km. que se tiene como meta a 1987.
- En mantenimiento de caminos se han realizado labores sobre una longitud de 912 Km. (de un total de 1,393.8 Km. como meta), con el propósito de garantizar el servicio vehicular en la región a lo largo de la carretera Marginal.
- Irrigaciones** En irrigaciones se han ejecutado 15.2 Km. de canales y otras obras menores que han ampliado el área irrigable en 2,700 Hás. en la región del proyecto Jaén-San Ignacio-Bagua; y también se han realizado estudios a nivel de factibilidad sobre un total de 4,900 Hás. En medianas irrigaciones han concluido los estudios de Shumba y Sisa, que permitirán incorporar aproximadamente 35,420 hectáreas.
- Créditos** En crédito agropecuario se han llevado a cabo 461 préstamos por un monto aproximado de 1,000 millones de soles, principalmente en la región del Huallaga Central.

- Hidro-eléctricas** En medianas hidroeléctricas cabe destacar las de Gera y Sauce del Huallaga Central y Bajo Mayo, cuyos estudios ya están culminados. Su construcción alcanzará una generación de 27,000 Kw. de energía eléctrica y beneficiará a 28 mil viviendas y 155 mil habitantes.
- Títulos** En catastro, lo ejecutado comprende el levantamiento aerofotográfico de 200 mil Hás, el levantamiento topográfico de 700 Hás. y la linderación y/o empadronamiento de 28 mil unidades catastrales. En titulación, se han otorgado títulos a 4,160 familias y 12 comunidades nativas, de un total de 34 mil familias y 35 comunidades nativas.
- Desarrollo frutícola y forestal** En desarrollo agrícola el proyecto Jaén-San Ignacio-Bagua tiene como meta llevar a cabo un programa de desarrollo frutícola en 2,000 Hás, y el Pichis-Palcazu viene instalando viveros con frutales exóticos, cultivos agroindustriales y forestales, a través de seis centros de desarrollo rural y cuatro huertos hortícolas.
- Ganadería** El proyecto Jaén-San Ignacio-Bagua ejecuta un programa consistente en 80 módulos ganaderos; y el Pichis-Palcazu ha instalado galpones para ovinos, de forma que se pueden distribuir ovejas, corderos, etc. a los pobladores del área.
- Madera** En desarrollo forestal, el programa prevé acciones de desarrollo forestal para explotar la riqueza maderera de los valles del Pichis y del Palcazu, según convenios firmados con el BID y la AID, respectivamente; y el Madre de Dios está ejecutando el estudio de evaluación y plan de manejo forestal en 120 mil Hás. en Iberia-Iñapari.
- Industria** En cuanto a desarrollo industrial, el programa Jaén-San Ignacio-Bagua ha firmado convenios con la Oficina General de Ingeniería del Ministerio de Agricultura para realizar los estudios de una planta de procesamiento de café y de soya. El programa integral del Huallaga Central ha realizado el estudio de factibilidad para el desarrollo del cocotero (5 mil toneladas métricas de aceite de coco) y realiza los estudios de una planta lechera (20,160 Tm. de leche) y de una planta de cemento (250,000 Tm.) El programa Alto Huallaga está actualizando ocho perfiles agroindustriales; y el de Madre de Dios ha concluido el estudio de factibilidad para extracción y transformación del jebe natural de shiringa.
- Servicios a la población** Con respecto a los servicios a la población, se prevé la construcción y equipamiento de postas de salud y centros educativos y la atención con obras de saneamiento a las principales localidades. Se han ejecutado obras en 25 centros de salud y en 176 centros educativos, atendiéndose aproximadamente a 30 mil beneficiarios.

SELVA: PROGRAMAS PARA 1983

Los proyectos de selva cuentan en 1983 con un presupuesto de 40,500 millones de soles, que representan el 28.10/o del total previsto para el conjunto de los Proyectos Especiales.

**PROYECTOS EN SELVA: EJECUCION PRESUPUESTAL 1982
Y PROGRAMACION 1983**
(En millones de soles)

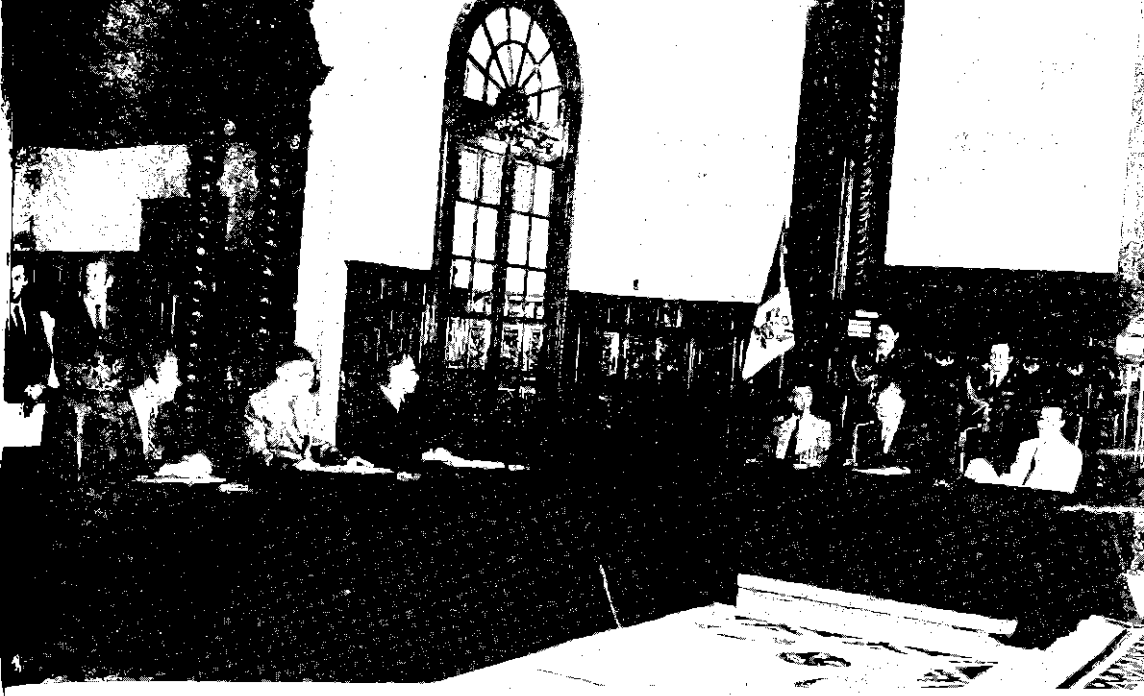
	1982			1983	
	Presupuesto	Ejecutado	o/o	Presupuesto	o/o
1. Jaén-San Ignacio-Bagua	2,067.0	2,045.0	98.9	2,250	5.0
2. Alto Mayo	1,184.0	1,184.0	100.0	7,976	19.0
3. Huallaga Central y Bajo Mayo*	9,537.0	8,926.3	93.6	10,059	24.8
4. Alto Huallaga	3,829.0	3,578.0	93.4	3,700	9.1
5. Pichis-Palcazu**	4,974.0	4,735.0	95.2	11,594	28.6
6. Satipo-Chanchamayo	450.0	373.0	82.9	1,030	2.5
7. Madre de Dios	600.0	599.5	99.9	720	1.8
8. Emergencia en selva	—	—	—	3,200	7.9
TOTAL	22,641.0	21,440.8	94.7	40,529	100

* Incluye Programa Integral de Desarrollo del Huallaga Central

** Incluye Pichis, Palcazu, Pachitea-Von Humboldt y Oxapampa

Fuente: INADE

- *Jaén-San Ignacio-Bagua:* Este proyecto concertará un préstamo con el BID por aproximadamente 50 millones de dólares en setiembre de 1983.
- *Alto Mayo:* Se ha previsto empadronar a 4,100 agricultores y llevar a cabo 2,440 contratos de adjudicación que beneficiarán a igual número de familias. Se realizarán labores de extensión que han de beneficiar a 800 agricultores en forma directa y a 300 en forma indirecta, en un área de 9,000 Hás.
- *Huallaga Central y Bajo Mayo:* Este proyecto culminará sus actividades este año con la terminación de la carretera San Pablo-San José de Sisa, la cual forma parte de un sistema de siete carreteras que se han ejecutado y que incorporarán 65,000 Hás. potencialmente agrícolas y 98,000 Hás. potencialmente ganaderas, beneficiando a 9,000 familias.
- *Programa Integral de Desarrollo Huallaga Central:* Dará inicio a la construcción de obras para la irrigación Sisa, que abarca 17,000 Hás. El avance físico será del 130/o y también se adelantará el trabajo para la hidroeléctrica de Gera.
- *Alto Huallaga:* Realizará actividades de investigación agropecuaria, mediante la estación experimental de Tulumayo y las subcentrales experimentales de la Divisoria y Tocachay; mantendrá 231 Km. de caminos vecinales y otorgará 492 préstamos de sostenimiento y 164 préstamos de capitalización.
- *Pichis-Palcazu:* En el valle de Palcazu se continuará con la carretera de penetración Cacazú-Puerto Mayro, siendo la meta anual 12 Km.; se construirán ocho locales escolares y ocho postas médicas y se delimitarán el parque nacional Yanuchaga y el bosque de protección San Matías. En el valle de Pichis se han programado linderos en 600 unidades catastrales y cuatro comunidades nativas, a las cuales se otorgará títulos. Con respecto a la Ciudad Constitución, se espera la culminación de los estudios definitivos consistentes en los planos



El Jefe de Estado en la suscripción del nuevo convenio financiero con representantes del BID sobre el programa Pichis-Palcazu-Pachitea, destinado a incorporar más de 480 mil hectáreas a la producción agropecuaria.

urbanísticos y arquitectónicos. El objetivo es propiciar el asentamiento urbano planificado en una ciudad cuya ubicación estratégica con respecto a la carretera Marginal hace que constituya el centro principal de servicios de la región y del flujo migratorio interregional.

- *Oxapampa* : En este proyecto se trazarán linderos en 1,600 unidades catastrales, entrega de 1,500 títulos, levantamiento cartográfico de 550,000 Hás. y la construcción de siete escuelas.
- *Satipo-Chanchamayo*: Considera la demarcación territorial de 25 comunidades nativas así como su titulación, labores de extensión agropecuaria y forestal, principalmente en Pichonaki y Satipo.
- *Madre de Dios*: La realización del Plan Integral de Desarrollo que permitirá negociar el préstamo con el BID para el desarrollo de la microregión Iberia-Iñapari-Tahumanú.

PROYECTOS HIDRAULICOS

Antecedentes Los proyectos hidráulicos, varios de los cuales datan de años anteriores, constituyen inversiones de largo período de ejecución y maduración que, por sus beneficios en las áreas de influencia y la magnitud de sus costos, requieren preferencia como proyectos de interés nacional. Estos proyectos son: Jequetepeque-Zaña, Chira-Piura, Majes-Siguas, Tinajones, Olmos y Chavimochic.

Objetivos Se tiene como objetivos de largo plazo la incorporación de 195 mil hectáreas al cultivo; el mejoramiento de 493 mil Hás., y la generación de 1,136 megavatios.

PROYECTOS HIDRAULICOS: PRESUPUESTO 1982-1983 y EJECUCION 1982

(En millones de soles)

	Presupuesto Final 82	(2) Ejecución	o/o (2)/(3)	Presupuesto 1983	o/o
Chirá-Piura	49,476.8	49,444.7	99.9	33,907.0	34.7
Olmos	497.0	496.9	99.9	1,354.0	1.4
Tinajones	11,047.0	10,529.1	95.3	6,250.0	6.4
Jequetepeque-Zaña	16,714.0	16,533.1	98.9	33,667.0	34.5
Chavimochic	1,000.1	942.9	94.3	2,441.0	2.5
Majes	29,496.7	28,872.4	97.9	20,000.0	20.5
TOTAL	108,231.6	106,819.2	98.7	97,619.0	100.0

Fuente: INADE

Presupuesto para 1982-83 En 1982 los proyectos hidráulicos contaron con un presupuesto final de 108,231.6 millones de soles y alcanzaron una ejecución financiera de 98.70%. Para 1983 se han presupuestado 97,619 millones de soles, destinados en un 90% a la ejecución de obras.

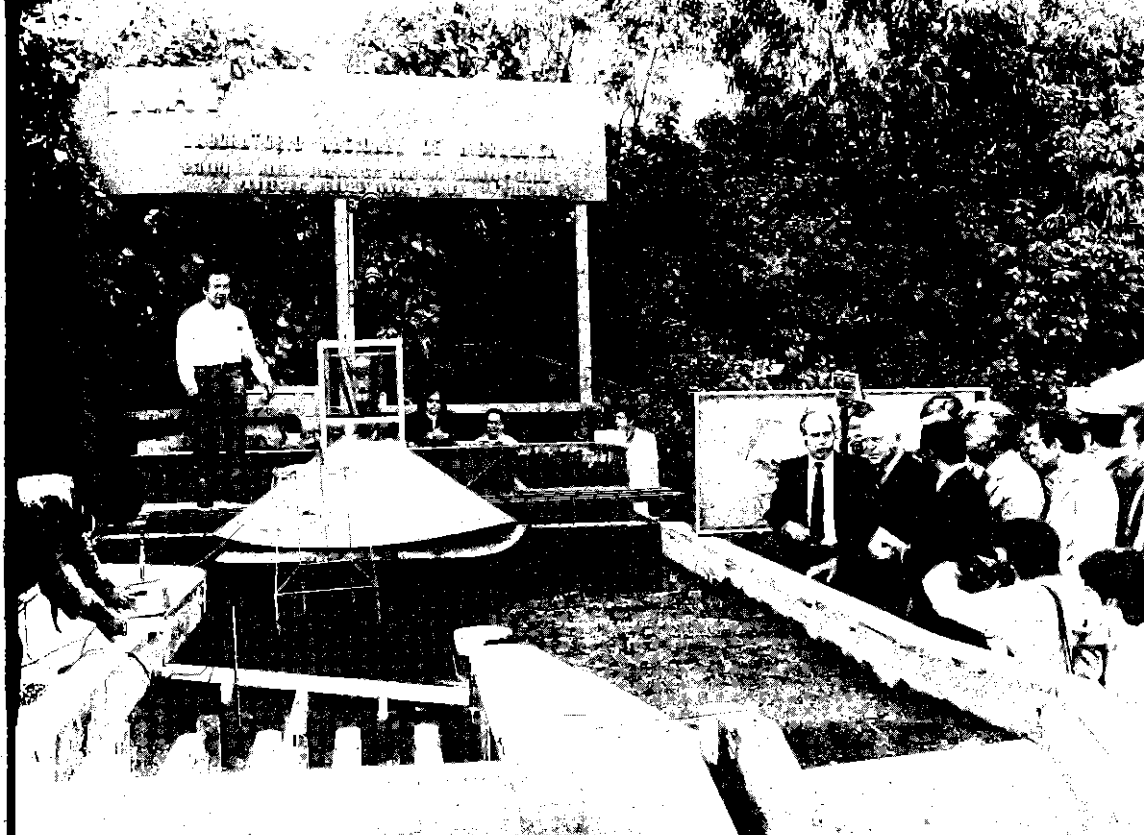
Jequetepeque-Zaña: Gallito Ciego El proyecto Jequetepeque-Zaña se desarrollará en tres etapas, siendo la obra principal de la primera etapa la construcción de la presa de Gallito Ciego. En 1982 esta obra constituyó el 81.40% del presupuesto total del proyecto, registrando un avance físico del 110% y acumulando a fin de año el 140% con respecto a la meta global. Para 1983 se invertirá en la presa de Gallito Ciego 30,68 millones de soles (91.10% del presupuesto total del proyecto) y se avanzará en un 160% de la meta total.

Chira-Piura El proyecto Chira-Piura consta de tres etapas: la primera, ya concluida, tiene como estructura principal el reservorio de Poechos. La segunda, en ejecución, consiste en la rehabilitación del valle del Bajo Piura mediante un sistema de riego que incluye la presa de derivación "Los Ejidos" (estructura principal de captación), un canal principal de 28 Km., y la construcción de los canales secundarios, terciarios, laterales y sublaterales. La tercera etapa (a iniciarse en 1984) se refiere básicamente al desarrollo intensivo del valle del Chira.

En 1982, las metas alcanzadas en las obras con mayor asignación presupuestal fueron: 22.8 Km. del canal principal, 11.3 Km. de diques secundarios y 850/o de las obras civiles de la presa de derivación.

Para 1983, se ha programado invertir 33,000 millones de soles, continuando así con las obras de la segunda etapa, de cuyo pleno desarrollo se espera lograr una intensidad de cultivo que permitirá aumentar el área cosechada de 29,100 Hás. a 47,000 Hás.

Majes-Siguas La ejecución del proyecto Majes-Siguas se plantea en dos etapas: la primera, culminada casi en su totalidad, tiene como obras principales la bocatoma de Pitay sobre el río Siguas; y la represa de Condorama.



Visita presidencial a la Feria Internacional del Pacífico donde se exhibió el modelo hidráulico --bocatoma Talambo-Zaña-- del Proyecto Jequetepeque-Zaña.

En 1982 se terminó la aducción Colca-Siguas, la misma que en 1983 permitirá irrigar 3,000 de las 57,000 Hás. que se prevén para la primera etapa. En 1982 se han adjudicado dichas 3,000 Hás. a 590 colonos con igual número de parcelas, en las cuales han iniciado acciones de asentamiento rural.

Para 1983, se alcanzará el mejoramiento de 1,000 Hás. y la regulación de riego en 1,500 Hás. en el valle de Siguas y en Santa Rita de Siguas. El presente año, las obras con mayor asignación presupuestal son la represa de Condorama (11,146 millones) y el asentamiento y desarrollo rural (2,404 millones).

Tinajones

El proyecto Tinajones, regularizará el riego de aproximadamente 68,000 Hás. en una primera etapa, y de 100,000 Hás. en la segunda, incorporando 32,000 Hás. aproximadamente. También se instalará una central hidroeléctrica que producirá en la primera etapa 2,500 Kw.

Las obras realizadas en 1982 han contribuido positivamente a la culminación de la primera etapa del proyecto. Las de mayor asignación presupuestal han sido: la derivación del río Conchano, la reparación del túnel Chotano y la infraestructura de riego y drenaje en aproximadamente 2,150 Hás. En 1983 las principales obras previstas son: la finalización del túnel Conchano, el drenaje del subsector Chacupe-Santa Rosa y las obras de riego en Chescope. En este año se contará con un presupuesto de 6,250 millones de soles.

Olmos

El complejo hidroenergético y de irrigación de Olmos está programado en dos etapas, la primera de las cuales permitirá irrigar 56 mil hectáreas y generar hasta

2,390 millones de KWH. En 1982 se asignó un presupuesto de 497 millones de soles destinados principalmente a la realización de estudios (desarrollo agrícola, red hidrometeorológica, etc.) Para 1983 se ha destinado 1,354 millones para culminar los estudios respectivos.

Chavimochic El proyecto tiene como objetivos la regulación integral del riego de 87,550 Hás en los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama; la incorporación de 33,580 Hás. de nuevas tierras y la instalación de la central hidroeléctrica de Pampa Blanca.

En 1982 contó con un presupuesto de 1,000 millones (85% para estudios y 15% para obras). Los estudios con mayor asignación son los de actualización y complementación de los estudios de factibilidad técnico-económica y estudios de factibilidad de la hidroeléctrica de Pampa Blanca. Para 1983 se ha programado una asignación de 2,441 millones, 70% para estudios y 30% para obras, siendo el estudio con mayor monto presupuestal el definitivo de topografía y geología del canal madre.

PROYECTOS EN SIERRA

Antecedentes Un proceso nacional de desarrollo armónico no podría dejar de lado una región tan importante. Se ha hecho necesario establecer para ella una estrategia que considere no sólo aspectos globales y acordes con los planes nacionales de desarrollo del país, sino también la diversidad de contextos económicos, sociales y culturales que están presentes en el casi centenar de provincias serranas.

En este sentido se ha optado por la ejecución de Programas Microregionales de desarrollo cuyos principales objetivos son: reforzamiento del eje andino; adecuación del territorio para sostener mayor número de población en actividades productivas; mejoramiento de los niveles de vida de la población rural de la sierra; coordinación de la inversión de las Corporaciones y sectores públicos; y reforzamiento a los gobiernos locales para atender las demandas de la población.

Presupuesto 1982-1983 En 1982, los proyectos en sierra contaron con una asignación presupuestal de 4,375 millones de soles; y para 1983 se han programado 5,944 millones, lo cual implica el 3.3% y 4.1% respectivamente, del total asignado a Proyectos Especiales en ambos años.

Proyectos Microregionales en Sierra Las funciones de Proyectos Microregionales en Sierra, desde enero de 1982 a junio de 1983 han sido: elaborar el marco orientador para una estrategia de desarrollo en la región sierra; y brindar asistencia técnica y financiera a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo para la formulación y ejecución de 12 programas microregionales de carácter integral.

En 1982 sus principales actividades han sido:

- Elaboración de una hipótesis de articulación costa-sierra-selva e identificación de áreas menores de acción concentrada (microregiones de mayor interés).
- Apoyo a los Programas Microregionales Sierra Centro Cajamarca, Melgar, Juliaca-Puno y Cajamarca-La Libertad.
- Culminación de estudios de prefactibilidad en Sierra Centro Cajamarca y preliminares en Cajamarca-La Libertad.

Mil millones
en programas

En 1983 se ha presupuestado un monto de 1,000 millones de soles destinados exclusivamente a la puesta en marcha de los programas: Sierra Centro Cajamarca, Cajamarca-La Libertad; y la preparación de dos nuevos programas: Huancavelica y Apurímac.

Proyecto
Especial
Sierra-
Centro Sur:
Plan de
Emergencia

Por Decreto Supremo No. 72-82-PCM del 20 de agosto de 1982, el Gobierno constitucional creó el Proyecto Especial Sierra-Centro-Sur, encargado de ejecutar un Plan de Emergencia para las zonas deprimidas en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cuzco y Huancavelica.

El plan prevé la ejecución de numerosos proyectos a nivel microregional como son: obras de irrigación, construcción de canales de riego, caminos vecinales, infraestructura social y comunal, reparación y mantenimiento de centrales eléctricas, apoyo a la Universidad de Huamanga, delimitación y titulación de tierras de las comunidades y comunicaciones.

El proyecto cuenta con una donación del Banco Interamericano, de Desarrollo por 5 millones de dólares siendo la contrapartida nacional equivalente a 7 millones 800 mil dólares.

Para 1983 se ha programado invertir 4,944 millones de soles: 24.30/o de la donación y 75.70/o de la contrapartida nacional.

PROYECTOS EN SIERRA, PRESUPUESTO REESTRUCTURADO 1983
(En millones de soles)

PROYECTO	PRESUPUESTO '83
Proyectos microregionales	1,000'
Dirección Ejecutiva	300'
Sierra Centro Cajamarca	406'
Cajamarca La Libertad	265'
Huancavelica	9'
Apurímac	20'
Proyecto Sierra Centro-Sur	4,944'
Irrigaciones	1,042'
Artesanía	50'
Vial	1,173'
Energía	715'
Comunicaciones	300'
Apoyo a la Universidad de Huamanga	70'
Titulación de tierras	253'
Obras de emergencia por sismos	210'
Apoyo comunal	532'
Tecnología intermedia	200'
Dirección ejecutiva	399'
TOTAL	5,944'

Fuente: INADE

ACTIVIDADES DE RECONSTRUCCION

Inundaciones y sequías

Con el propósito de ayudar a la población urbana y rural a recuperarse de los efectos devastadores sufridos por los desastres naturales ocurridos durante los primeros seis meses de 1983, el Instituto Nacional de Desarrollo contará en su organización con una unidad coordinadora de las actividades de asistencia técnica y ayuda de emergencia y rehabilitación de la zona norte afectada por inundaciones, la zona sur afectada por sequía y proyectos relacionados con los desastres en otras áreas del país.

Esta oficina será establecida para coordinar, asignar recursos y supervisar la implementación de las actividades de ayuda para desastres y reconstrucción, y canalizar hacia las áreas afectadas los fondos y suministros disponibles.

El Presidente Belaunde en la promulgación de la Ley de Reconstrucción Nacional, acompañado por los presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados y por el Presidente del Consejo de Ministros.



12 Economía, Finanzas y Comercio

La política económica para 1982 tuvo como objetivos continuar con el ritmo de crecimiento de la economía, fortalecer el sector externo y reducir gradualmente el ritmo inflacionario.

CRECIMIENTO ECONOMICO

Incremento del PBI

El crecimiento del Producto Bruto Interno fue del orden del 0.70/o, inferior a las metas programadas inicialmente, como resultado de la persistencia de la recesión internacional. Esta se originó principalmente en los países industrializados, que en promedio han visto disminuir sus niveles de producción en 0.30/o, lo cual ha afectado significativamente a países en desarrollo como es el nuestro. Dentro de este marco el Perú ha tenido un crecimiento positivo, si se considera que el promedio de crecimiento de los países en América Latina fue de -0.90/o.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI - 1982

Argentina	-5.0
Bolivia	-7.5
Brasil	0.5
Colombia	1.5
Chile	-13.0
Perú	0.7
Tasa promedio	-0.9

Fuente: FMI - Cepal

Factores externos e internos

Como consecuencia de las adversas condiciones en los mercados mundiales, los precios de nuestras exportaciones descendieron. Ello fue compensado en parte con mayores volúmenes de exportación, especialmente de productos mineros.

La baja de estos precios, además de disminuir los ingresos y utilidades del sector exportador, afectó los ingresos fiscales y retrajo la demanda interna.

Por otra parte, los conflictos laborales durante 1982 han significado la pérdida de 18.9 millones de horas/hombre, 500/o, más que en 1981, afectando en mayor medida a los sectores construcción y manufactura.

Previsiones para 1983

Desde fines de 1982 y durante el primer semestre de 1983, se han presentado fuertes alteraciones climáticas que han ocasionado inundaciones en los depar-



El Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor, asesorado por los expertos durante la reunión plenaria del Club de París.

tamentos del norte del país y sequías en los departamentos del sur. El exceso o la falta de agua, y los cambios de temperatura, están afectando seriamente la producción de dichas zonas. Se ha previsto la inversión de varios cientos de millones de dólares para atender los programas y planes de rehabilitación de las zonas declaradas en emergencia.

Como consecuencia de esos fenómenos climatológicos, de las repercusiones de la crisis internacional y de la baja en el ritmo de las inversiones públicas, durante el primer semestre de 1983 se han registrado fuertes bajas en la producción de varios sectores económicos, especialmente en pesca, minería y construcción.

No se puede asegurar mayores cambios en estas variables durante los próximos meses. Por ello, los pronósticos sobre el crecimiento del producto para el año no son optimistas. Constituye motivo de especial preocupación la baja prevista en la producción del sector agropecuario, pero en todo caso se espera una relativa recuperación de la economía durante el 2do. semestre de 1983, ya que existen indicadores de una mejora en el producto de los países industrializados.

Crecimiento sectorial

Los sectores agropecuario, minero y de construcción han sustentado el crecimiento de la producción durante 1982.

La producción agropecuaria durante 1982 creció en 3.70/o. El aumento de la producción pecuaria fue de 5.20/o, debido principalmente a la mayor producción de carnes de aves que logró con creces sustituir el consumo de carnes ro-

jas. La producción agrícola creció en 2.30/o. Destacaron los incrementos en la producción de arroz, papa y caña de azúcar, y se registró una sustitución de los cultivos de algodón. La gradual incorporación de tierras en la ceja de selva, así como la política de implementación de pequeñas y medianas irrigaciones, han permitido expandir la frontera agrícola y mejorar tierras ya cultivadas.

La producción minera creció en 6.10/o. Sobresalió el alto crecimiento en la producción del cobre y la plata, debido en gran parte a la disminución de los conflictos laborales en relación a 1981. La baja de los precios de los principales minerales de exportación, en el segundo semestre de 1982 no permitió una mayor recuperación de la producción minera. La producción petrolera logró únicamente un crecimiento de 1.10/o. Los problemas operativos que se afrontaron hicieron que la producción fuera menor que la esperada.

El sector construcción creció en 2.30/o. Dentro del rol prioritario que cumple, el Sector Público ejecutó obras que han beneficiado a los sectores de agricultura, electricidad, transportes, así como viviendas de interés social en que se utilizaron fondos de Fonavi. Hay que anotar que este sector se vio afectado por la disminución del ritmo de inversiones en obras públicas que el Gobierno se vio obligado a realizar durante el 2do. semestre del año, como resultado de su menor disponibilidad de recursos financieros.

La producción pesquera disminuyó en 2.00/o. Incidió en este resultado la menor captura destinada al consumo humano directo, causada por las dificultades que se han registrado en la colocación de los productos terminados en el mercado internacional, tanto de conservas como congelado. Esta menor producción se vio contrarrestada por la mayor captura de cardúmenes destinados a la industria de harina y aceite de pescado, que tuvo un incremento de 500/o. Es de anotar, empero, que durante el último trimestre del año la pesca para consumo humano indirecto fue afectada por los fenómenos climatológicos aparecidos en el litoral. En términos de volumen, la extracción pesquera subió en un 280/o durante 1982, lo que, cuando se compara con la tasa de crecimiento del sector, da muestras del deterioro del valor de la producción.

La producción manufacturera se vio afectada durante 1982 por el deterioro de los mercados internacionales y su influencia sobre la demanda interna. Por otro lado, el sector tuvo dificultades para realizar una reubicación de recursos productivos en consecuencia con la política de comercio exterior, que se espera se lleve a cabo en un mediano plazo. Estos factores se vieron reflejados en una tasa de crecimiento del sector de -2.50/o, determinada principalmente por los desarrollos en la actividad textil (-7.10/o), alimentación (-2.60/o) y metal mecánica (-15.00/o), siendo esta última actividad la que mayor incidencia tuvo en el resultado final, debido a su relativa importancia dentro del sector.

LAS FINANZAS PUBLICAS

8.80/o del
PBI

Durante 1982, las operaciones del sector público financiero originaron un déficit equivalente a 8.8 por ciento del PBI.

Entre los factores incidentes destaca la persistencia a nivel internacional de una situación de recesión económica, y con ella, el continuo deterioro de las cotizaciones externas de nuestros principales productos de exportación. Ello se reflejó tanto en una menor recaudación de los ingresos ligados a la exportación

cuanto en el desmedro de los recursos de las empresas públicas que comercializan bienes en el exterior.

Por otro lado, el sustancial esfuerzo de inversión, en especial de las empresas públicas, repercutió asimismo sobre dicha variable.

Reducción del déficit

Para 1983 se considera conveniente reducir el déficit público para evitar así mayores presiones sobre los recursos humanos internos y el nivel de endeudamiento externo. Ello se espera lograr a través de un control más estricto sobre el nivel de gasto, principalmente el de inversión pública, por lo cual se ha procedido al establecimiento de prioridades en base a criterios de racionalidad en cuanto al costo de paralización de las obras, de generación de empleo y de su repercusión en el proceso productivo.

Déficit del Gobierno Central

Las medidas de austeridad dictadas en el curso de 1982, tuvieron un efecto saludable sobre las cuentas del Gobierno Central, que se reflejó en una reducción de su déficit, de 4.9 por ciento del producto en 1981 a 4.0 por ciento en 1982. No sucedió lo mismo en lo que se refiere a las operaciones del resto del sector público, cuyo déficit en relación al PBI se incrementó en 1.3 puntos porcentuales entre los períodos comparados.

Ingresos

Los ingresos fiscales decayeron ligeramente en términos constantes. Sin embargo los impuestos a la producción y consumo son los que registraron una mayor

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En miles de millones de soles)

	1980	1981	1982(1)
A. INGRESOS CORRIENTES	1,019	1,523	2,485
I Impuesto a la renta y al patrimonio	330	364	576
II Impuesto al comercio exterior	281	437	594
III Impuesto a la producción y consumo	379	629	1,170
IV Otros ingresos (2)	29	93	145
B. INGRESOS DE CAPITAL			
TOTAL DE INGRESOS (A + B)	1,019	1,523	2,493
C. GASTOS CORRIENTES	898	1,504	2,480
I Remuneraciones	238	447	729
II Bienes y Servicios	36	65	100
III Transferencias	166	237	283
IV Intereses	214	382	557
V Defensa	244	373	811
D. GASTOS DE CAPITAL	262	434	558
TOTAL DE GASTOS (C + D)	1,160	1,938	3,038
DEFICIT ECONOMICO DEL GOBIERNO	-141	-415	-545

(1) Preliminar

(2) Incluye deducciones por documentos valorados

Fuente: Banco Central de Reserva

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En miles de millones de soles de 1980)

	1980	1981	1983 (1)
A. INGRESOS CORRIENTES	1,019	868	861
I Impuesto a la renta y al patrimonio	330	208	200
II Impuestos al comercio exterior	281	249	206
III Impuesto a la producción y consumo	379	358	405
IV Otros ingresos (2)	29	53	50
B. INGRESOS DE CAPITAL			
TOTAL DE INGRESOS (A + B)	1,019	868	864
C. GASTOS CORRIENTES	898	857	860
I Remuneraciones	238	255	253
II Bienes y Servicios	36	37	35
III Transferencias	166	135	98
IV Intereses	214	218	193
V Defensa	244	212	281
D. GASTOS DE CAPITAL	262	247	193
TOTAL DE GASTOS (C + D)	1,160	1,104	1,053
DEFICIT ECONOMICO DEL GOBIERNO	-141	-236	-189

(1) Preliminar

(2) Incluye deducciones por documentos valorados

Fuente: Banco Central de Reserva

recaudación real, gracias a la reestructuración del impuesto al valor agregado.

En los primeros meses de 1983 la recaudación de ingresos del Gobierno Central se ha visto mermada por los problemas de la actividad productiva y por las catástrofes climáticas que afectaron dos tercios del país. La reducción de las tasas de impuesto a la exportación tradicional incidió asimismo en dicha situación, por lo que se consideró pertinente la ampliación de la base imponible de la sobretasa a las importaciones, que pasó de un equivalente de 15 por ciento sobre el arancel de aduanas, al 10 por ciento del valor CIF importado.

Gastos

En 1982, los egresos del Gobierno Central, excluida la amortización de la deuda, observaron una disminución real de 4.6 por ciento y de 9.2 por ciento en relación a 1981 y 1980, respectivamente.

La continuidad de las medidas de austeridad implementadas permitió dichos resultados, en concordancia con el objetivo de disminuir presiones sobre el nivel de oferta monetaria.

Para el presente año se considera la continuación de la política de austeridad fiscal. Para ello se ha dispuesto la reprogramación del presupuesto de gasto de inversión, coherente con nuestras posibilidades reales de financiamiento.

Empresas públicas

El incremento del déficit de las empresas públicas de 3.5 por ciento del PBI en 1981 a 4.7 por ciento en 1982, estuvo determinado básicamente por:

- Los mayores gastos de inversión de las empresas productoras.

EGRESOS DEL VOLUMEN 01 — GOBIERNO CENTRAL 1983

TODA FUENTE

(Millones de Soles)

PLIEGOS	01.00 Remune- raciones	02.00 Bienes	03.00 Servicios	04.00 Tra- cia ri
Presidencia del Consejo de Ministros	2,014	733	1,133	
Senado de la República	1,969	280	350	
Cámara de Diputados	4,800	500	1,200	
Poder Judicial	16,838	839	367	
Jurado Nacional de Elecciones	2,645	664	708	
Ministerio de Justicia	6,415	6,359	781	
Ministerio del Interior	—	—	—	
Ministerio de Relaciones Exteriores	19,952	1,412	8,436	
Ministerio de Guerra	—	—	—	
Ministerio de Marina	—	—	—	
Ministerio de Aeronáutica	—	—	—	
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	18,655	1,562	4,934	40
Ministerio de Educación	388,732	10,042	9,780	11
Ministerio de Salud	121,851	48,216	12,785	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	4,317	677	524	
Ministerio de Agricultura	40,707	8,002	9,310	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	5,534	799	1,478	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	21,514	3,091	4,909	
Ministerio de Energía y Minas	2,727	338	457	
Ministerio de Vivienda	9,041	2,267	1,697	
Ministerio de Pesquería	4,092	918	1,551	
Contraloría General	2,897	421	897	
Instituto Nacional de Planificación	1,650	136	327	
Instituto Nacional de Comunicación Social	1,211	307	972	
Ministerio Público	8,801	1,454	1,172	
Oficina Nacional de Cooperación Popular	2,753	668	832	
Tribunal de Garantías Constitucionales	363	260	540	
TOTAL	689,478	89,945	65,140	55

05.00 Pensiones	06.00 Intereses y Comi- siones	07 / 08 09.00 Estudios Obras y Equip.	10.00 Préstamos Adquisi- ción Val. y Otros	11.00 Transferen- cias de Capital	12.00 Amorti- zación Deuda	Defensa e Interior	TOTAL
489	---	180,587	---	63	---	---	191,779
226	---	495	---	---	---	---	3,520
350	---	1,755	---	---	---	---	9,085
5,402	---	---	---	---	---	---	25,383
90	---	20	---	---	---	---	4,181
588	---	12,767	---	146	---	---	32,983
---	---	---	---	---	---	343,445	343,445
813	---	677	---	---	---	---	31,346
---	---	---	---	---	---	217,364	217,364
---	---	---	---	---	---	161,642	161,642
---	---	---	---	147	---	140,790	141,942
4,270	801,812	2,521	6,755	357,874	1'051,474	---	2'657,303
45,708	---	---	---	21,903	---	---	591,271
6,545	---	19,282	---	---	---	---	211,835
493	---	830	---	22	---	---	7,649
3,177	---	57,768	---	---	---	---	119,815
1,072	---	7,393	---	---	---	---	16,742
6,006	---	218,292	---	439	---	---	256,622
528	---	1,430	---	2,528	---	---	12,695
719	---	---	---	103	---	---	14,944
164	---	1,187	---	34	---	---	11,316
232	---	130	---	---	---	---	4,808
37	---	---	---	66	---	---	3,219
8	---	---	---	---	---	---	2,998
998	---	233	---	---	---	---	12,893
---	---	71,909	---	---	---	---	78,325
---	---	232	---	---	---	---	1,400
77,895	801,812	577,468	6,755	38,325	1'051,474	803,241	5'166,508

05.00 Pensiones	06.00 Intereses y Comi- siones	07 / 08 09.00 Estudios Obras y Equip.	10.00 Préstamos Adquisi- ción Val. y Otros	11.00 Transferen- cias de Capital	12.00 Amorti- zación Deuda	Defensa e Interior	TOTAL
469	---	180,567	---	83	---	---	191,779
228	---	495	---	---	---	---	3,520
350	---	1,755	---	---	---	---	9,085
5,402	---	---	---	---	---	---	25,383
90	---	20	---	---	---	---	4,181
588	---	12,767	---	146	---	---	32,983
---	---	---	---	---	---	343,445	343,445
813	---	677	---	---	---	---	31,346
---	---	---	---	---	---	217,364	217,364
---	---	---	---	---	---	161,642	161,642
---	---	---	---	147	---	140,790	141,942
4,270	801,812	2,521	6,755	357,874	1'051,474	---	2'657,303
45,708	---	---	---	21,903	---	---	591,271
5,545	---	19,262	---	---	---	---	211,835
493	---	830	---	22	---	---	7,649
3,177	---	57,768	---	---	---	---	119,815
1,072	---	7,393	---	---	---	---	16,742
6,006	---	218,292	---	439	---	---	256,622
528	---	1,430	---	2,528	---	---	12,695
719	---	---	---	103	---	---	14,944
164	---	1,187	---	34	---	---	11,316
232	---	130	---	---	---	---	4,508
37	---	---	---	66	---	---	3,219
8	---	---	---	---	---	---	2,998
998	---	233	---	---	---	---	12,893
---	---	71,909	---	---	---	---	78,325
---	---	232	---	---	---	---	1,400
77,895	801,812	577,468	6,755	38,325	1'051,474	803,241	5'166,508

EGRESOS DEL VOLUMEN 01 — GOBIERNO CENTRAL 1983

TESORO PUBLICO

(Millones de Soles)

PLIEGOS	01.00 Remunera- ciones	02.00 Bienes	03.00 Servicios	04.00 Transfe- ncias C rrienta
Presidencia del Consejo de Ministros	2,014	733	1,133	6.8
Senado de la República	1,969	280	350	8
Cámara de Diputados	4,800	497	1,193	1.5
Poder Judicial	16,838	117	57	1.5
Jurado Nacional de Elecciones	2,645	664	708	5.8
Ministerio de Justicia	6,415	6,359	781	5.8
Ministerio del Interior	—	—	—	—
Ministerio de Relaciones Exteriores	19,952	1,412	8,436	—
Ministerio de Guerra	—	—	—	—
Ministerio de Marina	—	—	—	—
Ministerio de Aeronáutica	—	—	—	1.0
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	18,655	1,492	4,713	407.4
Ministerio de Educación	388,732	10,042	9,780	115.1
Ministerio de Salud	121,851	41,531	11,008	3.1
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	4,317	673	521	7
Ministerio de Agricultura	40,707	3,836	4,164	8
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	5,534	459	848	—
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	21,514	3,091	4,909	2.3
Ministerio de Energía y Minas	2,727	338	457	4.5
Ministerio de Vivienda	9,041	2,248	1,682	1.1
Ministerio de Pesquería	4,092	832	1,384	3.3
Contraloría General	2,897	421	897	1
Instituto Nacional de Planificación	1,650	134	322	1.0
Instituto Nacional de Comunicación Social	1,211	307	972	5
Ministerio Público	8,801	1,454	1,172	2
Oficina Nacional de Cooperación Popular	2,753	668	832	2.1
Tribunal de Garantías Constitucionales	363	280	540	—
TOTAL	689,478	77,848	56,857	559.9

05.00 Ingresos	06.00 Intereses y Comi- siones	07 / 08 09.00 Estudios Obras y Equip.	10.00 Préstamos Adquisi- ción Val. y Otros	11.00 Transferen- cias de Capital	12.00 Amorti- zación Deuda	Defensa e Interior	TOTAL
469	---	7,125	---	63	---	---	18,337
226	---	495	---	---	---	---	3,520
350	---	1,755	---	---	---	---	9,075
5,402	---	---	---	---	---	---	24,351
90	---	20	---	---	---	---	4,184
588	---	---	---	146	---	---	20,216
---	---	---	---	---	---	342,845	342,845
813	---	677	---	---	---	---	31,346
---	---	---	---	---	---	217,364	217,364
---	---	---	---	---	---	156,621	156,621
---	---	---	---	147	---	140,790	141,942
4,270	801,812	182	6,755	---	1'051,474	---	2'296,799
5,708	---	---	---	15,070	---	---	584,438
8,545	---	4,983	---	---	---	---	139,094
493	---	36	---	22	---	---	6,848
0,177	---	---	---	---	---	---	52,735
1,072	---	---	---	---	---	---	8,377
6,006	---	---	---	439	---	---	38,330
528	---	---	---	2,528	---	---	11,265
719	---	---	---	103	---	---	14,910
164	---	---	---	34	---	---	9,876
232	---	130	---	---	---	---	4,808
37	---	---	---	66	---	---	3,212
8	---	---	---	---	---	---	2,998
998	---	233	---	---	---	---	12,893
---	---	---	---	---	---	---	6,416
---	---	232	---	---	---	---	1,400
895	801,812	15,868	6,755	18,618	1'051,474	857,620	4'214,200

EGRESOS DEL VOLUMEN 01 — GOBIERNO CENTRAL 1983

INGRESOS PROPIOS

(Millones de Soles)

P L I E G O S	01.00	02.00	03.00	04.00
	Remunera- ciones	Bienes	Servicios	Trans- cías sto
Presidencia del Consejo de Ministros	—	—	—	—
Senado de la República	—	—	—	—
Cámara de Diputados	—	3	7	—
Poder Judicial	—	722	310	—
Jurado Nacional de Elecciones	—	—	—	—
Ministerio de Justicia	—	—	—	—
Ministerio del Interior	—	—	—	—
Ministerio de Relaciones Exteriores	—	—	—	—
Ministerio de Guerra	—	—	—	—
Ministerio de Marina	—	—	—	—
Ministerio de Aeronáutica	—	—	—	—
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	—	70	221	—
Ministerio de Educación	—	—	—	—
Ministerio de Salud	—	6,685	1,777	—
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	—	4	3	—
Ministerio de Agricultura	—	4,166	5,146	—
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	—	340	632	—
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	—	—	—	—
Ministerio de Energía y Minas	—	—	—	—
Ministerio de Vivienda	—	2	2	—
Ministerio de Pesquería	—	86	167	—
Contraloría General	—	—	—	—
Instituto Nacional de Planificación	—	2	5	—
Instituto Nacional de Comunicación Social	—	—	—	—
Ministerio Público	—	—	—	—
Oficina Nacional de Cooperación Popular	—	—	—	—
Tribunal de Garantías Constitucionales	—	—	—	—
TOTAL	—	12,080	8,270	—

05.00	06.00	07 / 08 09.00	10.00	11.00	12.00		TOTAL
Pensiones	Intereses y Comi- siones	Estudios Obras y Equip.	Préstamos Adquisi- ción Val. y Otros	Transferen- cias de Capital	Amorti- zación Deuda	Defensa e Interior	
---	---	368	---	---	---	---	368
---	---	---	---	---	---	---	10
---	---	---	---	---	---	---	1,032
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	600	600
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	5,021	5,021
---	---	---	---	---	---	---	291
---	---	---	---	---	---	---	8,482
---	---	---	---	---	---	---	7
---	---	1,796	---	---	---	---	11,108
---	---	---	---	---	---	---	972
---	---	13,119	---	---	---	---	13,119
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	4
---	---	---	---	---	---	---	253
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	7
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	15,283	---	---	---	5,621	41,254

EGRESOS DEL VOLUMEN 01 — GOBIERNO CENTRAL 1983

ENDEUDAMIENTO

(Millones de Soles)

	01.00	02.00	03.00	04.00
	Remunera- ciones	Bienes	Servicios	Transfe- ncias
Presidencia del Consejo de Ministros		800		
Senado de la República				
Cámara de Diputados				
Poder Judicial				
Jurado Nacional de Elecciones				
Ministerio de Justicia				
Ministerio del Interior				
Ministerio de Relaciones Exteriores				
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio				
Ministerio de Educación				
Ministerio de Salud				
Ministerio de Trabajo y Promoción Social				
Ministerio de Agricultura		887		
Ministerio de Industria, Turismo e Integración				
Ministerio de Transportes y Comunicaciones		611		
Ministerio de Energía y Minas				
Ministerio de Vivienda				
Ministerio de Pesquería				
Contraloría General				
Instituto Nacional de Planificación				
Instituto Nacional de Comunicación Social				
Ministerio Público				
Oficina Nacional de Cooperación Popular				
Tribunal de Garantías Constitucionales				
TOTAL		2241		

EGRESOS DEL VOLUMEN 01 -- GOBIERNO CENTRAL 1983

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

(Millones de Soles)

P L I E G O S	01.00	02.00	03.00	04.00
	Remune raciones	Bienes	Servicios	Trans feren cias
Presidencia del Consejo de Ministros	---	---	---	---
Senado de la República	---	---	---	---
Cámara de Diputados	---	---	---	---
Poder Judicial	---	---	---	---
Jurado Nacional de Elecciones	---	---	---	---
Ministerio de Justicia	---	---	---	---
Ministerio del Interior	---	---	---	---
Ministerio de Relaciones Exteriores	---	---	---	---
Ministerio de Guerra	---	---	---	---
Ministerio de Marina	---	---	---	---
Ministerio de Aeronáutica	---	---	---	---
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	---	---	---	---
Ministerio de Educación	---	---	---	---
Ministerio de Salud	---	---	---	---
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	---	---	---	---
Ministerio de Agricultura	---	---	---	---
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	---	---	---	---
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	---	---	---	---
Ministerio de Energía y Minas	---	---	---	---
Ministerio de Vivienda	---	17	13	---
Ministerio de Pesquería	---	---	---	---
Contraloría General	---	---	---	---
Instituto Nacional de Planificación	---	---	---	---
Instituto Nacional de Comunicación Social	---	---	---	---
Ministerio Público	---	---	---	---
Oficina Nacional de Cooperación Popular	---	---	---	---
Tribunal de Garantías Constitucionales	---	---	---	---
TOTAL	---	17	13	---

05.00 Asignaciones	06.00 Intereses y Com.	07 / 08 09.00 Estudios Obras y Equip.	10.00 Préstamos Adquisi- ción Val. y Otros	11.00 Transferen- cias de Capital	12.00 Amorti- zación Deuda	Defensa e Interior	TOTAL
---	---	117,972	---	---	---	---	117,972
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	6,848	---	---	---	---	6,848
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	409	---	316,181	---	---	316,590
---	---	---	---	6,833	---	---	6,833
---	---	8,084	---	---	---	---	8,084
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	23,026	---	---	---	---	23,026
---	---	6,647	---	---	---	---	6,647
---	---	146,498	---	---	---	---	146,498
---	---	1,430	---	---	---	---	1,430
---	---	---	---	---	---	---	30
---	---	1,187	---	---	---	---	1,187
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	71,909	---	---	---	---	71,909
---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	384,010	---	323,014	---	---	707,024

DEFICIT Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO

(Comó porcentaje del PBI)

	1980	1981	1982(1)
I Gobierno Central	-2.8	-4.9	-4.0
II Resto del sector público (2)	-1.9	-3.5	-4.8
Déficit económico del sector público (I + II)	-4.7	-8.4	-8.8
FINANCIAMIENTO NETO	4.7	8.4	8.8
FINANCIAMIENTO EXTERNO	1.2	2.5	7.8
Gobierno Central	0.2	1.7	3.0
Resto del sector público	1.0	1.8	4.8
FINANCIAMIENTO INTERNO	4.3	5.9	1.0
Gobierno Central	2.5	3.2	1.0
Resto del sector público	1.8	2.7	-

(1) Preliminar

(2) Incluye empresas públicas, gobiernos locales e instituciones públicas

Fuente: Banco Central de Reserva

- Las menores cotizaciones internacionales de los productos mineros, que afectaron a las empresas del sector.

Financiamiento

El déficit del sector público no financiero fue cubierto en 89 por ciento con créditos externos, principalmente a largo plazo, en concordancia con la política de reducir el financiamiento con recursos del sistema bancario.

Desde 1983, el programa económico del Gobierno contempla una reducción gradual del déficit, a fin de salvaguardar las posibilidades de desarrollo en el mediano plazo.

POLITICA TRIBUTARIA

Los desarrollos de la política tributaria reflejan preocupaciones que se sitúan en dos perspectivas: una de mediano alcance y otra de corto plazo. La primera corresponde al fortalecimiento de un sistema impositivo que optimice tanto la progresividad, la equidad, la administración y la recaudación de los tributos, cuanto la asignación de recursos de la economía en función a los objetivos de desarrollo. La segunda responde a la urgencia de incrementar mecanismos que coadyuven a corregir y/o amortiguar distorsiones en el proceso económico, derivadas de factores circunstanciales.

**Corto plazo:
rentas de
trabajo y
emergencias**

En el ámbito del corto plazo, y en lo relacionado con el impuesto que grava las rentas de trabajo, se dispuso, por un lado, en lo referente al ejercicio 1982, un ajuste en las deducciones personales mediante un incremento de la UIT de 600 mil a 900 mil soles; y, por otro lado, en lo que concierne al año 1983, su sustitución por una reformulación del impuesto único a las remuneraciones.

Asimismo, se concedieron facilidades tributarias, tales como reducciones y/o suspensiones de impuestos durante 1983, fraccionamiento de deudas tribu-

tarias devengadas al cierre del año 1982, en beneficio de la pequeña y mediana minería, de importantes sectores de la actividad manufacturera, así como de las personas naturales y empresas domiciliadas en zonas que han sido declaradas en emergencia por los desastres derivados de factores meteorológicos.

Finalmente, deben señalarse las exoneraciones otorgadas a las empresas dedicadas al transporte naviero, en razón de la necesidad de incentivar la reactivación de esa importante actividad.

**Mediano
plazo:
incentivos,
agricultura
y vivienda**

En el contexto del mediano alcance, cabe mencionar la exoneración del pago de los derechos arancelarios por importación de maquinarias y herramientas requeridas por la agricultura, sector prioritario para el crecimiento de la economía; la exoneración en el impuesto a los ingresos de la renta ficta generada por las viviendas de interés social cuando ellas sean casa única. Debe señalarse también, que se está elaborando una sistematización y reordenamiento de los incentivos tributarios de acuerdo a los criterios aprobados en el Decreto Legislativo No. 259.

Por último, se ha establecido el Impuesto al Valor Patrimonial Predial orientado a robustecer la situación económica de los gobiernos locales y que incluye en sus alcances a los predios de propiedad de las empresas. De esta manera se tiende a dotar de mayores recursos a los municipios a la vez que se propicia su autonomía financiera.

SECTOR EXTERNO

Durante 1982 el ingreso de divisas por exportaciones tuvo una ligera disminución respecto al nivel del año anterior, a pesar de la persistente caída en los precios de nuestros principales productos de exportación, reflejo de la recesión internacional que en este año significó una caída de 0.5 por ciento en la producción global del conjunto de países industrializados.

**Bajas
cotizaciones
y
recuperación**

La baja en las cotizaciones internacionales, respecto de 1981, repercutió en un menor ingreso de divisas de 420 millones de dólares. Los productos más afectados por este fenómeno fueron la plata, el cobre, el plomo y el zinc, cuyas cotizaciones promedio del año cayeron en 24, 15, 25, y 14 por ciento respectivamente, en relación a 1981. A pesar de ello, a partir del segundo semestre se vislumbró una recuperación, lenta pero sostenida en estos precios, destacando los del cobre y la plata. La política cambiaria aplicada durante el año, que consistió en una elevación del precio real del dólar, permitió compensar en alguna medida las menores cotizaciones, propiciando a su vez el aumento de los volúmenes exportados. Por otro lado, operó como mecanismo desalentador de las importaciones.

Un factor importante en la reducción de las importaciones fue la política monetaria. En efecto, los límites impuestos a la expansión del crédito interno, permitieron aliviar, en parte, las presiones de demanda sobre la balanza de pagos.

**Balanza
comercial y
de pagos**

Sin embargo, el componente importado del mayor nivel de inversión pública, así como el aumento de las compras de material para la defensa, impidieron mejorar la balanza comercial, lo que sumado al resultado negativo de la balanza

BALANZA DE PAGOS

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983 (2)
Exportación	3,916	3,249	3,230	3,030
Importación	-3,090	-3,802	-3,787	-2,786
Balanza comercial	826	-553	-557	244
Balanza de serv. y transferencias	-927	-1,106	-1,090	-1,027
Balanza en cuenta corriente	-101	-1,659	-1,647	-783
Balanza de capital a largo plazo	462	648	1,264	1,053
Privado	91	260	216	69
Público	371	388	1,048	984
Balanza de capitales a corto plazo y errores y omisiones (1)	361	507	515	-370
T O T A L	722	-504	132	-100

(1) Incluye asignaciones DEG

(2) Estimado

Fuente: Banco Central de Reserva

EXPORTACIONES FOB

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983 (1)
I. Productos tradicionales	3,071	2,548	2,471	2,320
II. Productos no tradicionales	845	701	759	710
VALOR TOTAL (I + II)	3,916	3,249	3,230	3,030

(1) Estimado

Fuente: Banco Central de Reserva

IMPORTACIONES FOB - PRINCIPALES PRODUCTOS

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983 (1)
I Principales alimentos	411	489	359	386
II Otros bienes de consumo	243	400	415	295
III Otros insumos	905	1,113	1,036	824
IV Bienes de capital	1,087	1,496	1,472	1,043
V Ajuste	444	304	505	238
T O T A L	3,090	3,802	3,787	2,786

(1) Estimado

Fuente: Banco Central de Reserva

PRECIOS DE EMBARQUE NOMINALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

		1980				1981				1982				1983
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Harina de pescado	(US\$/TM)	415.0	496.5	459.7	464.7	528.8	524.8	466.9	365.1	355.3	340.6	324.0	307.0	366.9
Algodón	(US\$/qq)	101.8	95.2	105.7	104.4	88.7	106.7	106.5	91.8	67.0	64.3	64.8	73.7	62.2
Café	(US\$/qq)	161.6	170.9	160.2	110.5	106.7	110.7	100.5	113.1	122.2	118.9	120.1	116.8	109.1
Cobre	(¢US\$/Lb)	115.9	92.3	92.2	89.1	80.2	73.7	72.5	69.7	67.7	62.5	60.1	61.5	64.5
Hierro	(US\$/TLN)	15.8	16.3	17.1	16.7	17.4	16.5	19.8	17.1	19.4	18.2	19.4	19.2	20.7
Plata refinada	(US\$/Oz. T.)	26.5	17.2	16.8	18.9	14.3	11.5	9.2	9.2	8.2	7.1	6.9	9.4	12.2
Plomo	(¢US\$/Lb)	177.0	70.1	92.7	124.9	81.9	73.0	60.5	59.3	57.7	46.6	43.9	55.1	54.7
Zinc	(¢US\$/Lb)	20.8	19.8	20.1	26.6	21.9	24.6	27.1	26.7	26.7	23.5	22.9	22.6	25.7
Petróleo crudo	(US\$/Lb)	36.2	37.2	36.8	36.1	37.8	36.4	32.1	33.7	33.5	32.9	32.7	32.5	30.3

Fuente: Banco Central de Reserva

PRECIOS DE EMBARQUE REALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION(1)

		1980				1981				1982				1983
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Harina de pescado	(US\$/TM)	381.6	440.6	400.6	394.5	437.4	424.2	366.8	282.9	273.0	257.8	240.7	227.6	272.4
Algodón	(US\$/qq)	93.6	84.5	92.1	88.6	73.4	86.2	83.7	71.1	51.5	48.7	48.1	54.6	46.2
Café	(US\$/qq)	148.6	151.7	139.6	93.8	88.2	89.5	79.0	87.6	93.9	90.0	89.2	86.6	81.0
Cobre	(¢US\$/Lb)	106.6	81.9	80.3	75.6	66.3	59.6	57.0	54.0	52.0	47.3	44.6	45.6	47.9
Hierro	(¢US\$/TLN)	14.5	14.5	14.9	14.2	14.4	13.3	15.6	13.2	14.9	13.8	14.4	14.2	15.4
Plata refinada	(US\$/Oz. T.)	24.4	15.3	14.6	16.0	11.8	9.3	7.2	7.1	6.3	5.4	5.1	7.0	9.1
Plomo	(¢US\$/Lb)	162.8	62.2	80.8	106.0	67.7	59.0	47.5	45.9	44.3	35.3	32.6	40.8	30.6
Zinc	(¢US\$/Lb)	19.1	17.6	17.5	22.6	18.1	19.9	21.3	20.7	20.5	17.8	17.0	16.8	19.1
Petróleo crudo	(US\$/B)	33.3	33.0	32.1	30.6	31.3	29.4	25.2	26.1	25.7	24.9	24.3	24.1	22.5

(1) Deflatado empleando el índice de precios al consumidor de Estados Unidos (1979 - 100)

Fuente: Banco Central de Reserva

de servicios redundó en un déficit en cuenta corriente equivalente a 8.3 por ciento del PBI, similar al de 1981.

Su financiamiento se efectuó totalmente vía mayor endeudamiento externo, el que aunado a la inversión extranjera directa, permitió un saldo positivo de 132 millones de dólares en la balanza de pagos.

Apoyo a las exportaciones no tradicionales

Las exportaciones no tradicionales aumentaron en 8 por ciento durante 1982, ritmo menor al esperado debido a una serie de problemas que han tenido que enfrentar estos productos en los mercados externos a partir del segundo semestre del año. La recesión internacional trajo como consecuencia la adopción de medidas proteccionistas en los países industrializados, lo que limitó la colocación de nuestros productos en el exterior. A su vez, algunos países de América Latina también adoptaron medidas del mismo corte, como restricciones y sobretasas a la importación. Los productos más afectados por estos problemas han sido los de los sectores pesquero, metalmeccánico y textil. Estos últimos han sufrido la imposición de derechos compensatorios en los Estados Unidos, su principal mercado.

Durante el año se apoyó a la exportación no tradicional, no sólo mediante el mayor tipo de cambio real, sino también otorgándole un mayor apoyo financiero, el que se canalizó a través del Fondo de Exportaciones No Tradicionales (FENT).

En los primeros meses de este año, se modificó la sobretasa a los bienes importados, gravándose con 10 por ciento al valor CIF. Con esta medida se busca reducir las importaciones, así como aumentar los ingresos fiscales a fin de ayudar a obtener el equilibrio en las cuentas externas y fiscales.

POLITICA DE ENDEUDAMIENTO

La adecuada política de endeudamiento mostrada en 1981 ha continuado durante 1982. La deuda pública externa ha crecido, en un año de dificultades financieras, de 6,060 millones de dólares en 1981 a 6,660.5 millones de dólares en 1982, vale decir en un 100/o.

Presencia del Perú en el mercado financiero

Los problemas de pagos de los países en desarrollo en relación con las fuentes de financiamiento externo se han hecho especialmente evidentes en América Latina. En 1982 se plantearon serias crisis de pago en México y Argentina, que se encuentran entre los principales países deudores, las cuales afectaron al resto de los países de la región. Es así que durante los últimos cinco meses de 1982 se produjo una gran contracción de los créditos del mercado financiero hacia los países latinoamericanos; especialmente los de la banca privada internacional.

El Perú, a pesar de las dificultades ya nombradas, supo mantener su presencia en el mercado financiero. El programa anual de concertaciones de 1982 se cumplió en gran medida.

Programa de concertaciones

El programa de concertaciones del Gobierno Central y sus garantías -Ley 23337- autorizó un endeudamiento por 2,500 millones de dólares de los cuales se han concertado 2,404.3 millones de dólares.

● De las concertaciones autorizadas para el programa eléctrico —Ley 23380— que comprendían 3,000 millones de dólares para ser utilizados durante el trienio 1982-1984; y para 1982 un monto autorizado de 600 millones de dólares, sólo se llegó a concertar 124 millones de dólares.

● Por el Fondo de Inversiones y contrapartidas —Ley 23337— se autorizó concertar hasta 200 millones de dólares, los cuales sólo llegaron a 180 millones de dólares.

● Por último el programa sin garantía de la República alcanzó 28.7 millones de dólares, de un total autorizado mediante D.S. 177-82-EFC de 350 millones de dólares.

Defensa de la balanza de pagos Las expectativas de la economía peruana respecto al endeudamiento externo no se muestran muy halagadoras; la continuación de los problemas de recesión económica internacional que sigue manteniendo en niveles bajos los precios de nuestros principales productos de exportación, así como la persistencia de la contracción de un mercado financiero internacional hacia toda Latinoamérica, han llevado al Gobierno a adoptar medidas prudenciales, a fin de continuar accediendo al mercado financiero internacional y a la vez evitar que el servicio de la deuda presione negativamente la balanza de pagos.

Alivio de la Deuda Pública: El Programa de Alivio del Servicio de la Deuda Pública para 1983 contempla la refinanciación de 4,000 millones de dólares, de los cuales la mitad correspondiente a la deuda de corto plazo.

En primer lugar, el Gobierno ha conseguido un préstamo bancario de 830 millones de dólares, de los cuales una porción será destinada a pagar parte de

CONCERTACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(En millones de dólares)

AÑOS	1980	1981	1982
1 - 5	148.8	299.310	142.4
5 - 10	200.9	192.725	688.2
10 - 15	835.0	957.137	1,366.1
15 a más	354.3	439.688	540.3
TOTAL	1,539.0	1,888.860	2,737.0

FLUJOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(En millones de dólares)

AÑOS	DESEMBOLOSO		SERVICIO		FLUJO	AJUSTE	Adeud.
	(1)	Amortiz. (2)	Intereses (3)	Total (4)=(2)+(3)	(5)=(1)-(2)	p/variación tipo de cambio (6)	
1980	1,208	934	491	1,425	274	5	6,043
1981	1,470	1,231	526	1,757	239	-222	6,060
1982	1,957	839	513	1,352	1,118	-518	6,660

la deuda con la banca privada que vence entre marzo de 1983 y marzo de 1984. La otra parte constituye "dinero fresco" destinado a reactivar la economía del país. Paralelamente a lo anterior, se ha conseguido el apoyo del FMI que en mayo desembolsó un giro de 150 millones de Derechos Especiales de Giro, DEG; asimismo el Banco Mundial otorgará un préstamo de ajuste estructural por 200 millones de dólares, de los cuales 150 millones serán desembolsados en 1983.

En lo que respecta a la deuda de corto plazo se ha logrado un alivio de 2,000 millones de dólares, de los cuales 1,200 millones corresponden a deudas del sector público y 800 millones del sector privado, garantizados a través del Banco de la Nación por la República. El alivio ha comprendido deudas provenientes del comercio exterior y deudas por capital de trabajo y líneas de créditos, por períodos comprendidos para el primer tipo de deuda entre el 7 de marzo y el 31 de mayo con renovaciones a 90 días, y para el segundo tipo, entre el 7 de marzo y el 31 de diciembre de 1983 a 360 días.

**Refinancia-
ción en el
Club de
París**

También en mayo de este año se solicitó la convocatoria al llamado Club de París, a fin de refinanciar aproximadamente 1,200 millones de dólares, correspondientes a los vencimientos de la deuda en el período abril 1983-febrero 1985. Esta deuda comprende las obligaciones contraídas con los gobiernos y sus agencias oficiales e igualmente proveedores y bancos comerciales con seguro de crédito a la exportación.

POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA

En 1982 la política monetaria estuvo orientada a una expansión moderada de la liquidez en moneda nacional, con la finalidad de atenuar el proceso inflacionario y tratar de mantener el equilibrio en el sector externo. No obstante, dada la importancia del papel del crédito en la actividad productiva, dicha política no implicó una contracción simultánea del crédito real al sector privado. De este modo, a la vez que la oferta monetaria se incrementó en 53 por ciento —tasa inferior en 26 puntos a la registrada el año anterior y en 20 puntos a la inflación del mismo período— el crédito real al sector productivo privado aumentó en 13 por ciento.

**Mayor
intermedia-
ción
financiera**

Incidieron en dichos resultados la mayor intermediación financiera propiciada por un conjunto de medidas dadas por el Banco Central de Reserva, así como la limitación del financiamiento del déficit del sector público por parte de esa misma institución. Entre las medidas adoptadas, se tiene la disminución a cero del encaje marginal sobre depósitos en moneda nacional, la unificación de la tasa pasiva máxima al nivel del 55 por ciento y la liberalización en la determinación de los períodos de capitalización de los intereses.

Otras medidas orientadas a fomentar una mayor y más flexible intermediación, incluyen la Ley 23510 del 11 de diciembre, que autorizó la apertura de nuevas empresas bancarias, exoneró de impuestos la fusión de instituciones financieras y permitió ampliar hasta un tercio la participación de la inversión extranjera en el capital accionario de los bancos comerciales.

Colocaciones en moneda extranjera En la expansión del crédito al sector privado, destaca el significativo crecimiento de las colocaciones en moneda extranjera, las que aumentaron en 47 por ciento en términos reales frente a un 2 por ciento de las efectuadas en moneda nacional. La menor disponibilidad relativa del crédito en moneda doméstica, en relación a los volúmenes demandados, conllevó un mayor endeudamiento en moneda extranjera, a pesar de su mayor costo.

Crédito al sector privado En cuanto a la participación de las instituciones financieras en la canalización del crédito al sector privado, la banca comercial otorgó 51 por ciento del total y la banca estatal de fomento 46 por ciento. Este último grupo de instituciones incrementó su crédito real al sector privado en 25 por ciento, destacando las colocaciones en moneda extranjera por el uso de la línea de Fomento a la Exportación No Tradicional (FENT) y los significativamente mayores montos de créditos otorgados por la banca de fomento a la construcción, reflejo esto último de la recuperación de la demanda por créditos para vivienda.

Apoyo a la producción A través de la banca de fomento, también el Instituto Emisor brindó apoyo a los sectores productivos, especialmente vía los bancos Agrario e Industrial, los que absorbieron 42 y 55 por ciento, respectivamente, del crédito primario destinado a la Banca de Fomento.

En cuanto al sector agropecuario, además del apoyo del Banco Agrario, recibió recursos a través de las líneas de Crédito Selectivo Agrario y de Crédito de Fomento Agropecuario por un total de 10 mil millones de soles. En lo que se refiere al sector industrial, cabe mencionar que la nueva modalidad de financiamiento FENT, iniciada en el mes de mayo, alcanzó un monto equivalente a 85 millones de dólares.

Crédito al sector público El crédito neto del sistema bancario al sector público se expandió en 171 mil millones de soles en el año, registrando una variación nominal de 22 por ciento muy por debajo de la observada en años anteriores. El financiamiento otorgado al Gobierno Central ascendió a 446 mil millones de soles, siendo cubierto en 57 por ciento por el Banco de la Nación y en 37 por ciento por el Instituto Emisor. Por su parte, el crédito neto a las empresas públicas se redujo en 248 mil millones de soles, debido básicamente a amortizaciones de Enci y Petroperú y mayores depósitos de esta última empresa y de Minpeco.

Ahorro en moneda nacional El ahorro financiero en moneda nacional creció durante el año en 75 por ciento, implicando una ligera expansión de 1 por ciento en términos reales. La persistencia de una elevada inflación y el mayor atractivo que representó el ahorro en moneda extranjera, limitaron el crecimiento del ahorro en moneda nacional. Sin embargo, dado el menor crecimiento del producto nacional, la relación del ahorro financiero al PBI se elevó de 7.8 por ciento en 1981 a 9.1 por ciento en 1982.

Liquidez: dinero y cuasidinero En cuanto a la liquidez del sistema financiero en moneda nacional, la porción correspondiente al dinero se redujo de 44 por ciento en 1981 a 38 por ciento en 1982, aumentando el peso del cuasidinero en moneda nacional a 62 por

EMISION PRIMARIA Y LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO NOMINAL

	Emisión primaria	Liquidez M/N
1980 Marzo	94.3	97.3
Junio	95.2	85.1
Setiembre	92.1	86.7
Diciembre	76.3	75.4
1981 Marzo	44.4	60.7
Junio	49.8	74.2
Setiembre	47.7	64.1
Diciembre	47.2	78.7
1982 Marzo (1)	52.2	70.1
Junio (1)	23.0	63.0
Setiembre	24.7	57.7
Diciembre (1)	17.1	52.5
1983 Marzo (1)	19.8	50.9

(1) Preliminar

Fuente: Banco Central de Reserva

LIQUIDEZ EN M/N DEL SISTEMA FINANCIERO

(En miles de millones de soles)

	Dinero (1)	Cuasidinero (2)	Liquidez (3)	Particip. o/o cuasidinero (4) (2)/(3)
1980 Marzo	371	282	653	43
Junio	373	343	718	48
Setiembre	459	301	850	46
Diciembre	519	449	968	46
1981 Marzo	548	535	1,083	49
Junio	558	711	1,269	56
Setiembre	636	797	1,433	56
Diciembre	759	970	1,729	56
1982 Marzo (1)	752	1,131	1,883	60
Junio	830	1,348	2,178	62
Setiembre	878	1,425	2,303	62
Diciembre	1,038	1,691	2,729	62
1983 Marzo (1)	1,120	1,727	2,847	61

(1) Preliminar

Fuente: Banco Central de Reserva

LIQUIDEZ DESESTACIONALIZADA DEL SISTEMA FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL (1) **ACTUALIZADA**
(En miles de millones de soles) (en millones de dólares)

(2) Mes	Año	Nominal	Real (1)
01980	Marzo	644	619,909
06	Junio	716	611,933
07	Setiembre	835	615,929
12	Diciembre	932	615,932
01981	Marzo (2)	1,071	618,661
06	Junio (2)	1,254	619,900
07	Setiembre (2)	1,409	615,913
12	Diciembre (2)	1,676	615,970
01982	Marzo (2)	1,874	615,940
06	Junio (2)	2,143	615,956
07	Setiembre (2)	2,266	615,888
12	Diciembre	2,655	615,889
01983	Marzo (2)	2,828	615,743

(1) A precios de diciembre de 1980

(2) Preliminar

Fuente: Banco Central de Reserva

EVOLUCION DEL CREDITO REAL DEL SISTEMA BANCARIO (1)
(En millones de soles de diciembre de 1980)

	Sector Público (2)	Sector Privado
1980		
Marzo	365	666
Junio	280	715
Setiembre	358	700
Diciembre	386	749
1981		
Marzo	397	725
Junio	457	782
Setiembre	472	813
Diciembre	447	918
1982		
Marzo	452	939
Junio	341	1,014
Setiembre	326	1,022
Diciembre (3)	316	1,037
1983		
Marzo (3)	316	986

(1) La M/E está valorada al tipo de cambio promedio compra-venta a fin de período

(2) Incluye créditos a Fonaps y Cofide

(3) Preliminar

Fuente: Banco Central de Reserva

**CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO A LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA (1)**

(En miles de millones de soles)

	Nominal	Real (2)
1980 Marzo	78	110
Junio	96	125
Setiembre	99	110
Diciembre	127	127
1981 Marzo	152	122
Junio	191	137
Setiembre	184	119
Diciembre	235	136
1982 Marzo	292	146
Junio	348	155
Setiembre	327	128
Diciembre	398	133
1983 Febrero (3)	424	123

(1) El crédito en moneda extranjera está valorizado al tipo de cambio promedio al fin del período.

(2) En miles de millones de soles de diciembre de 1980.

(3) Preliminar

Fuente: Banco Central de Reserva

EVOLUCION DEL AHORRO FINANCIERO

	AF/PBI
1973	13.3
1974	12.5
1975	12.1
1976	10.2
1977	8.9
1978	6.8
1979	5.8
1980	6.9
1981	7.8
1982	9.1

Fuente: Banco Central de Reserva

CUENTAS MONETARIAS DEL SISTEMA BANCARIO (1)

(En miles de millones de soles)

	1980 Dic.	1981 Dic.	1982 Dic.	1983 Mar.
I. Reservas Internacionales Netas (En millones de dólares)	436 (1,276)	391 (772)	896 (904)	784 (634)
II Endeudamiento neto con el exterior a Largo Plazo	-77	-197	-424	-717
III Crédito Interno Neto	884	2,002	3,346	4,156
A. Sector público (2)	386	772	943	1,203
B. Sector privado	749	1,586	3,095	3,754
C. Otras cuentas	-251	-356	-692	-801
IV. Liquidez del Sistema Bancario	1,243	2,196	3,818	4,223
A. Dinero	541	804	1,089	1,173
1. Billetes y moneda en circulación	273	436	628	648
2. Depósitos a la vista en moneda nacional	268	368	461	525
B. Cuasidinero	702	1,392	2,729	3,050
1. En moneda nacional	315	725	1,245	1,246
2. En moneda extranjera	387	667	1,484	1,804

(1) Las cuentas en moneda extranjera están valuadas al tipo de cambio promedio de fin de período.

(2) Incluye Fonaps y Cofide.

ciento al final de año. Esta evolución indica el mayor grado de intermediación financiera que viene propiciando la actual política de tasas de interés.

En 1983 la política monetaria mantiene la característica de 1982. El crecimiento de la liquidez en moneda nacional sigue siendo moderado, en concordancia con los objetivos de erradicación de la inflación y equilibrio en la balanza de pagos. Esto además se coordina en lo posible con el incremento, en términos reales, del crédito al sector privado.

INSTITUCIONES ESTATALES DE FOMENTO

Durante 1982 las instituciones estatales de fomento (Banco Agrario, Banco Industrial, Banco Minero, Banco de la Vivienda, Banco Central Hipotecario y Corporación Financiera de Desarrollo) han implementado políticas operativas dinámicas que les están permitiendo ganar mayor participación en el mercado del ahorro financiero y en el proceso de financiamiento de la economía.

El crecimiento en la captación de recursos de terceros y otras obligaciones en 1982 es en términos reales de 20,80%, que excede en 6,50% el nivel de 1981. Los saldos de colocaciones crecen en términos reales en 33,30% frente al 24,20% del año anterior. En cambio, se presenta una contracción de -2,80% en el capital pagado y reservas en contraste con un crecimiento de 11,00% en 1981, lo que se explica por la mínima transferencia de capital recibida del Gobierno Central.

CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA (1)

(En miles de millones de soles)

	1980	1981	1982	1983
	Dic.	Dic.	Dic.	Mar.
I. Reservas Internacionales Netas (En millones de dólares)	506 (1,480)	402 (793)	905 (914)	1,042 (841)
II. Crédito Interno Neto (A + B + C)	249	760	1,002	1,257
A. Sistema financiero	117	230	415	519
• Bancos de Fomento	107	189	351	445
Banco Agrario	47	99	167	236
Banco Industrial	36	47	137	159
Otros	24	43	47	50
• Bancos Comerciales	10	40	61	70
• Empresas Financieras	—	1	3	4
B. Sector Público (Neto)	236	505	514	686
Banco de la Nación	35	140	-25	152
Gobierno Central	183	339	505	501
Otros (2)	18	26	34	33
C. Otras Cuentas Netas	-104	25	73	52
III. Endeudamiento neto con el exterior a largo plazo	-7	-14	-69	-329
IV. Obligaciones Monetarias	748	1,148	1,838	1,970
A. Emisión Primaria	536	789	924	840
1. Circulante	273	436	628	648
2. Reservas bancarias y otros	253	335	293	239
3. Otros depósitos	10	18	3	3
B. Obligaciones en moneda extranjera	212	359	914	1,080

(1) Las cuentas en moneda extranjera están valuadas al tipo de cambio promedio de fin de período

(2) Incluye Fonaps y Cofide.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO

En 1982 COFIDE aprobó operaciones por un total de 1 billón 251,393 millones de soles que correspondió en un 50/o a operaciones en moneda nacional y en el 95/o restante a operaciones en moneda extranjera. Las operaciones propias, de responsabilidad directa de COFIDE, participaron con el 31/o del total aprobado; las operaciones con garantía del Estado, con el 66/o; y el 3/o restante correspondió a operaciones efectuadas con cargo a fondos específicos de otras fuentes, tales como FIRE, FONEX, FONCAP y el Convenio BID-COFIDE, este último para apoyar el financiamiento de estudios de pre-inversión.

En 1983 —hasta fin de marzo— las operaciones aprobadas ascendieron a 48,976 millones de soles, de los cuales el 33/o se realizó en moneda nacional y el 67/o restante en moneda extranjera. Por el origen de los recursos, las operaciones propias representan el 64/o del citado monto y el 36/o restante corresponde a operaciones realizadas con los fondos específicos; lo que

significa que durante el primer trimestre de 1983 no se han aprobado financiamientos en representación del Estado.

En cuanto a la ejecución de los préstamos aprobados, durante 1982 COFIDE desembolsó recursos en operaciones propias por 334,390 millones de soles, monto 2.6 veces superior al de 1981 y 69% mayor que lo previsto en el Presupuesto de 1982. El elevado nivel de ejecución que alcanzaron importantes proyectos de inversión obligó a la Corporación a desarrollar políticas más agresivas en la captación de recursos. En cambio, en el primer trimestre de 1983, las medidas que viene adoptando la Dirección de la Corporación como consecuencia de la difícil situación que atraviesa el aparato productivo nacional han determinado que los desembolsos de préstamos muestren un ritmo de expansión más lento, alcanzando a 33,691 millones de soles, 74% por debajo de lo presupuestado para dicho período.

Los préstamos desembolsados en 1982 se destinaron preferentemente a financiar proyectos de electricidad (44%), industriales (16%), de minería (13%) y multisectoriales (20%), predominio que se conserva, en los tres primeros meses de 1983, para los sectores: electricidad (23%), industria (27%), y multisectorial (36%).

En cuanto al uso de los préstamos desembolsados, en 1982 el 66% del monto se destinó a la adquisición de activos fijos, 27% a capital de trabajo y el 7% restante a estudios y aportes de capital, entre otros. En los tres primeros meses de 1983, estos porcentajes son de 67, 18 y 15, respectivamente.

Entre las obras que ha financiado y garantizado COFIDE en 1982 destacan las centrales hidroeléctricas de Charcani V y Carhuaquero, la ampliación

COFIDE

PRESTAMOS DESEMBOLSADOS POR CUENTA PROPIA

(En millones de soles)

	1980	1981	1982	1983*
A. Por sectores económicos	35,289	90,976	334,390	33,691
Agroindustria	776	5,030	4,375	202
Minería	6,506	7,038	42,126	1,024
Electricidad	10,284	30,400	145,714	7,811
Industria	12,102	23,329	53,587	9,217
Transportes	336	9,344	10,869	1,901
Multisectorial	—	—	66,625	12,114
Otros	5,285	15,835	11,094	1,422
B. Por uso	35,289	90,976	334,976	33,691
Activo fijo	23,765	60,339	220,024	22,657
Capital de trabajo	4,441	26,595	88,983	6,048
Estudios	1,409	851	3,187	169
Aporte de capital	5,674	3,191	3,491	—
Otros	—	—	19,381	4,817

* A marzo de 1983

Fuente: Cofide

de centrales telefónicas y el proyecto de papel periódico de Paramonga. En representación del Estado, se ha obtenido financiamiento para Cerro Verde II y proyecto de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas a cargo de Electroperú.

En cuanto al período enero-marzo de 1983, destacan los financiamientos por cuenta propia en moneda extranjera a la Compañía Peruana de Teléfonos por 1,300 millones de yenes, para la adquisición de equipos, y el de la Compañía Peruana de Vapores por 3.9 millones de dólares, para capital de trabajo.

La captación de recursos en 1982 ascendió a 378,146 millones de soles de los cuales 91.60/o fueron recursos externos y el 8.40/o recursos nacionales. Los primeros provienen de líneas comerciales que COFIDE tiene en organismos internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo). Los segundos contaron como principales fuentes de recursos los Bonos Tipo C (20,293 millones de soles) y el Programa Monetario del Banco Central de Reserva. En el primer trimestre de 1983, las captaciones en Bonos Tipo C ascendieron a 4,770 millones de soles y del Programa Monetario provienen recursos por 6,000 millones. En cuanto a los recursos externos la captación ascendió a 56,800 millones de soles.

BANCO AGRARIO DEL PERU

El Banco Agrario del Perú ha ejecutado, durante 1982, préstamos por 400,952 millones de soles, monto superior en 47.70/o al de 1981. Sin embargo, este ritmo de crecimiento es menor que el observado en 1981 y 1980; lo que se explica, en gran parte, por los problemas climatológicos que vienen afectando el desarrollo de la actividad agropecuaria, especialmente en el último trimestre de 1982.

El Banco Agrario del Perú tiene tres tipos de préstamos: de sostenimiento, de comercialización y de capitalización; el de mayor cuantía es el de sostenimiento que financia las necesidades de capital de trabajo de las actividades agropecuarias. En 1982 alcanzó un monto total de 320,283 millones de soles.

BANCO AGRARIO DEL PERU PRESTAMOS EJECUTADOS POR FINALIDAD (En millones de soles)

	1980	1981	1982	1983*
Agrícola	118,646	213,430	283,138	60,437
Pecuario	13,662	26,464	47,317	7,051
Maquinarias de implementos	6,199	5,940	10,525	991
Comercialización	24,485	20,213	47,929	9,650
Otros	5,675	5,373	12,043	821
	168,667	271,420	400,952	78,951

* A marzo de 1983

Fuente: Banco Agrario del Perú

que significó un aumento de 360/o con relación a 1981. Los cultivos que mayor apoyo crediticio han recibido son: arroz, algodón, maíz y papas; que absorbieron el 790/o de los créditos ejecutados. En términos de hectáreas aviadas el Banco Agrario del Perú financió el cultivo de 552,604 hectáreas, 16,299 hectáreas menos que en 1981.

Los créditos de comercialización alcanzaron en 1982 la suma de 24,497 millones de soles. El 720/o de dicho monto se dedicó al café, mercancía cuya producción, en elevado porcentaje, está en poder de cooperativas agrarias de servicios, cooperativas agrarias de producción y pequeños agricultores.

En cuanto a los créditos de capitalización, durante 1982 se ejecutaron préstamos por 32,200 millones de soles, cifra que excede en 1100/o la de 1981. Con este tipo de crédito el Banco Agrario del Perú ayuda a ampliar el capital social del sector, especialmente en los rubros de animales de reproducción, maquinarias, cultivos permanentes (frutales), infraestructura de riego y mejoramiento de tierras.

Para 1983, el Banco Agrario del Perú tiene previsto inyectar recursos financieros al sector agropecuario por 650 mil millones de soles, en gran parte con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (100 millones de dólares) y el Banco Mundial (130 millones de dólares). En busca de una mayor eficiencia en la asignación de recursos y mayores facilidades de financiamiento para los agricultores, el Banco está implementando Gerencias Regionales, que gozarán de mayores niveles de autonomía para la aprobación de préstamos. Asimismo, ha establecido un nuevo programa de financiamiento denominado "Triple A" (avío, agrícola, automático), que facilitará préstamos al agricultor que reúna las siguientes cualidades: agricultor conocido, antecedente favorable y aptitud empresarial eficiente.

El Banco Agrario del Perú ha incrementado la cuantía del "Pagaré Agrario" de uno a cinco millones de soles. Con ello los agricultores que gozan de préstamos a sola firma podrán recibir mayores montos.

Es notorio el éxito que viene obteniendo el Banco Agrario del Perú en la captación de recursos del público. A fin de 1982 había captado 75,826 millones de soles, cifra superior en 1650/o a la de 1981. A marzo de 1983 dicho monto alcanzaba 89,866 millones de soles. Con esto el Banco Agrario del Perú está obteniendo progresivamente mayor capacidad de autofinanciamiento.

BANCO INDUSTRIAL DEL PERU

El Banco Industrial del Perú, durante 1982, aprobó créditos por 183,437 millones de soles, lo que representa un incremento de 210/o con relación a 1981.

En 1983, hasta marzo, había aprobado solicitudes de crédito por 35,903 millones de soles, que significa un crecimiento de 350/o, respecto a similar período de 1982.

Los créditos aprobados han estado orientados preferentemente a financiar a empresas industriales que producen bienes de consumo, que absorbieron en 1982 el 500/o del total aprobado. Entre las líneas de producción que mayor apoyo han recibido en este rubro destacan las de alimentos, textiles, plásticos y prendas de vestir.

Las empresas industriales que producen bienes de capital recibieron el 220/o del total aprobado, destacándose entre ellas las que se dedican a la elaboración de material de transporte y maquinaria eléctrica. Las empresas que producen bienes intermedios han insumido el 180/o del total de los créditos aprobados, con predominio de las que se dedican a la elaboración de productos químicos e insumos para la industria de vidrio y de madera.

El Banco Industrial del Perú está otorgando preferencia a la pequeña empresa y artesanía, las que han incrementado su participación de 480/o en 1981 a 550/o en 1982, en el total de préstamos aprobados. En este último año, 10,242 solicitudes fueron aprobadas por 100,904 millones de soles, lo que significa un incremento de 2690/o respecto al año anterior. La actividad artesanal, atendida por la línea FONART, tuvo en 1982 un significativo aumento de 1120/o con respecto a 1981, al aprobarse créditos por 3,466 millones de soles en 2,868 solicitudes.

Asimismo, ha tenido impulso el Programa de Promoción Crediticia "Llave en Mano" en los departamentos de San Martín, Ucayali, Tumbes y Huancavelica, donde se han aprobado 42 operaciones por 223 millones de soles. Este programa constituye el esfuerzo más serio de la Banca para desarrollar la industria en el interior del país. A abril de 1983 el monto aprobado alcanzaba los 353 millones de soles.

El Banco Industrial del Perú ha firmado un convenio con COFIDE, con el objeto de asignar recursos adicionales a la pequeña empresa (Programa PROPEM) por 32'250,000 dólares y ha ampliado de 5,000 a 15,000 millones de soles su línea de crédito con el Banco Central Hipotecario y coordinado la ampliación del Fondo de Modernización de Embarcaciones Pesqueras (FODEM) a 5 millones de marcos alemanes.

Para el Programa de Pueblos Jóvenes, se han desarrollado y financiado eventos destinados a la generación de empleo y asistencia técnica. Este Programa será ampliado mediante un convenio financiero con la AID por 13.5 millones de dólares, suma que permitirá la constitución del Fondo de Desarrollo Urbano (FDU).

Para el financiamiento de la mediana y grande empresa se aprobaron, durante 1982, 654 préstamos por 82,533 millones de soles, cifra superior en

BANCO INDUSTRIAL DEL PERU
CREDITOS APROBADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 (En millones de soles)

	1980	1981	1982	1983*
Bienes de consumo	17,513	27,839	91,294	18,995
Bienes intermedios	9,443	13,496	32,873	6,984
Bienes de capital	9,781	7,763	39,424	6,384
Otras actividades	7,237	7,383	19,846	3,540
	43,974	57,481	183,437	35,903

* A marzo de 1983

Fuente: Banco Industrial del Perú

1740/o al monto de 1981. En el primer trimestre de 1983 se han atendido 108 nuevos préstamos por 15,137 millones de soles, lo cual hace suponer que se van a superar los niveles alcanzados en 1982.

El Banco Industrial del Perú ha utilizado durante 1982 el total de los recursos financieros de las dos líneas de crédito que abrió el Banco Central de Reserva por 10,000 millones de soles cada una, para el fortalecimiento patrimonial de las empresas industriales. En 1983, debido al éxito conseguido y a la fuerte demanda crediticia existente, el Gobierno ha autorizado su ampliación a 20,000 millones de soles cada línea.

Adicionalmente, el Banco Industrial del Perú está gestionando créditos externos, uno en el Banco Interamericano de Desarrollo, por 35 millones de dólares, y otro en la Corporación Andina de Fomento, este último para reforzar sus líneas de exportación. Asimismo, tiene previsto ampliar en 200/o las líneas de crédito que mantiene con bancos comerciales del exterior.

En cuanto a la captación de recursos del público, el Banco Industrial del Perú ha modificado su política con nuevos servicios que le han permitido entrar con fuerza en el mercado del ahorro financiero nacional. A fines de 1982 contaba con recursos en depósitos de ahorro por 7,672 millones de soles, en depósitos a plazo por 14,192 millones de soles y en certificados bancarios en moneda extranjera 25.1 millones de dólares.

BANCO MINERO DEL PERU

El Banco Minero del Perú, ha aprobado durante 1982 préstamos por 108,472 millones de soles, que significa un crecimiento de 2330/o con relación al monto aprobado en 1981. De este total 34,665 millones de soles se han destinado a préstamos de corto plazo y 74,107 millones de soles, a préstamos de mediano y largo plazo; dentro de estos últimos destacan los préstamos con cargo al Fondo de Consolidación Minera mediante los cuales los productores han podido obtener los recursos necesarios para hacer frente a sus problemas de liquidez, como consecuencia de la caída de los precios de los minerales en el mercado internacional.

Los recursos del Fondo de Consolidación Minera (FOCOMI), provienen

BANCO MINERO DEL PERU

PRESTAMOS APROBADOS

(En millones de soles)

	1980	1981	1982	1983*
Pequeña minería	10,239	14,582	49,561	17,676
Mediana minería	6,079	13,133	55,558	14,021
Afin a la minería	1,861	4,824	3,353	955
TOTAL	18,179	32,539	108,472	32,652

* Abril de 1983

Fuente: Banco Minero del Perú

de un crédito externo gestionado por el Banco de la Nación, cuyo monto inicial de 60 millones de dólares fue ampliado a 120 millones de dólares. A abril de 1983 se habían utilizado 96.7 millones de dólares.

Adicionalmente, el Banco Minero del Perú tiene concertadas otras líneas de crédito, destacando la del Banco Central de Reserva por 80 millones de dólares, para cubrir la diferencial no pagada por el productor minero del préstamo FOCOMI, y la del Protocolo Franco-Peruano por 53 millones de francos para financiar mini-centrales hidroeléctricas y hornos de desarsenización y desmercurización, que permitirán a los pequeños y medianos mineros mejorar la calidad de su producción. A lo expuesto, habría que sumar la disponibilidad casi inmediata que tiene de 257.6 millones de dólares que provienen de 16 líneas de créditos con la banca del exterior.

En cuanto al Programa de Promoción Aurífera, el Banco Minero del Perú adquirió en 1982, 2,439 kilos de oro, por un monto de 17,012 millones de soles. Esta labor ha sido posible mediante la activa participación de sus 15 oficinas ubicadas en la zona de producción (Madre de Dios - Puno - Cuzco - La Libertad - Amazonas y Huánuco). Las ventas de oro alcanzaron en el mercado interno 1,096 millones de soles y en el mercado externo ascendieron a 55'495,000 dólares. De enero a abril de 1983 se han comprado 663 kilos de oro por 9,367 millones de soles y las ventas llegaron en el mercado interno a 232 millones de soles y en el mercado externo a 10'482,000 dólares.

Otro programa de fomento a la minería nacional que el Banco Minero del Perú ha impulsado con gran éxito, es la instalación de plantas concentradoras. Durante 1982 adquirió 20 de ellas, de las cuales 6 están en funcionamiento, 11 se encuentran en proceso de construcción y 3 en proyectos de instalación. Con el funcionamiento de las nuevas plantas, el Banco Minero del Perú ha aumentado su capacidad de tratamiento de minerales de 280 a 670 TM/día. Una característica básica de estas plantas es que son de tipo desmontable y se reubican en aquellas zonas donde existe producción minera. Este programa se va a ampliar con la instalación de un horno para la desarsenización y desmercurización de concentrados, lo que permitirá tratar el stock de concentrados que tiene actualmente inmovilizado MINPECO, con más de 55,000 TM., y reaperturar muchas minas que producen minerales con elevado contenido de arsénico y mercurio.

Por otro lado, el Banco Minero del Perú ha firmado un contrato con el Consorcio Energético de Huancavelica por tres millones de dólares, con el fin de proporcionar energía eléctrica a un vasto sector de pequeñas y medianas empresas mineras, ubicadas en el departamento de Huancavelica; reduciendo sus costos de producción y dotando de energía eléctrica a pueblos aledaños.

BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU

El Banco de la Vivienda del Perú durante 1982 aprobó préstamos por 236,445 millones de soles, 370/o más que el monto aprobado en 1981, beneficiando directa e indirectamente a 73,519 familias. El uso de recursos del Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI-, representó el 480/o del total aprobado y ha permitido beneficiar a 9,666 familias. Para 1982 se espera aprobar préstamos con cargo al FONAVI por 185,582 millones de soles, 630/o más que en 1982.

En orden de importancia siguen los préstamos concedidos a empresas dedicadas a la producción de insumos para la construcción, las que en 1982 absorbieron el 28% del monto aprobado.

Los préstamos para provisión de servicios, que ocupan el tercer lugar entre las diferentes líneas del BANVIP, significaron durante 1982 el 16% del monto aprobado, pero beneficiaron a 59,388 familias. En la provisión de servicios se consideran las obras de agua, desagüe y electrificación. El BANVIP utiliza para ello recursos provenientes del exterior, especialmente de la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID); y para su mejor asignación coordina con Electroperú, Ministerio de Vivienda y Construcción, SEDAPAL, SEDAPAR, Electrolima, ORDETAM, entre otros, que intervienen en calidad de administradores o deudores de los recursos prestados.

El Sistema Mutual es constantemente apoyado tanto a nivel técnico como financiero por el Banco de la Vivienda del Perú. Préstamos de mediano y largo plazo dotan a las mutuales de recursos necesarios para su desarrollo equilibrado, así como para cofinanciar proyectos masivos de viviendas, préstamos de viviendas y préstamos cooperativos.

En cuanto a la captación de recursos el Banco de la Vivienda del Perú mantenía a diciembre de 1982, saldos por 342,774 millones de soles, 66% más que a fines de 1981. A marzo de 1983 dicho monto se había incrementado en 31,692 millones de soles. La fuente más significativa de recursos ha sido el FONAVI que en 1982 representaba el 60% del total captado.

Otras fuentes de captación de carácter contractual que posee el Banco de la Vivienda del Perú, son los Fondos de Garantía D.L. 19604 y los Bonos de Fomento Hipotecario; a fin de 1982 tenía captados recursos en estos conceptos por 16,508 y 16,947 millones de soles, respectivamente.

El financiamiento externo es otra fuente de recursos que el Banco ha utilizado con gran dinamicidad. A fin de 1982 mantenía un saldo por 46,414 millones de soles, cifra superior en 241% al saldo de fin de 1981.

BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU
PRESTAMOS APROBADOS
 (En millones de soles)

	1981	1982	1983*
Provisión de servicios	11,811	37,660	16,532
Habilitación urbana	6,652	2,387	26,014
Construcción de viviendas	8,535	4,926	392
Mutuales	4,100	8,334	12,728
Industria de la construcción	25,056	65,389	49,894
FONAVI	92,308	114,144	80,352
Hipoteca social	23,000	2,000	—
Otros	839	1,605	—
	172,301	236,445	185,112

* Estimado a junio

Fuente: Banco de la Vivienda del Perú

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

En 1982, el monto de los préstamos escriturados del Banco Central Hipotecario alcanzó los 146,863 millones de soles, 181% más que en 1981. Al 31 de marzo de 1983 el monto de préstamos aprobados llegaba a 20,591 millones de soles.

Los recursos orientados a la construcción de vivienda única absorben en 1982 el 60% del total concedido; en orden de importancia siguen con el 20%, los créditos de hipoteca común. En tercer lugar, los créditos de hipoteca social, cuyo interés es preferencial, alcanzaron una participación de 12% del total, en su segundo año de operación.

El Banco Central Hipotecario ha extendido el Sistema de Hipoteca Social a la línea de préstamos de adquisición de vivienda única.

En cuanto a la captación de recursos del público, el Banco Central Hipotecario poseía a fines de 1982 el 26% del total de los depósitos de ahorro y a plazo captados por el sistema financiero nacional. Los ahorros en poder del Banco Central Hipotecario ascendían a 303,162 millones de soles, 35% más que a fines de 1981. Al 31 de marzo de 1983 dicho monto se había incrementado en 70%.

Buena parte de los recursos que capta el Banco Central Hipotecario del público se destinan, como forma de encaje, a la adquisición de Bonos de Inversión Pública, apoyando así los esfuerzos de inversión del Estado. A fin de 1982, el Banco Central Hipotecario tenía inversiones financieras por 101,762 millones de soles, 120% más que en 1981.

Por otro lado, el Banco Central Hipotecario, consciente de las crecientes necesidades crediticias en el interior del país, ha acentuado en 1982 su política de descentralización y desconcentración de actividades, abriendo oficinas en Ilo (Moquegua), Castilla (Piura), El Tambo (Huancayo), Juliaca (Puno), El Recreo (Trujillo), y las Quintanas (Trujillo); en la ciudad de Lima ha abierto 4 oficinas. Esta acción descentralizadora continuará en 1983. A la fecha ya está funcionando una nueva oficina en Pucallpa, y se espera hacer lo propio en lo que resta del año, en Talara (Piura), Puerto Maldonado (Madre de Dios), Huaraz (Ancash), Abancay (Apurímac), Huaral (Lima), y Juanjuí (San Martín).

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

PRESTAMOS ESCRITURADOS

(En millones de soles)

	1980	1981	1982	1983*
Hipoteca común	1,067	4,100	29,857	5,294
Adquisición de casa única	535	1,113	2,091	445
Construc. de casa única	9,961	37,252	97,315	11,365
Hipoteca social	—	9,889	17,600	3,487
T O T A L	11,563	52,354	154,863	20,591

* A marzo de 1983

Fuente: Banco Central Hipotecario



La misión peruana que renegoció la deuda externa, presidida por el Ministro Carlos Rodríguez Pastor, dirigiéndose al Centro de Conferencias Internacionales en París.

INSTITUCIONES ESTATALES DE FOMENTO
PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE A FIN DEL PERIODO
 (Saldo en miles de millones de soles)

	Colocaciones			Depósitos y obligac.			Capital y reservas		
	1981	1982	1983*	1981	1982	1983*	1981	1982	1983*
COFIDE	254.7	483.3	568.4	205.8	458.5	552.8	96.4	147.1	149.5
Banco Agrario	196.8	318.2	358.9	156.3	305.7	394.2	86.9	134.0	135.2
Banco Industrial	175.8	427.4	496.3	201.2	463.5	n.d.	26.5	42.4	42.4
Banco-Minero	24.1	145.0	178.6	66.8	244.1	268.5	18.9	20.7	25.3
Banco de la Vivienda	119.3	270.0	319.1	120.3	163.8	180.1	127.8	224.6	245.1
Banco Central Hipotecario	64.2	186.3	215.3	248.1	347.7	371.5	3.8	10.3	14.0

* A marzo

Fuente: Estados financieros de las empresas

PROYECTO DE INVERSIONES 1983
 (En millones de soles)

	Ley 23556		Diferencia
	Ley 23556	Recorte(*)	
1. Gobierno Central	577,468	484,663	92,805
2. Corporaciones	259,393	173,566	85,827 (1)
3. Instituciones Públicas	25,304	24,144	1,160
TOTAL	862,165	682,373	179,792

(1) Incluye modificación de fuente de Cordeloreto S/. 32,358 millones.

(*) Recorte aprobado por Resolución Ministerial 098-83-EFC/76 y Resolución Ministerial 122-83-EFC/76

PROYECTOS DE INVERSION DEL GOBIERNO CENTRAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO LEY 23556

(En millones de soles)

PLIEGOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
	Asignación 1983	Tesoro público	Ingresos propios	Endeudam. interno	Endeudam. externo	Ingresos por Transferencia Fondo Contra- partida Nac.	Otros
Presidencia del Consejo de Ministros	180,567	7,125	368		55,102	117,972	
Senado de la República	495	495					
Cámara de Diputados	1,755	1,755					
Jurado Nacional de Elecciones	20	20					
Ministerio de Justicia	12,767				5,919	6,848	
Ministerio de Relaciones Exteriores	677	677					
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	2,521	182			1,930	409	
Ministerio de Salud	19,262	4,983			6,195	7,964	120
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	830	36			794		
Ministerio de Agricultura	57,768		1,796		32,946	23,026	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	7,393				746	5,340	1,307
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	218,292		13,119		58,675	146,498	
Ministerio de Energía y Minas	1,430						1,430
Ministerio de Pesquería	1,187					1,187	
Contraloría General	130	130					
Ministerio Público	233	233					
Cooperación Popular	71,909					70,859	1,050
Tribunal de Garantías Constitucionales	232	232					
T O T A L	577,468	15,868	15,283		162,307	380,103	3,907

PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO LEY 23556 + MODIFICACIONES

(Millones de soles)

PLIEGOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
	Asignación 1983	Tesoro público	Ingresos propios	Endeudam. interno	Endeudam. externo	Ingresos por transferencia Fondo Contra- partida Nac. Otros	
Presidencia del Consejo de Ministros	143,278	5,973	211	—	45,328	91,766	
Senado de la República	495	495	—	—	—	—	
Cámara de Diputados	1,755	1,755	—	—	—	—	
Jurado Nacional de Elecciones	20	20	—	—	—	—	
Ministerio de Justicia	12,767	—	—	—	5,919	6,848	
Ministerio de Relaciones Exteriores	542	542	—	—	—	—	
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	2,521	182	—	—	1,930	409	
Ministerio de Salud	17,262	4,309	—	—	5,745	7,088	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	664	36	—	—	628	120	
Ministerio de Agricultura (1)	45,223	—	—	—	24,617	20,606	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	5,393	—	—	—	746	3,340	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	179,762	—	13,119	16,190(3)	67,455	82,998	
Ministerio de Energía y Minas	1,430	—	—	—	—	1,430	
Ministerio de Pesquería	1,187	—	—	—	—	1,187	
Contraloría General	104	104	—	—	—	—	
Ministerio Público	186	186	—	—	—	—	
Cooperación Popular	71,909	—	—	—	—	70,859	
Tribunal de Garantías Constitucionales	165	165	—	—	—	1,050	
TOTAL	484,663	13,767	13,330	16,190	152,368	285,101	3,907

(1) Trans. a INIPA S/. 8,545'0

(2) Será transferido a Presidencia

(3) Bonos de Inversión Pública

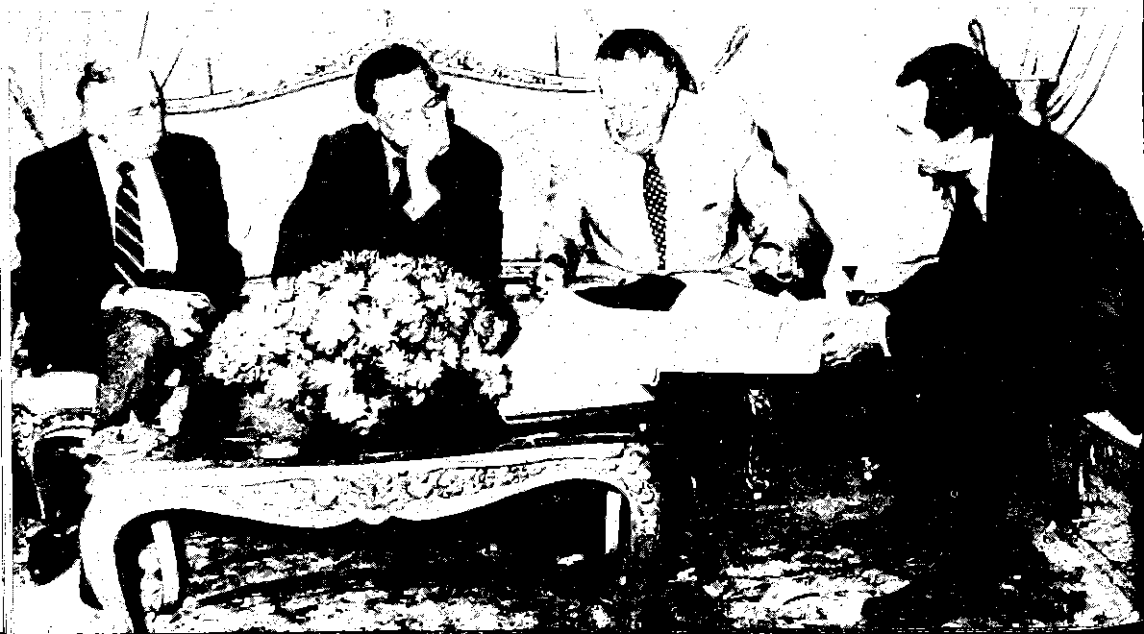
**PROGRAMA DE INVERSIONES 1983 - GOBIERNO CENTRAL. AUTORIZADO AL 30-6-83
POR TODA FUENTE**

(En millones de soles)

PLIEGOS	Ley 23556	Ley Modific. Recorte	Diferencia
Presidencia del Consejo de Ministros	180,567	143,278	37,289
Senado de la República	495	495	-
Cámara de Diputados	1,755	1,755	-
Jurado Nacional de Elecciones	20	20	-
Ministerio de Justicia	12,767	12,767	-
Ministerio de Relaciones Exteriores	677	542	135
Ministerio de Economía Finanzas y Comercio	2,521	2,521	-
Ministerio de Salud	19,262	17,262	2,000
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	830	664	166
Ministerio de Agricultura	57,768	45,223	12,545 (1)
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	7,393	5,393	2,000
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	218,292	179,762	38,530
Ministerio de Energía y Minas	1,430	1,430	-
Ministerio de Pesquería	1,187	1,187	-
Contraloría General	130	104	26
Ministerio Público	233	186	47
Cooperación Popular	71,909	71,909	-
Tribunal de Garantías Constitucionales	232	165	67
TOTAL	577,468	484,663	92,805

(1) Incluye Transferencia a INIPA por 8,545'0 de soles.

El Presidente Belaunde examinando el programa financiero de la Carretera Marginal de la Selva, con el Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, acompañado por el Vicepresidente Fernando Schwalb López Aldana y el senador Manuel Ulloa Elías.



13 Agricultura

Situación actual

La actividad productiva agraria, durante el período 1981-1982, tuvo un comportamiento adecuado. No obstante presentarse problemas climatológicos creció a una tasa del 3^o/. La participación de la agricultura en la formación del Producto Bruto Interno se mantuvo igual a la del año 1981 que fue de 12^o/>.

En lo que va de 1983, el sector agrario viene atravesando una severa crisis como consecuencia de las intensas y persistentes lluvias en la costa norte y aguda sequía en la región sierra sur del país; todo ello debido al fenómeno de la Corriente del Niño.

Pérdidas en el agro

El daño que la naturaleza viene ocasionando en el agro por las inundaciones se manifiesta en la pérdida de los cultivos y de la población ganadera y en la inhabilitación o destrucción de la infraestructura de riego y drenaje. Por otro lado, la sequía presentada en los departamentos de Puno, Cuzco, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa y parte de Ica ha deteriorado significativamente la actividad agrícola y pecuaria con riesgo de ocasionar una gran descapitalización pecuaria, de graves afectos socio-económicos.

Severa crisis

A la grave situación que atraviesa el agro nacional, se añade la tropicalización del clima de la costa central, fenómeno que ha distorsionado los planes de cultivo y riego, lo que conlleva limitaciones en el cultivo de papa y, en consecuencia, posibles problemas de abastecimiento.

Este panorama ocasiona desempleo rural, con el consecuente fenómeno de migración a las grandes urbes, causando problemas y distorsiones en la planificación y ejecución de los programas de abastecimiento de alimentos de primera necesidad.

Pérdidas: 179 mil millones

Según los estimados preliminares, por efectos de las lluvias y la sequía se han perdido alrededor de 111 mil hectáreas, con un valor a precios de chacra superior a los 125 mil millones de soles. Asimismo, están afectadas 266 mil hectáreas, en las que se estiman pérdidas del orden de 54 mil millones de soles; lo que en conjunto significa una pérdida superior a los 179 mil millones de soles.

Esta pérdida significa dejar de ofrecer aproximadamente 680 mil toneladas métricas de productos esenciales para la alimentación, tales como papa (411 mil toneladas métricas), plátano (132 mil), arroz (57 mil), maíz amiláceo (42 mil), cebada (11 mil), trigo (10 mil), maíz amarillo duro (4 mil), sorgo (mil) y frijol (724).

Ante esta aguda situación, la acción del Gobierno está orientada a la ejecución de inversiones inmediatas para atender a los damnificados y reparar

los daños en los servicios básicos a la población, implementando planes de emergencia por desastres naturales para las áreas afectadas.

ROL DEL SECTOR Y PRINCIPALES POLITICAS

La Constitución Política del Estado otorga primera prioridad al desarrollo integral del sector agrario. En este contexto se hace necesario:

- Promover el incremento de la producción y productividad agropecuarias, orientadas básicamente al abastecimiento de la demanda interna, incorporando tecnologías adecuadas con alto contenido de empleo.
- Ampliar la frontera agrícola, promoviendo una mayor participación del sector privado y asegurando alta tecnificación en el uso del agua. Desarrollar infraestructura bajo el sistema de cooperación popular, con intensivo uso de mano de obra, con la finalidad de reducir los niveles de desempleo y subempleo; y acelerando los proyectos de inversión pública de corto período de maduración y alta absorción de mano de obra.
- Desarrollar el sistema de comercialización agropecuaria, estableciendo los mecanismos adecuados, especialmente para los alimentos, apoyando la creación de la infraestructura rural eficiente para lograr precios satisfactorios para productores y consumidores.
- Impulsar el desarrollo de las actividades forestales y de fauna silvestre, como uno de los instrumentos básicos para el desarrollo de la sierra, ceja de selva y selva.
- Impulsar programas de desarrollo microregional, con énfasis en la sierra, y ceja de selva y selva, dirigidos a consolidar el desarrollo regional.

LA ACCION DEL GOBIERNO

Producción agropecuaria

Las acciones del Gobierno están encaminadas a:

- Brindar asistencia técnica integral, orientando la capacidad del Estado a los pequeños productores, a las áreas de menor desarrollo relativo y hacia diferentes formas empresariales.
- Impulsar la investigación agraria hacia la determinación y divulgación de tecnologías apropiadas.
- Propiciar el abastecimiento de insumos y de maquinaria agrícola.
- Propiciar la participación voluntaria de los productores agrarios en el marco de una zonificación de cultivos.

Agroindustria y comercialización

- Promover la construcción de infraestructura física de comercialización con énfasis en la sierra, ceja de selva y selva.
- Promover la creación y funcionamiento de centros de comercialización rural y de consorcios de exportación, estimulando preferentemente los integrados por los productores.
- Desarrollar la agroindustria e industria alimentaria básica.

Frontera agrícola

- Expandir la frontera agrícola en áreas con potencial agropecuario en costa, sierra, ceja de selva y selva.

POBLACION AGRARIA Y PRODUCTO BRUTO INTERNO

(Composición porcentual)

	1940	1950	1961	1972	1981	1982
Población total (Millones de habitantes)	6'2		9'9	13'5	18'3	18'8
PEA total (Millones de habitantes)	2'0		3'1	4'4	5'8	5'9
● PEA agropecuaria %	61		50	44	36	38
PBI (Miles de millones de soles 1970)		85,6	125,5	267,8	346,5	367,3
● Agricultura %		24	18	14	12	12
● Manufactura %		17	20	25	24	25

Fuente: Ministerio de Agricultura

- Implementar pequeñas y medianas irrigaciones, de corto período de maduración, principalmente en la región de la sierra.
- Rehabilitar tierras afectadas por salinidad y drenaje.
- Ampliar la utilización de recursos hídricos subterráneos.
- Promover y apoyar los asentamientos rurales en regiones fronterizas.
- Intensificar las acciones de recuperación de suelo, en costa, sierra, ceja de selva y selva.
- Impulsar el ordenamiento, protección y conservación de cuencas, en áreas prioritarias de sierra y ceja de selva.

Bosques y fauna

- Fomentar la protección, renovación y conservación de la flora y fauna.
- Mejorar la administración, implementación, operación y mantenimiento de los distritos forestales.
- Propiciar el aprovechamiento racional de los recursos forestales y de fauna, con la participación de las comunidades campesinas, nativas y del sector privado.
- Garantizar el repoblamiento de los bosques naturales utilizando recursos del canon de reforestación.

Reforma Agraria y asentamiento rural

- Garantizar la propiedad de la tierra trabajada. Consolidar los modelos empresariales de tenencia de la tierra rústica que sean libremente ratificados o adoptados por sus asociados.
- Concluir con el proceso de transferencia de la propiedad rural expropiada con fines de Reforma Agraria.
- Reestructurar las empresas campesinas con problemas de tenencia, ámbito territorial o modalidad de adjudicación, siempre que lo soliciten los socios de las mismas.
- Promover el desarrollo de la ceja de selva mediante la regulación de la



Asesoría técnica en una parcela demostrativa de cosecha de papas, correspondiente al subproyecto Huatanay.

tenencia, ordenamiento de nuevos asentamientos y adjudicación de tierras, bajo programas de uso integral de recursos.

PRODUCCION AGRARIA Y PROYECTOS ESPECIFICOS

Decrecimiento de producción La tasa anual de crecimiento de la producción agropecuaria para el período 1980–1981 fue de 12.7^o/o; y en el período 1981–1982, del orden del 3^o/o. Este último nivel de producción se ha logrado a pesar de la presencia e influencia de condiciones climáticas adversas y fluctuaciones de los precios internacionales que, entre otros factores, tuvieron mayor incidencia en la producción agrícola. Para 1983 se constata una baja en la producción nacional, debido a los agudos problemas climatológicos que han ocasionado las inundaciones en la zona norte y severas sequías en el sur y que han obligado al Gobierno a declarar en estado de emergencia las zonas más productivas del país. El decrecimiento en la producción agropecuaria para los productos más importantes se resume en los cuadros adjuntos.

PROMOCION AGROPECUARIA

Créditos:
33^o/o más

El Banco Agrario del Perú otorgó en 1982 préstamos por 283 mil millones de soles para atender 552 mil hectáreas de cultivo. El avío agrícola se otorgó mayormente para cultivos de arroz (36^o/o), algodón (24^o/o), papa (14^o/o). Respecto al año 1981, el monto total de los préstamos del Banco Agrario, en soles

EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

1979 - 1982

(En miles de toneladas)

Productos	1979	1980	1981	1982	1983*
Algodón rama	244	256	286	256	180
Arroz cáscara	560	420	712	785	859
Café	105	95	95	97	98
Caña de azúcar	7,034	5,598	5,279	6,527	6,412
Maíz amiláceo	213	152	197	233	220
Maíz duro	408	301	390	397	490
Papa	1,695	1,380	1,679	799	1,350
Came ave	118	143	183	205	208

(*) Previsión 1983

Fuente: Ministerio de Agricultura

corrientes, fue superior en 33^oo, por lo que se puede afirmar que el agro está siendo atendido en medida significativa.

Maquinaria Para incrementar el parque de maquinaria agrícola y el abastecimiento de repuestos, se ha exonerado del impuesto general a las ventas y de todo tributo la importación de implementos para uso de la actividad productiva agraria. Por otro lado, se ha ampliado el parque nacional a través de la ejecución de los proyectos especiales. Durante el primer trimestre de 1983, el Servicio Nacional de Maquinaria Agrícola (SENAMA) ha empleado 38 mil horas/máquina.

Investigación Con la creación y organización del Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria (INIPA) se han establecido los Centros de Investigación y Promoción Agropecuaria (CIPA'S), como órganos desconcentrados donde se generan "paquetes" tecnológicos, que son transferidos a los productores agropecuarios por los extensionistas.

Durante 1982 el INIPA, a través de 19 estaciones experimentales, 32 subestaciones y 8 campos experimentales, ha realizado un total de 1,430 experimentos, relacionados con protección de cultivos, mejoramiento de prácticas culturales, creación de variedades de plantas rendidoras y resistentes a plagas, enfermedades y en clima adverso.

Durante el primer trimestre de 1983 se han ejecutado las acciones correspondientes a 190 experimentos.

Cooperación técnica: Para reforzar la investigación agropecuaria se ha intensificado el concurso de la cooperación técnica internacional; así, con cooperación de la República Federal Alemania y EE.UU. se están ejecutando los estudios de mejoramiento del tarwi en los departamentos de Junín y Cuzco. Se desarrolla el proyecto de fomento de producción de la cebada como sustituto del trigo. Con el gobierno de los Estados Unidos se están desarrollando investigaciones en apoyo a la producción de rumiantes menores para productores de recursos limitados.



Aporque en cultivo de papa con asesoría técnica, en el proyecto Cusipata del programa de desarrollo agrícola del Cuzco.

El Instituto Nacional de Desarrollo Agroindustrial (INDDA) realiza investigación científica aplicada y de tecnología intermedia para el aprovechamiento integral de productos agropecuarios susceptibles de ser industrializados. Destacan las investigaciones para la obtención de alimentos formulados y enriquecidos a partir de productos no tradicionales; y para el procesamiento industrial de productos tropicales.

Capacitación al productor

La tecnología generada por la investigación agraria está siendo transferida al productor agropecuario, por el método capacitación-visita, a través de 37 zonas de promoción agropecuaria para llegar a 40 mil agricultores de enlace, haciendo posible irradiar tecnología hacia 300 mil productores agrarios vecinos.

En 1982 fueron atendidos directamente 22 mil productores agropecuarios, mediante 370 mil visitas; y en el primer trimestre 1983 se atendió a 16 mil agricultores-enlace, con 70 mil visitas. Se realizaron demostraciones de métodos de producción en 3,618 parcelas demostrativas y en 455 parcelas de comprobación. En el primer trimestre de 1983 se han realizado 4 mil demostraciones de métodos para 17 mil agricultores.

Fomento agropecuario

Para los cultivos prioritarios de cada zona, en 1982 se atendieron en total 125 mil hectáreas. Se establecieron 3,592 hectáreas de semilleros, obteniéndose una producción de 10 mil T.M. de semillas. Asimismo, en lo referente al fomento pecuario, se atendieron 736 mil cabezas de ganado vacuno y ovino.

Cooperación con AID y BID

Se ha puesto en operación, con el aporte técnico y financiero de la AID, el Proyecto Investigación, Extensión, Educación—IEE para reforzar estas acciones en los cultivos de arroz, trigo, menestras y maíz amiláceo. Con el apoyo del BID

IMPORTACIONES AGRICOLAS
VOLUMENES (En miles de toneladas)

Productos	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983*
Trigo	763	780	720	805	830	951	948	980
Maíz/sorgo	278	233	150	151	500	450	382	505
Arroz	71	—	—	150	255	103	56	35
Aceite crudo vegetal	80	60	82	20	40	61	60	70
Lácteos (1)	373	341	206	254	315	364		
Azúcar	—	—	—	—	46	149	—	310

(1) Equivalente en leche fluida

(*) PAI - 83

Fuente: Ministerio de Agricultura

IMPORTACIONES AGRICOLAS
VALORES (En millones de dólares)

Productos	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Trigo	119	102	103	139	161	201	185
Maíz/sorgo	39	28	17	17	81	73	90
Arroz	19	—	—	49	75	50	17
Aceite crudo vegetal	56	37	48	—	26	33	28
Lácteos	28	28	21	15	56	64	66
Azúcar	—	—	—	—	34	104	—

Fuente: Ministerio de Agricultura

se desarrolla el Proyecto Transferencia de Tecnología de Producción Agropecuaria y Semilla Mejorada, con el fin de elevar la producción y productividad en maíz amiláceo y papa.

A través del Programa Sectorial Agropecuario financiado por el BID se están ejecutando acciones para equipar 41 agencias de extensión para la transferencia tecnológica en los departamentos de Lima, Huancavelica, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cuzco, Apurímac y Puno.

**Sanidad
 agropecuaria**

En el marco del Programa Nacional de Prevención y Control de la Roya Amarilla del Cafeto, Broca y CBD del Cafeto, durante 1982 se han realizado inspecciones sanitarias y acciones de control sobre 121 mil hectáreas, disminuyendo sustantivamente la incidencia de esta enfermedad.

En lo referente al Programa Nacional de Control de la Fiebre Aftosa, durante 1982 se realizó vigilancia epidemiológica constante en todo el país, con mayor incidencia en los departamentos de Tumbes, Arequipa y Puno; y se efectuaron inspecciones sanitarias en 60 mil propiedades pecuarias, habiéndose logrado controlar los brotes de esta enfermedad.

Se ha intensificado el desarrollo de los programas conjuntos de sanidad agropecuaria en el marco del Acuerdo de Cartagena y con el apoyo de los organismos internacionales como FAO, IICA, JUNAC, OPS, BID, entre otros. Se han dado los reglamentos sobre la campaña del cólera porcina africana; uso y comercialización de plaguicidas y sustancias afines; y funcionamiento de las empresas que prestan servicios de fumigación.

APOYO AL DESARROLLO DE LA SELVA

Acopio de arroz

En el marco del Plan Selva, a diciembre de 1982, se terminó la construcción de los almacenes para el acopio de arroz en cáscara, ubicados en las localidades de Papa Playa, Juanjuí, Saposa y Nauta, con una capacidad de almacenamiento de 6 mil T.M.. Se continúa la construcción de almacenes para arroz en las localidades de Lagunas, Tocache, Pucallpa, La Merced, Iberia y Quillabamba. Asimismo, la instalación de molinos para arroz en los poblados de San Lorenzo, Orellana y Contamana. Se iniciaron los estudios referentes a la instalación de complejos agroindustriales para la producción de azúcar en selva, que se realizan con cooperación técnica del gobierno británico en la zona del Alto Mayo y del gobierno de Italia en la zona de Ucayali, Madre de Dios y Loreto.

Proyectos Integrales

Con especial énfasis se viene propiciando la participación de la empresa privada en la ejecución de Proyectos Integrales en áreas de propiedad estatal. Hasta el mes de marzo de 1983 se ha reservado un total aproximado de 460 mil hectáreas para desarrollar 28 proyectos. De esta reserva, 12 proyectos con un área de 141 mil hectáreas, se han concedido a personas naturales o jurídicas para realizar estudios de factibilidad, que posteriormente permitirán arribar a la fase de ejecución de obras.

REFORMA AGRARIA

La creación del clima de confianza y de seguridad para el agricultor peruano, ha sido lograda con la dación del Decreto Legislativo No. 02 "Ley de Promoción y Desarrollo Agrario", que da por concluido el proceso de afectación de tierras y establece la inafectabilidad de los predios directamente trabajados.

Adjudicación de tierras

Respecto a las adjudicaciones de tierras, durante 1982 se han otorgado 1,848 títulos de propiedad correspondientes a 120,203 hectáreas para beneficiar a 9,735 familias. También se han expedido 598 títulos de propiedad que condonan deudas por valor de 1,544 millones de soles en favor de 35,687 familias a las que se ha entregado en propiedad 445,792 hectáreas.

Estructura de empresas

En lo referente al redimensionamiento del ámbito físico de las empresas asociativas efectuado al amparo del Art. 78 del Decreto Legislativo No. 02, se han aprobado 17 estudios definitivos de reestructuración. De otro lado, 57 empresas campesinas asociativas han presentado proyectos sobre cambio de modalidad empresarial, de los cuales hasta la fecha se han aprobado 17.

PRESTAMOS APROBADOS POR EL BANCO AGRARIO Y SU COMPOSICION PORCENTUAL, SEGUN CULTIVOS

Monto total del avío agrícola (En miles de millones de soles)	1979	1980	1981	1982
Arroz	28,5 ^o / _o	29,0 ^o / _o	35,9 ^o / _o	36,0 ^o / _o
Algodón	33,6	33,9	23,8	23,8
Papa	7,9	11,4	13,9	14,0
Maíz	8,0	6,1	6,7	6,7
Caña de azúcar	4,1	2,0	5,9	5,9
Café	4,6	4,9	2,1	2,2
Sorgo	2,6	2,3	1,6	1,5
Frijol	2,0	1,4	1,7	1,6
Trigo	0,4	0,3	0,2	0,2
Otros	8,3	8,7	8,2	8,1

Fuente: Ministerio de Agricultura

SUPERFICIE AVIADA CON PRESTAMOS APROBADOS POR EL BANCO AGRARIO Y SU COMPOSICION PORCENTUAL, SEGUN CULTIVOS

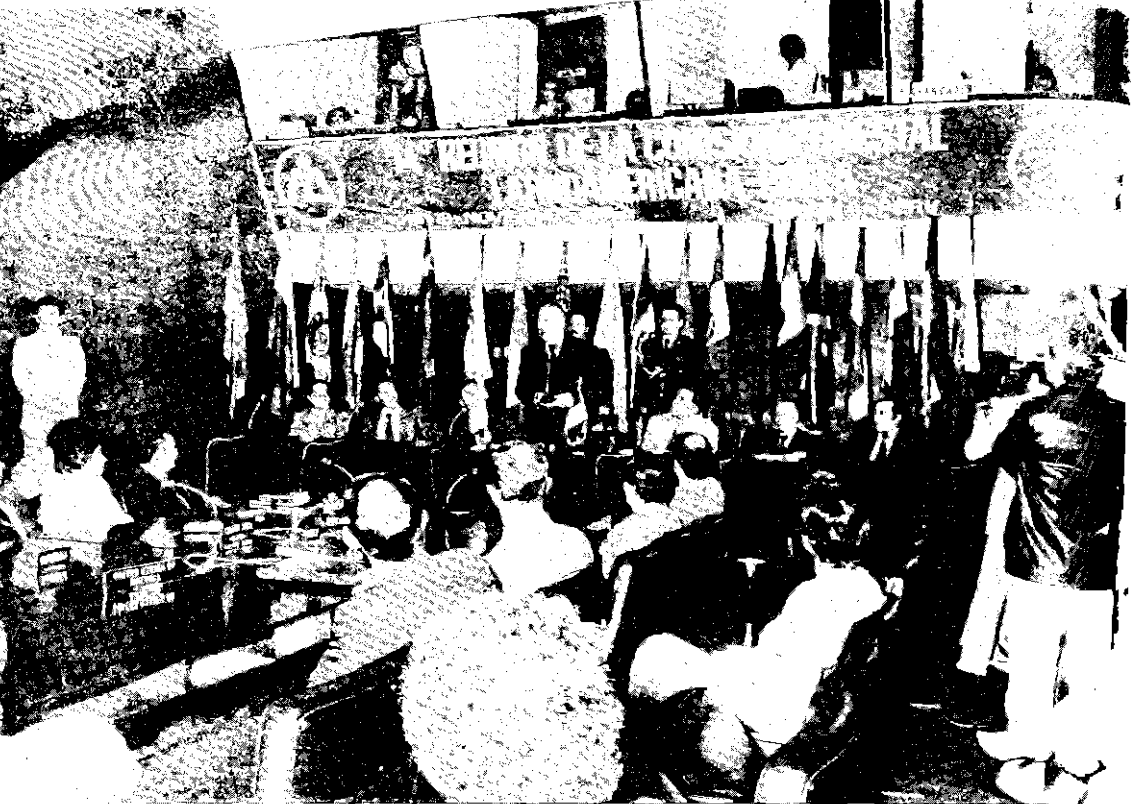
Superficie aviada (En miles de Has.)	1979	1980	1981	1982
Total	499,9	528,7	568,9	552,6
Arroz	24 ^o / _o	25 ^o / _o	29 ^o / _o	29 ^o / _o
Algodón	25	26	21	19
Papa	6	7	9	7
Maíz	16	13	15	15
Caña de azúcar	1	2	2	6
Café	9	9	6	7
Sorgo	5	4	3	3
Frijol	3	3	3	3
Trigo	1	1	1	—
Otros	10	10	11	11

Fuente: Ministerio de Agricultura

EXPLORACION FORESTAL Y DE FAUNA

Crecimiento de 8.12^o/_o

La explotación forestal viene experimentando incrementos significativos. La producción de madera rolliza ha crecido en los tres últimos años a una tasa promedio de 8.12^o/_o. El mayor crecimiento se registra en maderas elaboradas, en especial, la aserrada y laminada. Es significativa la producción de madera para pulpa.



El Presidente Belaunde concurre a la décima cuarta reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana.

16 proyectos forestales Con la apertura de cinco bosques nacionales a las empresas privadas: Alexander Von Humboldt, Biabo, Cordillera Azul, Apurímac y Mariscal Cáceres, se impulsa la implementación inmediata de 16 proyectos forestales, los cuales permitirán lograr una producción total del orden de los 450 mil metros cúbicos de productos transformados, permitiendo incorporar mayor valor agregado a los mismos y tener un efecto multiplicador en la producción de madera de la selva. Con la ejecución del Programa de Desarrollo Forestal Peruano-Canadiense, se ha dispuesto una inversión de 20 millones de dólares para la modernización y ampliación de la capacidad instalada de las plantas industriales, adquisición de equipos y maquinaria de extracción forestal.

Plantaciones en la sierra En el período 1980-1982 se han establecido más de 40 mil hectáreas de plantaciones forestales en el ámbito rural, principalmente en la sierra. Significará una riqueza potencial superior a los 7.5 millones de metros cúbicos de madera rolliza para su utilización doméstica e industrial, cuyo valor a precios actuales supera los 53 mil millones de soles.

Dos proyectos de ensayo forestal En lo referente al desarrollo de tecnología básica y prácticas de regeneración natural y artificial de los bosques, desde 1982 a la fecha se viene conduciendo, con el concurso de la cooperación técnica del gobierno del Japón, el Proyecto Investigación y experimentación en regeneración de bosques en el área amazónica del Perú, en el área de Von Humboldt, departamento de Ucayali. Con la cooperación del gobierno de Canadá se viene ejecutando el Proyecto Ensayo para la introducción de especies forestales en sierra con técnica de vivero y plantación,

EVOLUCION DE LA PRODUCCION FORESTAL

(En miles de metros cúbicos)

Productos	1979	1980	1981	1982
Madera rolliza (1)	1,228	1,406	1,469	1,548
Madera elaborada				
• Madera aserrada	526	607	643	677
• Tableros compensados	38	49	39	41
• Madera laminada	29	33	37	40
Madera para pulpa	19	25	29	45

(1) No incluye la producción de madera para combustible (leña) que durante 1979 se estima en algo más de 3 millones de metros cúbicos.

habiéndose realizado ensayos de adaptación de especies en los departamentos de Cuzco, Junín y Ancash.

Parques Nacionales

El sistema de conservación está integrado por 18 unidades sobre un área de 5 millones de hectáreas, mediante la ejecución de acciones para el establecimiento del Parque Nacional del Abiseo en San Martín; el Santuario Nacional Pampas de Heath, en Madre de Dios; y la protección de los manglares de Tumbes.

Vicuñas: 18 mil cabezas

Se realiza la supervisión y manejo de vicuñas en los departamentos de Ayacucho, Puno, Junín, Huancavelica, Cuzco, Arequipa y Tacna, sobre una población estimada en más de 70 mil ejemplares asentados en una superficie de 1'700,000 hectáreas. En la actual gestión del Gobierno se ha incrementado la población de vicuñas en más de 18 mil cabezas, con un valor potencial que supera los 3,000 millones de soles.

INTEGRACION ANDINA

Proyectos de integración

Durante el período comprendido entre julio de 1982 y junio de 1983 se han llevado a cabo los estudios de factibilidad de los proyectos específicos de integración agropecuaria sobre "Producción y procesamiento de palma africana", "Producción, certificación y comercialización de semillas", "Red frigorífica anfina" y "Estación de cuarentena vegetal". Se han elaborado los diagnósticos de producción de maíz, carne y leche bovina, como elemento básico para futuros proyectos específicos.

Prosiguen las acciones previstas en el Programa Andino de la Roya del Cafeto (Decisión 135) y en el Proyecto de Prevención de la Peste Porcina Africana (Decisión 153); encontrándose en proceso de aprobación los términos de referencia para un estudio sobre el establecimiento de zonas libres de fiebre aftosa en la subregión y de una campaña subregional andina contra la sigatoka negra del banano y plátano.

Han sido concluidos los estudios de los proyectos andinos de desarrollo tecnológico en el área de alimentos. Se inicia la segunda etapa de los correspondientes al área de recursos forestales tropicales y del medio rural.

PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA

Para el período 1981-1985 se tiene prevista la incorporación de 67 mil Hás. y el mejoramiento de riego de 203 mil Hás. Además, están desarrollándose acciones en selva y ceja de selva, mediante la ejecución de los proyectos especiales Jaén- San Ignacio- Bagua, Alto Huallaga, Madre de Dios, Pichis-Palcazu, Huallaga Central y Bajo y Alto Mayo.

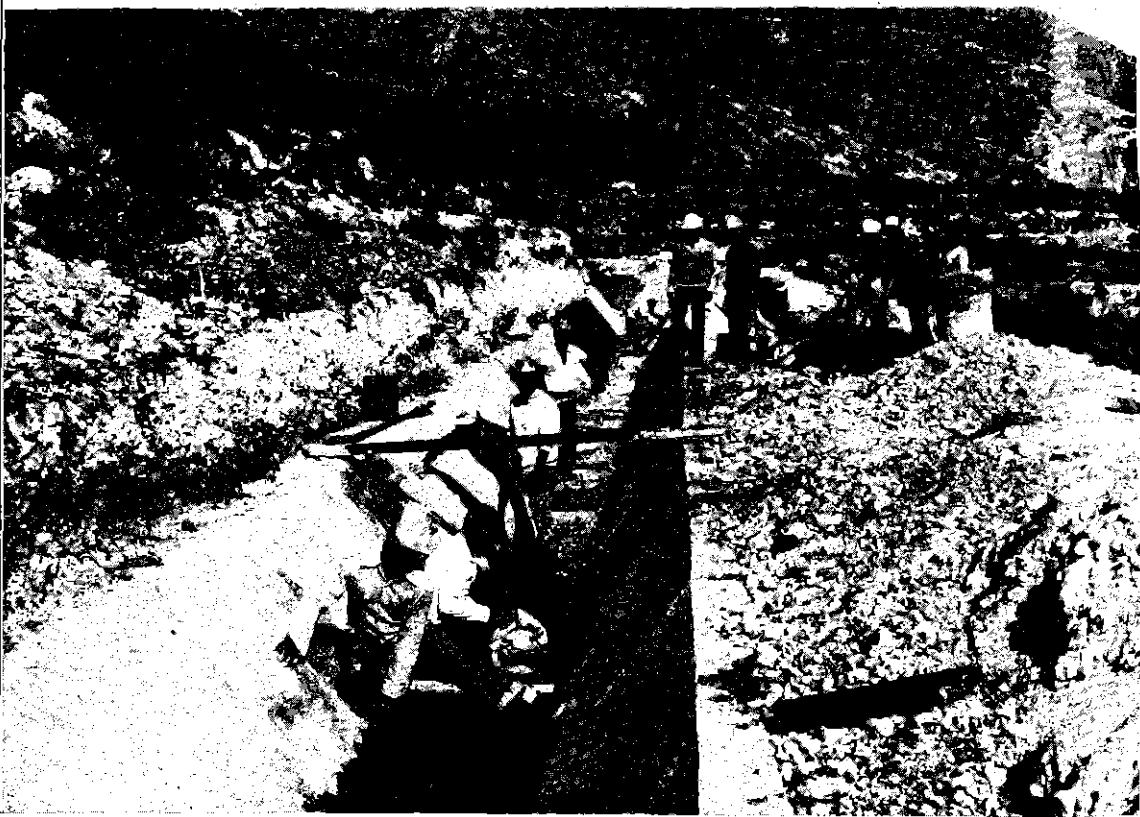
PEQUEÑAS Y MEDIANAS IRRIGACIONES

Mejoramiento de riego: El proyecto tiene como meta el mejoramiento de riego de 8,500 Hás. y la incorporación de 5 mil Hás. a la agricultura, beneficiando a 10,600 familias campesinas. Hasta la fecha han sido concluidas las obras de los subproyectos: Chicche, La Huaycha, Yanacancha, Apata, Chupaca (Presa de Chichicocha) y Sincos, ubicados en el departamento de Junín; y los subproyectos: Namora, Santa Rita, Carahuanga, Tabacal, Granja Porcón y Chingol, localizados en el departamento de Cajamarca.

**Sierra
(Meris I)**

En el presente año se encuentran en ejecución los subproyectos Huasahuast y Cotosh (Junín) y los subproyectos Carrizal- La Grama, Cholocal, Amarcucho y San Marcos (Cajamarca). El Plan MERIS I (Mejoramiento de Riego en la Sierra) cuenta con financiamiento del USAID (Préstamo AID) por un total de 11 millones de dólares. En los subproyectos con obras concluidas, se ejecuta acciones de desarrollo agrícola, con apoyo crediticio del Banco Agrario del Perú.

Canal principal, trabajos de revestimiento de concreto, sin encofrado, del proyecto Cotosh.



AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA

Proyectos Especiales en Selva

	MEJORAMIENTO Hás	INCORPORACION Hás
Jaén - San Ignacio - Bagua	5,700	44,700
Huallaga Central y Bajo Mayo	86,382	12,500
Alto Mayo	60,000	—
Alto Huallaga	60,000	—
Pichis - Palcazu	—	38,725
Madre de Dios	—	30,000
	212,082	125,925

Meris II

Este proyecto, con ubicación en el departamento del Cuzco, se propone el mejoramiento de riego de 3,500 Hás. y la incorporación de 5,500 Hás., con lo que se beneficiará a 6,500 familias. Se han terminado las obras de los subproyectos Huatanay y Cusipata y en el presente año se concluirán los subproyectos Pituamarca, Sallca, Marangani, Chectuyac, Sullumayo y Sicuani. Además se iniciarán las obras de la margen derecha del Vilcanota, y de Hercca. La República Federal de Alemania financia el 52^o/o del costo del proyecto, mediante un préstamo por 15 millones de marcos. Se realizan acciones de desarrollo agrícola y reforestación en los subproyectos.

Línea global de riego No. 2

Son metas globales del proyecto el mejoramiento de riego de 16,800 Hás. y la incorporación de 16,500 Hás. con lo que se beneficiará a 6,498 familias campesinas. Se encuentran en ejecución las obras de los subproyectos Huamachuco, Cumbaza- Bajo Mayo, Puerto El Cura, Pativilca, Acari- Bella Unión, Ancascocha-Chumpi y Qusicos Uyupampa. En el financiamiento del proyecto interviene el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de préstamos cuyo monto asciende a 41 millones de dólares.

Tecnificación de riego

Son metas del proyecto el mejoramiento de riego de 49,500 Hás. con lo que se beneficiarán 11 mil familias. En la primera etapa, que comprende los subproyectos Alto Piura I, Moche, Chíncha, Puno, Nepeña, Casma, Caplina y Chicama, se mejorará el riego en 26,300 Hás. y en la segunda etapa, que se compone de los subproyectos Alto Piura II, La Viña, Chancay-Lambayeque, Huarmey, Chancay-Huaral, Lurín, Villacurí, Ica y Nazca, se obtendrá el mejoramiento de riego de 22,700 Hás. Hasta finalizar el año 1982, con las obras ejecutadas en Alto Piura (I y II) y en Huarmey se ha mejorado el riego en 2,370 Hás., con lo que se ha beneficiado a 488 familias.

En el presente año se tiene como meta el mejoramiento de riego de 400 Hás., que beneficiarán 88 familias en Alto Piura y Huarmey. Además, se terminarán los estudios de los subproyectos Huarmey, Nazca y Chicama. El proyecto utiliza la línea de crédito de la República Popular China para la importación de

maquinarias y equipos de bombeo. Hasta fines de 1982, la línea de crédito ha desembolsado la suma de LE 527 mil en maquinaria de perforación de pozos y bombas.

Programa sectorial agropecuario

Este proyecto especial tiene como objetivo complementar y fortalecer las actividades del Gobierno en áreas prioritarias, con el fin de incrementar el ingreso real agrícola, la generación de empleo y la producción y productividad agropecuarias. En irrigación, el programa incluye: rehabilitación y mejoramiento de pequeños sistemas, que beneficiarán unas 72,500 Hás., de las cuales el 83^o/o están ubicadas en la sierra, el 10^o/o en la costa y el 7^o/o en la selva; así como el mejoramiento de pequeños sistemas de irrigación para incorporar 14,500 Hás. de tierras nuevas localizadas en la sierra.

En el año 1983 se mejorará el riego de 13 mil Hás. y se incorporarán a la agricultura de regadío 2,800 Hás. en beneficio de 8,600 familias. El BID aporta crédito externo a este programa, por un total de 80 millones de dólares.

GRANDES IRRIGACIONES EN EJECUCION Y EN ESTUDIO

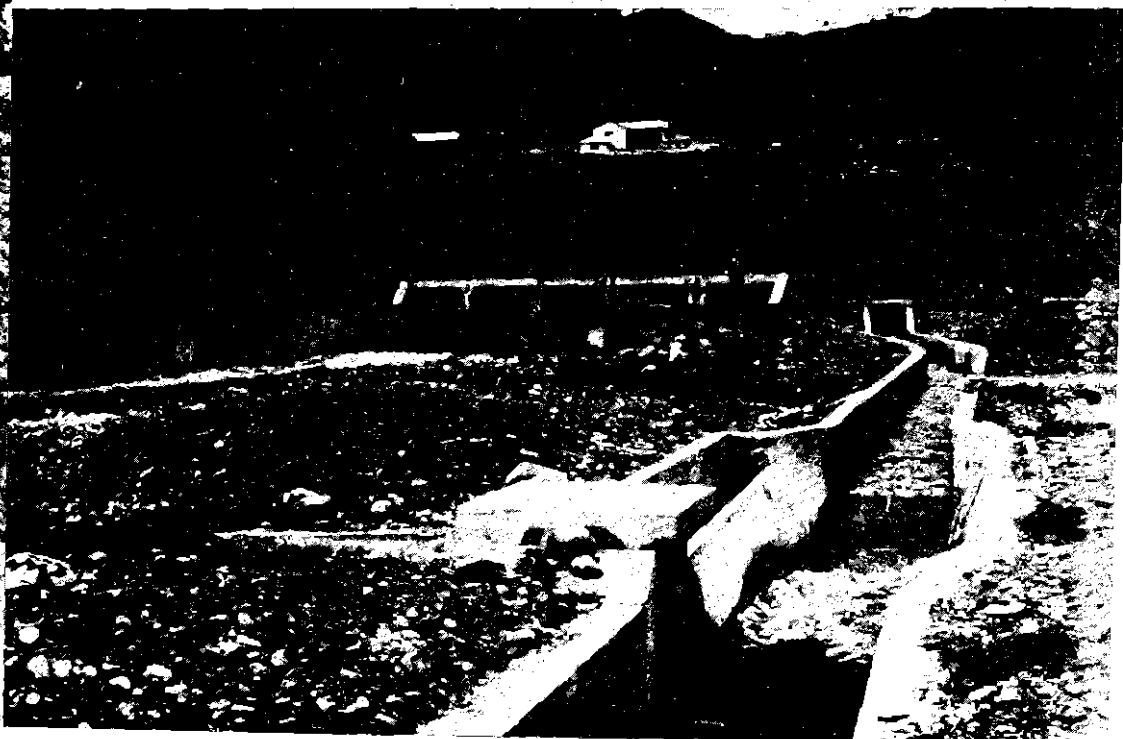
La información está incluida en el capítulo que corresponde al Instituto Nacional de Desarrollo (INADE).

Irrigaciones en Tumbes

El programa de irrigaciones en Tumbes comprende los proyectos nacionales que se enumeran a continuación:

- Irrigación de la margen derecha del río Tumbes, con estudio de factibilidad concluido. En la actualidad se están realizando los estudios definitivos.
- Irrigación Casitas-Bocapán, en el mismo estado que el anterior.

Bocatoma Chectuyoc-Sicuani.



- Irrigación Quebrada Faical, cuyo estudio de factibilidad terminará el presente año.

Además se está realizando un estudio definitivo de aguas subterráneas en Quebrada Grande- La Matanza para la incorporación de 2 mil Hás. a la agricultura.

REHABILITACION DE TIERRAS COSTERAS

Plan Rehatic I

El proyecto Rehabilitación de Tierras Costeras tiene como objetivo la rehabilitación por drenaje y obras de infraestructura de riego en 6 valles costeros afectados por problemas de mal drenaje y salinidad.

Las metas de rehabilitación abarcan 19 mil Hás., distribuidas en los valles de Mala, Cañete, Pisco, Camaná, Majes y Tambo.

En el año 1983 se terminará la ejecución de las siguientes obras: estación de bombeo de Mala; Bocatoma El Brazo-Camaná; sistema de riego y drenaje Pucchún (II) y Etapa III- Camaná; bocatoma Hacendados-Tambo; enrocado de la margen izquierda del río Tambo; bocatoma Santa Ana Quífire Tambo y estación de bombeo de Iberia.

Rehatic III

Tiene como meta rehabilitar 27 mil Hás. afectadas por empantanamiento y salinidad en los valles de Santa-Lacramarca, Nepeña, Casma y Huarney, del departamento de Ancash; Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura y Chancay-Huaral, del departamento de Lima. En 1983 se avanzará en la preparación de los estudios de preinversión. Se ha solicitado la cooperación técnica de la Agencia del Gobierno del Japón (JICA) para los estudios de factibilidad del valle de Chancay-Huaral.

Presa de Chichicocha, en el distrito de Tomas, provincia de Yauyos, Lima.



ASENTAMIENTOS RURALES EN SELVA

La estrategia de desarrollo del Gobierno constitucional contempla prioritaria y fundamentalmente la incorporación a la economía nacional de los recursos naturales de la selva y ceja-se selva. Con esta finalidad se está dando énfasis a la ejecución de proyectos multisectoriales que ocupan un ámbito de 6 millones y medio de hectáreas, y son conducidos por el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE), coordinándose acciones mediante el Comité Ejecutivo de Selva. Se ampliará en forma gradual y tecnológicamente adecuada la frontera agrícola en 338 mil Hás. para el uso agropecuario; se desarrolla la infraestructura de apoyo vial y energético y se realiza una racional organización de los asentamientos rurales y urbanos, como formas de mejorar el nivel de vida del agricultor y asegurar el equilibrio ecológico de la zona.

Proyectos especiales

En la actualidad se están conduciendo, entre otros, los proyectos especiales de Pichis-Palcazu-Pachitea (departamentos de Ucayali, Cerro de Pasco, Junín y Huánuco); Alto Mayo (San Martín); Jaén- Bagua- San Ignacio (Cajamarca); Huallaga Central y Bajo Mayo (San Martín); Alto Huallaga (Huánuco) y el proyecto especial Madre de Dios, en el departamento del mismo nombre.

Esfuerzo múltiple

En estos proyectos se concentran esfuerzos en estudiar los recursos naturales, en realizar catastros rurales, en ejecutar ordenamiento parcelario, en fortalecer centros de investigación, centros de acopio, parques de maquinaria. Asimismo se ejecutan obras de irrigación y de apertura, mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación de los centros de servicios, residenciales, comunales y de asistencia técnica especializada.

INVERSION PUBLICA SECTORIAL

La inversión pública para el desarrollo agrario prevista para el actual ejercicio fiscal asciende a 274,021 millones de soles, siendo la mayor parte administrada por las autoridades autónomas de los proyectos especiales, Ministerio de Agricultura e instituciones públicas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Organización estatal

La Ley Orgánica del sector agrario establece la estructura administrativa del sector público agrario. Asigna al Ministerio de Agricultura las funciones de conducción de la política agraria y de regulación de las actividades del agro. Cuatro institutos realizan las acciones de carácter ejecutivo que corresponden al sector público agrario. Ellos son: el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria (INIPA), el Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola (INAF), el Instituto Nacional Forestal y de Fauna (INFOR) y el Instituto Nacional de Desarrollo Agroindustrial (INDDA).

El aparato estatal del sector público agrario está ejecutando además un conjunto de actividades que mejoran la eficiencia operativa en campos claves del sector, como son:

INVERSION PUBLICA EN EL SECTOR AGRICULTURA EN 1983

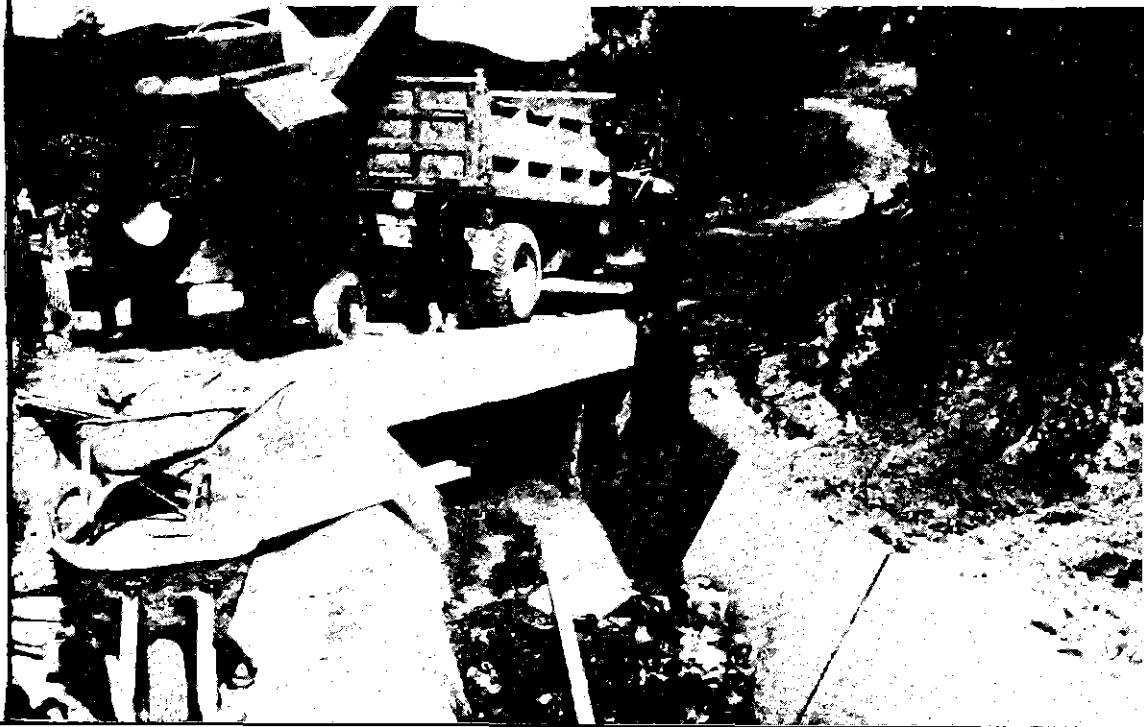
(En millones de soles)

	PRESUPUESTO 1983	%
Ampliación de frontera agrícola	181,004.4	66.1
Producción agropecuaria	7,573.0	2.8
Investigación	8,591.0	3.1
Agroindustria y comercialización	7,563.5	2.8
Aguas, suelos e irrigaciones	6,695.1	2.4
Asentamiento rural	3,967.0	1.4
Forestal y fauna	1,397.0	0.5
Apoyo múltiple	57,230.0	20.9
	274,021.0	100 %

Cespac El Proyecto Especial Centro de Servicios de Pedagogía Audiovisual para la Capacitación (CESPAC) transfiere tecnología mediante programas avanzados de capacitación. En 1982 ha producido 6 cursos audiovisuales, teniendo 8 cursos en producción sobre tecnología agropecuaria. Ha producido 8 programas educativos audiovisuales, implantando 46 módulos de capacitación y tiene 31 módulos en proceso de implantación; capacitando a más de 600 productores agropecuarios.

PSA El Proyecto Especial Programa Sectorial Agropecuario (PSA) durante 1982 ha contribuido a mejorar el riego de 3,222 hectáreas e incorporar 700 hectáreas a

Canal principal de riego y puente del proyecto Huamachuco.



MEJORAMIENTO DE RIEGO E INCORPORACION DE TIERRAS A LA AGRICULTURA (1981 - 1985)
(Hectáreas)

PROYECTOS	COSTA		SIERRA		SELVA		TOTAL	
	Mej.	Inc.	Mej.	Inc.	Mej.	Inc.	Mej.	Inc.
GRANDES IRRIGACIONES	—	23,900	—	—	—	—	—	23,900
Chira - Piura	—	14,900	—	—	—	—	—	14,900
Majes	—	9,000	—	—	—	—	—	9,000
PEQUEÑAS Y MEDIANAS IRRIGACIONES	44,189	9,779	80,468	29,499	7,500	4,170	132,157	43,448
Plan MERIS I Etapa	—	—	8,569	4,944	—	—	8,569	4,944
Plan MERIS II Etapa	—	—	3,539	5,519	—	—	3,539	5,519
Línea Global de Riego No. 2	6,000	6,779	8,360	5,536	2,500	4,170	16,860	16,485
Irrigaciones en Tumbes	920	2,000	—	—	—	—	920	2,000
AFATER I Etapa	24,779	—	—	—	—	—	24,779	—
AFATER II Etapa	10,190	—	—	—	—	—	10,190	—
Programa Sectorial Agropecuario	2,300	1,000	60,000	13,500	5,000	—	67,300	14,500
REHABILITACION DE TIERRAS	70,956	—	—	—	—	—	70,956	—
Plan REHATIC I	19,056	—	—	—	—	—	19,056	—
Drenaje Bajo Piura (Prov. Chira-Piura)	16,700	—	—	—	—	—	16,700	—
Drenaje Lambayeque (Prov. Tinajones)	35,200	—	—	—	—	—	35,200	—
TOTAL	115,145	33,679	80,468	29,499	7,500	4,170	203,113	67,348



Revestimiento de canales, utilizando material de la zona: emboquillado en piedra correspondiente al proyecto Cusipata.

través de pequeñas obras de riego, localizadas en su mayoría en la sierra, beneficiando en total a 1,940 familias campesinas. Asimismo, ha continuado apoyando a los distritos de riego ubicados en las localidades de Tacna, Alto Hualлага, Chili, Andahuaylas y Juliaca.

Afater

El Proyecto Especial de Ampliación de la Frontera Agrícola por Tecnificación de Riego (AFATER), con el objeto de promover la racional utilización de los recursos hídricos subterráneos, ejecuta estudios de factibilidad para la explotación de dichos recursos en las zonas de Alto Piura, Nepeña, Huarmey, Nazca y Caplina. Además, realiza trabajos de investigación e instalación de centros pilotos para la utilización de tecnologías de riego avanzado (aspersión, microaspersión y goteo), para lo cual se encuentra en gestión la cooperación financiera del gobierno de Israel.

Pridi

La participación de la actividad privada en la ampliación de la frontera agrícola se hizo explícita a través del Proyecto Privado de Desarrollo Integral (PRIDI) que cuenta con 9 reservas de tierras y una superficie total de 88,800 Hás. localizadas en la costa, con la finalidad de efectuar estudios de riego.

Comercio y distribución

Para la implementación del Proyecto Integrado de Comercialización de Productos Agropecuarios (PROCOMPRA) se cuenta con módulos y equipos prefabricados, así como también se iniciaron las obras preliminares para el Centro de Distribución Urbana en Santa Anita.

Organización de productores En relación a la libre organización de los productores agropecuarios, la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario determina la libre organización de productores, como una forma de lograr la concertación del Estado con los productores en organismos tales como asociaciones, fondos, comités de productores y otras formas asociativas. En este contexto se han reconocido 11 organizaciones representativas a nivel nacional; 91 comités de productores (5 nacionales, 16 regionales y 68 locales); y 12 fondos de desarrollo ganadero.

En base al Decreto Legislativo No. 247, Art. 41, Ley del Poder Ejecutivo, se han constituido comisiones por líneas de producto (lácteos, maíz, sorgo, algodón, vid y papa), con participación de los productores, con la finalidad de proponer alternativas de política.

14 Pesquería

PBI: 1.8% El Producto Bruto Interno (PBI) del sector pesquero en 1982, mantuvo su participación del 1.8%, mientras la mayoría de los sectores mostraron un comportamiento decreciente, explicado por las siguientes razones:

- Mayor producción de harina y aceite de pescado.
- Incremento de la actividad comercial externa de harina de pescado.
- Disminución de la comercialización de harina de soya.

Ingresos de divisas El sector ocupó en los últimos tres años (1980-1982) el cuarto lugar de importancia como fuente generadora de divisas con un promedio anual de 361 millones de dólares, no obstante estar condicionado a los siguientes factores:

PRODUCTO BRUTO INTERNO NACIONAL Y DEL SECTOR PESCA (En millones de soles a precios de 1973)

RUBROS	1981	1982
PBI Nacional	502,604	504,690
PBI Sector Pesca	9,149	9,023
● Extracción	4,309	3,960
● Transformación	4,840	5,063
Participación PBI Sector Pesca en el PBI Nacional (o/o)	1.82	1.79

CAPTACION DE DIVISAS

(En millones de dólares)

Producto	1982				Total	1983
	TRIMESTRE					Trimes- tre
	I	II	III	IV		I
Harina	53.7	49.2	82.7	40.7	226.3	46.2
Aceite	0.2	1.6	5.2	3.6	10.6	0.3
Congelado	5.9	6.4	9.1	9.0	30.4	11.6
Conservas	32.9	21.9	19.4	14.1	88.3	7.5
Otros	5.2	5.2	2.3	2.6	15.3	1.3
TOTAL	97.9	84.3	118.7	70.0	370.9	66.9

- Mercado internacional en descenso, influenciado por la recesión económica mundial; contracción de las exportaciones de conservas a mercados como Estados Unidos y Sudáfrica; y mejores condiciones de oferta y calidad de productos pesqueros de países como Japón.
- Menor oferta de productos congelados a consecuencia de la disminución de capturas de merluza y retracción de las ventas al exterior.

EXTRACCION PESQUERA

La extracción pesquera en 1982 superó en 27,5% la alcanzada el año anterior, con un volumen de 3,464,3 miles de TMB, no obstante que a partir del segundo semestre del año mostró un decrecimiento en los niveles extractivos a causa del fenómeno de "El Niño" en las costas peruanas.

Se ha dictado medidas tendentes a la protección de los recursos y a la adecuación de la flota, de acuerdo con las siguientes políticas:

Recursos

- Fijación de volúmenes máximos de captura de las principales especies: anchoveta, merluza y sardina.
- Establecimiento de estrictas zonas de pesca y períodos de veda de las especies sobreexplotadas, a fin de lograr su paulatina recuperación.
- Se ha dispuesto la cuota límite de captura de 165 ejemplares de ballena Brydei, con el propósito de lograr su utilización racional.

Flota

- Incremento a 214 embarcaciones, con diferentes sistemas de conservación a bordo, para la flota industrial de consumo humano directo (28 existentes a agosto de 1980).
- Adecuación de las artes y aparejos de pesca de la flota industrial de

EXTRACCION PESQUERA SEGUN DESTINO 1982-1983

(En miles de TMB)

RUBROS	1982				Total	1983
	Trimestre					Trimes- tre I
	I	II	III	IV		
Consumo humano directo	413.6	456.1	222.5	450.9	1,543.1	336.8
● Conservas	334.5	395.2	159.4	392.3	1,201.4	292.8
● Congelado	22.1	11.0	13.3	9.1	55.5	7.4
● Curado	7.5	9.4	8.8	9.9	35.6	4.1
● Fresco (Refrigerado)	39.5	40.5	41.0	39.6	160.6	32.5
Consumo humano indirecto	488.7	843.6	334.3	254.6	1,921.2	241.9
● Anchoveta	414.8	790.0	323.5	197.3	1,725.6	118.2
● Otros	73.9	53.6	10.8	57.3	195.6	123.7
TOTAL	902.3	1,299.7	556.8	705.5	3,464.3	578.7

consumo humano directo, contándose a la fecha con 239 embarcaciones con redes sardineras y 67 con redes de cerco mixtas.

- Conclusión de los estudios técnico-económicos de conversión de 25 embarcaciones de cerco a flota de arrastre.
- Se ha autorizado a las pequeñas empresas de extracción de anchoveta a efectuar faenas de pesca de especies pelágicas en la zona sur del país, desde el paralelo 17°L.S. hasta la línea fronteriza.
- Fijación de las zonas de pesca para las embarcaciones de altura.

TRANSFORMACION

En 1982, la industria de transformación pesquera alcanzó una producción de 761 mil toneladas que se sustenta por una mayor participación del rubro de consumo humano indirecto.

El volumen producido significa un incremento de 0.90% respecto al de 1981. Esta industria, especialmente la de consumo humano directo, se ha visto seriamente afectada por factores que han condicionado su normal desarrollo: recesión mundial del mercado de conservas; y presencia de aguas cálidas (fenómeno de "El Niño"), que ha mermado la disponibilidad de los recursos.

Ayuda y crédito

El Gobierno atiende a la crítica situación de la industria mediante disposiciones crediticias y de racionalización:

- Suspensión de trámites de instalación para nuevas plantas, así como de licencias de funcionamiento, a fin de detener el crecimiento de la infraestructura de producción.
- Se ha dispuesto ayuda efectiva a la industria de transformación mediante el proyecto de ley que eliminará el impuesto general a las ventas; y otorgamiento de un préstamo por parte del Banco Central de Reserva del Perú, que permitirá reflotar la industria pesquera.
- Se prohibió la producción de harina de pescado en exceso, con el objeto de racionalizar la utilización de los recursos pesqueros.
- Han culminado los estudios sobre la racionalización de la capacidad instalada de producción de harina de pescado que permitirá apoyar el reflotamiento de Pesca Perú.

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS

Mercado interno

En 1982, se han comercializado en el mercado interno productos pesqueros por un volumen de 391 mil toneladas, superior en 9.80% al de 1981, por las siguientes circunstancias:

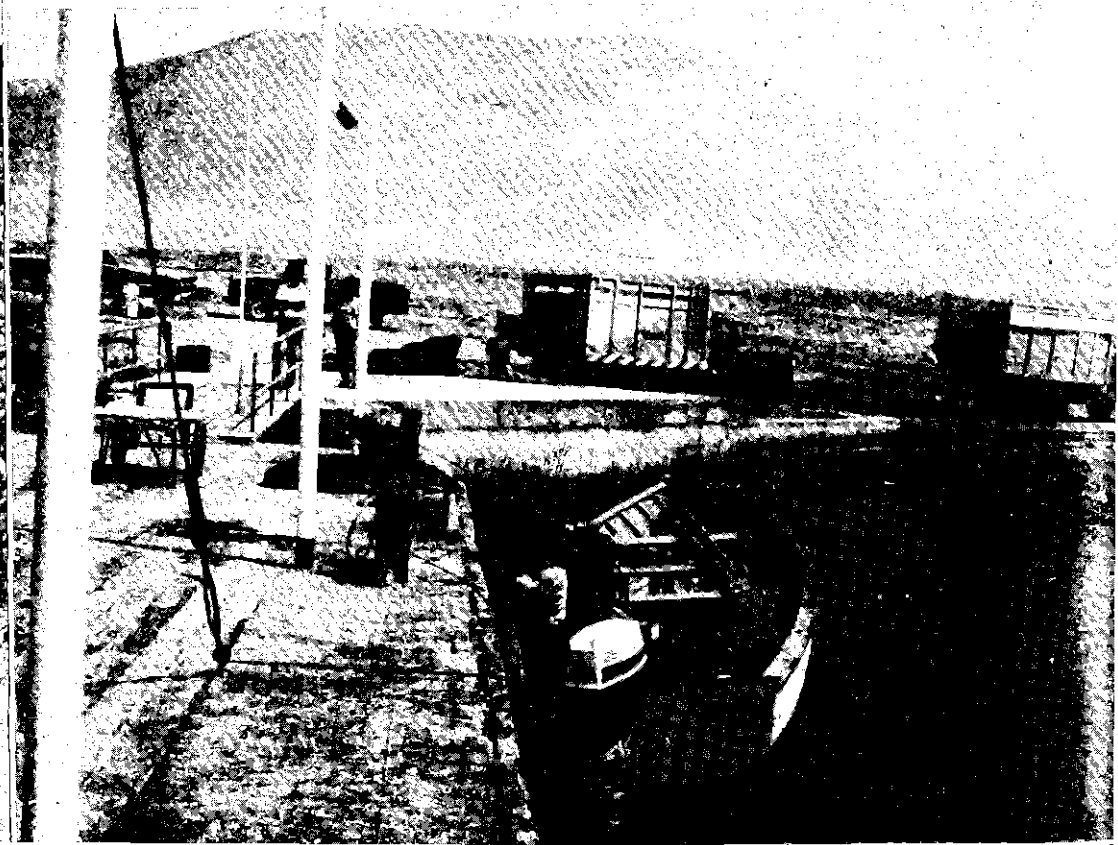
- Incremento de 95.60% de los niveles de venta de harina de pescado, con relación a 1981.
- Abastecimiento de pescado fresco en 160 mil toneladas, no obstante la disminución de los niveles extractivos.

Mercado externo

El nivel de exportaciones de productos pesqueros en 1982 alcanzó un volumen de 790 mil toneladas, superando en 72.50% al obtenido en 1981, debido a la

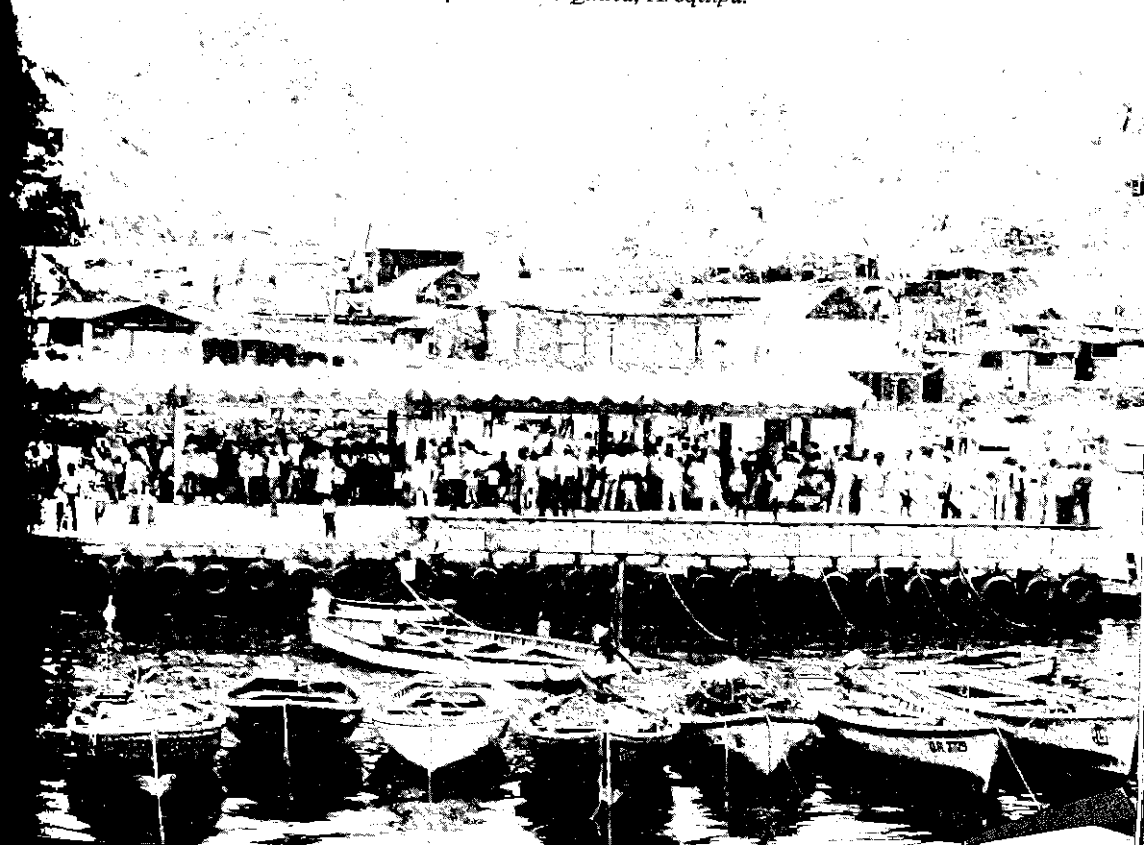


Plataforma de desembarque y módulos para el manipuleo de pesca artesanal, en Vila-Vila, Tacna. Abajo: Desembarcadero artesanal de Laguna Grande, en Pisco, Ica, para pescado y mariscos.





Atracadero flotante artesanal del "Chaco", Paracas-Pisco: obra que facilita la descarga y manipuleo en favor del pescador. Abajo: Desembarcadero y módulos para el manipuleo del pescado en Quilca, Arequipa.



mayor explotación de harina de pescado, que experimentó un notable incremento, no obstante su baja cotización.

Los niveles alcanzados por esta actividad responden a las siguientes políticas de exportación:

- Adopción de medidas con el propósito de mantener e incrementar los volúmenes de exportación, propendiendo alcanzar mejor calidad y seguridad en los mercados.
- Promoción y fomento de exportaciones pesqueras de productos no tradicionales (conservas, congelado, etc.)
- Establecimiento de un canal privado de comercialización como ente paralelo de Pesca Perú, a fin de lograr una mayor oferta peruana de productos pesqueros de consumo humano indirecto y evitar la subvaluación y especulación de los mismos en el exterior.

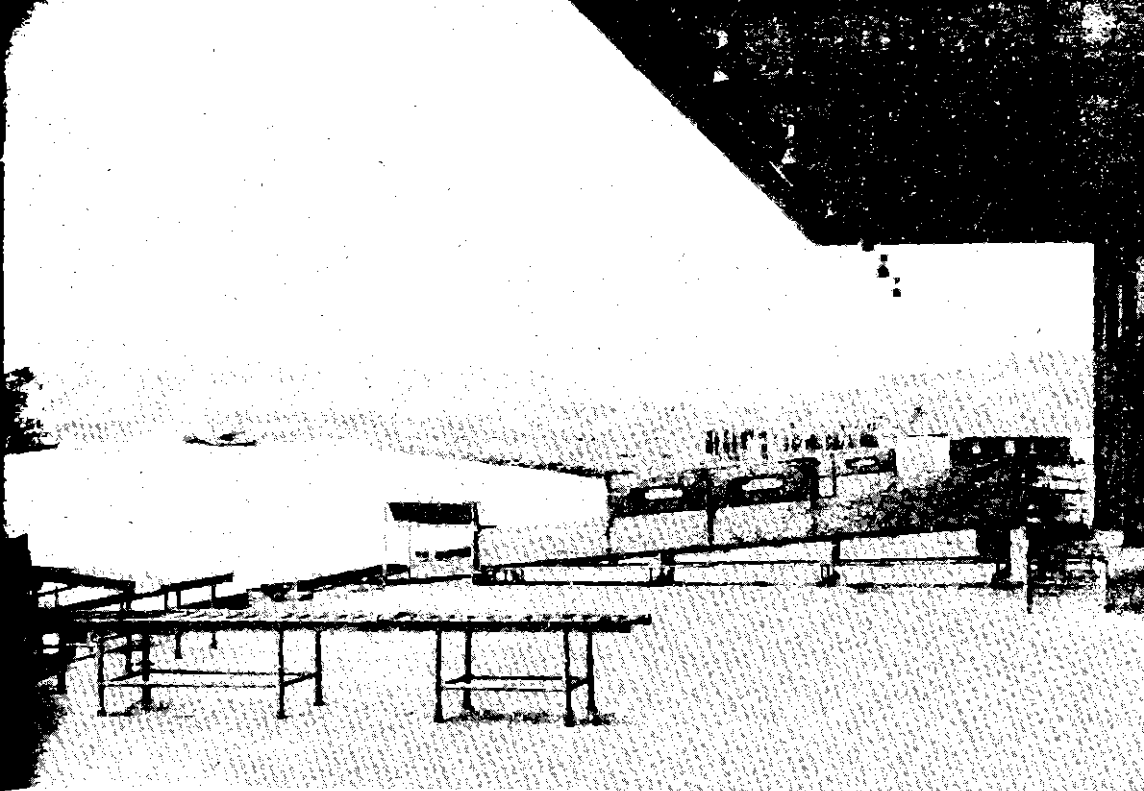
APOYO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL

El Ministerio de Pesquería viene brindando un apoyo decidido a la pesquería artesanal, a fin de elevar su eficiencia y los ingresos de los trabajadores, mediante las siguientes acciones:

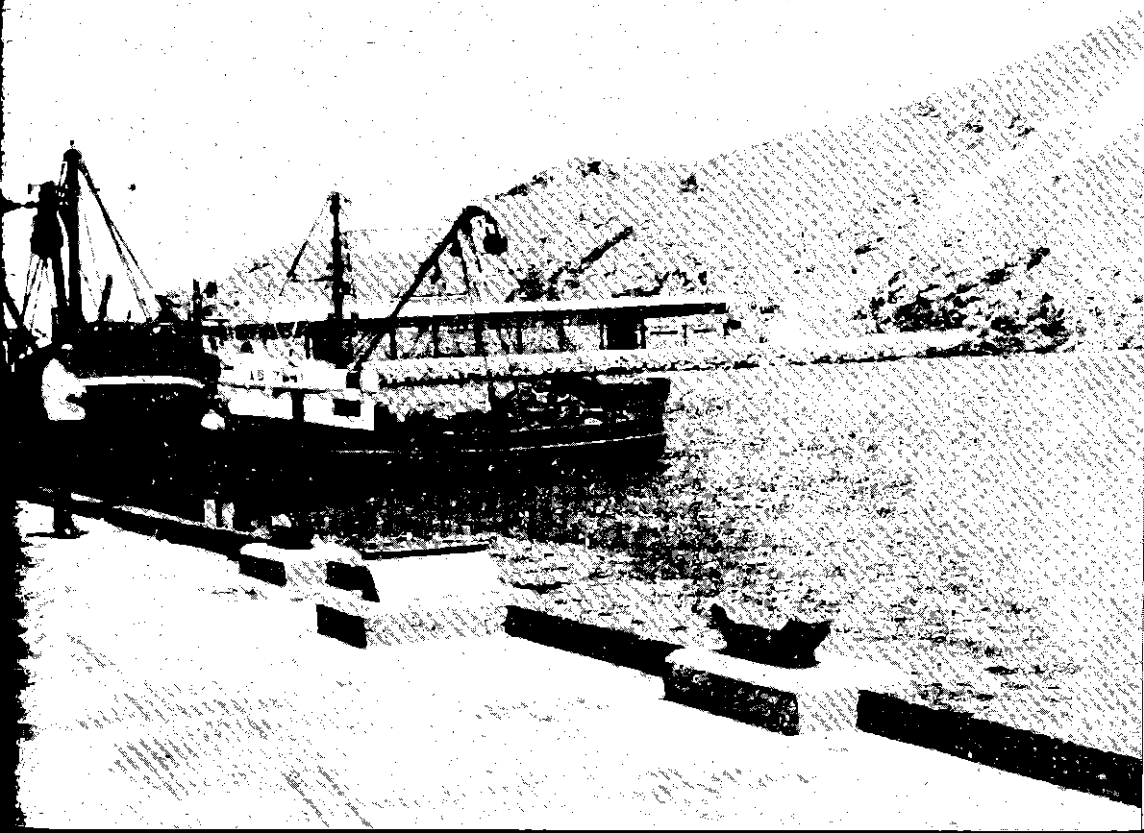
- Se ha puesto en operación 29 embarcaciones artesanales de 4 y 15 toneladas de capacidad de carga.
- Puesta en operación de los servicios de descarga del desembarcadero de San Andrés (Pisco), cuya infraestructura es administrada por los propios pescadores.
- Se concluyó la construcción de los terminales pesqueros de Zorritos y Talara.
- Se han concluido y puesto en operación el mercado artesanal de Chorrillos y los desembarcaderos de Cerro Azul, Quilca, Vila Vila y El Chaco.

El Presidente Belaunde acompañado del Ministro de Pesquería, René Deustua y autoridades, en la inauguración de módulos y planta de refrigeración de Cerro Azul, Cañete.





Moderno Complejo Pesquero de Paita (arriba). Complejo Pesquero de Samanco: muelle espigón y edificaciones en operación (abajo).





Selección y estiba de pescado en bandejas para congelamiento en cámaras de frío del Complejo Pesquero de Samanco.

- Se recibió la visita de una misión del Banco Interamericano de Desarrollo para hacer efectivo el financiamiento del programa de desarrollo de la pesquería artesanal, que incluye dotar de infraestructura a 29 caletas importantes del litoral peruano.

INVESTIGACION PESQUERA

Durante el período 1982-1983, esta actividad se ha sustentado en las acciones ejecutadas por el Instituto del Mar del Perú (Imarpe) y el Instituto Tecnológico Pesquero (ITP) a los que se ha otorgado la autonomía necesaria, a través de la promulgación de sus respectivas leyes orgánicas, fortaleciendo su funcionamiento técnico, administrativo y económico, como entidades rectoras de las investigaciones científicas y tecnológicas.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Investigación científica y tecnológica de aguas marítimas y continentales, lográndose determinar los volúmenes de captura para 1982, y recomendar la extracción para 1983, teniendo en cuenta el actual cambio oceanográfico del mar peruano por efectos del fenómeno de "El Niño"
- Se ha profundizado la investigación científica a través de 3 cruceros efectuados por el buque de investigación "Humboldt", a fin de determinar los factores ambientales que ayuden a interpretar el fenómeno de "El Niño" y el comportamiento de las especies pelágicas y demersales.
- Se experimenta sobre las características de crianza y reproducción de especies hidrobiológicas continentales en estanques y ambientes controlados.

- Mediante la ejecución de 3 operaciones "Eureka", se determinó la distribución y concentración de los recursos pelágicos y demersales y sus relaciones con el medio ambiente, para las especies: anchoveta, jurel, caballa y sardina.
- Evaluaciones de conducta en las poblaciones de cetáceos, lobos marinos y aves guaneras mediante campañas de marcación, a fin de proponer medidas necesarias para su preservación y explotación racional.
- Mediante experiencias en plantas pilotos del Instituto Tecnológico Pesquero e instituciones privadas se ha logrado la obtención de nuevos productos para el consumo humano directo, tales como el "marin beef", pastas, embutidos, proteína funcional de pescado, bisteck de sardina y concentrado proteico de pescado entre los principales.

PROYECTOS E INVERSIONES

Las acciones del sector pesquero se han centralizado en la continuación y conclusión de obras, debidamente redimensionadas en función a las disponibilidades de recursos y de las necesidades del sector. Esencialmente se han efectuado obras en apoyo de la pesquería de consumo humano directo y del nivel artesanal. Pueden señalarse entre las más importantes:

- Operación parcial del complejo pesquero de Paíta, a partir del segundo semestre de 1982.

INVERSION EN PROYECTOS DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL 1982

(En millones de soles)

METAS	TRIMESTRES				TOTAL
	I	II	III	IV	
• Mejoramiento del sistema de desembarque Santa Rosa	818	4.441	7.340	14.103	26.702
• Reparación muelle de pescadores de Ancón y del mercado pesquero artesanal Chorrillos	7.296	62.816	10.454	3.771	84.337
• Obras civiles y montaje de equipos en Cerro Azul	2.114	5.604	42.261	29.670	79.649
• Desembarcadero artesanal de Quilca	4.845	24.928	20.489	27.165	77.427
• Desembarcadero artesanal de Vila Vila	3.712	24.868	14.644	33.283	76.507
• Conclusión módulos de manipuleo de pescado- Cancas	---	---	---	9.084	9.084
• Atracaderos flotantes para Lagunillas, Laguna Grande, El Chaco y San Juan	796	5.407	4.654	18.575	29.432
TOTAL	19.581	128.064	99.842	135.651	383.138

INVERSION DE 1982 EN LOS PRINCIPALES PROYECTOS DEL SECTOR PESQUERO

(En millones de soles)

PROYECTOS	TRIMESTRES				TOTAL
	I	II	III	IV	
● Complejo pesquero de Paita	106.0	732.0	260.2	263.9	1,362.1
● Complejo pesquero La Puntilla	661.6	684.7	123.9	164.5	1,634.7
● Complejo pesquero Samanco	256.2	648.6	175.0	203.9	1,283.7
● Apoyo al desarrollo de la pesca artesanal	62.2	219.4	93.1	127.9	502.6
● Terminales y frigoríficos pesqueros zonales	64.4	397.8	40.0	4.6	506.8

- Avance de un 95% de las obras de infraestructura relacionadas con las áreas de frío y obras complementarias del complejo pesquero de La Puntilla, permitiendo su operación.
- Conclusión de obras de infraestructura de frío y obras complementarias del complejo pesquero de Samanco, en etapa de preoperación desde el mes de mayo de 1982.
- Se concluyeron los terminales pesqueros de Zorritos y Talara y el frigorífico pesquero de Jaén.
- Puesta en operación de desembarcaderos artesanales de El Chaco, Quilca y Cerro Azul.
- Inauguración y operación 1982 del mercado artesanal de Chorrillos.
- Conclusión del revestimiento de 572 mt. del canal principal a cargo del proyecto "Estación Pesquera de Aguashiyacu-Tarapoto".
- Construcción e instalación de jaulas flotantes del proyecto "Explotación Pesquera Integral en la Selva Alta, Tocache, Huallaga y Río Mayo".

POLITICA PESQUERA

Las medidas de política sectorial a corto plazo, están orientadas a lograr el crecimiento equilibrado de las diversas actividades pesqueras, sustentadas en el objetivo fundamental de preservación y explotación racional de los recursos hidrobiológicos, para satisfacer los requerimientos alimenticios de la población.

Cabe señalar los siguientes aspectos significativos:

- Investigación y recursos**
- Intensificar el desarrollo de las investigaciones científicas y tecnológicas, con el propósito de lograr un mayor conocimiento del potencial pesquero en aguas marítimas y continentales, para diversificar la captura y la transformación.
 - Fijar volúmenes máximos de captura de cada especie con criterio científico e intensificar el control sobre su explotación.
 - Establecer un fondo para las investigaciones aplicadas con fines alimenticios que se realizan en el IMARPE y el ITP.



El Presidente del Consejo de Ministros, doctor Fernando Schwab López Aldana, firmando el convenio para realizar el proyecto del puerto y terminal pesquero del Centro, Ventanilla. Abajo: El Ministro de Pesquería, Fortunato Quesada, destacó la importancia del convenio suscrito con el Banco Industrial del Perú para reactivar la actividad pesquera artesanal en Tumbes, Piura y Lambayeque.



- Extracción**
- Continuar con la renovación progresiva y selectiva de la flota pesquera, principalmente la de consumo humano directo.
 - Intensificar el desarrollo de la pesca artesanal, mediante el programa de desembarque y a través del apoyo técnico y crediticio.
 - Fomentar la construcción de piscigranjas en aguas continentales, incrementando el cultivo de especies de fácil adaptabilidad y bajo costo.
- Transformación**
- Elevar los niveles de producción de la industria de consumo humano directo, propiciando una mejor utilización de la capacidad instalada.
 - Redimensionar y diversificar la industria de consumo humano indirecto, en función a la disponibilidad de los recursos.
- Comercialización**
- Incrementar los volúmenes de abastecimiento de productos para consumo humano directo, a través de una mejor utilización de terminales y construcción de frigoríficos.
 - Ampliar las campañas de educación al consumidor, a fin de promover el mayor consumo de pescado.
 - Reforzar la capacidad reguladora del Estado en la comercialización, dotando a las EPSEP de una adecuada flota de vehículos isotérmicos, así como de financiamiento por capital de trabajo.
 - Crear mecanismos orientados a conseguir un mayor poder de negociación en la oferta de productos finales, con especial énfasis en el mercado externo.

15 *Industria, Turismo e Integración*

En el campo industrial, el objetivo fundamental es lograr un crecimiento elevado y estable, que simultáneamente tienda a descentralizar las actividades productivas, generar una sólida industria de exportación y absorber el caudal de desempleados y subempleados existente en el país, con el fin de mejorar la productividad laboral y por ende los ingresos de este sector de la población.

En el plazo inmediato se impulsa preferentemente a la industria de exportación en base a la significativa capacidad instalada ociosa existente en el sector; y paralelamente se apoya decididamente a la industria centrada en el mercado interno para ayudarla a superar con eficiencia el período de adaptación estructural a un régimen de apertura comercial.

La situación de inflación con recesión que actualmente vive el país, sumada al problema de la deuda externa, han obligado al gobierno a adoptar severas medidas anti-inflacionarias y de defensa del equilibrio externo. Estas han traído como consecuencia una baja en la demanda por productos industriales y un ajuste financiero pronunciado. Por otro lado, la crisis internacional ha agudizado la competencia de las importaciones con la producción industrial doméstica.

Teniendo en cuenta estas variables, el Ministerio en el período 1982-1983 ha centrado principalmente su atención en propiciar las medidas correctivas de emergencia que coadyuven a la reactivación del aparato productivo de la industria nacional, las mismas que han sido planteadas con el carácter de selectivas, flexibles y temporales.

Sin perjuicio de lo expuesto, en el mismo período se han ejecutado las actividades en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

Facilidades tributarias y otras

Se tomaron las siguientes medidas de emergencia:

- En coordinación con el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, se promulgó un Decreto Supremo permitiendo el pago del Impuesto General a las Ventas hasta en 90 días, cuando el mayor volumen de ventas se efectúa en plazos mayores de 30 días.
- Se ha establecido la importación obligatoria por Iquitos de numerosos bienes cuyo ingreso se efectúa al amparo del convenio peruano-colombiano; ello a fin de impedir que dichos productos se comercialicen en mercados distintos a la zona de selva, en desleal competencia con la producción nacional.
- Se ha implantado en las aduanas el sistema de doble aforo de mercaderías de importación, e igualmente se han puesto en vigencia medidas para reprimir el contrabando.

- Se ha reducido al 0.01% el impuesto al excedente de revaluación de las empresas industriales, dejándose sin efecto, a partir del ejercicio 1983, el impuesto a la capitalización de excedentes de revaluación.
- Se ha instalado la Comisión Nacional de Partidas Arancelarias, la misma que ya se ha pronunciado sobre modificaciones del arancel, en armonía con los intereses del sector industrial manufacturero.

Líneas de crédito

En materia de crédito directo, se han creado líneas en el Banco Industrial y el Banco Central de Reserva, por un monto en los últimos meses de 60 mil millones de soles; 20 mil millones en los términos convencionales del Banco Industrial del Perú y 40 mil millones bajo la modalidad llamada de "1 x 1", en la cual el prestatario industrial recibe créditos por un monto igual al aporte de capital que efectúa el empresario.

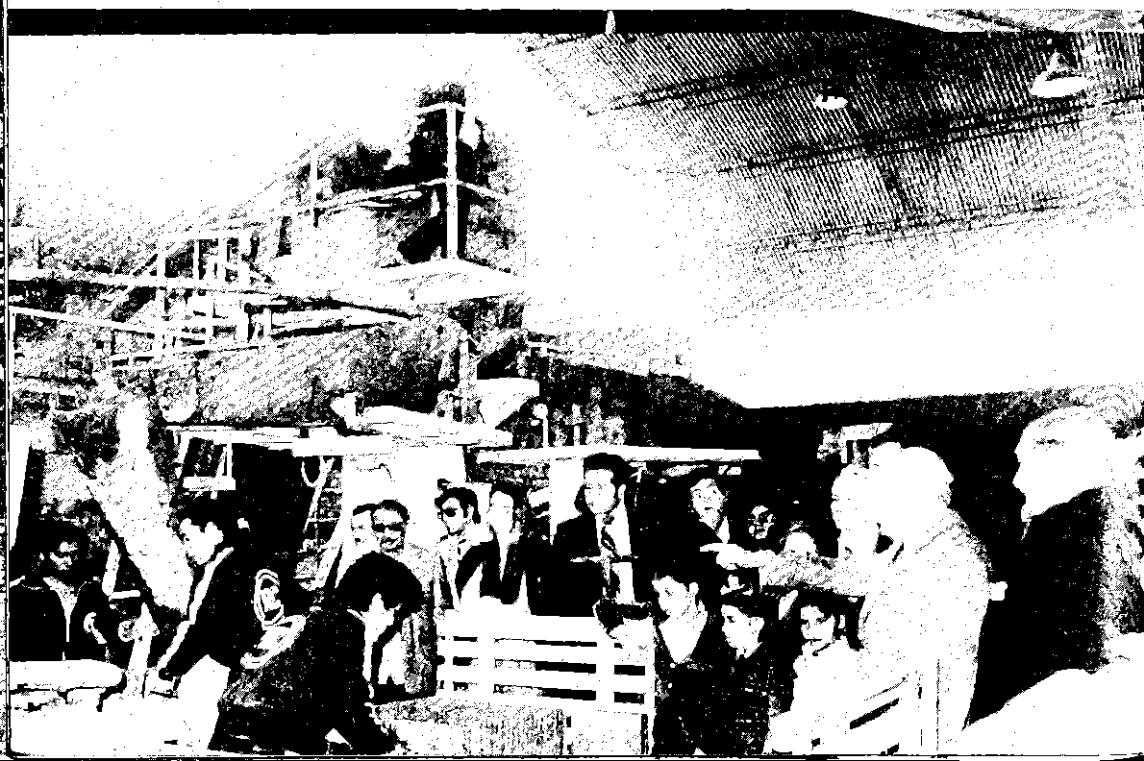
Igualmente, en el mes de mayo, se ha habilitado una línea de préstamos FENT (Fondo de Exportación No Tradicional) por 50 mil millones de soles, en su primera etapa, para financiar la preexportación en soles de productos no tradicionales. como medio muy positivo para incentivar tales exportaciones.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

En cumplimiento del actual Plan Nacional de Desarrollo, se han realizado las siguientes actividades:

- Se ha asesorado en gestión de empresas industriales a grupos de pequeños industriales a fin de incrementar su capacidad productiva, además en la creación de nuevas industrias.
- Se orientó y asesoró a las industrias respecto a la aplicación de la nueva

El Primer Mandatario visita la fábrica de losetas "Pedro Roselló".



Ley General de Industrias, así como el desarrollo de empresas en zonas de frontera y selva.

- Nombramiento de representantes de Comités Petroquímicos, Decisión 91; además del Comité de Fomento Industrial y la CONAPA.
- Seguimiento, evaluación, coordinación y modificación de los programas metalmeccánico, petroquímico y siderúrgico.
- Coordinación con Itintec en la ejecución de programas de desarrollo y análisis de normas específicas y del total de normas a fin de priorizar la normalización en el campo industrial.
- Evaluación de los mecanismos de fijación de precios de bienes sujetos a regulación y control de productos tales como el bagazo de la caña de azúcar y los productos farmacéuticos.
- Se ha coordinado con los sectores de Comercio, Agricultura, Energía y Minas y Transportes las modificaciones del arancel nacional.

Parques industriales

En el proyecto especial de parques industriales se han dado las bases técnicas y económicas para la construcción de parques industriales en el territorio nacional y se ha consolidado la infraestructura industrial existente, cuyas metas serían:

- Conclusión de obras de habilitación urbana de los parques industriales en Río Seco en Arequipa (459,846 m²) y en Sullana, en el departamento de Piura.
- Obras de ampliación PIRS "Parque Industrial La Alborada", para asentamiento de pequeñas industrias y artesanías.
- En preparación los estudios y proyectos para la consolidación de la infraestructura transferida a Enace - Miti - Pepi, de los parques industriales de Arequipa, Cuzco, Chiclayo, Ica, Tacna, Trujillo, cono sur de Lima y Ventanilla en el Callao.
- Se encuentran en estudios tecno-económicos de factibilidad los parques industriales de Huánuco y Huacho (ejecución); y definitivo el de Iquitos.

Artesanías

- La firma del convenio hispano-peruano para el abastecimiento y desarrollo del Centro Regional de Desarrollo Integral de las Artesanías, capaz de ejecutar los programas de modernización y expansión de las artesanías con incorporación de dicho sector a las estructuras productivas del país. Este centro viene funcionando en el distrito de Taricá, Huaraz, con dos talleres, de cerámica y de cerrajería y forja.
- El desarrollo del proyecto Parque Artesanal Villa El Salvador, en el que actualmente se están concluyendo los trabajos de diseño arquitectónico.
- Realización del primer Concurso Nacional de Artesanías, con el fin de promover la capacidad creativa en este campo.
- Realización de un Convenio con Itintec para la cooperación técnica en aspectos de normalización, investigación y capacitación del sector artesanal procurando estandarizar su producción; además, el dictado de cursos de peletería, textilera y cerámica en los departamentos de Cuzco, Apurímac y Huancaavelica.
- Realización de tres ferias artesanales nacionales, con participación de cerca de 500 artesanos: Feria del Hogar, Navidad Peruana y José Sabogal Wiesse de Miraflores.



El Presidente Belaunde recibe el saludo de un artesano en la Feria Artesanal del Campo de Marte.

- Asignación de terrenos adyacentes al ex cuartel Santa Catalina para la realización permanente de ferias artesanales nacionales.

TURISMO

El sector Turismo continuó soportando los embates de la crisis internacional. Sin embargo, pese a estas dificultades, ha proseguido con una agresiva expansión y modernización de su oferta, en las que han participado los sectores público y privado.

Plan Copesco

El Plan Copesco en su primera etapa es la inversión más importante realizada por el Gobierno en beneficio de las regiones deprimidas de Cuzco y Puno. Los resultados son expectantes ya que la actividad turística es el principal dinamizador del desarrollo de estos departamentos.

En el período 1982-1983 se ha culminado y puesto en marcha los siguientes proyectos:

- Carretera internacional Juli-Desaguadero.
- Carretera Cuzco-Urubamba, vía Chequerec.
- Conclusión de las obras civiles del hotel ubicado en el antiguo seminario de San Antonio de Abad en Cuzco.
- Centro Vacacional Urubamba.
- Albergues juveniles de Cuzco y Machu Picchu.
- Puesta en valor de conjuntos arqueológicos y monumentales, tales como el templo de Santo Domingo (Koricancha) y los de Racchi, Ollantaytambo, Sillustani, Pucará, Machu Picchu y Pisac.
- Dotación de energía eléctrica, alcantarillado y acondicionamiento urbano de los pueblos de Pisac, Ollantaytambo, Machu Picchu, Tinta, Tungasuca y San Sebastián.

En cuanto a la segunda etapa del Plan Copesco, se debe señalar que está asegurada su implementación y también concluidos los estudios de financiamiento para el período 1983-1987, de tal manera que han comenzado los trabajos de la carretera Urcos - Juliaca y el estudio definitivo del nuevo aeropuerto internacional de Cuzco.

Enturperú

Por su parte, la Empresa Nacional de Turismo —Enturperú— que fue una empresa deficitaria, se ha transformado en una institución dinámica, que genera excedentes. Esto le está permitiendo la progresiva ampliación y remodelación de su red hotelera.

Adicionalmente, esta empresa ha emprendido la construcción de cuatro nuevos hoteles, ubicados en las localidades de Moyobamba, Chachapoyas, Sullana y Huaytará (Huancavelica). El año anterior, en la ejecución de estas obras, se invirtieron 750 millones de soles; y para el presente, se han destinado más de 1,250 millones de soles.

En 1983 deberá entrar en operación el hotel de turistas de Pomacocha, ubicado al borde de la laguna del mismo nombre y sobre la carretera Marginal.

Además de los anteriores, existen otros proyectos de inversión pública dignos de mencionarse. Con inversión ya comprometida se ha emprendido la obra del Museo Nacional de Antropología y Arqueología que para este año cuenta con más de 1,300 millones de soles para la continuación de obras y estudios.

Foptur

El Fondo de Promoción Turística, Foptur, viene cumpliendo una labor vital para el sector Turismo, que enfrenta serias dificultades por los desórdenes internos (inundaciones y terrorismo) y la persistencia de la crisis internacional. Sus esfuerzos, que normalmente se orientan al desarrollo del sector, están concentrados ahora en la mantención de los niveles existentes de los flujos turísticos internacionales, sobre la base de estimular, fundamentalmente, la iniciativa y el esfuerzo del sector privado, dentro de una actitud de austeridad que no necesariamente implica no gastar, sino buscar la mejor relación costo-beneficio y una mayor productividad. Con este propósito, el Foptur ha realizado cambios importantes en su estructura interna y en la orientación de sus actividades, mereciendo destacar su participación con fines promocionales en los siguientes eventos:

- II Feria Internacional de Turismo en Madrid.
- VI Semana Mundial de Turismo en París.
- Bolsa de Turismo en Berlín.
- II Bolsa Internacional de Turismo en Milán.
- Bolsa Latinoamericana de Turismo en Brasil.
- XXV Congreso de la Confederación de Organizaciones Turísticas en América Latina (Cotal) en Santo Domingo y Feria Mundial en Tennessee, USA.

INTEGRACION

El sector Integración tiene por política el reorientar los procesos de integración y cooperación regional y subregional, imprimiendo un mayor pragmatismo y flexibilidad a sus mecanismos, reconociendo las realidades cambiantes, tanto internas como externas, que enfrentan los países; y concediendo una participación efectiva y gravitante a los sectores empresarial y laboral.



El Presidente Belaunde ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Abajo: Inauguración de la reunión preparatoria para la IV Conferencia General de la ONUDI.



Dentro de este marco, ha realizado las siguientes acciones:

Grupo Andino

En el Grupo Andino, en el período transcurrido, los esfuerzos en materia de integración estuvieron orientados a imprimir un nuevo rumbo al proceso subregional. Se buscó encontrar un mayor balance al proceso de integración ampliando el abanico de los sectores involucrados hacia la agricultura, turismo, infraestructura, integración fronteriza, financiero, cambiario; además del industrial.

La puesta en vigencia del Tratado Internacional que crea el Tribunal Andino de Justicia representa otro paso relevante en materia de integración al crear el marco institucional del Acuerdo.

Se instaló la Comisión Multisectorial Permanente de Coordinación para facilitar el tránsito de personas, vehículos y mercancías, tanto en las fronteras como interno, en las rutas hacia ellas, habiéndose instalado las correspondientes subcomisiones multisectoriales departamentales en Tumbes, Piura, Arequipa, Tacna y Puno.

CAF

Con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), en el marco de la integración física y fronteriza se ha concentrado la ejecución de dos proyectos que benefician tanto la interconexión vial, como el desarrollo económico-social de nuestra zona de frontera (fronteras vivas):

- El atracadero de Guaquí, cuyo costo total es de un millón de dólares. El financiamiento, vía CAF, es de 800,000 dólares y la diferencia la financia el Tesoro Público.

- La carretera Pomata-Yunguyo constituye una vía de vinculación internacional directa entre Perú y Bolivia y que actualmente tiene un fluido tráfico turístico y de comercio.

En el aspecto agropecuario, la CAF ha otorgado un crédito de emergencia por 25 millones de dólares destinados a reconstruir la agricultura de la zona norte, con cargo a la rehabilitación predial (cultivo), extrapredial (regadío) y la importación de insumos.

Aladi

La Asociación Latinoamericana de Integración, Aladi, logró suscribir acuerdos comerciales de alcance parcial con algunos países miembros tales como: Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay, con miras a incrementar nuestro comercio, así como a reducir la brecha comercial, particularmente con los países grandes.

Sela

El Sistema Económico Latinoamericano (Sela), en el marco del Comité de Acción de Productos del Mar y Agua Dulce, aprobó la creación del mecanismo permanente de Oldepesca, estableciendo como plazo para su implementación el año 1983. La sede se ha fijado en Lima.



16 Energía y Minas

La situación internacional, que tiene un impacto determinante en las actividades del sector energético y minero, fue particularmente crítica en 1982 y seguía siéndolo a inicios de 1983.

Efectos de la recesión mundial

Como exportador de petróleo y de productos mineros el Perú se vio afectado por la recesión internacional, que siguió actuando negativamente sobre las cotizaciones de estos productos. Simultáneamente, las altas tasas de interés que prevalecieron en 1982 y que en términos reales se mantuvieron altas en el primer semestre de 1983, repercutieron negativamente, por el endeudamiento existente en las empresas del sector y por los recursos adicionales necesarios para mantener el ritmo de obra en los proyectos en curso. Esta situación se ha visto agravada por las restricciones crediticias que se acentuaron a finales de 1982 y durante el primer semestre de 1983.

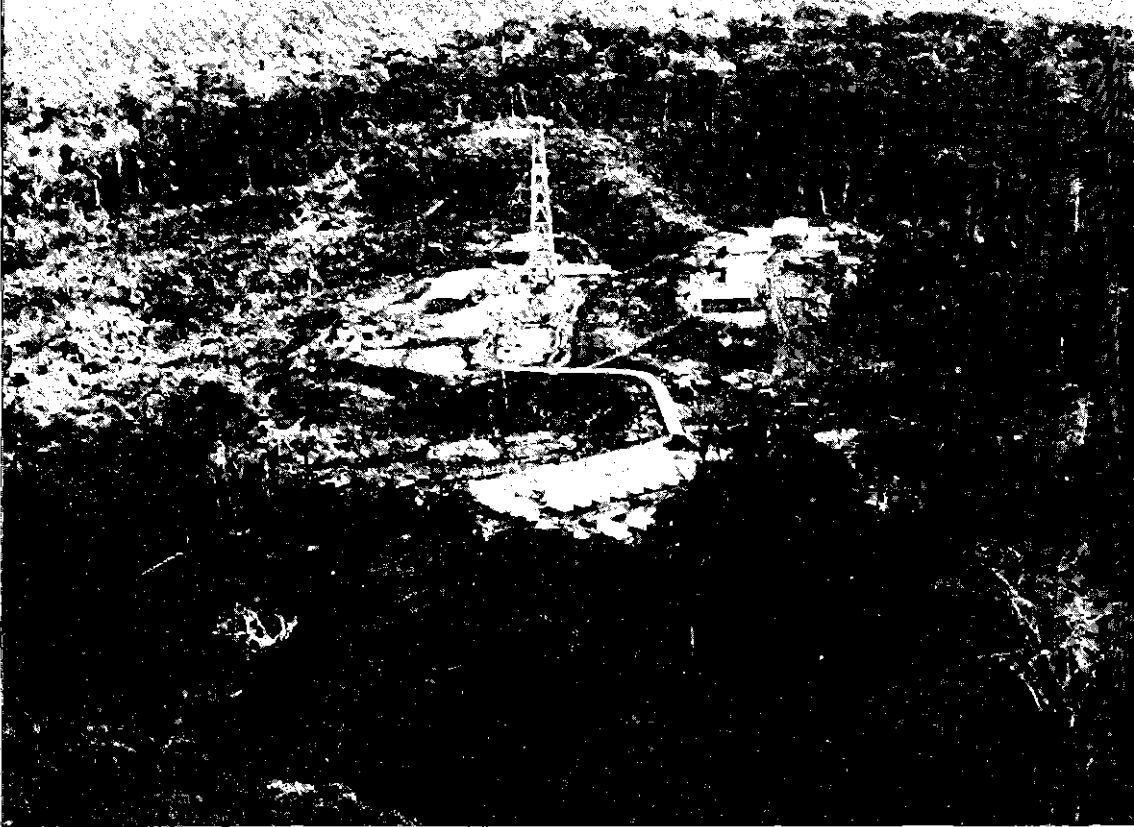
Debido a la necesidad de créditos externos para la ejecución de las obras del sector, la limitación en los mismos incidió negativamente en la mejor ejecución técnico-económica de los proyectos. También ocasionó la temporal postergación de los otros proyectos cuya iniciación estaba prevista para el primer semestre de 1983. Adicionalmente, algunos importantes proyectos de inversión que se completaron en 1982, como la ampliación de Cobriza, o en 1981, como la refinería de zinc de Cajamarquilla, tuvieron fuertes pérdidas que agravaron aún más el alto endeudamiento incurrido para su ejecución y que incidirán negativamente en los años futuros.

7 millones de barriles perdidos

Los fenómenos climatológicos afectaron significativamente la producción de petróleo, la producción minera y la generación hidroeléctrica en el sur. Si bien a mediados de 1983 la situación había mejorado en el centro y en el norte, se estima que para el año la pérdida en la producción de petróleo excederá los siete millones de barriles.

En este contexto, las acciones del Ministerio de Energía y Minas estuvieron encaminadas principalmente a superar la crítica situación generada por el entorno internacional y los problemas derivados de las lluvias, huacos y sequía. Ha sido preocupación fundamental del sector, sentar las bases para un desarrollo menos dependiente del endeudamiento externo y de la inversión directa estatal, que se verá inevitablemente afectada por las limitaciones fiscales previsibles y las restricciones mencionadas en los mercados de capitales internacionales.

El Presidente Belaunde levanta la mano en señal de triunfo al inaugurar la línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca.



Uno de los nuevos pozos petroleros de la Amazonía.

Central Hidroeléctrica "Antúnez de Mayolo": el rebose se utilizará en la Central en "caverna" de "Restitución".



ESTRUCTURA LEGAL

Durante 1982 se continuó con la consolidación de la estructura legal del sector, aprobándose el Reglamento de la Ley 23406, Ley General de Electricidad. En lo que se refiere a la regionalización de las empresas de electricidad, se han creado las siguientes empresas regionales: Empresa Regional Electrolima S.A.; Empresa Regional Norte Medio Hidrandina S.A.; Electricidad Regional del Sur Medio S.A., (antes Coserelec); y Empresa Regional SEAL S.A.. Asimismo, se encontraba en proceso de implementación la Comisión de Tarifas Eléctricas.

Se aprobó el Reglamento de Ley General de Minería, completándose de esta manera un vacío legal de más de una década en este campo.

Consejo Nacional de Energía

Se aprobó también por Decreto Supremo el Estatuto del Consejo Nacional de Energía. Dicho Consejo tendrá representación del sector público, del sector privado y del sector académico y contará con una Secretaría técnica, que centralizará labores de planificación y racionalización que venían desarrollándose en forma dispersa a través del Ministerio de Energía y Minas y en las empresas estatales vinculadas al campo de la energía. El Consejo tendrá tres responsabilidades fundamentales: el desarrollo de la política energética a mediano y largo plazo, el uso racional de la energía y el desarrollo de fuentes nuevas y renovables. Se institucionalizará así una de las disposiciones fundamentales establecidas por el Decreto Legislativo 40, del 4 de marzo de 1981, que reestructuró las funciones del sector Energía y Minas.

CRISIS MINERA

La característica principal del año 1982 ha sido la gravísima crisis de precios por la que atravesó la minería, producto de la recesión mundial, que se tradujo en los precios reales más bajos de nuestros minerales de los últimos 40 años. El Gobierno mediante el Fondo de Consolidación Minera logró canalizar el equivalente de 94'515 millones de dólares permitiendo mantener operativas a las empresas mineras del Perú. Se encuentran en plena gestión recursos adicionales, que serán necesarios en vista de la continuada depresión en los precios de los metales básicos.

PRODUCCION

Durante 1982, la producción del sector minero tuvo un incremento de aproximadamente 8% con respecto al año 1981. La producción de cobre aumentó en 12.8%, la de plomo en 13.4%, la de zinc en 11.7%, y la de plata en 7.05%. La producción de mineral de hierro se redujo en 3% debido, principalmente, a problemas de mercado.

En electricidad se produjo 839 GWh más que el año anterior incrementándose la producción en 8%, previéndose una disminución en 1983 debido a la menor demanda por la crisis económica interna.

En el sector hidrocarburos se alcanzó en 1982 un nivel de producción del orden de 195,000 barriles, habiéndose incrementado en 1% respecto al período 1981. Debido a los desastres naturales ocurridos en el norte del país, la produc-

ción en el primer semestre de 1983 ha disminuido considerablemente, llegando a niveles de 169,000 barriles. Se espera recuperar los niveles anteriores, llegando a una producción de aproximadamente 200,000 barriles hacia fines de 1983.

Se continuaron por parte de la empresa contratista Occidental Petroleum trabajos experimentales, con el propósito de permitir el transporte de petróleo pesado ubicado en el área de su contrato. Los trabajos de laboratorio han tenido resultados positivos y de probarse la factibilidad de los mismos a nivel industrial, se permitiría la explotación de una parte del petróleo pesado, que excede de 1,500 millones de barriles "in situ".

HIDROCARBUROS

Se mantuvo muy activamente la labor de exploración, perforación y producción. Se efectuó el levantamiento de 2,266 Kms. de líneas sísmicas, correspondiendo a Petroperú 1,013 Kms. y a los contratistas 1,253 Kms.; la inversión del sector en este rubro en 1982, fue de 21.6 millones de dólares por Petroperú, y 39.1 millones de dólares por los contratistas.

Perforación En cuanto a la perforación de pozos exploratorios, Petroperú perforó cinco en la Selva y uno en el noroeste. En lo referente a los contratistas, Occidental perforó un pozo exploratorio; Belco perforó siete pozos exploratorios y confirmatorios; Superior Oil terminó la perforación de dos pozos con resultados negativos; Hamilton Petroinca perforó un pozo exploratorio cuyo resultado, así como el del pozo de la Shell, se conocerá en el mes de agosto. En lo que se refiere a pozos de desarrollo, Petroperú perforó 61 en el noroeste y seis en la selva, y en el área bajo contrato de servicios con Occidental-Bridas, se perforaron 24 pozos de desarrollo. La inversión de Petroperú en 1982 en exploración fue de 82.5 millones de dólares y la de los contratistas de 210.3 millones de dólares.

La producción de petróleo tuvo un ligero crecimiento siendo Petroperú, en los campos de la selva norte, la empresa que más contribuyó al mismo.

PRODUCCION PETROLERA

(En miles de barriles)

	1981	1982
PETROPERU	42	53
– Noroeste	23	24
– Selva norte	18	28
– Selva central	1	1
Area Contrato Occidental Peruana/Bridas	19	19
Area Contrato Belco	27	28
Area Contrato Occidental Petroleum	106	95
	194	195

Producción La producción en áreas operadas directamente por Petroperú S.A. fue el orden de 53,000 barriles en 1982 y la producción en áreas bajo contrato, fue del orden de 142,000 barriles. Petroperú ha invertido en el presente año 11 millones de dólares en las dos reparaciones del oleoducto, la refinería de Talara y los campos del noroeste dañados por los fenómenos naturales, necesitando invertir 119 millones de dólares adicionales para lograr mantener los niveles de producción y de exportación.

Referente a la producción industrial, en octubre de 1982 inició su producción la nueva refinería de Iquitos con 10,500 barriles diarios, iniciándose a su vez la producción de turbo-combustibles por primera vez en la selva, siendo la inversión total de la refinería de 36.3 millones de dólares hasta junio de 1983.

Durante 1982, las refinerías procesaron un promedio de 155.1 miles de barriles, pero debido a las fuertes lluvias en Talara, la producción de refinados ha disminuido considerablemente en el primer semestre de 1982, habiéndose satisfecho la demanda interna mediante la importación de algunos derivados.

En cuanto a la comercialización interna, Petroperú ha mantenido un subsidio promedio de aproximadamente 0.13 dólares por galón a los productos controlados, principalmente kerosene doméstico y gas licuado. Los precios domésticos netos que recibe Petroperú no cubren sus costos de producción.

Nuevos proyectos

El principal proyecto de Petroperú para incrementar la producción de petróleo, el de laguna Zapotal, ha continuado su desarrollo habiendo suscrito la empresa un convenio de préstamo con el Banco Mundial por 81.2 millones de dólares y logrado un financiamiento del Eximbank de los Estados Unidos por 26.3 millones de dólares, para este propósito. La empresa ha suscrito, además, un contrato de servicios de perforación de pozos con la Cía. Pérez Companc de Argentina, que tendrá a su cargo la gerencia del proyecto.

En setiembre de 1982 se terminó el oleoducto Nueva Esperanza - Capirona de 61 Kms., interconectándolo al sistema de recolección de crudo de la selva.

Se ha ampliado la capacidad de almacenamiento en baterías y tanques para nuestro sistema de recolección de crudos, de refinerías y de comercialización. Estas inversiones, añadidas a la inversión de reposición, ascienden a 2'362,000 dólares.

Reservas

El total de reservas probadas remanentes a diciembre de 1982 fue de 775.1 millones de barriles, nivel equivalente a 10.9 años de producción al ritmo de producción de 1982. Este resultado significa 60.2 millones de barriles menos que el nivel existente al cierre del año anterior, siendo consecuencia de una extracción en el año de 71 millones de barriles, que no pudo ser compensada por el volumen de descubrimientos, desarrollo y ajuste de reservas efectuado.

La zona de la selva mantiene su importancia con un total de 422.5 millones de barriles o 55% del total de reservas probadas remanentes, mientras que en la costa las reservas alcanzaron 240.9 millones de barriles y 111.7 millones de barriles en el zócalo continental.

Situación financiera de Petroperú

Petroperú obtuvo en 1982 una utilidad neta de 4,383 millones de soles, con un ingreso neto de 1'008,105 millones de soles. Esta utilidad poco significativa en relación con los ingresos de la empresa, se explica por los elevados tributos



El Presidente de la República en la promulgación de la Ley del Canon Petrolero.

a los que está sujeta y por la elevada cartera de cuentas por cobrar de deudores que están dentro del ámbito del Estado, que no reconocen pago de intereses, lo que representa un costo financiero para Petroperú del orden de 8,689 millones de soles.

Las adiciones al activo fijo totalizaron 367,054.8 millones de soles contra 160,487.9 millones de soles en 1981. Debe mencionarse que durante 1982 esta inversión incluyó la suma de 28,204 millones de soles de costos intangibles de perforación de pozos productivos en el noroeste, contra 11,522 millones de soles en 1981. Siguiendo la política establecida ya hace algunos años por la empresa, esos costos fueron totalmente depreciados durante el año, con el consecuente impacto en las utilidades netas de la empresa.

La contribución de Petroperú al Fisco totalizó la suma de 575,426 millones de soles, tanto por pago de impuestos como por recaudación de tributos. De esta suma, 237,442 millones corresponden a impuestos pagados por las operaciones propias de la empresa.

En el año 1982, no obstante la retracción que caracterizó al mercado financiero internacional, la empresa contó para sus necesidades a corto plazo con el apoyo financiero de la banca nacional e internacional, apoyo que ha sido posible gracias al prestigio ganado a través de los años por el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

MINERIA

Precios

A consecuencia de la recesión internacional que se mantuvo en 1982, los precios de los metales tuvieron los niveles más bajos en los últimos 40 años. El Gobierno,



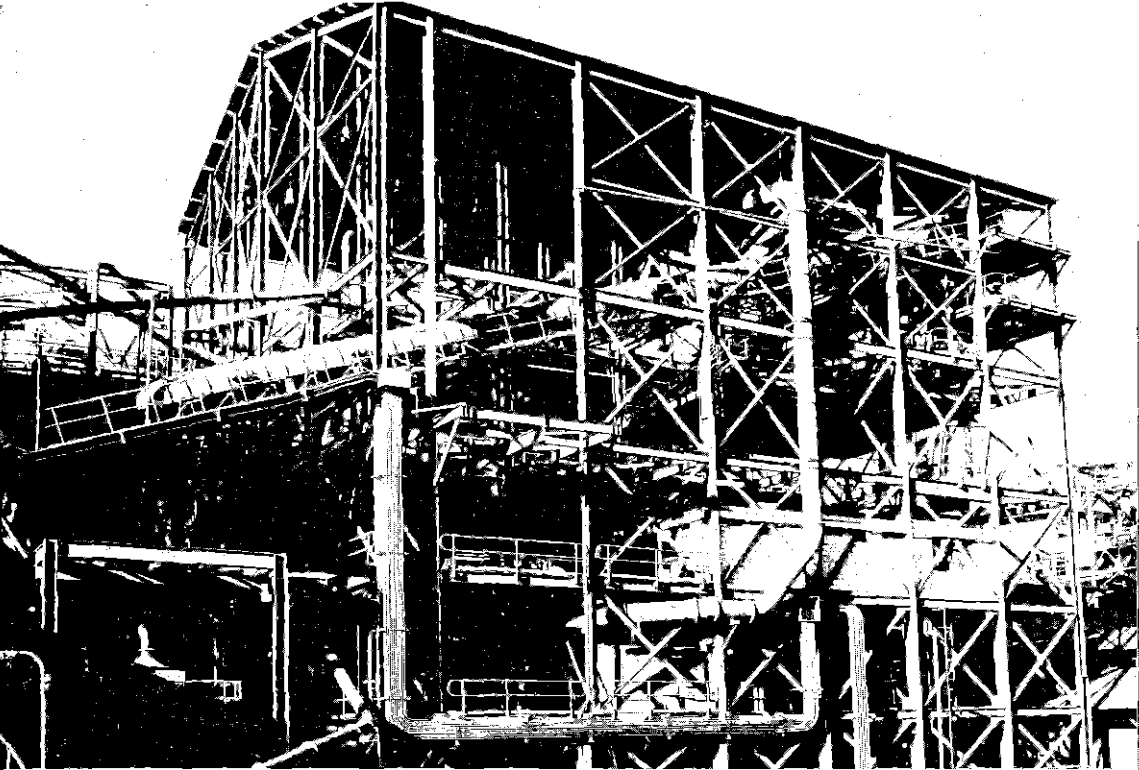
El Primer Mandatario de la Nación en la inauguración de la XVI Conferencia de Ingenieros de Minas, acompañado del Ministro de Energía y Minas, Fernando Montero Aramburí.

por medio del otorgamiento del crédito del Fondo de Consolidación Minera (Focomi), logró canalizar más de 90 millones de dólares hacia las empresas de la pequeña y mediana minería de cobre, plomo, zinc y tungsteno, evitando el cierre de las mismas y manteniendo los volúmenes globales de exportación.

La cotización de la plata tuvo uno de sus años más críticos; el precio promedio en el año 1982 fue de 7.95 dólares la onza, esto es 24^o/o más bajo que el precio medio de 1981. Desde la crítica situación del mes de julio, el precio inició un ascenso hasta los 10.6 dólares por onza en diciembre, manteniéndose un promedio para el primer semestre de 1983 de 12.2330 dólares la onza, en la cotización Handy Harman, y 12.2518 dólares la onza en la cotización de London Spot.

El precio del cobre inició a principios del año 1982, una tendencia a la baja, descendiendo a lo largo del año 64.8 centavos de dólar por libra, recuperándose relativamente en diciembre de 1982. El precio promedio anual del año 1982 fue de 65.6 centavos de dólar por libra. Durante el primer semestre de 1983 el precio se ha recuperado, alcanzando un promedio de 75.298 centavos de dólar por libra en LME, 72.2115 en COMEX y 81.40 en el precio de productores de los Estados Unidos.

El precio del plomo fue el más afectado durante 1982. En enero se cotizó el plomo a 29.4 centavos de dólar por libra y disminuyó continuamente durante el año hasta llegar en diciembre a 24.7 centavos de dólar por libra, comprometiéndose seriamente la situación de los productores de este metal. El promedio del precio del plomo en el primer semestre de 1983 ha sido de 20.768 centavos de dólar por libra, en la cotización de Productores Americanos y 20.45 centavos de dólar por libra, en LME.



Estructura de la Planta de aglomeración de Centromín en La Oroya.

El precio del zinc que durante 1981 se había mantenido, disminuyó notablemente durante 1982. El precio de productores europeos GOB declinó, pasando de 950 dólares por TM en enero a 800 dólares por TM en diciembre; la cotización del London Metal Exchange (LME), varió de 37.2 centavos de dólar por libra en enero a 30.3 centavos de dólar por libra en diciembre. Durante el primer semestre de 1983, el comportamiento del precio del zinc fue de 766.59 dólares por TM en la cotización GOB y 31.834 centavos de dólar por libra en LME.

El efecto global de la variación entre 1981 y 1982 de los precios de los productos mineros sobre el valor de las exportaciones, ha sido una pérdida de 248 millones de dólares aproximadamente.

Pese a la grave situación que ha descrito, la producción minera creció en aproximadamente 8% durante 1982.

**Producción
minera:
cobre**

La producción de cobre creció en 12.8% durante 1982, destacando la mayor extracción por parte de la gran minería, favorecida por menores conflictos laborales. En Toquepala y Cuajone se observó una disminución de 56 y 53 días de huelga en 1981 a 18 y 4 en 1982, respectivamente, lo que se tradujo en una mayor producción del orden de 30 mil TMF.

La producción de la pequeña minería aumentó en 8% en tanto que la mediana minería mantuvo niveles similares a los del año anterior.

A comienzos de 1983 se inició una huelga en las dos unidades de Southern Perú que duró aproximadamente 20 días, lo que permite prever una menor producción en el primer trimestre de este año.

Plomo

La extracción de plomo aumentó en 13.40/o durante 1982, destacando la mayor producción de las empresas Milpo, Raura y Santa Luisa, que representan aproximadamente 20/o del total nacional. Incidió en este resultado la ausencia de conflictos laborales y problemas técnicos en estas empresas en 1981. Asimismo, en Santa Luisa se empezó a utilizar la mayor capacidad instalada derivada de la ampliación de la concentradora, lo que permitió obtener mayores niveles de producción. La producción del cuarto trimestre disminuyó respecto al período anterior debido a la paralización decretada por la llamada Federación Minera durante octubre, la que afectó la producción de Alianza, San Ignacio de Morococha, Castrovirreyna y Buenaventura, que representan en conjunto aproximadamente 90/o del total. La mayor ley de mineral obtenida en la gran minería no consiguió contrarrestar el efecto de estas paralizaciones.

Zinc

A nivel anual, la extracción del zinc aumentó en 11.70/o, debido principalmente a la mayor producción de San Ignacio de Morococha. Esta empresa concluyó los trabajos de ampliación de la concentradora en 1981, lo que le ha permitido aumentar en 450/o su producción, llegando a significar más de 100/o del total nacional. Asimismo, otras empresas de la mediana minería, como Raura y Santa Luisa, que representan 80/o del total nacional, obtuvieron una mayor producción debido a la ausencia de conflictos laborales.

Plata

A pesar de la fuerte caída del precio internacional, la plata registró un crecimiento anual de 7.050/o, derivado de la mayor producción de plomo, zinc y cobre, de donde se obtiene como subproducto y de la extracción de vetas con mayor contenido metálico por cuenta de las empresas productoras de concentrados de plata, las que compensaron con mayor volumen el efecto del menor precio. Durante el cuarto trimestre, la extracción de plata disminuyó respecto a la del trimestre anterior debido a la menor producción de la mediana minería, la baja ley obtenida en los concentrados y por conflictos laborales en las minas de Atacocha, Centraminas y Huarón.

Hierro

La producción de hierro disminuyó 3 por ciento durante el año debido a dificultades de colocación tanto en el mercado interno como en el externo. En el primero se redujeron las ventas a Siderperú, debido a la menor producción de esta empresa, la que incluso congeló sus compras en el último trimestre del año. La colocación en el mercado externo se vio afectada por la recesión internacional.

**Proyectos:
Tintaya**

El proyecto de Tintaya, cuya ejecución se iniciara a fines de 1981, continuó su construcción durante 1982 y el primer semestre en 1983. Se ha completado la carretera Condoroma-Tintaya de 84 Kms., se ha removido 2'100,000 m³ de tierra incluyendo la cubierta morrénica del yacimiento y preparado la plataforma para las instalaciones de la planta concentradora, de fuerza, almacenes, talleres y servicios anexos. Se ha recibido el equipo pesado de la mina que incluye 17 camiones de 85 TM de capacidad cada uno, 4 palas eléctricas y 3 perforadoras que permitirán el inicio del minado con voladuras a partir de agosto del presente año. Se encuentran empleadas 1,200 personas en el proyecto, número que se elevará a 3,000 generándose 1,800 nuevos puestos de trabajo. En el proyecto se ha invertido, hasta el 30 de junio de 1983, 94 millones de dólares.

Bayóvar

El proyecto de Bayóvar a cargo de la empresa Probayóvar, en la cual Minero Perú tiene el 60% del capital social, cuenta ya con un estudio de factibilidad, y se está gestionando la formación de una empresa mixta en la cual participarán el Estado, capitales privados nacionales y firmas extranjeras.

Bayóvar será el primer proyecto de la gran minería copatrocinado por el Gobierno y el sector privado nacional y extranjero. Sentará así un rumbo de colaboración entre los sectores público y privado, reflejo de la política desarrollada por este Gobierno. La participación de compañías extranjeras en este esquema de desarrollo permitirá el apoyo a las operaciones de la empresa tanto en los campos de tecnología de producción como de mercadeo y en el área financiera. La participación del Estado será tanto en la actividad minero-industrial como en la provisión de infraestructura que apoyará en adición a otros proyectos en la zona.

Tambo Grande

Durante el año 1982 se ha venido negociando con la firma francesa Coframines la escritura de constitución de la empresa minera especial Tambo Grande, en donde quedarán fijados los términos y condiciones para desarrollar el proyecto del mismo nombre, así como para llevar a delante su explotación.

La Granja

Con respecto al proyecto La Granja, Minero Perú y la empresa alemana Kupfer-Explorationsgesellschaft mbH, vienen interesando a diversas compañías para formar una asociación que desarrollará el estudio de factibilidad del proyecto por encargo de la empresa minera especial que igualmente deberá constituirse. Minero Perú participará tanto en la empresa minera especial como en la asociación y brindará servicios a ésta.

Galería en la ampliación de la mina de Casapalca.



- Cerro Verde** La firma Kaiser Ing. ha continuado la preparación de diseños ejecutivos. Debido a la coyuntura financiera internacional no se ha concertado el préstamo por 130 millones de dólares con el Japón debiendo concertarse el mismo en el segundo semestre de 1983.
- Cobre-Cobalto** Se ha obtenido una donación del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a través del Trade Development Program, por un monto de 400,000 dólares para la realización del estudio de factibilidad de este proyecto, que está a cargo de Hierro Perú.
- Hierro Perú** Se ha preparado un estudio que contempla la expansión y modernización de la empresa en el período 1983-1992. Dicho estudio fue presentado en marzo de 1983 por el Ministro de Energía y Minas del Perú a los organismos oficiales y financieros del Gobierno del Japón.
- Casapalca** La expansión de la capacidad de producción y tratamiento de 2150 TCPD a 3,000 TCPD, ha continuado programándose y se concluirá a fines de 1983. La inversión total ha ascendido a 20 millones de dólares.
- Interconexión eléctrica** El proyecto permitirá a Centromín recibir energía del sistema interconectado, para satisfacer el incremento de su demanda y atender los pedidos de las poblaciones que se encuentran en su área de influencia; quedará concluido en 1983. La inversión total ha sido de 50.5 millones de dólares.
- Aglomeración plomo** La planta de aglomeración de plomo de La Oroya terminó su construcción en junio. Con esta nueva planta Centromín elevó la producción de plomo refinado de 180 a 210 millones de libras por año y la producción de plata aumentará en 2'000,000 de onzas por año. La inversión total ha sido de 60 millones de dólares.

SITUACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS

- Centromín Perú S.A.** La disminución en términos reales de las ventas se produjo básicamente por el bajo precio de los minerales durante 1982, originando así a la empresa una pérdida de 78,266 millones de soles, deteriorando a su vez el patrimonio y el índice de liquidez corriente, y obligándola a endeudarse. Con los precios actuales de los metales, se proyecta un mejor resultado económico para 1983.
- El proyecto Cobriza, inaugurado a mediados de 1982, tuvo problemas en sus instalaciones industriales así como en la ley promedio de las reservas, que resultaron inferiores a las asumidas para desarrollar el proyecto. A mediados de 1982, la empresa estaba llevando a cabo las correcciones en las instalaciones industriales, así como desarrollando labores de exploración con el propósito de aumentar las reservas probadas del yacimiento.
- Minero Perú** En el curso del año 1982 esta empresa prosiguió adoptando medidas destinadas a aminorar los continuados aumentos de costo y pudo disminuir, en términos reales, el costo de producción de cátodos en Cerro Verde y mantener, dentro de límites razonables, el costo de operación de la refinera de cobre de Ilo. Sin

embargo, a pesar de dichos esfuerzos, la defectuosa relación de deuda a capital propio de la empresa y la grave crisis de precios imperante en el año, no ha permitido que las economías obtenidas eviten registrar pérdidas en los resultados económicos de 1982.

**Hierro
Perú**

Esta empresa obtuvo una utilidad antes de impuestos de 16,221 millones de soles, de la cual pagó 6,378 millones de Impuesto a la Renta, dejando una utilidad neta de 9,843 millones de soles. Cabe anotar que los logros obtenidos se deben a que la empresa no tiene cargas financieras y que su programa de ventas de 1982 superó al de 1981. Para 1983 la situación se muestra difícil para la empresa, debido a la creciente dificultad en la colocación del mineral del hierro por la recesión mundial y el alto contenido de azufre y alcalis del mismo.

Minpeco

A pesar de mantenerse los volúmenes de exportación, la baja de los precios de los metales deterioró la situación de la empresa, no obstante se mantuvo una utilidad de operación. Durante el ejercicio 1982 consultores externos realizaron una depuración de las cuentas Clientes y Productores, la cual dio como resultado un saldo negativo, que fue provisionado con cargo a los resultados del ejercicio. Este ajuste, más los costos financieros y la pérdida por diferencia de cambio de la deuda, asumida como consecuencia de las operaciones en bolsa realizadas en 1979, explican más del 950/o del déficit registrado durante 1982.

Ingemmet

Durante 1982 el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico ha continuado brindando a la minería los servicios básicos de investigación y prospección ahondando en los conocimientos de la geología y la metalurgia.

ELECTRICIDAD

En los últimos 12 meses se han hecho avances significativos en el campo de la electricidad. La Ley General de Electricidad, aprobada por el Congreso en mayo del año pasado, fue reglamentada dentro del plazo de ley y con ello se ha dado inicio al proceso de regionalización del servicio público de electricidad.

Al efecto se han designado ya cuatro de las ocho empresas regionales, en las zonas suroeste, sur medio, departamento de Lima y norte medio, fijánoles su área inicial de responsabilidad, con lo cual se está haciendo efectiva una real descentralización que el país reclama.

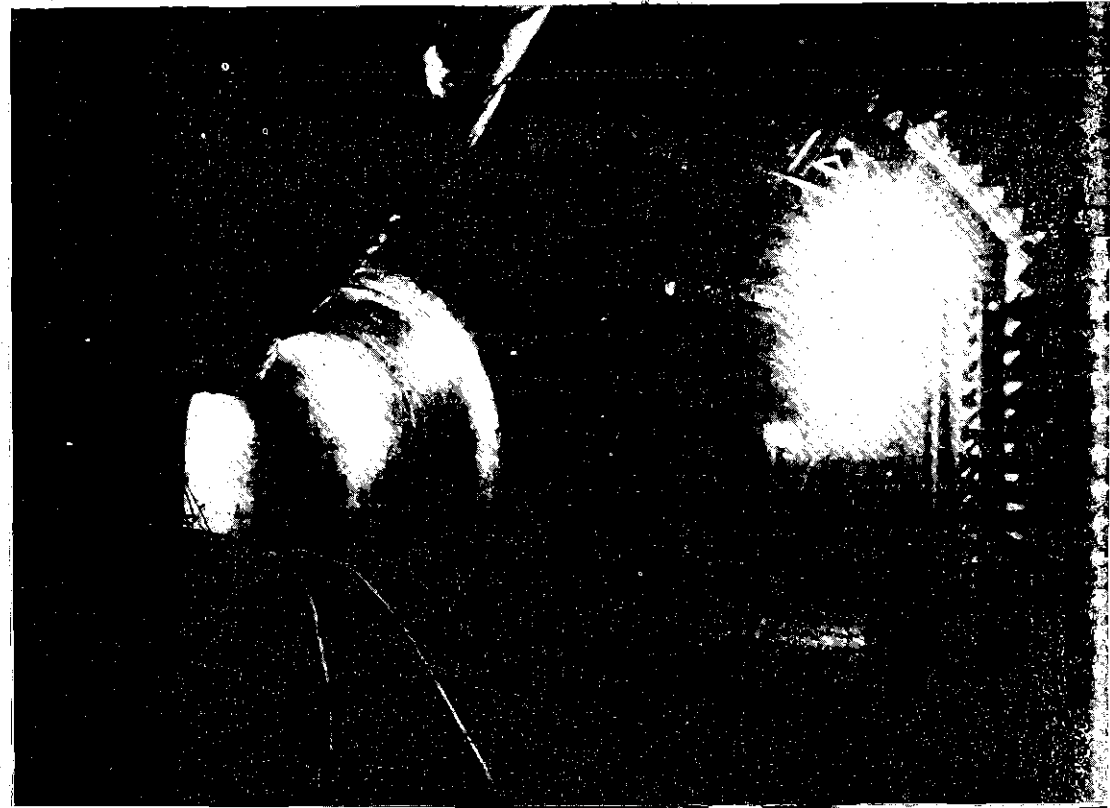
**Santa Rosa
y Mantaro
Pachachaca-
Callahuanca**

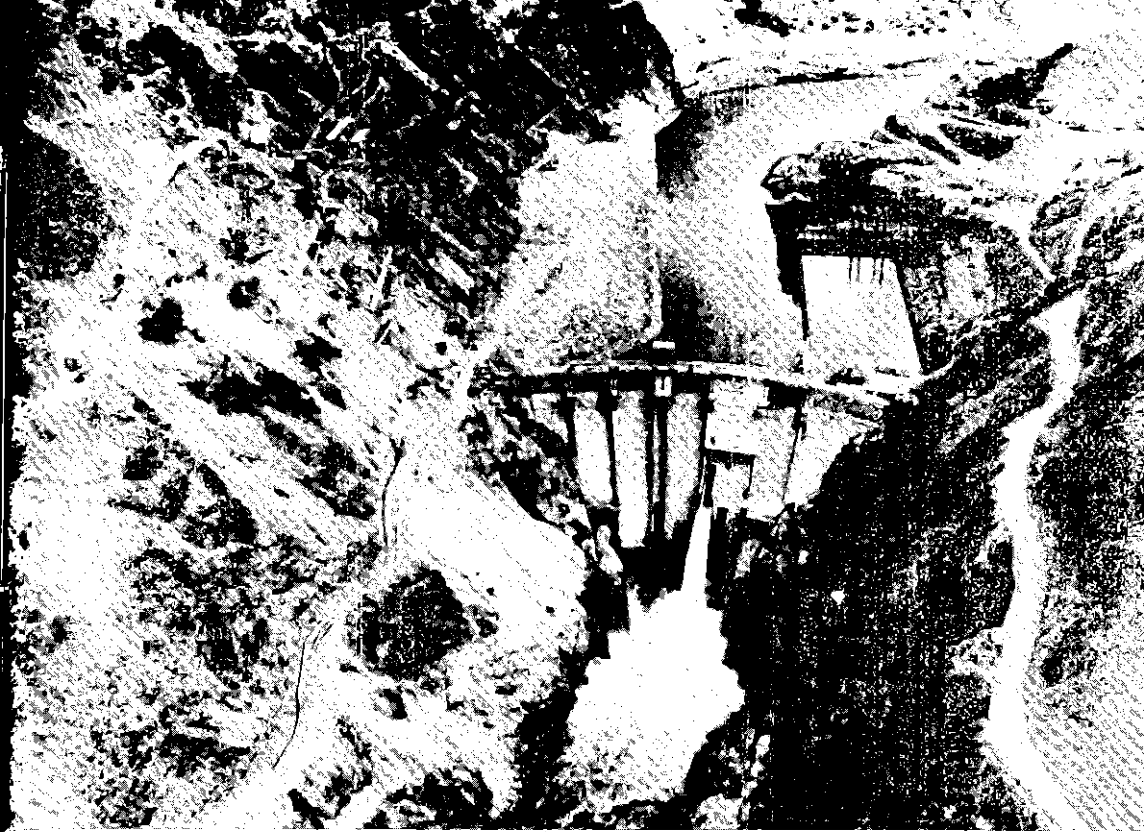
Durante el año transcurrido se han inaugurado dos obras fundamentales iniciadas por este Gobierno para dotar de la necesaria capacidad y reserva al sistema interconectado que abastece a la región centro-norte del país. Ellas son la ampliación con 108 MW de la planta térmica de Santa Rosa y la línea Mantaro-Pachachaca-Callahuanca, que permitirá usar a plenitud la potencia disponible en la central Santiago Antúnez de Mayolo en el Mantaro, y que no era posible transportar en su totalidad a la capital y a los centros de consumo del norte del país.

No se ha escatimado ningún esfuerzo, por otra parte, en dar toda la seguridad posible a la represa de Tablachaca, estructura fundamental de esta central ante la eventualidad de un masivo derrumbe que podría destruirla o paralizarla.

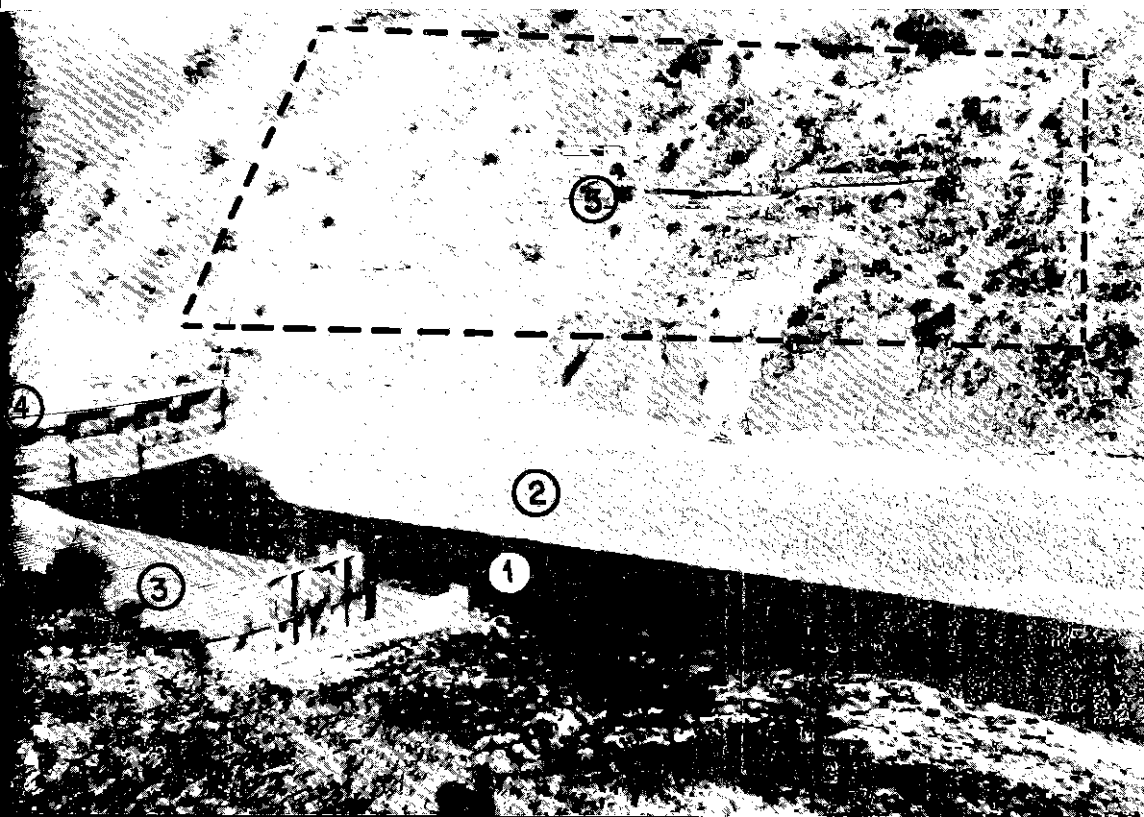


La comunidad de Chongos Alto, Junín, realizando trabajos para construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas. Abajo: Accesos al segundo pulmón de la Central "Pablo Boner" de Matucana, muy similar a la que existe actualmente, pero que aumentará la capacidad de almacenamiento de agua.





Vista panorámica de la Represa de Tablachaca y el río Mantaro. Abajo: Vista captada del ángulo donde se realizan los trabajos de afianzamiento, en el denominado "Derrumbe 5" - Tablachaca, en defensa de la represa.



Los trabajos de consolidación se han llevado a cabo con la urgencia que el caso ameritaba.

Debido a la recesión económica se ha producido un marcado descenso en la tasa de crecimiento de la demanda de energía eléctrica que aunado a los incrementos de costos propios de la actual situación inflacionaria y a los desastres naturales, han afectado significativamente la situación económica, y en especial la situación financiera de las empresas de electricidad. El Gobierno está estudiando medidas complementarias a las alzas tarifarias para dotar a estas empresas de los necesarios recursos evitando que dichas alzas superen la tasa de inflación, a fin de proteger de esta manera a la actividad productiva y a los usuarios de menores recursos, durante esta difícil época.

El programa económico del Gobierno y la situación financiera de Electroperú han obligado asimismo a reducir y priorizar el Plan de Inversiones de la empresa haciéndose los mayores esfuerzos para evitar la paralización de obras en curso por falta de recursos financieros.

Electrificación

Se ha continuado con el programa de electrificación provincial, distrital y rural que ya ha obtenido en el año en curso importantes logros gracias al esfuerzo realizado y al apoyo recibido del Banco de la Vivienda y de las Corporaciones Departamentales, así como de la cooperación internacional de Gobiernos como los de Estados Unidos, Alemania Federal, República Popular China y el Reino Unido, en el campo de las pequeñas hidroeléctricas, y el Gobierno de Italia en un estudio energético para las zonas de Selva Baja.

Se ha constituido también el Consejo Nacional de Energía para asesorar al Ministro del Ramo en la formulación de una política energética y darle el énfasis necesario al ahorro y a la utilización de las fuentes nuevas y renovables de energía, actividades a las que el Gobierno otorga mucha importancia, y para las cuales está solicitando el apoyo de los organismos internacionales de crédito.

Electroperú

La situación económica de Electroperú en 1982 ha permitido obtener solamente un equilibrio, con una utilidad muy inferior a la que la Ley de Electricidad estipula a fin de obtener un rendimiento moderado a la inversión hecha por el Estado en esta empresa. En este ejercicio el rendimiento ha sido sólo de un 100/o, inferior al que hubiera debido obtenerse.

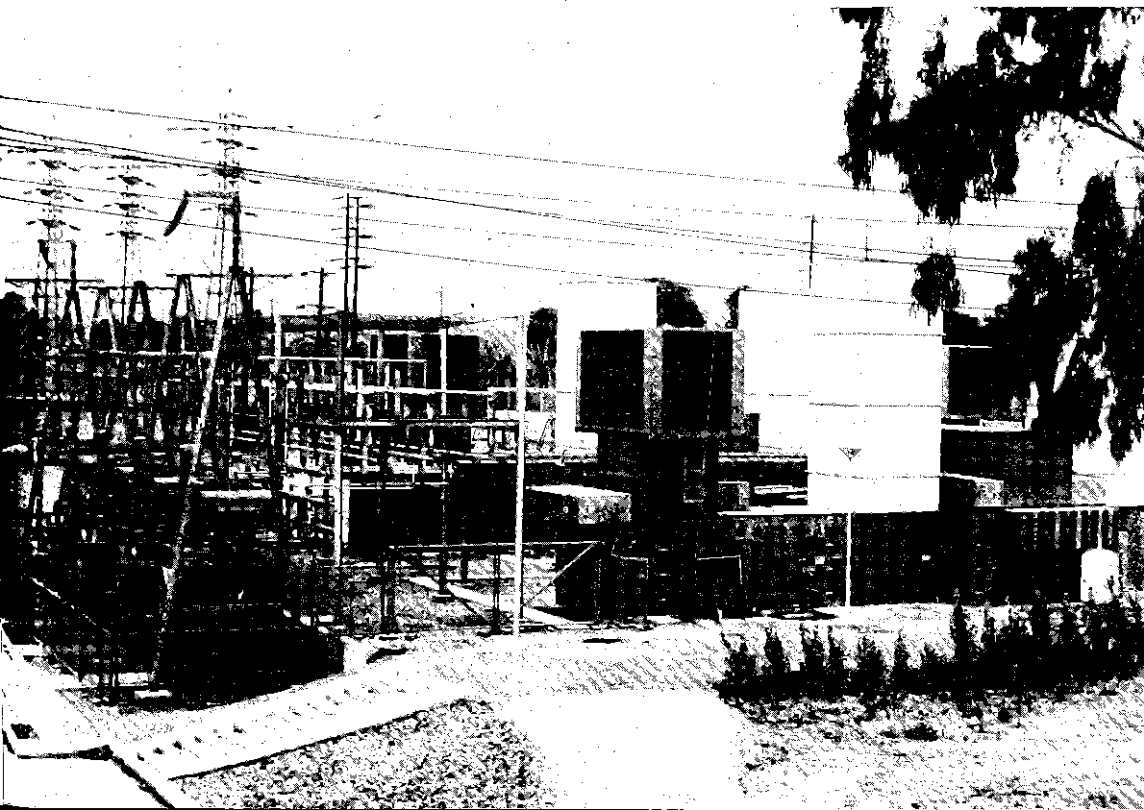
En cuanto a su liquidez la empresa, en 1982, ha deteriorado aún más su grave situación de 1981 por la imposibilidad de los necesarios aportes de capital del Estado establecidos por Ley 23380. Su situación en este aspecto tiende a agravarse a pesar de las importantes reducciones que se ha visto obligada a realizar en su programa de obras. Está contribuyendo también a esta situación el incumplimiento en los pagos de importantes consumidores, especialmente empresas del Estado.

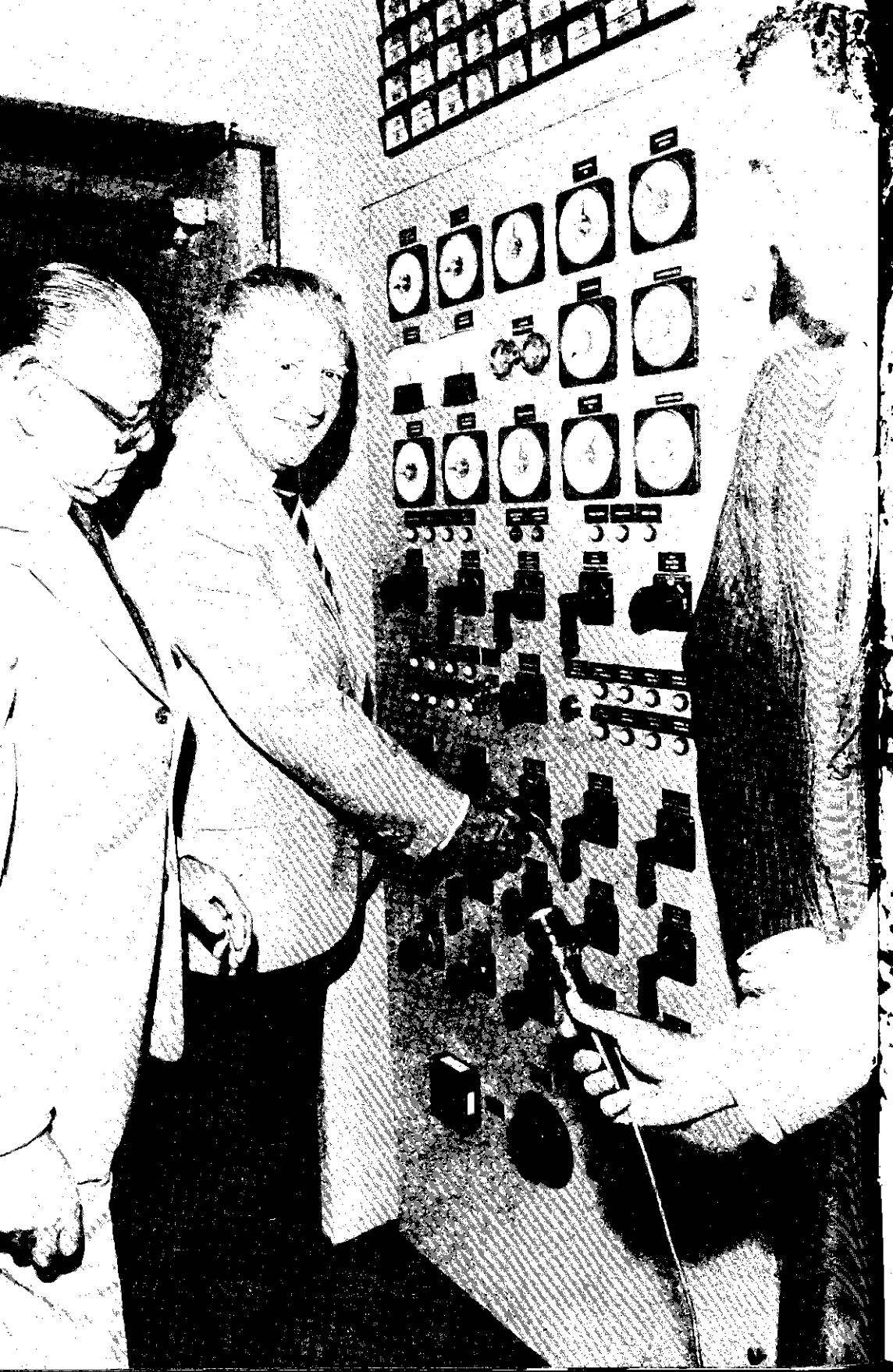
Electrolima

La empresa ha tenido en 1982 un rendimiento similar al de 1981, muy inferior al estipulado por la Ley General de Electricidad. Su sólida situación financiera a fines de 1982 se viene deteriorando significativamente durante 1983 por la reducción de la tasa de incremento de la demanda, que ha alcanzado un nivel prácticamente estacionario, y por los aumentos tarifarios que son insuficientes para compensar los incrementos de los costos y las crecientes transferencias a las



Suscripción del convenio entre Electroperú y la Corporación Departamental de Desarrollo de Madre de Dios para dotar de energía eléctrica a la ciudad de Puerto Maldonado (arriba). Perspectiva de la nueva Planta Termoeléctrica de Reserva de Electrolima, en Santa Rosa (abajo)





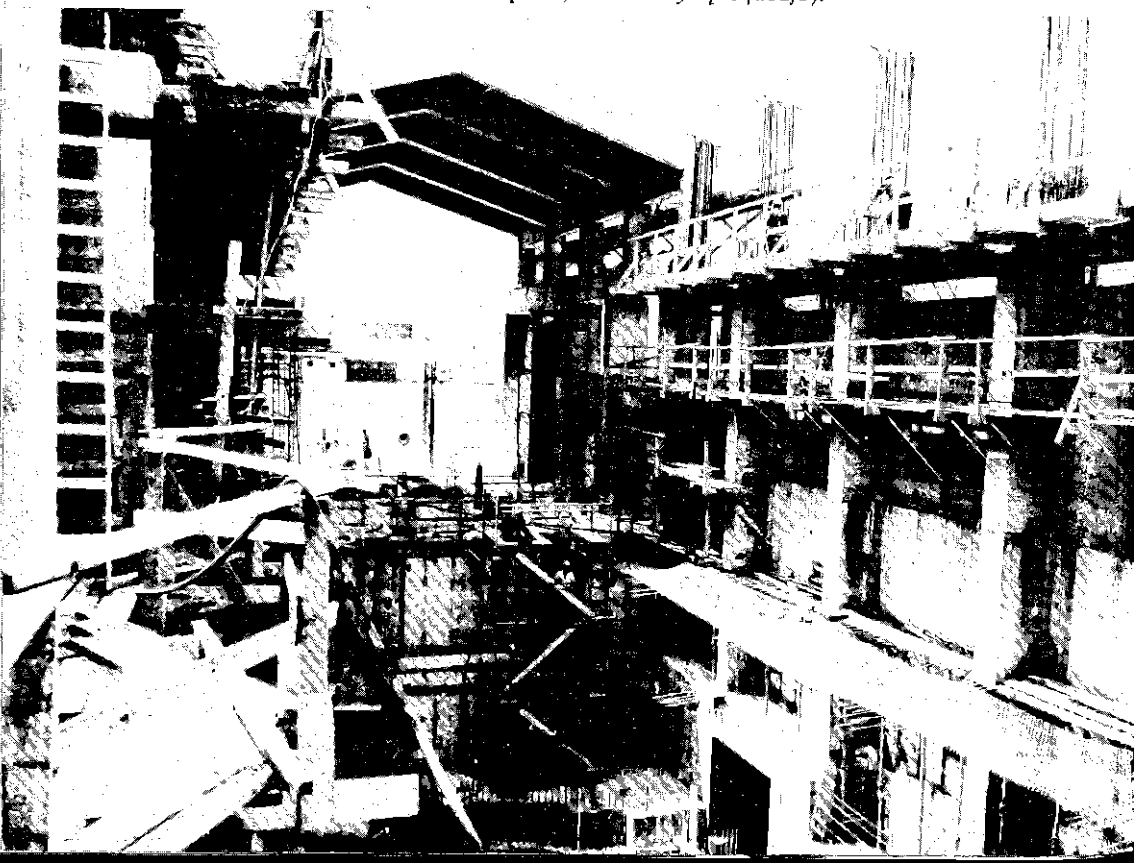


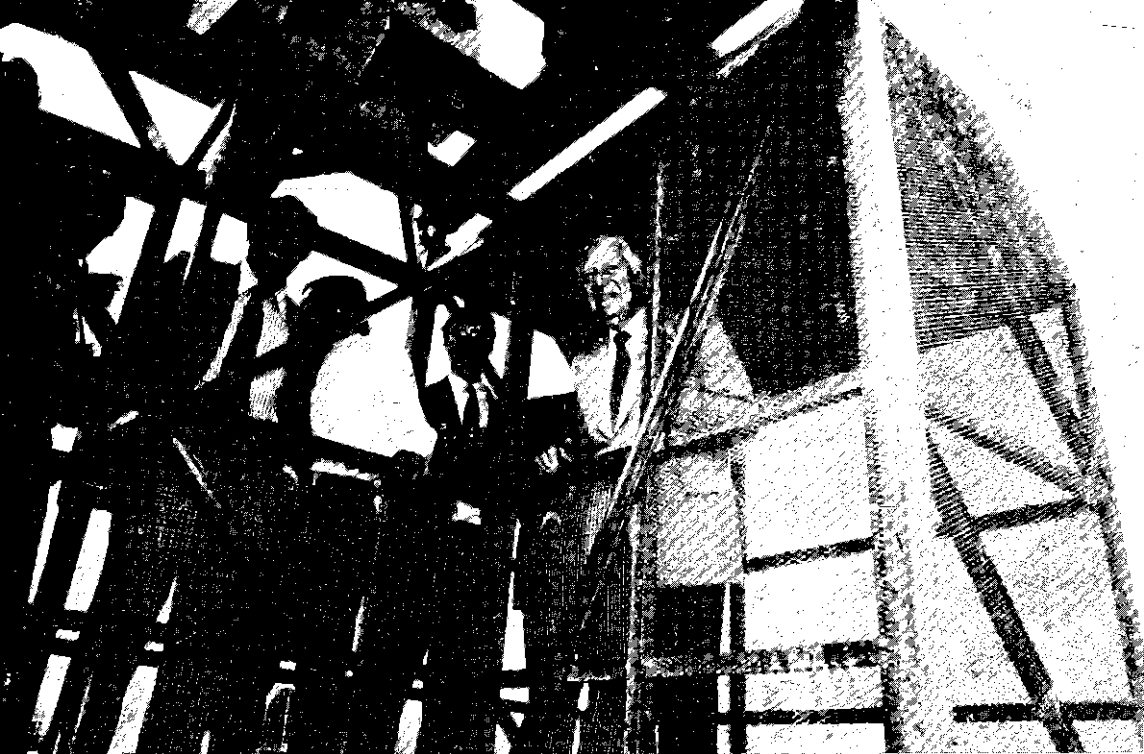
Túnel de aducción de la Central Hidroeléctrica "Restitución".

El Jefe de Estado puso en funcionamiento la nueva Planta Termoeléctrica de Santa Rosa, en Lima.



Vista de la Casa de Máquinas de la pequeña central hidroeléctrica de Sisa-Tapoto (arriba). Trabajos de construcción de la Casa de Máquinas de la Central Hidroeléctrica de Carhuaquero, en Lambayèque (abajo).





Visita de inspección del Presidente Belaunde a la Central Hidroeléctrica Charcani V en Arequipa.

demás empresas de electricidad, indispensables de acuerdo a ley para mantener la tarifa uniforme a nivel nacional.

Las demás empresas de electricidad están experimentando una situación similar, agravada por los desastres naturales en el norte y en el sur del país.

Proyectos: El principal proyecto de generación del sector, la central de Restitución, continúa desarrollándose dentro del cronograma previsto. Al 30 de junio de 1983 se han invertido 190.6 millones de dólares.

Charcani La central Charcani V ha tenido un avance significativo que ha debido reducirse en los últimos meses debido a la imposibilidad de obtener recursos adicionales requeridos en el financiamiento de las obras civiles. Sin embargo, la fabricación de los equipos continúa en forma normal. Al 30 de junio de 1983 ha invertido 168 millones de dólares.

Carhuaquero El proyecto de Carhuaquero ha tenido un desarrollo similar al de Charcani V y se está actualmente negociando con la firma ejecutora la obtención de los créditos adicionales indispensables para continuar con su ejecución; habiendo invertido al 30 de junio de 1983, 156.2 millones de dólares.

Cuzco Respecto a la ampliación de la central de Machu Picchu y la electrificación del valle del Urubamba el proyecto continúa ejecutándose a un ritmo algo inferior al previsto, debido a las limitaciones que el programa económico del país ha impuesto a los programas de inversión de las empresas públicas. Lo invertido al 30 de junio alcanza los 133 millones de dólares.

Yuncán

En cuanto a los nuevos proyectos, se ha continuado con éxito las gestiones para obtener financiamiento del Banco Mundial para el proyecto Yuncán de 126 MW que sería desarrollado por la empresa Centromín en asociación con mineros privados de la zona. Las negociaciones con el Banco Mundial deben iniciarse en las próximas semanas.

Mayush

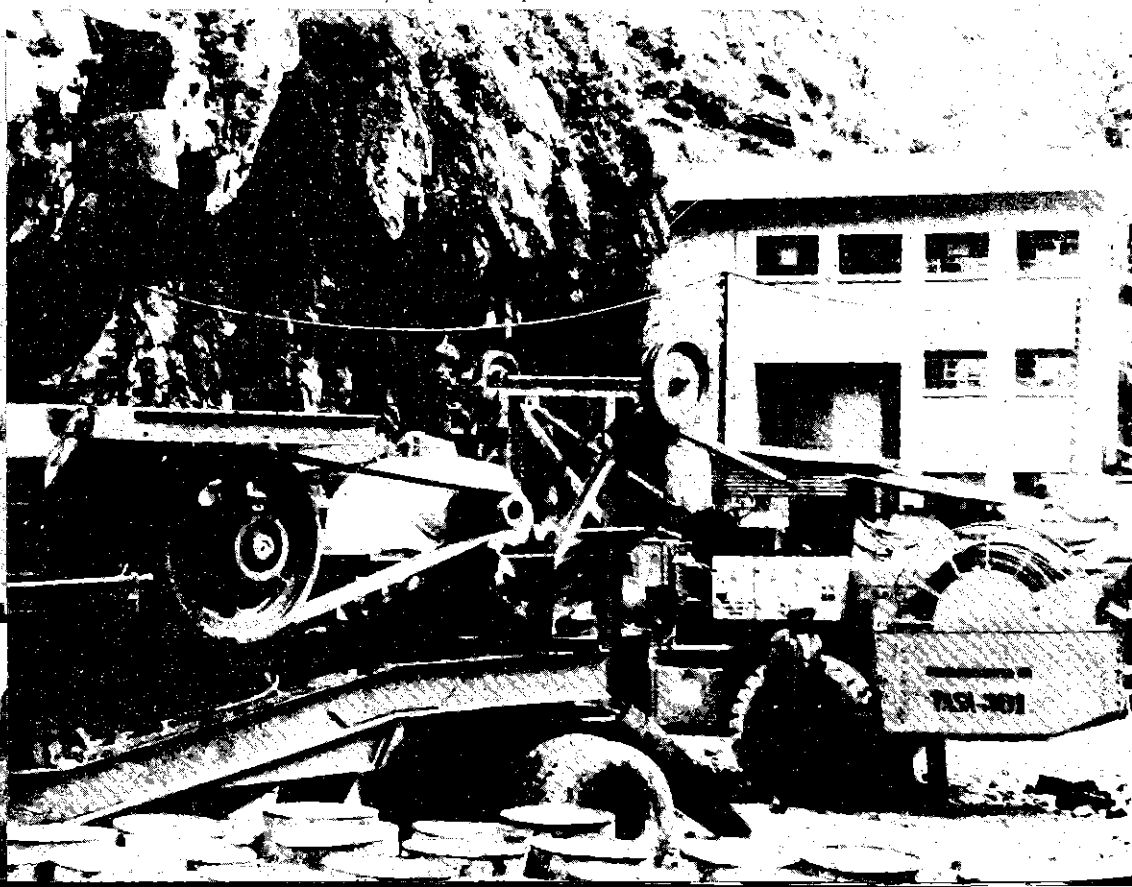
Por otro lado, vienen avanzando en la forma prevista los estudios que Hidrandina está haciendo para la central de Mayush de 1030 MW en el río Pativilca. Electrolima por su parte ha iniciado los estudios para posibles proyectos aguas abajo de la central de Huinco.

ENERGIA NUCLEAR

En cuanto a la energía nuclear, el Gobierno reconoce su valor estratégico en el desarrollo científico y tecnológico del país, así como en el bienestar general de la población por sus aplicaciones en los campos energético, salud, industria y agricultura.

A este respecto, resalta la primera etapa del Centro Piloto de Biología y Medicina Nuclear recientemente inaugurado, la construcción del Centro Nuclear de Investigaciones del Perú y los estudios en el distrito uranífero de Macusani en Puno.

Equipo pesado utilizado para perforar túneles de la Central Hidroeléctrica de Machu Picchu, en plena ampliación.



17 *Transportes y Comunicaciones*

El sector Transportes y Comunicaciones es de vital importancia para el país y la integración del territorio, ya que sus deficiencias o carencias restringen el desarrollo, pudiéndose convertir en un elemento crítico para el normal desarrollo de las actividades nacionales; en cambio, la adecuada dotación de infraestructura y la eficiencia en los servicios, son elementos que no sólo facilitan el desarrollo, sino que constituyen un elemento dinamizador del mismo.

Conservación vial Es por ello que el sector Transportes se orienta, entre sus principales líneas de acción, a apoyar a los sectores productivos en el desarrollo de sus actividades. En tal sentido, la primera prioridad es la elevación de los niveles de conservación vial, que tiene gran incidencia en la reducción de costos. Para ello ha sido necesario incrementar progresivamente la asignación financiera, mejorar las condiciones técnicas de la maquinaria y equipo mecánico destinado a la conservación, así como el sistema de administración vial, dándose atención preferente a las acciones de rehabilitación de las vías, que continuamente son afectadas por fenómenos naturales.

Mayor cobertura y eficiencia Con respecto a los servicios de transporte se promueve una mayor cobertura de los mismos y la elevación de su eficiencia, mejorando para ello la normatividad del servicio, promoviendo y facilitando la expansión y renovación de la flota de transporte, así como el mejoramiento de la capacidad empresarial del sector.

La contribución del sector a la integración física se da principalmente en la consolidación de los principales ejes transversales de penetración a la región del oriente; en la consolidación de la carretera Marginal de la Selva, que está permitiendo la incorporación a la economía nacional de importantes y ricas extensiones del territorio; y en la interconexión de todos los distritos de la República y de las localidades fronterizas.

INVERSIONES

521,000 millones En cumplimiento de los lineamientos de acción en 1983, se ha destinado una asignación presupuestal de 521 mil millones de soles a las inversiones previstas, 60% de las cuales están a cargo del Ministerio de Transportes y 40% al de las empresas públicas del sector.

164,500 millones adicionales La gran magnitud de los daños causados por los fenómenos naturales en la zona norte y central del país, ha deteriorado significativamente la infraestructura de transportes necesitándose de un financiamiento adicional de 164,500 millones de soles, para reparar los daños.

El presupuesto de inversión del Ministerio está orientado fundamentalmente (950/o) a la conservación de la red vial del país, que comprende 64,500 Kms. de carreteras; y a la rehabilitación, mejoramiento y construcción de 876 Kms. de vías nuevas, con numerosos puentes.

Las inversiones en los programas ferroviario, acuático y aéreo se realizan principalmente mediante los proyectos de las empresas estatales que tienen globalmente el 400/o del presupuesto sectorial. Destaca Entel Perú, que efectúa inversiones por un monto de 145 mil millones de soles, y que equivale al 700/o de la inversión de las empresas.

PROGRAMA DE INVERSIONES EN EL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - 1983

(En millones de soles)

ENTIDADES	Presupuesto	o/o
1. GOBIERNO CENTRAL (*)	310,942.0	59.73
Transportes	303,782.0	97.70
Comunicaciones	7,160.0	2.30
2. EMPRESAS PUBLICAS (*)	209,660.0	40.27
Transportes	64,740.0	30.88
Comunicaciones	44,920.6	69.12
TOTAL DEL SECTOR	520,602.6	100.00
3. PRESUPUESTO EN CONCERTACION	164,505.6	
- Plan de Emergencia ocasionado por desastres naturales.		
TOTAL GENERAL	685,107.8	

(*) Incluye ampliaciones presupuestales hasta el 3.2.83.

PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO CENTRAL POR SUBSECTORES - 1983

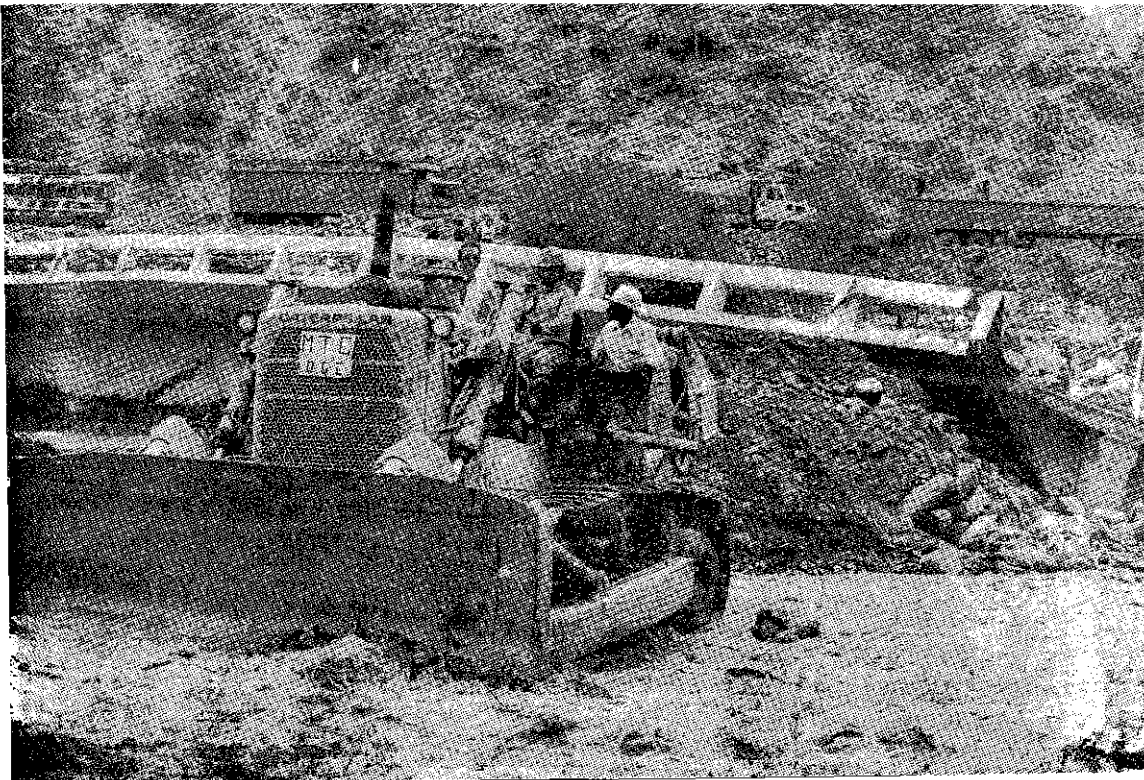
(En millones de soles)

Subsector	Inversión (*)	o/o
Transporte terrestre	297,342.0	95.63
Transporte acuático	840.0	0.27
Transporte aéreo	5,600.0	1.80
Comunicaciones	7,160.0	2.30
TOTAL	310,942.0	

(*) No incluye el Plan de Emergencia



*El Presidente Belaunde señala el nuevo trazo de la vía central frente a Torname-
sa tras un recorrido de inspección evaluando los efectos de los huaycos en San
Bartolomé (arriba). El Ministro Carlos Pestana Zevallos dirigiendo los trabajos
de limpieza, para reconstruir la Carretera Central, a la altura del puente San Juan
(abajo).*



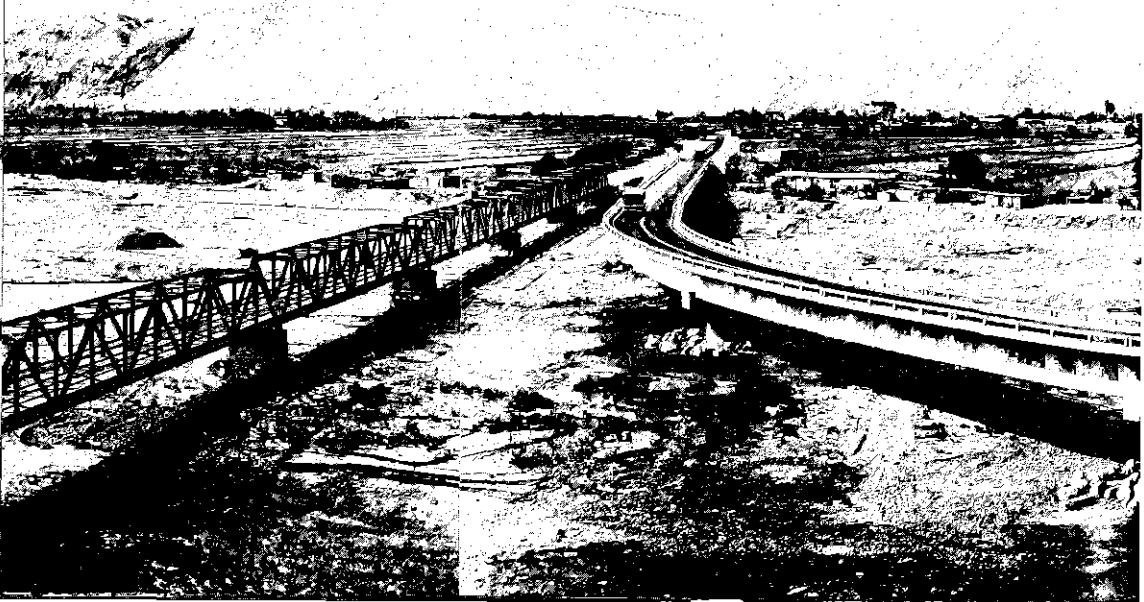
**PROGRAMA DE INVERSIONES DE LAS EMPRESAS PUBLICAS
POR SUBSECTORES - 1983**
(En millones de soles)

Subsector	Inversión (*)	o/o
Enafer Perú S.A.	11,570.0	5.52
Enatru Perú S.A.	22,230.0	10.60
C.P.V. S.A.	1,200.0	0.57
Enapu Perú S.A.	17,240.0	8.23
Corpac	12,500.0	5.96
Entel Perú S.A.	144,920.6	69.12
TOTAL	209,660.6	100.00

* No incluye el Plan de Emergencia

PRINCIPALES REALIZACIONES

Emergencias Los daños causados en las carreteras requieren un desembolso de 149 mil millones de soles, correspondiendo 32 mil millones a gastos de emergencia que se efec-



túan a partir de marzo, para afrontar el problema inmediato de interrupciones viales mediante trabajos provisionales que han demandado un intenso esfuerzo del sector.

Plan de Rehabilitación

El Plan de Rehabilitación permanente asciende a 117 mil millones de soles de los cuales 53,800 millones son requeridos para la Panamericana Norte; 25,700 millones para la carretera Central entre San Mateo y Matucana; 17,500 millones para la carretera Pativilca-Huaraz y otras del departamento de Ancash; y 20 mil millones para carreteras de los departamentos de Cajamarca y La Libertad.

La rehabilitación del Ferrocarril Central entre los Kms. 42 y 115 demanda una inversión del orden de 8,300 millones de soles.

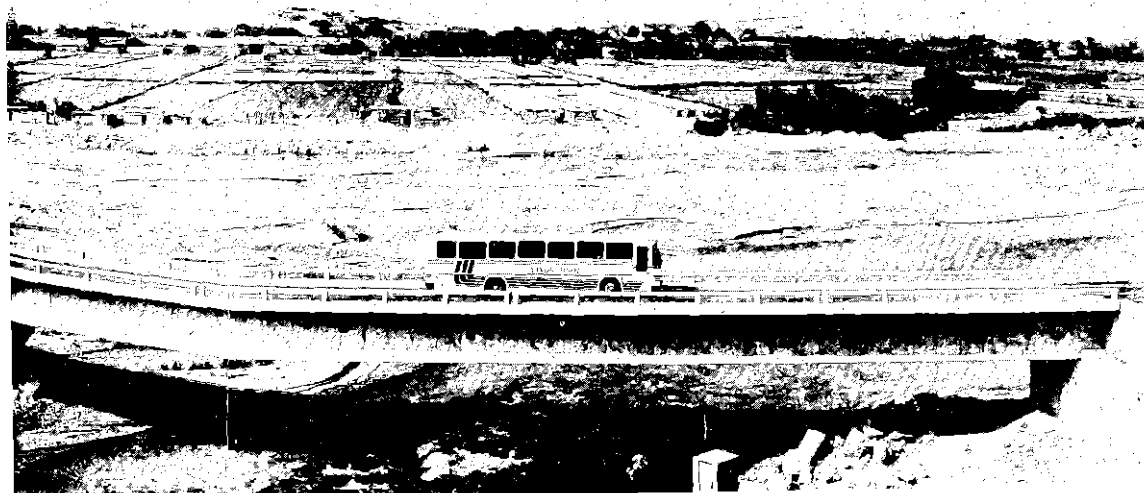
Carreteras

El Ministerio actualmente realiza un doble esfuerzo para superar las situaciones de emergencia en la red vial y cumplir el programa de inversiones previsto.

En este sentido, entre los principales proyectos que se ejecutan, se tienen los siguientes:

- *Carretera Panamericana.* Se están realizando obras de mejoramiento en la carretera Panamericana con una meta de 156 Kms. para 1983, por un monto de 50,450 millones de soles, encontrándose en proceso de licitación la rehabilitación.

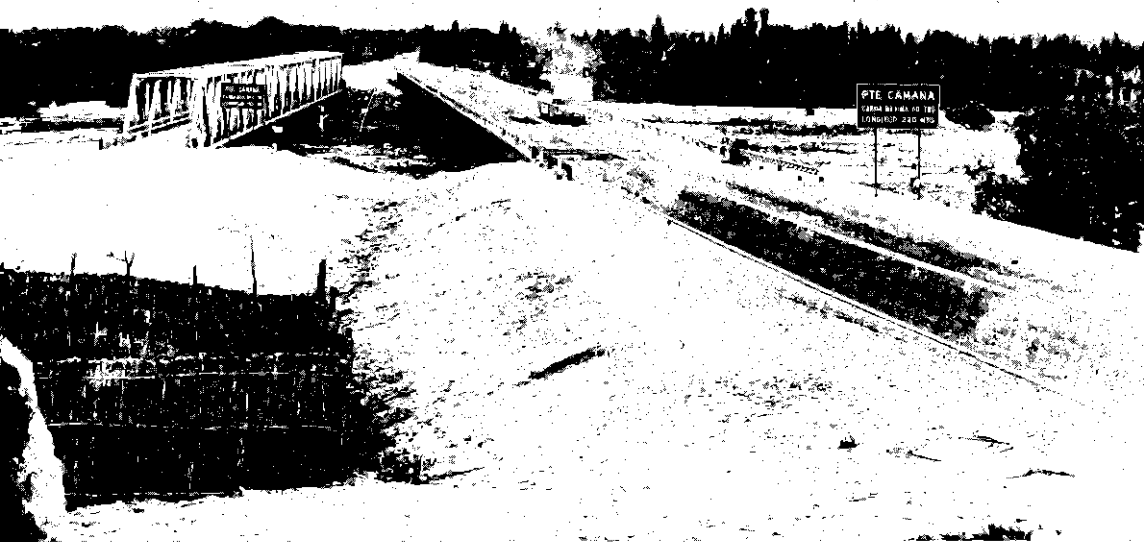
Perspectiva del nuevo puente Ocoña inaugurado por el Presidente de la República, en la Carretera Panamericana Sur, Arequipa.





Un tramo de la nueva autopista Pucusana-Cañete y carriles laterales de emergencia (arriba) y Carretera Marginal de la Selva en el sector de San Alejandro-Puerto Inca (abajo).





Arriba: Puente Camaná con 220 metros de longitud, sobre la carretera Panamericana Sur, inaugurada por el Presidente Belaunde Terry. Abajo: Construcción de la nueva pista de acceso al Aeropuerto Rodríguez Ballón de Arequipa, cuya obra ha sido concluida.



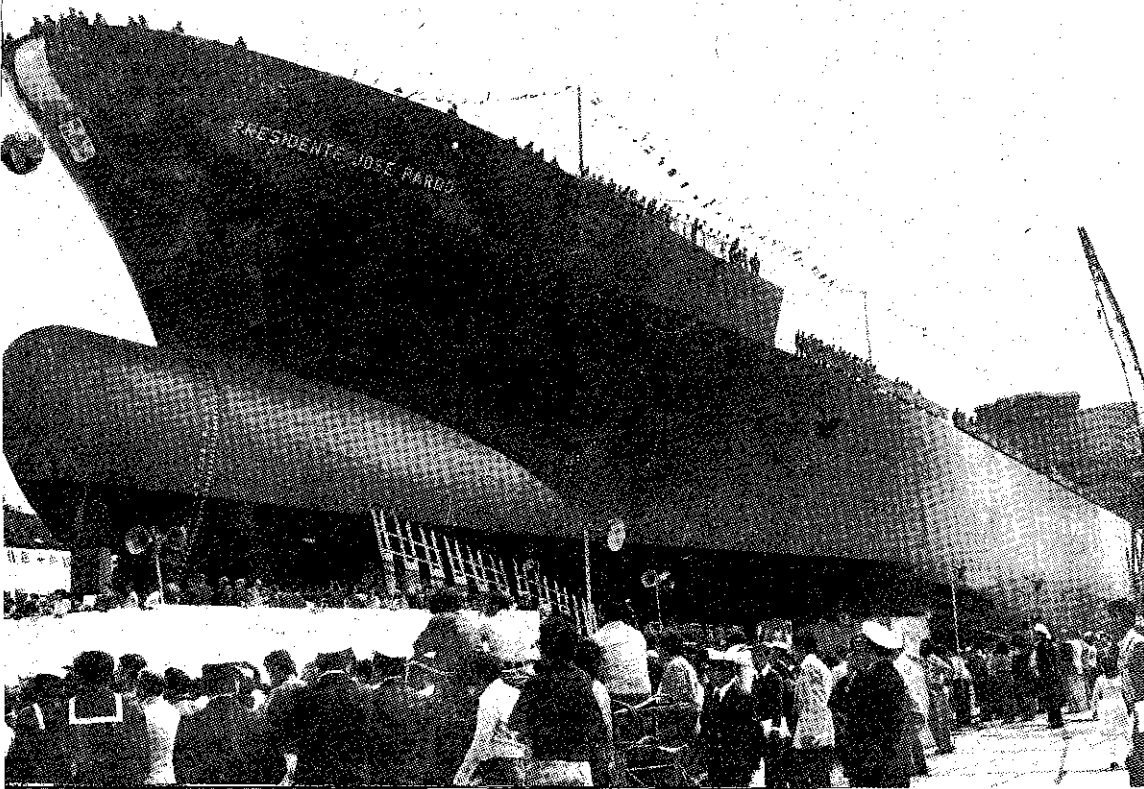
ción de los sectores Talara-Cancas y Piura-Paita, que debido a los daños causados por las lluvias será reprogramada. En construcción se encuentran las autopistas Chancay-Huacho y Pucusana-Cañete, las cuales, además de disminuir tiempos y costos de operación vehicular, tienen por finalidad contribuir a la desconcentración de Lima hacia Huacho por el norte y Pisco por el Sur.

- *Carretera Marginal de la Selva.* Tiene singular importancia por ser un eje vial de integración y colonización de la selva. En la zona central se tiene ya concluido el tramo San Alejandro-Sungarayacu (65 Kms.) y 38 Kms. del sector Mazamari-Río Puyemi. Al norte, entre Juanjuí y Pizana, se han rehabilitado 135 Kms. de vía y construido ocho puentes, siendo el más importante el de Punta Arenas, que próximamente entrará en servicio y dará continuidad al tránsito en toda la Marginal Norte.

A lo largo de toda la Marginal se ha programado ejecutar en 1983 obras en 278 Kms. de la vía, con una inversión de 45,100 millones de soles, concentrándose los esfuerzos en el valle de Pachitea y sus tributarios, para así poner en servicio el sector San Alejandro - Puerto Bermúdez - Villarica - Satipo - Río Puyemi. Esta obra guarda íntima relación con el proyecto especial Pichis-Palcazu (14,500 millones), orientado al desarrollo del área de influencia de la Selva Central.

- *Carretera Central - Lima - Pucallpa.* Es la principal carretera transversal del país y que permanentemente demanda grandes inversiones por lo accidentado de la topografía. Recientemente se ejecutó la rehabilitación del tramo

Con la motonave Presidente José Pardo, la marina mercante nacional alcanza una capacidad de 320 mil toneladas. Fue construida en el SIMA.



San Mateo-Morococha, el mejoramiento del tramo Huachipa-Carpish (44 Kms.), así como el anillo de tráfico pesado en la ciudad de Pucallpa. Se continúa con la reconstrucción del tramo Cupiche-Matucana (11 Kms.) para contrarrestar los desbordes del río Rímac y se vienen asfaltando 240 Kms., entre La Oroya y Huánuco. La obra quedará terminada en el presente año.

Se ha programado para 1983 continuar la construcción de la autopista Lima - Chosica con una inversión de 20,000 millones de soles, que permitirá un avance de 10 Kms. en esta importante vía.

- *Carretera Mesones - Muro.* El principal corredor transversal en la región norte. Tiene notable influencia por ser el colector de los tráficos de los valles de Chinchipe y Utucbamba, Marañón, Mayo y Huallaga, así como la conexión del Pacífico y el Atlántico, mediante el Amazonas.

En esta carretera se continúa con el asfaltado del tramo Olmos-Corral Quemado, de 196 Kms. Viene trabajándose en forma simultánea en cinco frentes. La inversión del presente año es de 30,000 millones de soles para una meta de 86 Kms.

Puertos

En el primer trimestre de 1983 se puso en operación el nuevo terminal de contenedores del Callao con una superficie total de 57,500 m². Esta obra, indispensable en la modernización del puerto, demandó una inversión de 3,223 millones de soles. Otra obra de gran importancia es la rehabilitación del puerto de Salaverry, con una inversión total de 6,830 millones de soles. Concluyeron en 1982 las obras de dragado, poniéndose nuevamente en operación el puerto. En 1983 se realiza la construcción de un molo retenedor de arena, que evita el permanente problema de arenamiento de este puerto. También se ha iniciado este año la reparación del muelle marginal del terminal marítimo de Matarani, principal puerto que sirve a la región Sur y a la república de Bolivia, y que se encontraba debilitado. Este proyecto tiene un costo de 16,141 millones de soles y en 1983 se han programado obras por 7,531 millones de soles.

Aeropuertos

Se está ejecutando el proyecto de ayudas a la aeronavegación, con el objeto de mejorar los niveles de servicio y seguridad que presta Corpac a las operaciones de transporte aéreo. Se trata de renovar los equipos por otros de tecnología más avanzada y de menor costo operativo. En 1983 se ha presupuestado la suma de 4,479 millones de soles para la adquisición e instalación de estos equipos. Ha concluido la construcción de la pista de aterrizaje del nuevo aeropuerto de Puerto Maldonado, con pista de concreto con características propias para el tráfico internacional y se continuará con el equipamiento y construcción de las obras complementarias.

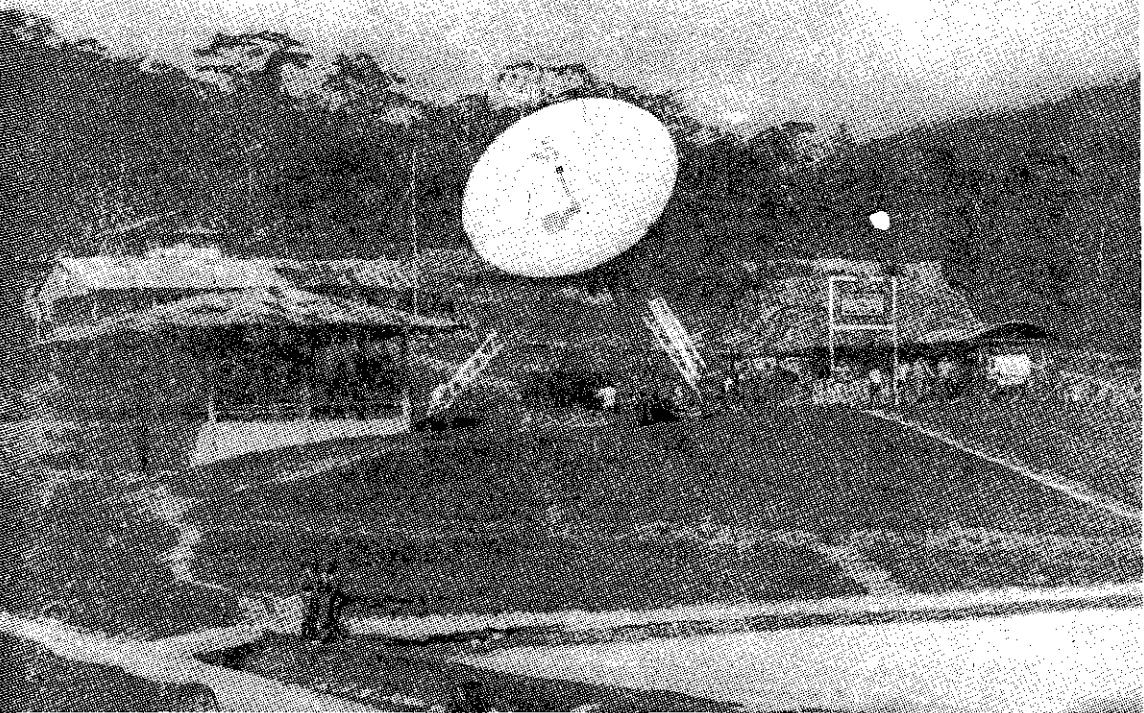
Asimismo se realizan obras de mejoramiento y rehabilitación en diversos aeropuertos de la república, particularmente en los correspondientes al corredor amazónico.

Ferrocarril

Se han adquirido 14 coches de pasajeros, 226 carros de carga y 160 ruedas de acero para reparar el material rodante existente y en 1983 continuará la renovación de equipo e infraestructura por un monto de 21 mil millones de soles.

**PRINCIPALES PROYECTOS VIALES
METAS FISICAS, 1982 - 1985**

PROYECTO	Nivel	Ejec. 82	Prog. 83	Período 83-85
I. Longitudinal de la Costa		48.5	156	370
-- Talara - Cancas (VIII Prtmo)	Asfalt.	—	30	98
-- Piura - Paita	Asfalt.	—	15	53
-- Sullana - Tumbes (J.M.)	Afirm.	5	11	38
-- Sullana - La Tina (J.M.)	Afirm.	8	16	66
-- Autopista Pucusana - Cañete	Asfalt.	29	41	41
-- Autopista Chancay-Huacho	Asfalt.	6.5	43	74
II. Longitudinal de la Sierra		—	—	26
-- Huancayo - Ayacucho - Abancay	Afirm.	—	—	26
III. Longitudinal de la Selva		156	278	772
-- Corral Quemado - Río Nieva	Asfalt.	—	—	40
-- Tarapoto - Moyobamba - Rioja (VII Prtmo)	Asfalt.	—	34	137
-- Juanjuí - Pizana	Mejr.	100	135	135
-- San Alejandro - Pto. Bermúdez	Afirm.	30	30	102
-- Villarrica - Pto. Bermúdez	Afirm.	8	28	121
-- Pto. Paucartambo - Villarrica (VIII Prtmo.)	Asfalt.	12	7	25
-- La Merced - Pto. Paucartambo (VIII Prtmo.)	Asfalt.	—	9	31
-- Chanchamayo - Satipo (VII Prtmo.)	Asfalt.	—	19	110
-- Mazamari - Río Puyemi	Afirm.	6	16	71
IV. Carreteras transversales		309.3	283.8	745
-- Olmos - Corral Quemado	Asfalt.	118e	86	196
-- Chosica - Oroya - Huánuco	Asfalt.	102	68	68
-- Autopista Lima - Ricardo Palma	Asfalt.	1	9.8	53
-- La Oroya - Tarma - La Merced	Asfalt.	11	18	43
-- Oyón - Yanahuanca - Ambo	Afirm.	—	—	26
-- Pisco - Ayacucho (Rumichaca - Huaytará)	Afirm.	34	30	30
-- Nazca - Abancay - Cuzco	Asfalt.	9	10	70
-- Arequipa - Yura - Sumbay	Afirm.	12	14	71
-- Urcos - Quincemil - Pto. Maldonado	Afirm.	2.3	5	44
-- Pto. Maldonado - Iberia - Iñapari (J.M.)	Afirm.	3	24	109
-- Ayacucho - Huanta	Asfalt.	13i	13	13
-- Tacna - Janckochullpa	Afirm.	4	5	22
V. Otros proyectos		51.1	158	518
-- Palcazu - Lorenzo	Afirm.	—	12	25
-- Lorenzo - Pto. Bermúdez	Afirm.	—	12	31
-- Iquitos - Nauta	Asfalt.	11e	5	41
-- Napo - Putumayo	Afirm.	1.1	3	30
-- Carreteras a/c. Jefaturas Militares		39	76	286
-- Pomata - Yunguyo	Asfalt.	—	10	25
-- Yauca - Cora Cora	Afirm.	—	30	90
-- Emergencia por lluvias y huaycos		—	—	—
TOTAL		565.1	875.8	2,405



Antena de comunicación por vía satélite, instalada en Chávez Valdivia, en la Cordillera del Cóndor de nuestra frontera norte (arriba). El Presidente Belaunde, en la inauguración del nuevo sistema de radar en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, recibiendo informes de los expertos (abajo).



Renovación del parque automotor

Para promover la renovación del parque automotor de servicio público se decretaron medidas de liberación de impuestos a las importaciones de vehículos habiéndose adquirido por efecto de esta medida alrededor de 2,700 unidades que se encuentran en operación. Comprenden 631 camiones, 1,303 ómnibus y 727 automóviles para taxi.

Se ha concretado la adquisición de 1,300 ómnibus para el servicio urbano de Lima Metropolitana, con un costo total de 143.8 millones de dólares, que serán destinados a Enatru Perú (400 unidades) y a empresas particulares y comités de microbuseros (900 unidades), lo que permitirá mejorar significativamente el transporte público de Lima.

Comunicaciones

Se realiza un amplio programa para integrar pequeñas localidades a través de las telecomunicaciones. En 1982 se instaló la estación terrena vía satélite de Caballococha (Loreto), ofreciéndose los servicios de telefonía, telegrafía, télex y televisión.

Igualmente se inauguraron las estaciones terrenas de Quillabamba (Cuzco) y Chávez Valdivia en Amazonas.

En 1983 se han instalado las estaciones terrenas en Juanjuí, Tocache y Saposoa, y se comunicaron a través de radio-enlaces 13 localidades, la mayoría en áreas de frontera con Brasil y Bolivia.

Dentro del Plan de Expansión Telefónica, se instalaron 14,500 nuevas líneas telefónicas en 1982 y en 1983 se efectuó la expansión telefónica en Tacna, donde se adicionaron 3 mil nuevas líneas y en Cuzco con 4,500 nuevas líneas. Están por concluir las ampliaciones en la ciudad de Arequipa, con 7,000 líneas, y en Trujillo con 11,500.

En 1983 finalizará la ampliación de la Red Nacional de Telegrafía Pública y Télex. Comprende la ampliación a un total de 4,060 líneas de abonados, distribuidos en 66 localidades del país. Con el objeto de ampliar la cobertura de televisión a pueblos ubicados en zonas fronterizas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha instalado una planta de televisión para el canal 7 en Puno, y se viene ejecutando el levantamiento de una torre de televisión en Tumbes, así como obras de infraestructura para televisión en Piura, y en otras localidades como Cerro Blanco en Las Lomas, Piura, Huancabamba y Ayabaca.

Correos

Con el objeto de ampliar la cobertura de los servicios postales en 1982 se reinstalaron 130 oficinas de correos en pequeñas localidades y en 1983 se otorgaron 80 nuevas concesiones, lo que significa la incorporación de otros tantos poblados al sistema postal nacional. Además se ha iniciado la construcción del Centro Nacional de Clasificación Postal que permitirá mejorar la eficiencia de los servicios de correos.

18 Planificación

El Instituto Nacional de Planificación es el organismo técnico central del Sistema Nacional de Planificación, responsable de asesorar al Presidente de la República en la orientación y conducción de la política nacional de desarrollo y a los organismos del Estado en la toma de decisiones que afectan el desarrollo nacional, regional y local. Su Jefe tiene rango ministerial, depende directamente del Presidente de la República e integra el Consejo de Ministros con derecho a voz.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las principales actividades del Instituto Nacional de Planificación han sido las siguientes:

Planes Nacionales de Desarrollo Los Planes Nacionales de Desarrollo elaborados durante el período comprenden:

Plan Nacional de Desarrollo de Largo Plazo. El Instituto Nacional de Planificación en coordinación con los diversos sectores de la Administración Pública ha culminado la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1982-2000 en su primera versión. Actualmente se está preparando la versión final de este Plan, recogiendo las observaciones presentadas.

Plan Nacional de Desarrollo de Mediano Plazo. Se ha culminado la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1982-1985. La aprobación del mismo se realizó mediante Decreto Supremo del 30 de diciembre de 1982. Los objetivos de este Plan son los siguientes:

- La exaltación de los valores morales y espirituales de la nación, estableciendo y manteniendo el auténtico contenido de la democracia representativa en el ejercicio del Gobierno y velando por su aplicación en todas las instituciones nacionales.
- Alcanzar la reactivación de la economía del país en el período 1982-1985.
- El aumento y diversificación de las exportaciones y el manejo adecuado de la deuda externa, que permitan un nivel de importaciones compatible con los requerimientos y limitaciones del aparato productivo y las necesidades de la población no satisfechas por la producción nacional.
- Incrementar los niveles de empleo.
- Apoyar sustancialmente a los sectores sociales (Salud, Vivienda y Educación); a fin de mejorar la calidad de servicios y ampliar la cobertura de los mismos, dotándolos de los recursos necesarios.
- Fortalecer el desarrollo regional, a fin de reducir los desequilibrios interregionales, urbano-rurales y el crecimiento explosivo de Lima Metropolitana.

- Alcanzar una mayor eficiencia de la administración pública, de forma tal que contribuya al proceso de desarrollo económico del país.
- Perfeccionar y consolidar la participación del país en los procesos de integración y cooperación económica regional y subregional en función de los intereses nacionales.
- Lograr un crecimiento poblacional adecuado tanto en su estructura como en su distribución que esté en armonía con el proceso de desarrollo y la fenomenología del país.
- Promover e impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, a fin de que permita el aprovechamiento adecuado de nuestros recursos tanto humanos como naturales que coadyuven al desarrollo económico del país.
- Impulsar y restituir el desarrollo comunal inspirado y practicado dentro de la mística ancestral de Cooperación Popular que motivando a los pueblos olvidados del Perú los haga reiniciar su acción creadora, contribuyendo al desarrollo nacional.

Plan Nacional de Desarrollo de Corto Plazo. El Plan de Corto Plazo 1983-1984 tiene una primera versión y se está culminando su revisión y actualización de acuerdo a la coyuntura socio-económica.

PROGRAMACION DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO

El Instituto Nacional de Planificación por intermedio de la Dirección General de Programación de Inversiones y con la participación de las diversas oficinas que integran el Sistema Nacional de Planificación, ha realizado las siguientes actividades principales:

- Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo 1982-1985, incorporado al Plan Nacional de Desarrollo 1982-1985.
- Actualización del Programa de Inversiones Públicas a Mediano Plazo 1983-1987.
- Apoyo a los Proyectos Especiales en Selva ubicados en el área de influencia de la Carretera Marginal, especialmente al Proyecto Madre de Dios, para el cual se elaboró el Diagnóstico para la Formulación de un Programa Integral de Desarrollo. Asimismo, se evaluaron los programas de los valles del Pichis y del Alto Mayo.
- Apoyo a los Proyectos Especiales en Sierra.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

Se ha realizado la identificación de la problemática regional y formulación de la política de desarrollo regional, para los capítulos correspondientes de los planes nacionales de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

También se ha logrado la preparación de directivas técnicas que norman la formulación y evaluación de los planes regionales, departamentales y locales.

Se está culminando la elaboración del Plan de Desarrollo a Mediano Plazo para la Región Sierra Centro - Sur (Apurímac, Ayacucho, Cuzco y Huancavelica). En el documento se hace un análisis de la problemática y potencialidad de un área deprimida y socialmente convulsionada, se define un planteamiento de desarrollo en base al uso apropiado de los recursos existentes determinándose ob-

jetivos, acciones específicas y una programación de las inversiones adecuada a la superación de los problemas básicos.

Emergencia y rehabilitación Igualmente, se ha trabajado en la coordinación y formulación de programas y planes de emergencia y rehabilitación. En estos documentos se evalúan los principales daños y se proponen medidas tendentes a superar la situación crítica a través de acciones y proyectos:

- Programa de Emergencia Tumbes - Piura. Enero 1983.
- Plan de Rehabilitación Tumbes - Piura. Marzo 1983.
- Plan de Emergencia para el departamento de Ancash. Mayo 1983.
- Plan de Emergencia del departamento de Cuzco. Mayo 1983.
- Plan de Emergencia del departamento de Puno.
- Plan de Emergencia del departamento de Arequipa.
- Plan de Emergencia del departamento de Apurímac.

Debe mencionarse también la elaboración del documento Evaluación nacional de los daños causados por el fenómeno de El Niño, sequías y requerimientos de inversión. Este documento recogió en abril las evaluaciones y proyectos realizados por los ministerios, instituciones públicas, empresas públicas y Corporaciones, con el fin de dimensionar la magnitud global de los daños y los requerimientos financieros para rehabilitar y reconstruir la infraestructura social dañada, así como reactivar la actividad económica.

Es igualmente destacable la elaboración del documento El medio ambiente en el Perú. Contiene un diagnóstico de la problemática ambiental del país, así como los programas más importantes que se requieren realizar.

En cuanto a la coordinación y elaboración de los Proyectos de Ley, destacan los siguientes:

- Bases del medio ambiente.
- Creación de la provincia de San Marcos en Cajamarca.
- Creación del distrito insular de Anapia en Puno.
- Anexión del distrito de Yaquerana de la provincia de Maynas a la provincia de Requena.

PLAN NACIONAL DE REGIONALIZACION

El Instituto Nacional de Planificación como Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Regionalización (CONAR) ha realizado las siguientes actividades principales:

- Revisión y ajuste del proyecto del Plan Nacional de Regionalización.
- Coordinación y apoyo a la ejecución del proyecto de difusión de dicho plan.
- Elaboración del documento Estrategia para la implementación del Plan Nacional de Regionalización.
- Elaboración del documento Esquemas de financiamiento para los Gobiernos Regionales.

EVALUACION DE LOS PLANES

La evaluación socio-económica y del plan es parte del proceso de elaboración de planes, en la medida que evalúa y controla el cumplimiento de éstos, lo que

permite replantear y proponer los correctivos necesarios para el alcance de los objetivos y metas.

Se han realizado los siguientes informes socio-económicos de junio-octubre 1982 y enero-diciembre 1982.

ASPECTOS PRESUPUESTALES

Entre los diversos documentos que sobre materia presupuestal elabora el Instituto destacan los siguientes:

- Síntesis del Presupuesto del Sector Público Nacional para 1982.
- Evaluación de la gestión del Sector Público Nacional en 1980.
- Principales resultados y metas físicas logradas por el Sector Público en el Ejercicio Presupuestal 1981.
- Revisión del Plan Contable General.

PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

Las principales actividades realizadas en lo referente a la cooperación técnica internacional, desde julio de 1982 hasta la fecha, son las siguientes:

- Formulación del Programa Nacional de Servicios Básicos para la Infancia a través del cual UNICEF brindará su ayuda al país durante el período de 1982-1985, por un monto de 5,300,000 dólares.
- Negociación de un programa energético que será apoyado por el gobierno del Canadá. Asimismo se concretó la creación de un Fondo de Contrapartidas para los proyectos auspiciados por dicho gobierno.
- Elaboración del Programa Nacional de Cooperación Técnica con la Organización de los Estados Americanos para el período de 1984-1985, comprendiendo proyectos en el área educativa y científico-tecnológica. Igualmente se incluyó un proyecto de apoyo al sector Trabajo.
- Negociación con la FAO de un programa forestal.
- Negociación de un paquete de proyectos con el gobierno suizo. La cooperación suiza se orientará hacia el desarrollo forestal, la transformación de alimentos y la pesca artesanal.
- Elaboración y difusión del documento Evaluación global de la cooperación técnica recibida durante 1981.

EVALUACION DE RECURSOS NATURALES

La ONERN, organismo público descentralizado del Sistema Nacional de Planificación, responsable de realizar los estudios integrados de los recursos naturales y del medio ambiente, ha realizado las siguientes actividades principales:

- La publicación del Mapa y Memoria sobre la Clasificación de las Tierras del Perú, documento fundamental que actualiza y explicita la realidad sobre las características y problemática del potencial de las tierras del país.
- Coordinación con los organismos vinculados a la cartografía nacional. Se han efectuado acciones pertinentes a la preparación de los mapas nacionales (80 cartas) a partir de la información proveniente de imágenes de satélite y a publicarse en hojas a escala 1:250,000.

- Publicación de los estudios de inventario y evaluación de los recursos naturales de las zonas de Alto Mayo (415,000 Ha.), Atalaya (90,000 Ha.) y estudios semidetallados de la cuenca alta del río Alto Mayo (58,000 Ha.)
- Conclusión de los estudios de inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona del río Pachitea (400,000 Ha.).
- Ejecución de los estudios de recursos naturales de la zona Puyeni-Huitiricaya (400,000 Ha.) como información básica para la definición del tramo de ruta de la Carretera Marginal en dicha región.
- En ejecución los estudios de recursos naturales de la zona altoandina del departamento de Huancavelica (2'000,000 Ha.) e inicio de estudios correspondientes a los departamentos de Apurímac y Cuzco.
- Conclusión de los estudios y recursos naturales en la microregión de Puno (350,000 Ha.) en convenio con Cordepuño.
- Estudios vinculados a la evaluación de impactos ambientales en los departamentos de Piura, Tumbes y Huánuco.
- Mediante convenio con el proyecto especial de Huallaga Central se vienen efectuando los estudios de recursos naturales y la elaboración de un plan de protección medio ambiental.
- Prosecución de los estudios del inventario de recursos naturales y de la planificación medio ambiental en la región central de selva, el que se ejecuta como parte de la donación AID.

ACCIONES EN EL FUTURO INMEDIATO

Entre las acciones a realizarse en el futuro inmediato, cabe mencionar las siguientes:

- Se formulará un Plan de Reconstrucción para las zonas afectadas por desastres naturales, para 1983-1985. En consecuencia, se reajustará el Programa de Inversiones Públicas 1983-1987.
- Se culminará la elaboración del Plan de Mediano Plazo para Apurímac, Ayacucho, Cuzco y Huancavelica.
- Conclusión de la elaboración del Programa Integral de Desarrollo de Madre de Dios y el Programa de Inversiones a Mediano Plazo 1983-1987 de la región Puno, considerando las inversiones necesarias para superar la emergencia de sequía en dicho departamento.
- Elaboración del documento evaluación global de la cooperación técnica recibida el año 1982.
- Realización del I Seminario sobre cooperación técnica internacional en proyectos de ámbito rural y urbano marginal.
- Publicación de la primera versión de la Tabla de Indicadores Sociales en la Planificación.
- Elaboración, en coordinación con el representante del Banco Mundial, de las bases técnicas para la licitación internacional para la confección de la Carta Nacional a escala 1:250,000 (ONERN).
- Iniciación de los estudios de recursos naturales en la zona Tigre - Pastaza en convenio con CORDELOR (ONERN)



19 *Comunicación Social*

El Gobierno ha mantenido incólumes las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento. Los excesos cometidos en agravio de la objetividad informativa y los comentarios tendenciosos difundidos en diversas publicaciones, en el país y en el extranjero, han sido materia de una serena y alturada respuesta por parte de los medios de comunicación social del Estado y de los medios privados que respaldan el sistema democrático de gobierno imperante en el país.

Con el propósito de extender la libertad de expresión en su calidad de sostén fundamental de la democracia, la política oficial de promoción de la actividad privada de comunicación social se ha venido desarrollando extensamente. Los incentivos otorgados en el campo de la radiodifusión sonora y por televisión, de las empresas editoras y periodísticas y de la cinematografía, han dado como resultado un notable incremento en las inversiones destinadas a esas actividades con el consiguiente beneficio del público que hace uso de sus servicios.

El desarrollo de las actividades de comunicación social del Estado ha tenido importantes logros. Gracias a la implementación de las oficinas departamentales del Instituto Nacional de Comunicación Social, será posible consolidar sus acciones a lo largo y ancho del país.

En el campo de la radiodifusión, se ha iniciado la ejecución del Proyecto Sistema de Televisión Educativa y Cultural del Estado, que ampliará los servicios de televisión a todas las capitales departamentales y provinciales y zonas de frontera del Perú. Complementariamente se viene gestando el Proyecto de Centros de Producción en Lima y en las principales regiones del país. Asimismo, se ha iniciado la ejecución del Proyecto de Radio Nacional y sus Filiales, cuyo Plan Maestro, ya concluido, contempla la provisión de servicios de radio a todo el país y la difusión de la voz del Perú más allá de nuestras fronteras.

En el campo de los servicios informativos, se ha dotado a la Agencia de Noticias del Estado de una renovada infraestructura de comunicaciones a nivel nacional, con los más avanzados aportes de la tecnología contemporánea. Los medios periodísticos del Estado han sido reestructurados, incrementando significativamente la calidad de sus contenidos y su difusión entre la ciudadanía. Nuestra meta es llegar en forma especial al interior del país con mensajes educativos y culturales, incluyendo la publicación de suplementos y textos, al alcance de los sectores populares, en coordinación con el Ministerio de Educación.

El Primer Mandatario sostiene permanente diálogo con los diferentes medios de comunicación social considerando que cumplen una misión fundamentalmente pedagógica.

Libertad de expresión Desde que se restableció la democracia y entró en vigencia la Constitución Política del Estado, en el país viene imperando una amplia e irrestricta libertad de expresión, reconocida plenamente a nivel nacional e internacional. El Gobierno Constitucional y el Sistema Nacional de Comunicación Social, son y continuarán siendo sus más celosos guardianes y promotores.

Al amparo de esta política, el sector privado ha constituido nuevas empresas de comunicación, como diarios, revistas, estaciones de radio y de televisión. Ellas vienen proporcionando información oportuna y accesible a toda la comunidad nacional, dentro de la más variada diversidad de opiniones.

Consolidación del Sistema Se ha logrado la consolidación de la estructura organizativa del Instituto Nacional de Comunicación Social; está en proceso la implementación de las Oficinas Departamentales del Sistema Nacional de Comunicación Social; se ha concretado la institucionalización de líneas de coordinación para acciones permanentes con las Oficinas de Comunicación de los organismos estatales que integran el Sistema; y se ha creado la Oficina de Defensa Nacional.

Apoyo informativo A nivel nacional se ha desarrollado 22 campañas informativas de las acciones del Gobierno.

En el contexto internacional, se difunde la imagen del Perú mediante la publicación periódica de dos boletines, que se editan en forma permanente y que se difunden en el extranjero, en coordinación con la Cancillería.

PROMOCION DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

Incentivos tributarios Restituídas las acciones de las empresas periodísticas radiales y de televisión a sus legítimos propietarios, el Gobierno constitucional concedió incentivos tributarios a las empresas de comunicación social, a fin de apoyar el desarrollo de sus actividades.

Desde julio de 1982 hasta junio de 1983, el monto aproximado de inversión del sector privado en la importación de equipos de radiodifusión, al amparo de los mencionados incentivos tributarios, ha sido de 8,871'228,000 millones de soles.

El Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, inició el otorgamiento del aval estatal, comprometido por el Decreto Legislativo No. 79, con la finalidad de compensar a las empresas de radiodifusión incautadas por el gobierno anterior, en apoyo a sus planes de modernización y expansión.

Resarcimiento Al amparo de la Ley No. 23326 se prosiguió el resarcimiento económico a las empresas periodísticas por el menoscabo patrimonial sufrido como consecuencia de los actos de despojo del pasado régimen.

Licencias y autorizaciones Durante el período, se otorgaron para radiodifusión sonora once (11) licencias de operación definitiva para el funcionamiento de estaciones, veintitrés (23) autorizaciones en vía de ampliación y diecisiete (17) autorizaciones en período de prueba. Asimismo, obtuvieron licencias de operación definitiva los canales TV 2 y TV 9 de Lima y TV 4 de Cuzco y autorizaciones en período de prueba, los canales TV 33-UHF de Lima y TV 2 de Iquitos.



El Jefe de Estado inauguró las transmisiones del nuevo Canal 2 TV., a principios de 1983. Abajo: El Gobierno promueve la actividad privada de comunicación social: ceremonia inaugural del Canal 9 TV en Lima.





La red nacional de comunicaciones de ANDINA cuenta con 56 teleimpresoras computarizadas de avanzada tecnología electrónica.

Investigación y promoción Para desarrollar la investigación y capacitación en el campo de la comunicación social se viene coordinando con las universidades que cuentan con programas de Comunicación Social, a fin de suscribir convenios que permitan promover dichas acciones.

En coordinación con el Colegio de Periodistas del Perú, la Asociación de Agregados Culturales en el Perú y la Alcaldía Provincial de Lima se organizó en Lima, del 24 al 30 de enero de 1983, la I Muestra Internacional de Diarios.

Del 1 al 15 de julio de 1983, se desarrolló en la Biblioteca Nacional la Primera Muestra Internacional de Revistas, con la colaboración de la Asociación de Agregados Culturales en el Perú.

Actividades cinematográficas De acuerdo a las normas legales vigentes el Instituto continúa clasificando las obras cinematográficas que se exhiben en el país. En total se clasificaron 729 obras cinematográficas, correspondiendo 571 obras al formato de largometraje, 128 al de cortometraje y 30 noticieros.

La Comisión de Promoción Cinematográfica otorgó el certificado de exhibición obligatoria a tres (3) largometrajes de producción nacional y ochenta (80) certificados a cortometrajes nacionales, lo que les permitirá obtener los beneficios establecidos en la Ley de Fomento de la Industria Cinematográfica.

RADIO Y TELEVISION

Las veintitrés (23) estaciones de radio del Estado y las trece (13) estaciones integrantes de la red de televisión estatal siguieron desarrollando sus actividades de programación, especialmente las que contienen mensajes de tipo cultural-educativo e informativo.



El Presidente Belaunde inauguró la primera Convención Nacional de Radio y Televisión. Abajo: El Presidente Constitucional de la República sostiene habituales conferencias de prensa, con asistencia de corresponsales de agencias noticiosas del extranjero y representantes del periodismo nacional.





LGT

Es importante resaltar que cerca del cuarenta por ciento (40%) del total de la programación televisiva correspondió a realizaciones de producción nacional, rubro en el cual la televisión estatal se ubica en el primer lugar dentro de la radiodifusión peruana.

Prensa escrita

Entre el 1o. de julio de 1982 y el 30 de junio de 1983, la Empresa Peruana de Servicios Editoriales —EDITORIA PERU— ha incrementado la edición y distribución de los diarios El Peruano, La Crónica y Tercera, lo que la ubica en la actualidad en el cuarto lugar de las Empresas Periodísticas que editan diarios de circulación nacional.

Mediante dichos diarios y sus Suplementos y Separatas se difundió información sobre los acontecimientos nacionales e internacionales, las realizaciones y las obras del Gobierno en beneficio del país, contenidos culturales y educativos y ediciones especiales sobre Normas Legales y Ejecutorias Supremas.

En las informaciones se presta atención especial a los hechos y actividades que se desarrollan en las provincias ganando la preferencia del público en el interior del país.

INFORMACION Y PUBLICIDAD

La Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (ANDINA), para el mejor cumplimiento de su misión informativa, ha renovado su infraestructura de comunicaciones, con la adquisición de un primer grupo de cincuenta y seis (56) teleimpresores computarizados de avanzada tecnología electrónica.

Con esta infraestructura renovada, ANDINA extenderá su cobertura actual a dieciséis (16) capitales de departamento y a veintiocho (28) medios de comunicación (diarios, estaciones de radio, de televisión y agencias noticiosas extranjeras), ampliando significativamente su servicio informativo, con especial énfasis en las ciudades del interior.

En el transcurso del año, ANDINA procesó y difundió notas de prensa referidas a los principales acontecimientos del país y del extranjero y especialmente a las actividades de los Poderes Públicos, las que se distribuyeron a la prensa, a la radio, a la televisión y agencias internacionales de noticias.

En cuanto a la actividad publicitaria, ANDINA amplió su atención de servicios para las empresas estatales, los diferentes ministerios y organismos del Gobierno Central y a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

Televisión

Este año prosiguió el desarrollo del Proyecto "Sistema de Televisión Educativa y Cultural del Estado", con la suscripción del contrato para el suministro de equipos y de servicios de instalación correspondientes, por un monto de 112 millones de francos franceses, en el marco del Protocolo Franco-Peruano de cooperación financiera.

Estación terrena para recepción de la señal de TV por satélite instalada en la ciudad de Puerto Maldonado.

Se inició la etapa de ejecución del Proyecto con los viajes de inspección de ingeniería del personal técnico del Instituto a las principales ciudades y la llegada de los primeros equipos de transmisión para su instalación de acuerdo al cronograma de ejecución de obras establecido.

Cabe destacar el apoyo que los organismos locales, como las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y los Concejos Municipales, vienen brindando a la ejecución del Proyecto. Catorce (14) Corporaciones de Desarrollo han programado en su presupuesto de inversión para 1983 la suma de 3.389 millones de soles destinados a la ejecución de las obras de infraestructura local requeridas para el Proyecto. Además y con el mismo objeto se han suscrito convenios con las Corporaciones de Cajamarca, Pasco, Huánuco, Ayacucho, Moquegua, Apurímac, Arequipa, Tacna, Ancash, Huancavelica, Amazonas, Cuzco, Lima, Junín, con los Concejos Provinciales de Parinacochas (Ayacucho) y Pallasca (Ancash) y con el Proyecto Especial Sierra Centro Sur.

Se han recepcionado treinta y siete (37) transmisores de un total de cuarenta y tres (43), encontrándose en un mayor estado de avance las instalaciones en los departamentos de Cajamarca, Pasco, Ancash, Arequipa, Tacna, Cuzco, Amazonas, Junín, Ayacucho, Loreto, Madre de Dios y Lima.

En el segundo semestre de 1983 se instalarán quince (15) estaciones terrenas de recepción de señales de televisión por satélite (TVRO), de un total de cuarenta (40) y la estación terrena principal transmisora-receptora para la interconexión del sistema.

Con un Estudio Compacto, cámaras y enlaces de microondas, se ha mejorado la capacidad de producción del Canal 7 TV de Lima.

Se ha aprobado igualmente una extensión del contrato destinada al suministro e instalación de estaciones TVRO y pequeños transmisores, en aproximadamente veinte (20) puntos fronterizos.

Complementariamente se ha elaborado la segunda parte del Proyecto denominado "Centros de Producción", cuyo financiamiento externo se encuentra pendiente de aprobación. Comprende la instalación de un centro principal de producción nacional ubicado en Lima y doce (12) centros regionales ubicados en Piura, Cajamarca, Trujillo, Huaraz, Ica, Arequipa, Puno, Cuzco, Ayacucho, Huancayo, Tarapoto e Iquitos.

Radio

Se ha concluido la elaboración del Plan Maestro del Proyecto "Sistema de Radio Nacional y sus Filiales" que el Instituto viene ejecutando con la cooperación técnica del Gobierno de la República Federal de Alemania. Se ha concluido también el planeamiento de la ejecución de las tres primeras emisoras del Sistema, ubicadas en Lima, Arequipa y Cuzco, habiéndose iniciado a cargo de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo respectivas, las obras de adecuación de los locales donde se instalarán los estudios.

El Proyecto integral prevé la implementación de un sistema de cobertura nacional, constituido por un centro emisor en Lima, once estaciones regionales, cinco estaciones de fronteras y un Centro de Investigación, Capacitación y Documentación de Radiodifusión Sonora. Su ejecución se extenderá al bienio 1984-1985.

20 *Control de los recursos públicos*

La moralización de la administración pública ha sido preocupación muy importante del Gobierno en este último año de gestión. En este contexto, la Contraloría General juega un rol protagónico por cuanto ejerce, con rango constitucional y con autonomía plena en sus funciones, el control de los bienes y recursos públicos, desde el punto de vista técnico.

Acción moralizadora

La Contraloría ejerce acción moralizadora a través de los informes que emite, y mediante una labor profesional consagrada al interés del país para evitar que los recursos sean manejados con negligencia o intención dolosa. El Gobierno apoya plenamente estas acciones en lo político, aun cuando las restricciones presupuestales limitan un tanto las posibilidades de expansión de este organismo.

El Gobierno Constitucional es consciente de que los recursos que se asignan al Control Público representan una inversión y no un gasto; y que a medida que el Presupuesto General de la República se eleva en monto, debe incrementarse también, proporcionalmente, el presupuesto del Organismo que debe ejercer el control de los bienes y recursos.

Por este motivo, la Contraloría necesita estar lista para actuar en cualquier momento, con personal del más alto nivel profesional y sin descuidar el trabajo considerado en su programa anual de control.

El control de los recursos públicos se encuentra ligado estrechamente a la moralidad en la acción administrativa, en la cual el Gobierno ha puesto especial énfasis.

Control técnico y público

La Contraloría General de la República ejerce un control técnico eficiente y constructivo, que se vincula a la acción moralizadora ejercida por la propia Administración, señalando desviaciones y proponiendo correctivos en cada uno de los informes que emite.

La labor de control público que ejerce la Contraloría General, por mandato de la Constitución en su Artículo 146, abarca todo el ámbito de la actividad del Estado, incluyendo a las entidades que manejan fondos y recursos públicos, independientemente del status jurídico que se les haya otorgado por razones de operatividad.

Reactivación económica

El control público es, además, herramienta de reactivación económica, mediante acciones que verifican el cumplimiento de metas y la obtención de resultados en los proyectos de inversión generadores de empleo; en la captación de ingresos; en la actividad empresarial y en las actividades productivas y de servicios del Estado.



El Contralor General de la República, Miguel A. Cusianovich en la sesión inaugural del XV Congreso del Organismo Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, celebrado en Manila, Filipinas.

PROYECTOS DE INVERSION

Recursos externos

Frente a la actual situación económica, generada en gran parte por la crisis mundial y la consecuente escasez de moneda extranjera para grandes proyectos de inversión, la Contraloría General ha orientado su trabajo al control de estos proyectos, especialmente los que se financian con participación de recursos externos, cumpliendo un requisito estipulado en los contratos suscritos, especialmente con el BID y la AID.

El mayor número de acciones de control se ha ejecutado sobre los proyectos viales y en los sectores de Agricultura, Educación, Salud y Vivienda.

Inspección, supervisión, auditorías

La forma como la Contraloría ejerce este control es a través de inspecciones a las obras en ejecución, supervisión de auditorías, auditorías y exámenes especiales.

En este caso el acento es puesto en la verificación del cumplimiento de los procesos de pre-inversión y en resguardo de las restricciones presupuestales, a fin de garantizar condiciones que avalen la racionalidad de la inversión. Actualmente, la Contraloría trabaja en la ampliación de sus acciones de control sobre las etapas en marcha y la operación de los proyectos de inversión.

CONTROL SOBRE INGRESOS PUBLICOS

Siendo tal la importancia de los ingresos públicos en la financiación del Presupuesto Nacional, la Contraloría ha emprendido acciones que se destinan a lograr un mayor control de los ingresos públicos, en la certeza de que al evitar la defraudación y la evasión, asegura mayores recursos para financiar las obras que el Gobierno necesita ejecutar para el desarrollo del país.

En este sentido, la Contraloría trabaja en estrecha relación con la Dirección General de Contribuciones y la Dirección General del Tesoro Público del MEFC y con los organismos financieros del Estado.

INCIDENCIA DEL CONTROL

Porcentaje de observación Si se cuantifican las observaciones formuladas por la Contraloría en su trabajo de control de los recursos públicos, éstas representan el 21^o/o del universo presupuestal sujeto a control. Para el rubro de empresas públicas, las observaciones representan el 1.9^o/o sobre el total patrimonial y el mismo porcentaje se observa en cuanto a instituciones públicas.

Estas referencias no incluyen las acciones de prestación de asesoría a las instituciones y empresas que lo han solicitado, acciones que significan que se ha ampliado el radio de acción de la Contraloría de acuerdo a la disponibilidad de sus propios recursos.

Medidas correctivas Estas observaciones tiene como complemento las medidas correctivas que dan origen a un seguimiento por parte del Sistema Nacional de Control, de modo que la deficiencia sea superada y no se detenga la marcha administrativa.

INFORME DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA

La Contraloría General emitió en su oportunidad el Informe que acompaña a la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio 1981, para su remisión al Congreso.

A efecto de obtener la emisión oportuna de información para la Cuenta General, la Contraloría ha trabajado en coordinación permanente con la Dirección General de Presupuesto Público y con los Organos Internos de Control.

Sustento confiable El informe de la Contraloría expresó la confiabilidad de la documentación en que se sustenta la Cuenta General, que es elaborada por la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, constituyéndose en un análisis financiero que determina la racionalidad de este importante documento, al margen de las acciones de control que posteriormente sea necesario ejercer, como resultado de la acción administrativa reflejada en el estado de cuentas.

OPERACIONES DE LA DEUDA PUBLICA

Endeudamiento y examen financiero En este aspecto, la acción de la Contraloría consiste en revisar y evaluar la documentación que sustenta las operaciones de endeudamiento, verificando que éstas se encuadren dentro de la Ley Anual de Presupuesto. Además realiza el examen financiero de los proyectos que reciben los recursos generados por esta vía.

El trámite antes descrito se efectúa con toda celeridad, recomendándose las correcciones que eventualmente sean necesarias para dejar expeditos los documentos antes de su aprobación.

El Consejo de Ministros no autoriza proyectos de endeudamiento que no cuenten con la visación previa de la Contraloría. Este requisito no dilata la obtención de recursos externos por la celeridad que la Contraloría ha logrado imponer a dicho trámite.



21 Política exterior

El Perú orienta su política exterior de acuerdo a los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Al hacerlo contribuye al afianzamiento de dichos principios, particularmente los que se refieren a la igualdad soberana de los Estados, la no intervención, el respeto a la integridad territorial, el rechazo al uso o amenaza del uso de la fuerza, la libre determinación de los pueblos y el fiel cumplimiento de los tratados.

Derechos humanos

De conformidad con las normas constitucionales vigentes, el Perú participa activamente en todo lo que concierne a la promoción de los derechos humanos y cumple con los respectivos convenios internacionales. De acuerdo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y a su Protocolo Facultativo, del cual es parte, ha presentado un Informe ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el que ha manifestado su aprobación al mencionado informe, así como su reconocimiento del régimen democrático y de la progresista Constitución que rige en el Perú.

Integración

El Perú reafirma su vocación integracionista en el ámbito regional y subregional. Propicia como política fundamental la interconexión y la unidad física de la subregión. Postula también la adopción de nuevos mecanismos monetarios que agilicen el comercio subregional mediante la creación de una moneda de referencia —el peso andino— que tenga como unidad de medida no el dólar americano sino los valores reales de su propia y diversificada producción.

Política hemisférica

El Perú aboga por una mayor participación de América Latina en el seno de la comunidad internacional.

En este sentido ha hecho patente su permanente adhesión a la causa de la paz y la seguridad internacionales, en circunstancias que demandan de todos los países del Continente un redoblado esfuerzo para preservarlas y consolidarlas.

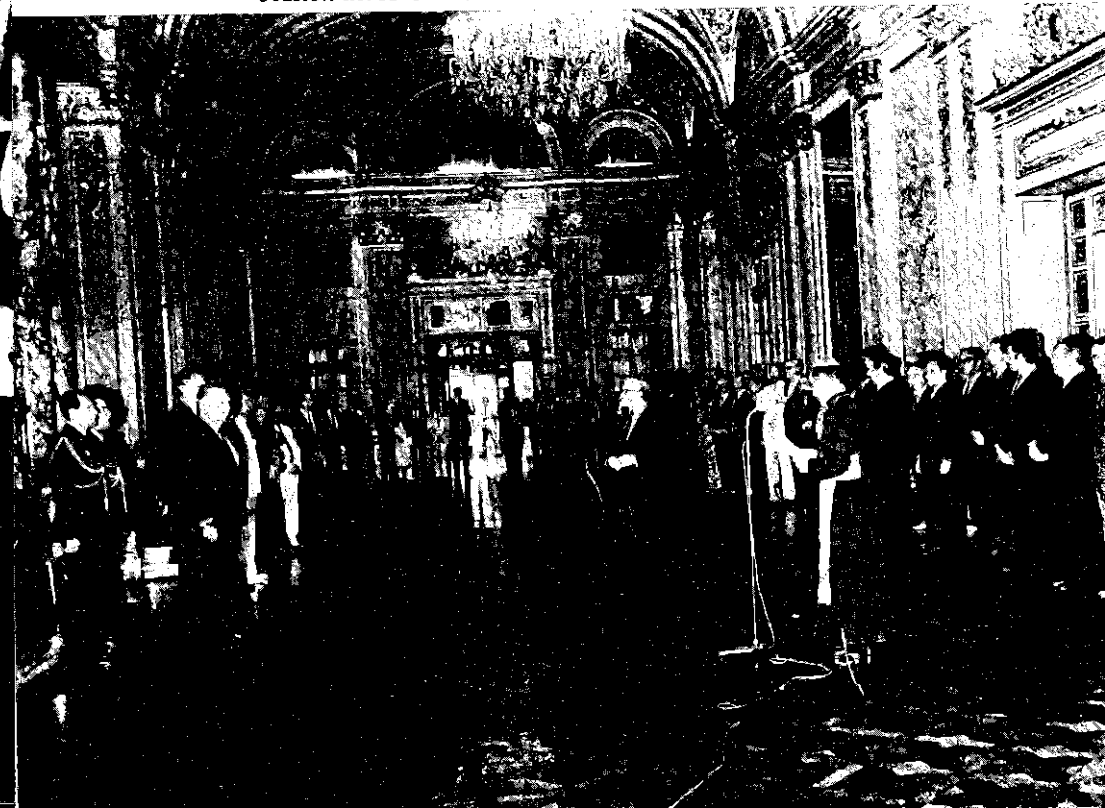
Ambito mundial

El Perú ha procurado afianzar las buenas relaciones que mantiene con la comunidad internacional en concordancia con los principios que sustentan su política de universalidad de las relaciones diplomáticas y de pluralismo ideológico dentro de un marco de mutuo respeto e interés común.

El Primer Mandatario acompañado del Vicepresidente Fernando Schwalb López Aldana, Jefe del Gabinete Ministerial y Canciller de la República, en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno.



El Jefe de Estado asistió a la sesión solemne conmemorativa del décimo cuarto aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena. Abajo: El Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, Monseñor Mario Tagliaferri, expresando el saludo de las misiones extranjeras al Presidente Belaunde, con ocasión del Año Nuevo 1983.



En el campo multilateral ha orientado su acción hacia el fortalecimiento de la capacidad de negociación de los países en desarrollo para poder demandar en el seno de la comunidad internacional una participación más justa y equitativa en el sistema económico y en el comercio mundiales.

También ha coordinado posiciones con los países en desarrollo reunidos en el Grupo de los 77 y ha afirmado los principios primigenios del Movimiento No-Alineado, contribuyendo así al afianzamiento del concepto de su total independencia frente a los bloques y alianzas militares existentes.

RELACIONES BILATERALES

Dentro de un marco de mutuo respeto, el Gobierno Constitucional tiene el propósito de mantener las mejores relaciones con los países con los que tiene establecidos vínculos diplomáticos, especialmente con los del área hemisférica y muy particularmente con los países vecinos, con los que le vinculan importantes intereses del más diverso orden.

Bolivia Con ocasión del restablecimiento del régimen democrático y constitucional en la hermana República de Bolivia, el Presidente Belaunde viajó a La Paz para asistir a las ceremonias de la transmisión del mando supremo del doctor Hernán Siles Zuazo.

En 1982 se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Mixta de Coordinación Peruano-boliviana, y en mayo del presente año la I Reunión de la Comisión Mixta Peruano-boliviana de reposición y densificación de hitos en la frontera común.

Brasil Los tradicionales lazos de amistad con este país se han visto reforzados con ocasión del Primer Encuentro Peruano-brasileño de Cooperación Amazónica realizado en agosto de 1982 en la ciudad de Río Branco.

En octubre del mismo año, se realizó la visita oficial a nuestro país del Secretario General de Relaciones Exteriores del Brasil, intercambiándose con este motivo puntos de vista sobre asuntos de interés común para ambos países. Esto se hizo dentro del marco de coordinación y consulta permanente instituido en 1979.

Colombia Como expresión de las cordiales relaciones peruano-colombianas cabe destacar el viaje del Presidente del Congreso y del Canciller del Perú a Colombia en agosto de 1982, con motivo de la transmisión del mando al Presidente Belisario Betancur.

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores concurrió a las celebraciones del 450 aniversario de la fundación de Cartagena.

Ecuador Como la mejor garantía para la paz y buenas relaciones peruano-ecuatorianas, el Perú reitera la impostergable necesidad de que, con la intervención de los países garantes, se termine la demarcación en la zona de la Cordillera del Cóndor, aplicándose a tal efecto las recomendaciones del fallo del árbitro brasileño Braz Días de Aguiar, el mismo que fue aceptado desde el primer momento tanto por el Perú como por Ecuador.

El Perú protestó ante el Gobierno de Ecuador en enero del presente año, por el incidente ocurrido en la zona delimitada del río Pastaza, en el que perdieron la vida dos soldados peruanos. Con el fin de determinar los hechos en el terreno, se constituyó la Comisión Binacional Peruano-ecuatoriana que recientemente concluyó sus tareas suscribiendo un Acta Final. En ella el Perú reafirma su convencimiento de que el incidente del 18 de enero se realizó en territorio peruano, aportando las pruebas que determinan la responsabilidad de la patrulla ecuatoriana que se introdujo en nuestro territorio.

Es preciso que cesen estos actos de provocación y que se intensifique la cooperación entre ambos países en aquellos campos en los que puede establecerse un fecundo esfuerzo conjunto como el de los proyectos binacionales de desarrollo, el sistema del Pacífico Sur, la integración andina, la cooperación en la Cuenca Amazónica, las tarifas del Canal de Panamá, los problemas económicos que afectan a los países hemisféricos y el intercambio fronterizo.

De manera coherente con el programa de medidas inmediatas para la reactivación de la economía mundial y los procesos de desarrollo planteados por nuestro país en las Naciones Unidas, el Perú ha apoyado la iniciativa del Presidente del Ecuador para la adopción de un plan latinoamericano que permita a la región hacer frente a la crisis económica internacional mediante el fortalecimiento de su capacidad de respuesta y el afianzamiento de sus sistemas de cooperación. En calidad de representante personal del Presidente de la República, el doctor Patricio Ricketts Rey de Castro asistió a la reunión convocada por el Presidente del Ecuador para recibir el documento preparado a tal efecto por el Secretario Permanente del SELA y el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, reunión que se efectuó en Quito en mayo del presente año:

Chile

Las relaciones peruano-chilenas se desenvuelven dentro de un clima de normalidad.

El Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú viajó a Chile con motivo de la celebración del XXX aniversario de la Declaración de Santiago sobre Zona Marítima de 200 Millas. Al término de su visita se suscribió un Comunicado Conjunto sobre los resultados de las conversaciones llevadas a cabo.

En junio de 1982, se llevó a cabo en Lima la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Peruano-chilena.

Argentina

El Perú ha dejado constancia en varios foros internacionales de su apoyo al restablecimiento de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, mediante negociaciones pacíficas. En este sentido copatrocinó un importante proyecto de Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que fue aprobado por una significativa mayoría.

Atendiendo a una invitación de la Cancillería argentina y dentro del mecanismo de consulta permanente instituido en 1979 entre los dos países, el Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú realizó una visita oficial a Buenos Aires en octubre de 1982.

Venezuela

El Ministro de Fomento de Venezuela visitó nuestra capital en abril del presente año para dejar instalado el capítulo peruano de la Cámara de Comercio Peruano-venezolana de Integración y Fomento de las Exportaciones, en reciprocidad a

acto similar verificado en Caracas por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Javier Arias Stella.

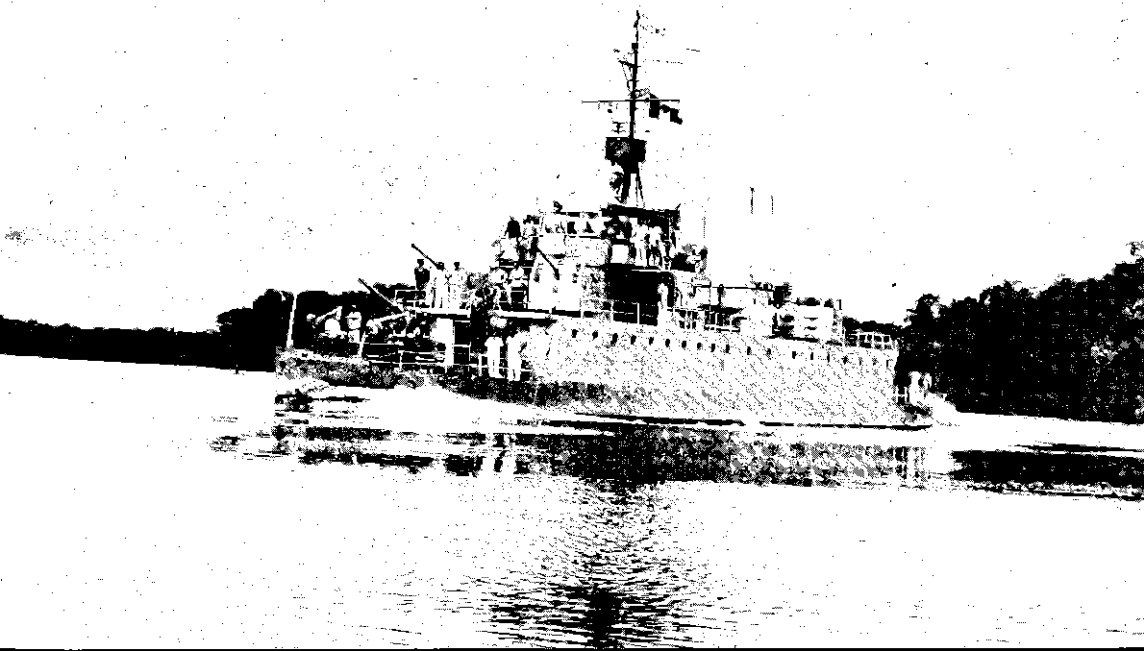
EL MEMORABLE VIAJE DE LA CAÑONERA "AMAZONAS"

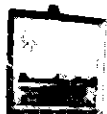
La expedición de la fuerza fluvial peruana retornó a Iquitos después de cumplir trascendental unión de Cuencas del Amazonas y el Orinoco.

Ambicioso objetivo

La fuerza fluvial del Amazonas, establecida en Iquitos desde 1864, en su moderna versión mecanizada, ha cumplido una trascendental tarea al unir su puerto de amarre con los rápidos de Atures y Maipures, vecinos a la localidad de Puerto Ayacucho, en el río Orinoco, de Venezuela. La tarea era muy clara: demostrar la factibilidad de una navegación mayor, en un navío de guerra de 50 mts. de eslora, entre las cuencas de los ríos Amazonas y Orinoco. La expedición significaba cubrir una distancia fluvial de 4,000 Kms. en cada dirección. El misterioso brazo del Casiquiare, de unos 370 Kms. de largo, que une a las dos grandes cuencas del Orinoco y del río Negro, tributario del Amazonas, constituía la principal incógnita para una navegación de esa importancia. Más aún el terminal fijado en Puerto Venado, donde se inician los rápidos del Orinoco, significaba un objetivo ambicioso pues nunca había encostado en su ribera una unidad de las características del BAP "Amazonas". El haber alcanzado ese objetivo constituye una hazaña que quedará registrada en la historia fluvial del Continente.

La cañonera BAP Amazonas enarbolando el pabellón peruano y la insignia presidencial ingresa al río Orinoco el 22 de julio de 1983 después de haber cruzado el Casiquiare.





El Presidente Belaunde Terry preparando el Mensaje al Congreso, en su gabinete de trabajo durante la navegación por el río Casiquiare.

**“El Orinoco
Ilustrado”:
1740**

La historia atribuye a Lope de Aguirre el haberse aventurado por primera vez en el Casiquiare en su dramático recorrido hacia las costas del Caribe. Pero las primeras referencias debidamente registradas son las del padre José Gumilla en “El Orinoco Ilustrado” de 1740 y del padre Román, en manuscrito ya desaparecido citado por Von Humboldt, en que habla del “Descubrimiento de la comunicación del Orinoco con el Marañón”. La Condamine también tuvo noticia de esa conexión en 1743. Pero fue el promotor de la geografía científica, Von Humboldt, quien dio versión más precisa sobre el brazo del Casiquiare, aunque no lo recorrió de lado a lado, desde la aldea de Esmeralda en el Orinoco.

Entre los esfuerzos más notables para explorar esta unión de cuencas destaca, en abril de 1968, el viaje en Hoovercraft (embarcación que se desliza sobre un colchón de aire) por Michael Eden y Graham Clarke, que viajaron en esos vehículos ligeros desde Manaos hasta la costa del Caribe; y la meritoria expedición, en la lancha Niculina de los exploradores rumano-venezolanos Constatino y Paul Georgescu. Su embarcación, de 2 1/2 pies de calado, tenía que ser necesariamente ligera para salvar, por caminos y trochas carrozables, los puntos no navegables entre la Isla de Trinidad y el Río de la Plata, viaje cumplido hace unos 3 años.

La expedición fluvial peruana contó no sólo con el BAP Amazonas sino también con la lancha auxiliar Pucallpa y el buque hidrográfico Stiglich, que permaneció en San Gabriel de las Cachoeiras, en el Brasil.

El Presidente de la República rodeado de la tripulación del BAP Amazonas. Al fondo la lancha Pucallpa.

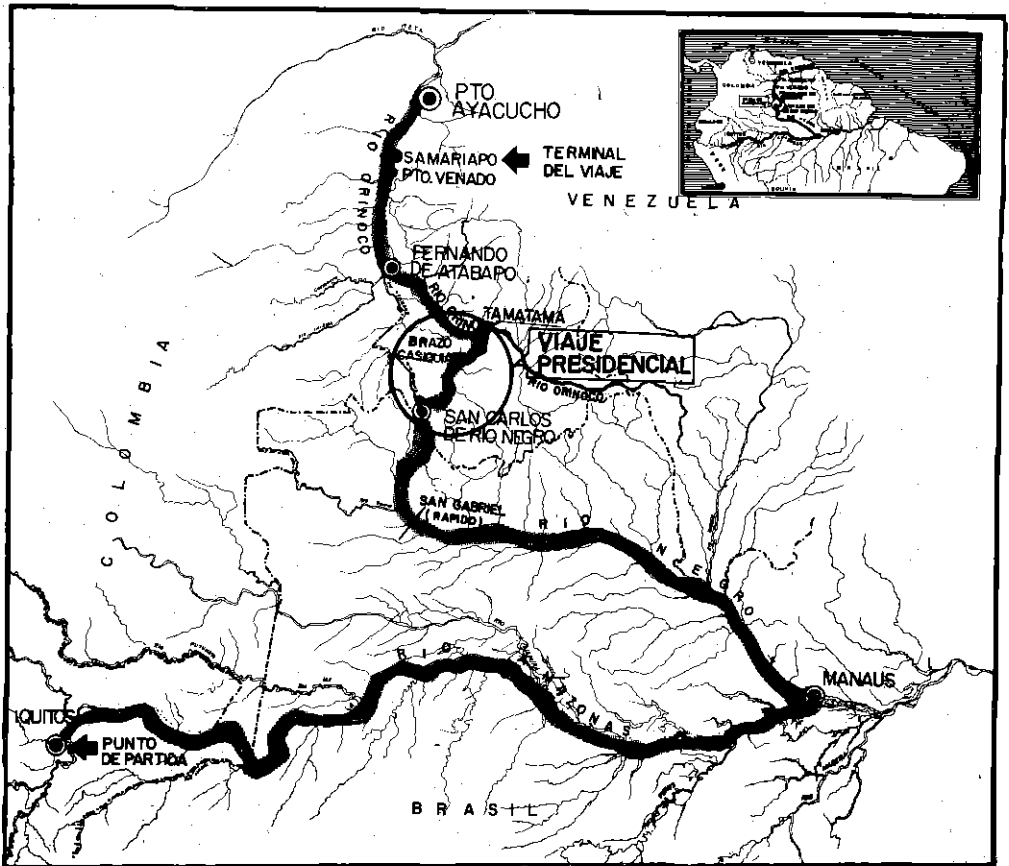


De Río Negro a Tama-Tama El Presidente del Perú, arquitecto Fernando Belaunde Terry, acompañado por el Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi, Ministro de Marina, y una limitada comitiva, embarcaron en San Carlos de Río Negro, población venezolana, el 18 de julio de 1983 y, después de cruzar el Casiquiare desembarcaron el 22 de julio en Tama-Tama, a orillas del río Orinoco, habiendo cumplido con el mayor éxito, aunque no sin dificultades, la memorable travesía. Los buques siguieron viaje hasta Puerto Venado, unido por una breve carretera, que salva los rápidos, hasta Puerto Ayacucho. Previamente, en el día del Bicentenario del nacimiento del Libertador Bolívar, tomaron parte en la histórica población de San Fernando de Atabapo en las ceremonias conmemorativas. De regreso repitieron la hazaña, salvando de nuevo, de bajada, un obstáculo de gran peligro en los rápidos de San Gabriel que en ese momento registraban una velocidad de 25 nudos por hora.

VIAJE DE LA CAÑONERA "AMAZONAS"

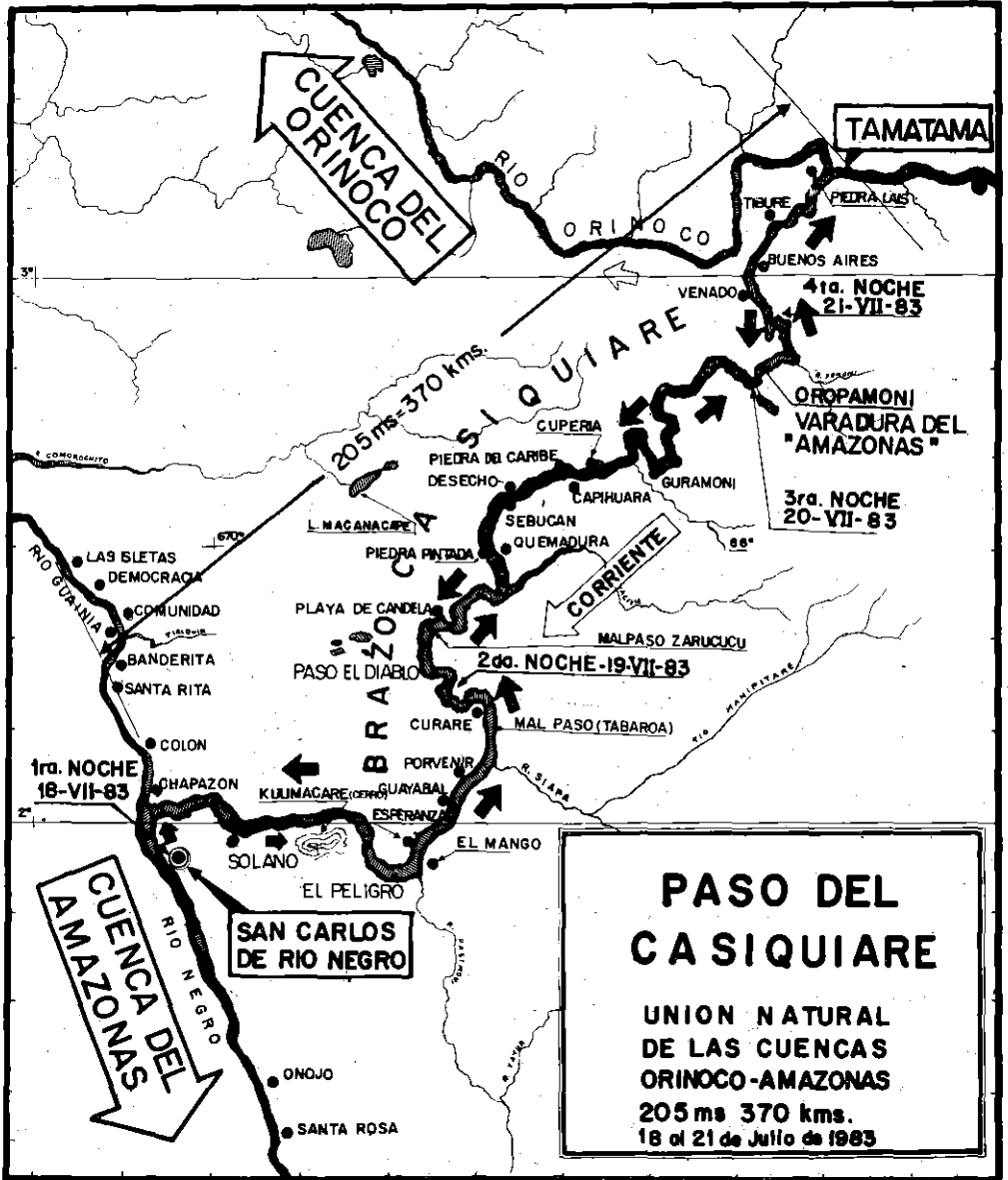
IQUITOS-RAUDALES DEL ORINOCO

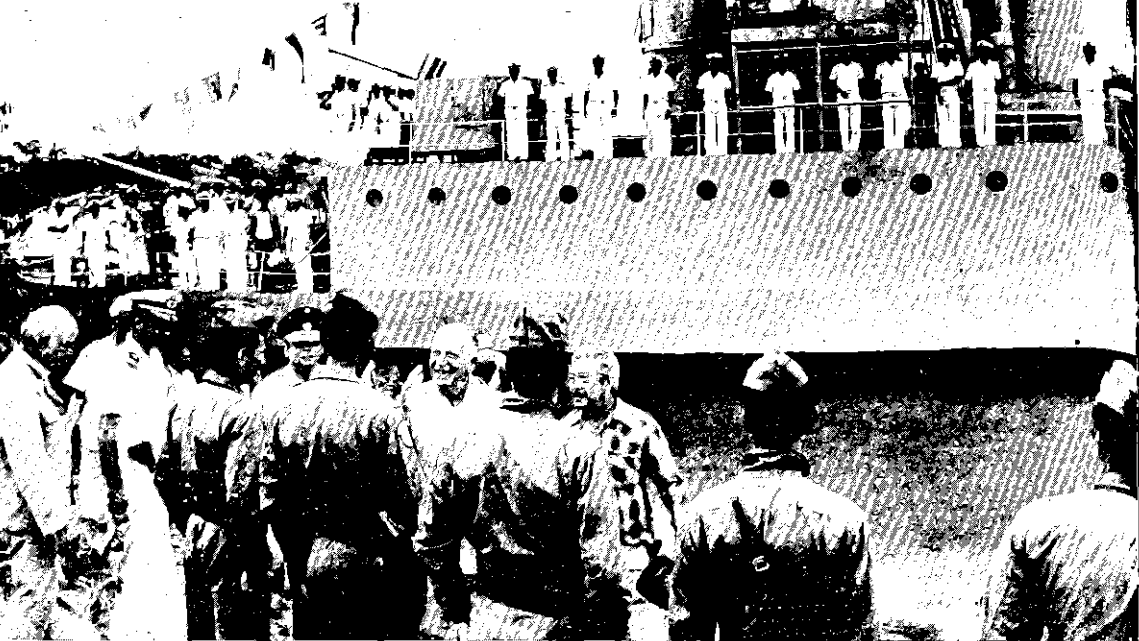
JULIO-1983



**La gentil
bienvenida
venezolana**

Al llegar a San Carlos de Río Negro dio la bienvenida a los viajeros, en expresivo discurso, el Gobernador Federal de Amazonas, doctor Arnando Sánchez Contreras. En ese puerto aguardaban los doctores José Joaquín Cabrera Malo, Ministro del Medio Ambiente, y Luis González Herrera, Ministro de Salud de Venezuela. Igualmente, el Comandante de la Zona Naval Fluvial, Capitán de Navío Tomás Mariño Blanco, quienes acompañaron en todo o en parte a la expedición peruana. El ingeniero Paul Georgescu también estuvo presente en el viaje, junto con el geógrafo Alberto Pérez Maldonado, Director Regional del Medio Ambiente.





Llegada del BAP Amazonas al puerto de Tama Tama. El Presidente Belaunde Terry acompañado del Ministro de Salud de Venezuela, Luis Gonzales Herrera, y el Ministro del Medio Ambiente, Joaquín Cabrera, recibiendo el saludo del personal perteneciente a la Fuerza Aérea venezolana y a la Guardia Nacional.

Comitiva presidencial

La presencia de tan experimentados personajes no sólo amenizó sino que documentó la expedición que por ello resultó, además de grata, sumamente fructífera y aleccionadora.

Los acompañantes del Presidente del Perú, además del Ministro de Marina, fueron el Contraalmirante Jorge del Aguila; el General Ramiro Gálvez Acosta, Jefe de la Casa Militar; el Coronel de Sanidad de la Guardia Civil, Zoilo Villacorta; el Capitán de Fragata, Otto Bottger Robertson, Edecán del Presidente; y el Capitán de Corbeta, Percy Navarro, Ayudante del Ministro de Marina. El periodismo estuvo representado por los señores Luis Tassara, Piero Pereira, Nicolás Hernández, Magno Collazos y el asistente Edwin Huaranga.

La oficialidad de la Marina peruana, que participó tan destacadamente en la expedición, estuvo constituida por el Capitán de Fragata Hugo Escobar, Jefe de la Flotilla; el Teniente Primero Hermán Peña Angulo, Comandante del BAP Amazonas; el Teniente Primero Arturo Saettone, Comandante del Stiglich; y los Alféreces de Fragata Rafael Silva y Mario Roncal.

Los "bajos" del Casiquiare

Hábiles maniobras fluviales permitieron vencer, en el Casiquiare, los bajos del Guayabal, el Murciélagu, el Cabarúa, la Piedra del Caribe, el Paquihuari, el Chupa Flór y el Tijuacal. La verdadera dificultad surgió el día 21 de julio a las 9:40 a.m. cuando el BAP Amazonas quedó atrapado a la entrada del Oropamón, liberándose solamente a las 12:20 p.m. al cumplirse una laboriosa maniobra mediante la cual pudo zafar de dos grandes piedras que lo atrapaban.

Un laurel más para la Marina

A las 10:30 a.m. del 22 de julio el Amazonas y la Pucallpa, entraron triunfalmente al Orinocho, encostando en Tama-Tama. La Marina de Guerra del Perú, en expresión del propio Presidente Belaunde Terry, había agregado "un laurel más a los muchos obtenidos en su honrosa trayectoria".



Un abrazo fraterno: el Presidente del Perú es recibido con efusivo saludo por el Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, a su arribo al aeropuerto de Maiquetía, Caracas. Abajo: El Presidente Constitucional de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, durante su discurso en el Palacio Legislativo de Venezuela, ante los Jefes de Estado de los países bolivarianos.



Bolívar



NTENARIO DEL NATALICIO

El Presidente Belaunde Terry observa la imposición de la condecoración Simón Bolívar, por el Presidente Herrera Campins. Abajo: El mandatario peruano acompañado de su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, y flanqueado por Jefes de Estado de las naciones bolivarianas, presenciando el imponente desfile militar de las fuerzas armadas de Venezuela.





Al margen del protocolo, el Presidente Belaunde Terry se confundió con el pueblo venezolano recibiendo su cálido saludo por las calles de Caracas. Abajo: Los estadistas de Perú y Bolivia, Arq. Belaunde Terry y Dr. Siles Zuazo, dialogan en un aparte de la recepción ofrecida por el Presidente venezolano Herrera Campins.





Los Jefes de Estado de los países bolivarianos, durante la firma de la "Declaración de Caracas" con motivo del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, en "La Casona", residencia del Presidente de Venezuela. Abajo: A su retorno de los actos conmemorativos del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y de la histórica unión de cuencas del Amazonas y el Orinoco, el Presidente Fernando Belaunde Terry es aclamado por el pueblo loreetano al culminar exitosamente la hazaña fluvial integracionista.



Uruguay

El Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú realizó una visita oficial a Montevideo en octubre de 1982, suscribiéndose un acuerdo para la creación de la Comisión Mixta Peruano-uruguaya.

Posteriormente, el Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay visitó oficialmente el Perú en marzo del presente año. Con este motivo se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión Permanente Peruano-uruguaya, y se suscribieron el Convenio de Intercambio Cultural y el Convenio Básico de Cooperación Técnica entre ambos países.

Estados Unidos

Las relaciones con los Estados Unidos de América se han desenvuelto dentro de un marco de cooperación y mutuo respeto, que no ha estado exento sin embargo de algunos problemas en el campo comercial y de las comunicaciones aéreas. Ambos países realizan esfuerzos por superar las dificultades que se presentan en sus relaciones recíprocas. Confiamos en que a base de un criterio de justicia y equidad se logrará alcanzar los objetivos de un intercambio más intenso y provechoso.

Numerosas delegaciones norteamericanas de alto nivel provenientes del Poder Ejecutivo y del Congreso han visitado el Perú con el objeto de dialogar con nuestras autoridades y plantear algunos proyectos de cooperación económica y asistencia técnica. El Gobierno se declaró complacido al dejar constancia del respaldo prestado por el Gobierno americano a los esfuerzos que viene realizando el Perú para reprogramar su deuda externa, y reiteró nuestro reconocimiento por la creciente ayuda recibida de la AID para hacer frente a las emergencias derivadas de las inundaciones en el norte del país y para la ejecución de los proyectos de desarrollo en la zona de Ceja de Selva.

Siguiendo los lineamientos de una nueva política aeronáutica, el Perú ha denunciado el Convenio de Transporte Aéreo vigente con los Estados Unidos con miras a reemplazarlo por otro que contemple en justicia las legítimas aspiraciones de ambas partes.

América Central

El Perú ha seguido con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en Centroamérica. Ha formulado planteamientos ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, orientados hacia la solución pacífica de las controversias, en base al respeto de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

El Gobierno emitió una Declaración el 29 de abril del presente año con el fin de apoyar los esfuerzos que vienen desplegando los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela, dentro del espíritu de la Declaración de Contadora del 9 de enero de este año, para la solución pacífica del conflicto centroamericano.

Ha realizado también gestiones ante la Comisión Administradora del Canal de Panamá, a fin de evitar la aplicación del aumento del 9.8 por ciento a las tarifas de peaje por esta vía interoceánica; recargo que tiene un impacto muy negativo en nuestro comercio internacional.

Zona del Caribe

Ante la realidad creada en el área del Caribe por la independencia de nuevos Estados y la significación de los mismos en las relaciones hemisféricas, se ha estimado conveniente afirmar nuestra presencia en aquella región mediante el

establecimiento de relaciones diplomáticas y el nombramiento de Embajadores concurrentes en varios países.

Comunidad Económica Europea El Perú ha fortalecido sus vínculos con la Comunidad Económica Europea en conjunto, así como con cada uno de sus miembros, en función de la importancia financiera y económica que dicha comunidad tiene para nuestro comercio y desarrollo.

Europa Occidental Hemos cuidado de mantener con los países de Europa Occidental los tradicionales lazos de amistad y cooperación que nos unen con esa parte del mundo. En ese marco nos ha sido grato recibir la visita de personalidades y delegaciones de diversos países de la región. Cabe mencionar la del Canciller italiano, doctor Emilio Colombo; la del Jefe de Gobierno español, doctor Leopoldo Calvo Sotelo; la del Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Partido Conservador en la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña, señor Ray Whitney; la del Ministro de Defensa de Francia, Sr. Charles Hernu; la del Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Sr. Par Stenback y la visita de la Secretaria de Estado de Bélgica para el Desarrollo, señora Jacqueline Mayence.

Europa Oriental Con los países de Europa Oriental, el Perú ha mantenido normales relaciones, procurando incrementar sus vínculos económicos y comerciales.

Se realizó la Segunda Reunión de Cooperación de la Comisión Mixta Peruano-soviética. Con Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia se han suscrito acuerdos de cooperación cultural, económica y comercial.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Sr. Stanislav Svoboda, realizó una visita oficial al Perú.

Asia y Cuenca del Pacífico El Perú tiene gran interés en estrechar sus relaciones comerciales con los países del Asia y la Cuenca del Pacífico. En este sentido cabe destacar la visita que efectuó el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Manuel Ulloa, al Japón y a la República Popular China.

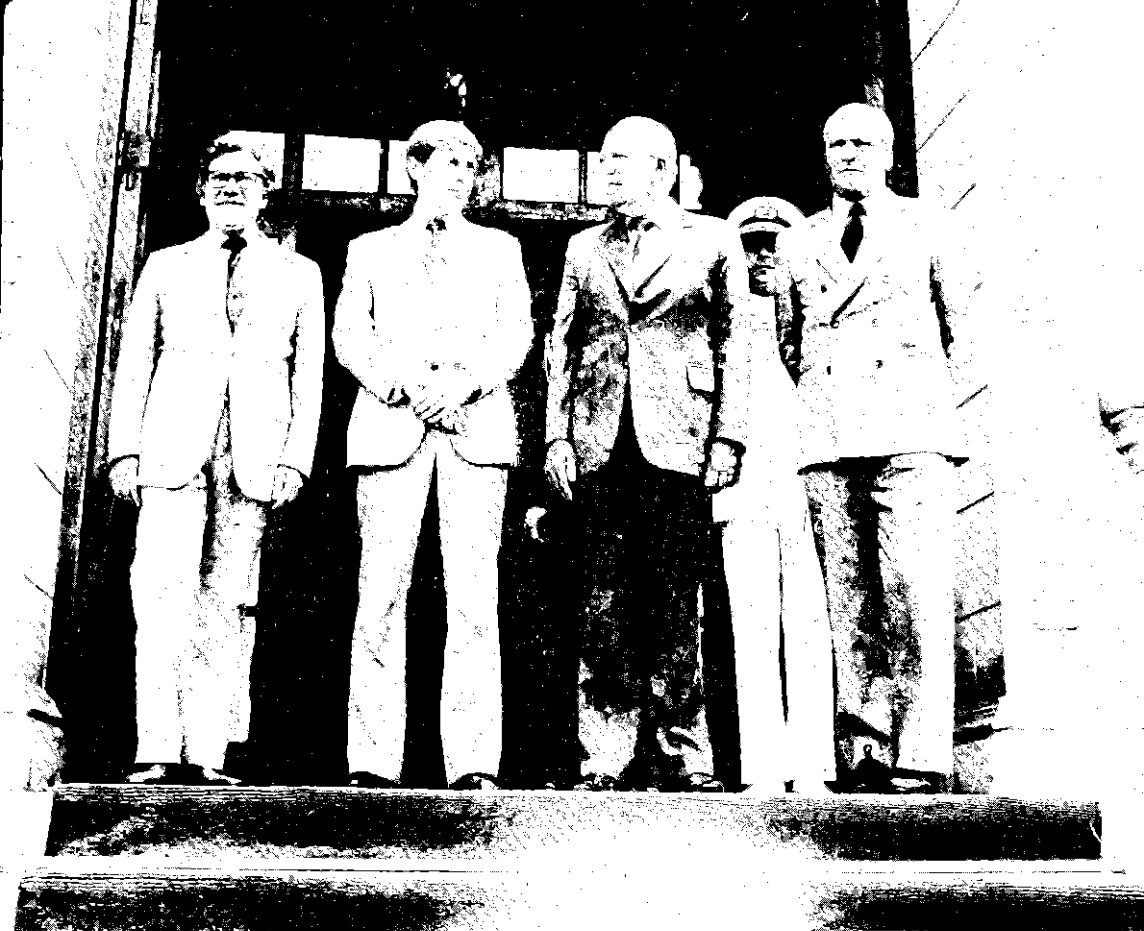
Se ha suscrito un acuerdo financiero entre COFIDE y el Banco de Importaciones y Exportaciones del Japón. Con la República Popular China, se viene llevando a cabo un programa de intercambio de delegaciones culturales, económicas y comerciales. El Primer Ministro de la República de Corea, señor Sang Hyup Kim, visitó el Perú en diciembre.

Africa y Medio Oriente Interesa al Perú desarrollar sus relaciones con los países de Africa. En este sentido se han realizado contactos con los Cancilleres de Kenya, Etiopía y Somalia, y con los diversos países del Golfo Pérsico, mediante la visita de un Enviado Especial.

RELACIONES MULTILATERALES

Naciones Unidas El Perú considera que la Comunidad Internacional debe prestar un apoyo decidido a las Naciones Unidas para el logro de sus objetivos de paz, seguridad y justicia entre las naciones.

En la Asamblea General de este organismo se reafirmó su política anti-



Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Par Stenback, al Presidente Belaunde, acompañado del Embajador Seppo Petinen y el Ministro de Trabajo, encargado de la Cancillería, Alfonso Grados Bertorini.

colonialista y su respaldo a la causa de la paz. En este sentido ha propugnado la inclusión del tema de las islas Malvinas en la Agenda. De igual forma presentó un Plan de Emergencia Económica, diseñado para enfrentar los aspectos más urgentes de la crisis que afecta a la economía mundial.

Movimiento de Países No Alineados

El Perú participó en las Conferencias del Movimiento de Países No Alineados, realizadas a comienzos de año en Managua y Nueva Delhi. En ellas nuestro país mantuvo una línea de autenticidad acorde con los legítimos intereses de los países en desarrollo.

Derecho del Mar

El Perú, sin menoscabo del prominente papel que ha tenido en la elaboración de la Convención Internacional sobre los Derechos del Mar, decidió no firmar por ahora dicha Convención. En este sentido consideró que lo complejo del problema hace necesario un análisis más profundo de sus aspectos jurídicos y económicos.

Grupo de los 77

En el ámbito económico de las relaciones multilaterales conviene destacar la Reunión en Buenos Aires del Grupo de los 77 en la cual el Perú puso de relieve



En Palacio Torre Tagle, el Presidente Belaunde asistió a la reunión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas para Desarrollo Industrial, ONUDI, preparatoria de la Conferencia ONUDI 1984.

la importancia del diálogo Norte-Sur y de la cooperación entre países en desarrollo; gestionándose el apoyo político a los elementos centrales del Plan de Emergencia Económica que propusimos.

GATT

El Perú participó activamente en la Reunión Ministerial del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio celebrada en noviembre de 1982. Por iniciativa de nuestro país los Ministros asistentes incluyeron en sus decisiones dos estudios relativos al comercio internacional de minerales y metales no-ferrosos, así como de productos de la pesca.

ONUDI

En abril, Lima fue sede de la Reunión de expertos de la ONUDI, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, preparatoria de la Cuarta Conferencia de dicho organismo encargado de promover el desarrollo industrial, la cual está programada para 1984.

OEA

El Perú considera que corresponde a la Organización de Estados Americanos desempeñar un papel muy importante en las relaciones de los países del hemisferio. Por esta razón juzga también que el Sistema Interamericano debe ser adaptado a las necesidades y problemas de la hora presente. Con este propósito participa activamente en la vida de la organización y realiza todos los esfuerzos a su alcance para fortalecerla y dinamizarla.

Cooperación Amazónica

La Cancillería peruana en su calidad de Secretaría Pro-Tempore del Consejo de Cooperación Amazónica convocó a los países firmantes del Tratado de 1978, a la Primera Reunión del Consejo realizada en Lima del 5 al 8 de julio. Se están dando los pasos iniciales de un esfuerzo colectivo para impulsar el desarrollo integrado de esta vasta región de nuestro Continente.

Interconexión de cuencas El Perú, consecuente con su vocación integracionista y ejerciendo la Secretaría Pro-Tempore de la Segunda Reunión Ordinaria Técnica Especializada sobre Interconexión de Cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Plata, ha tenido a su cargo durante el año 1982 todo lo relativo a la implementación de los acuerdos adoptados en la primera reunión ordinaria.

Para este fin el Perú cuenta con la asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Instituto para la Integración de América Latina, para la conclusión de los trabajos acordados en la primera reunión ordinaria técnica especializada realizada en nuestra capital a iniciativa del Gobierno peruano en octubre de 1981.

OTROS ASUNTOS

Antártida En la actualidad se está instalando la Comisión Nacional Antártida, la que con atribuciones consultivas y de asesoría, formulará una línea de acción política que ha de permitir la participación del Perú en las deliberaciones sobre el futuro en dicho Continente.

Asuntos especiales En los eventos preparatorios y en las comisiones de la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, celebrada en Viena (Austria), en agosto de 1982, el Perú abogó por el uso pacífico de la tecnología en beneficio de la humanidad.

Ambito cultural Para la mejor difusión de nuestra imagen en el exterior, se ha venido suscribiendo durante el lapso 82-83, dentro del marco de los Convenios Culturales vigentes con distintos países, diversos planes ejecutivos de trabajo que contemplan los campos educativo, cultural y científico.

Asimismo hemos visto los primeros frutos del Convenio firmado en 1981 con Estados Unidos, que permitió recuperar piezas arqueológicas y artísticas salidas ilegalmente del país. En la actualidad se proyecta la firma de convenios similares con otros países.

Se realizan las últimas gestiones a fin de que, en la próxima Reunión de la UNESCO, tanto la ciudad del Cuzco como Machu Picchu, declarados parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad, sean incluidos en la lista respectiva. Esto traerá importantes beneficios para la conservación y adecuado mantenimiento de estos centros de la cultura universal.

La Cancillería ha dispuesto la intensificación de las actividades culturales de las Embajadas, Consulados y otras representaciones del Perú en el exterior. Punto importante ha sido el envío de grandes exposiciones como "Perú Milenario" en el Palacio Schallaburg de Viena, las exhibiciones de "Oro del Perú" y la recientemente inaugurada en la Sociedad Nacional Geográfica de Washington a base de las valiosas piezas arqueológicas recuperadas en los Estados Unidos.

Se ha estimulado la difusión de nuestros autores y libros, cuyo ejemplo se ha visto en el homenaje tributado por la Universidad de Bonn al insigne historiador Jorge Basadre.

Finalmente, se ha impulsado importantes Comisiones Nacionales, como la de coordinación de las celebraciones del Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar y la del V Centenario del Descubrimiento de América.



22 Orden interno

El ámbito del sector Interior abarca las actividades relativas a Gobierno Interior, Seguridad Interna, Orden Público, Movimiento Migratorio y Defensa Civil.

La problemática que enfrenta este Ministerio está íntimamente asociada a la problemática general del país, ya que los aspectos de orden económico, social, cultural y político tienen directa incidencia en el quehacer del sector. Como consecuencia de los desequilibrios que se presentan en el campo económico-social en los últimos años, el acelerado crecimiento de la población nacional con una marcada concentración en el ámbito urbano, y la insatisfacción de necesidades sociales básicas como empleo, vivienda, salud y educación, el sector continúa afrontando una marcada proliferación y diversificación de delitos, faltas e infracciones, además de los actos de terrorismo que atentan contra la seguridad interna y tranquilidad del país. Esta problemática se ha visto agudizada por la situación de emergencia, como consecuencia de los desastres naturales. Debe señalarse que esta situación es afrontada con una limitada disponibilidad de recursos en aplicación de la política de severa austeridad fiscal.

SEGURIDAD DEL ESTADO

Terrorismo

Desde que se iniciara la acción subversiva en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, el Gobierno ha expedido 18 Decretos Supremos declarando el Estado de Emergencia en dichas zonas.

Entre el 1o. de julio y el 31 de diciembre de 1982, el control del orden interno se encontró a cargo de las Fuerzas Policiales, las cuales actuaron mediante planes de operaciones conjuntas para neutralizar dichos actos subversivos. En esta etapa se produjeron 567 actos de terrorismo y sabotaje, que ocasionaron 117 muertes, y 279 actos de terrorismo blanco.

En la última semana de 1982, el Gobierno determinó la intervención de la Fuerza Armada en la tarea de neutralizar el fenómeno subversivo en la Zona de Emergencia. En esta situación y en la etapa comprendida entre el 1o. de enero y el 19 de mayo se produjeron 267 actos de terrorismo y sabotaje, que ocasionaron 806 muertes, además de 163 actos de terrorismo blanco.

La intervención de la Fuerza Armada permitió pasar a la etapa contrasubversiva, ya que hasta ella las acciones se concentraron en la seguridad de las instalaciones ubicadas en el foco central de la subversión. Las acciones contrasub-

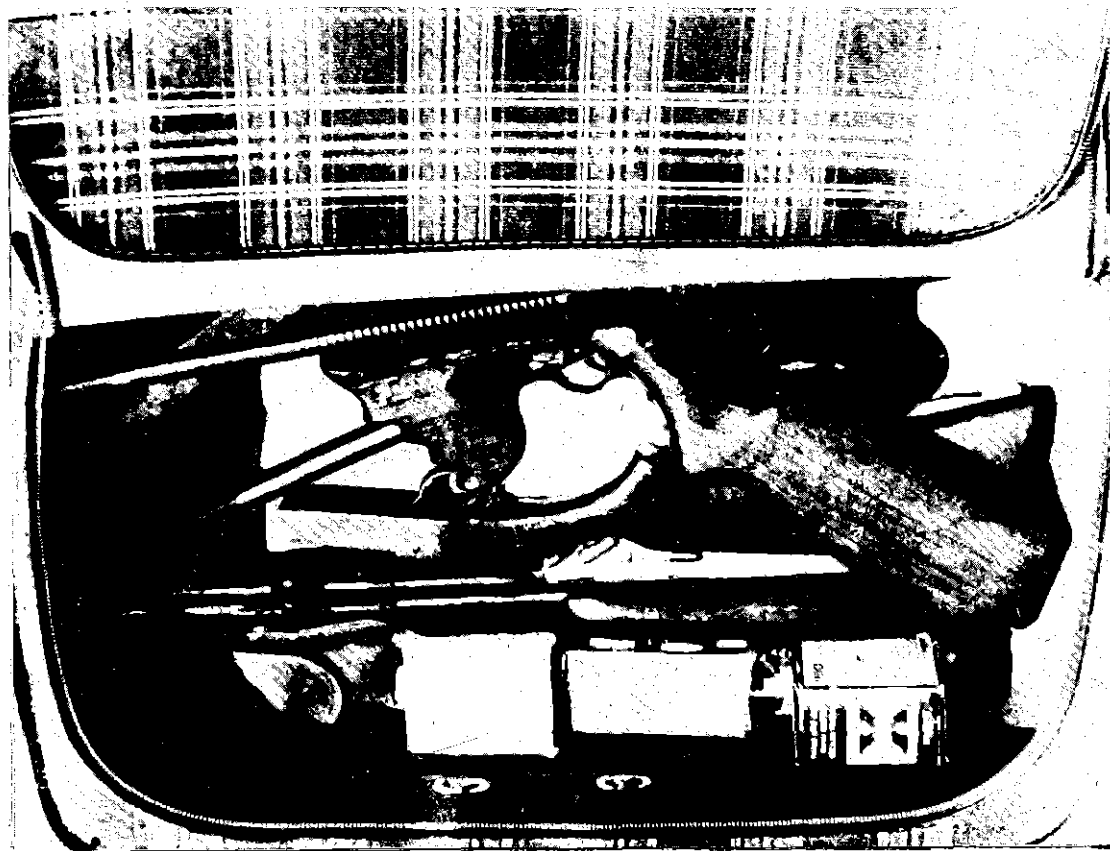
El Presidente Constitucional de la República, Fernando Belaunde Terry, iza la bandera nacional en la Plaza de Armas de Ayacucho.

versivas emprendidas por las Fuerzas Policiales, apoyadas por la Fuerza Armada, han comprendido incursiones a los focos sediciosos, permitiendo la obtención de los resultados previstos.

ACTOS DE TERRORISMO Y SABOTAJE

DELITOS	Del 1 Jul 82 Al 31 Dic 82	Del 1 Ene. 83 Al 19 May 83	TOTAL
Terrorismo y sabotaje	567	267	834
Terrorismo blanco	279	163	442
PERSONAS MUERTAS:			
Guardia Civil	22	6	28
Policía de Investigaciones	2	—	2
Guardia Republicana	2	6	8
Fuerza Armada (E.P.)	1	1	2
Civiles	59	209	268
Terroristas	31	584	615
TOTALES	117	806	923

Contrabando de armas introducido por los narco-terroristas.



Establecimientos y servicios

La Guardia Republicana ha reforzado la protección de los establecimientos y servicios públicos y privados vitales de las poblaciones que vienen siendo afectadas por actos de terrorismo, con destacamentos de seguridad en Lima, Junín, Ayacucho, Puño, Cuzco, Apurímac y Huancavelica.

Las Fuerzas Policiales proporcionan protección y seguridad a todas las instalaciones de los Poderes del Estado. Se ha asignado a la Comandancia 42 de la Guardia Civil, Unidad de Servicios Especiales, la responsabilidad específica de protección de dignatarios, altas autoridades y locales diplomáticos de Lima Metropolitana.

Fronteras

Pese a la limitada disponibilidad de recursos, se han efectuado grandes esfuerzos a fin de garantizar la vigilancia y cobertura de las fronteras nacionales, implementándose el puesto de vigilancia de fronteras de Tilali, en Huancané, Tercera Región y el puesto de vigilancia fronteriza Chirinos en Sullana, Primera Región. Ellos fueron instalados a solicitud del Comando Conjunto de la Fuerza Armada.

Fuerza Armada

La Guardia Republicana del Perú, en cumplimiento de su labor policial específica y de conformidad con las misiones dispuestas por el Comando Conjunto de la Fuerza Armada en la defensa nacional, participa activamente en los planes de operaciones de la Fuerza Armada, como instituto y elemento asignado.

Drogas

La Oficina Ejecutiva de Control de Drogas (OFECOD) lleva permanentemente actualizado el Registro de Vehículos e Inmuebles incautados por TID; el Registro de Vehículos e Inmuebles devueltos a sus propietarios, después de ser absueltos; así como el Registro de Drogas internadas en el Almacén de Estupefacientes, y de su incineración.

En el período comprendido entre julio y diciembre de 1982 han sido registrados 176 vehículos y 24 inmuebles incautados; 134 vehículos y 18 inmuebles fueron asignados a diferentes dependencias públicas; 17 vehículos devueltos a sus propietarios; y 80 Kgs. de pasta básica de cocaína (PBC) internada en el Almacén del Ministerio del Interior. No hubo incineración de drogas.

De igual modo, desde enero se ha realizado el registro de 114 vehículos, y 12 inmuebles fueron incautados; 83 vehículos y 2 inmuebles quedaron asignados a diferentes dependencias públicas; 53 vehículos fueron devueltos a sus propietarios; y se incautaron 2,296 Kgs. de pasta básica de cocaína (PBC), 339 Kgs. de marihuana y 35 Kgs. de clorhidrato de cocaína. En cuanto a la incineración de drogas, ella comprendió 3,297 Kgs. de pasta básica de cocaína, 549 Kgs. de marihuana, 102 Kgs. de clorhidrato de cocaína, 1.6 Kgrs. de opio y 2,800 Kgs. de xilocaína.

Asimismo, entre julio y diciembre de 1982 se han suscrito convenios con los Estados Unidos por un total de 1'984,000 dólares y con las Naciones Unidas por 150,000 dólares, a fin de proseguir con los programas de prevención y represión del tráfico ilícito de drogas.

Cabe destacar que las Fuerzas Policiales realizan esta acción en forma permanente a través de sus unidades operativas; en especial la Guardia Civil con su Comandancia 46, Unidad Móvil de Patrullaje Rural, con sede en Tingo María, que realiza operaciones de patrullaje para la prevención y control de la producción, transporte y comercio ilegal de las hojas de coca. La Policía de Investi-



Droga decomisada es transportada para su incineración por los detectives de la Dirección de Narcóticos de la PIP.

gaciones amplió su cobertura, instalando unidades de desconcentración funcional en lugares críticos como en la ciudad de Juanjuí en el departamento de San Martín.

Control migratorio

Las Fuerzas Policiales y la Dirección General de Migraciones (DIRMIG) mantienen el control del ingreso y salida de personas, bienes, vehículos, carga y semovientes, en coordinación con el personal de Resguardo Aduanero y otros organismos competentes; habiéndose prestado durante 1982 y 1983 importantes servicios.

Asimismo, la DIRMIG participó en la formulación del Proyecto de la nueva Ley de Extranjería del Perú, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores; y se efectuó una reunión con el Jefe de la Comisaría de Chacalluta (Chile), acordándose el intercambio de información sobre visas y demás aspectos migratorios comunes, a fin de facilitar el trámite fronterizo de personas. Se participó activamente en la formulación del Decreto Supremo que establece medidas destinadas a delimitar la participación de los organismos gubernamentales que intervienen en los controles pre-establecidos. Se ha incrementado el personal PIP en los puestos de control fronterizo de Santa Rosa (Tacna) y Puerto Alegre (Loreto).

SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

SERVICIOS	Jul-Dic. 82	Ene-Mar 83
Expedición de pasaportes	26,090	11,233
Revalidación de pasaportes	31,695	10,903
Otorgamiento de prórrogas de permanencia a extranjeros	12,973	6,145
Otorgamiento de prórrogas de residencia de extranjeros con visa de no inmigrante residente	1,036	704
Cambios de calidad migratoria	1,054	521
– No inmigrante residente	943	491
– Inmigrantes	111	30
Expedición de Carnet de Extranjería	1,341	660
– No inmigrante residente	1,207	576
– Inmigrantes	134	84
Cancelación de residencia	873	471
– No inmigrante residente	612	408
– Inmigrantes	261	63
Expedición de salvoconductos fronterizos	41,298	18,409
– Tacna	31,178	16,708
– Tumbes	8,752	1,154
– Iquitos	1,126	505
– Puerto Maldonado	342	42

SEGURIDAD DE LA POBLACION

Delitos comunes

Ante el alto índice de crecimiento demográfico y el significativo incremento de la delincuencia, las Fuerzas Policiales vienen prestando especial atención a la lucha contra la criminalidad. La mayor proporción de los casos atendidos por la Guardia Civil y la Policía de Investigaciones están referidos a delitos contra el cuerpo, la vida y la salud, contra el patrimonio (fundamentalmente bancos y entidades crediticias y residencias).

Contrabando

Las Fuerzas Policiales, mediante órdenes de operaciones y operativos nacionales intensificaron las acciones de lucha contra el contrabando, fundamentalmente en las zonas consideradas críticas, como los complejos Santa Rosa, Yunguyo y Desaguadero, en el sur; el aeropuerto internacional Jorge Chávez y el Terminal Marítimo del Callao, en el centro; Aguas Verdes y La Tina en el norte, y Pucallpa en el oriente. Así, entre julio y diciembre de 1982, la Guardia Civil intervino en 245 casos; y la Policía de Investigaciones formuló 135 atestados, incautando mercadería por 5,044 millones de soles. Desde enero hasta mayo último, la Guardia Civil intervino en 263 casos y la Policía de Investigaciones formuló 63 atestados, incautando mercadería por 599 millones de soles.

**INTERVENCIONES DE LA PIP EN DELITOS CONTRA
LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD**

DELITOS	NUMERO		
	Jul 82 Dic 82	Ene 83 Abr 83	TOTAL
TOTAL	816	520	1,336
HOMICIDIOS			
Denunciados	128	92	220
Resueltos	52	47	99
LESIONES			
Denunciados	329	268	597
Resueltos	136	73	209
ABORTOS			
Denunciados	106	32	138
Resueltos	65	8	73

INTERVENCIONES DE LA PIP EN DELITOS ESPECIALES

DELITOS	NUMERO		
	Jul 82 Dic 82	Ene 83 - Abr 83	TOTAL
TOTAL	310	469	779
Adulteración	53	1	54
Acaparamiento	6	126	132
Especulación	251	342	593

INTERVENCIONES DE LA PIP EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

DELITOS	NUMERO		
	Jul 82 Dic 82	Ene 83 - Abr 83	TOTAL
Asaltos a bancos	84	40	
Asaltos a residencias	42	30	

**INTERVENCIONES DE LA GC EN DELITOS CONTRA
LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD**

DELITOS	NUMERO		
	Jul 82 Dic 82	Ene 83 - Abr 83	TOTAL
TOTAL	10,309	4,587	14,896
Homicidios	152	65	217
Intentos de suicidio	104	40	144
Lesiones	2,445	878	3,323
Riñas	308	125	433
Abandono de personas en peligro	75	36	111
No especificados	7,225	3,443	10,668

Fuente: Anuario Estadístico Policial
Oficina de Planificación GC - UCE

INTERVENCIONES DE LA G.C. EN DELITOS ESPECIALES

DELITOS	NUMERO		
	Jul 82 Dic 82	Ene 83 - Abr 83	TOTAL
TOTAL	713	338	1,051
Especulación	470	225	695
Acaparamiento	205	98	303
Adulteración	38	15	53

Fuente: Anuario Estadístico Policial
Oficina de Planificación GC - UCE

**INTERVENCIONES DE LA GC EN DELITOS CONTRA EL
PATRIMONIO**

DELITOS	NUMERO		
	Jul 82 Dic 82	Ene 83 - Abr 83	TOTAL
Asaltos a bancos	84	40	
Asalto a residencias	42	30	

Delitos económicos

A efectos de contrarrestar el acaparamiento, especulación y adulteración de productos de primera necesidad, desde julio hasta diciembre de 1982 la Guardia Civil intervino en 713 casos y la Policía de Investigaciones en 310 casos; y entre enero y mayo últimos la Guardia Civil intervino en 338 casos y la Policía de Investigaciones en 469 casos. Asimismo, para neutralizar y evitar la comisión de estos actos se montaron operativos destinados a contrarrestar el acaparamiento y especulación en la venta de azúcar y detectar el desabastecimiento en Lima Metropolitana. También se realizaron para el control de precios y el control de artículos de primera necesidad.

Protección al menor

Para contrarrestar hechos antisociales de los menores y en colaboración con las entidades encargadas de la aplicación de medidas de tutela orientadas al menor, la Guardia Civil apoya al Instituto de Bienestar Familiar, al Instituto Peruano del Deporte y al servicio de Parques Zonales, programando el Plan Integrado de Vacaciones Útiles. Asimismo, promueve y organiza los clubes de menores amigos de la Guardia Civil. Actualmente existen 1,307 clubes de menores con 1'200,000 socios activos, con niños entre 7 y 17 años. Se ha creado la Jefatura de Servicio Policial Femenino y Turismo.

Establecimientos penales

En el mes de abril de 1982 se reabrió la Colonia Penal del Frontón para los internos implicados en actos de terrorismo y otros de alta peligrosidad. Desde entonces se ha instalado el Destacamento de Seguridad GRP a solicitud del Ministerio de Justicia.

La Guardia Republicana mantiene la seguridad y custodia de los inculcados y sentenciados de los diferentes CRAS y establecimientos penales, con el apoyo de la Guardia Civil.

Defensa Civil

La Secretaría Ejecutiva de Defensa Civil viene prestando ayuda a las poblaciones afectadas por desastres, fundamentalmente en la zona norte del país, como consecuencia de las fuertes lluvias producidas en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash y Lima; y en Puno, Cuzco, Apurímac, Arequipa, Moquegua y Tacna por sequías. La ayuda prestada se incrementó con donaciones en dinero o especies de gobiernos, entidades de cooperación, e instituciones públicas y privadas.

La Secretaría Ejecutiva del Sidedi ha recibido donaciones en efectivo por 247'828,305 de soles, de las Embajadas de Gran Bretaña, Francia y Japón y de entidades como Catholic Relief, Sociedad Central Japonesa, ADV, OXFAM y otras.

Dichas donaciones han sido invertidas en la compra de medicinas, materiales, alimentos, etc, remitidos a las zonas de emergencia como Tumbes, Piura, Lambayeque, en un total de 162,425 toneladas y 294 viajes. Asimismo se recibieron donaciones en alimentos, materiales, ropa y medicinas de diversas entidades de cooperación, que hacen un total de 2,617.909 toneladas y 2,568 cajas, remitidas a los departamentos en Emergencia, con el apoyo logístico de la Fuerza Aérea del Perú.

Debe señalarse que el Sistema ha afrontado serias dificultades para brindar la ayuda en forma oportuna y para atender las necesidades prioritarias de las zonas afectadas, debido a que las emergencias originadas por las fuertes pre-

DONACIONES CAPTADAS POR EL SIDECI PARA ZONAS EN EMERGENCIA

ENTIDAD DONANTE	MONTO	DESTINO
Embajadas		
Embajada Británica	16'480,000.00	— Ayuda remitida a los siguientes departamentos:
Embajada de Francia	15'384,615.00	Tumbes
Embajada del Japón	57'500,000.00	72.705 toneladas de alimentos
Entidades		5.700 toneladas de materiales
Sociedad Central Japonesa	10'013,720.00	139 cajas de medicinas
Catholic Relief Services-USCC del Perú	2'236,000.00	Piura
Asoc. de Dirigentes de Ventas y Mercadotecnia del Perú ADV	200,000.00	72.532 toneladas en alimentos
Club Universitario de Deportes	2'422,000.00	9.948 toneladas en material
Compañía de Seguros Popular y Porvenir	20'000,000.00	0.665 toneladas en ropa
Comandancia General del Ejército	30'290,861.00	155 cajas de medicinas
Comité de Esposas de Parlamentarios por Piura AP	40'042,000.00	Lambayeque
Empleados del Ministerio de Energía y Minas	112,500.00	0.875 toneladas en materiales
OXFAM	12'750,000.00	Total: 162.425 toneladas
Inspectoría del Ministerio del Interior	32,000.00	294 cajas
Asoc. religiosa cultural y educacional	2'106,505.00	
Niemiren Shoshu del Perú.		
Corporación Andina de Fomento	13'250,000.00	
Personas		
Sr. Ernesto Berield David (Rotary Club-Lima)	30,000.00	
Sr. Luis A. Sardón (Conaco)	10,000.00	
TOTAL: En donaciones recibidas, \$/. 247'828,305.00		

DONACIONES DE LAS ENTIDADES DE COOPERACION-EMERGENCIA 1983

Departamento	Alimentos (Toneladas)	Materiales y ropa (Toneladas)	Medicinas (Cajas)
Tumbes	555.312	75.719	891
Piura	1,701.824	167.686	1,671
Lima	66.833	2.142	
Ancash	21.92	2.550	2
Lambayeque	18.842	1.712	
Cajamarca	2.118	0.295	
La Libertad	0.681		4
Puno		0.275	
TOTAL	2,367.53	250.379	2,568

TOTAL GENERAL: 2,617.909 TN en alimentos, materiales y ropa
2,568 cajas en medicinas

CUADRO RESUMEN

Inversión de las donaciones en efectivo	162.425	toneladas
	294	cajas
Total de donaciones de las entidades de cooperación: Onaa, Ofasa, Cruz Roja, Sepas, Care, Caritas, y Embajadas de Chile, Argentina, Suiza, Israel; y ayuda de clubes: Club de Leones de Lima, Universitario de Deportes, Cultural Tú-cume y otros.	2,617.909	toneladas
	2,568	cajas
Total de ayuda remitida por Defensa Civil a las zonas en emergencia durante los meses de enero a mayo de 1983.	2,780.334	toneladas
	2,862	en aliment materiales ropa. cajas de medicinas.

cipitaciones pluviales, desbordes, inundaciones, huaycos y maretazos se han prolongado por más de cuatro meses y las zonas afectadas no solamente comprenden una determinada área geográfica, sino que se han multiplicado en diferentes regiones del país, lo cual impidió la pronta reiniciación de los trabajos de rehabilitación y la ayuda rápida y oportuna. A esto se agregaron la falta de almacenes regionales y locales, deficiencias de la red de comunicaciones, limitación de vehículos de transporte, falta de disponibilidad presupuestal para la atención de emergencia y limitados recursos humanos especializados.

GOBIERNO

La Dirección General de Gobierno ha participado en acciones de coordinación con representantes de los sectores para la implementación del Instituto Nacional de Fomento Municipal. Se han creado las subprefecturas de San Pablo y San Marcos (Cajamarca), Purús, Padre Abad y Atalaya (Ucayali), nombrándose las respectivas autoridades políticas.

Asimismo, la Dirección viene participando en campañas contra la especulación y el acaparamiento de bienes esenciales para el consumo de la población, garantiza el normal abastecimiento y evita el contrabando fronterizo. Ha dictado disposiciones a las autoridades políticas para que, en coordinación con las Fuerzas Policiales, realicen acciones orientadas a contrarrestar los actos delictivos de carácter terrorista, que atentan contra el orden interno de la República.

Se han organizado seminarios de capacitación para Gobernadores y Tenientes Gobernadores de todo el país, habiendo participado 250 autoridades políticas.

SALUD SECTORIAL

La Sanidad de las Fuerzas Policiales a través de sus unidades operativas viene prestando apoyo permanente en el área de su responsabilidad, en la ejecución de los planes de operaciones conjuntas de las Fuerzas Policiales en las zonas declaradas en emergencia por terrorismo, preferentemente en los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, extendiéndose su acción a las autoridades civiles y a la ciudadanía en general. Igualmente, viene participando en las acciones que ejecuta el Sistema de Defensa Civil en las zonas de desastres naturales. En apoyo al Plan Integral de Desarrollo en Areas de Frontera, se han creado en 1982 los puestos sanitarios SFP de Chiriaco y Cumba en la provincia de Jaén y las Jefaturas Provinciales SFP en Otuzco y Leoncio Prado.

Se ha iniciado la renovación del parque automotor y del equipo médico-hospitalario de la Sanidad de las Fuerzas Policiales, al haberse adquirido ambulancias, equipo médico-quirúrgico, de servicios y otros, por un monto de cinco millones de dólares. Asimismo, se prestan servicios globales de salud.

ACCIONES PREVISTAS PARA 1982 - 1983

En corto y mediano plazo, las principales acciones previstas son las siguientes:

- Las Fuerzas Policiales adecuarán a las necesidades actuales sus respectivas Leyes Orgánicas, así como sus Reglamentos de Organización y Funciones.
- Se realizarán estudios a fin de impulsar la participación de las Fuerzas Policiales en el desarrollo económico-social del país y en la defensa civil.
- Se asegurará la prestación efectiva de garantías para el cumplimiento de las leyes, la seguridad de las personas y los patrimonios público y privado.
- Se propondrán normas relativas a las autoridades políticas.
- Se mejorarán e incrementarán los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Policiales, asegurando una racional distribución de los mismos en el país, con la finalidad de garantizar el orden interno, el cumplimiento de las leyes, la seguridad de las personas y el patrimonio público y privado.
- Se mejorará la vigilancia y seguridad de las fronteras mediante la instalación de nuevos puestos de vigilancia, con adecuados recursos humanos y materiales, a fin de contribuir a su articulación con la vida nacional.
- Se dinamizará y mejorará el control del movimiento migratorio de nacionales y extranjeros mediante la desconcentración y descentralización de los servicios.
- Se mantendrán actualizados los planes de operaciones conjuntas de las Fuerzas Policiales, para reforzar el mantenimiento o restablecimiento del orden público.
- Se incrementará y mejorará la cobertura y calidad de los servicios de salud, educación y bienestar en general que brinda el sector, orientando prioritariamente los servicios de salud a las zonas rurales y de frontera.
- Se propiciará la desconcentración y descentralización de los servicios que prestan las Fuerzas Policiales y la Sanidad de las Fuerzas Policiales para contribuir a la reducción de los desequilibrios actuales.
- Se organizará a nivel sectorial un eficiente sistema de información, centralizando las informaciones del frente interno, a fin de garantizar la seguridad interna del país.

- Se promoverán y coordinarán las acciones de Defensa Civil, impulsando la participación activa y permanente de los sectores público y privado.
- Se gestionará la dotación de recursos económicos financieros para Defensa Civil para atender en forma adecuada los requerimientos prioritarios de las zonas afectadas en casos de emergencia.

23 *Defensa Nacional*

SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL

De acuerdo a la Constitución Política, el Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante la Defensa Nacional, en la cual toda persona natural o jurídica está obligada a participar. Corresponde al Gobierno, mediante la Defensa Nacional, adoptar en forma permanente e integral las previsiones y medidas para garantizar la independencia, soberanía e integridad del país.

La seguridad de la Nación se encuentra garantizada en el ámbito externo e interno mediante el Sistema de Defensa Nacional, el cual está integrado por un conjunto de organismos que tienen como finalidad asegurar la concepción, preparación, dirección y ejecución de la Defensa Nacional. La organización y funcionamiento del Sistema de Defensa Nacional están determinados por la Constitución y las Leyes. Es dirigido por el Presidente de la República, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, y está integrado por el Consejo de Defensa Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, los Comités Interministeriales, los Ministerios y Organismos Públicos, y el Servicio de Inteligencia Nacional.

Consejo de Defensa Nacional

Es el más alto organismo de decisión del Sistema de Defensa Nacional. Le corresponde participar en la formulación de los objetivos de Defensa Nacional, decidir su política, aprobar sus respectivos planes y establecer todas aquellas medidas que garanticen la consolidación y perfeccionamiento del Sistema de Defensa Nacional. El Presidente de la República preside el Consejo de Defensa Nacional y, durante el presente año, ha tenido reuniones periódicas, tomando acuerdos de gran trascendencia para la seguridad del país.

Secretaría de Defensa Nacional

Es el organismo encargado de programar, asesorar y coordinar las acciones del Consejo de Defensa Nacional. Su Jefe depende del Presidente del Consejo de Defensa Nacional.

En el presente año, la Secretaría de Defensa Nacional ha realizado importantes acciones vinculadas al planeamiento estratégico, al estudio e investigación de la problemática nacional, al planeamiento de la movilización nacional y a la formulación y difusión de la doctrina de defensa nacional; realizando eventos de capacitación al personal directivo de los Ministerios y organismos públicos.

Comités Inter- ministeriales

Son organismos integrados por los Ministros y Jefes de Organismos Públicos que intervienen en los campos político, económico y sicosocial en que se desarrolla la Defensa Nacional. Se encargan de formular el planeamiento y efectuar la coor-



dinación y evaluación de las acciones correspondientes a dichos campos. Dichos comités son:

- El Comité Interministerial encargado de los Asuntos de Política Externa de la Defensa Nacional, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores.
- El Comité Interministerial encargado de los Asuntos de Política Interna y Sicosocial de la Defensa Nacional, presidido por el Ministro del Interior; y
- El Comité Interministerial encargado de los Asuntos Económicos de la Defensa Nacional, presidido por el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio.

En el presente año los Comités Interministeriales han aprobado las concepciones estratégicas y directivas de campo, derivadas de las hipótesis de guerra, subversión y desastre. Del mismo modo, se ha trabajado en las concepciones estratégicas y directivas de campo derivadas de la Directiva de Planeamiento de la Movilización.

Ministerios y organismos públicos Son los encargados de planear, programar y ejecutar las acciones de Defensa Nacional de su específica responsabilidad, de acuerdo con los planes propuestos por los Comités Interministeriales.

En 1983, se han creado en los Ministerios y organismos públicos las Oficinas Sectoriales de Defensa Nacional, las cuales desarrollarán una importante labor en la compatibilización, a nivel sectorial, de las previsiones del desarrollo con las de Defensa Nacional y concretarán, en el ámbito de su competencia, las directivas específicas emanadas de los Comités Interministeriales y las orientaciones técnicas de la Secretaría de Defensa Nacional.

EJERCITO PERUANO

El Ejército, parte indelible de la comunidad nacional, cumple un importante rol que no se limita a las funciones de la Defensa Nacional. Toma a su cargo una importante misión en el desarrollo nacional; es presencia permanente en apartadas regiones de la amazonía; prosigue la valiosa tarea de apertura de vías de comunicación y de integración territorial, mediante programas de colonización; participa en actividades de defensa civil y contribuye resueltamente a la lucha contra la subversión y el terrorismo, en cumplimiento de los mandatos constitucionales.

Frente externo En vísperas de cumplirse un aniversario más del Protocolo de Río de Janeiro, se produjo un nuevo incidente fronterizo en la cordillera del Cóndor, al penetrar tropas ecuatorianas y atacar a un grupo de soldados que se hallaba trabajando en la limpieza y mantenimiento de la trocha Bobonaza-Hito Checherta. Dicho incidente costó la vida a dos clases del Ejército, que tomó inmediatas disposiciones para repeler cualquier agresión.

El Presidente Constitucional de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry, acompañado del Ministro de Guerra, General Oscar Brush Noel, pasando revista a la formación militar en la ceremonia de fidelidad a la bandera ante el monumento al Patrono del Ejército, Coronel Francisco Bolognesi, y en conmemoración de la gloriosa batalla de Arica.





Personal del Ejército habilitando la carretera cerca a Tumbes, afectada durante el periodo de lluvias e inundaciones en el norte.

**Frente
interno**

El 29 de diciembre de 1982, la Presidencia de la República, en coordinación con el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, dispuso la participación del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra en el restablecimiento del orden interno y la lucha contra el terrorismo en la zona declarada en emergencia, departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.

El Ejército está cumpliendo con su responsabilidad, dentro del orden jurídico y constitucional, con la máxima serenidad y firmeza, mediante el empleo de efectivos y medios especializados en la lucha anti-subversiva.

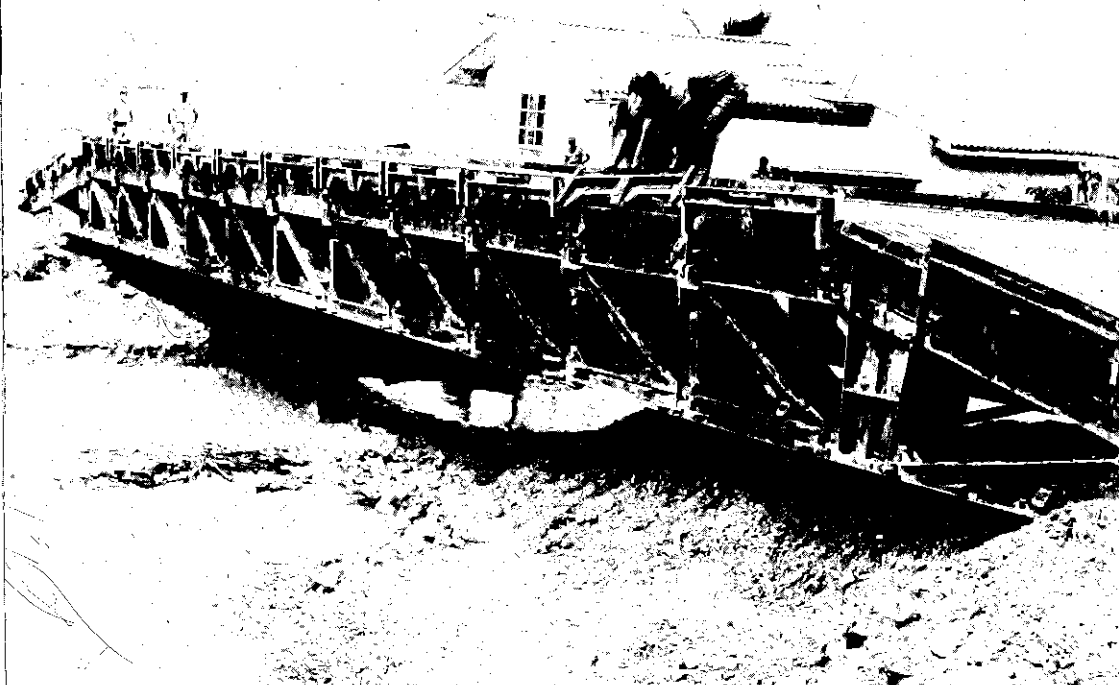
A través de sus unidades de Ingeniería, el Ejército participa en la zona de Ayacucho en el desarrollo de las siguientes obras:

- Construcción de un puente sobre el río Pampas, en reemplazo del que fue destruido por el terrorismo el 7 de diciembre de 1982..
- Rehabilitación y mantenimiento de la vía Ayacucho-Puente Pampas.
- Construcción de 72 km. de la carretera Pomabamba-Sarhua-Huancasancos.
- Construcción de 110 km. de la carretera Toccto-Cangallo-Huancapi-Patapuquio.

**Defensa
Civil**

Desde el mes de enero de 1983, el Ejército participa en las tareas de Defensa Civil, particularmente en la región norte del país, para hacer frente a los terri-

Ceremonia de reconocimiento del Primer Mandatario de la Nación al Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, Comandante General del Ejército, General Carlos Arnaldo Briceño Zevallos, en Palacio de Gobierno.



Efectivos del Ejército construyendo un puente metálico en la Carretera Panamericana Norte. Abajo: Los aviones del Ejército prestaron apoyo en el transporte de la población civil, a consecuencia de la interrupción de carreteras por causa de los desastres producidos por la naturaleza.



bles efectos de las inundaciones y huaycos producidos por las lluvias torrenciales.

Fueron declaradas en alerta las guarniciones militares de las zonas afectadas para apoyar a la población, utilizando el máximo de sus recursos humanos y materiales para evacuación de personas, construcción de puentes y reparación de carreteras, operaciones de desembarco y transporte de alimentos y frazadas, apoyo con maquinaria de ingeniería y apoyo con personal de Sanidad (médicos, veterinarios y enfermeros).

Desastres en el norte

La participación del Ejército en el norte puede resumirse en las siguientes acciones:

- Participación activa en la conformación de comités logísticos.
- Apoyo con personal, helicópteros y vehículos para el empadronamiento de damnificados, transportes y distribución de víveres y evacuaciones.
- Apoyo al sector Energía, con personal, máquinas, vehículos y transporte aéreo de combustibles, reparación de líneas y postes de energía y reparación del Oleoducto Nor-Peruano.
- Apoyo al sector Transportes y Comunicaciones, proporcionando personal, equipo mecánico y de puentes para el restablecimiento de las carreteras, reforzamiento y tendido de puentes y reparación de líneas telefónicas.
- Apoyo al sector Salud con personal, vehículos, personal médico, transporte de medicinas, equipos de purificación de agua, atenciones médicas en puestos de socorro militares, apoyo a las campañas de vacunación, evacuación de heridos y fallecidos y reparto de medicinas.
- Plataformas para el mantenimiento de canales de irrigación, equipos de bombeo y para drenaje.
- Apoyo al sector Vivienda, proporcionando personal, vehículos y equipos para el transporte de materiales de construcción, tratamiento de agua y reparación de tuberías.
- Apoyo a la Marina de Guerra, proporcionando material de salvataje, rescate de heridos y accidentados, lanzamiento de un puente para desembarco de materiales y equipos pesados.

Desarrollo nacional

El Ejército, sin descuidar la misión que la Constitución le asigna, como componente de las Fuerzas Armadas, participa ininterrumpidamente en el Plan Vial Nacional desde 1947; en los proyectos de asentamiento rural de la selva y con su labor de cartografía, cuya finalidad es contribuir al desarrollo socioeconómico de las diferentes regiones y asegurar la soberanía nacional.

Para desarrollar estas tareas cuenta con unidades de ingeniería y con los siguientes organismos: Oficina de Desarrollo Nacional e Instituto Geográfico Nacional.

Programa vial

La intervención del Ejército en el Plan Vial Nacional tiene base legal en el convenio firmado entre los Ministerios de Guerra y de Transportes, del 26 de agosto de 1981, que precisa las responsabilidades básicas que competen a ambos Ministerios en las actividades de previsión, planeamiento, ejecución, control y evaluación de los proyectos viales que se ejecutan. En el cuadro adjunto se indica en detalle el avance de las obras en cada una de las vías en trabajo.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS A CARGO DEL EJERCITO: 1982-1983

Región	Designación de las carreteras	Longitud	Avance acumulado hasta 1982	Meta para 1983
Costa	1. Sullana-Fernández-Tumbes	197 kms.	58 kms	6 kms
	2. Sullana-La Tina	130 "	35 "	6 "
	3. Moquegua-Omate	135 "	40 "	2 "
	4. Camaná-Ilo-Ite-Los Baños	340 "	96 "	5 "
	5. Tacna-Janko Chullpa	129 "	48 "	5 "
Sierra	1. Trujillo-Huamachuco-Juanjuí	184 "	23 "	6 "
	2. Yungay-Llanganuco-Yanama	65 "	43 "	6 "
	3. Mazocruz-Desaguadero	94 "	25 "	4 "
Selva	1. Olmos-Corral Quemado-Ayar Manco	401 "	287 "	6 "
	2. Paucartambo-Villarica-Pto. Bermúdez	113 "	71 "	8 "
	3. San Francisco-Pto. Rico-Atayala	256 "	18 "	5 "
	4. Urcos-Quince Mil-Pto. Maldonado	484 "	159 "	8 "
	5. San Ignacio-Namballe	60 "	7 "	8 "
	6. Iquitos-Nauta	100 "	10 "	7.5 "
	7. Napo-Putumayo	70 "	4 "	6 "
	8. Pto. Maldonado-Iberia	196 "	54 "	7 "

Nota: La infraestructura vial a cargo del Ministerio de Guerra, representa tan sólo el 2.80% del presupuesto global asignado por el Ministerio de Transportes al Plan Vial Nacional.

Asentamiento rural Estudios realizados por el Comando Conjunto de la Fuerza Armada y otros organismos nacionales, han dado lugar a una política multisectorial, orientada a poblar los sectores fronterizos y a la explotación racional de los recursos, particularmente en lo que se refiere a suelos, maderas, petróleo, minerales, flora y fauna. Para implementar tal política, ha sido creado el Comité Multi-sectorial de Asentamiento Rural, cuya sede se encuentra en la Oficina de Desarrollo Nacional (ODENA):

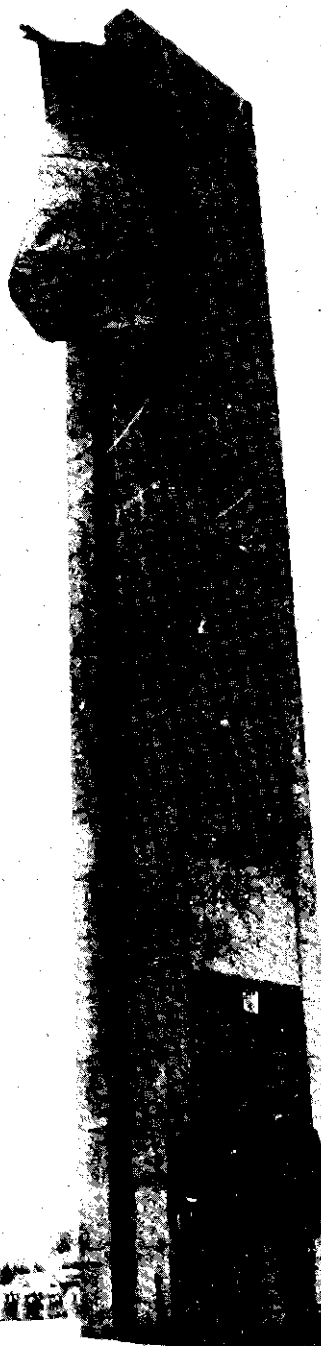
Los objetivos del programa son los siguientes:

- Fortalecer la seguridad y soberanía nacionales en las zonas de la frontera de la selva.
- Establecer, fortalecer y consolidar el asentamiento organizado de núcleos humanos en centros urbano-rurales (Centros de Servicio), creando condiciones que incentiven la concentración de la población dispersa del medio rural.
- Crear nuevas áreas de producción agrícola, pecuaria y forestal, aprovechando racionalmente los recursos naturales renovables.
- Alcanzar la incorporación de los grupos étnicos nativos al contexto nacional, respetando sus patrones culturales.

Se encuentran en ejecución seis proyectos, cada uno de ellos a cargo de una Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR): Proyecto Alto Marañón; proyecto Angamos; proyecto Cantagallo; proyecto Tahuamanú; proyecto Breu; y proyecto Esperanza. (En cuadro adjunto se incluye el detalle sobre áreas y actividades específicas de cada uno).

PROYECTOS DE ASENTAMIENTO RURAL DEL EJERCITO

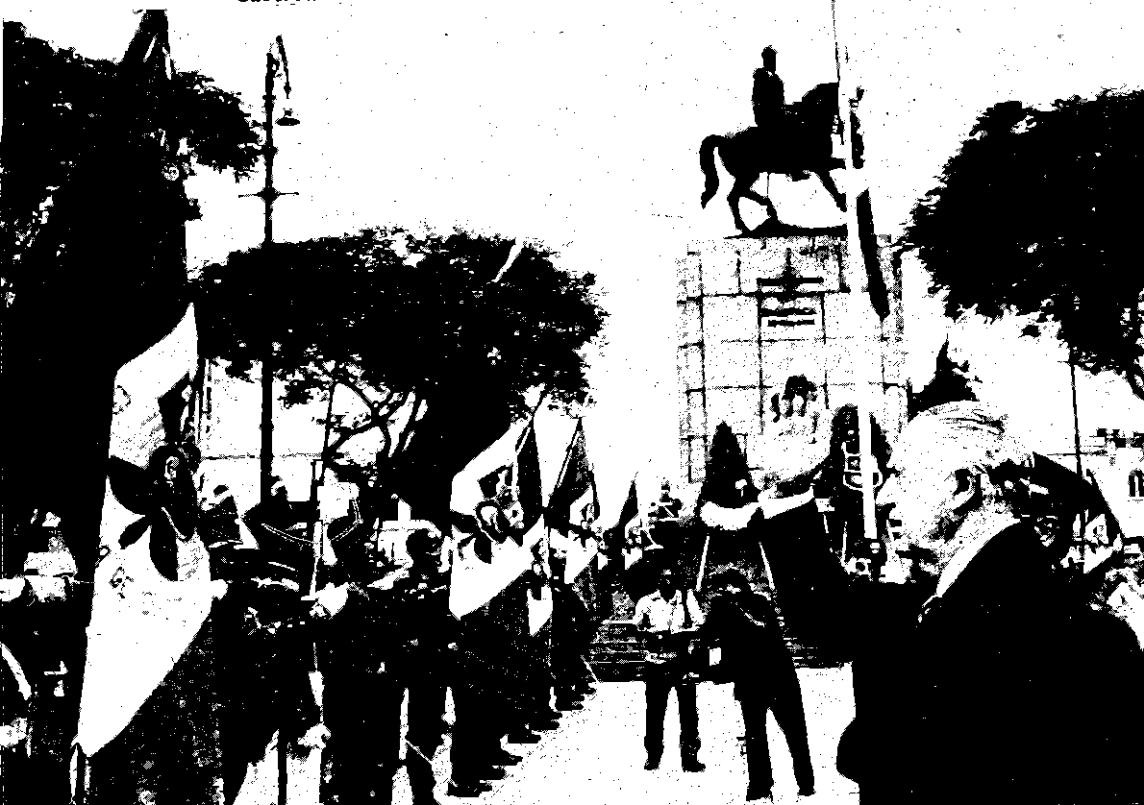
Designación	Ubicación	Hectáreas	Actividades productivas	Proyección
Alto Marañón	Selva Norte (Pongo de Retama) (Pongo de Manse-riche)	2'520,000	Agrícola, pecuaria y forestal	—Proyectos Chian-gos y Fortaleza. —Construcción vial.
Angamos	Margen izquierda del río Yavarí. Dpto. de Loreto, provincia de Maynas, distrito de Yaquerana.	1'000,000	Agrícola, pecuaria y forestal	—Construcción vial de 21 km. —Campo de aterrizaje. —Infraestructura de vivienda y afines.
Cantagallo	Dpto. de Ucayali, prov. de Crl. Portillo, distrito de Callería-Quebrada de Cantagallo.	500,000	Agrícola, pecuaria y forestal	—Poblar Boque-rón de la Espe-ranza, por don-de desembocará la carretera Transa-mazónica del Bra-sil. —Vías de integra-ción.
Tahuamanú (Iberia-Iñapari)	Dpto. de Madre de Dios, prov. Tahuamanú, distri-tos de Tahuama-nú, Iberia e Iña-pari.	1'000,000	Agrícola, pecuaria y forestal	—Infraestructura de vivienda y pro-ducción. —Estudios multi-sectoriales.
Breu	Dpto. Ucayali, prov. Crl. Portillo, distrito Yurúa, en Tipishca; margen izquierda del Yurúa.	1'000,000	Agrícola, pecuaria y forestal	—Vías de integra-ción. —Explotación a-gropecuaria. —Estudios multi-sectoriales.
Esperanza	Dpto. Ucayali, prov. Crl. Portillo, distrito Purús.	1'000,000	Agrícola, pecuaria y forestal	—Vías de integra-ción. —Infraestructura habitacional y afines. —Estudios multi-sectoriales. —Explotación a-gropecuaria.



El Presidente Belaunde Terry rindió homenaje a los heroicos defensores de la Patria, al conmemorarse el centenario de la batalla de Huamachuco, en la Guerra del Pacífico.



El Jefe de Estado saludando al pueblo de Huamachuco durante su visita. Abajo: El Primer Mandatario de la Nación presidió los actos conmemorativos del Centenario de la Campaña de la Breña ante el monumento al Mariscal Andrés A. Cáceres.





A
LOS HEROICOS CABITOS
DE LA
GUERRA DEL PACIFICO



El Presidente de la República inauguró el monumento a los heroicos Cabitos de la Guerra del Pacífico, en el distrito de Surco.

Instituto Geográfico Nacional

Una de las instituciones que desde hace muchos años colabora con los objetivos de la seguridad y el desarrollo nacionales es el Instituto Geográfico Nacional, que hasta hace dos años se denominaba Instituto Geográfico Militar.

Su misión es el levantamiento de la Carta Nacional, conjunto de documentos cartográficos a diferentes escalas.

La labor del IGN se va haciendo cada día más útil; no sólo por el desarrollo que ha alcanzado, sino por el empleo práctico de ciencias afines: astronomía, geodesia, topografía, aerofotografía, fotogrametría, informática, geografía y sensores remotos.

Indumil

Industrias Militares del Perú, creada en el año de 1973, es una empresa estatal de derecho público del sector Guerra, que tiene por finalidad la realización de actividades de producción, investigación y comercialización de bienes y servicios para la defensa nacional y el desarrollo del país; vestuario, calzado, equipos de campaña, material y equipo de comunicaciones, pólvoras, explosivos, municiones y productos farmacéuticos.

En el año 1982, como resultado de sus operaciones alcanzó un alto rendimiento económico, habiendo obtenido utilidades ascendentes a 1,033 millones de soles. Abonó al Tesoro, por concepto de Impuesto a la Renta, al Patrimonio Empresarial y Fondo de Compensación Nutricional la suma de 434 millones de soles.

Indumil ocupa una fuerza laboral, entre empleados y obreros, de 1,500 trabajadores.

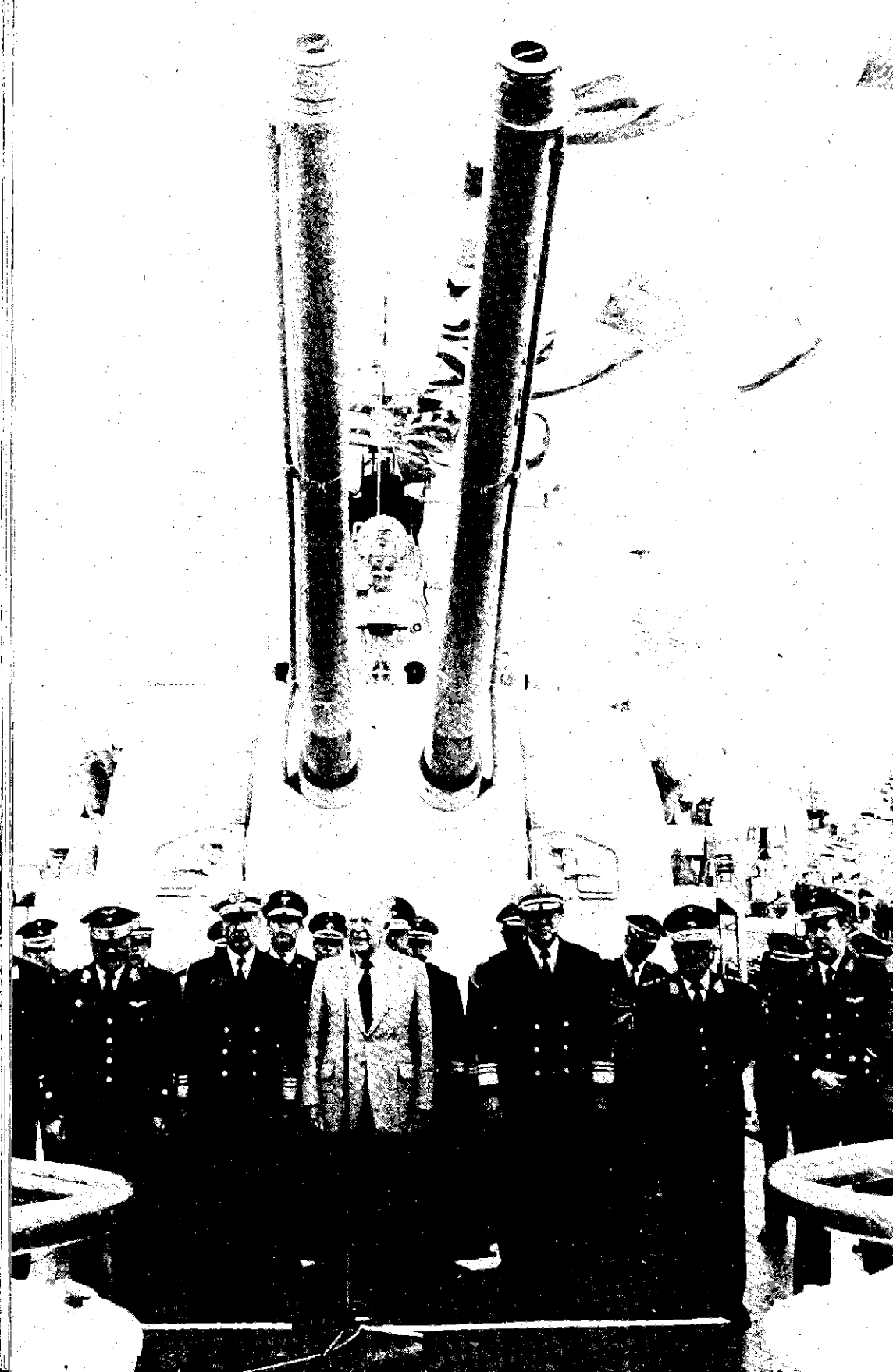
MARINA DE GUERRA

La Marina de Guerra cumple trascendentales funciones encaminadas a la protección de la soberanía e integridad del territorio y el mar territorial; colabora en las tareas de reconstrucción y asistencia a las zonas siniestradas; organiza y desarrolla actividades científicas y de investigación mediante cruceros y estudios especializados; y contribuye a desarrollar el potencial nacional en todos los intereses marítimos y fluviales del país.

Nuevas unidades navales

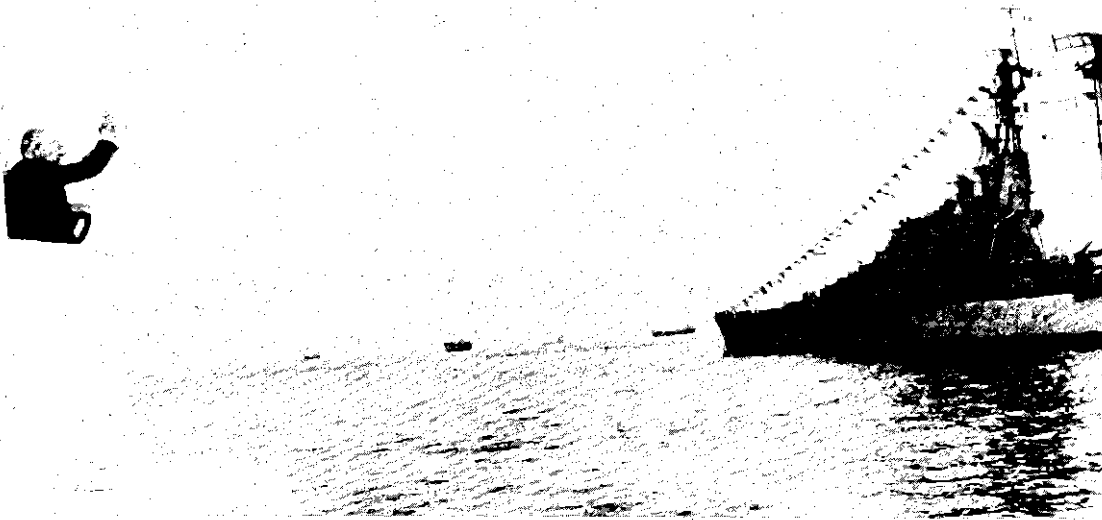
Para cumplir las altas funciones que competen al poder naval, la Marina de Guerra ha recibido modernas unidades durante el año que se examina, así como encargado otras a astilleros especializados. Se han incorporado a la Marina:

- Destructor BAP "Bolognesi", de procedencia holandesa.
- Patrullera de costa BAP "Río Huarmey", fabricada por el Servicio Industrial de la Marina.
- Patrulleras lacustres BAP "Río Ramis" y BAP "Río Ilave" de procedencia norteamericana.
- Submarino BAP "Chipana", construido en astilleros de la República Federal Alemana.



El Presidente Belaunde acompañado por los Ministros de la Fuerza Armada a bordo del BAP "Coronel Bolognesi".

El Jefe de Estado rindió homenaje a la Marina durante la revista naval del 8 de octubre, aniversario del glorioso combate de Angamos.



El Presidente Belaunde Terry saludando al Pabellón Nacional en la recepción del submarino "Chipana".



Orden interno

Por disposición de la Presidencia de la República y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la Infantería de Marina mantiene un destacamento en el departamento de Ayacucho y en las provincias declaradas en emergencia. Contribuye a la lucha anti-subversiva y al mantenimiento del orden público.

Emergencia en el norte

Seis unidades de transporte han efectuado viajes continuos a la zona norte llevando víveres y alimentos, combustibles, medicinas, agua potable, maquinaria pesada y materiales diversos. En el primer trimestre de 1983 se transportaron 7 mil toneladas de materiales; 2 mil de agua dulce; 2 mil 500 de petróleo y combustibles. Aviones y helicópteros de la Aviación Naval contribuyeron a la distribución de alimentos en diversas localidades. En coordinación con Defensa Civil, el Ejército y la Fuerza Aérea, la Marina de Guerra participó en la conformación de los comités logísticos, proporcionando apoyo a los sectores de transportes y comunicaciones, salud y energía.

Capitanías de Puerto

Se han implementado las de Quimbiri (Cuzco) y San Francisco (Ayacucho) sobre el río Apurímac; Nauta (Marañón) y Puerto Ramón Castilla (Amazonas). Las Capitanías de cinco puertos costeros brindaron apoyo a la educación, proporcionando mobiliario escolar y dictando cursos de instrucción pre-militar.

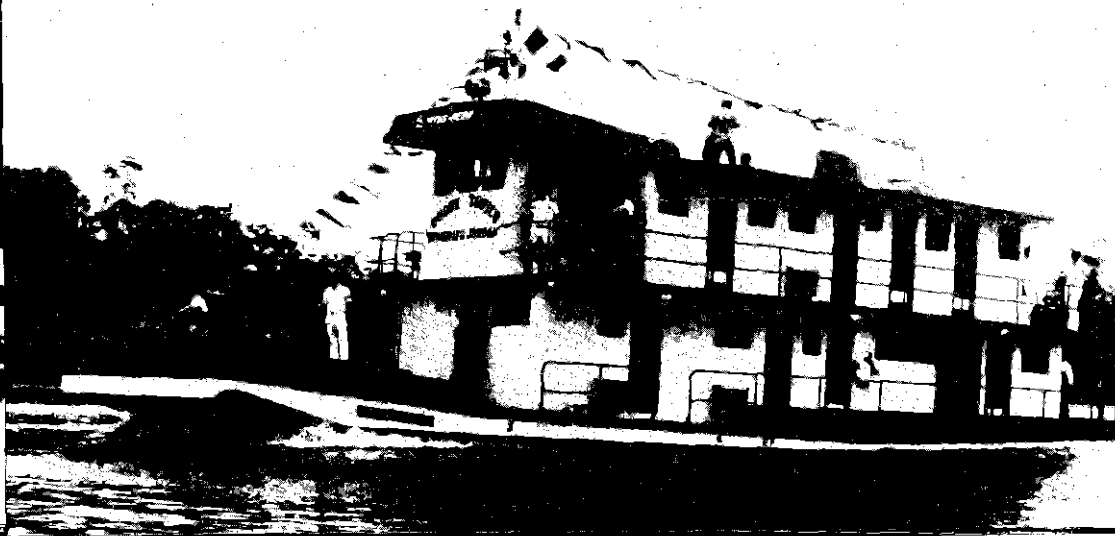
Policía marítima

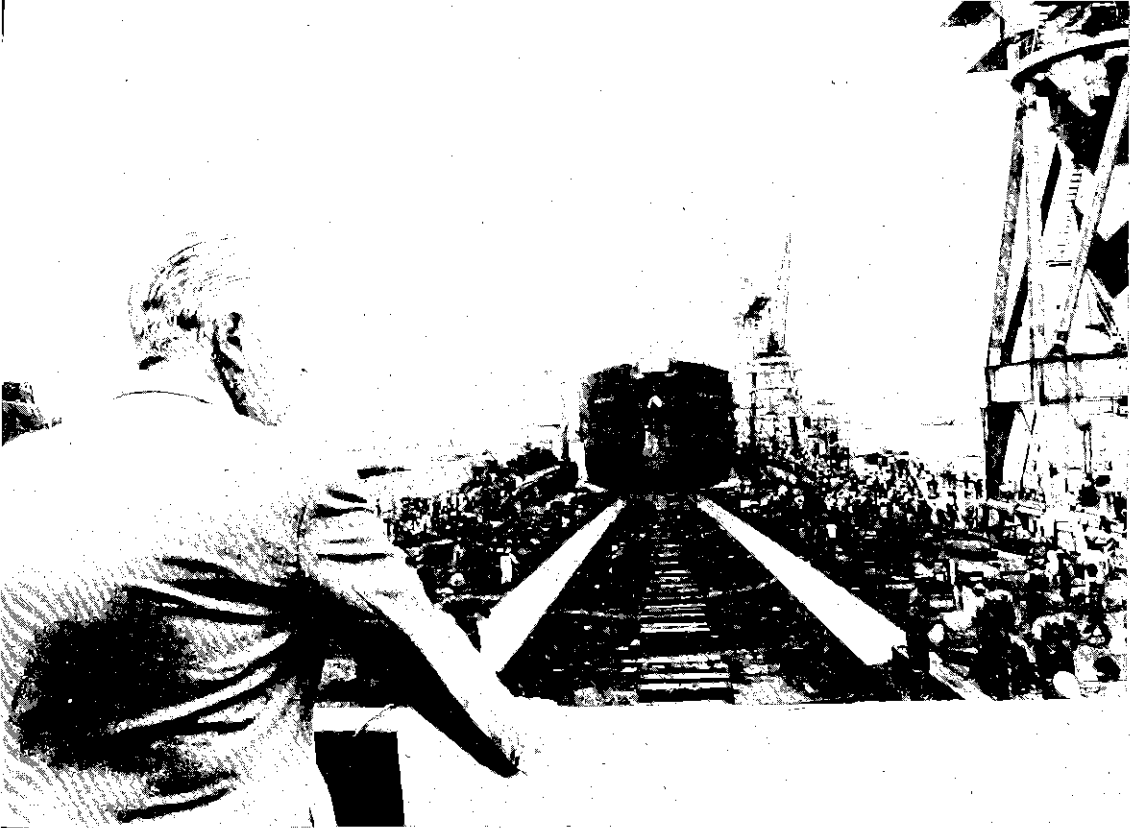
El servicio de guardacostas mantiene permanente patrullaje en las zonas norte y sur del país. Se realizaron 65 salvatajes de tripulaciones de buques nacionales y extranjeros en emergencia. Se asistió a 120 embarcaciones en alta mar. Se mantiene vigilancia permanente en aguas del penal El Frontón y se han realizado numerosas detenciones y capturas de embarcaciones dedicadas al tráfico de drogas y al contrabando, tanto en aguas de la costa como en ríos de la selva y en el lago Titicaca.

Asistencia médica en la Amazonía

Unidades de la Fuerza Naval de la Amazonía han cumplido numerosos viajes llevando asistencia médica, odontológica y material didáctico a poblaciones y caseríos ribereños. De acuerdo con el Convenio Colombo-Peruano (enero 1970), se realizaron viajes de asistencia médica a localidades colombianas y peruanas del río Putumayo, utilizando el buque-tópico "Honorato Jordán".

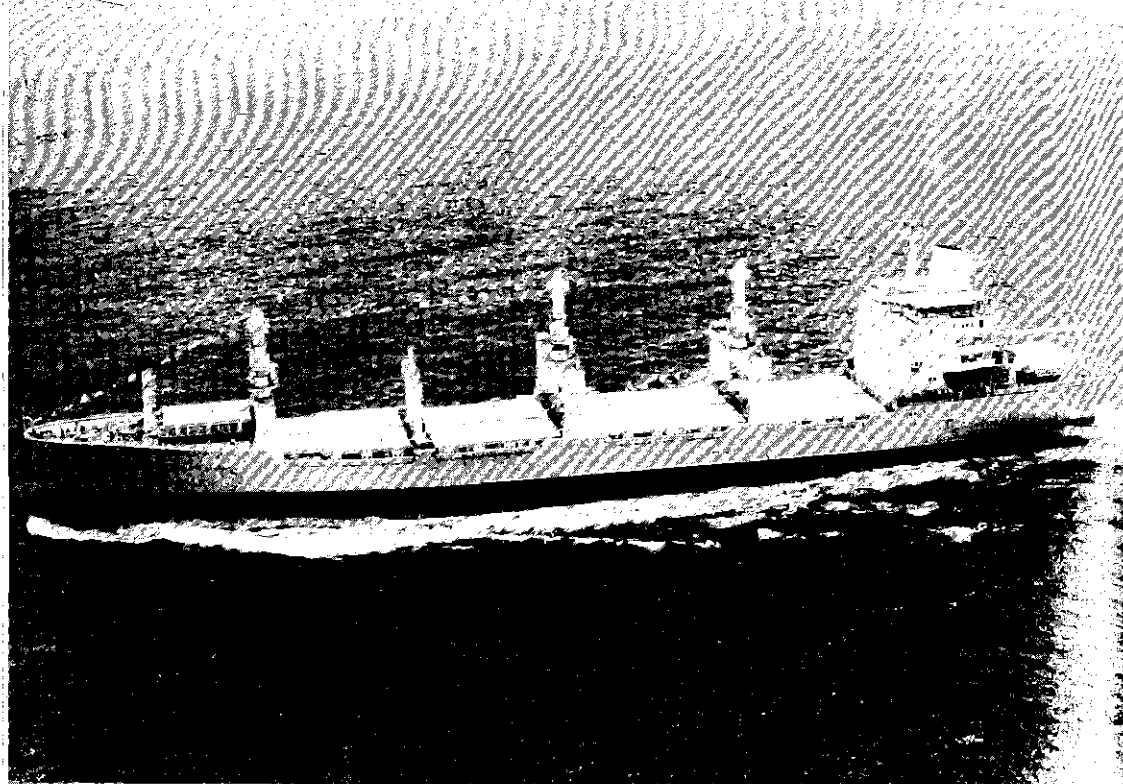
Primera navegación en el Amazonas del buque tóxico "Honorato Jordán", construido en el Sima-Iquitos.



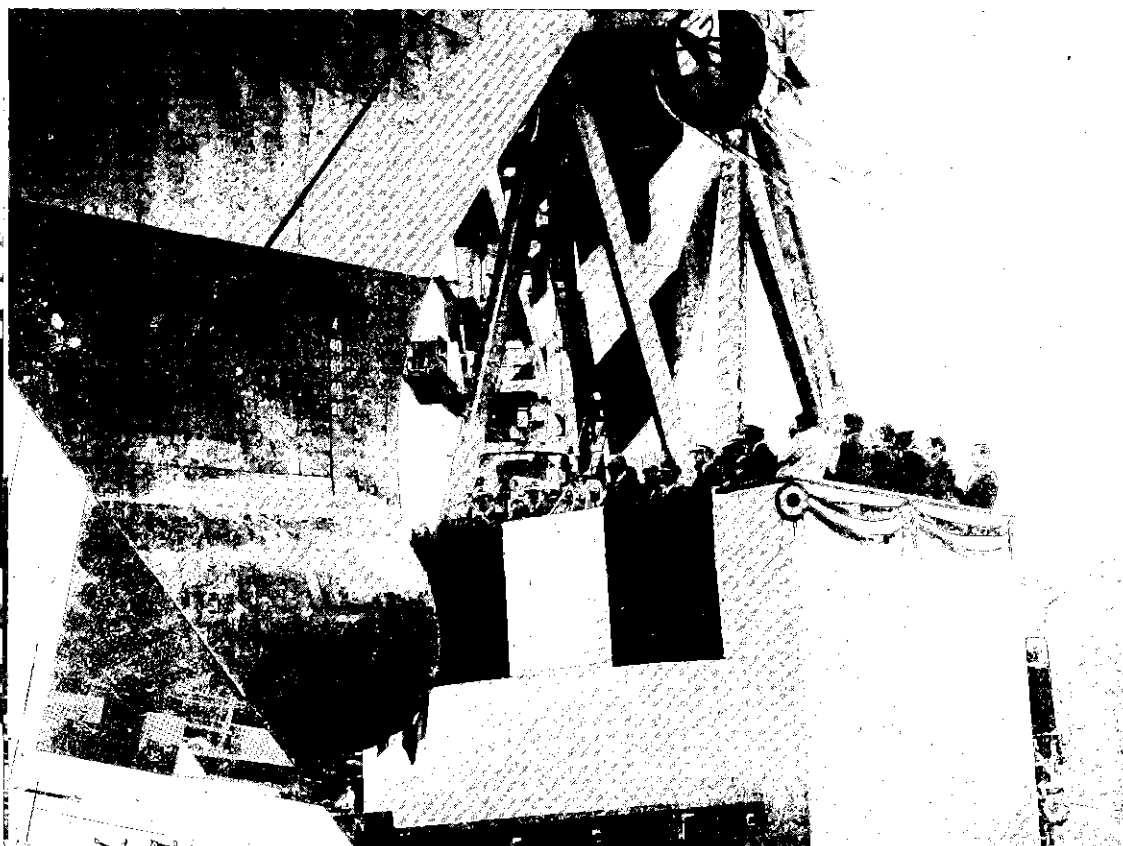


*Lanzamiento del buque-tanque "Pavayacu" en los astilleros del Sima-Callao.
Abajo: El Ministro de Marina pronunciando su discurso durante la ceremonia
de botadura del nuevo navío.*





La motonave "José Pardo" en su primera navegación. Abajo: Ceremonia de botadura del BAP "Montero" con asistencia del Jefe de Estado y miembros del Gabinete Ministerial.



Investigación científica La Marina de Guerra cumple un destacado papel en la investigación científica, en coordinación con el Instituto del Mar del Perú y con gobiernos de distintos países. Dicha actividad se intensificó con motivo de las especiales condiciones climáticas presentes en el mar. Se cumplieron los siguientes estudios:

- Cuatro cruceros de investigación a bordo del BAP "Unanue" para estudiar la incidencia del fenómeno de "El Niño". Participación en los cruceros realizados por el barco de investigación "Humboldt" (Instituto del Mar), así como en los cumplidos por los barcos "Researcher" y "Wecoma" de los Estados Unidos.
- Oficiales de la Marina de Guerra participaron en cruceros de investigación a la Antártida, a bordo de buques argentinos, chilenos, brasileños y australianos. Se prepara la primera investigación científica a la Antártida en el "Humboldt" para 1984.
- Se efectúan estudios hidráulicos y morfológicos en la amazonía, para evaluar la dinámica de los ríos en las zonas de Pucallpa, Nauta, Requena, Contamana y Caballococha. Se investiga la navegabilidad de las cuencas.

Servicio Industrial De acuerdo con su programa de actividades, el Servicio Industrial de la Marina (SIMA) continúa operando en sus astilleros y diques del Callao, Chimbote e Iquitos en construcción de navíos de alto bordo, reparación de embarcaciones e industria metal-mecánica.

Sima-Callao El 17 de diciembre de 1982 se procedió al lanzamiento del buque-tanque "Pavayacu", de 25 mil toneladas, uno de los mayores construidos en el Perú. En la misma fecha se entregó terminado el buque de transporte "Presidente José Pardo", de 20 mil toneladas. En octubre de 1982 fue lanzada la fragata misilera BAP "Montero". Actualmente se hallan en construcción otra fragata misilera y un nuevo buque-tanque de 25 mil toneladas. Más de 50 unidades de la flota mercante nacional y buques extranjeros han utilizado el dique seco.

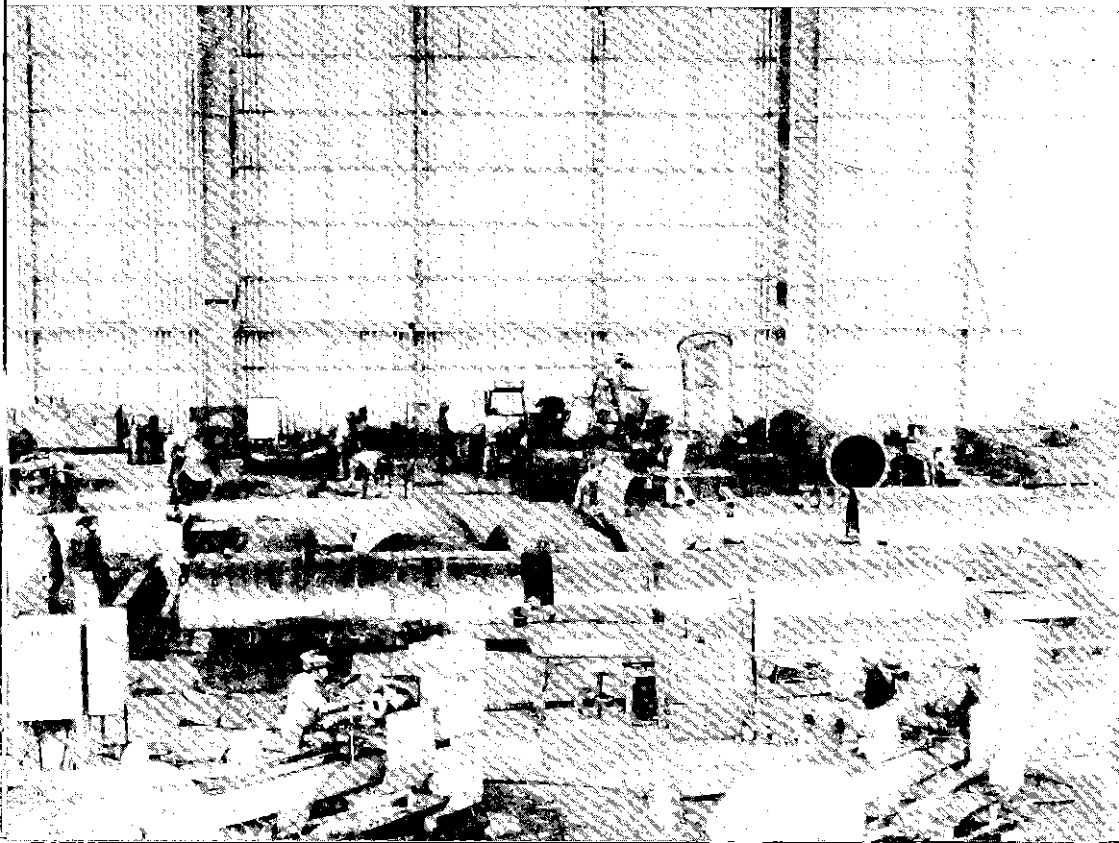
Sima-Chimbote En el curso del año han sido entregadas dos patrulleras de diseño peruano y una embarcación de bahía para el Servicio. Se halla en construcción otra patrullera del mismo tipo y se han concluido tres embarcaciones atuneras de 600 toneladas. Más de 90 buques diversos han sido atendidos en las instalaciones del dique seco.

Sima-Iquitos El 31 de julio de 1982 fueron entregados el buque-tópico "Honorato Jordán", dos embarcaciones de transporte de personal y el muelle para la refinería de petróleo de Iquitos. Se hallan en proceso de construcción dos barcasas de río para Petroperú; una moto-chata de 80 toneladas; un remolcador fluvial; y dos puentes metálicos destinados a carreteras.

Metal-mecánica Ampliando su programa de construcciones navales, el SIMA ha construido tres grúas-puente de entre 10 y 30 toneladas y 6 puentes destinados al Ministerio de Transportes. Se hallan en construcción otros dos puentes, para Huánuco y Cuzco; una torre metálica auto-transportada para Electroperú; y 5 grúas-puente destinadas a Industrias Militares (Indumil).



El Presidente Belaunde Terry en el Sima-Chimbote durante la ceremonia de entrega de una patrullera de costa (arriba). Actividades de construcción metálica en el Sima-Chimbote (abajo).



FUERZA AEREA

Dentro de la misión que le asigna la Constitución Política del Estado como integrante de las Fuerzas Armadas, la Fuerza Aérea tiene la responsabilidad de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República y la seguridad y control del orden interno cuando las circunstancias así lo requieran. Asimismo participa en el desarrollo integral del país y presta su decidido apoyo a las actividades de defensa civil en casos de emergencia, desastres y otras situaciones que afectan a la población.

Aerofotografía

La Dirección General de Aerofotografía a través del Servicio Aerofotográfico Nacional ha continuado desarrollando su labor aerofotográfica, aerogeofísica y aerofotogramétrica, destinada a la Carta Básica Nacional, y en apoyo de la actividad agrícola, vial, evaluación de recursos naturales, asentamientos rurales y con fines de prospección minera.

Entre julio de 1982 y mayo de 1983 en apoyo al desarrollo y seguridad ha efectuado 595 horas de vuelo cubriendo un total de 1'413,650 hectáreas.

Defensa Civil

En apoyo a Defensa Civil, en el presente año se han recubierto las zonas afectadas en las ciudades de Piura, Tumbes, Talara y sectores de la carretera Panamericana. Se mantuvo en Piura un avión en alerta, para continuar con la toma de fotografías para la evaluación de los daños. Se cumplió esta labor en Casma y Chimbote.

Para el presente año se han concretado seis proyectos en apoyo al desarrollo socio-económico:

- Proyecto Especial Chira-Piura (Valle Chira-Piura)
- Proyecto Especial Pichis-Palcazu (Santiago-Chanchamayo)
- Proyecto Especial Pichis-Palcazu (Villarrica-Pozuzo)
- Corporación de Desarrollo de Loreto (Bellavista-Mazán)
- Petoperú (Talara-Máncora)
- Minas Arcata (Arequipa)

Acción cívica

La Fuerza Aérea ha intervenido con sus unidades de transporte y helicópteros para auxiliar a las zonas afectadas por inundaciones y huaycos, habiendo realizado un gran esfuerzo operativo trasladando víveres, heridos, medicinas, combustible, etc.

Las actividades realizadas por las Unidades Aéreas se detallan a continuación:

Grupo Aéreo No. 8

Ha realizado actividades aéreas hacia las zonas afectadas en favor de Defensa Civil, la Cruz Roja, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura, pudiendo concretarse su esfuerzo operativo en las siguientes cifras: 1,485 horas voladas; 34 mil pasajeros transportados; 3 millones 600 mil kilos de carga.

Grupo Aéreo No. 3

Ha prestado especial apoyo a las actividades del sector Agricultura para reconocimiento de obras hidráulicas en los departamentos de Ayacucho, Lambayeque, Piura, Tumbes; a Defensa Civil para reconocimiento de los cauces de los ríos de zonas afectadas por las agresiones de la naturaleza como son Tumbes, Piura,



La oportuna ayuda de la FAP, con apoyo de helicópteros, contribuyó a resolver problemas de transporte en la zona norte del país afectada por las inclemencias de la naturaleza (arriba). Los aviones Hércules de la FAP transportaron víveres y medicinas a las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza en Tumbes, Piura y Lambayeque (abajo).



Huancabamba, Chiclayo, Morropón, Chulucanas, Chimbote, Casma, Huarney, Trujillo, Cascas, Contumazá, Sayán y Lurin.

La actividad del Grupo Aéreo No. 3 se concretó en las siguientes cifras: 434 horas voladas; 1,400 pasajeros; 515 mil kilos de carga transportada.

Mención especial merece el apoyo de acción cívica esforzadamente desplegado por los Grupos Aéreos Nos. 3 y 8 de la FAP en provecho de las diferentes poblaciones que han sido seriamente afectadas por las inundaciones y lluvias que han ocasionado la interrupción de las vías de comunicaciones y aislado ciudades y pueblos, desastres naturales que obligaron al establecimiento de un puente aéreo con aviones y helicópteros para afrontar la situación de emergencia y lograr exitosa evacuación de heridos, traslado de personas, alimentos, medicinas, carpas, combustibles, etc. El apoyo ha cubierto las zonas de la costa, sierra y puestos fronterizos.

Material aéreo

En noviembre de 1982 se recibieron los últimos seis aviones "Macchi", adquiridos para reemplazar los aviones T-37 en que se imparte instrucción a los cadetes.

Con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades aerofotográficas y aerofotogramétricas en apoyo a la seguridad nacional y el desarrollo del país, se han adquirido dos modernos aviones "Lear-Jet 36-A" con el equipamiento apropiado.

Para contribuir al desarrollo de las actividades de prospección, perforación y exploración de las zonas del país potencialmente ricas en petróleo, así como para el desarrollo de programas de acción cívica en los pueblos de nuestra amazonía, se han adquirido seis aviones "Twin Otter".

Está en estudio la adquisición de nuevos helicópteros para reemplazar a los accidentados como a los que han devenido en obsoletos.

El puente aéreo tendido por la FAP permitió a la población norteña trasladarse a diferentes lugares durante el período de lluvias torrenciales e inundaciones.



Bienestar

Están próximas a concluirse las obras del nuevo colegio "José A. Quiñones González", en donde se brindará instrucción primaria y secundaria a los hijos del personal de oficiales.

Se ha ampliado las instalaciones del local de la cuna Santa Mercedes, destinada al cuidado de los hijos del personal civil femenino que labora en el Ministerio de Aeronáutica.

En el mes de junio quedarán concluidas 120 casas para el personal superior.

Se están ejecutando las obras de urbanización en el ex-fundo San Gabino, en donde se construirán próximamente viviendas para el personal subalterno.

Sanidad

Concurrente con la política de preservar el potencial humano y lograr una máxima atención médico-quirúrgica, se ha implementado con equipos adecuados los departamentos de Pediatría, Cirugía, Medicina, Gineco-Obstetricia, ayuda al diagnóstico y Estomatología del Hospital Central de Aeronáutica.

Se ha ampliado la capacidad física instalada del nosocomio con una sala de cirugía menor en los consultorios externos; la creación de un consultorio de geriatría; la ampliación de la sección Fisioterapia; y la ampliación del servicio de emergencia.

Conida

Dentro de las actividades desarrolladas por la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, cuyo objetivo permanente es alcanzar el empleo adecuado y oportuno de las ciencias y tecnologías aeroespaciales, en apoyo al desarrollo integral del país, se ha logrado un mayor acercamiento con la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos (NASA) y la Universidad de Cornell, con miras a efectuar la campaña de lanzamiento de cohetes del Proyecto Cóndor, efectuado en el mes de marzo de 1983; y la capacitación del personal peruano en el manejo y mantenimiento del radar de seguimiento MPS-19 que se efectuó en la base de lanzamiento de cohetes de la NASA en Wallops.

**Proyecto
Cóndor**

Nació de la necesidad de realizar experiencias en la zona ecuatorial, para medir aquellos parámetros que caracterizan las propiedades de la ionósfera y la atmósfera media en estas latitudes. Su ejecución estuvo a cargo de CONIDA, la NASA y del Instituto Geofísico del Perú. La designación de nuestro país para estas experiencias se debió principalmente a que se cuenta con la base de lanzamiento de cohetes de Punta Lobos y el Radio Observatorio de Jicamarca del Instituto Geofísico del Perú. Se propone investigar la inestabilidad del plasma, la electrodinámica planetaria y la física y química de la alta atmósfera en la zona del electrochorro ecuatorial.

Durante las experiencias realizadas se efectuaron mediciones simultáneas desde las cargas útiles transportadas por los cohetes, que fueron transmitidas mediante técnicas de telemetría, para luego ser correlacionadas con la información obtenida con el radar del Radio Observatorio de Jicamarca. Durante su ejecución (27 de febrero al 24 de marzo del presente año) se lanzaron 29 cohetes-sonda desde la base de Punta Lobos.

**Proyecto
Percep II**

La Ejecución del Proyecto "Utilización de sistemas de percepción remota en la evaluación de recursos naturales en áreas piloto del Perú" (Percep II), dentro de un programa de cooperación técnica entre los gobiernos del Perú y Canadá, tiene como principal objetivo complementar los métodos de investigación convencionales que se llevan a cabo en el país y resolver en parte la presente situación relacionada con el inventario y evaluación de los recursos naturales.

Senamhi

Organismo público descentralizado de apoyo multisectorial, continúa cumpliendo sus objetivos en la evaluación del clima y el agua como recursos naturales; la realización de trabajos de investigación y estudios para apoyar los programas de desarrollo socioeconómico del país en concordancia con los planes nacionales y regionales elaborados por el Instituto Nacional de Planificación; la preparación y difusión de pronósticos meteorológicos a corto, mediano y largo plazo en apoyo de los sectores de pesquería, agricultura y transportes; y la divulgación de los resultados obtenidos para su consideración en el planeamiento de proyectos de desarrollo.

En el período 1982-83 su actividad ha estado dirigida a la operación y mantenimiento de las estaciones meteorológicas e hidrológicas que integran la red nacional de estaciones; contribución al estudio regional del fenómeno de "El Niño", elaboración y difusión de pronósticos a corto y mediano plazo; análisis y procesamiento de información hidrometeorológica, utilizando el sistema de computación y cintas magnéticas; evaluación agroclimática del departamento de Puno; efectos del clima sobre las necesidades de agua del cultivo de arroz; evaluación de la energía solar y sus posibilidades de uso como fuente de energía no convencional; y asistencia al 9no. Congreso de la Organización Meteorológica Mundial -OMM- en Ginebra-Suiza.

Durante el período comprendido se continuó con la ejecución de los proyectos relativos a la ampliación y racionalización de la red nacional de estaciones; implementación y renovación del instrumental; e implementación para los servicios de información meteorológica e hidrológica.

**Industria
aeronáutica**

Esta empresa estatal de derecho privado, creada con la misión de desarrollar la industria de fabricación de aviones y brindar servicios de mantenimiento de aeronaves, fue reactivada en febrero de 1982 al asignársele un presupuesto operativo de 952 millones de soles, de los cuales, el 82.40% ha correspondido a estudios y obras concluidos y desarrollados hasta mayo de 1983: estudios de mercado de la industria aeronáutica nacional; proyecciones de crecimiento y requerimiento de servicio.

Se encuentra en construcción la primera etapa del hangar de ensamblaje para los aviones "Macchi".

Para la fabricación de aviones, se ha constituido una empresa mixta con la Aer Macchi de Italia, con el propósito de adquirir e implementar la experiencia requerida para la sofisticada producción de aviones de moderno diseño de entrenamiento avanzado.

**Pacto
Andino**

De acuerdo con el estudio preliminar de las necesidades comunes de servicio aéreo en el Pacto Andino, se mantienen conversaciones con la Fuerza Aérea Ar-



El Ministro de Aeronáutica, Teniente General FAP Hernán Boluarte Ponce de León, en visita de inspección a la base aérea de San Ramón y Puerto Ocopa.

**Políticas
del sector**

gentina para la probable participación en el desarrollo y producción de un avión de transporte liviano, con capacidad para 20 pasajeros de uso militar y civil, cuyo objetivo es el de permitir un mayor desarrollo en los campos de diseño y fabricación de aviones y una mayor autonomía industrial y defensiva para la subregión.

- Dar continuidad a los esfuerzos de preparación del poder aéreo nacional y de obtención de los medios que permitan mantener sus capacidades operativa y logística como integrante de las Fuerzas Armadas.
- Mantener condiciones que garanticen el control, la seguridad y la integridad del dominio aéreo nacional.
- Participar activamente en los esfuerzos de desarrollo económico y social, la defensa civil y el mantenimiento del orden interno, tal como lo señala la Constitución Política del Estado.

Anejo III

**ACCION
DESCENTRALISTA
DEL GOBIERNO
POR DEPARTAMENTOS**

SIMBOLOGIA

◆ CAPITAL DE DEPARTAMENTO

◎ CAPITAL DE PROVINCIA

● CAPITAL DE DISTRITO

• CENTROS POBLADOS o CASERIOS

----- LIMITE INTERNACIONAL

----- LIMITE DEPARTAMENTAL

--- LIMITE PROVINCIAL

SECTOR AGRICULTURA Y ALIMENTACION

▲ DEFENSA RIBEREÑA y/o ENCAUZAMIENTO DE RIOS

⊕ MERCADO DE ABASTOS

▨ ZONA DE IRRIGACION o USO AGRICOLA

▤ ZONA FORESTAL

∩ CANAL DE IRRIGACION

✈ CENTRO DE ACOPIO DE ALIMENTACION

▭ ZONA GANADERA

⊕ PROGRAMA DE DESARR. MICRORREGIONAL

PROYECTO ESPECIAL EN:

▣ COSTA

▣ SIERRA

▣ SELVA

SECTOR PESQUERIA

🐟 ZONA DE PESCA, PISCIGRANJAS

SECTOR INDUST. Y TURISMO

🏭 FABRICA

🏭 PARQUE INDUSTRIAL

🏺 COMPLEJO ARTESANAL

⚓ RECURSO y/o ATRACTIVO TURISTICO

Ⓜ(PN) PARQUE NACIONAL

SECTOR TRANSP. Y COMUNICACIONES

— CARRETERA ASFALTADA

----- CARRETERA AFIRMADA

— CARRETERA CARROZABLE

..... CARRETERA EN EJECUCION o EN PROYECTO

≡ FERROCARRIL

✈ AEROPUERTO

⚓ PUERTOS

🛠 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS

∩ PUENTE

📞 PLANTA TELEFONICA

📞 MEJORAMIENTO DE SERVICIO TELEF

📞 CENTRALES AUTOMATICAS

📞 LINEA FISICA

📡 ANTENA DE COMUNIC. INTERNACIONAL y/o ESTACION TERRENA TV POR SATELITE (INCOMS)



TRANSMISOR



RETRANSMISOR

SECTOR ENERGIA Y MINAS



ALUMBRADO PUBLICO



LINEA DE TRANSMISION
PRIMARIA Y SECUNDARIA



ZONA O CENTRO MINERO



EXPLORACION DE PETROLEO



EXPLOTACION DE PETROLEO



ZONA PETROLERA



CENTRAL TERMICA



CENTRAL HIDROELECTRICA
o HIDROENERGETICA



GAS

**SECTOR VIVIENDA Y
CONSTRUCCION**



EDIFICIOS, OBRAS PUBLICAS



PAVIMENTACION y/o
EMPEDRADO



COMPLEJO DEPORTIVO



FONAVI

SECTOR EDUCACION



UNIVERSIDAD



COLEGIO NACIONAL
SECUNDARIO o TECNICO



CENTRO BASE INSTITUTO
NAC. AGROPECUARIO



CENTRO EDUCATIVO
PRIMARIO



CENTRO DE EDUCACION
INICIAL

SECTOR SALUD



HOSPITAL



CENTRO DE SALUD



POSTA SANITARIA



RED DE AGUA POTABLE



ALCANTARILLADO



POZO DE AGUA

SECTOR INTERIOR



POLICIA DE INVESTIGACIONES
DEL PERU

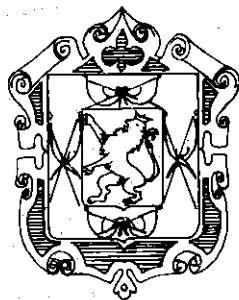


GUARDIA REPUBLICANA
DEL PERU



BENEMERITA GUARDIA
CIVIL

I Amazonas



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la región nor-oriental del país. Limita por el norte con la República del Ecuador; por el sur con el departamento de La Libertad; por el este con los departamentos de Loreto y San Martín; y por el oeste con la República del Ecuador y el departamento de Cajamarca.

- *Ciudad capital.*— Chachapoyas, fundada el 5 de setiembre de 1538 por Alonso de Alvarado. En la colonia fue la puerta de entrada para la colonización de la Hoya Amazónica. El departamento fue creado el 21 de noviembre de 1832 en el gobierno del Mariscal Agustín Gamarra.

- *Superficie:* 41,297,12 Km². *Población total:* 254 mil habitantes. *Población urbana:* 81 mil moradores, que representa el 32^o/o de la población total. *Población rural:* 172 mil colonos, que constituye el 68^o/o de los residentes del departamento.

- *PBI departamental en 1981:* 2,807 millones de soles al tipo cambio paridad de 1973. *PBI per cápita:* 10,469 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 3,0^o/o. *Densidad poblacional:* 6.2 habitantes por Km².

- *División política.*— Cuenta con cinco provincias: Chachapoyas, Bagua, Bongará, Luya y Rodríguez de Mendoza, y 78 distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Corral Quemado-Chachapoyas-Rodríguez de Mendoza; carretera Balsas-Chachapoyas; carretera Pedro Ruiz Gallo-Río Nieva; carretera Cóclic-Luya-Lamud.

De las 78 capitales de distrito, 50 tienen conexión vial. Están en construcción las vías de acceso a las otras 28 capitales.

RECURSOS

- *Suelos.*— *Tierras aptas para uso agrícola:* 235 mil hectáreas. *Tierras para pastos naturales:* 375 mil hectáreas. *Tierras para explotación forestal:* un millón de hectáreas.

- *Aguas.*— 14 mil millones de m³ por año de volumen regulable factible.

- *Hidrológicos.*— Los ríos Marañón, Utcubamba, San Antonio y Souche se muestran aprovechables, tanto para fines de irrigación como para uso hidroenergético.

- *Hidrobiológicos.*— Se han registrado 23 especies de peces, que son la principal fuente de proteínas para consumo de los nativos del departamento.

- *Mineros.*— Informes geológicos dan cuenta de afloramiento de plata, plomo y cobre en las cumbres de los distritos de Leymebamba, Balsas y Cohechán,

bajo la forma de sulfuro de cobre y de plomo argentífero; y de la presencia de oro aluvial en los ríos Marañón, Santiago y Cenepa.

- *Forestales.*— El volumen forestal de madera aprovechable en el departamento es de 86'464,748 m³, destacando las reservas madereras ubicadas en 727 mil Has. de la cuenca del río Santiago.
- *Energéticos.*— El potencial hidroenergético es de 371.6 MW. En el área del río Santiago se han explorado estructuras para la explotación petrolífera, sin resultados positivos. Aún falta investigar otras estructuras.
- *Turísticos.*— El departamento ofrece grandes perspectivas para atraer visitantes por sus paisajes y ruinas arqueológicas.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— Por su accidentada configuración geográfica, la principal actividad económica es la agropecuaria, pero al nivel de minifundio y con una producción exclusivamente de autoconsumo. A este carácter económico primario en el agro, se suma el estado embrionario y de escaso valor agregado en el sector manufacturero.

Las causas principales del incipiente desarrollo se explican por la ausencia de infraestructura agraria adecuada al medio, escasa transferencia tecnológica, limitado apoyo financiero, carencia de fuentes de energía eléctrica y de vías de comunicación entre las zonas de producción y los centros de acopio.

- *De salud.*— Son deficitarios los servicios sociales que se prestan a la población. En el campo de la salud, sólo existe en el departamento un hospital mal implementado, y atendido por cuatro médicos. Las relaciones médico-habitante y cama-habitante son de 0.7 y de 4 por diez mil, respectivamente.
- *Analfabetismo.*— En el sector Educación, la tasa de analfabetismo es del 25.8%. La infraestructura educativa, mobiliario y equipamiento son deficitarios, particularmente en la zona del río Cenepa.
- *Vivienda.*— Se estima un déficit habitacional de 4 mil viviendas en las ciudades de Chachapoyas, Bagua Grande y Bagua Capital, siendo escasa la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado.
- *Infraestructura.*— Entre las necesidades básicas de la población se busca, prioritariamente, acelerar la construcción de caminos y puentes para integrar los distritos, así como culminar los aeropuertos de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza y Ciro Alegría;

Abrir canales de regadío, establecer centros de acopio y asegurar la transferencia de créditos y tecnología en forma permanente y preferente;

Construir centrales hidroeléctricas y remodelar las redes primarias y secundarias de transmisión;

Construir y equipar centros educativos, hospitales, centros de salud y puestos sanitarios;

Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado, facilitar la construcción de viviendas y establecer el Banco de Materiales.

ACCIONES

La inversión pública destinada en 1982 para el departamento de Amazonas fue

de 8,788 millones de soles y, para 1983, el presupuesto se elevó a 20,484 millones de soles.

- *Estudios.*— En 1982 se avanzó un 37^o/o en los estudios de la irrigación Magunchal, que permitirá ampliar la frontera agrícola en 20,230 hectáreas, asegurándoles riego permanente, además de permitir el aprovechamiento hidroenergético para la generación de 40,000 KW.

También se logró un avance del 40^o/o en los estudios definitivos de la central hidroeléctrica de Cáclic, que generará 3,800 KW considerados suficientes para atender la demanda de Chachapoyas, Luya, Lamud y ciudades aledañas, hasta el año 2000.

- *Red vial.*— La construcción de la carretera Omia-Saposa alcanzó un avance físico del 56 por ciento y se mejoró el tramo de la carretera Mendoza-Omia-Jebil, con lo cual se asegura nueva conexión entre los departamentos de Amazonas y San Martín.

Paralelamente, en Chachapoyas, se concluyó con la explanación y el afirmado de la sub-base de 2,200 metros por 30 metros de la pista del aeropuerto y se construyó una vía de acceso de casi 2 kilómetros.

- *En Educación.*— En el sub-centro base "Virgen de Asunta" se construyó un pabellón de 2 pisos con 12 aulas, laboratorios de física y química, y sus respectivos servicios higiénicos. Además, fueron remodelados los locales de 42 centros educativos.

- *Hospital de Bagua.*— En el hospital de Bagua se inició la construcción de los ambientes administrativos y de consultorios externos, para lo cual se invertirán 725 millones de soles y 500 millones para equipamiento. Su capacidad de atención se ampliará a más de 150,000 habitantes. Además, se concluyó el centro de promoción piscícola de La Llunta.

- *Cooperación Popular.*— De los 1,555 millones de soles asignados al departamento de Amazonas en 1982, 870 millones fueron destinados a obras ejecutadas por la modalidad de Cooperación Popular y 285 millones para obras de programación de apoyo al empleo. Los sectores favorecidos fueron: educación, vivienda e infraestructura local. De las 411 obras programadas, se ejecutaron 394 al finalizar 1982.

La inversión pública para 1983, en el departamento, alcanza a 20,484 millones de soles. De ellos 11,395 millones corresponden a presupuestos del gobierno central, instituciones y empresas públicas. Corde-Amazonas tiene en cartera desembolsos por 7,136 millones de soles y Cooperación Popular 1,953 millones.

- *Electrificación y carreteras.*— Casi un 60^o/o de los recursos están destinados a obras de infraestructura económica. Entre éstas destacan los proyectos de electrificación provincial, distrital y rural; conservación vial; construcción de las carreteras Corral Quemado-Ayar Manco y Omia-Saposa, así como las obras en los aeropuertos de Chachapoyas y de Ciro Alegría, entre otras.

- *Servicios sociales.*— Para obras de infraestructura social se ha destinado un 25^o/o de la inversión pública. Los mayores desembolsos servirán para mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado; además de la prosecución de las tareas de infraestructura en las áreas de educación y salud públicas.

- *Televisión del Estado.*— Los sectores productivos y otros absorben un 15^o/o de los recursos para Amazonas en el presente año. En estos rubros desta-

cañ los proyectos del Sistema de televisión educativa y cultural del Estado, con un aporte de 822 millones de soles a cargo del Sistema Nacional de Comunicación Social; y el proyecto Jaén-San Ignacio-Bagua, a cargo del Instituto Nacional de Desarrollo.

- *Infraestructura agrícola.*— En el presente año, se estima concluir los estudios del canal de irrigación Magunchal y de la central hidroeléctrica de Cáclic, para iniciar de inmediato las obras en este segundo proyecto. En la carretera Omía-Saposoá, la construcción de la nueva ruta avanzará otros 30 kilómetros, de modo que se ampliará aún más la frontera agrícola. La culminación de esta ruta permitirá incorporar un millón de hectáreas a la actividad agropecuaria.
- *Aeropuerto.*— El aeropuerto de Chachapoyas ha sido objeto, en el presente año, de trabajos de asentamiento de la sub-base, capa de base y capa asfáltica en la pista de aterrizaje, así como otros trabajos de drenaje, explanación del acceso a las zonas de embarque y cerco periférico.

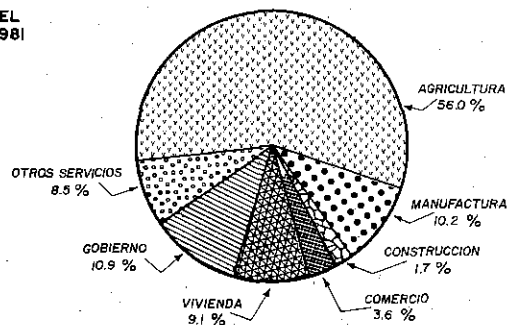
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO AMAZONAS
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

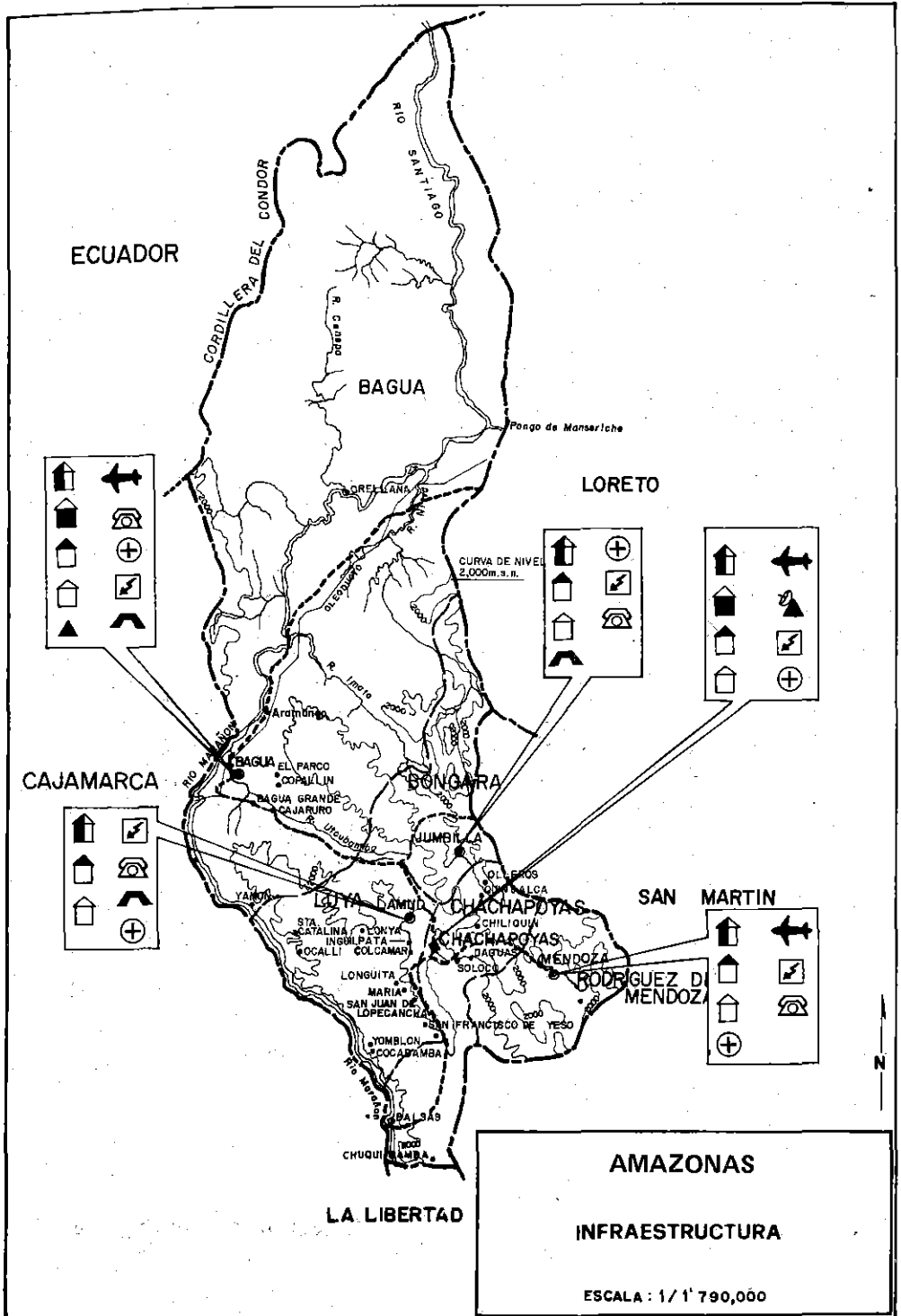
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	1766	1850	1884	2016	2261	2234	2173	2268	2533	2341	2807
AGRICULTURA	942	999	1008	1053	1069	1167	1167	1227	1450	1209	1571
MANUFACTURA	213	219	231	253	269	265	248	249	263	278	287
CONSTRUCCION	10	11	12	61	230	107	35	34	33	38	48
COMERCIO	49	57	55	60	60	58	59	74	86	80	102
VIVIENDA	170	181	192	203	215	224	234	244	247	250	255
GOBIERNO	157	171	182	194	212	230	243	247	251	267	306
OTROS SERVICIOS (1)	225	212	204	192	206	183	187	193	203	219	238

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

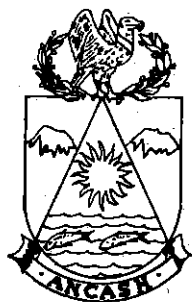
(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981





2 Ancash



INFORMACION BASICA

Ubicado en la parte nor-central del país, limita por el norte con La Libertad; por el este con Huánuco y La Libertad; por el sur con Lima; y por el oeste con el Océano Pacífico.

- *Ciudad capital.*— Huaraz, con 45,116 habitantes, fue creada el 28 de febrero de 1839.
- *Superficie:* 36,308 km². *Población total:* 818,289 habitantes. *Población urbana:* 432,106 residentes (52.4^o/o). *Población rural:* 386,183 personas (47.6^o/o). *Población económicamente activa:* 230,714 habitantes (26.2^o/o).
- *PBI departamental:* 12,264 millones de soles. *PBI per cápita:* 14,362 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 1.3^o/o *Densidad poblacional:* 22.5 habitantes por km² (Censo 1981).
- *División política.*— 16 provincias: Huaraz, Aija, Antonio Raymondi, Bolognesi, Carhuaz, Casma, Corongo, Huari, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay. Tiene 154 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Panamericana, carretera Pativilca-Huaraz-Caraz-Huallanca-Chimbote, vía que une los pueblos del Callejón de Conchucos. *Aérea:* Aeropuerto de Huaraz.

RECURSOS

- *Suelos.*— *Superficie total:* 3'666,931 Has. *Tierras de cultivo:* 180 mil Has. *Pastos naturales:* 595 mil Has. *Forestal:* 190 mil Has. *Protección:* 2'701,931 Has.
- *Hídricos.*— Cuenta con un potencial estimado en 4,800 millones de m³/año de aguas superficiales provenientes de la vertiente del Pacífico: Santa, Nepeña, Río Grande y Huarmey, cuya utilización total sólo llega al 15^o/o. El río Santa tiene el mayor caudal, con 4,500 millones de m³/año, del que sólo se aprovecha el 8^o/o. Las aguas subterráneas se estiman en 1,185 millones de m³/año, utilizándose igualmente sólo el 8^o/o.
- *Hidrobiológicos.*— El litoral del departamento está considerado como la primera zona pesquera nacional, con gran variedad de plancton y de especies. Además, se cuenta con cerca de 200 lagunas aptas para criaderos de truchas.
- *Energéticos.*— El potencial hidroenergético técnicamente factible es de 1,958.3 MW.
- *Mineros.*— Tiene potencial metálico con más de 166 millones de TM de reservas demostradas de cobre, zinc, plata y molibdeno; y reservas potenciales

de 843 millones de TM. En la cuenca del Santa destaca el carbón antracitoso, cuya reserva se estima en 156 millones de TM.

- *Turísticos.* — Atractivos paisajes naturales en cinco cordilleras, más de 200 lagunas, monumentos arqueológicos, fuentes termales y el Parque Nacional Huascarán, definen la riqueza turística del departamento.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.* — Chimbote es centro de migraciones por lo que crece rápidamente, configurando una distribución irracional de la población, con tendencia a agudizarse.

Se registran altas tasas de desempleo (11.90/o) y de subempleo (300/o), baja productividad en actividades agrícolas, pequeña industria, pequeña minería, comercio, servicios y construcción y bajos niveles de ingreso por familia. La tasa de mortalidad representa el 129 por mil. Existe un médico por cada 12,190 habitantes. La tasa de analfabetismo alcanza al 27,20/o. Hay déficit de vivienda y bajo nivel de recreación por deficiencias en infraestructuras deportivas y culturales.

- *De producción.* — El desarrollo de las actividades productivas está orientado hacia afuera, es decir, la pesca, la industria y la minería mantienen sus mayores vínculos con el exterior y Lima, lo cual indica poca integración y diversificación de su base económica, lo que limita el dinamismo interno.

- *Agrícolas y pesqueros.* — Los sectores agropecuario y pesquero presentan signos de estancamiento por el problema climatológico actual.

- *Industria.* — Representa el gran sostén de la economía departamental, a través de la Siderúrgica, pesca y azúcar, actividades que atraviesan actualmente por una etapa de crisis.

- *Minería.* — También se halla estancada por el hecho de estar condicionada al mercado internacional.

- *Turismo.* — No obstante contar con condiciones geográficas muy favorables, su explotación es aún incipiente.

- *Política administrativa.* — La situación del departamento experimenta cambios constantes, ajustándose a nuevos ordenamientos legales de período en período, desde la década del 70. Los obstáculos administrativos, que han impuesto restricciones y limitaciones a la política departamental, provienen de situaciones anteriores, que han creado una mentalidad centralista.

- *Exigencias.* — La población ancashina requiere: elevar el nivel de los servicios sociales; ampliar la frontera agrícola; fomentar la ganadería y establecimiento de plantaciones forestales. Aprovechamiento de las tierras aptas para trabajos agropecuarios, cuya extensión se estima en 775 mil Has. (se aprovecha sólo el 18.60/o). Se plantea también la construcción y mejoramiento de la red vial transversal, longitudinal y vecinal.

ACCIONES

En 1982 se programó una inversión en el departamento de 43,683 millones de soles.

La Corporación de Desarrollo de Ancash destinó un presupuesto de 7,223 millones de soles, durante 1982; a la ejecución de proyectos de infraestructura productiva, económica y social, correspondiendo las mayores asignaciones a agricultura (23.3^o/o); transportes (27.4^o/o); multisectoriales (12.8^o/o) y educación (12.5^o/o). En suma: ejecución financiera del 80^o/o y ejecución física de 70^o/o en los siguientes proyectos:

- Estudio de factibilidad técnico-económico de la irrigación de Chinecas, cuyo avance físico fue del 90^o/o, con un monto de 445.9 millones de soles; irrigación María Jiray en Huari, con un monto de 107.5 millones de soles; estudio de factibilidad técnico-económico de la carretera de integración regional y el estudio de mejoramiento y asfaltado de la carretera Chimbote-Huallanca-Caraz; construcción y equipamiento de locales escolares, por un monto de 901.7 millones de soles; irrigación San Rafael, en Casma, donde se logró el 100^o/o de la meta física con una inversión de 53.8 millones de soles.

- Los diversos sectores han venido ejecutando obras y desarrollando estudios, tales como el proyecto de afianzamiento hídrico del río Santa, por Electroperú; la modernización de la planta de Siderperú por la misma empresa y la continuación del complejo pesquero de Samanco.

- La Central de Cooperación Popular realizó importantes obras por valor de 1,645 millones de soles en 1982, en educación, agricultura, transportes y programas de apoyo al empleo.

En 1983 la inversión asciende a 70,160.6 millones de soles a nivel departamental: asignación sectorial con 50,412.6 millones de soles; inversión departamental (Corde-Ancash), con 14,595.0 millones de soles; y la inversión de Cooperación Popular, con 5,153.0 millones de soles.

- La modernización de la planta de Siderperú comprende el mejoramiento de procesos en unidades auxiliares, en las plantas de hierro, de acero, de laminación de productos no planos y en el sistema de distribución eléctrica, con el propósito de alcanzar un nivel de producción de 600 mil TM.

- El complejo pesquero Samanco consiste en la construcción del puerto pesquero, el terminal pesquero y el frigorífico e instalaciones complementarias, para brindar facilidades de desembarque, manipuleo, conservación y procesamiento de productos biológicos de la región.

- Plan de expansión telefónica mediante centrales digitales y ampliación de centrales semielectrónicas PRX. Instalación de 9 mil líneas y ampliación de 5 mil líneas.

- Carretera Chimbote-Huallanca-Caraz, una vía de comunicación rápida y garantizada para el Callejón de Huaylas y el de Conchucos.

- Irrigación Chimbote-Nepaña-Casma-Sechín, captando aguas del río Santa en su margen izquierda a fin de proveer agua permanente a los valles de Santa,

Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechín, mejorando el riego de 45,000 Has. e incorporando 17,000 Has. de nuevas tierras.

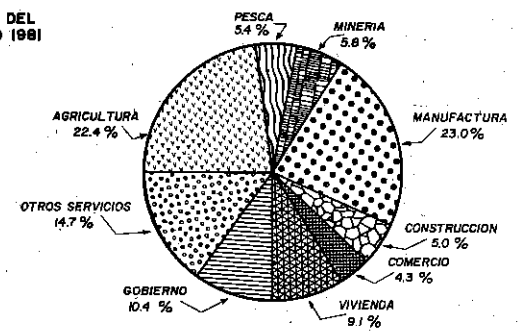
- Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola en la Cordillera Negra, con evaluación de lagunas y estudio de represamiento de lagunas y vasos naturales en las provincias de Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huaraz, Recuay y Aija.
- Carretera de integración regional Casma, Huaraz-Huari-Monzón-Tingo María para la integración del eje costero norte con el área de frontera económica del Huallaga Central.
- Radio y televisión educativo-cultural en diferentes provincias.
- Construcción, equipamiento y consolidación de centros integrados de Salud, Educación y Agricultura.

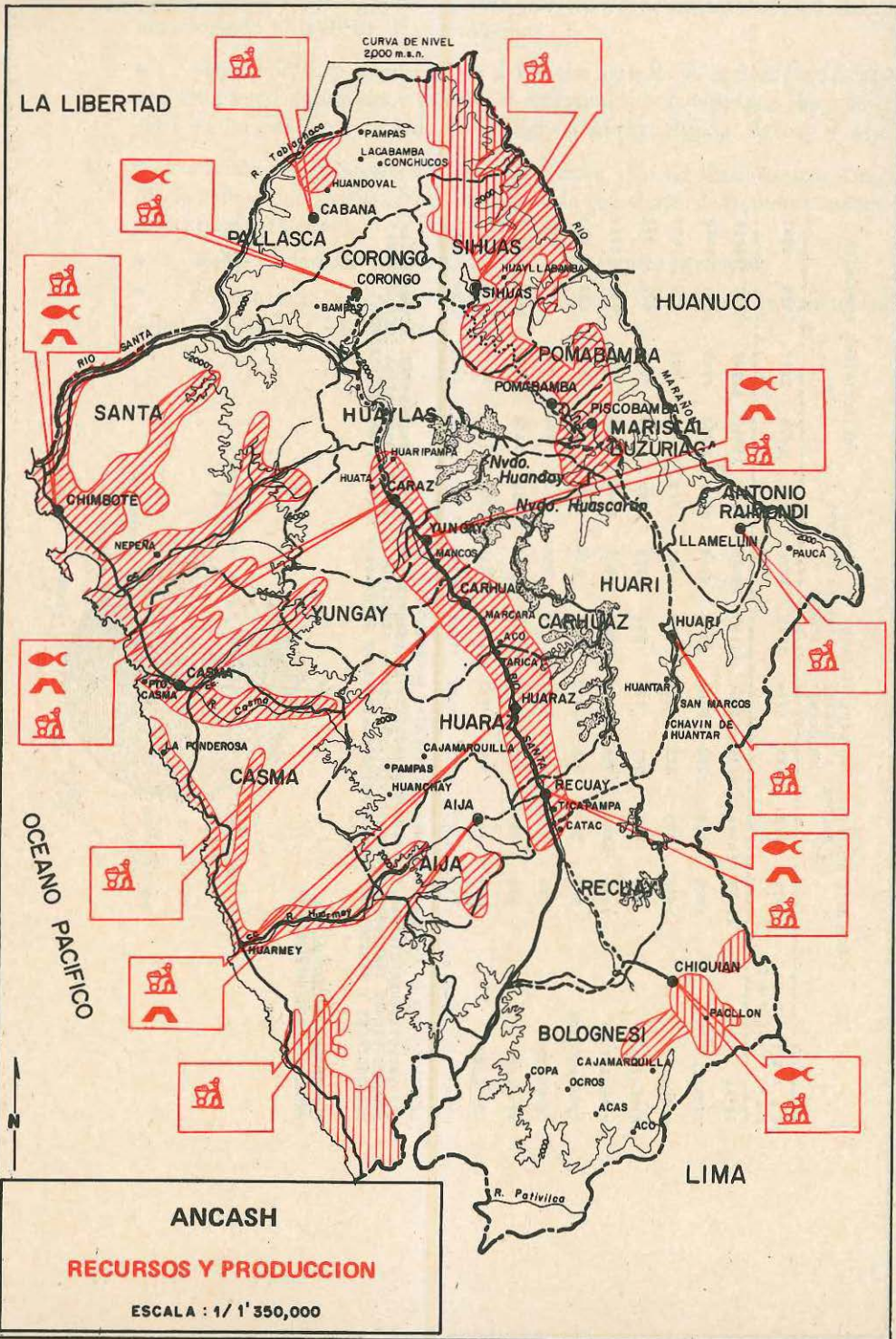
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO ANCASH
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)
POR ACTIVIDAD ECONOMICA

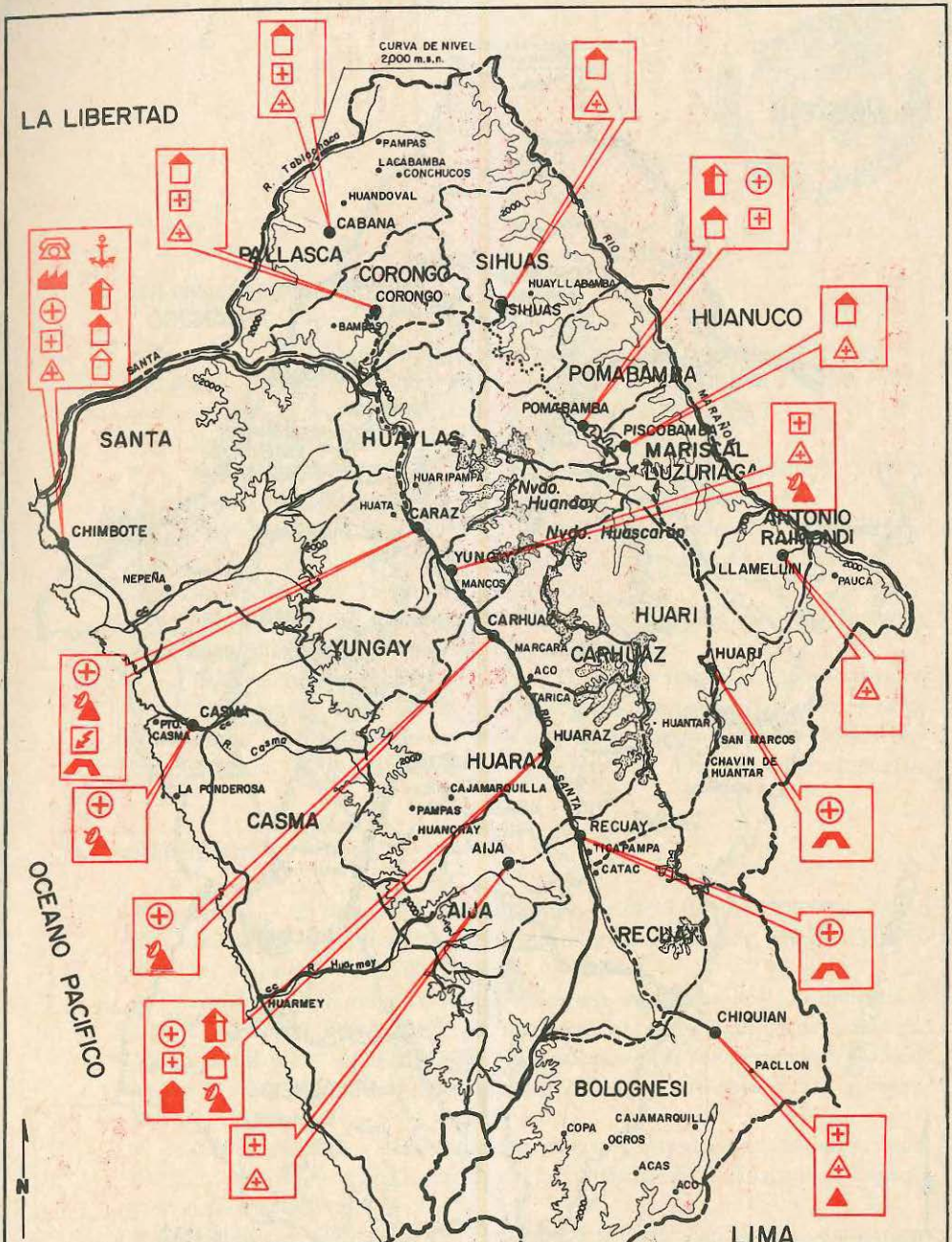
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	11249	10128	10136	10938	11138	10868	11672	11447	12000	12257	12264
AGRICULTURA	3099	2884	2759	2768	2795	2940	2938	2703	2748	2627	2742
PESCA	1638	519	323	616	526	506	710	737	782	893	657
MINERIA	508	523	561	526	481	528	599	628	676	696	706
MANUFACTURA	1696	1804	1954	2051	2004	2061	2640	2614	2904	2907	2817
CONSTRUCCION	526	587	658	1012	1061	624	524	494	535	610	613
COMERCIO	545	535	539	557	590	558	522	490	499	515	529
VIVIENDA	878	909	940	972	1006	1030	1055	1071	1085	1096	1111
GOBIERNO	854	910	946	983	1050	1114	1152	1146	1143	1189	1281
OTROS SERVICIOS (1)	1505	1457	1456	1453	1625	1507	1532	1564	1628	1724	1808

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -
(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL 1981







LA LIBERTAD

CURVA DE NIVEL
2000 m.s.n.

SANTA

CHIMBOTE

NEPEÑA

YUNGAY

CASMA

OCEANO PACIFICO

ANCASH

INFRAESTRUCTURA

ESCALA : 1 / 1' 350,000



LA LIBERTAD



LIMA

3 Apurímac



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la zona sur andina del país. Limita al norte con los departamentos de Cuzco y Ayacucho; al sur con Cuzco y Arequipa; al este con Cuzco y al oeste con Ayacucho. Fue creado el 28 de abril de 1873.

- *Ciudad capital.*— Abancay, con 19 mil habitantes.
- *Superficie:* 20,654.56 Km². *Población total:* 323 mil habitantes. *Población urbana:* 84 mil habitantes. *Población rural:* 238 mil habitantes.
- *PBI departamental en 1981:* 2,687 millones de soles de 1973. *PBI per cápita 1981:* 7,835 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 0.50/o *Densidad poblacional:* 15.6 habitantes por Km².
- *División política:* Cuenta con seis provincias: Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Grau y 69 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carreteras troncales: Cuzco-Abancay-Yauriviri-Puquio y Cuzco-Abancay-Andahuaylas-Ayacucho. Las provincias de Antabamba, Grau y Cotabambas están interconectadas sólo por trochas carrozables. *Aérea:* En Andahuaylas hay aeropuerto y Abancay tiene altipuerto.

RECURSOS

- *Suelos.*— El suelo ocupa una extensión de 2'055,036 Has. De éstas, 43 mil Has. son tierras de cultivo; 652 mil Has. son pastos naturales; 130 mil Has. forestales y en protección 1'230,000 Has.
- *Hídricos.*— El volumen regulable factible de agua es de 4,117 millones de m³. El potencial hidrológico es abundante, pero con limitada capacidad de uso por la accidentada topografía. Sus principales cuencas son: Pampas, Vilcabamba, Pachachaca y Chumbao, integradas por 200 ríos y riachuelos y 307 lagunas y lagunillas.
- *Hidrobiológicos.*— Hay especies, nativas e introducidas, de peces, destacando el pejerrey y la trucha cuyo mayor volumen está en la laguna de Pacucha y en el río Pachachaca.
- *Mineros.*— Las minas de Ferrobamba y Chalcobamba son consideradas zona de reserva minera con 35 millones de toneladas métricas de cobre. Las de Andahuaylas y Aymaraes con 74,000 Has. de reservas de hierro.
- *Energéticos.*— El potencial energético técnico es de 8,414 MW. Su topografía y abundancia de recursos hídricos posibilitan la instalación de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas.

- *Industria.*— Hay pequeñas industrias dedicadas a la obtención de productos de consumo final y bienes intermedios.
- *Artesanía.*— La artesanía es una actividad complementaria a la agropecuaria.
- *Turísticos.*— Hay diversidad de recursos turísticos: restos arqueológicos como la piedra de Sayhuite; templos coloniales en Cocharcas, Caipe, Vilcabamba, Mamara y Ayhuanca.

PROBLEMAS

El problema más crítico proviene de la sequía registrada en la campaña agrícola 1982-83. Las pérdidas que ha dejado en la actividad agrícola ascienden a 13 mil millones de soles; y en la actividad pecuaria, a 5,860 millones de soles. Representa el 50o/o del volumen total de producción prevista. Las consecuencias de este problema serán: migración, desnutrición, falta de alimentos, masiva desocupación, descapitalización e incremento del costo de vida, etc.

- Otro problema es la acción del terrorismo en la provincia de Andahuaylas, que ha provocado un receso en las actividades productivas, especialmente en la agropecuaria. Hay dificultades para ejecutar estudios, obras e inversiones en esa jurisdicción, por el peligro potencial existente respecto a atentados sobre vidas humanas, bienes y capital de trabajo.

- Desatención en el servicio de salud. Falta de personal médico y paramédico y de equipamiento en los centros asistenciales de salud.
- Falta de vías de comunicación, especialmente de carreteras de interconexión con las capitales de distrito. A ello se agrega la pérdida de dos importantes puentes carrozables: Quebrada Honda y Pampas, en la carretera longitudinal Lima-Ayacucho-Abancay-Cuzco.
- Elevada tasa de analfabetismo: 44o/o, una de las más altas del país. Déficit de centros educativos, equipamiento y docentes, cuya mayoría actual está integrada por intitutados.
- Falta de descentralización y desconcentración administrativa.

Las necesidades básicas de la población son:

- Una adecuada política crediticia del Banco Agrario.
- Promoción del empleo masivo, especialmente en el área rural.
- Orientación preferente de la inversión pública en el área de acción del terrorismo.
- Incremento de personal médico y paramédico.
- Construcción del puente de Quebrada Honda y conclusión del asfaltado del aeropuerto de Andahuaylas.
- Continuación del asfaltado de los ejes viales Cuzco-Abancay-Ayacucho-Lima y Cuzco-Abancay-Puquio-Nazca.
- Orientación inmediata del programa de apoyo alimentario (ONAA) al departamento de Apurímac.
- Programas de vivienda bajo el sistema de FONAVI.
- Servicio de energía eléctrica, especialmente en las ciudades de Abancay, Andahuaylas y Chalhuanca.
- Instalación de servicios de agua potable y alcantarillado.

ACCIONES

Las obras y acciones ejecutadas en 1982 fueron:

- Criadero de pejerrey en Pacucha. Terminación de los pozos de incubación y otros, para la siembra de 2 millones de ovas de pejerrey.
- Puente Coraturi, de 30.8 metros de luz por 7.80 m.l. de plataforma en la carretera Cuzco-Abancay-Nazca.
- Ampliación y mejoramiento de agua potable y desagüe en Chalhuanca. Construcción de reservorio de 300 m³ de capacidad y tendido de tuberías.
- Terminación de la pavimentación en la Plaza de Armas de Talavera. Ejecución de 830 m² de pavimento.
- Construcción del colegio nacional de varones "César Vallejo" en Abancay. Inversión de 30 millones de soles, que permitirá atención a 340 alumnos adicionales.
- Construcción del comedor popular de Abancay. Inversión: 21 millones de soles.

Cooperación Popular tiene a su cargo los siguientes proyectos de desarrollo:

- Carretera Chacapunte-Capaya. Inversión: 48'573,000 soles.
 - Carretera San Antonio-Mamara. Inversión: 50'517,000 soles.
- Para 1983 se ha programado una inversión de 26,829 millones de soles. La Corporación de Desarrollo de Apurímac ha programado 93 proyectos y Cooperación Popular 512. Precisa señalar que debido a la condición socio-económica deprimida y pobreza acentuada del departamento, toda inversión es importante.
- *Irrigación y desarrollo agrícola.*— Inseminación artificial de vacunos, obra de infraestructura de riego, ampliación y mejoramiento de la producción frutícola, para mejorar 798 Has. e incorporar 420 Has. de tierras nuevas.
 - *Reflotamiento del complejo ganadero y camal frigorífico de Abancay.*— Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento con maquinarias, para desarrollar la industria de productos cárnicos y sus derivados.
 - *Criadero de pejerrey en Pacucha.*— Siembra de alevinos de pejerrey en Pucullo, Parcco y terminación de los pozos de alevinaje y otros.
 - *Carretera Andahuaylas-Cocas-Río Apurímac.*— Trazo definitivo, sendeo y construcción de carretera de 15 Kms. restantes, para interconectar Ayacucho y Cuzco.
 - *Carretera Karkatera-Río Apurímac.*— Estudio definitivo de 114 Km., sendeo y construcción de carretera para interconectar Apurímac con Cuzco, a través de la provincia de La Convención.
 - *Carretera Santa Rosa-Tapayrihua-Antabamba.*— Sendeo de 35 Km. y apertura de carretera; construcción del puente Túpac Amaru, para integrar las capitales de los distritos Antabamba, Huaquirca, Juan Espinoza Medrano y Chalhuanca.
 - *Carretera Lambrama-Palpacachi.*— Sendeo de 78 Km. finales; construcción de carretera con 4 m. de plataforma, en una longitud de 78 Km., para interconectar las provincias de Cotabambas, Grau y Abancay.
 - *Aeropuerto Huancabamba.*— Asfaltado de la pista de aterrizaje en 2.5 Km. de longitud por 30m. de ancho. La inversión total es de 1,200 millones de soles.

Para 1983 se debe lograr el movimiento de tierras, apisonado y afirmado noviembre de 1983 debe estar concluido.

- *Equipamiento del comedor popular de Abancay.*— Implementar vajilla, muebles, artefactos eléctricos y otros, para brindar servicio de alimentación a 600 personas, en su mayoría estudiantes.
- *Servicio de televisión en seis provincias.*— Instalación de infraestructura para la transmisión y recepción de televisión vía satélite en las 6 provincias departamento. Inversión: 180 millones de soles.
- *Cuna-guardería infantil en Abancay.*— Construcción de infraestructura sica de 6 ambientes (324 m²) y acabado total, para prestar atención integ niños de edad pre-escolar, hijos de madres trabajadoras de la administrac pública. Inversión: 40 millones de soles.
- *Carretera Casinchihua-Chacoche.*— Sendeo de 17 Km. con 300 m apertura de carretera.
- *Carretera Huayllabamba - Chapimarca.*— Construcción de 14 kilómet de carretera faltante, para unir Chapimarca con capitales de las provincias Abancay y Aymaraes. Inversión: 100 millones de soles.
- *Carretera San Antonio-Mamara.*— Sendeo y construcción de 11 Km. carretera restante, para interconectar el distrito de Mamara con Chuquibarrilla, capital de la provincia de Grau y la ciudad de Abancay. Inversión: 55 millones de soles.

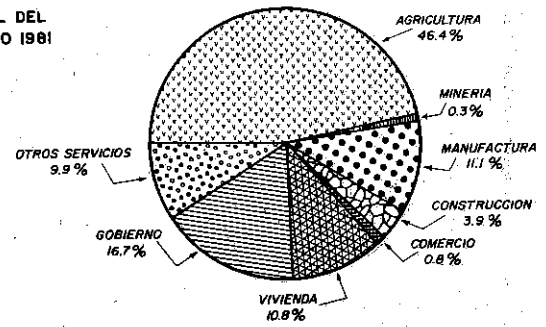
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO APURIMAC
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

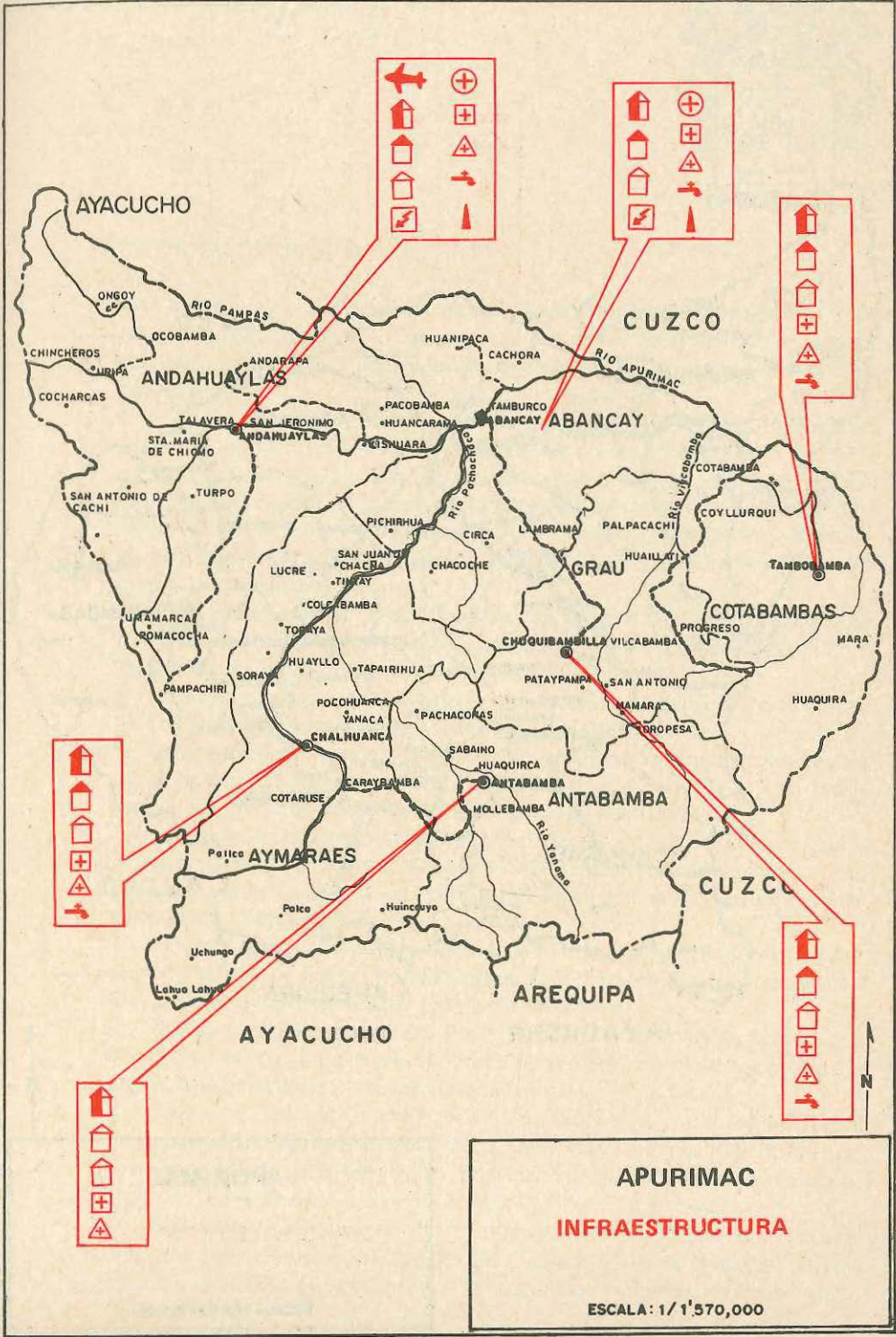
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	2405	2400	2413	2412	2388	2383	2458	2509	2476	2442	2687
AGRICULTURA	1229	1208	1211	1201	1126	1161	1162	1244	1215	1152	1248
MINERIA	6	7	9	10	9	6	6	9	10	9	8
MANUFACTURA	304	315	325	335	346	322	292	286	290	300	299
CONSTRUCCION	24	28	25	27	29	27	113	91	84	90	104
COMERCIO	25	26	24	24	20	19	23	23	22	21	22
VIVIENDA	249	254	259	264	270	273	277	281	285	287	291
GOBIERNO	318	333	341	349	367	383	390	382	376	383	449
OTROS SERVICIOS (1)	250	229	219	202	221	192	195	193	194	200	266

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981





- 🏠
- 🏠
- 🏠
- +
- △
- 🛣️

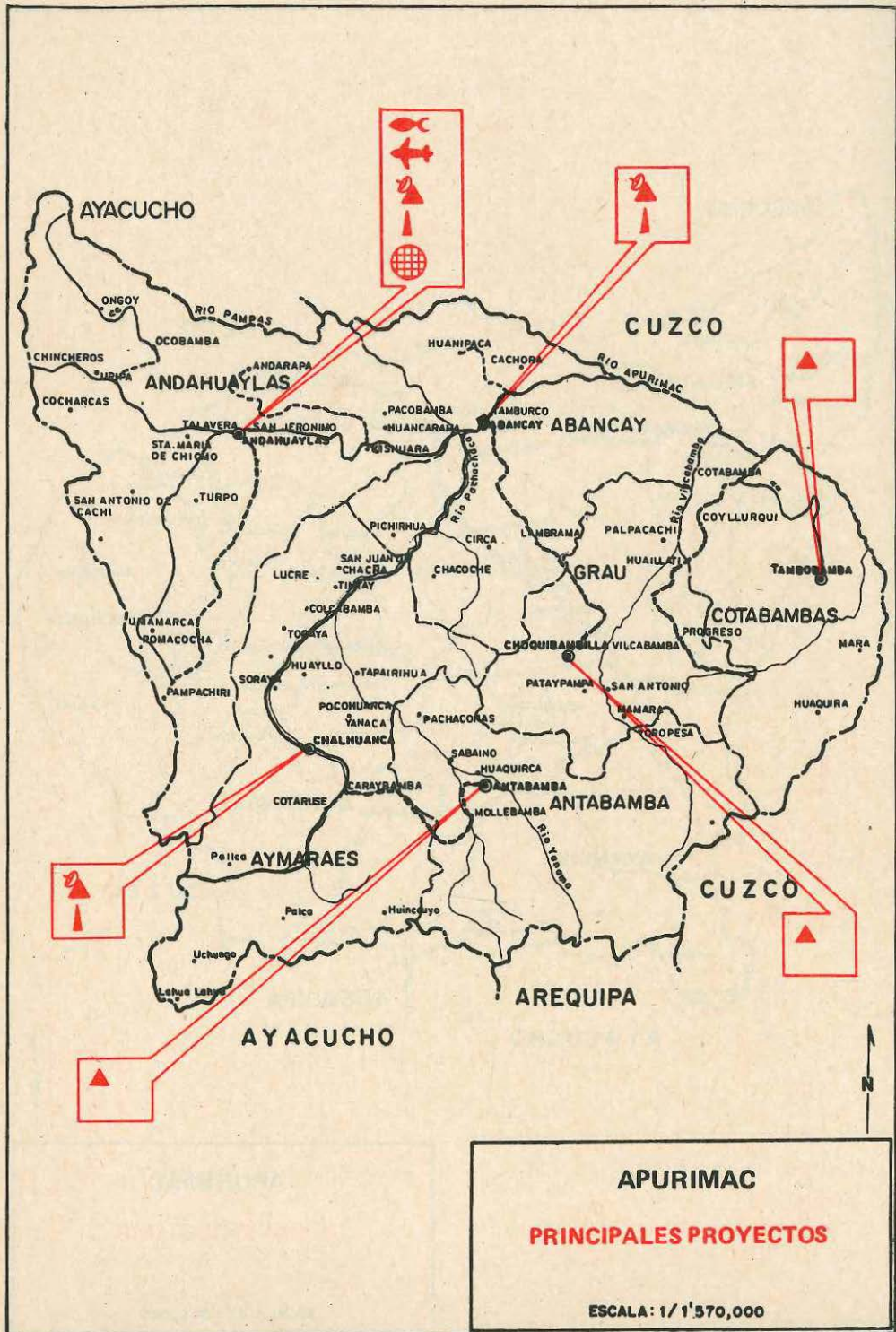
- ✈️
- +
- 🏠
- +
- 🏠
- △
- 🛣️
- ⚡

- 🏠
- +
- 🏠
- +
- 🏠
- △
- 🛣️
- ⚡

- 🏠
- 🏠
- 🏠
- +
- △
- 🛣️

- 🏠
- 🏠
- 🏠
- +
- △

- 🏠
- 🏠
- 🏠
- +
- △
- 🛣️



4 Arequipa



INFORMACION BASICA

Está ubicado en el sur del Perú. Limita por el norte con los departamentos de Ica, Ayacucho, Apurímac y Cuzco; por el sur, con el departamento de Moquegua; por el este, con el departamento de Puno; y por el oeste con el Océano Pacífico.

- *Ciudad capital.*— Arequipa, con una población de 447,431 habitantes, según el Censo de 1981. El departamento fue creado el 26 de abril de 1822.
- *Superficie:* 63,527 Km². *Población total:* 706,580 habitantes. *Población urbana:* 583,927 residentes (83,1^o/o del total del departamento). *Población rural:* 122,653 moradores (16,9^o/o del total censado en el departamento). *Población económicamente activa:* 225,692 habitantes (30^o/o del total del departamento).
- *PBI departamental:* 19,898 millones de soles, al tipo cambio paridad de 1973. *PBI per cápita:* 26,944 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 3,2^o/o anual. *Densidad poblacional:* 11,1 habitantes por Km².
- *División política.*— Ocho provincias: Arequipa, Camaná, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión, con 105 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Se cuenta con una red longitudinal de interconexión nacional, la carretera Panamericana, que corre a lo largo de la faja costera con una longitud de 523,1 Km., totalmente asfaltada.

Igualmente, una red transversal, que partiendo de Matarani, une la ciudad de Arequipa con los departamentos de Cuzco y Puno, prolongándose hacia Bolivia. Esta vía está asfaltada en 115 Km. del tramo Matarani-Arequipa y afirmada en los 244 Km. restantes.

Cuenta además con una vía de segundo orden que, partiendo de Camaná, atraviesa el valle de Majes y se prolonga hacia la parte sur del departamento del Cuzco, uniendo las provincias de Castilla y Condesuyos.

A través del Ferrocarril del Sur se enlazan Matarani-Arequipa-Juliacca en 421,7 Km. de vía. En este último punto, se prolonga un ramal hacia Cuzco y otro a Puno, uniéndose a la red ferroviaria boliviana.

Aérea: El aeropuerto Rodríguez Ballón de la ciudad de Arequipa realiza un importante tráfico aéreo, incluyendo ahora vuelos internacionales. Existen, además, pistas de aterrizaje en las principales localidades del departamento: Mollendo, Camaná, Chivay, Pampas de Majes y Caravelí, entre otras.

Marítima: Matarani es el puerto principal, con capacidad para el acodramiento de barcos de hasta 20,000 TM. También están en operación puertos menores, dedicados principalmente a las actividades pesqueras, en Chala, Atico, Quilca y Lomas.

RECURSOS

- *Suelos.*— 385,000 Has. de tierras aptas para cultivos agrícolas y 825,000 para explotación agropecuaria por la presencia de pastos naturales.
- *Hídricos.*— El volumen regulable factible de agua es de 3,636 millones de m³, aportados fundamentalmente por las cuencas de los ríos Ocoña, Majes, Chili y Tambo. De ese volumen, sólo es utilizado el 10,50% y el resto se pierde por la carencia de la infraestructura de riego necesaria para lograr su aprovechamiento.
- *Hidrobiológicos.*— No han sido cuantificados. Las especies marinas, tanto en peces, crustáceos y moluscos, son abundantes en volumen y diversidad, como lo señalan los reportes de pesca. Existe importante potencial de recursos pesqueros en los ríos y lagunas, sobre todo de camarones y truchas.
- *Energéticos.*— El potencial estimado para su aprovechamiento hidroeléctrico es de 2,000 MW, correspondiendo 656 MW a la cuenca de Colca. La energía solar, dada la gran irradiación que se registra en todo el departamento, es igualmente interesante.
- *Mineros.*— Los principales recursos son: cobre, plata, oro, plomo y zinc, que se hallan principalmente en la faja litoral y en el ramal occidental de la cordillera de los Andes. También existen minerales no metálicos, como caliza, puzolana, yeso y boro, entre otros.

PROBLEMAS

- *Estructura productiva.*— Es desarticulada, dependiente, sustentada en la producción de bienes de consumo y orientada fundamentalmente a satisfacer las necesidades del mercado externo.

La actividad agropecuaria presenta una tendencia al estancamiento, debido a la escasa disponibilidad del recurso hídrico, a la elevación de los costos de producción y a la disminución relativa de los precios de los bienes producidos.

- *Producción de cobre.*— La minería, sustentada principalmente en la explotación del cobre, es altamente dependiente de los precios internacionales y no tiene mayor articulación con las demás actividades productivas.
- *Problemas industriales.*— Existe una retracción de las actividades industriales y de construcción; en el primer caso debido a la falta de apoyo a la producción industrial y a la disminución de la capacidad adquisitiva de la población; y, en el segundo, a la constante elevación de los insumos.
- *Energía eléctrica.*— La producción de energía eléctrica es insuficiente para satisfacer la demanda de orden industrial, minero y doméstico.
- *Sistema vial.*— Es de carácter transversal y vincula los principales valles con la Panamericana, sin articular adecuadamente el espacio departamental, existiendo en la actualidad 17 capitales de distrito sin interconexión vial. Esto determina la deficiente distribución de los servicios sociales básicos, en especial en las áreas rurales, lo que fomenta el proceso migratorio y acentúa la concentración poblacional en las áreas urbanas.
- *Oportunidades de empleo.*— Su escasez se agudiza por un subempleo creciente (450% de la PEA) lo que repercute en los niveles de ingreso de la población encontrándose aproximadamente el 600% en situación de pobreza. El

centralismo administrativo del nivel central y en el interior del departamento, crea falta de coordinación sectorial en lo referente a inversiones.

ACCIONES

- *Majes.*— El Presidente Belaunde Terry hizo realidad un viejo anhelo del pueblo arequipeño al inaugurar a fines de mayo, la primera etapa del Proyecto Integral de Desarrollo Majes-Siguas, que consiste en el riego por aspersión de 3 mil hectáreas iniciales de las 60 mil Has. que abarca el programa.

Como se sabe, en sus aspectos hidráulicos, el proyecto Majes consiste en la derivación de las aguas del río Colca al curso superior del río Siguas y el trasvase de las aguas del río Colca.

En resumen, se trata de incorporar alrededor de 60 mil hectáreas de tierras nuevas en Pampas de Majes y Siguas; generación de 656 MW de potencia instalada; asentamiento rural de alrededor de 10 mil colonos y sus familias; creación de nuevos centros poblados de hasta 200 mil habitantes y proporcionar cerca de 52 mil empleos permanentes. El costo total del proyecto se estima en 1,275 millones de dólares.

Cabe destacar el programa de investigación, experimentación y demostración que se realiza con la cooperación técnica Perú-Israel. Se encuentra en instalación la tubería de presión de riego por aspersión de las primeras 3,000 Has. que serán puestas en cultivo en el presente año.

Las obras de Majes son parcialmente financiadas por entidades financieras de Suecia, Inglaterra, España, Sud-Africa y Canadá. También intervienen otras instituciones como Electroconsult (ELC) de Italia, Lisboa Bank Limited y Bancos del Reino Unido.

- Corde Arequipa realiza el estudio microregional de las provincias altas; avance físico alcanzado de 70^o/o para el Estudio "Irrigación Andagua-Soporo"; 75^o/o para el Estudio "Mejoramiento de riego Antaura"; 75^o/o para el Estudio "Mejoramiento de riego Huanzococha"; 50^o/o para el Estudio "Irrigación Piro-Tomepampa"; y 46^o/o para el Estudio "Irrigación La Barrera".

- La ampliación de la Irrigación de La Joya, desde diciembre de 1982, ha permitido la ejecución de: estabilización de la quebrada El Cazador (100^o/o de la meta anual); construcción del canal Pañe-Sumbay (meta anual cumplida); y operación y mantenimiento de represas.

El Proyecto Integral de Desarrollo de La Joya comprende, entre otros aspectos, el estudio de pre-factibilidad de ampliación de dicha irrigación y la construcción del vaso regulador de San Isidro.

- *Educación.*— Se programó la ejecución de 58 obras, de las cuales 17 fueron encargadas a la Dirección Departamental de Educación y el resto ejecutadas por la Corporación Departamental de Desarrollo de Arequipa. De las 41 obras programadas a cargo de la Corde, tres no se ejecutaron y las 21 restantes han sido concluidas en su meta anual.

El equipamiento de centros educativos corresponde a la fabricación de material didáctico para educación inicial, básica, regular, secundaria y especial.

- *Salud.*— Destacan las siguientes obras programadas y en ejecución: ampliación de residencia de médicos hospital "Honorio Delgado"; consultorio radiático; remodelación de cocina y mejoramiento de servicios en el hospital Goyoneche;

construcción de 15 postas sanitarias; y construcción y equipamiento de centros de salud.

- *Transportes.*— El programa de caminos vecinales comprende: carreteras de Cabanaconde, Yauca-Jaqui, Ocoña, Piuca-IQUIPI, Punta Colorada-Camacho, Puente Collota, Cotahuasi-Pampamarca, Alca-Huica, Huanca-Taya-Lluta, Yauri-Urata, Siqui-Salamanca-Caylloma-San Miguel-Cayarani y construcción puentes en San Martín.

- *Vivienda.*— Las obras de agua potable y alcantarillado comprendieron a los pueblos de Achanizo, Ocoña, Viraco, Chuquibamba, Aplao, Punta de Bombón, La Curva, Atico, Chivay y Quicacha.

- *Energía.*— se trabaja en la remodelación de redes eléctricas de La Puente para electrificación de las localidades de Chuquibamba, Cabanaconde, Tarma, Bella Unión, Chivay, Salamanca, Chichas, Tipan, Pampacolca, San Juan de Tarma, caní, Andagua y valle de Majes.

Las acciones correspondientes al Proyecto Integral de Desarrollo Majes-Siguas; están referidas a: represa de Condoroma, asentamientos y desarrollo rural, estudios y obras; acondicionamiento territorial.

- *Proyecto Central Hidroeléctrica Charcani V.*— El avance físico ha sido el siguiente: en obras civiles se alcanzó un avance promedio aproximado de 65.3%. En obras electromecánicas el avance físico del diseño, fabricación, transporte y montaje del equipo electromecánico fue de aproximadamente el 42 por ciento.

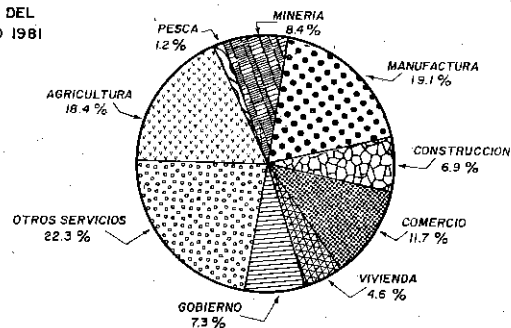
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO AREQUIPA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

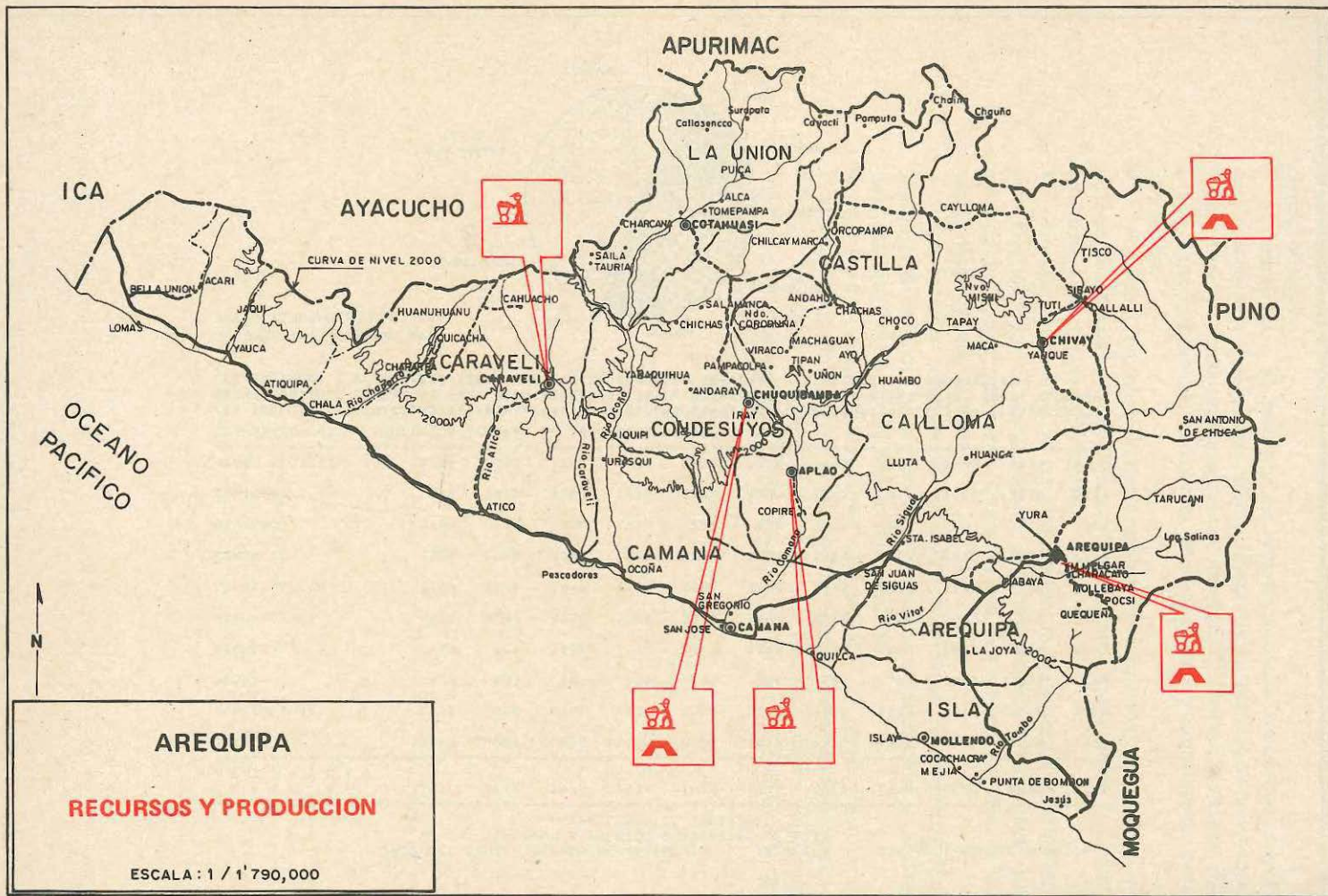
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	16249	16070	16456	17496	18203	18422	17416	17636	18411	18747	19698
AGRICULTURA	2939	2695	2764	2839	2963	3027	3025	3208	3298	3156	3666
PESCA	422	403	223	220	193	316	184	303	361	255	247
MINERIA	752	979	1148	1196	1222	1310	1504	1552	1618	1690	1681
MANUFACTURA	3512	3257	3252	3728	3807	3943	3618	3499	3652	3726	3796
CONSTRUCCION	1159	1294	1449	1790	1893	1812	1113	1087	1170	1329	1375
COMERCIO	2024	1960	2000	2070	2180	2027	1849	1853	2072	2142	2327
VIVIENDA	709	737	766	796	827	850	873	880	893	905	918
GOBIERNO	948	1018	1068	1118	1204	1288	1342	1346	1354	1414	1452
OTROS SERVICIOS (1)	3784	3727	3786	3739	3914	3849	3908	3908	3993	4130	4436

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981



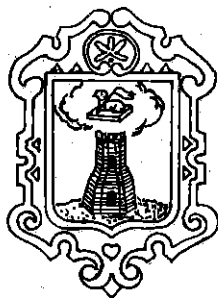


AREQUIPA

RECURSOS Y PRODUCCION

ESCALA : 1 / 1'790,000

5 Ayacucho



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la sierra central y sur occidental. Limita al norte con los departamentos de Junín y Huancavelica; al sur con Arequipa; al este con Cuzco y Apurímac; y al oeste con Ica y Huancavelica. Fue creado el 15 de febrero de 1825.

- *Ciudad capital.*— Huamanga. *Población:* 69 mil habitantes.
- *Superficie:* 44,181 Km². *Población total:* 503,392 habitantes. *Población urbana:* 183 mil habitantes. *Población rural:* 319 mil habitantes.
- *PBI departamental en 1981:* 4,228 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 8,071 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 1.1^o/o. *Densidad poblacional:* 11.4 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con siete provincias: Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo, Lucanas y Parinacochas; y 120 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carreteras Pisco-Ayacucho, Vía de Los Libertadores; Longitudinal de la sierra, tramo Huancayo-Ayacucho-Andahuaylas. *Aérea:* Aeropuerto de Ayacucho. *Fluvial:* Río Apurímac.

RECURSOS

- *Suelos.*— Cuenta con 143 mil Has. dedicadas a la agricultura; 1'130,000 Has. para pastos; 155 mil Has. para producción forestal y 2'990,104 Has. para protección.
- *Hídricos.*— El volumen regulable factible registrado alcanzó a 7,800 millones de m³. Los ríos que surcan el departamento no son aprovechados en la agricultura. Los más importantes son: Pampas, Sondengo, Andamarca, Cachi, Mirca, Huancahuana. Los manantiales son la principal fuente de abastecimiento de agua potable. Existen fuentes termo-medicinales en Huamanga, Huanta, Cangallo, Víctor Fajardo y Parinacochas.
- *Agropecuarios.*— En cuanto a fauna, la cochinilla es el de mayor explotación. Huanta posee animales exóticos y en Víctor Fajardo y Lucanas se crían vicuñas y alpacas. Hay variedad de árboles maderables y medicinales, como cedro, nogal, caoba, tara y molle. En Cangallo la presencia de la Puya de Raymondí es vasta.
- *Mineros.*— Existe oro en Paras, Lucanamarca, Vilcanchos, Pausa, Lampa, Liucho, Pullo y otros lugares; plata en Huanta, La Mar, Totos, Sancos, Canaria, Parinacochas y Lucanas; cobre en Pullo; azogue en Chusquí y Vilcanchos; pizarra, mármol y níquel en Parinacochas, Cangallo, Víctor Fajardo y La Mar.
- *Turísticos.*— Son destacables sus vestigios arqueológicos y monumentos

históricos. Entre los primeros: ruinas de Wari y Wiqchana (Huamanga); Piki-machay (Huanta); Pulpapuko (La Mar); fortaleza de Vilcashuamán y Uramarca (Cangallo); fósiles pleistocénicos de Putay (Víctor Fajardo) y Anamarca, Marchuasi, Qeronta y Anoccara (Lucanas). Entre los monumentos históricos destacan las célebres 33 iglesias coloniales de Huamanga; cañonas solariegas; puentes de cal y canto, como el de San Juan Bautista; y colecciones de pintura colonial en iglesias y casas solariegas.

PROBLEMAS

Los problemas en el departamento se derivan del escaso desarrollo de su estructura productiva, no por la ausencia de recursos, sino por la dispersión en que se encuentran.

- La baja producción y productividad de cultivos y crianza de ganado se orienta al autoconsumo y no permite obtener ingresos que posibiliten un proceso de capitalización.
- Hay escasez de servicios de educación, salud, saneamiento y el índice del subempleo es elevado, lo que propicia una fuerte migración.
- El mercado es sumamente estrecho, impidiendo que prosperen las actividades secundarias (pequeña industria, manufacturas, etc.).
- Las acciones subversivas en los últimos años han deteriorado las actividades socio-económicas, generando un clima de tensión e inseguridad.

Como consecuencia del terrorismo ha emigrado en su mayoría el personal técnico; los servicios públicos están desatendidos; se ha paralizado la ejecución de algunas obras; hay limitaciones para contratar obras, maquinaria y seguros; hay dificultades en el abastecimiento y es notorio el encarecimiento de artículos de primera necesidad. Las áreas de cultivo han disminuido.

Las principales necesidades básicas de la población son:

- La pacificación de la zona afectada por la subversión y el terrorismo.
- Satisfacción de los requerimientos esenciales en alimentación, educación, salud, saneamiento, electrificación, abastecimiento de agua para riego e interconexión vial, a través de:
 - Obras de infraestructura agrícola.
 - Construcción y equipamiento de postas sanitarias.
 - Construcción, refacción y/o terminación de centros escolares.
 - Apertura de vías de comunicación.
 - Atención a servicios públicos.
 - Ampliación de la frontera agrícola.
 - Rebaja de la tasa de interés de los créditos que otorga la banca estatal.

ACCIONES

En 1982 se presupuestó una inversión de 18,063 millones de soles.

Las obras y acciones ejecutadas en 1982 son:

- Variante Rumichaca-Huaytará en la carretera Pisco-Ayacucho-San Francisco.
- Construcción de la carretera San Francisco-Puerto Rico y mejoramiento de la carretera Ayacucho-San Francisco.
- Construcción de las carreteras Santa Rosa-Palmapapay Tribolina-Acón-Choymacota.

- Estudio de la carretera San Francisco-Quillabamba.
- Asfaltado de la carretera Ayacucho-Huanta.
- Estudios de las carreteras de integración Toccto-Cangallo-Hualla y Patapuquio-Sondondo-Querobamba-Huaccaffa.
- Construcción de la carretera Pomabamba-Sarhua-Huancasañcos.
- Proyección de la carretera San Miguel-Anco-Shungui.
- Carretera Yauca-Coracora.
- Mejoramiento de la carretera Pausa-Marcabamba-Corcuya.
- Mejoramiento de la vía Incuyo-Chumpi-Coracora.
- Conclusión de los aeropuertos de Vilcashuamán (Cangallo) y de Incuyo (Párinacochas).
- Inicio de la construcción de las irrigaciones de Razuhuilca, Colca, Yaurihuirí, Ancascocha, Masinga, Huamanguilla, Huancasancos, Chuschi-Pomabamba. Estudio de la irrigación de Ceehccapampa.
- Proyecto de reforestación: construcción de 12 viveros.
- Puesta en servicio de las irrigaciones Cachi-Huanta, Vischongo, Pausa y Soras.
- Conclusión de la piscigranja de Toccto y construcción de las de Alpachaca y Pampacangallo.
- Estudios para instalar una estación pesquera.
- Estudio terminado del Proyecto Especial Integral de la cuenca del río Cachi.
- Estudio del proyecto de ampliación del servicio de agua potable.
- Proyecto de tendido de línea de transmisión Cobriza-Huanta-Ayacucho.
- Las centrales de COOPOP del departamento programaron 464 obras comunales, habiéndose concluido 157 obras y quedando por concluir 307. Las acciones terroristas dificultaron el avance de los programas.

En 1983 se presupuestó una inversión de 37,687.5 millones de soles.

● *Desarrollo agrícola en el departamento.*— Consiste en brindar asistencia técnica, agropecuaria y crediticia a los beneficiarios de las irrigaciones puestas en funcionamiento, incrementando la producción y la productividad. Las irrigaciones son las de Cachi-Huanta, Vischongo, Soras y Pausa. Presupuesto: 121 millones de soles. Durante el año 1983 debió haberse alcanzado el 40% de la meta programada.

● *Irrigación Colca.*— Construcción de infraestructura de riego para atender 1,200 Has. y una hidroeléctrica en Colca para abastecer a Cayara, Huancapi y Colca. Presupuesto: 958,6 millones de soles. En 1983 se invertirán 212 millones de soles para ejecutar el 10.95%.

● *Irrigación Masinga.*— Utiliza aguas del río Uchuraccay y de la laguna Ticllacocha para irrigar 1,000 Has. de tierras. Costo total: 967 millones de soles. Presupuesto para 1983: 147 millones de soles.

● *Reforestación con apoyo alimentario.*— Se programa el uso de tierras para generar bosques y lograr la producción de madera, contribuyendo al desarrollo del medio rural. Meta total: producción de 15 millones de plantones. Para 1983, producción de 3'800,000 plantones y plantaciones forestales en 2,000 Has. Se distribuyen 256 TM de alimentos entre la población que participa en el proyecto.

- *Construcción de centrales termoeléctricas en Socos, Vinchos, Ticsllas, San Pedro de Cachi y Pampa Cangallo.*— Instalación de grupos electrógenos de 20 KW en dichos lugares; instalación de red de distribución secundaria para alumbrado público y domiciliario. Presupuesto de obras: 123 millones de soles.
- *Programa de integración a la red nacional de telecomunicaciones.*— Comprende la instalación de tres estaciones terrenas para recepción de televisión por satélite (TVRD) en Huamanga, Lucanas y Parinacochas; dos estaciones de TV equipadas con transmisores de 100 W de potencia en Puquio y Coracora; una estación de TV equipada con transmisores de 01 Kw. de potencia en la ciudad de Ayacucho; cuatro retransmisores de TV con transmisores de 100 W de potencia en Cangallo, Huanta, San Miguel y Huancapi. Costo total: 320 millones de soles. Presupuesto para 1983: 300 millones de soles.
- *Implementación del proyecto Huatatas para mejorar el abastecimiento de agua potable.*— Se orienta a solucionar en forma inmediata el abastecimiento de agua potable en el área urbana de la ciudad de Ayacucho, considerando la ejecución de obras de captación, conducción y bombeo de 180 lts./seg. del agua del río Huatatas. Costo total del proyecto: 1,154 millones de soles. Presupuesto para 1983: 675 millones de soles. A mediados de 1983 se tendrá un avance de 60o/o del proyecto.
- *Construcción, ampliación y mejoramiento de servicios de agua potable y alcantarillado en el departamento.*— Se trabaja para mejorar la calidad de agua potable y ampliar los servicios básicos sanitarios en el área urbana de las principales localidades y centros urbanos del departamento. Para 1983 se han programado 9 estudios integrales de agua potable y alcantarillado; ampliación y mejoramiento en 6 capitales de provincias (Ayacucho, Huanta, Cangallo, Huancapi, Puquio y Coracora); mejoramiento del sistema de captación y redes de distribución en San Miguel y Tambo; iniciación de trabajos en San Francisco-Quimbiri. Presupuesto para 1983: 473 millones de soles. En el año 1983 se habrá alcanzado el 50o/o de avance de la meta.
- *Construcción, terminación y/o equipamiento de establecimientos de salud.*— Los programas de mejoramiento de la infraestructura y servicios de salud, especialmente en el área rural, cuentan con la construcción, terminación y/o equipamiento de centros de salud y puestos sanitarios en las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo, Lucanas y Parinacochas. Meta programada para 1983: Huamanga: 3 centros y 73 postas; Huanta: 2 postas; La Mar: 2 postas; Cangallo: 4 postas; Víctor Fajardo: 3 postas; Lucanas: 2 centros y 3 postas; Parinacochas: 5 centros y 3 postas. Además adquisición de equipo médico asistencial para ocho postas y seis centros. Presupuesto para 1983: 236 millones de soles. En el curso de 1983 se habrá alcanzado el 100o/o de la meta.
- *Construcción, adecuación y/o remodelación de centros educativos.*— Conclusión de aulas y otros ambientes en 90 centros educativos del departamento. Presupuesto: 598 millones de soles. Para julio de 1983: 100o/o de la meta programada.
- *Equipamiento y mobiliario de centros educativos.*— Adquisición de 5,200 módulos de mobiliario y de 1,500 módulos de equipamiento. Presupuesto para 1983: 253 millones de soles. Al 28 de julio de 1983: adquisición de 2,500 módulos de mobiliario y de 750 módulos de equipamiento.

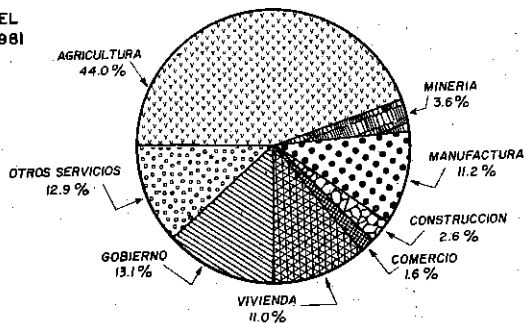
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO AYACUCHO
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

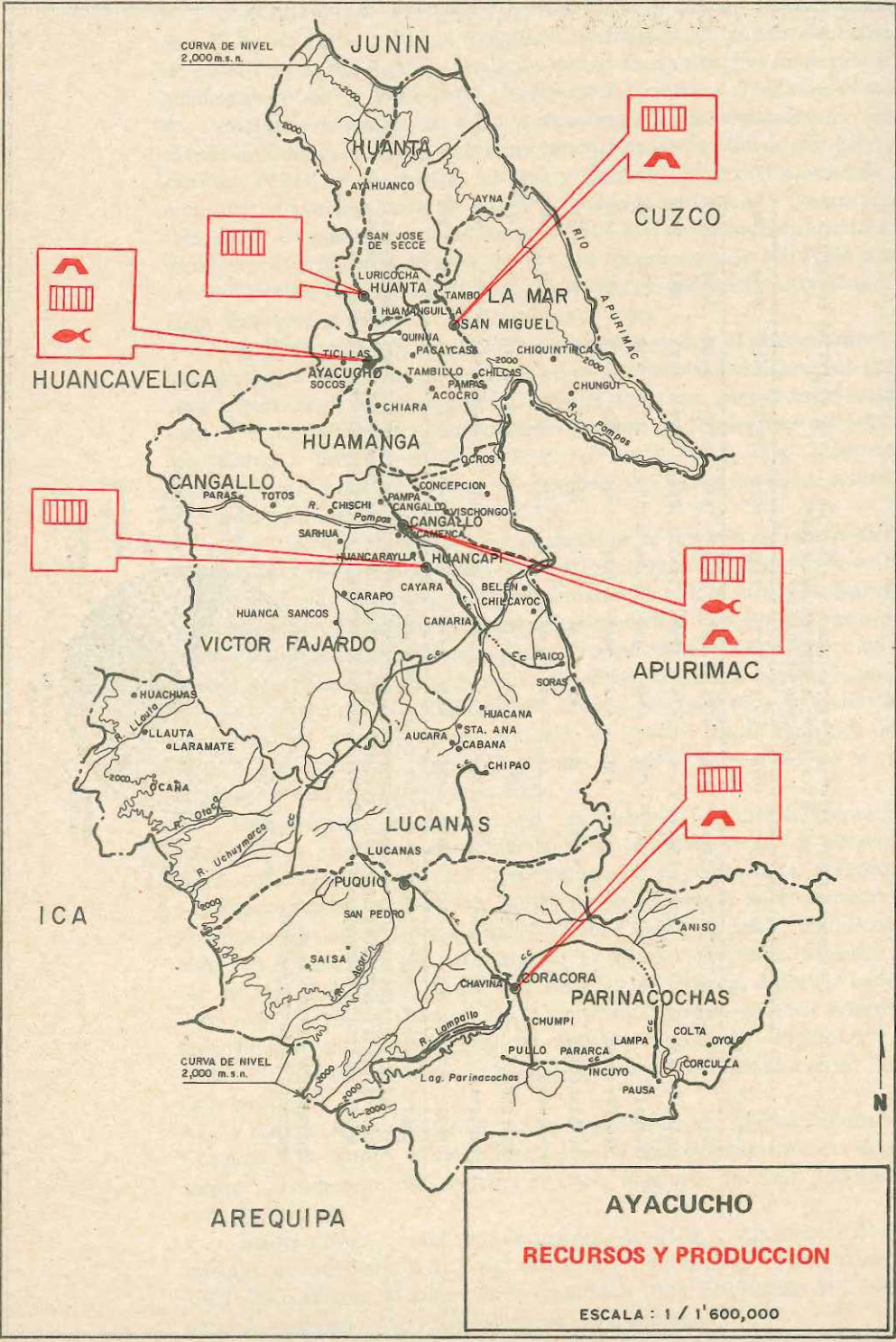
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	3525	3731	3686	3696	3865	3949	3972	3943	3932	3891	4228
AGRICULTURA	1622	1774	1688	1673	1735	1849	1846	1825	1791	1693	1859
MINERIA	130	142	139	140	146	136	151	157	159	150	153
MANUFACTURA	446	464	481	503	525	494	451	443	455	472	475
CONSTRUCCION	49	54	60	45	48	63	89	81	80	89	112
COMERCIO	59	67	64	67	66	64	65	64	63	61	67
VIVIENDA	370	381	393	405	418	427	436	446	452	457	463
GOBIERNO	369	389	401	413	437	460	472	466	461	477	554
OTROS SERVICIOS (1)	480	460	460	450	490	456	462	461	471	492	545

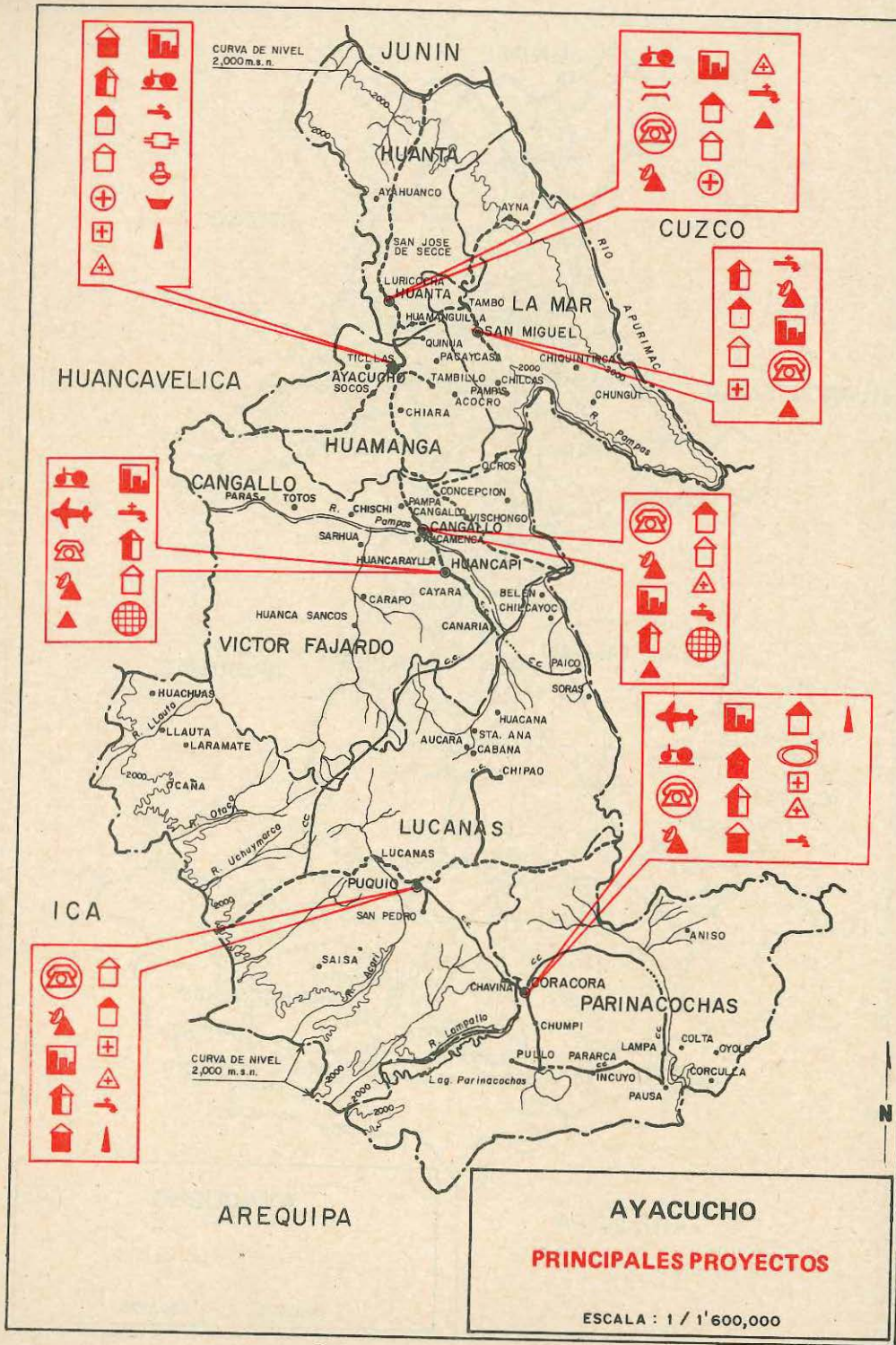
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981







CURVA DE NIVEL
2,000 m.s.n.

JUNIN

CUZCO

HUANCAMELICA

HUAMANGA

CANGALLO

VICTOR FAJARDO

LUCANAS

ICA

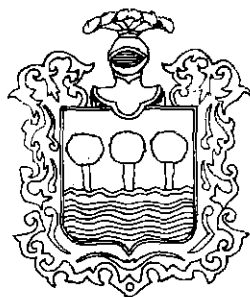
AREQUIPA

AYACUCHO

PRINCIPALES PROYECTOS

ESCALA : 1 / 1'600,000

6 Cajamarca



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la parte norte del país. Limita al norte con la República del Ecuador; por el oeste con Piura y Lambayeque; por el sur con La Libertad; y por el este con Amazonas. Fue creado el 11 de febrero de 1855.

- *Ciudad capital.*— Cajamarca, con 60 mil habitantes.
- *Superficie:* 35,417.8 Km². *Población total:* 1 millón 45 mil habitantes. *Población urbana,* 211 mil habitantes, 21.2^o/o de total departamental. *Población rural:* 833 mil habitantes, 78.8^o/o de la población total departamental.
- *PBI departamental a 1981:* 10,090 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 9,314 soles de 1973. *Densidad poblacional:* A 1981 fue establecida en 29.5 habitantes por Km². *Tasa de crecimiento demográfico:* 1.4^o/o.
- *División política.*— Cuenta con 13 provincias: Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Contumazá, Cutervo, Chota, Hualgayoc, Jaén, Santa Cruz, San Ignacio, San Miguel, San Pablo y San Marcos y 115 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carreteras Pacasmayo, Cajamarca; Trujillo-Cajabamba y Cajamarca-Celendín- Balsas- Chachapoyas; Olmos- Chama-ya- Jaén- San Ignacio y Chiclayo; Chota-Marañón.

Aérea: Aeropuerto de la ciudad de Cajamarca "General Armando Revoredo Iglesias".

RECURSOS

- *Suelos.*— La superficie total es de 3'493,046 hectáreas. Las tierras de cultivo alcanzan a 155 mil hectáreas; los pastos naturales a 665 mil Has; forestales, 890 Has. y de protección 1'783,000 Has.
- *Hídricos.*— En el departamento nacen los ríos de la cuenca del Pacífico: Jequetepeque, Zaña, Chicama, Chancay, Conchano, Chotano; y de la cuenca del Atlántico: Chinchipe, Huancabamba, Chamaya, Cajamarquino, Crisnejas, Marañón y otros menores. Los históricos Baños del Inca, cuyas aguas son medicinales; y los Baños Calientes, en la provincia de San Marcos, son atractivos turísticos.
- *Mineros.*— Son considerables, tanto en metálicos (cobre, plomo, zinc, oro y plata), como en no-metálicos (carbón, sílice, calizas, arcillas, etc.). Se requiere con urgencia el catastro minero y estudios de bases.
- *Energéticos.*— Cuenta con gran cantidad de recursos hídricos, que pueden ser utilizados en la generación de energía eléctrica. Los ríos que van hacia las

cuencas del Pacífico y el Atlántico pueden generar hasta 5 mil MW. Existe un estudio para generar 10 MW. en los Baños del Inca.

Existen estudios de prefactibilidad para las posibles centrales hidroeléctricas de Púsac (20 MW) y de Llanga (50 MW), en tanto que se encuentran en estudios preliminares las centrales hidroeléctricas de Crisnejas y Chotano.

- *Turísticos.*— Cajamarca cuenta con recursos turísticos en áreas históricas, aguas termales, áreas arqueológicas, climáticas, paisajes y fiestas costumbristas, entre otros.

PROBLEMAS

El departamento de Cajamarca se caracteriza por tener una estructura económica desarticulada y poco diversificada, cuya orientación se sujeta al modelo primario-exportador.

- *Actividad agrícola.*— Se caracteriza por ser de autoabastecimiento, estacional y conducida en su mayor parte por el secano, pues de las 499 mil hectáreas que se cultivaron en la campaña 1980-81, sólo 64 mil (12,9%) se condujeron bajo riego. Los principales cultivos son: maíz, papa, arroz, trigo y cebada.

- *Actividad pecuaria.*— Básicamente la constituye la explotación de ganado vacuno, diferenciándose dos líneas: una exclusivamente de leche, que es la que ha alcanzado su más alto índice de desarrollo; y otra de carne, que está ubicada en las áreas marginales.

- *Actividad industrial.*— Está bastante atrasada y relegada, por falta de recursos técnicos, financieros y energéticos. Destaca la pequeña industria de productos lácteos (quesos y mantequilla); bebidas gaseosas y derivados de la caña de azúcar (chancaca y aguardientes).

La actividad artesanal es permanente en el medio urbano y complementaria en el campo rural. Las líneas más importantes son: sombrerería en Celendín y Bambamarca; cerámica, tejidos de lana y tallados de piedra, en Cajamarca.

- *Actividad minera.*— En términos de PEA, sólo emplea el 0,4% (mil trabajadores), y se realiza como pequeña y mediana minería; por lo mismo, es sensible a las variaciones del mercado.

- *Infraestructura económica.*— La red vial nacional en el departamento comprende 4,461,69 kilómetros. De ese total, 314 kilómetros son asfaltados y el resto está en mal estado. Se construye la carretera pavimentada Olmos-Corral Quemado.

- *Comunicaciones.*— Los servicios de telecomunicaciones se han ampliado en los últimos años, pero el servicio es aún deficiente en lo que respecta a los teléfonos que funcionan a magneto. En 1982 se terminó la instalación de teléfonos en todas las provincias.

- *Electricidad.*— Prácticamente no existe en el medio rural. El déficit energético es considerado como el principal problema en el desarrollo industrial del departamento. Actualmente se cuenta con numerosas centrales térmicas, que operan con equipos obsoletos y no alcanzan a cubrir la fuerte demanda. Electroperú ejecuta nuevas centrales térmicas en Celendín, Jaén y Cajabamba e implementa pequeñas centrales en otros puntos.

- *Educación.*— La infraestructura no es suficiente para atender la demanda

educativa que es de 721 mil alumnos; la atención sólo llega a 208 mil educandos (el 37.3^o/o).

Existe también un déficit de 7,500 aulas con igual número de profesores. En el ámbito rural hay un fuerte déficit de mobiliario y material didáctico.

- *Salud.*— Sólo operan cuatro hospitales a nivel departamental (Cajamarca, Cajabamba, Chota y Bellavista), con deficiente implementación, tanto para personal médico como paramédico.

Las principales necesidades básicas de la población son:

- Infraestructura educativa para atender la fuerte demanda de todo el territorio.
- Un hospital de cien camas, como mínimo, para Jaén y San Ignacio.
- Servicio de agua potable y desagüe para la población de Jaén que tiene aproximadamente 30 mil habitantes.
- Construcción de unos 500 kilómetros de canales de riego.

ACCIONES

La inversión pública para el departamento de Cajamarca fue en 1982 de 55,712.7 millones de soles y lo presupuestado para 1983 alcanza la suma de 99,347.9 millones de soles. Las obras previstas incluyen 45,563 millones para el Gobierno Central e instituciones públicas; 6,879.2 millones para empresas públicas; y 3,270.5 millones para la Corporación Departamental de Desarrollo de Cajamarca. Los sectores que absorben la mayor inversión departamental son Agricultura (23,791.6 millones) y Transportes y Comunicaciones (15,870 millones).

Para 1983, este programa alcanza la suma de 99,347.9 millones de soles. De ese total, 83,717.9 millones están destinados al Gobierno Central, instituciones públicas y empresas estatales; 9,767 millones para la Corporación de Desarrollo y 5,863 para Cooperación Popular.

El sector que absorbe la mayor inversión es Transportes y Comunicaciones (47.4^o/o) con la carretera Olmos-Corral Quemado. Otros proyectos importantes son: Jequetepeque-Zaña con 30,300 millones programados, a cargo del Instituto Nacional de Desarrollo.

Entre los principales proyectos en ejecución destacan:

- *Iniciación del proyecto de plantaciones forestales con fines industriales.*— Abarca las provincias de Cajamarca, Cajabamba, Chota, Cutervo, Celendín y Contumazá. El objetivo es elevar el nivel de vida de la población, creando puestos de trabajo durante las campañas de reforestación, manejo forestal y producción de madera; propiciar la instalación de plantas industriales de transformación de la madera y fomentar el ahorro de divisas a largo plazo. En la actualidad están listos los estudios de pre-factibilidad y factibilidad. Ya se instalaron ocho viveros y se han ejecutado numerosas obras.
- *Desarrollo agropecuario Jaén-San Ignacio.*— Consiste en la construcción de un centro de reproducción y alimentación, incorporación de nuevas técnicas y asentamientos de familias. Se ha logrado la incorporación de 31 mil hectáreas y el asentamiento de 3,200 familias.
- *Programa piloto de reforestación de Cajamarca.*— Su finalidad es el establecimiento de plantaciones forestales a base de pino, para abastecer la demanda

regional de maderas y otros productos forestales. Este proyecto registra un sustancial avance.

- *Programa de desarrollo agropecuario de Cajamarca.* — Abarca las provincias de Cajamarca y San Miguel y su objetivo es elevar la producción lechera. Comprende la construcción de un laboratorio de sanidad animal, obras complementarias y equipamiento, construcción de instalaciones con un fundo demostrativo en el anexo Catilluc.

- *Irrigación Jequetepeque- Zaña.* — Su radio de acción serán las provincias de Contumazá y Cajamarca. El proyecto comprende la ejecución de la presa de Gallito Ciego, que almacenará cuatro millones de metros cúbicos y que incluye la construcción de la central hidroeléctrica del mismo nombre, con 23 mil kilovatios; y el desvío de la Carretera Pacasmayo- Cajamarca. Estas obras permitirán el mejoramiento de riego de 16,400 hectáreas, asentamiento de 5 mil familias, consolidación de otras 15 mil familias y electrificación para todo ese vasto sector. Ya está construido el desvío de la vía Pacasmayo- Cajamarca y se elabora el estudio para la licitación de la central hidroeléctrica.

- *Centro piscícola de Cajamarca.* — Comprende la construcción de la infraestructura hidráulica, piscícola y complementarias. El objetivo es producción y abastecimiento de ovas y alevinos para el desarrollo de piscigranjas y un centro piloto de orientación. Están terminados la bocatoma del río Namora, dos estanques de engorde y una sala de preparación de alimentos. El Centro Productor de Truchas "Arco Iris", inició sus actividades operativas.

- *Explotación pesquera integral en selva alta Jaén- San Ignacio.* — Este importante proyecto consiste en la realización de los estudios limnológicos, pesqueros, piscícolas, económicos y actividades de promoción, para lograr la óptima, racional e integral explotación pesquera.

- *Desarrollo turístico de Cajamarca.* — Permitirá la implementación de los siguientes proyectos: complejo turístico y recreacional Baños del Inca; mirador Santa Apolonia; Cuarto del Rescate, rehabilitación e implementación del conjunto monumental Belén; señalización turística del departamento; iluminación de las fachadas de las principales iglesias de Cajamarca.

- *Carretera Olmos- Corral Quemado.* — Tiene una longitud de 124 kilómetros y permitirá el desarrollo socioeconómico de la región nor-oriental, dando fluidez necesaria a la producción agropecuaria de la zona.

- *Desarrollo regional integrado de Cajamarca.* — Es un proyecto multiprovincial y su objetivo es promover el desarrollo socioeconómico de áreas seleccionadas en la sierra y ceja de selva, dando énfasis al número de oportunidades de empleo e ingreso a centros poblados claves y áreas rurales.

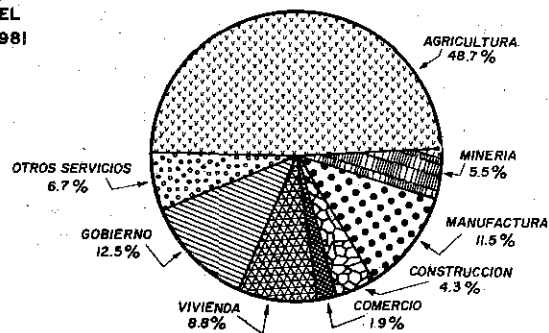
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO CAJAMARCA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

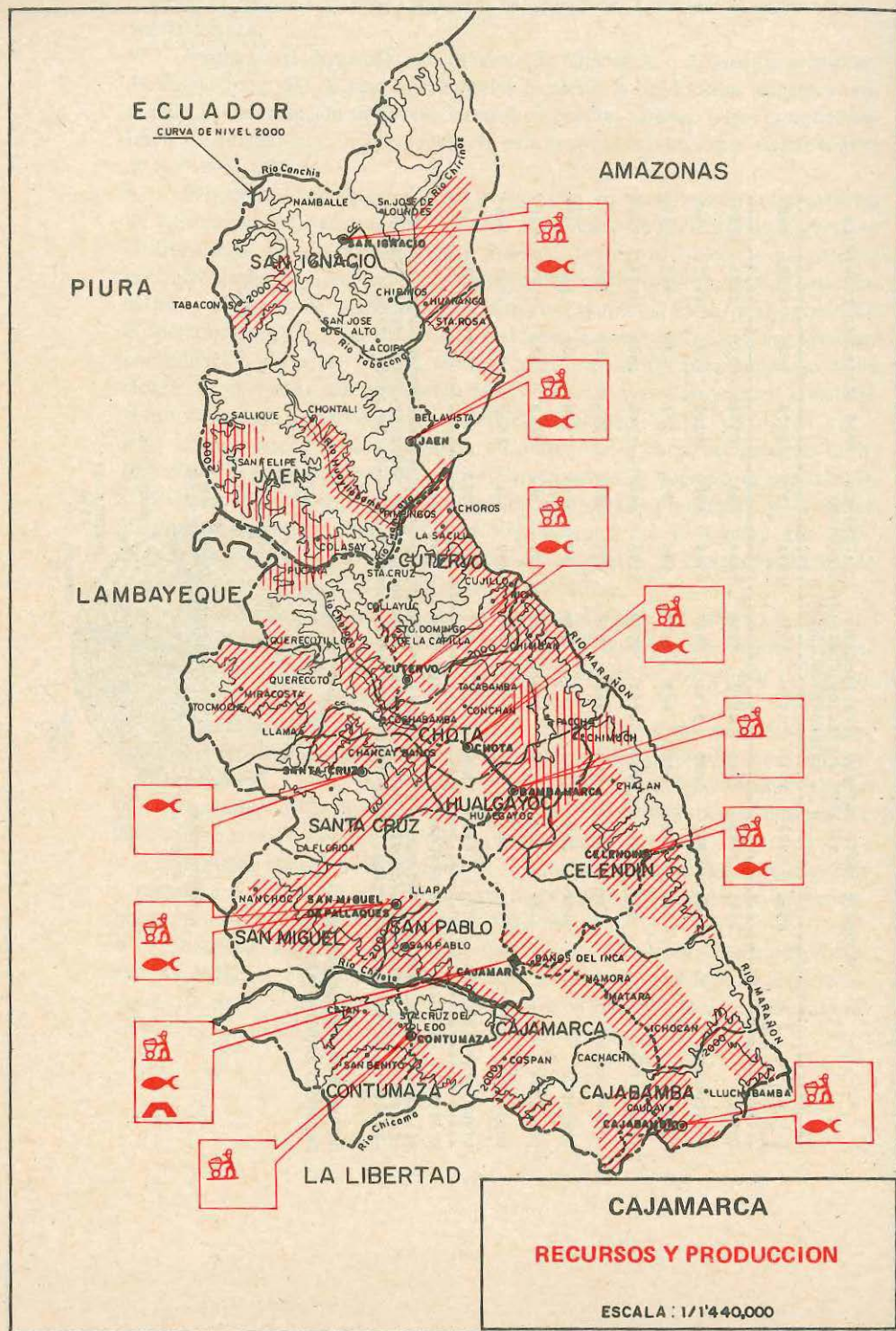
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	7346	7585	7943	7930	8787	8641	8551	8590	8885	8902	10090
AGRICULTURA	3641	3803	3880	3813	3987	4034	4029	4081	4296	4175	4914
MINERIA	305	312	453	423	487	469	563	577	577	542	558
MANUFACTURA	977	1013	1057	1127	1184	1136	1049	1044	1085	1137	1157
CONSTRUCCION	130	146	162	162	533	438	296	256	263	300	430
COMERCIO	152	159	163	163	179	167	157	160	167	168	194
VIVIENDA	700	724	750	777	805	825	846	858	870	879	892
GOBIERNO	771	819	849	878	935	989	1019	1010	1003	1041	1264
OTROS SERVICIOS (1)	670	609	629	587	677	583	592	604	624	660	681

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL 1981





ECUADOR
CURVA DE NIVEL 2000

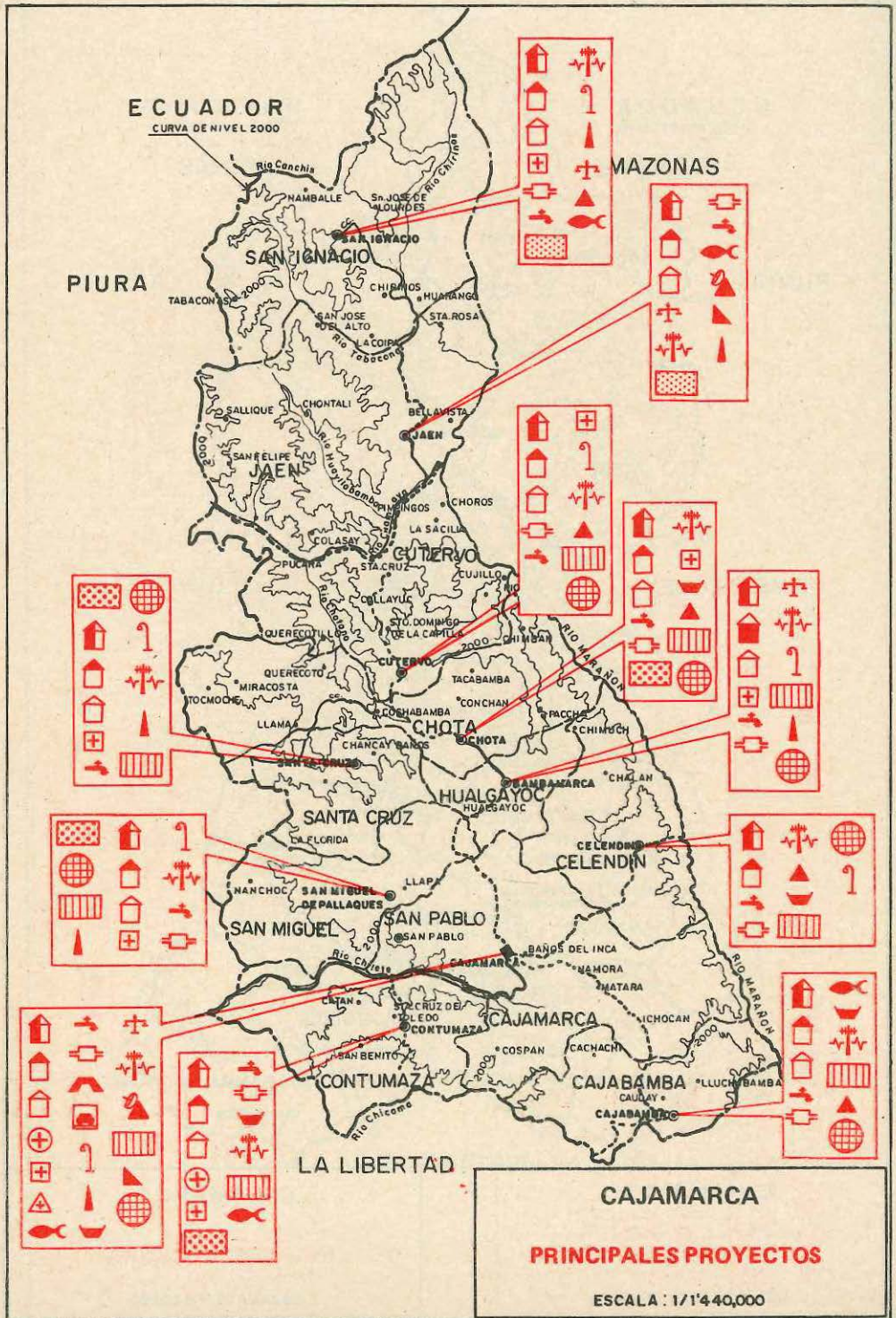
AMAZONAS

PIURA

LAMBAYEQUE

LA LIBERTAD





ECUADOR
CURVA DE NIVEL 2000

PIURA

MAZONAS

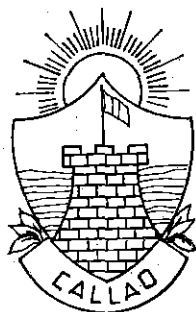
LA LIBERTAD

CAJAMARCA

PRINCIPALES PROYECTOS

ESCALA : 1/1'440,000

7 Callao



INFORMACION BASICA

La Provincia Constitucional del Callao está ubicada en la zona centro-occidental del territorio nacional. Limita por el norte, sur y centro con la provincia de Lima y por el oeste con el Océano Pacífico.

- *Ciudad capital.*— Callao cuenta con una población de 440,000 habitantes, según el Censo de 1981.

El Callao recibió autonomía política con respecto a Lima por Ley del 20 de agosto de 1836, que le otorgó el rango de Provincia Litoral. El 22 de abril de 1857 se expidió la Ley que le confirió el título de Provincia Constitucional, con el rango de Departamento.

- *Superficie:* 147.8 Km². *Población total:* 443,000 habitantes. *Población urbana:* 440,000 residentes (que constituyen el 99.3^o/o de la población total). *Población rural:* 2,967 habitantes (equivalentes al 0.7^o/o de los moradores censados en la provincia). *Población económicamente activa:* 136,425 trabajadores, que representan el 30.7^o/o de la población total.

- *PBI provincial:* 287,389 millones de soles al tipo cambio paridad de 1973. *PBI per cápita:* 52,758 soles. Ambos indicadores corresponden al departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao en conjunto. *Tasa de crecimiento demográfico:* 3.6^o/o anual. *Densidad poblacional:* 2,999 habitantes por Km².

- *División política.*— Seis distritos: Callao, Bellavista, La Perla, La Punta, Carmen de la Legua-Reynoso y Ventanilla.

- *Vías de comunicación.*— El puerto del Callao y el aeropuerto internacional Jorge Chávez, como principales puntos de recepción y despacho del transporte nacional e internacional de carga y pasajeros, son los pilares de la actividad económica de la provincia. Es el punto extremo del Ferrocarril Central y centro medular de las carreteras Panamericana (tanto norte como sur) y de la Central.

RECURSOS

- *Suelos.*— Existen 1,250 Has. de uso agrícola.

- *Hídricos.*— Los ríos Rímac y Chillón son las principales fuentes de suministro de agua para uso agrícola, industrial y doméstico. La menor afloración de agua de las capas neofráticas está siendo cubierta con el suministro de la planta de tratamiento de agua potable de La Atarjea.

- *Hidrobiológicos.*— Son grandes el potencial y la variedad de especies de la biomasa marina ubicada frente al Callao. Existen algunos niveles de especialización, en función del destino de la pesca para proveer de materia prima a las fábricas de aceite y harina de pescado.

- *Actividad industrial.*— En el Callao operan cerca de 600 centros industriales que generan el 17.4^o/o del valor bruto de la producción manufacturera nacional. Es la provincia con mayor densidad industrial del país. Sus principales líneas de producción fabril son: alimentos, bebidas, sustancias químicas, productos derivados del petróleo, maquinaria y equipos, productos metálicos y pesqueros.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— Siendo el principal polo del comercio exterior, por concentrar una alta proporción de la actividad industrial del país, la provincia del Callao recibe gran parte de las corrientes migratorias que confluyen a la capital de la República, dada su situación geográfica anexa a Lima, que aún ejerce un excesivo centralismo.

La magnitud de estas migraciones hacia el Callao se refleja en el crecimiento de los pueblos jóvenes. En ellos son generalizados la mano de obra no calificada, el subempleo y desempleo.

Los municipios carecen de recursos y el sector público no se da abasto para atender la creciente demanda de servicios básicos en las zonas marginales del Callao.

El 25^o/o de la población de la provincia reside en los 66 pueblos jóvenes y asentamientos rurales registrados. En ellos, el 70^o/o de las viviendas carece de agua potable y alcantarillado y son 13,000 familias las que no cuentan con fluido eléctrico en sus domicilios.

El ritmo de la expansión urbana hace evidente que el área rural se irá extinguiendo paulatinamente. Las 1,250 Has. cultivadas representan el 8.4^o/o de la extensión de la provincia.

En el sector manufacturero se observa una capacidad ociosa de 40^o/o en las plantas industriales. El sector pesquero sigue experimentando fuertes caídas en su producción, empleo de mano de obra y nuevas inversiones, al disminuir los volúmenes de captura por alteraciones oceanográficas y biológicas en el mar.

Las principales necesidades básicas son las siguientes:

- Ampliación y mejoramiento de los servicios de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.
- Reubicación de la industria que se encuentra en la zona urbana, particularmente la de carácter explosivo y contaminante.
- Mejoramiento de los sistemas de comercialización, especialmente de productos de primera necesidad.

ACCIONES

La inversión pública global programada para ejecutarse en la Provincia Constitucional del Callao fue de 54,282 millones de soles. Para el año 1983, el presupuesto asignado es de 62,640 millones de soles.

- El programa más trascendente en el Callao es la construcción del conjunto habitacional "Santa Rosa", a un costo de 55,597 millones de soles. Al 31 de diciembre de 1982 se había avanzado un 51^o/o en la meta física y un 50.7^o/o en la meta financiera.
- La Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) ejecutó, a su vez, obras de ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable en

Ventanilla con un desembolso de 2,693 millones de soles, que al 31 de diciembre de 1982 representan un avance físico y financiero del 87^o/o.

- En el sector industrial la empresa estatal Química del Pacífico S.A. concluyó la cuarta ampliación de la Planta de Cloro-Soda, con una inversión de 924 millones de soles. A su vez, la Empresa de la Sal avanzó en un 70^o/o el proyecto de la planta envasadora en Ventanilla, con un desembolso de 137 millones de soles, al 31 de diciembre de 1982.

- La Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) inició la construcción y acondicionamiento del almacén de su planta en el Callao, con una inversión de 25.5 millones de soles. Y el sector Pesquería invirtió 52 millones de soles en los estudios del puerto y terminal pesquero del Centro.

- La Empresa Nacional de Puertos (ENAPU) ha invertido 2,823 millones de soles en la pavimentación de su patio de contenedores y 3,349 millones en la renovación de equipos para el manipuleo de carga. Petroperú inició la ejecución de nuevas unidades de conversión en la Refinería de La Pampilla; y Minero Perú Comercial emprendió la remodelación de su Agencia en el Callao.

- Cooperación Popular ejecutó obras por 86 millones de soles; inversión mucho mayor si se contabiliza el valor del aporte comunal. A su vez, la Corporación de Desarrollo invirtió 587 millones de soles en la construcción de la autopista a Ventanilla; otros 275 millones en la repavimentación de calles y 267 millones en la construcción y equipamiento de 27 aulas.

En los pueblos jóvenes Néstor Gambetta y Villa Señor de los Milagros se avanzó en un 50^o/o la ejecución de los reservorios elevados, con un egreso total de 371 millones de soles.

- Finalmente, el Instituto Peruano de Seguridad Social destinó 221 millones de soles para poner en funcionamiento el Policlínico Periférico del Callao.

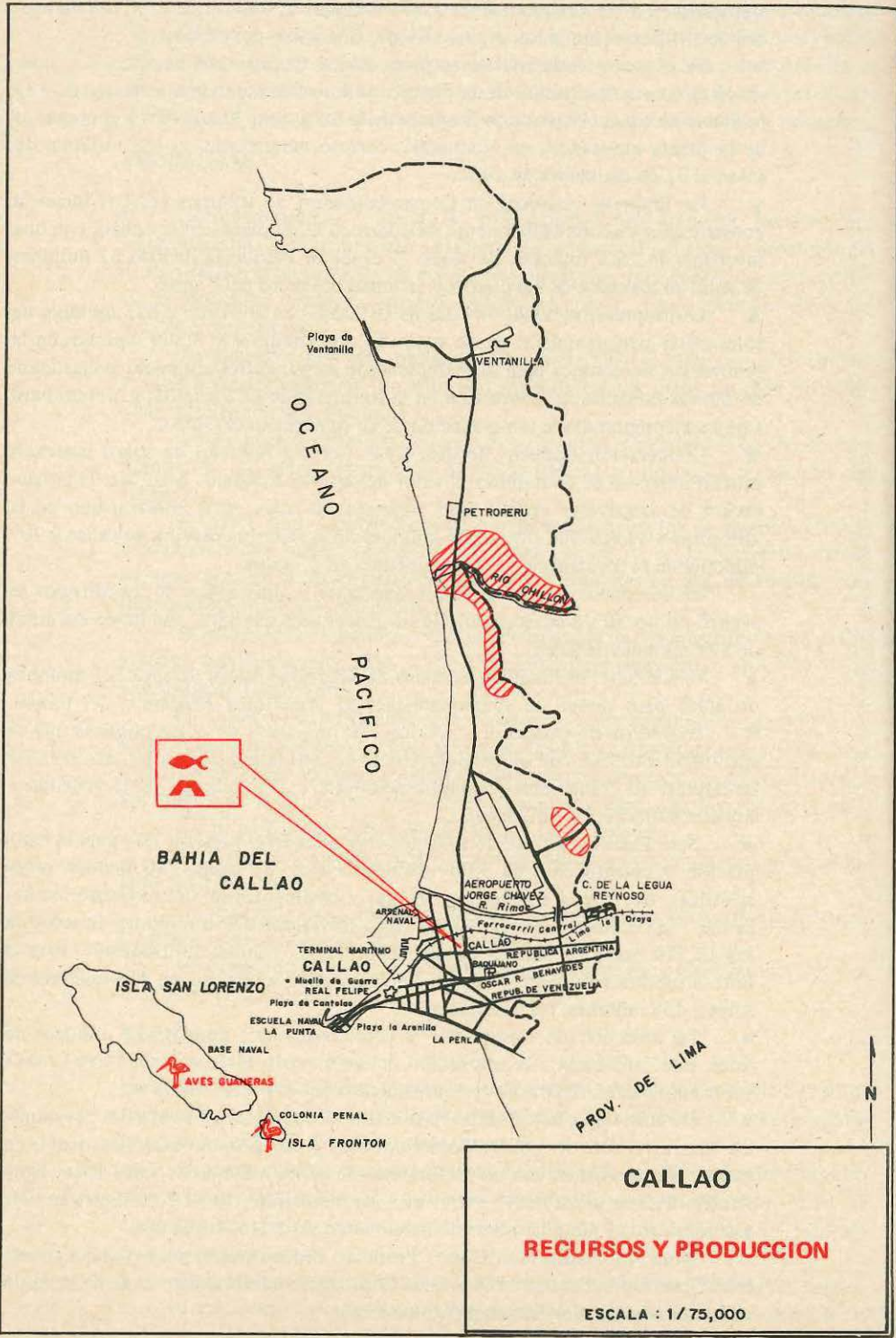
- *Proyectos en ejecución.*— De los 120 proyectos de obras públicas que se ejecutarán en 1983, con un presupuesto de 62,240 millones de soles, destacan las inversiones en transportes y comunicaciones (27,256 millones) y en vivienda y construcción (26,316 millones).

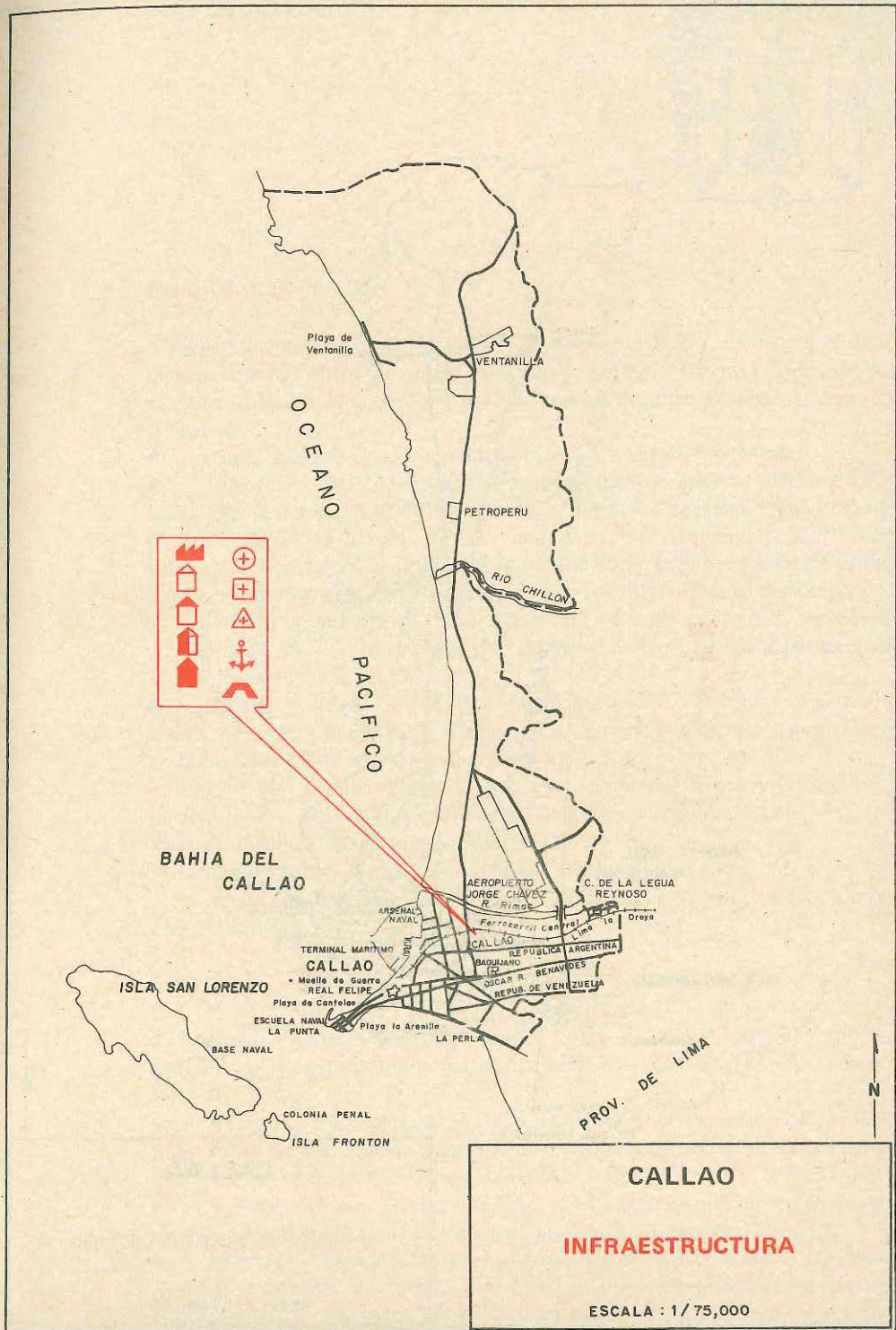
- Son 21,654 millones de soles los asignados en el presente año para la habitación y construcción de 4,004 departamentos, 56 casas, 280 tiendas, redes eléctricas, tres pozos, reservorios, veredas y pavimentación del conjunto habitacional "Santa Rosa". En Ventanilla serán invertidos 6,950 millones de soles de los 13,579 previstos para la construcción de la "Ciudad del Deporte". Para la infraestructura educativa y de salud pública están a disposición 458 millones de soles y 438 millones, respectivamente.

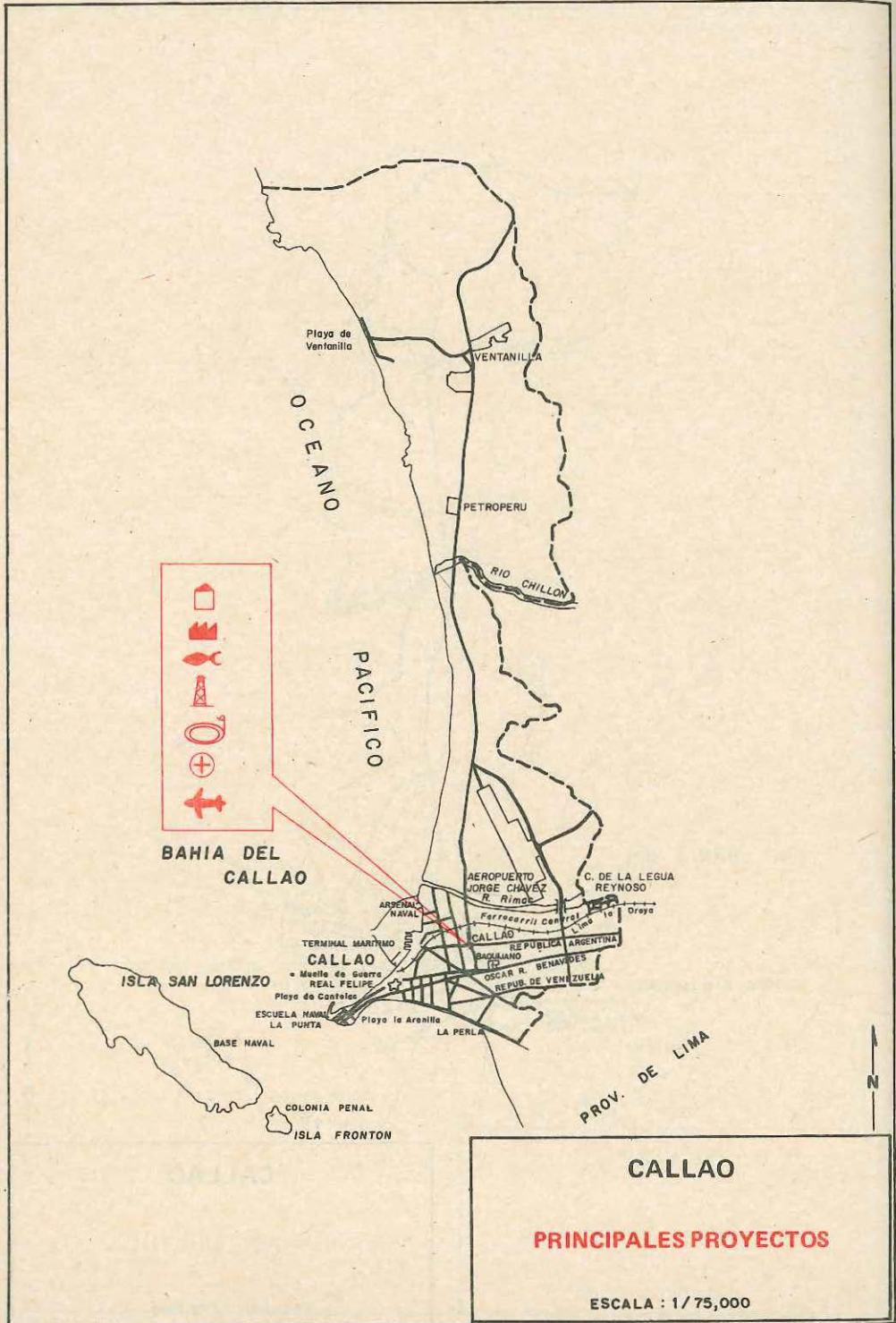
- La inversión en transportes y comunicaciones, por 28,823 millones de soles, está canalizada a la ampliación del aeropuerto internacional Jorge Chávez y a la ampliación, reparación y equipamiento del Terminal Marítimo.

- De otro lado, el Sistema Nacional de Cooperación Popular ha programado una inversión de 282 millones de soles y los gobiernos locales tienen en cartera 32 proyectos, con un presupuesto de 3,746 millones de soles. Parte significativa de este presupuesto permitirá a los municipios titular 7,920 lotes en diez asentamientos y efectuar obras de habitación urbana en otros dos.

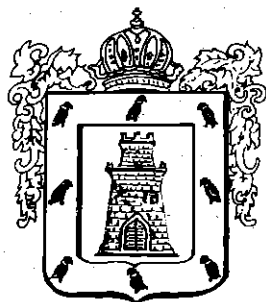
Nota: El cuadro estadístico "Producto Bruto Interno por actividad económica" correspondiente a la Provincia Constitucional del Callao se halla incluido en la información del departamento de Lima.







8 CUZCO



INFORMACION BASICA

El departamento del Cuzco, creado el 26 de abril de 1822, limita por el norte con los departamentos de Junín y Ucayali; por el sur con Puno y Arequipa; por el este con Madre de Dios y por el oeste con los departamentos de Apurímac y Ayacucho.

- *Ciudad capital:* Cuzco, con una población de 181,604 habitantes.
- *Superficie:* 76,224.89 kilómetros cuadrados. *Población total:* 832,504 habitantes que constituyen el 4,8^o/o de la población nacional, según el Censo de 1981. *Población urbana:* 345,698 habitantes, que representa el 40,7^o/o del total en el departamento. *Población rural:* 486,806 residentes. *Población económicamente activa:* 274,516 habitantes, que son el 33^o/o del total departamental.
- *PBI departamental:* 9,187 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 10,506 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 1,7^o/o. *Densidad poblacional:* 10,9 habitantes por Km².
- *División política.*— Tiene trece provincias: Cuzco, Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchis y Urubamba; sus distritos son 102.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carreteras Abancay-Cuzco-Urcos-Sicuani-Juliaca; Urcos-Quincemil-Puente Inambari- Puerto Maldonado y Cuzco-Pisac, Urubamba-Ollantaytambo-Quillabamba.

Férrea: Juliaca-Sicuani, Cuzco-Machu Picchu-Quillabamba.

Aérea: Cuzco-Lima, Cuzco-Arequipa, Cuzco-Puerto Maldonado y Cuzco-La Paz (Bolivia).

RECURSOS

- *Suelos.*— Existen 500 mil hectáreas como tierras agrícolas, 965 mil Has. dedicadas a la explotación de pastos naturales y 816 mil Has. para la actividad forestal.
- *Hídricos.*— El departamento del Cuzco tiene una disponibilidad de 1,005 millones de metros cúbicos como volumen regulable factible y un volumen escurrido de 128 mil millones de metros cúbicos.
- *Hidrobiológicos.*— Cuenta con más de 140 lagunas, con un espejo de agua total de 19,200 hectáreas, en las que hay producción de pejerrey y trucha.
- *Mineros.*— Destacan recursos de cobre en Tintaya, Corcohuayco, Queshua, Katanga y Atalaya; de hierro, con 2,250 millones de toneladas en Livitaca y Colquemarca. También existen yacimientos de oro, plata y antimo-

nio. Como no metálicos hay calizas, arcillas, yesos y entre los no explotados existe el caolín.

- *Energéticos.*— El Cuzco tiene un potencial hidroenergético técnico de 3,911.2 MW. Se producen 46.23 MW de energía hidroeléctrica y 5.0 MW de energía térmica, generados por la central hidroeléctrica de Machu Picchu y la central térmica de Dolorespata, respectivamente. En la actualidad se ejecuta la ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu, que de 70 mil KW., elevará su capacidad a 110 mil KW.

- *Agropecuarias.*— La actividad agropecuaria presenta signos de estancamiento, debido a los altos costos de producción. La actividad pesquera no tiene mayor significación en el departamento, pues se lleva pescado congelado de la costa.

- *Forestales e industriales.*— La actividad forestal, pese a tener un gran potencial, es mínima en su explotación, ya que sólo se extrae y procesa. No hay transformación ni tratamiento de madera. La manufacturera presenta una industria incipiente y produce bienes de consumo final, predominando la pequeña industria.

La actividad turística es bastante desarrollada y explotada, especialmente en la ciudad de Cuzco, Valle Sagrado y Machu Picchu.

PROBLEMAS

- *Red vial.*— Las necesidades básicas del departamento son: se requiere mejorar y ampliar la red vial departamental, asfaltando las vías Pisco-Castrovirreyña-Ayacucho-Andahuaylas-Abancay-Cuzco-Puente Inambari y Quillabamba-Cuzco-Sicuani, que permiten conectar las seis capitales de distritos a la red provincial.

- *Fomento agrario.*— Urge la creación de programas de fomento agrario que, además de brindar asistencia técnica, crédito diferenciado, facilidades de comercialización, precios de refugio, etc., permita revitalizar la actividad agropecuaria.

- *Salud.*— Reducir los déficit de atención a la población rural, en especial en los servicios de salud, saneamiento y educación. Para mejorar las condiciones de vida, es fundamental dotar de agua potable a las ciudades capitales; la instalación de una sucursal del Banco de Materiales; ampliar el programa de Fonavi para reducir el déficit de vivienda y acelerar el equipamiento del hospital de IPSS.

- *Educación.*— Asimismo, se requiere ampliar la infraestructura educativa para reducir el déficit actual, desarrollar programas más ambiciosos de capacitación de docentes de tercera categoría (sin título pedagógico) y mejorar las remuneraciones de los profesionales de la educación.

ACCIONES

En 1982, el monto de inversiones en el departamento del Cuzco llegó a los 98,761 millones de soles. Las obras ejecutadas en el año fueron:

- *Carreteras y aeropuerto.*— El ensanchamiento de 12 Km. de la carretera en el tramo Colca-Luy Luy de la vía Calca-Amparaes-Quellouno y el mejoramiento de 15 Km. entre Chaquiyarcca - Páchac, de la misma vía. Se realizaron los

estudios definitivos de 30 km. para acortar la vía Urcos- Quincemil- Puente Inambari, en el tramo Puente Chasquitambo- Abra Jullicunca.

Se concluyeron estudios definitivos de 97 km. de la carretera Cuzco- Paccaritambo-Santo Tomás, habiéndose construido, hasta diciembre, 118.4 Km. de los 253 que tendrá la vía.

Ejecución de carreteras de penetración al valle de Lacco-Yavero. Apoyo a numerosas comunidades y gobiernos locales a través del proyecto de mejoramiento de infraestructura urbano-rural del departamento del Cuzco.

Conclusión de la carretera asfaltada Cuzco-Cachimayo-Chequerec-Urubamba, que completa el circuito turístico; asfaltado de la vía Cuzco-Nazca en el tramo Poroy- Inquilpata y asfaltado de la carretera Cuzco- Sicuani- Juliaca, en el sector de Urcos- Quiquijana; y estudios definitivos del aeropuerto internacional del Cuzco, ubicado en Chincheros (provincia de Urubamba).

- *Aulas, TV y teléfonos.*— Se construyeron 110 aulas en centros educativos del departamento y se continuó el levantamiento del inventario, catastro y catalogación arqueológica.

La extensión del servicio de televisión estatal a las localidades de Cuzco, Pisac, Coya, Calca y Sicuani, alcanzando un avance del 50% en Urubamba y Yanaoca.

Se instaló una estación terrena en Quillabamba y se continúa con la ampliación de la red telefónica del Cuzco que contará con 10 mil nuevas líneas.

- *Irrigaciones y frigorífico.*— Los estudios de factibilidad de la irrigación de Colquemarca y el inicio del estudio para la irrigación de Chiscata, ambas en la microregión Espinar-Chumbivilcas, se hallan considerablemente avanzados.

- *Hospitales y saneamiento.*— Se continuó la construcción del hospital del Cuzco, cuya obra física ya está concluida. El equipamiento se completará en 1983.

Se construyeron y fueron equipados los hospitales de Chinchero, Anta, Ocongate y Quellouno.

Para ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y desagüe, se ejecutaron los estudios de saneamiento integral de Canas, Paucartambo y Paruro. Asimismo, se pavimentaron las calles de la ciudad del Cuzco y se ampliaron los servicios de agua potable existentes en Cuzco, Sicuani, Calca, Urubamba y Paucartambo. Se ejecutan obras de agua potable y desagüe en Coya, Lamay, Acomayo, Espinar, Santo Tomás, Yanaoca, Huarácondo, Anta y Urcos.

- *Energía eléctrica e industrias.*— Singular avance registró el proyecto del sistema eléctrico regional del Cuzco, que comprende la ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu; las líneas de transmisión Machu Picchu-Cuzco y Quencoro-Tintaya; la ampliación y mejoramiento de la red primaria de la Ciudad Imperial; la construcción de sub-estaciones y la electrificación de los pueblos del Valle Sagrado de los Incas.

- *Cooperación Popular.*— Se ejecutaron 61.9 Km. de canales de irrigación; 211.3 Km. de carreteras; cinco puentes; cuatro postas sanitarias; seis reservorios e instalaciones de agua potable; 275 aulas y 90 pequeñas obras de apoyo al empleo.

La inversión programada para 1983 es de 106,878.4 millones de soles que se aplicarán a las siguientes obras: sistema eléctrico regional del Cuzco y ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu; el Plan COPESCO; carretera

Nazca-Cuzco; apoyo a los concejos distritales y provinciales; camal frigorífico; asentamientos rurales de Lacco-Yavero; estudio de factibilidad de la fábrica de cemento del Cuzco; carretera Cuzco-Paccaritambo-Santo Tomás; hospital del IPSS; proyecto de desarrollo rural en microregiones; estudio de las cuencas hidrográficas para la defensa del patrimonio monumental del Cuzco; y estudio para el desarrollo agrícola y ganadero del Cuzco.

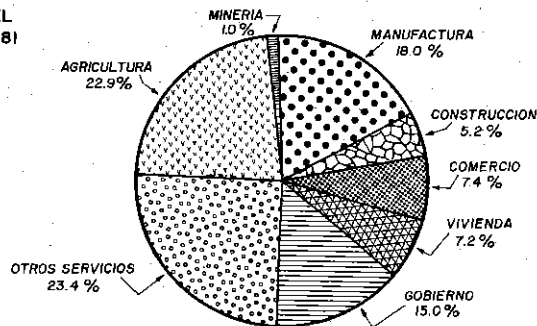
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO
CUZCO
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES) POR ACTIVIDAD ECONOMICA

CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	7946	8087	8338	8443	8468	8426	8410	8322	8635	8671	9187
AGRICULTURA	2106	2213	2228	2233	2050	2035	2031	2027	2157	2025	2102
MINERIA	53	90	181	165	142	100	102	107	117	111	96
MANUFACTURA	1549	1501	1515	1670	1716	1716	1565	1536	1595	1627	1650
CONSTRUCCION	85	96	161	86	91	162	293	234	277	303	482
COMERCIO	727	741	742	757	755	686	623	617	654	647	676
VIVIENDA	532	549	566	584	602	615	629	633	641	648	657
GOBIERNO	956	1012	1045	1079	1146	1209	1243	1230	1219	1262	1374
OTROS SERVICIOS (1)	1938	1885	1900	1869	1966	1903	1932	1938	1975	2048	2150

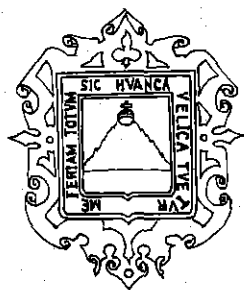
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL
PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981



9 Huancavelica



INFORMACION BASICA

Está situado en la región central del país. Limita al norte con Junín; al este con Ayacucho; al oeste con Lima e Ica; y al sur con Ica. Fue creado el 28 de abril de 1839.

- *Ciudad capital.*— Huancavelica con 20 mil habitantes, según el censo de 1981.
- *Superficie:* 21,078.96 Km². *Población total:* 346 mil habitantes, 1.45% del total nacional. *Población urbana:* 98 mil habitantes. *Población rural:* 247 mil habitantes.
- *PBI departamental de 1981:* 4,709 millones de soles en 1973. *PBI per cápita 1981:* 13,025 soles de 1973, ocupando el 16º lugar en el país. *Tasa de crecimiento demográfico:* 0.5%. *Densidad poblacional:* 16.4 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con 5 provincias: Huancavelica, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna y Tayacaja y tiene 90 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Huancavelica- Lima (vía Huancayo); Huancavelica- Lima (vía Pisco); Huancavelica- Huancayo; Huancavelica- Ayacucho (vía Alcomachay) y Huancavelica- Ayacucho (vía Santa Inés). *Ferrocarril:* Huancayo- Huancavelica- Huancayo, 125 Km. en trocha angosta.
- *Aérea:* Campo de aterrizaje en Angaraes de 1.8 Km. de longitud de pista.

RECURSOS

- *Suelos.*— El departamento de Huancavelica cuenta con 145 mil Has. para uso forestal y 796 mil Has. de tierras de protección.
- *Hídricos.*— Hay 50 ríos y 100 lagunas. El potencial hídrico, ubicado en mayor volumen en la provincia de Castrovirreyna, puede ser utilizado en generación de energía eléctrica, riego y producción alimentaria.
- *Miños.*— Es uno de los mayores depósitos de polimetálicos de la región central del país y de Latinoamérica. Castrovirreyna, Angaraes, Huancavelica y Tayacaja son las provincias de mayor potencialidad. Entre los recursos metálicos figuran: cobre, plomo, zinc, plata, cadmio y oro; y entre los no metálicos: sílice, cal, yeso, bentonita, mármol, ónix, asbesto, etc.

Actualmente existen once empresas de mediana minería, una de gran minería (Cobrizo) y cerca de 30 pequeñas empresas mineras que operan en el departamento.

- *Agropecuaria.*— Son deficientes su producción y productividad, debido a la escasez de tierras agrícolas, sobrepastoreo, proliferación del minifundio y bajo grado de capitalización. Sólo se cultiva el 46^o/o de la superficie de labranza.
- *Energéticos.*— Se producen en total 117 mil KW. mensualmente, de los cuales 62 mil corresponden a centrales térmicas y el resto a pequeñas hidroeléctricas. La energía de la central hidroeléctrica del Mantaro, ubicada en la provincia de Tayacaja, no es utilizada en el departamento.
- *Comunicaciones.*— Tiene un canal de TV y estaciones repetidoras en Pampas (Tayacaja) y Minas Buenaventura. Cuenta con una central telefónica.

PROBLEMAS

- Producción agropecuaria estancada y en grave deterioro, por efecto de la sequía desde 1982.
 - Insuficiente infraestructura productiva, principalmente de riego. Falta de programas integrales de desarrollo rural y de apoyo técnico y crediticio oportuno.
 - Escasa e inadecuada red vial, tanto longitudinal como transversal. No tiene un solo kilómetro de carretera asfaltada.
 - Medios de comunicación limitados, inadecuados e incipientes.
 - Desintegración espacial y administrativa, especialmente de las provincias de Tayacaja y Castrovirreyna.
 - Pequeña y mediana minería en crisis, por problemas de precios.
 - Actividad artesanal-industrial en retracción.
 - Insuficiencia de centros de atención médica en el medio rural, agravada por la inexistencia de personal médico y la falta de implementación de los establecimientos existentes.
 - Deficiente infraestructura de saneamiento ambiental (agua y desagüe).
 - Déficit de vivienda en la ciudad y centros poblados importantes.
 - Infraestructura y equipamiento educativo insuficientes.
 - Alto porcentaje de analfabetismo (40^o/o), en mayor escala en el área rural.
 - Falta de energía eléctrica en el medio urbano y total inexistencia en el área rural.
- Las principales necesidades básicas de la población son:
- Construcción y mejoramiento de carreteras y puentes.
 - Construcción y mejoramiento de canales de irrigación.
 - Dotación de agua potable y desagüe.
 - Construcción de hospitales, centros de salud y postas médicas, así como su implementación.
 - Construcción de aulas escolares y dotación de mobiliario.
 - Dotación de energía eléctrica.
 - Construcción y equipamiento de mercados y centros de abasto.
 - Articulación vial de las capitales de provincias con la capital departamental y entre capitales de distrito.
 - Apoyo a la pequeña minería.
 - Ejecución de programas de vivienda por el sistema Fonavi en la capital departamental y las capitales provinciales.
 - Asistencia crediticia a la actividad agropecuaria.

ACCIONES

En 1982 se efectuó una inversión de 130,882 millones de soles entre las principales obras siguientes;

- **Carreteras.**— Construcción de 66 Km. de vía; mejoramiento y limpieza de 17 Kms. y construcción de 5 puentes (Mejorada, Romero, Palca, Turumanya y Lircay Alto). Inversión: 2,124.4 millones de soles.
- **Educación.**— Construcción y acabado de 75 aulas. Inversión 460.6 millones de soles.
- **Salud.**— Construcción y acabado de 7 centros de salud.
- **Agricultura.**— Estudio de 4 irrigaciones a nivel preliminar (Acobamba, Tarma- Tantamacurahua- Huachos; Pauranga- Capillas Norte, y Huando- Cuenca). Estudio de factibilidad de la irrigación Chocorros- Acora Capillas. Rehabilitación del 40% del canal de irrigación de Lircay. Limpieza del canal de irrigación de Julcamarca y estudios definitivos del mercado de abastos de Huancavelica. Inversión: 63.6 millones de soles.
- **Saneamiento.**— Construcción de obras de agua y desagüe (20 mil mts. lineales) y terminación de la Plaza de Armas de Huancavelica. Inversión: 110.6 millones de soles.
- **Pesquería.**— Refacción de 4 pisci-granjas (Palca, Sacsamarca, Paucará y Acoria). Construcción de jaulas flotantes (laguna de Choclococha). Conclusión de los estudios de identificación y desarrollo acuífero. Inversión: 69.7 millones de soles.
- **Cooperación Popular.**— Construcción de 46 Km. y mejoramiento de 6 Km. de canales de riego. Construcción de 181 Km. de carretera. Conclusión de 45 aulas construidas y mejoramiento de 48. Construcción de un reservorio.

La inversión prevista para las acciones que se ejecutan en 1983, alcanza a 170,232 millones de soles.

Entre las principales obras destacan las siguientes:

- Central hidroeléctrica Restitución.
- Represa de Tablachaca.
- Carretera Pisco-Ayacucho, sector desvío Huaytará-Rumichaca.
- Expansión de la mina Cobriza.
- Proyecto especial Sierra-Centro-Sur (Instituto Nacional de Desarrollo), que comprende obras de irrigación, construcción de canales de riego y caminos vecinales, infraestructura social y comunal, reparación y mantenimiento de centrales eléctricas.
- Mercado de abastos de Huancavelica. Estudios definitivos e iniciación de obras en 10,000 m² de edificación.
- Irrigación Acobamba: construcción del canal de irrigación de 50 Km. para ampliar la frontera agrícola, utilizando racionalmente los recursos agua-suelo.
- Proyecto Microregional de Desarrollo Rural: capacitación y asistencia técnico-financiera en áreas rurales del departamento.
- Carretera Lazhocc-Villa de Arma, buscando la integración al departamento de la provincia de Castrovirreyna.
- Aeropuerto de Angaraes: ampliación y mejoramiento de la pista de aterrizaje, de 1,8 Km. a 2,8 Km.

- Desarrollo acuífero de altura: estudio de explotación pesquera-industria del sistema de lagunas del departamento; remodelación y reconstrucción de piscigranjas y jaulas flotantes.
- Televisión educativa: instalación de sistema de televisión en cinco provincias, según convenio con el Instituto Nacional de Comunicación Social.
- Conclusión de los trabajos de alcantarillado en Huancavelica.
- Mejoramiento y dotación de servicios de agua potable y desagüe en los principales distritos del departamento.
- Puente Mejorada: construcción sobre el río Ichu para la integración de las provincias de Acobamba, Huancavelica y Tayacaja.

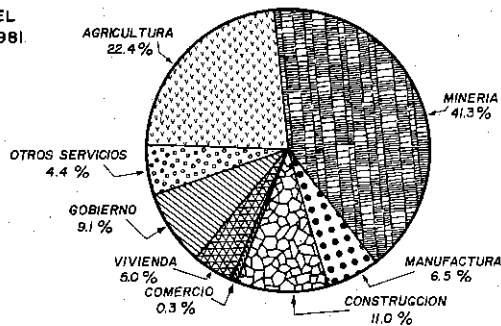
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO HUANCVELICA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

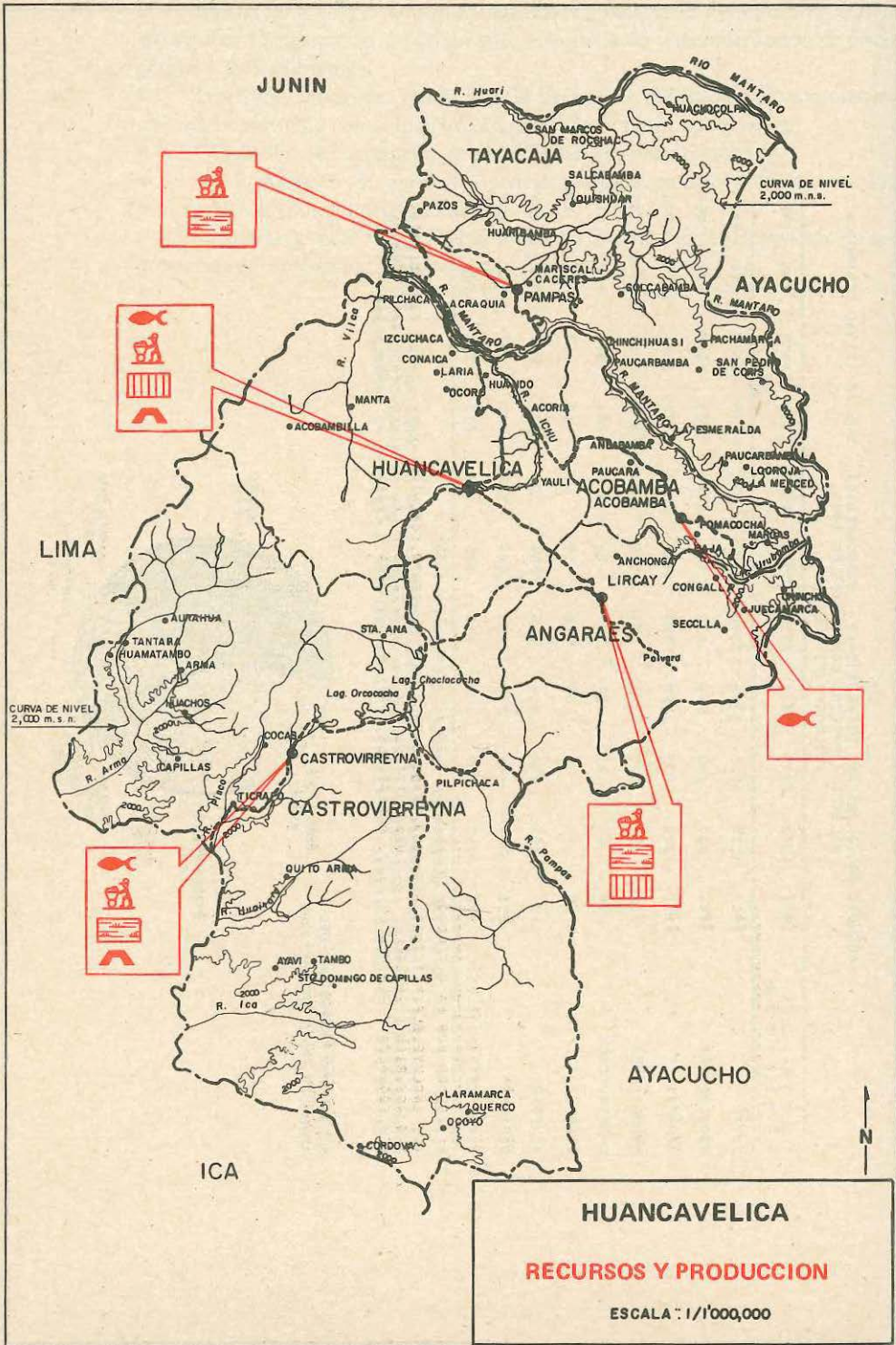
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	3647	3229	3226	3303	3394	3465	3954	4135	4276	4410	4709
AGRICULTURA	1444	907	882	904	879	910	907	1039	1009	974	1055
MINERIA	1111	1228	1239	1268	1330	1425	1675	1783	1928	1959	1943
MANUFACTURA	302	314	325	338	350	326	297	291	297	306	307
CONSTRUCCION	74	83	80	87	90	85	348	297	320	430	517
COMERCIO	20	15	16	18	20	19	16	18	17	16	16
VIVIENDA	197	201	206	211	216	220	223	227	229	233	236
GOBIERNO	251	264	271	278	293	307	313	307	301	311	428
OTROS SERVICIOS (1)	248	217	207	199	216	173	175	173	175	181	207

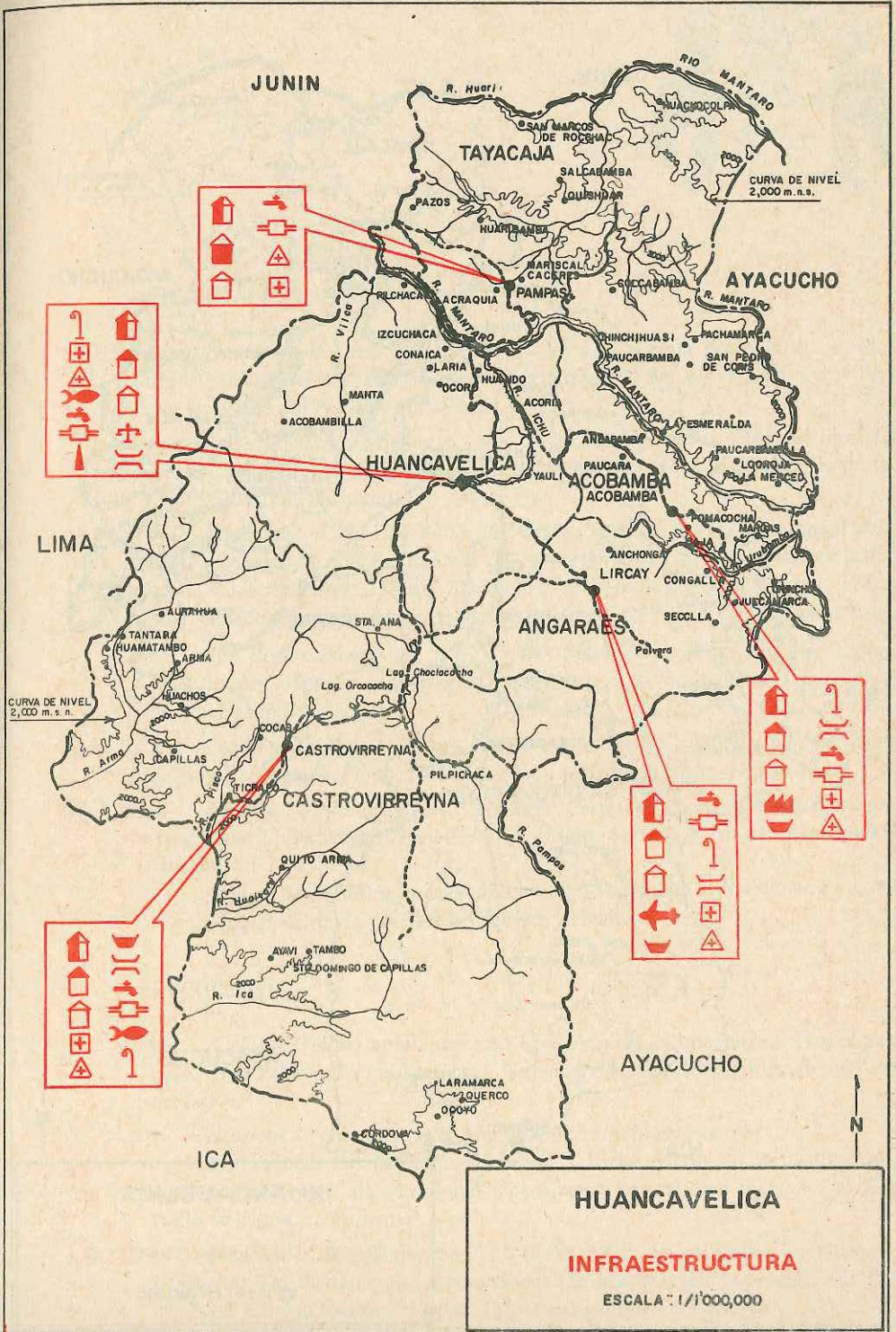
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

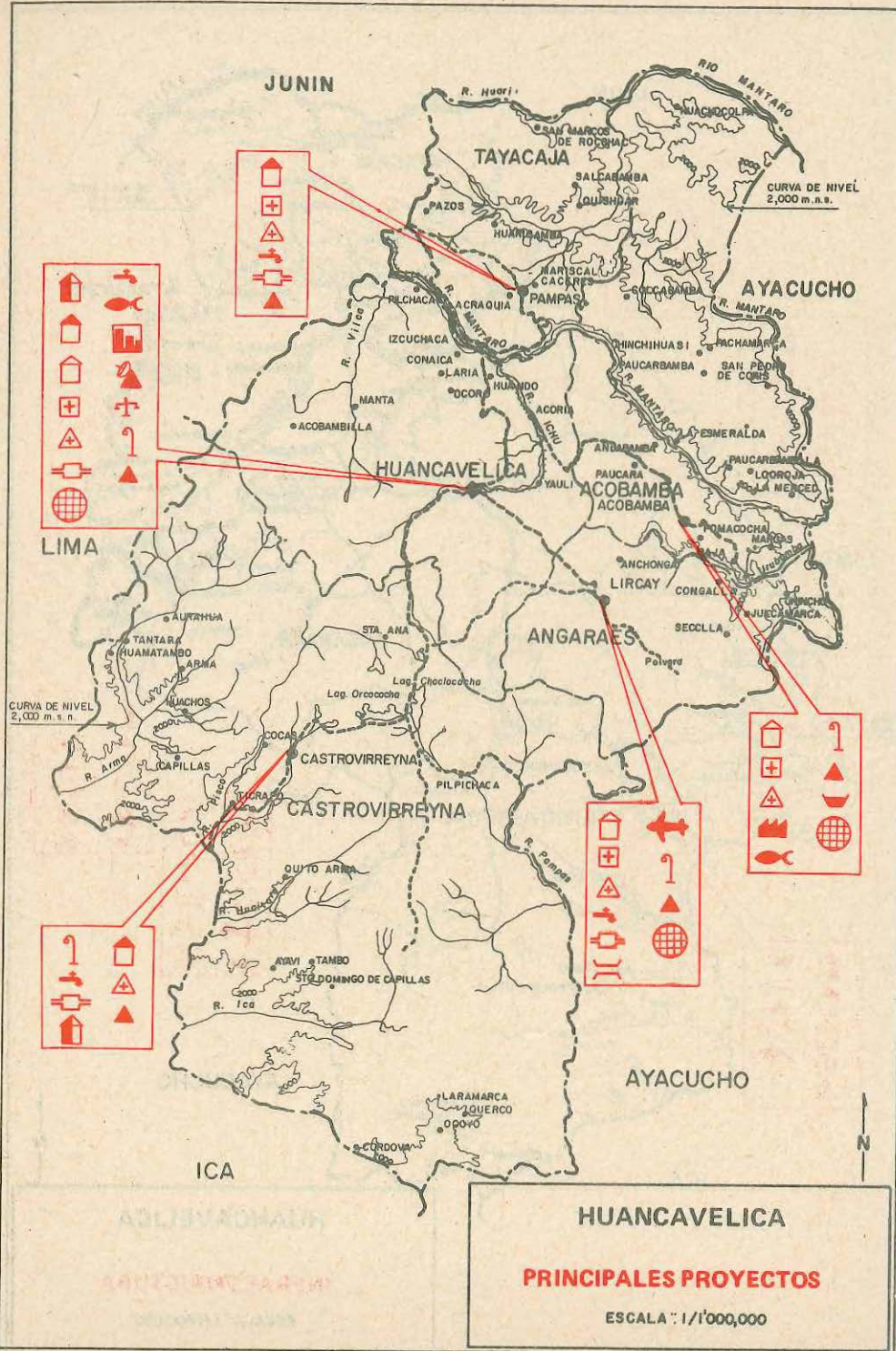
(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981

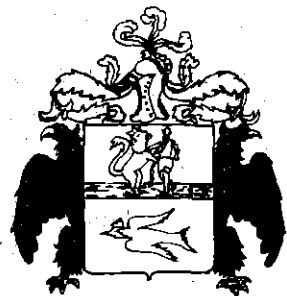








10 Huánuco



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la parte centro-oriental del país. Limita por el norte con los departamentos de San Martín y La Libertad; por el Sur con Pasco; por el Este con Ucayali y por el Oeste con Ancash y Lima.

- *Ciudad capital.*— Huánuco, con 52 mil habitantes a 1981. El departamento fue creado el 24 de enero de 1869 con la denominación de Departamento Fluvial de Huánuco.

- *Superficie:* 35,314.57 Km². *Población total:* 484 mil habitantes. *Población urbana:* 144 mil habitantes, que representan al 30 % de la población total. *Población rural:* 339 mil habitantes, el 70% de la población total. *Población económicamente activa:* 141 mil personas, 29% de la población total.

- *PBI departamental en 1981:* 5,972 millones de soles. *PBI per cápita:* 11,810 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 1.7%. *Densidad poblacional:* 13.7 habitantes por Km².

- *División política.*— Cuenta con siete provincias: Huánuco, Dos de Mayo, Huamalíes, Leoncio Prado, Pachitea, Ambo y Marañón y con 69 distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carreteras Lima- Oroya- Huánuco- Tingo María; Pativilca- Huallanca- La Unión- Huaral y Ambo- Yanahuanca- Huacho.

Aérea: Aeropuertos de Huánuco y Tingo María, con servicio diario a Lima.

Fluvial: A través de los ríos Pachitea y Huallaga.

RECURSOS

- *Suelos.*— Tierras aptas para uso agrícola: 345 mil hectáreas. Tierras para pastos naturales: 775 mil hectáreas. Tierras para producción forestal: 645 mil hectáreas.

- *Hídricos.*— Volumen regular factible de 5.0 millones de m³.

Las cuencas del Marañón, Huallaga y Pachitea con sus respectivas subcuencas y afluentes, así como unas 60 pequeñas lagunas, son aptas para el desarrollo de la pesca continental.

- *Mineros.*— Se estima en 11'148.000 TM de minerales metálicos y 1'700.000 TM de minerales no metálicos. Se localizan en la provincia de Dos de Mayo. Existen también reservas de arena aurífera en el Pachitea.

- *Forestales.*— El potencial del volumen moderable del departamento se estima en 74'075,679 m³ distribuidos en aproximadamente 1'320,000 hectáreas de reservas.
- *Energéticos.*— El potencial hidroenergético técnico del departamento se estima en 6,403.4 MW. A esto se suman las reservas de petróleo y gas natural en la zona del Pachitea y de petróleo en Leoncio Prado.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— La actividad agropecuaria es la principal del departamento y presenta una producción estacionaria y hasta decreciente en los últimos años, debido a la falta de infraestructura y de apoyo técnico-financiero. En la actividad forestal, la explotación del recurso se efectúa en forma indiscriminada y selectiva, orientando su comercialización hacia Lima, vía Pucallpa, y beneficiando mayormente a los comerciantes e industriales de esta última ciudad.
- *Industriales.*— La actividad industrial es incipiente y la artesanal no tiene desarrollo, debido fundamentalmente a la falta de energía, apoyo y promoción.
- *De comunicación.*— La red vial departamental e interdepartamental es deficiente, existiendo zonas de frontera económica sin articulación hacia el mercado local.

La energía eléctrica generada proviene casi en un 34% de centrales térmicas.

- *De población.*— El rápido crecimiento de las ciudades genera una aguda problemática urbana, incidiendo en falta de viviendas, equipamiento y servicios; alto número de población desocupada y sub-ocupada.

El nivel de vida e ingreso tiende a deteriorarse en amplios sectores de la población rural urbano-marginal. Los servicios sociales no tienen cobertura adecuada en el medio rural.

Necesidades básicas.— Entre las necesidades básicas, se busca prioritariamente reducir la creciente desocupación, sobre todo de la PEA no calificada. Se hace preciso:

- Ejecutar programas de vivienda de interés social en Huánuco y Tingo María.
- Implementar comedores populares en las ciudades de Huánuco y Tingo María, así como abastecer de pescado congelado el área rural.
- Mejorar los servicios de salud en el medio rural implementando con personal y equipo los centros de salud y puestos sanitarios.
- Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y dotar de desagüe a los distritos.
- Mejorar los niveles educativos, mediante la construcción e implementación de centros educativos de nivel inicial, primario y de formación laboral.

ACCIONES

La inversión estimada en 1982 para el departamento ascendió a 31,028 millones de soles. En 1983 se elevó a 62,809 millones de soles.

- *Ejecución de proyectos.*— En 1983 se ejecutaron importantes proyectos como el asfaltado de la carretera Cerro de Pasco-Huánuco; la interconexión eléctrica Centromin-Huánuco-Tingo María; el proyecto especial Alto Huallaga; el proyecto integral Mancopozo; el estudio del parque industrial Huánuco, la delimitación y priorización microregional departamental; la construcción de la carretera Chagallo-Codo de Pozuzo; la instalación radio-enlace multidistrital; la construcción del camal municipal de Huánuco; el estudio de pequeñas centrales hidroeléctricas; la construcción, mejoramiento y equipamiento de numerosos centros educativos y puestos sanitarios.

- *Apoyo internacional.*— Asimismo, entre las acciones más importantes merece destacar el trabajo de la Corporación Departamental de Huánuco, con entidades financieras nacionales e internacionales, como la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) y el Banco Mundial (BM), para el financiamiento de estudios y obras. Se han instalado también los Consejos de Desarrollo Provincial a nivel departamental y se financiaron convenios con el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano (INADUR) y el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), para la ejecución de estudios.

Para 1983 se ha programado la continuación de gran parte de los proyectos antes señalados, así como un apoyo más decidido a los gobiernos locales.

- *Desarrollo industrial.*— Entre las acciones previstas se estima impulsar la búsqueda de generación de ingresos propios para la Corporación Departamental de Desarrollo de Huánuco; la apertura del Banco Regional Centro-Oriental y la participación del sector privado en el desarrollo industrial.

- *Cooperación Popular.*— Las obras realizadas por Cooperación Popular incluyen la construcción de la carretera Yuramayo-Chaulan; la carretera Cocha-chinche-Angasmarca, uniéndola a la vía troncal Yanahuanca-Lima; la construcción del canal de irrigación Chacos, de 5.5 kms. de longitud para irrigar 750 hectáreas aproximadamente; la construcción del comedor para la Escuela Normal Mixta Marcos Durán Martel; y la construcción de la posta sanitaria de Tambillo, en el distrito de Umari, provincia de Pachitea.

- *Inversión pública.*— El programa de inversión departamental 1983, como se indica anteriormente, asciende a 62,809 millones de soles, de los cuales el Gobierno Central, instituciones y empresas públicas tienen asignados 50,961.8 millones de soles, o sea el 81.2% de la inversión total; Corde-Huánuco con 8,071 millones de soles (12.8%) y Cooperación Popular con 3,777 millones de soles (6%).

Otras inversiones en ejecución son las siguientes:

- Carretera Margos- Jesús de 30 kms., que permitirá integrar vialmente a la capital departamental con el cono sur de la provincia Dos de Mayo, zona rica en recursos naturales.

- Carretera Tantamayo-Huacrachuco de 220 kms. de longitud.
- Sistema de televisión cultural del departamento de Huánuco, que consiste en la instalación de la infraestructura básica en las principales capitales provinciales, a fin de integrarlas al sistema televisivo vía satélite, permitiendo la transmisión directa de los canales de televisión.

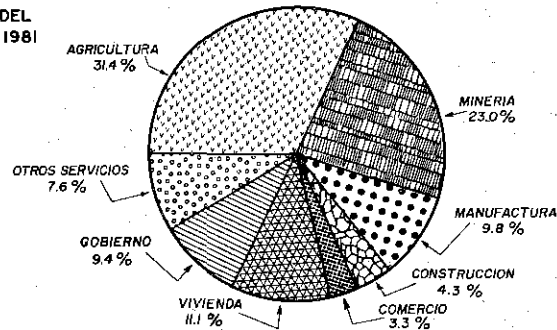
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO HUANUCO
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

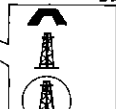
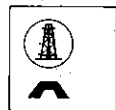
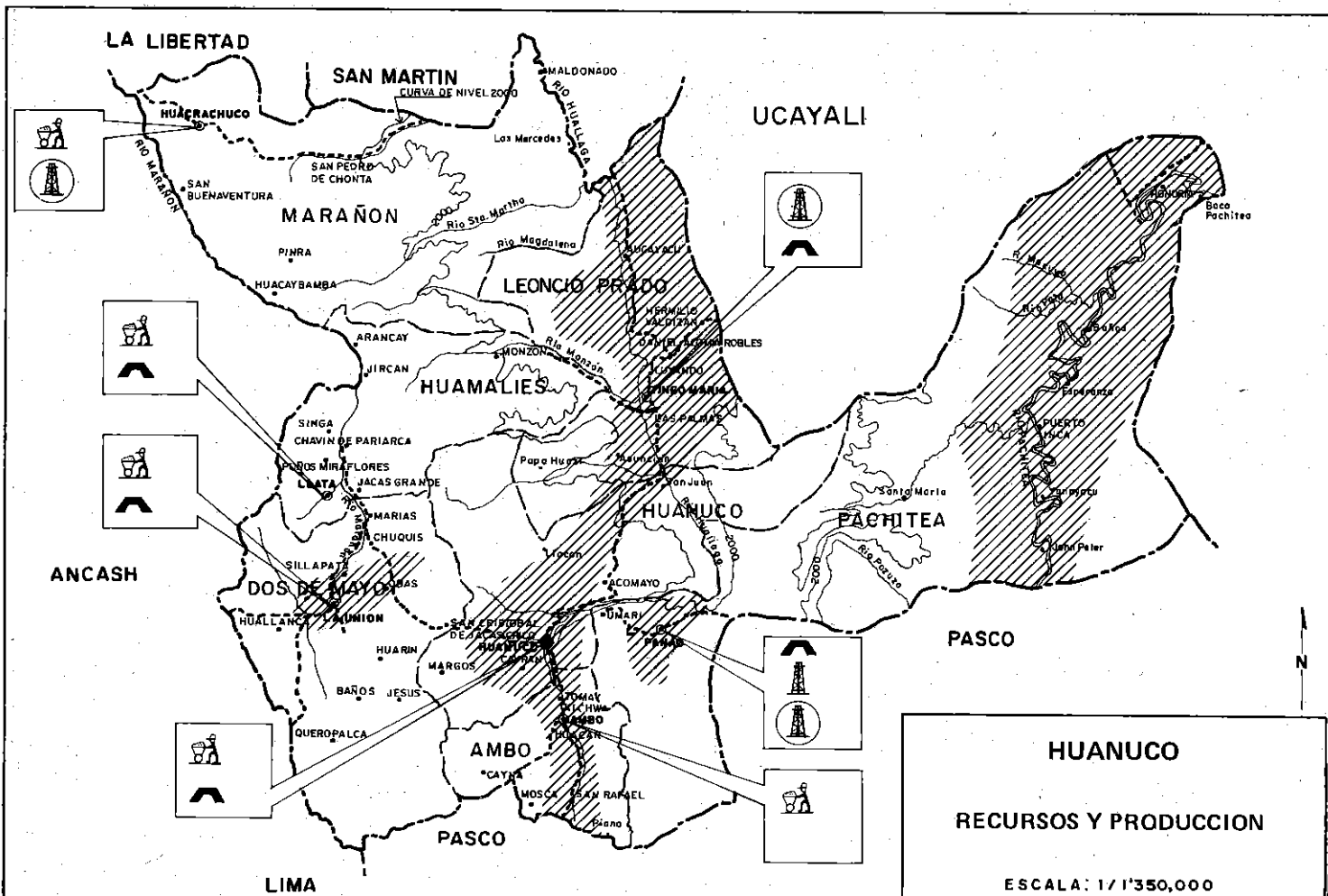
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	4924	4755	4985	4956	4991	5078	5321	5340	5485	5541	5972
AGRICULTURA	2043	1742	1742	1725	1602	1696	1694	1724	1779	1729	1873
MINERIA	707	808	980	966	996	1028	1250	1280	1333	1357	1376
MANUFACTURA	491	520	541	575	612	601	555	546	561	583	588
CONSTRUCCION	147	166	179	142	151	140	184	135	125	140	256
COMERCIO	211	190	194	194	192	186	175	179	185	186	199
VIVIENDA	524	543	562	582	602	617	632	638	648	654	663
GOBIERNO	342	364	377	391	417	441	456	453	451	467	563
OTROS SERVICIOS (1)	459	422	410	381	419	369	375	385	403	425	454

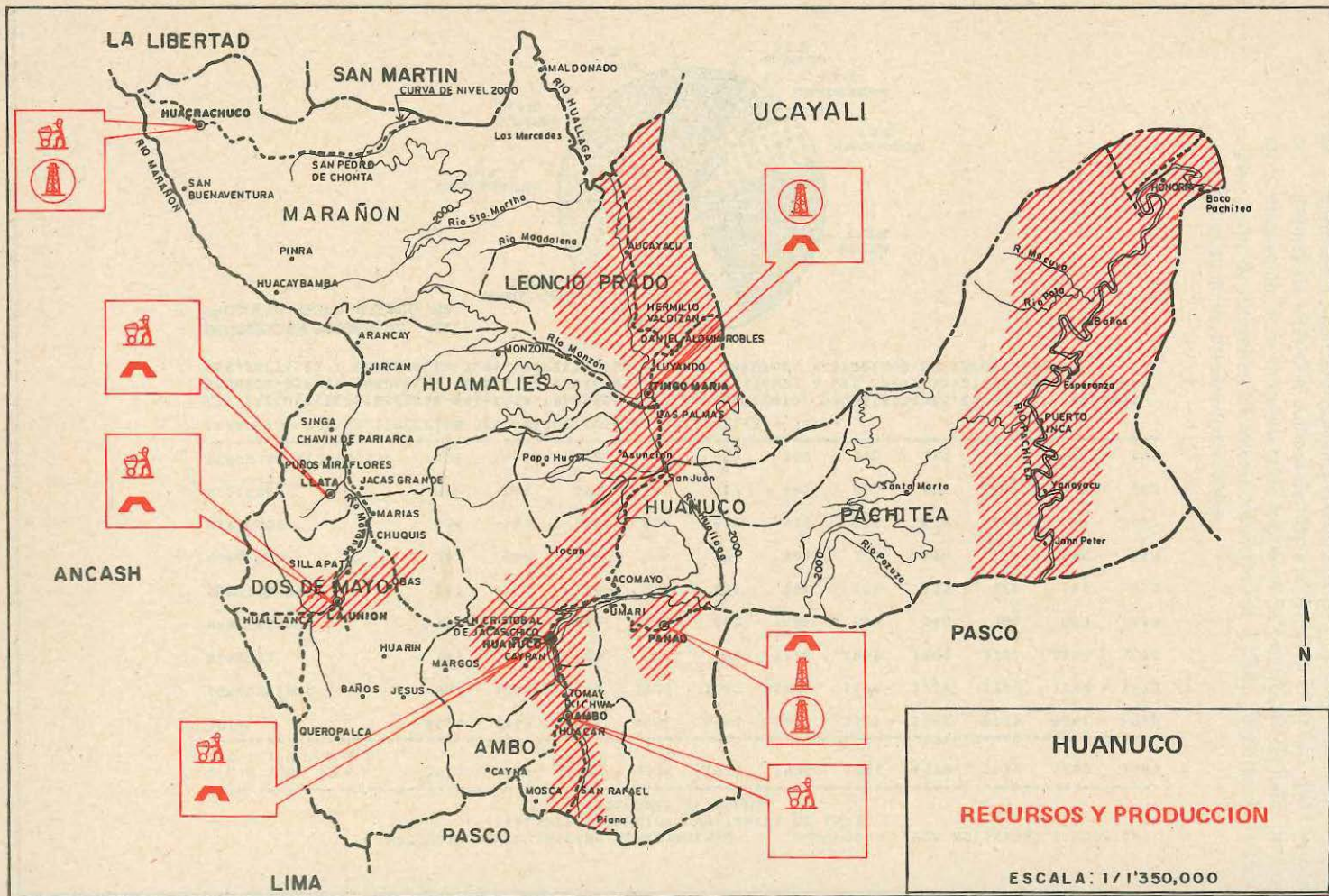
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL 1981







11 Ica



INFORMACION BASICA

El departamento de Ica se encuentra ubicado en la costa central del país. Limita por el norte con el departamento de Lima; por el sur con el departamento de Arequipa; por el este con los departamentos de Ayacucho y Huancavelica; y por el oeste con el Océano Pacífico. Fue creado el 30 de enero de 1866.

- *Ciudad capital.*— Ica, con 111,087 habitantes.
- *Superficie:* 21,251.4 Km². *Población total:* 433 mil habitantes. *Población urbana:* 339 mil pobladores, que representan el 78% del total departamental. *Población rural:* 93 mil habitantes, que significan el 22% de toda la población del departamento. *PEA:* 119 mil habitantes (27.5% del total departamental).
- *PBI departamental en 1981:* 11,887 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 26,599 en soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 2.2% en el periodo 1972-81. *Densidad poblacional:* 20.4 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con cinco provincias: Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca y 39 distritos.
- *Vías de comunicación.- Terrestre:* Carretera Panamericana y las carreteras Ica-Córdova (Castrovirreyna); Ica-San Francisco de Sangayaico-Santiago de Chorcovos; San José de los Molinos-Tambo (Castrovirreyna), hasta los pueblos de San Miguel de Curis y San Juan de Huirpachanca; Vía Los Libertadores que se inicia en Pisco, uniendo Castrovirreyna (Huancavelica) y Ayacucho. Otra vía importante es la que une Ica-Puquio-Abancay-Cuzco que se origina en Nazca.
Aérea: La base aérea de Pisco de la FAP sirve de zona alterna para aterrizaje de aviones de gran fuselaje, cuando éstos no pueden hacerlo en el aeropuerto internacional Jorge Chávez del Callao.
- *Marítima:* Existen dos puertos que reciben embarcaciones de gran calado: General San Martín, en Pisco; y Marcona, en Nazca.

RECURSOS

- *Suelos.*— El departamento de Ica posee 165 mil hectáreas aptas para la agricultura, 25 mil hectáreas dedicadas a los pastos naturales y 1'935,139 hectáreas de protección.
- *Hídricos.*— Están dados por las aguas de avenida, agua regulada y aguas subterráneas. El volumen regulable factible alcanza a los 2,257 millones de metros cúbicos.
- *Hidrobiológicos.*— Ica posee recursos marinos: peces, mamíferos, inver-

tebrados y algas; recursos en aguas continentales: crustáceos y peces.

- *Fauna*.— Mamíferos, aves, reptiles, lobos naturales (Reserva Nacional de Paracas).
- *Turismo*.— Ruinas arqueológicas en Chincha, Paracas, Tambo Colorado, Huaytará, Ica, Palpa y Nazca (figuras del calendario astronómico), Reserva Nacional de Paracas.
- *Mineros*.— Minerales metálicos como hierro, cobre, oro, plata y zinc; minerales no metálicos: diatomita, bentonita, arcilla y sal.
- *Energéticos*.— Su casi totalidad de energía eléctrica proviene de la central hidroeléctrica del Mantaro, a través de la línea de transmisión Mantaro-Pisco. Su potencial llega a los 1,446 megavatios. También posee cuatro grupos electrogenos.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos*.— El departamento de Ica ha estado condicionado al crecimiento y expansión de Lima Metropolitana, situación que ha ocasionado, en parte, la irracional explotación de sus recursos y también la desarticulación y desequilibrio en su aparato productivo.

Como consecuencia de la Reforma Agraria, se formaron cooperativas agrarias que hoy confrontan serios problemas económicos, sociales y financieros, y revelan bajos índices sociales, técnicos y de producción.

La población dedicada a la pesca, sobre todo a la artesanal, mantiene formas y patrones socio-culturales tradicionales.

Los procesos migratorios frecuentes y crecientes se vienen operando en el departamento por la expulsión de la población del campo a la ciudad, a raíz de las sequías prolongadas. La falta de oportunidades de trabajo ahonda los problemas sociales y de producción.

En la actividad agropecuaria, la escasez del recurso hídrico, la oferta rígida de tierras aptas para la agricultura, la limitada accesibilidad tecnológica que incide en los bajos índices de producción y productividad agropecuaria, el reducido acceso al crédito y la falta de una política de precios, dan origen al excesivo crecimiento de intermediarios, que se enriquecen indebidamente con el excedente económico que generan los productores.

La existencia de problemas ambientales ha creado un conflicto ecológico-industrial que podría causar graves trastornos en el valle de Pisco.

La irracional explotación de los recursos naturales ha deteriorado el medio ambiente, como en el caso de la biomasa marina y el recurso forestal del huarango.

La sobre-explotación de las aguas subterráneas en los valles de la costa produce sensible depresión en la napa freática. La salinización y empantanamiento de 7 mil hectáreas, se produce por el mal manejo del agua. 5,370 hectáreas se localizan en el valle de Pisco.

En los últimos años se ha propiciado una mayor desconcentración de la administración pública. Aunque es importante, aún no es significativa.

Existe desconocimiento de las potencialidades de transformación industrial, falta de identificación de oportunidades de inversión, necesidades de importación de bienes de capital y tecnología.

Falta la acción empresarial privada y se nota el deterioro de la industria vitivinícola por la excesiva presión tributaria y por problemas derivados del abastecimiento de insumos en términos de precios, calidad y cantidad.

Asimismo, a Ica le falta una adecuada política de reforestación para restablecer el equilibrio ecológico regional, lo que ha contribuido a que esta actividad no tenga mayor significación económica.

Las principales necesidades básicas de la población son: Construcción de dos centros de acopio, dos centros de beneficio de carnes blancas, dos mercados mayoristas, un almacén central de distribución de productos agropecuarios y de una planta procesadora de leche.

Igualmente, urge la conclusión de tres hospitales y equipamiento de los centros de salud y puestos asistenciales.

También se precisa el equipamiento de centros educativos; la interconexión vial distrital; el equipamiento y tendido de redes eléctricas de interconexión; y obras de saneamiento ambiental.

ACCIONES

La inversión pública destinada en 1982 al departamento de Ica fue de 32,935.0 millones de soles. Para 1983, el presupuesto se elevó a 58,937.0 millones de soles.

Las principales obras ejecutadas en 1982 son:

- El proyecto "ampliación de la frontera agrícola por tecnificación de riego" que alcanzó al 70% de su estudio de factibilidad, produjo el mejoramiento de 1,800 hectáreas y benefició a 330 familias.

Un total de 5,370 hectáreas fueron rehabilitadas en virtud al proyecto especial "Plan de rehabilitación de tierras costeras", cuyo estudio de factibilidad alcanzó al 80%.

Asimismo, se mejoraron tierras de los valles de Pisco, Ica y Chincha, gracias al proyecto "Plan de irrigaciones".

El proyecto "Plan de irrigaciones y promoción del cambio tecnológico", permitió la construcción de un canal de derivación en Río Grande, y la actualización de estudios de irrigación Pampa de Castillos.

- En el sector Energía, avanzó la construcción de la línea de transmisión Pisco-Lima que permitirá transportar más electricidad a la capital, al tiempo que prosiguieron los estudios de electrificación Nazca-Palpa, la línea de transmisión Parcona-Ica Norte y la línea de transmisión derivación Tacama. También se adquirieron equipos que reemplazaron a los existentes en Hierro-Perú, que ha permitido mejorar la calidad de los productos y ampliar su capacidad de producción.

- Igualmente, el proyecto de obras de mejoramiento de servicios de agua potable y alcantarillado permitió perforar pozos, construir un reservorio, cisternas, obras de captación de agua, tendido de redes de agua potable, colectores y lagunas de oxidación.

- En el campo de la vivienda, se inició la coordinación con el sector privado para la promoción empresarial, mediante la difusión de proyectos, líneas de financiamiento, seminarios, forums y otros, así como la ejecución de proyectos

para la conquista del desierto, mediante aplicación de sistemas de riego por goteo.

- De otro lado, se suscribió un convenio entre la Corporación de Desarrollo de Ica y el Instituto Nacional de Cooperativas para el tratamiento de problemática del sector cooperativo; y se elaboró el diagnóstico y delimitación microregional del departamento de Ica.

El programa de inversión del departamento de Ica para 1983 alcanza los 58,937 millones de soles. Esta cifra se desagrega en 47,989 millones para Gobierno Central, instituciones públicas y empresas estatales; 9,681 millones para la Corporación Departamental de Desarrollo y 1,267 millones para Cooperación Popular.

- Los sectores que absorben la mayor inversión son los productivos (55.90%), siendo el principal proyecto el que está a cargo de la empresa Hierro Perú: programa y reemplazo de equipos con un monto programado de 28,88 millones (49.0% de la inversión total departamental). Otros proyectos de importancia son: plan de irrigaciones de Ica, con un monto programado de 2,00 millones para estudios definitivos. Asimismo, destaca la continuación de línea de transmisión Pisco-Lima.

- La Reserva de Paracas es otro objetivo primordial del Gobierno que busca preservar y conservar los recursos de la fauna y flora marina.

- "Electrificación Sur Medio" constituye la palanca del desarrollo del departamento y su objetivo es la sustitución de energía eléctrica de origen térmico por energía hidroeléctrica, proveniente de la Central del Mantaro. Ampliará mejorará el suministro de Ica, Nazca, Palpa, Tacama y Parcona.

- El mejoramiento de servicios de agua potable y alcantarillado es un proyecto para perforación de pozos, construcción de cisternas, obras de captación de agua, tendido de redes de agua potable, colectores y una laguna de oxidación. La obra estará lista en diciembre próximo.

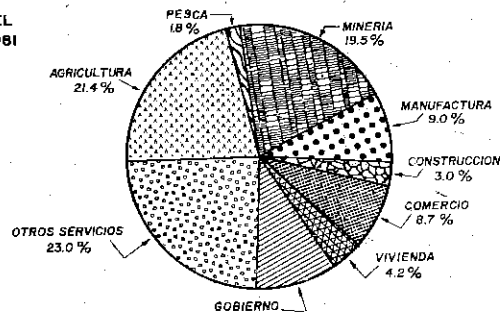
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO ICA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES) POR ACTIVIDAD ECONOMICA

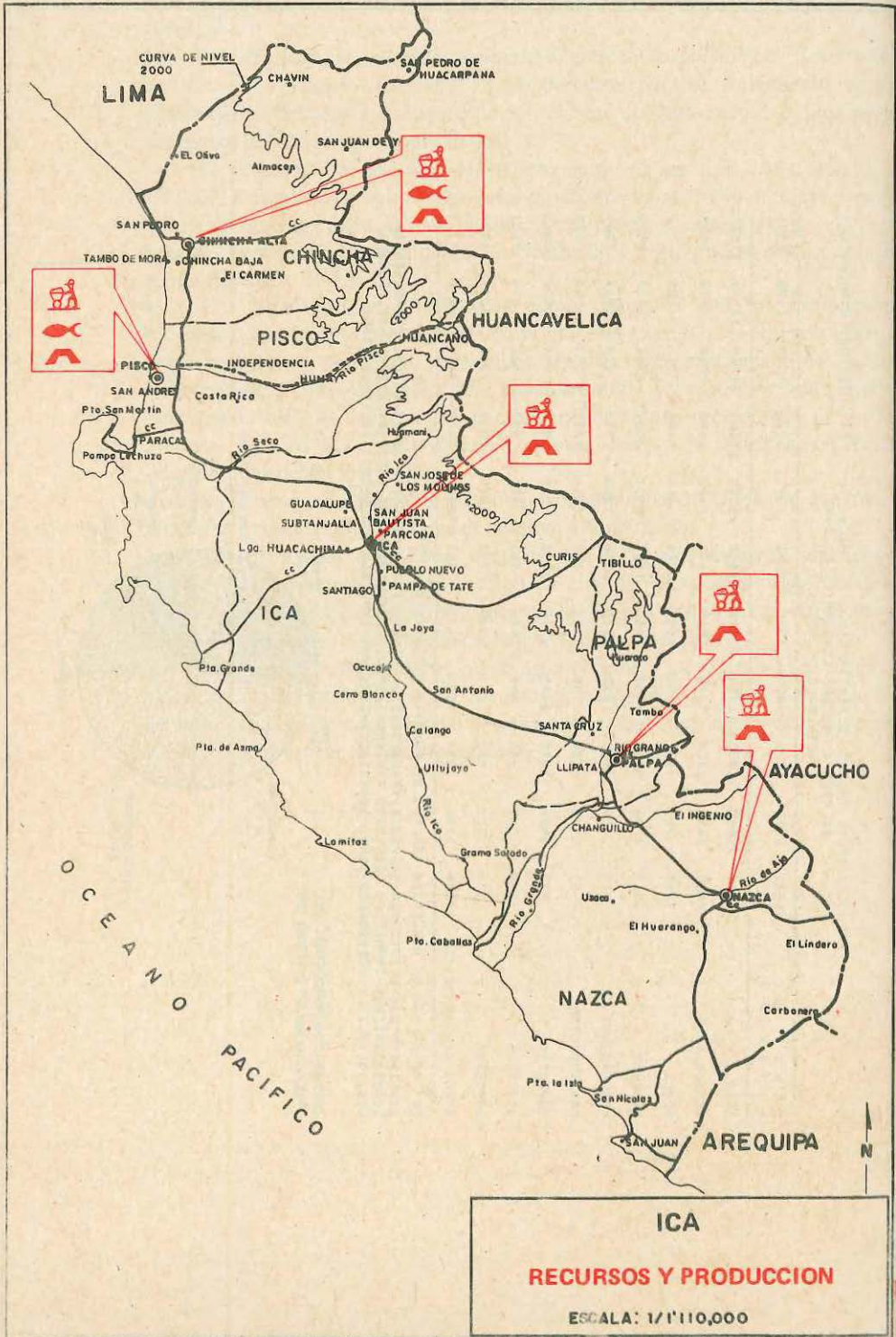
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	11345	11080	11053	11794	11849	11090	11158	11066	11549	11562	11887
AGRICULTURA	2487	2685	2768	2875	3029	2495	2492	2489	2616	2449	2539
PESCA	1392	761	462	594	500	904	364	468	516	326	212
MINERIA	2213	2294	2321	2613	2211	1538	2233	2067	2152	2233	2320
MANUFACTURA	913	880	908	1032	1073	1098	1003	948	968	1039	1064
CONSTRUCCION	81	90	100	45	48	222	218	212	257	298	360
COMERCIO	973	1034	1075	1132	1219	1033	952	949	994	996	1031
VIVIENDA	370	387	406	426	446	461	476	482	486	494	501
GOBIERNO	711	763	802	841	907	971	1014	1017	1023	1081	1128
OTROS SERVICIOS (1)	2205	2186	2211	2236	2416	2368	2406	2434	2517	2646	2732

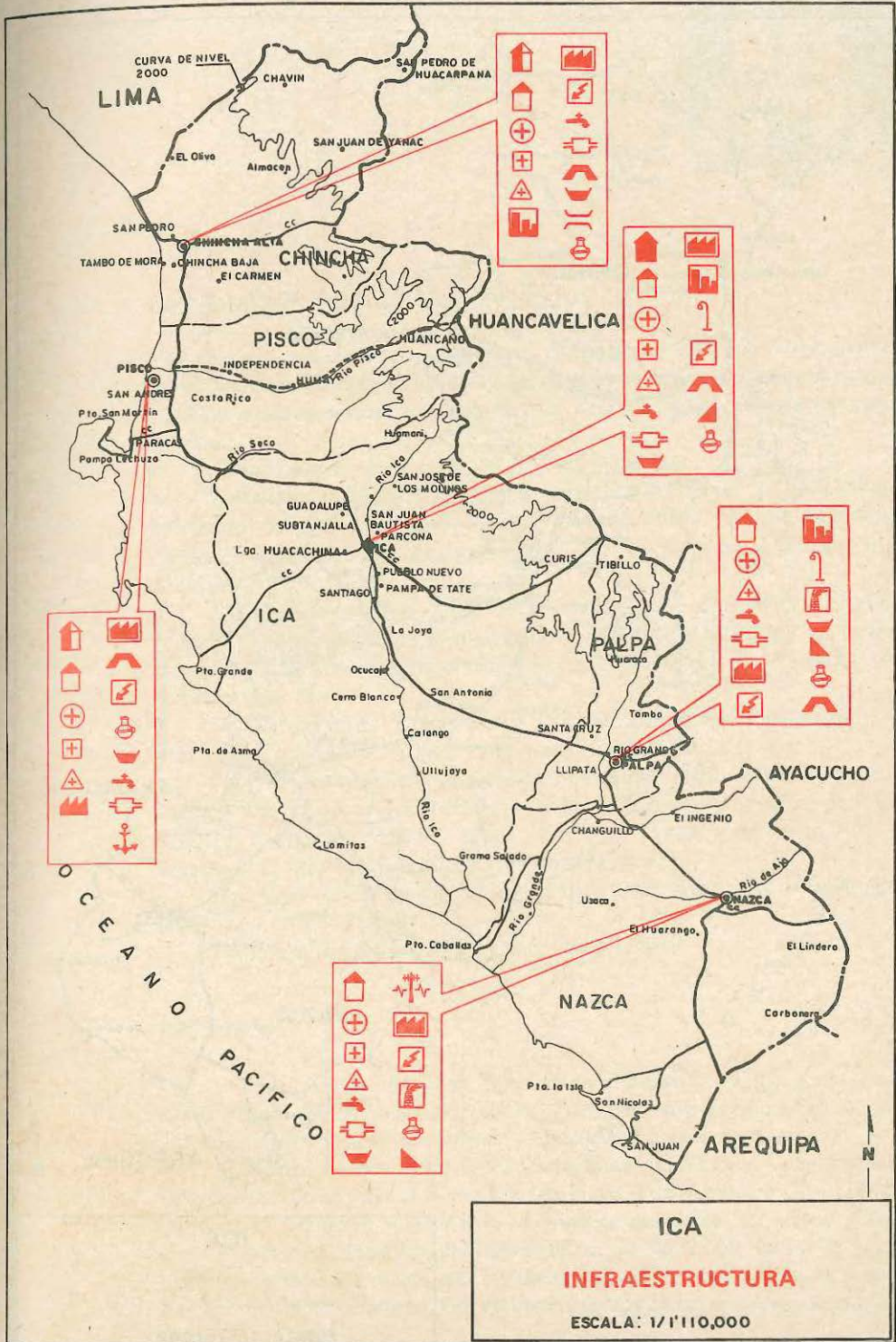
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

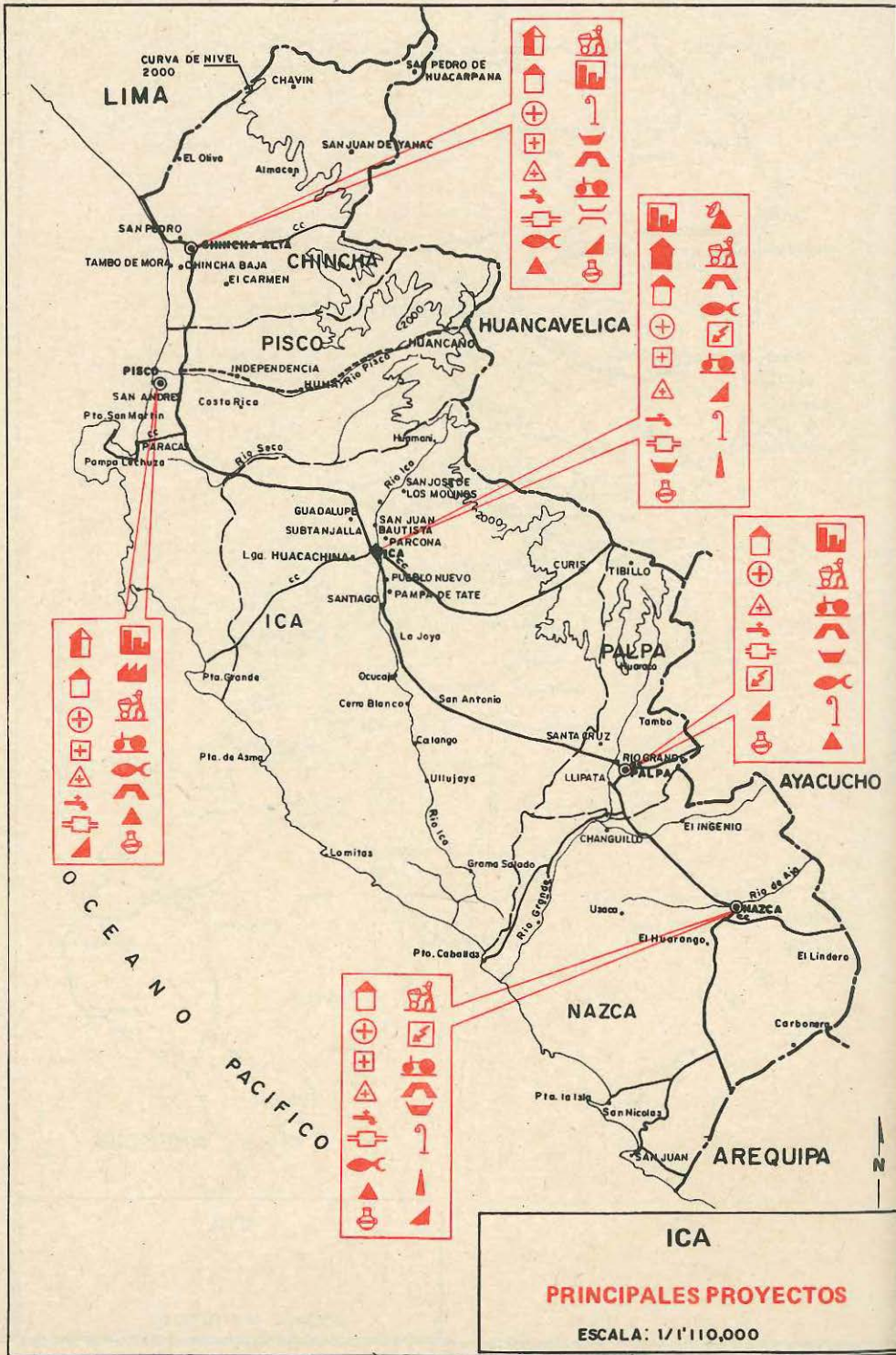
(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981









12 Junín



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la zona central del país. Limita por el norte con el departamento de Pasco; por el sur con los de Huancavelica y Ayacucho; al este con Ucayali y Cuzco; y por el oeste con el departamento de Lima. Fue creado el 15 de enero de 1931.

- *Ciudad capital.*— Huancayo, con 165 mil habitantes.
- *Superficie:* 43,384 Km.2. *Población total:* Según el censo de 1981, 852 mil habitantes; 5,01% del total nacional. *Población urbana:* 505 mil habitantes. *Población rural:* 346 mil habitantes. *PEA:* 257 mil habitantes; 3% del total nacional.
- *PBI departamental en 1981:* 23,191 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 25,855 soles de 1973, ocupando el décimo segundo lugar en el total nacional. *Tasa de crecimiento demográfico:* 2.2%. *Densidad poblacional:* 19.6 habitantes por Km.2.
- *División política.*— Cuenta con 8 provincias: Huancayo, Jauja, Tarma, Junín, Yauli, Concepción, Satipo y Chanchamayo y 122 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera longitudinal de la sierra: Huancavelica- Huancayo- Concepción- Jauja- La Oroya- Junín- Cerro de Pasco; Carretera Central: La Merced - Tarma - La Oroya - Lima; Marginal de la Selva: Villarrica - La Merced - Satipo - Puerto Ocopa - Puyeni.
Red ferroviaria: Huancayo- La Oroya- Lima; Huancayo- Huancavelica; La Oroya- Cerro de Pasco.
Comunicación fluvial: Ríos Perené, Ene y Tambo.

RECURSOS

- El departamento tiene una superficie total de 4'338,442 hectáreas, de las cuales 372 mil son de suelo agrícola; 995 mil están cubiertas de pastos naturales; 265 mil corresponden a suelo forestal y el saldo son suelos en protección.
- El recurso hídrico es de 3,863.03 millones de m³ de volumen regulable factible. Sus principales ríos son Chanchamayo, Perené, Satipo, Ene, Tambo, Oxabamba, Tulumayo y Mantaro. Las lagunas principales son Junín y Paca.
- El potencial metálico departamental es de 8'647,800 TM. y los principales elementos son: plomo, plata y zinc; en menor cuantía: bismuto, antimonio, cobre, cadmio y cromo. Los recursos mineros no metálicos que se explotan

son: sílice, arcilla, diatomita, mármol, ónix, greda, yeso, feldespató, talco "tierra fuller".

- Otro recurso es el forestal, cuyo volumen se estima en 159 millones de m³ de madera sobre una superficie de 1'225,000 hectáreas. Las especies más importantes son: roble corriente, roble amarillo, ulcumano, tornillo, cedro y caobó en la zona de selva; y el eucalipto en la zona de sierra.
- La agricultura registró un crecimiento del 12%, fundamentalmente por el incremento de la superficie cultivada y las condiciones climatológicas favorables. Los principales cultivos son: tubérculos, frutales (naranja y plátano) cereales (maíz y trigo). La producción pecuaria está dada por vacunos y ovinos, en proporción no muy significativa, porcinos y animales menores.
- En la selva y sierra hay variedad de fauna. Sobresalen en la selva: sachí, vaca, sajino, venado rojo, ronsoco, añuje, otorongo, ardilla de los bosques, conejo silvestre, nutria, oso hormiguero, frailecillo, capuchino, maquisapa, mono narigudos, guacamayos, loro verde, periquitos, paujil y pavas de monte. Los peces más comunes son: zúngaro, doncella, boquichico, zábalo y gamitana. En la sierra se encuentran: cuy, zorrino, vizcacha, comadreja, zorro, puma, vicuña, chinchilla, pavo real, pato real, yenovico, suri, zambullidor, pimpollo, flamenco, perdiz y cóndor.

PROBLEMAS

Los problemas del medio ambiente más críticos se dan en la zona andina del departamento, como la contaminación del lago de Junín y del río Mantaro; el sobre-pastoreo, la erosión de suelos, las sequías y heladas. En la zona de selva (ceja de selva y selva alta), se ha producido una degradación selectiva de sus bosques, llegando a casi desaparecer la única especie de coripasa nativa del Perú, el Romerillo "Ucumano Sp.". Debido a la explotación inadecuada de sus bosques, se presentan huaycos, inundaciones, deslizamientos, etc.

Las condiciones que entorpecen el desarrollo económico del departamento pueden resumirse así:

- Débil recuperación de la actividad agraria y persistencia del minifundio.
- Incipiente desarrollo industrial.
- Retracción y relativo aislamiento de la minería.
- Descapitalización de recursos financieros.
- Términos de intercambio desfavorables que no permiten generar valor agregado.
- Insuficiente prestación de servicios de salud, vivienda, educación y seguridad social.
- Subempleo y desempleo aunados a la disminución del ingreso real.
- Falta de saneamiento integral y de ordenamiento de centros poblados, principalmente en la zona de selva.
- Inadecuada interconexión vial entre la selva y los centros poblados menores.
- Deficiente dotación y distribución de energía eléctrica.
- Limitaciones de orden funcional y administrativo de los sectores públicos.
- Insuficiente implementación de gobiernos locales.

Las principales necesidades básicas de la población son:

- Cambios en los patrones de consumo de la población, actualmente orientada a alimentarse en base a carbohidratos y, en menor proporción, a proteínas y vitaminas.
- Incremento en la prestación de servicios médicos y asistenciales. La proporción actual es de 0.7 médicos por cada 10 mil habitantes, debiendo ser 8/10 mil; 0.1 odontólogo por 10 mil habitantes, debiendo ser 2/10 mil; y de 0.7 camas por mil habitantes, debiendo ser 5/1,000.
- Incremento de la infraestructura educativa. Actualmente la proporción es de 102 alumnos por aula. En el departamento hay 1,820 centros educativos, con un total de 7,852 aulas para atender a 799 mil alumnos.
- Incremento en el servicio de alumbrado. El 71^o/o de las viviendas carece de servicio de energía eléctrica.
- Incremento en los servicios de agua potable y alcantarillado. El 77^o/o de las viviendas no tiene servicio de agua potable y el 83^o/o carece de alcantarillado.
- Incremento en la infraestructura de vivienda. En Huancayo, el 40^o/o de la población está tugurizada; en La Oroya el 47^o/o y en Jauja, el 30^o/o.

ACCIONES

La inversión programada para 1982 fue de 84,061 millones de soles.

Las principales obras y acciones ejecutadas fueron:

- **Sector Agricultura.**— Proyecto especial: programa sectorial agropecuario; transferencia de tecnología de producción agropecuaria y semilla mejorada; investigación, educación y extensión agrícola. Irrigación multiprovincial (3,315 Has.)
- **Sector Minería.**— Nueva planta de aglomeración de plomo; interconexión Electroperú y Centromín; ampliación de las minas San Cristóbal-Andaychahua.
- **Sector Energía.**— Electrificación de 9 centros poblados (Plan Piloto valle del Mantaro); tendido de líneas de transmisión Huancayo-Jauja; centrales hidroeléctricas de Pichanaki y Chongos Alto; electrificación provincial y distrital.
- **Sector Transportes.**— Conservación Vial (4,668 km.) y construcción y mejoramiento de componentes.
- **Sector Comunicaciones.**— Plan de expansión telefónica, segunda etapa.
- **Sector Salud.**— Construcción y terminación de 5 centros de salud (Matahuasi, Orcotuna, Pazos, Huancolca y Llocllapampa).
- **Sector Vivienda.**— Construcción de 181 viviendas multifamiliares y 180 departamentos en edificios de 4 pisos en Huancayo (ENACE); nueva línea de conducción de agua potable en Jauja y ampliación de redes y alcantarillado en Concepción (SENAPA).
- **Sector Educación.**— Biblioteca Central UNCP; construcción, mantenimiento y equipamiento de centros educativos; coliseo cerrado de Huancayo.
- **IPSS.**— Hospital Regional de Huancayo.
- **PRODERIN.**— Construcción de carretera (75.2 km.); construcción de puentes (13 mts. lineales); electrificación Cullpa (3,868 mts. lineales), canales de irrigación (6 canales).

El programa de inversiones de 1983, representa 140,466.3 millones de soles. En los sectores productivos destacan los proyectos de minería, siendo el principal la ampliación de la mina Andaychahua.

Los principales proyectos de infraestructura económica son los siguientes: segunda estación terrena de comunicaciones vía satélite y el plan de expansión telefónica, II etapa.

Los otros proyectos importantes en ejecución son:

- *Plan Meris I Etapa - Junín.* - Comprende la construcción de 106 kms. de canales de riego, cuatro túneles, tres represas y otras obras de arte, para incrementar las áreas de riego y aumentar la productividad e incorporar al agro 5,060 hectáreas.

Al 28 de julio del presente año se ha logrado un avance de 60% del proyecto, que fue iniciado en 1978 y tiene como plazo de término el año 1985.

- *Carretera Mazamari- Río Puyeni.* - Construcción de una carretera de segunda categoría, afirmada con 6 mts. de superficie de rodadura. La longitud total de la vía es de 160 Kms. Apoyará el programa de desarrollo de la selva central, permitiendo integrar nuevas áreas a la economía departamental.

Se halla en ejecución el proyecto, cuyo término está fijado para 1986.

- *Hospital Regional de Huancayo - IPSS.* - Construcción y equipamiento de un hospital con capacidad de 500 camas. Proporcionará prestaciones de salud a los asegurados y ofrecerá servicios en consultorios externos.

Al 28 de julio de 1983 está prevista la atención en consultorios externos a los asegurados y la finalización del proyecto está fijada para diciembre del presente año. La inversión es del orden de los 5,200 millones de soles.

- *Construcción de 105 viviendas en edificios multifamiliares.* - Los departamentos serán construidos en edificios de 5 pisos. Del total, 90 departamentos son de dos dormitorios, 12 de tres dormitorios y 3 de tres dormitorios más tiendas. Se busca disminuir el déficit de vivienda y beneficiar a 105 familias comprendidas en el sistema FONAVI.

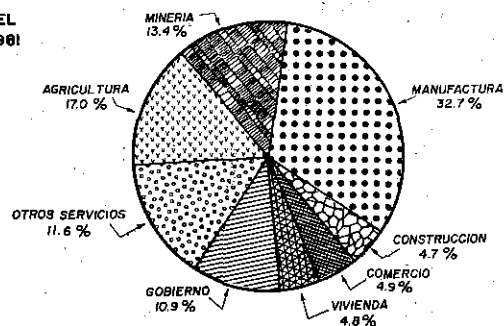
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO JUNIN
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

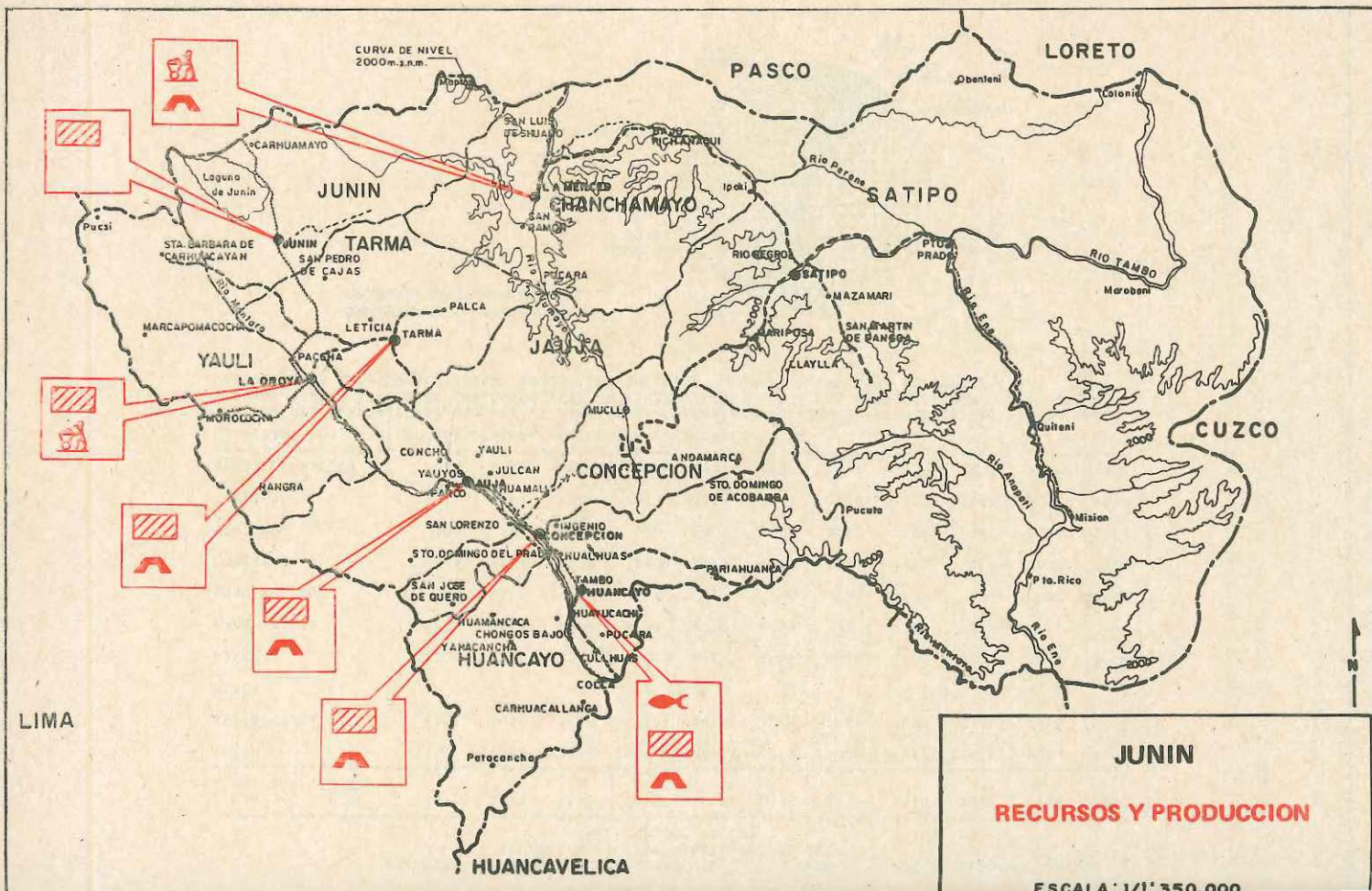
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	17851	18305	19204	19436	19046	19779	21008	21210	22616	22509	23191
AGRICULTURA	4151	3658	3587	3750	3412	3522	3519	3672	3880	3630	3932
PESCA	-	-	-	-	6	2	1	1	2	4	4
MINERIA	2191	2480	2532	2485	2413	2466	2952	3108	3205	3074	3116
MANUFACTURA	5284	5817	6464	6599	6216	6489	7147	7111	8048	7942	7581
CONSTRUCCION	581	648	721	524	553	753	755	674	708	827	1081
COMERCIO	1194	1131	1139	1192	1193	1123	1061	1037	1074	1119	1142
VIVIENDA	894	924	955	986	1019	1043	1067	1074	1088	1097	1112
GOBIERNO	1724	1846	1928	2013	2161	2304	2396	2395	2403	2507	2530
OTROS SERVICIOS (1)	1832	1799	1878	1887	2073	2077	2110	2138	2208	2309	2693

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981

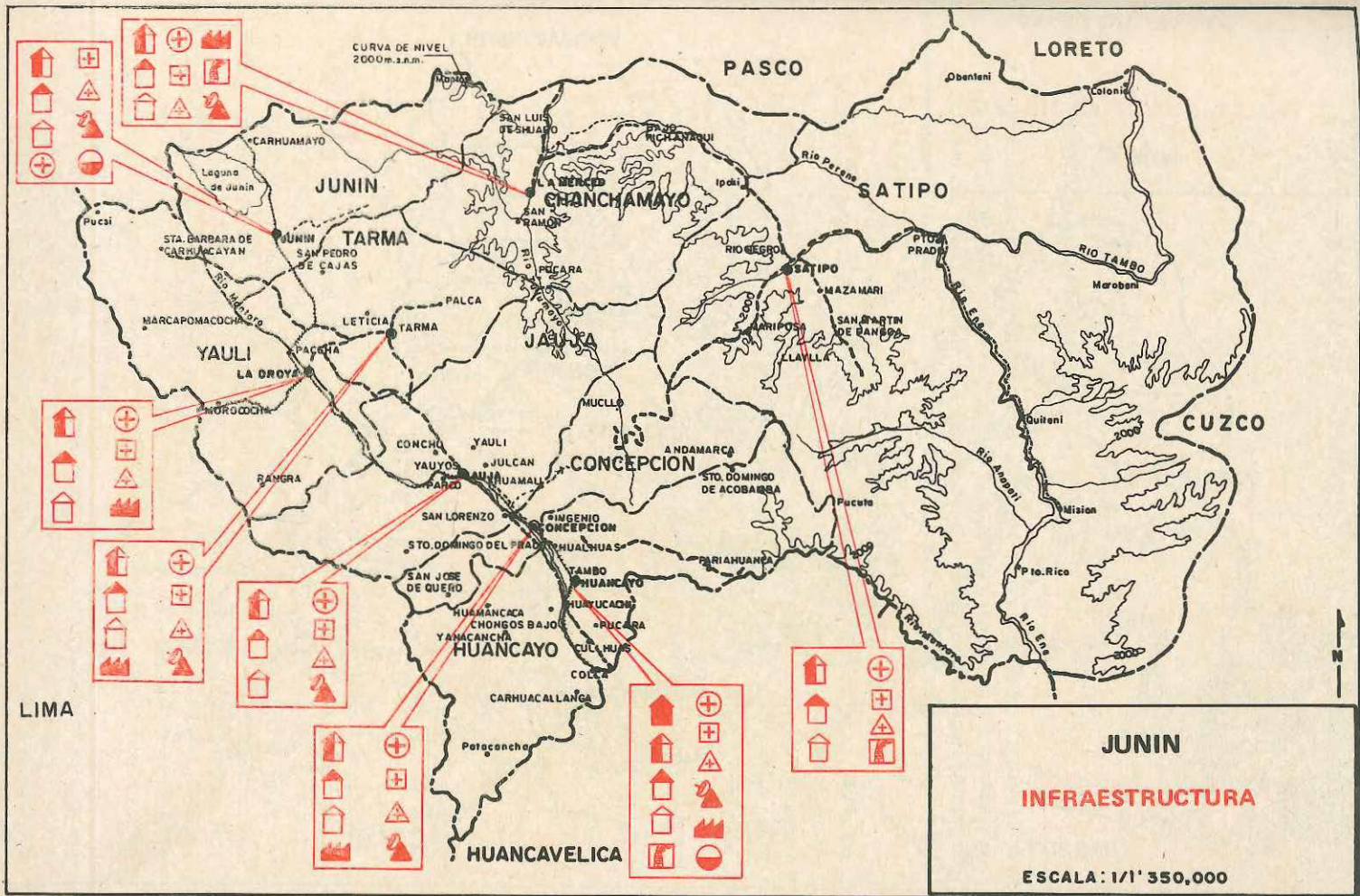




JUNIN

RECURSOS Y PRODUCCION

ESCALA 1/1' 350.000



13 La Libertad



INFORMACION BASICA

El departamento de La Libertad está ubicado en la costa norte del país. Limita por el norte con los departamentos de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas; por el este con el departamento de San Martín; por el sur con los departamentos de Ancash y Huánuco; y al oeste con el Océano Pacífico. Fue creado el 9 de mayo de 1825.

- *Ciudad capital*.— Trujillo, con 354 mil habitantes.
- *Superficie*: 23,241 Km². *Población total*: 962 mil habitantes. *Población urbana*: 629 mil residentes. *Población rural*: 333 mil personas. *Población económicamente activa*: 274,712 personas en 1981 (28^o/o del total departamental).
- *PBI departamental 1981*: 18,917 millones de soles de 1973. *PBI per cápita departamental*: 19,071 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico*: 2.3^o/o *Densidad poblacional*: 41.4 habitantes por kilómetro cuadrado.
- *División política*: Cuenta con siete provincias: Trujillo, Bolívar, Otuzco, Pacasmayo, Patate, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco, y 72 distritos.
- *Vías de comunicación*.— *Terrestre*: Carretera Panamericana y carretera Trujillo-Otuzco-Huamachuco, con un ramal de desvío a Santiago de Chuco. *Marítima*: Puerto de Salaverry. *Aérea*: Aeropuerto de Huanchaco.

RECURSOS

- *Suelos*.— El recurso suelo es variado. De las 2'324,000 Has. del departamento 240 mil son de uso agrícola; 335 mil son de pastos naturales; 150 mil de uso forestal; y 1'579,000 de protección.
- *Hídricos*.— La disponibilidad de agua en el departamento es de 1,373 millones de m³, tanto en fuentes superficiales y subterráneas, como en las cuencas del Pacífico y del Atlántico. La vertiente del Pacífico está formada por los ríos Jequetepeque, Chicama, Moche, Virú y Chao, cuyos volúmenes hídricos son variables de acuerdo a la mayor o menor precipitación pluvial en la sierra. En la vertiente del Atlántico destaca el río Marañón y sus afluentes Chusgón, Huamachuco y Condebamba. También los ríos Alparmarca y Tayabamba o Cajas.
- *Forestal*.— No es muy significativa la explotación forestal. Se tiene 8,000 Has. de bosques cultivados. Las especies principales que se obtienen son eucalipto, aliso, cedro, pino y capulí.
- *Hidrobiológicos*.— La actividad pesquera se efectúa a través de dos tipos de explotación: pesca marítima y pesca continental. El mayor volumen de pesca marítima se destina para la industria (harina de pescado y conservas) y en menor

volumen al consumo de pescado fresco. En la CAP Casa Grande se cría la especie carpa y en algunas lagunas de la sierra, la trucha, dando lugar a la pesca continental con fines de consumo humano.

- *Mineros.*— El potencial minero metálico está representado por yacimientos de oro, plata, cobre, plomo, tungsteno y zinc. El minero no-metálico, por el carbón, antracita en el Alto Chicama, cal, yeso, piedra caliza y arcillas. Este recurso es muy vasto y está diseminado en todo el departamento.

- *Agrícola.*— Los principales cultivos son caña de azúcar, arroz y papa.

- *Industrial.*— La actividad manufacturera es una de las más importantes y diversificadas. Se fabrica cemento, motores, tractores, compresoras y bienes de capital. En el sector agroindustrial: azúcar, arroz y productos derivados, como tableros de madera.

PROBLEMAS

- *Comunicación.*— El sistema de vías de comunicación no favorece el desarrollo de la sierra. El 70% de las carreteras (no afirmadas y trochas carrozables) son intransitables en la época de lluvias, con excepción de la Panamericana Norte y algunas de la costa que sí están asfaltadas.

Hay sólo un puerto mayor de atraque directo: el de Salaverry, pero tiene problemas de arenamiento. El aeropuerto de Huanchaco, único del departamento, no puede recibir aviones de gran capacidad, por limitaciones de la longitud del campo de aterrizaje.

- *Energía.*— Falta el recurso hídrico. La expansión de la frontera agrícola es lenta, el proceso erosivo ha deteriorado los suelos y su producción pecuaria es reducida.

Hay déficit de energía eléctrica. La única ciudad integrada al sistema Centro-norte de Electoperú es Trujillo. En cambio, las otras poblaciones de costa y de la sierra están casi desabastecidas.

- *Servicios.*— La tasa de analfabetismo es elevada, principalmente en la sierra del departamento (23%).

Hay casi una carencia total de infraestructura para el servicio de salud.

La vivienda también es deficitaria.

ACCIONES

En 1982 se ejecutaron programas de inversión por 39,351 millones de soles.

La Corporación de La Libertad ha ejecutado, hasta el 31 de diciembre de 1982, un conjunto de 39 proyectos, entre otros:

- Carretera asfaltada Shirán-Otuzco, con una inversión de 1,340 millones de soles.
- Proyecto de desarrollo rural integrado Sánchez Carrión.
- Infraestructura escolar, con 550 millones de soles de inversión.
- Sistema de generación y transmisión eléctrica, por 247 millones de soles.
- Programa de fomento a la pequeña empresa industrial de Trujillo (126 millones).

● *Proyecto hidroenergético Chavimochic.*— Se han actualizado y complementado los estudios de factibilidad de la central hidroeléctrica Pampa Blanca y los caminos de acceso. Se iniciaron las obras del túnel aductor, con una inversión de 2,496.5 millones de soles.

● *Proyecto Jequetepeque-Zaña.*— Continúan las obras de construcción de la presa Gallito Ciego. El gasto acumulado asciende a 10,874.6 millones de soles.

Las obras y acciones programadas para 1983 ascienden a 80,099.5 millones de soles siendo los principales proyectos los siguientes:

● *Proyecto hidroenergético Chavimochic.*— Se trata de un proyecto hidráulico de desarrollo integral y propósitos múltiples: irrigar un área agrícola de 131,768 hectáreas; generar 66,000 KW de energía eléctrica en la central de Pampa Blanca; y abastecer de agua potable a la ciudad de Trujillo. El costo total del proyecto se estima en 698'722.000 dólares (al 31-XII-81). Para 1983 se han programado las siguientes obras:

- Trazo del canal madre y estudios de geología y geotecnia;
- Supervisión de estudios y asesoría;
- Balance hidrológico global del sistema Chavimochic, Chinecas, sierra de Ancash;

— Construcción del túnel aductor que comprende: obras preliminares, trabajos a cielo abierto y trabajos subterráneos en 1.47 Km. de longitud.

● *Proyecto especial Jequetepeque-Zaña.*— Se propone aprovechar, a través del uso racional de recursos de agua (ríos Namora, Cajamarca y Jequetepeque), suelos para irrigación de 66,060 Hás. de tierra agrícola y energía mediante construcción de las centrales hidroeléctricas de Gallito Ciego (60,000 MW.) y de San Juan (23,000 KW). El costo total se calcula en 145,063.2 millones de soles. Para 1983 se ha programado:

- Contrucción de la presa Gallito Ciego (avance del 49^o/o).
- Estudio de licitación para el sistema de riego y drenaje del valle Jequetepeque y obras complementarias.
- Licitación pública internacional para la construcción de la bocatoma Talambo-Zaña, canal Talambo (6 Km.);
- *Convenio ONERN.*— Estudio del impacto ambiental de la presa Gallito Ciego.

Para 1983 se ha previsto la puesta en servicio del túnel de descarga, por lo que es urgente concretar el financiamiento de la central hidroeléctrica de Gallito Ciego, cuyo túnel aductor es un empalme del citado túnel de descarga.

● *Programas de desarrollo provincial.*— Comprenden la ejecución de obras de infraestructura básica (carreteras, electricidad, riego); de apoyo a la producción y a los servicios sociales, que los Concejos de Desarrollo Provincial proponen para atender las necesidades de mayor importancia. Costo total: 31,500 millones de soles para las 7 provincias del departamento. Para 1983 se ha programado:

- Construcción de carreteras vecinales e interprovinciales.
- Obras de saneamiento.
- Obras de generación de energía eléctrica.
- Ampliación de zonas de riego.

Para el año 1983 se prevé haber realizado un gasto de 80^o/o (3,300 millones de soles) del presupuesto asignado para las 7 provincias.

Se otorgará preferencia en la ejecución a las obras de la provincia de Sánchez Carrión que el 10 de julio conmemoró el primer centenario de la batalla de Huamachuco.

● *Habilitación urbana y construcción de viviendas.*— Construcción de 350 viviendas multifamiliares en la zona de Monserrate para satisfacer la demanda creciente de la población de Trujillo. Costo total del proyecto: 3,157.6 millones de soles. En 1983 el proyecto presentará un avance del 25% consistente en la habilitación urbana (instalaciones de agua, desagüe y luz eléctrica), así como el inicio de obras civiles (cimientos).

● *Carretera Balsas-Bolívar.*— Construcción y obras de arte de una trocha de 33 Km. entre Colpacucho y Bolívar. Interconectará la ciudad de Bolívar con las redes viales de Cajamarca y de La Libertad. La meta prevista para 1983 es la construcción de 7.2 Km. El costo total del proyecto es de 874 millones de soles.

● *Carretera Shirán-Otuzco.*— Es parte del proyecto carretera Salaverry-Juanjuí. El tramo Shirán-Otuzco tiene 34 Km. de carretera con 10 m. de ancho. Se continúa la construcción de la carretera en obras de explanación y de afirmado. Permitirá vincular vialmente a la ciudad de Otuzco con Trujillo, en forma más rápida y segura. El costo total se estima en 13,000 millones de soles. Para 1983 se ha previsto:

- Construir 20 Km. de carretera con 10 m. de ancho de terraplén.
- Construir 15 Km. de carretera, acumulándose 18 Km. a los tres construidos entre octubre y diciembre de 1982.

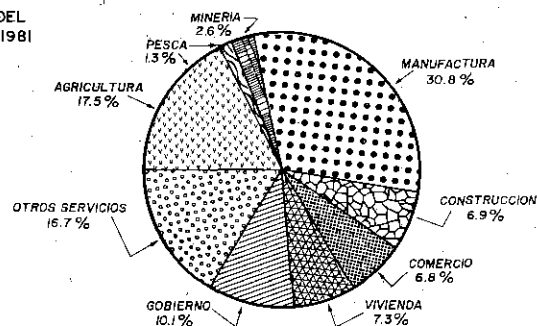
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

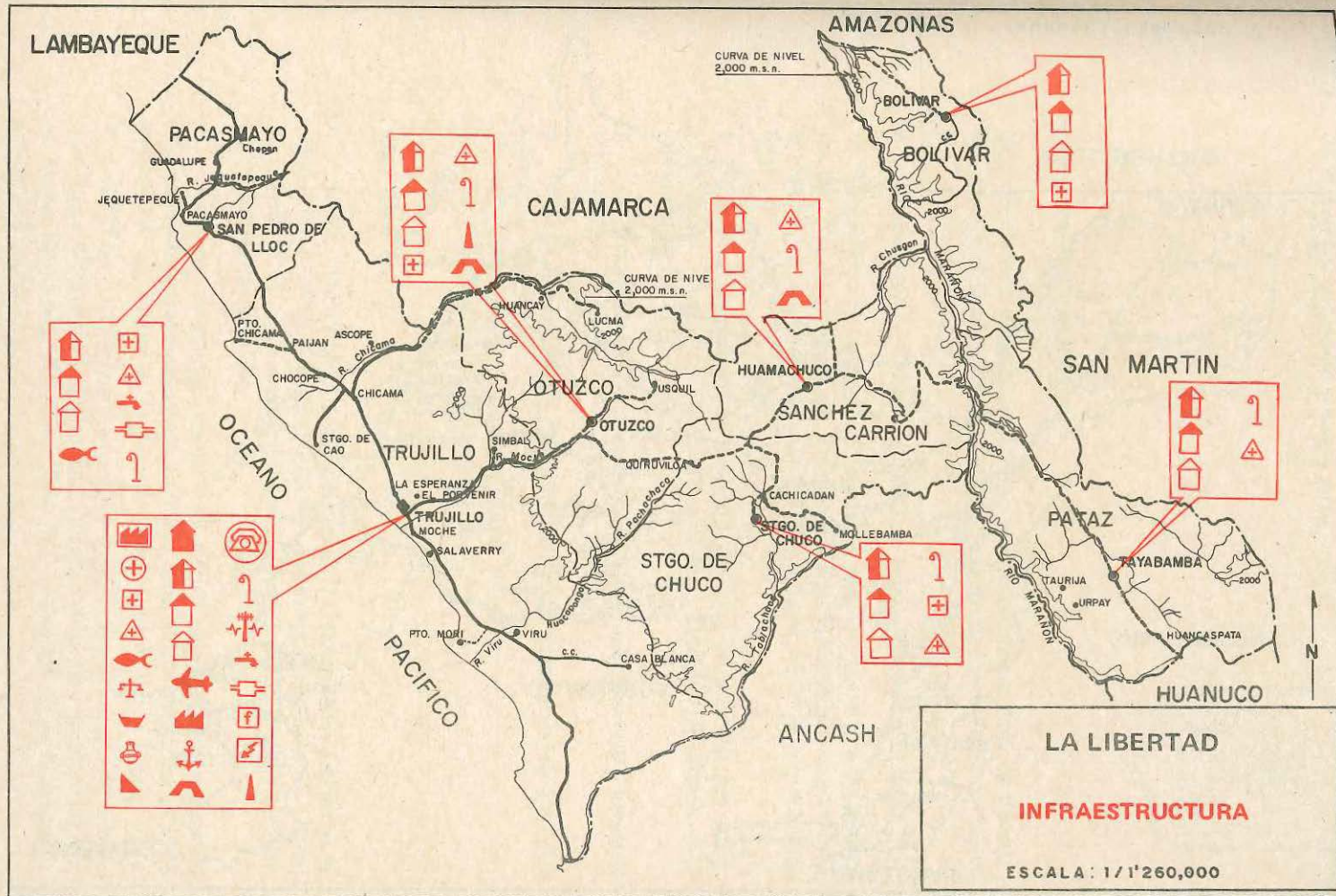
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	16614	16333	16772	17828	18330	19253	18679	17052	17721	18150	18917
AGRICULTURA	3541	3735	3851	3971	4003	4131	4127	2952	3183	2952	3303
PESCA	391	138	206	155	100	70	125	169	177	197	253
MINERIA	372	392	410	448	448	374	405	433	461	496	494
MANUFACTURA	5575	5094	5038	5901	5929	6137	5670	5391	5573	5743	5825
CONSTRUCCION	621	694	777	695	733	1451	1191	1086	1107	1252	1300
COMERCIO	1145	1198	1252	1325	1411	1347	1274	1084	1157	1202	1292
VIVIENDA	1082	1122	1164	1207	1252	1285	1319	1327	1346	1366	1384
GOBIERNO	1309	1401	1464	1527	1639	1747	1814	1812	1815	1891	1915
OTROS SERVICIOS (1)	2578	2559	2610	2599	2815	2711	2754	2798	2902	3051	3150

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

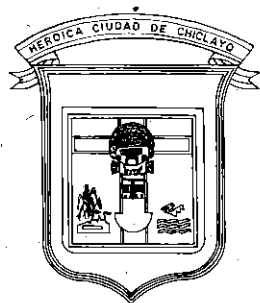
(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981





14 Lambayeque



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la parte nor-occidental del país. Limita con Piura, La Libertad, Cajamarca y el Océano Pacífico. El departamento de Lambayeque fue creado el 1º de diciembre de 1874.

- *Ciudad capital.*— Chiclayo, con 280 mil habitantes, según el censo de 1981.
- *Superficie:* 13,249.65 Km². *Población total (en 1981):* 674 mil habitantes, el 3.9º/o del total nacional. *Población urbana:* 518 mil habitantes, 77º/o de la población total. *Población rural:* 155 mil habitantes, el 23º/o de la población total.
- *PBI departamental en 1981:* 13,691 millones de soles. *PBI per cápita:* 19,315 soles, ocupando el 11º lugar en el país. *Densidad poblacional:* 50,9 habitantes por Km².
- *División política.*— Tiene 3 provincias: Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe y 32 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Panamericana, carretera Chiclayo-Chota-Cajamarca.
Aérea: Aeropuerto José A. Quiñones.
Marítima: Puertos de Eten y Pimentel.

RECURSOS

- *Suelos.*— Cuenta con una superficie de 1'373,000 hectáreas. Las tierras de cultivo abarcan 270 mil hectáreas (19.7º/o). Los pastos naturales suman 220 mil hectáreas (16º/o). Las reservas forestales 55 mil hectáreas. Tierras en protección, 828,690 hectáreas (60.3º/o).
- *Hídricos.*— El volumen regulable factible de agua anual, en condiciones climatológicas óptimas para la agricultura del departamento, se estima en 937.5 millones de m³ a través de las cuencas de los ríos Motupe, La Leche y Zaña.
- *Agrícolas.*— La actividad agropecuaria depende en gran medida del trasvase de recursos hídricos de la vertiente del Atlántico al Pacífico mediante los proyectos de Tinajones y Olmos, así como de la realización de un Programa de Asistencia Técnica.

- *Mineros.*— Yacimientos de yeso con reservas estimadas en 690 millones de TM. Reservas de sulfato de aluminio, magnesio, sal, mármol y yacimientos cupríferos importantes, tales como: Jahua, Marcal, Shunchuco, Pendochi y Canariaco. Este último, con una reserva estimada en 300 millones de TM, con una ley de 0.70/o.
- *Energéticos.*— En agosto de 1982 existía una potencia instalada de 93,424 KW, de los cuales 47,652 corresponden a autoprodutores y 45,772 al servicio público. Este último permite atender al 340/o de la población. Esta situación debe solucionarse con la instalación de dos grupos Sultzer con una potencia de 10 MW a cargo de Electroperú. La puesta en funcionamiento de la central hidroeléctrica de Carhuaquero con 75 MW constituirá la solución adecuada para el departamento, registrando un avance de 600/o en la ejecución de la obra física cuya terminación está prevista para mediados de 1984.
- *Industrial.*— Esta actividad no muestra un dinamismo significativo, predominando la transformación primaria de insumos agropecuarios y la poca diversificación de la producción, concentrada mayormente en bienes de consumo, principalmente alimentos y bebidas (azúcar y leche), que significa el 900/o de la producción industrial.

PROBLEMAS

- La falta de capacidad de energía eléctrica limita el desarrollo del departamento.
- Hay limitaciones en la atención de salud, vivienda y agua potable.
- La intensidad de las lluvias y los desbordes del río Zaña han causado problemas por inundación de viviendas y de importantes áreas de cultivo, debidos a la rotura y erosión de la infraestructura de riego, lo que ha ocasionado graves pérdidas a la producción agrícola de la región.
- Limitada asistencia técnica y crediticia, dado que el financiamiento otorgado por el Banco Agrario no logra la cobertura necesaria en recursos destinados al financiamiento para la campaña agrícola.
- Implementación del proyecto Olmos para la ejecución de las acciones de precalificación y licitación de su primera etapa.
Las necesidades básicas de la población son:
- *Energía.*— Instalación de los grupos Sultzer, con 10 MW de potencia, en la central térmica No. 2 de Chiclayo. Obras de la central hidroeléctrica de Carhuaquero.
- *Agua potable.*— Ejecución del programa de emergencia de agua potable para Chiclayo. Mejoramiento y ampliación de obras de agua potable y alcantarillado en diferentes localidades del departamento.
- *Educación.*— Construcción de aulas y equipamiento de mobiliario educativo.

- *Crédito.*— Ampliación de la cobertura del crédito por el Banco Agrario.
- *Tinajones.*— Conclusión de la primera etapa del proyecto Tinajones e inicio de la segunda etapa.
- *Industria.*— Ampliación del parque industrial de Chiclayo.

ACCIONES

La inversión pública programada para 1982 fue de 98,338.9 millones de soles.

En 1982 fueron ejecutados por la Corporación de Desarrollo de Lambayeque 28 proyectos con una inversión de 2,926 millones de soles.

- El sector Transportes recibió 849.6 millones de soles (27.6^o/o) y su obra más relevante fue la terminación de la autopista Chiclayo-Lambayeque.
- Al sector Educación se destinó 19.7^o/o (608.9 millones de soles) para la construcción de 91 aulas, un pabellón administrativo, servicios higiénicos y mobiliario.
- Vivienda recibió 572.3 millones de soles (18.6^o/o) para obras de agua potable en los distritos de Chongoyape, Olmos, Ñaupe, Chiclayo y Monsefú; alcantarillado de Motupe; limpieza de la laguna Doró y otras obras.
- Al sector Agricultura se destinaron 458.3 millones de soles (14.9^o/o) para obras de irrigación por canales, aspersión, micro-aspersión y goteo.

El Programa de Inversión Pública en Lambayeque para 1983 alcanza un monto de 163 mil millones de soles. La cifra incluye las partidas destinadas al Gobierno Central, instituciones y empresas públicas, la Corporación de Desarrollo de Lambayeque y Cooperación Popular.

La mayor asignación presupuestal ha sido destinada a los sectores de infraestructura económica (83.8^o/o) y en menor porcentaje a los proyectos de infraestructura social (8.2^o/o).

Los proyectos de mayor importancia en ejecución son los siguientes:

- *Irrigación Tinajones.*— Primera etapa, que comprende el reservorio de Tinajones, de 320 millones de m³.; el canal Taymi de 49 km.; el sistema de drenaje en 50,000 Ha.; la construcción del túnel Chotano (6 km.) y la construcción del túnel Conchano (4.2 kilómetros). Inversión total: 51,569 millones de soles.
- *Proyecto hidroenergético Olmos.*— Comprende la construcción del túnel Trasandino de 19 km.; derivación de las aguas de los ríos Tabaconas, Manchara y Huancabamba; construcción de los embalses Limón, con 191 millones de m³. y de Olmos con 100 millones de m³. y construcción de dos centrales hidroeléctricas, con capacidad para 300 MW cada una.

Actualmente está en revisión el estudio definitivo del sistema de riego de la primera etapa y han culminado los estudios definitivos del complejo hidroenergético. La inversión total de este proyecto es de 356,493.7 millones de soles.

- *Central hidroeléctrica Carhuaquero.*— Para generar 75 MW. Comprende la construcción de una presa de regulación de 600 mil m³; del desarenador de 5 naves; del túnel de derivación de 13.5 kilómetros y de la Casa de Máquinas que albergará tres grupos Pelton, de 25 MW cada uno.

Actualmente se perfora el túnel, se ha instalado el campamento, se han construido las vías de acceso, la presa y las obras de toma y desarenador. El monto de la inversión es de 69,331 millones de soles.

- *Conclusión de la autopista Chiclayo-Lambayeque.*— Comprende la construcción y asfaltado de una doble vía de 11.4 kilómetros de longitud. Se avanzó en la construcción y nivel de asfaltado de 6.7 kilómetros. El monto de la inversión total es de 778.4 millones de soles.

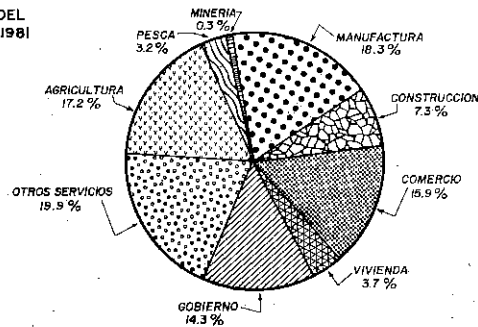
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

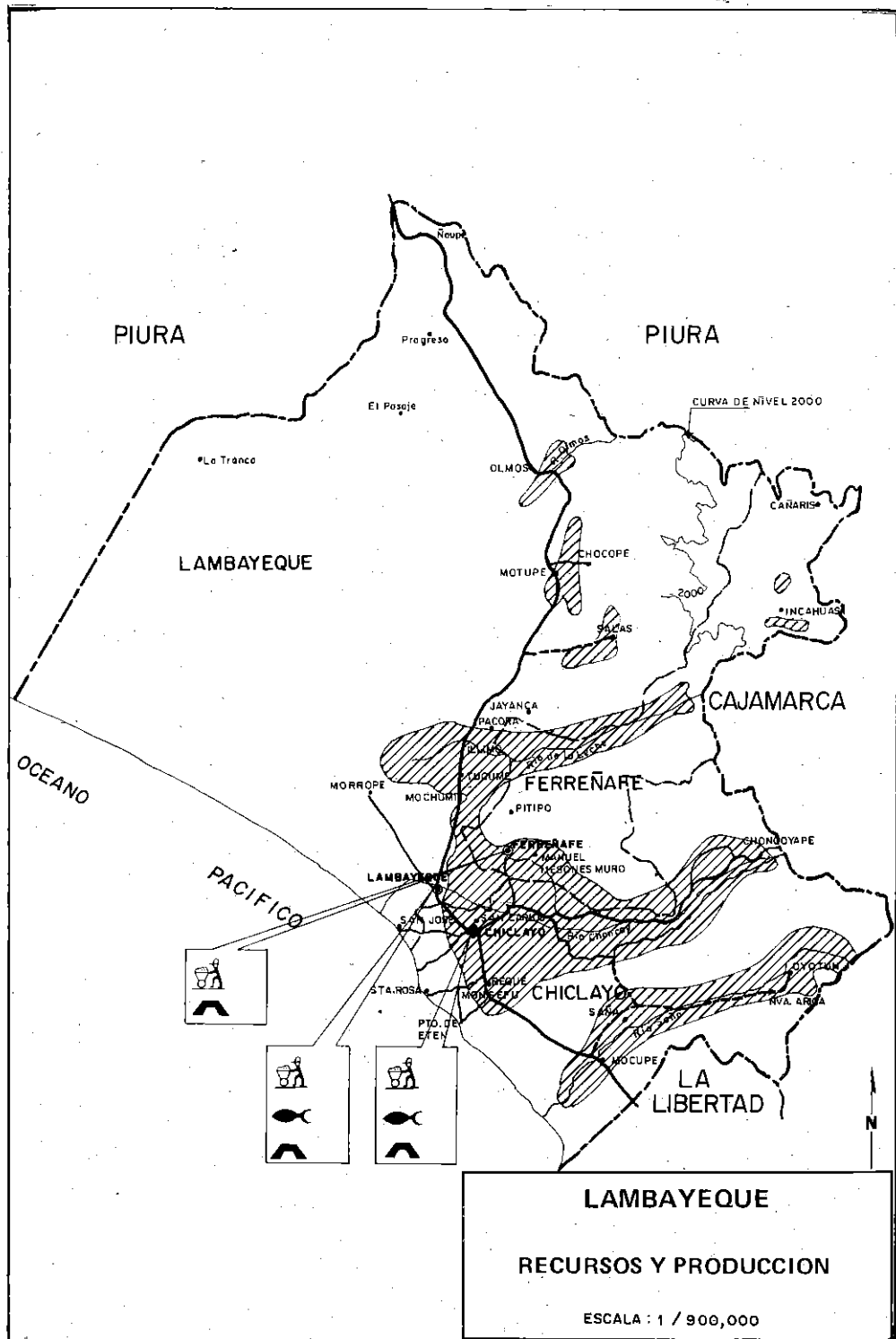
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	10853	11007	11309	12107	12588	12493	12510	11717	12371	12616	13691
AGRICULTURA	2212	2378	2395	2539	2587	2618	2612	2021	2231	2032	2361
PESCA	112	106	172	190	92	77	109	211	252	323	444
MINERIA	14	16	20	27	31	31	33	34	39	38	36
MANUFACTURA	2492	2216	2139	2535	2545	2647	2431	2345	2449	2466	2500
CONSTRUCCION	379	423	473	452	474	627	730	670	719	823	997
COMERCIO	1843	1934	2011	2161	2312	2194	2057	1752	1908	1936	2173
VIVIENDA	385	401	417	435	452	466	479	485	491	497	504
GOBIERNO	1192	1290	1362	1435	1555	1673	1764	1778	1795	1893	1955
OTROS SERVICIOS (1)	2224	2243	2320	2333	2540	2160	2295	2421	2487	2608	2721

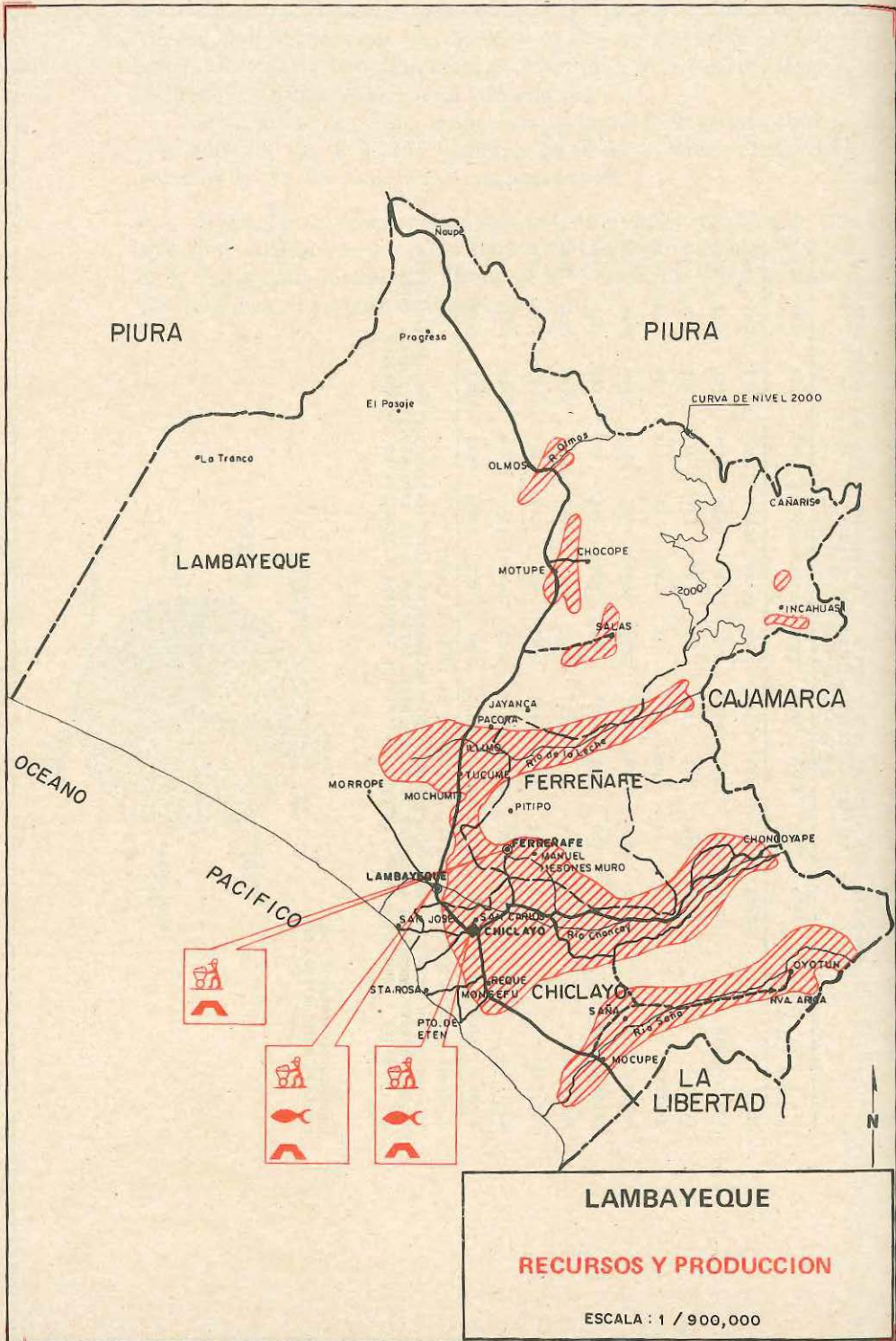
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

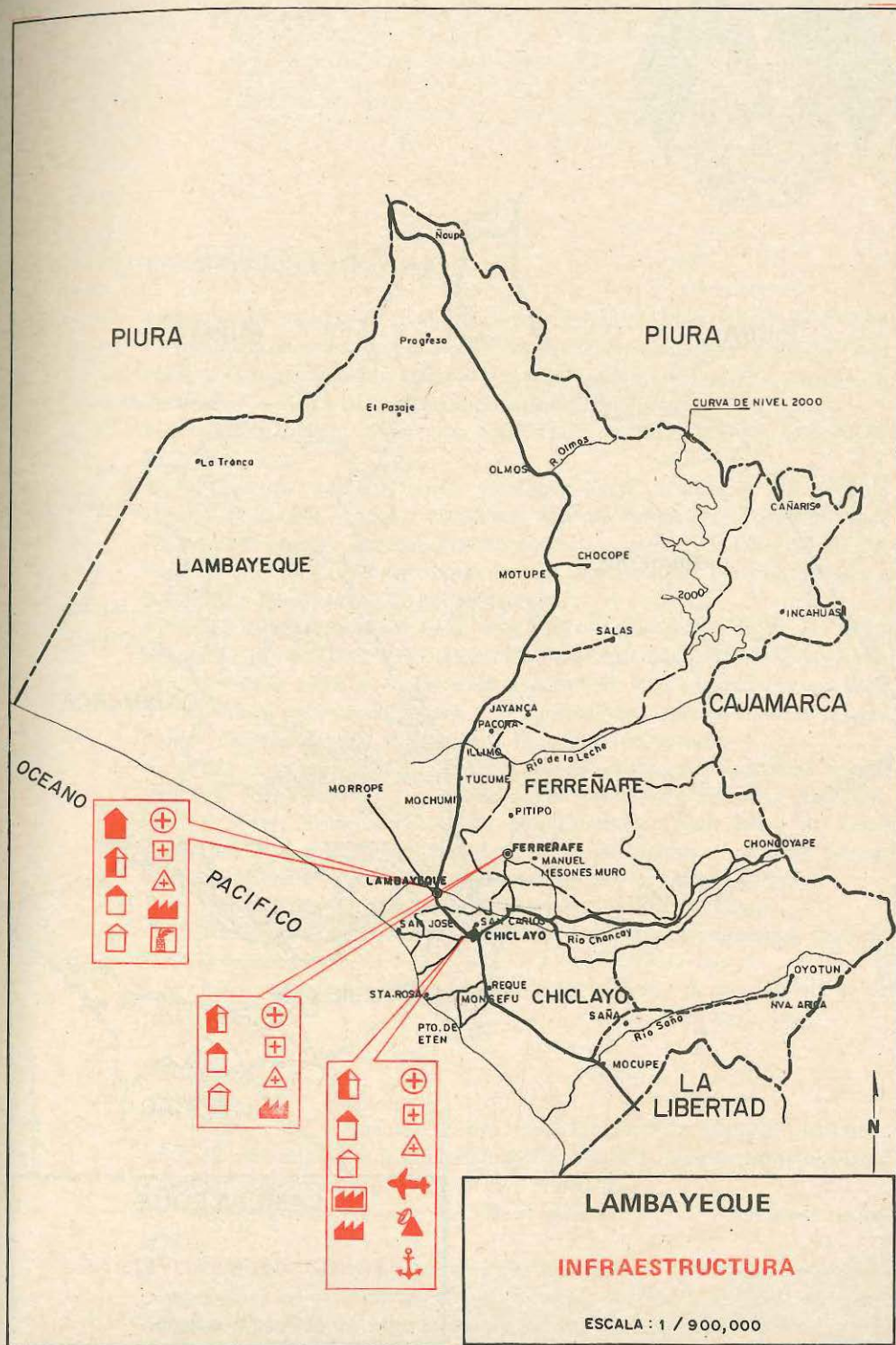
(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

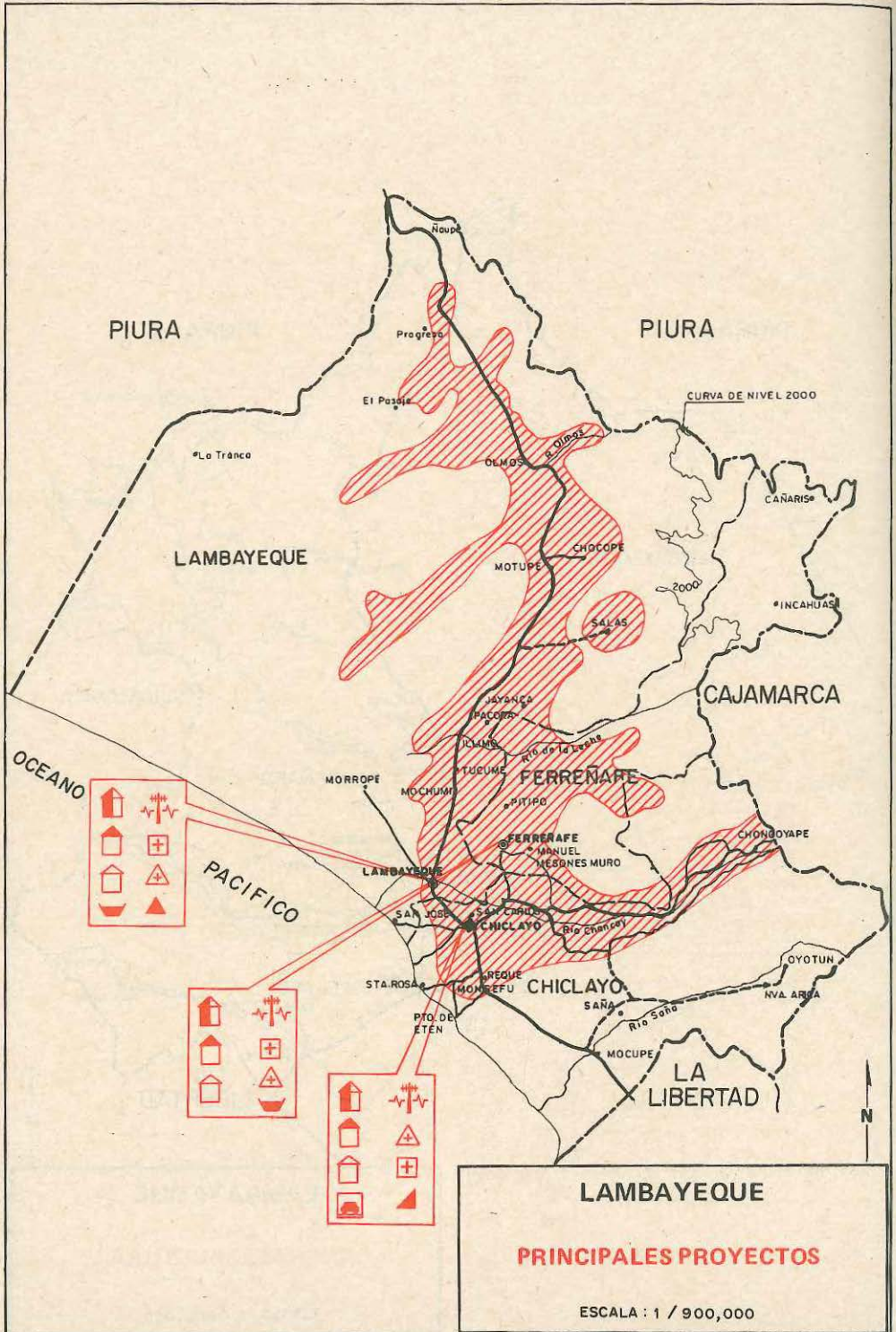
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL











PIURA

PIURA

LAMBAYEQUE

CURVA DE NIVEL 2000

CAJAMARCA

OCEANO

PACIFICO

FERRENAFE

CHICLAYO

LA LIBERTAD

LAMBAYEQUE

PRINCIPALES PROYECTOS

ESCALA : 1 / 900,000

15 Lima



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la zona centro-occidental del país. Limita por el norte con el departamento de Ancash; por el este con los departamentos de Huánuco, Pasco, Junín y Huancavelica; por el sur con el departamento de Ica; y por el oeste con el Océano Pacífico y la Provincia Constitucional del Callao.

- *Ciudad capital.*— Lima, con 4 millones 164 mil habitantes, es la capital de la República.

- *Superficie:* 33,820.9 Km². *Población total:* 4 millones 745 mil habitantes. *Población urbana:* 4 millones 542 mil habitantes. *Población rural:* 202 mil habitantes. *Población económicamente activa:* 1 millón 889 mil personas y en el ámbito de la Corporación de Desarrollo de Lima (no incluye la provincia de Lima) es de 172 mil pobladores.

- *PBI departamental en 1981:* 287,389 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 57,186 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* Es de 3.5% entre los años 1972-81. *Densidad poblacional:* 140.3 habitantes por Km².

- *División política.*— Cuenta con ocho provincias: Lima, Cajatambo, Canta, Cañete, Chancay, Huaral, Huarochirí y Yauyos; y 166 distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Se apoya en el eje longitudinal costero (carretera Panamericana) y en siete vías de penetración: Pativilca-Cajatambo, Huacho-Oyón, Chancay-Andamarca, Lima-Canta-La Viuda- Cerro de Pasco, Lima-Ticlio-Huancayo (carretera Central), Lima-Huarochirí, Cañete-Yauyos-Huancayo. Cuenta con las autopistas de Lima-Asia y de Lima - Chancay.

- *Férrea:* Callao-Lima-Huancayo, mediante el Ferrocarril Central.

- *Marítima:* Cuenta con tres puertos de lanchonaje, ubicados en Supe-Huacho y Chancay.

- *Aérea:* Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", el más importante del país.

RECURSOS

- *Suelos.*— Lima cuenta con una superficie total de 3'396,000 hectáreas, pero sólo 215 mil están dedicadas al cultivo; 390 mil a pastos naturales; 50 mil a la producción forestal y 2'741,879 para protección.

- *Hídricos.*— El volumen regulable factible es de 2,869 millones de metros cúbicos.

- *Agrícolas.*— Entre los factores que han incidido en la baja producción y productividad de las actividades agropecuarias, destaca la reducida superficie cultivada, fundamentalmente en los valles costeros; la deficiente infraestructura

de riego; el inadecuado sistema de comercialización y los problemas crediticios y técnicos.

- **Mineros.** — Entre los no metálicos, cuenta con calizas, yeso, mármol, arcilla y otros de ornamentación y construcción. Y entre los metálicos hay reservas probadas de plata, plomo, zinc y cobre, que ascienden a 14 millones de toneladas. Además, Lima cuenta con yacimientos de carbón que son los más importantes del país y que se encuentran en la cuenca Cazuna-Oyón.

Esta actividad contribuye con el 9.50% del VBP total del país, absorbiendo sólo el 1.20% de la PEA departamental. El 59% de la producción departamental se origina en los centros mineros de Casapalca y Lauricocha, que constituyen gran minería, a cargo de la empresa estatal Centromin. La mediana minería se halla representada por los centros de Buena Ventura (Oyón), Condestable (Mala), Raura (Cajatambo), Huarón (San Mateo), todos de propiedad privada.

- **Energéticos.** — La costa —donde se presenta el mayor consumo de energía— se abastece de la generación de la central hidroeléctrica del Mantaro, que permite asegurar el suministro a mediano plazo. En el norte de Lima existe un sistema independiente interconectado para Cahua, Supe y Paramonga. Las áreas de la sierra son abastecidas por pequeñas centrales térmicas, a pesar de que existe un potencial hídrico aún no explotado. Lima tiene un potencial energético de 640,680 kilovatios.

- **Pesqueros.** — Las empresas dedicadas a la actividad pesquera representan en el departamento el 70% de la actividad nacional. El sector privado tiene el 30% y las empresas están ubicadas en Lima Metropolitana, Huacho y Supe. En tanto que el sector estatal (Pesca-Perú) cubre el 40% de empresas en todo el país y se centra en la elaboración de harina de pescado. Sus plantas están situadas en Supe, Végueta, Huacho, Carquín, Chancay y Pucusana.

Esta actividad sigue experimentando fuertes caídas por la disminución de especies marinas, agudizada por alteraciones climáticas y biológicas. La mano de obra alcanza al 0.60% de la PEA departamental.

- **Industriales.** — El rubro de manufacturas concentra el 63.80% del total de establecimientos industriales del país, aportando el 48.20% del VBP y absorbiendo el 64.50% de la PEA nacional. La mayoría de los establecimientos fabriles son privados (70.80%). El sector estatal abarca el 26% y el asociado, el 4%.

PROBLEMAS

- **En el agro.** — Los problemas del departamento de Lima se derivan de la baja producción y productividad agrícolas, atribuidas a la deficiente infraestructura de riego, con pérdidas de 58% de agua e insuficiencia de créditos. La asistencia técnica es deficiente y hay problemas en el sistema de comercialización.

- **Comunicaciones.** — Asimismo, tiene una infraestructura vial deficiente, lo que dificulta la integración socio-económica del eje costero en relación al área de la sierra, faltando inclusive concluir la interconexión vial de 18 capitales de distritos.

- **Energía.** — Existe, igualmente, insuficiente generación del sistema eléc-

trico para el servicio público. El mayor consumo se centraliza en la franja costera (62.9%), en detrimento del área serrana.

● **Población.**— Otro sustancial problema es la alta concentración poblacional en Lima Metropolitana y algunos centros urbanos (Huacho-Cañete), en desmedro del área rural. También se da una fuerte presión por los servicios públicos ante las grandes concentraciones urbanas y el surgimiento de numerosos pueblos jóvenes.

Las necesidades básicas de la población son:

● Un mayor nivel de vida y de trabajo para el poblador rural. Mejoramiento de la infraestructura vial hacia las áreas serranas, como las carreteras de penetración Huacho, Oyón-Cerro de Pasco, Lima-Canta-La Viuda y Cañete-Yauyos-Huancayo, como una alternativa de solución a la problemática de la carretera central Lima-Ticlío-Huancayo. Se requiere también la interconexión vial de 18 capitales de distritos.

● Los pobladores de la gran Lima necesitan nuevas fuentes de trabajo, que permitan reducir los niveles de desempleo y subempleo; la desconcentración de Lima Metropolitana, impulsando los estudios de ordenamiento urbano y la construcción de infraestructura básica orientada a la instalación de nuevas industrias y otras actividades productivas en los ejes costeros: Lima-Cañete y Huacho-Barranca-Pativilca.

● Urge la construcción de viviendas y de servicios vitales, entre ellos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y equipamiento comunal (educación y salud) que resultan insuficientes para la población.

ACCIONES

La inversión total en el departamento de Lima alcanzó a los 333,201.1 millones de soles y las obras y acciones concretadas son:

- Construcción y mejoramiento de canales de irrigación.
- Construcción y rehabilitación de carreteras vecinales. Se ejecutó un tramo de 6.5 kilómetros de la autopista Panamericana Norte a la altura del kilómetro 76 de Río Seco.
- Electrificación de centros poblados de la sierra y pueblos jóvenes de la franja costera.
- Instalación de agua, desagüe y alcantarillado en provincias.
- Construcción y mejoramiento de unidades operativas en centros educativos de todas las provincias.
- Rehabilitación de postas médicas, centros educativos y carreteras, en el marco del Programa Multisectorial Comunal de Emergencia.
- Se corrigieron los relaves mineros contaminantes a las cuencas de los ríos Santa Eulalia y Chillón.
- Apoyo de ingeniería para la elaboración de proyectos y estudios del Programa de Inversión de 1982. Para el efecto, la Corporación de Desarrollo de Lima (CORLIMA), ejecutó 77 proyectos de inversión y elaboró 26 estudios definitivos.
- En aplicación del Proyecto "Plan REHATIC". 1ra. etapa, se continuó con el proceso de ampliación de la frontera agrícola e incremento de la producción y productividad agrícolas, mediante la rehabilitación de tierras afectadas por empantanamiento y salinidad.

- Exploración y explotación final de los yacimientos carboníferos de Oyón. Se logró un avance del 33^o/o.
- Ampliación de la mina y concentradora de Casapalca, lográndose un repunte del 33.6^o/o.
- Se prosiguieron los estudios de la futura central hidroeléctrica Sheque.
- Puesta en servicio de la línea de transmisión Paramonga Nueva-Huacho.
- Ampliación del sistema de distribución y renovación eléctrica, y ampliación del sistema de generación en las centrales hidroeléctricas del Mantaro y Restitución, interconectadas al gran sistema de distribución.
- Construcción de la autopista Pucusana-Cañete.
- Perforación, construcción, equipamiento y supervisión de 18 pozos de Sedapal, con un avance del 19.2^o/o.
- Plan Nacional de Vivienda: Programas Los Precusores; Torres de San Borja; Limatambo; Marbella y Pachacamac, que registraron un avance del 51.07^o/o, con una inversión de 70,915 millones de soles.
- Construcción del Hospital María Auxiliadora, en San Juan de Miraflores (48.7^o/o de la obra, con una inversión de 2,300 millones).
- Cooperación Popular concluyó en el año 166 obras en agricultura (13), transportes (15), educación (83), salud (2), vivienda (34), electricidad (1) e infraestructura local (18).

Entre las principales obras que se ejecutan en 1983, destacan por su importancia social y elevado costo:

- Plan Nacional de Vivienda: Programas Los Precusores, Torres de San Borja, Marbella, Limatambo, Alfredo Dammert, Carlos Cueto Fernandini y Pachacamac.
- Construcción de mercados y canales municipales.
- Construcción y mejoramiento de canales de irrigación y represamiento de lagunas.
- Construcción y mejoramiento de unidades operativas en centros educativos de todas las provincias.
- Construcción y mejoramiento de postas médicas.
- Construcción y rehabilitación de vías vecinales.
- Construcción de la autopista Panamericana Norte Km. 76.
- Construcción de piscigranjas.
- Instalación de agua, desagüe, alcantarillado e imprimación asfáltica.
- Plataforma de desembarque en Huacho y Puerto Supe.
- Obras del Museo Nacional de Antropología y Arqueología.
- Ampliación de la capacidad de la refinería Costa-Sierra.
- Ampliación del sistema de generación y distribución eléctrica y la electrificación de Santa Rosa de Quives.
- Programa de Emergencia de Sedapal: perforación, construcción, equipamiento y supervisión de 18 pozos para el suministro de agua potable.
- Construcción del hospital María Auxiliadora.
- Construcción del Centro de reclusión penitenciaria Canto Grande.

Nota: El cuadro estadístico "Producto Bruto Interno por actividad económica" que se presenta a continuación incluye la información de la Provincia Constitucional del Callao.

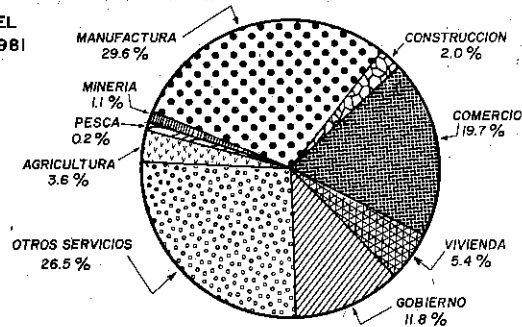
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO LIMA Y CALLAO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

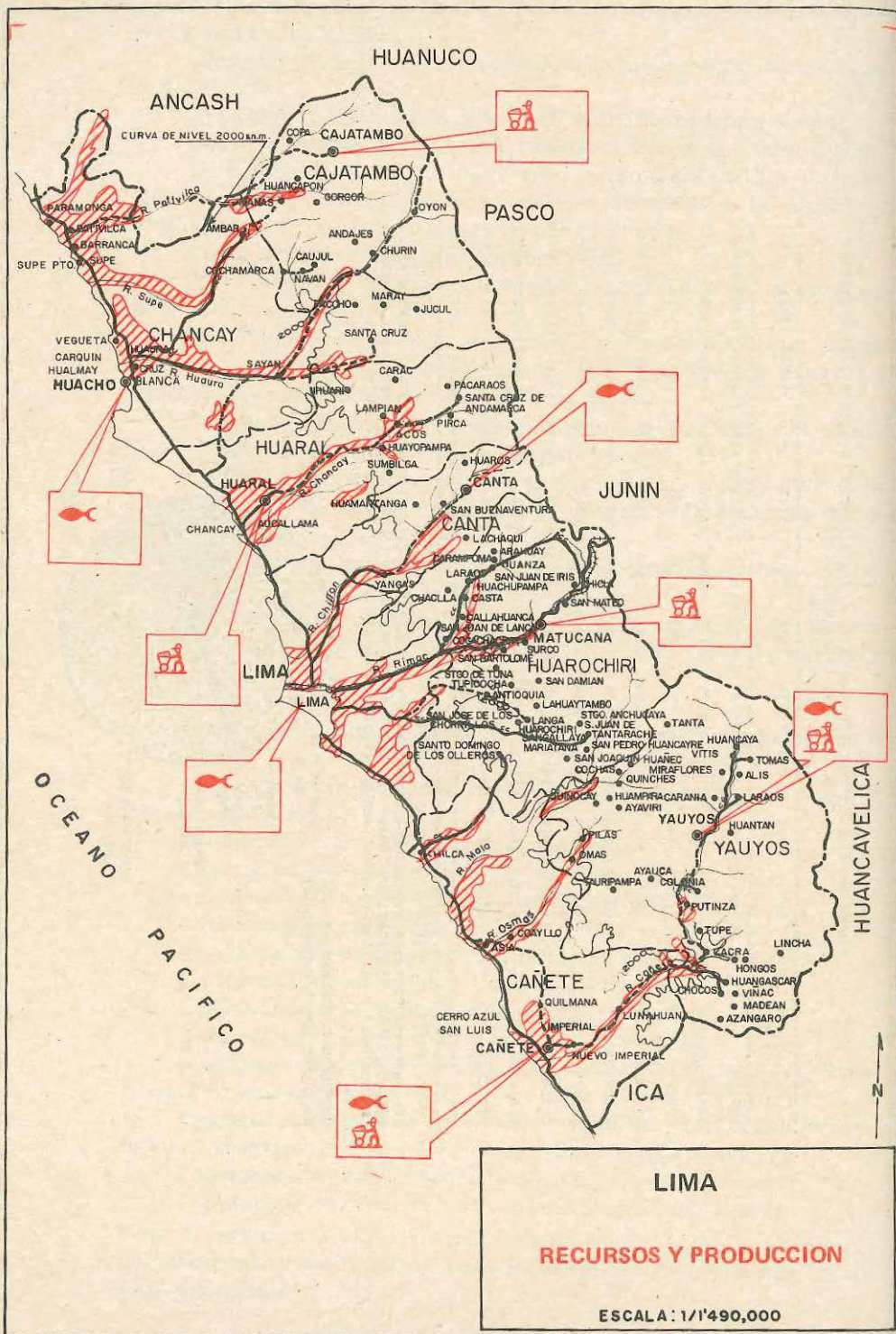
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	203335	210345	223531	245739	261183	266369	257611	254657	262257	276303	287389
AGRICULTURA	9002	9251	9345	10333	10770	10788	10776	10751	10442	10125	10438
PESCA	1736	844	506	771	662	744	551	750	783	736	706
MINERIA	2282	2445	2636	2649	2607	2573	2784	2989	3206	3196	3171
MANUFACTURA	64541	65363	69955	77986	82262	85581	78123	74422	76450	82616	85106
CONSTRUCCION	5829	6393	6865	9274	7222	6444	4662	4413	4585	5367	5858
COMERCIO	36394	38646	41710	46797	51878	50699	48882	47975	50242	53839	56519
VIVIENDA	12082	12632	13333	14144	14524	14765	14824	14945	15147	15367	15582
GOBIERNO	22520	24222	25415	26636	28638	30653	31964	32063	32248	33780	33939
OTROS SERVICIOS (1)	48949	50549	53766	57149	62620	64122	65045	66349	69154	73277	76078

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

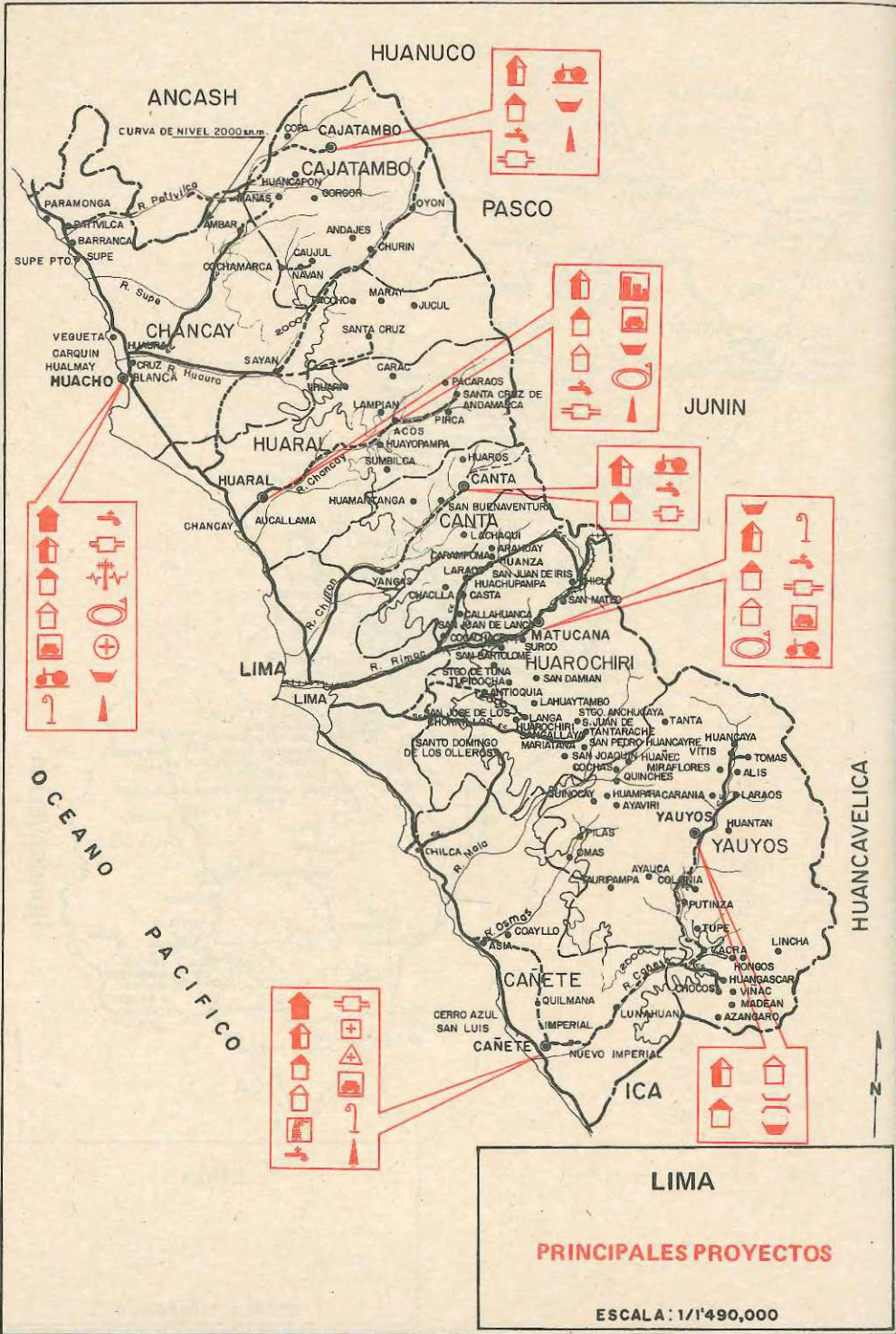
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981



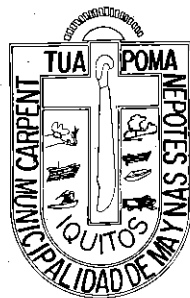


LIMA
RECURSOS Y PRODUCCION

ESCALA: 1/1'490,000



16 Loreto



INFORMACION BASICA

El departamento de Loreto se encuentra ubicado en la región nor-oriente del país. Limita por el norte con la República de Colombia; por el nor-oriente con la República del Ecuador; por el oeste con los departamentos de Amazonas y San Martín; por el este con la República del Brasil; y por el sur con el departamento de Ucayali. Fue creado el 7 de febrero de 1866.

- **Ciudad capital.**— Iquitos, con una población de 173 mil habitantes.
- **Superficie:** 348,177.2 kms². **Población total:** 445 mil habitantes, según el Censo Nacional de 1981. **Población urbana:** Ha sido calculada en 244 mil habitantes que representan el 54.19^o/o del total departamental. **Población rural:** 200 mil habitantes, el 45.81^o/o del total departamental. **Población económicamente activa:** 127 mil personas de las cuales 122 mil (96^o/o) están ocupadas y 5,000 (4^o/o) se encuentran desocupadas.
- **PBI departamental en 1981:** 14,209 millones de soles al cambio de 1973. **PBI per cápita:** 20,459 soles a 1973. **Tasa de crecimiento demográfico:** 3^o/o. **Densidad poblacional:** 1.3 habitantes por Km.2
- **División política.**— Cuenta con cinco provincias: Maynas, Loreto, Requena, Ramón Castilla y Alto Amazonas y con 37 distritos.
- **Vías de comunicación.**— **Terrestre:** Carretera Yurimaguas-Tarapoto y la que parte de Saramiriza hasta el límite departamental y que sirve para el mantenimiento del Oleoducto; en el futuro será una vía de primer orden. Hay 500 kilómetros de carretera de servicio para la actividad petrolera que, sumados a las públicas, hacen un total de 630 kilómetros.

Fluvial: El departamento de Loreto está cubierto por una extensa red fluvial navegable, con ríos de diverso caudal, que permiten el paso de batelones y botes y hasta de naves oceánicas de ocho mil TM.

Casi todos los centros poblados del departamento (con excepción del poblado de Jeberos) se encuentran a orillas de una vía acuática navegable, cuyo eje es el río Amazonas, que se bifurca en dos vías más importantes: la del río Marañón y del río Ucayali. El Marañón tiene como afluentes al Tigre, el Pastaza y el Morona; y el Ucayali al Pacaya, el Cushabatay, el Pisqui y el Tapiche. El Amazonas, a su vez, recibe las aguas de los ríos Nanay, Napo, Ampiyacu y Yavarí. El río Putumayo, cuyo caudal es frontera natural con Colombia, se une al Amazonas en el Brasil.

Aérea: Aeropuertos de Iquitos y Yurimaguas y pequeños aeródromos en Caballococha y Contamana. El de Iquitos tiene categoría de internacional, por ser ruta para vuelos a Estados Unidos y Brasil.

RECURSOS

- *Suelos.*— La superficie total es de 34'456,100 hectáreas. Las tierras aptas para el cultivo abarcan 1'147,000 hectáreas; los pastos naturales 2'229,000 hectáreas; el área forestal, 27 millones de has. y para protección existen 3 millones de has.
- *Hídricos.*— El volumen regulable factible es de 29,515 millones de metros cúbicos. El espejo permanente de agua es de aproximadamente un millón de hectáreas y en época de creciente llega a 3'500,000 hectáreas.
- *Hidrobiológicos.*— Se estima de acuerdo a la encuesta de ENCA, una captura anual de 25 mil a 30 mil TM de pescado para consumo directo. En 1981 se registró la comercialización de 9 millones de unidades de peces ornamentales para exportación.
- *Mineros.*— El petróleo constituye el principal recurso más importante, pues hay reservas probadas de 550 millones de barriles, con grandes posibilidades de ampliación de estos recursos en la cuenca del río Marañón. El oro se explota en pequeña escala, pero hay alternativas mayores en los cauces de los ríos Napo y Marañón.
- *Energéticos.*— En el llano amazónico se estima utilizar cierto potencial por turbinación de poca altura. No hay estudios para determinar el potencial energético del departamento. Todas las plantas que generan electricidad son térmicas y la potencia instalada en Iquitos es de 20.5 megavatios, gracias a una central termoeléctrica inaugurada el 18 de junio de 1982 por el Presidente Fernando Belaunde Terry, que está permitiendo también la electrificación de 20 pueblos jóvenes de la capital loretoana.
- *Agricultura.*— Aquí destacan dos orientaciones definidas: una de subsistencia y otra de comercialización de excedentes. Las cosechas de arroz y maíz son en gran proporción comercializadas, mientras que la urena (fibra) se destina totalmente a Lima. Destaca la producción de arroz, plátano, yuca, maíz, frijol y urena. Además, se cultivan otros productos para el autoconsumo.

PROBLEMAS

- La gran extensión territorial y su dispersa población, limitan el establecimiento y prestación de servicios públicos.
- Existe una débil articulación interna y, sobre todo, con el resto del país como consecuencia de escasa y deficiente infraestructura de transporte, de difícil y elevado costo de mantenimiento.

- La infraestructura social y productiva es relativa y concentrada en las principales ciudades. Los mayores déficits se dan en electricidad, saneamiento urbano, agua potable y salud.
- El desarrollo industrial es incipiente y está destinado principalmente a la producción de bienes intermedios; de tal manera que la industria se concentra en Iquitos.
- El crecimiento agropecuario es débil y en su mayor proporción sirve al autoconsumo. La producción agrícola está fuertemente limitada por condiciones ambientales (suelo, inundaciones, clima, etc.), y carece de técnicas adecuadas de manejo y conservación de suelos. El sistema crediticio es lento; la asistencia técnica se muestra reducida y existen problemas de comercialización, almacenamiento y transporte.
- Circunstancias que frenan el progreso general del departamento se dan en el limitado conocimiento y utilización del potencial de recursos naturales; desconocimiento de técnicas apropiadas de manejo para los recursos renovables; y deterioro de los mismos en las áreas con aprovechamiento más intenso.
- Falta investigación científica y tecnológica y acceso a información sobre tecnologías desarrolladas en otros países con similar medio ambiente. La investigación tecnológica en la región ha sido aislada e incompleta para permitir resultados significativos.
- El sistema financiero de fomento es centralizado y poco expeditivo para promover el desarrollo regional.
- Se advierten deficientes niveles de vida de la población regional, generados por bajos ingresos e insuficiente cobertura de los servicios públicos. Los puntos más graves son la alimentación, la salud y la educación.
- Otro gran problema de Loreto se da en el abastecimiento irregular de productos básicos que registran alzas en el costo de vida, mayores al promedio nacional, especialmente en los alimentos. Todo ello por la deficitaria producción regional, deficiencia del transporte y almacenamiento y prácticas comerciales especulativas.

Las necesidades básicas de la población son:

- Incremento de oferta de alimentos (azúcar, conservas, hortalizas y carnes para el área urbana) y abastecimiento regular de alimentos transformados (harina, azúcar, aceite, conservas de leche, pescado y carnes) para la población rural.
- Saneamiento ambiental y suministro de alimentos básicos para los residentes del sector urbano. Atención de las enfermedades transmisibles, control de la malaria y suministro de medicamentos básicos para los pobladores del área rural.
- Mejoramiento de la educación superior para las poblaciones urbanas. Ampliación de la educación secundaria y mejoramiento de calidad de educación primaria para el medio rural.

- Construcción de viviendas de interés social y mejora de la habilitación urbana.
- Electrificación de mayor número de pueblos jóvenes en el casco urbano de las provincias; abastecimiento de combustible y electrificación de localidades menores del medio rural.
- El sector urbano requiere de ampliación de los servicios de telefonía; y el campo rural, de ampliación de los servicios de correos y telégrafos.
- Ampliación del servicio aéreo; comunicación y mantenimiento de las carreteras, como la de Tarapoto-Yurimaguas, así como mejor atención al servicio aéreo y fluvial en zonas fronterizas.

ACCIONES

La inversión pública en el departamento de Loreto llegó en 1982 a los 71,688.8 millones de soles. Para 1983 se ha presupuestado un monto total de 60,748.2 millones de soles.

La inversión programada en 1982 por la Corporación de Desarrollo de Loreto (CORDELOR) fue de 32,600 millones de soles, habiéndose alcanzado en ejecución 26,310.6 millones de un total autorizado de 27,686.6 millones de soles.

- *Infraestructura.*— Estuvo orientada básicamente a los sectores económico-sociales, debido a la naturaleza y dimensión de la problemática. Se destinaron recursos a la atención de las necesidades de infraestructura económica y apoyo al desarrollo de sectores productivos.
- *Servicios.*— En cuanto a la inversión social, se dirigió a la ampliación y mejoramiento de los servicios de salud, educación, vivienda y comunicaciones, destacándose proyectos como construcción y equipamiento de centros educativos (150 aulas en ejecución, entrega de 17 módulos de carpintería y 7,717 carpetas); construcción y equipamiento de 24 centros de salud; culminación del hospital regional de Iquitos; así como la elaboración del estudio de factibilidad para el hospital de Yurimaguas.
- *Buque-tópico.*— Merece destacarse la construcción y puesta en servicio de un buque tópico, que forma parte de un total de diez que comprende el proyecto infraestructura fluvial de atención médica.
- *Vivienda.*— Proyectos de dotación de servicios de agua, desagüe y alcantarillado, a nivel de capitales de provincias y localidades menores, siendo el de Requena el que entrará próximamente en operación. En Iquitos se amplió el servicio a los pueblos jóvenes. El proyecto "Pavimentación de Iquitos y Autopista Camal Bellavista" se ha licitado y las obras ya están en plena ejecución.
- *Carreteras.*— En el campo de la infraestructura económica, hay obras de trascendencia, como el proyecto de conservación vial en el ámbito de Iqui-

tos, en donde se trabajó en más de 50 kilómetros de carreteras y se mejoró y conservó un total de 46 kms. del proyecto carretera Yurimaguas-Tarapoto.

Se concluyeron también los estudios de factibilidad para los embarcaderos fluviales de Nauta y Requena y se licitaron los estudios definitivos de los aeródromos de Caballacocha y Contamana. Asimismo se logró un avance del 20^o/o de la carretera Yurimaguas-Jeberos.

- *Electrificación rural.*— En virtud a un convenio con Electroperú, se iniciaron los trabajos para la electrificación de los cuatro primeros pueblos jóvenes de un total de 20, en la ciudad de Iquitos. También se dotó de electricidad a los sectores de Yucuruchi, San Roque, Santa Elena, Tamanco, San Regis, Miraflores, Cushillo, Cocha, Santa Clotilde, Nueva Esperanza, Yanashi, Barranca, Providencia y Borja. Igualmente se repararon y pusieron en operación diversos grupos electrógenos de varias localidades del departamento.

- *Desarrollo microregional.*— En el sector productivo, además del singular avance que se viene logrando en los proyectos de evaluación de recursos naturales Orellana y del asentamiento rural de Contamana, se concluyeron los estudios de factibilidad técnico-económica del proyecto Desarrollo de palma aceitera, que culminará con la implantación de una planta para esa producción.

Otros proyectos de gran significación en el ámbito departamental son: programa de crédito Corde-Loreto, que otorgó un total de 147 créditos, con un monto de 1,010 millones de soles. En el programa de créditos artesanales, se aprobaron 73 operaciones por 54,40 millones de soles.

Simultáneamente, en los proyectos microregionales se han venido ejecutando los correspondientes a las microregiones Yavarí-Caballococha, Pastaza-Tigre, Napo-Putumayo y Alto Marañón. El objetivo es promover el desarrollo armónico y progresivo de espacios interiores, en función a sus recursos, población y necesidades, implementando un aparato administrativo propio y desconcentrando la autoridad regional.

- *Cooperación Popular.*— Durante 1982, se programó una inversión de 437 millones de soles para 522 obras, habiéndose invertido 289 millones de soles y concluido 383 obras. El sector Educación registró la mayor inversión. Le siguen Vivienda, con el 12^o/o; infraestructura local, con 4^o/o; Salud, con 2,5^o/o y finalmente Agricultura y Electricidad, con el 1,6 y 1,4^o/o respectivamente, del total de la inversión.

- *Inversión pública 1983.*— El programa alcanza la cifra de 60,748 millones de soles y de esa cantidad 25,746 millones de soles corresponden al Gobierno Central, instituciones y empresas públicas: 32,358 millones para la Corporación de Desarrollo y 2,644 millones para Cooperación Popular.

Los sectores que absorben la mayor inversión son los correspondientes a infraestructura económica (50^o/o) en especial el sector energía, para el programa de electrificación provincial, distrital y rural, con 11,210 millones de soles programados.

Otros proyectos importantes son el plan nacional de vivienda, que comprende 170 departamentos para la ciudad de Iquitos; el parque industrial; la

electrificación de los pueblos jóvenes de Iquitos; la autopista Camal-Bellavista; la pavimentación de las calles de la capital loreana y de la ciudad universitaria a cargo de la Corporación de Desarrollo.

Nota: El cuadro estadístico "Producto Bruto Interno por actividad económica" que se presenta a continuación, incluye la información del departamento de Ucayali.

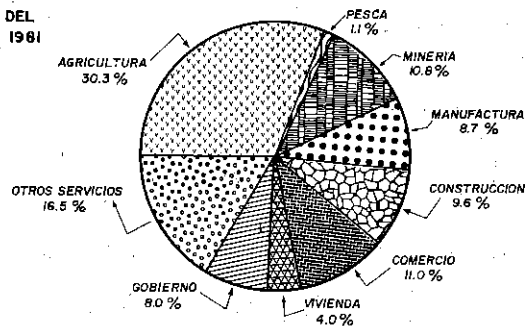
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO LORETO Y UCAYALI POR ACTIVIDAD ECONOMICA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

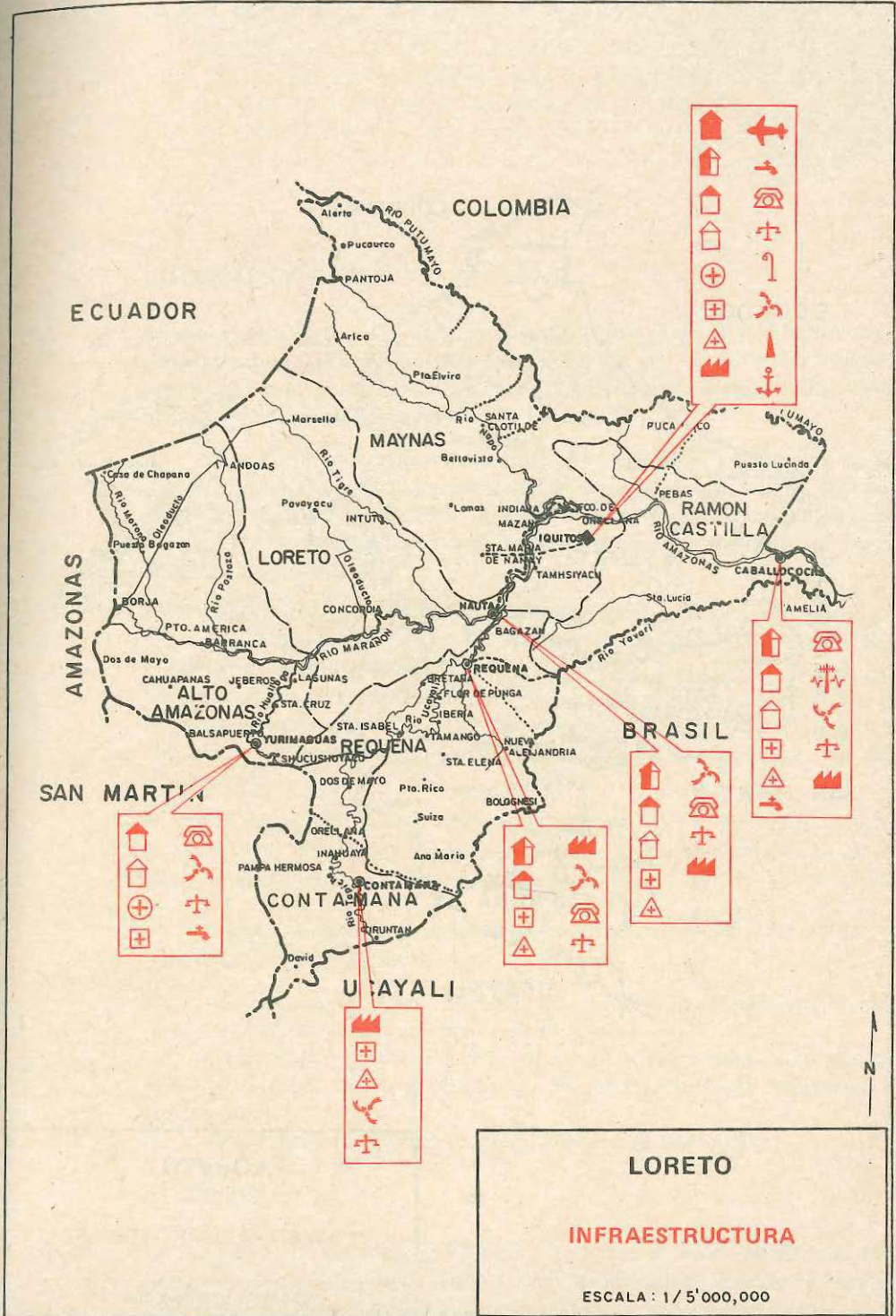
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	8697	8835	8706	9128	10856	11518	11358	11611	12748	12846	14209
AGRICULTURA	3144	3090	2816	2826	2974	3242	3235	3277	3530	3311	4302
PESCA	30	43	90	93	144	115	167	181	185	187	156
MINERIA	79	74	57	83	282	413	494	1098	1621	1547	1528
MANUFACTURA	1071	1122	1157	1244	1324	1351	1238	1189	1201	1240	1243
CONSTRUCCION	226	254	272	461	1226	1577	1373	1156	1135	1299	1365
COMERCIO	1169	1198	1167	1210	1319	1302	1244	1251	1321	1331	1563
VIVIENDA	446	463	481	500	519	533	548	553	560	565	571
GOBIERNO	739	792	828	864	928	990	1030	1030	1033	1080	1131
OTROS SERVICIOS (1)	1793	1799	1838	1847	2140	1995	2029	2076	2162	2286	2350

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL 1981





🏠	✈️
🏠	➡️
🏠	📞
🏠	⚡
⊕	🌀
⊕	🌀
⚠️	🚧
🏭	⚓

🏠	📞
🏠	⚡
🏠	🌀
⊕	⚡
⚠️	🏭
➡️	

🏠	🌀
🏠	📞
🏠	⚡
⊕	🏭
⚠️	

🏠	🏭
🏠	📞
🏠	⚡
⊕	⚡
⚠️	⚡

🏭
⊕
⚠️
🌀
⚡

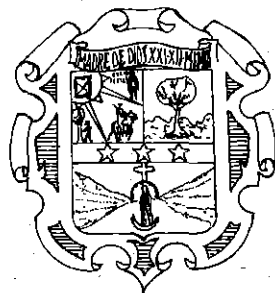
🏠	📞
🏠	🌀
⊕	⚡
⊕	➡️

LORETO

INFRAESTRUCTURA

ESCALA : 1/5'000,000

17 Madre de Dios



INFORMACIÓN BÁSICA

Se encuentra ubicado en la región sur-oriente del país. Limita por el norte con el departamento de Ucayali y la República del Brasil, por el sur con los departamentos de Puno y Cuzco, por el este con las Repúblicas de Brasil y Bolivia y por el oeste con el departamento del Cuzco.

- *Ciudad capital.*— Puerto Maldonado, que tiene 12,600 habitantes, en su mayoría proveniente del flujo migratorio de otros departamentos. El departamento fue creado el 26 de diciembre de 1912, por la ley 1782, promulgada por el Presidente Guillermo Billinghurst. La ciudad de Puerto Maldonado fue creada el 19 de julio de 1902.

- *Superficie:* 78,402.71 Km² que lo sitúan como el tercer departamento en extensión. *Población total:* 33,007 habitantes, según datos del Censo de 1981. *Población urbana:* 15,960 habitantes que constituye el 44,1% del total departamental. *Población rural:* 17,047 habitantes, que significa el 55,9% de los residentes del departamento. *Población económicamente activa:* De seis años a más, 23,122 habitantes, que representa el 63,25% con respecto al total departamental.

- *PBI departamental:* 459 millones de soles (1973). *PBI per cápita:* 12,826 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 4,9% considerando la población flotante. *Densidad poblacional:* 0.4 habitantes por Km², a julio de 1981.

- *División política.*— Cuenta con tres provincias: Manú, Tambopata y Tahuamanú; y nueve distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Cuzco-Urcos-Quincemil-Puerto Maldonado (531 kilómetros) y la carretera Transamazónica.

Aérea: Vuelos diarios en aviones Boeing en la ruta regular Puerto Maldonado-Cuzco-Lima y servicio eventual en las rutas Lima-Puerto Maldonado-Iberia-Iñapari.

Fluvial: Es la más utilizada por los pobladores de áreas rurales.

RECURSOS

- *Suelos.*— De un total de 7'840,271 hectáreas, el cultivo alcanza 865 mil hectáreas; los pastos naturales llegan a 1'140,000 hectáreas; la actividad forestal a 4'690,000 hectáreas y las áreas de protección a 1'145,271 hectáreas.

- *Hídricos.*— 255,939.8 millones de metros cúbicos de volumen escurrido.
- *Mineros.*— Existe un potencial aurífero de 1'400.000 kilos, distribuidos en los ríos Madre de Dios, Tambopata, Malinowski (Carama), Inambari, Colorado, etc. Esta actividad es considerada como la más dinámica y de mayor gravitación en el departamento, tanto por su producción como por su potencial en recursos y su tasa de rentabilidad. En 1981, esta actividad alcanzó el 52,50% de la PEA.
- *Energéticos.*— En el sector de Alto Inambari existe un gran potencial, pero aún no hay estudios detallados. Sólo opera una central hidroeléctrica.
- *Forestales.*— Es la que más auge ha demostrado en los últimos años por el alza considerable de su producción de madera, castaña y jebe. En 1981 se produjo 14 mil metros cúbicos de madera aserrada, 1'200.000 kilos de castaña y 125,000 kilos de jebe. Se requieren medidas apropiadas para que estos recursos renovables sean explotados adecuadamente y se garantice su nivel productivo.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— En la configuración de la problemática socioeconómica departamental, tiene mayor gravitación la explotación aurífera que ocasiona asentamientos dispersos, inaccesibles a los servicios básicos. Existen en alto grado la migración analfabeta, la explotación de los lavaderos de oro, el abandono de la agricultura, etc.

Asimismo, en menor proporción, se da la explotación irracional de los recursos madereros que incrementan los bosques improductivos y la consiguiente degradación del suelo, medio ambiente y ruptura del equilibrio ecológico; aunándose a esta situación la débil articulación del departamento a la región sur-oriente por medio de una carretera que es drenada constantemente por las lluvias.

- *Energía eléctrica.*— Es preocupación permanente contar con una infraestructura de energía capaz de satisfacer la demanda poblacional en los próximos cinco años, para lo cual se ha incrementado la capacidad instalada en mil kilovatios a 1982, contándose a la fecha con 1,900 kilovatios.
- *Transportes y comunicaciones.*— Sólo se cuenta con 518 kilómetros de carretera, de los cuales 171 kilómetros son afirmados; 215 kilómetros sin afirmar; y 132 kilómetros carrozables.

Asimismo, se cuenta con una central telefónica integrada al Servicio Nacional e Internacional de Telecomunicaciones, existiendo 150 abonados. En cuanto a radio y televisión, operan la filial de Radio Nacional y la estación terrena de televisión, que se integra al Sistema Nacional de Comunicación Social.

- *Necesidades básicas.*— En este departamento tienen prioridad: la construcción, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en las principales ciudades y centros poblados; la ampliación del potencial instalado de energía termoeléctrica; y la renovación de las redes primarias y secundarias.

Igualmente, precisa de la ampliación y equipamiento de los hospitales Santa Rosa, San Martín y postas sanitarias. Es urgente la remodelación y equipamiento de los principales centros educativos urbanos y de zonas fronterizas. También se requiere el desarrollo de programas habitacionales populares en el casco urbano de la capital departamental.

ACCIONES

La inversión pública en 1982 fue de 7,161 millones 200 mil soles y, para 1983, el presupuesto se elevó a los 13,630 millones 800 mil soles.

- *Carreteras y viviendas.*— En 1982, se construyeron 60 kilómetros de la carretera Transamazónica, que está orientada a integrar las capitales, provincias y distritos del área fronteriza de Iberia e Iñapari con la capital del departamento, así como con los países vecinos, Brasil y Bolivia. En el tramo Simplicio-Iberia se afirmaron 50 kilómetros.

Asimismo, se mejoraron 15 kilómetros de trocha y se ejecutó la apertura de 3 kilómetros de la carretera Puente Inambari-Huaypetue-Shimtuayo.

En el sector Vivienda, se continuó con el proyecto de mejoramiento de agua y desagüe en Puerto Maldonado, perforándose pozos tubulares; y se ejecutaron mejoras en la planta antigua. También se repavimentaron calles y avenidas, a un costo de 259 millones de soles.

- *Locales escolares.*— En el sector Educación se realizó el equipamiento del principal centro educativo y se construyeron otros diez planteles, siendo los más importantes los de Las Mercedes y Pre-Vocacional.

Respecto al sector Comunicaciones, se adquirió una estación para la vía satélite y se concluyó la instalación de Radio Nacional.

De otro lado, en el sector Electricidad, se firmó un convenio entre COR-DEMAD y Electroperú para la construcción de redes primarias y secundarias.

El Proyecto Especial Madre de Dios elaboró un estudio de suelos y clasificación de tierras; formuló el Plan de estudio de evaluación y Plan de manejo forestal; el mosaico aerofotográfico y el catastro rural del área de la microregión Iberia-Iñapari.

- *Cooperación Popular.*— La Central de Cooperación Popular, por su parte, construyó 15 aulas y mejoró 3 locales escolares; edificó postas sanitarias en Vírgenes del Sol, El Prado, Santa Rosa y Las Mercedes; mejoró dos caminos vecinales; instaló redes de agua en San Jacinto y Pueblo Viejo; concluyó la zona de parqueo y acceso del aeropuerto de Maldonado y finalizó la construcción del Frigorífico Pesquero.

- *Proyectos en ejecución durante el presente año.*— Construcción de la carretera Inambari-San Gabán; construcción y ampliación de centros educativos; construcción de nuevos tramos de la Transamazónica y mejoramiento de agua y desagüe en Puerto Maldonado.

Los principales proyectos son además de la continuación de las carreteras Transamazónica e Inambari-San Gabán, la electrificación de Puerto Maldo-

nado, que consiste en la ampliación de la red primaria y renovación de la red secundaria.

Asimismo, en breve se iniciará el estudio de suelos y clasificación de tierras, junto a las primeras acciones para la evaluación y plan de manejo forestal, que determinará el potencial maderero de la región.

Igualmente, continúa la ejecución de las obras de ampliación y mejoramiento del sistema de agua en Iberia, Ifiapari, Mazuko, Planchón, Laberinto, Puerto Pardo y Shintuya. También, a ritmo acelerado, se ejecuta el mejoramiento del hospital Santa Rosa, que será dotado de nuevos servicios acorde a las necesidades de la población.

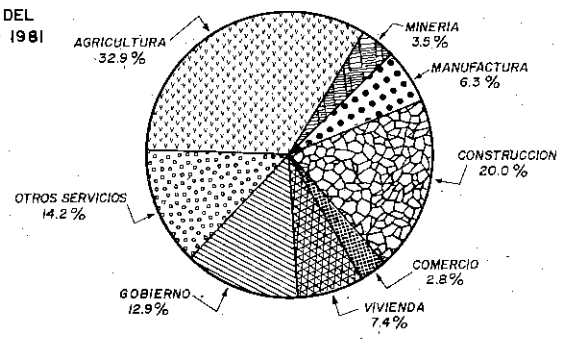
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

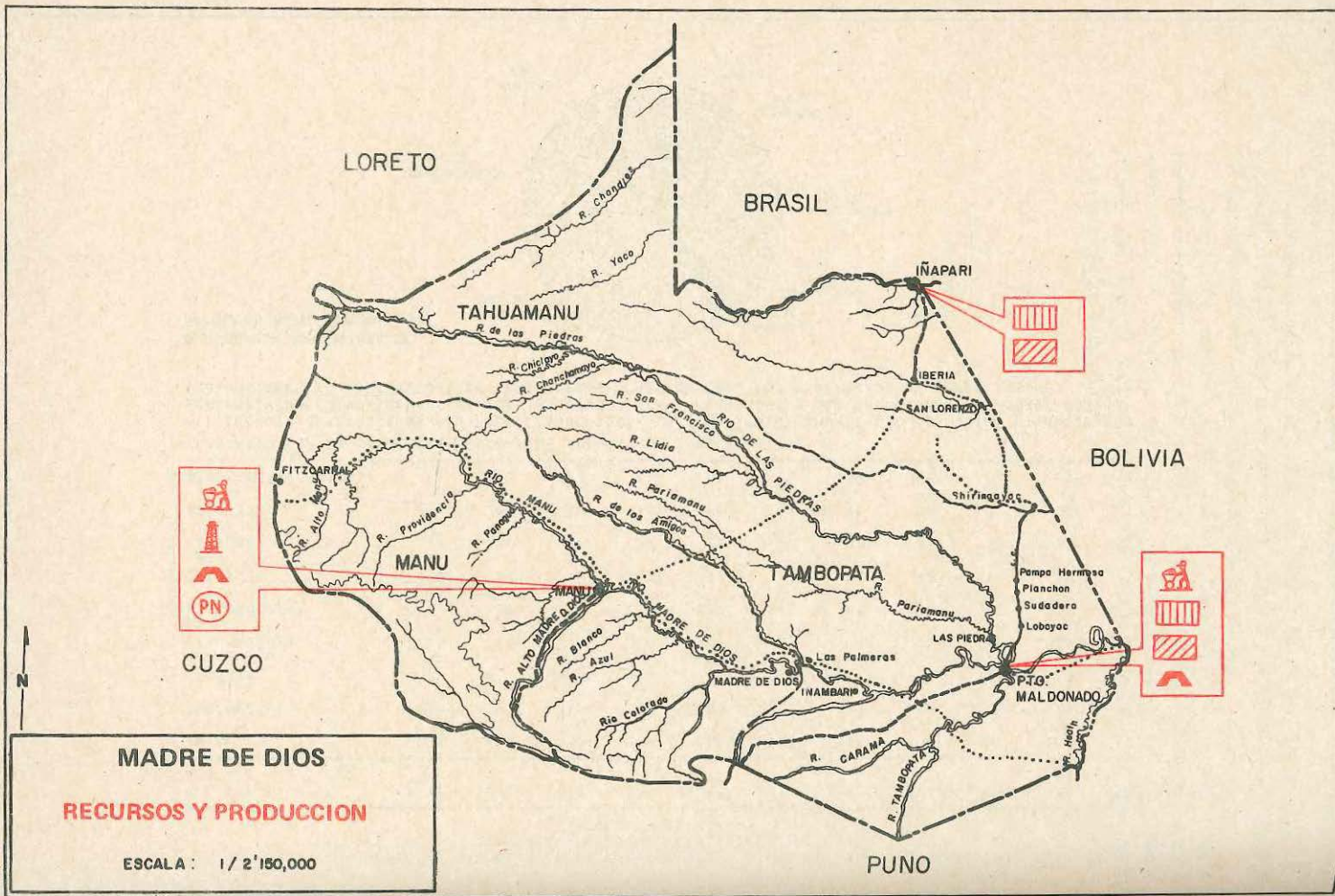
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	291	288	307	304	314	402	373	352	371	385	459
AGRICULTURA	105	99	115	108	109	111	109	104	106	103	151
MINERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	10	17	16
MANUFACTURA	25	25	26	28	29	29	27	27	28	29	29
CONSTRUCCION	17	18	19	20	22	111	85	72	73	79	92
COMERCIO	10	10	12	12	13	13	11	10	11	10	13
VIVIENDA	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
GOBIERNO	46	48	49	50	52	54	55	54	55	56	59
OTROS SERVICIOS (1)	64	63	60	59	61	55	56	54	56	58	65

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981

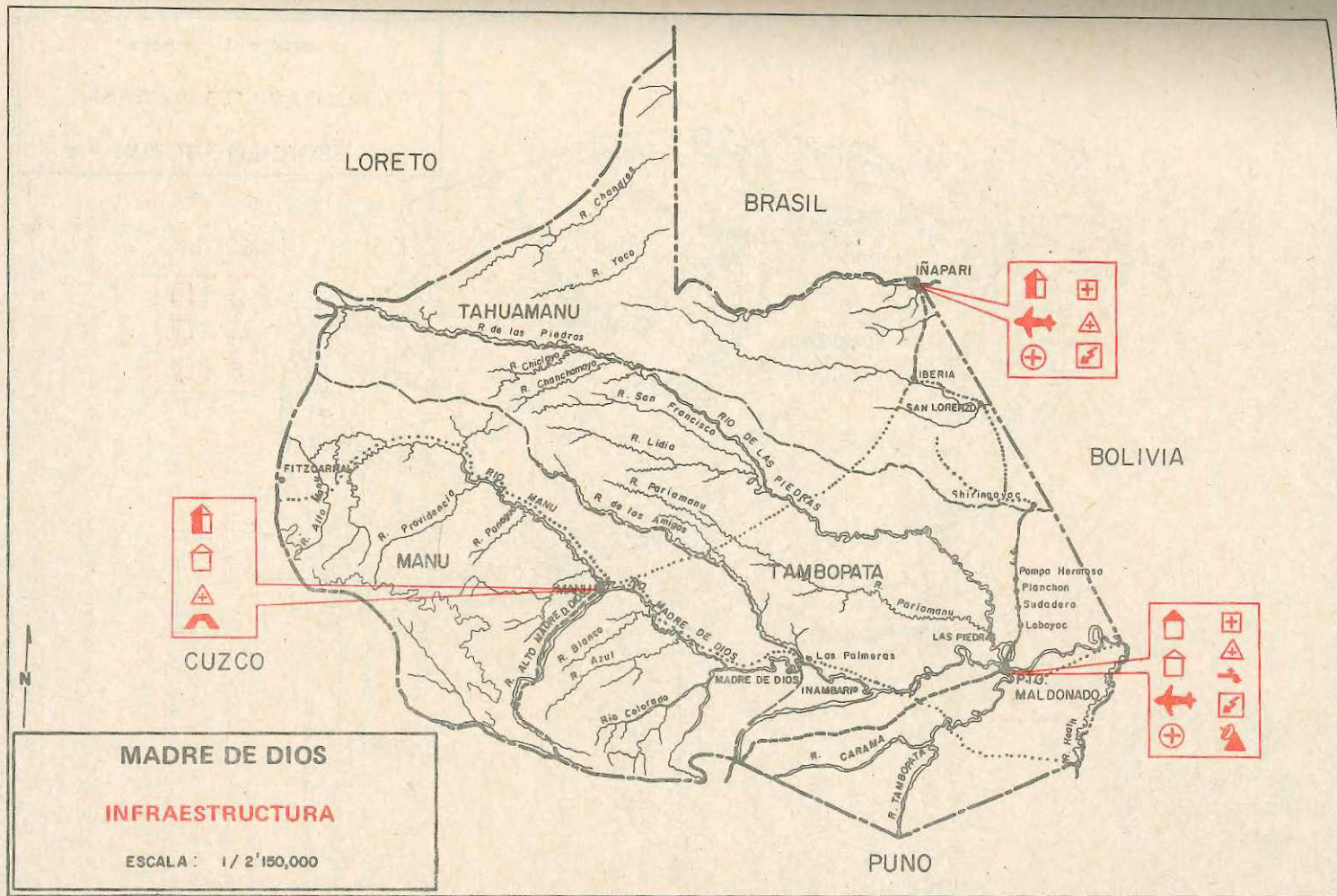


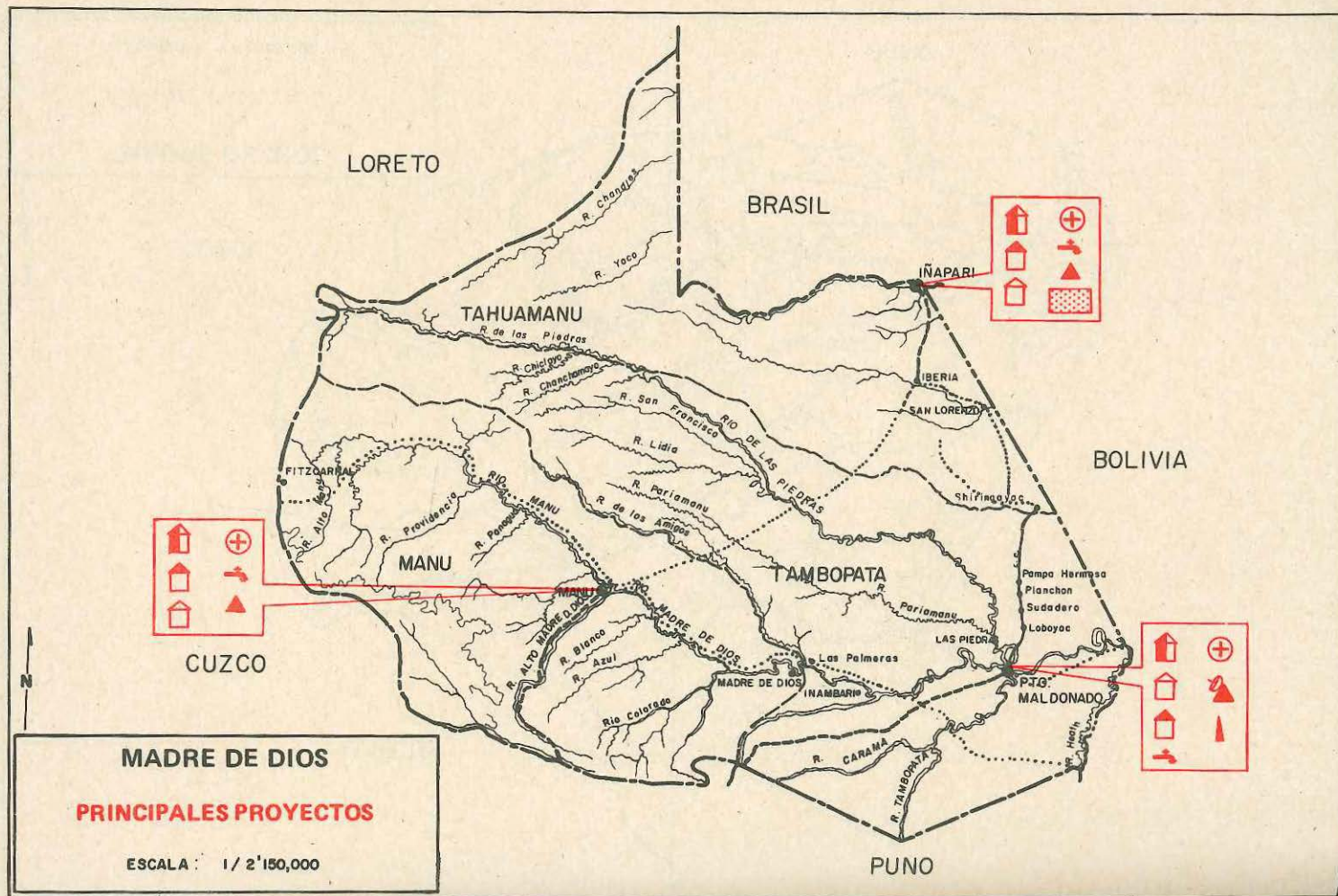


MADRE DE DIOS

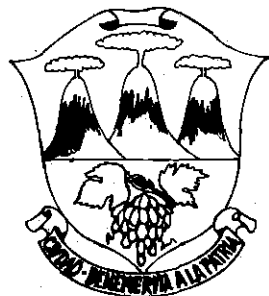
RECURSOS Y PRODUCCION

ESCALA : 1 / 2'150,000





18 Moquegua



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la costa sur del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Arequipa y Puno; por el sur con el departamento de Tacna; por el este con los departamentos de Tacna y Puno; y por el oeste con el Océano Pacífico. Fue creado el 3 de abril de 1936.

- *Ciudad capital.*— Moquegua, con 24 mil habitantes, según el Censo Nacional de 1981.
- *Superficie:* 16,174.65 Km². *Población total:* 101 mil habitantes, que representa el 0.59% de la población nacional. *Población urbana:* 78 mil habitantes, 77% del total departamental. *Población rural:* 23 mil habitantes, 22% del departamento.
- *PBI departamental:* 11,551 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 11,838 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 3.5%, en el período intercensal 1972-1981. *Densidad poblacional:* 6.3 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con 3 provincias: Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro; y 20 distritos.
- *Vías de comunicación.*— Carretera Panamericana Sur; Carretera Moquegua-Puno; puerto de Ilo y aeropuerto de Moquegua.

RECURSOS

Las condiciones físicas, geológicas, ecológicas y climáticas de Moquegua, han configurado una vasta diversidad de recursos naturales.

- *Suelos.*— Existen 230 mil hectáreas de uso agropecuario, distribuidas en 40 mil hectáreas de superficie cultivable y 190 mil hectáreas de pastos naturales. La superficie cultivable representa el 8.6% de la superficie de la macroregión sur, que es de 2'674,560 hectáreas.
- *Hidrobiológicos.*— En Moquegua existen 735 especies ictiológicas, mamíferos e invertebrados identificados, de los cuales 35 destacan por su importancia económica, como la sardina, el jurel, la corvina, la cojinova, el caracol, la lapa, etc. El volumen de extracción, en 1981, alcanzó a 796 mil TM, que significó el 32.4% del nivel nacional. La pesca continental es poco significativa y las especies más explotadas son la trucha y el camarón.
- *Mineros.*— Posee gran potencial de recursos mineros, metálicos y no metálicos, de gran diversidad y significación; siendo la base de la economía departamental y de vital importancia en la generación de divisas para el país. Hay yacimientos de cobre, plata, plomo y molibdenita. Entre los no metálicos exis-

te caliza, ónix, yeso, azufre y arcilla. El mineral más importante es el cobre cuyo potencial alcanza los 855 millones de TM. A nivel de pequeña minería, existen 167 denuncias.

- *Energéticos.*— El potencial hidroenergético teórico es de 164 MW. y la actual producción es de 1,785 Kw. Las ciudades de Moquegua e Ilo son abastecidas por el sistema interconectado Aricota (Tacna)- Southern Peru Copper Corporation (Moquegua).
- *Pecuario.*— Existen auquénidos que permiten la producción de lana y fibra; vacunos que generan leche y carne; y ovinos que se emplean para la producción de lana y carne.
- *Turismo.*— Se mantiene en estado incipiente, a pesar de contar con importantes recursos del tipo físico-recreacional, cultural-arqueológico y de interés industrial, como la mina de Cuajone, y la refinería y fundición de Ilo.

PROBLEMAS

- La carencia de recursos hídricos no posibilita la ampliación de la frontera, agrícola, al extremo de que la actual superficie cultivada recibe agua en sólo una de cada tres hectáreas, situación que imposibilita elevar la producción y la productividad agropecuaria.
- El sistema vial del departamento no favorece el desarrollo de la sierra, que se encuentra desarticulada. La provincia de Sánchez Cerro está más ligada a los departamentos de Arequipa y Puno. En el campo aéreo, Moquegua e Ilo cuentan con aeropuertos para naves de pequeño fuselaje, pero no cumplen sus funciones por factores de carácter técnico e implementación. Los servicios de comunicación (correo, telégrafo y teléfonos) no satisfacen los requerimientos de la demanda poblacional, pues adolecen de equipos y cobertura en el servicio.
- La energía eléctrica es insuficiente y de escasa cobertura. Se localiza fundamentalmente en la costa (Moquegua e Ilo), en tanto que Sánchez Cerro y parte de Mariscal Nieto, en la sierra, carecen prácticamente de este servicio. Y en los lugares que existe, se proporciona por horas y resulta muy costosa, porque el sistema de generación es térmico.
- El medio ambiente se torna crítico debido a la contaminación ambiental producida por la afluencia de los residuos de la actividad minera y pesquera que contamina las aguas marinas, alterando el medio ecológico y biológico. Por otro lado, la contaminación del aire se da por los humos de las fundiciones de la Southern Peru Copper Corporation, que emanan anhídrido sulfuroso, causando problemas a la agricultura y a la población (irritación del aparato respiratorio). Finalmente se da la contaminación de las aguas servidas.
- En el campo de la educación, la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más, es del 12.4^o/o, localizándose mayormente en el sector rural (30.0^o/o) y mostrando mayor incidencia en el sexo femenino (45.5^o/o).
- El servicio de salud es deficiente y con escasa cobertura en el sector rural, situación que genera que la mortalidad sea de mayor incidencia por enfermedades del aparato respiratorio y tuberculosis (46.3^o/o). El número de camas (264) del departamento corresponde al 0.7^o/o del nacional, de tal manera que la relación cama/habitante es de 0.66 por cada 200 habitantes.

Las principales necesidades básicas de la población son:

- Ampliación y mejoramiento del sistema vial del departamento, así como el sistema de comunicación telegráfica y telefónica.
- Incremento de oferta de vivienda en las ciudades de Moquegua e Ilo.
- Suministro de energía eléctrica en la región de la sierra del departamento.
- Mejoramiento del suministro, tanto en calidad como en cantidad, de agua para el consumo doméstico de Moquegua y centros poblados del interior, especialmente los ubicados en la sierra.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios de salud y educación en todo el departamento.
- Incorporación de la actividad minera al círculo económico departamental, a fin de lograr mayor valor agregado de su producción.
- Compensación de la extracción de los recursos no renovables, mediante el canon pesquero y minero.

ACCIONES

En 1982 los recursos se orientaron prioritariamente a infraestructura social (46^o/o) y fueron destinados a la solución del problema de agua potable de Ilo, mediante el proyecto Ilo norte, que fue puesto en operación en diciembre.

- En el año comprendido se mejoró y amplió los servicios de agua y alcantarillado en las ciudades de Moquegua e Ilo, incluyendo centros poblados. Se dotó de desagüe al pueblo joven Miramar (Ilo); se concluyó la refacción del reservorio de agua potable de Ilo y se instaló el servicio de agua en La Capilla y Omate. Simultáneamente, se construyó la primera etapa de la planta de tratamiento de Moquegua y la planta de oxidación en Puquina.
- En el sector Salud, se implementaron 20 postas sanitarias y cuatro centros de salud con equipo médico-quirúrgico y mobiliario de oficina. En Educación, se construyeron 30 aulas y se equiparon ocho mini-laboratorios de física y química.
- Fue mejorada y ampliada la infraestructura vial, mediante la construcción de 18 Km. de carretera; se ejecutó el estudio definitivo para la construcción de la carretera Ubiñas-Natalaque (18.5 Kms.).
- Se instaló el servicio de radio de onda fija en 15 capitales de distrito, para mejorar el sistema de comunicación.
- Mediante el programa Fonavi, fueron construidas 76 viviendas en la ciudad de Moquegua.
- En el sector productivo, el 28,9^o/o de los recursos se dirigieron a incrementar y racionalizar la oferta de agua para la agricultura y consumo humano. Destacan el estudio del proyecto de Pasto Grande (INAF); la construcción de dos reservorios de mil metros cúbicos de capacidad; y la construcción y mejoramiento de 18 mil metros lineales de canal para riego.
- Se ejecutaron estudios para el aprovechamiento de las aguas servidas con fines agrícolas, que permitirá ampliar la frontera agrícola en 80 has.; estudios sobre forestación y plan de desarrollo frutícola (establecimiento de huertas demostrativas en siete has. de vid y tres de palto).
- Se elaboró el Plan Rector de las ciudades de Ilo y Moquegua, en su primera etapa, y se delimitaron las microregiones en el departamento a fin de establecer programas de desarrollo microregional.

- En lo que se refiere a las metas alcanzadas por Cooperación Popular, se puede mencionar la construcción de 18 aulas; 6,420 m.l. de cerco perimétrico y construcción de 5,348 m2. de losa de uso múltiple. Instalación de 7,244 m.l. de tubería para agua potable; 5,048 m.l. de desagüe y construcción de dos reservorios.

- La instalación de 3,327 m.l. de canal de construcción de un reservorio de 690 m3. y la imprimación de calles en pueblos jóvenes que alcanzó a los 2,550 m.l.

La inversión pública para 1983 alcanza los 20,019 millones de soles, de los cuales el Gobierno Central e instituciones públicas tienen asignados 12,206 millones de soles; es decir, el 61^o/o de la inversión total del departamento; la Corporación de Desarrollo de Moquegua con 6,837 millones de soles (34.2^o/o) y Cooperación Popular con 976 millones, lo que representa el 4.8^o/o respectivamente.

- La mayor inversión se realizará en los sectores de infraestructura económica, con 10,650.6 millones de soles, representando el 52.2^o/o de la inversión departamental. Dentro de ella, a Transportes y Comunicaciones corresponde el 44.3^o/o; le siguen en importancia los sectores de infraestructura social, con el 23.6^o/o (Vivienda, Construcción y Educación), y finalmente, los sectores productivos, agricultura principalmente, y otros con el 13.8^o/o y 9.4^o/o, respectivamente.

- En el Gobierno Central e instituciones públicas, el sector que más destaca es Transportes y Comunicaciones, con 6,815.2 millones de soles, sobresaliendo los proyectos de centrales telefónicas móviles y el plan de expansión telefónica, 2a. etapa.

- La Corporación de Desarrollo de Moquegua realizará la mayor inversión en Agricultura (27.0^o/o). Destacan la ejecución del proyecto de derivación Humajalco, remodelación de canales laterales, mejoramiento de recursos hídricos y plan piloto; construcción de mercados y mercadillos en San Francisco, Samegua, Torata y La Capilla.

- Cooperación Popular destina el 33.7^o/o de su presupuesto a infraestructura económica, especialmente a Transportes y Comunicaciones, con 30.6^o/o de la inversión destinada al mejoramiento y construcción de la red vial, mejoramiento del aeropuerto de Moquegua e instalaciones retrasmisoras de televisión para programas educativos del Estado.

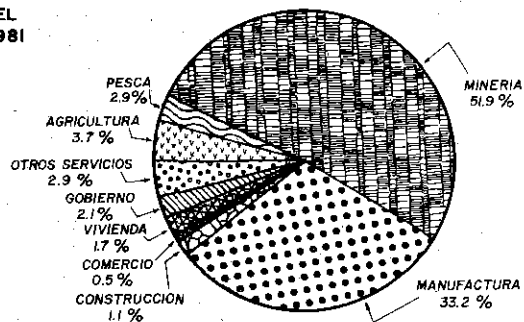
- Finalmente, el sector Educación participa con el 15.3^o/o, que le permitirá ampliar su cobertura educativa y equipar planteles escolares y crear infraestructura deportiva para Moquegua e Ilo.

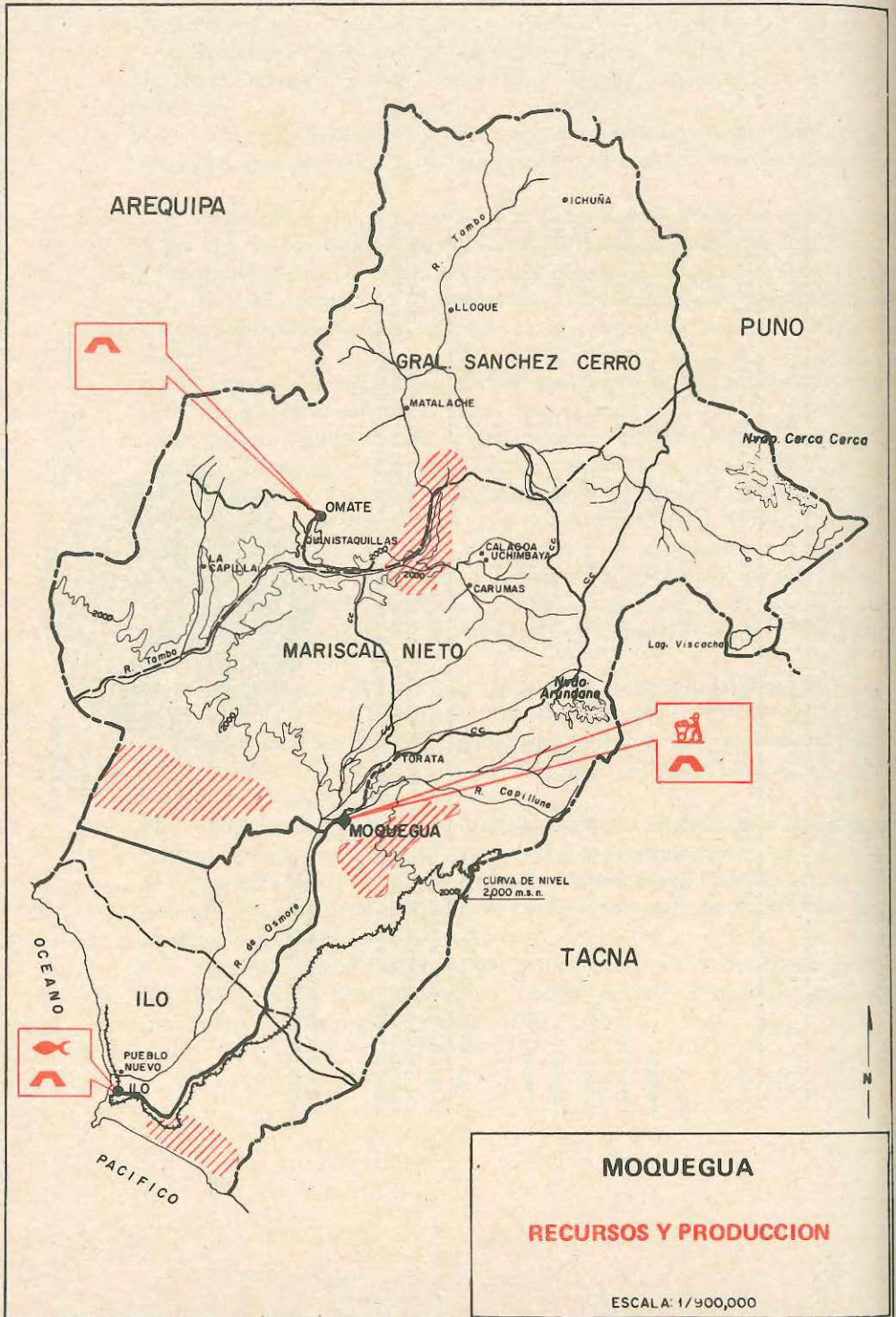
CLASE DE ACTIVIDAD	PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO MOQUEGUA VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973 (MILLONES DE SOLES)					POR ACTIVIDAD ECONOMICA					
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	1938	1925	1597	1419	1423	4330	11656	12284	13554	12497	11551
AGRICULTURA	296	326	330	331	340	399	396	401	401	389	422
PESCA	597	495	105	313	247	322	140	459	521	277	334
MINERIA	-	-	-	-	-	2207	6615	6930	7504	6889	5990
MANUFACTURA	33	31	31	35	36	587	3662	3663	4283	4044	3838
CONSTRUCCION	416	465	515	109	115	115	124	96	92	107	126
COMERCIO	54	57	57	60	66	64	63	64	65	65	60
VIVIENDA	146	153	160	167	174	180	186	191	193	197	200
GOBIERNO	136	147	155	163	176	189	198	200	201	214	248
OTROS SERVICIOS (1)	260	251	244	241	269	267	272	280	294	315	333

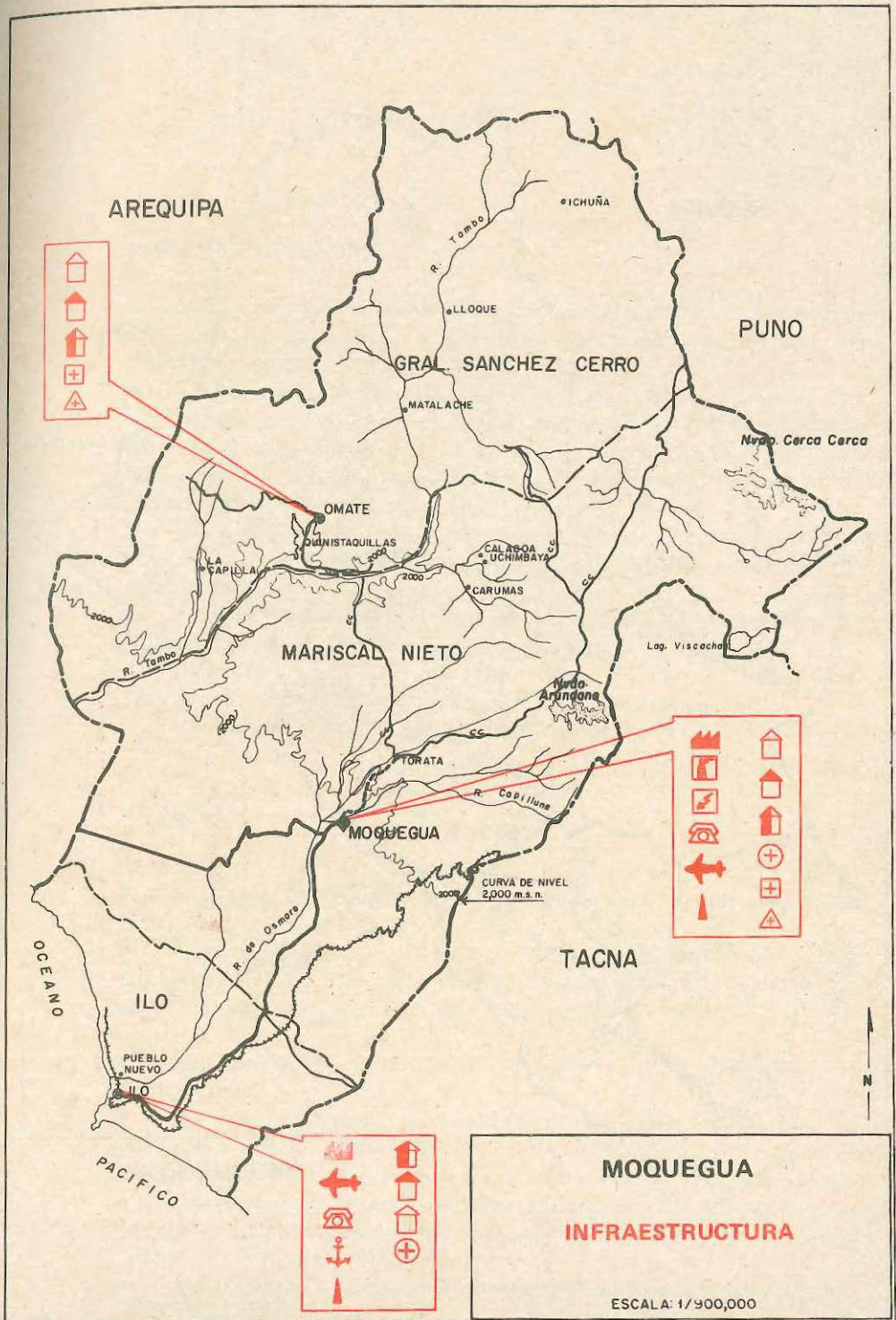
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981







cereales, cebada, quinua, trigo, maíz, olluco, papa, plátano, granadilla y otros

- *Forestales.*— El potencial es de 133 millones de m³ de madera. Su explotación es intensa.
- *Transportes.*— Cuenta con 1,991 Km. de red vial, entre vías asfaltadas afirmadas y de trochas carrozables.
- *Comunicaciones.*— Se centralizan en Cerro de Pasco. Hay servicio telefónico, télex, telegrafía, radiodifusión, televisión y correos.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— Predominan las actividades primarias y terciarias, de carácter extractivo, con escaso valor agregado e integración intersectorial. La minería tiene una explotación tipo enclave. Su producción es canalizada hacia Lima y el extranjero. Hay empleo de tecnologías sofisticadas, lo que significa escasa ocupación y mínimo efecto en el desarrollo departamental.

Las actividades agropecuarias y forestales sufren problemas de descapitalización, fragmentación de las unidades agrícolas, falta de créditos oportunos y accesibles, tecnologías inadecuadas e infraestructura de apoyo incompleta.

La red vial es inadecuada. Faltan carreteras de acceso a centros productores en el área de selva. La disponibilidad energética es deficitaria. El consumo de energía se centraliza en la actividad minera, siendo crítica en las áreas rurales y de selva.

- *Administrativos.*— La estructura de la administración pública departamental presenta deficiencias, tales como escasez de personal; falta de autonomía administrativa y presupuestaria; y escaso grado de coordinación multisectorial.

Los recursos naturales están sometidos a una explotación irracional, debido a la falta de autonomía administrativa y el escaso grado de coordinación multisectorial.

- *Medio ambiente y vivienda.*— La contaminación de los ríos y lagunas, por efecto de los relaves mineros, no es atendida en su real dimensión.

Los problemas de hacinamiento se acentúan cada vez más, con un promedio de 10 habitantes por vivienda, originado por la alta tasa de crecimiento poblacional y corrientes migratorias que se agudizan en las áreas urbanas, trayendo como consecuencia que el 63^o/o de las viviendas del departamento carezca de desagüe, 49^o/o de luz eléctrica y 38^o/o de agua potable.

- *Agricultura e Industria.*— De acuerdo a las necesidades básicas de la población, se hace necesaria la ejecución de programas de transferencia de tecnologías en el manejo de pasturas en el área andina y de selva. Asimismo, de reforestación y en la utilización de los recursos naturales. Por otro lado, se necesitan programas efectivos de crédito y apoyo técnico para promover la actividad agropecuaria, tanto en la sierra como en la selva.

Asimismo, se plantea la ejecución de estudios de parques industriales en el área de Oxapampa y de subproyectos componentes para la instalación de plantas para pequeñas industrias, industrialización de papa, lanas, cueros, etc.

- *Vías de comunicación.*— Debido a que más del 48^o/o de las carreteras del departamento son trochas carrozables, se requiere dinamizar los flujos económicos al interior y mejorar sustancialmente las siguientes vías de alcance regional:

a): Lima- Oyón- Yanahuanca- Ambo; y b): Lima- Canta La Viuda- Cerro de Pasco. Igualmente, se requiere financiar la actualización de los estudios del ferrocarril Tambo del Sol- Oxapampa- Pucallpa.

- **Educación y salud.**— En el sector Educación resalta la necesidad de reequipamiento, aumento de la capacidad de servicio y programas dirigidos a superar el ausentismo escolar y de docentes sin título profesional en la mayoría de los niveles.

En cuanto al sector Salud, se requiere aumentar la cobertura de servicios y de infraestructura para llevar a cabo programas de prevención, conservación y rehabilitación.

ACCIONES

- La Corporación de Desarrollo de Pasco programó en 1982 un total de 218 proyectos, por un monto de 3,423 millones de soles, habiéndose reprogramado en el último trimestre por la reducción presupuestaria a 3,185.93 millones de soles. A fines del año se concluyeron 135 proyectos, con una inversión de 2,673.9 millones de soles, destacando 66 proyectos terminados en Educación y otros del sector Salud y de saneamiento básico.

- Para el primer semestre de 1983 se ha previsto la conclusión de 37 proyectos más, por un monto de 512.7 millones de soles; y se han reprogramado otros 43 proyectos para su ejecución en 1983. Entre las principales obras concluidas figuran: el Mercado Real de Chaupimarca y Huachón; la cuarta etapa del canal de irrigación de Vicco, incluyendo Michivilca y Rocco (Convenio IVITA); las carreteras Llaupi- Pusagno- Tungui- Lagarto y Villarrica- Oxapampa; el equipamiento del sistema de radio-enlace y televisión, Yanahuanca-Puerto Bermúdez; la electrificación del valle Chaupihuaranga (Rocco, Hualasjirca, Chipipata- Vilcabamba) en el distrito de Chaupimarca.

- En el sector de infraestructura social, se concluirá la construcción del estadio y coliseo cerrado en Cerro de Pasco; y del reservorio y red de agua y desagüe en Chaupimarca. También se ha previsto concluir diversas obras de infraestructura urbana en Cerro de Pasco, como la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

- Las principales acciones ejecutadas por la Corporación de Desarrollo de Pasco, se centralizan en obras por convenio con los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, así como en la búsqueda de la participación de organismos financieros nacionales e internacionales para lograr créditos y donaciones. Aquí destaca la donación del gobierno de Suecia para la implementación de equipo médico en el hospital de Oxapampa y el comprometido para el hospital de Yanahuanca y otros centros poblados.

Se estableció negociación con instituciones técnicas y financieras para la realización del estudio Ferrocarril Tambo del Sol- Oxapampa- Pucallpa, entre otros proyectos priorizados.

- Mediante la inversión sectorial se ha concluido el proyecto minero Depósito de Relaves en Cerro de Pasco y el estudio de geodinámica y geotécnica. Para el sector Transportes, el asfaltado del tramo Huayre- Cerro de Pasco y el puente Paucartambo.

La inversión pública de 1983 asciende a 40,080.8 millones de soles.

A nivel sectorial la inversión se concentra mayoritariamente en infraestructura económica, sobresaliendo Transportes y Comunicaciones con los siguientes proyectos: tramo puente Paucartambo, Villarrica, carretera Marginal de la selva; Puerto Bermúdez-Villarrica, carretera Chosica-Oroya-Huánuco; tramo IV y Jefatura Militar; Puente Paucartambo-Puerto Bermúdez. Para el sector Energía, el programa de electrificación provincial, distrital y rural.

- Sigue en importancia el proyecto especial de desarrollo de la selva central Pichis- Palcazu, a cargo del Instituto Nacional de Desarrollo, con una asignación presupuestal de 9,714.0 millones de soles y los programas multisectoriales a cargo de la Corporación.

- En cuanto a sectores productivos, Minería es el que absorbe la mayor inversión (18.6% del total departamental) con los proyectos: depósito de relaves de Cerro de Pasco y desarrollo de Laguna I.

- Los sectores de infraestructura social disponen de 4,862.4 millones de soles, (12.1% de la inversión departamental) para atender a los sectores de Educación y Vivienda, considerados como los más importantes. Para promover la integración física, cultural y socioeconómica del departamento, se plantea la asignación de recursos financieros en base a una mejor exportación de los recursos naturales.

- En Agricultura se busca desarrollar la actividad agropecuario-forestal, ampliando la frontera agrícola, aprovechamiento racional de recursos naturales y adecuadas políticas de asentamiento poblacional, principalmente en la ceja de selva y selva.

- Las acciones del sector pesquero se orientan a la conservación, manejo y aprovechamiento racional del potencial hidrobiológico de las especies existentes en el departamento.

- En cuanto a la industria, se tiende a incentivar a las pequeñas y medianas empresas, apoyando la diversificación industrial para crear fuentes de trabajo e incrementar el valor agregado.

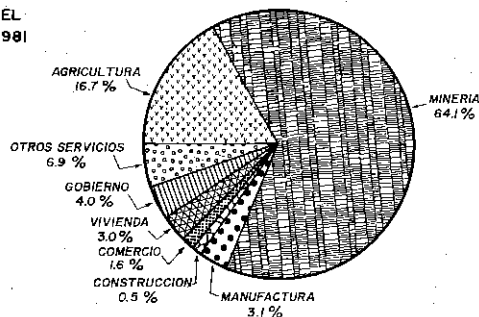
- El sector Turismo busca promover diversas acciones para atraer visitantes, mediante la difusión del patrimonio turístico.

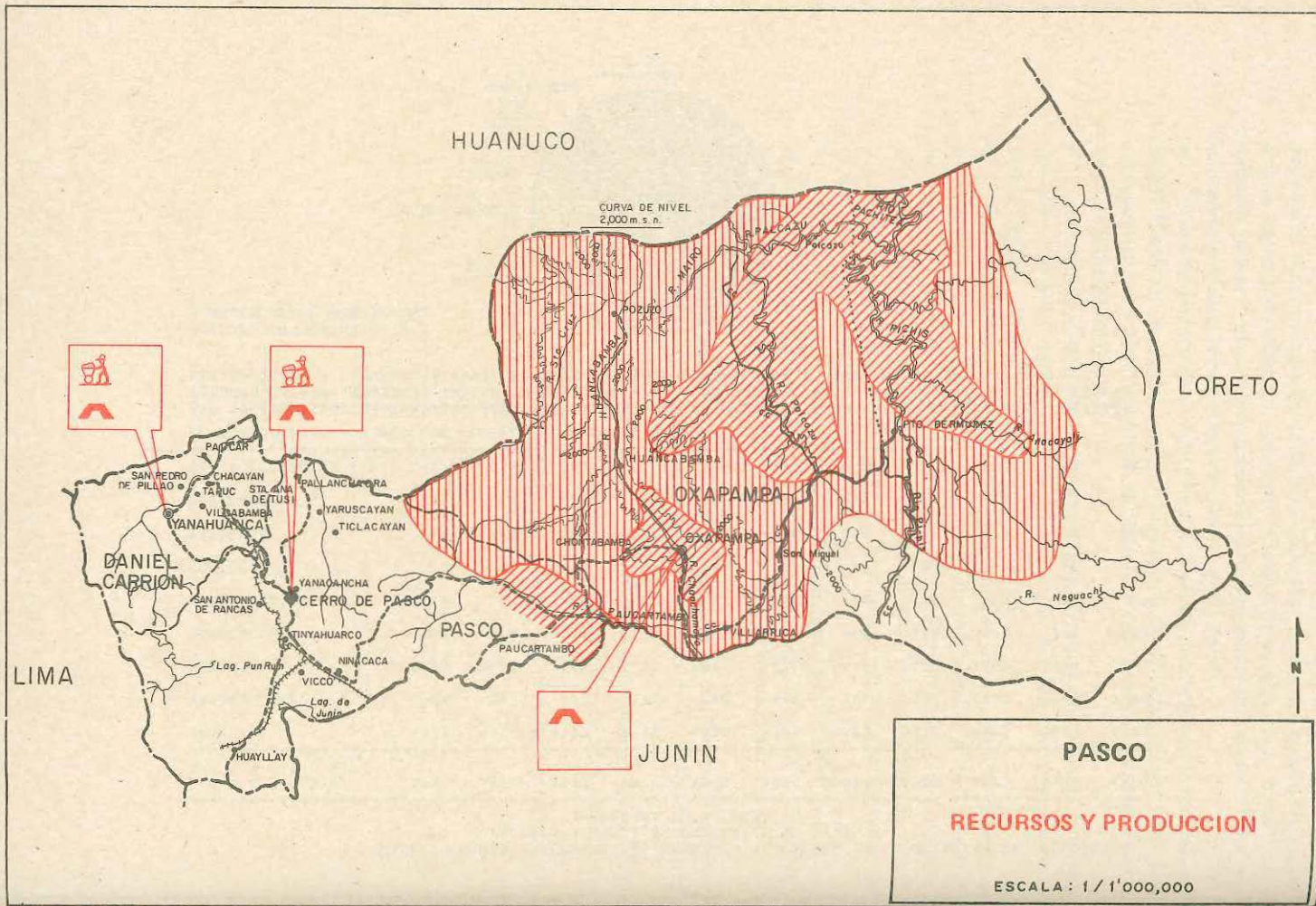
CLASE DE ACTIVIDAD	PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO					PASCO		POR ACTIVIDAD ECONOMICA			
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	4377	4515	4589	4534	4606	4825	5313	5634	5945	5907	6101
AGRICULTURA	997	917	850	893	902	903	901	952	1013	970	1020
MINERIA	2428	2628	2785	2690	2641	2836	3372	3639	3865	3837	3911
MANUFACTURA	168	177	182	192	204	202	185	182	186	191	191
CONSTRUCCION	14	24	15	17	17	66	24	18	19	20	29
COMERCIO	98	93	91	97	99	90	88	92	97	95	99
VIVIENDA	143	147	152	157	163	166	170	175	177	179	183
GOBIERNO	107	114	118	122	196	207	213	211	210	218	246
OTROS SERVICIOS (1)	422	415	396	366	384	355	360	365	378	397	422

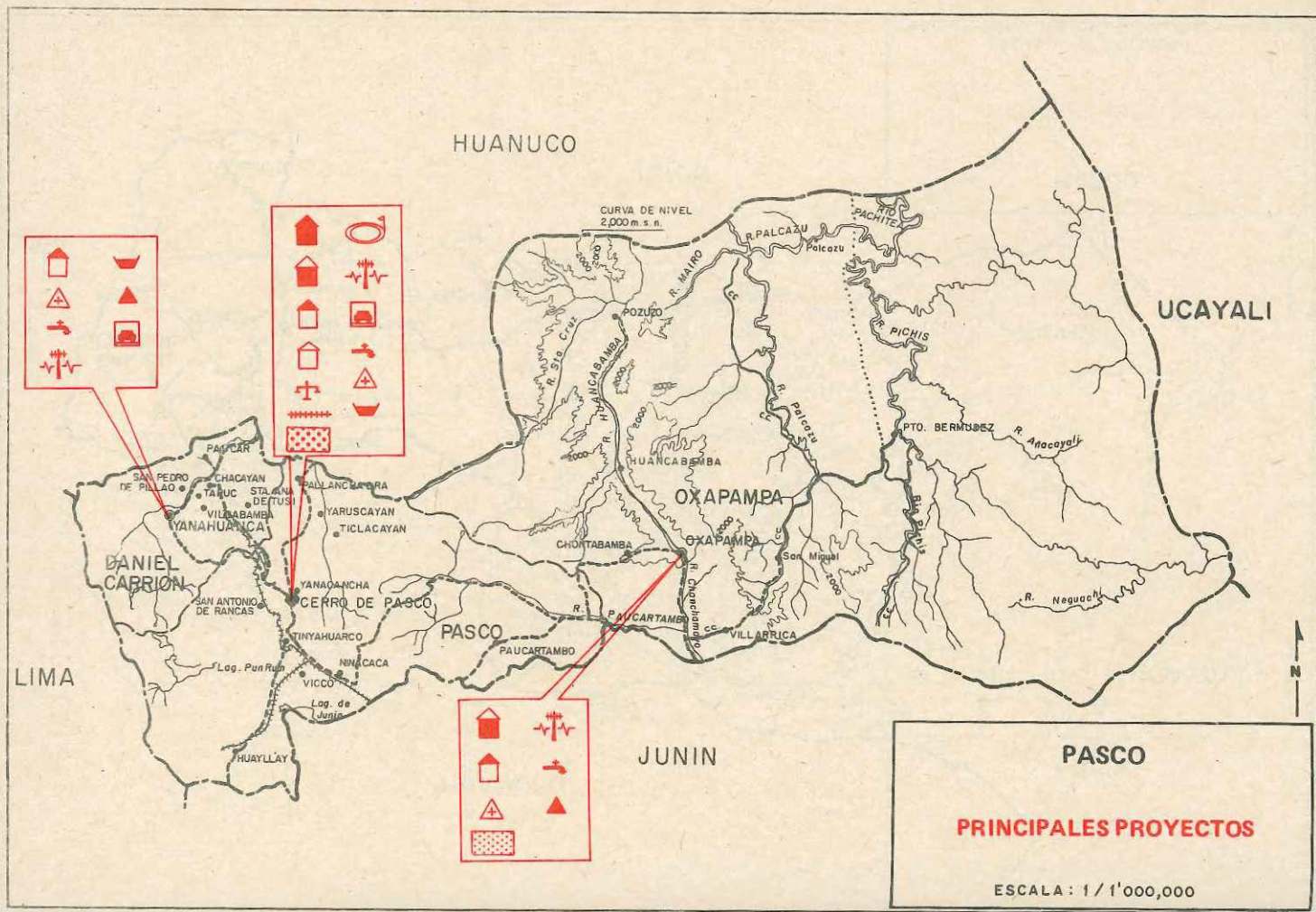
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981







PASCO

PRINCIPALES PROYECTOS

ESCALA: 1/1'000,000

20 Piura



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la parte nor-oeste del país. Limita al norte con Tumbes y la República del Ecuador; al sur con Lambayeque; al este con Cajamarca; y al oeste con el Océano Pacífico. Fue creado el 30 de marzo de 1861.

- *Ciudad capital.*— Piura, fundada en 1532 como la primera población de la conquista por Francisco Pizarro. *Población:* 186 mil habitantes.
- *Superficie:* 36.403 Km². *Población total en 1981:* 1 millón 125 mil habitantes. *Población urbana:* 697 mil habitantes. *Población rural:* 428 mil habitantes.
- *PBI departamental en 1981:* 22,691 millones de soles de 1973. *PBI per cápita:* 19,634 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 3,1%. *Densidad poblacional:* 30,9 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con 7 provincias: Piura, Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Sullana y Talara; y 61 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Panamericana y carreteras de penetración que unen todas sus provincias.

Aérea: Aeropuerto de Piura,

Marítima: Puertos de Paita, Talara y Lobitos.

RECURSOS

- *Suelos.*— Cuenta con 255 mil Has. apropiadas para la agricultura (el 80% es de riego); 895 mil para pastos; y 275 mil Has. para producción forestal. Los mayores cultivos son de: maíz, arroz, frutales, algodón, sorgo, café, caña de azúcar, papa, cebada y pastos.
- *Hídricos.*— El potencial está dado por las aguas de los ríos Piura, Chira, Quiroz y Huancabamba, cuyo volumen se calcula en 8,200 millones de m³ por año. Su mar es uno de los más ricos del país, tanto por el volumen de biomasa como por la abundancia de peces, cetáceos, algas, crustáceos y mariscos. Los mayores volúmenes de producción corresponden a merluza, jurel, caballa, liza, bonito, langostas, cangrejos, conchas y caracoles.
- *Energéticos.*— Es un departamento eminentemente energético por su potencial petrolífero, cuyas reservas alcanzan a 231 millones de barriles. En las zonas petroleras hay una considerable reserva de gas natural que se explota como subproducto del petróleo y que se calcula en 549,4 millones de pies cúbicos. Sus reservas de carbón se estiman en un millón de TM.
- *Mineros.*— Cuenta con un potencial de 80 millones de TM de minerales

de cobre, plomo y hierro en la zona andina, como reserva minera. Además existe cobre en la zona de Tambogrande. En Bayóvar existe un gran yacimiento de fosfatos y cloruros concentrados en 2,000 Km², cuyas reservas se calculan en 549 millones de TM. En el norte existe un depósito de salmueras cuya reserva alcanza a 1,431 millones de toneladas métricas.

PROBLEMAS

Los principales problemas que afronta la población de Piura pueden sintetizarse así:

- Crecimiento desmesurado de los centros urbanos costeros, en detrimento de los centros poblados de la sierra.
- Alto índice de analfabetismo (25^o/o), especialmente en las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón. Déficit en la atención del servicio educativo.
- Falta de personal médico en los centros y postas médicas de las áreas rurales. Escasez de vacunas (especialmente para combatir la rabia) y de medicamentos básicos.
- Programas de alimentación escolar deficientes, especialmente en el área rural.
- Elevado porcentaje de asegurados del IPSS sin posibilidades de atención.
- Déficit de vivienda en los principales centros urbanos. El 90^o/o de la población rural carece de servicios de agua potable y desagüe.
- Falta de mantenimiento en los tramos carreteros afirmados que interconectan las ciudades y pueblos costeros con las poblaciones rurales. Deficiente servicio de transporte urbano de pasajeros. Falta de servicio telefónico en las capitales de provincias de la sierra.
- Insuficiente capacidad de generación de energía eléctrica, especialmente en las provincias de Piura, Sullana y Tarma.
- Déficit en la producción de alimentos.
- En los meses de verano de 1983 el departamento de Piura sufrió torrenciales lluvias que provocaron gravísimas inundaciones y daños considerables, tanto en el ámbito urbano como en el rural. El transporte, la agricultura y la vivienda fueron los más afectados, provocando la paralización de las actividades y de las obras en ejecución.

Las principales necesidades básicas de la población se refieren a los siguientes aspectos: vivienda y servicios complementarios; educación; salud y servicios de transportes.

- *Socioeconómicos.*— El 77^o/o de las construcciones del departamento son de material rústico y sólo el 23^o/o de material noble. Se requiere de mayores créditos por parte del Banco de Materiales para mejorar la vivienda. Sólo el 42^o/o tiene servicios de agua potable y el 14.8^o/o de alcantarillado. El 42.1^o/o cuenta con servicio de energía eléctrica. Se requiere ampliar estos servicios.
- *De educación.*— Hay necesidad de superar el elevado índice de analfabetismo.
- *De salud.*— Se necesita de apoyo alimentario para superar los estados críticos de desnutrición. El 54^o/o de la población infantil (menores de 5 años) sufre

de desnutrición en algún grado. La situación se ha agravado por el estado de emergencia debido a los desastres.

Se requiere una fumigación masiva a nivel de todo el departamento para conjurar el peligro de enfermedades transmisibles que por las lluvias torrenciales y desbordes, se han multiplicado. Hay mayor incidencia de enfermedades tíficas y paratíficas, disentería y gastroenteritis, enfermedades respiratorias, del aparato genito-urinario y de la piel.

ACCIONES

En 1982 se presupuestó una inversión de 67,259 millones de soles. Las principales obras y acciones ejecutadas en 1982 son:

- Culminación de la primera etapa del proyecto especial Chira-Piura.
- Perforación de 18 pozos tubulares y rehabilitación de otros 11 para ampliar la frontera agrícola con utilización de aguas subterráneas.
- Continuación de obras del sistema de irrigación La Tina-Cachaco para incorporar mil Has. a la agricultura bajo riego.
- Ampliación de la red de distribución eléctrica en siete centros poblados y cinco pueblos jóvenes.
- Reparación de vías de transportes interrumpidas por las lluvias y mejoramiento de tramos críticos, por un monto total de 239 millones de soles.
- Pavimentación de 12 kilómetros y construcción de 29 obras de arte vial en la carretera Sullana-La Tina.
- Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable, reparación de equipos y adquisición de motores para 26 localidades.
- Equipamiento de hospitales de Talara, Sullana y Paita con inversión de 116 millones de soles; y de postas médicas y sanitarias con inversión de 30 millones de soles.
- Cooperación Popular ejecutó 127 obras para los sectores de Educación, Transportes, Vivienda y Salud.

Entre las principales acciones ejecutadas en el departamento, en el primer semestre de 1983, figura la aprobación del plan de emergencia para Tumbes-Piura; la formación de una comisión multisectorial (sectores Agricultura, Vivienda, Transportes y Comunicaciones y Corporaciones Departamentales), presidida por el Jefe del Instituto Nacional de Planificación, para evaluar los daños ocurridos por las lluvias e inundaciones.

● Se asignó para la ejecución del programa un monto de 19,630.1 millones de soles para Piura, destinados a cumplir con las actividades priorizadas, entre marzo y julio. Esta suma irá incrementándose en la medida que se asignen más fondos del Tesoro Público y lleguen donaciones u otras colaboraciones.

● *Proyecto Chira-Piura.*— Para este año se ha destinado una inversión de 33,907 millones de soles. El Proyecto, iniciado en 1970 tiene tres etapas, de las cuales la primera ya ha sido cumplida. Actualmente se desarrolla la segunda etapa. La obra acumulada hasta el momento consiste en:

- Reservoirio de Poechos, con capacidad de mil millones de metros cúbicos.
- Canal de derivación de 54 km. de longitud y 70 m³/seg. de capacidad.
- Canal Perales de 8 km. y 4.8 m³/seg.

- Sistema troncal de drenaje en 452 km. en el valle del bajo Piura.
- Planta de bombeo de Montenegro.
- Diques de emergencia en el río Piura (tramos críticos) y de encauzamiento del río Chira.
- Presa de derivación Los Ejidos sobre el río Piura.
- Canal principal de riego Los Ejidos-Catacaos.
- Asentamiento agrícola de Cieneguillo.
- Irrigación La Tina-Cachaco; continuación de los trabajos; avance de las obras en 20^o/o.
- *Ampliación de la frontera agrícola con utilización de aguas subterráneas.* - Hay un avance del 85^o/o en la perforación de los pozos tubulares y se han rehabilitado 9 de los 11 pozos. La inversión de 1983 alcanza a 350 millones de soles.
- *Parque Industrial de Sullana.* - Consiste en la habilitación urbana de 60 Has. para la instalación de empresas industriales. Se han concluido los estudios de factibilidad, se ha adjudicado el terreno y se ha lotizado e iniciado la venta de terrenos.
- *Recuperación secundaria de petróleo a cargo de Petroperú.* - Consiste en recuperar crudos que no ha sido extraídos por métodos primarios, inyectando gas o agua en las áreas norte y central, La Brea y Pariñas este y oeste.
- *Electrificación integral de Piura.* - A cargo de Electroperú, para ampliar la capacidad de generación del sistema EEPSA, con 13,500 KW en 1983.
- *Electrificación de 22 localidades.* - Comprende la instalación de tres grupos de 1,104 KW. en la central térmica de Paita; un grupo de 486 KW en la central térmica de Tambogrande; un grupo de 324 KW en la central térmica de Morropón. El proyecto ha concluido con una inversión de 1,948 millones de soles.
- *Carretera Sullana- La Tina.* - Mejoramiento y asfaltado de 123.1 Km. lineales. Costo total: 5,500 millones de soles.
- *Plan de expansión telefónica, 2a. etapa.* - Amplía en 1983 la central PRX de Piura en 4,000 líneas. Se instalarán centrales digitales en Piura, Sullana y Talara, con capacidad de 2,500, 3,000 y 4,200 líneas respectivamente, para 1985. Costo total: 10,998 millones de soles.
- *Ampliación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado.* - Comprende ampliación del tendido de tubería de las redes de agua y alcantarillado de Piura y Castilla. Renovación de tubería y equipo obsoleto. Se ejecutan 9 proyectos con una inversión de 2,080 millones de soles.
- Construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares; habilitación urbana en lotes de terreno con núcleo básico de 21 m² de área techada, que comprenden una habitación y un baño.
- Construcción y adecuación de centros educativos. Rehabilitación de 10 aulas, construcción de 45 y de servicios higiénicos en 23 locales escolares.

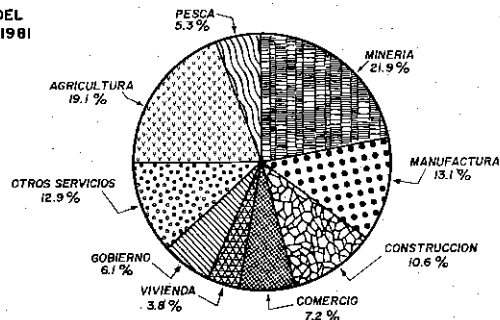
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO PIURA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	14431	14086	15280	16372	16685	16423	17376	17962	20272	21210	22691
AGRICULTURA	3591	3195	3595	3900	3298	3282	3280	3436	3877	3352	4338
PESCA	318	182	376	491	519	601	806	752	944	1180	1203
MINERIA	2194	2279	2473	2622	2246	2213	2642	3548	4840	5026	4962
MANUFACTURA	2110	2185	2331	2549	2727	2827	2652	2646	2737	2911	2979
CONSTRUCCION	603	674	755	947	1745	1541	1928	1564	1657	2360	2409
COMERCIO	1420	1373	1473	1580	1557	1443	1454	1373	1495	1478	1632
VIVIENDA	679	703	728	753	780	799	818	831	843	854	865
GOBIERNO	870	928	966	1004	1073	1139	1178	1172	1168	1214	1383
OTROS SERVICIOS (1)	2646	2567	2583	2526	2740	2578	2618	2640	2711	2835	2920

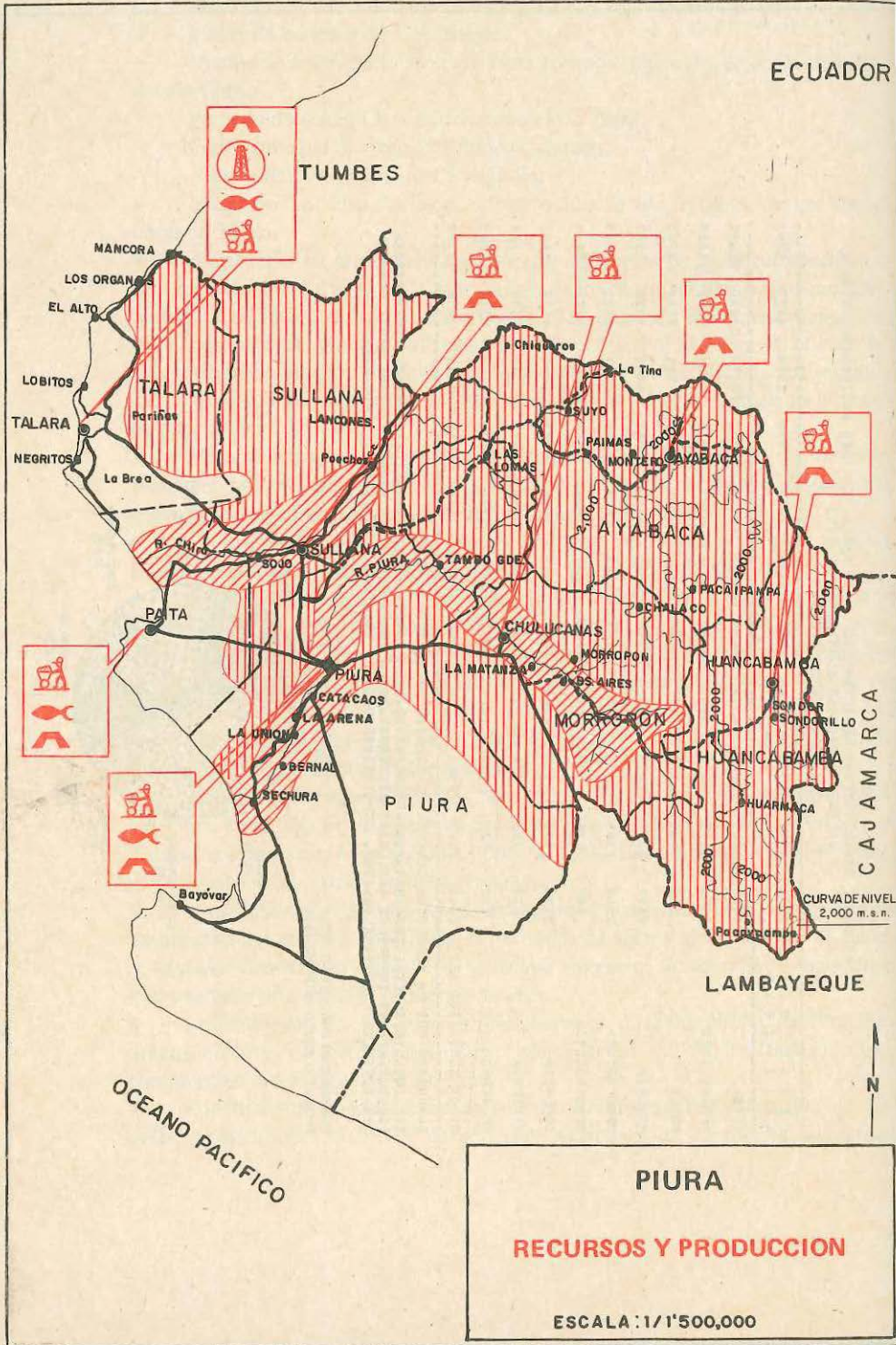
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981



ECUADOR



TUMBES

TALARA

SULLANA

PIURA

AYABACA

CAJAMARCA

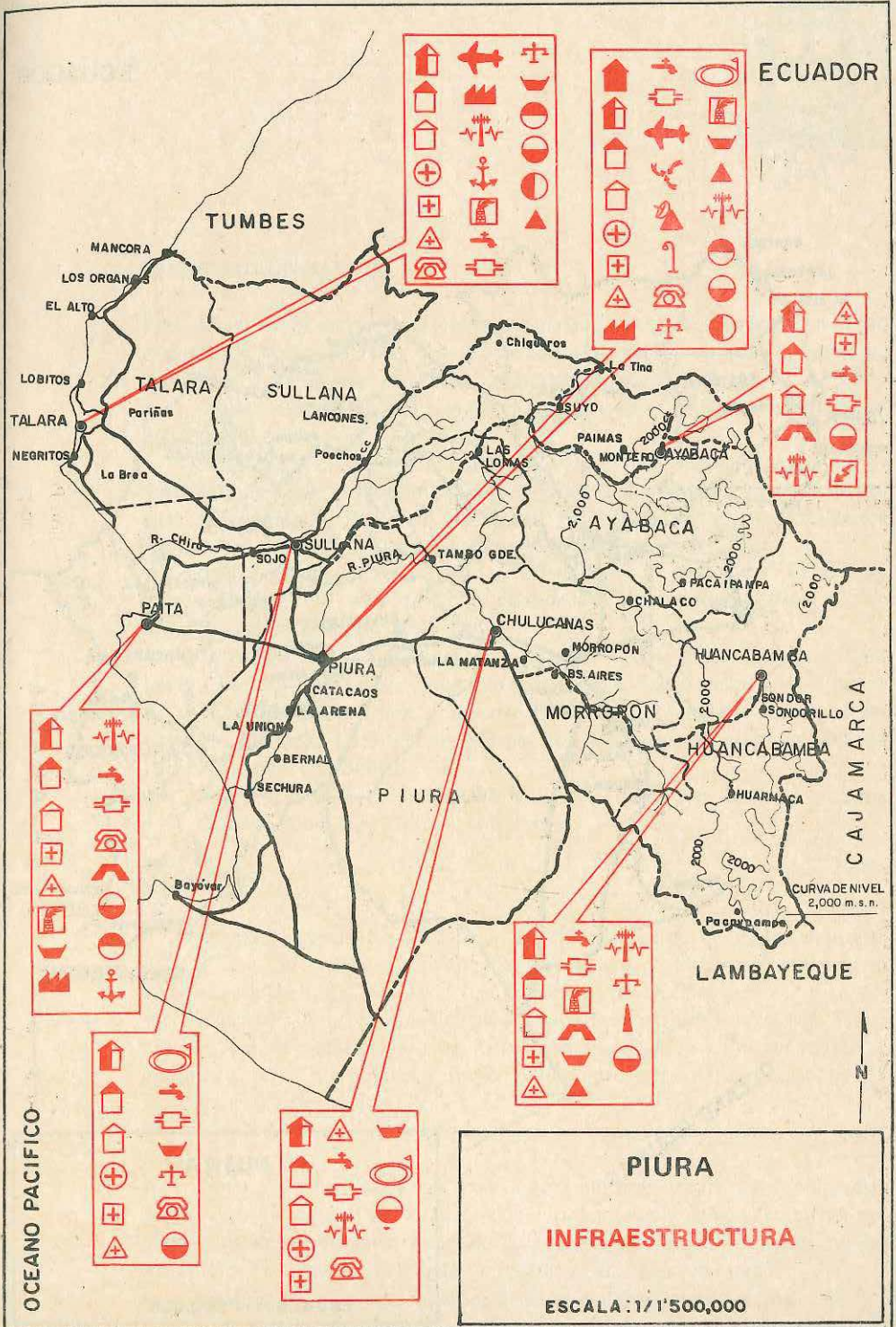
LAMBAYEQUE

OCEANO PACIFICO

N

CURVA DE NIVEL
2,000 m. s. n.





ECUADOR

TUMBES

MANCORA

LOS ORGANOS

EL ALTO

LOBITOS

TALARA

Paríñas

TALARA

NEGRITOS

La Brea

R. Chiro

PAITA

SOJO

SULLANA

R. PIURA

TAMBO GDE.

PIURA

CATACAOS

LA ARENA

LA UNION

BERNAL

SECHURA

Bayovar

LA MATANZA

CHULUCANAS

MORROPON

BS. AIRES

MORROPON

CHALACO

AYABACA

PRACA IYANPA

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

2,000

CAJAMARCA

CURVA DE NIVEL
2,000 m. s. n.

LAMBAYEQUE

PIURA

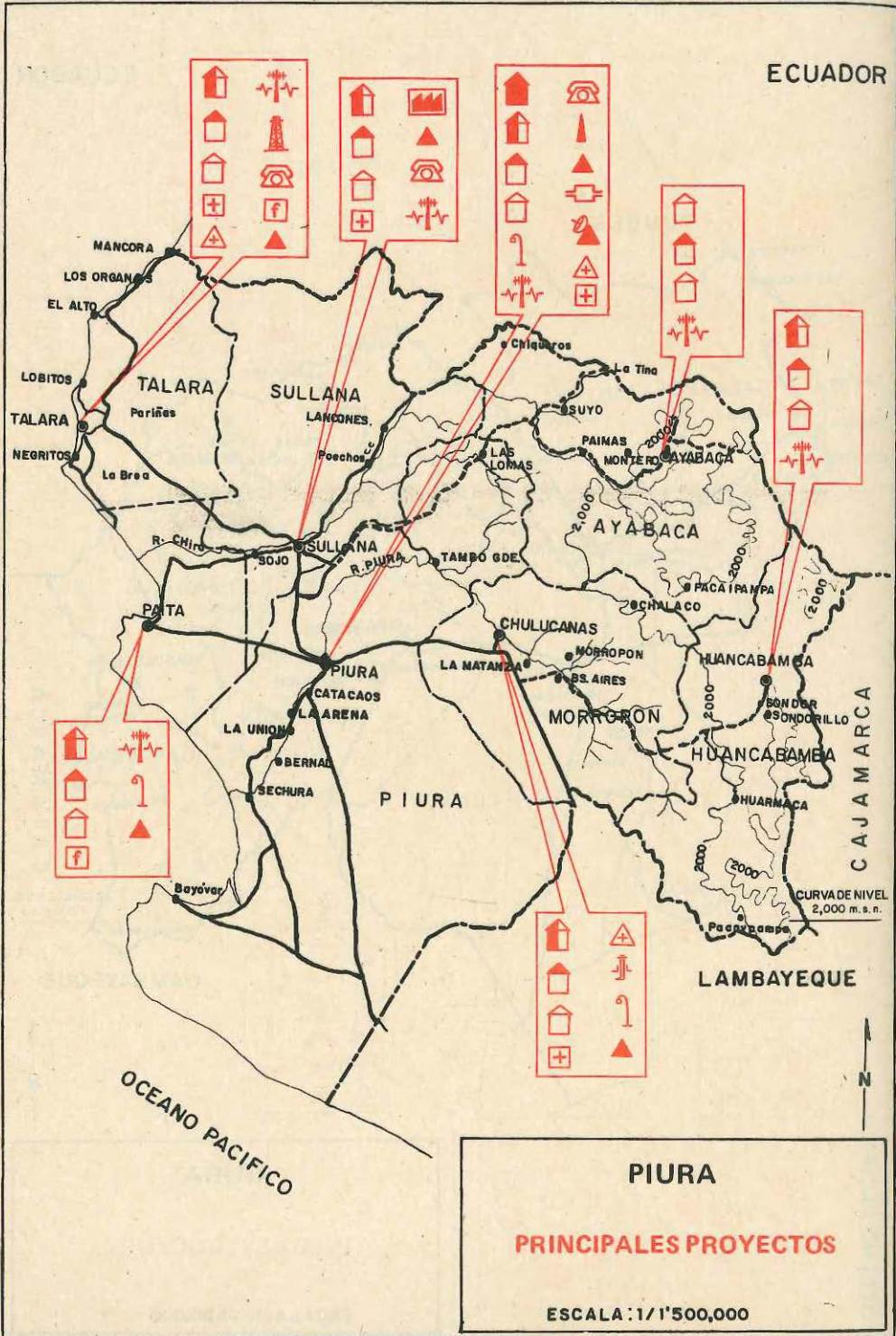
INFRAESTRUCTURA

ESCALA: 1/1'500,000

OCEANO PACIFICO



ECUADOR



21 Puno



INFORMACION BASICA

Está situado en el extremo suroriente del país. Limita por el norte con el departamento de Madre de Dios; por el este con la República de Bolivia; por el sur con Tacna; y por el oeste con Cuzco, Arequipa, Moquegua y Tacna.

- *Ciudad capital.*— Puno, con 66 mil habitantes. El departamento fue creado mediante decreto del 26 de abril de 1822.

- *Superficie:* 72,383.4 Km.2. *Población total:* 890 mil habitantes, 5.2% del total nacional. *Población urbana:* 277 mil habitantes, 29% de la población departamental. *Población rural:* 612 mil habitantes, (71%). *Población económicamente activa:* 306 mil habitantes (34%).

- *PBI departamental en 1981:* 7,386 millones de soles de 1973. *PBI per cápita 1981:* 8,113 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 1.5%. *Densidad poblacional:* 12.3 hab/km2.

- *División política.*— Cuenta con nueve provincias: Puno, Azángaro, Carabaya, Chucuito, Huancané, Lampa, Melgar, Sandía, San Román; y 97 distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera afirmada y ferrocarril con Cuzco y Arequipa. Carretera sin afirmar con Moquegua; y carretera asfaltada hasta la frontera con Bolivia.

Aérea: Desde el aeropuerto de Juliaca y Puno con Arequipa y Lima.

Fluvial: Por el lago Titicaca, con Bolivia.

RECURSOS

- *Suelos.*— Destaca la existencia de 2'565,000 has. de pastos naturales; 350,000 has. de bosques; 276,000 has. de cultivos en limpio; 15,000 has. de cultivos permanentes y 3'532,616 has. de áreas de protección.

- *Hídricos.*— Los recursos hidrológicos más importantes son: el lago Titicaca, 841 lagunas y numerosos ríos. El volumen escurrido se estima en 76,066.09 millones de m3. Este potencial hídrico podría aprovecharse para irrigar 218,800 has. y generar energía hidráulica.

- *Hidrobiológicos.*— Destacan las especies: boga, carachi, mauri, ispi, suche, trucha y pejerrey.

- *Mineros.*— Cuenta con una reserva de 5 mil millones de m3 de minerales, principalmente metálicos: oro, plata, cobre, plomo, estaño, zinc y, en menor medida, manganeso, antimonio y cadmio. Los yacimientos más importantes son San Antonio de Poto en oro; Berenguela en plata; y San Rafael en estaño.

- *Energéticos.*— La capacidad instalada en el departamento alcanza a 32,997

KW (1^o/o en relación al país) de la que el 48^o/o es controlada por autoprodutores (empresas mineras y fábricas de cemento). El 52^o/o se encuentra a cargo de Electroperú y Concejos Municipales. el 98^o/o de la capacidad energética de origen térmico.

- *Red vial.*— La red vial comprende 4,825 kms. (4^o/o asfaltada y 25^o/o afirmada, 21^o/o sin afirmar y 52^o/o de trochas carrozables).

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— Los bajos niveles de producción y productividad en actividades agropecuarias tienden a ser menores en la presente campaña, por la ausencia de precipitaciones pluviales que ha originado una catastrófica sequía con elevadas pérdidas, alcanzando niveles sumamente críticos, que agudizan los problemas económicos y sociales existentes.

Se registran elevados niveles de subempleo y desempleo, especialmente en el medio rural debido a la incapacidad de la economía departamental para generar fuentes ocupacionales adecuadas. La unidad económica familiar es la principal fuente de absorción de mano de obra.

- *De salud.*— Se registran altos índices de morbilidad y mortalidad, por la escasa cobertura de los servicios de saneamiento y salud. A todo esto se suma la reducida capacidad energética instalada, la cual es insuficiente para cubrir los requerimientos de la población y la promoción de otras actividades productivas.

En resumen, las necesidades básicas de la población de Puno están representadas fundamentalmente por la alimentación y nutrición, así como la vivienda, los servicios de saneamiento y energía eléctrica y de oportunidades de empleo, que generen adecuados ingresos para la población del departamento.

- *Agrícolas y ganaderos.*— En el aspecto agrícola se explotan cultivos tradicionales, como papa, quinua, cebada en grano; tropicales como el café, naranja, rocoto, frutas y otros, con rendimientos por debajo de los promedios nacionales. (6,710 Kg/Ha. en papa).

En definitiva, los principales problemas condicionantes de la agricultura en Puno son los factores climatológicos y sus limitantes: la reducida cobertura de riego, el uso de tecnologías inapropiadas, la excesiva parcelación de la tierra, la escasez de insumos y semillas, así como el insuficiente apoyo crediticio y de asistencia técnica.

Por otro lado, la actividad ganadera departamental tiene significativa importancia a nivel nacional pues el departamento de Puno es el primer productor de ganado bovino, de auquénidos y de ovinos. Las principales limitaciones de la ganadería son: inadecuados niveles tecnológicos empleados en el manejo ganadero y de pastura; apoyo crediticio insuficiente para los pequeños productores y falta de asistencia técnica.

En la campaña 1982-1983, la actividad agropecuaria está afectada por una dramática sequía, que ha determinado pérdidas de hasta el 80^o/o en los principales cultivos, previéndose que las diferentes crianzas se verán igual o mayormente

te afectadas. Hasta el momento, las pérdidas se estiman en algo más de 76 mil millones de soles.

ACCIONES

La Corporación de Desarrollo de Puno (CORDEPUNO), organismo que tiene como objetivos desconcentrar y descentralizar la función pública del Estado, constituyéndose en organismo de tránsito para la implementación del gobierno regional, se halla en pleno funcionamiento, con ciertos problemas de coordinación intersectorial.

Los municipios provinciales y distritales sufren en general de agobio económico por los escasos recursos que limitan su acción, así como por la ausencia de recursos humanos.

- *Agricultura.*— Pese a todas las dificultades, los principales proyectos ejecutados por CORDEPUNO en 1982 son los del sector Agricultura: proyecto de cambio tecnológico, con una inversión de más de 119 millones de soles registrando un avance del 55^o/o en obras del módulo Sollcota y del 80^o/o del módulo Posoconi.

- *Electricidad y transportes.*— En electricidad se ha avanzado en los estudios del proyecto hidroeléctrico de San Gabán y en el proyecto integral de irrigación Lagunillas. En Transportes, la construcción del primer tramo y estudios de la carretera San Gabán-Otongo; estudios definitivos de la carretera San José - Valle Grande; y conclusión del puente de Morocollo.

- *Vivienda y educación.*— En Vivienda se trabaja en la ampliación de agua potable para Puno y Juliaca; la ampliación y equipamiento de centros educativos y estudios de diversos programas de desarrollo microregionales, relacionados con Melgar, Puno, Azángaro, Huancané, San Gabán, Ilave-Juli y frontera sur. Asimismo, se estudia la ejecución del proyecto de desarrollo rural Puno-microregión Juliaca, que representa una inversión de 1,306.2 millones de soles.

675 obras.— Hasta diciembre de 1982 Cooperación Popular ejecutó 675 obras multisectoriales de infraestructura básica comunal, de las cuales 205 fueron concluidas y 470 quedaron para su culminación en 1983. Los sectores que más se atendieron son: educación, transporte, agricultura, salud, vivienda y energía.

Inversión para 1983.— La inversión pública para 1983 asciende a 70,702.2 millones de soles y los proyectos en ejecución son: a) "Desarrollo rural", que abarca a 23 distritos de las provincias de Puno, Azángaro, Huancané, San Román y Melgar, con el objeto de elevar el nivel de vida del poblador rural; y b) Programa departamental de saneamiento urbano y rural, con tendido de 60 mil metros de redes de agua potable y 100 mil metros de alcantarillado.

- *Programa energético.*— El programa energético departamental está localizado en las provincias de Carabaya, San Román y Lampa. Para 1983 se ha previsto la conclusión de estudios de factibilidad y ampliación de la hidroeléctrica Olla-cheas, con un costo estimado en 752 millones de soles, aproximadamente.

- *Apoyo a la producción.*— El programa de apoyo a la producción departamental tiene carácter multiprovincial y multidistrital. Propende una racional utilización del suelo y agua, implantación de pastos cultivados, mejoramiento ganadero y reforestación de laderas. Se busca promover así el desarrollo integral del departamento.

La carretera San Gabán-Otorongo tiene como objetivo interconectar altiplano con la ceja de selva y selva del departamento de Madre de Dios.

El Programa de desarrollo microregional Melgar es de carácter integro y busca elevar el nivel de vida de la población.

La carretera San José-Valle Grande, en la provincia de Sandia, consiste en la construcción de una vía de penetración a la selva.

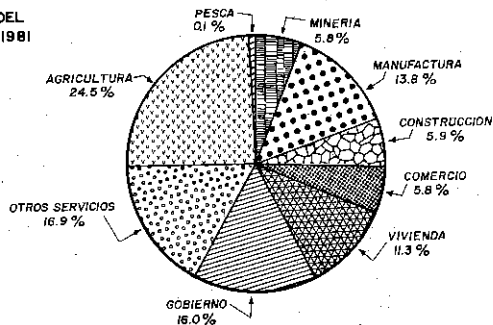
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO PUNO
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

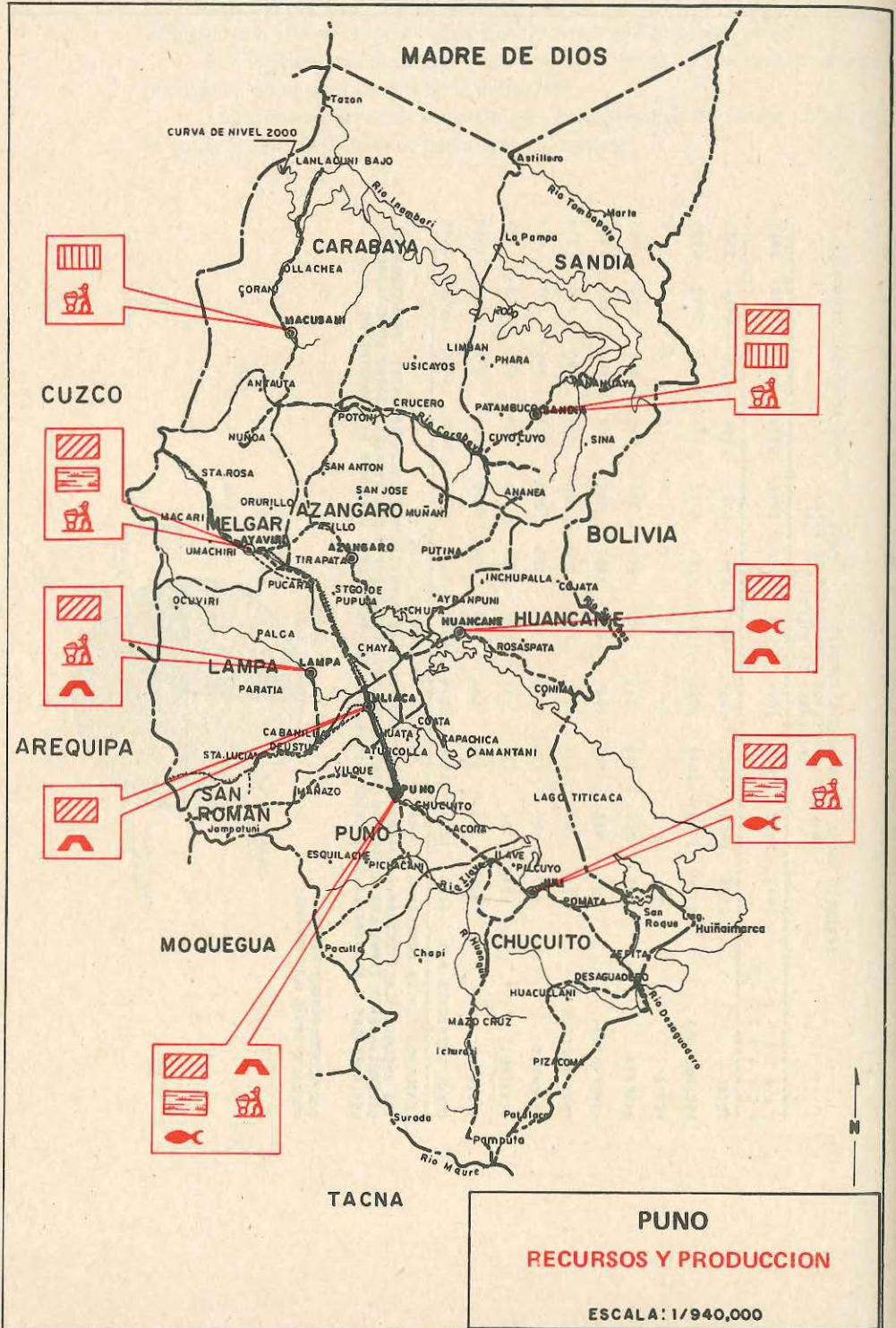
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	6580	6455	6615	6669	6871	6747	6722	6820	6928	6964	7386
AGRICULTURA	2096	1950	1889	1805	1735	1733	1732	1821	1820	1698	1809
PESCA	-	-	-	-	2	2	4	5	6	7	6
MINERIA	293	261	343	318	350	342	382	391	412	413	425
MANUFACTURA	884	920	972	1020	1072	1021	942	930	964	1009	1022
CONSTRUCCION	229	257	284	372	390	370	355	344	365	391	435
COMERCIO	427	422	426	442	457	423	395	414	415	401	427
VIVIENDA	684	704	724	744	765	780	796	803	813	821	833
GOBIERNO	804	848	873	898	950	998	1022	1007	993	1024	1183
OTROS SERVICIOS (1)	1163	1093	1104	1070	1150	1078	1094	1105	1140	1200	1246

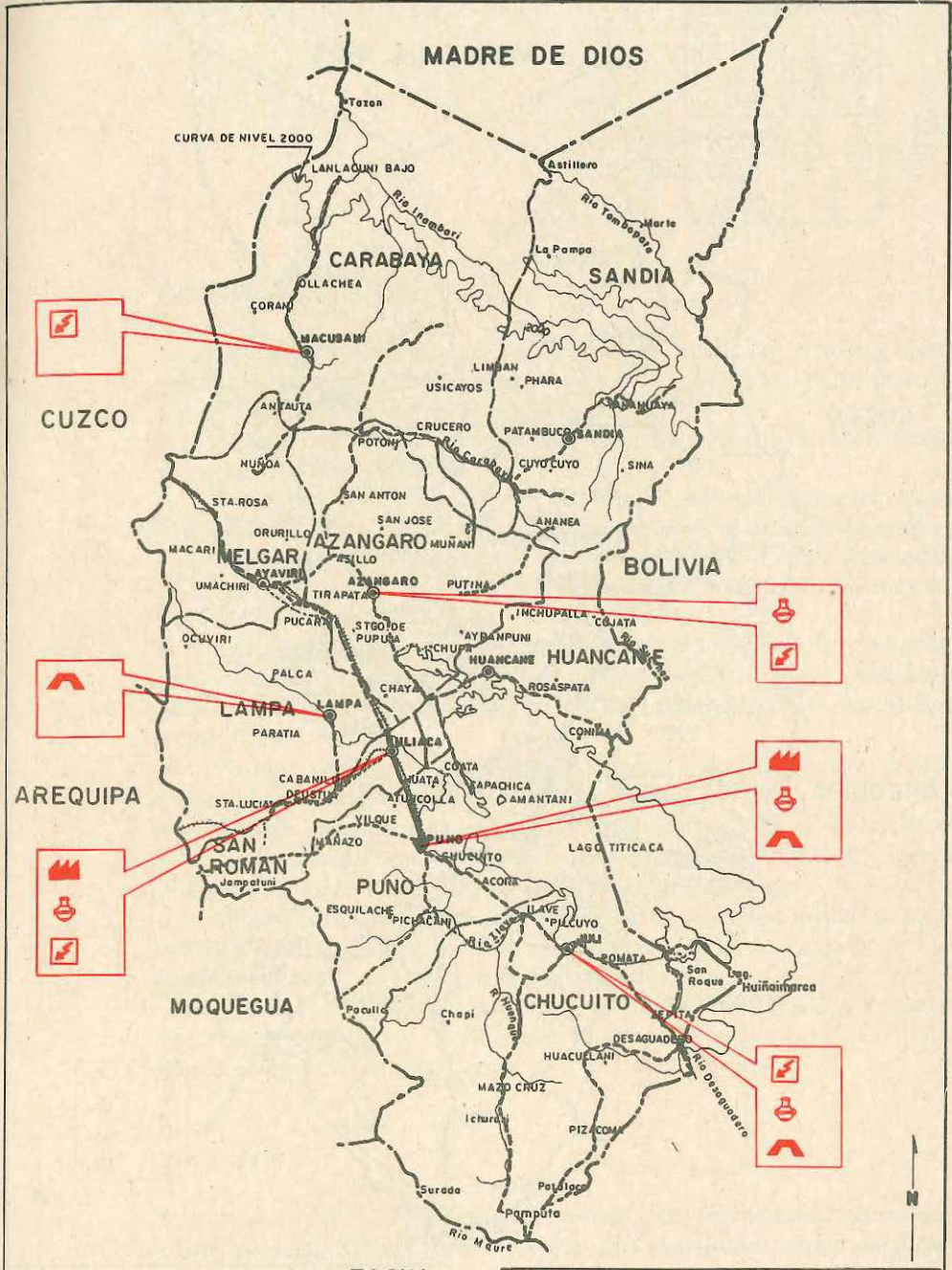
ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981



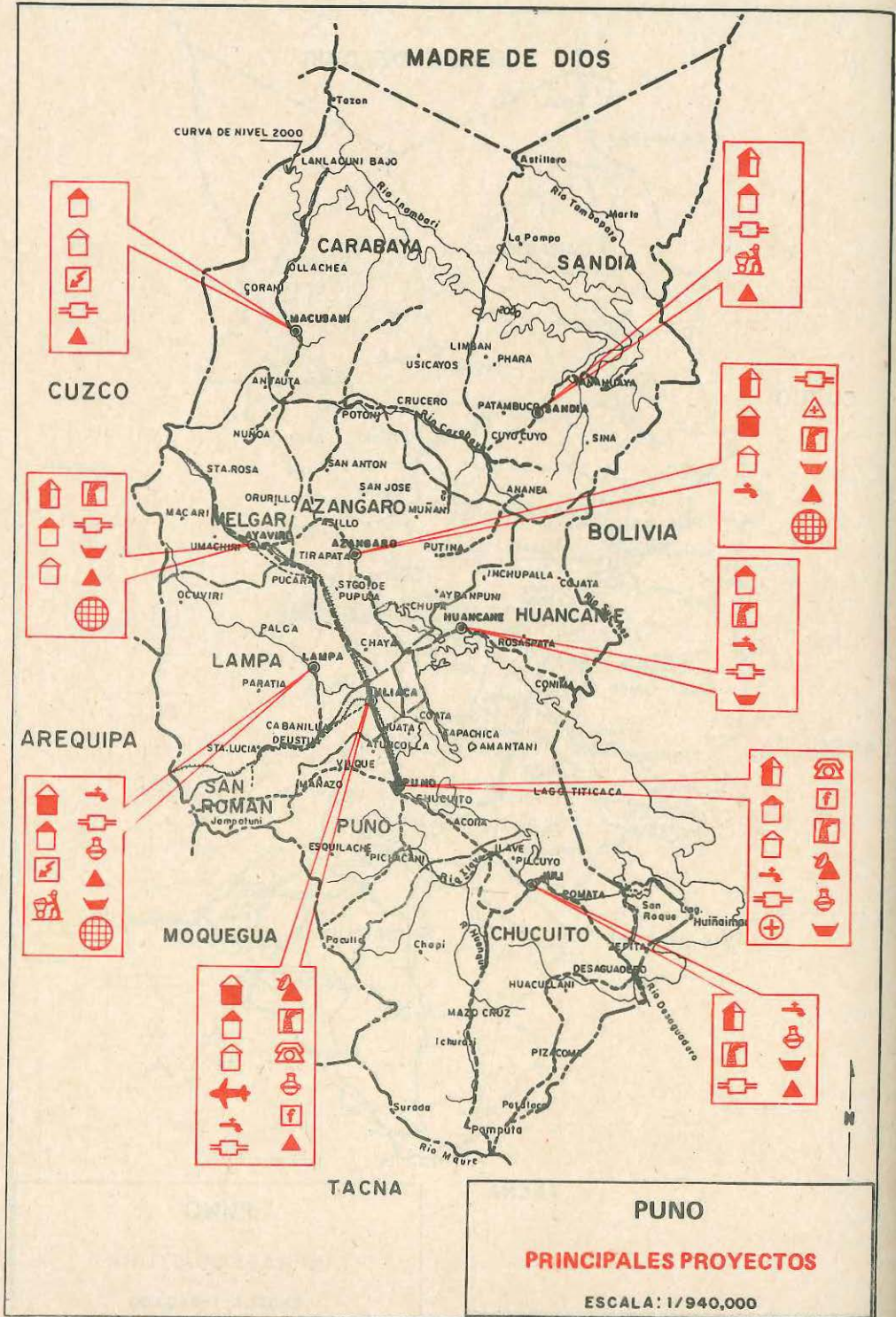




PUNO

INFRAESTRUCTURA

ESCALA: 1/940,000



PUNO
PRINCIPALES PROYECTOS
 ESCALA: 1/940,000

22 San Martín



INFORMACION BASICA

Se halla ubicado en la región nor-oriental del país. Limita por el norte y el este con el departamento de Loreto; por el sur con el departamento de Huánuco; y por el oeste con los de Amazonas y La Libertad.

- *Ciudad capital.*— Moyobamba, con 14 mil habitantes. El departamento fue creado el 4 de setiembre de 1906.

- *Superficie:* 53,063.61 Km². *Población total:* 319 mil habitantes. *Población urbana:* 181 mil habitantes, que representan el 57^o/o de la población total. *Población rural:* 138 mil habitantes, que corresponden a un 43^o/o de la población total. *Población económicamente activa:* 99 mil habitantes, que constituyen el 31^o/o de la población total.

- *PBI departamental:* En 1981 fue de 3,980 millones de soles, al tipo de cambio de 1973. *PBI per cápita:* En el mismo período fue de 11,999 soles. *Tasa de crecimiento demográfico:* 4.0^o/o. *Densidad poblacional:* 6.0 habitantes por Km².

- *División política.*— 6 provincias: Moyobamba, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Rioja y San Martín; con 69 distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* La principal vía de comunicación es la carretera Marginal, que une las seis capitales de provincia entre sí y vincula al departamento, tanto con la costa como con el llano amazónico.

Aérea: Tarapoto y Rioja tienen aeropuertos con pistas asfaltadas. Igualmente prestan servicio permanente los terminales aéreos de Juanjuy y un conjunto de campos de aterrizaje que no son asfaltados.

Fluvial.— Los malos pasos limitan la navegación en el Huallaga a balsas y pequeñas embarcaciones. El río Mayo es navegable en un corto tramo (alto Mayo), en pequeñas embarcaciones.

RECURSOS

- *Suelos.*— Tierras aptas para uso agrícola: 355 mil hectáreas; tierras para pastos naturales: 335 mil hectáreas; tierras para explotación forestal: un millón 870 mil hectáreas.

- *Hídricos.*— Volumen regulable factible de 7,708 millones de m³. La abundancia de ríos y riachuelos que convergen al Huallaga atravesando una accidentada ceja de selva, ofrecen un potencial hídrico a aprovecharse, tanto con fines de generación eléctrica como para irrigaciones y piscigranjas.

- **Mineros.**— Existen yacimientos de minerales no ferrosos. Las calizas estudiadas son de excelente calidad, contándose con reservas sólo en Tioyacu (provincia de Rioja), donde se produce cemento por más de tres décadas a un ritmo de 200 mil TM/año. Son grandes las cantidades de sílice y arcilla ubicadas en las provincias de Moyobamba y Rioja. Las localidades de Pilluana, Tabalosos, Yuracyacu son consideradas centros con grandes reservas de sal.
- **Turísticos.**— La singular belleza de sus paisajes, el legado histórico, las costumbres y ferias populares representan el gran potencial turístico, aún poco explotado.

PROBLEMAS

- **Socioeconómicos.**— La actividad agropecuaria es el sustento de la economía departamental. Si bien los cultivos intensivos, como el arroz, el maíz y el algodón, exhiben tasas significativas de crecimiento, los agricultores reclaman créditos blandos y mejores precios para compensar sus mayores costos de producción.

El fenómeno socioeconómico de la inmigración ha ocasionado efectos disímiles en el departamento de San Martín: de un lado, positivos, con la introducción de nuevas y mejores técnicas de explotación del campo; y de otro, negativos, por la desordenada ocupación de asentamientos y la sobreexplotación de la tierra, que está afectando seriamente el equilibrio del eco-sistema de la ceja de selva.

- **Pecuarios.**— La actividad pecuaria no ha seguido el mismo ritmo de crecimiento de la agricultura, de la cual es complementaria. La excepción es la producción avícola, que en 1982 fue de un millón de pollos parrilleros y 700 mil aves de postura.
- **Forestales.**— La actividad forestal es importante, por sus volúmenes, pero es irracional la explotación y mínimo el valor agregado que se obtiene en el departamento de la madera extraída de sus bosques.
- **Energía.**— La totalidad de la energía eléctrica es de origen térmico, siendo costosa, insuficiente y no confiable por la dependencia de los hidrocarburos para generarla.
- **Red vial.**— Pese al gran avance que representa la carretera Marginal, sus vías ramales precisan de constante mantenimiento para asegurar un tránsito permanente. El gran esfuerzo financiero del Estado resulta insuficiente para atender los servicios básicos de salud, educación y vivienda (agua potable y alcantarillado).

Las necesidades básicas que se busca atender, prioritariamente, son:

- Iniciar la pavimentación, en tres tramos, de la carretera Rioja-Moyobamba-Tarapoto.
- Ampliar la cobertura de crédito agropecuario, tanto de campaña como de capitalización, e intensificar las obras en irrigaciones.
- Asegurar la instalación de la fábrica de cemento en Rioja, de acuerdo a su estudio de factibilidad terminado, y apoyar la instalación de una planta de oleaginosas y otra de productos lácteos.
- Iniciar las obras de las hidroeléctricas de Gera y El Sauce, así como renovar las redes de transmisión y los generadores eléctricos.
- Extender y mejorar los servicios telefónicos, de télex, telegrafía y correos.

ACCIONES

El presupuesto de la inversión pública en el departamento de San Martín fue de 38,362 millones de soles en 1982, y ascendió a 70,851 millones de soles en 1983.

En 1982, los sectores que efectuaron las mayores inversiones en el departamento fueron Transportes y Comunicaciones (15,264 millones) y los proyectos especiales a cargo del Primer Ministro (10,644 millones de soles).

Para 1983, los principales desembolsos están destinados a la carretera Tarapoto- Moyobamba- Rioja (12 mil millones de soles); el Corredor Lima- Amazonas a cargo de CORPAC (6 011 millones); la irrigación Cumbaza-bajo Mayo (4,823 millones) y el programa de electrificación provincial, distrital y rural (8,106 millones).

- La estrategia de desarrollo para el departamento de San Martín tiene como elemento característico los proyectos especiales del Huallaga central y bajo Mayo, el del alto Mayo y el proyecto integral de desarrollo Huallaga central.

- En 1982, el proyecto especial Huallaga central y bajo Mayo alcanzó un avance del 78^o%, en cuanto a las obras físicas; lo cual asegura su culminación en 1983. El costo de su ejecución es de 46 millones 500 mil dólares, financiado en un 60^o% por el Gobierno peruano y el saldo con un crédito de la AID. Con esta inversión se ha definido un modelo de desarrollo de bajo costo y de posible repetición en otras áreas del Perú. Para ello, las obras de infraestructura básica (como caminos, almacenes, desbroce de terrenos y trabajo de topografía) apuntan a incrementar la producción de alimentos, generar empleo y elevar el ingreso del poblador rural.

- Gracias a la construcción de 110.5 Kms de carreteras vecinales y el mejoramiento de otros 76.8 Kms, ha sido posible incorporar a las actividades agropecuarias 65 mil Has. de tierras potencialmente agrícolas y 98 mil Has. para explotación ganadera. Todo ello en beneficio de 9 mil familias. Además, se ha puesto fin al aislamiento de pueblos y zonas productoras del Huallaga central y el bajo Mayo. Además de asegurar el tránsito permanente en 800 Kms, este proyecto comprende la edificación de centrales de maquinaria agrícola en Tarapoto, Bellavista y Picota, para incorporar 20 mil Has. a la agricultura intensiva. A ello, se suma la construcción de 7 almacenes, de 500 TM de capacidad cada uno, para facilitar el mercadeo de la producción agropecuaria de la zona.

- Se realizan trabajos de topografía y titulación, con el propósito de lindar y empadronar 30 mil unidades catastrales, otorgar 25 mil títulos de propiedad y extender los de dominio y/o caducidad de 4,200 títulos de propiedad. Paralelamente, el proyecto incluye el inventario de los recursos existentes en el área y la elaboración de un plan de protección ambiental para evitar la tala indiscriminada de los bosques.

- El proyecto especial del alto Mayo demandará una inversión de 68 millones de dólares, financiado en un 38^o% por el Gobierno peruano y el resto por el Banco Mundial y el FIDA. Su puesta en marcha quedó registrada en 1983 y está programado para alcanzar el íntegro de sus metas en 1987. Se trata de un proyecto eminentemente agropecuario a ejecutarse en las provincias de Rioja y Moyobamba. Parte significativa de su presupuesto será utilizada en

créditos hasta por 30 millones de dólares. De esta cifra, un 74^o/o está reservado para el desarrollo de 4 mil fundos.

- Simultáneamente, entrarán en servicio 77 Kms. de nuevos caminos de penetración y serán mejorados otros 89 Kms; a la par que se adquirirán materiales y equipos para mantener 175.8 Kms. de carreteras. Paralelamente, se construirán desembarcaderos fluviales en Boca Soritor, Huacayacu y Tahuisco.

- Para satisfacer las necesidades de almacenamiento de maíz y fertilizantes, el proyecto tiene como meta la construcción de seis módulos, de 500 TM cada uno, en Moyobamba y Rioja. Del mismo modo, figuran en cartera obras de irrigación e implementación de un adecuado servicio de maquinaria agrícola; así como estímulo a las tareas de investigación y extensión agropecuaria.

- Con miras a diversificar la actividad agrícola y mejorar el contenido de proteínas en la dieta local, el proyecto alienta la producción de alevinos y el equipamiento de las estaciones pesqueras de Marona y Mashuyacu, al servicio de los estanques que establezcan las fincas.

- El proyecto habilitará 43 escuelas primarias, 4 centros de salud, 15 postas sanitarias y el sistema de agua potable en 32 localidades campesinas. Encargará la preparación de mapas topográficos para 120 mil Has, y la realización de vuelos aerofotográficos sobre 770 mil Has.

- El proyecto integral de desarrollo Huallaga central tiene un costo de 120 millones de dólares, financiados mayormente con crédito externo.

Sus principales obras son las hidroeléctricas de Gera y El Sauce, en beneficio de 155 mil habitantes; las irrigaciones de Sisa y Pasarraya sobre una extensión de 20 mil Has; la planta de cemento en Rioja, con una capacidad máxima de producción de 250 mil TM anuales; la estación pesquera de Ahuashiyacu y la planta de oleaginosas.

- Para el curso del presente año se tiene previsto ejecutar el 10^o/o de la construcción de la hidroeléctrica de Gera, con una inversión estimada en 450 millones de soles. En la irrigación de Sisa, los desembolsos son de 2 mil millones de soles, para ejecutar el 15^o/o de las obras. También se estima concluir el estudio de factibilidad de la planta de cemento, obra cuyo costo representa un tercio de los 120 millones de dólares reservados al proyecto integral.

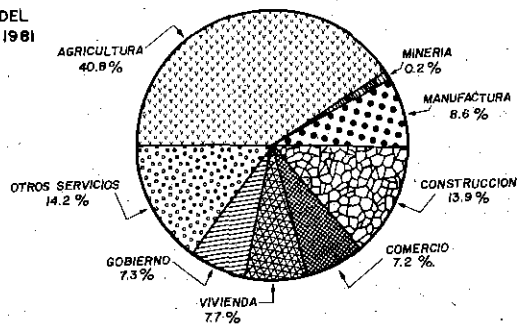
CUADRO NRO. 44 PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO SAN MARTIN
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

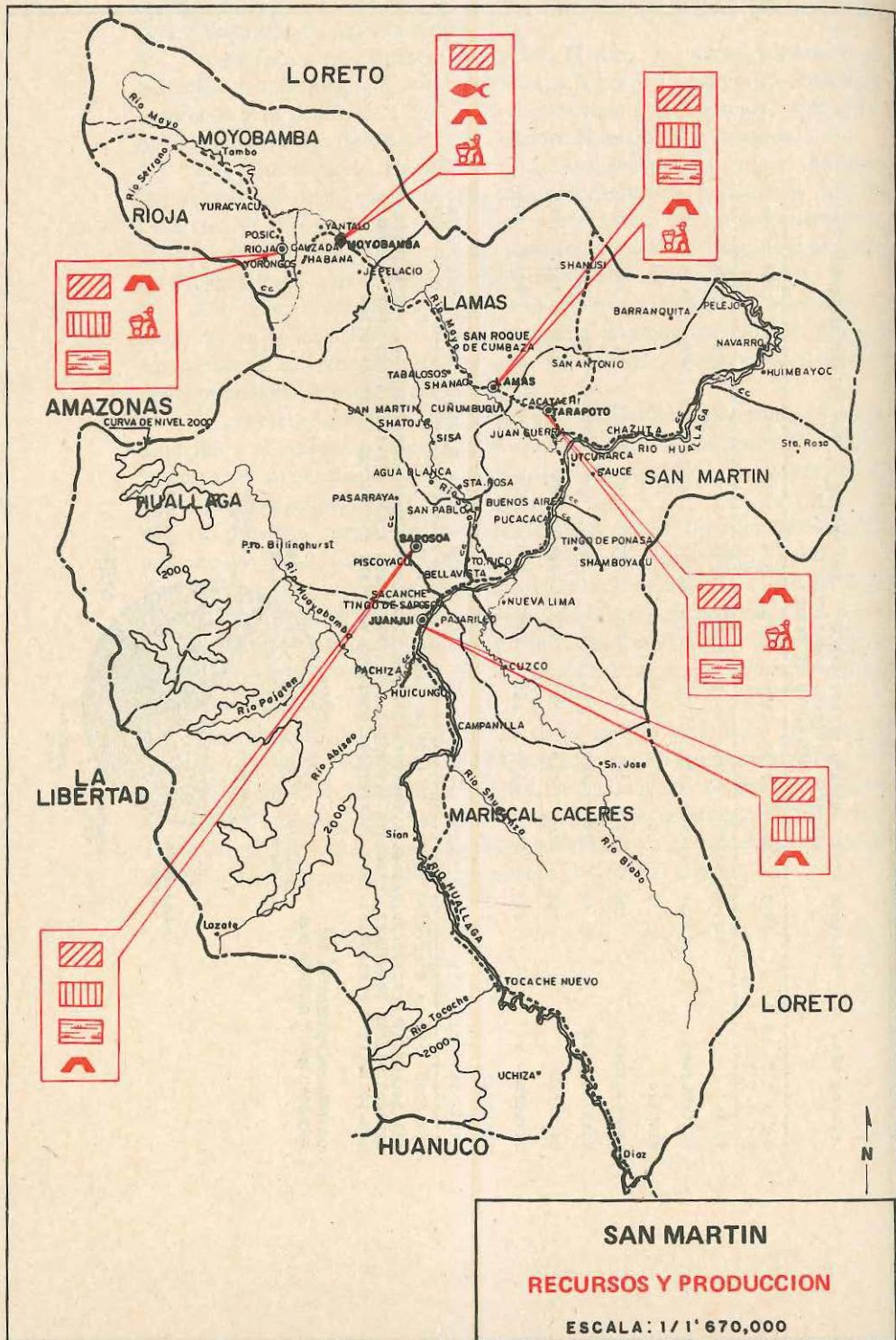
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	2744	2578	2623	2721	2893	2880	3218	3312	3506	3528	3980
AGRICULTURA	1324	1164	1172	1201	1270	1291	1287	1430	1534	1436	1622
MINERIA	2	3	3	4	5	4	3	4	7	9	8
MANUFACTURA	301	297	301	333	346	343	317	313	327	338	344
CONSTRUCCION	89	99	104	116	120	104	490	409	436	530	553
COMERCIO	251	226	230	230	252	231	228	248	264	255	288
VIVIENDA	237	246	255	265	275	282	290	298	304	303	307
GOBIERNO	133	143	150	157	169	181	189	189	191	199	291
OTROS SERVICIOS (1)	407	400	408	415	456	444	414	421	443	458	567

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL
PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981





23 Tacna



INFORMACION BASICA

Fue creado el 25 de junio de 1875 y se encuentra ubicado en el extremo sur-occidental del país. Limita por el norte con los departamentos de Moquegua y Puno; por el sur con la República de Chile; por el este con las Repúblicas de Chile y Bolivia; y por el oeste con el departamento de Moquegua y el Océano Pacífico.

- *Ciudad capital.*— Tacna, con 101 mil habitantes, según el Censo de 1981.
- *Superficie:* 14,766.63 Km². *Población total:* 143 mil habitantes, que representa el 0.84^o/o de la población total del país. *Población urbana:* 122 mil habitantes que representan el 85.39^o/o de la población departamental. *Población rural:* 20 mil habitantes, el 14.61^o/o de la población total. *Población económicamente activa:* 51 mil personas, que es el 36^o/o de la población total.
- *PBI departamental en 1981:* 8,446 millones de soles. *PBI per cápita:* 57,186 soles. *Tasa de crecimiento demográfico 1972-1981:* 4.5^o/o. *Densidad poblacional:* 9.7 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con 2 provincias: Tacna y Tarata; y 23 distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Panamericana; carreteras Tacna- Tarata- Candarave, Tacna- Toquepala, Tacna- Pocolloy- Calana- Pachía- Palca- Tripartito (sobre esta base se proyecta la carretera Tacna-La Paz), Tacna- Boca del Río- Vila Vila (base para la vía costanera Tacna- Ilo).
- *Aérea:* Aeropuerto Coronel FAP Carlos Ciriano Santa Rosa, con servicios diarios a Lima.
- *Férrea:* Tacna-frontera con Chile.

RECURSOS

- *Suelos.*— Existen 195 mil hectáreas aptas para la producción agropecuaria, de las cuales 120 mil son para la agricultura y 75 mil para pastos naturales. El uso del suelo encuentra serias limitaciones derivadas de la topografía, el clima y la aguda escasez del recurso hídrico.
- *Hídricos.*— Son escasos y provienen de las cuencas de los ríos Sama, Locumba, Caplina y Maure-Uchusuma. También se utilizan las aguas subterráneas en irrigaciones de la costa, pues el volumen regulable factible es de 1,260.74 millones de metros cúbicos por año. A la escasez del recurso se suman los problemas derivados de la condición internacional del río Maure que limita su libre utilización.

- *Hidrobiológicos.*— En 1982 se extrajo una biomasa para consumo humano de 1,458.5 toneladas; y para transformación de consumo indirecto, un total de 210 toneladas. Las capturas, respecto a lo programado, han sido inferiores al 50% en ambos casos y se señalan como causas fundamentales: el estancamiento de la industria conservera, por la retracción del mercado internacional; y la aparición de serios competidores para nuestros productos.
- *Mineros.*— Existen yacimientos de minerales metálicos en Toquepala e Ilabaya; y no metálicos en Sama, Locumba, Tacna, Candarave y Cairani. El cobre se extrae con tecnología moderna en Toquepala y Minero-Locumba. También existen yacimientos minerales no metálicos como el yeso, sílice, mármol, ónix y carbón.
- *Energéticos.*— La principal fuente es hídrica (laguna de Aricota), pero enfrenta serios problemas en su volumen, requiriéndose un urgente afianzamiento. El potencial hidroenergético es de 1,025 megavatios. Otra fuente, aún en proceso de investigación, es la energía solar, que puede utilizarse para el aprovisionamiento doméstico y también en la agroindustria.

PROBLEMAS

- *Socioeconómicos.*— Las reducidas áreas cultivadas enfrentan problemas de disponibilidad hídrica y organización de la producción. Los cultivos transitorios han decrecido, produciéndose, en cambio, un incremento en los forrajes para la ganadería lechera. El minifundio y la pequeña propiedad dificultan la capitalización del agro y limitan su productividad.

En condiciones artesanales en el litoral, se realiza la actividad pesquera concentrándose el desembarque con limitaciones en la caleta Vila Vila. Actualmente se ejecutan acciones preliminares para la crianza y extracción continental de truchas.

- *Mineros.*— La gran minería se desarrolla en condiciones modernas en Toquepala. La mediana minería está representada por Minero-Locumba, que extrae mineral mediante el tratamiento de relaves. La pequeña minería se dedica, básicamente, a los minerales no metálicos y en condiciones más bien artesanales.
- *Industriales.*— Las plantas con tecnología moderna son la Textil Michell, la ensambladora de artefactos eléctricos Cosmos, la planta lechera y la fábrica de explosivos. Las industrias restantes son de tecnología tradicional y en muchos casos, artesanal. Es preciso remarcar la desarticulación y desintegración de la estructura productiva, agravada por la presencia de actividades ilícitas que perjudican al país, como el masivo contrabando de productos, que favorece al país vecino del sur. La zona franca comercial de Iquique-Arica ejerce una poderosa influencia en la economía departamental.
- *Energía.*— La energía eléctrica se genera en las centrales hidroeléctricas Aricota 1 y 2 y, en mucho menor proporción, en las pequeñas hidroeléctricas de Tarata. Las limitaciones de la laguna de Aricota ponen en serio problema el normal abastecimiento, pues está interconectado al sistema de la Southern Peru Copper Corporation (minas de Toquepala y Cuajone, fundición de Ilo), que tiene su radio de acción en Tacna, Moquegua y demás áreas estratégicas.
- *Comunicación.*— Las vías terrestres interconectan a todos los distritos, pero con una notoria ventaja en calidad de vías y mantenimiento para las jurisdicciones

dicciones de la costa. Las comunicaciones con las zonas de la sierra son deficientes. Tacna cuenta con un aeropuerto y hay fluidez en los vuelos. Tiene red telegráfica, televisión y radio.

● *Migración.*— Otro problema serio se deriva de los flujos migratorios provenientes de la sierra del departamento y del Altiplano que, con toda seguridad, se incrementarán por la actual sequía.

Las principales necesidades básicas del departamento de Tacna son: creación de fuentes de empleo; interconexión vial en la sierra del departamento; servicios de salubridad en la zona rural; servicios educativos y de salud. Asimismo, requiere la urgente puesta en ejecución de proyectos de irrigación que permitan ampliar la frontera agrícola, la infraestructura industrial y el abastecimiento de agua potable y energía.

La situación actual de la vivienda presenta deficiencias y ello se agrava con el constante flujo migratorio. El programa ejecutado por el Fonavi no ha logrado modificar esa situación.

ACCIONES

La inversión destinada en 1982 al departamento alcanzó los 17 mil 84 millones de soles, y en 1983 se elevó a 30 mil 442 millones.

Hasta diciembre de 1982 se ejecutaron, en el rubro de obras, los siguientes proyectos:

● La construcción de la represa de Paucarani; se inició la construcción de la represa de Jarumas; finalizó la ejecución del desembarcadero de Vila Vila; se registró un sustancial avance en la carretera Tacna-Janckochullpa; se inició el estudio de factibilidad del afianzamiento de la laguna de Aricota; y se comenzó el estudio final del plan director para la solución hídrica de Tacna.

● Asimismo, se concluyó el plan de expansión telefónica, consistente en la instalación de una central automática semielectrónica, con capacidad inicial de 6,500 líneas. Se concluyó además el plan rural de telecomunicaciones.

● Cooperación Popular tuvo un papel preponderante. En el sector Agricultura construyó, mejoró y rehabilitó canales de riego; para el sector Vivienda construyó 1,556 metros lineales de red de desagües; para Educación construyó trece aulas y 1,650 metros cuadrados de patios de recreo; y para Salud edificó dos postas médicas.

● En el ámbito internacional, se realizó la Primera Jornada de Integración Fronteriza Tacna- La Paz; se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica Internacional con la AID (estudios de factibilidad del afianzamiento hídrico de la laguna de Aricota); el Convenio entre la Corporación de Desarrollo de Tacna (CORDETACNA) y la Oficina Nacional de Evaluación de los Recursos Naturales (ONERN) para los estudios de disponibilidad de agua del río Vizcachas; y se celebró una reunión entre funcionarios de la Corporación, el Ministerio de Agricultura y Electoperú definiéndose que la laguna de Aricota tiene recursos hídricos disponibles hasta diciembre de 1987.

Del total de la inversión programada para 1983, 4,483.2 millones de soles corresponden al sector productivo; 16,060.9 millones a infraestructura económica; 5,702.4 millones de soles a infraestructura social y 4,196 millones a otros proyectos.

- En el sector productivo destaca Agricultura, con 13^o/o del total, siendo los proyectos principales: las represas de Paucarani y de Jarumas; el afianzamiento de la laguna de Aricota y la construcción de la central hidroeléctrica No. 3.
- En infraestructura económica sobresale Transportes y Comunicaciones, con el 36.7^o/o siendo el principal proyecto el plan de expansión telefónica 1a. etapa. En infraestructura social destaca la obra de Vivienda, con el 14.7^o/o.
- La Corporación de Desarrollo de Tacna presenta una inversión de 9,371.0 millones de soles; y Cooperación Popular una inversión de 784 millones de soles para el total del año 1983.

Los principales proyectos en ejecución son:

- Irrigación Tarata-Sama, que consiste en el ordenamiento de riego de 2,500 hectáreas en los valles interandinos de Tarata y Ticoco, mediante la captación de excedentes de los ríos Huallatiri y Quequesane, en una represa zonificada de 22.5 metros de altura. El objetivo es solucionar el problema de riego de ambos valles, aprovechar con fines agrícolas tales excedentes y mejorar el riego de la agricultura del valle del Sama.
- El proyecto de mejoramiento de recursos hídricos del valle de Tacna, que permitirá el aprovechamiento de los excedentes del río Uchusuma y, a través de obras de represamiento, incrementos agrícolas en las campiñas de Uchusuma y Mogollón.
- El desembarcadero Vila Vila tiene por finalidad desarrollar la actividad pesquera de tipo artesanal y contribuir con el abastecimiento de productos pesqueros a la población tacneña.
- El afianzamiento hídrico de la laguna de Aricota comprende la construcción de un canal de 34 Km. y de una planta de bombeo para 105 metros de altura. Su objetivo es regular y mejorar el riego de los valles de Locumba e Ite norte; ampliación de la frontera agrícola, afianzamiento de las centrales hidroeléctricas de Aricota y mantener el nivel de almacenamiento de la laguna, en beneficio del valle de Curibaya, que depende de las filtraciones de esa laguna. Finalmente, asegurar el abastecimiento de agua a la ciudad de Ilo.
- La carretera Tacna-Janckochullpa es un proyecto que consiste en la construcción de una vía de 142 Km., que servirá para enlazar Tacna con La Paz (Bolivia).

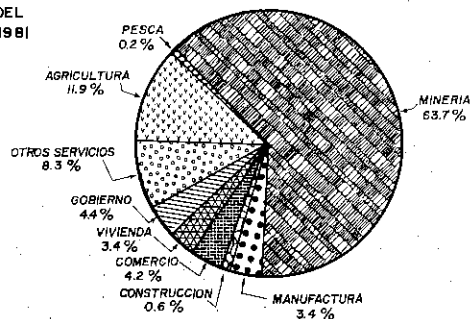
CUADRO NRO. 45 PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO TACNA
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

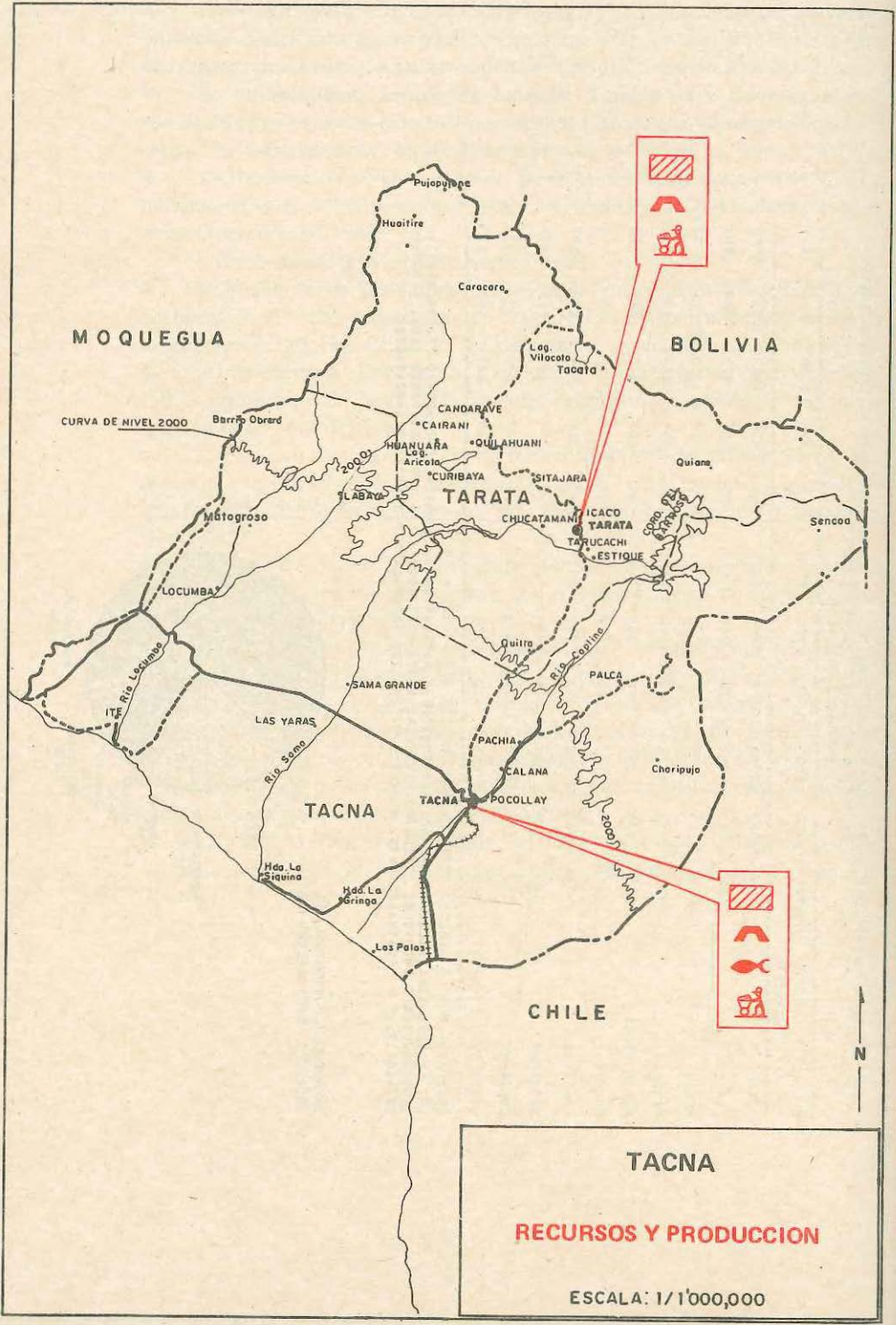
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	11414	12387	11040	11694	9874	9473	7854	8494	8532	9157	8446
AGRICULTURA	522	603	630	632	736	828	825	881	973	929	1007
PESCA	8	9	9	7	3	3	5	10	10	11	13
MINERIA	9158	9732	8634	9294	7196	6763	5144	5699	5584	6188	5380
MANUFACTURA	239	238	247	270	280	288	264	261	270	279	286
CONSTRUCCION	63	70	77	71	72	74	62	52	49	54	49
COMERCIO	270	288	297	303	345	334	337	356	390	388	357
VIVIENDA	203	213	224	236	248	257	266	276	279	283	286
GOBIERNO	226	244	257	271	293	314	329	332	336	351	371
OTROS SERVICIOS (1)	725	690	665	610	701	612	622	627	641	667	697

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981





MOQUEGUA

BOLIVIA

TARATA

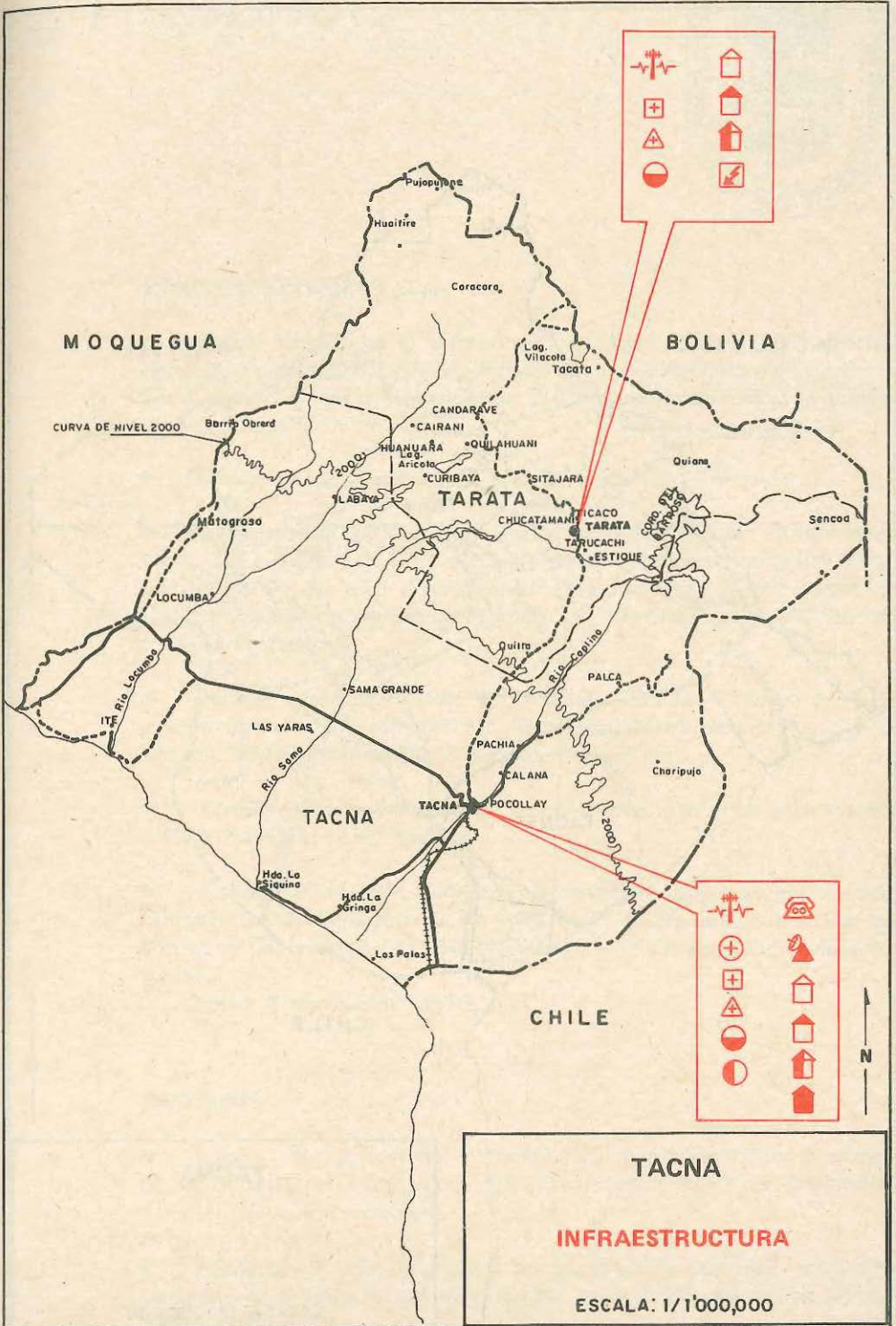
TACNA

CHILE

TACNA

RECURSOS Y PRODUCCION

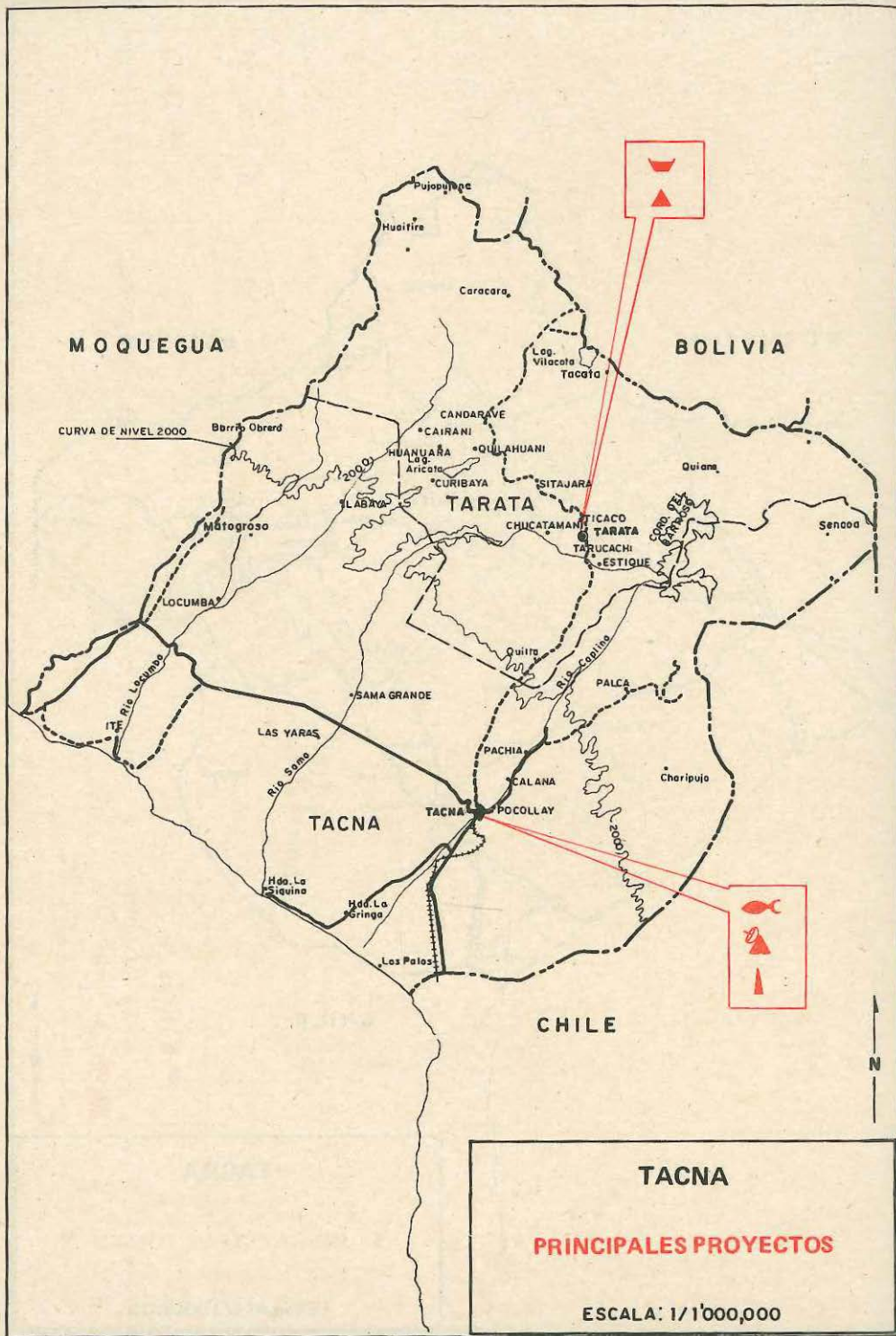
ESCALA: 1/1'000,000



TACNA

INFRAESTRUCTURA

ESCALA: 1/1'000,000



24 Tumbes



INFORMACION BASICA

Se encuentra ubicado en el extremo nor-occidental del Perú. Limita por el nor-oeste con el Océano Pacífico; por el nor-este con la República del Ecuador; y por el sur con el departamento de Piura. El departamento de Tumbes fue creado el 25 de noviembre de 1942.

- *Ciudad capital.*— Tumbes, cuya población es de 47 mil habitantes.
- *Superficie:* 4,731.5 kilómetros cuadrados. *Población total:* 103 mil habitantes, según el Censo de 1981. *Población urbana:* 81 mil habitantes, que representa el 79^o/o del total departamental. *Población rural:* 22 mil habitantes (21^o/o). *Población económicamente activa:* 32 mil habitantes, el 31.2^o/o del total del departamento.
- *PBI departamental en 1981:* 1,175 millones de soles, al cambio de 1973. *PBI per cápita:* 10,873 soles de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico:* 3.4^o/o por año. *Densidad poblacional:* 21.9 habitantes por Km².
- *División política.*— Cuenta con tres provincias: Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla; y once distritos.
- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Panamericana norte, con una extensión de 120 kilómetros de vía asfaltada. En el interior hay carreteras sin afirmar en una extensión de 800 kilómetros y vías que unen a otros departamentos.
Aérea: Aeropuerto de Tumbes.

RECURSOS

- *Suelos.*— El departamento de Tumbes tiene un total de 473 mil hectáreas; 80 mil son aptas para la agricultura; 205 mil para pastos; 40 mil para producción forestal y 148 mil de protección.
- *Hídricos.*— Se utiliza el caudal de los ríos Tumbes y Zarumilla y aguas subterráneas, cuyo volumen regulable factible es de 1,530 millones de metros cúbicos al año.

- *Forestales.*— Tumbes cuenta con bosques nacionales de 75 mil hectáreas en Cerro Amotape (58 mil) y el bosque a libre disposición de 21 mil hectáreas.
- *Hidrobiológicos.*— Mar territorial y la zona de esteros con una vasta cantidad de crustáceos, moluscos, cefalópodos y peces.
- *Mineros.*— Existen yacimientos de sal, yeso, ocre, bentonita y carbón.
- *Turísticos.*— Dispone de atractivas playas, el río Tumbes, la zona de Esteros, aguas termales y las ruinas arqueológicas de Cabeza de Vaca.
- *Agrícolas.*— Sobre un área de 10,300 hectáreas hay una producción agrícola de 138 mil T.M., que absorbe el 35.8% de la PEA departamental. Los principales cultivos son plátano, soya, arroz, cítricos y frutales.

PROBLEMAS

- Insuficiencia del equipamiento y servicios básicos de salud, educación y vivienda, especialmente en el área rural.
- Escasez de tierras para el cultivo y falta de apoyo técnico y crediticio.
- Débil integración con el resto del país y muy limitado desarrollo fronterizo.
- Régimen hidrológico y pluvial muy irregular que origina sequías alternadas con grandes inundaciones.
- Carencia de diques y obras de defensa para reducir el desastroso efecto de las inundaciones.
- La formulación de programas para la reconstrucción y el desarrollo a mediano plazo de las zonas gravemente afectadas por las inundaciones de 1983.

Necesidades básicas.— Las principales necesidades básicas de la población son:

- La ejecución del plan de emergencia para el departamento de Tumbes, aprobado por Decreto Supremo 009-83-PCM del primero de febrero de 1983, para superar los graves problemas creados por las inundaciones y lluvias torrenciales.
- Restablecer la infraestructura en los diferentes sectores y subsectores de riego; proteger los puntos críticos, encauzamiento de quebradas y defensas ribereñas del lecho del río Tumbes en sus diferentes tramos, prórroga de amortización del crédito agrario; apoyo con crédito especial para los agricultores afectados y no beneficiados por el Banco Agrario; implementación con

equipos y maquinarias para obras de rehabilitación de la infraestructura de riego.

- Campaña de vacunación masiva, especialmente en los pueblos jóvenes; ampliación de los servicios de salud para mejor atención de pacientes en zonas marginales; toma de muestras entomológicas domiciliarias y activación del programa de control de malaria.
- En el sector Vivienda se requiere renovar equipos de bombeo deteriorados; adquirir equipos mecánicos para la limpieza de colectores; proveer de materias primas para el tratamiento del agua con el objetivo que el suministro se efectúe en las mejores condiciones de salubridad; apoyar a los medios de comunicación social en sus campañas en favor del sector Salud.
- En el sector Transportes urge reparar vías; acondicionar las carreteras de comunicación interdistrital y zonas marginales; reparar bermas y plataformas en vías; reparar las erosiones cangrejeras y encauzarlas y reponer los tramos deteriorados de la carretera Panamericana Norte.
- En el sector Industria y Turismo se gestiona aplazar por seis meses que se efectúen las aportaciones del empleador (empresas turísticas de Tumbes), computadas a la fecha que cesen las lluvias y que el Fondo de Promoción Turística exonere del pago del impuesto respectivo por seis meses después del período de lluvias.
- En el sector Energía y Minas se precisa: disponer la compra de unidades de transformación de energía para la provincia de Contralmirante Villar, en vista de que el actual equipo se ha quemado por las lluvias; reparar el grupo electrógeno de Zorritos; de modo que permita atender con un eficiente servicio eléctrico a esa población.
- La Corporación Departamental de Desarrollo de Tumbes necesita adquirir equipo pesado y maquinaria para las obras de mayor envergadura y apoyar a las instituciones en la reconstrucción, construcción y rehabilitación de las infraestructuras afectadas.

ACCIONES

En 1982, la inversión pública en el departamento de Tumbes fue de 8,174.2 millones de soles y para 1983 se ha presupuestado una inversión de 14,387.1 millones de soles. Los principales proyectos y acciones en 1982 fueron:

- *Agricultura. — Irrigación Becerra-Belén:* Se ejecuta en el distrito de Pampas de Hospital y comprende la construcción de obras civiles para captación de agua, canal troncal y sistema de distribución. Ampliará la frontera agrícola del departamento en 1,200 hectáreas.
- *Irrigación margen izquierda:* A ritmo acelerado se ejecuta este proyecto en el distrito de San Jacinto. Su propósito es incorporar a la agricultura 300 hectáreas y mejorar el riego de otras 100 en la margen izquierda del río Tumbes.

— Perforación de pozos tubulares en Casitas-Zarumilla para mejorar el riego de 2,500 hectáreas. Al 28 de julio de 1983, se han perforado diez pozos exploratorios y uno definitivo.

● *Educación.*— Complejo Educativo Tumbes que comprende la construcción de un edificio de tres pisos, mejorar y ampliar la infraestructura de todo el departamento. Hasta 1982 había concluido la parte estructural y mampostería de los tres niveles. Coliseo cerrado que consta de 36 pórticos que servirán de graderías, así como de una estructura de concreto armado con techado metálico y habilitación de servicios en general. Con esta obra, se reforzarán las actividades deportivas, culturales y sociales del departamento.

● *Multisectorial.*— El complejo comercial fronterizo Zarumilla es una impresionante edificación que constará de 776 locales comerciales, cuatro depósitos con áreas para servicios, oficinas administrativas y para la Aduana. La obra, en su conjunto, tiene un 90^o/o de avance.

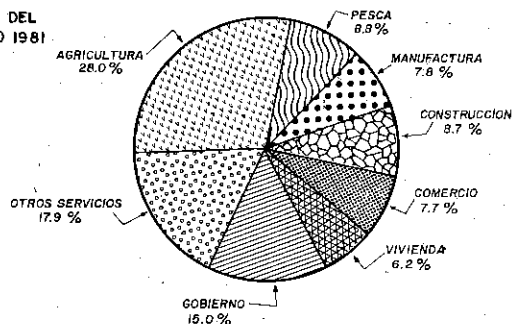
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTO TUMBES
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

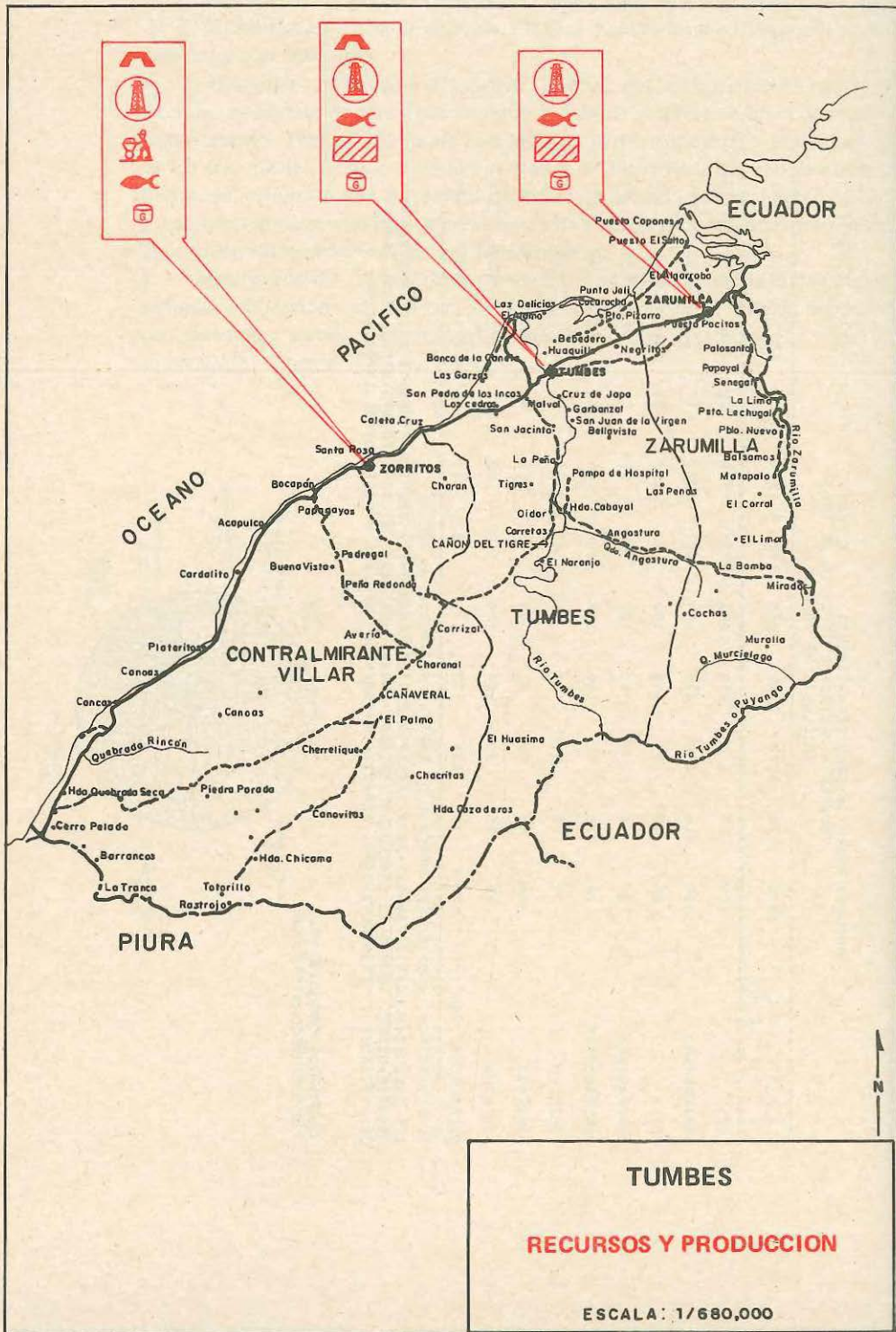
CLASE DE ACTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	809	829	866	998	1060	939	967	909	936	997	1175
AGRICULTURA	226	214	182	209	193	210	212	213	226	223	329
PESCA	26	49	99	141	192	92	112	95	101	120	103
MANUFACTURA	88	90	92	97	103	102	93	90	91	92	92
CONSTRUCCION	68	73	91	140	146	108	115	76	81	97	102
COMERCIO	74	72	68	73	73	71	70	69	71	73	90
VIVIENDA	58	60	61	63	65	67	68	69	69	72	73
GOBIERNO	89	95	99	103	110	117	122	122	120	130	176
OTROS SERVICIOS (1)	180	176	174	172	178	172	175	175	177	190	210

ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES - INE -

(1) INCLUYE: ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES, ESTAB. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES (EXCLUIDO VIVIENDA), SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS, OTROS SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES, SERV. DOMESTICOS, COMISION IMPUTADA Y DERECHOS DE IMPORTACION

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO 1981

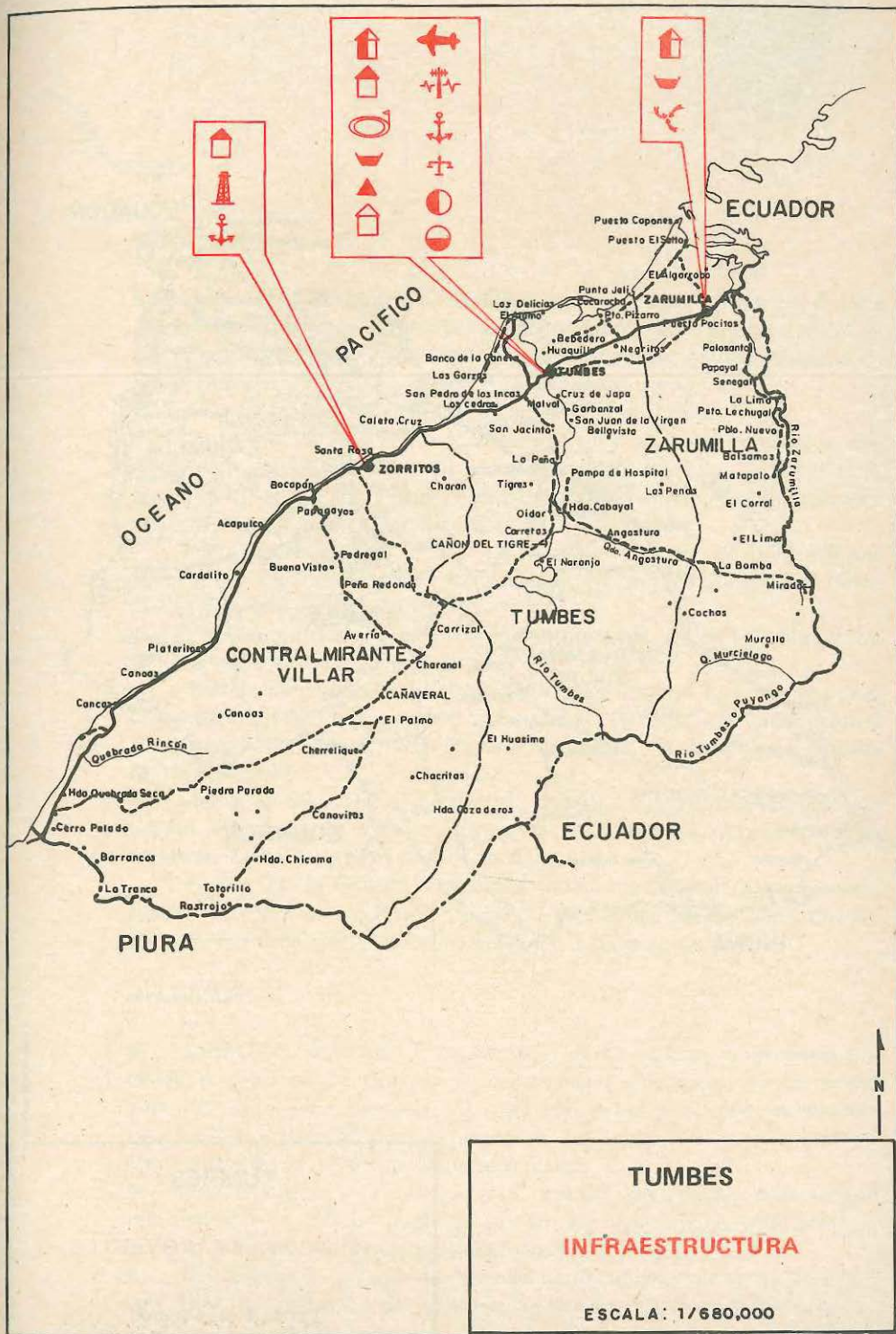




TUMBES

RECURSOS Y PRODUCCION

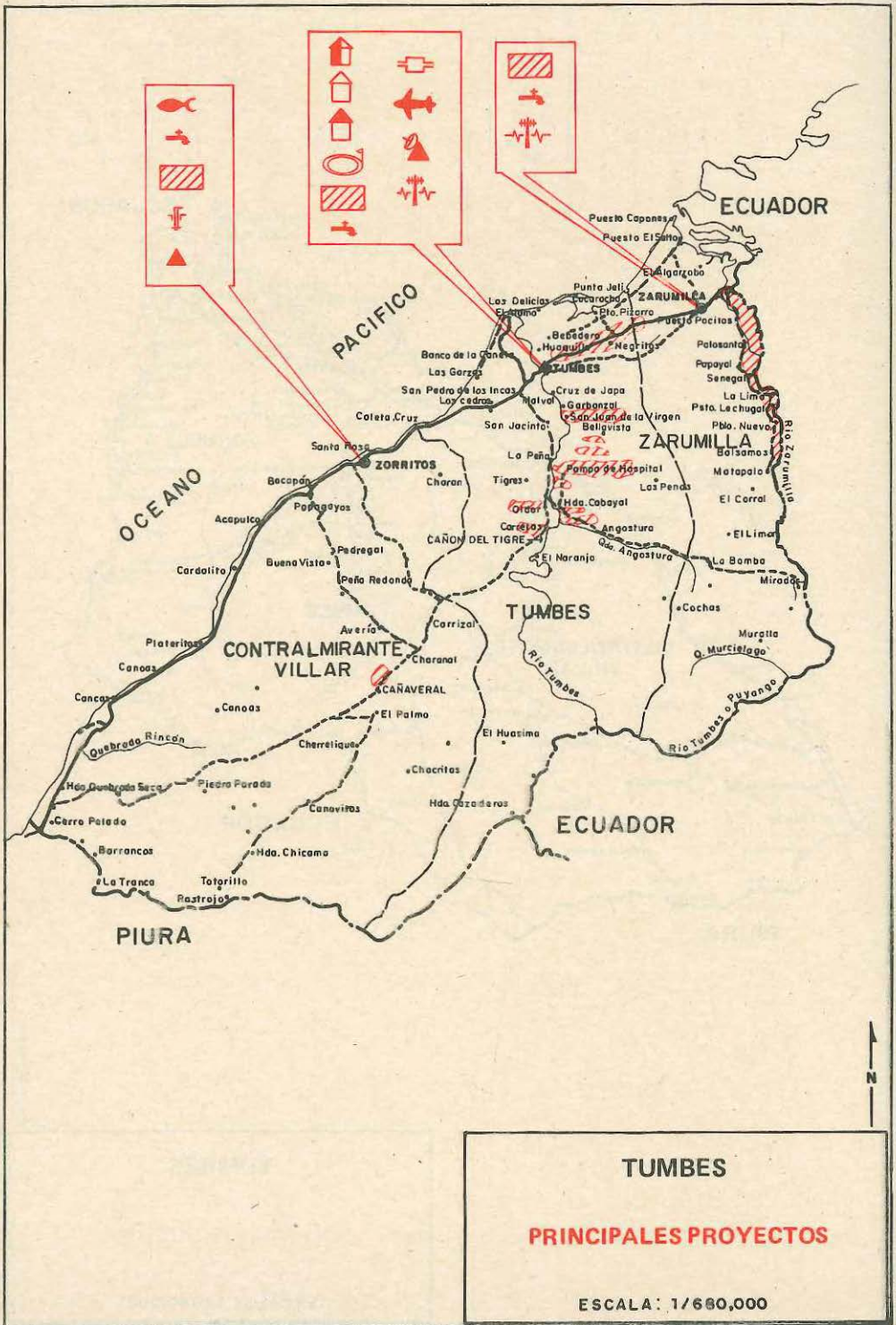
ESCALA: 1/680,000



TUMBES

INFRAESTRUCTURA

ESCALA: 1/680,000

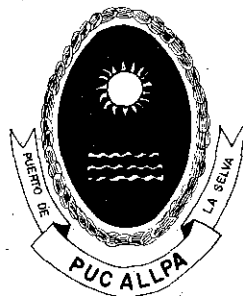


TUMBES

PRINCIPALES PROYECTOS

ESCALA: 1/600,000

25 Ucayali



INFORMACION BASICA

Está ubicado en la parte centro-oriental del país (selva baja) y limita por el norte con el departamento de Loreto; por el sur con los de Madre de Dios y el Cuzco; por el este con la República de Brasil; y por el oeste con los departamentos de Pasco, Huánuco y Junín. Fue creado el 18 de junio de 1980.

- *Ciudad capital.*— Pucallpa, con 91 mil habitantes (1958).
- *Superficie:* 97,868.49 Km². *Población total:* 200 mil pobladores, que representan el 0.96% del total nacional. *Población urbana:* 113 mil habitantes, 64.7% del total departamental. *Población rural:* 87 mil residentes. *Población económicamente activa (PEA):* 57,300 habitantes.
- *PBI departamental en 1981:* 14,209 millones de soles de 1973. *PBI per cápita 1981:* 20,459 millones de 1973. *Tasa de crecimiento demográfico 1981:* 2.8%.

- *División política.*— Cuenta con cuatro provincias: Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús; y con 12 distritos.

- *Vías de comunicación.*— *Terrestre:* Carretera Federico Basadre, que une el departamento con Lima; carretera a Tournavista (60 Km.) que enlaza con el departamento de Huánuco (Río Pachitea, carretera a Nueva Requena, a orillas del río Aguaytía).

Aérea: Cuenta con un aeropuerto principal en Pucallpa, aeródromos de relativa importancia en Atalaya y Esperanza; aeródromos para aviones menores en Iparía, Masisea y diversos poblados rurales.

Fluvial: El río Ucayali lo comunica con Loreto y Brasil; el río Aguaytía recorre los distritos de Callería, Campo Verde, Irazola y Padre Abad; y el río Purús recorre la provincia del mismo nombre y se dirige hacia Brasil.

RECURSOS

- *Suelos.*— La superficie de las tierras es de 13 millones de hectáreas (incluida la provincia de Ucayali, del departamento de Loreto); de las cuales 1'050,000 son para uso agrícola; 1'390,000 para pastos; 8'975,000 para producción forestal; y 1'905,000 son de protección. Los suelos se caracterizan por ser muy vulnerables a las prácticas agrícolas actuales.

- *Hidrobiológicos.*— Cuenta con gran variedad de especies y se estima que son alrededor de 200 las localidades en el área comprendida entre Iparía y Masisea, donde hay numerosos aguajales y lagos.

- *Hidrocarburos.*— Existe un potencial no determinado de petróleo en Atalaya, Honoria y Masisea. En Aguaytía hay reservas estimadas en 400 millones

de metros cúbicos de gas natural, con lo que se podría producir 560 millones de pies de gas por año y durante 25 años. La explotación de 500 barriles diarios de gas condensado que podría solucionar gran parte del problema del combustible, así como la construcción de una central turbogas de 400 MW.

- *Mineros.*— Cuenta con grandes yacimientos de agregados granulométricos para la construcción en Aguaytía y Atalaya; rocas calcáreas para cemento y cal en Pachitea; yacimientos de sal en el Boquerón del Padre Abad; y oro en el río Aguaytía.

- *Hídricos.*— El río más influyente es el Ucayali, navegable durante todo el año. El volumen de agua escurrido es de 522,488.45 millones de metros cúbicos, con un volumen factible de 8,985.37 millones de m³.

- *Forestales.*— Cuenta con un potencial comercial calculado en 195.8 millones de metros cúbicos, pero sólo son explotadas 25 especies (de más de 300 existentes), principalmente las llamadas maderas rojas, de buen valor comercial y rentabilidad. La extracción se limita a las inmediaciones de carreteras, ríos y quebradas. La extracción manual tradicional resulta costosa y poco rentable.

- *Energéticos.*— Electroperú dispone de una potencia efectiva de 5,600 KW/h. que es menor a la demanda para uso residencial y público, lo cual origina déficit de servicio y cortes continuos. La industria se autoabastece con más de cuatro mil kilovatios/hora. El proyecto de grupos Skoda se encuentra semi-paralizado.

- *Transportes.*— La red departamental es de 90 Km. Existen 19 puentes, tres de ellos de gran importancia, pero están en mal estado (Aguaytía, Huipoca y San Alejandro). No cuenta con un terminal terrestre adecuado, lo que ocasiona gran congestión vehicular. Dispone de un terminal fluvial recientemente inaugurado y con capacidad para ocho embarcaciones, en condiciones de movilizar 600 TM por día.

- *Comunicaciones.*— Existen servicios de telefonía local en Pucallpa, con capacidad de mil líneas, pero no cubre la fuerte demanda. El servicio de télex tiene una capacidad de 20 líneas; y el servicio telegráfico se localiza en los distritos de Aguaytía, Atalaya, Bolognesi, Masisea y Pucallpa.

PROBLEMAS

- El 56^o/o de la población se concentra en la ciudad de Pucallpa y el resto se ubica en forma dispersa en numerosos poblados menores, a lo largo de los ríos.

- Los servicios esenciales de electricidad, agua, desagüe, salud y educación son mínimos en las áreas rurales, especialmente en la zona fronteriza, que es la más descuidada y menos poblada. Idénticas necesidades afrontan las zonas marginales anexas al casco urbano de Pucallpa que, por su crecimiento explosivo, sufren un desarrollo urbano desorganizado.

- La producción agrícola se ha mantenido con un débil desarrollo en los límites de subsistencia, a excepción de dos productos: el arroz y el maíz, que son los que abastecen el mercado extra-regional y que alcanzaron un apreciable incremento durante 1982. Productos como el frijol, la yuca, el plátano, que son producidos sólo para el mercado local, bajaron en todos sus niveles por las inundaciones.

- La actividad pecuaria está representada por las granjas estatales y, en menor proporción, por los ganaderos que la tienen como actividad secundaria.
- El sector Electricidad adolece de graves deficiencias en el servicio, acentuándose los problemas en 1982, pues continúa sin abastecer a la industria, la cual se auto-abastece. Cabe señalar que se encuentra en plena construcción la central termoeléctrica de Pucallpa que comenzará a operar en 1985 con una capacidad instalada de 20 mil kilovatios, potencial suficiente para cubrir la demanda urbana e industrial.
- El sector Transportes afronta graves dificultades en las carreteras, afectadas por lluvias torrenciales. Puentes importantes como los de Aguaytía y San Alejandro, han sobrepasado largamente su vida útil.
- El sector Salud muestra indicadores inferiores al promedio nacional. La infraestructura de salud está concentrada en Pucallpa, con dos hospitales y clínicas. En el ámbito rural no hay centros hospitalarios ni personal médico.
- El sector Educación afronta dificultades de dispersión de la población escolar en el área rural; deficiente estado de locales y mobiliario escolar. En educación inicial hay un déficit del 50^o/o; en secundaria, del 51.6^o/o; y en educación no escolarizada del 80^o/o.
- El sector Vivienda registra un alto déficit de viviendas en el medio urbano, con servicios restringidos de agua, desagüe y alumbrado eléctrico, situación que se agudiza en el área marginal.
- Los problemas administrativos se crean por dependencia de los sectores públicos con los distintos centros de decisión. Hay sectores que tienen sus sedes en Lima, Iquitos y Huánuco.

Las principales necesidades básicas de la población son:

- Mayor diversificación de la industria forestal.
- Necesidad de un parque industrial y de servicios agropecuarios para Pucallpa.
- Ampliación y equipamiento adecuado de los almacenes en Pucallpa y apertura de centros de acopio en el interior.
- Necesidad de una infraestructura frigorífica para la conservación y aprovechamiento de carnes en el departamento.
- Adecuada política fronteriza, que permita incentivar y facilitar el asentamiento y ocupación del espacio limítrofe.
- Impulso e incentivos para la promoción turística.
- Adecuar las tasas de interés de la banca nacional para promover la agricultura, la ganadería y la industria.
- Posibilitar la apertura de carreteras de penetración interdepartamental y vías de acceso a los principales centros de producción.
- Ampliación del tendido de redes de agua potable y desagüe para los pueblos jóvenes de Pucallpa.
- Necesidad de financiamiento del Programa contra la malaria en el departamento, actualmente sin fondos a pesar de haberse detectado zonas de ataque.
- Descentralización de los fondos del Instituto Peruano de Seguridad Social, pues en Ucayali se da la falta de liquidez y de servicios de medicamentos.
- Impulso a un programa habitacional en Pucallpa y puesta en marcha de una sucursal del Banco de Materiales. Descentralización de los fondos del

FONAVI para contrarrestar la escasez de vivienda y la gran especulación por alquileres.

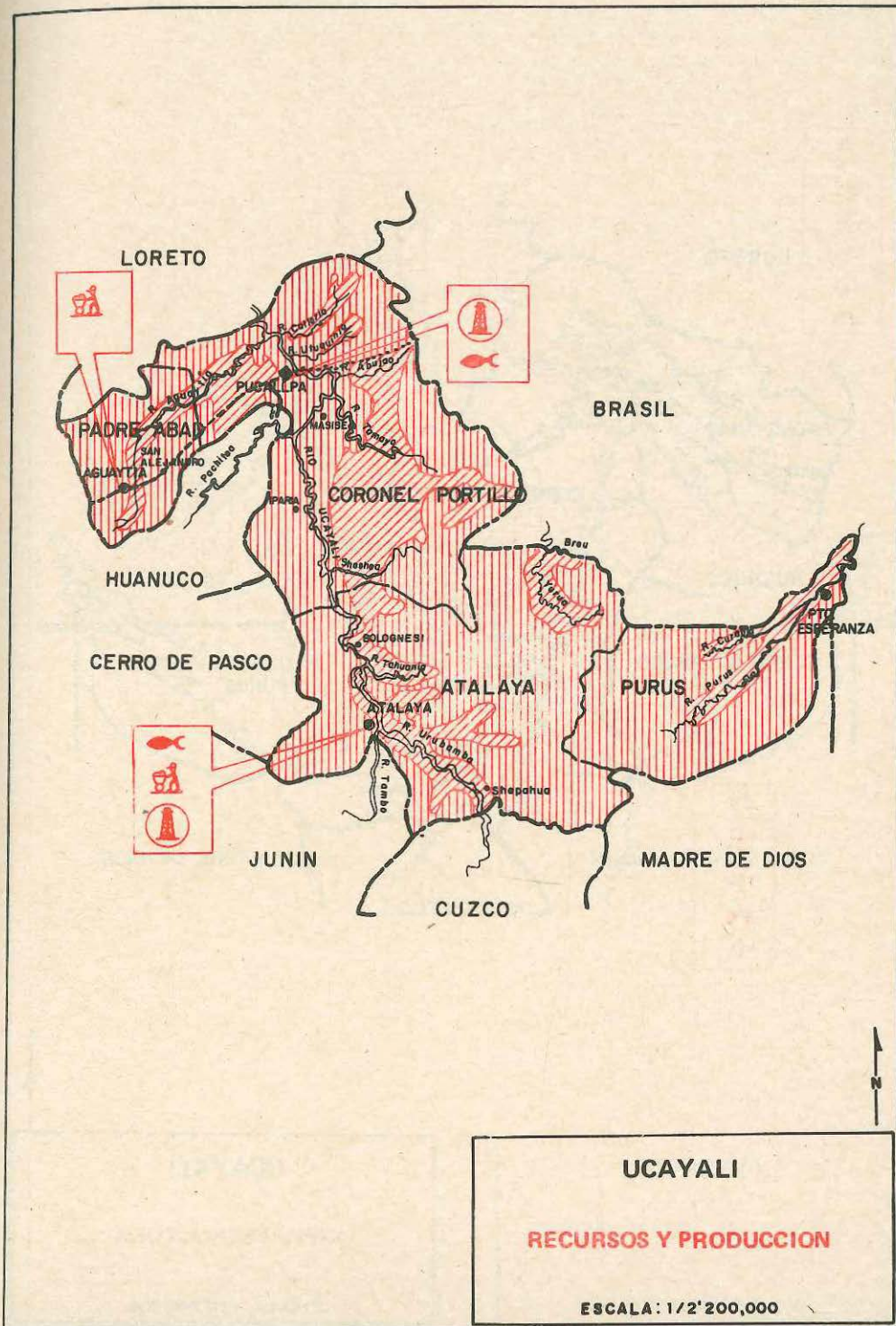
ACCIONES

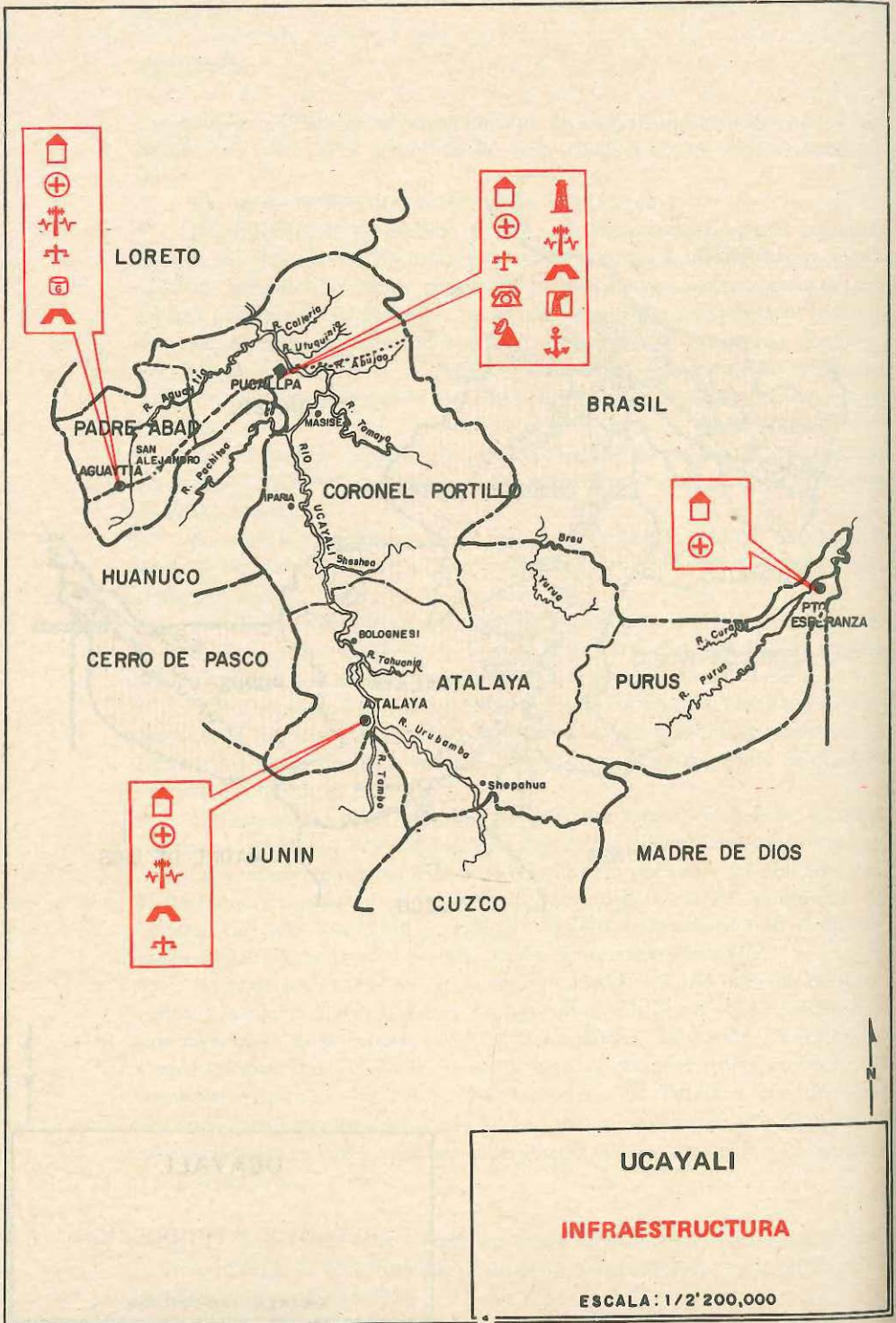
La inversión pública en el departamento de Ucayali fue en 1982 de 24,564 millones de soles y lo presupuestado para 1983 es de 45,547.6 millones de soles.

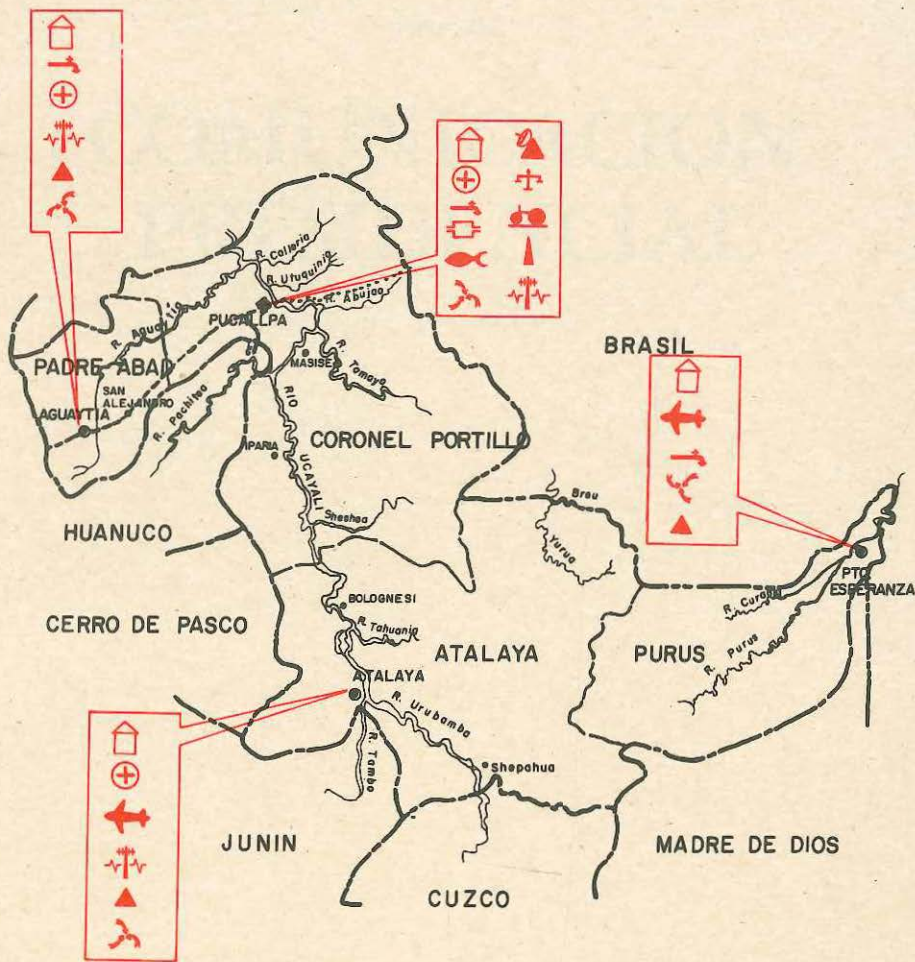
Las obras más importantes ejecutadas en 1982 son:

- Desarrollo de la producción lechera; asistencia técnica agraria; construcción de un almacén-molino; otorgamiento de créditos a los colonos y certificados de posesión de tierras; desarrollo de piscigranjas; electrificación de tres centros poblados y un Convenio para dotar de energía a seis pueblos jóvenes.
- Se inició la pavimentación de diez kilómetros de la carretera Neshuya-Pucallpa, la renovación de la pista de rodamiento del aeropuerto de Puerto Esperanza y la pavimentación de dos kilómetros de las principales calles de Pucallpa.
- Se concluyó la construcción de seis módulos educativos; la refacción de diez aulas y el acondicionamiento de 25 centros, con lo cual se beneficiaron más de 4,700 alumnos.
- Se logró la implementación de materiales y equipos médicos del Hospital Base de Pucallpa, postas sanitarias y médicas en tres pueblos jóvenes y dos centros de salud.
- Concluyeron los estudios definitivos para instalación de agua potable en Campo Verde y San Alejandro y finalizó la primera etapa del mismo servicio en Aguaytía; se puso en servicio el suministro de agua potable en Masisea.
- Setecientos puestos de trabajo, objetivo primordial del Gobierno Constitucional, se lograron en el campo multisectorial, gracias a un Convenio con el Banco Amazónico por cien millones de soles para el otorgamiento de créditos a la pequeña industria.
- El presupuesto de la central de Cooperación Popular de Ucayali, en 1982, fue del orden de los 285 millones de soles; de los cuales, 188 millones fueron dirigidos a obras bajo la modalidad de cooperación popular y 97 millones para el programa de apoyo al empleo. Entre los proyectos están: aeropuerto de Masisea; carretera San Pablo de Tushmo- San José; construcción de 83 aulas y mejoramiento de otras ocho; y construcción de tres postas sanitarias.
- En el sector productivo, la inversión asciende a 2,103 millones de soles, concentrándose la mayor inversión en Agricultura con el 3.8^o/o. En infraestructura económica, la inversión es de 25,473.3 millones, destacando Transportes y Comunicaciones con el 33.4^o/o, siendo uno de los principales proyectos el aeropuerto Corredor Lima-Amazonas-Aeropuerto de Pucallpa, con un total de 7,437.8 millones de soles. En la infraestructura social, el monto de la inversión asciende a 12,723.2 millones, sobresaliendo Vivienda y Construcción con el 13.6^o/o del total.

Nota: El cuadro estadístico "Producto Bruto Interno por actividad económica" correspondiente al departamento de Ucayali se halla incluido en la información del departamento de Loreto.







UCAYALI
PRINCIPALES PROYECTOS
 ESCALA: 1/2' 200,000

Anejo IV

COMUNICACION PRESIDENCIAL

Comunicación Presidencial

MISION DEL DIPLOMATICO

Me complace mucho poder decir de viva voz lo que ya he manifestado por escrito: la ferviente esperanza que ponemos en la eficiencia, competencia, tenacidad y dedicación del servicio diplomático peruano.

Enfoques nuevos a la crisis actual

La situación actual en el mundo es difícil para todos los países y naturalmente eso es un desafío para todos los servicios diplomáticos y de manera específica para el nuestro. Tenemos que buscar caminos comunes, tenemos que estar muy bien informados. A un mal universal no se le puede atacar con remedios locales. La crisis económica es demasiado extensa para que un solo país o un grupo de países puedan afrontarla con éxito.

En ese sentido, la gran misión de nuestros emisarios diplomáticos y de sus colaboradores, el poder de captación que ellos tengan, los contactos que hagan, pueden ser fundamentales. Esa es nuestra preocupación. Que vaya gestándose, tal vez, algún enfoque universal o por lo menos hemisférico, a la crisis actual; para lo cual se requiere toda la capacidad y toda la dedicación de nuestro cuerpo diplomático.

(Palabras del Presidente Belaunde en el Día del Diplomático. Lima, 3 de agosto de 1982)

CONSTRUIR SIN DESCANSO

En la obra de vivienda de interés social se hace un esfuerzo por reducir las áreas, por seleccionar materiales que no sean onerosos. En los diseños se hace el mayor uso de la imaginación para encontrar agrupamientos que resulten económicos y al alcance de la capacidad adquisitiva de sus ocupantes. Pues bien, el único renglón que queda por explotar, una vez reducidas las áreas y seleccionados los materiales, es aquel de la rapidez de la construcción.

Dar albergue y dar trabajo

En este sentido, creo que es oportuno hacer un llamado especialmente a los trabajadores de la construcción civil, para que se abstengan de absurdas, improductivas y suicidas paralizaciones que solamente los perjudican a ellos, en un primer término, y en un segundo término a los futuros ocupantes, puesto que estas paralizaciones redundan en un mayor costo de la obra y por consiguiente requieren una amortización más alta.

Es muy lamentable comprobar que frente al esfuerzo que se hace por dar trabajo —porque aquí se cumplen dos objetivos: dar albergue, por un lado, y dar

trabajo, por otro—, pueda haber agitadores que se dedican a la indigna tarea de desanimar a los trabajadores, de inducirles a paralizaciones que disminuyen los alimentos en las mesas de sus familias y aumentan el costo de la construcción. Es increíble que pueda haber quienes conspiren contra la ocupación.

Calificación de personal

Yo quiero señalar un aspecto especialmente importante de la construcción. En la construcción se utiliza un 60 por ciento de mano de obra no calificada. Quiero decir que cualquier joven que no tiene ningún conocimiento, que solamente posee deseos de trabajar y tiene alguna aptitud física de hacerlo, cualquiera puede entrar y engancharse en estas obras. Estamos cansados de ver letreros solicitando trabajo. Esta solicitud es doblemente intensa cuando se trata de albañiles, electricistas, gasfiteros, fierros, carpinteros. Para éstos hay un verdadero clamor de demanda, porque infortunadamente no se ha formado nuevo personal y esperamos que con estas construcciones se pueda lograr una buena cantidad de obreros calificados.

Pero las puertas están siempre abiertas para los peones que se inician en una tarea sumamente fructífera, desde luego modesta. Se trata de trasladar ladrillos de un lugar a otro, de ordenar los materiales, de ayudar a los albañiles. Eso lo puede hacer cualquiera. Para aliviar ese trabajo, el hombre joven puede ascender en la escala de la construcción, primero al rango de albañil o gasfitero, electricista o carpintero; primero puede ser tal vez carpintero en bruto de encofrados, obras sumamente sencillas, y después acabar en ebanista o en maestro de obras, o en constructor y promotor de obras.

Miremos al futuro

La industria constructora, pues, ofrece un horizonte muy amplio y creo que el Gobierno tiene derecho a esperar el total y unánime respaldo de la ciudadanía para seguir construyendo, cada vez en mayor medida. Se podría cuestionar este esfuerzo si la estadística no nos dijera con tanta claridad cual es el futuro de nuestras ciudades y de nuestro país. Todos sabemos que Lima va a tener ocho millones de habitantes el año 2000. El año 2000 puede parecer lejano, pero en realidad no lo es. Miremos atrás 18 años y nos parece que fue ayer. El año 2000 está a la vuelta de la esquina y entonces la ciudadanía va a requerir de más casas, de mayor dotación de agua, de una mayor capacidad energética del país, de un mayor recorrido de calles y avenidas. Va a requerir de un abastecimiento muy superior al actual, las puertas y las estaciones se van a hacer insuficientes.

No hay tiempo que perder

Por consiguiente, no hay tiempo que perder. En la construcción hay que poner manos a la obra. Si fuéramos un país europeo, con crecimiento cero, tal vez se podría cuestionar este planteamiento, pero somos un país en desarrollo, con una explosión demográfica que de ninguna manera puede ser radicalmente cambiada. Tal vez el ritmo de crecimiento podrá bajar del 30/o anual a 2 1/20/o, pero eso no hará ninguna diferencia substancial. Va a ser necesario prepararse para construir, o resignarse a vivir primitivamente en covachas y en un hacinamiento realmente intolerable.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto de vivienda La Arbóleda de Maranga, construido por la Compañía de Seguros Popular y Porvenir. Lima, 6 de agosto de 1982)

LA GUARDIA REPUBLICANA

Este 7 de agosto me ofrece una nueva oportunidad de hacer llegar mi voz no sólo a los presentes, sino a los Republicanos que se encuentran por todo el territorio, sea cuidando con esmero nuestras fronteras, sea vigilando los edificios públicos, sea aportando con sus armas y su decisión disciplina en nuestras prisiones, sea al fin sirviendo a la patria en cualquier circunstancia en que se encuentren.

Yo sé que esta tarea requiere de mucha abnegación y sacrificio. Por eso, como comprendo que mis palabras han de llegar lejos a través de la radio, quiero que los Republicanos que están cumpliendo ahora sus funciones reciban una voz de aliento y de aprecio del Presidente de la República, voz que está respaldada por un sentimiento general de toda la ciudadanía peruana.

Justo homenaje

He escuchado emocionadamente la enumeración de los que en los últimos doce meses han caído al servicio de la patria. Todos sabemos que cuando se pasa el umbral de esta portada se hace un juramento de fidelidad a la bandera y se está dispuesto a servirla hasta perder la vida. Pero ello no disminuye nuestro pesar cuando ocurre una baja en el cumplimiento del deber; ello no mitiga nuestra pena cuando concurrimos a los velorios de los servidores caídos; ello no compensa plenamente nuestra apesadumbrada solidaridad con las familias, con los deudos, a quienes ahora rindo mi más sentido homenaje junto con el homenaje de toda la nación.

El terrorismo ha causado muchas pérdidas materiales, pero tal vez, de alguna manera, estas pérdidas se han compensado con la ganancia espiritual que significa el haber dado a la República héroes que constituyen ejemplo para las nuevas generaciones Republicanas.

Yo me inclino ante la tumba de estos servidores porque conozco a fondo y en detalle todos los sacrificios que deben sobrellevar, no sólo en las grandes ciudades, sino sobre todo en lugares apartados donde son objeto de amenaza y donde su fuerza para hacer frente al peligro está notoriamente disminuida ya que nuestros efectivos, que no son muchos, tienen que distribuirse en un amplio territorio nacional.

Plan carcelario

En el ámbito de las prisiones, la labor de la Guardia Republicana está estrechamente vinculada a otras acciones que en el campo de la justicia debe adoptar la nación. Por eso, se ha procedido a un plan carcelario que está humanamente concebido y que además ofrece facilidades para la vigilancia, de que carecían y carecen la mayoría de las prisiones del país. Tenemos que aprender las duras lecciones de aquel atentado contra la cárcel de Ayacucho o los frecuentes atentados contra la de Huancavelica o la de Cerro de Pasco. Esto tiene que llevarnos, como efectivamente ha ocurrido, a un plan carcelario de vasta envergadura cuyos frutos están ya a la vista y que ha tenido una expresión en el local de los detenidos llamado San Jorge, que he inaugurado hace poco tiempo con el ex Ministro Elías Laroza.

Pero no basta la condición de albergue material y su protección; es necesario también legislar para que sólo lleguen a las cárceles los que realmente han incurrido en graves responsabilidades. Por eso se ha remitido al Congreso un proyecto de ley que esperamos sea atendido a la mayor brevedad y que pueda

promulgar en breve, que suprime la prisión provisional para centenares de ciudadanos que habiendo caído en graves problemas no han delinquido premeditadamente, no constituyen un peligro para la sociedad y sus responsabilidades no están plenamente confirmadas.

Creemos que esta actitud del Gobierno ha de tener la mayor acogida y sabemos que ha sido bien recibida por el Poder Judicial. Ella significa que los que han tenido la desgracia de encontrarse en problemas no sean necesariamente reclusos en las cárceles y que, por consiguiente, en las prisiones sólo se albergue a personas que han sufrido condenas o a las que se encuentran enjuiciadas siendo muy probable su directa responsabilidad en delitos que ponen en peligro a la sociedad. Esperamos que esta medida, una vez aprobada, descongestione nuestras cárceles y que no se incurra en la frecuente injusticia de detener a personas que a la larga resultan absueltas, después de una prolongada detención.

Debemos evitar el error judicial y queremos que tanto el personal civil de las prisiones, cuanto el personal de la Republicana que tienen responsabilidades tan delicadas, sepan que vigilan a quienes deben hacerlo, por ser primordial necesidad de la sociedad que no clama por venganza —porque la nuestra no es una sociedad vengativa— pero sí reclama la necesaria protección.

Delicada misión

Fuera de esta delicada tarea que requiere mucha firmeza pero, a la vez, mucho sentido humano y mucho sentido de responsabilidad, la Guardia Republicana tiene la delicada misión de cuidar los bienes públicos y los edificios que son frecuentemente blanco de atentados. Yo sé con que celo lo hacen y con que decisión ponen el pecho al peligro. Por ello mi presencia en este día para que sepan los Republicanos en todo el país que están debidamente respaldados y que su sacrificio es apreciado por los Poderes Públicos.

El General Niño ha tenido la delicadeza de citar algunos conceptos míos que son permanentes en lo que atañe a los servicios más delicados de la Guardia Republicana. Por eso no los varío sino en algún aspecto formal. Efectivamente, los Guardias Republicanos son los hitos humanos en nuestras fronteras. Junto a los hitos materiales hay siempre un corazón Republicano que palpita, como diciendo repetidamente: ¡Perú, Perú, Perú!

(Palabras del Presidente Belaunde en el sexagésimo tercer aniversario de la Guardia Republicana del Perú. Lima, 7 de agosto de 1982)

LA INFORMATICA Y EL GOBIERNO

Me complace en recordar que en mi primera administración hicimos intenso uso de la informática, de varias maneras. No sólo se introdujo al país la comunicación por vía satélite, que ha tenido tan honda repercusión, sino que una vez instalado en la Escuela de Ingenieros de la Universidad Nacional de Ingeniería, el Laboratorio de Informática, pudimos también requerir de nuestros ingenieros que utilizaran los sistemas de computación para el diseño de carreteras. De esto hace ya casi 18 años. Y me agrada comprobar el desarrollo que ha tenido esta técnica moderna, que también he podido ver en todo su esplendor, en los años en que estuve deambulando por las universidades.

Elementos de decisión

En el Gobierno se aprecia realmente lo que este trabajo significa porque hay que procesar millones de datos para tener una visión clara de la realidad y de los rumbos que deben tomarse. Aquí se han dado ejemplos muy importantes que yo quiero recoger, no como técnico en este campo, que no lo soy, sino como gobernante que ha tenido la oportunidad de apreciar la ayuda en unos casos y de lamentar su ausencia en otros, en que no se ha penetrado profundamente en las posibilidades de este campo tan sugestivo y estimulante.

Educación

La primera función del Estado es la Educación Pública y aquí se ha mencionado ese campo. Educación Pública representa para nosotros seis millones de educandos. Qué información tan valiosa en todos los órdenes, no solamente en el cultural, puede recogerse de los datos que, evidentemente, están disponibles, pero dispersos, lejanos y desaprovechados en la mayoría de los casos. En la educación tenemos que tratar con 151 mil maestros, un gremio de la mayor importancia al que confiamos la suerte de nuestros hijos y la de nuestros nietos.

Evidentemente, ante el volumen de la información se hace necesario utilizar esta técnica para obtener la información indispensable que pueda llevar a medidas acertadas sobre utilización de capacidades, sobre promociones, sobre una estadística de magisterio, que es a todas luces necesaria y que también tiene mucho que ver con los hondos problemas económicos que en todos los países tiene que enfrentar esta profesión de una misión tan alta pero santa y sacrificada.

Salud Pública

Por otro lado, en el campo de la Salud Pública, también responsabilidad primaria del Estado, tenemos casos como el del Seguro Social, con una cantidad de asegurados que se acerca a los cuatro millones y cuya suerte está en manos, en gran parte, de la institución; cuyo futuro, sobre todo en la vejez, también está directamente relacionado con la manera como se maneje la institución, sus cálculos actuariales y sus finanzas. Allí, en la Salud Pública, tanto la que está bajo el Seguro Social, cuanto la que actúa directamente bajo responsabilidad del Gobierno, hay también una riqueza invaluable de datos. Cada paciente en un hospital es una fuente de datos que no debe desaprovecharse. Estos están todos recopilados y la mayoría de ellos no son sino parcial o insuficientemente utilizados.

Información hacendaria

Desde luego, estas ideas son aplicables a todas las grandes instituciones, comprendiendo especialmente a las Fuerzas Armadas. En el orden hacendario, en cuanto a la distribución, en cuanto a la función primordial de confeccionar un Presupuesto y de ejecutarlo, la informática es instrumento fundamental. Sin ella las proyecciones y las previsiones son totalmente inciertas. En estos momentos en que el Gobierno se aboca a la tarea de enviar al Congreso el Presupuesto para el año entrante, sentimos la necesidad de tener informaciones cada vez mayores, más depuradas y más analizadas, porque todo el Presupuesto se basa en una previsión de ingresos, previsión que puede ser muy imprecisa, o también muy cercana a la realidad, si está debidamente analizada y sustentada en datos verificados que, generalmente, se encuentran en distintas reparticiones públicas.

Es frecuente en el Gobierno llamar a la Aduana para pedir datos sobre la recaudación, al minuto, puesto que se trata de uno de los ingresos fundamentales, tanto en cuanto a importaciones como a exportaciones; para tomar el pulso

de ese caso tan vital como es el de la balanza comercial y más aún el de la balanza de pagos. ¡Qué importante es tener idea de la recaudación a lo largo de los meses, de los días y a veces hasta de las horas para poder hacer las rectificaciones necesarias y acertadas hasta donde sea posible en el siguiente ejercicio!

Recursos naturales

Es un campo realmente ilimitado para un gobierno. Pero hay, además, otra área que para mí y para todos, creo yo, es de muy especial interés. La informática referida a la situación geográfica y al inventario de recursos naturales. En mis clases en los Estados Unidos era frecuente que yo tocara el tema de lo que llamaba —refiriéndome a los años del descubrimiento de América, de los grandes navegantes de la primera circunvalación al mundo— la era de la observación, de la exploración horizontal, puesto que esta recopilación muy rudimentaria de datos geográficos se tomaba de una observación desde los aviones, a nivel del mar generalmente, obteniendo datos muy interesantes aunque algo imprecisos sobre el litoral, sobre las bahías, sobre las altitudes, pero con una enorme ignorancia de lo que pasaba en el interior de los continentes.

Exploración vertical

Frente a esa era de la observación horizontal señalaba yo la nueva era —que es en realidad la de la informática— de la exploración vertical; es decir, de la que se hace desde los satélites. Los instrumentos ven más que el ojo humano. No es la fotografía, sino la electrónica la que envía a la tierra, a las estaciones terrestres, todos los datos necesarios para tener una visión cada vez más precisa de la realidad del territorio. Es así como en esos años de exilio pude presenciar la puesta en órbita de los satélites de recursos naturales, los famosos Land Sat —el 1, el 2, tal vez el 3—. Ahora, ya de regreso a mi patria, me he enterado de que se ha lanzado el satélite número 4, que desde luego, como ustedes saben, supera a todos los anteriores, pues está enviando a la tierra datos cada vez más amplios y más precisos.

Hemos pedido a la Organización de Satélites que nos ayude a levantar una Carta Nacional por ese sistema; carta que por otros sistemas tomaría todavía catorce años en terminarse, no obstante que los sistemas geodésicos son, desde luego, bastante precisos. Pero son necesariamente lentos y requieren un trabajo terrestre en zonas inaccesibles, que lo hacen sumamente difícil.

La Carta Nacional por satélite

Pues bien, con una vehemencia muy natural en nuestro tiempo, no hemos querido esperar esos 14 años y hemos pedido un período de dos años en el que se complete la Carta Nacional por Satélite y se acumule infinidad de datos sobre el territorio, sus posibilidades y sus recursos, sobre la hidrografía, sobre la agricultura en las áreas de mayor potencial, sobre la arqueología, incursionando, en forma tal vez no muy precisa pero sí muy aleccionadora, en campos tan complejos como el que se refiere al inventario forestal, enorme riqueza hasta ahora incalculable en los países de Sudamérica y especialmente en el Perú.

Allí tenemos, pues, una riqueza de datos tan grande que nos permite, más aún en emergencias, recurrir a estas fuentes de información. Hace pocos meses, nuestra selva amazónica se vio asolada por intensas lluvias que hicieron crecer los ríos. Fui yo mismo a sobrevolar el río Ucayali, donde encontré varias poblaciones bajo el agua. Caseríos parcial y en algunos casos totalmente cubiertos. Era necesario saber exactamente cuál había sido el efecto de las aguas y cuál era el curso normal.

Pues bien, el simple pedido de los datos del satélite en una estación no lluviosa nos daba este dato, que nos permitía poder comparar el recorrido normal de los ríos con este curso extraordinario que ha hecho tanto daño y que ha dado lugar a una operación de crédito muy prontamente atendida por el Banco Interamericano de Desarrollo. Nos ha facilitado préstamos que permitirán reparar, por lo menos en parte, los daños; y, en todo caso, hacer un plan de uso de la tierra que prevenga los peligros de las zonas fácilmente inundables, que siempre son las inmediatas a la ribera que a veces reservan muy amargas sorpresas.

Constantemente, pues, el satélite de recursos naturales mira a la tierra. No descansa y se coloca, como todos bien sabemos, sobre el mismo punto, a la misma hora, cada 18 días, pudiéndose, pues, en este lapso, obtener un mapa completo de cualquier punto del país. La recopilación de estos datos es fundamental para un buen gobierno.

(Palabras del Presidente Belaunde en la IX Conferencia Latinoamericana de Informática y la III Convención Peruana de Informática y Computación, Lima, 16 de agosto de 1982)

IMAGINACION EN LA ECONOMIA

Todos sufrimos en mayor o menor grado de la inflación. Los países industrializados en menor grado, pero allí aparece tal vez el mal mayor que es el desempleo masivo. En realidad, el común objetivo debe ser esencialmente, en un mundo tan lleno de necesidades, el lograr la ocupación plena. Y si bien los países industrializados han logrado, en cierta manera, reducir el porcentaje de inflación a términos aparentemente manejables, por otro lado están exhibiendo un alarmante volumen de desempleo en mayor medida aún que los países en desarrollo. Las cifras que vienen de Europa y de los Estados Unidos son realmente inquietantes. Un desempleo en los Estados Unidos de unos 10 millones de trabajadores, a los que hay que sumar alrededor de 6 millones más de subempleados —es decir, una cifra realmente masiva que reduce drásticamente el poder de compra— ha llevado a la industria metalúrgica de ese país, uno de los grandes compradores de minerales en todo el mundo, a trabajar sólo al 43o/o de su capacidad.

Enormes posibilidades

Evidentemente, estas condiciones plantean a todos nuestros países problemas sumamente difíciles y duros. Mientras tanto, naciones como el Perú y también como las que integran el Grupo Andino, que son muy similares al Perú, ofrecen enormes expectativas de cooperar en problemas tan serios como el de la alimentación mundial. Nosotros en Perú, Ecuador y Chile, para no citar sino a tres países, suministramos proteínas en gran medida a través de nuestras industrias pesqueras, que si bien han sufrido algún retraso en los últimos años por razones biológicas, hidrológicas, todavía contribuyen en forma muy apreciable a exportar proteínas, y están, afortunadamente, en un proceso de recuperación.

Nuestros países, con verdadera acumulación de materias primas esenciales, están también muy generosamente dotados de potenciales facilidades energéticas. Para citar el caso del Perú, donde se utiliza, desde el punto de vista hidroeléctrico, una capacidad instalada todavía muy pequeña de 1'300,000 kilovatios instalados, los estudios internacionales realizados en los últimos años,

de prefactibilidad o reconocimiento, señalan aquellos lugares donde puede hacerse instalaciones muy factibles que sumarían una cantidad tal vez 50 veces mayor, unos 60 millones de kilovatios. Fuera de esta realidad que se deriva, sobre todo, del hecho de que en la cordillera andina se origina el más grande de los ríos y se ofrecen frecuentes caídas que son fácilmente utilizables, hay una riqueza petrolera y gasífera considerable, plenamente probada en el caso de Venezuela y también en otros casos de menor volumen de producción, como puede ser Colombia, que en los llanos ahora está abocada a nuevas exploraciones; o Ecuador en lago Agrio; o el Perú en la selva norte y central; o Bolivia en los yacimientos gasíferos de Santa Cruz; todo lo cual nos está demostrando que en el pie del monte andino hay una abundante existencia de energía actual y una mucho más abundante energía potencial aún desaprovechada, tanto en el aspecto hídrico, cuanto en el petrolero y en el geotérmico, que el Perú recién comienza a estudiar con seriedad en algunos yacimientos mineros del sur de la República.

Reto a la imaginación

En estas circunstancias, habiendo materia prima, existiendo una riqueza forestal incalculable, teniendo un océano tan rico, evidentemente sería una lástima que se bajara el ritmo de aprovechamiento y desarrollo de estas riquezas. Por ello, pues, corresponde a los hombres versados en economía el encontrar, por la creación y la innovación, caminos que pongan en valor estas fuerzas tan saludables en este lado del mundo y en otras latitudes y longitudes. Muy frecuentemente la virtud o la cualidad de la imaginación se ha mostrado sobre todo en los artistas, en los poetas, en los pintores, en los arquitectos, de quienes constantemente se exige y se espera cambios muy saludables y estimulantes. Pero yo pienso que donde más imaginación se requiere es en la economía, porque allí están los problemas planteados de nuevo y siempre en condiciones más alarmantes; cuáles son los resultados, las experiencias de las graves crisis que se vivieron en los años finales de la década del veinte y al comienzo de la época del treinta, cuando precisamente una cadena de quiebras en la banca ahondó esta tremenda crisis económica. Evidentemente, eso dio lugar a que las entidades de fiscalización y control se desarrollaran, pero la esencia del mal perdura. Todavía hay la tremenda amenaza de una creciente inflación que es galopante en algunas partes y la amenaza aún mayor, a mi juicio, del desempleo que impera en los países de los que generalmente se importa ideas innovadoras en la economía.

De allí nos vienen a veces directivas algo dogmáticas. Por ejemplo una de ellas, y que es la que más me impresiona en el Gobierno, es una cierta proscripción de los llamados subsidios. Y desde luego, ¿esto viene de dónde? De los países que aplican el super-subsidio, que es el subsidio al desempleo. De manera que mal pueden aconsejarnos estos diablos predicadores, ya que en el propio ámbito de sus países no han logrado erradicar el subsidio que ellos mismos condenan. Lo que se debe erradicar es el desempleo, y en esto el mundo hasta ahora sigue fracasando.

Insuficiencia de recursos financieros

Es por ello que yo pongo tanta esperanza en estas reuniones en que hombres versados puedan encontrar, tal vez, orientaciones e ideas que conduzcan al mundo a un mayor uso de su principal riqueza, que radica en el ser humano. En cuanto a nosotros, se ha dicho que el Perú es un mendigo sentado en un banco



El Primer Mandatario declaró inaugurada la II Reunión de la Comisión de Organismos de Supervisión y Fiscalización Bancaria de América Latina y el Caribe. Abajo: El Presidente Belaunde con la bandera a cuadros marcando la llegada del ganador en el gran premio automovilístico "Marginal de la Selva".



de oro. Pero para mí la verdadera riqueza está en ese mendigo, tan frecuentemente desaprovechado. Aquí, como en los países andinos, hay muchísimo que hacer. En el Gobierno sabemos que no hay recurso económico que no pudiera ser aprovechado de inmediato. Tal vez la tortura mayor de un gobernante en Latinoamérica es no tener los recursos frente a tantas demandas, frente a tantas soluciones claramente planteadas en el campo de la urbanización, donde la mitad de la población vive sin los recursos indispensables; en el campo de la vivienda; en el campo del riego; en la vital ampliación de la frontera agrícola, que depende de obras generalmente muy costosas pero de rendimiento seguro; en el campo de la colonización vial, que tal vez es la manera más económica de ampliar la frontera agrícola.

Constantemente nos encontramos frenados por la falta de recursos financieros; constantemente comprobamos que las ofertas que recibimos aún de la banca de fomento mundial, si bien tienden a ser crecientes, son casi siempre insuficientes. En la actualidad seguimos empeñados en un vigoroso trabajo de expansión de la frontera agrícola que, afortunadamente, por haber estado en el Gobierno dos veces, podemos realizar pisando el terreno firme de las experiencias consagratorias. Y esto no es, desde luego, un absurdo autólogo sino simplemente la comprobación del esfuerzo hecho por los pueblos.

En el Gobierno anterior señalamos la necesidad de desarrollar la vertiente oriental de los andes —zona que posee las cualidades climáticas de la costa sur por razón de altitud, sin tener el clima severo que tiene el llano amazónico— por poseer el potencial energético a que ya he hecho alusión y por ser una zona de fácil drenaje, aceptable a la ganadería y a la agricultura. Pues bien, en el Gobierno pasado nos abocamos a una tarea entonces un tanto incomprendida en el departamento de San Martín, en el norte del Perú. Hemos vivido, afortunadamente, para ver que esta tarea estuvo acertada. La semana entrante ya no vamos a inaugurar, como lo hicimos antes, tramos de la carretera colonizadora la Marginal de la Selva, sino que en vez de inaugurar las troncales ya en uso, vamos a poner en servicio las ramas de esas troncales, que son las que dan los frutos. Hemos podido ver como se ha incrementado notablemente la agricultura en esas zonas tan fértiles de la vertiente oriental y con esa experiencia estamos ahora en un inmenso trabajo en la selva central del Perú, donde encontraremos condiciones ecológicas muy similares, con la ventaja de que estas áreas son más cercanas al gran mercado de la capital.

Ampliación de la frontera agrícola

Nuestro problema es, pues, encontrar suficientes recursos para mantener el empleo y para dedicarnos a esta tarea de ampliar la frontera agrícola; es decir, para luchar contra la desnutrición y eventualmente contribuir al abastecimiento de un mundo hambriento en muchas regiones del planeta. Todo ello, en el fondo, es un asunto financiero y por lo tanto bancario. Yo creo que desaprovecharíamos la presencia de tan distinguidos delegados si solamente les demandáramos el cumplimiento de una agenda. Ojalá, y estamos seguros que así será, dejen en este país la simiente de su inteligencia, de su espíritu innovador, de su imaginación al servicio de los estratos menos pudientes de nuestras sociedades.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la II Reunión de la Comisión de Organismos de Supervisión y Fiscalización Bancaria de América Latina y el Caribe. Lima, 16 de agosto de 1982)

AULAS POR ACCION POPULAR

He venido a rendir tributo a los padres de familia, a los pobladores, a los educandos y maestros que han hecho posible esta construcción.

Aquí se ha visto y se ha valorizado el aporte del pueblo en mano de obra en algo más de cuatro millones de soles, mientras que la inversión fiscal es de siete. Pero hay una cifra no del todo verídica, porque cuando el pueblo concibe una obra, la concibe con su innata sencillez y aquí tenemos una prueba. Aquí está izada nuestra bandera no en un mástil metálico que pueda costar en Lima 200 ó 300 mil soles, sino en un eucalipto levantado por el pueblo. Suficientemente recto y erguido para merecer el honor de que flamee al tope el Pabellón Nacional.

Filantropía de los pobres

Aquí, en la concepción popular, no hay lujo y eso contribuye a la economía fiscal. Cuando el Ministerio de Educación hace por contrata una escuela, le está reportando en este departamento tres millones de soles por aula. Aquí hay cinco aulas y por consiguiente, de haberse contratado la obra, habría costado quince millones de soles. Pues bien, en este caso, con la colaboración del pueblo en la labor misma de la concepción económica de la obra, se ha hecho por siete millones una obra que vale quince; es decir, que por cada sol que ha puesto el erario público, se ha capitalizado dos soles gracias al trabajo y el esfuerzo. Como Presidente de la República tengo que agradecer esa filantropía de los pobres, ese respaldo cívico.

El mensaje del Perú

Mientras muchos acaudalados se quejan del sol que pagan en tributo, aquí a nadie le es negado el privilegio de pagar en sudor ese tributo, mucho más cuantioso y mucho más valioso. Este, queridos amigos de Catac y Recuay, es el mensaje que nosotros hemos recogido de la tierra y del hombre del Perú.

A veces me critican con ironía desde los altos niveles académicos y filosóficos, a veces creen que por no haber importado ideas del exterior, por ser absolutamente inepto en la tarea de destruir, por saber solamente construir y por recoger nuestra inspiración de las mejores tradiciones del pueblo, no estamos en condición de dar ideas de vanguardia. Esta sí es idea de vanguardia porque viene de la tradición de las viejas culturas peruanas.

Mensaje de esperanza

Yo tengo ya algunos años a cuestas y la juventud próximamente pasará en esta época como un recuerdo lejano. Tal vez me recordarán cuando ya descansa abrazando el suelo peruano y se preguntarán: "¿Cuál es el mensaje que dejó Belaunde? ¿Cuál es la idea con la cual contribuyó?" La idea que deja Belaunde es original porque vuelve al origen; y es auténtica, porque no la inventa, la recoge del pueblo. Y viniendo del pueblo humilde y trabajador, es un mensaje de esperanza.

Sabemos muy bien que muchas obras en el Perú moderno tienen que hacerse por métodos contractuales, con las altas finanzas, la refinada ingeniería, con el equipamiento y la maquinaria. Esto lo sabemos bien, pero esta tarea, sobre todo en las grandes ciudades, será obra de la riqueza que el Perú genera y para generar esa riqueza y modernizar al país tenemos que educar a nuestros hijos. Por eso, esta tarea de modernización comienza en las humildes aulas, en las cua-

les como la mejor lección queda en el muro la huella honrada y trabajadora de las manos de los comuneros del país.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del CE 86890, San Miguel de Catac. Huaraz, 28 de agosto de 1982)

LA GUARDIA CIVIL

Con un sentimiento de profunda congoja y, a la vez, de la mayor gratitud y admiración por sus héroes caídos, concurre este año al CIX aniversario de la Guardia Civil.

365 días en pie de guerra

Hemos pasado con toda la ciudadanía días de dolor al comprobar el sacrificio de quienes defienden a la sociedad, en una institución que tiene que estar en pie de guerra los 365 días del año, a fin de que 18 millones de peruanos puedan vivir y forjar el desarrollo de la patria.

Vengo, pues, a traer, a nombre de la nación, este profundo sentimiento de reconocimiento de todo el Perú a los que han caído en cumplimiento de su deber.

En todo lugar un guardia

En todo lugar apartado donde aparece el peligro la Guardia Civil deja su huella de sacrificio y de heroicidad. Si bien hay páginas en la historia, evidentemente ingratas, escritas con espuma de ira como aquellas en que se asesina y se destruye el edificio que simboliza, por un lado, el legítimo poder local y, por otro lado, la presencia de las fuerzas del orden; y si esas páginas, infortunadamente, no pueden arrancarse de la historia, ellas son ampliamente compensadas por otras que la Guardia Civil escribe con la sangre heroica de sus héroes.

Todos sabemos que el Perú es un país extenso, de difícil geografía, y por ello la tarea de nuestras Fuerzas Policiales, tanto de la Guardia Civil como la Policía de Investigaciones o la Guardia Republicana, es sumamente compleja. Cuando se le ve reunida en la capital de la República se siente que hay un verdadero poderío, pero cuando se mira al mapa del país se comprueba que en los lejanos caseríos apenas se puede colocar un par de hombres para defender a la comunidad. Estos hombres, naturalmente, son vulnerables, pueden ser asesinados por la espalda, por hordas cuyos jefes, ciertamente, no se identifican y no se ponen adelante; sino que se mantienen ocultos, disfrutando de los dineros mal habidos y con los cuales se perturba la paz en la República.

Sacrificio por el Perú

En este día de la Guardia Civil, yo quiero decir a las Fuerzas Policiales que su sacrificio no es en beneficio de un hombre o de un grupo de hombres o de un partido. Su sacrificio es por la supervivencia del voto, por la supervivencia de un sistema en el cual el pueblo soberano se dé el gobierno que le plazca, por el cual periódicamente se alternan los hombres en los cargos públicos. Aquí las fuerzas del orden no defienden el capricho de un dictador, sino los ideales de un demócrata, inspirado en el sentir de las mayorías nacionales.

Peregrino constante por las tierras del Perú, éste no ha de ser, desde luego, el único encuentro cara a cara con la Guardia Civil. Nos veremos de nuevo ahí donde arrecie el peligro, nos veremos de nuevo donde la sociedad reclame a sus fuerzas del orden, nos veremos de nuevo en los momentos de alegría y también al pie de las tumbas, prematuramente abiertas, para rendir homenaje a los que

aun en tiempos de paz, sacrifiquen gallardamente sus vidas en aras de la tranquilidad de la sociedad.

(Palabras del Presidente Belaunde en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil en La Campiña, al conmemorarse el CIX aniversario de la institución. Lima, 30 de agosto de 1982)

LA PROFESION PERIODISTICA

El que la profesión del periodista tome cuerpo y reconozca a sus miembros debidamente calificados, constituye un hecho fundamental en todo este proceso de restablecimiento de la libertad de expresión en el Perú.

Equilibrio e imparcialidad

Considero a los periodistas que estén a favor o en contra, o que mantengan una posición de equilibrio o de imparcialidad; los considero a todos colaboradores del gobierno. En una democracia no todo debe pintarse color de rosa.

Criterio de síntesis y selección

Pero el periodista también tiene el desafío del espacio y del tiempo. Tiene que transmitir su información, sus conceptos, sus emociones, sus esperanzas, sus pesares en muy pocas palabras. Por eso, esta es una profesión que requiere de gran dedicación, tiene que perfeccionarse día a día. Por mucho tiempo el periodismo ha sido refugio de los amateurs; yo mismo fui un poco amateur, en los veintitantos años en que saqué una revista de arquitectura y tuve que ser un poco fotógrafo, un poco redactor, un poco editorialista en un campo en el cual, por lo menos por razón profesional, me defendía.

La Comisión de Colegiación del Periodista durante su visita al Presidente Belaunde Terry, en Palacio de Gobierno.



**Más diarios
en Lima
que en
Nueva York**

Los periodistas que constituyen hoy un gremio vigoroso, en pleno trabajo, le han dado a Lima una variedad de diarios. A veces nos preguntamos: ¿Cómo puede una ciudad como Lima sostener más diarios que una ciudad como Nueva York? Pero esa es la realidad; han aparecido radioemisoras, han aparecido estaciones de televisión que se han perfeccionado muchísimo, han aparecido diarios, revistas, periódicos regionales, publicaciones especializadas.

**Una profesión
vigorosa**

Todo esto nos indica que ya está presente una profesión vigorosa, lo que constituye para el Gobierno una gran satisfacción. Porque si hemos basado este régimen en la restauración de la libertad de expresión, no lo hemos hecho para que se utilice esta libertad en forma antojadiza, superficial; sino con un profundo fondo profesional que es lo que el Colegio está logrando.

(Palabras del Presidente Belaunde al recibir a la Comisión Organizadora del Colegio de Periodistas del Perú en Palacio de Gobierno. Lima, 7 de setiembre de 1982)

OPORTUNIDADES PARA LOS MAESTROS

En el quinquenio de la educación, en primer término, hemos buscado que el erario haga el mayor esfuerzo posible para gradualmente compensar de alguna manera servicios que, en todo caso, consideramos impagables. El aspecto profesional, el ejercicio de la docencia pueden, tal vez, ser compensados en alguna medida pecuniariamente, pero lo que nunca podrá ser pagado es el afecto, el amor a la niñez, la devoción por la gran causa de la educación que ponen la gran mayoría de nuestros maestros en su diaria y enaltecedora tarea.

**Casas para
maestros**

Sabemos que el magisterio labora en la mayoría de los casos en condiciones difíciles, en locales ruinosos, frecuentemente inadecuados. Hay un problema de albergue para la cultura, pero también lo hay para la familia magisterial. Por eso se ha dispuesto ya y se ha puesto en operación la adjudicación obligatoria de viviendas para los maestros, en forma tal que todo proyecto habitacional de interés social, necesariamente, reservará el 100/o de sus casas para que sean ocupadas por miembros del magisterio:

Esto se ha puesto en práctica ya en varias ciudades de provincias y el caso más reciente es el del gran agrupamiento en Zárate, donde se ha cumplido este precepto al pie de la letra. Pero además, el Ministerio ha hecho el esfuerzo de financiar, por separado, la cuota inicial, que de manera general es difícil de afrontar por quienes viven al día, para facilitar el acceso del magisterio y ocupar el porcentaje que les ha sido señalado, lo que no impide que, por otros medios normales, puedan también postular al acceso por sorteo a las nuevas viviendas.

¿Qué representa esto en cifras, en el caso de Lima y para los próximos doce meses? Significa que en "Torres de San Borja" se separará 230 viviendas para los maestros; que en "Torres de Limatambo" se reservará 300 viviendas para el profesorado; que entre "Marbella" y "Alfredo Dammert", dos agrupamientos especialmente bien ubicados, se separará 80 viviendas; y que, finalmente, en la ciudad satélite de "Santa Rosa", cerca del Aeropuerto, se adjudicará a los maestros 430 viviendas.

No menciono los datos, que se medirán por millares, en que maestros de

muy limitada condición y en las zonas periféricas de Lima, prefieran optar por la forma más económica que es la adquisición de un lote de terreno en los proyectos denominados "tierra y servicios", de los cuales el año entrante se construirán más de 20 mil unidades, poniéndose a disposición del público, lo que representará dos mil hogares para los maestros.

Nunca se hizo tanto

No creo que en la historia del magisterio nacional se haya palpado una realidad como la que he descrito y hablo de realidad, porque aquí no se trata de promesas, sino de hechos verificables, que ya admiramos en tres dimensiones, y que evidencian el respeto con que el Gobierno aborda problemas tan largamente desatendidos del magisterio peruano.

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar, en el quinquenio de la educación, el CE José Jiménez Borja. Lima, 9 de setiembre de 1982)

CENTROS COMUNALES

El surgimiento del Perú

Lo que han hecho aquí los pobladores no es sino continuar, aunque modernizada, la vieja tradición del Perú. Si el pueblo no pone manos a la obra, si el pueblo no consigue la solución, si el pueblo con sus familias no pone todos los brazos en movimiento, el resurgimiento del Perú será lento. Y es por eso que nosotros, como la mejor experiencia recogida en todos nuestros recorridos, decimos que es en la acción popular, en la acción comunal, o como quiera llamársele, donde radica la solución de los problemas del Perú y la grandeza futura de la patria.

Hermoso belvedere andino

Yo quisiera que mis compatriotas compartieran este hermoso espectáculo. Una obra relativamente modesta, donde las habitaciones, por razón de economía, son necesariamente limitadas, pero una vista ilimitada y majestuosa. Alguien ha dicho: "El alma necesita más espacio que el cuerpo", y aquí el alma está satisfecha en este belvedere andino tan hermoso y tan amplio.

52 obras comunales

De estos centros, como ustedes saben, se han hecho en los últimos meses 52. Estos centros no son obras millonarias, pueden tener imperfecciones, demuestran a las claras que el dinero no ha sobrado, pero también demuestran que ha sobrado la voluntad y el deseo de trabajar y de servir a la comunidad.

Pero hay algo más, este pueblo se llama Nicolás de Piérola. Yo me siento espiritualmente vinculado al llamado gran califa, al caudillo de cientos de batallas, al dirigente enérgico en el momento del dolor y de la defensa de un pueblo que había perdido ya sus elementos bélicos, al hombre que en el 95, creó el gobierno constitucional en que se basa toda la vida institucional peruana. Nicolás de Piérola era un caudillo que en toda su vida política tuvo el tonificante apoyo del pueblo peruano. Nunca, en las buenas o en las malas, lo abandonó el pueblo. Y en esto, salvando grandes abismos de talento y de mérito, yo siento que en cierta manera heredo esos beneficios porque he estado arriba y abajo, y arriba y abajo siempre me mantuvo el calor del aliento popular.

Esta obra, como lo ha querido el pueblo y sus muy esforzados dirigentes que me han antecedido en el uso de la palabra, tiene por objeto congrega a la comunidad para que ella marque rumbos, cree una política y ponga manos a

la obra. Esta gran explanada que el pueblo ha pavimentado en el ágora de Nicolás de Piérola. Yo espero mucho más de las ideas que surjan de aquí y de los esfuerzos que se originen aquí que lo que pueda hacer el erario público, siempre agobiado por innumerables pedidos de miles de pueblos necesitados. La mayor riqueza del país está en sus hijos y el mayor legado filosófico de la región andina está en la acción popular.

Que lo anoten bien los cronistas como palabras finales: "Hoy, como ayer y como mañana, ¡con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo!"

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del centro comunal Nicolás de Piérola. Chaclacayo, 12 de setiembre de 1982)

DEMOCRATIZAR EL CREDITO

Quisiera transmitir algunas de nuestras inquietudes y esperanzas y, tal vez, algunas de nuestras realizaciones en un momento tan difícil como el que vive actualmente el mundo y, especialmente, el Tercer Mundo. Todos sabemos de la injusticia de los términos del intercambio que hace que los productos manufacturados que importamos reajusten sus precios equitativamente en relación a un alto nivel de vida de quienes los producen, mientras que nuestros productos, en gran parte materias primas, no experimentan los mismos reajustes. Cada año y hasta cada mes y cada día se distancian estas dos curvas de la materia prima con relación a la curva de los productos manufacturados.

Demanda común

Esta injusticia en los términos del intercambio no podrá ser subsanada a menos que todos nos unamos en una demanda común y vigorosa. Se ha probado ya que el esfuerzo individual, el gesto aislado, en nada mejoran la situación imperante. De allí sacamos como conclusión fundamental, que es necesario reforzar esta unión latinoamericana, esta integración, y quizá la reunión del Concilio en Lima que está tan altamente inspirada, pueda contribuir muchísimo para que demos un paso hacia adelante.

Democratización del crédito

En nuestro propio país los problemas son muy similares en el orden interno a los que padecen otras naciones. La extrema pobreza, que a pesar de la riqueza potencial que poseen nuestras naciones, es una regla casi general, constituye no sólo una honda preocupación de la Iglesia sino también de los gobiernos. ¿Qué se puede hacer y qué se está haciendo para mitigar estos males? Nosotros hemos planteado la necesidad de democratizar el crédito. Alguna vez hablamos de una revolución del crédito para poner este sistema al servicio de las grandes mayorías nacionales. Algo se ha logrado en este sentido, pero enfrentando los gravísimos obstáculos de la inflación, que ha desarticulado todo el sistema de tasas de interés, elevando los intereses desmesuradamente, lo que complica enormemente la solución del problema. Con todo se ha logrado en algunos campos dar pasos hacia adelante. Me refiero, fundamentalmente, en el orden hipotecario que está tan íntimamente vinculado al problema del albergue, al problema del hogar.

Hipoteca Social

En cuanto a las hipotecas hemos logrado establecer el sistema llamado Hipoteca Social, sistema en el cual la alta tasa de interés imperante es algo disminuida

por un subsidio a dicha tasa de interés. Esto ha hecho posible que se ponga en marcha un plan bastante masivo de viviendas de interés social y que puedan ser adjudicadas en un sistema que esté al alcance de las clases no excesivamente pudientes y, en algunos casos, de las clases más necesitadas.

12 mil viviendas

Tenemos la esperanza de que este sistema crediticio sea una influencia muy positiva para elevar la calidad de vida en el país y como una referencia puedo decir que, sólo en el caso de Lima, el año entrante se pondrán en servicio 12,000 unidades de vivienda que serán adjudicadas por el Sistema de Hipoteca Social, con una cuota especial para el magisterio del 100/o, teniendo en cuenta que el magisterio enfrenta condiciones de vida especialmente difíciles. Por otro lado, preocupa hondamente la situación de los estratos menos pudientes, es decir de aquellos que no tienen un nivel económico que les permita aspirar a hacer una operación de Hipoteca Social y para ellos hemos creado un instrumento nuevo que ha dado ya frutos iniciales muy promisorios y que está en plena expansión. Me refiero a nuestro Banco de Materiales, que ha sido creado precisamente en favor de los que viven en los llamados pueblos jóvenes, a fin de que puedan obtener préstamos en material de construcción y puedan mejorar sus viviendas o construir nuevas en los terrenos que estén ocupando.

Seguro contra la inflación

Estos dos sistemas, Hipoteca Social y Banco de Materiales, abren una esperanza a clases poco pudientes, a las que no solamente quisiéramos dar un albergue que bien lo necesitan, un albergue decoroso, sino a las que fundamentalmente queremos hacer ingresar a la propiedad raíz, a fin de que esta propiedad se convierta, en cierta manera, en un seguro contra la inflación.

En nuestros inicios en el problema de la vivienda, hace ya más de 35 años, cuando se comenzó el Plan de Unidades Vecinales, se pensó que las mensualidades que se iban a cobrar resultaban excesivas. Pero a lo largo de varias décadas y de la segunda experiencia que tuve en el gobierno en la década del 60, se ha visto que quienes resultaron beneficiados por esas viviendas y especialmente los ocupantes de los grupos llamados San Felipe, Santa Cruz, la ampliación de las Unidades Vecinales de Matute, del Rímac y tantas otras, en Lima así como en provincias, se han convertido en propietarios y en cierta manera tienen ahora no solamente albergue, sino una seguridad por propiedad que no ha perdido su valor, sino que, al contrario, se ha valorizado en estos años.

En otro aspecto de la actividad, nos interesa especialmente el crédito artesanal y el Banco Industrial ha incursionado con algún éxito en este terreno. No se ha contentado con hacerlo en Lima, sino que ha enviado misiones a provincias, donde ha hecho no sólo operaciones artesanales expeditivas y rápidas, sino también muchas operaciones de apoyo a la pequeña industria y, sobre todo, a nuevas empresas. Los viajes han sido coronados del mayor éxito y en todas partes ha habido entusiastas solicitantes. Nosotros pensamos que esta democratización del crédito puede, si no resolver, porque el problema es masivo, por lo menos equilibrar en alguna medida ciertas desigualdades y abrir el campo de la propiedad a muchos miles de peruanos.



El Presidente de la República y su esposa, Violeta Correa de Belaunde, sostienen en sus brazos a dos niños, en el pueblo joven "Nicolás de Piérola" de Chosica donde inauguraron un moderno centro comunal. Abajo: El Jefe de Estado pronunciando su discurso en la inauguración del Congreso Hispano Luso Americano, en Palacio Torre Tugle, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.



LOS MAESTROS: EMISARIOS DEL PERU

Pensamos que en los estratos más selectos del magisterio hay que facilitar el acceso a niveles más elevados en la vida académica. Las maestrías en las universidades, los años sabáticos, como se estila en algunos lugares —que no podrán ser dados a todo el magisterio porque se trata de un número muy grande, pero que podrán ser la recompensa de los más esmerados—, y el acceso a la posibilidad de doctorados donde se pueda culminar una carrera docente brillante.

Yo quiero decir a los maestros que en un país tan lleno de un legado cultural fecundo, los maestros constituyen nuestros emisarios en todas las provincias y distritos del Perú para poner en valor ese legado, muchas veces mantenido oculto o completamente ignorado. Nuestros maestros tienen la misión, además de educar a la niñez y a la juventud, de poner en valor todas las riquezas espirituales y materiales acumuladas en los distintos departamentos, provincias y distritos del Perú. Podría citar muchos casos de maestros que se han distinguido y han dejado obras importantes que nos ayudan a conocer mejor nuestro país, pero tenemos que generalizar este trabajo.

Legado a la juventud

Entre 152,000 maestros, evidentemente, tiene que haber varios miles y no solamente unas cuantas docenas que estén en capacidad de legar al país sus conocimientos y su experiencia, enriqueciendo con ello la heredad de las nuevas generaciones. Es por eso que concurre a esta ceremonia con positiva esperanza, porque veo que en el aspecto de computación se ha dado un gran paso adelante, se ha perfeccionado fallas anteriores que hicieron prácticamente inoperante un sistema que es ahora inseparable de una buena administración y por otro lado, en el aspecto editorial, ver que hemos construido aceleradamente la nueva imprenta y que se ha rescatado para el erario valiosas máquinas que estaban paralizadas por la falta de mantenimiento. Tenemos pues allí los instrumentos necesarios para que la producción bibliográfica aumente y el magisterio cumpla su función a plenitud.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del nuevo local de la Dirección de Informática del Ministerio de Educación. Lima, 15 de setiembre de 1982)

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Evidentemente, no hay mejor oportunidad que ésta, en su día jubilar, para rendir homenaje de reconocimiento a la Policía de Investigaciones del Perú por la abnegada labor que realiza en defensa de la sociedad. Y hemos escuchado en esta ocasión un vibrante discurso de su Director Superior, en que pone de manifiesto los claros lineamientos y orientaciones que se da a la institución para que cumpla plenamente los fines que la sociedad espera de ella.

Delincuencia común y terrorismo

En estos momentos difíciles para el mundo, la institución no solamente tiene que luchar contra la delincuencia común, sino contra una nueva modalidad que se escuda en la etiqueta ideológica y que quiere camuflar el delito, envolviéndolo en supuestas aspiraciones político-sociales. Está, pues, dividida la delincuen-

cia entre la delincuencia común y aquella otra delincuencia terrorista que está agravada por esa plaga que asuela a la humanidad: el narcotráfico, habiendo podido establecerse con toda claridad una vinculación muy cercana entre ambos delitos.

**Escalada
terrorista
en Ayacucho**

Conviene, en esta oportunidad, referirnos a una región del país por la cual todos tenemos especial predilección y que está severamente castigada por el terrorismo: me refiero al legendario departamento de Ayacucho. Es útil que la nacionalidad en general sepa lo que el país está haciendo por esa región, y no como resultado de acontecimientos recientes, sino por antiguas convicciones. Como todos sabemos, la noble y hermosa ciudad de Ayacucho surgió en época virreinal, en terrenos donde habían florecido culturas anteriores, como un punto intermedio entre Lima y Cuzco. Hubo años de florecimiento, no sólo de la economía en el orden comercial, sino también cultural de esa ciudad que es una de las joyas que tenemos en el Perú.

**Un difícil
reto
geográfico**

El problema de la pobreza en el departamento radica ahora fundamentalmente en un difícil reto geográfico, en una topografía no siempre la más aparente para la agricultura, y en una minería que no puede comparar su riqueza con la de otros departamentos vecinos. Esto crea una situación difícil que constituye caldo de cultivo para la agitación, pero que de ninguna manera debería llevar a enfrentar inútil e injustamente a unos peruanos contra otros, sino a reunirlos a todos para luchar conjuntamente por la superación del desafío geográfico.

**Vía de los
Libertadores**

Es con este criterio que en mi gobierno anterior, conocedores de la realidad ayacuchoana, ordenamos la construcción de la mayor aspiración de ese departamento cual es la Vía de los Libertadores, es decir el camino entre Pisco, tierra tan asociada al Libertador San Martín, y Ayacucho, región profundamente penetrada con el ideal bolivariano. Esta vía se hizo, pero tuvimos que utilizar algunos tramos de la vialidad de Castrovirreyna todavía demasiado tortuosos, de curvas muy cerradas, de gradientes muy empinadas, lo que dio lugar a que Ayacucho siguiese aspirando a tener un acceso mejorado y directo. En esta circunstancia, al asumir por segunda vez el gobierno, ordenamos la construcción de la variante de Huaytará, una de las obras viales de penetración más importantes en plena realización en el Perú.

Es útil que en este momento yo difunda este esfuerzo nacional para que el país sepa que no estamos en falta con esa región, que estamos haciendo todo lo que se puede dentro de las limitaciones del erario, para hacerle justicia a un departamento del Perú que todavía sobrelleva muchas miserias. Miserias que desde luego no serán superadas con luchas fratricidas sino con el común esfuerzo para ser vencedores ante el severo reto geográfico de ese departamento.

**Penetración
ideológica**

Creo oportuno utilizar esta tribuna de la Policía de Investigaciones del Perú para que estas palabras lleguen a los gallardos miembros de las Fuerzas Policiales que en su gran mayoría están lejos de sus hogares y tienen que enfrentar todos los días riesgos e incomprendiones en la difícil tarea de mantener el orden público contra la obstinación y contra la infame penetración de ideologías fo-

ráneas, que han tenido la osadía de pretender sustituir por una bandera ajena nuestro irremplazable bicolor nacional.

**Una labor
abnegada**

Creo que esas Fuerzas que realizan una labor abnegada, deben tener en su conciencia la convicción de que el país está cumpliendo, de que no se está desatendiendo demandas legítimas y que el país espera que este esfuerzo sea debidamente valorado y apreciado para que la acción conjunta que finalmente se imponga al subdesarrollo, pueda restablecer la más completa tranquilidad y paz en una región que sólo superará sus problemas por el trabajo mancomunado y no por la estéril y fratricida discordia.

**Condolencia
y gratitud
nacional**

Quiero agregar la congoja que he tenido muchas veces en esta institución porque no siempre venimos a celebrar jubilosamente una fiesta como la de hoy. Alguna vez he tenido que venir a inclinarme ante restos de servidores caídos. Yo quiero reiterar, a la institución y a los deudos, mi condolencia más profunda y la gratitud nacional por el sacrificio que significa desempeñar fiel y lealmente los deberes que imponen el pertenecer a ella, cuya altísima misión es arriesgarlo todo para que el resto de la sociedad pueda gozar de tranquilidad y laborar en paz por el progreso y el desarrollo del país.

Finalmente, quiero llamar la atención sobre los frecuentes atentados por los cuales se destruye los medios de comunicación o por lo menos se intenta destruirlos. Todos sabemos que nuestras serranías han sufrido de atrasos por el aislamiento. Los que recorremos permanentemente el Perú somos testigos de que los pueblos reclaman mejores comunicaciones, quieren ver la televisión, quieren comunicarse por teléfono con sus seres queridos en otros lugares, piden que modernicemos las comunicaciones y en ese sentido hemos realizado un gran esfuerzo. Ayer nomás en Cabalococha, donde colocamos una estación terrestre de satélite; poco tiempo antes en un punto fronterizo, donde llevamos a nuestros bravos soldados de nuestra frontera una comunicación directa; antes también en Quillabamba o en Contamana. Esa hermosa antena circular dio una gran esperanza a esos pueblos. Ahora, como en la región afectada por el terrorismo se repiten los atentados contra torres difusoras de microondas, hemos resuelto redoblar este esfuerzo y especialmente dotar a Ayacucho y a otros departamentos serranos de los más modernos medios de comunicación y puedo anunciar que una próxima estación terrestre de satélite estará ubicada en Ayacucho y la colocaremos en terrenos resguardados por las instalaciones militares que allí existen, para que nadie pueda osar incomunicar a un departamento cuya población quiere estar plenamente identificada por el contacto con el resto de la República.

**Custodios de
bienes
públicos**

Recomiendo, pues, de manera especial a las Fuerzas Policiales que sean fieles guardianes de estos bienes públicos que constituyen el sistema nervioso de todo el país, un sistema arterial sin arterias por el cual se puede mantener unida y cohesionada, como debe serlo siempre, a toda la República.

Es con la mayor emoción que saludo desde esta tribuna a los servidores públicos que corren riesgo todos los días, que ponen pecho al peligro y que, por ello, tienen derecho al respeto y al afecto de toda la ciudadanía.

PROMOCION DEPORTIVA EN LA MARGINAL DE LA SELVA

Hay una profunda seriedad en este acto, no sólo por lo que significa como gallardía, esfuerzo y habilidad deportiva —y también excelencia mecánica de las máquinas— sino por lo que significa como estímulo para obras futuras. En realidad, los que han expuesto sus vidas en esta competencia y han recorrido lo ya hecho, están dando los primeros lampazos de los tramos futuros. Esta es la experiencia que yo saco de esta competencia y por ello mi gratitud, porque es un espaldarazo no sólo a los esfuerzos realizados sino sobre todo a los esfuerzos que deben hacerse en el porvenir. Y cuando inauguraremos el tramo central que va desde San Alejandro por Puerto Bermúdez, Villarrica, La Merced, Satipo, Mazamari, Puerto Ocopa y el codo del Tambo, recordaremos que ese esfuerzo se habrá hecho posible en parte por la excelente promoción deportiva que se ha logrado en esta carrera automovilística “La Marginal de la Selva”.

Origen del proyecto

Yo quisiera, porque tal vez es de interés para los participantes y sus amigos, referir muy brevemente por qué y cómo concebimos este proyecto. Un día estábamos, hace más de 25 años, en San Ramón —como ustedes bien saben la selva más cercana a Lima, en el fundo La Resistencia de mi ya desaparecido amigo Signori—, y a la hora de comer él como buen pionero me dijo: “mire usted, si el Perú tuviese muchos San Ramones”, y yo le contesté: “pues los tiene”.

Ecología, clima y paisaje

Esto tiene una altitud tal vez de unos 800 metros o de unos 500 metros. Es cuestión de recorrer el nivel desde San Ramón hacia el sur y desde San Ramón hacia el norte, y a esa misma altitud encontraremos condiciones ecológicas, climáticas y paisajistas muy similares. Tan simple como eso fue el origen de la carretera Marginal de la Selva.

Ejemplar tesis de grado

Pero la gente joven, y en cierta manera todavía estaba yo entre ellos, tuvo mucho que hacer. Recurrí a mis alumnos de la Universidad Nacional de Ingeniería, entre ellos el ingeniero Lorca, y los agrupé por equipos y a cada equipo señalé una zona de la selva alta a estudiarse. Unos trabajaron en Bagua, otros en San Martín, otros en Tingo María, en el Pachitea, en el Pichis; otros en la región del Satipo, del Tambo, del Apurímac y finalmente otros en el Madre de Dios y en el río Heath. De esta manera pude poner al trabajo a unos 30 jóvenes alumnos de Ingeniería Civil del quinto año que se graduaron con esa tesis de grado.

El Dorado

Me complace decir que cuando llegué al gobierno en 1963 y acordamos con Bolivia, Colombia y Ecuador mandar hacer el proyecto de reconocimiento o de prefactibilidad, la firma TAMS nos entregó un proyecto ya mucho más estudiado, que tenía muy pequeñas variaciones de lo que nosotros habíamos concebido a la luz del entusiasmo y de la dedicación juveniles en aquellos años en que el idealismo hace verdaderos milagros. La juventud, pues, está muy vinculada a este proyecto que yo no llamaría, como se ha dicho aquí con alguna preocupación mía, del infierno verde, sino del dorado verde.

(Palabras del Presidente Belaunde en la entrega de premios a los ganadores de la competencia automovilística “La Marginal de la Selva”. Lima, 29 de setiembre de 1982)

PEREGRINOS DEL PERU

Esta es para mí una gran emoción, porque la presencia de ustedes aquí, significa que puedo ver en la lejanía algo que no voy a alcanzar por razón de edad: el año 2,000 en que ustedes tendrán unos treintaitantos años; y por consiguiente puedo tener una visión de lo que puede y debe ser nuestra Patria a esas alturas. Lo que puede y debe ser depende en gran parte de la inspiración, del empuje, del esfuerzo que ustedes y sus semejantes generacionales puedan desenvolver. Por eso hemos querido hacer un primer esfuerzo para organizar este viaje. Sabemos que ha habido muchos viajes estudiantiles, pero tal vez este es el primero en que el Ministerio de Educación interviene en forma directa y general y en que los beneficiarios no lo son por favoritismo, sino por sus propios méritos estimados por terceras personas que los conocen.

Primera promoción

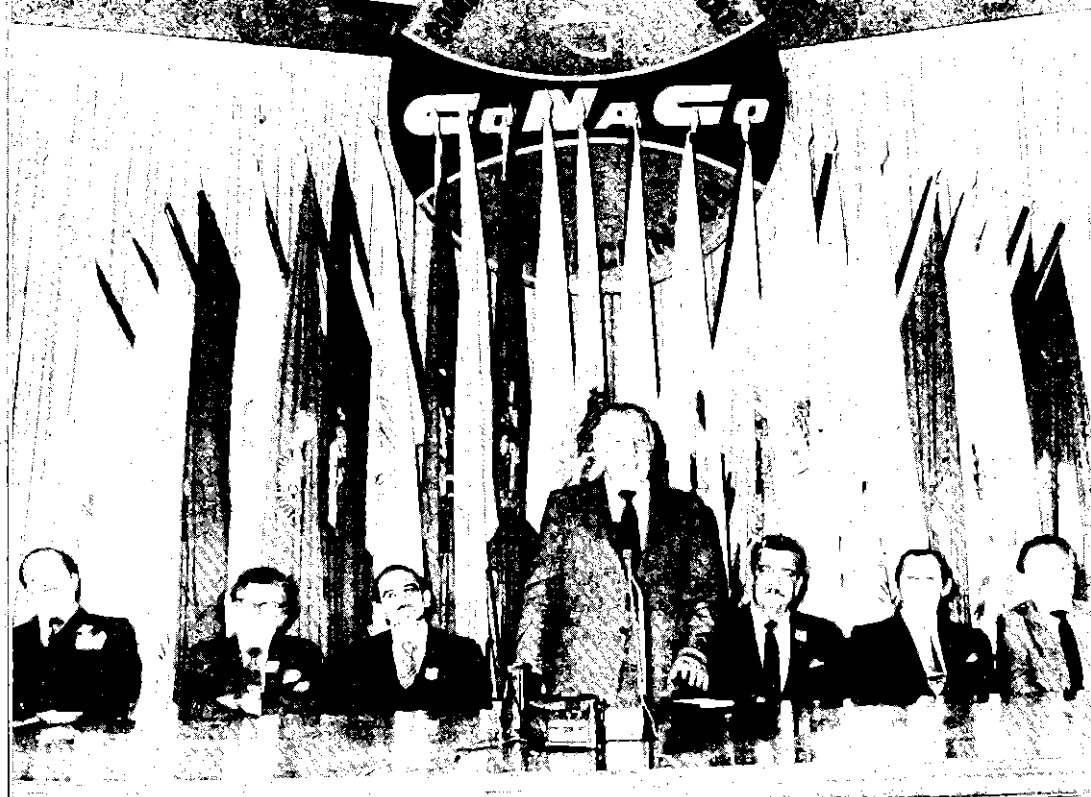
No hay pues acá ningún privilegio; se ha adquirido por el mérito mostrado en los estudios, en los deportes, en el compañerismo, se ha adquirido el título para integrar esta primera promoción que va a viajar por una parte importante del Perú. Del resultado de este viaje dependen los viajes futuros. Todos sabemos que si bien este grupo es muy representativo de la juventud peruana, no es sino una mínima parte. Hay miles de miles, unos cuantos millones de estudiantes matriculados —ustedes saben que el Estado tiene en sus instituciones unos 6 millones de estudiantes—, de manera que mal podría satisfacernos el organizar un viaje para un centenar de estudiantes. Lo importante es que este viaje sea como la semilla que pueda fructificar, que sus resultados sean tan halagüeños, tan gratos, que la experiencia se pueda repetir, mejorar y ampliar.

(Palabras del Presidente Belaunde al recibir a los 120 ganadores del Premio Peregrinos del Perú. Lima, 29 de octubre de 1982)

BANCO DE MATERIALES: CREACION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL

Esta es una iniciativa fecunda porque forma parte de un movimiento de democratización del crédito que es fundamental en una democracia. En una democracia que no quiere barrer con todo lo establecido, que no pretende suprimir la Banca privada que es necesaria desde el punto de vista de la competencia, de la imaginación y que puede ser grandemente estimulada por un lado, y controlada por el otro, con la presencia de una banca estatal, efectivamente al servicio de las grandes mayorías.

El Banco de Materiales tiene una particularidad muy especial: a diferencia del banco comercial o normal que presta dinero, es decir que da un salvoconducto al gasto, el Banco de Materiales al prestar en elementos constructivos asegura el cumplimiento de la finalidad del préstamo. El Banco no se ve así burlado. Esta para mí es la principal diferencia de este Banco con respecto a los otros. En los otros siempre hay la duda. Se presta en dinero, el billete es un salvoconducto, puede haber determinadas precauciones para que este dinero se dedique a la finalidad pactada, pero hay muchos caminos para eludir esa finalidad, para incursionar en terrenos de especulación o de simple dispendio.



El Presidente Belaunde Terry en la conmemoración del 37o. aniversario de la Confederación Nacional de Comerciantes, acompañado por los Presidentes de las Cámaras Legislativas y de los Ministros de Economía, Finanzas y Comercio y de Trabajo y Promoción Social.

**Consolidar
la obra**

El apoyo del Banco significa, fundamentalmente, prestar alguna seguridad estructural, es decir consolidar la obra y también significa la posibilidad de hacer instalaciones de las cuales la vivienda generalmente carece, sobre todo instalaciones sanitarias e instalaciones de cocina. Estos son los campos más importantes para complementar una casa precariamente construida.

**Seguro
contra la
devaluación**

Esto no ocurre con el Banco de Materiales, está inspirado en satisfacer una necesidad primordial y el material una vez que sale del Banco va a afincarse, es decir a hacerse productivo, a ponerse siempre al margen de toda devaluación, ya que el material empleado, la construcción efectuada, es el mejor seguro que puede existir contra ella.

(Palabras del Presidente Belaunde en la Primera Convención Anual del Banco de Materiales. Lima, 16 de noviembre de 1982)

GARANTIA DE LA CONTINUIDAD DEMOCRATICA

El Tribunal de Garantías Constitucionales tiene la fundamental misión de reafirmar la vigencia de la Ley cuando ella es justa y recta, y de anularla cuando ella incurre en error. Le corresponde, además, atender, cuando lo merezcan, las acciones de amparo y habeas corpus. Nos complace pues, y nos honra, el participar en este acto fundamental, en el cual recordamos también cómo la convoca-

toria al electorado en 1980 reconcilió y unificó a la República participando en este hecho histórico civiles y militares y demostrándose, con esa decisión y esa actitud, que la espada debe seguirse, no sólo cuando apunta a la defensa nacional, sino como en el caso a que me refiero, cuando señala acertada y rectamente el camino de la restauración constitucional, que se ha logrado plenamente.

Resguardo de la ley Confía el Perú, conociendo las calidades de los señores magistrados, confía el Perú en su vigilancia y resguardo clarividente de la Constitución, para que prevalezca siempre la ley en el país, única manera de evitar que imperen la arbitrariedad, la discordia o la barbarie que aparecen cuando la Nación se aparta de ese cauce rector y orientador de la historia patria.

Baluartes de libertades En este recinto y en estas paredes impregnadas de tantas plegarias: en Arequipa, baluarte de las libertades, tenemos que recordar las expresiones del gran estadista arequipeño don Nicolás de Piérola, parafraseándolo para decir: Que los Poderes Públicos, y fundamentalmente este Tribunal de Garantías Constitucionales, tienen la alta misión de preservar el don más preciado del Perú, de resguardar lo que jamás debe perderse: el honor de un pueblo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales. Monasterio de Santa Catalina. Arequipa, 19 de noviembre de 1982)

APOYO A INFRAESTRUCTURA DE RADIO Y TELEVISION

TV por vía satélite El Perú ha recibido y espera todavía mucho de la radiodifusión, de allí nuestro deseo de contribuir a que la infraestructura facilite esta transmisión. El Gobierno está empeñado en no omitir sacrificio para dar las facilidades que sean indispensables, no sólo por microondas, sino por un sistema adecuado de estaciones terrestres y por el uso de los satélites.

Herramientas educativas de primer orden En primer término, la obra inconclusa de la difusión de nuestro idioma castellano, se acelerará efectivamente por obras de la radio y de la televisión. No queremos que se destruyan, desde luego, las lenguas nativas, pero sí queremos que no sea la manera exclusiva de expresarse de muchos de nuestros compatriotas. Comprendemos que el idioma es una herramienta fundamental de cultura universal, y es por eso que yo veo en la radiodifusión y en la televisión, herramientas educativas de primerísimo orden.

Conociendo nuestras dificultades territoriales sabemos que hubo todavía gran deficiencia, en tiempos no lejanos. Hablemos de los gobiernos de Piérola, de Pardo, y tal vez del primer gobierno de Leguía: gobiernos que no disponían de estas herramientas —allá por los años 20—; hablemos de las dificultades que existían en el país para llevar mensajes indispensables que debían transmitirse instantáneamente y no lo lograban. Pues bien, hoy, en estos tiempos modernos, tenemos estas maravillosas herramientas ya operativas y que cubren casi en su totalidad el territorio nacional.

(Palabras del Presidente Belaunde en la Convención de radio y televisión. Lima, 26 de noviembre de 1982)

APOYO FRATERNO A LOS IMPEDIDOS FISICOS

Ningún presente podía ser para mí más honroso que la Carta de Hermandad de esta Congregación que trabaja tan devotamente, tan fervientemente por nuestra niñez. Y juzgo que en esta entrega hay un hondo significado, porque si bien los misioneros de España nos trajeron la ley del amor al prójimo, encontramos aquí, en la región andina, la Ley de Hermandad, que era la ley rectora de esta civilización precolombina. Y esa Ley de Hermandad, según Blas Valera y Garcilaso, mandaba que los pueblos salieran a sembrar, antes que las tierras del Inca, antes que las tierras del Sol, antes que las propias tierras de la comunidad, las tierras de los impedidos y los inválidos, de las viudas y los huérfanos, demostrando que la región andina había alcanzado el más alto nivel de fraternidad y estaba lista para recibir y asimilar el mensaje de Cristo.

La Ley de Hermandad

Aquí vemos aplicada la Ley de Hermandad. En nuestro complejo mundo moderno, ya no se trata solamente de salir a cultivar y a cosechar en tierras asignadas a los que el infortunio impide que hagan este trabajo. Hoy día, en una economía monetaria, la cosa es mucho más compleja, pero afortunadamente tenemos mentalidades ágiles, como las de los directores de esta magnífica institución, las organizaciones de benefactores que tanto contribuyen a su éxito y hombres como Belmont que han encontrado el camino para que en términos modernos se haga este sembrío y esta cosecha de generosidad.

Fruto de la generosidad del pueblo

Nada es más grato para mí que tener estos minutos para poner un grano de arena en esta Teletón, para decir a mis compatriotas que tengo al frente el fruto de su generosidad, que esto no fue una simple ilusión o un simple proyecto hace apenas un año, que el esfuerzo que se realizó allí y que se promovió en la Teletón, ha dado frutos inmediatos. Aquí estamos cosechando en las tierras de los impedidos, continuando la honrosa tradición andina y tenemos derecho a esperar que este éxito se multiplique, porque aquí hemos visto la gran magnitud nacional de este esfuerzo. Al recorrer los grandes ambientes de esta clínica, he preguntado a los niños su lugar de origen y he escuchado una letanía de pueblos del Perú. La niña que tan hábilmente ha promovido este esfuerzo me dice ser de Puno y hay niños enfermos o convalecientes de Arequipa, de Cerro de Pasco, de Loreto, de Piura y de otros lugares del país. Este parece ser una especie de Congreso por su magnitud nacional, una especie de congreso del dolor y la esperanza.

Reconocimiento a labor abnegada

Agradezco a nombre de la Nación la labor que realiza el hermano Lázaro Simón Cánovas, a sus colaboradores, al cuerpo de médicos, enfermeras y especialistas, en cuyas fisonomías se ve la satisfacción de la gran labor que cumplen en bien de sus semejantes. Y felicito al constructor y a los constructores de este pabellón. Creo tener alguna autoridad para decir que está esmeradamente construido, que está hecho con amor, no sólo con fidelidad a unos pueblos, sino que en cada detalle se ve el deseo de sentirse cooperador de una gran obra, que no es sólo obra material sino, fundamentalmente, obra espiritual, es decir la construcción de un hogar donde hay amor paternal y solidaridad fraternal.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del nuevo pabellón del Hogar Clínica San Juan de Dios. Lima, 9 de diciembre de 1982)

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA PAZ

La presencia, por cierto muy honrosa, de los Comandantes Generales de la Argentina y Venezuela en este día de Ayacucho y del Ejército Peruano, enaltece esta celebración patriótica peruana y le da una dimensión continental. Gracias a ellos podemos hablar en esta fecha memorable de la Patria grande de América que forjaron San Martín y Bolívar.

Homenaje al Ejército en el lenguaje de las obras

El Ejército en la paz ha sido siempre, a mi entender, tan trascendente como el Ejército en la guerra, porque la guerra exige condiciones económicas, condiciones de desarrollo, sin las cuales el país por más armamento que pueda tener resulta indefenso. Por eso quiero señalar en esta fecha la importancia de las fuerzas armadas en la paz y por eso hemos hecho coincidir este 9 de diciembre, Día de Ayacucho, con la firma en Washington por nuestro embajador, doctor Fernando Schwalb López-Aldana, de un contrato que asegura la culminación de un plan largamente acariciado por el Perú, para el desarrollo de la región central de la República. Me refiero al contrato Pichis-Palcazu. Así como hace muchos años nos propusimos, un 9 de diciembre, en la Sociedad Fundadores de la Independencia, construir la Vía de los Libertadores, y en su primera etapa se logró, así también hoy queremos rendir homenaje al Ejército en el lenguaje de las obras, no en simples promesas, sino en aquello que afortunadamente se encuentra desde tiempo atrás ya en marcha.

¿Qué significación tiene para la Fuerza Armada y para la civilidad el desarrollo de la zona central? Fundamentalmente, darle autonomía al cerebro y al corazón del Perú en la zona metropolitana, darle autonomía alimentaria, darle autonomía energética sobre todo. Dotar a esta región de los materiales en creciente demanda para atender a la presión demográfica y al crecimiento de la capital y ciudades aledañas.

Apoyo al desarrollo colonizador

El contrato que hoy se ha firmado y que asciende a 46 millones de dólares, 24 de ellos para fines estrictamente viales y 22 de crédito sumamente blando y a plazo largo, para fines de desarrollo colonizador, asegurará el empalme, el cierre de este movimiento de tenazas, que parte de San Alejandro por un lado, y partirá de Puerto Bermúdez por el otro. En este momento que enfrentamos una emergencia de comunicación, en que el puerto fluvial de Pucallpa se encuentra prácticamente aislado por los derrumbes, cuán útil habría sido tener terminada esta obra que significa una ruta alterna y que la acorta en 100 kilómetros hasta la capital de la República.

Pero, esta operación no es solamente una operación vial, ni tampoco una operación financiera con una sola entidad, el Banco Interamericano de Desarrollo. Además de esta operación existe otra con la República Federal de Alemania que está próxima a iniciarse por 11 millones de marcos, que permitirá la extensión del programa tanto hacia Villarrica, cuanto hacia Oxapampa y el Pozuzo. Y finalmente hay un acuerdo ventajoso con el gobierno del Canadá que va a suministrar crédito blando a los particulares que quieran establecer industrias forestales y agroindustrias en la región.

Se ha logrado, pues, un paquete sumamente importante de crédito sano, no de aquel crédito a corto plazo y alto interés, que hace peligrar tanto a las fi-

nanzas públicas. Créditos a largo plazo, con bajo interés generalmente y sobre todo con un período de gracia en el cual no se efectúa amortización y que da lugar a que pueda esperarse el rendimiento del trabajo que realicen los colonos

Homenaje a la Fuerza Aérea y Marina de Guerra

En esta obra no sólo el Ejército está sumamente activo. La participación de la Fuerza Aérea es fundamental, y en este sentido se ha reabierto con gran éxito y con gran eficiencia la antigua base de San Ramón, donde trabajaron tantos brillantes miembros de la Fuerza Aérea, y donde se inmolaron una serie de jóvenes peruanos a los que rindo homenaje en el recuerdo a la inolvidable figura de Alvaríño, perdido en la cordillera de San Matías, que ahora estamos venciendo con la vialidad.

Y, finalmente, la Marina de Guerra no podía estar ausente en esta etapa fluvial en que ha extendido notablemente sus actividades y habiendo construido recientemente un excelente buque de estudios de las aguas y de las profundidades en los ríos, el Stiglich, se ha constituido en el río Pachitea para hacer los estudios previos que conduzcan a la construcción de la nueva ciudad Constitución, equidistante entre Puerto Inca y Puerto Bermúdez, donde evidentemente habrá una demanda de educación pública, de servicios y, sobre todo, de instalaciones sanitarias.

Una tarea civil-militar

Se trata, pues, de una tarea esencialmente civil-militar, en la que el Perú pone desde luego, la mayor parte del esfuerzo, y pacta créditos que constituyen un aporte muy apreciable, que agradecemos, pero que sólo llega al país en base al esfuerzo que el propio país realiza.

Vía de Los Libertadores

No puedo dejar de mencionar, en esta oportunidad, que el campo de batalla de Ayacucho, tan lleno de recuerdos halagüeños para toda América, es motivo de una serie de atentados terroristas que preocupan justificadamente al Gobierno, al país y a las Fuerzas Armadas. Y frecuentemente se alega un olvido de aquella región. Yo quiero levantar ese cargo: la construcción de la Vía de los Libertadores que realizamos en su primera fase, utilizando todavía el camino tortuoso de Castrovirreyna, está poniendo a Ayacucho a seis horas de la costa, y al campo de batalla a siete, faltando solamente el empalme final de algunos kilómetros en la parte alta de la Cordillera.

Esa obra vial es sumamente importante y es costosa, tiene trascendencia histórica y económica. Histórica porque une la Bahía de la Independencia donde desembarcó San Martín, con el campo de batalla de Ayacucho donde se llenó de gloria Sucre, bajo la dirección del Libertador don Simón Bolívar. Esa obra es el vínculo entre los dos grandes gestores de la emancipación americana. Pero desde el punto de vista económico, la prolongación de esa obra que ya existe, aunque no en forma perfecta, hasta la selva de Apurímac, la convierte en una vía de penetración de muy especial importancia, que sumada a las vías de penetración del norte y particularmente al excelente camino construido, en los años anteriores a mi gestión, al Callejón de Huaylas, constituyen una seguridad para el abastecimiento de la capital de la República. Fuera de esta obra vial está en licitación la línea de alta tensión entre el asiento minero de Cobriza, es decir la corriente del Mantaro hasta Ayacucho a lo largo de 80 kilómetros, lo que

permitirá a esa hermosa e histórica ciudad tener un efectivo horizonte industrial que tonifique decididamente su economía.

32 frentes de vialidad

En el orden interno y local se han abierto en Ayacucho 32 frentes de vialidad vecinal, se acaban de inaugurar 3 pequeñas irrigaciones y se ha puesto en obra 12 irrigaciones adicionales. No es, pues, exacto decir que Ayacucho está olvidado. Hay otros departamentos que no tienen las ventajas que acabo de enumerar. De manera que hay que levantar ese cargo, porque la situación de tensión que allí existe es completamente artificial. Ya sabemos lo que hay detrás del terrorismo, siempre hay quienes mueven los hilos, quienes financian las acciones y quienes buscan pretextos para azuzar a los pueblos en momentos en que precisamente deberían los pueblos estar de pie para recibir los beneficios que con gran sacrificio tiene que hacer la República en la necesidad de repartir sus limitados recursos entre tantas comarcas necesitadas y esperanzadas.

Me agrada que en esta oportunidad el homenaje al Ejército y el recuerdo de Ayacucho no sean simplemente declaratorios. Estamos en pie de guerra, no para la agresión sino para la acción desarrollista. Y en esta obra aprecio y agradezco todo lo que significa el apoyo que en aire, mar y tierra nos dan las Fuerzas Armadas del Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en el Círculo Militar del Perú, con motivo del Día del Ejército. Lima, 9 de diciembre de 1982)

ESTIMULANTE CONSTRUCCION NAVAL

Excelencia del trabajo

Es con la mayor satisfacción cívica que concuro a este acto tan estimulante en que el arsenal naval, el SIMA, reafirma la excelencia de su trabajo, da plena razón a quienes pusieron en esta obra tanta esperanza y significa con este acto tan elocuente, la continuidad en la construcción naval, iniciada en estas gradas por la década del 50. Me fue grato en mi primer gobierno reabrir las gradas y concurrir aquí una y otra vez a lanzar petroleros, como el caso del Lobitos y del Pimentel, que todavía prestan excelentes servicios. Y desde entonces, gracias al esfuerzo de los técnicos y trabajadores, se ha logrado perfeccionar la técnica aumentando incesantemente el tonelaje de los navíos aquí construidos.

Yo creo mi deber transmitir a toda la República la emoción que me embarca al encontrarme a unos tres metros de la proa del Pavayacu, gran petrolero que lanzamos ahora al mar, y de mirar en el horizonte la silueta del multipropósito Presidente José Pardo, que lanzamos hace un año y que hoy se entrega al servicio. Qué edificante espectáculo el ver este arsenal poblado de trabajadores que se han formado y han evolucionado aquí y que han logrado reemplazar a los técnicos extranjeros que inicialmente fueron traídos para efectuar una necesaria transferencia de tecnología que, afortunada y hábilmente, ha sido asimilada por los técnicos peruanos.

Imaginación, estudio y experiencia

Tenemos desde luego y mantenemos contactos con los centros de mayor desarrollo y recibimos siempre con los brazos abiertos a quienes vienen a traernos el fruto de su imaginación, su estudio y su experiencia; pero anotamos con honda satisfacción que el Perú se está haciendo autosuficiente en lo que significa el

conocimiento y la ejecución de la construcción naval. Hemos acertado al dar el nombre de José Pardo al navío que hoy vamos a entregar en sus pruebas finales, porque rendimos homenaje al mandatario que puso gran esperanza en la Marina Mercante del Perú. Pero ahora, al denominar Pavayacu a este nuevo petrolero que lanzamos al mar, recordamos la gran gesta que se realiza en nuestra selva y que lleva adelante Petroperú, hoy estimulada decididamente para lograr el aumento de producción que estamos comprobando.

(Palabras del Presidente Belaunde en el lanzamiento del petrolero Pavayacu. Lima, 17 de diciembre de 1982)

EL DIPLOMATICO PERUANO

Es con profunda satisfacción que concuro a esta ceremonia de clausura de labores académicas en que compruebo, una vez más, el celo con que éstas se llevan a cabo. Y no sólo me complace el haber entregado diplomas a los nuevos diplomáticos egresados, sino particularmente a aquellos que teniendo ya una carrera demostrada y fructífera, han dado una muestra de sabiduría y humildad a la vez, al volver a sus aulas, aceptando el hecho innegable de que en la vida moderna, en este mundo cambiante, no se puede permitir que los conocimientos iniciales se vuelvan anticuados u obsoletos, por el devenir de unas circunstancias siempre nuevas y a veces arrolladoras.

Economía e intercambio mundial

El diplomático moderno tiene necesariamente que abarcar muchos campos y especialmente el campo de la economía y el intercambio mundial. En el momento que vivimos, el problema tal vez más delicado para todos los diplomáticos, constituye el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones comunes para encarar una crisis mundial. Afortunadamente esto se está realizando entre los países de la América Latina y del hemisferio y en este momento se encuentra en Washington el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb, en una reunión de Ministros de Economía que precisamente está abocada a la tarea de encarar el problema de la crisis, que es para unos más grave que para otros, en una forma unitaria, diría yo, en una forma familiar, entre el gran solar latinoamericano, de manera tal que su voz pueda tener más vigor y ser más atentamente escuchada.

La magnitud de la crisis

La crisis actual no puede encararse por gestiones individuales. En el caso peruano, afortunadamente, si bien no negamos la magnitud de esta grave circunstancia que afecta a todos, evidentemente por razón de la diversidad y el vigor de nuestra economía, las consecuencias aquí no son tan críticas como en otras naciones hermanas.

Conocemos ya de casos en que no por falta de rectitud y corrección en el cumplimiento de los deberes, se estudia en algunos países la forma de renegociar y eventualmente de diferir algunas obligaciones dada la gravedad de las circunstancias. Pero considero que es profundamente fructífero para el Continente que haya una reunión conjunta y que los países, aun los menormente afectados por la crisis, concurren con igual decisión a buscar planteamientos y decisiones armoniosas. Es por ello que la diplomacia requiere cada vez ahondar

más en estos asuntos tan difíciles de la economía y el intercambio mundial, y sé que la Academia está especialmente abocada en estos temas.

Entre mis dos gobiernos tuve una larga oportunidad de emplear mi tiempo, y creo que lo empleé bien, en las universidades del exterior, y pude ver cómo en todas ellas existía siempre un colegio, una facultad, una entidad dedicada a las relaciones internacionales; y en muchas de las universidades más importantes, un departamento dedicado a los asuntos latinoamericanos. De manera que en esos países se amplía mucho el estudio de estas cuestiones y tiene este estudio enfoques muy diferentes. Aquí, evidentemente, también nuestras universidades no son ajenas a estas preocupaciones, pero la carrera está enfocada fundamentalmente en la Academia. Hay que desear que todas las universidades se adentren a las cuestiones latinoamericanas y mundiales más a fondo para tener la necesaria diversidad de enfoques.

**Diálogo de
estudiantes y
catedráticos**

Yo aprecio mucho el retorno a las aulas de los hombres y mujeres que ya han tenido experiencia, porque eso es la universidad. La universidad no es un monólogo de catedrático, sino un diálogo de estudiantes y catedráticos en que muy a menudo los estudiantes aportan más. La habilidad del maestro, realmente, es estimularlos para que den de sí; y un seminario concurrido por personas experimentadas puede dar, y estoy seguro que los ha dado aquí, resultados excelentes que puedan quedar en documentos, monografías o ensayos como los que con tanto acierto han sido premiados en esta oportunidad.

(Palabras del Presidente Belaunde en la Academia Diplomática del Perú, Lima, 17 de diciembre de 1982)

SEGUNDO CONGRESO DE ALCALDES

No podía faltar a esta cita que significa la posibilidad, para mí muy grata y honrosa, de hacer llegar mi mensaje a todos los pueblos del Perú, a través de sus legítimos personeros.

**Un acto
espontáneo**

Sabemos bien que la Comuna ha sido siempre nuestra fundamental preocupación. Al asumir el mando en 1963 tomé de las escrituras un adagio que expresa nuestro pensamiento: "Los últimos serán los primeros". Nos referimos enseguida a la necesidad de restablecer los municipios elegidos por el pueblo, que no lo habían sido en los 44 años anteriores. En esa oportunidad la Constitución no nos obligaba a ello, porque la del 33 no fue enfática en cuestión municipal, de manera que se trató de un acto espontáneo, que nos llena de orgullo y satisfacción habérselo devuelto a los pueblos, abdicando de un derecho que se habían tomado varios de mis antecesores: el derecho a elegir y el haber privado al Gobierno Constitucional del derecho ya establecido por más de cuatro décadas, de señalar a dedo a unos 15,000 entre Alcaldes y Regidores en toda la República.

**Decisión del
pueblo**

¡Con qué satisfacción patriótica hicimos este sacrificio político compensado por lo que se ganaba cultural y cívicamente en el país! Pero en este segundo gobierno, al que retorné por decisión del pueblo, después de un nuevo eclipse de la elección municipal, ya la nueva Constitución me obligaba a practicar las elec-



El Primer Mandatario de la Nación inauguró el II Congreso Extraordinario de Alcaldes realizado en Lima.

ciones municipales. Tuve, pues, oportunidad de reeditar un acto sumamente honroso, pero esta vez en cumplimiento de disposiciones específicas. A ello le debo el estar rodeado de Alcaldes, una gran parte de ellos de mi propio partido; otros, dentro de un régimen pluralista, perteneciendo a otros partidos y agrupaciones políticas. Esto también me llena de satisfacción, porque puedo decir que en esta sala no están las autoridades señaladas a dedo por el Poder Ejecutivo, sino las impuestas por la decisión soberana de los pueblos del Perú.

Y tratándose de un conjunto en que están representadas todas las ideas, desde luego, constructivas y democráticas, tengo en primer término que saludar no ya a los míos que saben qué lugar ocupan en mi corazón, sino a los de otras ideologías que al completar esta reunión le dan su amplio carácter nacional. ¡Qué grato es ver en un pequeño recinto representado al Perú sin exclusión de ninguna clase!

Tradiciones fecundas

Nuestras tradiciones son fecundas y nos pertenecen a todos. Yo he buscado, muchas veces, ciertas similitudes entre la fe que nos trajeron los europeos y la que imperaba en el antiguo Perú, lo que llamé, a veces, "el Antiguo Testamento andino", del cual salieron no diez, sino tres mandamientos porque había, como ustedes bien saben, una intensa capacidad de síntesis en las antiguas poblaciones andinas. Sólo tres mandamientos: "Veracidad, Honestidad y Laboriosidad". Practicando esas tres virtudes no hay nada que temer; pero al mismo tiempo me ha impresionado mucho en el Antiguo Perú aquello que nos transfieren los cronistas y que repito textualmente: "Tenían Ley de Hermandad, que era la que mandaba los pueblos a salir a cultivar las tierras de la comunidad y sobre todo la de los enfermos, los impedidos, las viudas y los huérfanos antes que las tierras del Inca y antes que las tierras del Sol". Aquí hay un profundo significado democrático, porque el salir a trabajar conjuntamente y trabajar no a desgano porque trabajaban cantando, es la más alta expresión democráti-

ca, porque en la democracia se delega el poder a un elegido, pero en esa democracia andina se asumía el poder colectivamente y se le practicaba a base de esfuerzo por el bien común, y se comenzaba por las tierras de los campesinos.

**Mitimaes:
obras sin
dinero**

La presencia del dinero en tan exiguas cantidades crea problemas sumamente difíciles, quiénes lo han de saber mejor que nuestros Alcaldes y Regidores. Pero el Perú careció por completo de dinero y pudo organizarse, crear un gobierno y ser obedecido; y pudo acordar derechos muy claros a las comunidades; y pudo tomar posesión del territorio con un sentido siempre de sustento, dejando las tierras improductivas para buscar con los mitimaes nuevas áreas. Si el Perú tuvo la maravillosa virtud de crear obras que admiraron los conquistadores y lo hizo sin dinero, debe tener ahora la habilidad para enseñar e inspirar al Tercer Mundo a no depender íntegramente del dinero, a crear lo que hemos llamado "el mestizaje de la economía", por el cual se mantenga latente la vieja economía arcaica y aparezca también, en la medida de las posibilidades fiscales, la economía monetaria que sabemos por experiencia que siempre ha de ser exigua.

**Ejemplar
acción
colectiva**

No podemos, pues, en una reunión municipal, y aunque esto sea un poco reiterativo, dejar de reconocer esa realidad peruana, realidad sumamente honrosa porque nos llena de esperanzas. En mis recorridos por el país he admirado tanto lo que hicieron los pueblos, ese sentido de esfuerzo colectivo por el bien común. Por ahí en el Valle Sagrado de los Incas, como todos bien sabemos, frente a las grandes edificaciones inconclusas, quedaron en el camino las piedras cansadas. Y uno se pregunta: ¿Y cómo trasladaron estas piedras sin maquinaria, sin el uso de la rueda? Pues bien, era una acción colectiva, organizada, sincronizada y sobre todo iluminada por un ideal. De allí pues que mis preocupaciones sean, sobre todo, las de mantener encendida esa llama idealista en la que confío plenamente.

**Defensa del
orden
jurídico**

Pero debo llamar la atención sobre una conspiración que no es solamente en agravio de algunos alcaldes, en algún lugar del Perú, sino en agravio de toda la Nación y de su Carta Magna. ¿Qué es lo que se quiere al sacrificar autoridades elegidas? Se quiere que el voto popular se convierta en sentencia de muerte, para destruir nuestro orden jurídico que estamos llamados a defender, para hacer letra muerta de la Constitución que fue benévola al no incluir la pena de muerte para los malhechores. Pero debemos unirnos todos, hombres de todas las tendencias y de todos los partidos, para defender con todo derecho no sólo a los hombres sacrificados que asumen cargos tan difíciles sin compensaciones personales sino, sobre todo, para defender el sistema democrático y la elección popular de los Alcaldes que en dos oportunidades tuve el honor de restablecer en la República.

Este es esencialmente mi mensaje de hoy. Hagamos saber a todos los pueblos del Perú que atentar contra un Alcalde o contra un Regidor elegido o contra un modesto Gobernador que sirve a su Patria sin compensación, significa una afrenta para toda la colectividad peruana. Unámonos para defender la democracia que hará grande al Perú de mañana.

(Palabras del Presidente Belaunde en el Segundo Congreso Extraordinario de Alcaldes. Lima, 16 de enero de 1983)



El Jefe de Estado inaugurando la Galería de Arte y el busto erigido a la memoria de Enrique Meiggs, constructor del ferrocarril central, en la Estación de Desamparados.

EL PERIODISTA Y LA VIRTUD DE SINTETIZAR

Comparto plenamente las esperanzas de todos los participantes en la trascendencia de la obra internacional que aquí puede realizarse. Evidentemente, un conjunto de periodistas iberoamericanos tendrá la misión de llevar con veracidad las noticias, pero de poner también la nota de creatividad y la intención siempre benéfica que acompaña a la información. Si hoy nuestra palabra no sólo se escribe sino que se transmite por la radio, y la televisión nos ayuda decididamente con la imagen y el color, éstas no son sino derivaciones de lo que empezó Gutenberg, creando una profesión que tiene la maravillosa virtud de saber sintetizar. El periodista ve muchas cosas pero tiene que ser un hombre de síntesis y esta es la característica del artista.

Recuerdo de un cronista

Yo recuerdo de un cronista de guerra algo que está en el bronce, cerca del cementerio de Arlington, en Washington. Un instante captado, terminada apenas la lucha y en pleno riesgo, captado por un periodista con sentido poético y artístico, tal vez con sentido escultórico, en que las huestes que recapturan una isla en el Pacífico levantan el asta para izar la bandera. Evidentemente, el escultor allí no fue quien fundió esas figuras humanas en ese momento dramático y esperanzado; el escultor y el artista fue el periodista que imprimió esa fotografía en condiciones dramáticas y con riesgo de su vida.

Hay, pues, una gran misión creativa en el periodista y su trabajo es muy vasto y para lograr esa síntesis, sea escrita, sea hablada, sea impresa en la imagen, necesita prodigarse muchísimo y exponerse también bastante. Ese acierto es el fruto de una larga búsqueda.

Por eso rindo homenaje, en este momento, especialmente a los periodistas tan trágicamente sacrificados en las alturas de Ayacucho y rindo homenaje también a sus deudos que los van a llorar por mucho tiempo, por toda la vida; a sus tiernos hijos que van a sentir una ausencia y un vacío irremplazables; a sus esposas; a sus padres y hermanos. Esta gran tragedia dramatiza, evidentemente, el riesgo, la vocación en la misión del periodista, en que tienen que ir a cualquier parte, por cualquier medio —y yo lo sé por experiencia—, listos siempre al sacrificio sin más compensación que la de transmitir su propia experiencia, su propia emoción a un auditorio que pueda sacar provecho de esa información y de esa síntesis lograda en un párrafo, en una carilla, en una fotografía o en alguna versión televisada.

Libertad de prensa

Evidentemente, para el Perú este es un gran dolor y como aquí hubo una gran alegría, tal vez es el precio que se ha pagado por esa gran alegría. Porque en mi propio gobierno y en el primer día de mi mandato tuve, interpretando el sentir del pueblo peruano, la gran satisfacción de restablecer plenamente la libertad de prensa. Ayer, a lo largo de un acontecimiento político, algunos adversarios del régimen que yo presido decían que parecía que se iniciara recién este gobierno, que en dos años y medio no se había hecho nada. Y entonces unos amigos míos me comenzaron a recordar lo que concretamente se ha hecho. Me hablaron de la transformación en el plan de vivienda por el cual se da acceso masivo a la propiedad al pueblo peruano, en un porcentaje realmente extraordinario de familias servidas. Me hablaron de nuestras victorias en la conquista del Perú por los peruanos y la incorporación de vastas y fructíferas zonas en la Amazonía. Me hablaron del gran proceso del Quinquenio de la Educación, que está exaltando al magisterio y que ha puesto en obra un considerable número de edificaciones escolares y de aulas y que ha colocado al país en camino de lograr un gran ideal: la matrícula total, lo que significa, a un plazo relativamente corto, la alfabetización también total, porque esa juventud va a crecer con los beneficios de la cultura. Y así me hablaban y me hablaban de cosas logradas en los últimos dos años y medio, pero yo sonreía y pensaba: "Se olvidan de lo principal, se olvidan del hecho que por sí solo justifica no sólo un gobierno de dos años y medio, sino un gobierno de toda una generación: ¡El rescate y la implantación de la libertad de prensa en la República!".

La función de Latinoamérica

Este continente posee los medios de desarrollar y de desarrollarse no sólo en beneficio propio, sino de contribuir al desarrollo de otros continentes más necesitados y más densamente poblados. La función de Latinoamérica, evidentemente, es la de contribuir a la lucha contra el hambre en todo el mundo y con esta energía y esos recursos, de que tan generosamente nos ha dotado la naturaleza, en breve plazo podemos estar en un plan de producción que no sólo satisfaga nuestras propias necesidades, sino que pueda significar una esperanza para los continentes que se debaten todavía en grandes dificultades.

Por eso, pues, pienso que el sacrificio de nuestros periodistas no es estéril.



El Presidente de la República durante la inauguración de la sede mundial de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas, FIAP.

Los he visto a mi lado muchas veces correr los mismos riesgos que yo enfrentaba en algunas ocasiones difíciles, volando en helicópteros o en pequeños aviones. Los he visto acompañarme en un viaje a una de las grandes obras de aliento, la obra de Gallito Ciego en el norte del Perú, que es una obra esencialmente de represamiento y de riego y los he visto caer en un accidente, muy lamentable por cierto, una noche en que pasamos horas amarguísimas trasladándolos a un hospital de Trujillo y compartiendo con ellos esos momentos de intensa inquietud.

Compensaciones de orden moral

El periodismo es así, no puede disponer de tiempo para tomar las precauciones necesarias. No es una tarea lucrativa, es una tarea de sacrificio, las compensaciones son más bien de orden moral por la obra cumplida. El periodismo tiene que estar listo como el soldado a salir al campo de batalla, y esto es lo que ha ocurrido recientemente en la tragedia que nos enluta a todos y que lamentamos. Pero sobre esas tumbas florecerá seguramente el periodismo de nuevas generaciones, conscientes de lo que hay de sacrificio, de lo que hay de dramático y también de lo que hay de positivo en esta profesión en la cual el periodista transmite a las multitudes sus propios conocimientos, experiencias y emociones.

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar la sede mundial de la Asociación de Periodistas Iberoamericanos. Lima, 18 de febrero de 1983)

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Mis primeras palabras son de homenaje a todos los caídos en la lucha contra el crimen. Los tenemos en el Perú y en todos los países y nada es más ingrato para un gobernante que recibir la noticia de un funcionario, de un hombre de la policía que cae abatido por criminales cuando trata de mantener el orden en beneficio de la colectividad. Conozco, pues, los grandes sacrificios y los grandes servicios que esta profesión brinda a la humanidad y de allí mi admiración y mi reconocimiento.

Denominadores comunes

Estamos empeñados en este hemisferio en labor integradora. En el caso andino, es decir en la zona que ahora nos cobija, estamos empeñados en una tarea subregional que desde luego consideramos como un primer escalón para más amplios entendimientos multinacionales y el Grupo Andino se empeña en una integración que no puede ser solamente de palabra, sino que tiene que concretarse en muchos campos. Para que haya integración tiene que haber entendimientos económicos. La integración se basa, en parte, en políticas aduaneras comunes o concertadas. La integración requiere que la política laboral de los asociados tenga denominadores comunes porque de otra manera aquel país en el cual la política laboral fuera menos onerosa, atraería a gran parte del consumo y el negocio y naturalmente en toda sociedad de naciones la base tiene que ser una igualdad de oportunidades para todos y no beneficio para unos con daño para los otros.

La integración, pues, es esencialmente coordinar políticas y desde luego una política de lucha contra el crimen, una política policial también tiene que ser integral. La frontera no puede ser una valla que impida el trabajo benéfico que hacen en conjunto a través de la INTERPOL todas nuestras organizaciones policiales. Por eso mis palabras iniciales son de explicación de estos propósitos integracionistas en los cuales deben estar incluidos en forma principal el mantenimiento del orden y la lucha contra el crimen.

Problemas del narcotráfico

Nos preocupa, de manera especial, en la región andina, el problema del narcotráfico. En esta región, en sus grandes altitudes y con sus problemas socioeconómicos, la coca, utilizada en su estado natural y con moderación, mitiga muchos de los males de la fatiga excesiva, del mal de altura y de la desnutrición. Pero esto infortunadamente ha devenido, con los procedimientos químicos y por la gran demanda de los países muy poblados y de los centros urbanos millonarios, en un tráfico infame que pone en peligro la salud de nuestras poblaciones y que constituye un aspecto corruptor sumamente grave que constantemente nos amenaza; que se extiende inclusive al terreno político y que a través del soborno y del tráfico de armas para conseguir esta materia prima ya procesada, constituye una verdadera amenaza para la humanidad.

El Gobierno que presido está fundamentalmente empeñado en erradicar esta plaga, esta plaga que existe no sólo en el Perú sino en el resto del mundo y es consciente de la responsabilidad que le incumbe geográficamente por el hecho de tener regiones donde la coca es un producto natural importante. Pero esta responsabilidad no es exclusiva de los países andinos, atañe directamente a las naciones más ricas que son donde ocurre enorme consumo, la creación de las

mafias millonarias que vienen a corromper y a distraer a los productores y campesinos de sus tareas normales y honestas.

Los países consumidores La responsabilidad, pues, es conjunta de consumidores y productores y tengo que declarar con toda franqueza que lo que han hecho los países desarrollados para erradicar el narcotráfico ha sido insignificante. Se ha hablado mucho, se han mandado misiones, se han creado comisiones, se han esbozado proyectos y estudios de factibilidad, pero en lo que atañe al Perú, el dinero desembolsado para luchar desde su raíz contra el narcotráfico es realmente insignificante. Mientras aquí el país hace su parte, mientras mensualmente caen hombres de la policía tratando de hacer cumplir la ley, mientras con muchas dificultades en toda la región andina se trata de penetrar a las zonas lejanas donde existen cultivos de coca, y donde en muchos casos también se elabora la pasta, los países consumidores de donde vienen los corruptores compradores del producto hacen, hay que reconocerlo, muy poco para erradicar el narcotráfico.

Apoyo a cultivos sustitutorios Hay que erradicar el cultivo de coca, pero ésta no es una tarea instantánea. Es una tarea de muchos años y tal vez de generaciones. Por lo pronto hay que detener la extensión de los cultivos de coca, pero esto sólo se puede lograr con cultivos suplementarios que sustituyan a la coca y que tengan alguna rentabilidad, rentabilidad directa o rentabilidad indirecta por las necesarias medidas de estímulo que hay que aplicar. Por lo pronto nosotros, en algunas regiones afectadas, hemos introducido el cultivo de la palma aceitera, traída del África, con resultados muy halagüeños, aunque comparativamente pequeños frente a la magnitud del problema. La palma aceitera puede constituir un cultivo sustitutorio de la coca y puede ser un cultivo rentable. Lo hemos aplicado en Tananta, en el río Huallaga, donde hace 20 años tuve yo la satisfacción, en mi primer gobierno, de hacer la primera plantación de palma aceitera en 300 hectáreas. Ahora éstas se han incrementado a 5,000 y el Gobierno ha dado medidas para que se extienda en otras regiones, en otras latitudes y también ha autorizado a empresas particulares para que adquieran tierras o por lo menos compromisos con quienes detentan esas tierras para que se establezca en gran medida el cultivo de la palma aceitera. Pero esto requiere de un apoyo crediticio muy grande y excepcional si se quiere obtener resultados próximos.

Hay un aspecto que también nos preocupa mucho en el narcotráfico: su asociación con problemas de orden interno, con cuestiones político-sociales, con el propósito de distraer y debilitar a las Fuerzas Policiales en otras tareas. Hay una tendencia a ampararse en las regiones más pobres de los países, en algún movimiento de protesta, penetrando allí con el propósito muy claro de dar una ocupación muy especial a las Fuerzas Policiales que las desvíen de su tarea fundamental de combatir el narcotráfico.

A combatir el delito Estamos conscientes de esta realidad y creemos, por lo tanto, que una reunión como la que ahora se efectúa en Lima, puede dar pasos definitivos para que las fronteras no sean una barrera de protección del narcotraficante, para que las fronteras, cuando se trate de combatir el delito, sean transparentes y se pueda seguir la huella de quien delinque en un país para capturarlo en otro. De allí nuestra gran esperanza en que de esta reunión surjan nuevos caminos que

propendan a una mayor integración que, como lo dije al iniciar esta breve disertación, tiene también que ser punto fundamental para la unidad de nuestros países en su común propósito de combatir el delito y de crear una sociedad tranquila, honesta y solidaria.

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar la IX Conferencia Regional Americana de la INTERPOL, Lima, 14 de marzo de 1983)

INICIACION DE LABORES ESCOLARES 1983 Y ENTREGA DE OBRAS

Es una gran satisfacción comprobar que la buena semilla da buenos frutos. El general José del Carmen Marín la sembró hace muchos años al crear el Leoncio Prado, seguido después de otros colegios militares muy prestigiados. Qué grato es ver florecer esa semilla en el glorioso Cuartel de Santa Catalina, porque aquí en este sitio en el cual él desempeñó tareas militares una y otra vez, en este sitio que no queremos dejar de preservar en su calidad inicial, se ha agregado, sólo en las zonas libres, sólo en aquellas que ocupaban cuadras sin importancia arquitectónica, un plantel que hace honor al militar que con tanta dedicación sirvió en Santa Catalina y en muchísimos otros lugares. Pero preservando como puede verse la parte arquitectónica e histórica del Cuartel, con su doble ingreso por la Plazuela Santa Catalina y por la avenida Nicolás de Piérola, y con la colaboración del Banco Industrial, nos proponemos convertirlo en el gran Centro de Feria Artesanal del Perú. Esa obra está en marcha y se está cumpliendo la tarea de restaurar el antiguo torreón, y espero que en breve podamos abrir las puertas del antiguo Cuartel y del patio de honor a todos los artesanos del Perú.

Testimonio de gratitud

El General Marín, como bien lo ha dicho el Ministro Benavides Muñoz, era además de un militar de mucho prestigio un educador eminente. Por eso, y también en testimonio de gratitud al ejército peruano, que con gran generosidad ha puesto a disposición de la educación pública estos terrenos, es que declaramos inaugurado el colegio nacional José del Carmen Marín, lo que entraña un doble homenaje al hombre y a la institución donde se formó.

Quinquenio de la Educación

Estamos en nuestra tercera inauguración de esta mañana. Las tareas gubernativas las comencé temprano pero no he podido continuarlas y las voy a reanudar después de las cinco de la tarde. Porque todavía después de haber inaugurado el colegio Coronel Bolognesi, en Canto Grande, y el colegio Monseñor Labergue; en el cerro El Pino, y este colegio Marín; y después de haber cumplido la tarea de poner en servicio el Virgen de Fátima en Bellavista y el colegio de educación inicial en Marbella, sólo entonces, cumplida nuestra tarea de la iniciación de las clases, podremos continuar el Ministro y yo con nuestras tareas administrativas. Pero yo creo que el Quinquenio de la Educación bien merecía simbolizarse en estas cinco escuelas en la capital, todas ellas en distinta ubicación y de distinto carácter, y al mismo tiempo hacer justicia al alumnado de provincias con la puesta en servicio de 17 colegios nacionales nuevos como éste, además de muchos otros construidos por las Corporaciones de Desarrollo y sin considerar las miles de aulas que Cooperación Popular ha realizado con la ayuda de todas las comunidades.

Entramos pues al tercer año del Quinquenio con nuevas y mayores facilidades, de acuerdo con nuestro crecimiento demográfico, con la gran presión del aumento de la población escolar y esperamos que estos locales reciban el mayor cuidado de sus directores, maestros y estudiantes. Es útil que en esta oportunidad explique, aunque brevemente, lo que queremos que sea el Quinquenio de la Educación, quinquenio que entra ahora en su tercer año y que esperamos completar dejando a la educación pública en un nivel más alto y dejando al magisterio también con todo el reconocimiento y la compensación que se merece. Comprendemos que la tarea magisterial es más apostólica que lucrativa, que el hacerle justicia en cuanto a compensación no es fácil, pero estamos resueltos, a pesar del inmenso número de los 160 mil maestros estatales, a llevar adelante el mayor esfuerzo para que en los años que quedan del Quinquenio su nivel de remuneración pueda responder a su preparación y responsabilidades.

Perfeccionamiento magisterial

Pero además de este reconocimiento al magisterio, el Quinquenio tiene que preocuparse por su continuo perfeccionamiento. Por eso los cursos de perfeccionamiento magisterial que se han dado en el verano, en todo el Perú, en todas las universidades, en todas las escuelas normales, han congregado este año a más de 50 mil maestros, es decir, a un tercio de la población magisterial. Si consideramos que hay un tercio que está ya en niveles superiores y que ha completado su formación, podemos decir que la mitad del magisterio ha tenido acceso al perfeccionamiento en este año y ojalá la pueda tener todo el magisterio en el año entrante.

Albergue para el maestro

El Quinquenio también comprende un esfuerzo muy intenso en materia de alfabetización, cumpliendo el correspondiente precepto constitucional. Pero hay otros aspectos que nos preocupan hondamente y en especial la cuestión del albergue para el maestro. Todos sabemos de la limitación económica del magisterio. Por eso se han dado disposiciones absolutamente claras, afortunadamente ya en cumplimiento, no sólo en Lima sino en muchos lugares del país, por las cuales en todo grupo de viviendas construidas por el Estado corresponde necesariamente al magisterio por lo menos el 100%. Y es así que he podido presenciar en distintas capitales de provincias cómo este precepto se cumple con toda estrictez y hemos visto en la capital el edificante espectáculo del sorteo de la primera etapa de las viviendas de Torres de San Borja, donde en un lote de 1,200 viviendas han resultado agraciadas 208 familias pertenecientes al magisterio peruano. Este no es sino un botón de muestra de lo que va a ocurrir al término del año, en que esta cifra se va a multiplicar por 10 o por 15 en vista del gran número de viviendas que se van a entregar este año en condiciones realmente extraordinarias y en un volumen jamás soñado en la historia de la construcción social en el Perú.

Sarmiento: Hay que educar al soberano

Si hemos llamado a este período el Quinquenio de la Educación no es porque ésta sea nuestra única preocupación, pero sí porque debe ser la principal. Hay que educar al soberano, decía Sarmiento, hay que hacer un esfuerzo para erradicar los excedentes escolares. Ningún niño en el Perú debe estar privado de matrícula por lejos que su hogar se encuentre. Por eso hemos dicho esta frase que explica muy bien la misión de la educación: "La educación al encuentro del

educando". Y allí hemos ido, al encuentro del educando, en los arenales de Canto Grande. Hemos ascendido a la cumbre del cerro El Pino para ir también al encuentro del educando en ese cerró de dolor y de esperanza que queremos ver convertido en monte y en acrópolis de sabiduría y de cultura. Va a ser pues una jornada completa ésta con que iniciamos el año escolar de 1983. Un acto continuo de inauguración de locales de distinta jerarquía educativa, desde el colegio nacional hasta el local de la educación inicial.

Saludo de manera especial al magisterio y al alumnado que hoy día no ha podido reanudar sus clases por inundaciones y catástrofes climáticas o telúricas. Sabemos que hay escuelas inundadas, pero también sabemos que gracias a una colaboración muy apreciable de las Naciones Unidas se están refaccionando y reconstruyendo todos los colegios de Tumbes. Sabemos que las Corporaciones y los Municipios están reparando los colegios que han sufrido daños y esperamos que en no menos de una semana toda la población damnificada esté recibiendo también los beneficios de la educación pública. Quiero manifestar finalmente a la dignísima esposa viuda del general José del Carmen Marín y a sus familiares la satisfacción que me causa que en mi período se reconozcan los méritos de un maestro, un maestro que tenía un calor humano tan grande que por donde iba congregaba un auditorio receptivo y atento, un maestro que tuvo una recta carrera castrense, que estuvo siempre con la ley y que, finalmente, al crear el Centro de Altos Estudios Militares, dejó inscritas en los muros unas palabras que no se han olvidado y que la juventud debe recordar: "Las ideas no se imponen, se exponen".

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del colegio nacional General José del Carmen Marín, Lima, 4 de abril de 1983)

EL GOBIERNO Y LOS EMPRESARIOS

La formación de empresarios, la preparación en la administración privada, desde luego, también es preparación para la administración pública, puesto que todo ciudadano está en la capacidad, o diré mejor en el riesgo, de ser llamado a funciones públicas. Me complace en esta oportunidad poder decir cuán grato es comprobar un esfuerzo de superación en estos campos tan necesitados en el Perú. Se ha dicho con frecuencia que el Gobierno debe ser una empresa y en cierta manera lo es, pero hay diferencias notables. El Gobierno no puede cerrar sus puertas, el Estado no quiebra, las naciones perduran; en cambio las empresas sí están en ese riesgo y ese riesgo es un acicate de superación.

Magnitud de la tarea

Yo creo que este acto de graduación es un momento oportuno, un momento grato, un momento optimista para señalar también los aspectos que puedan ser positivos en esta circunstancia, excluyendo desde luego a las irreversibles pérdidas de vidas humanas. Ya sabemos que hemos perdido sembríos, que se han arenado los canales, que hay tomas que tenemos que reconstruir cuyos niveles han variado ostensiblemente; sabemos que se han perdido servicios urbanos importantes como los de saneamiento en Piura, Sullana y Tumbes; sabemos que la vialidad ha sido profundamente afectada. En el Ferrocarril Central se han producido 200 interrupciones de las cuales seis son bastante

graves. En la Carretera Central, esa arteria vital, también se han producido accidentes que todos lamentamos y que todavía nos preocupan. Pero todo ello constituye un desafío y todo esto puede tener aspectos positivos que interesan, desde luego, a las empresas y principalmente interesan al Gobierno.

Fertilidad futura

Estas grandes precipitaciones del norte tienen evidentemente determinadas ventajas que no se valoran en este momento de alarma, en este momento en que mucha población del país sufre, en que se han destruido sus pertenencias, en que las aguas todavía permanecen en las ciudades, en las calles y en los caseríos campestres dificultando grandemente la vida y sobre todo el abastecimiento alimentario. Pero estas precipitaciones tendrán un efecto de fertilidad futura. En mis vuelos continuos a distintas partes del Perú he estado mirando especialmente el delta de los ríos y las desembocaduras del río Chancay, la del río Chicama, la del Moche, la del Santa, la del Chira, observando cómo hay un gran hectareaje marítimo de zonas teñidas del color de la tierra, de zonas de un color marrón oscuro que significa que, evidentemente, gran cantidad de minerales que contienen esas aguas y ese lodo están tonificando el plancton que es la base de nuestra pesquería. Yo creo que este verano dramático no lo va a ser en el futuro para la pesquería, por lo menos es una esperanza que abrigo, conocedor de que las condiciones ictiológicas del Perú son especialmente valiosas por el hecho de que nuestros torrentes de la costa alimentan y fortalecen el plancton con el mineral que llevan consigo. Este fenómeno puede producirse este año.

Requerimientos de vialidad

En cuanto a la vialidad, esta es una oportunidad para ponerla al día, para adecuarla a los nuevos requerimientos. Gran parte de nuestra vialidad fue concebida para vehículos de poco peso. Todavía hay muchos puentes diseñados para diez toneladas de carga rodante. Naturalmente están en peligro cuando muy frecuentemente trata de cruzar un vehículo de 60 toneladas, o un trailer llevando una gran cantidad de maquinaria y de carga. Algún día era necesario hacer esta reconstrucción y, evidentemente, gran parte de la Panamericana va a tener que ser adecuada a estas circunstancias nuevas que han de facilitar el intercambio futuro. Por otro lado, esa arteria vital que es la Carretera Central tiene que sufrir profundas modificaciones. De las condiciones de hace dos años ya se tuvo que hacer una reforma sustancial en el ferrocarril con la construcción del túnel Regal y se hizo un trazo nuevo de la carretera, infortunadamente todavía inconcluso, a fin de levantar la rasante por encima del nivel máximo de las aguas.

Esfuerzo ahorrativo más que impositivo

Toda esta actividad reconstructora que va a exigir evidentemente un esfuerzo fiscal y nacional muy grande va a ser una fuente adicional de trabajo. Nosotros en el Gobierno hemos creído que no era oportuno proponer nuevas medidas tributarias porque comprendemos que ya la ciudadanía está muy sobrecargada de impuestos y entonces hemos recurrido a la proposición de una emisión de bonos de reconstrucción, una emisión bastante realista que no signifique una imposición en el caso de los bonos compulsivos, que es una de las series; sino que sean bonos que redituen un interés apreciable del 56⁰/o pagadero trimestralmente y capitalizable cada trimestre, lo que significa un interés considerablemente mayor, y a un plazo sólo de dos años, si es que las comisiones parlamen-

tarias mantienen esta condición. Este plazo de dos años significa que el Gobierno abraza el propósito de amortizar la deuda, de no dejarla para su sucesor constitucional.

Evidentemente, en el debate parlamentario, que entiendo se inicia hoy en el Senado sobre el proyecto de ley, podrán introducirse enmiendas. Pero se ha apelado a un esfuerzo ahorrativo más que a un esfuerzo impositivo, apelando al pueblo y a los estratos evidentemente más pudientes de la población para que concurran a financiar los recursos nacionales que puedan ser el verdadero imán para traer recursos internacionales que siempre vienen atados a un esfuerzo doméstico apreciable.

Vencedores del reto geográfico

Esta es, pues, la condición que encuentra esta promoción que hoy egresa. Una situación difícil que reconocemos, que no tratamos de disminuir, pero que constituye un reto que estamos dispuestos a enfrentar. Toynbee decía que las grandes civilizaciones eran aquellas que vencían el reto geográfico y por eso admiraba tanto al Perú y a los incas. Recuerdo, también, en otro gran escritor, filósofo y economista, en Louis Baudin, el autor de ese libro clásico titulado "El Imperio Socialista de los Incas", cómo hace un paralelo entre el desafío geográfico de los antiguos peruanos y el de los egipcios; señalando que la civilización egipcia, si bien tuvo un reto geográfico de aridez especialmente, con la excepción del Nilo, tuvo un reto menos severo que el de los antiguos peruanos.

Desafío económico y social

Nuestro reto en estos tiempos modernos es distinto, si bien hemos heredado esa geografía y en cierta manera la técnica nos facilita un poco su dominio. Pero el desafío actual es económico y social. Es un desafío de las necesidades inmensas enfrentadas con recursos fiscales sumamente limitados. Es una cuestión, en cierto modo, de buena administración. Por eso todo lo que logre perfeccionar a nuestra juventud estudiosa en la administración es un paso adelante que se da. Y por eso me complazco mucho en venir esta noche y no limitarme a dar una felicitación cordial a quienes han recibido hoy la recompensa a sus esfuerzos, habilidades y talento, sino también en transmitir una palabra optimista, a través de los presentes en esta reunión, sobre el futuro del Perú. Si el Perú en circunstancias difíciles nos dice: "Ven, te desafío", hay que enfrentar victoriosamente ese reto y creo que aquí estamos mejor preparados ahora, gracias a ESAN, para lograrlo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del XIX año académico en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). Lima, 12 de abril de 1983)

LEY DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Este acto se ve realizado, no sólo con la presencia de altos dignatarios de la Nación que representan el Gobierno sino, y esto lo apreciamos de manera muy especial, con la presencia de miembros de una oposición que ha colaborado decididamente en convertir lo que fue un proyecto en una ley que ya no pertenece ni al Gobierno, ni a un partido, ni a un grupo de partidos, sino que tiene un carácter ampliamente nacional. Es por ello que doy una bienvenida muy cordial a los señores miembros de la oposición que honran esta Casa de Gobierno con su significativa presencia.

**Solidaridad
y
colaboración**

Como bien lo ha manifestado el señor Presidente del Senado, ha habido un acto de solidaridad en la gestación de esta Ley. No quiere esto decir que ella satisfaga plenamente a todos, ni que se hayan dejado de oír algunas voces discrepantes pero, evidentemente, a las fuerzas del Gobierno se han sumado otras y de manera especial la más importante fuera de esta fuerza en el Parlamento, que es la que corresponde a la representación del Partido Aprista, partido al cual agradezco su colaboración en este trabajo común. Así como a otros señores representantes que han querido honrarnos con el apoyo a este proyecto remitido por el Ejecutivo y modificado en la Cámara de Senadores hasta plasmarse el proyecto final.

**Embates de
la naturaleza**

Yo quiero, en primer término, hacer llegar una palabra de solidaridad y de afecto a los pueblos damnificados, no sólo a los departamentos de Tumbes y Piura tan duramente golpeados, que sufren con tanto estoicismo estos embates de la naturaleza —que todavía infortunadamente continúan y pueden continuar por algunos días más—; incluyo al departamento de Lambayeque que también ha tenido reveses muy serios poco después de lo ocurrido en el norte; incluyo igualmente al departamento de Ancash y especialmente a su zona costera que ha sido duramente golpeada, habiéndose anotado daños muy grandes en el importante puerto industrial de Chimbote. Y no puedo de ninguna manera dejar de incluir a la población del valle del Rímac, cuyas obras de infraestructura vital han sido gravemente dañadas.

**La sequía
en el sur**

Fuera de estos desastres que afectan a la costa central y norteña del Perú y a algunas de las provincias de la ceja de costa, tenemos que anotar los daños causados por la sequía en la cuenca del Títicaca que ha afectado también a algunos de los valles interandinos de los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. A todos ellos nuestra palabra de profunda solidaridad en estos momentos de prueba; nuestra afirmación de que no ha pasado un día, ni una hora, ni un minuto en esta Casa de Gobierno o en la Casa del Congreso en que nuestra principal atención no haya sido puesta a estos dramas que infortunadamente no pueden subsanarse en forma instantánea. Comprendemos que puede haber un cierto grado de desesperanza y alguna vehemencia ante la presencia destructora de las aguas; pero sabemos que con unidad en las comunidades, en las localidades, en los departamentos, en las regiones, saldremos adelante de este difícil trance.

**Esfuerzo
ahorrativo**

Debo anotar una particularidad de la Ley de Reconstrucción. Ella no apela a un esfuerzo impositivo que sería a todas luces inoportuno por estar ya muy sobrecargado el pueblo peruano de impuestos. Ella apela a un esfuerzo, considerable es verdad, pero a un esfuerzo ahorrativo. Más que pedir la donación reclama la inversión y la inversión recuperable, lo que constituye tal vez un menor esfuerzo para el contribuyente y también, desde el punto de vista de la inflación, constituye un freno a ésta, puesto que toda captación de ahorro es antiinflacionaria.

**Ayuda
crediticia
externa**

Nos presentamos, pues, cohesionados y unidos y no quiero que se diga que está ausente el pueblo poco pudiente, porque la participación del pueblo de limitados recursos, o de las clases económicamente débiles, es efectiva a través del esfuerzo

crediticio del país, porque todo endeudamiento de la Nación tiene que ser cancelado, eventualmente, por el esfuerzo colectivo de todo el país. De manera que aun las personas más pobres también participan de esta forma indirecta, pues se está autorizando un empréstito de 200 millones de dólares que tendrá que ser amortizado y para el cual habrá que abonar los correspondientes intereses.

Medidas de previsión

Quiero simplemente manifestar cómo pueden emplearse los dineros que van a obtenerse de estas emisiones, de esta llamada al crédito externo e interno, fundamentalmente en la agricultura, y aquí desempeña un papel especial el Banco Agrario. El Banco Agrario tiene que financiar futuras operaciones y a través de él y de otros institutos tendrán que reconstruirse y limpiarse los canales. Reconstruir en muchos casos las tomas que han quedado a distinto nivel del original, limpiar los campos, nivelar algunas áreas. Esto requerirá, evidentemente, mucha inversión, parte de la cual tiene que ser tomada de estos recursos. También será necesario, con la experiencia que hemos vivido, defendernos de futuros accidentes similares y reconstruir o ampliar las defensas que ya existían, y sobre todo, las que han probado no soportar este tipo de presiones.

Saneamiento de las ciudades

Fuera de esta inversión agrícola tenemos que reconstruir la infraestructura de saneamiento, especialmente en las ciudades de Piura, Sullana y Tumbes. Estructura que ha sido fuertemente dañada, que ha probado ser totalmente inadecuada, que no tomó en cuenta las aguas pluviales tal vez por ser estos fenómenos estacionales muy espaciados en el tiempo.

Técnica moderna del transporte

Tendremos enseguida el considerable esfuerzo vial. No se trata de reparar las carreteras parchándolas o dejándolas como estaban. Se ha probado ya que el departamento de Tumbes ha estado siempre en mucho peligro de aislamiento grave porque el trazo y las características de la Panamericana no tomó en cuenta estas eventuales descargas que han cortado no sólo tramos enteros de la carretera sino obras de arte sumamente importantes y costosas. Será una oportunidad para reparar estas vías modernizándolas, dándoles características que permitan su utilización por la técnica moderna del transporte que está tipificada por la presencia de vehículos de gran dimensión, de gran volumen y de gran tonelaje.

Factores positivos

Quiero concluir repitiendo algo que ya he dicho: que no hay mal que por bien no venga. Hay la tendencia a no tomar muy en serio esta clase de observaciones tan oportunas. Evidentemente, los factores positivos han de ser la fertilización del terreno por el aporte de buena tierra de la sierra, traída por las aguas turbias, y la fertilización del mar, si cabe el término, por cuanto son las aguas que contienen minerales las que vivifican el plancton y le dan a la pesca en el Perú un valor tan especial.

Obras son amores

Me complace, pues, poder declarar clausurada esta reunión que ha tenido una finalidad altísima, la de hacer llegar con la elocuencia de los hechos y no sólo con las palabras nuestra devoción por los pueblos afectados. Obras son amores y es por eso que creemos que lo que ha hecho el Congreso de la República al dar

rápido trámite a esta Ley de Reconstrucción, constituye la más elocuente prueba de amor a los pueblos afectados.

(Palabras del Presidente Belaunde en la promulgación de la Ley de Reconstrucción Nacional. Lima, 20 de abril de 1983)

PERU: VOCACION DE UNIDAD UNIVERSAL

No es por simple azar que esta reunión se clausura en el Palacio de Torre Tagle que es una vieja casa solariega peruana. Es porque tanto el Ministro De la Presidencia Lavalle que la ha solicitado, cuanto el Primer Ministro Schwalb López Aldama que la ha acordado, han querido dar a esta clausura una nota de hospitalidad familiar y han querido traer aquí a emisarios tan eminentes que vienen a cumplir un propósito de tanto interés para la humanidad. Desde esta casa se dirige la política internacional del Perú y no es tampoco un azar que se trate de un lugar digno porque el Perú ha sido, es y seguirá siendo siempre pionero de la unidad latinoamericana, lo que demuestra su vocación de unidad universal.

Esta reunión me sugiere algunos comentarios. Hemos tenido en el Perú siempre un enfoque continental de la política internacional y en nuestros dos gobiernos anteriores en el cual el Dr. Schwalb también fue Primer Ministro por un par de años y Ministro de Relaciones Exteriores como en éste, hemos puesto en evidencia lo que creemos que es una gran necesidad: la concepción continental del planteamiento industrial. La industria es una cuestión de mercados y los mercados no pueden atomizarse. La industria tiene un enorme requerimiento de energía y esta energía hay que mirarla desde una vasta escala geográfica. Los países que han tenido éxito en la industria son los que en vez de reducirla a una más simple expresión la han extendido en su mayor alcance. Tomando como ejemplo nuestro problema sudamericano queremos señalar que nos hemos esforzado en el Perú por dar a nuestro desarrollo ese carácter continental. Hemos puesto, en primer lugar, mucho énfasis en esa región que se ha dado en llamar el Grupo Andino, los países de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que en realidad sienten la ausencia de otras naciones que son tan andinas como nuestras, como el caso de Chile y el caso de la Argentina.

Una red fluvial amplísima

Este continente tiene obra hecha por la naturaleza que está casi concluida, sólo falta que el hombre ponga un pequeño esfuerzo adicional, como lo pusieron los americanos y los canadienses, los europeos y los soviéticos. Un esfuerzo que tienda a completar lo que la naturaleza dejó inconcluso. Tenemos la bendición de una red fluvial amplísima, la cuenca del Orinoco tan llena de tesoros, como la cuenca del Amazonas y como la Cuenca del Plata. Estas tres cuencas se acceden casi hasta tocarse. Si este continente logra, pues, completar la vía más fácil y más económica para transportar sus materias primas, se habrá convertido en un continente casi invencible; en todo caso invulnerable, en este comercio interno a lo largo del eje de agua tal vez más grande del mundo, entre la isla de Trinidad y la desembocadura del río de La Plata, 10 mil kilómetros de ríos navegables que podrían ser interconectados. Si vemos frente a ellos la red fluvial de Norteamérica, encontraremos que en una breve distancia entre el delta

Orinoco y el delta del Mississipi se interconectarían, por una ruta marítima corta, los dos inmensos sistemas fluviales con terminales en Quebec y en Buenos Aires. Esto demuestra que Sudamérica tiene el camino abierto, no sólo a un comercio intensificado, sino a una industria muy vigorosa dotada de materias primas muy abundantes y ricas.

Colonización vial Esperamos, pues, que la condición mundial pueda dar lugar a desarrollos continentales cuando se trate, como el caso de Sudamérica, de jurisdicciones que no están en manos de los superpoderes sino de países de poca capacidad económica; esperamos que se oriente un estímulo industrial de estas vastas condiciones. Ya se ha comenzado a desarrollar la región. La tarea a seguir ahora es la interconexión fluvial en la que el Perú está vivamente empeñado y la terminación de la colonización vial a lo largo del pie de monte andino, que estamos realizando en el proyecto llamado la Marginal de la Selva.

(Palabras del Presidente Belaunde en la IV Conferencia de ONUDI sobre estrategia y política de desarrollo industrial. Lima, 22 de abril de 1983)

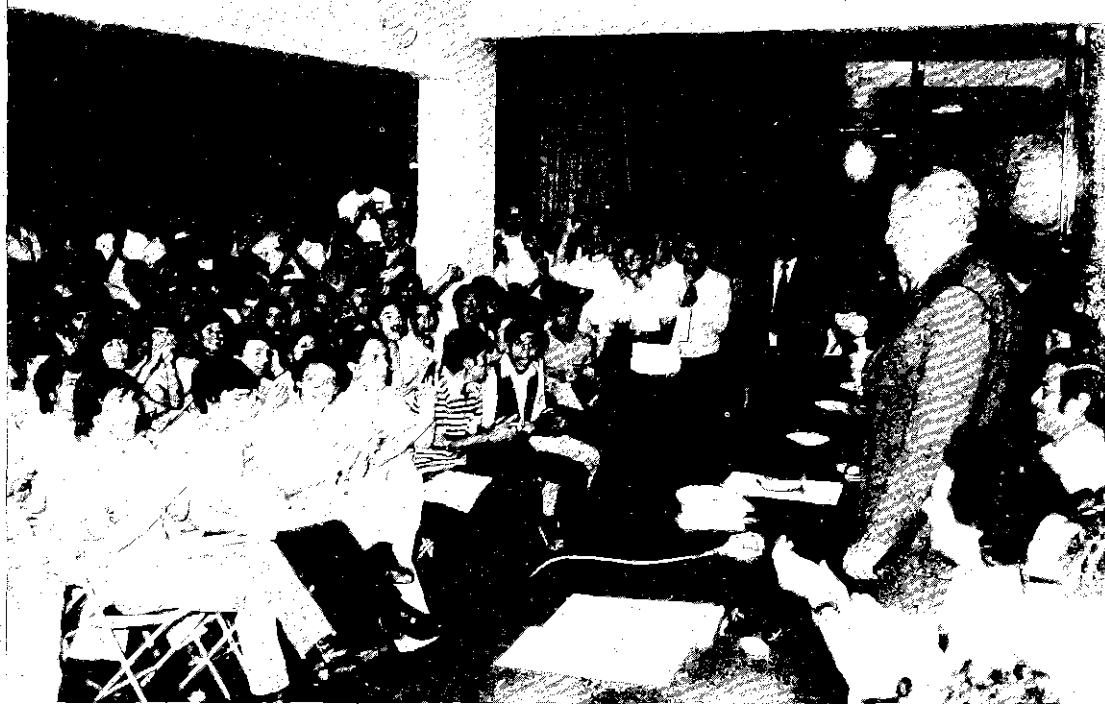
EL EJEMPLO DE LOS PUEBLOS JOVENES

Me agrada comprobar una vez más el entusiasmo de los pueblos por mejorar su calidad de vida y me siento muy satisfecho de poder dar la bienvenida aquí en Palacio a tantos compatriotas que con su generoso respaldo contribuyeron a traernos aquí para gobernar en favor del pueblo.

Los pueblos jóvenes tienen dos alternativas: una, la del desaliento de quedar un poco precarios, un poco desaliñados, llevando hacia abajo el nivel de vida, despreciando, en cierta manera, a la vieja ciudad; y la otra es esforzándose, nivelándose hacia arriba, para colocarse a la altura de los mejores barrios a fin de que todos los niños del Perú puedan crecer en iguales condiciones.

Construcción de veredas Esta nivelación hacia arriba y no hacia abajo es la que nosotros queremos. Por eso felicito a los pueblos que han resuelto construir sus veredas. Crear un ambiente urbano más atrayente y más funcional. Y puedo decirles que para mejorar las condiciones generales nos hemos empeñado en desarrollar varios proyectos, algunos de los cuales están ya a la vista y en operación. Me refiero a la urbanización popular de Pachacamac, donde hemos habilitado con pistas, veredas, agua, desagüe y muros iniciales de la casa y el baño, 3,700 lotes de viviendas. Estas ya han sido adjudicadas, se están vendiendo módicamente pero sin cuota inicial y requiriendo un pago mensual bastante moderado para hacer de sus ocupantes, legítimos propietarios de estos nuevos terrenos.

La casa propia En esa obra hemos separado 500 lotes para aquellos jefes de familia que trabajan en la construcción civil por dos razones: primero, porque es justo que quienes construyen casas para otros las construyan también para sí mismos, y en segundo lugar, y esta es la parte interesada, porque al poner en un barrio de 3,700 familias, 500 familias de constructores, éstos evidentemente pueden prestar grandes servicios y enseñar a los demás a terminar sus viviendas. Por eso también vamos a dar una cuota a los constructores en otras obras futuras.



El Presidente Belaunde concurrió a la Convención Nacional de la Juventud Peruana de Acción Popular realizada en Huampaní.

La Ciudad del Deporte

Estas son esencialmente tres en la gran Lima: una es la ampliación de Pachacamac en el cono sur, con 7,000 lotes más para completar 10,000 familias. Otra es la licitación de Canto Grande para 10,000 familias. Esa licitación está en proceso en este momento. Y otra, finalmente, es la licitación de la Ciudad del Deporte de Ventanilla para 5,000 familias. De manera, pues, que ya hay un horizonte, ya hay una luz para que no todos tengan que pasar las esforzadas y abnegadas penurias que la mayoría de ustedes ha tenido que afrontar.

En este mismo orden de cosas hemos realizado también otro proyecto que es sumamente interesante, que seguramente va a gustar a ustedes, o a sus parientes, o a sus vecinos que estén en busca de casa: el gran conjunto, en el camino a Ancón, en el Naranjal, que se llamará Carlos Cueto Fernandini, recordando al gran educador que fue nuestro Ministro de Educación en el gobierno anterior. Esta obra estará sorteándose en el mes de setiembre de este año.

Visita de inspección

Ayer tuve la satisfacción de visitar, una vez más, la obra de Santa Rosa y fui específicamente para inspeccionar los cuatro centros de educación inicial que allí son realmente ejemplares y que ya están terminados. Me ha interesado mucho el tema en relación con el trabajo que realiza mi esposa con el Grupo de Apoyo, que ha hecho bastante por la educación inicial, porque la educación inicial no sólo significa aprovechar los mejores años de nuestros niños, sino también porque al dejar a sus hijos tiernos en los centros de educación inicial, las madres quedan liberadas para poder realizar su trabajo, ya que hoy es muy difícil sustentar un hogar si no trabajan el padre y la madre. De manera que la

educación inicial nos interesa doblemente por lo que significa para el niño y por lo que significa para la madre y la familia.

Cuando juré el cargo en 1980 dije que esta vez no era el Gobierno de un hombre sino de un equipo, y me refería a la colaboración muy estrecha de mi esposa: a ella le agradezco que sea mi nexo con el pueblo. Ella me une al pueblo, me trae el pueblo a Palacio y me recuerda que al gobierno se llega a gobernar para el pueblo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la suscripción de convenios con pueblos jóvenes para la construcción de veredas, Lima, 9 de mayo de 1983)

NO AL DERROTISMO

El Presidente de esta institución, ingeniero Julio Piccini, ha abierto generosamente las puertas de esta casa para que la considere como la mía propia. Nada me honra más que estar de nuevo entre colegas a quienes aprecio tanto y en una institución que ha cumplido brillantemente este cuarto de siglo de labores.

Y festejamos esta fecha tan significativa no sólo entre nosotros, en el ambiente de camaradería nacional, sino enaltecidos por ilustres emisarios de otros organismos similares a éste y de los grandes países que tanto nos enseñan con su esfuerzo y con sus realizaciones. Por un lado, nuestro hermano México, tan bien representado por el ingeniero Bernardo Quintana a quien acabamos de escuchar en una brillante exposición sobre la filosofía de la construcción, que con un criterio sintético nos ha presentado conceptos sumamente convincentes sobre el rol de esta gran actividad. Y por otro lado, mi admirado amigo el arquitecto Kenzo Tange, a quien tuve el honor de conocer en la Bienal del Rimine hace una década, compartiendo con él los generosos honores de esa jornada.

Estos dos profesionales personifican a dos naciones sumamente laboriosas que han contribuido al desarrollo urbano y arquitectónico cumpliendo viejas tradiciones culturales, artísticas y de realización creativa sumamente importante también en el orden económico. En los últimos años, con alguna inquietud pero también con admiración, hemos visto crecer desmesuradamente a la ciudad de México, aquella ciudad que se definió como la ciudad de los palacios y ahora lo es de los grandes edificios y en muchos casos de construcciones de profundo significado social. Y aquella otra gran ciudad que rivaliza con México como ciudad millonaria, como un gran centro urbano, la capital de ese laborioso y admirable país que es el Japón. Allí, en distintos lugares, ha dejado su huella de creación y de talento el arquitecto Kenzo Tange.

**Alta
jerarquía
urbana**

Yo he tenido la oportunidad, en un viaje a Italia, de admirar el enfoque que hizo del plan de desarrollo de Bolonia, ciudad cargada de historia y que era muy delicado extender sin dañar aquel precioso legado cultural. Y es con enorme criterio que Kenzo Tange y sus colaboradores se apartaron algo del viejo centro urbano, de aquel casco o corazón de la ciudad que quisieron dejar intacto con todas sus características históricas para construir, en campo libre, la que habría de ser una ciudad moderna, expresiva de nuestro tiempo con el mantenimiento de una alta jerarquía urbana.

Tange, que en sus primeros trabajos era estrictamente un arquitecto, se

convirtió más tarde en un urbanista, convenciéndose de que sus grandes construcciones tenían un efecto urbano muy importante y por consiguiente retornó a las aulas para hacerse urbanista y dominar este arte-ciencia, que le ha dado tanto prestigio. Coincidiendo seguramente con Bruno Zevi, quien decía que "el espacio exterior de la arquitectura es el espacio interior de la ciudad", Kenzo Tange se hizo un maestro, no sólo en la concepción de los edificios, sino en su ordenamiento, creando nuevos y novedosos espacios urbanos que le han ganado un merecido prestigio en la profesión en toda la redondez del planeta.

No creo, pues, que haya habido una mejor idea que la de celebrar estos 25 años con la presencia que tanto nos enaltece de tan eminentes colegas del Asia y también de nuestro hemisferio, con la muy afectuosa participación de las instituciones hermanas de CAPECO en países tan queridos de nuestro continente.

Inundaciones y sequía No es el momento, evidentemente, de ahondar en los problemas que todos los días nos preocupan, pero no podemos soslayar el hecho de que situaciones meteorológicas han creado en el Perú nuevos problemas que deben y se están abordando sin tardanza. Me refiero a las inundaciones del norte, el problema del valle del Rímac y también a la sequía en el sur.

El más grave de estos problemas, sin lugar a dudas, es el del norte, donde las aguas continúan causando gran destrucción. Infortunadamente, no seguimos allí el consejo de los ingenieros estructurales, que cuando construyen una viga no se contentan con que soporte el peso que usualmente va a tener, sino que se dan un coeficiente de seguridad, le dan una carga máxima para no correr riesgos. En el caso del norte, infortunadamente, no se ha hecho lo propio en la construcción vial. Se pensó que una zona árida no necesitaba dotar a su vialidad, al cruzar las quebradas secas, de las necesarias alcantarillas.

El Plan de Rehabilitación De manera que ahora se impone, en el Plan de Rehabilitación, construir en el norte una red vial para toda época del año y para toda circunstancia pluvial, aunque ésta no se presente con caracteres graves sino muy de cuando en cuando. Hay, pues, que renovar toda la red vial, troncal y también la red vecinal en los departamentos de Lambayeque, de Piura y de Tumbés, total o parcialmente. Y esto significa un verdadero reto para la industria de la construcción que tiene que realizar este trabajo en poco tiempo.

Financiamiento de obras En una actitud ejemplar, el Congreso acogió la iniciativa del Ejecutivo para financiar estas obras, no sólo con el aporte internacional que generalmente se obtiene en estos casos, sino con un aporte aún más significativo del propio país, centralizado en la obtención, en algunos casos obligatoria, de Bonos de Reconstrucción, que suscribirán todas las personas que tienen una renta superior al promedio habitual. Nadie, pues, entre las personas pudientes estará ajena a este esfuerzo que se va a financiar, no por un aumento de impuestos, que siempre resultan insuficientes, sino con un esfuerzo ahorrativo que puede decuplicar el rendimiento de cualquier impuesto de emergencia que se hubiera aplicado. Se han dado, pues, las medidas fundamentales: la legislación necesaria y la financiación, que si bien tendrá una recaudación paulatina permite que puedan realizarse de inmediato las obras de reconstrucción.

Pero, permítaseme ocuparme brevemente de cierto desaliento publicitario mediante el cual parecería que no se hace nada. En primer lugar, la sola dación de la ley a que he hecho mención, es bastante expresiva. En segundo lugar, la heroica participación de ingenieros y trabajadores en esta emergencia no puede silenciarse para reemplazarla por algunas protestas e incomodidades que afectan al pueblo en estas circunstancias.

La mejor noticia no publicitada

Cuando en plena emergencia me constituí en el lugar de los hechos escuché muchas opiniones de personas serias que me aconsejaban abandonar el Ferrocarril Central, voces que desde luego no escuchamos. Las aguas y los huaicos habían interrumpido al Ferrocarril más alto del mundo, una de las maravillas de la ingeniería mundial realizada en nuestro suelo, en más de 200 puntos; de éstos, seis eran sumamente graves. Vi rieles retorcidos por todas partes, terraplenes derrumbados y sin embargo se dieron las órdenes del caso, que se han cumplido en los 70 días de la interrupción, para que pudiera, hace poco, viajar con gran satisfacción en un tren de minerales entre Lima y Callao con 30 vagones, lo que me permitió reabrir el muelle de minerales construido en mi anterior administración para dar al país la mejor noticia que se ha presentado en todos estos días de zozobra y que no ha sido suficientemente publicitada.

Tenacidad frente a la adversidad

En el Perú la tenacidad frente a la adversidad es mucho más importante que la desesperanza y el pesimismo. Por eso en los sucesos del norte no ha habido semana en que mis Ministros, uno tras otro, no se hayan constituido en el lugar de los hechos. Y yo mismo he tenido oportunidad de comprobar los daños en el terreno. Tengo la convicción de que las obras de reconstrucción que ya se están iniciando, originarán una enorme actividad en el norte del país sin que por esto haya que descuidar obras en otras partes de la República.

Efectos de la crisis mundial

Tenemos que considerar también que la situación mundial ha tenido efectos en nuestro país que afortunadamente están en vías de corregirse. No podemos olvidar que dos grandes países notoriamente estables en su aspecto cambiario como México y Venezuela, han sufrido traumatizantes devaluaciones. Estas han tenido un efecto en el crédito internacional que no ha perdonado a nadie, porque tratándose de naciones vigorosas económicamente, naciones productoras de petróleo en un momento de crisis energética, el impacto crediticio que estos hechos han tenido ha sido evidentemente desfavorable para todo el mundo. Pero se ha devuelto la calma.

Luces en el horizonte

En nuestro propio país, si bien la situación ha sido distinta, por cuanto previsiblemente se había seguido una política de minidevaluaciones, se ha adoptado en dos gabinetes sucesivos medidas sumamente difíciles, correctivas de la crisis que han dado lugar a que ya estemos enrumbados a una solución. De esa manera podemos anticipar que la hacienda pública estará debidamente fortalecida a partir de junio y que la economía nacional puede esperar con optimismo el futuro, por cuanto dos hechos significativos están ocurriendo en este momento en la selva: las perforaciones petroleras de la firma Hamilton, cerca del Marañón, y de la firma Shell cerca de los ríos Urubamba y Tambo, que son de lo más promisorias, especialmente en lo que atañe a las obras en la parte de la selva central.

Creemos que pueden cambiar completamente el panorama energético del Perú asegurando el porvenir económico de la Nación.

En mi anterior administración puse grandes esperanzas en la ceja de montaña y llegamos una y otra vez al departamento de San Martín que todavía no tenía significación económica en el Perú. Recuerdo que la primera vez llegué a pie. Allí escuché las versiones de que los hombres más notables de ese departamento viajaban a Lima "a lomo de hombre". Recuerdo todavía la dramática expresión: "a lomo de hombre". ¿Cuál es la situación hoy, gracias a la obra que allí cumplimos? El departamento de San Martín es el departamento agrícola número uno del Perú, superando a todos los demás y se ha constituido en el emporio que nosotros visualizamos.

La tarea actual

Ahora bien, estoy hablando de la administración anterior, pero mis deberes son actuales. En cuanto a la administración actual se va a repetir la misma experiencia, pero no ya en el norte, sino en la selva central donde estamos en plena actividad llevando adelante el tramo central de la carretera Marginal de la Selva que planificamos con un grupo de estudiantes de la Universidad de Ingeniería, cuando yo era allí profesor y que ahora son muy destacados profesionales.

Allí estamos en este teatro de operaciones celebrando la última licitación: dos tramos viales que al otorgarse cerrarán el movimiento de tenazas entre la vía que por cien kilómetros hemos construido de San Alejandro hacia el sur y la que con la ayuda del batallón Ollantaytambo acabamos de abrir en dirección de Puerto Bermúdez. Al cerrar este movimiento de tenazas la carretera a Pucallpa tendrá una alternativa con 100 kilómetros de acortamiento. Se habrá abierto una zona agrícola y forestal tan ubérrima como la de San Martín y posiblemente se habrá sentado las bases para duplicar las áreas de cultivo en el Perú. Esto es lo que hemos llamado y reiteramos ahora: "La conquista del Perú por los peruanos".

Profunda fe en el Perú

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a los miembros de esta institución por la forma tan comprensiva como han sobrellevado momentos difíciles con paciencia, sin abandonar su actitud siempre tan dinámica y eficiente y con profunda fe en el Perú.

Yo pienso que la idea económica fundamental es la de que un país no puede desaprovechar su fuerza laboral y esa fuerza laboral necesita una oficialidad preparada que siempre esté lista.

Un gran esfuerzo de imaginación

Queremos, pues, que esa oficialidad y esos trabajadores se pongan en marcha para desarrollar su máximo rendimiento, lo que requiere un gran esfuerzo de imaginación, especialmente en el campo financiero. Esto es lo que hemos planteado a los hombres que dirigen nuestras finanzas, a los banqueros, a los inversionistas. Aquí está la gente de trabajo, lista a forjar el progreso del Perú, sólo hay que hallar las formas económicas que abran un flujo de dinero para alimentar las obras públicas de las cuales dependen el bienestar y la prosperidad de la Patria.

(Palabras del Presidente Belaunde en el XXV Aniversario de la Cámara Peruana de la Construcción. Lima, 9 de mayo de 1983)



El Presidente de la República relevó en cita de Cooperación Popular la práctica ancestral del trabajo voluntario para el bien común. A su lado la Primera Dama de la Nación, señora Violeta Correa de Belaúnde, Coordinadora del Grupo de Apoyo de Palacio y Enrique Paredes Benavides, Jefe del Coopop.

**LA ADVERSIDAD SERA DERROTADA
SI HAY UNIDAD Y DETERMINACION**

Para mí es motivo de muy honda emoción llegar a Piura, no para recibir honores sino precisamente para rendir homenaje a los pueblos que como el piurano, están sobrellevando con estoicismo estos momentos de adversidad y de prueba. Hemos querido cumplir una jornada que nos permita llevar al Gobierno una versión exacta de la situación actual.

**Equipo
ministerial**

No he traído al Gabinete en pleno porque en Lima siempre hay que atender muchos asuntos, pero me acompañan seis miembros del Consejo de Ministros: el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga; el Ministro de Transportes, Carlos Pestana Zevallos; el Ministro de Trabajo y Promoción Social, Alfonso Grados Bertorini; el Ministro de Salud Pública, Juan Franco Ponce y el Ministro de Educación Pública, José Benavides Muñoz, estando además en esta misión el Jefe del Instituto de Planificación, quien también tiene rango de Ministro y forma parte del Consejo, ingeniero René Deustua. Al lado de ellos hay altos dignatarios piuranos y de otras jurisdicciones que han querido secundarme en este

día de trabajo. Hemos querido agradecer a los pueblos damnificados, que con tanto calor nos acogieron cuando no ostentábamos poder; agradecerles trabajando, observando, conversando con la gente, recibiendo las quejas que tienen que existir y en gran medida, pues es la adversidad la que pone en evidencia no sólo las deficiencias sino hasta los grandes males de nuestra sociedad que aún necesitan superarse.

Ha sido, pues, una jornada fructífera y sus frutos recién los vamos a cosechar en el Consejo de Ministros el día viernes, cuando cada uno de los titulares dé cuenta de lo que ha visto dentro de su propio sector. Personalmente he cumplido sólo en parte mi propósito. Las dificultades meteorológicas nos impidieron llegar a Ayabaca y Huancabamba, a pesar de los esfuerzos que hicimos y sólo pudimos, entonces, constituirnos en la mañana en Chulucanas, lugar donde el pueblo enfrenta la adversidad con una sonrisa en los labios y con una positiva esperanza de que sacaremos allí el bien del fondo mismo del mal.

Posteriormente hemos visitado Tumbes, que a partir de anoche ha agravado grandemente sus problemas porque el río se ha salido; quiere decir que no sólo ha tenido el problema de la lluvia acumulada en abundancia, sino de la lluvia de otras regiones más altas que han determinado la creciente y el rebalse de este río sobre partes del Malecón de la ciudad de Tumbes. El acceso a la ciudad ha sido nuevamente obstruido y tendremos que abocarnos a la tarea de ponerlo en servicio en el más breve plazo.

Luego hemos estado en Talara para observar los daños que allí han causado las avalanchas de lodo, y en seguida en Sullana, ciudad tan querida y tan duramente golpeada. No he estado en la plaza principal, sino en un pueblo joven y después de inspeccionar el nuevo colegio nacional que allí hemos construido pasé a Paita, lugar que he sobrevolado en helicóptero, observando los daños y la presencia alentadora de nuestra Marina de Guerra en el buque escuela Independencia, que se mandó lleno de auxilios, y de alguna otra unidad. Allí no aterrizamos porque ya oscurecía y teníamos que cumplir este compromiso final en Piura.

Lo que yo he visto; sobre todo, lo que han visto mis colaboradores, y lo que ha podido observar mi esposa en la mañana de hoy en sus visitas a los pueblos jóvenes, secundada y orientada por las damas piuranas, va a ser para nosotros de gran utilidad para transmitir ese mensaje a todo el Perú. El hombre público tiene a su disposición frecuentemente los medios de difusión. Yo creo que éstos no deben ser solamente para reclamo y queja. Hay una tendencia a la mala noticia. En el Perú las peores noticias surgen de un hecho halagüeño. Por ejemplo, esta adversidad está acercando a las clases sociales en el gran propósito de la reconstrucción y, sobre todo, en el gran propósito de venir en auxilio de los niños.

**Alta
calidad
humana**

¡Qué edificante es para todo peruano el ver a distinguidas damas dejar sus hogares cómodos para trabajar hombro a hombro con las mujeres que están sufriendo! Qué gran gusto da ver este sentido maternal, pero no sólo por los propios hijos, sentimiento que es desde luego natural, sino por los hijos ajenos y por los que sufren, sentimiento que es prueba de la alta calidad humana de la mujer peruana.

Autovías

El Perú necesita tener una carretera Panamericana para toda época del año y aho-

ra sabemos que los departamentos del norte no pueden seguir considerándose como zonas áridas, porque son regiones en que, eventualmente, se producen verdaderas lluvias, diluvios y hay que estar preparados para ellas. De manera que las nuevas contratas que tendrán que hacerse para la reconstrucción total de la red nacional, incluyendo el camino Paita-Piura, tienen que contemplar vías para toda época del año, es decir verdaderas autovías que estén a salvo en caso de emergencias hidrográficas como las que estamos sufriendo, porque ya sabemos que el mayor daño viene del desabastecimiento y que este peligro entraña también una amenaza contra la vida de la niñez, la cual afronta graves peligros por desnutrición y por los procesos infecciosos que la interrupción de los servicios traen consigo.

He pedido, pues, al Ministro de Transportes que proceda dentro de la mayor celeridad a esta reconstrucción con las facilidades que hemos dado en los correspondientes decretos. Por otro lado, el Ministerio de Vivienda está abocado a la tarea de restituir los servicios públicos. Somos partidarios de la descentralización. Este es un momento en que las Corporaciones de Piura y de Tumbes van a ser puestas a prueba porque ha recaído sobre sus hombros una responsabilidad realmente pesada. El Gobierno sólo quiere estar a su lado cuando ellas lo requieran, cuando se trate de apuntalar el edificio que ellas construyan, cuando se trate de dar algún apoyo financiero, cuando se trate de coordinar esfuerzos con los que se realizan en otros departamentos.

Trabajo y ahorro

El Ministro de Trabajo está presente, porque hoy se necesita más que nunca la cohesión. No nos podemos dar el lujo de interrumpir las labores. Esto no quiere decir que no haya problemas, quizás los hay y más hondos que en épocas de normalidad, pero se requiere hacer un gran esfuerzo para sacar adelante al país. Nosotros esperamos que las clases menos pudientes, que no tienen dinero que invertir ni que ahorrar, respondan dándose no aquello de que carecen, porque no tienen dinero, sino aquello que debe sobrar en una época de emergencia, es decir la voluntad de trabajo y el deseo de sacar adelante a la región y al país.

Atención a la salud

El Ministro de Salud Pública estuvo preocupado desde el inicio de esta emergencia y remitió aquí gran cantidad de remedios para prevenir algunos de los males, y ahora ha hecho un nuevo esfuerzo que ha precedido en varios días a su visita personal. Tenemos en Piura una infraestructura bastante satisfactoria, un hospital moderno y lo que queremos es que no falte atención a las clases económicamente débiles en este momento tan difícil.

Justicia al magisterio

El Ministro de Educación que tiene a su cargo la realización del Quinquenio de la Educación, que es un movimiento a favor del educando y del educador, no solamente busca satisfacer las expectativas de los padres de familia y de los niños, es decir del educando, sino también hacer justicia al magisterio. Dentro de nuestras limitaciones se ha podido hacer ya algunos reajustes y se ha hecho un esfuerzo considerable al designar una cuota de viviendas especialmente destinadas al magisterio. Para dar una idea de la magnitud de esta cuota, en el curso de este año en Lima, más de mil familias de maestros estarán debidamente alojadas, sin contar las que por su condición económicamente muy limitada puedan

aspirar a las urbanizaciones populares de Tierra y Servicios, donde el porcentaje sería aún mayor.

La presencia del Jefe del Instituto de Planificación que ha realizado ya el trabajo que se llama "el plan de rehabilitación de la zona afectada", tiene también por objeto una coordinación general de todos estos esfuerzos. Esta es la forma, pues, como hemos respondido a las necesidades de Piura. Comprendo que no puede ser plenamente satisfactorio lo realizado. La adversidad tal vez supera a nuestra capacidad estatal, pero la adversidad a la larga será derrotada si hay unidad en el país y una firme determinación de sacarlo adelante de esta prueba.

Yo quisiera agregar que las medidas que se han tomado para la reconstrucción resultan plenamente satisfactorias. En el aspecto interno se ha asegurado ampliamente la contrapartida peruana que va a ser adquirida a lo largo de los próximos doce meses en forma compulsiva y esperamos también por algunos aportes ahorrativos voluntarios. Este aporte nacional nos da la autoridad moral y la posibilidad de conseguir los aportes internacionales que ya están comprometidos.

El Banco de Reserva, por su parte, ha establecido un crédito puente que nos permite contar desde ahora con los recursos que sean requeridos. Y finalmente el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Corporación Andina de Fomento ya han dado los pasos necesarios para que no falte el dinero para la reconstrucción que estamos estimando en 400 millones de dólares, 200 millones a aportarse por organismos externos y 200 a obtenerse merced al gran esfuerzo ahorrativo que hace todo el país.

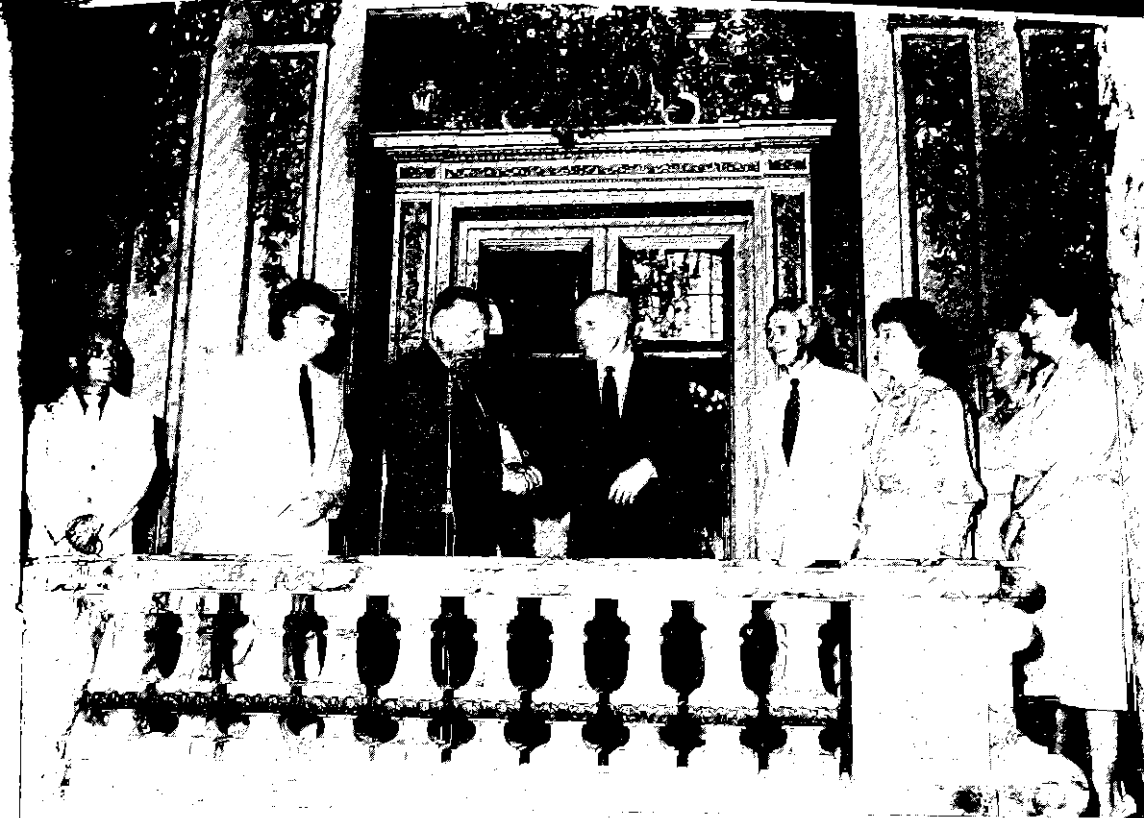
Magnitud del desastre

Estamos estudiando la manera de encontrar una diferenciación entre las emergencias. Hay emergencias en varios lugares del Perú, pero no todas de igual magnitud. Por eso yo pienso que debe haber una emergencia a secas y una emergencia por razón de desastre que es la que corresponde a Piura y a Tumbes. Esta emergencia por razón de desastre debe traer consigo determinadas facilidades para el cumplimiento de obligaciones que necesariamente deben postergarse y deben postergarse un tiempo adecuado. Hay otras razones de desastre, desde luego el desastre en la cuenca del Titicaca es de otra índole. Nos preocupa sobre todo su abastecimiento en los meses de julio y agosto y se están tomando medidas en ese sentido. Ellos de ninguna manera van a ser olvidados, es otro tipo de emergencia pero también es una emergencia como lo es la del valle del Rímac, donde afortunadamente se ha podido poner en servicio no sólo la Carretera Central que es tan importante sino esa obra colosal que fue el Ferrocarril Central y que de ninguna manera podemos dejar morir. La tarea cumplida por los camineros y los ferrocarrileros es realmente digna del mayor encomio y es un ejemplo para todos los pueblos que sufren por haber visto destruirse algunas de sus obras importantes de infraestructura.

El retorno

Me voy de Piura para volver. Desde luego, en pocas personas como en mí se ha cumplido aquella letra de una canción popular: "Todos vuelven", y cuando se trata de Piura yo quiero entonar esa canción hasta el último día de mi vida.

(Palabras del Presidente Belaunde al promulgar el decreto reglamentario de la Ley de Reconstrucción. Piura, 18 de mayo de 1983)



El Presidente Belaunde estrechando la mano al senador John Glenn, astronauta de los Estados Unidos de América, en el Salón Dorado de Palacio. Abajo: El Jefe del Estado condecoró al famoso arquitecto japonés Kenzo Tange, en Palacio de Gobierno.



IMPULSO AL GRUPO ANDINO

Agradezco el honor de participar en esta reunión conmemorativa del XIV aniversario de la fundación del Grupo Andino. Esta conmemoración trae a mi recuerdo los trabajos iniciales en los que intervinieron, en forma determinante, ese gran estadista chileno que fue el ex-Presidente Frei, el Presidente colombiano Carlos Lleras Restrepo y los gobernantes y dignatarios de los otros países que también participamos, reconociendo siempre el mérito de estos dos ilustres estadistas latinoamericanos que pusieron todo su empeño para lograr esta finalidad bolivariana.

Histórica misión

Recuerdo que en Punta del Este nos reunimos en 1967 con el Presidente Frei, el Presidente Lleras y el recordado Presidente Leoni de Venezuela, hablando de este proyecto subregional que después dio lugar a la Reunión de Bogotá, la que participé por intermedio del actual Primer Vicepresidente de la República y Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana a quien tocó la histórica misión de representar al Perú y a su Mandatario en un momento de tanta trascendencia para la unión de nuestros pueblos.

Acuerdo de Cartagena

El Acuerdo se suscribió cuando yo ya había dejado el Gobierno, pero con la esperanza certera de que habría de materializarse, como que efectivamente ocurrió. Este es, pues, un momento de balance y de esperanza y el Acuerdo de Cartagena se ha encargado de implementar las decisiones que se tomaron en varias reuniones internacionales, las primeras aspiraciones de los Acuerdos de Montevideo y Punta del Este. En estos años se han encontrado, evidentemente, determinados obstáculos que todos hemos querido salvar en la mejor forma y tal vez se puede advertir algún atraso en el programa trazado que tuvo una gran ambición de llegar a una integración económica en el año 1985.

Pero, si bien puede haber algún atraso en determinados aspectos, y puede haberse encontrado algunos obstáculos inesperados, se ha fortalecido la voluntad de todos, y nuestros países tienen que expresar su gratitud a los distinguidos emisarios de distintos países del Grupo Andino, que han constituido sucesivamente el gobierno de este Grupo, cuya sede honra a la ciudad de Lima.

Agradezco, pues, esta labor que considero sumamente fructífera y me permito, en lo que atañe al Perú, proponer los pasos que puedan significar un perfeccionamiento de lo que ya se ha hecho y tal vez algún avance en nuestro recorrido común. El Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar es una oportunidad para dar cuenta de lo hecho, que es mucho, y de lo que podemos hacer que, evidentemente, es factible. Podría sintetizar en muy pocos rubros las aspiraciones que tenemos, los propósitos que abrigamos y que en gran parte están en discusión previa, porque tienen que surgir de una inteligencia común a todas las naciones participantes.

El peso andino

Quisiéramos que en este segundo centenario pudiera acuñarse, por lo menos simbólicamente, con el perfil del Libertador, la moneda común que sería el "peso andino". Inicialmente una moneda de referencia, porque comprendemos que una moneda de circulación real demandaría muchos pasos previos que todavía

no se han dado. Pero la moneda de referencia vendría a confirmar la conveniencia que ya el Fondo Monetario consideró cuando estableció, hace muchos años, los Derechos Especiales de Giro, que en realidad constituyen una moneda de referencia pero basada en una canasta de cambios que no es aplicable, desde luego, a la condición monetaria un tanto inestable de nuestros países del Grupo. De igual manera el Mercado Común Europeo, después de muchos años de experiencia sumamente fructífera, decidió también adoptar una unidad económica europea, inspirada en gran parte en los antecedentes de los derechos especiales de giro.

**Reafirmar
la libertad
de la región**

Se ha probado, pues, en las grandes experiencias integracionistas de la economía —una de carácter mundial sumamente vasta, la otra de carácter regional sumamente vigorosa y eficiente—, se ha probado que no puede haber integración sin tener por lo menos un signo común de referencia a fin de poder confirmar y reafirmar la libertad de la región. Una región tan rica y de tanta trascendencia histórica como la andina, trascendencia precolombina, virreinal, republicana, trascendencia en la emancipación, no puede estar sujeta para sus estudios comparativos a una moneda extranjera por vigorosa que sea. Hay una efectiva dolarización de la economía en nuestros países. Es un hecho que el ahorro se encausa hacia esa moneda que no es la nuestra. En el Perú, por ejemplo, gran parte de nuestro ahorro está encauzado hacia los llamados certificados de dólares. Yo me pregunto: ¿no podrían mejor esos recursos ser encauzados hacia certificados andinos? ¿De esta manera, no estaríamos reafirmando nuestra identidad? ¿No estaríamos dando a la región un prestigio económico mundial, no estaríamos equiparándola a poderes efectivos y reconocidos; poderes económicos como el del Brasil, por ejemplo, que corresponde en población y en producto bruto interno más o menos a lo que constituyen nuestros países andinos unidos? Desde luego no podríamos pensar en dar a este peso andino una canasta de cambios como base. Tendríamos que buscar otros caminos y seguramente nuestros economistas los encontrarían. Tal vez podría concebirse la canasta en base a los bienes que producimos y a los que nos son indispensables, a los que caracterizan a nuestras respectivas economías individualmente y, colectivamente, dentro del Grupo Andino.

Abrigamos, pues, la esperanza de que madure la idea que tuve el honor de plantear en este mismo sitio, en diciembre del año pasado. Puede ser la creación del Grupo Andino una muestra mundial de nuestra cohesión y de nuestra unidad de miras.

**Libre
tránsito**

Pero también abrigamos otra esperanza y lo hacemos con un profundo sentido andino: el de establecer, en este segundo centenario, el libre tránsito en las naciones andinas; no tener necesidad de exhibir un pasaporte para pasar nuestros límites...Abrir las puertas de nuestras fronteras como lo quiso el Libertador Bolívar.

Pienso que esta es una medida que puede tomarse colectiva o unilateralmente, que ha de tener algunos tropiezos, tal vez, en el orden de la seguridad, en el orden policial; pero debemos tener en cuenta que son los delincuentes los que generalmente tienen sus papeles en orden y los ciudadanos pacíficos los que están sometidos a las torturas de los controles que queremos eliminar.

La patria grande

Desde luego, no pretendemos proponer que se sustituyan las leyes de inmigración, que son leyes necesarias y que responden a las peculiaridades y a la economía de cada país. Pero si pensamos que un libre tránsito, por un período limitado, tendría un enorme poder de inspiración para acelerar las labores integracionistas. ¡Qué grato sería para un ciudadano peruano poder tomar un avión para Quito, Caracas, Bogotá o La Paz, sin trámite de ninguna clase, portando simplemente su documento de identidad nacional, que puede ser una Libreta Electoral, una Libreta Militar o un carnet del Seguro Social! Y qué grato sería que pudiéramos recibir de nuestros vecinos visitas de la misma naturaleza, sin tener que hacerlos pasar por extranjería, abriéndoles los canales comunes de ingreso para los nacionales, dando a nuestra comunidad el sentido de patria grande que visualizó tan genialmente el Libertador Simón Bolívar.

Interconexión fluvial

Todo este anfiteatro andino tiene la enorme ventaja de poder enlazarse fácilmente con todo el continente por medio de las cuencas de los ríos Orinoco, Amazonas, río de La Plata, destinados a interconectarse. Por eso estamos fundamentalmente interesados en esa interconexión fluvial, aunque no ocurra dentro del territorio del Grupo Andino, porque Andinia y Amazonía tienen una unión estrecha y se traslapan mutuamente. Por consiguiente, todo lo que se haga en Amazonía interesa al Grupo Andino y esta unión de cuencas nos da la conexión ideal con todos los países y territorios del continente.

El sistema hidrovia, como todos sabemos, tiene la virtud de que facilita un medio de transporte sumamente económico. En el caso peruano, por ejemplo, el transporte de mercadería entre Lima e Iquitos, parando en el puerto fluvial de Pucallpa, en el río Ucayali, tiene más o menos una distancia por tierra Lima-Pucallpa igual a la distancia fluvial Pucallpa-Iquitos; sin embargo, el flete terrestre es diez veces mayor que el flete fluvial, siendo así que los dos recorridos son más o menos equivalentes en kilometraje. El desarrollo de las cuencas está íntimamente vinculado a la prosperidad del anfiteatro andino, por donde hemos trazado la carretera bolivariana Marginal de la Selva, a raíz del primer acto público internacional que celebré en 1963, hace ya 20 años de esto, convocando a los Ministros de Obras Públicas de los países andinos, para que suscribiéramos juntos el correspondiente convenio y procediéramos al estudio de factibilidad de la obra.

No es éste el lugar para entrar en detalles sobre lo hecho en cada país, pero creo que es oportuno que manifieste que después de haber construido el tramo norte que tiene unos mil kilómetros, estamos empeñados ahora en incorporar el tramo central que tiene más de 400 Kms. y que quedará para un futuro gobierno la terminación del tramo sur, que además de ser petrolífero es aurífero en los lavaderos de Madre de Dios.

Un principio marítimo anticuado

Nosotros queremos que el continente se una en todas sus regiones. La historia tiene que registrar que de esta región, de esta subregión andina, de países aparentemente poco poderosos salió la decisión de derogar un principio marítimo anticuado y que sólo servía los intereses de las grandes potencias.

Por todo ello, ¡qué grato es poder enviar desde Lima un mensaje fraternal, reiterando la gratitud del Perú por el honor que significa que, en su suelo,

esté establecida la sede del Acuerdo de Cartagena, cuyo XIV aniversario celebramos con satisfacción y esperanza!

(Palabras del Presidente Belaunde al conmemorarse el XIV aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena, en el marco del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Lima, 26 de mayo de 1983)

LA FILANTROPIA DE LOS POBRES

Si alguien, desde el extranjero, mirara esta concentración en Palacio de Gobierno diría: debe ser gente que va a pedir algo, a conseguir algo. Pero la respuesta peruana es distinta: toda es gente que no viene a pedir, sino a dar su aporte generoso al Gobierno del Perú.

Ciento sesenta y tres comunidades se hacen representar aquí para firmar contratos, no con miras a obtener utilidad individual sino con miras a obtener, generosamente, dividendos para todo el país en aquello que he llamado sin exageración: "La filantropía de los pobres". Agradezco a los filántropos del bien común que honran ahora el Patio de Honor de Palacio de Gobierno.

Un pueblo listo a trabajar

En promedio cada comunidad se compromete a construir diez kilómetros de carretera o sea, en total, más de 1,600 kilómetros, lo que corresponde al 70 por ciento de la longitud de nuestra carretera Panamericana. Hago la comparación para que el país le dé a este aporte todo su valor, porque en un pueblo como éste, listo a trabajar por el bien común, no importan las crisis económicas, no importan las depresiones ni las recesiones mundiales, porque cuando se está listo a derramar sudor en la tierra fecunda de los Andes, no hay depresión. Hay prosperidad porque hay ideal en el corazón de cada comunero.

Aporte multimillonario

Agradezco a nombre del Perú el aporte multimillonario que se está haciendo no en soles sino en brazos, en voluntades y en ideal. Mil seiscientos kilómetros de carretera en ciento sesenta y tres distritos significan una inmensa cantidad de producción agrícola que podrá salir más económicamente a los mercados. Significa la apertura de cientos de minas que ahora están inactivas por falta de acceso. Significa, de otro lado, la llegada de brisas culturales, la llegada del maestro, la llegada del viajero y del misionero que contribuyan a dar a nuestros pueblos pequeños la prestancia que la nación les debe. Por eso desde que estoy en la vida pública elaboré un lema, que nunca he olvidado, como la mayor aspiración de mi intervención en la política: "Lograr la emancipación de los villorrios". Los villorrios que hacen su progreso con sus manos, que no se arriman al Gobierno, sino que generosamente vienen a apuntalar a la nación en un momento difícil.

Caminos, tambos y graneros

Nuestra América precolombina es admirada en todo el planeta. Y si la historia de la civilización la incluye en sus páginas es porque la civilización incaica fue una civilización constructora de caminos, y no sólo de caminos, sino de tambos y graneros. El tambo expresaba el trabajo en la tierra, el camino el intercambio y la cohesión imperiales. El Perú tiene una tradición vial y yo me felicito ahora de ver a estas huestes desinteresadas y, volviendo siglos atrás, pienso que de la



El Presidente Belaunde destacó la laboriosidad de los habitantes de pueblos jóvenes en beneficio de obras de desarrollo comunal y bienestar durante la manifestación de gratitud que hicieron diversos comités de cooperación popular, en Palacio de Gobierno.

misma manera se reunían los antiguos peruanos para poner en marcha los caminos que han sido llamados con toda justicia "caminos hacia el Sol".

Saludo también a los que vienen a ofrecer sus brazos para construir canales y represas; a los que vienen a ayudarnos en la electrificación. Pasado mañana voy a poner en marcha la tercera línea de alta tensión de la central del Mantaro, que mandamos construir en nuestro anterior Gobierno, hacia Lima; y esto significa no sólo mayor energía a la capital, sino a todo el sistema interconectado y particularmente a ese ubérrimo valle del Mantaro que en el Gobierno anterior vi trabajar construyendo y clavando postes para su primer intento de electrificación rural. En este Gobierno se perfecciona ese empeño porque se interconecta a la red mucho más poderosa de la nación: para salvar el atraso, para ir hacia adelante proclamando al mundo que el Perú es un país en que cuando manos traidoras derriban una torre de electricidad, el pueblo construye cien para compensar esa pérdida.

**La noticia
de primera
plana**

Yo quisiera que algunas agencias noticiosas y grandes diarios extranjeros —que sólo se ocupan del Perú cuando hay alguna desgracia o cuando se comete algún delito que es la excepción a la regla de la hidalgüía nacional— vinieran a ver esto, que vinieran a seguir el ejemplo del pueblo peruano. ¿En qué país el pueblo se congrega y toca las puertas de Palacio no para pedir sino para dar? Ese país

es el Perú, el Perú milenario y ésta y no otra es la noticia de primera plana que en todo el mundo, que en todas las agencias debe propalarse, para hacer justicia al pueblo que he definido como filántropo del bien común.

Aquí, en esta plaza mayor, se fundó la ciudad de Lima, la nueva capital que venía a sustituir, por lo menos administrativamente, a la vieja y noble capital del Cuzco. Aquí se han realizado múltiples hechos históricos: fundación, emancipación política y ahora también otro hecho de importancia: emancipación de los villorrios por la vialidad.

(Palabras del Presidente Belaunde en la suscripción de convenios entre Cooperación Popular y delegaciones de provincias para construir carreteras. Lima, 2 de junio de 1983)

LAS TORRES DE SAN BORJA

Es una gran satisfacción poner en servicio un conjunto de esta importancia. Un conjunto que renueva las ideas y las técnicas y que constituye, sin lugar a dudas, un valioso aporte a la Lima Metropolitana.

En nuestro último esfuerzo común con el actual Ministro de Vivienda, Arquitecto Javier Velarde, se creó con un sentido unitario el gran conjunto de San Felipe con unas 1,600 viviendas. Pero en este nuevo esfuerzo, algo mayor porque es para 2,405 viviendas, se ha apelado a la profesión en un amplio concurso, planteándose una solución no tanto unitaria sino como un conjunto de supermanzanas. Este cambio de orientación era necesario, por cuanto la obra es mucho más extensa que San Felipe y había que respetar una serie de arterias urbanas ya desarrolladas y en uso. Pero aquí tenemos en tres dimensiones la mejor defensa de la idea de la supermanzana.

Cuidado de los niños

La supermanzana, a diferencia de la manzana tradicional que tenía un sentido centrífugo, es decir que lanzaba a los niños a la calle, con todos sus riesgos, tiene la virtud de estar concebida con un sentido centrípeto, es decir cuya vida es hacia dentro, con miras a proporcionar un esparcimiento tranquilo y sobre todo dar seguridad a los niños.

Tenemos a un lado el centro de educación inicial y la guardería que darán a las familias residentes la necesaria tranquilidad al saber que los niños pueden llegar en un recorrido corto y sin mayores riesgos a su centro de educación.

Hay, pues, aquí un positivo aporte urbanístico, un verdadero cambio. Este sentido centrípeto de la vida en común no solamente es agradable, sino que también es seguro y sobre todo salvaguarda la vida de los niños, que es seguramente la primera preocupación de todas las familias.

Hipoteca Social

El mensaje fundamental en la política de viviendas en este momento está sintetizado en dos ideas: la idea de la Hipoteca Social y la idea del Banco de Materiales. Con esas dos ideas se cubre las necesidades de toda la ciudadanía; de la ciudadanía común, de la que no posee fortuna. La gran innovación de la Hipoteca Social es la cuota creciente, el hacer posible que los primeros años no sean tan duros, como lo eran en el pasado, con una hipoteca de cuota uniforme. El subsidio a la tasa de interés constituye un auxilio muy oportuno, sobre todo cuando

estas tasas tienden a ser tan altas y teniendo en cuenta que la formación del capital se debe al esfuerzo conjunto de todos los elementos trabajadores del país que hacen alguna contribución.

Siendo comunes el esfuerzo y el capital invertido y al no ser posible servir a todos los participantes, la única respuesta ética era la respuesta del sorteo. Por eso, señor Ministro de Vivienda, quiero expresar aquí la gratitud de todo el Gobierno por haber dado una muestra elocuente de lo que es la honestidad y la corrección en la administración pública.

Honestidad, veracidad y laboriosidad constituyen el legado histórico que hemos recogido para difundirlo y acreditarlo en el país. Honestidad en la adjudicación de estas viviendas, procedimiento intachable en el cual interviene no un organismo gubernativo sino la respetable Lotería de Lima que dirige la Beneficencia Pública, institución que goza de prestigio en todo el país.

Veracidad, porque no hay mejor demostración que ésta del cumplimiento de una promesa: aquí esta la versión en tres dimensiones; versión que se repite no sólo en Lima, no sólo en este agrupamiento, sino en unos cincuenta que se pondrán en servicio de aquí al breve plazo de año y medio.

Laboriosidad: ¡cuánto trabajo aquí, cuánto trabajo creador de los proyectistas, de los ingenieros, de los diseñadores de instalaciones, cuánto trabajo de los maestros de obra que constituyen la oficialidad de nuestra industria constructora! ¡Cuánto trabajo de los obreros especializados y no especializados que han laborado aquí!

Banco de Materiales

La otra idea que constituye el gran aporte de nuestro tiempo es la del Banco de Materiales, cuyo éxito inicial ha dado lugar a que nos requieran de varias naciones para que remitamos los instrumentos legales correspondientes, los reglamentos y las primeras experiencias de esta institución diseñada especialmente para nuestra realidad social y la de los países en desarrollo. No se ha querido desoir el llamado de quienes no teniendo techo lo improvisan en forma precaria y a veces caótica, con peligro para la ciudad, con presión muy grande sobre los servicios públicos. Y siendo esa la realidad, en vez de cerrar los ojos ante ella, se ha instaurado una entidad crediticia que tiene por objeto poner al alcance de esos estratos sociales poco pudientes los materiales que puedan permitirles dar permanencia, seguridad y comodidad a sus viviendas. De esta manera se han hecho ya más de 13,000 operaciones de crédito, comprobando la seriedad y el cumplimiento de sus obligaciones por parte de la gente pobre beneficiada. Estos son pues, dos aportes de nuestro tiempo: Hipoteca Social y Banco de Materiales. Y es deber de todos los peruanos propender a que ambas ideas se extiendan y se difundan, porque de esa manera, gradualmente, hemos de sustituir los tugurios por viviendas en las cuales se adquiera para el pueblo peruano la calidad de vida que ciertamente merece.

Vivienda y educación

El plan de vivienda está esencialmente vinculado a la educación pública. No puede hacerse viviendas sin los correspondientes servicios educativos. Luego se requiere que cerca de la escuela estén los maestros y que vivan en tales condiciones que puedan mejorar la enseñanza que imparten. Hay que hacer presente que el Ministerio de Educación facilita a los maestros la cuota inicial de sus viviendas, por un sistema de financiación adicional. En este momento en que algunas vo-

ces disociadoras quieren crear malestar en el magisterio, yo pregunto: ¿Cuándo se dio este número de viviendas al magisterio, y sin ni siquiera tener que hacer el esfuerzo de pagar al contado una cuota inicial? Nunca se hizo más por el Magisterio.

**Realidades,
no promesas**

Próximamente tendremos que salir a provincias de nuevo a poner en servicio grupos que están prácticamente terminados. En nuestra agenda está una visita a Trujillo, con el gran conjunto de Monserrate, y una visita a Madre de Dios, a Puerto Maldonado, donde también se ha creído necesario construir una urbanización con características muy atractivas. Pero, mientras tanto, tendremos que abocarnos a la tarea ya esbozada por el Ministro de Vivienda: la puesta en marcha de "Precursores", con cerca de 1,000 viviendas, y de "Marbella" con 300 viviendas, para seguir después con la cercana obra —mayor que ésta—, la de "Limatambo" y con aquella otra que la duplica, el conjunto de "Santa Rosa"; sin omitir el gran conjunto cerca de la Vía Expresa, que lleva el nombre de nuestro recordado colega, experto y promotor del problema de la vivienda, el arquitecto Alfredo Dammert Muelle. Estamos, pues, frente a las realidades. Estas no son promesas, estas no son ilusiones. Aquí, señor Ministro, está el fruto de nuestro trabajo y del trabajo de miles de peruanos.

**Techo para
familias
peruanas**

Ojalá llegue el día en que podamos resolver el problema de todas y cada una de las familias peruanas. Por ahora lo hacemos con numerosos grupos de ciudadanos, con millares de peruanos que han de encontrar aquí una nueva oportunidad y que sobre todo hallarán no sólo el albergue físico, el techo necesario para sus familias, sino sobre todo iniciarán la formación de un capital.

Ya sabemos que esta es una entrada a la propiedad y que es una manera de cumplir aquel gran lema que nos inspira y con el cual declaro inaugurado el conjunto de "Torres de San Borja": "Hacer de cada desposeído un pequeño propietario"

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Las Torres de San Borja". Lima, 11 de junio de 1983)

UNA LUZ EN LA PENUMBRA

**Tarea de
reconstrucción**

Ante todo quiero rendir homenaje a los pueblos que han sobrellevado con tanto estoicismo estas horas de prueba que, afortunadamente, parecen aproximarse a su fin. Se anuncia ya el cambio meteorológico que debe dar lugar a la normalidad en los departamentos norteños y permitir la intensa tarea de la reconstrucción que va a necesitar no solamente de los recursos especialmente destinados, sino de otros recursos, como los que actualmente se están asignando, provenientes de riquezas que contienen las entrañas mismas de esos departamentos. Por lo pronto se ha dispuesto ya, el estudio de unos 40 contratos viales a fin de que el trabajo de restauración de carreteras pueda hacerse aceleradamente.

El mayor daño causado por las lluvias es el del aislamiento. Por el aislamiento ha sufrido el abastecimiento y por el aislamiento se ha interrumpido la

energía, que es vital para la vida diaria. Por eso sacamos esta enseñanza: hay que reconstruir las redes troncales, especialmente, y también las vecinales, con un sentido de permanencia; deben estar preparadas para toda condición meteorológica, aunque se sepa que la abundancia de lluvias no es anual sino que se produce cíclicamente, pero cuando ocurre puede tener efectos desastrosos como los que hemos podido experimentar.

Fuera de estos trabajos que son tan necesarios, se requiere evidentemente consolidar y respaldar en forma decidida, como lo estamos haciendo, a las Corporaciones Departamentales.

Las de Piura y Tumbes realizan una labor realmente sobrehumana: están multiplicando sus recursos, que necesariamente son limitados, pero han puesto manos a la obra con la mayor decisión y creo que están preparadas para recibir recursos adicionales que puedan multiplicar sus benéficas actividades.

Aspectos positivos

Yo quisiera complementar las informaciones que se han dado y difundido por el Perú y el mundo respecto a los desastres que nos afectan. Comprendo que sea hasta cierto punto conveniente presentar la realidad de los males ocurridos para conseguir lo que en realidad se ha logrado, que es mover al país a favor de las zonas afectadas. Pero entiendo que se ha omitido presentar algunos aspectos que realmente enaltecerían a esta región tan sufrida y tan estoica. Los aspectos positivos han sido extraordinarios; el espectáculo que he visto en grabaciones, infortunadamente privadas, muestran un pueblo pujante, muestran el cuadro edificante de las ollas comunes. En muchos puntos de las ciudades afectadas, y especialmente en Piura y en Sullana, se aprecia un pueblo que resuelve con sus propias manos sus problemas, naturalmente recibiendo algún aporte de fuera en materia de víveres, pero con una organización realmente extraordinaria, sobrellevando las dificultades de la inundación y de la destrucción de viviendas con una sonrisa en los labios, que es una luz en la penumbra.

Creo que es justo rendir homenaje a un pueblo que reacciona en tal forma constituyendo un ejemplo del que hay que tomar nota, puesto que las emergencias tienen infortunada frecuencia en un país tan difícil y geográficamente tan dramático como el nuestro. Todos los departamentos del gobierno, de una manera u otra, están vinculados a la obra de reconstrucción del norte. Me complace hacer constar que mis Ministros una y otra vez se han constituido allí personalmente, y que yo mismo he hecho repetidas visitas inspeccionando íntegramente toda la región afectada.

No puedo dejar de mencionar, en esta hora, nuestras preocupaciones por la zona de sequía. Y en ese sentido acabamos de disponer que se comiencen las obras de modernización y pavimentación del aeropuerto de Juliaca que va a ser el centro vital para el apoyo a Puno y se ponga también en obra la refacción y pavimentación con asfalto del camino Pomata-Yunguyo. Estas obras inmediatas van a promover empleo y van a facilitar la gran tarea que también tenemos que llevar adelante en auxilio de las poblaciones de la cuenca del Lago Titicaca.

Optimismo

Quiero concluir reiterando a Piura una nota de optimismo. Lo peor ha pasado ya. Se anuncia una etapa en la que se va a poder trabajar y pienso que si el campo ha sufrido tanto va a ser rehabilitado por la presencia ya muy eficiente del Banco Agrario, que ha logrado financiar recursos para poder atender a la

rehabilitación del riego, a la rehabilitación de las tierras de cultivo, facilitando los créditos necesarios para que los agricultores y campesinos puedan subsistir hasta que la tierra se haga nuevamente productiva. Esta acción beneficia tanto a la región inundada como a la que sufre sequía.

Mientras tanto el Plan de Obras Públicas ha de absorber muchísima mano de obra y restablecer la normalidad en los hogares norteños que con tanto estoicismo, con tanto patriotismo se han enfrentado a esta adversidad en la cual todo el Perú los ha acompañado con su profunda solidaridad. Me ha sido muy grato rubricar la autógrafa que ha venido del Congreso y que hace justicia a los departamentos norteños, por su aporte no sólo de riquezas dadas por la naturaleza, sino extraídas y procesadas por un esfuerzo constante y ya centenario en el caso de Piura, que el país tiene la decisión de reconocer y agradecer en un acto tan elocuente como éste en que se concede a esos departamentos el Canon Petrolero.

(Palabras del Presidente Belaunde, con ocasión de la promulgación de la Ley del Canon Petrolero, Lima, 15 de junio de 1983)

LA GEOLOGIA Y EL GOBIERNO

Las deficiencias en los estudios geológicos previos traen a los gobiernos tremendas preocupaciones. Recuerdo casos de represamientos, de caminos, de asentamientos humanos y uno que nos preocupa hondamente y que tiene que ver con una obra iniciada en mi pasada administración: el peligro de deslizamiento en lo que es el área de la Represa de Tablachaca. Acabo de sobrevolar la zona en helicóptero y he visto que el problema no es fácil, porque todo el valle del Mantaro ofrece huellas muy claras de deslizamientos constantes. Es difícil proteger una toma de tan vital importancia como es la del Mantaro para asegurar el suministro de fluido eléctrico. Estamos empeñados, desde luego con muy buena asesoría profesional, en mitigar cualquier peligro que pueda allí encontrarse. Pero esto representa un costo adicional apreciable de la obra que no fue considerada en sus inicios. Lo mismo podría decir de la necesaria reparación que tuvimos que emprender, al iniciar mi primer gobierno, de la Represa del Fraile, donde también por razones geológicas se habían producido grietas que eran algo alarmantes y que felizmente pudieron repararse a tiempo.

Reformas viales

En este segundo período estamos empeñados en reformas viales. Qué mejor ejemplo que el Ferrocarril Central que fue originalmente diseñado por buenos y audaces ingenieros, pero a quienes la naturaleza se ha encargado de enmendarles la plana con constantes reformas. Hace un par de años tuvimos que cambiar el trazo y en este verano hemos tenido averías en la línea en 200 lugares, seis de las cuales han sido sumamente graves. Con esto no pretendemos decir que por un conocimiento profundo de la geología y una aplicación acertada de sus principios se pueda eliminar por completo estos accidentes, pero sí pone en evidencia la necesidad de no escatimar esfuerzos, cuando se trata de estudios geológicos que aseguren la estabilidad de obras públicas de tanta importancia.

Hemos tenido que rectificar el trazo de la carretera trasandina a Jaén y entre muchas reformas hemos tenido que pasarnos a otra banda del río Chamaya para evitar el paso por el cerro Pistolero. Todo esto representa la importancia

del estudio geológico para toda clase de obras, especialmente las de ingeniería, y también para aquella decisión fundamental de escoger el sitio cuando se trata de afincar asentamientos humanos.

La Carta Geográfica Nacional

Soy, pues, un convencido de la necesidad de utilizar la ciencia geológica en todo aquello que signifique responsabilidades a asumir para los servicios públicos de una nación que no tiene dinero para derrochar, sino que lo tiene muy contado para aplicarlo. Y en este sentido he logrado, afortunadamente, con la ayuda de muy buenos colaboradores cumplir un viejo anhelo mío. El ingeniero Georg Pettersen, que está aquí presente, es testigo de excepción; con gran satisfacción lo visité en su oficina en la Universidad de Harvard, cuando yo mismo estaba allí en calidad de profesor visitante y pude comprobar el altísimo aprecio que se tenía por sus dotes personales y por su profunda competencia profesional. Y él sabe que mi tema predilecto fue el de aplicar la cartografía por satélite al Perú, porque sé lo que esto representa como una visión adicional de la realidad geológica.

Afortunadamente, llegado al Gobierno, he puesto manos a la obra y el Banco Mundial ha sido muy receptivo para que, utilizando uno de los créditos que poseemos, se proceda a levantar al fin la Carta Nacional, que estará completamente terminada en un plazo menor de dos años. Tengo ya en mi poder dos de las setentaitantas hojas que la conforman y evidentemente, la información que hay allí es valiosísima. Una topografía corriente es simplemente una visión epidérmica del país; mientras que una topografía por satélite tiene el carácter de una visión, no sólo de la piel sino de las entrañas de la nación, máxime cuando hay conocimientos geológicos en el país, cuando existe una carta geológica que es fruto de muchos trabajos y perforaciones, de comprobaciones reales que unidas al bagaje de información que nos dé la observación por satélite, pueden al fin darnos una Carta que haga justicia a los esfuerzos de los geógrafos, de Paz Soldán y de Raimondi, y de tantos otros que emprendieron la titánica tarea de estudiar y hacer conocer el país. Pongo la mayor esperanza en este trabajo y, desde luego, pido la colaboración de la Sociedad Geológica para que se le enfoque en la forma que sea más útil y provechosa para el país.

Economía y geología

Es útil que se difunda, también, lo que representa la geología como aporte económico a la nación, porque en estos momentos el Perú acaba de dar al mundo una pauta para enfrentar una crisis económica. Mientras que muchos países se limitan a incumplir sus pagos y otros a refinanciarlos, el Perú crea un camino nuevo que es el de la reactivación crediticia, que es ir mucho más lejos que la simple refinanciación que consiste en postergar las obligaciones. En el acuerdo obtenido por el Ministro Rodríguez Pastor no sólo hay un alivio en los plazos, no impuesto sino negociado y pactado, sino también una reactivación crediticia. Por eso incurrieron en error los que se limitaban a reclamar una refinanciación sin tener en cuenta las necesidades crecientes del país. Y si el Perú ha podido tener este éxito y ha podido innovar, como tantas veces lo ha hecho, es porque tiene una sólida base económica que sobrevive a todas las tempestades crediticias del mundo.

Precisamente es en la geología en que se basa la confianza en la economía del país. El capital está allí, lo tenemos en las entrañas de la tierra. Cuando se

nos habla de un procedimiento ya estudiado para hacer factible la explotación del petróleo grueso, no se hace sino agregarle al país una riqueza que estaba un poco desconsiderada por el hecho de que no era factible transportar el petróleo grueso. El que se haya determinado que hay una fórmula viable y económica para aligerar ese petróleo, sin que sea necesaria la mezcla con petróleo más liviano que no está siempre disponible, significa que ya podemos considerar dentro del capital nacional una cantidad que representa casi dos veces la deuda externa del Perú.

Hemos puesto, pues, grandes esperanzas en la geología, pero ésta no serviría de nada si no hubiera geólogos que la pusieran en valor. Por eso he venido con la mayor esperanza a inaugurar este Quinto Congreso de Geología en la certidumbre de que será un paso adelante para sacar al país de un momento de crisis y para despertar una fundada esperanza en toda la ciudadanía.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del Quinto Congreso Peruano de Geología, Lima, 3 de julio de 1983)

AGUA Y ENERGIA: BINOMIO DE PROGRESO

Ante todo, una palabra de gratitud por el honor dispensado a mi Patria de reunir, en su Palacio de Gobierno, a tan eminentes personalidades con un propósito tan alto de fraternidad, de acción mancomunada.

Durante la visita de trabajo que hiciera recientemente al norte, el Presidente Belaunde Terry inauguró diversas obras: en Cajamarca los trabajos de derivación de las aguas del río Conchano al Chotano. En Chiclayo entregó el moderno conjunto habitacional "José Balta" y en Trujillo el conjunto de viviendas "Monserate".





Cuando contemplamos la situación de nuestro continente seguimos comprobando, infortunadamente, que no ha variado del todo la tendencia centrífuga de su crecimiento. Inicialmente los asentamientos fueron ribereños en el Océano y en algunos casos, como en el de Quito por ejemplo, o en el de La Paz, o Bogotá o Asunción, los asentamientos capitalinos se alejaron algo del mar, pero siempre, en cierta manera, permanecieron en la periferia. La necesidad actual, evidentemente, es tornar este esfuerzo centrífugo que mira hacia fuera, que está pendiente de un comercio exterior demasiado dominante, hacia un esfuerzo centrípeto que mire hacia adentro. Y tenemos que hacer justicia a muchos líderes latinoamericanos a quienes podemos personificar en la gran figura de Bonifacio, que buscó en el Brasil esta tendencia a mirar hacia el interior, finalmente plasmada en el audaz proyecto de Brasilia.

No faltan pues los esfuerzos y las orientaciones, pero todavía no hemos tomado plena posesión de lo nuestro. Si miramos otros continentes, encontramos que su prosperidad radica en el empleo y el uso de sus vías acuáticas no sólo en el estado en que las dejó la naturaleza sino grandemente mejoradas por el hombre. Y no debemos refugiarnos en determinados pretextos o en condiciones atenuantes de una cierta desidia, al decir que carecemos de los recursos tecnológicos y económicos y que esta carencia explica en cierta manera el atraso que observamos en el corazón de nuestro propio continente.

Antecedentes En los Estados Unidos, antes de la revolución industrial, Jorge Washington ya había iniciado la unión de Cuenca al llevar de las aguas del Potomac, canales que pudieron hacer finalmente el enlace con el río Ohio, uniendo al Atlántico con la cuenca del Mississippi, con una tecnología evidentemente primitiva, con el uso de animales de tiro para mover las barcazas y con compuertas muy simples que se adelantaron con una tecnología espontánea a lo que vendría después en las grandes obras hidráulicas. Entre lo iniciado en aquellos tiempos ya lejanos y lo logrado ahora en la navegación fluvial y en la explotación de la hidráulica hay un abismo.

Si miramos el mapa de la vieja Europa encontramos lo mismo: la interconexión entre los distintos mares, el hecho de que pueda irse del Mediterráneo al mar del Norte, que pueda cruzarse el continente en parte por los ríos navegables y en parte, mucho mayor, por los canales hechos por el hombre. Y si pensamos en la Unión Soviética encontraremos allí también un enorme esfuerzo por poner en valor la obra de la naturaleza grandemente ampliada y mejorada por el esfuerzo del hombre.

Esos son los lugares donde se encuentra prosperidad creada por el hombre. Si desde allí miramos a nuestro propio continente sudamericano, encontramos muy poco hecho en adición a lo que hizo la naturaleza. Recientemente ha habido algunos acontecimientos dignos de mencionarse y que constituyen una gran esperanza, el principal de ellos: el monumental proyecto del Iguazú, entre Paraguay y Brasil, que constituye una obra binacional que asegura la industrialización en toda esa parte alta del cono sur. Igual cosa puede apreciarse en Salto Grande, entre Uruguay y la Argentina. Hay esfuerzos magníficos, aislados y nacionales, como el del Caroní en Venezuela o el del Cauca en Colombia, pero todavía falta darle una unidad a este esfuerzo que sólo podrá lograrse cuando se cumpla el viejo anhelo de interconectar las cuencas; interconexión que tiene dos

aspectos: un aspecto de navegación y un aspecto de generación de energía, que es el que precisamente va a financiar dicha interconexión, es el aspecto que hace rentable esta gran tarea que, a mi juicio, es necesidad evidente de la integración que todos anhelamos.

Ecuación integradora

Siempre he pensado que nuestro anhelo integracionista requiere la solución de una ecuación muy simple: integración igual moneda común (que desde luego no pretende sustituir a las monedas locales sino más bien ser una moneda de referencia). Moneda común más libre tránsito y finalmente, más interconexión hidrovial y energética. Hay que sumar estos tres factores para hacer posible la integración. Sin ellos la integración no dejará de ser un anhelo un poco vago y teórico, un deseo algo lejano en su realización efectiva.

Por eso no se puede hablar de integración fluvial aisladamente. La misma filosofía tiene que aplicarse a aquellos otros campos que desde luego sintetizo muy brevemente, porque tomaría mucho tiempo buscar todos los otros aspectos que también convergen hacia este gran ideal de reunir naciones que están tan vinculadas por la historia, por la geografía y por el ideal.

Consideremos las tres grandes cuencas: la cuenca del Orinoco, río que está tan adentrado en el cuerpo y el alma de Venezuela; la del Amazonas, el gran río que sobre todo en territorio brasileño alcanza condiciones realmente extraordinarias, con 80,000 kilómetros de longitud navegable. Evidentemente el Brasil es país clave en este gran empeño, no sólo por lo que significa territorialmente sino por la gran acumulación de experiencia, por los estudios profundos que viene realizando generación tras generación y por su liderazgo en los principios de la libre navegación de los grandes ríos. El Perú desde hace 120 años, concretamente desde 1962, en que después de siglos de haber navegado en barcas, en canoas y en balsas primitivas, introdujo la navegación mecánica, lo hizo gracias al cordial entendimiento con el Brasil. Y después de una permanencia más o menos larga de la primera flota peruana fluvial ordenada en el exterior por el Mariscal Castilla, se logró el viaje hasta lo que hoy es Iquitos, llegando a esa ciudad fluvial en 1864, y creándose lo que ha devenido en una urbe de enorme importancia en la amazonía peruana.

Un siglo de experiencia

Son 121 años, para ser exactos, de experiencia en la navegación mecanizada. 121 años en los cuales nuestra Marina de Guerra no ha cesado de hacer contribuciones importantísimas al estudio del continente manteniendo siempre operativa su flota, no solamente desde el punto de vista de los deberes militares de vigilancia, sino lo que es tal vez de mayor trascendencia, desde el punto de vista de la solidaridad humana y de la extensión de sus servicios en apoyo de la población civil, que empezó desde entonces y que todavía continúa perfeccionándose.

Yo recuerdo con emoción que cuando creamos el Servicio Cívico Fluvial empleando aquellos navíos fluviales, pudimos establecer en una visita del Presidente colombiano Lleras Restrepo, un convenio tácito por el cual nuestros navíos fluviales prestarían igual apoyo a la población civil en uno y otro lado de las riberas de los ríos limítrofes, y en este caso especial del Putumayo, lo que se ha cumplido con especial cordialidad y con excelentes resultados. Pero la Marina de Guerra del Perú se ha adentrado además en los aspectos científicos de la navegación fluvial, y ha sido para mí de gran satisfacción el que se asiente

en este período el Pabellón Nacional en el buque hidrográfico Stiglich, buque destinado al estudio de los cursos de agua, a sus profundidades, a sus corrientes, a sus características, a sus aspectos meteorológicos, dotado de todo el instrumental moderno para poder acumular datos que no sólo son útiles para nosotros mismos, sino de manera especial para nuestros vecinos.

La expedición fluvial peruana

La Marina de Guerra queriendo hacer una contribución efectiva a este esfuerzo en que estamos empeñados, ha proyectado una expedición que se encuentra en pleno desarrollo y habiendo dejado hace algunos días el puerto fluvial de Iquitos, llegó a Manaos gracias a la muy gentil hospitalidad brasileña y se encuentra ahora remontando el río Negro, pudiendo esperarse que dentro de unos días más ingresará a aguas venezolanas y colombianas en el río limítrofe del Negro Alto, o el Guainía como lo llaman en Colombia. De esta manera, la Marina de Guerra quiere mandar una de sus unidades, la cañonera Amazonas, y otra unidad científica, el buque hidrográfico Stiglich, a que colaboren en el estudio de estos cursos de agua; pero sobre todo a que de ser posible, una vez vencido el Casiquiare, obra que van a emprender en breve, pueda llegar al alto Orinoco, sincronizando esta llegada por la vía fluvial al corazón de Venezuela, con otra llegada por la vía oceánica, para estar presente en la Revista naval que ha de realizarse con motivo del Bicentenario del nacimiento de Bolívar.

Estará, pues, el Perú presente por el océano y por los ríos, en una actitud de abrazo a la nación hermana y en un momento en que todos recordamos con recogimiento y gratitud el acontecimiento que significó para el mundo libre el nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Pero no es esto todo. Si he hablado de las dos grandes portadas, el delta del Orinoco y el delta del Amazonas, queda hacia el sur ese majestuoso ingreso al continente por el río de La Plata. Evidentemente, la unión de estas cuencas es tarea que requiere de algún esfuerzo financiero, pero, como ya lo he indicado, tiene la expectativa de la electrificación. Sin electrificación esta tarea tal vez demandaría un sacrificio mucho mayor; con electrificación tiene un medio de amortizar los capitales que se empleen y de asegurar en estas arterias vitales del continente la palpitación indispensable de la energía eléctrica, para que las materias primas, como se ha reclamado aquí, no sólo se exporten y se comercien en su estado natural, sino que sufran las transformaciones que representen valores agregados importantes.

Agua y energía: binomio de progreso

Permítaseme muy brevemente, aunque lo hemos hecho en otras oportunidades, recordar en la Carta, cuáles son los lugares donde habría que realizar importantes labores: en el río Orinoco, a partir de Puerto Ayacucho, tenemos los rápidos de Apures y Maipures que son una gran invitación a su uso energético para los dos grandes vecinos: Colombia y Venezuela, puesto que se trata de un río limítrofe; es un caso casi igual al de San Lorenzo entre el Canadá y los Estados Unidos. Allí se requiere evidentemente de la electrificación para ambos países, cuyas grandes fuentes energéticas están algo lejanas.

Un centro de generación de energía equidistante de la central de Venezuela en el Caroní y de la de Colombia en el Cauca, hablo de las mayores centrales, podría eventualmente, tal vez no de inmediato, pero si en algún tiempo, ser de

evidente utilidad. Puede lograrse, ciertamente, una conexión que ya existe por el Casiquiare y que es la que se ha explorado en algunas oportunidades, en que navegándose el Amazonas hasta Manaos y remontando el río Negro —y es en este punto donde se encuentra actualmente nuestra flota fluvial— se pueda llegar hasta San Carlos del río Negro y de allí ingresar al llamado brazo del Casiquiare, que tiene unos 370 kilómetros de longitud, para llegar al alto Orinoco. Aquí tenemos un mapa donde está dibujado en detalle el Casiquiare, y aquí tenemos un mapa donde se indica la trayectoria de la expedición naval-fluvial que actualmente se lleva adelante.

El reto del Casiquiare

En caso de realizarse la obra, desde luego no habría que navegar el Casiquiare, sino que habría que tomar un brazo del Orinoco y un brazo del alto Negro, para poder hacer una interconexión muy rápida que no ofrece mayores dificultades, y que con anuencia del gobierno de Venezuela, el Army Corp of Engineers de los Estados Unidos estudió a fondo en tiempo de la Segunda Guerra Mundial, llegando a la conclusión de que era una obra fácil y de inversión relativamente moderada. En esa época, para la circulación de barcazas, la obra no pasaba de 70 millones de dólares; puede pensarse que ese mismo esquema, aplicado hoy, podría costar tres veces más o sea del orden de los 200 millones de dólares, sin incluir la parte hidroeléctrica que es autofinanciada.

Por otro lado, en el Madeiro, que por sí solo es un río superior al Mississippi, tenemos en Portobello algunas dificultades por cambio de nivel que estarían resueltas en parte por el uso hidroeléctrico de aquellas caídas. Una vez resuelto el problema, habría una conexión muy simple entre Guaporé y el río Paraguay. Recordemos que en la época en que ingresó al Perú la primera flota fluvial, es decir hacia 1862, hubo también una expedición que abrió el río de La Plata y que permitió a un navío americano de los exploradores de la Marina de ese país, Hendon y Gibbon, llegar hasta Cuyabá en un buque de 7 pies de calado. El Orinoco hasta Puerto Ayacucho fue frecuentemente navegado y constituye ahora una arteria natural importante.

Ahora, si pasamos a comparar esta unión de cuencas en Sudamérica con la unión efectiva de cuencas en Norteamérica, encontramos que la zona más desarrollada del continente norteamericano es la constituida por la cuenca del Mississippi, la cuenca de los grandes lagos y la cuenca de San Lorenzo. Desde luego hay una interconexión desde el puerto de Nueva Orleans hasta la salida, cercana a Quebec, al Atlántico Norte. La única diferencia con los rápidos del Orinoco es que esta vía tiene que estar cerrada tres meses al año por el congelamiento de sus aguas, cosa que no ocurriría en el río Orinoco, con una climatología muy diferente. La ventaja, pues, desde el punto de vista climático, es para el río sudamericano.

Invulnerable hemisferio

Una vez lograda esta unión la solución de continuidad en los dos sistemas sería sumamente corta en el golfo de México y el Caribe, es decir desde la Isla de Trinidad hasta Nueva Orleans y tendría el hemisferio el eje de agua más largo del mundo, es decir Quebec- Nueva Orleans- delta del Orinoco- delta del río de La Plata. En pleno corazón del continente, en zona ampliamente dotada de grandes recursos naturales, resultaría el hemisferio absolutamente invulnerable, no re-

queriría de ningún aporte fuera de sí mismo; todas las materias primas deseables estarían en su seno y serían transportables no por los medios más rápidos sino por los medios más seguros, porque la navegación fluvial no tiene los peligros de la guerra submarina y además, en lo que se refiere a defensa antiaérea, es mucho más fácil dicha defensa desde los bordes de tierra firme que desde el océano.

Este es, pues, el final de todo este proceso que interesa no sólo a Sudamérica sino a todo el hemisferio, es de igual utilidad para Sudamérica como para Centro y Norteamérica.

No es desde luego la primera vez que se intenta una expedición de este tipo. Anteriormente ha habido viajes, esencialmente exploratorios y hay que citar, sobre todo, los trabajos de Von Humboldt, que como es sabido navegó en pequeñas embarcaciones el brazo del Casiquiare. Posteriormente se han realizado algunas expediciones sumamente interesantes, especialmente por ingleses utilizando el hovercraft, este vehículo que se desliza sobre un colchón de aire y que tiene otras características pero que, en todo caso, dio lugar a una acumulación magnífica de datos e informaciones debidamente interpretados por los propios exploradores. Ha habido trabajos constantes del gobierno de Venezuela a lo largo de toda su red fluvial, así como también una expedición muy interesante de un navío fluvial brasileño para la exploración del Casiquiare hasta San Fernando de Atabapo. Queda todavía por comprobar la navegabilidad por navíos de mediano tamaño de San Fernando de Atabapo a Samariapo, que viene a ser el desembarcadero de Puerto Ayacucho, aguas arriba de los raudales que impiden que se pueda llegar desde el sur hasta ese puerto fluvial que tiene amplio y fácil acceso por el norte.

Vamos a ver si puede cumplirse totalmente este ambicioso proyecto, pero en todo caso en este plan máximo, o en un esfuerzo menor, ha de lograrse un aporte sumamente importante en esta gran cruzada por la unión de las cuencas de nuestros ríos.

Enfoque continental

Me he permitido tomar unos minutos de esta jornada para nosotros tan grata, para expresarles nuestras inquietudes y nuestra redoblada decisión de hacer todo lo que podamos porque se afiance este enfoque de la planificación en el continente; que nuestra planificación no sea la suma de planes nacionales sino que comience en un enfoque continental de lo que debe hacerse, de lo que no se hizo y debe rectificarse desde el punto de vista continental para que nuestros planes maestros de desarrollo se acomoden a esa realidad tan amplia y que tiende a cumplir la máxima aspiración del Libertador Bolívar, es decir, hacer de este continente "una nación de Repúblicas".

Esta reunión viene a reforzar esta idea y de allí nuestra redoblada gratitud a los señores participantes. Esta reunión también es un anticipo de la conmemoración que hemos de realizar emocionadamente en Caracas, en la segunda quincena de este mes. Esta reunión es un paso más hacia adelante para hacer posible el desarrollo armónico del continente en el cual el Perú y mi Gobierno ponen sus más caras esperanzas.

UN ABRAZO A TODOS LOS PERUANOS

Desde Caracas me dirijo a todos mis conciudadanos con el entusiasmo más justificado por la hojosa página que ha escrito nuestra Marina de Guerra, apoyada por nuestra Fuerza Aérea, al cruzar la cañonera Amazonas el brazo del Casiquiare, uniendo las cuencas fluviales del Amazonas y del Orinoco.

Puedo hablar con toda libertad, porque yo no he realizado esa proeza. He sido un simple pasajero a bordo del Amazonas, pero no he podido menos que recordar aquella hazaña de la fragata Amazonas, hace más de un siglo, en que la Marina peruana demostró que no sólo en tiempo de guerra, sino en tiempo de paz cumple una altísima misión.

Quiero transmitir a mis compatriotas la emoción que he experimentado al ver trabajar a jefes, oficiales, tripulantes en condiciones a veces críticas, como en la varada que experimentamos ayer y que tuvimos que sufrir durante trece horas, aguas abajo de la desembocadura del río Pompamoni. Logramos salir con nuestros propios medios, gracias a la pericia de nuestro personal y hoy he tenido una experiencia inolvidable, en el momento en que plenamente empavesada la cañonera Amazonas, seguida de cerca por el buque auxiliar Pucallpa salió del Casiquiare para ingresar triunfalmente al Orinoco. Reuní a la tripulación y le dije que los marinos me habían manifestado en términos navales "Tarea cumplida". Y yo también, en términos navales, les contesté: "Bien hecho".

¡Bien hecho para el Perú! ¡Bien hecho para América! ¡Bien hecho como conmemoración elocuente del Segundo Centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar!

La Marina peruana se hace presente tanto por el Océano en La Guaira, con la misilera Villavicencio, cuanto en el río Orinoco con la cañonera Amazonas. La Fuerza Aérea ha prestado un apoyo invaluable y también está presente el Ejército aquí, en la persona del Presidente del Comando Conjunto y Comandante General, General Arnaldo Briceño, quien me acompaña en esta misión peruana. Yo quisiera recordar que fue el Mariscal Cáceres el que hizo la primera adquisición de una flota fluvial mecanizada para el Perú, hace más de 120 años, para que navegara en el Amazonas. Mantengámonos, pues, a la altura de nuestras tradiciones. Pongamos en alto el Pabellón Nacional que he visto flamear con orgullo en los 370 kilómetros del Casiquiare y con personal satisfacción también la Insignia Presidencial en el mástil de la cañonera Amazonas.

He llegado, pues, a Caracas con la satisfacción de haber cumplido una jornada que ha de ser recordada por todos los peruanos y que seguramente no se podrá omitir en el estudio de la integración física del continente sudamericano.

Un abrazo a todos mis compatriotas. Aquí estoy abrumado por el honor de representarlos en el Bicentenario del nacimiento de Bolívar en Venezuela.

(Mensaje del Presidente de la República desde Venezuela, Caracas, 22 de julio de 1983)

SIGAMOS EJEMPLO DE BOLIVAR

En homenaje al Libertador Bolívar, por décadas, ya se ha dicho tanto en palabras

y ¡con qué elocuencia...! Sería inútil que yo tratara de mejorar la oración de Choquehuanca, cuando señala que su gloria se acrecienta "como crece la sombra cuando el sol declina".

¡Qué mejor prueba que este peregrinaje a Caracas, su tierra natal! ¡Qué mejor prueba que el entusiasmo que esta conmemoración ha suscitado en todo el Continente! ¡Qué mejor prueba que la gallarda actitud del adversario de ayer, del hermano de siempre, que vienen a demostrar en un gesto hispano, que si bien el vendaval remeció el árbol hispanoamericano y reverdecieron sus frutos, sus raíces se mantuvieron intactas!

Se preguntará, quizá, el pueblo de Venezuela: ¿Por qué el Presidente del Perú tomó un recorrido tan largo para rendir homenaje al Libertador? La respuesta es muy simple: porque hay que seguir el ejemplo del héroe; porque el Libertador fue peregrino por los pueblos de América; porque no hay lugar en el Perú donde no se diga con orgullo: "Aquí durmió Bolívar". Porque en todas partes se mantiene presente la estela del Libertador y no se ha borrado ni se borrarán en el futuro sus huellas. Por eso hemos escogido un recorrido largo y difícil, pero alentador.

Desde luego la obra de la espada está ya hecha y es insuperable; pero el propósito visionario de la integración está inconcluso y sentimos el deber de poner nuestro grano de arena para que este propósito integracionista al fin se concluya y logre este Continente proclamar aquello a que aspiró Bolívar en todo momento: una Nación de Repúblicas.

En las
cumbres,
los llanos,
los ríos...

Hemos querido seguir su recorrido en el Perú y darle también un carácter continental. No hay lugar donde no se diga: "Por aquí pasó Bolívar". En esta huerta de Magdalena tuvo sus pesares, sus amorfos y sus glorias... Bolívar en el Templo del Sol del Cuzco, Bolívar en la fortaleza de Sacsayhuamán. Bolívar en las cumbres, en los llanos, y en los ríos. Allí lo hemos buscado y creemos haberlo encontrado.

Nuestra larga navegación fluvial nos trae el recuerdo de algunos conceptos del inspirado poeta, Pablo Neruda. Hablaba del Orinoco, aquel río frente al cual Bolívar mirándose, tal vez, en ese espejo, preparó su gran empresa liberadora. Decía, "entrar en tus tinieblas bautismales: Río de razas, patria de raíces..." y se refería después a "una silenciosa madre de arcilla..."

Era necesario incursionar al corazón de Venezuela. Y qué grato ha sido para mí hacerlo en una operación conjunta con la Marina de Guerra de esta nación hermana y con el apoyo decidido de su gobierno, expresado también por la Fuerza Aérea de Venezuela. Se ha seguido paso a paso un recorrido que tiene que ver con la integración, porque el futuro del Continente depende de que termine ya ese movimiento centrífugo que va hacia afuera, que se asienta en los bordes del Continente, con una que otra excepción, no lejana del litoral, para cambiarlo en un movimiento centrípeto, que mire al corazón del Continente, que tome posesión de él para las generaciones futuras que ya comienzan a afincarse en torno al hacinamiento de nuestras grandes ciudades.

Hay que pensar en que la integración es algo simple, y tal vez se me perdone, dado mi antecedente de arquitecto, que quiera poner la integración en términos matemáticos, en una ecuación: "Interconexión hidrovial y energética + libre tránsito + moneda común = integración"

No el árbol, sino el bosque Yo creo que no cabe duda con respecto a la necesidad de abordar el problema en esa forma sencilla, porque es una forma general, porque busca los denominadores comunes, porque no mira el árbol, sino al bosque. Una integración hidrovial significa dar a nuestro Continente la infraestructura de que carece, si no totalmente, por lo menos, en parte. Comparemos nuestro Continente con el europeo, con una infraestructura vial ferroviaria, acuática, energética completa, con aeropuertos uno tras otro, en un interminable rosario y después miremos al corazón de la América Latina, con simples campos de aterrizaje para aviones ligeros, con carreteras inexistentes, con trochas temporales, con una carencia casi total de la electrificación rural. Es pues, una gran tarea continental, no solamente nacional, y creo yo particularmente andina, la de crear este sentido de continuidad y de integración de la infraestructura.

Caminos de la integración ¿Cuáles eran nuestros vínculos en la época virreinal? Principalmente el océano, que dio la naturaleza. Los Caminos del Inca, tan hábilmente concebidos con relación a la tierra y a la producción, con sus comunicaciones perfectas para la época, fueron sustituidos con mucha lentitud por los caminos de herradura. La rueda, desde luego, no subía las interminables escaleras con millares de gradas que nos refiere Cieza de León y que yo he comprobado aritméticamente en los recorridos por el Perú. Fue necesario cambiar el concepto vital, bajar el Camino del Inca de las cumbres a los llanos, con todos los problemas de aludes, de desbordes y de largos puentes. Pero esta tarea, con la modernización, con los vehículos modernos de gran tamaño y tonelaje, constantemente tiene que ser renovada y en ese aspecto estamos atrasados. Pienso que si la integración no ha prosperado al ritmo que deseábamos es fundamentalmente porque no se ha dotado al Continente de una infraestructura de comunicaciones oportunamente construida.

Y en lo que atañe al aspecto fluvial, de tanto interés, si contemplamos la situación de los Continentes prósperos: Europa y Norteamérica, la obra de la naturaleza ha sido completada por el hombre. Ayer nomás despegando de Puerto Ayacucho contemplé los raudales de Atures y Maipures y recordé los rápidos que separan en el San Lorenzo a Canadá de los Estados Unidos. Y qué diferencia: ellos los han acondicionado, ellos les han arrancado a las aguas el chispazo de la fuerza motriz, ellos los han canalizado y por un sistema de esclusas han logrado elevarse hasta la cota de 200 metros en los Grandes Lagos, es decir casi triplicando la altura del lago Gatún, en el Canal de Panamá.

Un esfuerzo bolivariano Estas obras ya realizadas constituyen un ejemplo. Se nos dirá, tal vez, que las sequías van a interrumpir el tránsito y quizá algo de la generación de energía, por un determinado número de meses al año.

Pero debemos señalar que allá, en el norte, en el San Lorenzo, también la temperatura congela las aguas y detiene las labores durante el invierno. Es el momento, pues, de recoger esta enseñanza en un esfuerzo bolivariano. El estuvo tan ocupado con la espada y tan esclarecido con la pluma, pero su época no era la época de la electricidad, no era sino el comienzo de la Revolución Industrial, mas desde luego sus grandes y geniales ideas no estaban atadas a técnicas primitivas, sino unidas al futuro universal dependiente tan estrechamente de la ciencia, que evoluciona día a día. Por eso cuando pensemos en completar esta

obra de unidad física, que es base para toda otra clase de unidad, estaremos realizando obra estrictamente bolivariana.

Y hemos hablado de un peso andino. Desde luego no pensamos proponer que se suprima nuestras monedas nacionales. Este peso andino será un peso bolivariano, aunque nuestro comercio intrarregional efectivo sólo llega a unos 500 millones de dólares que hay que incrementar. Se requeriría una emisión de 100 millones de pesos andinos para moverlos cinco veces y poder cubrir este comercio, pero pensamos también en la implementación de un peso andino, como moneda de referencia. Significará sobre todo una acción conjunta en el delicado tema de la indización, que no puede estar abandonada al capricho de un solo país, que tiene que ser respaldada necesariamente por un conjunto de naciones, como las que constituimos el Grupo Andino.

Cinco naciones, una moneda

El peso andino requiere simplemente una voluntad de todos y puede servir como unidad de medida. Sus detalles son cuestión de técnica; si es una canasta de bienes; si es un promedio de salarios mínimos; si es un promedio de canasta de bienes, como la canasta de cambios del Fondo Monetario Internacional, resulta cuestión secundaria. Lo que interesa es llegar al acuerdo de que estas cinco naciones tengan, por fin, una moneda común que ponga en evidencia su fuerza económica, la verdad de la suma de esa unión y no como ahora que emplean referencias foráneas en una cierta dependencia, que resulta nociva. En nuestras transacciones en el Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela siempre tenemos que buscar el amparo de la sombrilla de una moneda dura extranjera. ¿Por qué no pensar en crear, con criterio bolivariano, nuestra propia moneda andina?

Finalmente, por la brevedad del tiempo, quiero decir que sin eliminar las trabas al libre tránsito, no podrá hacerse realidad la integración. Hay que acabar con los pasaportes, primero entre los países andinos y después entre todas las naciones hispanoamericanas. No tiene objeto poner trabas a los hombres de bien, porque los que no lo son se las arreglan para cruzar las fronteras. Es necesario dar facilidad para que nuestra juventud viaje, para que nuestros hombres de negocios tomen un pasaje a la nación vecina como lo compran a una provincia de su propia patria. Esto desde luego no implica desconocer las reglas de emigración, que se rigen evidentemente por consideraciones demográficas y laborales, que no pueden eliminarse de un plumazo.

Presencia de Bolívar

Estas son, pues, ideas que yo he querido traer hoy porque sabía que las palabras elocuentes superarían las mías y que no era mi misión competir con eminentes estadistas bolivarianos sino, simplemente, tratar de poner una nota tal vez constructiva por mi experiencia profesional, para acelerar este proceso de integración en el que tengo plena fe, a pesar de ser sobreviviente de la Reunión de Presidentes de 1967, en que fijamos plazos que infortunadamente no se han cumplido ni van a cumplirse con prontitud, porque hemos estado perdidos en los detalles, porque hemos visto el árbol y no el bosque. Se ha discutido tal o cual arancel, tal o cual pieza en la industria automotriz. Se ha discutido si el carburador se debería hacer en Ecuador, Colombia, Bolivia o Venezuela, pero no nos hemos sentado todavía a hablar seriamente del *libre tránsito*, de la *moneda común* y de la *interconexión hidrovial y energética*. Interconexión

energética por la cual a través de los cables de alta tensión, la energía trepará los andes y cruzará las fronteras en línea recta.

Bolívar en el Perú, Bolívar en todas partes: en la iglesia pueblerina de Cayma o en la hamaca de su no delirante sino esclarecida convalecencia en Pativilca. Bolívar en el Templo del Sol, Bolívar en Sacsayhuamán. Bolívar en las cumbres. Bolívar en los llanos. Allí en esos llanos donde él forjó su gran empresa nos hemos constituido para ser dignos de compartir esta reunión honrada por las personalidades que, enalteciéndonos, se congregan en este recinto.

¡HONOR Y GLORIA AL LIBERTADOR BOLIVAR!

(Discurso en el Congreso Nacional de Venezuela, con motivo de conmemorarse el Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Caracas, 23 de julio de 1983).

Anejo V

INFORMACION ESTADISTICA

Preparada por el Instituto Nacional
de Estadística.

POBLACION CENSADA SEGUN DEPARTAMENTO
CENSOS NACIONALES DE 1961, 1972 Y 1981

DEPARTAMENTO	POBLACION CENSADA			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL	
	2 DE JULIO	4 DE JUNIO	12 DE JULIO	61-72	72-81
	1,961	1,972	1,981		
TOTAL REPUBLICA	9,906,746	13,538,208	17,005,210	2.9	2.5
AMAZONAS	118,435	194,472	254,560	4.6	3.0
ANCASH	582,596	726,215	818,289	2.0	1.3
APURIMAC	288,223	308,613	323,346	0.6	0.5
AREQUIPA	388,881	529,566	706,580	2.9	3.2
AYACUCHO	410,772	457,441	503,392	1.0	1.1
CAJAMARCA	746,938	915,161	1,045,569	1.9	1.4
CALLAO (P. CONST.)	213,540	321,231	443,413	3.8	3.6
CUZCO	611,972	715,237	832,504	1.4	1.7
HUANCAVELICA	302,817	331,629	346,797	0.8	0.5
HUANUCO	328,915	414,468	484,760	2.1	1.7
ICA	255,930	357,247	433,897	3.1	2.2
JUNIN	521,210	696,641	852,238	2.7	2.2
LA LIBERTAD	582,243	783,728	962,949	2.8	2.3
LAMBAYEGUE	342,446	514,602	674,442	3.8	3.0
LIMA	2,031,651	3,472,564	4,745,877	5.0	3.5
LORETO 1/	240,272	339,051	445,368	3.2	3.0
MADRE DE DIOS	14,890	21,304	33,007	3.3	4.9
MOQUEGUA	51,614	74,473	101,610	3.4	3.5
PASCO	138,369	176,580	213,125	2.3	2.1
PIURA	668,941	854,972	1,125,865	2.3	3.1
PUNO	686,260	776,173	890,258	1.1	1.5
SAN MARTIN	161,763	224,427	319,751	3.4	4.9
TACNA	66,024	95,444	143,085	3.4	4.5
TUMBES	55,812	76,515	103,839	2.9	3.4
UCAYALI 1/	96,821	156,457	200,669	4.5	2.8

1/ EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI SE CREO POR D.L. NRO. 23099 DEL 18 DE JUNIO DE 1,980 AL MOMENTO DEL CENSO ESTIWO INTEGRADO POR LAS PROVINCIAS DE UCAYALI Y CORONEL PORTILLO, QUE FORMABAN PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LORETO, PARA FINES DE COMPARABILIDAD LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI EN LOS AÑOS 1,961 Y 1,972 ESTA CONFORMADA POR ESAS PROVINCIAS.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

POBLACION TOTAL, NOMINALMENTE CENSADA, OMITIDA Y SELVICOLA
ESTIMADA CENSOS NACIONALES DE 1,961-1,972 Y 1981

P O B L A C I O N	CENSOS NACIONALES		
	2 DE JULIO 1,961	4 DE JUNIO 1,972	12 DE JULIO 1,981
TOTAL GENERAL	10,420,357	14,121,564	17,762,231
NOMINALMENTE CENSADA	9,906,746	13,538,208	17,005,210
OMITIDA	412,781	543,556	727,021
SELVICOLA ESTIMADA	100,830	39,800	30,000

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

INDICADORES DEMOGRAFICOS ANUALES, ESTIMADOS POR
QUINQUENIOS: 1960-1985

INDICADORES	1960/65	1965/70	1970/75	1975/80	1980/85
FECUNDIDAD					
NAC. ANUALES (MILES)	495	537	574	617	679
TASA BRUT. NAT. (POR MIL)	46.27	43.58	43.52	38.01	36.71
TASA GLOBAL FECUNDIDAD	6.85	6.56	6.00	5.38	5.00
TASA BRUTA REPRODUCCION	3.35	3.20	2.93	2.62	2.44
MORTALIDAD					
MUERTES ANUALES (MILES)	188	192	181	190	199
TASA BRUT. MORT. (POR MIL)	17.56	15.59	12.75	11.71	10.74
ESPERANZA DE VIDA AL NACER.					
HOMBRES	47.82	50.07	53.88	55.22	56.78
MUJERES	50.50	53.00	57.25	58.75	60.51
AMBOS SEXOS	49.13	51.50	55.52	56.94	58.60
TASA MORTALIDAD INFAN.	136.09	126.27	110.26	104.86	98.63
CRECIMIENTO NATURAL					
CRECIMIENTO ANUAL	307	345	394	427	485
TASA CREC. NATU. (POR MIL)	28.72	27.99	27.77	26.30	25.98
TASA NETA REPRODUCCION.	2.37	2.36	2.33	2.10	2.00

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - D. GRAL. DE DEMOGRAFIA.

POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO SEGUN
DEPARTAMENTO: 1981-1983
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO		
	1981	1982	1983
TOTAL	17754.8	18225.7	18707.0
AMAZONAS	268.0	275.1	282.4
ANCASH	853.6	876.2	899.3
APURIMAC	342.8	351.9	361.2
AREQUIPA	738.1	757.8	777.8
AYACUCHO	523.6	537.5	551.7
CAJAMARCA	1082.8	1111.5	1140.9
CALLAO	454.1	466.2	478.5
CUZCO	874.1	897.3	921.0
HUANCAVELICA	361.4	371.0	380.8
HUANUCO	505.4	518.8	532.5
ICA	446.7	458.6	470.7
JUNIN	896.6	920.4	944.7
LA LIBERTAD	991.5	1017.8	1044.7
LAMBAYEQUE	708.5	727.3	746.5
LIMA	4991.0	5123.3	5258.6
LORETO	474.8	487.4	500.2
MADRE DE DIOS	35.8	36.7	37.7
MOQUEGUA	103.3	106.0	108.8
PASCO	230.9	237.0	243.3
PIURA	1155.2	1185.8	1217.1
PUNO	910.0	934.1	958.8
SAN MARTIN	331.6	340.3	349.3
TACNA	147.6	151.5	155.5
TUMBES	108.0	110.9	113.8
UCAYALI	219.4	225.3	231.2

NOTA: LAS ESTIMACIONES POR DEPARTAMENTO ESTAN SUJETAS A REVISION
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -D.G. DE DEMOGRAFIA.

POBLACION NOMINALMENTE CENSADA, SEGUN DEPARTAMENTOS
Y PROVINCIAS (CENSO NACIONAL DE 1981).

DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	POBLACION TOTAL	DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	POBLACION TOTAL
TOTAL	<u>17005210</u>		
AMAZONAS	<u>254560</u>	CAJAMARCA	<u>1045569</u>
•CHACHAPOYAS	37081	•CAJAMARCA	228339
•BAGUA	143824	•CAJABAMBA	69589
•BONGARA	14414	•CELENDIN	72562
•LUYA	41086	•CONTUMAZA	40568
•RODRIGUEZ DE MDOZ.	18155	•CUTERVO	119299
ANCASH	<u>818289</u>	•CHOTA	139583
•HUARAZ	97167	•HUALGAYOC	66185
•AIJA	12761	•JAEN	126201
•ANTONIO RAYMONDI	18002	•SANTA CRUZ	43496
•BOLOGNESI	30868	•SAN IGNACIO	82345
•CARHUAZ	32252	•SAN MIGUEL	57402
•CASMA	44787	PROV. CALLAO	<u>443413</u>
•CORONGO	8526	CUZCO	<u>832504</u>
•HUARI	84471	•CUZCO	208040
•HUAYLAS	41135	•ACOMAYO	27556
•MARISCAL LUZURIAGA	28307	•ANTA	48452
•PALLASCA	29312	•CALCA	50283
•POMABAMBA	25098	•CANAS	33217
•RECUAY	21603	•CANCHIS	82918
•SANTA	275600	•CHUMBIVILCAS	63603
•SIHUAS	28882	•ESPINAR	44539
•YUNGAY	39518	•LA CONVENCION	106228
APURIMAC	<u>323346</u>	•PARURO	32385
•ABANCAY	62024	•PAUCARTAMBO	33383
•ANDAHUAYLAS	145066	•QUISPICANCHIS	62938
•ANTABAMBA	14613	•URUBAMBA	38962
•AYMARAES	35084	HUANCVELICA	<u>346797</u>
•COTABAMBA	40151	•HUANCVELICA	90388
•GRAU	26408	•ACOBAMBA	37721
AREQUIPA	<u>706580</u>	•ANGARAES	42399
•AREQUIPA	498210	•CASTROVIRREYNA	51767
•CAMANA	30946	•TAYACAJA	124520
•CARAVELI	24703	HUANUCO	<u>484781</u>
•CASTILLA	32653	•HUANUCO	137859
•CAYLLOMA	39431	•AMBO	41423
•CONDESUYOS	19508	•DOS DE MAYO	95770
•ISLAY	43078	•HUMALIES	52570
•LA UNION	18054	•MARAÑON	33319
AYACUCHO	<u>503392</u>	•PACHITEA	43455
•HUAMANGA	128813	•LEONCIO PRADO	80384
•CANGALLO	69155	ICA	<u>433897</u>
•HUANTA	76074	•ICA	177897
•LA MAR	74455	•CHINCHA	117109
•LUCANAS	75731	•NAZCA	50332
•PARINACOCHAS	35778	•PISCO	78623
•VICTOR FAJARDO	43386	•PALPA	9936

POBLACION NOMINALMENTE CENSADA, SEGUN DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS (CENSO NACIONAL DE 1981)

DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	POBLACION TOTAL	DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	POBLACION TOTAL
JUNIN	<u>852238</u>	PASCO	<u>213125</u>
•HUANCAYO	321549	•PASCO	125829
•CONCEPCION	59060	•DANIEL CARRION	34654
•CHANCHAMAYO	89059	•OXAPAMPA	52642
•JAUJA	102439	PIURA	<u>1125865</u>
•JUNIN	30169	•PIURA	413688
•SATIPO	66901	•AYABACA	122706
•TARMA	105422	•HUANCABAMBA	103466
•JAULI	77639	•MORROPON	141184
LA LIBERTAD	<u>962949</u>	•PAITA	57726
•TRUJILLO	538770	•SULLANA	194549
•BOLIVAR	13674	•TALARA	92546
•SANCHEZ CARRION	84740	PUNO	<u>890258</u>
•OTUZCO	99954	•PUNO	177358
•PACASMAYO	108332	•AZANGARO	130576
•PATAZ	53155	•CARABAYA	33090
•SANTIAGO DE CHUCO	64324	•CHUCUITO	189232
LAMBAYEGUE	<u>674442</u>	•HUANCANE	109113
•CHICLAYO	446008	•LAMPA	38979
•LAMBAYEGUE	158089	•MELGAR	61562
•FERREÑAFE	70345	•SANDIA	47360
LIMA	<u>4745877</u>	•SAN ROMAN	102988
•LIMA	4164597	SAN MARTIN	<u>319751</u>
•CAJATAMBO	28555	•MOYOBAMBA	36285
•CANTA	12305	•HUALLAGA	31668
•CANETE	118126	•LAMAS	64386
•CHANCAY	232859	•MARISCAL CACERES	54216
•HUARACHIRI	59792	•RIOJA	37935
•YAUYOS	32300	•SAN MARTIN	95261
•HUARAL	97343	TACNA	<u>143085</u>
LORETO	<u>445368</u>	•TACNA	126972
•MAYNAS	260905	•TARATA	16113
•ALTO AMAZONAS	83700	TUMBES	<u>103839</u>
•LORETO	35570	•TUMBES	79255
•REGUENA	42487	•CONTRAL.VILLAR	9607
•RAMON CASTILLA	22706	•ZARUMILLA	14977
MAORE DE DIOS	<u>33007</u>	UCAYALI	<u>200669</u>
•TAMBOPATA	24583	•COR. PORTILLO	163208
•MANU	3496	•UCAYALI	37481
•TAHUMANU	4928		
MOQUEGUA	<u>101610</u>		
•MARISCAL NIETO	45013		
•ILO	38627		
•GRAL. SANCHEZ CERRO	17970		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.
DIRECCION GENERAL DE DEMOGRAFIA.

POBLACION CENSADA DE LAS CIUDADES CAPITALES DE DEPARTAMENTO, INDICE DE MASCULINIDAD
Y TASA DE CRECIMIENTO MEDIO-ANUAL EN LOS PERIODOS INTERCENSALES
CENSOS NACIONALES DE 1961, 1972 Y 1981

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	CIUDAD CAPITAL (CONFIRMADA POR LA PARTE URBANA DE LOS DISTRITOS QUE LA INTEGRAN)	POBLACION CENSADA			INDICE DE MASCULINIDAD			TASA DE CRECIMIENTO ME DIO ANUAL (POR CIENTO)	
		2 DE JULIO 1,961	4 DE JUNIO 1,972	12 DE JULIO 1,981 A/	1961	1972	1981	1961-72	1972-81
DPTO. AMAZONAS PROV. CHACHAPOYAS	CHACHAPUYAS	6,860	10,187	11,919	82.4	87.7	89.7	3.7	1.7
DPTO. ANCASH PROV. HUARAZ PROV. SANTA	HLARAZ CHIMBOTE 1/	20,345 59,990	31,382 160,430	45,116 216,406	95.2 106.9	101.7 105.2	99.4 100.7	4.0 9.4	4.1 3.3
DPTO. APURIMAC PROV. ABANCAY	ABANCAY	9,053	12,778	19,807	107.0	101.0	100.1	3.2	4.8
DPTO. AREQUIPA PROV. AREQUIPA	AREQUIPA	158,685	302,316	447,431	100.0	98.7	99.5	6.1	4.4
DPTO. AYACUCHO PROV. HUAMANGA	AYACUCHO	24,836	43,075	68,535	93.7	102.5	101.0	5.2	5.2
DPTO. CAJAMARCA PROV. CAJAMARCA	CAJAMARCA	22,705	39,667	60,280	88.1	95.2	95.1	5.2	4.7
PROVINCIA CONSTITU- CIONAL DEL CALLAO	CALLAO	204,990	313,316	440,446 B/	108.4	103.3	103.6	4.1	3.8
DPTO. CUZCO PROV. CUZCO	CUZCO	79,857	121,464	181,604	100.8	100.8	99.6	3.5	4.5
DPTO. HUANCANELICA PROV. HUANCANELICA	HLANCANELICA	11,039	15,640	20,889	92.9	92.9	96.2	3.2	3.2
DPTO. HUANUCO PROV. HUANUCO	HLANUCO	24,646	41,607	52,628	98.5	97.0	97.0	4.5	2.6
DPTO. ICA PROV. ICA	ICA	49,097	84,877	111,087	98.6	96.2	94.6	5.1	3.0
DPTO. JUNIN PROV. HUANCAYC	HLANCAYC	64,153	126,754	165,132	97.6	99.8	96.8	6.4	2.9
DPTO. LA LIBERTAD PROV. TRUJILLO	TRUJILLO	100,130	240,322	354,557	94.6	93.4	92.4	8.3	4.4

DPTO. LIMA	LIMA	1.487,673	2.833,609	4.164,597 B/	97.9	99.0	97.3	6.1	4.3	
PROV. LIMA										
DPTO. LORETO	LORETO	57,777	110,242	173,629	91.3	94.1	99.7	6.1	5.1	
PROV. MAYNAS	IQUITCS									
DPTO. MADRE DE DIOS	FLERTC MALDONADO	3,518	5,309	12,609	135.3	116.9	130.0	3.8	10.0	
PROV. TAMBOPATA										
DPTO. MOQUEGUA	MOQUEGUA	7,795	16,320	22,224 B/	125.3	113.1	109.0	7.0	3.4	
PROV. MARISCAL NIETO										
DPTO. PASCO	CERRC DE PASCO	21,363	46,639	71,558	100.8	103.8	103.3	7.4	4.9	
PROV. PASCO										
DPTO. PIURA	PIURA	72,096	126,010	186,354	98.8	96.3	95.8	5.2	4.4	
PROV. PIURA										
DPTO. PUNO	PLNO	24,459	40,453	66,477	106.5	104.8	103.9	4.7	5.6	
PROV. PUNO										
DPTO. SAN MARTIN	MOYOBAMBA	8,373	10,117	14,319	96.4	96.1	100.0	1.7	3.9	
PROV. MOYOBAMBA										
DPTO. TACNA	TACNA	27,499	56,540	97,173 B/	112.5	110.5	107.3	6.8	6.1	
PROV. TACNA										
DPTO. TUMBES	TUMBES	20,885	33,042	47,939 B/	114.6	105.0	112.9	4.3	4.2	
PROV. TUMBES										
DPTO. UCAYALI	PLCALLPA 2/	26,391	57,933	91,953	102.7	95.9	102.9	7.5	5.2	
PROV. CRNL. PCRTILLO										
AREA METROPOLITANA DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA 3/										
PROV. LIMA		1.845,910	3.302,523	4.608,010	100.2	99.9	98.5	5.5	3.7	
PROV. LIMA		1.632,370	2.981,292	4.164,597	99.0	99.4	98.1	5.7	3.7	
PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		213,540	321,231	443,413	110.2	105.1	101.9	3.8	3.7	

A/ LAS CIFRAS PROVIENEN DEL RECUENTO MANUAL EFECTUADO POR LOS FUNCIONARIOS CENSALES, EN BASE A RESUMENES DE POBLACION ELABORADOS EN EN CADA AMBITO DE LA ORGANIZACION CENSAL, DESDE EL NIVEL DE EMPADRONADORES HASTA JEFES DEPARTAMENTALES DEL CENSO. ESTAS CIFRAS SON PROVISIONALES EXCEPTO LAS CIFRAS CON LLAMADAS B/.

B/ CIFRAS DEFINITIVAS.

- 1/ AUNQUE CHIMBOTE NO ES CAPITAL DE DEPARTAMENTO, SE HA INCLUIDO POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL VOLUMEN DE SU POBLACION.
- 2/ LA CIUDAD DE PUCALLPA HASTA ANTES DEL D.L.NRO. 23099 DEL 18 JUN. 80 QUE CREA EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI PERTENECIA AL DEPARTAMENTO DE LORETO. PARA FINES DE COMPARABILIDAD SU POBLACION HA SIDO CONSIDERADA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
- 3/ EL DECRETO SUPREMO NRO. 011-72-PM DEL 25 DE ABRIL DE 1972, DISPOSITIVO COMPLEMENTARIO DEL REGLAMENTO DE LA LEY NRO. 13248, EN COORDIANCIA CON EL DECRETO LEY NRO. 18925 ESTABLECE QUE PARA FINES DE ESTADISTICAS CONTINUAS Y CENSALES EL AREA METROPOLITANA DE CAPITAL DE LA REPUBLICA QUEDA INTEGRADA POR LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

POBLACION DE LIMA METROPOLITANA. SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO
CENSOS NACIONALES DE 1,961-1,972 Y 1,981.

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACION CENSADA		
	2 DE JULIO 1,961	4 DE JUNIO 1972	12 DE JULIO 1,981
LIMA METROPOLITANA	1'845,910	3'302,523	4'608,010
PROV. DE LIMA	1,632,370	2'981,292	4'164,597
DIST. LIMA	338,918	354,292	371,122
ANCON	3,802	5,581	8,425
ATE	78,578	60,542	145,504
BRENA	99,810	110,202	112,390
CARABAYLLO	42,270	27,847	52,800
CHACLACAYO	9,363	21,390	31,592
CHORRILLOS	32,376	90,618	141,881
LA VICTORIA	204,926	265,636	270,778
LINCE	82,393	83,364	80,456
LURIGANCHO	32,561	51,366	65,139
LURIN	6,171	12,789	17,331
MAGDALENA DEL MAR	55,737	56,886	55,535
MAGDALENA VIEJA	68,560	78,155	83,985
MIRAFLORES	88,446	99,804	103,453
PACHACAMAC	11,726	4,534	6,780
PUNTE PIEDRA	8,370	18,861	33,922
RIMAC	144,320	172,564	184,484
SAN ISIDRO	37,925	63,296	71,203
BARRANCO	42,449	49,091	46,478
SAN MIGUEL	23,233	63,139	95,221
SANTIAGO DE SURCO	48,558	71,954	146,636
SURQUILLO	71,540	90,111	134,158
SAN MARTIN DE PORRES	97,040	230,813	404,856
PUCUSANA	1,700	2,835	4,104
SAN BARTOLO	952	1,458	2,913
PUNTA HERMOSA	301	900	1,010
PUNTA NEGRA	345	744	553
COMAS	-	173,101	283,079
VILLA MARIA TRILFO	-	180,959	313,912
LA MOLINA	-	5,951	14,659
SANTA ROSA	-	217	492
JESUS MARIA	-	84,128	83,179
INDEPENDENCIA	-	109,873	137,722
SAN JUAN DE MIRAFLORES	-	106,755	165,765
EL AGUSTINO	-	117,077	167,771
SAN JUAN DE LURIGANCHO	-	86,173	259,390
SAN LUIS	-	24,007	57,269
CIENEGUILLA	-	2,527	4,546
PROV. CONST. CALLAO	213,540	321,231	443,413
DIST. CALLAO	163,702	198,573	264,133
BELLAVISTA	43,929	39,724	67,521
CARMEN DE LA LEGLA REY.	-	26,043	38,568
LA PERLA	-	33,410	47,225
LA PUNTA	5,909	6,657	6,264
VENTANILLA	-	16,784	19,702

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

MATRICULA SEGUN NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA:1975-1979-82
(EN MILES)

NIVEL Y MODALIDAD	M A T R I C U L A				
	1975	1979	1980	1981	1982
TOTAL	4465	5114	5227	5449	5667
MINIST.DE EDUCACION	4278	4873	4971	5169	5362
EDUCACION INICIAL	172	209	228	244	280
EDUC.BASICA REGULAR	2840	3117	3161	3215	3344
EDUC.BASICA LABORAL	326	272	230	252	249
EDUC.SECUNDARIA	813	1095	1152	1212	1249
EDUC.NO UNIVERSITARIA	35	48	56	92	98
OTRAS MODALIDADES	92	132	144	154	142
ORGAN.PUB.DESCENTRAL. (EDUC.UNIVERSITARIA)	187	241	256	280	305

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA
E INFORMATICA.

PERSONAL DOCENTE SEGUN NIVEL Y MODALIDAD
EDUCATIVA:1975-1979-82
(EN MILES)

NIVEL Y MODALIDAD	PERSONAL DOCENTE				
	1975	1979	1980	1981	1982
T O T A L	137	159	167	176	184
MINIST.DE EDUCACION	126	144	152	159	167
EDUCACION INICIAL	4	6	7	7	8
EDUC.BASICA REGULAR	73	80	84	86	89
EDUC.BASICA LABORAL	10	9	7	8	8
EDUCACION SECUNDARIA	34	41	45	47	50
EDUC.SUP.PROF.(ESEP)	-	2	2	3	3
EDUC.NO UNIVERSITARIA	2	1	1	2	3
OTRAS MODALIDADES	3	5	6	6	6
ORGAN.PUB.DESCENTRAL. (EDUC.UNIVERSITARIA)	11	15	15	17	17

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION-OFICINA SECTORIAL ESTADISTICA
E INFORMATICA.

CENTROS EDUCATIVOS SEGUN NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA:
1975-1981-82

NIVEL Y MODALIDAD	CENTROS EDUCATIVOS					
	1975		1981		1982	
	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO
T O T A L	24789	21403	29120	24734	30026	25792
1. EDUC. INICIAL	2098	1472	3467	2502	3886	2888
2. EDUC. PRIMARIA	20055	18125	21498	19221	21862	19767
-BSCA. REG. (CICLO I-II)	19334	17462	20981	18757	21335	19281
-BSCA. LAB. (CICLO I-II)	721	663	517	464	527	468
3. EDUCACION SECUNDARIA	2006	1419	3176	2461	3289	2594
-BSCA. REG. (CICLO III)	1605	1095	2617	1971	2789	2153
-BSCA. LAB. (CICLO III)	401	324	559	490	500	441
4. EDUC. UNIVERSITARIA	34	22	35	25	35	25
5. EDUC. NO UNIVERSITARIA	70	51	49	26	66	44
-FORMAC. MAGISTERIAL	43	37	23	21	42	40
-TECNICA SUPERIOR	27	14	26	5	24	4
6. ESC. SUP. ED. PROF. (ESEP)	9	9	92	54	95	60
7. EDUCACION ARTISTICA	25	25	25	25	25	25
8. OTRAS MODALIDADES	492	280	778	420	768	389
-CALIF. PROF. EXTRAORD.	434	239	661	322	633	276
-EDUCACION ESPECIAL	58	41	117	98	135	113

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION-INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA Y COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA.

MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA Y SEXO SEGUN DEPARTAMENTO:1982
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	T O T A L			EDUCAC. INICIAL		EDUCAC. PRIMARIA		EDUCAC. SECUND.		EDUCAC. UNIV.		NO UNIV. 1/		OTRAS 2/	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HB.	MUJ.	HB.	MUJ.	HB.	MUJ.	HB.	MUJ.	HB.	MUJ.	HB.	MUJ.
	TOTAL	5667	2994	2673	139	141	1789	1624	776	653	193	112	54	44	43
AMAZONAS	72	37	35	2	2	28	28	6	4	-	-	-	1	1	-
ANCASH	277	148	129	7	7	102	90	36	27	-	1	1	1	2	3
APURIMAC	96	48	48	2	2	37	40	8	5	-	-	1	-	-	1
AREQUIPA	263	139	124	7	7	72	63	40	34	15	12	3	1	2	7
AYACUCHO	158	92	66	3	4	68	49	14	8	5	4	1	1	1	-
CAJAMARCA	270	151	119	4	5	120	95	22	15	3	1	1	1	1	2
CALLAO	145	74	71	5	4	36	37	25	25	7	1	-	1	1	3
CUZCO	254	139	115	5	4	93	81	28	21	12	7	1	-	-	2
HUANCAVELICA	103	57	46	2	2	45	39	9	5	-	-	-	-	1	-
HUANUCO	134	71	63	3	2	52	47	11	9	4	2	-	1	1	2
ICA	178	92	86	5	5	46	43	30	27	9	6	1	1	1	4
JUNIN	285	156	129	5	6	98	81	44	34	5	3	2	1	2	4
LA LIBERTAD	321	169	152	10	9	99	88	45	40	7	5	6	4	2	6
LAMBAYEQUE	234	120	114	6	6	67	70	37	31	6	2	2	2	2	3
LIMA	1777	915	862	47	49	428	407	290	277	100	60	28	20	22	49
LORETO	162	85	77	4	5	61	55	15	13	3	1	1	-	1	3
M. DE DIOS	9	5	4	-	1	3	3	2	-	-	-	-	-	-	-
MOQUEGUA	35	17	18	1	2	10	10	6	4	-	-	-	1	-	1
PASCO	74	37	37	2	2	23	24	9	7	3	2	-	1	-	1
PIURA	320	166	154	6	6	112	108	40	30	6	2	1	4	1	4
PUNO	249	141	108	4	3	101	89	27	13	5	2	2	1	2	-
SAN MARTIN	108	56	52	4	4	41	37	11	9	-	-	-	1	-	1
TACNA	50	31	19	2	1	15	9	9	7	3	1	2	-	-	1
TUMBES	33	18	15	1	2	11	10	5	3	-	-	1	-	-	-
UCAYALI	60	30	30	2	1	21	21	7	5	-	-	-	1	-	2

1/ COMPRENDE: EDUC. FISICA, EDUC. ARTISTICA, FORM. MAGIST., TEC. SUP., ESCUELA SUPERIOR.

2/ COMPRENDE: EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA SEGUN DEPARTAMENTO:1982
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	TOTAL	EDUC. INICIAL	PRIMARIA		SECUNDARIA		EDUCAC. UNIVERSITARIA	EDUCAC. NO UNIVERSITARIA 1/	OTRAS MODALIDADES 2/
			NINOS	ADULTOS	MENORES	ADULTOS			
T O T A L	5667	280	3344	69	1249	180	305	98	142
AMAZONAS	72	4	56	-	9	1	-	1	1
ANCASH	277	14	191	1	58	5	1	2	5
APURIMAC	96	4	76	1	12	1	-	1	1
AREQUIPA	263	14	130	5	64	10	27	4	9
AYACUCHO	158	7	115	2	21	1	9	2	1
CAJAMARCA	270	9	214	1	34	3	4	2	3
CALLAO	145	9	71	2	44	6	8	1	4
CUZCO	254	9	170	4	42	7	19	1	2
HUANCAVELICA	103	4	83	1	13	1	-	-	1
HUANUCO	134	5	97	2	18	2	6	1	3
ICA	178	10	88	1	49	8	15	2	5
JUNIN	285	11	176	3	72	6	8	3	6
LA LIBERTAD	321	19	183	4	76	9	12	10	8
LAMBAYEQUE	234	12	135	2	60	8	8	4	5
LIMA	1777	96	804	31	482	85	160	48	71
LORETO	162	9	115	1	22	6	4	1	4
M. DE DIOS	9	1	6	-	2	-	-	-	-
MOQUEGUA	35	3	20	-	9	1	-	1	1
PASCO	74	4	46	1	15	1	5	1	1
PIURA	320	12	218	2	64	6	8	5	5
PUNO	249	7	188	2	35	5	7	3	2
SAN MARTIN	108	8	78	-	18	2	-	1	1
TACNA	50	3	23	1	13	3	4	2	1
TUMBES	33	3	20	1	7	1	-	1	-
UCAYALI	60	3	41	1	10	2	-	1	2

1/ COMPRENDE: EDUC. FISICA, EDUC. ARTIST., FORMACION MAGIST., TEC. SUP. Y ESCUELA SUPERIOR.

2/ COMPRENDE: EDUCACION INICIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA .

PERSONAL DOCENTE POR NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA SEGUN DEPARTAMENTO: 1982

DEPARTAMENTO	TOTAL	EDUCAC. INICIAL	PRIMARIA		SECUNDARIA		EDUCAC. UNIVER- SITARIA	EDUCAC. NO UNIV 1/	OTRAS MODALI- DADES 2/
			NINOS	ADULTOS	NINOS	ADULTOS			
T O T A L	184072	8076	89370	2405	50075	5884	16860	5870	5532
AMAZONAS	2252	164	1544	7	416	49	-	40	32
ANCASH	8597	351	5116	53	2408	186	63	175	245
APURIMAC	2792	129	1920	33	557	50	-	83	20
AREQUIPA	9255	420	3718	200	2519	310	1325	316	447
AYACUCHO	4791	194	2945	48	1002	55	411	71	65
CAJAMARCA	7701	237	5225	39	1618	120	240	110	112
CALLAO	5092	268	2175	100	1811	205	240	70	223
CUZCO	7500	249	4372	138	1649	214	631	154	93
HUANCAVELICA	2919	116	2122	16	548	54	-	20	43
HUANUCO	3508	122	2292	43	610	62	240	62	77
ICA	5678	240	2371	47	1861	234	531	213	181
JUNIN	9188	288	4755	84	2977	199	361	269	255
LA LIBERTAD	10054	499	4743	110	2980	361	671	440	250
LAMBAYEQUE	6508	296	3115	84	1965	233	360	219	236
LIMA	65464	3087	23570	1079	19492	2650	10591	2581	2414
LORETO	4879	231	3079	50	853	173	240	125	128
M. DE DIOS	373	17	237	1	90	8	-	14	6
MOQUEGUA	1282	78	633	20	399	29	-	62	61
PASCO	2431	98	1290	33	733	56	120	36	65
PIURA	8629	294	4812	62	2254	198	418	353	238
PUNO	7111	214	4711	69	1299	144	381	174	119
SAN MARTIN	3346	213	2123	14	763	93	-	79	61
TACNA	1815	109	807	47	583	74	37	91	67
TUMBES	1151	76	589	17	317	56	-	65	31
UCAYALI	1756	86	1106	11	371	71	-	48	63

1/ COMPRENDE: EDUC. FISICA, EDUC. ARTIST., FORMAC. MAGIST., TEC. SUP. Y ESCUELA SUPERIOR.

2/ COMPRENDE: EDUCACION INICIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

CENTROS EDUCATIVOS POR NIVEL Y MODALIDAD SEGUN DEPARTAMENTO:1982

DEPARTAMENTO	TOTAL	EDUC. INICIAL	PRIMARIA NINOS	ADULTOS	SECUNDARIA MENORES	ADULTOS	EDUC. UNIV.	EDUC. NO UNIV. 1/	OTRAS MODALIDADES 2/
T O T A L	30026	3886	21335	527	2789	500	35	186	768
AMAZONAS	894	96	714	6	50	12	-	3	13
ANCASH	1740	196	1327	23	125	21	1	8	39
APURIMAC	804	72	658	12	51	5	-	2	4
AREQUIPA	1329	246	751	53	170	25	2	11	71
AYACUCHO	1450	168	1134	17	107	6	1	5	12
CAJAMARCA	2663	173	2230	21	190	25	1	8	15
CALLAO	349	58	164	20	65	12	1	3	26
CUZCO	1664	161	1352	22	99	6	1	6	17
HUANCAVELICA	1115	93	911	6	85	4	-	1	15
HUANUCO	1126	101	918	13	63	7	2	5	17
ICA	691	104	392	32	82	29	1	8	43
JUNIN	1742	184	1307	22	164	16	1	8	40
LA LIBERTAD	1563	200	1098	27	143	33	1	17	44
LAMBAYEQUE	780	117	503	18	90	24	1	6	21
LIMA	4575	996	2245	120	700	188	14	56	256
LORETO	1527	120	1283	12	58	19	1	6	28
MADRE DE DIOS	148	23	108	2	12	1	-	1	1
MOQUEGUA	240	53	149	4	21	2	-	2	9
PASCO	630	84	418	27	60	11	1	3	26
PIURA	1173	134	868	14	118	8	2	10	19
PUNO	1927	149	1524	24	180	18	1	7	24
SAN MARTIN	940	185	642	14	76	10	1	4	8
TACNA	262	59	148	10	29	6	1	2	7
TUMBES	222	59	124	6	18	8	-	2	5
UCAYALI	472	55	367	2	33	4	1	2	8

1/ COMPRENDE: EDUC. FISICA, EDUC. ARTISTICA, FORM. MAGIST., TEC. SUP. Y ESCUELA SUP.

2/ COMPRENDE: EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN UNIVERSIDAD : 1981

UNIVERSIDAD	POBLACION UNIVERSITARIA P/						
	POSTU LANTES	INGRE SADOS	ALUM NOS	DOCEN TE	NO DO CENTE	GRA- DUADO	TITU- LADOS
T O T A L	244923	62733	279476	15958	13202	15734	10127
UNIVERSIDAD ESTATAL	187019	41579	195453	11957	11077	11507	8360
1.MAYOR SAN MARCOS	44769	6763	34957	2930	1934	1884	1916
2.SAN ANTONIO ABAD	9069	4510	16847	599	445	552	314
3.DE TRUJILLO	12239	2180	10776	576	628	1069	862
4.DE SAN AGUSTIN	13337	2383	11351	715	483	976	516
5.DE INGENIERIA	6695	818	12423	942	781	917	264
6.SAN LUIS GONZAGA	9566	3598	13336	512	375	482	712
7.SAN CRIS.HUAMANGA	1627	660	6097	357	473	483	345
8.CENTRO DEL PERU	7152	1838	7635	370	421	431	244
9.AGRARIA	2169	524	3575	431	1060	351	131
10.AMAZONIA PERUANA	1307	744	2769	202	228	87	37
11.TECNICA ALTIPLANO	2574	1210	6068	301	469	235	136
12.TECNICA DE PIURA	4901	1267	5166	237	563	133	25
13.TECNICA CAJAMARCA	4725	769	3977	306	268	246	214
14.PEDRO RUIZ GALLO	4964	725	6699	356	389	424	300
15.FDRICO.VILLARREAL	40738	5523	25394	1727	818	1598	1121
16.HERMILIO VALDIZAN	2058	1184	4779	177	234	202	95
17.AGRARIA SELVA	263	252	726	76	174	15	16
18.DANIEL A. CARRION	3540	1303	4795	202	249	125	69
19.EDUCACION E.G.V.	5681	2629	5229	238	322	911	951
20.TECNICA CALLAO	5029	1225	6273	263	216	225	36
21.J.F.SANCHEZ CARRION	1897	738	2970	203	202	133	51
22.DE TACNA	1903	547	2989	187	186	28	5
23.DE ANCASH S.A.M.	816	189	622	36	83	-	-
24.DE SAN MARTIN	-	-	-	-	36	-	-
25.DE PUCALLPA	-	-	-	14	40	-	-
UNIV.PARTICULAR	57904	21154	84023	4001	2125	4227	1767
26.CATOLICA PERU	11680	1768	7745	858	562	216	213
27.CAYETANO HEREDIA	2194	171	1155	362	253	133	111
28.CATOL.STA. MARIA	8902	1403	10504	442	122	318	207
29.DEL PACIFICO	1007	232	1097	108	70	44	19
30.DE LIMA	6838	1957	8048	458	224	297	22
31.SAN MARTIN PORRES	7393	5525	24013	658	445	1112	448
32.FEM.SGDO.CORAZON	681	428	1257	186	68	54	20
33.INCA GARCIL.VEGA	10433	6998	17555	448	213	1489	573
34.DE PIURA	863	260	1207	64	10
35.RICARDO PALMA	7913	2412	11442	481	168	500	144

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA-DIRECCION DE PLANI -
FICACION UNIVERSITARIA.

POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN UNIVERSIDAD: 1982

UNIVERSIDAD	POBLACION UNIVERSITARIA P/						
	POSTU LANTES	INGRE SADOS	ALUM NOS	DOCEN TE	NO DO CENTE	GRA DUADO	TITU LADO
T O T A L	281647	66685	305390	16860	14148	16893	10449
UNIVERSIDAD ESTATAL	211857	44128	216118	12597	11739	13102	8650
1. MAYOR SAN MARCOS	55847	7327	42279	3088	2290	2026	2054
2. SAN ANTONIO ABAD	12668	5599	18905	629	485	636	318
3. DE TRUJILLO	17099	2706	11952	627	650	1254	665
4. DE SAN AGUSTIN	15667	2819	11822	700	540	1049	521
5. DE INGENIERIA	5261	808	12708	943	867	963	256
6. SAN LUIS GONZAGA	13367	4466	14769	540	426	497	734
7. SAN CRIS. HUAMANGA	2082	962	5666	379	482	549	349
8. CENTRO DEL PERU.	6760	1938	8143	392	452	464	256
9. AGRARIA	1525	456	3645	417	1057	283	103
10. AMAZONIA PERUANA	1437	748	3245	236	248	103	42
11. TECNICA ALTIPLANO	2940	621	7464	343	479	275	147
12. TECNICA DE PIURA	4844	863	5455	246	545	219	45
13. TECNICA CAJAMARCA	3722	727	3967	298	312	364	298
14. PEDRO RUIZ GALLO	6639	878	6673	376	429	766	387
15. FDRICO. VILLARREAL	39169	4136	26477	1812	622	1732	1072
16. HERMILIO VALDIZAN	1886	1137	4842	181	221	212	108
17. AGRARIA SELVA	284	212	708	80	174	18	17
18. DANIEL A. CARRION	2883	1043	4665	189	242	148	81
19. EDUCACION E.G.V.	6256	3553	8511	315	374	1093	1109
20. TECNICA CALLAO	6244	1379	6904	283	242	267	21
21. J.F. SANCHEZ CARRION	1790	767	3444	230	194	152	61
22. DE TACNA	1634	473	2869	193	209	32	6
23. DE ANCASH S.A.M.	616	184	679	53	95	-	-
24. DE SAN MARTIN	767	203	203	27	62	-	-
25. DE PUCALLPA	470	123	123	20	42	-	-
UNIV. PARTICULAR	69790	22557	89272	4263	2409	3791	1799
26. CATOLICA DEL PERU	9609	1606	8134	745	597	227	214
27. CAYETANO HEREDIA	3609	131	1307	379	254	107	156
28. CATOL. STA. MARIA	10191	2554	10014	426	126	334	214
29. DEL PACIFICO	908	229	1090	126	95	33	7
30. DE LIMA	7455	1793	8057	502	232	252	49
31. SAN MARTIN PORRES	18538	7256	26477	807	600	1170	551
32. FEM. SGDO. CORAZON	879	497	1237	220	92	71	6
33. INCA GARCIL. VEGA.	3411	5625	19989	563	222	1023	474
34. DE PIURA	994	522	1335	64	3
35. RICARDO PALMA	9196	2344	11632	495	191	510	125

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA-DIRECCION DE PLANI -
FICACION UNIVERSITARIA.

POBLACION UNIVERSITARIA POR SEXO:
1960-1965-1970-1975-82
(EN MILES)

P O B L A C I O N U N I V E R S I T A R I A										
ANOS	POSTULANTES		INGRESADOS		ALUNMOS		DOCENTES		NO DOCENTES	
	TOTAL	HOMBMS.	TOTAL	HOMBMS.	TOTAL	HOMBMS.	TOTAL	HOMBMS.	TOTAL	HOMBMS.
1960	15	11	5	4	30	23	4	3	1	1
1965	34	24	16	11	65	46	7	7	3	2
1970	64	43	24	17	109	76	8	7	6	5
1975	143	93	42	28	187	122	11	10	9	6
1976	141	86	36	22	197	130	12	10	9	6
1977	172	112	36	24	199	133	13	11	10	7
1978	173	108	39	25	209	138	13	11	11	7
1979	205	127	46	30	241	147	14	12	12	8
1980	239	147	59	38	257	169	15	12	12	8
1981	245	159	63	40	280	173	16	13	13	9
1982	282	172	67	43	305	193	17	13	14	9

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA-DIRECCION DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA.

ESPECIALIDADES MAS POBLADAS EN LAS UNIVERSIDADES:
1980

ESPECIALIDADES	ALUNMOS MATRICULADOS	%
T O T A L	257220	100.00
-ESPECIALIDADES MAS POBLADAS	129900	50.50
1.CONTABILIDAD	32542	12.65
2.ECONOMIA	22046	8.57
3.EDUCACION	16584	6.45
4.DERECHO	16412	6.38
5.ADMINISTRACION	16073	6.25
6.MEDICINA HUMANA	9881	3.84
7.INGENIERIA INDUSTRIAL	8334	3.24
8.INGENIERIA CIVIL	8028	3.12
-OTRAS ESPECIALIDADES	127320	49.50

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA-DIRECCION DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA.

ASISTENTES A ESPECTACULOS DE DIFUSION CULTURAL ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA SEGUN DEPARTAMENTOS: 1982

DEPARTAMENTO	ASISTENTES	DEPARTAMENTO	ASISTENTES
TOTAL	541020		
ANCASH	11295	LA LIBERTAD	47799
AREQUIPA	56880	LAMBEYEQUE	6350
AYACUCHO	31300	LIMA	217630
CAJAMARCA	97115	LORETO	3610
CUZCO	760	PIURA	28670
HUANUCO	24001	PUNO	4350
ICA	7265	TACNA	530
JUNIN	3465		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

**LECTORES EN BIBLIOTECAS PUBLICAS Y MUNICIPALES
SEGUN DEPARTAMENTO: 1982**

DEPARTAMENTO	LECTORES	DEPARTAMENTO	LECTORES
TOTAL	2817918		
ANCASH	128092	LAMBAYEQUE	135474
APURIMAC	14728	LIMA 1/	1126646
AREQUIPA	357243	LORETO	108461
AYACUCHO	11299	MADRE DE DIOS	2161
CAJAMARCA	46995	MOQUEGUA	9776
CUZCO	217279	PIURA	266723
HUANCAVELICA	20447	PUNO	9662
HUANUCO	18975	SAN MARTIN	69944
ICA	57282	TACNA	49716
JUNIN	38084	TUMBES	1438
LA LIBERTAD	67934	UCAYALI	59559

1/ INCLUYE BIBLIOTECA NACIONAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.

VISITANTES PERUANOS Y EXTRANJEROS SEGUN DEPARTAMENTO
Y MUSEO: 1980-82
(EN MILES)

DEPARTAMENTO Y MUSEO ARQUEOLOGICO	1980		1981		1982 P/		
	TO		TO		TO		
	TAL	A/ B/	TAL	A/ B/	TAL	A/ B/	
ANCASH:	SECHIN	5 3	2 7	5 2	7 5	2 7	5 2
	PANAMARCA	1 -	1 -	- -	- -	- -	- -
	HUARAZ	12 10	2 17	11 6	16 14	2 2	2 2
	WILLKAWAIN	- -	- -	- -	8 5	3 3	3 3
AYACUCHO:	PAMPA QUINUA	1 -	1 1	1 -	1 1	- -	- -
	WARI	- -	- 1	1 -	- -	- -	- -
	AYACUCHO 1/	6 4	2 4	3 1	3 2	1 1	1 1
CAJAMARCA:	CUARTO RESCATE	20 19	1 23	20 3	23 22	1 1	1 1
	IGLESIA BELEN	4 4	- 5	5 -	4 1	3 3	3 3
CUZCO:	CHINCHERO	11 2	9 7	1 6	8 1	7 7	7 7
	MACHUPICCHU	147 32	115 150	32 118	148 32	116 116	116 116
	OLLANTAYTAMBO	33 10	23 54	16 38	33 10	23 23	23 23
	PIQUILLACTA	4 1	3 3	- 5	4 1	3 3	3 3
	CORICANCHA	55 14	41 44	11 33	36 10	26 4	26 4
	SANTA CATALINA	38 15	23 25	10 15	10 4	6 6	6 6
	SACSAYHUAMAN	114 18	96 112	18 94	98 16	82 82	82 82
	PISAQ	34 7	27 27	6 21	26 6	20 20	20 20
	CUZCO 1/	7 3	4 14	7 7	15 7	8 8	8 8
LAMBAYEQUE:	BRUNING 2/	9 7	2 19	15 4	11 9	2 2	2 2
LIMA:	PACHACAMAC	58 30	28 53	22 31	54 28	26 26	26 26
	PURUCHUCO	22 16	6 16	11 5	14 10	4 4	4 4
	CAJAMARQUILLA	4 1	3 2	1 1	2 1	1 1	1 1
	HUAYCAN DE PANACHI	3 2	1 4	2 2	4 3	1 1	1 1
	PARAMONGA	6 3	3 8	6 2	11 8	3 3	3 3
	HUALLAMARCA	2 1	1 2	1 1	2 1	1 1	1 1
	ANTROP. Y ARQUEOL. 3/	139 94	45 123	65 58	122 83	39 39	39 39
	DE HISTORIA 3/	46 40	6 42	37 5	40 36	4 4	4 4
	CULTURA PERUANA 3/	17 14	3 19	16 3	23 21	2 2	2 2
ICA:	PAMPA DE NAZCA	14 9	5 13	8 5	11 7	4 4	4 4
	PARACAS	10 9	1 10	9 1	11 10	1 1	1 1
	TAMBO COLORADO	2 1	1 2	1 1	1 -	1 1	1 1
	ICA 2/	21 14	7 13	9 4	16 10	6 6	6 6
LA LIBERTAD:	ARCO IRIS	9 6	3 9	6 3	9 6	3 3	3 3
	CHAN CHAN	33 25	8 33	25 8	37 28	9 9	9 9
PUNO:	SILLUSTARI	7 3	4 8	3 5	8 4	4 4	4 4
	SAN JUAN LETRAN	2 1	1 2	1 1	2 1	1 1	1 1
TACNA:	TACNA 1/	1 1	- 1	1 -	- -	- -	- -

A/ PERUANOS ; B/ EXTRANJEROS
1/ MUSEO HISTORICO REGIONAL; 2/ MUSEO REGIONAL; 3/ MUSEO NATURAL
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS NACIONALES POR EVENTOS, DEPORTISTAS Y LIGAS, SEGUN DEPORTE: 1980-82

D E P O R T E	ACTIVIDADES DEPORTIVAS NACIONALES								
	1980			1981			1982		
	EVEN TOS	DEPOR TISTA	LI GA	EVEN TOS	DEPOR TISTA	LI GA	EVEN TOS	DEPOR TISTA	LI GA
T O T A L	455	45458	1528	637	86860	1352	416	53761	1160
AJEDREZ	7	220	34	25	1967	68	12	3132	62
ATLETISMO	10	1770	79	150	52593	140	47	12692	86
AUTOMOVILISMO	14	845	13	10	288	14	17	369	...
SADMITON	9	405	16	6	650	15	4	122	...
BASKETBALL	29	4136	108	42	3800	45	18	1266	...
BEISBOL	6	588	29	7	2860	49	6	1485	7
BILLAR	6	124	18	3	120	20	9	277	28
BOCHAS	8	1700	48	12	304	23	7	279	14
BOLOS	11	300	14	7	302	18	5	950	8
BOXEO	23	1200	32	7	503	44	4	325	18
BRIDGE	12	151	4	12	421	4	11	874	...
CAZA SUBMARINA	8	418	41	7	259	24	5	182	...
CAZA Y PESCA	10	360	25	10	362	49	16	639	48
CICLISMO	23	3500	91	16	1819	88	13	2665	12
DEPORT.ECUESTRES	13	1066	103	8	628	64	12	1105	12
ESGRIMA	7	430	40	12	242	31	13	256	...
FUTBOL	5	950	29	6	426	35	3	15632	730
GIMNASIA	5	512	22	15	438	18	3	115	6
GOLF	19	814	77	24	1680	108	22	1469	...
HOCKEY	5	832	25	9	1140	39	6	639	3
JUDO	11	1103	41	15	1482	50	12	542	2
KARATE	5	325	23	10	1800	14	4	540	10
KARTISMO	12	322	-	12	316	-	10	241	-
KENDO 1/	-	-	-	-	-	-	1	16	-
LEVANT. DE PESAS	13	694	45	7	329	21	6	108	34
LEVANT.POTENCIA1/	-	-	-	-	-	-	1	24	7
LUCHA AMATEUR	12	1310	-	22	939	20	12	1347	...
MOTOCICLISMO	16	676	20	10	478	12	7	391	...
MOTONAUTICA	4	137	-	6	35	9	1	12	...
MINIBASKET	5	715	34	6	840	39	1	216	18
NATAACION	11	1945	33	12	2822	72	9	998	...
PALETA FRONTON	5	144	31	5	144	19	-	-	-
POLO	19	255	65	1	25	2	3	72	...
REMO AMATEUR	7	680	38	13	566	53	8	386	...
SOFTBOL	4	282	22	5	750	36	5	531	...
SQUASH RACKET	4	310	7	4	142	15	-	-	-
TABLA	5	388	17	7	350	4	11	310	3
TAE KWONDO 1/	-	-	-	-	-	-	3	102	1
TENIS	12	1805	34	16	2815	29	10	1387	32
TENIS DE MESA	3	1403	35	16	800	20	8	682	9
TIRO	49	4883	43	55	427	33	63	1069	...
VELA	17	440	-	20	518	-	4	172	-
VOLEIBOL	11	7320	192	7	480	8	4	142	10

1/ ENTRARON EN ACTIVIDAD A PARTIR DE 1982.

FUENTE: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

PRESTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD, SEGUN TIPO DE
SERVICIO: 1979-82 (EN MILES)

TIPO DE SERVICIO	PRESTACIONES DEL M. SALUD			
	1979	1980	1981	1982
ATENCION MEDICA (CONSULTAS)	4869	4863	5624	6893
ATENCION DE URGENCIA (CONSULTAS)	1143	1259	1209	1297
HOSPITALIZACION (DIAS)	3744	3955	3834	4148
ATENCION ODCNTOLOGICA (CONSULTAS)	1631	1615	4835	4835
VACUNACIONES (DOSIS)	3736	3444	4583	4431
VISITA DOMICILIARIA (VISITAS)	230	221	294	292
ATENCION POR SANITARIO (ATENCIONES)	1661	860	2108	2141
SANEAMIENTO AMBIENTAL (INSPECCIONES)	605	524	845	618
ALIMENTACION (RACIONES):				
COMPLEMENTARIA	780	1229	2622	23980
ESCOLAR	71289	134630	160552	141975
INTERNAMIENTO EN CENTRO DE SALUD (DIAS)	29	30	40	39

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA
E INFORMATICA.

PRESTACIONES DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD
SOCIAL POR TIPO DE SERVICIO: 1970-82 (EN MILES)

AÑO	PRESTACIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL			
	ATENCION MEDICA (CONSULTAS)	ATENCION ODONTOLOGICA (CONSULTAS)	HOSPITALIZACION EGRESOS	DIAS
1970	3152	415	77	1077
1971	3515	457	79	1102
1972	4039	489	85	1140
1973	4222	509	88	1155
1974	4297	520	94	1199
1975	4603	368	96	1237
1976	4791	383	100	1288
1977	3058	266	68	901
1978	4697	400	97	1279
1979	5464	469	111	1416
1980	6211	544	122	1537
1981 P/	6433	587	129	1492
1982 E/	6955	675	138	1577

FUENTE: INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

ASEGURADOS ACTIVOS DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE SEGUN DEPARTAMENTO: -1980-82 (EN MILES)

DEPARTAMENTO	ASEGURADOS ACTIVOS DEL IPSS		
	1980	1981	1982
T O T A L	2272	2374	2472
AMAZONAS	7	8	8
ANCASH	77	80	84
APURIMAC	7	8	8
AREQUIPA	118	123	128
AYACUCHO	14	14	14
CAJAMARCA	26	28	29
CALLAO	104	109	113
CUZCO	38	39	41
HUANCAVELICA	12	13	13
HUANUCO	22	23	24
ICA	85	89	93
JUNIN	78	81	84
LA LIBERTAD	111	116	121
LAMBAYEQUE	96	101	105
LIMA	1211	1265	1317
LORETO	51	38	40
MADRE DE DIOS	2	2	2
MOQUEGUA	14	14	15
PASCO	27	28	29
PIURA	90	94	98
PUNO	31	33	34
SAN MARTIN	15	16	17
TACNA	27	28	29
TUMBES	9	9	10
UCAYALI	-	15	16

FUENTE: INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

NUMERO DE PROTEGIDOS SEGUN TIPO DE VACUNA: 1979-82 (EN MILES)

TIPO DE VACUNA	NUMERO DE PROTEGIDOS			
	1979	1980	1981	1982 E/
T O T A L	670	657	772	868
ANTIPOLIOMELITICA	110	95	118	133
TRIPLE D.P.T.	102	93	121	136
B.C.G.	321	334	376	423
ANTISARAMPIONOSA	137	135	157	176

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD-OFCINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y NUMERO DE CAMAS DE LOS SECTORES
PUBLICO Y NO PUBLICO, SEGUN DEPARTAMENTO: 1980-1982

DEPARTAMENTO	1 9 8 0				1 9 8 2 P/			
	PUBLICO		NO PUBLICO		PUBLICO		NO PUBLICO	
	HOSPI- TALES	CAMAS	HOSPI- TALES	CAMAS	HOSPI- TALES	CAMAS	HOSPI- TALES	CAMAS
T O T A L	157	23112	173	5596	167	24170	177	5821
AMAZONAS	1	100	-	-	1	100	-	-
ANCASH	12	607	9	156	12	715	10	168
APURIMAC	2	185	-	-	2	185	-	-
AREQUIPA	8	1590	17	348	12	1671	12	247
AYACUCHO	5	264	1	9	7	301	1	9
CAJAMARCA	4	239	1	10	4	243	1	10
CALLAO (PROV. CONST.)	5	1318	4	76	5	1318	4	76
CUZCO	5	827	-	-	5	844	2	6
HUANCAVELICA	2	126	5	72	1	110	6	88
HUANUCO	3	350	4	74	4	343	7	145
ICA	8	937	4	139	8	932	4	144
JUNIN	14	1131	6	167	15	1118	7	167
LA LIBERTAD	10	1056	9	355	11	1111	9	379
LAMBAYEQUE	7	827	9	270	7	868	10	331
LIMA	38	10831	74	3084	40	11074	78	3246
LORETO	5	354	4	81	5	707	3	81
MADRE DE DIOS	2	50	-	-	2	50	-	-
MOQUEGUA	2	160	3	159	2	178	3	164
PASCO	5	329	5	157	4	311	5	157
PIURA	7	728	9	202	7	825	10	214
PUNO	5	344	3	109	5	347	1	52
SAN MARTIN	4	216	1	10	4	216	1	10
TACNA	1	331	1	70	1	336	1	87
TUMBES	1	82	-	-	1	92	-	-
UCAYALI	1	135	4	48	2	175	2	40

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR TIPOS Y CAMAS, SEGUN DEPARTAMENTO: 1982

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD P/								
	TOTAL		TIPOS						
	ESTABLECI- MIENTOS	NRO. CAMAS	HCSPITALES	NRO. CAMAS	CENTROS DE SALUD	NRO. CAMAS	PUESTOS SANITARIOS	OTROS	NRO. CAMAS
TOTAL	2860	31338	344	29991	733	1322	1776	7	25
AMAZONAS	84	126	1	100	13	26	70	-	-
ANCASH	132	1054	22	883	32	171	78	-	-
APURIMAC	69	205	2	185	20	20	47	-	-
AREQUIPA	242	1948	24	1918	68	30	150	-	-
AYACUCHO	108	379	8	310	13	69	87	-	-
CAJAMARCA	118	259	5	253	27	6	86	-	-
CALLAO	43	1587	9	1394	29	193	4	1	-
CUZCO	144	940	7	850	27	90	110	-	-
HUANCAVELICA	97	237	7	198	22	39	68	-	-
HUANUCO	128	529	11	488	11	41	106	-	-
ICA	71	1088	12	1076	23	12	34	2	-
JUNIN	165	1350	22	1285	38	65	105	-	-
LA LIBERTAD	151	1496	20	1490	43	6	86	2	-
LAMBAYEGUE	68	1224	17	1199	20	-	30	1	25
LIMA	393	14443	118	14320	187	123	87	1	-
LORETO	123	837	8	788	13	49	102	-	-
MADRE DE DIOS	17	50	2	50	2	-	13	-	-
MOQUEGUA	38	362	5	342	12	20	21	-	-
PASCO	85	480	9	468	14	12	62	-	-
PIURA	156	1130	17	1039	42	91	97	-	-
PUNO	157	612	6	399	27	213	124	-	-
SAN MARTIN	161	226	5	226	16	-	140	-	-
TACNA	40	449	2	423	16	26	22	-	-
TUMBES	31	106	1	92	12	14	18	-	-
UCAYALI	39	221	4	215	6	6	29	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

HABITANTE POR MEDICO SEGUN DEPARTAMENTO: 1981-82

DEPARTAMENTO	MEDICOS		HABITANTES POR MEDICO (EN MILES)	
	1981	1982	1981	1982
TOTAL	13542	14751	1	1
AMAZONAS	10	11	25	25
ANCASH	160	174	5	5
APURIMAC	11	12	29	29
AREQUIPA	723	787	1	1
AYACUCHO	30	33	17	16
CAJAMARCA	58	63	18	18
CUZCO	141	154	6	6
HUANCAVELICA	12	13	29	29
HUANUCO	86	94	6	6
ICA	377	411	1	1
JUNIN	212	231	4	4
LA LIBERTAD	657	715	1	1
LAMBAYEQUE	359	391	2	2
LIMA	9871	10752	1	1
LORETO	120	131	4	4
MADRE DE DIOS	9	10	4	4
MOQUEGUA	94	102	1	1
PASCO	80	87	3	3
PIURA	302	329	4	4
PUNO	70	76	13	13
SAN MARTIN	31	34	10	10
TACNA	80	87	2	2
TUMBES	19	21	6	5
UCAYALI	30	33	7	7

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD-OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACION

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES EN SALUD SEGUN TIPO DE PERSONAL: 1975-1980-82

TIPO DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES EN SALUD			
	1975	1980	1981	1982 E/
MEDICOS	9221	12432	13542	14751
ODONTOLOGOS	3072	3536	3803	4070
ENFERMERAS	5754	10065	10877	11600
OBSTETRICES	1819	2167	2187	2207
QUIMICO-FARMACEUTICO	2949	3457	3574	3691
INGENIERO SANITARIO	241	319	330	341

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD-OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACION.

VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE OCUPACION SEGUN
DEPARTAMENTO: AL 12 DE JULIO DE 1981
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	VIVIENDAS PARTICULARES			
	TOTAL	OCUPADAS		DESOCUPADAS 2/
		C/OCUP. PRESENTES	C/OCUP. AUSENTES 1/	
REPUBLICA	3695	3303	362	30
AMAZONAS	54	49	5	-
ANCASH	200	169	29	2
APURIMAC	86	73	12	1
AREQUIPA	159	143	15	1
AYACUCHO	148	116	31	1
CAJAMARCA	247	209	36	2
CALLAO	80	77	2	1
CUZCO	193	178	14	1
HUANCAVELICA	98	80	17	1
HUANUCO	108	94	13	1
ICA	89	80	8	1
JUNIN	201	175	24	2
LA LIBERTAD	204	182	20	2
LAMBAYEQUE	126	116	9	1
LIMA	942	873	59	10
LORETO	74	71	3	-
MADRE DE DIOS	6	6	-	-
MOQUEGUA	26	21	5	-
PASCO	50	43	6	1
PIURA	219	201	17	1
PUNO	235	211	23	1
SAN MARTIN	65	57	8	-
TACNA	32	28	4	-
TUMBES	18	17	1	-
UCAYALI	35	34	1	-

1/ INCLUYE VIVIENDAS OCUPADAS CON USO OCASIONAL.

2/ COMPRENDE ALQUILER, VENTA, EN REPARACION Y OTRAS.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.G. CENSOS Y ENCUESTAS

VIVIENDAS PARTICULARES POR TIPO DE VIVIENDA SEGUN
DEPARTAMENTO: AL 12 DE JULIO DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL VIVIENDAS PARTICU- LARES	T I P O D E V I V I E N D A				
		CASA INDE PENDIENTE	DPTO. EN EDIFICIO	VIV. QUINTA	VIV. CASA VECINDAD	OTROS 1/
TOTAL	3695398	3265326	146886	96731	150109	36346
AMAZONAS	54542	53705	91	155	378	213
ANCASH	199577	194763	527	996	1832	1459
APURIMAC	85414	83955	54	212	798	395
AREQUIPA	158955	142005	2914	5863	7576	597
AYACUCHO	148177	142479	153	1442	3232	871
CAJAMARCA	246602	244122	237	592	1094	557
CALLAO	80274	54189	6648	6753	8892	3792
CUZCO	193197	173158	1250	4592	13472	725
HUANCAVELICA	97960	96487	56	321	678	418
HUANUCO	108344	104265	407	878	1926	868
ICA	89475	80875	2201	1943	3928	528
JUNIN	200462	176652	6585	5504	10951	766
LA LIBERTAD	203923	195010	1660	2464	4057	732
LAMBAYEQUE	126026	120297	1754	1429	2086	460
LIMA	941427	676649	113269	59279	73781	18449
LORETO	74599	71739	52	1148	909	751
MADRE DE DIOS	6026	5753	4	37	142	90
MOQUEGUA	26375	22075	2494	75	1162	569
PASCO	49632	44399	1352	768	2623	490
PIURA	219293	215152	1166	637	1043	1295
PUNO	234806	227015	576	818	5493	904
SAN MARTIN	65524	64379	8	212	567	358
TACNA	31755	24908	3296	211	2607	733
TUMBES	17717	16950	82	225	237	223
UCAYALI	35316	34345	46	177	645	103

1/ INCLUYE VIV. IMPROVISADAS, NO CONSTRUIDAS PARA VIV. Y OTROS.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.G. CENSOS Y ENCUESTAS

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR AREA URBANA Y RURAL SEGUN TIPO DE SERVICIO: AL 12 DE JULIO DE 1981
(EN MILES)

T I P O D E S E R V I C I O	VIVIENDAS PARICULARES CON OCUPANTES PRESENTES		
	TOTAL	URBANA	RURAL
T O T A L	3303	2063	1240
SERVICIOS PRINCIPALES DE VIVIENDA (1)	1666	1614	52
-AGUA, SERVICIO DE DESAGUE Y LUZ	904	904	-
-AGUA Y SERVICIO DE DESAGUE	50	50	-
-AGUA Y LUZ	165	165	-
-SOLAMENTE AGUA	134	134	-
-SOLAMENTE LUZ	413	361	52
VIVIENDAS SIN SERVICIOS PRINCIPALES	1637	449	1188

(1) SE REFIERE A LAS VIVIENDAS CON AGUA Y SERVICIO DE DESAGUE POR RED DE TUBERIA DENTRO DE LA VIVIENDA Y LUZ ELECTRICA.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GRAL. DE CENSOS Y ENCUESTAS

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES Y POR
TIPO DE HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTO: AL 12 DE JULIO DE 1981
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES		TIPO DE HOGAR				
	TOTAL	UNIPERSONAL	TOTAL	1/	2/	3/	
TOTAL REPUBLICA	3303	3481	319	3162	1861	838	463
AMAZONAS	49	50	4	46	27	10	9
ANCASH	169	174	17	157	96	43	18
APURIMAC	73	74	7	67	43	16	8
AREQUIPA	143	151	17	134	75	41	18
AYACUCHO	116	118	16	102	59	30	13
CAJAMARCA	208	212	18	194	120	49	25
CALLAO	78	86	6	80	46	25	9
CUZCO	178	185	19	166	100	41	25
HUANCAVELICA	80	81	11	70	47	17	6
HUANUCO	94	97	8	89	50	25	14
ICA	80	85	7	78	46	22	10
JUNIN	175	182	23	159	94	39	26
LA LIBERTAD	182	190	15	175	99	47	29
LAMBAYEQUE	116	123	7	116	69	28	19
LIMA	872	950	75	875	488	237	150
LORETO	71	77	4	73	39	20	14
MADRE DE DIOS	6	6	1	5	2	1	2
MOQUEGUA	22	22	3	19	12	6	1
PASCO	43	44	6	38	24	8	6
PIURA	201	215	15	200	129	48	23
PUNO	211	216	29	187	123	50	14
SAN MARTIN	57	59	4	55	30	14	11
TACNA	28	30	4	26	14	9	3
TUMBES	17	18	1	17	11	4	2
UCAYALI	34	36	2	34	18	8	8

1/ NUCLEAR: PAREJA EN MATRIMONIO-CONVIVENCIA SIN HIJOS: CON HIJOS SOLTEROS O TAMBIEN PADRE O MADRE CON HIJOS SOLTEROS

2/ EXTENDIDO: CONSTITUIDO POR HOGAR NUCLEAR MAS PARIENTES CONSANGUINEOS DEL JEFE DE HOGAR.

3/ COMPUESTO: CONSTITUIDO POR HOGAR NUCLEAR Y/O EXTENDIDO Y OTRAS PERSONAS NO EMPARENTADAS CON EL JEFE DE HOGAR.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.G. CENSOS Y ENCUESTAS

PRODUCTO BRUTO INTERNO, SEGUN TIPO DE GASTO: 1979-82
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SCLES)

TIPO DE GASTO	PRODUCTO BRUTO INTERNO			
	1979	1980	1981	1982
GASTO DE CONSUMO FINAL	382054	411231	426972	428071
PRIVADO	320989	343779	357434	353502
GOBIERNO GENERAL	61065	67452	69538	74569
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	50027	69926	81835	70285
FORMAC. BRUT. CAPIT. FIJO	53860	67491	77880	76880
VARIACION DE EXISTENCIAS	-3833	2435	3955	-6595
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	79448	67690	63080	71337
MENOS: IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	45590	64999	69283	65003
PRODUCTO BRUTO INTERNO (A PRECIO DE COMPRADOR)	465939	483848	502604	504690

NOTA: DATOS AL 12 DE MAYO DE 1983

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES.

PRODUCTO BRUTO INTERNO SEGUN CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA:
1979-82.- VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

CLASE DE ACTIVIDAD	1979	1980	1981	1982
INDUSTRIAS 1/	404980	418950
AGRICULT.CAZA,SILVICULT. Y PESCA	60215	56877	62952	64290
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULT.	55575	52339	58643	60330
PESCA	4640	4538	4309	3960
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	39324	39477	38245	40750
PETROLERO CRUDO Y GAS NATURAL	6353	6475
MINERALES METALICOS	29499	29517
CARBON Y OTROS MINERALES	3472	3485
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	114697	121275	121031	118010
INDUSTRIA FABRIL	104912	110955
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	29535	29779
TEXTILES	14516	14312
INDUSTRIA DE LA MADERA	2176	2122
FABRICACION DE PAPEL	3947	4737
FAB.DE SUSTANCIAS QUIMICAS	20055	22184
FABRIC.DE PROD. MINER: NO METAL	4269	4645
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	15123	14836
FABRIC. DE PRODUCTOS METALICOS	13909	17270
OTRAS INDUST. MANUFACTURERAS	982	1070
INDUSTRIA ARTESANAL	9785	10320
ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA	5071	5347	5859	6187
LUZ Y FUERZA ELECTRICA	4374	4649
SUMINISTRO DE AGUA	697	698
CONSTRUCCION	14170	16833	18693	19123
PUBLICA	6375	8003	9524	...
PRIVADA	7795	8830	9169	...
COMERCIO AL POR MAYOR, POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTELES	63269	67024	70818	68485
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	59674	63342	67024	...
RESTAURANTES Y HOTELES	3595	3682	3792	...
TRANSP.ALMACENAM. Y COMUNIC.	30152	32443	34216	34123
TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTO	26673	28362	29688	...
TRANSPORTE TERRESTRE	20652	21632	22659	...
TRANSPORTE POR AGUA	3944	4490	4687	...
TRANSPORTE AEREO	2027	2249	2342	...
COMUNICACIONES	3479	4081	4528	...
ESTABLEC.FINANC.SEGUROS,BIENES INMUEB. Y SERV. PRESTADOS A LAS E.	55115	57457	59758	61368
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	13816	15207
SEGUROS	2133	2189
BIENES INMUEBLES Y SERV.PREST. A LAS EMPRES.EXCLUIDO VIVIENDA	11988	12524
VIVIENDA	27178	27537
SERVICIOS COMUNALES,SOC. Y PERS.	33273	33957	34719	34708
EDUCACION	3110	3268	3481	...
SALUD	3766	3846	3934	...
OTROS SERVICIOS COM.SOC.Y PERS.	26397	26843	27304	...
MENOS:COMISION IMPUTADA DE BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS	-10306	-11740	-12410	-11583
PRODUCTORES DE SERV.GUBERNAMENT.	50150	52449	54527	55984
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	26354	27723
EDUCACION	17471	18013
SALUD	4975	5159
OTROS SERVICIOS COM.SOC. Y PERS.	1350	1554
OTROS PRODUCTORES 2/	5203	5316
SERVICIOS DOMESTICOS	5203	5316	5441	5587
PRODUCTO BRUTO INTERNO (EX.D.IMP.)	460333	476715	493849	497032
DERECHOS DE IMPORTACION	5606	7133	8755	7658
PRODUCTO BRUTO INTERNO (A PRECIO DE COMPRADOR)	465939	483848	502604	504690

NOTA: DATOS AL 12 DE MAYO DE 1983.

1/ INCLUYE ACTIV.PRODUCTORES SERV.PRIV.NO LUCRATIVO PRESTA HOGAR.
2/ INCLUYA ACTIV.PRODUCTORES SERV.PRIV.NO LUCRATIVO EN INDUSTRIA
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.GRAL.CTAS.NACIONALES.

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO SEGUN TIPO DE BIEN Y POR COMPRADOR:1970-1973-1975-81
VALORES DE USUARIO A PRECIOS CONSTANTES DE 1973 (MILLONES DE SOLES)

TIPO DE BIEN	1970	1973	1975	1976	1977	1978	1979P/	1980P/	1981E/
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	43222	61475	84851	72689	60526	51321	53860	70492	81292
CONSTRUCCION	20603	29120	39106	35976	32308	28686	29581	34782	38262
EDIFICACIONES	14739	21574	23324	22105	21211	18673	18609	22053	23983
OTRAS CONSTRUCCIONES	5487	6181	10260	10591	8008	7794	8639	9787	10724
MEJORA DE TIERRAS	377	1365	5522	3280	3089	2219	2333	2942	3555
EQUIPO	22619	32355	45745	36713	28218	22635	24279	35710	43030
EQUIPO DE TRANSPORTE	3222	6136	8325	6203	4478	3294	2310	5010	7023
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	11712	14182	19570	17649	14534	9706	11916	14353	18386
OTROS BIENES DE CAPITAL 1/	7685	12037	17850	12861	9206	9635	10053	16347	17621
SECTOR PUBLICO	11819	17983	30870	24647	19576	14755	18834	24593	26760
CONSTRUCCION	7901	10187	18668	16852	14391	11724	13250	16565	18366
EDIFICACIONES	2037	2641	2886	2981	3294	1711	2278	3836	4087
OTRAS CONSTRUCCIONES	5487	6181	10260	10591	8008	7794	8639	9787	10724
MEJORA DE TIERRAS	377	1365	5522	3280	3089	2219	2333	2942	3555
EQUIPO	3918	7796	12202	7795	5185	3031	5584	8028	8394
EQUIPO DE TRANSPORTE	32419	749	1775	1003	876	134	181	720	1132
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	485	3716	7961	3574	2294	1396	1219	2509	3324
OTROS BIENES DE CAPITAL 1/	1014	3331	2466	3218	2015	1501	4184	4799	3938
SECTOR PRIVADO	31403	43492	53981	48042	40950	36566	35026	45899	54532
CONSTRUCCION	12702	18933	20438	19124	17917	16962	16331	18217	19896
EDIFICACIONES	12702	18933	20438	19124	17917	16962	16331	18217	19896
EQUIPO	18701	24559	33543	28918	23033	19604	18695	27682	34636
EQUIPO DE TRANSPORTE	803	5387	6550	5200	3602	3160	2129	4290	5891
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	11227	10466	11609	14075	12240	8310	10697	11844	15062
OTROS BIENES DE CAPITAL 1/	6671	8706	15384	9643	7191	8134	5869	11548	13683

1/ INCLUYE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, DESARROLLO DE PLANTACIONES PERMANENTES, GANADO, Y PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS INCLUYE ADEMAS OTROS BIENES DE CAPITAL.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D. GRAL. CTAS. NACIONALES.

PRODUCTO BRUTO INTERNO POBLACION TOTAL Y PRODUCTO BRUTO INTERNO POR HABITANTE, SEGUN DEPARTAMENTOS. VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973

DEPARTAMENTO	PBI (MILLONES SOLES)			POBLACION TOTAL			PBI-PER-CAPITA (\$/HAB)		
	1961	1972	1981	02.07.61	04.06.72	12.07.81	1961	1971	1981
TOTAL PAIS	230837	376501	502915	10420357	14121564	17762231	22153	26661	28314
AMAZONAS	1616	1850	2807	129003	212959	268121	12527	8687	10469
ANCASH	9926	10128	12264	605548	755058	853896	16392	13414	14362
APURIMAC	3463	2400	2687	303648	321104	342964	11405	7474	7835
AREQUIPA	9926	16070	19898	407163	561338	738482	24378	28628	26944
AYACUCHO	4847	3731	4228	430289	479445	523821	11265	7782	8071
CAJAMARCA	9695	7585	10090	786599	956565	1083267	12325	7929	9314
CUZCO	10388	8087	9187	648168	751460	874463	16027	10762	10506
HUANCAVELICA	3924	3229	4709	315730	346892	361548	12428	9308	13025
HUANUCO	3924	4755	5972	355003	431714	505653	11053	11014	11810
ICA	6925	11080	11887	261126	373338	446902	26520	29678	26599
JUNIN	10618	18303	23191	546662	720457	896962	19423	25405	25855
LA LIBERTAD	11080	16333	18917	609105	808384	991913	18191	20205	19071
LAMBAYEQUE	6925	11007	13691	353657	533266	708820	19581	20641	19315
LIMA-CALLAO	98106	210345	287389	2312855	3927015	5447345	42418	53564	52758
LORETO-UCAY.	5309	8835	14209	411340	540560	694506	12907	16344	20459
M. DE DIOS	462	288	459	25269	25154	35788	18283	11449	12826
MOQUEGUA	1616	1925	11551	53260	78012	103283	30342	24676	111838
PASCO	3463	4515	6101	150575	184928	230989	22999	24415	26413
PIURA	12696	14086	22691	692414	888006	1155682	18336	15863	19634
PUNO	10157	6455	7386	727309	813172	910377	13965	7938	8113
SAN MARTIN	1847	2578	3980	170456	233865	331692	10836	11023	11999
TACNA	2770	12087	8446	67800	99524	147693	40855	121448	57186
TUMBES	1154	829	1175	57378	79348	108064	20112	10448	10873

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES.

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL: 1980-82
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

D E S C R I P C I O N	OFERTA Y DEMANDA		
	1980	1981	1982
OFERTA GLOBAL	548847	571887	569693
PRODUCTO BRUTO INTERNO	483848	502604	504690
IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	64999	69283	65003
DEMANDA GLOBAL	548847	571887	569693
DEMANDA FINAL INTERNA	481157	508807	498356
EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS	67690	63080	71337

NOTA: DATOS AL 12 DE MAYO DE 1983.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.GRAL.CTAS.NACIONALES

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL: 1980-82
(INDICE DE PRECIOS ANC BASE 1973=100)

D E S C R I P C I O N	OFERTA Y DEMANDA		
	1980	1981	1982
OFERTA GLOBAL	1222.1	2006.2	3219.9
PRODUCTO BRUTO INTERNO	1157.1	1888.9	2988.6
IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	1706.4	2857.5	5016.3
DEMANDA GLOBAL	1222.1	2006.2	3219.9
DEMANDA FINAL INTERNA	1117.2	1921.3	3116.1
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	1968.4	2691.0	3945.2

NOTA: DATOS AL 12 DE MAYO DE 1983.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.GRAL.CTAS.NACIONALES

BALANZA DE PAGOS: 1975-1980-82
(MILLONES DE US \$)

T R A N S A C C I O N E S	1975	1980	1981	1982
I. MERCADERIAS Y SERVICIOS				
EXPORTACIONES FOB	1330	3916	3249	3230
IMPORTACIONES FOB	-2427	-3090	-3802	-3787
A. BALANZA COMERCIAL	-1097	826	-553	-557
FLETES	-102	-107	-119	-122
RENTA DE INVERSIONES	-284	-909	-1019	-1054
PUBLICAS	-192	-479	-533	-618
PRIVADAS	-92	-430	-486	-436
TRANSACCIONES DEL GOBIERNO	-	-2	-7	-46
TRANSPORTES DIVERSOS	-94	-159	-153	-110
VIAJES	8	185	155	169
SERVICIOS DIVERSOS 1/	-43	-82	-124	-103
B. BALANZA DE SERVICIOS	-515	-1074	-1267	-1266
C. PAGOS DE TRANSFERENCIAS	77	147	161	176
D. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-1535	-101	-1659	-1647
PARTIDAS DE MEMORANDUM				
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1775	4832	4249	4170
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-3226	4663	5629	5528
SALDO EN CUENTA CORRIENTE
II. CAPITALES				
INVERSION DIRECTA	316	27	125	59
PRESTAMOS PRIVADOS	26	64	135	157
UTILIZACION	89	180	295	378
AMORTIZACION	-63	-116	-160	-221
PRESTAMOS OFICIALES	793	377	389	1048
UTILIZACION	1077	1208	1620	1919
AMORTIZACION	-284	-831	-1231	-871
OTROS PRESTAMOS SECTOR PUBLICO 2/	-	-6	-1	-
E. TOTAL CAPITAL A LARGO PLAZO	1135	462	648	1264
F. BALANZA NETA BASICA	-400	361	-1011	-383
G. TOTAL CAPITAL A CORTO PLAZO 3/	-177	338	486	515
H. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	-	23	21	-
III. SALDO BALANZA DE PAGOS	-577	722	-504	132

NOTA: CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA.

1/ INCLUYE SEGUROS DE MERCADERIAS

2/ INCLUYE AJUSTE POR VARIACION ACTIVO-PASIVO INTERNACIONAL

3/ INCLUYE ERRORES Y OMISIONES

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

EXPORTACIONES SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS:1975-1979-82
(VALORES FOB-MILLONES DE US \$)

PRINCIPALES PRODUCTOS	E X P O R T A C I O N E S				
	1975	1979	1980	1981	1982
I.PROD.TRADICIONALES	1234	2866	3071	2548	2471
1.HARINA DE PESCADO					
VALOR	168	256	195	141	202
VOLUMEN(MILES TM)	781	657	416	315	616
PRECIO(US \$/TM)	215.8	389.7	469.4	448	328.8
2.ALGODON					
VALOR	53	49	72	64	85
VOLUMEN(MILES QQ)	737	434	703	685	1287
PRECIO(US \$/QQ)	71.9	113.7	102.1	92.8	66.1
3.AZUCAR					
VALOR	269	34	13	-	20
VOLUMEN(MILES TM)	422	181	53	-	59
PRECIO(US \$/QQ)	29.3	8.7	11.4	-	15.2
4.CAFE					
VALOR	49	245	141	106	113
VOLUMEN(MILES TM)	42	69	44	46	44
PRECIO(US \$/QQ)	53.8	162.1	147.0	107.4	119.6
5.COBRE 1/					
VALOR	183	693	752	529	459
VOLUMEN(MILES TM)	156	377	350	324	331
PRECIO(C/US \$/LB)	53.2	83.5	97.4	74.1	62.9
6.HIERRO					
VALOR	52	85	95	93	108
VOLUMEN(MILL.TLN)	5.0	5.7	5.7	5.3	5.7
PRECIO(US \$/TLN)	10.4	14.8	16.5	17.7	19.1
7.PLATA REFINADA					
VALOR	92	222	315	312	206
VOLUMEN(MILL.OZ.TN)	20.7	23.8	16.0	28.1	26.0
PRECIO(US \$/OZ.TN)	4.5	9.3	19.6	11.1	7.9
8.PLOMO 1/					
VALOR	99	330	383	219	190
VOLUMEN(MILES TM)	142	156	152	146	171
PRECIO(C/US \$/LB)	31.6	96.2	114.7	68.0	50.4
9.ZINC					
VALOR	163	174	210	267	247
VOLUMEN(MILES TM)	358	422	468	477	467
PRECIO(C/US \$/LB)	20.6	18.6	20.3	25.4	24.0
10.PETROLEO-DERIVADOS					
VALOR	41	652	792	689	715
VOLUMEN(MILL. BS.)	4.0	24.1	22.5	19.9	22.6
PRECIO(US \$/B)	10.1	27.1	35.2	34.7	31.6
11.OTROS 2/	65	126	103	128	126
II.PROD.NO TRADICIONALES	96	810	845	701	759
III.VALOR TOTAL (I+II)	1330	3676	3916	3249	3230

NOTA: CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

1/ INCLUYE CONTENIDO DE PLATA

2/ INCLUYE ORO, METALES MENORES Y ACEITE PESCADO, PRINCIPALMENTE

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

IMPORTACIONES SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS: 1975-1979-82
(VALORES FOB-MILLONES US \$)

PRINCIPALES PRODUCTOS	I M P O R T A C I O N E S				
	1975	1979	1980	1981	1982
I. PRINCIPALES ALIMENTOS	313	231	411	489	359
-TRIGO	137	136	141	167	155
-MAIZ Y/O SORGO	57	18	65	50	56
-ARROZ	33	48	93	59	17
-AZUCAR	-	-	32	99	-
-ACEITE DE SOYA	40	14	23	30	28
-LACTEOS	39	15	44	55	60
-CARNES	7	...	13	29	43
II. OTROS BIENES DE CONSUMO	151	99	243	388	402
III. OTROS INSUMOS	925	730	905	1102	1024
.PETROLEO CRUDO-DERIVADO	263	12	25	22	32
IV. BIENES DE CAPITAL	796	625	1087	1454	1430
V. DONACIONES Y AJUSTE	242	269	444	369	572
TOTAL	2427	1954	3090	3802	3787

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

IMPORTACION SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO: 1975-1979-82
(VALORES FOB-MILLONES DE US \$)

USO O DESTINO ECONOMICO	I M P O R T A C I O N E S				
	1975	1979	1980	1981	1982
1. BIENES DE CONSUMO	216	155	410	603	495
2. MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	1173	905	1149	1376	1290
3. BIENES DE CAPITAL	796	625	1087	1454	1430
SUB-TOTAL	2185	1685	2646	3433	3215
4. DONACIONES Y AJUSTES	242	269	444	369	572
T O T A L	2427	1954	3090	3802	3787

NOTA: CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA
FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

SUPERFICIE POR REGION NATURAL SEGUN TIPO DE USO
(MILES DE HAS.)

TIPO DE 'USO	S U P E R F I C I E			
	T O T A L	COSTA	SIERRA	SELVA
TOTAL	128521	14864	36092	77565
AGRICOLA	3691	806	2280	605
PASTOS NATURALES	15129	496	14301	332
FORESTAL	84500	1450	7550	75500
OTROS	25201	12112	11961	1128

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-CENSO AGROPECUARIO 72
MINISTERIO DE AGRICULTURA-DIRECC. GRAL. FORESTAL Y FAUNA

PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS:
1975-1979-82
(EN MILES DE T.M.)

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA				
	1975	1979	1980	1981	1982
ALGODON RAMA	226	244	256	286	257
ARROZ	537	560	420	712	766
CAFE	65	105	95	95	97
CANA DE AZUCAR	8958	7034	5598	5279	6725
FRIJOL GRANO SECO	49	48	39	44	42
MAIZ GRANO SECO	635	621	443	587	625
PAPA	1640	1695	1380	1679	1796
SORGO	29	55	35	44	38
SOYA	1	7	11	14	8
TRIGO	126	102	77	119	101
CARNE DE AVE 1/	130	118	144	183	205
CARNE DE OVINO	21	23	21	19	20
CARNE DE PORCINO	56	55	55	59	59
CARNE DE VACUNO	86	87	84	90	91
HUEVOS	50	55	60	64	65
LECHE FRESCA	813	824	780	785	805

1/ INCLUYE MENUDENCIA

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA-OFICINA SECTORIAL ESTADISTICA

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS CULTIVOS PROGRAMADOS A
NIVEL NACIONAL:1972-73-1975-1979-81
(EN MILES DE HAS.)

CULTIVOS PROGRAMADOS	SUPERFICIE COSECHADA					
	1972	1973	1975	1979	1980	1981
ALGODON RAMA	128	135	134	135	149	157
ARROZ	118	118	122	131	96	150
CAFE	128	127	121	155	143	144
CANA DE AZUCAR	49	51	55	54	49	42
FRIJOL	58	60	61	57	45	50
MAIZ GRANO	383	367	363	371	275	316
PAPA	271	268	250	242	194	199
SORGO	7	8	10	55	12	14
SOYA	1	1	1	4	6	8
TRIGO	135	136	134	96	69	102

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA-OFICINA SECTORIAL ESTADISTICA

UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGRICOLA POR
REGION NATURAL SEGUN TAMANO.
(MILES DE HAS.)

T A M A N O	UNIDADES AGROPE - CUARIAS	SUPERFICIE AGRICOLA			
		TOTAL	COSTA	SIERRA	SELVA
T O T A L	1391	3692	806	2281	605
DE 0 A MENOS DE 5 HAS.	1084	1237	148	997	92
DE 5 A MENOS DE 10 HAS.	153	670	105	471	94
DE 10 A MENOS DE 20 HAS.	79	512	91	301	120
DE 20 A MENOS DE 50 HAS.	47	428	71	208	149
DE 50 A MENOS DE 100 HAS.	13	197	62	73	62
DE 100 A MENOS DE 500 HAS.	11	334	166	108	60
DE 500 A MAS HAS.	4	314	163	123	28

FUENTE: -INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
-II CENSO NACIONAL AGROPECUARIO:1972

**MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR EL BANCO AGRARIO
(RECURSOS PROPIOS) SEGUN FINALIDAD:1978-81
(MILLONES DE SOLES)**

FINALIDAD	MONTO DE PRESTAMOS-BANCO AGRARIO			
	1978	1979	1980	1981
TOTAL	43598	91100	168425	270012
AGRICOLA	32658	65666	118608	213079
PECUARIA	3647	6597	13568	25856
MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS	1149	2939	6165	5730
FORESTALES	121	390	847	1634
COMERCIALIZACION	5771	14369	24485	20214
AGRO-INDUSTRIA	18	239	359	340
IRRIGACION	90	268	3055	1742
MEJORAMIENTO DE TIERRAS	144	632	1338	1417

FUENTE: BANCO AGRARIO DEL PERU-OFICINA DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS

**SUPERFICIE AVIADA CON PRESTAMOS APROBADOS POR EL BANCO
AGRARIO SEGUN CULTIVOS:1977-81
(MILES DE HAS.)**

CULTIVO	SUPERFICIE AVIADA CON PRESTAMOS-BANCO AGRARIO				
	1977	1978	1979	1980	1981
FINALIDAD AGRICOLA	487	463	500	529	566
ALGODON	98	106	126	140	119
ARROZ	122	105	121	130	163
CAFE	31	44	45	50	36
CANA DE AZUCAR	9	8	6	8	12
FRIJOL	12	14	15	14	18
MAIZ AMARILLO	92	75	73	62	78
MAIZ OTROS	6	6	6	7	7
PAPA	31	31	30	39	50
SORGO GRANO	24	18	21	21	14
SORGO ESCOBERO	-	-	1	-	1
TRIGO	5	5	5	4	3
OTROS	57	51	51	54	65

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA-OFICINA SECTORIAL ESTADISTICA

POBLACION PECUARIA Y AVICOLA:1971-81
(EN MILES)

AÑOS	POBLACION PECUARIA Y AVICOLA				
	AVES	OVINOS	PORCINOS	VACUNOS	ALPACAS
1971	24363	16918	2071	4310	2855
1972	24681	15033	2075	4145	2659
1973	26144	15105	2083	4103	2659
1974	29429	15340	2135	4144	2672
1975	34833	15283	2136	4150	2507
1976	37681	15294	2142	4168	2445
1977 A/	38488	15150	2144	4100	2400
1978 A/	31921	15000	2152	4000	2380
1979 A/	31867	14300	2153	4020	2370
1980 A/	38623	14700	2145	4080	2385
1981 A/	49146	14750	2138	4030	2400

A/ CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA

PRODUCCION DE CARNE DE AVE, OVINO, PORCINO, VACUNO Y
HUEVOS: 1971-81
(EN T.M.)

AÑO	P R O D U C C I O N				
	CARNE AVE 1/	CARNE OVINO	CARNE PORCINO	CARNE VACUNO	HUEVOS
1971	63610	23643	53602	89533	30021
1972	76598	21026	53594	85325	34672
1973	84807	21105	53191	84513	39901
1974	105598	21486	54568	85316	44912
1975	129915	21317	54649	86139	50007
1976	140002	21331	54898	86690	55014
1977	143000	22500	54000	87000	56000
1978	118600	22500	53000	89000	58000
1979	118400	22700	52500	86600	55300
1980	143467	26700	55000	83800	60000
1981	182600	18800	59200	90100	63800

1/ INCLUYE MENUDENCIA

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR Y
AZUCAR COMERCIAL: 1970-82
(EN MILES)

AÑO	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	P R O D U C C I O N		T.M
		CAÑA DE AZUCAR	CAÑA COMERCIAL	
1970	48	7531		771
1971	48	8291		882
1972	49	8582		899
1973	51	8746		897
1974	54	9179		992
1975	55	8958		964
1976	55	8761		930
1977	56	8825		900
1978	54	7970		856
1979	54	7034		965
1980	49	5598		537
1981 P/	42	5279		478
1982 P/	47	6725		620

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA: OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR Y
AZUCAR COMERCIAL, SEGUN REGION AGRARIA: 1982
(EN MILES)

REGION AGRARIA	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	P R O D U C C I O N		T.M. P/
		CAÑA DE AZUCAR	CAÑA COMERCIAL	
TOTAL	47	6725		620
LAMBAYEQUE	22	3014		279
LA LIBERTAD	17	2567		239
ANCASH	2	229		19
LIMA	5	815		75
AREQUIPA	1	100		8

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

PRODUCCION DE AZUCAR COMERCIAL POR TIPOS:1970-82
T.M.

ANOS	TOTAL	REFINADA	RUBIA	EXPORTACION
1970	770765	219249	162262	389254
1971	882490	265394	169140	447956
1972	898702	270273	184422	444007
1973	897322	286712	197733	412877
1974	992464	306112	219781	466571
1975	963657	280514	270272	412871
1976	929650	304455	291536	333659
1977	900350	282811	239617	377922
1978	856472	259280	302194	294998
1979	695434	266763	269007	159664
1980	537375	251554	268773	17048
1981	478112	229034	248821	257
1982 E/	620000

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA-OFCINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE ESPECIES MARINAS PARA CONSUMO HUMANO
SEGUN DEPARTAMENTO Y PLANTAS FLOTANTES: 1975-1978-81
(MILES DE TMB)

DEPARTAMENTO Y PLANTAS FLOTANTES	ESPECIES MARINAS				
	1975	1978	1979	1980	1981
TOTAL	3409	3430	3639	2697	2701
TUMBES	6	3	4	1	8
PIURA	83	170	231	293	249
LAMBAYEGUE	11	34	28	28	44
LA LIBERTAD	60	121	61	57	95
ANCASH	961	1054	1646	769	606
LIMA	1037	859	422	205	229
ICA	740	256	413	226	174
AREQUIPA	133	243	137	386	436
MOQUEGUA	287	497	431	573	795
OTROS	25	32	53	43	3
PLANTAS FLOTANTES	66	161	213	174	62

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA SEGUN DEPARTAMENTO
Y PUERTO: 1975-1978-81 (MILES DE TMB)

DEPARTAMENTO Y PUERTO	ANCHOVETA				
	1975	1978	1979	1980	1981
TOTAL	3679	1187	1363	720	1225
LA LIBERTAD (CHICAMA)	51	-	-	-	38
ANCASH					
CHIMBOTE/COISHCO	807	19	351	4	18
HUARMEY/CULEBRAS	109	-	30	3	19
LIMA					
SURE/VIDAL	354	80	81	29	35
VEGUETA	112	-	-	2	-
HUACHO/CARQUIN	116	34	61	-	2
CHANCAY	109	10	14	-	2
CALLAO	265	113	109	13	38
PUCUSANA	27	-	-	-	-
ICA					
TAMBO DE MORA	316	118	151	-	72
PISCO/SAN ANDRES	408	89	204	172	63
AREQUIPA					
ATICO	23	34	17	52	218 A/
LA PLANCHADA	45	116	63	130	-
MOLLENDO/MATARANI	54	86	11	59	88
MOLLENDO (ILO)	283	488	271	256	632

A/ INCLUYE LA PLANCHADA

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

**DESEMBARQUE DE PRINCIPALES ESPECIES MARINAS PARA CONSUMO
HUMANO, SEGUN ESPECIE: 1975-1978-81
(MILES DE TMB)**

DESEMBARQUE DE ESPECIES MARITIMAS					
ESPECIE	1975	1978	1979	1980	1981

TOTAL	3409	3430	3639	2697	2701
ANCHOVETA	3079	1187	1363	720	1225
ATUN	4	4	2	1	1
AYANQUE	2	3	3	2	4
BARRILETE	4	3	1	-	-
BONITO	5	5	5	7	9
CABALLA	24	102	118	59	33
CABRILLA	3	3	1	2	3
COCO	6	6	6	4	7
COJINOVA	8	12	9	11	16
JUREL	38	387	151	123	38
LISA	6	8	13	18	17
LORNA	10	10	7	9	10
MACHETE	3	6	3	11	9
MERLUZA	85	303	92	159	69
SARDINAS	63	1258	1728	1480	1183
OTRAS ESPECIES	69	133	137	91	77

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARGUE DE RECURSOS MARITIMOS PARA EL CONSUMO HUMANO: 1970-82
(TONELADAS METRICAS)

AÑO	TOTAL	PESCA MARITIMA						PESCA CONTINENTAL		
		CONSUMO HUMANO DIRECTO						CONSUMO HUMANO INDIRECTO		
		ENLATA- DO.	CONGE- LADO.	SALA- DO.	FRES- CO.	EMBU- TIDO.	ANCHOVETA	OTRAS ESPECIES	SECO	FRESCO 1/
1970	12401703	34408	24245	18981	107747	-	12276977	18721	-	624
1971	10508079	53166	24046	8625	119762	1218	10276593	22194	440	2026
1972	4678140	65755	11281	7586	127493	782	4447189	15018	942	2094
1973	2295387	64590	58520	11001	160151	904	1512828	482029	1857	3507
1974	4125488	82751	79610	15387	140059	1028	3583447	217756	2324 A/	3126
1975	3417106	74236	74140	16704	125532	1542	3078804	38165	3699 A/	4284
1976	4344145	98158	92533	11597	130592	960	3863049	140933	2675	3648
1977	2504056	160165	127608	16543	169587	117	792085	1225328	7159	5464
1978	3444359	237784	190704	14295	175990	-	1187004	1624486	7831	6265
1979	3654582	345317	200509	35164	176653	-	1362738	1518984	9242	5975
1980	2709657	567024	215800	28340	155748	-	720040	1006168	7205	5332
1981	2716980	565773	105713	31807	147294	-	1225139	625177	9202	6875
1982 P/	3464230	352086	48991	29460	155000	-	1725662	1141381	6140	5510

1/ INCLUYE CAMARON DE RIO Y PISCIFACTORIA DE QUICHUAY.

A/ INCLUYE 31 T.M. DE PESCA PARA AHUMADO.

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

VOLUMEN DE LA PRODUCCION MINERO METALICA:
1975-1980-82

METALES	UNIDAD (MILES)	VOLUMEN DE LA PRODUCCION			
		1975	1980	1981 P/	1982 P/
ANTIMONIO	KGR.	122	344	683	354
ARSENICO	KGR.	1260	2427
BISMUTO	KGR.	505	491	638	613
CADMIO	KGR.	503	174	312	411
COBRE	T.M.	166	367	342	369
ESTANO	KGR.	255	1077	1519	1673
HIERRO	T.M.	7753	5096	5893	5796
INDIO	KGR.	2	3	8	4
MANGANESO	T.M.	1	-	-	-
MERCURIO	KGR.	53	-
MOLIBDENO	T.M.	1	2	3	3
ORO	GRS.	3135	3870	4821	4306
PLATA	KGR.	1058	1337	1470	1663
PLOMO	T.M.	154	189	193	212
SELENIO	KGR.	7	23	22	21
TELURIO	KGR.	21	21	22	21
TUNGSTENO	T.M.	1	1	1	1
ZINC	T.M.	365	488	499	556

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

VALOR DE LA PRODUCCION MINERO METALICA: 1975-1980-82
 VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
 (MILLONES DE SOLES)

METALES	VALOR DE LA PRODUCCION			
	1975	1980	1981 P/	1982 P/
TOTAL	24341	39998	39544	42919
ANTIMONIO	5	14	28	14
ARSENICO	5	9
BISMUTO	194	189	245	236
CADMIO	113	39	70	92
COBRE	10788	23865	22255	24035
ESTANO	54	227	321	353
HIERRO	2252	1480	1712	1684
INDIO	3	6	15	7
MANGANESO	2	-	-	-
MERCURIO	13	-
MOLIBDENO	50	164	208	199
ORO	488	603	706	670
PLATA	3091	3916	4305	4872
PLGMO	1918	2354	2397	2636
SELENIO	5	19	18	17
TELURIO	10	10	10	10
TUNGSTENO	111	103	92	112
ZINC	5239	7000	7162	7982

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PRODUCCION DE PETROLEO SEGUN MES: 1978-82
(MILES DE BARRILES)

M E S	PRODUCCION DE PETROLEO				
	1978	1979	1980	1981	1982 P/
TOTAL	55098	69973	71369	70431	71197
ENERO	2812	5090	5969	5818	6205
FEBRERO	2904	4594	5582	5279	5569
MARZO	4372	5675	6028	5667	5551
ABRIL	4442	6018	5966	5758	5659
MAYO	4709	6188	6277	6121	6057
JUNIO	4464	6048	6078	5944	5725
JULIO	4697	6266	6123	6241	5930
AGOSTO	5134	6251	5690	5960	6257
SEPTIEMBRE	5061	6054	5837	5719	6178
OCTUBRE	5520	5878	6159	5875	6369
NOVIEMBRE	5534	5826	5907	5896	5824
DICIEMBRE	5449	6085	5753	6153	5882

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PRODUCCION DE PETROLEO SEGUN ZONAS GEOGRAFICAS:
1978-82
(MILES DE BARRILES)

ZONAS GEOGRAFICAS	PRODUCCION DE PETROLEO				
	1978	1979	1980	1981	1982 P/
T O T A L	55098	69973	71369	70431	71197
COSTA	11377	12607	14520	15372	15759
ZOCALO CONTINENTAL	10314	10368	10214	9766	10090
ORIENTE	33407	46998	46635	45293	45348

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

FRECIO PROMEDIO MENSUAL DE KEROSENE:1976-83
(SOLES POR LITRO)

MESES	P R E C I O		P R O M E D I O			D E K E R O S E N E		
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ENERO	2.17	3.03	4.04	7.13	10.27	17.86	35.07	104.59
FEBRERO	2.33	3.03	4.07	7.13	10.27	17.86	36.93	132.51
MARZO	2.33	3.03	4.07	7.13	10.27	20.50	42.00	143.89
ABRIL	2.37	3.03	4.07	7.13	10.27	21.00	46.25	167.77
MAYO	2.41	3.03	6.00	8.43	10.40	21.07	48.44	267.30
JUNIO	2.43	4.00	6.00	8.53	10.38	21.07	53.25	230.87
JULIO	2.93	4.03	6.00	9.00	10.40	24.03	62.67	
AGOSTO	2.99	4.03	6.00	9.13	10.50	26.00	68.00	
SETIEMBRE	3.01	4.03	6.00	9.87	10.93	26.00	69.24	
OCTUBRE	3.01	4.03	7.07	10.20	12.00	30.23	75.57	
NOVIEMBRE	3.03	4.04	7.10	10.27	12.07	30.50	79.44	
DICIEMBRE	3.03	4.04	7.13	10.27	12.07	33.92	84.45	
PROM.ANUAL	2.67	3.61	5.63	8.69	10.82	24.17	58.44	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIREC.GRAL.DE INDICADORES ECONOMICCS Y SOCIALES

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA SEGUN DEPARTAMENTO: 1982
(VALORES EN G.W.H.)

DEPARTAMENTO	PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA P/						
	T O T A L			SERVICIO PUBLICO		AUTOPRODUCTOR	
	TOTAL	HIDRAULICA	TERMICA	HIDRAULICA	TERMICA	HIDRAULICA	TERMICA
T O T A L	11327.8	8156.0	3171.8	6524.8	725.0	1631.2	2446.8
AMAZONAS	2.3	-	2.3	-	2.3	-	-
ANCASH	827.1	665.1	162.0	653.6	116.3	11.5	45.7
APURIMAC	6.5	6.1	0.4	6.1	0.4	-	-
AREQUIPA	475.9	200.6	275.3	193.8	69.2	6.8	206.1
AYACUCHO	22.1	10.2	11.9	3.1	7.6	7.1	4.3
CAJAMARCA	34.0	13.5	20.5	1.4	14.3	12.1	6.2
CUZCO	250.5	234.6	15.9	229.1	2.0	5.5	13.9
HUANCAVELICA	2353.6	2315.5	38.1	2240.0	0.5	75.5	37.6
HUANUCO	51.0	2.3	48.7	2.3	17.9	-	30.8
ICA	228.8	-	228.8	-	6.3	-	222.5
JUNIN	518.9	472.1	46.8	24.1	9.8	448.0	37.0
LA LIBERTAD	314.7	2.3	312.4	2.3	6.6	-	305.8
LAMBAYEGUE	258.0	-	258.0	-	82.9	-	175.1
LIMA	3294.6	3073.7	220.9	3009.8	31.2	63.9	189.7
LORETO	82.0	-	82.0	-	67.6	-	14.4
MADRE DE DIOS	2.9	-	2.9	-	2.9	-	-
MOQUEGUA	931.5	45.1	886.4	-	28.8	45.1	857.6
PASCO	988.7	956.2	32.5	0.5	0.4	955.7	32.1
PIURA	404.1	0.9	403.2	0.9	184.9 A/	-	218.3
PUNO	47.7	0.2	47.5	0.2	22.1	-	25.4
SAN MARTIN	10.0	-	10.0	-	9.9	-	0.1
TACNA	159.2	157.6	1.6	157.6	-	-	1.6
TUMBES	19.8	-	19.8	-	19.6	-	0.2
UCAYALI	43.9	-	43.9	-	21.5	-	22.4

A/ INCLUYE PRODUCCION DE TALARA-VERDUM-PORTACHUELO.

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POR SECTORES SEGUN DEPARTAMENTO: 1982
(VALORES EN G.W.H.)

DEPARTAMENTO	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA P/											
	TOTAL	GENERAL	ALUMBRADO PUBLICO	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIA MANUFACT.	AGRICULTURA	MINERIA	PESQUERIA	USO GRAL	ELECTRO BOMBAS	PER DIDA
TOTAL	11327.8	388.5	2023.1	346.6	3254.6	232.2	2859.2	81.6	510.9	194.8	1427.3	
AMAZONAS	2.3	0.4	0.9	0.4	-	-	-	-	0.2	-	0.4	
ANCASH	686.5	9.6	30.7	6.2	472.4	6.2	35.2	1.7	44.3	0.5	79.7	
APURIMAC	6.5	1.5	2.9	1.1	-	-	0.1	-	0.7	-	0.2	
AREQUIPA	475.9	30.0	75.3	10.6	66.4	0.5	194.0	4.0	18.2	1.2	75.7	
AYACUCHO	22.1	4.6	4.3	1.1	-	-	8.7	-	0.7	-	2.7	
CAJAMARCA	34.0	2.2	8.0	2.1	1.2	-	15.3	-	1.1	-	4.1	
CUZCO	250.5	8.4	33.7	11.4	157.3	-	10.3	-	6.1	-	23.3	
HUANCAVELICA	266.0	2.3	13.1	0.7	-	-	84.8	-	3.5	-	161.6	
HUANUCCO	51.0	1.6	9.8	2.7	5.0	0.1	20.9	-	3.0	0.4	7.5	
ICA	484.6	6.2	48.2	6.3	17.0	7.8	331.3	7.7	8.3	2.8	49.0	
JUNIN	977.2	17.3	59.4	8.2	102.7	0.2	655.7	-	10.5	0.8	113.4	
LA LIBERTAD	643.6	15.7	90.8	8.1	351.5	47.5	19.9	1.1	12.6	4.5	91.9	
LAMBAYEGUE	258.0	7.7	54.8	7.3	114.9	32.9	-	-	9.5	2.7	28.2	
LIMA	5072.8	236.2	1363.3	243.0	1655.5	136.8	425.9	33.2	331.1	138.6	509.2	
LORETO	82.0	4.1	20.5	9.7	16.8	-	-	-	6.2	5.4	19.3	
M. DE DIOS	2.9	0.2	0.7	0.7	-	-	-	-	0.2	0.1	1.0	
MOQUEGUA	676.6	1.2	33.4	1.8	1.7	-	507.8	10.4	28.4	0.1	91.8	
PASCO	429.3	20.3	51.7	1.1	1.7	-	269.3	-	3.8	-	81.4	
PIURA	404.1	9.2	48.1	8.2	255.7	0.2	1.1	23.3	9.3	25.2	23.8	
PUNO	47.7	3.5	8.1	5.5	11.3	-	9.7	-	3.3	-	6.3	
SAN MARTIN	10.0	1.5	3.5	1.6	0.3	-	-	-	1.0	-	2.1	
TACNA	380.5	2.2	46.2	2.8	2.8	-	269.2	-	6.6	10.1	40.6	
TUMBES	19.8	1.1	7.0	2.4	0.3	-	-	0.2	1.1	1.7	6.0	
UCAYALI	43.9	1.5	8.7	3.6	20.1	-	-	-	1.2	0.7	8.1	

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD: 1977-82

MESES	PRECIO PROMEDIO DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD											
	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	SOCIAL 1/	RESIDEN CIAL2/	SOCIAL DENCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL DENCIAL	RESI- DENCIA	SOCIAL DENCIA	RESI- DENCIAL	SOCIAL DENCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL DENCIAL	RESI- DENCIAL
ENERO	30.00	1.58	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00
FEBRERO	30.00	1.58	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00
MARZO	30.00	1.58	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00
ABRIL	30.00	1.58	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	161.00	18.20
MAYO	30.00	1.58	49.35	3.35	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	168.90	19.50
JUNIO	30.00	1.58	49.35	3.35	64.15	4.35	85.25	5.85	147.45	12.10	177.20	20.90
JULIO	30.00	1.58	49.35	3.35	85.25	5.85	85.25	5.85	147.45	12.10	185.90	22.40
AGOSTO	30.00	1.58	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.00	147.45	12.10	195.00	24.00
SEPTIEMBRE	30.00	2.00	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	13.00	204.60	25.70
OCTUBRE	30.00	2.00	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	14.00	214.60	27.50
NOVIEMBRE	30.00	2.00	49.53	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	15.00	214.60	27.50
DICIEMBRE	30.00	2.00	49.35	3.35	85.25	5.85	117.65	9.15	147.45	16.10	225.30	28.90

1/ HASTA 30 KWH.

2/ 31 A 200 KWH.

FUENTE: ELECTROLIMA

INDICE DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION SEGUN
DIVISIONES Y AGRUPACIONES INDUSTRIALES SELECCIONADAS:
1978=82

(AÑO BASE: 1973= 100.0 %)

DIVISION Y AGRUPACION INDUSTRIAL		INDICE VOLUMEN FISICO PRODUCCION				
		1978	1979	1980	1981	1982 E/
SECTOR FABRIL TOTAL		113.9	118.2	124.4	124.0	120.7
SECTOR FABRIL MITI		105.7	106.6	115.7	116.7	111.4
31X	FABRICACION HARINA PESCADO	154.5	161.6	108.5	113.2	152.5
31	IND. ALIMENTO, BEBIDA-TABACO	108.3	113.3	119.5	119.6	119.7
311-312	PRODUCTOS ALIMENT.	101.2	101.3	101.6	101.1	98.5
313	INDUST. DE BEBIDAS	120.1	131.3	145.2	143.5	147.3
314	INDUSTRIA DE TABACO	106.1	116.7	128.4	137.5	139.5
32	IND. TEXTIL, CONFEC. Y CUEROS	98.3	102.2	100.5	96.2	88.4
321	INDUSTRIA TEXTIL	106.4	113.4	138.0	107.8	100.2
324	INDUST. CALZADO CUERO	76.0	72.1	80.4	73.6	57.1
34	IND. PAPEL, IMPRENTA Y EDITOR.	83.1	72.3	87.3	90.6	78.9
341	IND. PAPEL-PRCD. PAPEL	105.4	99.6	121.2	112.4	81.7
342	EDITORIALES	68.7	54.7	65.5	76.6	77.1
35	IND. SUSTANC. QUIM.-PRCD. QUIM.	126.9	130.1	143.9	147.1	150.0
351	SUSTANC. QUIMICAS INDUST.	167.8	175.5	184.9	184.5	199.6
352	PROD. QUIMICOS DIVERSOS	126.7	113.8	134.4	138.7	136.7
353	REFINERIA DE PETROLEO	114.0	132.2	136.1	138.8	141.3
355	PRODUCTOS DE CAUCHO	101.4	109.5	132.8	129.8	123.7
356	PRODUCTOS PLASTICOS	99.6	114.2	124.9	136.5	141.2
36	IND. MINERALES NO METALICOS	112.8	115.0	124.6	127.9	120.7
361	OBJETOS LANA Y PORCELANA	140.3	121.9	114.0	137.4	127.3
362	VIDRIO Y PRODUCTO VIDRIO	96.2	114.0	117.6	117.8	132.4
369	MINERALES NO METALICOS	113.7	114.3	128.7	129.7	115.7
37	IND. METALICAS BASICAS	168.6	193.4	189.1	177.2	175.5
371	IND. BASICA HIERRO-ACERO	131.2	138.9	156.0	141.0	112.3
372	METALES NO FERROSOS	182.0	212.8	200.9	190.1	198.1
38	IND. METALICAS Y MAQUINARIAS	93.5	92.4	114.5	118.4	100.0
381	METALICAS SIMPLS	97.0	92.0	110.8	100.5	94.9
382	MAQUINARIA NO ELECTRICA	122.3	134.6	163.1	175.7	136.5
383	MAQUINARIA ELECTRICA	125.7	115.1	135.4	153.1	122.1
384	MATERIAL DE TRANSPORTE	38.4	43.4	67.1	63.4	58.9

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.

VOLUMEN DE PRODUCCION SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS Y
 CODIGO CIIU:1978-82

PRODUCTOS Y CODIGO CIIU	UNIDAD DE MEDIDA	1978	1979	1980	1981	1982 P/
IND.DE ALIM.,BEBIDAS Y TABACO						
3112 LECHE EVAPORADA	TM	122378	111630	120546	171361	143376
3112 LECHE PASTEURIZADA	ML.LT	81236	79608	86042	87763	-
3112 LECHE CONDENSADA	TM	2892	2198	2901	1877	2475
3112 ALIM. TONICOS SOLUBLES	TM	1269	860	1180	1067	890
3115 ACEITE COCINAR O MESA	TM	103011	92612	100283	168497	107423
3115 MARGARINA	TM	14215	16244	18605	18920	19331
3116 HARINA DE TRIGO	TM	586290	675413	671691	697137	673577
3117 FIDEOS DIVERSOS	TM	153349	166731	179122	182179	185234
3118 AZUCAR	TM	855894	693650	541885	508366	
3121 CAFE SOLUBLE INSTANTANEO	TM	1051	1240	673	893	1144
3133 CERVEZA	ML.LT	396435	459958	532454	514105	534114
3140 CIGARRILLOS	ML.	3375122	3621613	3825742	3964900	3812174
IND.PAPEL Y PRODUCTOS PAPEL						
3411 PAPEL BOND	TM.	28011	25959	31905	50864	32741
3411 PAPEL KRAFT	TM.	33240	50982	57406	40371	29495
3411 CARTON LINER	TM.	22668	19661	18258	23379	10866
3412 SACOS PAPEL MULTIHOJAS	ML.	70639	78836	75320	79818	66415
3420 DIARIOS	ML.	224741	183474	197382	252155	249512
3420 CUADERNOS	ML.	36508	25408	39426	38637	66527
IND.PRODUCTOS PARA AGRICULTURA						
3122 ALIM.BALANCEADO PARA AVES	TM	405583	306078	400828	400944	362011
3122 ALIM.BALANCEADO ♦♦ GANADO	TM	25293	40072	59586	42186	-
3511 UREA	TM	112861	109228	124430	153347	112829
3512 ABONOS COMPUESTOS	TM	26116	18185	21946	21050	16209
3512 NITRATO AMONIO AGRICOLA	TM	55518	45543	51460	47461	43260
3512 SUPERFOSFAT.CALCIO SIMPLE	TM	7078	9226	7631	9000	7321
3512 SULFATO DE AMONIO	TM	7186	5844	4986	5505	4083
IND.PRODUCTOS QUIMICOS-DERIVADO						

3511 ACIDO SULFURICO AL 28 %	TM	6776	5833	7569	6384	4666
3513 FIBRAS ACRILICAS (TCW)	TM	17578	18233	18491	11643	26243
3513 HILADOS DE RAYON ACETATC	TM	873	1136	1514	1348	1000
3523 DETERGENTES FORMULADOS	TM	28994	27126	32413	31611	30688
3523 JABON EN BARRAS	TM	31329	31964	36531	35325	34063
3511 NITRATO DE AMONIO TECNICO	TM	7629	10798	13290	11643	11532
IND.PRODUCTOS PARA CONSTRUCCION						
3620 VIDRIOS PLANOS Y SIMPLES	ML.P2	6962	9827	9134	6993	9330
3620 VIDRIO PLANO-MEDIO DOBLE	ML.P2	5178	5240	8721	5626	7842
3620 VIDRIOS PLANOS TRIPLES	ML.M2	186	257	129	76	667
3692 CEMENTO	TM	2047084	2427540	2757877	2584145	2553000
3699 PLANCHAS FIBRAS CEMENTO	ML.M2	1273	722	1435	1826	-
3699 PLANCHAS ASBESTO CEMENTO	ML.M2	2439	1581	1767	2564	-
3710 BARRAS LISAS	TM	2941	3976	6228	5041	4609
3710 BARRAS DEFORMADAS	TM	113976	129640	121442	137408	95819
IND.BASICAS DE HIERRO Y ACERC						
3710 PALANQUILLA ACERO (BILLAR)	TM	186102	193524	195246	167508	-
3710 ALAMBRO	TM	24236	18091	25939	29720	22078
3710 PRODUCTOS PLANOS	TM	135153	138373	155884	136983	-
IND.DE ARTEFACTOS DOMESTICOS						
3819 COCINA A GAS PROPANO	UD	66915	58737	62875	57988	55177
3819 REFRIGERADORAS DE 11 P3	UD	173	3677	1711	5097	5471
3819 REFRIGERADORAS DE 12 P3	UD	49817	45111	38214	35837	28790
3819 REFRIGERADORAS DE 14 P3	UD	24102	27074	36008	40066	34645
3829 MAQUINA DE COSER	UD	21243	19747	33572	48454	33594
3829 LAVADORA ELECTRODOMESTICA	UD	14897	21175	28860	32415	28240
3822 TELEVISORES	UD	109249	67265	75085	90744	70657
3833 PLANCHA ELECTRODOMESTICA	UD	80264	130420	138653	141744	96187
3833 LICUADORA ELECTRODOMEST.	UD	90858	88922	112100	96855	61117
IND.DE TRANSPORTE Y ACCESORIOS						
3551 LLANTAS PARA CAMION	UD	241096	238760	301793	328278	499546
3551 LLANTAS PARA AUTOMOVILES	UD	492292	477391	575595	640012	310005
3551 CAMARA DE CAUCHO	UD	433351	350318	378552	347797	301802
3843 AUTOMOVILES	UD	7046	5805	10700	18096	15739
3843 VEHICULOS COMERCIALES	UD	4157	4940	7999	8902	6237
3844 BICICLETAS	UD	24535	36864	52267	33100	-

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.

PARQUE AUTOMOTOR, SEGUN CLASE:1979-82

CLASE DE AUTOMOTOR	1979	1980	1981	1982 E/
TOTAL	472235	486084	521970	564322
AUTOMOVIL	273363	278222	296706	321480
STATION WAGON	29259	31238	34221	38227
CAMIONETA PICK UP	61499	65172	71162	77744
CAMIONETA RURAL	16778	17878	20644	23632
CAMIONETA PANEL	6220	6146	7769	8264
OMNIBUS	17754	17790	18278	19665
CAMION	61225	62796	65416	66708
REMOLCADOR	2883	3173	3658	4022
REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE	3254	3669	4116	4580

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

PARQUE AEREO SEGUN TIPO DE SERVICIO Y PROPULSION:
1979-82

TIPO DE SERVICIO Y PROPULSION	P A R Q U E A E R E O			
	1979	1980	1981	1982
TOTAL	134	192	223	224
REGULAR 1/	22	51	50	48
HELICE	5	12	26	24
TURBOHELICE	3	22	2	2
TURBOREACTOR	14	17	22	22
NO REGULAR	44	51	53	58
HELICE	44	47	51	56
TURBOHELICE	-	4	1	-
TURBOREACTOR	-	-	1	2
ESPECIAL	68	90	120	118
HELICE	68	84	107	105
TURBOHELICE	-	4	11	11
TURBOREACTOR	-	2	2	2

1/ INCLUYE AERONAVES ALQUILADAS POR AEREO PERU

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

PARQUE MARITIMO Y LACUSTRE SEGUN SECTOR DE PROPIEDAD
Y TIPO DE NAVE: 1979-82

SECTOR DE PROPIEDAD Y TIPO DE NAVE	PARQUE MARITIMO Y LACUSTRE			
	1979	1980	1981	1982
MARITIMO	45	54	64	64
ESTATAL	26	29	29	30
CARGUERO	14	16	16	15
GRANELERO	3	3	3	3
TANQUERO	9	10	10	12
PRIVADO	19	25	35	34
CARGUERO	12	13	19	16
GRANELERO	5	6	8	9
TANQUERO	-	2	3	3
OBO	1	2	3	3
FRIGORIFICO	1	2	2	3
LACUSTRE	5	5	5	5
ESTATAL	5	5	5	5

NOTA: NO SE CONSIDERAN NAVES SEMICONTAINER Y MULTIPROPOSITO

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

COMUNICACIONES SEGUN TIPO DE SERVICIO: 1979-82

TIPO DE SERVICIO	1979	1980	1981	1982
MOVIMIENTO TELEGRAFICO (MILES MENSAJES)				
SERVICIO NACIONAL	17594	18038	16534	15405
TRANSMITIDO	8776	8999	8215	7466
RECIBIDO	8818	9039	8319	7939
SERVICIO INTERNACIONAL	213	230	240	220
TRANSMITIDO	74	76	77	65
RECIBIDO	139	154	163	155
MOVIMIENTO DE TELEX				
SERVICIO NACIONAL (MILES PULSOS)	39573	48987	56962	70384
SERV. INTERNACIONAL (MILES MINUTOS)	6193	4279	4525	5032
MOVIMIENTO POSTAL (MILES ENVIOS)				
NACIDA	38635	30073	48018	39100
DISTRIBUIDA	63451	46812	68041	53464

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ABONADOS DEL SERVICIO TELEFONICO POR TIPO DE CENTRAL.
SEGUN DEPARTAMENTO: 1980-82

DEPARTAMENTO	TIPO DE CENTRAL					
	1980		1981		1982 E/	
	AUTOMAT.	MANUAL	AUTOMAT.	MANUAL	AUTOMAT.	MANUAL
TOTAL	278380	22632	296797	22753	301832	29714
AMAZONAS	-	49	-	146	-	199
ANCASH	2181	1582	4610	1624	4773	1670
APURIMAC	-	653	-	655	-	655
AREQUIPA	11409	1189	16841	1226	17460	3336
AYACUCHO	588	222	595	232	708	109
CAJAMARCA	-	1372	-	1457	-	1473
CUZCO	3500	674	3553	676	3695	803
HUANCAVELICA	256	4	267	4	271	4
HUANUCO	-	1253	-	1321	-	1408
ICA	1895	1783	1957	1814	2032	3906
JUNIN	2597	2120	2834	2160	2925	4647
LA LIBERTAD	9439	1891	9620	1127	9977	990
LAMBAYEGUE	7489	1105	7939	1129	8228	1105
LIMA-PC.CALLAO	226096	2805	232463	2952	236183	2952
LORETO	3136	-	4125	-	4280	351
MADRE DE DIOS	-	134	-	139	-	157
MOQUEGUA	-	1328	-	1394	-	1389
PASCO	88	277	97	308	94	312
PIURA	6842	1920	7270	1930	7545	2110
PUNO	-	1610	-	1644	-	1793
SAN MARTIN	-	599	-	671	-	740
TACNA	2000	8	2880	26	1969	26
TUMBES	-	854	1698	118	1755	179
UCAYALI	954	-	928	-	937	-

FUENTE: -EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
-COMPANIA PERUANA DE TELEFONOS S.A.

INGRESO DE EXTRANJEROS SEGUN ZONA GEOGRAFICA Y PAIS
DE PROCEDENCIA: 1975-1980-82

ZONA GEOGRAFICA Y PAIS DE PROCEDENCIA	INGRESO DE EXTRANJERO			
	1975	1980	1981	1982
TOTAL	256210	372790	334819	316873
NORTE AMERICA	66115	77718	68837	67591
CANADA	6627	9073	7751	7304
ESTADOS UNIDOS	59488	68645	61086	60287
CENTRO AMERICA	10104	12586	10788	9000
MEXICO	5549	6333	6119	4304
PANAMA	872	1328	1322	1508
OTROS	3283	4925	3347	3188
SUD AMERICA	101808	116946	94040	85306
ARGENTINA	25457	24831	21036	15824
BOLIVIA	18268	19937	13551	12225
BRASIL	11930	13316	13247	12990
CHILE	17746	22810	20057	17875
COLOMBIA	8516	12538	10862	10481
ECUADOR	10690	12551	5488	6284
VENEZUELA	6315	9118	6403	6485
OTROS	2886	1845	3601	3142
EUROPA	63540	146376	141241	137118
ALEMANIA OCCID.	14210	31818	24217	21127
ESPAÑA	5557	12882	10244	12070
FRANCIA	14230	26872	24047	23142
GRAN BRETAGNA	7084	10943	10208	8729
ITALIA	5925	13031	12787	12758
SUIZA	5519	11008	9392	7871
OTROS	11015	39822	50346	51421
ASIA	9780	14245	15593	14075
JAPON	7585	9860	9687	8545
OTROS	2195	4385	5906	5528
AFRICA Y OCEANIA	4797	4095	3732	3167
NO ESPECIFICADO	66	824	588	618

FUENTE: -MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION-OFICINA
DE ESTADISTICA DE TURISMO.
-MINISTERIO DEL INTERIOR-DIRECC. GENERAL DE MIGRACIONES

INGRESO DE EXTRANJEROS POR MESES SEGUN ZONA GEOGRAFICA Y PAIS DE PROCEDENCIA:1982

ZONA GEOGRAFICA Y PAIS DE PROCEDENCIA	TOTAL	INGRESO DE EXTRANJEROS											
		ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
T O T A L	316873	30532	23693	25632	34172	23216	22417	28295	33665	22812	24949	18273	29217
NORTE AMERICA	67591	7345	5798	6031	5797	4947	5340	6334	6054	3846	4944	4080	7075
CANADA	7304	771	690	727	629	694	486	568	554	463	405	579	738
U.S.A.	60287	6574	5108	5304	5168	4253	4854	5766	5500	3383	4539	3501	6337
CENTRO AMERICA	9000	869	794	873	813	532	760	855	668	603	727	774	732
MEXICO	4304	432	405	446	421	263	376	443	316	236	269	344	353
PANAMA	1508	127	119	141	121	95	165	117	122	108	146	145	102
OTROS	3188	310	270	286	271	174	219	295	230	259	312	285	277
SUD-AMERICA	85306	8241	7723	7022	13172	6192	5213	5898	8476	5287	5833	4316	7933
ARGENTINA	15824	1668	1200	1322	1972	1121	967	1068	1379	1184	1201	1287	1455
BOLIVIA	12225	1241	813	892	1704	1004	947	793	1408	721	885	570	1247
BRASIL	12990	1248	777	1379	2014	1091	694	1007	1832	586	869	571	922
CHILE	17875	1374	3067	1183	3836	930	1042	1400	1530	837	829	585	1262
COLOMBIA	10481	1427	699	851	1557	1004	697	485	823	559	679	462	1238
ECUADOR	6284	347	592	605	1001	437	364	400	503	713	565	229	528
VENEZUELA	6485	595	337	463	625	291	312	586	757	499	545	441	1034
OTROS	3142	341	238	327	463	314	190	159	244	188	260	171	247
EUROPA	137118	12386	8056	10117	12691	10137	9801	13666	16702	11697	12049	8037	11779
ALEM.OCCID.	21127	2107	1272	1894	2195	1557	1481	1947	2303	1510	1781	1075	2005
ESPAÑA	12070	871	702	996	967	720	879	1233	1788	1028	1135	824	927
FRANCIA	23142	1624	1085	1272	1373	1411	1931	3501	3814	2127	2018	1268	1818
INGLATERRA	8729	773	662	807	964	600	594	797	806	664	781	544	737
ITALIA	12758	1080	719	910	1077	705	700	1552	1848	917	1611	846	1393
SUIZA	7871	744	548	756	907	539	587	823	702	569	594	342	760
OTROS	51421	5187	3068	3482	5208	4605	3269	3813	5441	4882	4729	3238	4139
ASIA	14073	1271	1099	1306	1174	1098	1041	1264	1483	1062	1117	846	1312
JAPON	8545	840	775	779	644	623	653	721	920	595	693	468	834
OTROS	5528	431	324	527	530	475	388	543	563	467	424	378	478
AFRICA-OCEANIA	3167	366	173	228	477	276	231	198	220	271	229	179	319
NO ESPECIFICADO	618	54	50	55	48	34	31	80	62	46	50	41	67

FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR-DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

SALIDA DE NACIONALES SEGUN ZONA GEOGRAFICA Y PAIS
DE DESTINO: 1975-1980-82

ZONA GEOGRAFICA Y PAIS DE DESTINO	SALIDA DE NACIONALES			
	1975	1980	1981	1982
TOTAL	142978	127379	137514	151247
NORTE AMERICA	38582	43372	56764	57516
CANADA	1454	1467	2167	1850
ESTADOS UNIDOS	37128	41905	54597	55666
CENTRO AMERICA	7396	9046	12421	12910
MEXICO	2488	3063	3765	4249
PANAMA	4249	5255	7704	7759
OTROS	659	728	952	902
SUD AMERICA	76627	57457	52013	63543
ARGENTINA	31157	6205	7240	15232
BOLIVIA	4909	5348	5177	5424
BRASIL	4721	4698	5402	5420
CHILE	9223	9186	8612	9414
COLOMBIA	5050	4726	7457	6785
ECUADOR	13788	17766	7409	9202
VENEZUELA	4124	8925	9577	10308
OTROS	3655	603	1139	1758
EUROPA	19260	16573	14613	16278
ALEMANIA OCCID.	4906	3355	2568	2557
ESPANA	5604	3481	3229	5382
FRANCIA	2731	3460	3169	3736
GRAN BRETAGA	1555	571	554	572
ITALIA	724	192	250	212
SUIZA	257	304	424	506
OTROS	3483	5210	4428	3313
ASIA	884	712	917	831
JAPON	864	599	751	717
OTROS	20	113	166	114
AFRICA Y OCEANIA	17	71	85	49
NO ESPECIFICADO	212	148	701	120

FUENTE: -MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION-OFICINA
DE ESTADISTICA DE TURISMO.
-MINISTERIO DEL INTERIOR-DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES.

SUELDOS MINIMOS VITALES EN AREA URBANA POR RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA
SEGUN CAPITALES DE DEPARTAMENTO (SOLES MENSUALES)

		SUELDOS MINIMOS VITALES - AREA URBANA									
		RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA									
DEPARTAMENTO	CAPITAL	RS. #01	RS. #06	RS. #16	RS. #28	RS. #36	RS. #17	RS. #23	RS. #30	DS. #02	RS. #18*
		010181	160381	010781	011081	010182	010482	010782	011082	010283	070383
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	23910	26790	29460	32400	35640	39930	43950	52380	62856	83820
ANCASH	HUARAZ	23010	25770	28350	31200	34320	38430	42300	50400	60480	80640
APURIMAC	ABANCAY	23250	26040	28650	31530	34680	38850	42750	50940	61128	81510
AREQUIPA	AREQUIPA	27390	30690	33750	37140	40860	45780	50370	60000	72000	96000
AYACUCHO	AYACUCHO	23210	26790	29460	32400	35640	39930	43950	52380	62856	83820
CAJAMARCA	CAJAMARCA	23910	26790	29460	32400	35640	39930	43950	52380	62856	83820
CALLAO	CALLAO	27390	30690	33750	37140	40860	45780	50370	60000	72000	96000
CUZCO	CUZCO	23940	26820	29490	32430	35670	39960	43980	52410	62892	83880
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	23460	26280	28920	31800	34980	39180	43110	51360	61632	82200
HUANUCO	HUANUCO	23970	26850	29550	32520	35760	40050	44070	52500	63000	84000
ICA	ICA	24810	27780	30570	33630	36990	41430	45600	54330	65196	86940
JUNIN	HUANCAYO	25050	28050	30870	33960	37350	41820	46020	54840	65808	87750
LA LIBERTAD	TRUJILLO	25530	28590	31440	34590	38040	42600	46860	55830	66996	89340
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	25530	28590	31440	34590	38040	42600	46860	55830	66996	89340
LIMA	LIMA	27390	30690	33750	37140	40860	45780	50370	60000	72000	96000
LORETO	IQUITOS	27390	30690	33750	37140	40860	45780	50370	60000	72000	96000
M. DE DIOS	PTO. MLDNDO.	26970	30210	33240	36570	40230	45060	49590	59070	70884	94530
MOQUEGUA	MOQUEGUA	25200	28230	31050	34170	37590	42090	46320	55200	66240	88320
PASCO	C. DE PASCO	24420	27360	30090	33090	36390	40770	44850	53430	64116	85500
PIURA	PIURA	26160	29310	32250	35490	39030	43710	48090	57300	68760	91680
PUNO	PUNO	23730	26580	29250	32190	35400	39660	43650	52020	62424	83250
SAN MARTIN	MCOYOBAMBA	24960	27960	30750	33840	37230	41700	45870	54660	65592	87480
TACNA	TACNA	25200	28230	31050	34170	37590	42090	46320	55200	66240	88320
TUMBES	TUMBES	25200	28230	31050	34170	37590	42090	46320	55200	66240	88320
UCAYALI	PUCALLPA	27390	30690	33750	37140	40860	45780	50370	60000	72000	96000

* UNIDAD DE REFERENCIA RESULTA DE ADICIONAR AL SUELDO MINIMO SEGUN R.S.30-82-TR. #36,000 SOLES MENSUALES PARA LIMA METROPOLITANA Y UN AUMENTO PROPORCIONAL A OTRAS REGIONES DEL PAIS.
FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO-DIRECCION GENERAL DE REMUNERACIONES.

SUELDOS MINIMOS VITALES REALES EN AREA URBANA POR RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO (SOLES MENSUALES DE 1979)

SUELDOS MINIMOS VITALES REALES - AREA URBANA

DEPARTAMENTO	CAPITAL	SUELDO PROME DIO	RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA									
			RS.#01 1979	RS.#06 160381	RS.#16 010781	RS.#28 011081	RS.#36 010182	RS.#17 010482	RS.#23 010782	RS.#30 011082	DS.#02 010283	RS.#18 070383
AMAZONAS	CHACHAPOYAS 2/	8107	10300	10346	9975	9348	9708	9679	9544	9774	9086	10773
ANCASH	HUARAZ 3/	7387	9401	9496	8834	8996	8793	8766	8655	9119	8428	10128
APURIMAC	ABANCAY 4/	7294	9795	10313	9985	9735	9729	10131	10083	10789	10195	12668
AREQUIPA	AREQUIPA 5/	10892	11794	11837	11458	11219	11451	11596	11404	11695	11092	13504
AYACUCHO	AYACUCHO 6/	8103	10144	10403	9985	9854	10100	9989	9793	10065	9656	11807
CAJAMARCA	CAJAMARCA 2/	8106	10300	10346	9975	9848	9708	9679	9544	9774	9086	10773
CALLAO	CALLAO 1/	10873	12489	12558	11894	11746	11534	11204	10968	11173	10588	12841
CUZCO	CUZCO 10/	8136	9738	10163	9434	9293	8774	8877	8350	8364	8417	10091
HUANCAVELICA	HNCVLC.A. 6/	7745	10253	10205	9802	9672	9913	9801	9606	9869	9468	11579
HUANUCO	HUANUCO 6/	8164	10512	10426	10016	9891	10134	10019	9820	10088	9679	11832
ICA	ICA 5/	8853	10683	10715	10378	10159	10367	10494	10324	10590	10044	12230
JUNIN	HUANCAYO 6/	9048	10945	10892	10463	10329	10585	10461	10255	10538	10110	12361
LA LIBERTAD	TRUJILLO 2/	9416	10998	11041	10646	10514	10361	10326	10176	10418	9684	11483
LAMBAYEQUE	CHICLAYO 2/	9416	10998	11041	10646	10514	10361	10326	10176	10418	9684	11483
LIMA	LIMA 1/	10873	12489	12558	11894	11746	11534	11204	10968	11173	10588	12841
LORETO	IQUITOS 7/	10894	11050	11448	10267	9843	9940	9674	8869	9695	8807	10897
M. DE DIOS	PTO.MLDNDO. 7/	10560	11013	11269	10112	9692	9787	9521	8731	9545	8670	10730
MOQUEGUA	MOQUEGUA 8/	9154	10391	10309	9755	9766	9694	9877	9805	10595	10117	12712
PASCO	C. DE PASCO 6/	8521	10673	10624	10199	10064	10313	10199	9994	10267	9850	12044
PIURA	PIURA 9/	9887	11282	10846	9779	10055	10203	10434	10352	10507	9385	11700
PUNO	PUNO 4/	7952	9997	10527	10194	9939	9931	10343	10295	11018	10411	12939
SAN MARTIN	MOYOBAMBA 7/	8947	10069	10430	9354	8968	9057	8811	8076	8832	8023	9930
TACNA	TACNA 8/	9154	10391	10309	9755	9766	9694	9877	9805	10595	10117	12712
TUMBES	TUMBES 9/	9143	10868	10446	9415	9681	9826	10047	9971	10122	9041	11271
UCAYALI	PUCALLPA 7/	10894	11050	11448	10267	9843	9940	9674	8869	9695	8807	10897

1/ DEFLACTADO CON EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) DE LIMA METROPOLITANA; 2/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE TRUJILLO; 3/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE CHIMBOTE; 4/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE PUNO; 5/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE AREQUIPA; 6/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE HUANCAYO; 7/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE IQUITOS; 8/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE TACNA; 9/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE PIURA; 10/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE CUZCO.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS BASICAS.

SALARIOS MINIMOS VITALES EN AREA URBANA POR RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA
SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO (SOLES DIARIOS)

SALARIOS MINIMOS VITALES - AREA URBANA

RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA

DEPARTAMENTO	CAPITAL	RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA									
		RS.#01 010181	RS.#06 160381	RS.#16 010781	RS.#28 011081	RS.#36 010182	RS.#17 010482	RS.#23 010782	RS.#30 011082	DS.#02 010283	RS.#18* 070383
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	797	893	982	1080	1188	1331	1465	1746	2095	2794
ANCASH	HUARAZ	767	859	945	1040	1144	1281	1410	1680	2016	2688
APURIMAC	ABANCAY	775	868	955	1051	1156	1295	1425	1698	2038	2717
AREQUIPA	AREQUIPA	913	1023	1125	1238	1362	1526	1679	2000	2400	3200
AYACUCHO	AYACUCHO	797	893	982	1080	1188	1331	1465	1746	2095	2794
CAJAMARCA	CAJAMARCA	797	893	982	1080	1188	1331	1465	1746	2095	2794
CALLAO	CALLAO	913	1023	1125	1238	1362	1526	1679	2000	2400	3200
CUZCO	CUZCO	798	894	983	1081	1189	1332	1466	1747	2096	2796
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	782	876	964	1060	1166	1306	1437	1712	2054	2740
HUANUCO	HUANUCO	799	895	985	1084	1192	1335	1469	1750	2100	2800
ICA	ICA	827	926	1019	1121	1233	1381	1520	1811	2173	2898
JUNIN	HUANCAVELICA	835	935	1029	1132	1245	1394	1534	1828	2194	2925
LA LIBERTAD	TRUJILLO	851	953	1048	1153	1268	1420	1562	1861	2233	2978
LAMBAYEGUE	CHICLAYO	851	953	1048	1153	1268	1420	1562	1861	2233	2978
LIMA	LIMA	913	1023	1125	1238	1362	1526	1679	2000	2400	3200
LORETO	IQUITOS	913	1023	1125	1238	1362	1526	1679	2000	2400	3200
M. DE DIOS	PTO.MLDNDO.	899	1007	1108	1219	1341	1502	1653	1969	2363	3151
MOQUEGUA	MOQUEGUA	840	941	1035	1139	1253	1403	1544	1840	2208	2944
PASCO	C. PASCO	814	912	1003	1103	1213	1359	1495	1781	2137	2850
PIURA	PIURA	872	977	1075	1183	1301	1457	1603	1910	2292	3056
PUNO	PUNO	791	886	975	1073	1180	1322	1455	1734	2081	2775
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	832	932	1025	1128	1241	1390	1529	1822	2186	2916
TACNA	TACNA	840	941	1035	1139	1253	1403	1544	1840	2208	2944
TUMBES	TUMBES	840	941	1035	1139	1253	1403	1544	1840	2208	2944
UCAYALI	PUCALLPA	913	1023	1125	1238	1362	1526	1679	2000	2400	3200

* **UNIDAD DE REFERENCIA** RESULTA DE ADICIONAR AL SALARIO MINIMO SEGUN R.S.30-82-TR. \$1,200 SOLES DIARIOS PARA LIMA METROPOLITANA Y UN AUMENTO PROPORCIONAL A OTRAS REGIONES DEL PAIS.
FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO - DIRECCION GENERAL DE REMUNERACIONES.

SALARIOS MINIMOS VITALES REALES EN AREA URBANA POR RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO (SOLES DIARIOS DE 1979)

SALARIOS MINIMOS VITALES REALES - AREA URBANA

DEPARTAMENTO	CAPITAL	SALARIO PROME DIO 1979	RESOLUCION SUPREMA Y FECHA DE VIGENCIA									
			RS.#01 010181	RS.#06 160381	RS.#16 010781	RS.#28 011081	RS.#36 010182	RS.#17 010482	RS.#23 010782	RS.#30 011082	DS.#02 010283	RS.#18 070383
AMAZONAS	CHACHAPOYAS 2/	270	343	345	333	328	324	323	318	326	303	359
ANCASH	HUARAZ 3/	246	313	317	294	300	293	292	288	304	281	338
APURIMAC	ABANCAY 4/	253	326	344	333	325	324	338	336	360	340	422
AREQUIPA	AREQUIPA 5/	363	393	395	382	374	382	386	380	390	370	450
AYACUCHO	AYACUCHO 6/	270	348	347	333	328	337	333	326	336	322	394
CAJAMARCA	CAJAMARCA 2/	270	343	345	333	328	324	323	318	326	303	359
CALLAO	CALLAO 1/	362	416	419	361	392	384	373	367	372	353	428
CUZCO	CUZCO 10/	271	325	339	314	310	292	296	278	279	281	336
HUANCAVELICA	HNCVCA. 6/	258	342	340	328	322	330	327	327	329	316	386
HUANUCO	HUANUCO 6/	272	349	348	334	330	338	334	320	336	323	394
ICA	ICA 5/	295	356	357	346	339	346	350	344	353	335	408
JUNIN	HUANCAYO 6/	302	365	363	349	344	353	349	342	351	337	412
LA LIBERTAD	TRUJILLO 2/	314	367	368	355	350	345	344	339	347	323	383
LAMBAYEQUE	CHICLAYO 2/	314	367	368	355	350	345	344	339	347	323	383
LIMA	LIMA 1/	362	416	419	396	392	384	373	367	372	353	428
LORETO	QUITOS 7/	363	368	382	342	328	331	322	297	323	294	363
M. DE DIOS	PTO.MLDNDO. 7/	352	363	376	337	323	326	317	291	318	289	358
MOQUEGUA	MOQUEGUA 8/	305	346	344	325	326	323	329	327	353	337	424
PASCO	C. DE PASCO 6/	284	356	354	340	335	344	340	333	342	328	401
PIURA	PIURA 9/	330	376	362	326	335	340	348	345	350	313	390
PUNO	PUNO 4/	265	333	351	340	331	331	345	343	367	347	431
SAN MARTIN	MOYOBAMBA 7/	298	336	342	312	299	302	294	269	294	267	331
TACNA	TACNA 8/	305	346	344	325	326	323	329	327	353	337	424
TUMBES	TUMBES 9/	305	362	348	314	323	328	335	332	337	301	376
UCAYALI	PUCALLPA 7/	363	368	382	342	328	331	322	297	323	204	363

1/ DEFLACTADO CON EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) DE LIMA METROPOLITANA; 2/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE TRUJILLO; 3/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE CHIMBOTE; 4/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE PUNO; 5/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE AREQUIPA; 6/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE HUANCAYO; 7/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE QUITOS; 8/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE TACNA; 9/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE PIURA; 10/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE CUZCO.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS BASICAS.

VARIACION DEL SUELDO MINIMO VITAL DE LIMA METROPOLITANA SEGUN MES:1980-82

M E S	SOLES CORRIENTES			SOLES CONSTANTES 79			V% MENSUAL CONST.		
	1980	1981	1982	1980	1981	1982	1980	1981	1982
ENERO	18000	27390	40860	13907	12490	11533	-7.3	-3.3	5.3
FEBRERO	18000	27390	40860	13381	11929	11106	-3.8	-4.5	-3.7
MARZO	18000	29040	40860	12945	11882	10434	-3.3	-0.4	-6.1
ABRIL	18000	30690	45780	12620	12083	11204	-2.5	1.7	7.4
MAYO	20546	30690	45780	14071	11572	10864	11.5	-4.2	-3.0
JUNIO	22020	30690	45780	14612	11217	10393	3.8	-3.1	-4.3
JULIO	22020	33750	50370	14043	11892	10969	-3.9	6.0	5.5
AGOSTO	22020	33750	50370	13451	11476	10503	-4.2	-3.5	-4.2
SETIEMBRE	24462	33750	50370	13859	11139	10028	3.0	-2.9	-4.5
OCTUBRE	25350	37140	60000	13830	11746	11173	-0.2	5.4	11.4
NOVIEMBRE	25350	37140	60000	13272	11320	10689	-4.0	-3.6	-4.3
DICIEMBRE	25350	37140	60000	12914	10956	10234	-2.7	-3.2	-4.3

NOTA: LOS PROMEDIOS MENSUALES SE CALCULARON TENIENDO EN CUENTA EL DIA DEL REAJUSTE DEL SUELDO MINIMO VITAL.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.G. ESTADISTICAS BASICAS

VARIACION DEL SALARIO MINIMO VITAL DE LIMA METROPOLITANA SEGUN MES :1980-82

MES	SOLES CORRIENTES			SOLES CONSTANTES 79			V% MENSUAL CONST.		
	1980	1981	1982	1980	1981	1982	1980	1981	1982
ENERO	600	913	1362	464	416	384	-7.3	-3.3	5.3
FEBRERO	600	913	1362	446	398	370	-3.8	-4.5	-3.7
MARZO	600	968	1362	432	396	348	-3.1	-0.4	-6.1
ABRIL	600	1023	1526	421	403	373	-2.5	1.7	7.4
MAYO	685	1023	1526	469	386	362	11.5	-4.2	-3.0
JUNIO	734	1023	1526	487	374	346	3.8	-3.1	-4.3
JULIO	734	1125	1679	468	396	366	-3.9	6.0	5.5
AGOSTO	734	1125	1679	448	383	350	-4.2	-3.5	-4.2
SETIEMBRE	815	1125	1679	462	371	334	3.0	-2.9	-4.5
OCTUBRE	845	1238	2000	461	392	372	-0.2	5.4	11.4
NOVIEMBRE	845	1238	2000	442	377	356	-4.0	-3.6	-4.3
DICIEMBRE	845	1238	2000	430	365	341	-2.7	-3.2	-4.3

NOTA: LOS PROMEDIOS MENSUALES SE CALCULARON TENIENDO EN CUENTA EL DIA DEL REAJUSTE DEL SALARIO MINIMO VITAL.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-D.G. ESTADISTICAS BASICAS

ORGANIZACIONES SINDICALES RECONOCIDAS SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
DESDE 1936 A SETIEMBRE DE 1982

RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	ORGANIZACIONES SINDICALES RECONOCIDAS						
	TOTAL	OBRO	MIXTO	FEDER.	CONFED.	OTROS	A/
TOTAL	4781	615	2897	899	111	7	252 A/
-AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA.	620	13	485	84	18	-	20
-EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	307	62	181	51	10	-	3
-INDUSTRIA MANUFACTURERA	1959	236	1387	265	39	1	37
-CONSTRUCCION	118	10	91	12	3	-	2
-ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, SERVICIOS SANITARIOS	52	6	12	30	2	-	2
-COMERCIO, BANCOS, BIENES INMUEBLES	805	155	315	230	18	-	87
-TRANSPORTE, ALMACENAJE, COMUNICACIONES	397	20	222	87	10	1	57
-SERVICIOS	495	119	201	140	6	-	29
-NO DETERMINADO	28	-	3	-	5	5	15

A/ COMPRENDE UNA ORGANIZACION DE EMPLEADORES Y UNA CENTRAL DE EMPLEADOS PARTICULARES.
FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO-DIRECCION GENERAL DE RELACIONES DE TRABAJO

TASAS DE DESEMPLEO GLOBAL, DE LA P.E.A. ASALARIADA
Y DE SUBEMPLEO: 1975-82

ESPECIFICACION	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TASA DE DESEMPLEO GLOBAL	4.5	5.2	5.8	6.5	7.1	7.0	6.8	7.0
DESEMPLEO PEA ASALARIADA	11.4	12.2	13.9	16.0	17.4	17.4
TASA DE SUBEMPLEO	42.4	44.3	48.2	52.0	51.4	51.2	46.0	49.9
RELACION DE SUBEMPLEO	44.6	46.7	51.1	55.6	53.3	55.1

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO.

EVOLUCION DE LAS TASAS DE SUBEMPLEO AGROPECUARIO
Y NO AGROPECUARIO:1975-82
(TASA POR CIENTO)

S E C T O R	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
NACIONAL	42.4	44.3	48.2	52.0	51.4	51.2	46.0	49.9
AGROPECUARIO	68.2	61.8	62.1	65.4	63.5	68.2	60.0	60.9
NO AGROPECUARIO 1/	24.8	32.7	39.2	43.9	44.1	41.4	...	43.9

1/ INCLUYE MINERIA

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO.

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO:1975-81
(EN MILES DE PERSONAS)

ESPECIFICACION	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	P/
DESEMPLEO	236.2	258.3	297.9	343.4	387.6	394.5	392.0	
SUBEMPLEO	2042.6	2200.8	2470.1	2745.0	2797.1	2869.3	2769.9	

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO.

SUBEMPLEO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO:1975-81
(EN MILES DE PERSONAS)

ESPECIFICACION	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	P/
T O T A L	2042.6	2200.8	2470.1	2745.0	2797.1	2869.3	2769.9	
AGROPECUARIO	1333.8	1222.1	1243.4	1325.0	1296.7	1399.6	1274.7	
NO AGROPEC. 1/	708.8	978.7	1221.9	1420.0	1500.4	1469.7	1495.2	

NOTA: CIFRAS EXPANDIDAS DE LA ENCUESTA DE MANO DE OBRA

1/ INCLUYE MINERIA

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO.

POBLACION PENAL EN LOS CRAS EL SEXTO, LURIGANCHO Y
CHORRILLOS SEGUN SITUACION JURIDICA: 1981-82

SITUACION JURIDICA	EL SEXTO		LURIGANCHO		CHORRILLOS	
	1981	1982	1981	1982	1981	1982
TOTAL	951	880	5400	5015	434	478
INCUPLADOS	820	768	4196	4018	370	392
SENTENCIADOS	131	112	1204	997	64	86

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA-DIRECCION GENERAL DE ESTABLECI-
MIENTOS PENALES Y READAPTACION SOCIAL.

INGRESO DE MENORES EN SITUACION IRREGULAR POR REQUERIMIENTO Y MOTIVO SEGUN AREA
GEOGRAFICA Y CENTRO OPERATIVO: 1982

INGRESO DE MENORES EN SITUACION IRREGULAR					
AREA GEOGRAFICA Y CENTRO OPERATIVO	TOTAL	REQUERIMIENTO PROTECCION PROBLEMA SOC. ABANDONO PAR ECO.FAMILIAR CIAL Y TOTAL	REQ. EDUCACION APRESTAMIENTO	REQ. REEDUCACION ACTO DELICTIVO	
TOTAL	10242	3330	1983	1653	3276
LIMA Y CALLAO	7803	2775	1332	1532	2164
CENTROS INFAN. INABIF	2593	1481	"	1112	"
CENTROS INFAN. COMUNALES	1023	603	"	420	"
CENTROS DE PROTECCION	91	82	9	"	"
SERVICIO DE PROTECCION	409	304	105	"	"
SERVICIO DE ADOPCION	99	"	99	"	"
CENTRO DE REEDUCACION	2729	250	1119	"	1360
SERVICIO DE REEDUCACION	859	55	"	"	804
PROVINCIAS	2439	555	651	121	1112
CENTROS INFAN. INABIF	429	308	"	121	"
CENTROS DE REEDUCACION	2010	247	651	"	1112

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR.

SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO: 1975-1980-82
(MILES DE MILLONES DE SOLES)

COMPONENTES DE LA LIQUIDEZ	1975 US \$ S/.45	1980 US \$ S/.390	1981 US \$ S/.507	1982 US \$ S/.989
CREDITO INTERNO	139.4	894.5	2295	4086
SECTOR PUBLICO	52.2	371.5	974 A/	1342 A/
GOBIERNO CENTRAL	47.9	324.3
RESTOS SECTOR PUBLICO	4.3	47.2
SECTOR PRIVADO	108.6	881.8	1928	3717
OTROS	-21.4	-278.8	-607	-973
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	5.2	497.7	391	896
OTRAS OBLIGACIONES NETAS CON EL EXTERIOR 1/	-14.8	-87.1	-299	-762
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO (LIQUIDEZ)	129.8	1309.1	2367	4220
DINERO	79.8	548.2	759	1038
CUASIDINERO	50.0	756.9	1628	3182
DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL	24.5	198.6	970	1691
DEPOSITO EN MONEDA EXTRANJERA	0.6	431.7	658	1491
OTROS	24.9	126.6	-	-

1/ DEUDAS A MAS DE UN AÑO.

A/ INCLUYE FONAPS

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

**CUENTAS DE ENCAJE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA
DEL PERU:1975-1979-82
(MILLONES DE SOLES)**

CUENTAS DE ENCAJE	1975	1979	1980	1981	1982
T O T A L	17975	330140	804589	693371	1762005
ENCAJE LEGAL	10506	309778	785960	672999	1747738
ORO DISPONIBLE EN EL PAIS	1848	21995	68743	145275	284044
ORO DISP. EN EL EXTRANJERO	59	5000	27126	57327	112086
DISPONIBILIDADES EN EXTRAJ. PAGADERAS EN ORO	6924	263785	575915	394837	1169445
APORTE PERU EN ORO-DOLARES AL FONDO MONETARIO INTERN.	1669	18522	62341	30701	58681
PLATA	6	76	51835	44859	123482
DISPONIBILIDADES EN EXTERIOR Y OTRAS NO PAGADERAS EN ORO	7469	20362	18629	20372	14267

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PFRU.

**OBLIGACIONES A LA VISTA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA
DEL PERU:1975-1979-82
(MILLONES DE SOLES)**

O B L I G A C I O N E S	1975	1979	1980	1981	1982
T O T A L	54387	457580	703290	861564	1020115
*BILLETES-MONEDA CIRCULACION	48286	182885	318251	526092	733881
*DEPOSITOS 1/ SUPREMO GOBIERNO 2/ PUBLICO	5985	272334	376943	326689	276489
BANCOS COMERCIALES-AHORROS	3064	92115	168330	149674	145249
OTROS DEPOSITOS 3/	520	9079	28498	19636	3848
*OTRAS OBLIGACIONES 4/	116	2361	8096	8783	9745

1/ IMPOSICIONES A LA VISTA.

2/ COMPRENDE:IMP. RECAUDADOS POR EL B.C.R.POR CUENTA GOBIERNO.

3/ COMPRENDE:DEP.DE BCOS.Y CAJAS EN LIQUIDACION,BCO.INTERNAC. DE RECONSTRUCCION-FOMENTO,BCO.INTERAMERICANO DE DESARROLLO,CASA NAC.MONEDA,DEP.MONEDA NAC.PARA OPER.DIVERSAS,ASCC.INTERNAC.DE FOMENTO,ACCIONES A Y B SEGUN LEY 10535 Y EMPRESAS FINANCIERAS

4/ COMPRENDE:DIVID.ACC. A-B LEY 10535,CHEQUES GERENCIA Y OTROS.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DEL SISTEMA BANCARIO:
1975-1979-82
(MILLONES DE \$ DOLARES)

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	1975	1979	1980	1981	1982 P/
T O T A L	115.8	553.9	1276.2	772	904
ACTIVOS INTERNACIONALES	467.8	1858.2	2552.7	1823	2034
-BANCO CENTRAL DE RESERVA	428.7	1300.7	2214.9	1272	1660
ORO	42.3	106.4	281.0	400	400
DEG	43.4	113.7	44.1	40	61
TRAMO ORO EN EL F.M.I.	37.1	69.0	151.0	32	32
OTROS ACTIVOS	305.9	1011.6	1738.8	800	1167
-BANCO DE LA NACION	37.1	406.1	229.2	388	148
ORO	0.1	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS	37.0	406.1	229.2	388	148
-BANCOS DE FOMENTO	1.9	24.0	19.4	28	62
ORO	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS	1.9	24.0	19.4	28	62
-BANCOS COMERCIALES	0.1	127.4	89.2	134	165
ORO	0.1	0.1	-	-	-
OTROS ACTIVOS	-	127.3	89.2	134	165
PASIVOS INTERNACIONALES	352.0	1304.3	1276.5	1051	1130
OBLIGACIONES DEL B.C.R.	21.0	874.5	734.5	79	746
OBLIGACIONES BANCO NACION	266.7	375.6	449.8	457	175
OBLIGACIONES BANCO FOMENTO	0.7	7.3	61.1	22	117
OBLIGACIONES BCOS.COMERC.	63.6	46.9	31.1	93	92

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO-VENTA SEGUN MES:1980-83
 VARIACIONES (%) DEL TIPO DE CAMBIO
 (SOLES POR DOLAR)

M E S	SOLES POR US\$ (FIN PERIODO)				M E N S U A L				ACUMULADA MENSUAL				A N U A L 1/			
	80	81	82	83	80	81	82	83	80	81	82	83	80	81	82	83
ENERO	255.7	353.9	529.4	1064.2	2.0	3.4	4.1	7.3	2.0	3.4	4.1	7.3	26.6	38.4	49.6	101.0
FEBRERO	261.2	373.5	552.0	1134.6	2.2	5.5	4.3	6.6	4.1	9.2	8.6	14.4	26.2	43.0	49.8	105.5
MARZO	267.0	398.6	576.8	1241.7	2.2	6.7	4.5	9.4	6.5	16.4	13.5	25.1	26.0	49.3	44.7	115.3
ABRIL	273.3	405.9	610.7	1347.2	2.4	1.8	5.9	8.5	9.0	18.5	20.1	35.8	26.1	48.5	50.5	120.6
MAYO	279.4	412.5	644.4	1463.8	2.2	1.6	5.5	8.7	11.4	20.5	26.7	47.5	26.1	47.6	56.2	127.2
JUNIO	285.7	420.0	677.7	1589.9	2.3	1.8	5.2	8.6	13.9	22.7	33.3	60.2	26.5	47.0	61.4	134.6
JULIO	292.0	430.0	717.5		2.2	2.4	5.9		16.4	25.6	41.1		26.6	47.3	66.9	
AGOSTO	299.3	441.2	757.0		2.5	2.6	5.5		19.3	28.9	48.9		27.5	47.4	71.6	
SETIEMBRE	309.8	455.2	796.7		3.5	3.2	5.2		23.5	32.9	56.7		29.8	46.9	75.0	
OCTUBRE	320.6	471.3	854.0		3.5	3.5	7.2		27.8	37.6	68.0		32.2	47.0	81.2	
NOVIEMBRE	332.4	488.6	911.3		3.7	3.7	6.7		28.5	42.7	79.2		34.9	47.0	86.5	
DICIEMBRE	342.4	508.4	992.1		3.0	2.1	8.9		36.5	48.5	95.1		36.5	48.5	95.1	

1/ RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR

FUENTE:-BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

INVERSION EXTRANJERA SEGUN PAIS DE PROCEDENCIA:1979-81
(EN MILLONES DE DOLARES)

PAISES DE PROCEDENCIA	I N V E R S I O N E X T R A N J E R A		
	1979	1980	1981
T O T A L	847262	888493	1126565
ESTADOS UNIDOS	372311	384046	559602
SUIZA	132895	138280	152518
PANAMA	84247	89858	96384
ITALIA	35375	35719	44914
REINO UNIDO	46392	49086	41169
JAPON	20967	22099	32584
CANADA	22130	23394	27485
FRANCIA	16337	16922	21375
HOLANDA	18156	18306	20554
LUXEMBURGO	7483	7946	15756
SUECIA	8774	15129	14290
BERMUDAS (ISLAS)	11658	11920	13873
ALEMANIA OCCIDENTAL	9576	9392	13112
ANTILLAS HOLANDEAS	9023	9023	11594
ESPAÑA	9323	9445	10680
OTROS	42615	47928	50675

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO.

DEUDA EXTERNA TOTAL DEL PERU: 1975-1979-82
(MILLONES DE \$ DOLARES)

D E U D A S	1975	1979	1980	1981	1982 P/
1. LARGO PLAZO	4352	7941	8125	8172	9629
A. SECTOR PUBLICO 1/	3066	5764A/	6043	6210	7258
B. BANCO CENTRAL DE RESERVA	-	869	710	455	707
C. SECTOR PRIVADO	1286	1308	1372	1507	1664
2. CORTO PLAZO PUB. Y PRIVADO	1905	1193	1469	1534	2015
A. CREDITOS COMERC. Y FINANC.	1553	958	902	905	1592
B. SISTEMA BANCARIO	352	435	567	596	423
BANCO CENTRAL DE RESERVA	21	5	25	24	39
BANCO DE LA NACION	267	376	450	457	175
BANCOS COMERCIALES	63	47	61	93	92
BANCOS DE FOMENTO	-	7	31	22	117
I. DEUDA EXTERNA BRUTA (1+2)	6257	9334	9594	9706	11644

NOTA: CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
1/ HASTA EL AÑO 1981 INCLUYE AJUSTE POR TIPO DE CAMBIO
A/ INCLUYE US \$388.6 MILLONES POR REFINANCIACION DE PETRO-PERU
FUENTE: -MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO
-BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

DEUDA EXTERNA TOTAL PER-CAPITA: 1972-82

AÑO	POBLACION (MILES DE HBTES.)	DEUDA EXTERNA TOTAL	
		MONTO (MILLONES US \$)	DOLARES PER CAPITA
1972	14217	3864	272
1973	14588	4132	283
1974	14959	5237	350
1975	15337	6257	408
1976	15722	7384	470
1977	16113	8567	532
1978	16512	9324	565
1979	16917	9334	552
1980	17329	9594	554
1981	17748	9706	547
1982 P/	18226	11644	639

FUENTE: -MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO
 -BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
 -INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL: 1975-1979-82
(MILLONES DE SOLES)

OPERACIONES	1975	1979	1980	1981	1982 P/
INGRESOS CORRIENTES	87896	552230	1019262	1523003	2492000
GASTOS CORRIENTES	90507	442041	897940	1504422	2480000
AHORRO EN CTA. CTE.	-2611	110189	121322	18581	...
GASTOS DE CAPITAL	27980	128556	262282	434208	560000
DEFICIT ECONOMICO(-)	-30591	-18367	-140960	-415627	-540000
FINANCIAMIENTO NETO	30591	18367	140960	415627	540000
1. EXTERNO (NETO)	16813	-24629	15300	133388	398000
-DESEMBOLSOS	22802	95607	197290	407800	860000
-AMORTIZACION	-5989	-120236	-181990	-274412	462000
2. INTERNO (NETO)	13778	42996	125660	282239	142000
-SISTEMA BANCARIO	15943	-26474	105461	308000	274000A/
BCRP	239	10144	151332	158900	...
BANCO DE LA NACION	11786	-33692	-33289	21600	...
BANCOS FOMENTO	2524	-7963	-5881	103000	...
BANCOS COMERCIALES	1354	4767	-6701	24500	...
-COLOCACION NETA BONOS					
EN SECTOR NO BANCARIO	-740	32050	-18258	-13861	54000
-OTRAS-DISCREPANCIAS	-1425	37420	38457	-11908	-186000

A/ COMPRENDE CREDITO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

FUENTE:-MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y COMERCIO.

-BANCO DE LA NACION.

-BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUN TIPO
DE IMPUESTO: 1975-1980-82
(MILLONES DE SOLES)

I N G R E S O S Y	1975	1980	1981 P/	1982 P/
T I P O D E I M P U E S T O				
INGRESOS TRIBUTARIOS	82026	1021963	1480009	2426090
1.IMPUESTOS A LA RENTA	24127	297525	330018	483990
UNICO A LA RENTA	16005	259228	232677	372090
-PERSONAS NATURALES	4985	16418	41362	...
-PERSONAS JURIDICAS	11020	242810	191315	...
REMUNERACIONES	3400	33877	64760	109000
OTROS	4722	4420	5581	2000
2.IMPUESTO AL PATRIMONIO	3894	33068	60575	95900
PATRIMONIO EMPRESARIAL	1833	22943	45766	...
ALCABALA Y REGISTRO	1298	7788	13887	...
OTROS	763	2247	922	...
3.IMPUESTOS A LA IMPORTACION	18159	158432	320487	476000
4.IMPUESTOS A LA EXPORTACION	1897	123365	116218	116000
5.IMPUESTOS PRODUCCION Y CONSTR.	32226	379101	629202	1172000
BIENES Y SERVICIOS	23587	281233	461191	...
TABACO	2321	16105	27666	...
GASOLINA Y DERIVADOS	1729	59742	103775	310000
ALCOHOLES	2308	3553	9076	...
OTROS	2281	13453	27494	...
6.OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1723	30472	50509	84000
AMNISTIA TRIBUTARIA	664	1932	16323	...
REVALUACION DE ACTIVOS	-	24912	27196	...
OTROS	1059	3628	6990	...
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7609	77627	141496	238000
REINTEGROS TRIBUTARIOS	-1739	-80328	-98502	-172000
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	87898	1019262	1523003	2492000

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

GASTOS DE GOBIERNO CENTRAL: 1975-1980-82
(MILLONES DE SOLES)

G A S T O S	1975	1980	1981 P/	1982 P/
GASTOS CORRIENTES	90507	897940	1584422	2480000
1. REMUNERACIONES	32346	238429	447529	931000
2. BIENES Y SERVICIOS	5792	36327	64805	609000
3. TRANSFERENCIAS	17483	165352	236743	383000
A) EMP. PUBLICAS NO FINANCIERAS	...	1281	703	...
B) INST. PUBLICAS Y GBNGS. LOCALES	...	54913	89300	...
C) PENSIONES Y OTRAS	...	109158	146740	...
4. INTERESES	9422	213934	382415	557000
A) DEUDA INTERNA	4466	92180	203674	259000
B) DEUDA EXTERNA	4956	121754	178741	295000
5. DEFENSA	25464	243898	372930	...
GASTOS DE CAPITAL	27980	262282	434208	560000
1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL	15864	117723	358682	414000
2. TRANSFERENCIAS	11596	84266	81288	135000
A) EMP. PUBLICAS NO FINANCIERAS	7152	50972	16147	...
B) EMP. PUBLICAS FINANCIERAS	3825	22183	51708	...
C) INST. PUB. GOB. LOCALES Y OTRAS	619	11111	13433	...
3. REFORMA AGRARIA Y PRESTAMCS	520	293	2238	11000
SUB-TOTAL	118487	1160222	1938630	3040000
AMORTIZACION	12740	210433	334508	520000
1. DEUDA INTERNA	6951	28443	60096	58000
2. DEUDA EXTERNA	5989	181990	274412	462000
TOTAL GASTOS	131427	1370655	2273138	3560000

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

EVOLUCION DEL MERCADO BURSATIL: 1975-1979-82
(PRECIOS CONSTANTES. AÑO BASE : 1979=100)
(MILLONES DE SOLES)

V A L O R E S	1975	1979	1980	1981	1982
T O T A L	4898	21823	26361	14775	8049
%	100	100	100	100	100
ACCIONES COMUNES Y LABORALES	1712	18889	24252	11923	6251
%	35	87	92	81	78
ACCIONES COMUNES	1712	17292	19439	10366	5501
%	35	79	74	70	68
ACCIONES LABORALES	-	1607	4822	1557	750
%	-	8	18	11	10
OBLIGACIONES	3186	2924	2109	2852	1793
%	65	13	8	19	22

FUENTE: COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES.

MONTO TRANSADO EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA
SEGUN SECTORES: 1979-82
(MILLONES DE SOLES)

S E C T O R E S	1979	1980	1981	1982
T O T A L	21823	41966	41252	36894
-OBLIGACIONES	2924	3357	7962	8185
DEUDA DEL ESTADO	-	-	-	-
CEDULAS HIPOTECARIAS	623	596	613	395
BONDOS	2301	2761	7349	7790
-ACCIONES	18899	38609	33290	28687
BANCOS	2108	5422	6898	7305
SEGUROS	1286	2829	2718	7305
FINANCIERAS	60	910	1567	1667
INDUSTRIALES	8097	9232	13159	7397
MINERAS	5445	11612	3463	1761
SERVICIOS PUBLICOS	4	116	352	91
INMOBILIARIAS	135	461	305	63
DIVERSAS	157	350	480	952
LABORALES	1607	7677	4348	3446
-CERTEX	-	-	-	22

FUENTE: COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUN PRINCIPALES CIUDADES:1971-82
(PROMEDIO ANUAL)

CIUDAD Y AÑO BASE	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982

AREQUIPA												
1966	159.87	178.15	196.99	230.57	287.32	371.42	507.84	755.35	1277.49	2049.71	3745.08	5711.60
CUZCO												
1966	144.40	153.99	166.55	197.39	256.42	329.52	468.68	763.09	1260.37	2054.47	A/	A/
CHICLAYO												
1966	169.82	186.89	199.71	226.63	281.66	370.85	511.69	771.08	1342.25	2257.17	A/	A/
CHIMBOTE												
1969	111.50	122.70	130.72	150.79	192.96	252.89	354.55	573.11	943.42	1720.71	3091.51	4835.55
HUANCAYO												
1966	153.68	168.39	184.54	226.21	274.67	372.99	510.38	802.76	1312.94	2127.89	3825.78	5860.94
IQUITOS												
1966	171.63	185.93	212.12	267.47	330.46	439.30	580.07	854.75	1540.54	2630.75	4974.30	8427.42
LIMA												
1979	12.09	12.95	14.19	16.58	20.50	27.37	37.78	59.63	100.00	159.16	279.20	459.20
PIURA												
1969	110.81	120.84	129.69	155.11	192.14	235.58	336.56	534.66	901.31	1493.31	2813.45	4244.34
PUNO												
1969	112.12	121.26	133.78	153.62	199.23	254.57	348.57	546.56	957.22	1557.11	2741.84	4065.85
TACNA												
1969	110.17	121.53	127.24	153.82	192.87	244.04	329.80	523.99	892.16	1497.70	2774.02	4190.77
TRUJILLO												
1968	118.32	130.62	139.53	162.38	206.45	274.54	366.98	587.19	986.10	1609.19	2875.29	4557.26

A/ DATOS EN REESTRUCTURACION (NUEVA BASE)

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

EMPALME DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: 1960-83
(BASE : AÑO 1979 = 100.0)

AÑO	INDICE GENERAL MENSUAL												
	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUB.	NOV.	DIC.	PROM.
60	4.61	4.61	4.61	4.58	4.59	4.59	4.63	4.69	4.73	4.78	4.73	4.69	4.65
61	4.77	4.79	4.86	4.92	4.98	4.89	4.92	4.96	5.00	4.97	5.02	5.10	4.93
62	5.16	5.20	5.23	5.25	5.25	5.28	5.29	5.25	5.24	5.29	5.31	5.34	5.26
63	5.43	5.43	5.53	5.53	5.52	5.48	5.54	5.57	5.60	5.68	5.76	5.81	5.57
64	5.90	5.92	5.96	6.01	6.07	6.08	6.12	6.23	6.24	6.25	6.24	6.47	6.12
65	6.64	6.76	6.91	7.13	7.19	7.17	7.20	7.21	7.20	7.29	7.37	7.43	7.12
66	7.48	7.57	7.60	7.65	7.66	7.68	7.79	7.89	7.88	7.95	7.94	8.00	7.76
67	8.01	8.01	8.08	8.12	8.25	8.29	8.33	8.36	8.89	9.12	9.21	9.51	8.52
68	9.66	9.72	9.82	9.90	9.97	10.23	10.36	10.42	10.38	10.40	10.40	10.44	10.14
69	10.48	10.53	10.68	10.85	10.86	10.83	10.82	10.78	10.74	10.80	10.88	11.04	10.78
70	11.11	11.07	11.13	11.18	11.16	11.28	11.30	11.34	11.44	11.53	11.58	11.66	11.32
71	11.71	11.77	11.88	11.88	11.93	11.99	12.18	12.26	12.19	12.29	12.40	12.55	12.09
72	12.62	12.74	13.28	12.91	12.79	12.96	12.88	12.92	13.06	13.14	13.05	13.09	12.95
73	13.21	13.35	13.61	13.74	14.03	14.22	14.36	14.48	14.70	14.76	14.88	14.89	14.19
74	15.16	15.51	15.74	15.98	16.38	16.76	16.89	16.96	17.16	17.18	17.50	17.75	16.58
75	18.24	18.90	19.16	19.55	19.84	20.17	21.16	21.46	21.67	21.88	21.96	22.01	20.50
76	23.53	24.02	24.41	24.57	24.72	24.86	28.27	29.37	30.38	31.07	31.36	31.84	27.37
77	32.97	33.47	34.18	34.71	35.34	37.91	39.00	40.08	40.68	41.11	41.71	42.17	37.78
78	45.32	47.58	48.76	49.94	56.57	59.19	61.49	64.20	67.45	70.12	71.73	73.24	59.63
79	77.45	81.51	85.55	89.76	92.97	95.77	103.02	106.14	110.79	115.20	119.75	122.09	100.00
80	129.43	134.52	139.05	142.63	146.02	150.68	156.82	163.73	176.52	183.25	190.96	196.34	159.16
81	219.31	229.59	244.38	254.02	265.25	273.57	283.76	294.11	303.05	316.20	328.12	339.03	279.26
82	354.26	367.89	391.61	408.61	421.43	440.54	459.23	479.63	502.26	537.00	561.28	586.30	459.20
83	631.10	680.00	747.60	805.90	848.90	915.20							

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GRAL. DE INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y
VARIACION PORCENTUAL:1980-83
(BASE:ANO 1979=100.0)

MES	VARIACION PORCENTUAL															
	INDICE GENERAL				MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	80	81	82	83	80	81	82	83	80	81	82	83	80	81	82	83
ENE	129.4	219.3	354.3	631.1	6.0	11.7	4.5	7.6	6.0	11.7	4.5	7.6	67.1	69.4	61.5	78.1
FEB	134.5	229.6	367.9	680.0	3.9	4.7	3.8	7.8	10.2	16.9	8.5	16.0	65.0	73.7	60.2	84.8
MAR	139.0	244.4	391.6	747.6	3.4	6.4	6.4	9.9	13.9	24.5	15.5	27.5	62.2	75.7	60.2	90.9
ABR	142.6	254.0	408.6	805.9	2.6	3.9	4.3	7.8	16.8	29.4	20.5	37.5	58.9	78.1	60.9	97.2
MAY	146.0	265.2	421.4	848.9	2.4	4.4	3.1	5.3	19.6	35.1	24.3	44.8	57.1	81.7	58.9	101.4
JUN	150.7	273.6	440.5	915.2	3.2	3.1	4.5	7.8	23.4	39.3	29.9	56.1	57.3	81.6	61.0	107.7
JUL	156.8	283.8	459.2		4.1	3.7	4.2		28.4	44.5	35.5		52.2	80.9	61.8	
AGO	163.7	294.1	479.6		4.4	3.6	4.4		34.1	49.8	41.5		54.3	79.6	63.1	
SET	176.5	303.0	502.3		7.8	3.0	4.7		44.6	54.3	48.1		59.3	71.7	65.7	
OCT	183.3	316.2	537.0		3.8	4.3	6.9		50.1	61.0	58.4		59.1	72.6	69.8	
NOV	191.0	328.1	561.3		4.2	3.8	4.5		56.4	67.1	65.6		59.5	71.8	71.1	
DIC	196.3	339.3	586.3		2.8	3.3	4.5		60.8	72.7	72.9		69.8	72.7	72.9	
PRO	159.2	279.2	459.2													

1/ RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIREC.GRAL.DE INDICADORES ECONOMICOS-SOCIALES

ACCIDENTES DE TRANSITO, VEHICULOS INVOLUCRADOS
Y VICTIMAS:1972-1975-1980-82

ANO	ACCIDENTES DE TRANSITO	VEHICULOS PARTICIPANTES	VICTIMAS
1972	43823	71945	20775
1975	43860	65589	18919
1980	71399	110537	27599
1981	71670	109591	27001
1982 A/	75828	114105	25535

A/ NO INCLUYE INFORMACION DE AYACUCHO.

FUENTE:GUARDIA CIVIL DEL PERU - DIRECCION DE PLANIFICACION

VICTIMAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR SEXO, EDAD Y RESULTADO, SEGUN DEPARTAMENTO:
1982

DEPARTAMENTO	VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO									
	T O T A L	S E X O			E D A D			R E S U L T A D O		
		MASCU- LINO	FEME- NINO	MENOR DE 6 AÑOS	6-10 AÑOS	11-17 AÑOS	MAYOR DE 18 AÑOS	HERIDO LEVE	HERIDO GRAVE	MUERTO
T O T A L	25535	18313	7222	1196	2912	4908	16519	18500	5095	1940
AMAZONAS	135	100	35	9	7	14	105	90	24	21
ANCASH	793	569	224	8	58	167	560	469	231	93
APURIMAC	49	27	22	-	6	11	32	15	20	14
AREQUIPA	1100	752	348	102	202	252	544	761	232	107
AYACUCHO
CAJAMARCA	253	207	46	9	20	45	179	76	120	57
CUZCO	735	512	223	48	158	157	372	446	242	47
HUANCAVELICA	40	32	8	-	8	8	24	20	14	6
HUANUCO	411	325	86	32	60	68	251	325	47	39
ICA	665	478	187	30	75	220	340	429	160	76
JUNIN	1080	703	377	127	241	249	463	702	256	122
LA LIBERTAD	1289	980	309	20	98	325	846	968	238	83
LAMBAYEQUE	1485	1277	208	34	101	257	1093	1076	347	62
LIMA	13027	8964	4063	525	1274	2197	9031	9911	2208	908
CALLAO	944	743	201	8	64	162	710	760	164	20
LORETO	768	598	170	41	96	142	489	590	163	15
MADRE DE DIOS	70	54	16	7	4	13	46	53	15	2
MOQUEGUA	88	65	23	3	19	6	60	61	20	7
PASCO	114	76	38	6	10	15	83	38	53	23
PIURA	1111	807	304	101	213	292	505	710	298	103
PUNO	258	201	57	28	45	49	136	150	63	45
SAN MARTIN	223	198	25	5	14	20	184	172	35	16
TACNA	318	224	94	19	32	83	184	220	56	42
TUMBES	145	105	40	15	47	35	48	116	14	15
UCAYALI	434	316	118	19	60	121	234	342	75	17

FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU - DIRECCION DE PLANIFICACION

NUMERO DE SISMOS POR MAGNITUD, SEGUN DEPARTAMENTO:
1981-82
(ESCALA DE MERCALLI)

DEPARTAMENTO	TOTAL		3.5-4.0		4.1-4.5		4.6-5.0		5.1-5.5		5.6-6.0	
	1981	1982	81	82	81	82	81	82	81	82	81	82
T O T A L	211	203	86	50	52	90	56	57	12	5	5	1
AMAZONAS	1	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-
ANCASH	7	6	1	3	2	1	4	1	-	1	-	-
APURIMAC	2	2	-	1	2	-	-	1	-	-	-	-
AREQUIPA	19	37	2	8	10	18	7	11	-	-	-	-
AYACUCHO	38	9	21	2	9	7	6	-	1	-	1	-
CUZCO	1	5	1	-	-	2	-	2	-	1	-	-
HUANCAVELICA	4	4	2	2	-	1	2	1	-	-	-	-
HUANUCO	2	5	-	-	-	2	2	3	-	-	-	-
ICA	48	40	28	10	11	20	8	10	1	-	-	-
JUNIN	7	7	2	2	3	2	1	3	-	-	1	-
LA LIBERTAD	3	1	-	-	-	1	1	-	2	-	-	-
LAMBAYEGUE	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
LIMA	42	40	28	20	6	14	7	6	1	-	-	-
LORETO	6	2	-	-	-	1	2	1	2	-	2	-
MADRE DE DIOS	2	1	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-
MOQUEGUA	3	1	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-
PASCO	5	22	-	1	3	12	1	8	1	-	-	1
PIURA	1	3	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-
PUNO	3	2	-	-	1	-	1	1	-	1	1	-
SAN MARTIN	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
TACNA	1	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
TUMBES	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
UCAYALI	13	12	1	1	3	7	7	4	2	-	-	-

FUENTE: INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU.

Anejo VI

CRONOLOGIA

Cronología

1982

- Agosto 1^o El Presidente Belaunde inspeccionó en Puente Piedra y Ventanilla (Lima) las obras que abastecerán de agua potable a 1'250,000 habitantes.
- El Jefe de Estado, en una conferencia concedida a corresponsales extranjeros condenó las transferencias ideológicas, y sostuvo "que el Perú no será colonia de nadie".
- En entrevista con periodistas españoles, el Presidente de la República reveló que ya están construidos 1,400 kilómetros de la carretera Marginal.
- Se informó que la electrificación de Iquitos significará una inversión de 8 mil 700 millones de soles, en beneficio de 130 mil habitantes.
- 2 Préstamos por más de 148 mil millones de soles otorgó el Banco Agrario en apoyo a la ampliación de la frontera agrícola, según se informó.
- 3 Se hizo saber que vienen ejecutándose nueve proyectos de irrigación en el país, con una inversión de 63 millones de dólares.
- La esposa del Jefe del Estado subrayó el aporte del sector privado al fomento educativo en el país. "El Estado, dijo, no puede abarcar todo". Se hizo saber que se distribuyen libros entre niños de los pueblos jóvenes, a un costo de seis millones de soles.
- Comenzó la remodelación del Jirón de la Unión, a un monto de 60 millones de soles.
- Cooperación Popular puso en marcha un vasto programa de apoyo al empleo en Piura, Sullana, Paita y Talara.
- Se informó que en la Gran Lima más del 80 por ciento de la población disfruta del suministro eléctrico.
- 4 El Presidente de la República tomó juramento a los nuevos Ministros: de Justicia, doctor Armando Buendía Gutiérrez; de Industria, Turismo e Integración, doctor Gonzalo de la Puente y Lavalle y, de Energía y Minas, doctor Fernando Montero Aramburú.
- El Presidente Belaunde impuso las Palmas Magisteriales al educador Modesto Cancino Burgos, en mérito a su labor como profesor en San Pablo, Cajamarca.
- Se dio a conocer que el Plan Selva hará posible la creación de 500 mil puestos de trabajo, el ahorro de 250 millones de dólares por reducción de importaciones y la generación de otros 200 millones de dólares adicionales en divisas.
- 5 Con un presupuesto de 1,306 millones de soles, el proyecto de Rehabilitación de Tierras Costeras (Rehatic) construirá la bocatoma de Santa Ana de Quitire y sistemas de riego y drenaje en Punta de Bombón, en Arequipa, según se informó.
- El Presidente Belaunde y el Canciller italiano Emilio Colombo resaltaron los vínculos culturales y los proyectos de desarrollo que unen a ambos países.
- El Fiscal de la Nación denunció la conjura internacional del terrorismo.
- 6 "El Perú necesita hoy más que nunca construir", afirmó el Presidente de la República al poner en servicio una moderna planta de mosaicos de la firma Roselló.
- Estados Unidos devolvió al Perú valiosas piezas del patrimonio cultural precolombino, por un valor de un millón 500 mil dólares.
- El Presidente Belaunde inauguró el conjunto de viviendas multifamiliares construido por Popular y Porvenir Compañía de Seguros, en la urbanización La Arboleda de Maranga. Formuló un llamado a los trabajadores de construcción civil para que se abstengan de paralizaciones perjudiciales a ellos mismos.
- El Primer Mandatario recibió en Palacio a Lord Kenneth Diplock, Miembro de la Cámara de los Lores y del Comité Judicial de dicha Cámara inglesa.

Según datos del INE, la población total del Perú fue de 17 millones 762 mil 231 habitantes al 12 de julio de 1982.

- 7 En Puno se inauguró una planta concentradora de minerales a un costo de 170 millones de soles.

Cooperación Popular ejecutó obras de desarrollo en Huancayo por más de 38 millones de soles.

- 8 El Presidente de la República envió un mensaje al Embajador del Perú en Estados Unidos, felicitándolo por la gestión cumplida, que culminó con la restitución de 700 piezas de arte precolombino.

Durante su acostumbrada conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, el Presidente Belaunde reiteró su llamado a los trabajadores para que eviten las paralizaciones y a que tengan moderación en sus reclamos para poder contener la inflación. Asimismo, abogó por la concertación nacional para superar la crisis.

- 9 "En nuestro trabajo no hay demagogias ni promesas, porque el Presidente Belaunde no aspira a un tercer período. Es decir, trabajamos por amor al pueblo", expresó la señora Violeta Correa de Belaunde en Villa San Luis, en Pamplona, al inaugurar dos centros comunales integrantes de una red de 52 centros similares.

El Vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush, destacó durante su estada en el Perú, el respeto y admiración de su gobierno hacia el régimen democrático del arquitecto Belaunde.

El Ministerio de Transportes informó que está construyendo 29 puentes en diversos lugares del territorio, con una inversión de 5 mil 700 millones de soles.

El Presidente Belaunde recibió la visita del Excmo. señor Leopoldo Calvo Sotelo, Presidente del Gobierno Español.

El Jefe de Estado asistió a la incorporación del destructor BAP Bolognesi acompañado del alto mando castrense. Destacó la unidad de la Fuerza Armada. A bordo de la nave se celebraron los acuerdos supremos de Marina, Guerra y Aeronáutica.

- 10 El Canciller de España, Pedro Pérez Llorca, afirmó que su país es respetuoso del marco jurídico internacional y en consecuencia reconoce el Protocolo de Río de Janeiro como el documento que puso fin a las cuestiones de límites con Ecuador.

El Presidente de la República recibió la edición facsimilar de "La Gaceta de Lima", la primera publicación periodística de Sudamérica impresa en Lima.

- 11 El Presidente Belaunde propugnó estrechos vínculos con España, en cena que ofreció al doctor Leopoldo Calvo Sotelo, Presidente del Gobierno Español.

El Gobierno prorrogó el estado de emergencia en las provincias de La Mar y Cangallo, en Ayacucho, y de Andahuaylas, en Apurímac.

La programación del Canal 7 TV llega ahora al nor oriente por vía satélite, anunció el Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini.

Se hizo saber que viene organizándose la carrera por el "Gran Premio Automovilístico Marginal de la Selva", que tendría por escenario esa nueva vía de desarrollo.

- 12 Corde Ancash y Electoperú suscribieron un convenio para ejecutar obras por un valor de cinco mil millones de soles.

El Presidente Belaunde recibió a los representantes del distrito de Comas, cuyas organizaciones buscaron apoyo para encontrar soluciones a sus problemas.

Con una inversión de 1,100 millones de soles la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana construirá un nuevo centro de producción, anunció su Presidente, Arq. Carlos Ausejo.

- 13 Se hizo saber que el BID con 45 millones de dólares apoya el proyecto Pichis-Palcazu. Beneficiará a 15 mil trabajadores del agro y se ganará 240 mil hectáreas para la agricultura.

Se anunció la financiación del estudio definitivo y del proyecto de la central hidroeléctrica de Carhuaquero, por un monto de 1 millón 480 mil 998 libras esterlinas (alrededor de 1 mil 860 millones de soles), en beneficio de la población lambayecana.

- 14 Se informó que con una inversión de 20 mil millones de soles se levantará un moderno Complejo Pesquero en Ventanilla, que permitirá promover la producción para consumo humano.

El Banco Minero del Perú otorgó préstamos por 74 mil 990 millones de soles, entre 1981 y 1982, beneficiando a la pequeña y mediana minería, según se dio a conocer.

- 15 Se informó que la central hidroeléctrica de Charcani, en Arequipa, demandará una inversión de más de 150 millones de dólares.
Las ventas de oro peruano crecieron en 23 por ciento, informó el Presidente del Banco Minero.
El Jefe del Estado afirmó que los tratados internacionales son documentos inamovibles y los países que pretenden desconocerlos, simplemente quieren aplicar la ley de la selva.
El Ministro de Trabajo instó a la reflexión a trabajadores en construcción. Dijo que cada día de paro significa al erario 1,880 millones de soles.
- 16 El Presidente de la República inauguró la Reunión de Supervisión y Fiscalización Bancaria de América Latina y el Caribe.
El Jefe de Estado inauguró la IX Conferencia Latinoamericana de Informática. Destacó la valiosa ayuda que ella brinda al Perú en problemas relacionados con la salud, la educación y el conocimiento de la realidad geográfica.
Se destinan 4 mil 282 millones de soles para obras de electrificación en 35 pueblos de los departamentos de Lima, Cuzco y Junín, según se informó.
El BID aprobó préstamos por un monto de 11.2 millones de dólares para zonas afectadas por inundaciones.
- 17 El nuevo Embajador de Tailandia, Excmo. Señor Tongchan Jotilthasthira, presentó cartas credenciales.
Iniciarán vasto plan petrolero en Zapotal, con financiación de 244 millones de dólares, según se hizo saber.
Se informó también que 16 pueblos jóvenes de Iquitos tendrán servicios eléctricos, gracias a una inversión de 3 mil millones de soles.
Sima y Cordelot suscribieron convenios para construir puentes destinados a varios ríos de la selva.
La producción de papa registró un récord, según revelan estadísticas. Alcanzó un millón 136 mil 762 toneladas métricas.
- 18 El Presidente de la República conversó con el Director Gerente Asistente de la UNESCO, Alfonso Da Silva, en torno a la adhesión del Perú a la Convención Mundial de Patrimonio Cultural y Natural de la UNESCO, así como a la incorporación de Machu Picchu a la lista de monumentos que son patrimonio de la humanidad.
En Bolivia bautizaron a un pueblo con el nombre del Presidente del Perú, arquitecto Fernando Belaunde Terry, en homenaje al iniciador e impulsor de la Marginal de la Selva y de la interconexión hidroviál.
El Presidente de la República inauguró ramales de la carretera Marginal de la Selva, construidos con una inversión de 19 millones de dólares, en la zona del Huallaga Central y Bajo Mayo, con aportes de la AID. Asimismo inauguró diversas obras de infraestructura —camino, puentes sobre el río Sacanche y parque de maquinaria— en el departamento de San Martín.
Se hizo saber que con 350 millones de soles mejorarán los servicios de saneamiento urbano en Puno y Juliaca.
- 19 El Presidente Belaunde recibió al Embajador de la India, Sarv Kumar Kathpalia.
Con el empleo de transmisiones por microondas y vía satélite se promueve el desarrollo de la televisión peruana, informó el Jefe de Comunicación Social.
El Canciller Arias Stella destacó la defensa peruana de su riqueza marina, al conmemorarse el XXXI aniversario de la Declaración de Santiago. Relevó la importancia de la tesis peruana sobre las 200 millas.
El Jefe de Estado realizó una sorpresiva visita de inspección a zonas de Campoy y Zárate donde fueron derribadas por los terroristas dos torres de Electrolima.
El Presidente Belaunde inauguró las comunicaciones vía satélite con la base militar Chávez Valdivia, ubicada en la cordillera del Cóndor.
- 20 El Gobierno restituyó los bienes de "La Tribuna", confiscados durante el régimen de facto. Fue en una ceremonia presidida por el Ministro de Justicia, doctor Armando Buendía Gutiérrez, con asistencia del senador Romualdo Biaggi Rodríguez.
Se instaló la Central de Cooperación Popular en Chanchamayo.
Se anunciaron inversiones por un monto de 22 mil millones de soles en el desarrollo de la industria forestal.

- 21 El Gobierno decretó el estado de emergencia en Lima y Callao, a raíz de atentados terroristas.

El Presidente Belaunde viajó a Tarapoto para asistir a las celebraciones del bicentenario de fundación española de esa ciudad, e inauguró 124 kilómetros de carreteras, que permiten incorporar 120 mil hectáreas de tierras fértiles a la agricultura. El Embajador del Canadá suscribió un convenio para realizar los estudios del proyecto hidráulico en la laguna del Sauce. El Jefe del Estado inauguró obras viales en los valles del Biabo, del Ponasa y en Tarapoto. También estrenó el parque de maquinarias de Tarapoto y dos almacenes de granos en la localidad de Consuelo.

El Jefe de Estado destacó el apoyo estatal a la pequeña empresa. Se hizo saber que el Banco Industrial superó los 245 mil millones de soles en colocaciones.

Se informó que se ejecutará el eje vial Paita-Talara, con una inversión de 888 millones de soles.

Lima y Kagoshima del Japón serán ciudades hermanas, según el acuerdo celebrado entre el Alcalde Eduardo Orrego y el visitante japonés Mikio Yamamoto.

El parlamentario británico Raymond Whitney rindió homenaje a las iniciativas para lograr una solución en el conflicto de las Malvinas, realizadas por el Presidente del Perú.

- 22 El Presidente Belaunde inauguró obras por 60 mil millones de soles, en Ponasa, Leoncio Prado, Sisa, Consuelo, Bellavista y Biabo, en Tarapoto. El desarrollo de San Martín es una realidad, afirmó el estadista.

- 23 Se dio a conocer que el Proyecto de Presupuesto para 1983 alcanza 4,9 billones de soles.

El Presidente Belaunde recibió a delegación de Vipol, Cooperativa de Vivienda Policial. Se le informó sobre los avances en la construcción de tres mil viviendas de la urbanización San Diego, destinadas al personal subalterno de las Fuerzas Policiales.

- 24 El Jefe de Estado asistió al velatorio de los policías victimados al enfrentarse a un grupo de terroristas en Vilcashuamán, en Ayacucho. Expresó sus condolencias a los deudos de los inmolados.

El Gobierno culminará la variante de Huaitará en la vía de los Libertadores que unirá la Pampa de la Quinua con la bahía de Paracas, según se informó en Lima.

Comas tendrá agua potable gracias a la construcción de la tubería matriz por Sedapal, con una inversión de dos mil 300 millones de soles.

- 25 "El Perú desea acercarse a Venezuela para el estudio de cuencas fluviales sudamericanas", dijo el Presidente Belaunde al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador venezolano, licenciado Jesús Elías Morel.

El Presidente Belaunde ofreció un almuerzo a los directores de los diarios y canales de televisión.

Inhumaron restos del doctor José Jiménez Borja, ex Ministro de Educación de la primera administración del Presidente Belaunde.

Se informó que el Gobierno apoya plenamente la reactivación de Siderperú, gestionando para ello créditos por 72 mil 750 millones de soles.

- 26 El Presidente Belaunde conversó con los integrantes del Comité Directivo de la Conferencia de Parlamentarios del Hemisferio Occidental sobre Población y Desarrollo.

- 27 El Presidente Belaunde inauguró el albergue central "Ignacia Rodulfo Vda. de Canevaro", destacando que no dejará inconclusa ninguna obra iniciada por gobiernos anteriores, con el esfuerzo y sacrificio del pueblo peruano.

Se informó que el Poder Ejecutivo envió al Congreso el Proyecto de Presupuesto del Gobierno Central para 1983, con un Pliego de Ingresos ascendente a 4'172,509 millones de soles y el de Egresos a 4'930,211 millones de soles.

Se informó que el Banco de Materiales dará mayores créditos para la construcción de viviendas. Para tal efecto se destinan cinco mil millones de soles.

Se aprobó el plan de desarrollo macroregional en beneficio de ocho departamentos del nor oriente, con una inversión de 372 mil millones de soles.

- 28 El Presidente Belaunde viajó a Huaraz para inaugurar plantas concentradoras de minerales en Virgen del Pilar, Ututó, Catac, Santa Rosa y Mesapata. También inauguró el Centro Educativo de San Miguel de Catac.

La XVII Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI) y la Mesa Redonda de la Oficina Promotora de Proyectos Multinacionales declararon en



El Presidente Belaunde recibe en Palacio de Gobierno a la madre Teresa de Calcuta (arriba). El Jefe de Estado con directivos de la Conferencia de Parlamentarios del Hemisferio Occidental sobre Población y Desarrollo (abajo).



Puerto Rico que el Proyecto de Interconexión Fluvial del Presidente Belaunde es prioritario y del mayor interés para los países americanos.

- 29 El Presidente Belaunde asistió a la misa en memoria de los Guardias Civiles inmolados en misión de servicio en Vilcashuamán.

En su habitual conferencia de prensa, el Presidente denunció que hay evidente intervención extranjera en la delincuencia terrorista, como queda demostrado por el hecho de haberse incautado a los delincuentes, armas que no utilizan nuestras Fuerzas Armadas. Denunció también que se ha montado una maquinaria que pretendiendo defender los derechos humanos, magnífica y hasta glorifica al terrorismo.

- 30 El Jefe de Estado asistió a la celebración del Día de la Guardia Civil, rindiendo homenaje al heroísmo de sus miembros.
- 31 El Embajador Mohamed Sagir, de Nigeria, presentó sus cartas credenciales ante el Jefe de Estado.

Setiembre 1^o Se anunció que Corde Ucayali destinó 1,620 millones de soles a la adquisición de maquinarias para programas de desarrollo.

El Presidente Belaunde recibió el saludo de las jugadoras del Seleccionado Nacional, que participan en el IX Campeonato Mundial de Vóley.

Se hizo saber que el Banco Minero invertirá 2,300 millones de soles en la instalación de plantas concentradoras en apoyo a la pequeña minería.

- 2 El Primer Mandatario inauguró la fábrica de azulejos de Cerámica Lima S.A. CELIMA. En dicha ceremonia destacó la fe y confianza del empresario peruano.

Se informó que Sima construirá cuatro puentes para Huancavelica.

El Presidente Belaunde recibió al Embajador del Japón Eijiro Noda y al Contralmirante Genki Tanabe, Jefe de la Flotilla de Entrenamiento del Japón, compuesta del buque-escuela Katori y del buque-escolta Asagumo.

El Presidente Belaunde recibió el saludo de participantes en el "Gran Premio Marginal de la Selva" felicitándolos por haber elegido esa ruta, ya que la información al término de la carrera automovilística, junto con la noticia deportiva, será de suma utilidad a los planes de desarrollo vial y de colonización.

Se informó que con apoyo de Cooperación Popular los comuneros construyen dos vías a Cajatambo.

- 3 El Gobierno de los Estados Unidos anunció mayor apoyo al plan de agua potable en beneficio de 600 comunidades de la sierra, con inversión de 5.5 millones de dólares.

El importante rol que cumple la Marina de Guerra del Perú, especialmente en lo que respecta a la atención médica fluvial, fue destacado por el Presidente de la República al inaugurar el III Congreso Iberoamericano de Medicina Rural y el I Congreso Nacional de Atención Primaria de Salud.

- 5 La Madre Teresa de Calcuta, Premio Nóbel de la Paz de 1979, visitó al Presidente Belaunde.

Con 115 millones de soles, Invermet financiará la construcción de cunas infantiles en los pueblos jóvenes. A su vez, Corde Ica equipará centros educativos con 62 millones de soles.

Se hizo saber que mediante la inversión de tres mil millones de soles se ejecutará la irrigación de Pativilca, en la provincia de Chancay. La obra permitirá el mejoramiento de 1,400 hectáreas y la incorporación de otras 2,700 hectáreas en beneficio de la zona.

- 6 Se informó que con 800 millones de soles se realizarán obras de desarrollo en nueve provincias del departamento de Ucayali.

- 7 El Presidente Belaunde recibió a la Comisión Organizadora del Colegio de Periodistas del Perú, manifestando que la libertad de expresión constituye la base del régimen constitucional.

Se informó que diversas obras de vialidad unirán Puno con Madre de Dios. La inversión ascendería a 322 millones de soles. Por su parte, Cooperación Popular ejecuta obras escolares en Puno en beneficio de 42 mil educandos.

Cooperación Popular ejecutará también 35 obras de interés social en Oxapampa.

- 8 El Presidente Belaunde inauguró moderna planta de gases de aire "Huascarán" de la Compañía AGA del Perú.

- 9 El Presidente Belaunde recibió al Ministro de Defensa de Francia, Charles Hernu.

El Jefe del Estado inauguró el centro educativo José Jiménez Borja y anunció la entrega de dos mil viviendas para los docentes de Lima.

El Presidente Belaunde almorzó con Nataniel Lorch, Secretario General del Parlamento de Israel y Primer Vicepresidente de la Asociación de Secretarios Generales del Parlamento.

El Presidente Belaunde y su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, inauguraron un Centro Cívico Comunal en Chosica, construido en el pueblo joven Nicolás de Piérola a un costo de 40 millones de soles, con respaldo del Gobierno canadiense, de Cooperación Popular y del Grupo de Apoyo que preside la esposa del Jefe de Estado.

Se anunció la ejecución de 3,800 obras por Cooperación Popular hasta el mes de diciembre.

- 12 El Presidente Belaunde anunció la llegada de los participantes en la competencia automovilística "Gran Premio Marginal de la Selva".

"He venido a rendir homenaje a los gallardos corredores —dijo— que han logrado un triunfo deportivo y una victoria nacional, porque han demostrado la vialidad de la Marginal". Prometió que dentro de dos años se sumarán 500 kilómetros más al recorrido que han realizado. La vía une a siete departamentos del país y llegará hasta la hermana república de Bolivia.

- 13 La señora Violeta Correa de Belaunde inauguró un consultorio jurídico gratuito en Chorrillos. "Con unión y fe el Perú irá adelante", afirmó.
- 14 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Brasil, Vasco Mariz, y planteó la creación de la Gran Diagonal Vial Transcontinental, vía que uniría al Perú con Brasil afirmando el desarrollo integrado de América Latina.
- 15 El Presidente Belaunde asistió a la conmemoración del LX Aniversario de la Policía de Investigaciones del Perú y anunció la próxima instalación de una estación terrena vía satélite en Ayacucho.

El Presidente recibió la visita del líder aprista Armando Villanueva del Campo.

El Jefe de Estado clausuró las celebraciones académicas con motivo del IV Centenario del III Concilio Limense.

- 16 La Cámara de Diputados interpeló al Gabinete Ulloa.
- 17 El Presidente Belaunde recibió a los miembros del Gabinete Ministerial luego de su prolongada interpelación en la Cámara de Diputados. Amplio respaldo recibieron al término de la sesión que duró 24 horas.

La Primera Dama de la Nación asistió a la apertura del II Congreso de Abogadas del Perú presidido por la doctora Celja Guerrero de Alva. Anunció la inauguración de 30 centros comunales en los pueblos jóvenes, construidos a un costo de 420 millones de soles.

- 18 Se informó del avance de 50 por ciento registrado en las obras de la hidroeléctrica de "Restitución", ubicada en la provincia de Tayacaja. Se invertirán en ella 180 millones de dólares y generará 217 mil KWS para el desarrollo industrial del centro.

El Presidente Belaunde inspeccionó el moderno terminal aéreo construido en Rioja, con una pista asfaltada de 1,500 metros, que será extendida en breve. El pueblo de Rioja le tributó cálida y cordial bienvenida.

El Jefe de Estado recorrió los pueblos Flor del Valle, El Porvenir, Segunda Jerusalem, Nuevo Cajamarca, Unión, San Juan del Río, Soritor, Lurín, Shiringa, Hongoyacu, Naranjillo, Tumbaro, Naranjos, Los Pioneros, Mirador, Aguas Claras, Amanges, Aguas Verdes, Afluente, Venceremos y Bongará.

Asimismo, inauguró viviendas populares en Moyobamba e inspeccionó las obras del Hotel de Turistas y de la Oficina Central del Proyecto Alto Mayo y la nueva maternidad del Hospital de Moyobamba.

- 20 El Presidente Belaunde rindió homenaje al Teniente PIP Samuel Navarro, asesinado por un grupo de terroristas.

Para la construcción y mejoramiento de locales escolares en Amazonas, Ancash, Cajamarca, Cuzco, Lambayeque y Lima, el Gobierno dispuso la transferencia de una partida de 613 millones de soles.

- 21 El nuevo Embajador de la República Argelina, Ahmed Bouderra y el Embajador de Costa Rica, Edgar Sánchez Matarrita, presentaron sus respectivas cartas credenciales al Presidente de la República.

El Embajador Fernando Schwalb López Aldana suscribió en Washington, con el Banco Mundial, cuatro convenios de crédito por 210 millones de dólares para otros tantos programas de desarrollo energético y agropecuario.

- El Presidente Belaunde instaló el Consejo Superior de Proyectos Hidráulicos.
- 22 El Presidente inauguró el Conjunto Arenales del IPSS.
Huanacané celebró 155 años estrenando obras ejecutadas por Cooperación Popular: 34 nuevas aulas, cinco ambientes para direcciones de planteles escolares y un puente de 35 metros en la comunidad campesina de Jacha Macata, en Vilquechico.
- 23 El Gobierno declaró en emergencia la provincia de Huamanga.
- 24 El Embajador de Estados Unidos, Frank Ortiz, anunció la suscripción de un importante convenio de ayuda alimentaria al Perú.
El BID anunció la aprobación de dos préstamos por 14 millones y medio de dólares para aumentar la disponibilidad y mejorar la calidad del pescado de consumo en el país.
- 25 El Presidente Belaunde inauguró el conjunto de viviendas Domingo Mandamiento, en la ciudad de Huacho, destinadas a albergar a 200 familias.
El Fondo Rotatorio para los municipios del país, dispone de 15 mil millones de soles, según se anunció.
En Nazca se ejecutarán obras de desarrollo con un presupuesto de 621 millones de soles, según lo hizo saber el Presidente de Corde Ica.
- 26 Durante su conferencia de prensa dominical, el Presidente de la República anunció que a fines del presente año, 46 mil hogares de los pueblos jóvenes contarán con energía eléctrica y un millón 200 mil personas dispondrán de agua potable.
El Jefe del Estado no aceptó la renuncia del Ministro del Interior, Teniente General (R) José Gagliardi Schiaffino.
- 27 El Presidente de la República y su esposa recibieron una donación de la Fundación "National Matsushita Electric" consistente en 5,500 componentes electrónicos para los institutos técnicos, 30 video-grabadoras para el Ministerio de Educación y 122 pulverizadores para la Universidad Nacional Agraria de La Molina.
El Presidente recibió el mapa de tierras del Perú, entregado por el Jefe del Instituto Nacional de Planificación, Carlos Pestana Zevallos. Fue elaborado por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales y en él se hace una detallada clasificación de los suelos del país.
El Jefe del Estado entregó premios a los ganadores de la competencia automovilística Gran Premio Nacional de Carreteras "La Marginal de la Selva".
- 28 El Canciller Arias Stella denunció ante la ONU la acción terrorista. "El pueblo peruano rechaza esta actitud criminal", dijo el Ministro de Relaciones Exteriores.
El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ulloa, viajó en visita oficial al Japón y China Popular.
- 29 Se hizo saber que el plan energético en Ayacucho demandará la inversión de 5,400 millones de soles.
Se otorgó prioridad a la construcción de dos represas en Tacna: Juramas y Paucarani.
El Canciller Arias Stella destacó en la ONU la necesidad de la articulación física del continente para la integración latinoamericana, subrayando la importancia de la Carretera Marginal de la Selva y del proyecto de interconexión de las cuencas del Orinoco, Amazonas y de la Plata, iniciativa del Presidente Belaunde.
- 30 Se anunció la inversión de 6 mil millones en la construcción de viviendas en Trujillo. Se trata de 750 casas del complejo habitacional Monserrate.
Se hizo saber que la central hidroeléctrica de Charcani V entrará en operación en 1985, cubriendo la demanda de energía eléctrica en Arequipa.
- Octubre 1^o El Presidente Belaunde solicitó autorización al Congreso, para viajar a La Paz, Bolivia, a fin de asistir a la asunción del mando por el Presidente Hernán Siles Zuazo.
El Jefe del Estado resaltó en el Día del Periodista la misión del periodismo en la vida nacional, en una hora marcada históricamente por la plena restauración de la libertad de expresión y pensamiento.
El Presidente visitó la planta de fibras acrílicas "Dralón" de Bayer Industrial S.A. en Ventanilla. El 50 por ciento de la producción de esa fábrica se exporta al mercado andino.
El Jefe del Estado fue incorporado como socio honorario del Centro Argentino de Ingenieros, institución que por conducto de su Presidente le hizo entrega de un diploma y medalla de oro que lo acreditan como tal.
Se hizo saber que en Trujillo se construye un complejo educativo con 500 millones de

- soles de inversión, y en Iquitos un moderno mercado a un costo de 600 millones de soles.
- 2 El Presidente Belaunde, en gira de trabajo, recorrió parte de la selva, llegando a algunos puestos en la frontera con Brasil. Visitó Sepahua, Puerto Esperanza, Río Chanlles, Sungarayacu, Von Humboldt, Pucallpa y Puerto Inca, donde fue declarado huésped ilustre.
- Se informó que en el primer semestre de 1982, la producción agroindustrial registró un aumento del 3 por ciento con relación al mismo período del año anterior.
- 3 El Presidente Belaunde, en su conferencia dominical, explicó que el crédito japonés logrado por el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, no sobrepasa los límites de endeudamiento fijados por el Congreso.
- Se informó que dotarán de energía eléctrica a las localidades de la provincia de Tarata, en Tacna. Para ello se construye una línea de transmisión de 33 mil voltios con una inversión de mil millones de soles.
- Por el aniversario de Chincha se inaugurarán 17 obras ejecutadas por el sector público y Cooperación Popular, según se informó.
- Se anunció la instalación de 4 estaciones de TV en Ucayali, por acción del Estado.
- Se informó que la vía Cochabamba-Pucará interconectará dos grandes carreteras de penetración: Olmos-Río Marañón y Chiclayo-Cajamarca.
- 4 El Presidente Belaunde asistió al homenaje póstumo que el Colegio de Abogados rindió a su ex Decano, Dr. Raúl Ferrero-Rebagliati, quien fue miembro del Gabinete Ministerial de su primer gobierno.
- 5 La Comisión Revisora del Proyecto del nuevo Código Civil fue instalada por el Jefe del Estado, quien sostuvo, asimismo, una reunión con los Presidentes de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.
- El Presidente Belaunde felicitó al Presidente electo de Bolivia, doctor Hernán Siles Zuazo.
- El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del Embajador de Suecia, Cai Torne Melin. En el acto protocolar se discutió la posibilidad de transferencia de tecnología sueca al Perú.
- Según el Mapa de Clasificación, el Perú tiene 128 millones de hectáreas de tierras cultivables. El mismo mapa precisa que en 1981 Mineroperú logró un aporte tributario de 6,964 millones de soles.
- Se informó que la planta de zinc de Cajamarquilla alcanzará 58,193 toneladas de producción. En cuanto a exportación de artesanías se hizo saber que en el primer semestre de 1982 el Perú las exportó por un valor de 15 millones de dólares.
- Un Convenio de Apoyo a la Infancia y a la Familia suscribieron el Consejo Nacional del Menor y UNICEF.
- 6 El Presidente Belaunde, en la inauguración del Instituto Latinoamericano de Capacitación Turística y del IX Congreso de la Confederación Latinoamericana de Periodistas de Turismo, dijo que el Perú es un emporio de riqueza turística y que está lleno de encantos y misterios.
- El Jefe del Estado recibió en Palacio al Presidente electo de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo.
- El Presidente visitó el buque-escuela argentino Libertad y se entrevistó con los sobrevivientes del Belgrano.
- Adjudicarán 11,500 viviendas y 7 mil lotes con servicios, anunció el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga.
- Cooperación Popular inauguró una carretera de 9 kilómetros en Huánuco.
- 7 El Presidente Belaunde cumplió ardua labor en el día de su onomástico. Ofreció, asimismo, una exposición televisada sobre el proyecto de interconexión de las cuencas fluviales de América.
- Con ocasión del onomástico del Jefe de Estado, Cooperación Popular entregó obras comunales en Huancayo. En Ayacucho fueron inaugurados el canal y la irrigación Condorpacha-Putaja, y en Tingo María el "Parque del Turista".
- 8 El Presidente asistió a la ceremonia de lanzamiento del BAP Montero.
- El Jefe del Estado despidió al Presidente electo de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo. Poco después viajó a Bolivia. En Arequipa, a su paso, cumplió un recargado programa, que incluyó visitas a Majes y Cerro Verde.



El Primer Mandatario y el Cardenal Juan Landázuri con obispos y arzobispos de Latinoamérica. Abajo: Ganadores del premio "Marginal de la Selva" con el Presidente Belaunde.



Se informó que en Papayal, Zarumilla, se entregó una moderna posta médica, y que en Madre de Dios se construirán nuevos aeropuertos.

- 9 El Presidente Belaunde fue recibido en La Paz por el General Vildoso. Fue declarado huésped ilustre. El pueblo de La Paz le tributó un cálido recibimiento. La Presidencia de la República fue asumida por el Primer Vicepresidente, Dr. Fernando Schwalb López Aldana.
- 10 El Presidente Belaunde pronunció un discurso en La Paz, a nombre de los mandatarios que asistieron a la ceremonia de asunción del mando del Presidente Siles Zuazo. Expresó el respaldo de América a Bolivia y formuló votos por la estabilidad política en ese país.

En la noche, a las 9 p.m., el Jefe del Estado emprendió el viaje de retorno al Perú. Por vía terrestre se trasladó a Huaqui, donde recibió el homenaje de las Fuerzas Armadas bolivianas. Luego se embarcó en el buque peruano Ollanta y antes de medianoche ingresó a las aguas peruanas del Titicaca.

Se informó que Electroperú invertirá 25 mil millones de soles para dar electricidad a 112 pueblos del interior del país.

- 11 El Presidente Belaunde llegó a Puno y tuvo cálido recibimiento en la plaza de Armas. Fue declarado huésped ilustre por el Municipio.

Recorrió numerosas localidades entre Juliaca y Urcos, en viaje al Cuzco por ferrocarril. En Cuzco visitó el valle de Urubamba. Desde el balcón del puesto policial de Chinchero, en la plaza de Armas de esa ciudad, el Presidente rindió homenaje a los héroes de la Guardia Civil inmolados en defensa del orden constitucional.

El Presidente se trasladó luego a Ayacucho. Desde la plaza de Armas de Huamanga dirigió un mensaje en el cual criticó al terrorismo e invocó al magisterio a contribuir en la pacificación del país. Se trasladó por vía aérea a Jauja, Junín.

- 12 El Presidente Belaunde prosiguió su viaje por ferrocarril. A su paso por La Oroya fue aclamado por la población. Al llegar a la Estación de Desamparados, fue recibido por el Vicepresidente Dr. Fernando Schwalb y los miembros del Gabinete Ministerial.

El BID y la Fundación para el Desarrollo Nacional, suscribieron un Convenio de Cooperación Técnica para el Sector Agrario.

- 13 Se informó que serán construidos 45 centros penitenciarios con una inversión de 36 mil millones de soles.

- 14 El Presidente Belaunde recibió al Dr. Carlos Andrés Pérez, ex Presidente de Venezuela.

El Jefe del Estado anunció que los estudiantes del quinto de secundaria que ocupen el primer puesto en sus colegios, recibirán como premio un viaje por ferrocarril al valle del Mantaro.

Se informó que hay en ejecución obras de interés social por 4,500 millones de soles.

Se hizo saber que se están invirtiendo en Ayacucho 600 millones de soles en obras de mejoramiento vial.

Se entregaron en Tumbes obras de infraestructura educativa por 33 mil millones de soles.

- 16 El Presidente Belaunde, en la ceremonia del Día Mundial de la Alimentación, afirmó que el Gobierno se propone incorporar nuevas tierras a la agricultura para alcanzar la emancipación alimentaria.

El Ministerio de Educación creó el premio "Peregrinos del Perú", a los mejores alumnos de secundaria.

- 18 El Presidente Belaunde en compañía de los miembros del Gabinete Ministerial rindió homenaje al Señor de los Milagros.

Se informó que seis pueblos jóvenes de Pucallpa tendrán electricidad. La obra demanda una inversión de 1,275 millones de soles.

- 19 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del diplomático Faik Maki Ahmed, nuevo Embajador de Irak. En el acto, el Jefe del Estado abogó por la paz entre Irak e Irán.

Los campesinos de Yanamarca, Jauja, construyen una carretera sin aporte económico del Estado, según se informó.

- 20 El Presidente Belaunde recibió al profesor Paul Georgescu.

La nueva Ley del Inquilinato no será controlista, declaró el Ministro de Vivienda y Construcción, Javier Velarde Aspíllaga.

- 21 El Presidente Belaunde se reunió con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Licenciado Antonio Ortiz Mena, para examinar el programa de inversiones del BID en el Perú.

- Con motivo del vigésimo aniversario del Instituto Nacional de Planificación, el Jefe de ese organismo, Arq. Carlos Pestana Zevallos, presentó el libro "La Planificación en el Perú".
- 22 El Presidente Belaunde recibió a los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales. El Jefe del Estado en la ceremonia del XXXVII Aniversario de Fundación de la Conaco se refirió a la crisis económica y afirmó que aguarda el futuro con fe y optimismo. El Primer Mandatario visitó las instalaciones de Eppa Perú, que celebró el Año Internacional de las Artesanías. Recibió también el saludo de los delegados extranjeros y nacionales de la organización Latinoamericana de Colegios y Consejos Profesionales de Ingeniería y Arquitectura. Se informó que investigadores de Venezuela, Perú y Bolivia opinan favorablemente sobre la factibilidad de la interconexión de cuencas propuesta por el Presidente del Perú, Fernando Belaunde, en La Paz, Bolivia. Se informó que el Gobierno adjudicará casas a las jugadoras de la selección de vóley.
- 23 El Presidente Belaunde realizó un viaje de inspección a Tumbes, Talara y Zorritos. En Tumbes inauguró el Banco de Materiales, la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable y el complejo comercial de Zarumilla; y en Talara, el terminal pesquero y el conjunto habitacional Faustino Piaggio. La señora Violeta Correa de Belaunde anunció la construcción de 34 centrales comunales en los pueblos jóvenes de Lima, con una inversión de 578 millones de soles. En Arequipa se construye, con una inversión de 24 millones de soles, una estación pesquera, y en Ayacucho se ejecutan 33 proyectos agrarios, según se informó.
- 24 El Presidente Belaunde anunció en su conferencia de prensa dominical que Petroperú tendrá este año mil millones de soles de utilidad, a diferencia de las pérdidas enormes de años anteriores. En relación a la Conferencia de los Derechos del Mar dijo que "no ha habido ningún compromiso adquirido ni lo va a haber mientras no haya consenso nacional". Se informó que el canal de irrigación de Yanama-Alpabamba (Huaraz) beneficiará a 800 familias campesinas.
- 25 El Presidente recibió a centenares de pobladores de los pueblos jóvenes de Lima, después de la firma de convenios para la construcción de 20 centros comunales, acto que presidió su esposa. Se informó que en La Mar (Ayacucho) se ejecutan 7 proyectos con una inversión de 229 millones de soles. Establecen servicios de salud en cien centros educativos, según se hizo saber.
- 26 La Universidad de Miami acordó distinguir al Presidente Belaunde con el título de Exalumno mas distinguido. Dieciseis nuevos locales escolares inaugurarán en el país. La información la dio a conocer el Ministro de Educación, José Benavides Muñoz. Anuncian la remodelación del aeropuerto de Pucallpa, con una inversión de 11 millones de soles.
- 27 Una delegación de la Asociación de Exportadores (ADEX) fue recibida por el Jefe de Estado. La presa de Chichicocha quedó concluida. Permitirá irrigar 3,600 hectáreas de tierras en la provincia de Yauyos (Lima), según informó el Ministro de Agricultura, Nils Ericsson.
- 28 El Presidente Belaunde inauguró el nuevo edificio del Banco del Sur del Perú, en Miraflores, Lima. Construyen once irrigaciones en Ayacucho para beneficiar a 7,420 familias campesinas, según se hizo saber.
- 29 El Presidente Belaunde inauguró el almacén de carga aérea de importación y el sistema de radar del aeropuerto Jorge Chávez. El Jefe del Estado recibió al Administrador de la Agencia para el Desarrollo Internacional, Peter McPherson; al Presidente del American Field Service y a los alumnos ganadores del Premio "Peregrinos del Perú" que visitarán el valle del Mantaro.
- 30 El Presidente Belaunde en compañía del Administrador de la Agencia para el Desarrollo, Peter McPherson, realizó viaje de inspección a la zona del Pichis-Palcazu. En Puerto Bermúdez hizo entrega de 132 títulos de propiedad a campesinos y colonos de la primera etapa de adjudicación del valle del Pichis. Parte del viaje lo hizo en uno de los tres Hoovercraft que donó el gobierno británico.

El Jefe del Estado fue designado por unanimidad Presidente Honorario del V Congreso Extraordinario de Acción Popular que se lleva a cabo en Trujillo.

En Cajamarca se inauguró un conjunto de obras ejecutadas por Cooperación Popular y el pueblo, valorizadas en más de 77 millones de soles.

- 31 El Presidente Belaunde saludó al Congreso del Partido Acción Popular que se realiza en Trujillo.

Noviembre 1^o Durante su conferencia de prensa dominical, el Presidente Belaunde afirmó: "Con hitos o sin hitos, el Perú sabe cuales son sus fronteras".

El Presidente Belaunde hizo un recorrido sin escolta por el remozado Jirón de la Unión, verificando el avance de los trabajos. Muchos viandantes aplaudieron la sencillez democrática del Primer Mandatario.

La nueva central telefónica para Huaraz entrará en operación en la segunda quincena de noviembre, según se informó.

El tramo central de la Carretera Marginal, entre San Ignacio y el Codo del Tambo, será el emporio alimentario de la Gran Lima, afirmó el Jefe de Estado.

- 2 En un mensaje al Presidente Reagan, el Jefe del Estado declinó la invitación del mandatario de los Estados Unidos de América.
- 3 La población de Trujillo tendrá asegurado pleno abastecimiento de agua potable, afirmó el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga. Los servicios de agua potable beneficiarán a 250 mil habitantes de los pueblos jóvenes.
- 4 Con el incremento de la producción, Petroperú registrará utilidades de 7 a 8 mil millones de soles, informó el Ministro de Energía y Minas, Fernando Montero Aramburú. Petroperú exportará de 50 a 60 mil barriles diarios de petróleo.

El sector privado entregó un aporte de 63 millones de soles a la esposa del Presidente de la República, señora Violeta Correa de Belaunde, para las obras de electrificación en las Salinas de Chilca.

Las relaciones con Estados Unidos son normales y extremadamente constructivas, afirmó el Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ulloa Elías.

El BID concedió al Perú un crédito reembolsable de 910 millones de soles para cooperación técnica. Está dirigido al fortalecimiento del sistema de inversión pública.

- 5 El Presidente Belaunde declinó honrosas distinciones en Estados Unidos, manifestando su pesar de no participar en actuaciones en su honor de universidades e instituciones representativas de ese país.

El Banco de la Vivienda del Perú otorgó un préstamo de 1,180 millones de soles para financiar obras que apoya la Primera Dama de la Nación, en beneficio de aproximadamente 10 mil habitantes en la urbanización San Carlos de Comas.

El Comandante General del Ejército, General de División Francisco Miranda Vargas, declaró: "Somos fieles cumplidores del Protocolo de Río de Janeiro, que delimita definitivamente la frontera de nuestro país con Ecuador".

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó dos préstamos para el programa integrado del Pichis, por un monto de 46 millones de dólares.

Perú y Bolivia suscribieron un convenio para la cría de truchas en gran escala en el lago Titicaca.

- 6 El Presidente Belaunde viajó a Huaral. En Chancay inauguró un centro educativo y 95 viviendas del conjunto Andrés de los Reyes. Puso en servicio el puente Chancay, de doble pista, y la autovía de 5 kilómetros que enlaza esta localidad con la Panamericana Norte.

El Gabinete Ministerial dio pleno respaldo a la decisión del Jefe de Estado, que declinó la invitación del Presidente de los Estados Unidos.

Se hizo saber que la vía Tambo Grande-Chulucanas estará concluida este año.

- 7 La señora Violeta Correa de Belaunde entregó 24 módulos en el agrupamiento residencial No. 9 de Villa El Salvador. Cada módulo ocupa un área de 220 metros cuadrados, con dos aulas para educación inicial, consultorio y tópico, cocina, servicios higiénicos y depósito.

La suspensión del viaje a los Estados Unidos no es un revés político ni diplomático, declaró el Presidente Belaunde Terry. Explicó que los problemas de exportación se deberían a un conflicto de la legislación de ambos países.

- 8 El Presidente Belaunde Terry inauguró el XIII Congreso Hispano-Luso-Americano de

Derecho Internacional. Fue declarado Presidente Honorario y se le concedió la Insignia de Honor.

El tunel de Carhuaquero estará listo en 1983, según se informó. Los trabajos registran un adelanto del 75 por ciento.

- 9 El Presidente Belaunde Terry recibió la visita del Embajador de Gran Bretaña, Charles Wallace y de los miembros de la misión de British Overseas Trade Board.

La iniciativa del Presidente Belaunde por la cual se creó, hace dos años, el Banco de Materiales, está dando la vuelta al mundo. El "Banco de los Pobres", como lo ha definido el Arq. Belaunde, funciona ya en 10 ciudades, según informó.

- 10 El Presidente Belaunde Terry recibió al representante del BID en el Perú, Carlos Villar; al Director Ejecutivo del Proyecto Especial Pichis-Palcazu, Ing. Edmundo del Aguila, y al ganador del proyecto de la Ciudad Constitución, Arq. Julio Gianella.

- 11 La represa de Tablachaca será rehabilitada con inversión de 35 mil millones de soles, se informó en Lima.

Se hizo saber que se están ejecutando obras de electrificación en ocho departamentos: Loreto, Ucayali, Puno, La Libertad, Cajamarca, Junín, Cuzco y Lima.

El Gobierno decidió poner fin al convenio sobre transporte aéreo vigente con Estados Unidos desde 1946, según comunicó la Cancillería a la Embajada norteamericana.

El Ministro de Industria, Turismo e Integración, Gonzalo de la Puente, anunció que la CAF expresó interés en conceder al Perú un crédito de 100 millones de dólares.

El Peru posee el mayor potencial aurífero del mundo, afirmó el Colegio de Ingenieros de Minas.

Se informó que Cooperación Popular ejecutará 454 obras comunales en Huancayo, Concepción y Jauja, con una inversión de 344 millones de soles.

- 13 Huaraz se convirtió en la duodécima ciudad del interior del país que cuenta con un moderno servicio de telefonía. Pasó de la telefonía manual a la electrónica automática, dando un salto tecnológico de 50 años.

El Presidente Belaunde recorrió los conjuntos habitacionales de Limatambo y San Borja, así como el primer complejo habitacional que se levanta en la Costa Verde: Marbella.

Se prorrogó el estado de emergencia en la provincia de Víctor Fajardo, Ayacucho, en vista de los actos terroristas.

- 14 El Presidente clausuró CADE en Arequipa. La Conferencia Anual de Ejecutivos, reunió a más de 600 representantes. El Primer Mandatario dijo: "el Gobierno corrige errores y no destruye obras".

El Jefe del Estado visitó la estación del Ferrocarril del Sur, donde inspeccionó las nuevas instalaciones y el material rodante.

Con un préstamo del Banco de la Vivienda por 2,388 millones de soles se ejecutarán obras eléctricas en diez pueblos jóvenes de Juliaca, según se informó.

Obras por 38 millones de soles entregó Corde Tumbes.

- 15 Por primera vez Radio Nacional del Perú llegará a todo el país y a través de la onda ultra corta tendrá presencia internacional, gracias al apoyo técnico y económico de la República Federal Alemana, anunció el Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini.

El Presidente de la República clausuró la Primera Convención Anual del Banco de Materiales y el Seminario Internacional de Desarrollo Urbano en América Latina.

El Ministro de Educación, ingeniero José Benavides Muñoz, anunció la inauguración de 17 planteles en el país.

La nueva central térmica de Tambo Grande en Piura, se construirá a un costo de 265 mil 369 dólares.

- 17 El Presidente Belaunde Terry se reunió con la Comisión Multisectorial del Proyecto de Infraestructura Básica con Apoyo Alimentario.

Veintitrés proyectos viales se ejecutan en Cajamarca con una inversión de 559 millones 600 mil soles.

- 18 El servicio eléctrico llegó a 161 pueblos jóvenes en Lima y Callao, gracias al trabajo del Grupo de Apoyo que dirige la señora Violeta Correa de Belaunde.

El Jefe de Estado clausuró la XIV Reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana.

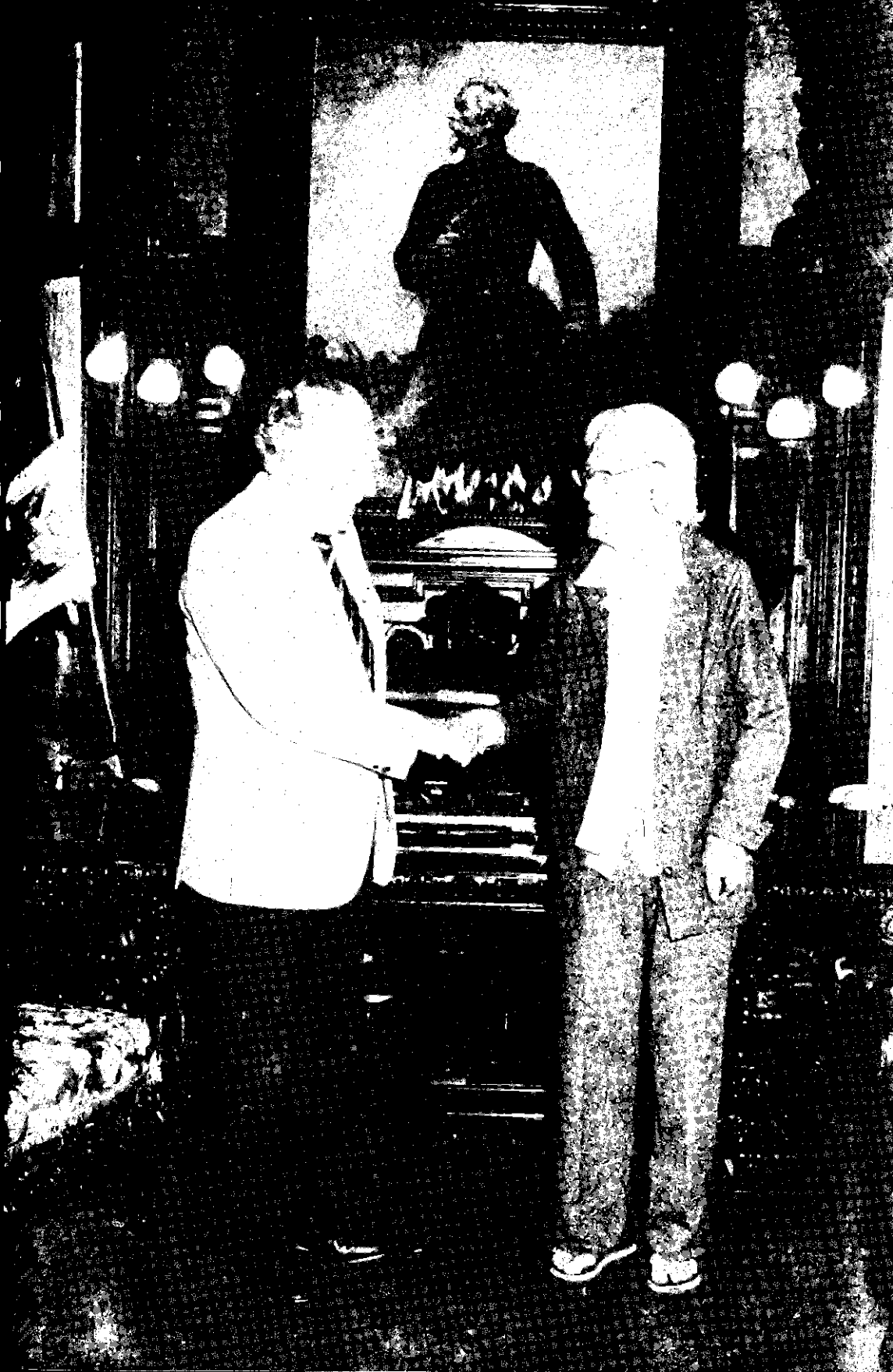
- 19 El Presidente Belaunde Terry inauguró la XIII Feria Internacional del Pacífico y Tecnoforest 82.
 El Jefe de Estado inauguró en Arequipa el Tribunal de Garantías Constitucionales.
 El Canciller Arias Stella, comentando en la OEA los conceptos del Ministro ecuatoriano, afirmó: "No se puede estar de acuerdo con el replanteamiento de un antiguo problema ya definitivamente resuelto".
- 20 Las obras de remodelación del Jirón de la Unión, convertido en vía peatonal, fueron inauguradas por el Alcalde de Lima, Eduardo Orrego.
 Se declaró en emergencia la provincia de Contumazá, en vista de graves disturbios y brotes de violencia terrorista.
- 22 El Presidente Belaunde entregó la obra "Perú 82", que muestra en gráficos, cuadros y textos la realidad del país.
 Se anunció que el proyecto Bajo Mayo-Huallaga está casi listo, con financiamiento de la AID por un monto de 46.5 millones de dólares. El avance de la obra llega al 95 por ciento.
- 23 El Banco Mundial anunció su disposición de otorgar al Perú una línea de crédito por 200 millones de dólares para programas de rehabilitación urbana y de vivienda.
 El Presidente Belaunde visitó las instalaciones del Instituto Nacional de Desarrollo Agroindustrial y anunció el apoyo financiero.
 El Ministro de Aeronáutica, General FAP José García Calderón, anunció que el Perú ensamblará 60 aviones en los próximos tres años.
- 24 Debido al incremento previsto de la producción petrolera, 1984 sera el año de la recuperación económica del Perú, estimó el Presidente de la República.
 Cincuentinueve obras urbanas lleva a cabo el Concejo Provincial de Lima, mediante el Fondo de Inversiones Metropolitanas. La inversión es de 7 mil 560 millones de soles.
 Entregarán 23 obras públicas en Pasco a un costo de 380 millones de soles, por el XXXVIII aniversario de su creación política.
- 25 El Presidente Belaunde urgió a la América Latina a no apartarse de la integración, al inaugurar el Encuentro Empresarial Peruano Argentino.
 El Presidente del Banco Central de Reserva, Richard Webb, informó que las reservas netas internacionales del Perú se encuentran en un nivel superior a los 900 millones de dólares.
 El Presidente Belaunde inauguró la Tercera Reunión Anual de Mutuales.
 El Jefe del Estado recibió a moradores de los pueblos jóvenes, con motivo de la suscripción de ocho convenios destinados a la ejecución de obras de saneamiento en favor de unas 5 mil familias en Lima y el Callao.
 El Presidente de la República condenó el paro agrario. "Los tractores que sirven para anchar las vías y construir las supercarreteras, han sido usados para impedir el tránsito en esas vías", dijo.
- 26 El Jefe de Estado inauguró el IX Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica.
 Al inaugurar la I Convención de Radio y Televisión, el Presidente Belaunde exhortó a que la radio y la televisión contribuyan en forma efectiva a la ampliación y al fortalecimiento de la cultura y la unidad nacional.
 El Jefe de Estado clausuró el Fórum "Preservación del Medio Ambiente y Ecología Urbana".
- 27 El Presidente concurrió a la inauguración de las XXXI Jornadas Ayacuchanas. Anunció que en 1983 será inaugurada la vía de Los Libertadores, obra fundamental para el desarrollo de Ayacucho.
 El Jefe de Estado sostuvo una cordial entrevista con el Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, quien pasó por Lima en viaje a Nueva York.
 El Gobierno de Estados Unidos donó mil millones de soles, a través de la AID, para la formación de técnicos por la Asociación Promotora del Instituto Tecnológico Superior.
- 28 En conferencia de prensa, el Presidente de la República, anunció la posibilidad de cambios ministeriales al finalizar el año.
 Treinta pueblos jóvenes de Comas tendrán servicio de agua potable, mediante ejecución de obras al costo de 1,736 millones de soles, según se anunció.
- 29 Los mineros del centro del país que se encontraban en huelga, depusieron su actitud ante la exhortación del Presidente Belaunde.

Con una inversión de 511 millones de soles, se construirá un complejo asistencial municipal infantil en Lima, según se anunció.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Fernando Chaves Belaunde, inauguró la cita de telecomunicaciones de la OEA.

- Diciembre 1^o La ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu beneficiará a más de 300 mil habitantes en el Valle Sagrado de los Incas y su primera etapa demandará una inversión de 143 millones de soles, según se informó.
- Un total de 14,048 lotes que beneficiarán a una población estimada en 70 mil habitantes, serán habilitados en el agrupamiento residencial Pachacamac de Villa El Salvador, en el marco del Plan Nacional de Vivienda.
- Se anunció que la señora Violeta Correa de Belaunde inaugurará 28 obras de electrificación, ejecutadas por el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno con una inversión de 3,600 millones de soles, en beneficio de más de 15 mil familias.
- El Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga, anunció la apertura de inscripciones para las primeras mil viviendas de las Torres de San Borja.
- 2 El Jefe de Estado se reunió con el Arq. Eduardo Orrego, Alcalde de Lima, los alcaldes de las capitales de departamento, alcaldes distritales de la provincia de Lima y con el cuerpo edilicio del municipio limeño. Anunció el otorgamiento de 50 mil millones de soles para las inversiones de las municipalidades del país, a partir de enero de 1983. También informó que se transferirán a las municipalidades 40 mil millones de soles del Presupuesto General de la República para garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores municipales.
- El Presidente Belaunde anunció la interconexión vial entre Paita y Bayóvar, así como los terminales portuarios que unirán al país con la ciudad brasileña de Cruzeiro del Sur y el Puerto de Santos.
- El conjunto habitacional Santa Rosa que se construye en el Callao albergará una población de alrededor de 19,500 habitantes, en 3,956 departamentos, según se informó.
- Para atender a 1,050 niños, el Concejo Provincial construye tres cunas infantiles en el Cercado de Lima.
- Corde Ancash ejecuta obras de agua potable y alcantarillado en Caraz y Huaylas, con una inversión de 86 millones de soles.
- 3 El Presidente Belaunde concedió una entrevista a William Montalbano, Jefe de Corresponsales del "Miami Herald".
- El Presidente de la República recibió un mensaje del Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, con saludos personales, a su esposa y al pueblo del Perú, "al atravesar el corazón de este vasto continente, cerca de las fronteras del Perú". El Presidente Reagan destacó la comprensión del Presidente Belaunde sobre lo que el desarrollo del potencial de esta región podría significar para el mundo.
- Al retribuir el mensaje de saludo, el mandatario peruano señaló el desafío geográfico que deben enfrentar las naciones americanas con la colaboración de los Estados Unidos.
- Atentados terroristas interrumpieron el fluido eléctrico en la Gran Lima y el Callao, Las Fuerzas Policiales preservaron el orden, que no sufrió alteraciones gracias a la ejemplar conducta de la ciudadanía.
- 4 El Canciller Arias Stella anunció que Perú no firmará la Convención de Derechos del Mar.
- El Presidente Belaunde inspeccionó diversas instalaciones de Electrolima con el objeto de obtener detalles sobre la voladura de las tres torres de alta tensión que dejaron sin suministro eléctrico a la capital.
- El sistema de Hipoteca Social permitirá hacer realidad el anhelo de la vivienda propia de 2,915 familias en el conjunto habitacional Las Torres de San Borja, anunció el sector.
- 5 El Presidente Belaunde anunció, en conferencia de prensa, que el nuevo Código Civil, cuyo proyecto se encuentra en las fases finales de elaboración, contemplará la protección de la familia y de los menores.
- 6 El Presidente de la República recibió en Palacio al Comandante General del Ejército de

La doctora María Reiche, descubridora de las líneas de Nazca, con el Presidente Belaunde en Palacio de Gobierno.



Venezuela, General de División Luis Octavio Moreno, acompañado de su comitiva y del Embajador venezolano en el Perú, Licenciado Jesús Elías Morel.

Se informó que el suministro eléctrico estará asegurado en el Perú hasta el año 2,000 con la ejecución de los 32 proyectos en marcha.

- 7 La Feria Artesanal "Navidad Peruana '82" fue inaugurada por el Presidente Belaunde quien anunció que el ex cuartel de Santa Catalina será acondicionado para que allí funcione en forma permanente el Mercado de la Artesanía Peruana.

El Presidente Belaunde hizo detener su vehículo para brindar auxilio al diputado de Izquierda Unida Antonio Meza Cuadra lesionado en un accidente.

- 8 "La Casa de Gobierno es la casa en la que el pueblo habrá de quedarse, ya que los gobernantes sólo están de paso", afirmó el Presidente Belaunde, luego de la suscripción de un convenio entre Sedapal y la organización canadiense "World University" para proporcionar agua a seis pueblos jóvenes del Callao, Bellavista, San Martín de Porras y Surquillo bajo los auspicios del Grupo de Apoyo, que dirige la señora Violeta Correa de Belaunde.

El Jefe de Estado recibió el saludo del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, Teniente General Cristino Nicolaidis.

- 9 El Primer Mandatario de la Nación asistió a la ceremonia de inauguración del nuevo edificio del Hogar Clínica San Juan de Dios. El Director, hermano Lázaro Simón Canovas, le ofreció el escudo de la Orden de San Juan de Dios.

- 10 El Presidente Belaunde inauguró la nueva central térmica de Santa Rosa, construida por Electrolima y la nueva planta de tratamiento de agua potable "Atarjea 2" de Sedapal. El BID otorgó un préstamo al Perú por 31 millones de dólares para el programa de agua potable en beneficio de 315 mil personas.

A solicitud de la señora Violeta Correa de Belaunde se obtuvieron válvulas traídas especialmente de Brasil para operar a un niño peruano de una lesión al corazón.

El Ministro de Industria, Gonzalo de la Puente y Lavalle, entregó obras por 22 mil millones, correspondientes a la primera etapa del Plan Copesco en Cuzco.

- 11 El Presidente Belaunde calificó como traidores a la Patria a los autores de atentados terroristas que destruyen los bienes fundamentales de la República. Afirmó que la pena de muerte que fue derogada, debió mantenerse en la nueva Constitución.

El Gobierno creó la nueva provincia de San Marcos en Cajamarca.

Se construirá un mirador para turistas en Nazca, por disposición del Presidente Belaunde, atendiendo la solicitud de la investigadora María Reiche.

- 12 El Presidente Belaunde anunció que a partir del 1o. de enero de 1983, el doctor Fernando Schwalb López Aldana será el nuevo Primer Ministro.

Se construirá una nueva base naval en Chimbote, informó el Presidente de la República.

El Alcalde de Ayacucho, Jorge Jáuregui Mejía, de Acción Popular, fue víctima de un atentado terrorista cuando se preparaba a inaugurar la posta médica de Santa Elena en la ciudad de Huamanga.

El Presidente Belaunde asistió durante dos horas a la intervención quirúrgica en Lima del Alcalde Jáuregui tratado en el Hospital de las Fuerzas Policiales. Al rendir homenaje al abnegado representante del pueblo ayacuchano, el Primer Mandatario denunció la ignominia terrorista.

- 13 El Primer Ministro, doctor Manuel Ulloa Elías, presentó renuncia al cargo en carta dirigida al Jefe de Estado, manifestándole, entre otros conceptos: "Voy a otro puesto de lucha y desde allí o desde donde me encuentre puede usted contar con mi permanente adhesión, solidaridad y lealtad".

El Vicepresidente, Javier Alva Orlandini, elogió la tarea cumplida por el Gabinete que presidió el doctor Manuel Ulloa Elías.

El doctor Fernando Schwalb, Primer Vicepresidente de la República, designado por el arquitecto Belaunde como nuevo Presidente del Consejo de Ministros, declaró que se hará todo lo posible para superar la crisis económica.

- 14 Al inaugurar la cita del SELA, el Presidente Belaunde sugirió la creación de un nuevo signo monetario andino.

El Jefe de Estado recibió la visita del Premier coreano Sang Hyup Kim, destacando las buenas relaciones entre ambas naciones.

El Coordinador del Acuerdo de Cartagena, Embajador Edgard Moncayo Jiménez,



El Jefe de Estado y su esposa Violeta Correa de Belaunde con niños del Hogar Clínica San Juan de Dios, en la inauguración del nuevo pabellón para minusválidos.

expresó que el Presidente Belaunde es uno de los estadistas latinoamericanos que más significativas contribuciones ha hecho a la causa de la integración de América Latina.

El Banco de Materiales colocó préstamos por 400 millones de soles en Piura.

- 16 El Presidente Belaunde, en la ceremonia de clausura del año académico en la Escuela de Oficiales de la Guardia Civil, anunció la adquisición de una flotilla de helicópteros para modernizar la policía. El Jefe del Estado fustigó a los terroristas y a quienes han envilecido a la juventud.

El Primer Mandatario inauguró el sistema de agua potable Pedro Beltrán Espantoso, en Ventanilla, y la electrificación realizada por la Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta. La primera obra fue ejecutada por donación del gobierno del Japón.

En el acto de clausura del año académico en el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, el Jefe del Estado anunció que en 1983 se crearán ocho mil nuevas plazas para docentes.

En el acto de clausura del año académico de la Escuela de Oficiales de la Policía de Investigaciones, el Presidente Belaunde instó a la PIP a luchar implacablemente contra el delito, especialmente la crueldad terrorista que se ensaña contra pacíficos pobladores.

- 17 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia del lanzamiento del buque petrolero Pavayacu y a la puesta en servicio de la motonave Presidente José Pardo, construidos por el Servicio Industrial de la Marina.

El Consejo de Ministros sesionó a bordo de la motonave Presidente José Pardo, en Ancón y el Presidente Belaunde promulgó en ella la Ley sobre el Transporte de Cabotaje.

En la ceremonia de clausura del año lectivo de la Academia Diplomática del Perú, el Presidente Belaunde planteó una reunión conjunta de las naciones latinoamericanas afectadas por la crisis socio-económica para buscar soluciones y decisiones armoniosas. En el mismo acto agradeció al Dr. Arias Stella por los servicios prestados a la Nación.

- 19 El Presidente Belaunde anunció que el próximo Ministro de Economía, Finanzas y Comercio será el Dr. Carlos Rodríguez Pastor.

El Jefe del Estado inauguró un módulo para pesca artesanal en Cerro Azul, plataforma para procesamiento del pescado, frigoríficos y planta de hielo.

Se informó que el Banco Mundial otorgará un préstamo de 30 millones de dólares para ejecutar el Proyecto Especial Alto Mayo, en San Martín.

Dieron títulos de propiedad a 1,200 familias del pueblo joven El Planeta, en la margen izquierda del río Rímac.

Por valor de 1,510 millones de soles entregó alimentos la ONAA a 118,419 pobladores que trabajaron en obras comunales en los pueblos jóvenes.

Se informó que se dotará de energía eléctrica proveniente de la central del Mantaro a once localidades de Ayacucho.

- 20 El Presidente Belaunde sostuvo que los terroristas protegen la acción de los traficantes de drogas, de quienes reciben armas.

Se dio cuenta que el tendido de una línea de subtransmisión permitirá dotar de energía eléctrica a todos los pueblos del valle del Mantaro. En Tacna, el pueblo joven Para Chico contará también con ese servicio.

- 21 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de graduación y clausura del año académico de la Escuela Naval del Perú. En la ceremonia instó a los nuevos marinos a seguir el ejemplo de Miguel Grau.

En la clausura conjunta del año académico del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) y de las Escuelas Superiores de los Institutos Armados, el Jefe del Estado planteó la necesidad de una capacitación continua y permanente de los profesionales civiles en las universidades, para que el país eleve su calidad de vida.

Se informó que en el desarrollo del proyecto Pichis-Palcazu se han incorporado 31,517 hectáreas y se entregaron 196 títulos de propiedad. Otras obras de irrigación y mejoramiento de tierras han permitido incorporar al agro 12 mil hectáreas y elevar la producción de 25 mil hectáreas bajo cultivo.

Electrolima concluyó este año 180 proyectos de electricidad para pueblos jóvenes.

- 22 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de graduación y clausura del año académico de la Escuela de Oficiales de la Guardia Republicana del Perú. En ese acto, el Jefe del Estado afirmó enérgicamente que el país no puede vivir tranquilo mientras haya delincuentes libres. Advirtió que se intensificará la campaña antisubversiva.

El Primer Mandatario recibió a los representantes de los trabajadores de la mina Cata-Acarí.

Se informó que han sido construidos 34 centros comunales en los pueblos jóvenes de Lima, con una inversión de 578 millones de soles. La labor ha estado a cargo del Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno.

Se dio a conocer que el Gobierno ejecuta un plan de salud con 56 millones de dólares, en beneficio de 13.5 millones de habitantes de barrios marginales.

- 23 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de graduación y clausura del año académico de la Escuela Militar de Chorrillos. Alentó a la promoción que egresa a cumplir el mandato de Bolognesi.

Se informó que el Gobierno ha dispuesto condonar el 50 por ciento de las deudas que tienen los agricultores que resultaron afectados por el desembalse de la represa de Poechos en Piura.

- 24 El Presidente Belaunde recibió el saludo del Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Tagliaferri, quien le transmitió el saludo navideño del Papa. El Jefe del Estado en su mensaje de Navidad formuló una invocación al diálogo pacífico y al intercambio de ideas entre los peruanos. Anunció la posible visita del Papa Juan Pablo II al Perú a comienzos de 1985.

En Lambayeque se construirán nuevos locales escolares, con una inversión de 4 mil millones de soles.

- 25 Se informó que en 1983 Petroperú invertirá en exploraciones petroleras 285 millones de soles.

Obras en 39 distritos ejecutó el Concejo Provincial de Lima. En las de vialidad invirtió 152 mil millones de soles.

Se anunció la inauguración del hotel de turistas de Moyobamba, el aeropuerto asfaltado de Rioja y la estación pesquera de Tarapoto, construidos con una inversión de 2,400 millones de soles.

La Corporación Departamental del Cuzco, anunció la ejecución de 23 proyectos de infraestructura educativa para 1983 con una inversión de 2 mil millones de soles. Y Cooperación Popular del Cuzco anunció "la conquista del pongo de Mainique".

- 26 El Presidente Belaunde hizo un llamado a quienes estén envueltos en acciones subversivas para que se entreguen a las autoridades. Advirtió que la intervención de la Fuerza Armada en Ayacucho se propone restablecer plenamente la autoridad hasta en las más lejanas comarcas, en acción conjunta con las Fuerzas Policiales.

Se dieron títulos de propiedad a 286 familias del pueblo joven Independencia de Lima.

- 27 El futuro Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, visitó al Presidente Belaunde. En la reunión se formuló el Plan Económico 1983.

El Jefe del Estado asistió a la clausura del Programa de Capacitación del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO) y allí sostuvo que "un pueblo que quiere un futuro mejor, debe construir".

Con una inversión de 30 millones de dólares se ejecuta el proyecto de microondas en la selva alta, que mejorará el servicio telefónico directo en varias ciudades.

- 28 El Presidente Belaunde, en el acto de inauguración de la fábrica de barras de latón de Industrias Militares del Perú (INDUMIL), calificó este hecho como un paso adelante en la defensa nacional y el desarrollo tecnológico.

El Jefe del Estado asistió a la ceremonia conmemorativa del XXV aniversario del Hospital Militar Central Coronel Luis Arias Schreiber. Destacó la misión que cumple el hospital al proteger la salud del personal castrense así como de la comunidad en general.

Cooperación Popular inauguró una ladrillera en Pucallpa. Producirá 12 mil ladrillos diarios.

Se dio cuenta del plan de obras que ejecutó Corde Ancash en 1982, con una inversión total de 1391 millones de soles.

- 29 El Presidente Belaunde promulgó la Ley del Presupuesto Anual para 1983.

El Gobierno decretó el estado de emergencia en cinco provincias de Ayacucho, una de Apurímac y otra de Huancavelica, por 60 días. Las Fuerzas Armadas asumieron el control interno de esas provincias, por disposición del Presidente Belaunde.

El Jefe del Estado recibió al Secretario General del APRA, Alan García Pérez.

Se informó que en 1985 se entregará la central de Carhuauquero que generará 75 mil kilowatios.

- 30 El Presidente Belaunde recibió el saludo de altos oficiales de la Fuerza Armada, del Cuerpo Diplomático y de altas autoridades nacionales, con motivo del Año Nuevo.

Se llevó a cabo la última sesión del Consejo de Ministros de 1982, presidido por el Dr. Manuel Ulloa Elías.

Se dio cuenta de las 336 obras que en Cuzco ejecuta Cooperación Popular.

- 31 Se informó que el lunes 3 juramentarán los miembros del Gabinete Schwalb López Aldana. Ellos son: Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana; Ministro de Economía, Dr. Carlos Rodríguez Pastor; Ministro del Interior, Fernando Rincón Bazo; Ministro de Agricultura, Ing. Mirko Cuculiza; Ministro de Pesquería, Dr. Luis Pércovich Roca y Ministro de Transportes, Arq. Carlos Pestana Zevallos.

1983

- Enero 3 El Presidente, Arq. Fernando Belaunde Terry, juramentó al nuevo gabinete ministerial, el segundo desde que asumió el gobierno. Preside el Consejo de Ministros el Dr. Fernando Schwalb López Aldana.

- 4 El Presidente Fernando Belaunde hizo reconocer ante los mandos castrenses, como nuevo Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, al General de División Carlos Arnaldo Briceño Zevallos. En el acto, el Jefe de Estado destacó la unión de la civilidad con la Fuerza Armada.

Reducir la inflación y equilibrar la balanza de pagos son las tareas prioritarias para reactivar la economía, según el nuevo titular del ramo, Carlos Rodríguez Pastor.

El Perú mantendrá relaciones normales con todos nuestros vecinos, aseveró el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fernando Schwalb, al término de su primer acuerdo supremo con el Presidente de la República.

- 8 Una moderna acería eléctrica, construida con una inversión totalmente privada de 65 millones de dólares, inauguró el Presidente Fernando Belaunde en Pisco. Allí anunció que los capitales peruanos que emigraron pueden ser repatriados sin ningún riesgo y sin que pese sobre ellos reclamo tributario alguno. En su breve gira al sur, el Jefe de Estado entregó tres conjuntos habitacionales en la ciudad de Ica.
- 9 El Presidente de la República advirtió que el Perú no tolerará la intromisión extraña. Dijo que de hallarse y comprobarse alguna injerencia foránea, se procederá con la mayor severidad. Puntualizó que el Perú tiene el mayor respeto por ideologías ajenas, en el propio ámbito de su jurisdicción.
- 10 Una delegación de congresistas de los Estados Unidos examinó con el Presidente Belaunde el estado de las relaciones bilaterales.
En presencia de la esposa del Presidente de la República, señora Violeta Correa de Belaunde, Electrolima firmó convenios con 15 pueblos jóvenes de la capital para dotarlos de fluido eléctrico. Las obras benefician a 6,135 familias.
- 11 El doctor Marcio Vélez presentó sus cartas credenciales como Embajador de la República Dominicana.
- 12 El Presidente Fernando Belaunde ofreció una cena a los directivos del Banco Latinoamericano de la Construcción, que tendrá su sede en Lima. Lo integran quince instituciones financieras de la región y su capital es de 50 millones de dólares.
El Alcalde de La Habana, Oscar Fernández Moll, fue recibido en audiencia por el Jefe de Estado. El burgomaestre cubano condenó el terrorismo.
- 13 "El principal propósito del Ejército es defender la democracia que vivimos actualmente", dijo el Ministro de Guerra, General Oscar Brush, en el CII aniversario de la Batalla de San Juan, en Chorrillos.
- 14 El Presidente de la República inauguró un monumento a los heroicos Cabitos, en Surco. Exhortó a la juventud a inspirarse en el recuerdo de esos niños heroicos que se inmolaron en la defensa de Lima, en la batalla de Miraflores.
La conducción democrática del Perú fue elogiada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, Par Stenback, al iniciar una visita oficial de cinco días.
El Presidente Fernando Belaunde asistió a la instalación del nuevo Consejo Nacional del Colegio de Arquitectos elegido para el bienio 1983 - 1984.
- 15 Con asistencia del Presidente de la República se rindió homenaje a los heroicos defensores, civiles y militares, de las batallas de San Juan y Miraflores, en el CII aniversario de dichas gestas.
- 16 "El Perú no cambiará o reajustará su política exterior y seguirá, por el contrario, respetando y manteniendo todos sus compromisos internacionales, incluidos los pagos de su deuda externa", aseveró el Presidente Belaunde en rueda de prensa.
Un llamado a la unidad nacional para defender el sistema democrático hizo el Presidente de la República en la clausura del Congreso Nacional de Alcaldes Provinciales realizado en Lima, con la participación de 150 burgomaestres.
- 17 El Presidente de la República y su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, recibieron en Palacio de Gobierno al senador John Glenn. Con el conocido ex-astronauta norteamericano estuvo el senador Christopher Dodd.
Con gran afluencia de público se inició la inscripción para el sorteo de adjudicación de las primeras 1,172 viviendas del conjunto habitacional Las Torres de San Borja.
El Canal 7, de Radio Televisión Peruana, cumplió 25 años de labor ininterrumpida al servicio de la comunicación e integración nacional.
- 18 En una activa jornada diplomática, el Presidente de la República recibió en audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Par Stenback; al Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Luis Yáñez Barnuevo; le presentaron sus cartas credenciales los Embajadores de Turquía, Ekren Goksin, y de Noruega, Helge Videnes.
- 19 La Cancillería peruana rechazó el contenido de la nota de protesta cursada por el gobierno ecuatoriano a raíz del incidente fronterizo entre patrullas militares de ambos países, en la zona del río Pastaza.
El Viceministro de Economía calificó de muy grave para la industria nacional, la decisión del gobierno de los Estados Unidos de aplicar los derechos compensatorios a las exportaciones textiles peruanas.



El Presidente Belaunde ante una impresionante vista panorámica de las Torres de San Borja. Abajo: Inspección de obras de ampliación de la planta de agua potable de Lima, La Atarjea.



- 20 El Primer Ministro, Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb López Aldana, se reunió con el Presidente norteamericano Ronald Reagan, en la Casa Blanca.
La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por acuerdo unánime de su Consejo Directivo, confirió el título de Doctor Honoris Causa al ex-Presidente de la República, don José Luis Bustamante y Rivero.
El Ministro de Educación, José Benavides Muñoz, anunció la anulación del sistema de enseñanza mixta en los planteles estatales, a partir del presente año escolar.
- 21 El Presidente Fernando Belaunde inauguró la Galería de Arte Enrique Meiggs, en la estación ferroviaria de Desamparados.
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones convocó a licitación pública la realización de estudios y ejecución de seis proyectos viales. Entre ellos figura el puente Brasil, sobre el río Madre de Dios.
El Comando Conjunto de la Fuerza Armada dejó claramente establecido que el incidente del 18 de enero, en la zona del río Pastaza, se produjo en territorio peruano. Informó también que fueron muertos el sargento Federico Murayani Silvano y el cabo Elmer Pacaza del Aguila.
El gobierno prorrogó por un período de seis meses las exoneraciones tributarias en favor de las empresas de la pequeña y mediana minería, para evitar el cierre y asegurar la estabilidad de los trabajadores en tanto persista la crisis provocada por la baja de las cotizaciones internacionales de los metales.
- 22 El Presidente Fernando Belaunde recordó a los jefes, administradores y promotores del Sistema Nacional de Cooperación Popular que mucho más importante que las obras materiales es la tarea de favorecer a los pueblos más necesitados del país. Les recordó que por cada sol que facilite el gobierno, Cooperación Popular debe exhibir 3, 4 ó 5 soles en obra realizada.
Electroperú anunció la culminación de las obras de ampliación del servicio en 22 localidades del país, con una inversión de 15 mil millones de soles, que beneficiarán a 250 mil habitantes.
En una nueva nota de protesta, la Cancillería peruana comunicó al gobierno del Ecuador que exigirá reparaciones por el incidente fronterizo en la zona del Pastaza. En clara muestra de celo, el Presidente Belaunde visitó la Cancillería para conocer el texto de la nota de protesta. Por su parte, el Premier Fernando Schwalb calificó de injustificado el incidente provocado por el Ecuador.
- 23 El Presidente Fernando Belaunde recordó la responsabilidad social y educativa que cabe a la televisión, al inaugurar el canal de televisión Frecuencia 2, la primera estación que sale al aire en su segundo mandato constitucional.
De las más de 16,000 viviendas que se pondrán en servicio este año en Lima, 1,600 serán para los docentes, anunció el Jefe de Estado.
- 25 El Presidente de la República instaló la Comisión Revisora del Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial. La integran representantes de ambas Cámaras Legislativas, del Ministerio de Justicia, del Poder Judicial, de las Universidades y de gremios profesionales.
- 26 La Cancillería Peruana propuso al Ecuador la formación de una Comisión Binacional para que determine el lugar exacto en que se produjeron los incidentes fronterizos del 18 de enero.
Se hizo saber que ocho periodistas mueren victimados por comuneros en Uchurajay.
- 27 El Presidente Belaunde recibió el saludo del Secretario General de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas, el peruano Justo Chávez Espinoza.
La Corporación Departamental de Desarrollo de Ancash informó de la ejecución de 300 obras, con una inversión de siete mil millones de soles, durante 1982, orientadas a impulsar el progreso socio-económico de la zona.
- 28 El Ministro de Economía deploró las severas sobretasas arancelarias impuestas por la administración norteamericana a las exportaciones de productos textiles peruanos a los Estados Unidos.
El Gobierno acordó otorgar un aumento general de remuneraciones a partir del primero de febrero.
- 29 El Jefe de Estado presidió, en la Plaza de la Bandera, los actos conmemorativos del XLI aniversario de la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

Se confirmó en Ayacucho la noticia de la muerte de los periodistas en Uchurajay. El Presidente Fernando Belaunde puso un avión a disposición del Decano del Colegio de Periodistas del Perú, para el esclarecimiento de los hechos.

- 30 El Presidente Fernando Belaunde expresó su pesar por la muerte de los ocho periodistas en Ayacucho y pidió guardar un minuto de silencio en su memoria al iniciar su conferencia de prensa. El Jefe de Estado anunció la formación de una comisión especial investigadora de los sucesos, y rindió homenaje a los reporteros caídos en cumplimiento de su deber.

De otro lado, el Primer Mandatario negó que exista enfrentamiento alguno entre el Gobierno y la Iglesia Católica. Puntualizó, además, que en muchas oportunidades ha manifestado no sólo su respeto, sino que ha recogido y difundido los mensajes de la Santa Sede.

En Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima y Ucayali el Ministerio de Salud invertirá más de 56 mil millones de soles, según se anunció. Las obras comprenden 60 centros de salud y 118 puestos sanitarios nuevos, así como el equipamiento de 107 centros de salud y de 82 puestos sanitarios ya existentes.

- Febrero 1^o Se declaró en emergencia los departamentos de Piura y Tumbes.
El Presidente Belaunde reanudó las Reuniones Departamentales.
El nuevo Embajador de Colombia, Diego Tovar Concha, presentó sus cartas credenciales ante el Jefe de Estado.
El Sistema Nacional de Comunicación Social expresó pesar y consternación por la trágica muerte de ocho periodistas en Uchurajay.
Se hizo saber que en el Plan Nacional de Vivienda el Gobierno Constitucional adjudicará 10,144 viviendas en la capital.
- 2 El Banco Minero obtuvo un crédito de cinco millones de dólares del Banco Exterior de los Andes y de España.
- 3 El Gobierno oficializó el incremento de sueldos y salarios a los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada.
El Jefe de Estado ofreció una cena a los arquitectos participantes en el Seminario Internacional sobre desastres naturales.
El líder nicaragüense Eden Pastora visitó al Presidente Belaunde en compañía del diputado Andrés Townsend Escurrea.
Perú y Venezuela emitieron una declaración conjunta a efecto de reorientar el proceso de integración andina.
- 4 La Comisión Especial designada para investigar la muerte de ocho periodistas en Ayacucho, inició sus actividades. La integran Mario Vargas Llosa, el penalista Abraham Guzmán Figueroa y el Dr. Mario Castro Arenas, Decano del Colegio de Periodistas.
Las órdenes impartidas por el Presidente Belaunde para llevar urgente ayuda a los departamentos norteños de Tumbes y Piura, se coordinan rápidamente con la participación de los Ministerios de Agricultura, Transportes y Comunicaciones y Vivienda.
- 5 El Presidente Belaunde, en diálogo con los periodistas, reafirmó la plena libertad de expresión.
Con una inversión de 285 millones de dólares, Petroperú realizará actividades de exploración para incrementar las reservas de crudo.
Más de 50 pueblos jóvenes de Arequipa, que reúnen a 200 mil pobladores, dispondrán próximamente de servicios de alumbrado público y domiciliario, anunció el Jefe del Sistema de Cooperación Popular, Ing. Enrique Paredes Benavides.
- 6 La Comisión Investigadora de los sucesos de Uchurajay se puso en contacto con varios directores de diarios.
Gracias a la inversión de más de 351 millones de soles, los pueblos fronterizos de Tumbes tendrán servicios de electricidad, según se anunció.
El Alcalde de Lima, Eduardo Orrego, hizo público el otorgamiento de 80 mil títulos de propiedad a los habitantes de pueblos jóvenes de Lima Metropolitana.
- 8 El Presidente Belaunde sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de La Libertad.
El Jefe de Estado despidió a los jóvenes universitarios que viajaron a provincias para asesorar y apoyar programas de Cooperación Popular.
El Primer Mandatario recibió a una misión del Banco Interamericano de Desarrollo que

atiende el crédito por 122 millones de dólares para la ejecución de la segunda etapa del Plan Copesco.

El Presidente Belaunde, en el Instituto Nacional de Cultura, rindió homenaje a Ricardo Palma en el Sesquicentenario de su nacimiento. Recordó que el célebre tradicionista limeño es figura cumbre de la cultura peruana.

- 9 El Presidente Belaunde asistió en Palacio a la reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Ancash.

También visitó la planta de tratamiento de agua potable de la Atarjea, para informarse sobre la escasez de agua en diferentes puntos de Lima.

El Jefe de Estado dio a conocer que el Gobierno ha solicitado al BID un crédito por 20 millones de dólares para atender la obra de reconstrucción de los pueblos del norte del país, afectados por las inundaciones y las lluvias.

El Presidente de la República convocó a Legislatura Extraordinaria para los días 15, 16 y 17 de febrero, a fin de que el Presidente del Consejo de Ministros concurra a las Cámaras para exponer y debatir su programa de gobierno.

- 10 El Presidente del Banco Minero anunció la construcción de cinco plantas concentradoras proyectadas en el departamento de Ayacucho, la primera de las cuales se instalará en breve en Pullo, Parinacochas.

- 11 El Presidente Belaunde sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación de Desarrollo Departamental de Cajamarca.

Tras coordinar esfuerzos y acciones para llevar ayuda inmediata al norte, el Presidente Belaunde se reunió con miembros de Defensa Civil, representantes de entidades públicas, privadas y de la producción, a efecto de redoblar el apoyo a los damnificados.

En el Consejo de Ministros se expidió un Decreto Supremo disponiendo que la rehabilitación de Tumbes y Piura debe estar concluida en julio próximo.

- 12 El Presidente Belaunde viajó a Tumbes y Piura para inspeccionar las zonas afectadas. Aseguró que ninguna familia que haya perdido su vivienda quedará sin techo, gracias a los programas especiales de vivienda. Sostuvo también una reunión con autoridades locales, dando instrucciones precisas para las operaciones de rehabilitación. Entregó al Banco de la Nación de Tumbes 500 millones de soles en efectivo en favor de los damnificados. En Piura también entregó otros 500 millones de soles, con el mismo fin.

- 14 El Presidente de la República sostuvo una reunión de emergencia con el Consejo de Ministros, para tratar los problemas creados por las inundaciones.

- 15 El Jefe de Estado sostuvo reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Amazonas.

- 16 El Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, expuso los planes de acción del nuevo Gabinete Ministerial ante el Congreso Nacional.

- 17 El Presidente Belaunde inauguró la oficina de la sede mundial de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas, reiterando que la libertad de expresión es el logro político más importante de este gobierno. Rindió homenaje a los ocho periodistas víctimas en Uchurajay.

En reunión de trabajo con la Corporación de Desarrollo Departamental de San Martín, el Presidente de la República sostuvo que cualquier recorte que se haga en el Presupuesto General de la República no afectará ni alterará de manera significativa los grandes proyectos de desarrollo nacional que lleva adelante el gobierno.

- 18 El Jefe de Estado sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación de Desarrollo Departamental de Junín.

- 19 El Gobierno dispuso un crédito de 500 millones de soles, dirigido a aliviar la difícil situación de los maestros de los departamentos de Piura y Tumbes.

- 20 El Presidente Belaunde manifestó, en conferencia de prensa, estar satisfecho por la brillante intervención del Premier Schwalb en el Congreso e hizo una nueva exhortación a los grupos terroristas para que depongan su actitud.

- 21 Corde Callao anunció la ejecución de 15 obras de interés local, que incluyen la construcción de 21 aulas equipadas, repavimentación de 50 arterias del Callao y distritos y la instalación del gran colector de desagüe en La Perla, a un costo de 600 millones de soles.

- 22 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Haití, Excmo. señor Antonio Bernard.

El Jefe de Estado destacó las cordiales relaciones existentes entre el Perú y Brasil, durante la entrevista que concedió al Ministro de Aeronáutica de ese país, Teniente Brigadier del Aire, Delio Jardim de Mattos.

El Primer Mandatario sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Pasco.

- 23 El Presidente Belaunde hizo entrega de trece camionetas que serán dedicadas a labores de alfabetización rural. Cada vehículo dispone de un módulo de reproducción de video color. Dichas unidades recorrerán pueblos, distritos y villorios divulgando programas de alfabetización en la sierra y la costa.

El Gobierno reiteró que es objetivo del Plan de Vivienda 1980-85 construir 175 mil viviendas para las clases menos favorecidas.

- 24 El Presidente Belaunde sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Huánuco.

Pleno apoyo recibió la campaña "Dame un Libro" organizada por la esposa del Jefe del Estado.

- 25 El Jefe de Estado agradeció el mensaje de solidaridad del Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, a raíz de los desastres en la zona norte.

La misión anual de programación del BID terminó tarea en el Perú. Los expertos acordaron un programa de préstamos por mil millones de dólares, en el período 1983-1986.

- 26 El Presidente de la República inauguró la planta industrial de ladrillos de Cerámicos Peruanos S.A., reafirmando que el Gobierno entregará más de 11 mil viviendas a la población peruana, que ha demostrado su capacidad y voluntad de ahorro.

El Gobierno prorrogó por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Huanta, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo y Tayacaja, en los departamentos de Ayacucho y Huanca-velica.

El Ing. Enrique Paredes Benavides, Jefe de Cooperación Popular, anunció la ejecución de un vasto plan de obras públicas en Puno, destacando las pequeñas irrigaciones de comunidades indígenas.

El Vicepresidente Javier Alva Orlandini presidirá la delegación del Perú a la VII Conferencia de Jefes de Estado del Movimiento de Países No Alineados a celebrarse en Nueva Delhi, según se anunció.

- 27 El Presidente Belaunde afirmó en conferencia de prensa que las medidas de austeridad del Gobierno no reducirán el empleo ni el ritmo de las obras, subrayando que si se lograra entregar un país de pequeños propietarios "quedaría satisfecho de mi gestión pública".

Al referirse a los reclamos de los mineros de Centromin, el Mandatario instó a la armonía y unidad de los trabajadores.

- 28 El Presidente de la República inspeccionó el avance de obras en el conjunto habitacional las Torres de San Borja.

Marzo

- 1^o El Presidente Belaunde instó a la concordia nacional y a la unión de los partidos políticos, en el propósito de restablecer la paz en Ayacucho. Fue durante la reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de ese departamento.

Más de 6 millones de alumnos iniciaron el proceso de matrícula en el país.

- 2 Un mensaje de felicitación envió el Presidente Belaunde a la localidad de San Juan en Ucayali, con motivo de inaugurarse los servicios de electrificación.

- 3 El Presidente Belaunde tuvo un significativo reencuentro, en Palacio de Gobierno, con sus exalumnos de la Universidad de Texas, quienes llegaron de visita al Perú.

El Primer Mandatario sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Arequipa.

- 4 El Presidente Belaunde recibió el informe elaborado por la Comisión Especial Investigadora de los sucesos de Uchurajay, ordenó su publicación completa en la siguiente edición del diario oficial "El Peruano", que lo dio a conocer horas más tarde. El escritor Mario Vargas Llosa dijo, al entregar el informe, que el sistema democrático es el mejor, porque se basa en la verdad.

Un expresivo mensaje de saludo al Papa Juan Pablo II, envió el Presidente Belaunde, con motivo del peregrinaje pontificio por Centroamérica.

- 5 Con una inversión de 200 millones de soles, aproximadamente, y con tecnología propia, el

Banco Minero del Perú concluyó las obras de la planta concentradora de minerales en Sicuani, Cuzco.

El Presidente del Consejo de Ministros declaró que los organismos financieros internacionales y la banca comercial americana han reconocido sin reservas el mérito del Perú al aprobar su programa económico, caracterizado por gran disciplina y austeridad fiscal.

- 6 El Gobierno resolvió que el precio del pan vuelva a ser controlado.

En 14 distritos de Lima, Invermet realizará diversas obras por valor de 9,550 millones de soles, según se anunció.

- 7 Tres importantes agrupaciones de transportistas que diariamente trasladan a más de 300 mil pasajeros y 150 mil toneladas de carga a nivel nacional, rechazaron el paro convocado para el 10 de marzo.

- 8 El Presidente y su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, en nombre del Gobierno y pueblo peruanos enviaron un sentido mensaje de condolencia a los hijos de la compositora Chabuca Granda, fallecida en el Centro Médico de Miami, Florida.

Con una inversión de 600 millones de soles, la Empresa Nacional de Turismo S.A. concluyó la obra del nuevo Hotel de Turistas de Nazca.

- 9 El Gobierno suspendió las garantías constitucionales en Lima y Callao.

El Ministro de Economía, Dr. Carlos Rodríguez Pastor, expuso en Londres el programa financiero peruano, ante los representantes de setenta bancos comerciales que mantienen líneas de crédito con nuestro país.

El Jefe de Estado recibió a los doctores Aurelio Miró Quesada Sosa y José León Barandiarán, quienes agradecieron haber sido distinguidos con las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta.

- 10 El Presidente Belaunde y su esposa asistieron a las honras fúnebres de la compositora nacional Chabuca Granda. El Jefe del Estado anunció la construcción, en las cercanías de la Alameda de los Descalzos, de un centro cultural que llevará el nombre de la autora.

El Vicepresidente Javier Alva Orlandini defendió la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, que fijó definitivamente los límites entre Perú y Ecuador en 1942, en la VII Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Alineados, realizada en Nueva Delhi.

- 11 El pretendido paro de la CGTP y otros organismos políticos extralaborales no logró su propósito de paralizar el país.

Se reanudó la construcción de la represa de Condorama, parte importante de las obras de la primera etapa del Proyecto Majes.

- 12 Un envío de 160 millones de soles en efectivo y mil toneladas de alimentos, ropa, medicinas, equipo médico, motobombas y otros efectos fueron remitidos a Piura y Tumbes en apoyo a los damnificados por las lluvias e inundaciones.

El Gobierno otorgó el aval para financiar la expansión de 150 mil nuevas líneas telefónicas.

- 13 44 proyectos de electrificación y saneamiento, en beneficio de 30 mil habitantes de zonas marginales de Lima Metropolitana, ejecutó la Comisión Multisectorial de Alto Nivel para la Regularización de los pueblos jóvenes. Los trabajos representan una inversión de 200 millones de soles, aproximadamente.

- 14 El Presidente Belaunde, al inaugurar la Novena Conferencia de la Interpol, invocó a los gobiernos a combatir el tráfico de drogas, cuyas vinculaciones con el terrorismo subrayó.

- 15 El Jefe de Estado sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Puno y anunció que un porcentaje de los cinco millones y medio de yenes que prestará el gobierno del Japón a Cooperación Popular se destinarán a atender la emergencia de Puno a raíz de la sequía.

El Gobierno aprobó un vasto programa de ayuda a Puno para reducir los efectos de la sequía. Además, se consignó la suma de 10,215 millones de soles para programas de agricultura, transporte, pesquería, educación, salud, desarrollo comunal y acondicionamiento urbano del departamento.

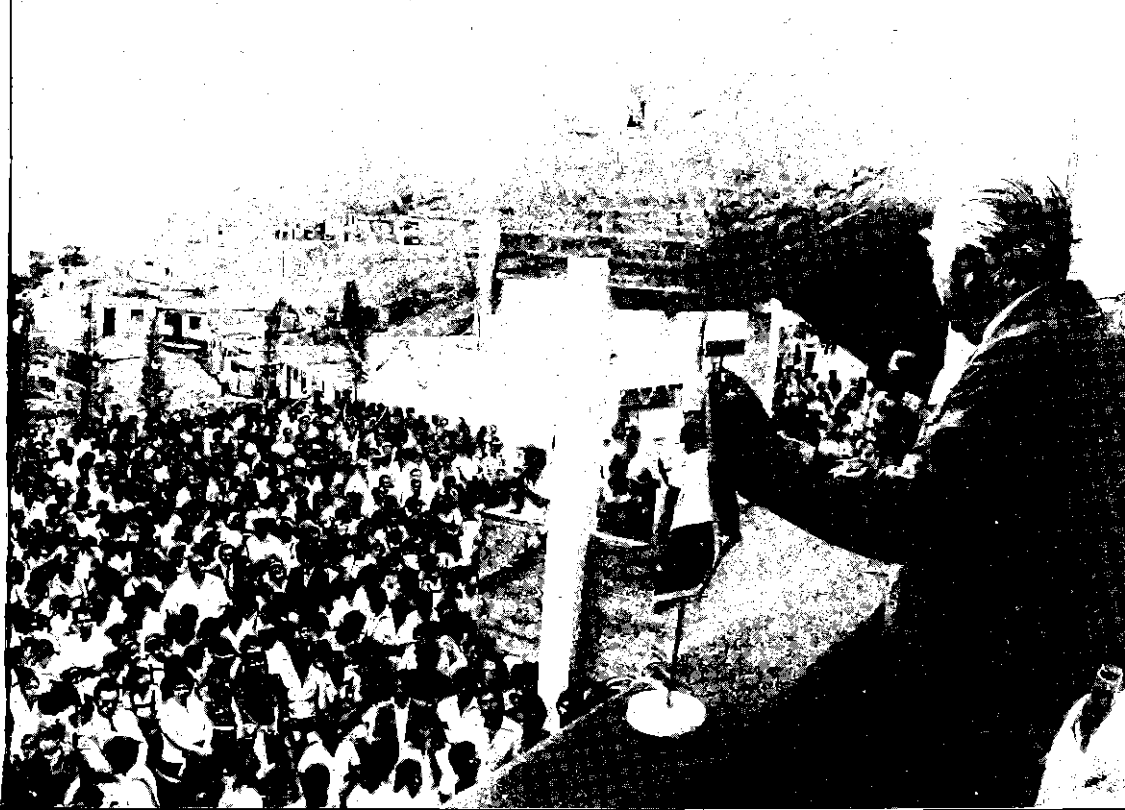
La AID financiará con cinco millones de dólares al Banco de Materiales, en apoyo a la edificación de la vivienda básica mínima, según se anunció.

- 16 El Presidente Belaunde recibió la visita del Alcalde de Ayacucho, Jorge Jáuregui Mejía, quien meses atrás fuera víctima de un atentado terrorista.

- 17 El Presidente Belaunde sostuvo una reunión de trabajo con la Corporación Departamental



Arriba: El Presidente Constitucional de la República en la apertura de la IX Conferencia Regional de la Interpol y en la inauguración del colegio "Monseñor Dámaso Labergue" (abajo).



de Desarrollo, de Madre de Dios, anunciando el propósito de visitar esa región para inspeccionar y evaluar el vasto programa de obras de infraestructura que allí se ejecutan, como el futuro puente Brasil, obra de ingeniería que requiere una inversión de 8 mil millones de soles.

La señora Violeta Correa de Belaunde agradeció el respaldo a la Cruzada del Libro, que recolectó más de dos millones de volúmenes.

- 18 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de recepción del BAP Chipana y su asignación a la Fuerza de Submarinos. Destacó el alto grado de preparación del marino peruano. La Marina de Guerra, sostuvo el mandatario, es modelo de organización, patriotismo y disciplina.

En la reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto, el Presidente de la República recomendó la aceleración en las obras de construcción y rehabilitación de aeropuertos y carreteras en la Amazonía, con el fin de promover el desarrollo de las poblaciones ribereñas, huérfanas de muchos servicios, especialmente de salud y educación.

El Presidente Belaunde se reunió con el Comité Político de Acción Popular.

En el primer sorteo se adjudicaron 331 viviendas en las Torres de San Borja. Se trata de la primera entrega masiva de viviendas de las 29,494 unidades habitacionales edificadas en la Gran Lima.

- 19 Se hizo saber que Entelperú y RTP con la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto realizan un trabajo conjunto para la integración de los pueblos fronterizos del país y la comunicación con el extranjero, mediante la instalación de estaciones de radio enlace, vía satélite y minicentrales telefónicas.
- 21 El Embajador japonés Eijiro Noda relevó la trascendencia histórica del Sistema de Cooperación Popular, señalando el aprecio del Japón por las obras que se basan en la voluntad de los pueblos. Dijo que el arquitecto Fernando Belaunde Terry "es muy admirado en el Japón".
- 22 En la reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Ucayali, el Presidente Belaunde anunció la creación de una Escuela para la Formación de Técnicos de mando medio en la industria de la madera en Pucallpa, con la ayuda del Gobierno del Canadá.

El Director del Programa Pichis-Palcazu anunció el asentamiento de 70 colonos en la nueva Ciudad Constitución.

Los desbordes de ríos entre Chimbote y Huarmey causaron graves daños. Los huaycos e inundaciones afectan a cuatro provincias de Ancash. Defensa Civil movilizó recursos de auxilio.

El Presidente Belaunde declaró, tras la firma de convenios con los representantes de 15 pueblos jóvenes para la construcción de veredas y campos deportivos: "Si algo deberá recordarse de este régimen constitucional, es su aspiración de hacer de cada desposeído un pequeño propietario. Este, dijo, es un gobierno de lampazos y no de tarjetazos".

La esposa del Presidente de la República, señora Violeta Correa de Belaunde, manifestó en dicha ceremonia: "No hacemos programas para ganar simpatía, sino para cumplir con un deber y en ello seguiremos hasta el último día del gobierno".

- 24 El Presidente Belaunde y su esposa recorrieron los tramos de la vía central afectados por los huaycos, visitando los poblados de Chosica, Moyopampa, Santa Eulalia, Cocachacra, Tormesa y San Bartolomé.

Al reunirse con la Corporación Departamental de Desarrollo de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, el Jefe de Estado, afirmó: "Las revoluciones no se hacen con sangre, sino con acciones en beneficio del pueblo". Anotó entre estas conquistas el plan de vivienda, el quinquenio de la educación, la construcción de carreteras y otras obras fundamentales.

- 25 El ex Presidente de la República y Senador Vitalicio, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, declaró que el acontecimiento más relevante del Gobierno Constitucional del Presidente Belaunde es el restablecimiento de la libertad de prensa y del Ministerio de Justicia, oscurecidos por más de 12 años.

El Gobierno dispuso acelerar el envío de auxilios para los pueblos del departamento de

Ancash, afectados por las lluvias, donde centenares de braceros limpian las vías afectadas. Tres aviones llevaron 60 toneladas de alimentos y medicinas.

El Presidente Belaunde sostuvo una reunión con la Corporación Departamental de Desarrollo de Ica y con la Junta de Directores de Care Internacional.

- 26 El Consejo de Ministros acordó declarar en estado de emergencia a ocho provincias del departamento de Ancash, como consecuencia de los desastres ocurridos recientemente.

El Gobierno aprobó un conjunto de medidas de austeridad fiscal, dentro del Plan de Reordenamiento Económico para combatir la inflación.

El Presidente de la República viajó a Ica para inaugurar el conjunto habitacional Fermín Tangüis de Nazca y el servicio electrónico del pueblo joven Buena Fe. Visitó el grupo arqueológico Los Paredones donde las culturas precolombinas aprovecharon las aguas del subsuelo mediante canales.

Al inaugurar la remodelación del Hotel de Turistas de Nazca, se informó que la obra había demandado una inversión de 600 millones de soles a la Empresa Nacional de Turismo S.A.

- 27 El Gobierno Constitucional decretó un aumento de remuneraciones de 40 mil soles mensuales al personal docente al servicio del Estado.

El Presidente Belaunde saludó al Presidente de Bolivia, doctor Hernán Siles Zuazo a su paso por Lima, en viaje a Francia. Señaló que su presencia en el Perú despierta una ola de simpatía, porque aquí lo hemos acogido en el destierro.

- 28 Defensa Civil aumentará sus stocks para ayudar a damnificados en casos de desastre, utilizando un crédito extraordinario de 550 millones de soles, según se anunció.

- 29 El Presidente Belaunde formuló un llamado a los peruanos a unirse en esta hora de prueba y embates de la naturaleza.

El Jefe de Estado recibió a los catedráticos de la Universidad de San Marcos. Los docentes sanmarquinos ofrecieron al Presidente Belaunde un día de trabajo en beneficio de los damnificados del norte del país.

Tras intensa labor se restableció el tránsito en la Carretera Central, usando el nuevo tramo Ricardo Palma-Matucana.

El Parlamento Andino respaldó la iniciativa del Presidente Belaunde para integrar las cuencas hidrográficas del Orinoco, Amazonas y la Plata.

- 30 El Presidente de la República viajó a Chiclayo donde inspeccionó los complejos azucareros, la Cooperativa Agraria de Producción Casagrande Ltda. No. 32, la Cooperativa Agroindustrial Laredo, el Complejo Agroindustrial Pomalca y la Cooperativa Agraria Tumán.

El Jefe del Estado manifestó que el Gobierno ha dispuesto ayuda inmediata para los damnificados de los desbordes en Chiclayo, Chimbote y Casma, destinando 36 mil millones de soles. También anunció que se había declarado en emergencia al departamento de Lambayeque.

- 31 La esposa del Jefe del Estado pidió fortaleza y apoyo a los damnificados del norte, centro y sur. "Nuestros hermanos damnificados no quedarán en el desamparo", expresó.

Abril

- 2 El Presidente Belaunde inspeccionó las localidades de Ricardo Palma y Chosica, y ordenó el envío de víveres para los damnificados de los desbordes del río Rimac. Visitó, al retornar a Lima, las obras de ampliación de la planta de agua potable La Atarjea.

Se informó que Tintaya recibirá energía eléctrica proveniente de la central hidroeléctrica de Machu Picchu, y que ocho localidades de la zona rural de Ica tendrán servicio eléctrico.

- 3 El Presidente Belaunde recibió al Secretario General del APRA, Dr. Alan García Pérez, quien le hizo entrega de un documento con alternativas políticas, en respuesta al llamado que formulara el Jefe del Estado.

Presidida por el Ministro de Trabajo, Alfonso Grados Bertorini, viajó una delegación peruana a la cita del Grupo de los 77, en Buenos Aires.

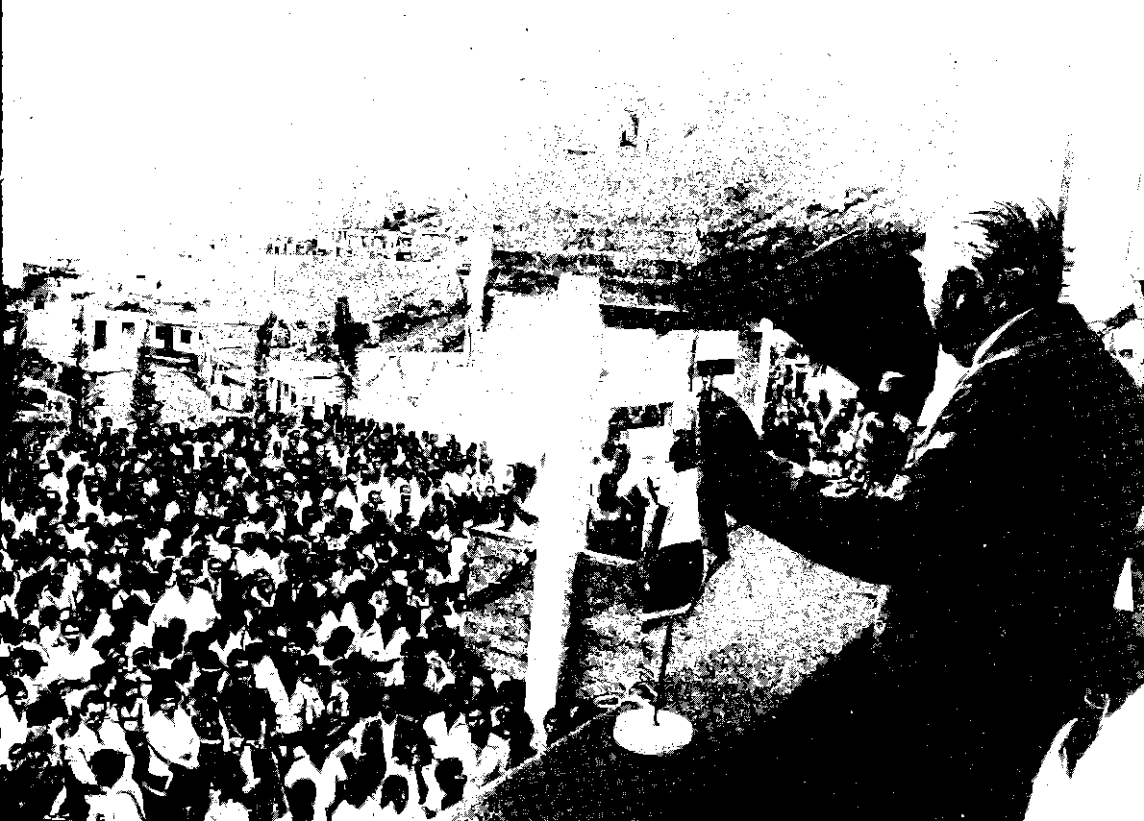
Se informó que Cofide realizó 325 operaciones financieras por un monto total de 52 mil millones de soles en los dos últimos años. En meses recientes concedió a pequeños empresarios préstamos por seis mil millones de soles.

Lima y otras ciudades del sur, norte medio y el centro del país, recibirán más energía a través de la línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuana, según se informó.

- 4 El Presidente Belaunde inauguró en el primer día de clases, cinco colegios, entre ellos el José del Carmen Marín, construido en terrenos del antiguo Cuartel Santa Catalina. Los locales han sido edificados con una inversión de 1,441 millones de soles.
- 5 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Guatemala, Excmo. señor Julio Alberto Mérida Castellanos.
El Jefe del Estado visitó las instalaciones de Enaferperú, en Desamparados, donde se le informó que para abastecer de combustible a los centros mineros de la sierra se ha tendido un pequeño oleoducto.
Informan que en Cañete el Banco Agrario construye una planta desmotadora de algodón, considerada la más moderna en Sudamérica.
El Primer Mandatario se entrevistó con el Cardenal Juan Landázuri Ricketts.
El Gobierno remitió al Senado un proyecto de ley destinado a financiar el plan de reconstrucción de las zonas afectadas por inundaciones y aludes, en base al ahorro captado a través de bonos de reconstrucción.
- 7 El Presidente Belaunde viajó a Paramonga para inspeccionar "in situ" la situación de la industria azucarera y de la fábrica de papel. El Jefe del Estado anunció que el Consejo de Ministros estudiará la situación de los complejos azucareros.
En España nominaron candidato al premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana al Presidente Belaunde Terry.
- 8 El Jefe del Estado anunció la pronta terminación de la vía Pichis que se unirá a Puerto Bermúdez, en un enlace histórico. La declaración del Presidente tuvo lugar después de la suscripción de un convenio de apoyo para el proyecto especial Pichis-Palcazu, por un monto total de 7'046,000 dólares.
El Jefe del Estado recibió la visita del Comandante en Jefe de la Armada Argentina, Almirante Rubén Oscar Franco.
Anunció el Ministro de Pesquería que el Perú hará una importante venta de harina de pescado a Cuba.
El Gobierno destina 2,500 millones de soles para un vasto plan de salud para Ayacucho.
- 9 El Presidente Belaunde destacó el esfuerzo que despliegan los vecinos de los pueblos jóvenes para construir sus centros comunales, en los cuales se brinda educación inicial y servicios de salud y culturales. Lo hizo al visitar, con su esposa, los pueblos jóvenes Las Animas de Puente Piedra y Santa Rosa.
Se informa que en 1984 se inaugurará la central Restitución que corresponde a la tercera etapa del proyecto del Mantaro. Con ella se alcanzará una producción de un millón 15 mil kilowatios.
En Iquitos, el Secretario General de Acción Popular, Vicepresidente Javier Alva Orlandini, entregó a nombre del Gobierno títulos de propiedad.
- 11 El Presidente Belaunde condecoró al ex Ministro de Marina, Vicealmirante AP José Carbajal Pareja, con la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
Anuncian la construcción de una central hidroeléctrica a orillas del río Pativilca, para asegurar de energía eléctrica a Lima.
- 12 El Presidente Belaunde visitó la urbanización Vipol y anunció más apoyo para la construcción de viviendas para los miembros de las Fuerzas Policiales.
El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de clausura del IX Programa de Magister de Administración de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). El Jefe de Estado dijo que se debe enfrentar victoriosamente a los desastres naturales.
Inaugurarán la bocatoma El Brazo en Camaná (Arequipa), que dará riego permanente a 4,300 hectáreas.
En breve serán inauguradas 24 centrales térmicas en todo el país.
Cooperación Popular entregará modernos campos deportivos a los pueblos jóvenes de Lima.
Perú y Bélgica firmaron un convenio de Cooperación Técnica. Los documentos fueron suscritos por el Canciller Fernando Schwalb López Aldana y la Secretaria de Estado de Bélgica para la Cooperación Internacional, Jackelin Mayence.
- 14 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de inauguración del pabellón Pedro de Osma del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.
- 15 El Presidente Belaunde almorzó con el ex Presidente de Costa Rica, doctor Rodrigo Carazo



Arriba: El Presidente Constitucional de la República en la apertura de la IX Conferencia Regional de la Interpol y en la inauguración del colegio "Monseñor Dámaso Labergue" (abajo).



de Desarrollo de Madre de Dios, anunciando el propósito de visitar esa región para inspeccionar y evaluar el vasto programa de obras de infraestructura que allí se ejecutan, como el futuro puente Brasil, obra de ingeniería que requiere una inversión de 8 mil millones de soles.

La señora Violeta Correa de Belaunde agradeció el respaldo a la Cruzada del Libro, que recolectó más de dos millones de volúmenes.

- 18 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de recepción del BAP Chipana y su asignación a la Fuerza de Submarinos. Destacó el alto grado de preparación del marino peruano. La Marina de Guerra, sostuvo el mandatario, es modelo de organización, patriotismo y disciplina.

En la reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto, el Presidente de la República recomendó la aceleración en las obras de construcción y rehabilitación de aeropuertos y carreteras en la Amazonía, con el fin de promover el desarrollo de las poblaciones ribereñas, huérfanas de muchos servicios, especialmente de salud y educación.

El Presidente Belaunde se reunió con el Comité Político de Acción Popular.

En el primer sorteo se adjudicaron 331 viviendas en las Torres de San Borja. Se trata de la primera entrega masiva de viviendas de las 29,494 unidades habitacionales edificadas en la Gran Lima.

- 19 Se hizo saber que Entelperú y RTP con la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto realizan un trabajo conjunto para la integración de los pueblos fronterizos del país y la comunicación con el extranjero, mediante la instalación de estaciones de radio enlace, vía satélite y minicentrales telefónicas.
- 21 El Embajador japonés Eijiro Noda relevó la trascendencia histórica del Sistema de Cooperación Popular, señalando el aprecio del Japón por las obras que se basan en la voluntad de los pueblos. Dijo que el arquitecto Fernando Belaunde Terry "es muy admirado en el Japón".

- 22 En la reunión de trabajo con la Corporación Departamental de Desarrollo de Ucayali, el Presidente Belaunde anunció la creación de una Escuela para la Formación de Técnicos de mando medio en la industria de la madera en Pucallpa, con la ayuda del Gobierno del Canadá.

El Director del Programa Pichis-Palcazu anunció el asentamiento de 70 colonos en la nueva Ciudad Constitución.

Los desbordamientos de ríos entre Chimbote y Huarney causaron graves daños. Los huaycos e inundaciones afectan a cuatro provincias de Ancash. Defensa Civil movilizó recursos de auxilio.

El Presidente Belaunde declaró, tras la firma de convenios con los representantes de 15 pueblos jóvenes para la construcción de veredas y campos deportivos: "Si algo deberá recordarse de este régimen constitucional, es su aspiración de hacer de cada poseedor un pequeño propietario. Este, dijo, es un gobierno de lampazos y no de tarjetazos".

La esposa del Presidente de la República, señora Violeta Correa de Belaunde, manifestó en dicha ceremonia: "No hacemos programas para ganar simpatía, sino para cumplir con un deber y en ello seguiremos hasta el último día del gobierno".

- 24 El Presidente Belaunde y su esposa recorrieron los tramos de la vía central afectados por los huaycos, visitando los poblados de Chosica, Moyopampa, Santa Eulalia, Cocachaca, Tormesa y San Bartolomé.

Al reunirse con la Corporación Departamental de Desarrollo de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, el Jefe de Estado, afirmó: "Las revoluciones no se hacen con sangre, sino con acciones en beneficio del pueblo". Anotó entre estas conquistas el plan de vivienda, el quinquenio de la educación, la construcción de carreteras y otras obras fundamentales.

- 25 El ex Presidente de la República y Senador Vitalicio, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, declaró que el acontecimiento más relevante del Gobierno Constitucional del Presidente Belaunde es el restablecimiento de la libertad de prensa y del Ministerio de Justicia, oscurecidos por más de 12 años.

El Gobierno dispuso acelerar el envío de auxilios para los pueblos del departamento de

Ancash, afectados por las lluvias, donde centenares de braceros limpian las vías afectadas. Tres aviones llevaron 60 toneladas de alimentos y medicinas.

El Presidente Belaunde sostuvo una reunión con la Corporación Departamental de Desarrollo de Ica y con la Junta de Directores de Care Internacional.

- 26 El Consejo de Ministros acordó declarar en estado de emergencia a ocho provincias del departamento de Ancash, como consecuencia de los desastres ocurridos recientemente. El Gobierno aprobó un conjunto de medidas de austeridad fiscal, dentro del Plan de Reordenamiento Económico para combatir la inflación.

El Presidente de la República viajó a Ica para inaugurar el conjunto habitacional Fermín Tangüis de Nazca y el servicio electrónico del pueblo joven Buena Fe. Visitó el grupo arqueológico Los Paredones donde las culturas precolombinas aprovecharon las aguas del subsuelo mediante canales.

Al inaugurar la remodelación del Hotel de Turistas de Nazca, se informó que la obra había demandado una inversión de 600 millones de soles a la Empresa Nacional de Turismo S.A.

- 27 El Gobierno Constitucional decretó un aumento de remuneraciones de 40 mil soles mensuales al personal docente al servicio del Estado.

El Presidente Belaunde saludó al Presidente de Bolivia, doctor Hernán Siles Zuazo a su paso por Lima, en viaje a Francia. Señaló que su presencia en el Perú despierta una ola de simpatía, porque aquí lo hemos acogido en el destierro.

- 28 Defensa Civil aumentará sus stocks para ayudar a damnificados en casos de desastre, utilizando un crédito extraordinario de 550 millones de soles, según se anunció.

- 29 El Presidente Belaunde formuló un llamado a los peruanos a unirse en esta hora de prueba y embates de la naturaleza.

El Jefe de Estado recibió a los catedráticos de la Universidad de San Marcos. Los docentes sanmarquinos ofrecieron al Presidente Belaunde un día de trabajo en beneficio de los damnificados del norte del país.

Tras intensa labor se restableció el tránsito en la Carretera Central, usando el nuevo tramo Ricardo Palma- Matucana.

El Parlamento Andino respaldó la iniciativa del Presidente Belaunde para integrar las cuencas hidrográficas del Orinoco, Amazonas y la Plata.

- 30 El Presidente de la República viajó a Chiclayo donde inspeccionó los complejos azucareros, la Cooperativa Agraria de Producción Casagrande Ltda. No. 32, la Cooperativa Agroindustrial Laredo, el Complejo Agroindustrial Pomalca y la Cooperativa Agraria Tután.

El Jefe del Estado manifestó que el Gobierno ha dispuesto ayuda inmediata para los damnificados de los desbordes en Chiclayo, Chimbote y Casma, destinando 36 mil millones de soles. También anunció que se había declarado en emergencia al departamento de Lambayeque.

- 31 La esposa del Jefe del Estado pidió fortaleza y apoyo a los damnificados del norte, centro y sur. "Nuestros hermanos damnificados no quedarán en el desamparo", expresó.

Abril

- 2 El Presidente Belaunde inspeccionó las localidades de Ricardo Palma y Chosica, y ordenó el envío de víveres para los damnificados de los desbordes del río Rímac. Visitó, al retornar a Lima, las obras de ampliación de la planta de agua potable La Atarjea.

Se informó que Tintaya recibirá energía eléctrica proveniente de la central hidroeléctrica de Machu Picchu, y que ocho localidades de la zona rural de Ica tendrán servicio eléctrico.

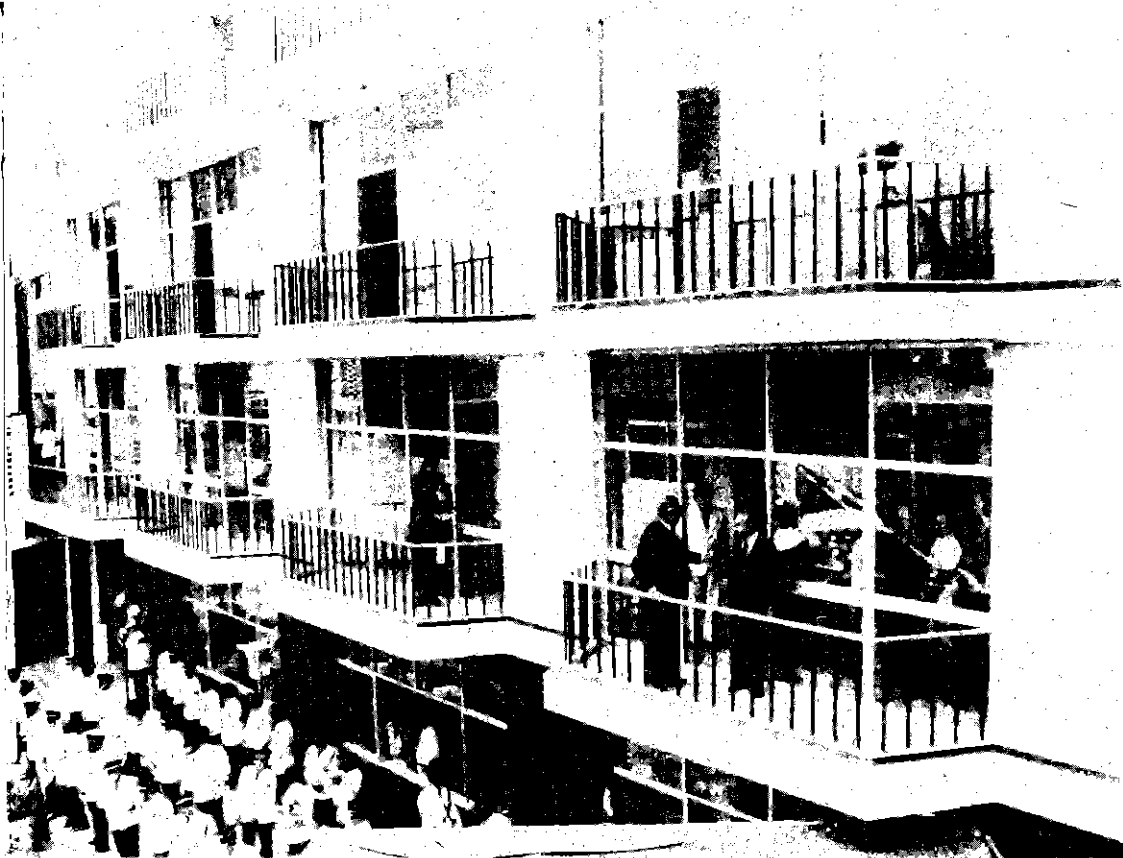
- 3 El Presidente Belaunde recibió al Secretario General del APRA, Dr. Alan García Pérez, quien le hizo entrega de un documento con alternativas políticas, en respuesta al llamado que formulara el Jefe del Estado.

Presidida por el Ministro de Trabajo, Alfonso Grados Bertorini, viajó una delegación peruana a la cita del Grupo de los 77, en Buenos Aires.

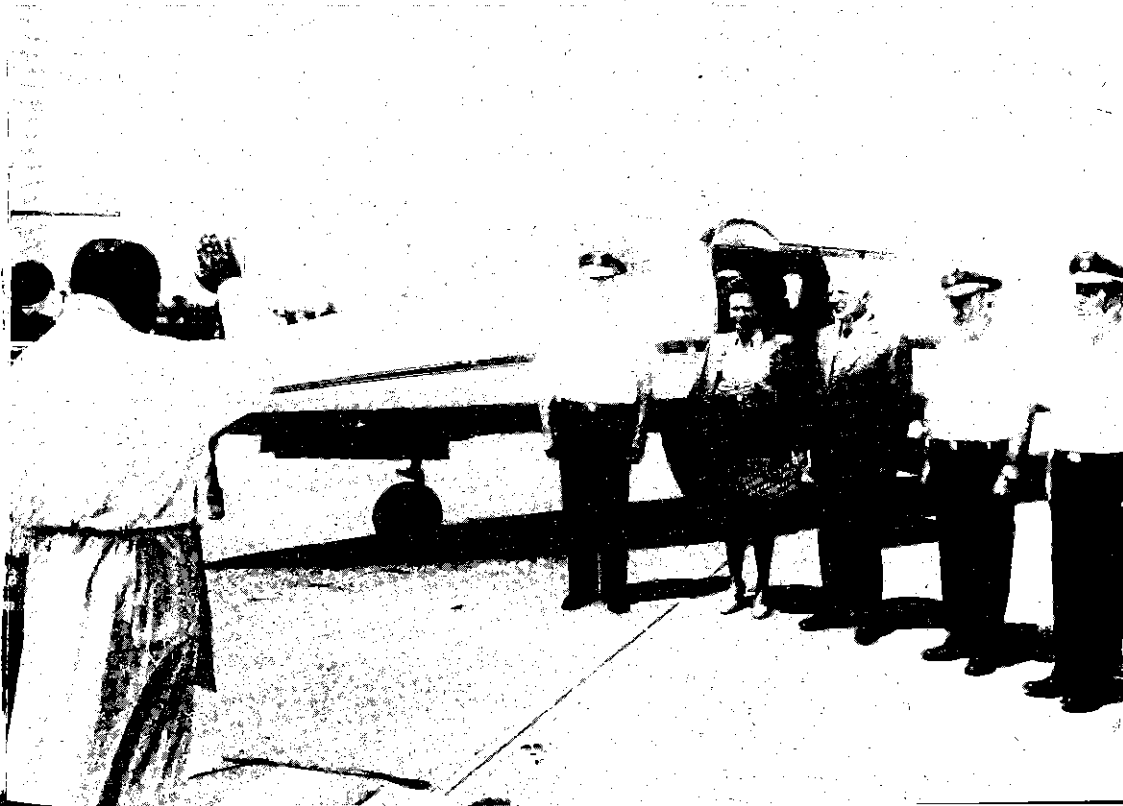
Se informó que Cofide realizó 325 operaciones financieras por un monto total de 52 mil millones de soles en los dos últimos años. En meses recientes concedió a pequeños empresarios préstamos por seis mil millones de soles.

Lima y otras ciudades del sur, norte medio y el centro del país, recibirán más energía a través de la línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca, según se informó.

- 4 El Presidente Belaunde inauguró en el primer día de clases, cinco colegios, entre ellos el José del Carmen Marín, construido en terrenos del antiguo Cuartel Santa Catalina. Los locales han sido edificados con una inversión de 1,441 millones de soles.
- 5 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Guatemala, Excmo. señor Julio Alberto Mérida Castellanos.
- El Jefe del Estado visitó las instalaciones de Enaferperú, en Desamparados, donde se le informó que para abastecer de combustible a los centros mineros de la sierra se ha tendido un pequeño oleoducto.
- Informan que en Cañete el Banco Agrario construye una planta desmotadora de algodón, considerada la más moderna en Sudamérica.
- El Primer Mandatario se entrevistó con el Cardenal Juan Landázuri Ricketts.
- El Gobierno remitió al Senado un proyecto de ley destinado a financiar el plan de reconstrucción de las zonas afectadas por inundaciones y aludes, en base al ahorro captado a través de bonos de reconstrucción.
- 7 El Presidente Belaunde viajó a Paramonga para inspeccionar "in situ" la situación de la industria azucarera y de la fábrica de papel. El Jefe del Estado anunció que el Consejo de Ministros estudiará la situación de los complejos azucareros.
- En España nominaron candidato al premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana al Presidente Belaunde Terry.
- 8 El Jefe del Estado anunció la pronta terminación de la vía Pichis que se unirá a Puerto Bermúdez, en un enlace histórico. La declaración del Presidente tuvo lugar después de la suscripción de un convenio de apoyo para el proyecto especial Pichis-Palcazu, por un monto total de 7'046,000 dólares.
- El Jefe del Estado recibió la visita del Comandante en Jefe de la Armada Argentina, Almirante Rubén Oscar Franco.
- Anunció el Ministro de Pesquería que el Perú hará una importante venta de harina de pescado a Cuba.
- El Gobierno destina 2,500 millones de soles para un vasto plan de salud para Ayacucho.
- 9 El Presidente Belaunde destacó el esfuerzo que despliegan los vecinos de los pueblos jóvenes para construir sus centros comunales, en los cuales se brinda educación inicial y servicios de salud y culturales. Lo hizo al visitar, con su esposa, los pueblos jóvenes Las Animas de Puente Piedra y Santa Rosa.
- Se informa que en 1984 se inaugurará la central Restitución que corresponde a la tercera etapa del proyecto del Mantaro. Con ella se alcanzará una producción de un millón 15 mil kilowatios.
- En Iquitos, el Secretario General de Acción Popular, Vicepresidente Javier Alva Orlandini, entregó a nombre del Gobierno títulos de propiedad.
- 11 El Presidente Belaunde condecoró al ex Ministro de Marina, Vicealmirante AP José Carbajal Pareja, con la Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Anuncian la construcción de una central hidroeléctrica a orillas del río Pativilca, para asegurar de energía eléctrica a Lima.
- 12 El Presidente Belaunde visitó la urbanización Vipol y anunció más apoyo para la construcción de viviendas para los miembros de las Fuerzas Policiales.
- El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de clausura del IX Programa de Magister de Administración de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). El Jefe de Estado dijo que se debe enfrentar victoriosamente a los desastres naturales.
- Inaugurarán la bocatoma El Brazo en Camaná (Arequipa), que dará riego permanente a 4,300 hectáreas.
- En breve serán inauguradas 24 centrales térmicas en todo el país.
- Cooperación Popular entregará modernos campos deportivos a los pueblos jóvenes de Lima.
- Perú y Bélgica firmaron un convenio de Cooperación Técnica. Los documentos fueron suscritos por el Canciller Fernando Schwalb López Aldana y la Secretaria de Estado de Bélgica para la Cooperación Internacional, Jackelin Mayence.
- 14 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de inauguración del pabellón Pedro de Osma del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.
- 15 El Presidente Belaunde almorzó con el ex Presidente de Costa Rica, doctor Rodrigo Carazo



Nuevo pabellón "Pedro de Osma" del Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados. Abajo: Bendición de un nuevo avión Leard Jet, destinado al Servicio de Aerofotografía para el levantamiento de la Carta Geográfica Nacional.



Odio, actual Jefe de la Misión de Alto Nivel del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El Jefe del Estado dispuso el envío inmediato de ayuda a Eten, afectado por el desborde del río Reque.

Se informó sobre la entrega de una planta térmica en Matarani, que generará 80 KW.

- 16 Se informó que el Perú exportó 759 millones de dólares en productos no tradicionales en 1982

- 17 Se dio cuenta que por el estado de emergencia el Gobierno ha dictado medidas extraordinarias de carácter tributario, en favor de los contribuyentes de esas zonas.

Se informó que el aumento concedido a los maestros asciende en total a 80 mil millones de soles.

- 18 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de bendición de dos aviones Learjet 36-A, destinados a la Dirección General de Aerofotografía de la FAP. El Jefe del Estado manifestó que "con la cooperación del Banco Mundial y la ayuda de satélites, el Perú está completando el levantamiento de la Carta Geográfica Nacional".

Al inaugurar el Canal 9 TV de Andina de Radiodifusión S.A., el Primer Mandatario instó a los medios de comunicación social a que contribuyan a orientar al pueblo peruano con fe, optimismo y fraternidad.

- 20 El Presidente Belaunde promulgó la Ley de Reconstrucción Nacional. En la ceremonia reiteró su solidaridad y pleno apoyo a los pueblos que sufren los embates de la naturaleza.

El Jefe del Estado propuso crear el peso andino como una moneda especial que buscaría la estabilidad financiera de la subregión y estimularía el intercambio y la integración. Lo hizo al instalar el capítulo peruano de la Cámara Peruano-Venezolana de Integración Económica y Promoción de Exportaciones.

El Primer Mandatario recibió a la Directora Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, quien anunció que ese organismo otorgará 400 mil dólares de ayuda para los damnificados.

- 21 El Presidente Belaunde tomó juramento de ley a los nuevos Ministros de Estado: Dr. Luis Pércovich Roca, Ministro del Interior; Dr. Fortunato Quesada Lagarrigue, Ministro de Pesquería.

El Jefe del Estado recibió al Ministro de Comunicaciones del Brasil, Excmo. Sr. Harold Correa de Matos.

Se informó que Cooperación Popular entregará un moderno comedor en Canto Grande.

- 22 El Presidente Belaunde clausuró la reunión de alto nivel preparatoria de la IV Onudi sobre el tema: Estrategia y políticas de desarrollo industrial en los países en desarrollo. Sostuvo que el Perú ha sido, es y seguirá siendo pionero de la integración latinoamericana.

- 24 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de inauguración del IX Congreso Peruano de Cardiología, donde destacó el esfuerzo gubernamental para incrementar la infraestructura hospitalaria e implementar los centros asistenciales con los adelantos técnicos y científicos.

Al cumplirse mil días de acción del régimen democrático, el Presidente Belaunde se refirió al restablecimiento de la libertad de expresión y a la devolución a sus legítimos dueños de los medios de comunicación, como un acto de real importancia en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia en el país. El Jefe del Estado mencionó entre otros logros, "la ampliación de la frontera agrícola que es un hecho en la ceja de selva; el impulso a Cooperación Popular; y el Plan Nacional de Viviendas Populares, sin lugar a dudas el mayor de nuestra historia, que está dando frutos que podemos palpar no sólo en Lima, sino en muchas partes del Perú".

- 26 El Presidente Belaunde inauguró la II Feria Artesanal en San Isidro. Anunció que en el ex-Cuartel de Santa Catalina se construirá un gran mercado artesanal.

El Jefe de Estado se reunió con los representantes de los sectores productivos del país. Estuvieron presentes los Presidentes de la Sociedad Nacional de Industrias, Sociedad Nacional de Pesquería, Sociedad Nacional de Minería, de la Asociación de Plantas de Ensamblaje de la Industria Automotriz, la Cámara Peruana de la Construcción, la Cámara Peruana de Autopartes y de Conaco.

- 28 El Presidente Belaunde sostuvo una reunión con los representantes de los agricultores de los valles de Chira, Alto Piura, Medio y Bajo Piura, San Lorenzo y Tumbes. Le informaron que

en noviembre esperan cosechar 125 toneladas de arroz y le pidieron ayuda para iniciar lo antes posible la segunda campaña.

- 29 El Jefe del Estado inauguró el Instituto Tecnológico Superior "San Ignacio de Loyola".
Se informó que el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano evalúa por disposición del Jefe del Estado, los daños en los pueblos afectados por las inundaciones.

Se dio cuenta que las exportaciones pesqueras alcanzaron los 55 millones de dólares en el año de 1982.

- 30 El Presidente Belaunde visitó las ruinas de Pachacamac en compañía del Dr. Arturo Jiménez Borja.

Se dictó el Decreto Supremo que declara zonas de reserva turística nacional a los distritos de Cieneguilla y Pachacamac.

Mayo

- 2 El Instituto Nacional de Estadística informó que el índice de precios al consumidor para Lima Metropolitana creció 7.8 por ciento en abril, elevando a 37.5 por ciento la tasa de los cuatro primeros meses de 1983. Gran parte de este incremento tiene su origen en los desastres naturales.

- 3 El Gobierno convocó a elecciones municipales para el domingo 13 de noviembre. Más de 15 mil ciudadanos serán elegidos para asumir los cargos edilicios en 157 concejos provinciales y 1700 comunas distritales.

El nuevo Embajador de la India, Sushil Dubey, presentó sus cartas credenciales.

- 4 "En el Perú no hay lugar para derrotismos ni desánimos, porque su pueblo no se doblega nunca y sale victorioso de toda adversidad", dijo el Jefe de Estado al recibir, en la Estación de Desamparados, el primer tren de carga con minerales que llegó a Lima, procedente de la región central. La vía férrea estuvo interrumpida diez semanas por los desastres naturales.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones anunció la construcción del puente Brasil, sobre el río Madre de Dios, que permitirá la primera unión transamazónica del Pacífico con el Atlántico.

- 5 Más de cien mil campesinos serán beneficiarios directos de la construcción de 800 kilómetros de canales de regadío y la incorporación de 1,500 hectáreas. Las obras serán ejecutadas por 109 comunidades campesinas del departamento de Lima, gracias a los convenios suscritos con Cooperación Popular. El acto lo presidieron el Jefe de Estado y su esposa, Violeta Correa de Belaunde, en el salón de honor de Palacio. "Este recinto, dijo, ha visto pasar ilustres personalidades universales. Hoy, ciertamente, no está menos honrado por la presencia del pueblo laborioso, resuelto a forjar, más que su beneficio individual, el bienestar de la nación".

- 6 El Presidente Belaunde se reunió con la delegación parlamentaria del departamento de Piura, con el propósito de evaluar los daños causados por las lluvias.

La Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (AID) concretó una ayuda adicional de 200 millones de soles para rehabilitar la carretera Piura-Chulucanas-Morropón. El Presidente Belaunde destacó que se trata de una muestra de estimación y aliento de un país democrático a otro.

- 7 El Presidente Belaunde inspeccionó las obras que se ejecutan en la ciudad satélite Santa Rosa.

Un menor ingreso de 400 millones de dólares registrará el Perú este año en sus exportaciones, a causa de los desastres naturales y por sustanciales variaciones en los precios de algunos de ellos en el mercado internacional. Lo anticipó el Ministro de Economía.

- 9 La rehabilitación de toda la red vial de Tumbes, Piura y Lambayeque es el reto a corto plazo que tienen los constructores. Tal dijo el Presidente de la República en la ceremonia conmemorativa de las bodas de plata de la Cámara Peruana de los Constructores (Capeco).

El arquitecto japonés Kenzo Tange, reconstructor de Hiroshima, fue condecorado con la Orden del Sol del Perú, en el grado de Gran Oficial, por el Presidente Belaunde.

- 10 El Presidente del Consejo de Ministros y Titular de Relaciones Exteriores convocó en la Cancillería a los jefes de misión de los veinte países integrantes del llamado "Club de París". Fue con el propósito de solicitarles respaldo a las gestiones de reprogramación de los pagos de la deuda externa.

- 12 El Presidente de la República tomó el juramento de ley al nuevo Fiscal de la Nación, Dr. Miguel Cavero Egúsquiza.



El Presidente Belaunde coloca en significativo homenaje un ramo de flores en la tumba de su progenitora, doña Lucila Terry de Belaunde, con motivo del Día de la Madre.

13 El Presidente Belaunde señaló al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico la importancia de la integración de los países americanos mediante la interconexión de las cuencas del Orinoco, Amazonas y del Plata.

15 El Presidente Belaunde clausuró el Primer Congreso Unitario Nacional Agrario.

Los esfuerzos que están desplegando los dirigentes de la salud pública de los países andinos que han sido afectados, como en el caso del Perú, por fenómenos telúricos y meteorológicos, destacó el Presidente Belaunde al inaugurar el Primer Congreso Bolivariano y Quinto Congreso Peruano de Inmunología y Alergia.

Se anunció la culminación de la licitación para levantar en Canto Grande la ciudad satélite Los Constructores, en beneficio de nueve mil familias.

16 En el patio de honor de Palacio de Gobierno, se suscribieron cien convenios por 250 millones de soles para la construcción de 350 aulas escolares en diversos pueblos jóvenes de Lima Metropolitana y el Callao. "Es fundamental para el país que en este Quinquenio de la Educación, se terminen las aulas que el pueblo empezó a construir", dijo el Jefe de Estado en la suscripción de los convenios. Lo acompañó su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde.

El paro parcial de los transportistas no llegó a afectar la marcha del país.

18 Al cumplirse tres años de las elecciones generales que lo elevaron, por segunda vez, a la Primera Magistratura de la Nación, el Presidente Belaunde viajó a Piura y Tumbes, encabezando una misión gubernamental. Recorrió las localidades de Chulucanas, Sullana, Talara,

Paita y Sechura, para evaluar los daños causados por las lluvias e inundaciones. Finalmente, puso su rúbrica al Decreto Supremo que reglamenta la Ley de Bonos de Reconstrucción de las zonas diezmadas por la naturaleza. Con este dispositivo se estima posible recaudar 200 millones de dólares, que servirán de contrapartida a una suma similar obtenida a través de créditos extranjeros.

- 19 El Presidente Fernando Belaunde recibió una moderna flota de 56 camiones multipropósitos adquiridos para Cooperación Popular con un crédito blando de la República Federal Alemana.

La Corporación Andina de Fomento extendió un crédito de 20 millones de dólares para la rehabilitación agrícola de las zonas devastadas por las lluvias en el norte y la sequía en el sur.

- 20 El Fondo Monetario Internacional acogió favorablemente el pedido de una línea de crédito por 300 millones de dólares, gestionado por el Perú, anunció el Ministro de Economía.

El incidente fronterizo del 18 de enero tuvo lugar en territorio peruano, siendo por tanto responsabilidad del Ecuador. Tal fue la posición del Perú expresada en el Acta Final de la Comisión Binacional constituida para investigar tal suceso.

- 21 El Presidente Belaunde señaló que el principal sentido que orienta su Gobierno es asegurar la alternancia democrática en las elecciones de 1985. "Al dar paso hacia el Gobierno a otras personas, habremos abierto las puertas a la legalidad y cerrado las puertas a la violencia", declaró el Primer Mandatario, en la Universidad Católica. El Jefe del Estado dictó una clase magistral en conmemoración del L aniversario de la Facultad de Ingeniería de esa casa de estudios, donde dictó cátedra de Urbanismo durante trece años consecutivos.

El Presidente de la República comentó que las fotografías registradas por el desaparecido reportero gráfico Willy Retto en Uchurajay servirán para conocer la verdad de aquel trágico suceso.

- 22 El Gobierno estudia un replanteamiento de la lucha antiterrorista que incluiría el retiro de los Sinchis para reemplazarlos por una fuerza policial modernizada y flexibilizada, reveló el Presidente Belaunde.

El Jefe de Estado inauguró en compañía de su esposa, Violeta Correa de Belaunde, un centro comunal en San Antonio de Pedregal Alto (Chosica). Con dicha obra son 52 los centros comunales que entran en servicio, en tanto prosigue la construcción de otros 35.

Para el 28 de julio serán 150 los distritos incorporados a la red vial, gracias a la construcción de 1,500 kilómetros de carreteras, efectuada con un desembolso de 3,500 millones de soles.

- 24 El Presidente Fernando Belaunde recibió en su despacho al Representante Permanente de los Estados Unidos ante la OEA, William Middendorf, quien informó sobre las gestiones que realiza ante el Congreso norteamericano el Presidente Ronald Reagan para extender nuevos recursos para ayudar al Perú en la recuperación de las zonas afectadas por los desastres naturales.

El Ministro de Relaciones Exteriores exhortó al Gobierno de Francia a que concluya con su programa nuclear y expresó su preocupación por las pruebas atómicas que realiza en el atolón de Mururoa.

El Gobierno homologó las remuneraciones del personal de las Fuerzas Policiales.

- 25 Se declaró el estado de emergencia en Lima y el Callao por cuatro días, a causa del abandono del servicio por algunos efectivos de la Guardia Civil. La Fuerza Armada aseguró el orden y la población dio una ejemplar muestra de civismo y de responsabilidad democrática, tanto en la capital como en provincias, donde reinó la más absoluta normalidad.

Un programa de reestructuración de la economía que asegurará el progreso productivo de la nación, anunció en un mensaje televisado el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor. Informó también sobre la obtención de créditos adicionales por unos dos mil millones de dólares, para mantener la marcha de la economía y reparar el enorme daño causado por los desastres naturales.

El Presidente del Consejo de Ministros y Titular de Relaciones Exteriores suscribió con el Embajador suizo, Luciano Mordasini, cinco convenios de cooperación técnica y uno de ayuda para los damnificados por los desastres naturales.

- 26 El Presidente Fernando Belaunde reiteró sus propuestas de creación del peso andino, del libre tránsito de los ciudadanos de los países andinos por la Subregión sin necesidad de

mundo que el Perú es un país, en el que cuando manos impías derriban torres de electricidad, su pueblo construye cien por cada torre destruida.

La promulgación de las leyes que elevan a la categoría de distritos a San Borja y Villa El Salvador, fue recibida con júbilo por las poblaciones de estas circunscripciones de la Gran Lima.

El Presidente Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde se hicieron presentes en la Iglesia de la Medalla Milagrosa, durante el velatorio de los restos de doña Esther Bertorini de Grados, madre del Ministro de Trabajo, doctor Alfonso Grados Bertorini, y de sus hermanas Gladys e Iris. Fue para expresar su condolencia por tan sensible pérdida que enluta a la familia Grados Bertorini.

- 4 El Presidente Belaunde inauguró la tercera línea de alta tensión desde la central del Mantaro hasta la de Callahuanca, para dar mayor impulso a Centromin Perú.
El Gobierno dispuso el incremento de sueldos y salarios de los trabajadores de la actividad privada, cuyos aumentos no provengan de negociación colectiva.
- 5 El Presidente Belaunde, en un enérgico discurso contra el terrorismo, denunció una campaña contra el Perú desde el exterior. Fue al poner en servicio la línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca que dará más energía a Centromin Perú. Dijo: "Nos derriban una torre y venimos a inaugurar 611. Esta inauguración es una respuesta".
El Ministro Grados viajó a Ginebra para participar en la 69 Conferencia Internacional de Trabajo, en su calidad de presidente de la anterior cita.
- 6 Una visita de inspección al conjunto habitacional de Marbella hizo el Presidente Belaunde. Destacó la importancia y belleza del proyecto.
El Comandante General del Ejército, General de División EP Carlos Arnaldo Briceño Zavalza, expresó que "el Ejército cumple con la Constitución y está al servicio de ella; por lo tanto, defendemos y apoyamos al régimen democrático".
El Gobierno ha dispuesto la rehabilitación social y psicológica de 50 menores ayacuchanos terroristas, informó el Ministro de Justicia.
- 7 El Presidente Belaunde asistió a la Jura de la Bandera en la Plaza Bolognesi. Estuvo acompañado del Ministro de Guerra, General de División EP Oscar Brush Noel, y de los integrantes de su Gabinete Ministerial.
La cuenca del Pacífico es la esperanza para el desarrollo de la humanidad, dijo el Presidente Belaunde al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de Filipinas, señor Ernesto G. Garrido.
El Ministro de Agricultura, Mirko Cuculiza, anunció que el Gobierno reflotará las cooperativas azucareras.
- 8 El Presidente del Senado, Sandro Mariátegui Chiappe, destacó la democracia que se vive en el Perú, durante su visita a Corea.
- 9 La señora Violeta Correa de Belaunde dispuso el envío de 150 toneladas de alimentos y materiales a Piura, para atender a los damnificados. El envío se hizo en el BAP Lomas.
Las vías troncales, destruidas por los desastres naturales, serán rehabilitadas con 165 millones de soles, provenientes de los Bonos de Reconstrucción, según se anunció.
Se informó sobre la promisoría perforación petrolera en la Selva Central a cargo de la compañía petrolera Shell y la compañía Hamilton.
- 10 Se recordó en los diarios que hace 20 años fue elegido en comicios democráticos el Arq. Fernando Belaunde Terry como Presidente del Perú.
El Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, informó sobre un proyecto de ley para conceder una bonificación a los trabajadores de las zonas afectadas por los desastres, donde el Gobierno despliega un amplio esfuerzo.
El Ministro de Educación, José Benavides Muñoz, distinguió con el "Diploma de Oro" a las voleibolistas de la selección nacional.
- 11 El Presidente Belaunde inauguró el conjunto habitacional Torres de San Borja.
Los ancianos tendrán atención gratuita en los centros de salud, según anunció el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana.
Se informó que se viene dando atención a siete mil niños y adolescentes en los centros del INABIF.
- 12 Se constituyó la Comisión Nacional para celebrar el centenario del nacimiento de Víctor Andrés Belaunde.

El Gobierno promulgó la Ley 23611 que faculta al Ministerio de Vivienda a vender terrenos de propiedad fiscal para viviendas de interés social en beneficio de los periodistas.

Antes de fin de año el Gobierno entregará 56 conjuntos habitacionales en todo el país, y un total de 600 mil viviendas, anunció el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga.

- 13 El Presidente Belaunde inauguró la línea de alta tensión entre las subestaciones de Huayacachi, Salesiano y Parque Industrial, que beneficia a 65 localidades entre Huancayo y Jauja. En el acto, instó a la juventud peruana a reflexionar sobre lo que significa el verdadero patriotismo, en el trabajo y la acción y no en la destrucción.

El Jefe de Estado rindió especial homenaje a la Fuerza Armada, en un ágape en Jauja, y dijo que "secunda la acción del Gobierno Constitucional con patriotismo y decidida colaboración".

En la Plaza de Armas de Ayacucho, el Presidente Belaunde izó el Pabellón Nacional y dijo: "Es el único que puede flamear aquí y en todo el Perú". Anunció al visitar la ejecución de varias obras, que "ha sido puesto en marcha el resurgimiento ayacuchano".

El Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini, anunció que se reactivan las empresas de dicho sistema para integrar el país.

- 14 Por disposición del Presidente Belaunde será construido un nuevo puerto para Tumbes entre Zorritos y Caleta Cruz, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Se hizo saber que el Gobierno ha otorgado 1,284 viviendas a miembros del magisterio en los dos últimos años, lo que constituye el 21 por ciento del total de viviendas adjudicadas (6,163) a contribuyentes al Fonavi.

El Ministerio de Educación informó a la economía que los centros educativos funcionarían normalmente, pese al paro decretado por el grupo politizado Suter.

- 15 El Presidente Belaunde promulgó la Ley del Canon Petrolero para Tumbes y Piura. En la ceremonia dijo que los recursos que se obtengan coadyuvarán al proceso de reconstrucción de ambos departamentos devastados por los desastres naturales.

Se informó que la mayoría de docentes del país no acataron el paro magisterial. En los colegios particulares fracasó la medida de fuerza.

El Jefe del Estado calificó de "puñalada por la espalda" la destrucción de torres por acción de los terroristas", en una reunión sostenida con el Presidente de Electroperú.

Para un mejor aprovechamiento de alimentos donados se organizan "ollas comunes" para los damnificados de Piura, según informan los diarios.

- 16 El Ministerio de Transportes informó que reparar las vías y puentes destruidos en las zonas de desastre costará 165 mil millones de soles.

El Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, aclaró que el dinero recaudado por la venta de bonos de reconstrucción sólo será para las zonas devastadas.

- 17 El Presidente Belaunde anunció que en la selva se desarrollará una nueva tecnología petrolífera. Sobre ello dialogó con el Presidente de la Occidental Petroleum Company.

Se informó que el Gobierno ha dispuesto otorgar un crédito hasta por 500 millones de soles para los pescadores artesanos afectados por la corriente de El Niño.

Se anunció que Radio Nacional elevará su potencia y su red de repetidoras para ser escuchada de frontera a frontera.

- 18 Se informó que los comedores infantiles instalados en pueblos jóvenes de Piura atenderán todo el año a 23 mil niños diariamente.

- 19 El Presidente Belaunde destacó la importancia del yacimiento de petróleo grueso en la selva, señalando que su valor de venta, una vez tratado con la más moderna tecnología petrolífera, sería superior al monto de la deuda externa.

Se hizo saber que el Jefe del Estado asistirá a los actos conmemorativos del Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar, el 24 de julio en Caracas (Venezuela).

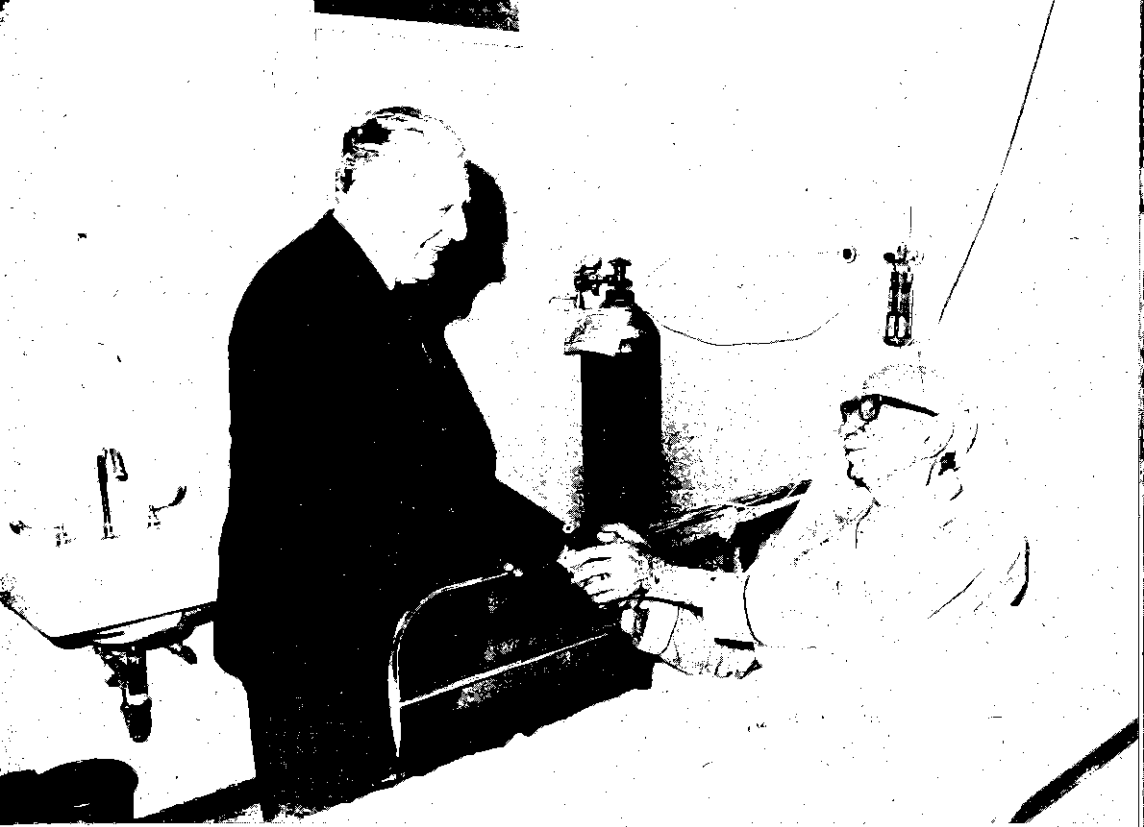
Se informó que Cooperación Popular inaugurará por Fiestas Patrias diversas obras por más de seis mil millones de soles.

- 20 Al despedir en el Callao al buque escuela Simón Bolívar, el Presidente Belaunde anunció que Perú y Venezuela harán un estudio sobre las posibilidades de utilización hidroviál de la cuenca del Orinoco.

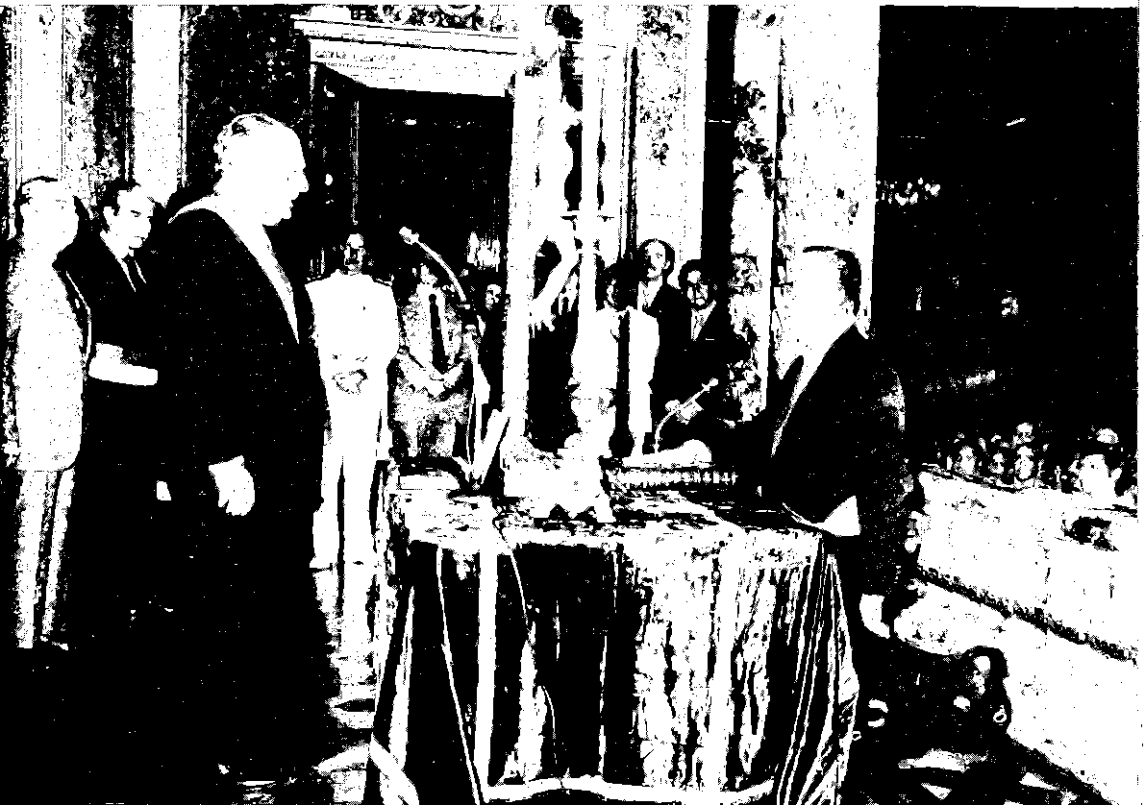
Se informó que en 1984 se efectuarán los trabajos de trasvase de las aguas del río Mantaro al Rímac, para abastecer de agua potable a la capital.

Cooperación Popular anuncia que en convenio con las comunidades campesinas construirá 180 canales de irrigación y 35 minicentrales hidroeléctricas.

- 21 El Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, informó al retornar de Estados Unidos que el Perú está cumpliendo con el plan de pagos a la banca internacional.
- Se informó que la producción petrolera de Petroperú aumentó en 27 por ciento en 1982.
- El Fondo de Inversiones Metropolitanas (Invermet) realiza obras en 14 distritos de Lima con una inversión de cinco mil millones de soles, según se hizo saber.
- Se dio cuenta que se ha iniciado la ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu con dos subestaciones. La labor está a cargo de Electroperú.
- 22 Defensa Civil hará un amplio informe sobre los donativos recibidos para los damnificados de los desastres naturales, según se anunció.
- El Presidente Belaunde recibió el plan de reconstrucción y rehabilitación de vías de comunicación del departamento de Tumbes.
- El Jefe del Estado asistió a las bodas de oro de la empresa constructora Graña y Montero. Invocó a los países industrializados a rectificar su trato en materia crediticia con los países subdesarrollados.
- La posición del Perú contra la carrera armamentista fue destacada por el nuevo Embajador de la Unión Soviética en nuestro país, Anatoly Filatov, al presentar sus cartas credenciales al Presidente Belaunde.
- El Jefe del Estado destacó el aprecio del pueblo peruano a Panamá, al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de ese país, José Luis Zarak.
- 24 El Presidente Belaunde afirmó que no se paralizará la construcción de viviendas de interés social en el país, pese a la crisis económica.
- La Embajada de la República Federal de Alemania emitió un comunicado sobre la ayuda remitida por ese país para los damnificados del norte, asegurando plena confianza en su adecuado uso.
- Se informó que Electroperú iniciará las obras para dotar de energía eléctrica procedente de la central del Mantaro a las localidades de Huanta y Ayacucho.
- Se instaló la Comisión Especial de Defensa Nacional.
- 25 El Presidente Belaunde, en su viaje a Caracas, Venezuela, revisará en reuniones con altos funcionarios los proyectos de desarrollo continental, sobre todo los relacionados con las cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Plata.
- El Ministro Rodríguez Pastor viajó a Nueva York, Estados Unidos, para la firma de convenios de financiamiento externo.
- Se dio cuenta que Corde Piura firmó un convenio para ejecutar grandes obras de rehabilitación, con una inversión de nueve mil millones de soles.
- El Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb López Aldana, expresó que no es partidario de dialogar con elementos que infringen la ley, amenazan a la sociedad y cometen crímenes repudiables, comentando el planteamiento formulado por el Fiscal de la Nación, Dr. Miguel Caverro E.
- El Gobierno prorrogó el estado de emergencia en nueve provincias.
- 26 Se da cuenta que los adjudicatarios de viviendas de la primera etapa de las Torres de San Borja han iniciado la ocupación de las mismas.
- Se informó que el escritor Mario Vargas Llosa ha denunciado que en el exterior se difunden informaciones escandalosas, que distorsionan la realidad del Perú.
- 27 El Gobierno Constitucional iniciará las obras de Olmos, según anunció el Senador y Segundo Vicepresidente de la República, Dr. Javier Alva Orlandini.
- El Jefe de Cooperación Popular, Ing. Enrique Paredes Benavides, anunció que en Cuzco se construirán 15 carreteras de interconexión.
- 28 El Gobierno nombró como Ministro de Trabajo al Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro, en reemplazo del Dr. Alfonso Grados Bertorini, cuya renuncia fue aceptada. Ricketts luego de jurar el cargo, declaró al periodismo que el diálogo y la paz social serán el espíritu de su gestión.
- Se anunció la creación del Instituto Nacional de Desarrollo Económico, cuya jefatura recayó en el Ing. Juan de Madalengoitia, quien juró el cargo que tiene categoría de Ministro de Estado.
- La ayuda que ha recibido el país con ocasión de los desastres en el norte y sur, es de 400



El Jefe del Estado visitó en su lecho de enfermo al ex Presidente de la República, Dr. José Luis Bustamante y Rivero. Abajo: El Presidente Constitucional de la República toma juramento al nuevo Ministro de Trabajo y Promoción Social, doctor Patricio Ricketts Rey de Castro, en Palacio de Gobierno.



millones de soles en efectivo y 4,200 toneladas en especies, informó la Secretaría Nacional de Defensa Civil.

El portafolio de Trabajo fue asumido por el Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro. El Ministro saliente, Dr. Alfonso Grados Bertorini, lo presentó a los funcionarios de la alta dirección.

- 29 Fueron modificadas las atribuciones del Presidente del Consejo de Ministros, desconcentrando y racionalizando sus responsabilidades, según informa el diario oficial El Peruano.

El Presidente Belaunde presidió la ceremonia de homenaje al sacrificio del mártir José Olaya, en Chorrillos.

Se informó que los trabajadores mineros, en gran mayoría, no acataron la huelga decretada por la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos.

El Primer Mandatario presentó su saludo al Nuncio Apostólico de Su Santidad con motivo del Día del Papa. En declaraciones a la prensa desmintió que hubiera crisis ministerial.

La Primera Dama de la Nación, Sra. Violeta Correa de Belaunde, agradeció la ayuda de los Estados Unidos que ha prestado tres aviones para el traslado de víveres y medicinas de Lima a Piura.

- 30 El Presidente Belaunde, en la ceremonia de graduación de nuevos alféreces de la PIP, remarcó que la misión de las Fuerzas Policiales es defender a la sociedad.

El Jefe del Estado inauguró el local del Museo de Ciencias de la Salud.

Una sorpresiva visita a dos centrales sindicales, CGTP y CTRP, para dialogar con los dirigentes, realizó el Ministro de Trabajo y Promoción Social, Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro.

Julio

- 1^o Se informó que el Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, culminó exitosamente la renegociación de dos mil millones de dólares y la obtención de nuevos créditos hasta por 450 millones de dólares.

- 2 El Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, expresó a nombre del Perú su agradecimiento a Estados Unidos por la ayuda de la aviación norteamericana que transportó gratuitamente víveres para los damnificados del norte.

El Presidente Belaunde anunció que en Caracas, Venezuela, propondrá en la reunión de Jefes de Estado, medidas para reactivar el Pacto Andino.

- 3 El Jefe de Estado insistió en su denuncia que las acciones terroristas son financiadas desde el exterior. Fue durante el acto de homenaje al Cuerpo de Sanidad de las Fuerzas Policiales por su 54 aniversario.

El Ministro de Trabajo, Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro, asistió en Huánuco al Congreso de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP).

Se anunció que el 6 de julio será el sorteo de los miembros de Jurados Electorales Provinciales, en tanto que el Concejo Provincial de Lima asignó por sorteo las carteleras para propaganda a los partidos políticos.

- 4 El Jefe del Partido Popular Cristiano, Dr. Luis Bedoya Reyes, comunicó al Presidente Belaunde que su partido seguirá apoyando al Gobierno Constitucional.

Se informó que la Carta Nacional, diseñada por cartografía vía satélite, estará concluida en 1985.

- 5 Lima fue sede de la Primera Reunión del Consejo de Cooperación Amazónica. En la inauguración del evento, el Presidente del Consejo de Ministros y Canciller del Perú, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, expresó que hay mucha preocupación de parte del Gobierno peruano por el desarrollo de la amazonía.

El Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, anunció que el Gobierno investiga el destino que se da a los fondos otorgados por fundaciones extranjeras para efectuar estudios en el país.

Piura y Tumbes recibirán un crédito de 30 mil millones de soles para rehabilitar la actividad productiva.

Con un cordial saludo se despide del Presidente Belaunde el jefe del Partido Popular Cristiano, Dr. Luis Bedoya Reyes, después de su visita a Palacio de Gobierno, para comunicarle que continuará el apoyo al Gobierno Constitucional.

El Gobierno promulgó la Ley 23611 que faculta al Ministerio de Vivienda a vender terrenos de propiedad fiscal para viviendas de interés social en beneficio de los periodistas.

- Antes de fin de año el Gobierno entregará 56 conjuntos habitacionales en todo el país, y un total de 600 mil viviendas, anunció el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga.
- 13 El Presidente Belaunde inauguró la línea de alta tensión entre las subestaciones de Huayacachi, Salesiano y Parque Industrial, que beneficia a 65 localidades entre Huancayo y Jauja. En el acto, instó a la juventud peruana a reflexionar sobre lo que significa el verdadero patriotismo, en el trabajo y la acción y no en la destrucción.

El Jefe de Estado rindió especial homenaje a la Fuerza Armada, en un ágape en Jauja, y dijo que "secunda la acción del Gobierno Constitucional con patriotismo y decidida colaboración".

En la Plaza de Armas de Ayacucho, el Presidente Belaunde izó el Pabellón Nacional y dijo: "Es el único que puede flamear aquí y en todo el Perú". Anunció, al visitar la ejecución de varias obras, que "ha sido puesto en marcha el resurgimiento ayacuchano".

El Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini, anunció que se reactivan las empresas de dicho sistema para integrar el país.

- 14 Por disposición del Presidente Belaunde será construido un nuevo puerto para Tumbes entre Zorritos y Caleta Cruz, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Se hizo saber que el Gobierno ha otorgado 1,284 viviendas a miembros del magisterio en los dos últimos años, lo que constituye el 21 por ciento del total de viviendas adjudicadas (6,163) a contribuyentes al Fonavi.

El Ministerio de Educación informó a la comunidad que los centros educativos funcionarán normalmente, pese al paro decretado por el grupo politizado Sutep.

- 15 El Presidente Belaunde promulgó la Ley del Canon Petrolero para Tumbes y Piura. En la ceremonia dijo que los recursos que se obtengan coadyuvarán al proceso de reconstrucción de ambos departamentos devastados por los desastres naturales.

Se informó que la mayoría de docentes del país no acataron el paro magisterial. En los colegios particulares fracasó la medida de fuerza.

El Jefe del Estado calificó de "puñalada por la espalda" la destrucción de torres por acción de los terroristas", en una reunión sostenida con el Presidente de Electroperú.

Para un mejor aprovechamiento de alimentos donados se organizan "ollas comunes" para los damnificados de Piura, según informan los diarios.

- 16 El Ministerio de Transportes informó que reparar las vías y puentes destruidos en las zonas de desastre costará 165 mil millones de soles.

El Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, aclaró que el dinero recaudado por la venta de bonos de reconstrucción sólo será para las zonas devastadas.

- 17 El Presidente Belaunde anunció que en la selva se desarrollará una nueva tecnología petrolífera. Sobre ello dialogó con el Presidente de la Occidental Petroleum Company.

Se informó que el Gobierno ha dispuesto otorgar un crédito hasta por 500 millones de soles para los pescadores artesanos afectados por la corriente de El Niño.

Se anunció que Radio Nacional elevará su potencia y su red de repetidoras para ser escuchada de frontera a frontera.

- 18 Se informó que los comedores infantiles instalados en pueblos jóvenes de Piura atenderán todo el año a 23 mil niños diariamente.

- 19 El Presidente Belaunde destacó la importancia del yacimiento de petróleo grueso en la selva, señalando que su valor de venta, una vez tratado con la más moderna tecnología petrolífera, sería superior al monto de la deuda externa.

Se hizo saber que el Jefe del Estado asistirá a los actos conmemorativos del Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar, el 24 de julio en Caracas (Venezuela).

Se informó que Cooperación Popular inaugurará por Fiestas Patrias diversas obras por más de seis mil millones de soles.

- 20 Al despedir en el Callao al buque escuela Simón Bolívar, el Presidente Belaunde anunció que Perú y Venezuela harán un estudio sobre las posibilidades de utilización hidrovial de la cuenca del Orinoco.

Se informó que en 1984 se efectuarán los trabajos de trasvase de las aguas del río Mantaro al Rímac, para abastecer de agua potable a la capital.

- Cooperación Popular anuncia que en convenio con las comunidades campesinas construirá 180 canales de irrigación y 35 minicentrales hidroeléctricas.
- 21 El Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, informó al retornar de Estados Unidos que el Perú está cumpliendo con el plan de pagos a la banca internacional.
- Se informó que la producción petrolera de Petroperú aumentó en 27 por ciento en 1982.
- El Fondo de Inversiones Metropolitanas (Invermet) realiza obras en 14 distritos de Lima con una inversión de cinco mil millones de soles, según se hizo saber.
- Se dio cuenta que se ha iniciado la ampliación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu con dos subestaciones. La labor está a cargo de Electroperú.
- 22 Defensa Civil hará un amplio informe sobre los donativos recibidos para los damnificados de los desastres naturales, según se anunció.
- El Presidente Belaunde recibió el plan de reconstrucción y rehabilitación de vías de comunicación del departamento de Tumbes.
- El Jefe del Estado asistió a las bodas de oro de la empresa constructora Graña y Montero. Invocó a los países industrializados a rectificar su trato en materia crediticia con los países subdesarrollados.
- La posición del Perú contra la carrera armamentista fue destacada por el nuevo Embajador de la Unión Soviética en nuestro país, Anatoly Filatov, al presentar sus cartas credenciales al Presidente Belaunde.
- El Jefe del Estado destacó el aprecio del pueblo peruano a Panamá, al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de ese país, José Luis Zarak.
- 24 El Presidente Belaunde afirmó que no se paralizará la construcción de viviendas de interés social en el país, pese a la crisis económica.
- La Embajada de la República Federal de Alemania emitió un comunicado sobre la ayuda remitida por ese país para los damnificados del norte, asegurando plena confianza en su adecuado uso.
- Se informó que Electroperú iniciará las obras para dotar de energía eléctrica procedente de la central del Mantaro a las localidades de Huanta y Ayacucho.
- Se instaló la Comisión Especial de Defensa Nacional.
- 25 El Presidente Belaunde, en su viaje a Caracas, Venezuela, revisará en reuniones con altos funcionarios los proyectos de desarrollo continental, sobre todo los relacionados con las cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Plata.
- El Ministro Rodríguez Pastor viajó a Nueva York, Estados Unidos, para la firma de convenios de financiamiento externo.
- Se dio cuenta que Corde Piura firmó un convenio para ejecutar grandes obras de rehabilitación, con una inversión de nueve mil millones de soles.
- El Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb López Aldana, expresó que no es partidario de dialogar con elementos que infringen la ley, amenazan a la sociedad y cometen crímenes repudiables, comentando el planteamiento formulado por el Fiscal de la Nación, Dr. Miguel Cavero E.
- El Gobierno prorrogó el estado de emergencia en nueve provincias.
- 26 Se da cuenta que los adjudicatarios de viviendas de la primera etapa de las Torres de San Borja han iniciado la ocupación de las mismas.
- Se informó que el escritor Mario Vargas Llosa ha denunciado que en el exterior se difunden informaciones escandalosas, que distorsionan la realidad del Perú.
- 27 El Gobierno Constitucional iniciará las obras de Olmos, según anunció el Senador y Segundo Vicepresidente de la República, Dr. Javier Alva Orlandini.
- El Jefe de Cooperación Popular, Ing. Enrique Paredes Benavides, anunció que en Cuzco se construirán 15 carreteras de interconexión.
- 28 El Gobierno nombró como Ministro de Trabajo al Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro, en reemplazo del Dr. Alfonso Grados Bertorini, cuya renuncia fue aceptada. Ricketts luego de jurar el cargo, declaró al periodismo que el diálogo y la paz social serán el espíritu de su gestión.
- Se anunció la creación del Instituto Nacional de Desarrollo Económico, cuya jefatura recayó en el Ing. Juan de Madalengoitia, quien juró el cargo que tiene categoría de Ministro de Estado.
- La ayuda que ha recibido el país con ocasión de los desastres en el norte y sur, es de 400



El Jefe del Estado visita en su lecho de enfermo al ex Presidente de la República, Dr. José Luis Bustamante y Rivero. Abajo: El Presidente Constitucional de la República toma juramento al nuevo Ministro de Trabajo y Promoción Social, doctor Patricio Ricketts Rey de Castro, en Palacio de Gobierno.



millones de soles en efectivo y 4,200 toneladas en especies, informó la Secretaría Nacional de Defensa Civil.

El portafolio de Trabajo fue asumido por el Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro. El Ministro saliente, Dr. Alfonso Grados Bertorini, lo presentó a los funcionarios de la alta dirección.

- 29 Fueron modificadas las atribuciones del Presidente del Consejo de Ministros, desconcentrando y racionalizando sus responsabilidades, según informa el diario oficial El Peruano.

El Presidente Belaunde presidió la ceremonia de homenaje al sacrificio del mártir José Olaya, en Chorrillos.

Se informó que los trabajadores mineros, en gran mayoría, no acataron la huelga decretada por la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos.

El Primer Mandatario presentó su saludo al Nuncio Apostólico de Su Santidad con motivo del Día del Papa. En declaraciones a la prensa desmintió que hubiera crisis ministerial.

La Primera Dama de la Nación, Sra. Violeta Correa de Belaunde, agradeció la ayuda de los Estados Unidos que ha prestado tres aviones para el traslado de víveres y medicinas de Lima a Piura.

- 30 El Presidente Belaunde, en la ceremonia de graduación de nuevos alferoces de la PIP, remarcó que la misión de las Fuerzas Policiales es defender a la sociedad.

El Jefe del Estado inauguró el local del Museo de Ciencias de la Salud.

Una sorpresiva visita a dos centrales sindicales, CGTP y CTRP, para dialogar con los dirigentes, realizó el Ministro de Trabajo y Promoción Social, Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro.

Julio

- 1^o Se informó que el Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, culminó exitosamente la renegociación de dos mil millones de dólares y la obtención de nuevos créditos hasta por 450 millones de dólares.

- 2 El Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, expresó a nombre del Perú su agradecimiento a Estados Unidos por la ayuda de la aviación norteamericana que transportó gratuitamente víveres para los damnificados del norte.

El Presidente Belaunde anunció que en Caracas, Venezuela, propondrá en la reunión de Jefes de Estado, medidas para reactivar el Pacto Andino.

- 3 El Jefe de Estado insistió en su denuncia que las acciones terroristas son financiadas desde el exterior. Fue durante el acto de homenaje al Cuerpo de Sanidad de las Fuerzas Policiales por su 54 aniversario.

El Ministro de Trabajo, Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro, asistió en Huánuco al Congreso de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP).

Se anunció que el 6 de julio será el sorteo de los miembros de Jurados Electorales Provinciales, en tanto que el Concejo Provincial de Lima asignó por sorteo las carteleras para propaganda a los partidos políticos.

- 4 El Jefe del Partido Popular Cristiano, Dr. Luis Bedoya Reyes, comunicó al Presidente Belaunde que su partido seguirá apoyando al Gobierno Constitucional.

Se informó que la Carta Nacional, diseñada por cartografía vía satélite, estará concluida en 1985.

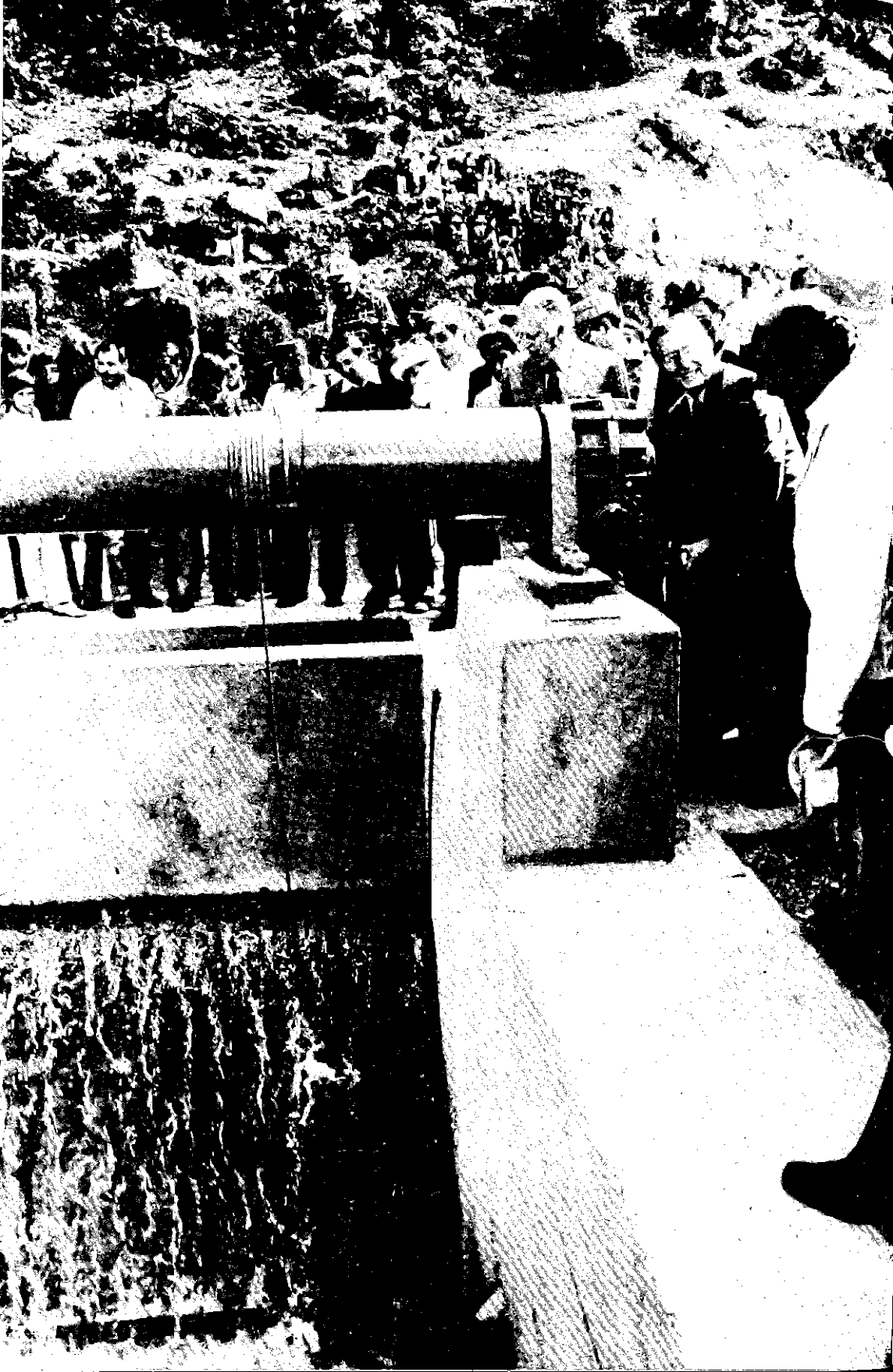
- 5 Lima fue sede de la Primera Reunión del Consejo de Cooperación Amazónica. En la inauguración del evento, el Presidente del Consejo de Ministros y Canciller del Perú, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, expresó que hay mucha preocupación de parte del Gobierno peruano por el desarrollo de la amazonía.

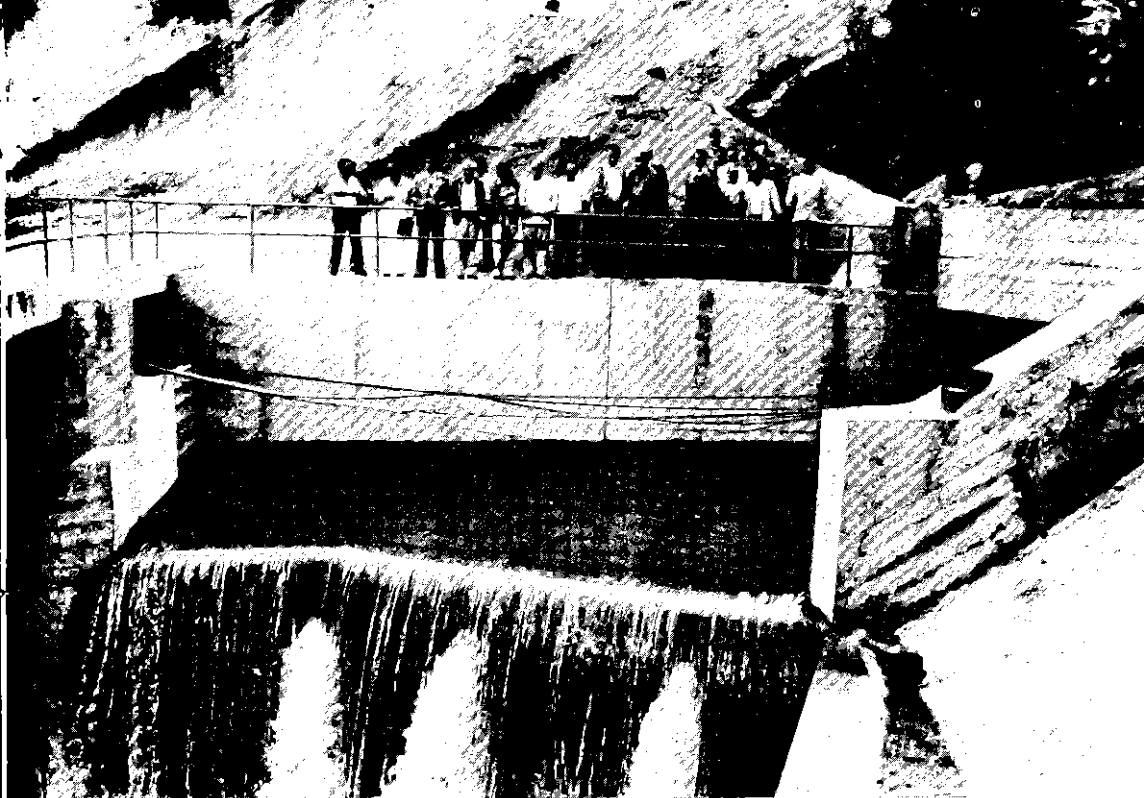
El Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, anunció que el Gobierno investiga el destino que se da a los fondos otorgados por fundaciones extranjeras para efectuar estudios en el país.

Piura y Tumbes recibirán un crédito de 30 mil millones de soles para rehabilitar la actividad productiva.

Con un cordial saludo se despide del Presidente Belaunde el jefe del Partido Popular Cristiano, Dr. Luis Bedoya Reyes, después de su visita a Palacio de Gobierno, para comunicarle que continuará el apoyo al Gobierno Constitucional.







La comitiva presidencial, acompañada por los técnicos a cargo de las obras de derivación de las aguas del río Conchano frente a la salida al río Chotano.

- 6 El Presidente Belaunde efectuó una visita de inspección a las obras del nuevo Museo Antropológico, y aprovechó para invocar a los peruanos su ayuda para hacerlo una realidad. El Ministro de Educación, José Benavides Muñoz, dirigió un mensaje a los docentes del país con ocasión del Día del Maestro. La rehabilitación del norte generará 20 mil empleos en las diversas obras señaló el Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo, Juan Madalengoitia, quien precisó que su sector será el más austero del Estado.
- 7 El Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, anunció que las reservas internacionales netas ascienden a 1,150 millones de dólares, lo que da mayor confianza y tranquilidad a los medios financieros. El Viceministro de Justicia, Federico Tovar Freyre, informó que el resultado de los estudios del Consejo de Vigilancia de Fundaciones que preside, ha demostrado que hay fundaciones extranjeras que alientan el terrorismo.
- 8 Pese a la estrechez fiscal, el Gobierno proseguirá con el plan de obras, aseguró el Presidente Belaunde, en la inauguración del complejo comercial, cultural y de esparcimiento Plaza Camacho. Las obras preliminares del Museo Nacional de Antropología fueron entregadas hoy, tal como lo anunció el Presidente del Patronato Pro Nuevo Museo, Senador Manuel Ulloa Elías, en la inauguración de la exposición "Nuevo Museo", con asistencia del Presidente Belaunde.
- 9 El Presidente Belaunde, en Chiclayo, inauguró el conjunto habitacional José Balta e inspeccionó una gran urbanización popular. De esta ciudad se trasladó con los miembros de su comitiva a Chota para entregar al servicio el túnel de derivación de aguas del río Conchano al Chotano. Al inaugurar esta obra, que rescata aguas que se perdían en el Atlántico para beneficiar los campos de cultivo de la costa norte, el Jefe del Estado dijo: "Soy un hombre que sueña despierto, en la acción por el progreso de la Patria".

El Primer Mandatario de la Nación acompañado del Secretario General de AP, Senador Javier Alva Orlandini, observando la toma del río Conchano, luego de la inauguración de los trabajos.

El Ministro de Trabajo y Promoción Social, Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro, anunció que establecerá "acuerdos" semanales con las centrales laborales.

El Presidente Belaunde fue nominado Presidente Honorario del Congreso Bolivariano de Periodistas que se realiza en Guayaquil (Ecuador).

El Presidente del Consejo de Ministros anunció que el Primer Mandatario, en su viaje a Caracas, reafirmará con ideas propias la integración andina.

- 10 El Presidente Belaunde rubricó en Trujillo la Resolución Suprema por la que se autoriza convocar a licitación internacional el financiamiento de las obras de Chavimochic que comprenden obras de irrigación y electrificación. Previo a este acto el Jefe del Estado inauguró un conjunto habitacional en Monserrate y el local del centro educativo Gustavo Ríos en la urbanización La Noria.

En Huamachuco, localidad a la que llegó por vía aérea desde Cajamarca, el Primer Mandatario resaltó el gran ejemplo que para las generaciones futuras significa la batalla de Huamachuco donde se inmoló el Coronel Leoncio Prado.

- 11 El Presidente Belaunde recibió 60 tractores y 10 cargadores frontales adquiridos al Japón para los trabajos de reconstrucción en el norte del país. En ese acto, el Jefe del Estado declaró a los periodistas que "las alzas de precios van emparejadas con reajustes de los salarios".

Un grupo de extremistas del movimiento subversivo "Sendero Luminoso" atacó salvajemente el local de Acción Popular, en el Paseo Colón, con petardos, dinamita y ráfagas de metralleta, asesinando al dirigente vecinal Mario Arauco Bastidas, del comité de Villa El Salvador y a Teresa Zegarra Pinedo, dirigente del Comando Femenino de Acción Popular, e hiriendo a más de treinta personas. El criminal atentado se perpetró a las 19.00 horas en momentos en que un gran número de dirigentes había llegado hasta la sede central de AP para participar en el Plenario habitual de los días lunes.

El Presidente de la República dirigiéndose a los cientos de sus correligionarios que se congregaron en el local central de AP, tras el atentado terrorista, dijo que nada impedirá a los populistas mantenerse en pie de lucha defendiendo el orden legal y el sistema democrático, puntualizando que mientras haya un populista con vida las puertas del partido se mantendrán siempre abiertas de par en par.

- 12 El Jefe de Estado propuso reformar la Constitución Política para reimplantar la pena de muerte y aplicarla a los delincuentes por terrorismo, a fin de proteger de esa manera la vida de ciudadanos correctos y cumplidores de la ley.

En el acto de presentación de la II Parte de la Historia Marítima del Perú, el Presidente Belaunde planteó que en el país, que vive un estado de democracia, no cabe la subversión.

El Secretario General de Acción Popular y Senador de la República, Javier Alva Orlandini, anunció que su partido impulsará el debate para modificar la Constitución del Estado y reimplantar la pena máxima para ser aplicada a los delincuentes terroristas.

El Jefe del Estado y la Primera Dama de la Nación visitaron a los heridos en el atentado contra el local central de Acción Popular, transmitiéndoles su mensaje de solidaridad. El Presidente estuvo horas antes en el velorio del dirigente populista, Mario Arauco Bastidas, y oró ante los restos.

- 13 Más de 80 mil títulos de propiedad de viviendas se han entregado en los primeros tres años de Gobierno, anunció el Presidente Belaunde durante la ceremonia de celebración del II aniversario de la creación del Instituto Nacional de Desarrollo Urbano.

El Gobierno otorgó las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta a tres insignes educadores: Luis Alberto Sánchez, Aurelio Miró Quesada y José León Barandiarán.

El Primer Mandatario de la Nación y Jefe del Partido Acción Popular encabezó el cortejo fúnebre de los mártires de la democracia Mario Arauco Bastidas y Teresa Zegarra Pinedo.

El Gobierno nombró al ex Ministro de Trabajo, Dr. Alfonso Grados Bertorini, Enviado Especial del Gobierno con rango de Embajador.

El Ministerio de Trabajo elevó en 23 por ciento los jornales básicos de los trabajadores de construcción civil.

14. "El Gobierno democrático seguirá construyendo obras para el pueblo", reiteró el Presidente Belaunde al inaugurar las obras de agua potable en Canto Grande.

El Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini, anunció que el próximo año operará la mayor red de televisión que integrará al país.



El Jefe de Estado recibió el embarque de sesenta tractores y cargadores frontales adquiridos por el Gobierno Constitucional en Japón para obras viales. Abajo: El Fundador y Jefe de Acción Popular, Arq. Fernando Belaunde Terry, encabezó el multitudinario cortejo para dar cristiana sepultura a los mártires de la democracia, Mario Arauco Bastidas y Teresa Zegarra Pinedo de Huamán, dirigentes populistas victimados durante el alevoso ataque terrorista a la sede central de AP.



El Primer Mandatario hizo una visita al buque escuela Esmeralda de la Marina de Guerra de Chile.

- 15 La provincia de Huancayo ganó la Lampa de Oro; San Bartolomé de Huarochirí, la Lampa de Plata; y Carmen Alto de Arequipa, la Lampa de Bronce, correspondientes a 1983.

El Gobierno acordó invitar a los líderes políticos a participar en la reunión del Club de París, donde se discutirá la negociación de la deuda externa.

El Gobierno nombró una Comisión de Alto Nivel que promoverá la imagen del Perú en el exterior. Buscará fundamentalmente, desvirtuar las noticias tendenciosas y equívocas.

- 16 En el Plan 1980-1985 el objetivo del Gobierno es habilitar 180 mil viviendas, según recordó la Empresa Nacional de Edificaciones del Ministerio de Vivienda.

- 17 El Presidente Belaunde viajó a Caracas, Venezuela, para asistir el domingo 24 a los actos celebratorios del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. El Jefe del Estado adelantó su partida porque una parte del viaje la realizó por vía fluvial, navegando en el BAP Amazonas desde San Carlos del Río Negro hasta el puerto de San Fernando de Atabapo, en el río Orinoco, atravesando el brazo de Casiquiare. Desde allí se dirigió, por vía aérea, hasta Puerto Ayacucho, habiendo llegado a Caracas el jueves 21.

Al remarcar el sentido de su viaje que unió las cuencas del Amazonas y el Orinoco, el Primer Mandatario dijo que "la integración latinoamericana debe ser de obras más que de palabras".

La Jefatura de la Nación fue asumida por el Primer Vicepresidente de la República, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, quien despachará hasta el jueves 21. Y a partir del viernes 22 se encargará de la Presidencia de la República el Segundo Vicepresidente, Dr. Javier Alva Orlandini, hasta el lunes 25 en que está previsto el retorno del Presidente Belaunde.

- 18 El Presidente Belaunde en el primer día de su viaje llegó por vía aérea a San Carlos de Río Negro, en territorio venezolano, a las 3.30 de la tarde, después de una escala técnica en San Gabriel, Brasil. Allí fue recibido por la oficialidad de la Fuerza Aérea brasileña y por el Embajador del Perú en Brasil, Dr. Alejandro Deustua. En San Carlos le dieron la bienvenida los ministros venezolanos de Salud y del Ambiente, y el Embajador del Perú en Venezuela, Dr. Alejandro Ramos. A las 4 de la tarde, el Jefe del Estado visitó la ciudad colombiana de San Felipe y retornó a San Carlos, para pernoctar a bordo del BAP Amazonas.

- 19 La primera etapa de su travesía por el brazo de Casiquiare fue cumplida por el Presidente Belaunde en el BAP Amazonas, que recorrió 150 kilómetros. En la nave viajaron acompañando al Jefe del Estado el Ministro de Marina Peruana, el Ministro del Ambiente de Venezuela, José Joaquín Cabrera, y el Comandante de la Marina de Guerra venezolana, Capitán de Navío Tomás Marino.

El Primer Vicepresidente, encargado del Despacho Presidencial, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, recibió al Jefe de la Marina de Corea del Sur, Almirante Kyung Hwan Oh; y en otro acto impuso la Orden del Sol del Perú, en el grado de Gran Cruz, al ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Guillermo Anchorena Mora.

- 21 Navegando en el río Casiquiare, el Presidente Belaunde Terry manifestó su satisfacción y alegría por haber explorado una zona tan promisorio para el futuro del continente y de que el pabellón peruano haya flameado airoso por el brazo del Casiquiare, en pleno corazón de la selva venezolana. El sentir del estadista se conoció en comunicación por radio transmitida a la televisión nacional.

Bajo el título "La figura de hoy: Fernando Belaunde Terry", el diario venezolano "2001" destaca ampliamente el trascendental e inédito viaje hidroviario que realiza el Mandatario peruano a través de los ríos Amazonas y el Orinoco, afirmando que está lleno del más excelso simbolismo bolivariano.

El Primer Vicepresidente, doctor Fernando Schwalb López Aldana, encargado de la Presidencia de la República, ofreció un ágape a los miembros de las cámaras legislativas, así como a los integrantes del Gabinete Ministerial y ex Ministros de Estado.

Un convenio por 10 millones 700 mil dólares, destinado a fortalecer el recién formado Instituto Nacional de Desarrollo en sus actividades de ayuda a la población rural y urbana de norte y sur afectada por los fenómenos de la naturaleza, suscribieron los gobiernos de Perú y Estados Unidos.

El Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor, lamentó que el Apra y la Izquierda Unida no aceptaran integrar la misión peruana que negociará la refinan-



El Primer Mandatario departe con los nuevos amautas: doctores Aurelio Miró Quesada Sosa, José León Barandiarán y Luis Alberto Sánchez.

ciación de la deuda externa ante el Club de París, "no obstante que se trata de un asunto en el que están en juego los altos intereses de la Nación", señaló.

Un nuevo atentado terrorista produjo un apagón en la capital entre las 19.10 y 22.30 horas en que se restableció el servicio eléctrico en diversos sectores de la ciudad.

- 22 Desde el stand de la Agencia de Noticias Andina, instalado en la Feria del Hogar, el Primer Vicepresidente, encargado de la Presidencia de la República, doctor Schwalb López Aldana dialogó, vía satélite, con el Presidente Fernando Belaunde Terry quien navega en el BAP Amazonas cumpliendo su histórico recorrido fluvial uniendo las cuencas del Amazonas y del Orinoco.

El Vicepresidente Schwalb y la Primera Dama de la Nación, señora Violeta Correa de Belaunde, viajaron a bordo del avión presidencial rumbo a Puerto Ayacucho, Venezuela, donde se reunirán con el Presidente Fernando Belaunde Terry, quien llegará a esa ciudad venezolana desde Esmeralda, en un avión Búfalo, tras haber culminado la travesía a bordo del BAP Amazonas por el crucial paso del río Casiquiare.

Vastos sectores de Lima permanecieron durante todo el día sin luz ni agua, varias fábricas tuvieron que paralizar su producción por falta de fluido eléctrico y muchos grifos no pudieron expendir gasolina, mientras se realizaban trabajos urgentes para devolver el normal suministro de energía a la ciudad, interrumpido por acción terrorista.

- 23 El Presidente Belaunde Terry arribó a la cita cumbre andina en Venezuela, satisfecho de unir las cuencas del Amazonas y del Orinoco, destacando que es una realidad que tiene que ser perfeccionada por la mano del hombre.

El Mandatario peruano, además de asistir a los actos protocolares en conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador Bolívar, participó desde su llegada a Caracas en una serie de conversaciones con sus colegas, los Jefes de Estado de las naciones bolivarianas, para revitalizar la integración, analizar la crisis económica internacional y el sensible quebrantamiento de la paz centroamericana.

Un entusiasta y fraternal abrazo unió a los Presidentes de Perú y Venezuela al reencontrarse en Caracas, con motivo de la cita cumbre en homenaje al Libertador Bolívar.

El Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, no ocultó su emoción por la travesía realizada durante cinco días por el Presidente Fernando Belaunde Terry, en declaraciones a la prensa. Dijo que su colega peruano ha tenido la doble amabilidad de asistir a los actos por el Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar y de demostrar que es factible la unión de las cuencas del Amazonas y el Orinoco.

- 24 El Presidente Belaunde Terry planteó en el Congreso de Venezuela, ante los Jefes de Estado de los países bolivarianos, forjar la integración hidroviál y energética, la creación del peso andino y el libre tránsito en la subregión y, recogiendo la aspiración del Libertador Bolívar, pidió convertir el Continente en una "Nación de Repúblicas".

El Mandatario peruano rompió el protocolo a su llegada al Congreso Nacional de Venezuela y se confundió con la muchedumbre que lo aclamaba en reconocimiento por la travesía que acababa de realizar en las cuencas del Amazonas y Orinoco.

El Vicepresidente Alva Orlandini asistió a la celebración del Día de la Fuerza Aérea del Perú, ceremonia en la que dicha institución renovó su compromiso por defender hoy y siempre la soberanía del espacio aéreo peruano.

- 26 El Presidente Belaunde Terry suscribió, conjuntamente con sus colegas bolivarianos, una Declaración que propugna forjar una Comunidad Democrática Latinoamericana para cumplir los anhelos de integración del Libertador Bolívar. Tras este acto, el estadista peruano fue objeto de nuevas muestras de simpatía por parte del pueblo venezolano durante el impresionante desfile militar realizado en el día central de los fastos por el Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Los estadistas bolivarianos en Caracas, manifestaron su apoyo a las iniciativas del Presidente Belaunde. Luis Herrera Campins, Presidente de Venezuela, expresó: "Nos sentimos satisfechos y conmovidos de las propuestas que ha hecho el arquitecto Belaunde para crear el peso andino, forjar la integración hidroviál y eliminar el pasaporte entre nuestros países". Por su parte, el Jefe de Estado de Colombia, Belisario Betancur, dijo que la iniciativa de su colega peruano, merece el respaldo de todos los hombres que estén dispuestos a trabajar en favor de la integración física y económica de la subregión. El Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, afirmó que la propuesta de interconexión de cuencas del Orinoco, Amazonas y la Plata favorecerá a los pueblos apartados de nuestro Continente.

El Presidente Belaunde y su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, asistieron en Caracas a la inauguración de la muestra histórica "Simón Bolívar" organizada por la Secretaría Nacional de Cultura de Venezuela.

"Los pueblos americanos recibieron de Bolívar y San Martín la libertad política, pero deben continuar buscando su independencia económica y social; como único camino para escapar a la dependencia de las grandes potencias", señaló el Vicepresidente Javier Alva Orlandini, encargado de la Presidencia de la República, en el homenaje al Bicentenario del nacimiento de Bolívar, en la Plaza que lleva su nombre.

Respaldo a la fuerza pública para descubrir a los criminales que quieren subvertir el orden democrático, demandó el Presidente Belaunde Terry a su retorno de Venezuela, y anunció que la propuesta sobre la creación del peso andino será estudiada por expertos, indicando que tal iniciativa ha sido incluida en la Declaración de los Presidentes. Respecto a la supresión del pasaporte en la subregión, señaló que cuenta con la aceptación de sus colegas de Bolivia y Colombia.

Ante una enfervorizada multitud que le tributó un cordial recibimiento tras el inédito viaje que realizó para unir el Amazonas con el Orinoco, el Presidente Belaunde dijo en Iquitos: "Misión cumplida, bien hecho por el Perú", rindiendo homenaje a los bravos marinos tripulantes del BAP Amazonas que "acaban de inscribir una página de honra no sólo a la Marina sino al Perú entero".

"No se puede dirigir un país con temores ni timideces", subrayó el Presidente Belaunde al puntualizar que siempre estará con el pecho descubierto si alguien osara arrojarle una bomba. Reiteró que los brotes malsanos del terrorismo tienen propósitos antiperuanos y que indudablemente constituyen traición a la Patria.

El Primer Mandatario afirmó, ante la entusiasta multitud que lo recibió al retornar al país, que la presencia de tres populistas en la Casa de Pizarro en poco más de una semana

ha servido para demostrar que el Gobierno tiene suficiente solidez y el respaldo del pueblo peruano.

El Presidente Belaunde dijo que la Declaración de Caracas incluye los principales planteamientos peruanos, como el enfoque de integración hidrovial y energética, la tesis del peso andino y los conceptos del libre tránsito en los países bolivarianos.

En el último día de su gestión como Encargado del Despacho Presidencial, el Segundo Vicepresidente y Senador, Javier Alva Orlandini, propugnó una auténtica concertación entre el Gobierno, los empresarios y trabajadores para superar la actual situación económica que se refleja en el alza del costo de vida. Dijo compartir la inquietud y preocupación de la Iglesia por el ritmo inflacionario que afecta al país, señalando que superar la crisis económica es tarea de todos los peruanos.

- 27 El Canciller Fernando Schwalb López Aldana, al retornar de Caracas, destacó los importantes acuerdos para la integración adoptados por los Presidentes de los países andinos asistentes a los actos conmemorativos del Bicentenario del nacimiento del Libertador Bolívar.

El Perú renegoció 1,037 millones de dólares de su deuda externa al lograr que el Club de París le re programe los vencimientos correspondientes al período de abril de 1983 a febrero de 1986. El Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor, firmó en París, Francia, el acuerdo respectivo.

Ricardo Monteagudo y Dagoberto Laynez Vodanovic fueron elegidos presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, respectivamente, para el período 1983-84.

- 28 El Presidente Constitucional de la República y los miembros del Gabinete Ministerial en pleno, asistieron al Te Deum oficiado en la Basílica Catedral, en conmemoración del 162o. aniversario de la Independencia Nacional.

Al mediodía, el Jefe de Estado, recibió el saludo del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, así como de los miembros de los Poderes Públicos, Fuerza Armada y Fuerzas Policiales, en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

El Primer Mandatario concurrió al Congreso Nacional para presentar el mensaje presidencial.

- 29 El Presidente Belaunde Terry afirmó en su Mensaje a la Nación ante el Congreso de la República que ha llegado la hora de que el Perú se ponga de pie para erradicar el terrorismo, solicitando a la representación nacional que tramite y apruebe el restablecimiento de la pena de muerte a propuesta del Ejecutivo.

"No se justifica el crimen como forma de liberación. Cuando un ideal recurre a la violencia sólo está reconociendo su ineficacia y sus propias debilidades. La Iglesia lucha contra la violencia terrorista dentro de los principios cristianos pacifistas", dijo el RP José Rubén Lobatón Heredia, Provincial de la Congregación Franciscana, durante la Misa y Te Deum celebrados en la Basílica Catedral con asistencia del Presidente Constitucional de la República y el Gabinete Ministerial.

El Jefe del Estado, Arquitecto Fernando Belaunde Terry, presidió la imponente Parada Militar en conmemoración del 162o. aniversario patrio.

Pocas horas después de haber presidido el Desfile y Parada Militar, el Jefe de Estado concurrió a la reunión de gala en el Hipódromo de Monterrico, con motivo del "Clásico Independencia", en compañía de su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, Ministros de Estado y los Presidentes de las Cámaras Legislativas.

- 30 El Presidente Belaunde y su esposa, realizaron una visita sorpresiva a las instalaciones de la 17o. Feria del Hogar, uno de los más importantes eventos comerciales que se realizan anualmente en Lima.

El Primer Mandatario destacó la ejecución del Sistema Educativo y Cultural del Estado por televisión, y relevó la labor que vienen desarrollando Andina, RTP y Editora Perú; con el propósito de que el pueblo peruano esté mejor informado del acontecer nacional e internacional.

El Senador y Segundo Vicepresidente de la República, doctor Javier Alva Orlandini, dijo en Trujillo que al recorrer los pueblos del Perú sigue el ejemplo del Presidente Belaunde de mantener contacto hasta con los más humildes pobladores del interior del país.

El Presidente de la República ofreció un ágape en honor de altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales como corolario de los festejos del 162o. aniversario de la Independencia nacional.

- 31 El Presidente Belaunde, acompañado de altos miembros del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, visitó la Base Aérea de Vitor en Arequipa e hizo entrega del Pabellón al nuevo Escuadrón de Helicópteros No. 211.

A su retorno de Arequipa, el Jefe de Estado, en declaraciones a los periodistas en el Grupo Aéreo No. 8 de la FAP, confirmó que los nuevos ministros de Agricultura, Juan Hurtado Miller; de Justicia, Ernesto Alayza Grundy; de Industria, Turismo e Integración, Iván Rivera, así como el nuevo Jefe del INP, Ignacio Basombrío Zender, juramentarán, en Palacio de Gobierno, el jueves 4 de agosto.

Indice

MENSAJE PRESIDENCIAL / 9

Anejo I. PODER EJECUTIVO / 49

1. Presidencia de la República / 51
2. Consejo de Ministros / 57
3. Relaciones con el Legislativo / 61

Anejo II. NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACION DE LA REPUBLICA / 63

1. Desastres Naturales / 65

- Origen de los desastres / 65
- Efectos socio-económicos en las zonas afectadas / 66
- Programa de inversiones / 72
- Programa de operaciones 1983 / 75
- Programa de alimentos 1983 / 76
- Inversión financiera 1983-1985 / 77

2. Educación / 79

- Expansión de la cobertura educativa / 80
- Alfabetización / 83
- A nivel de la Comisión Nacional / 86
- Reordenamiento del sistema educativo / 87
- Desarrollo magisterial / 92
- Sistema universitario / 94
- Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo / 95
- Instituto Nacional de Infraestructura Educativa / 95
- Cooperación Técnica Internacional / 98
- Instituto Nacional de Cultura / 101
- Instituto Geofísico del Perú / 101
- Instituto Nacional del Deporte / 102

3. Trabajo / 103

4. Seguridad Social / 113

- Plan de emergencia / 114
- Metas programadas y ejecución / 116
- Metas alcanzadas en acotación e inscripción / 119

5. Salud Pública / 121

- Acciones realizadas / 121
- Participación del Ministerio de Salud en la Emergencia en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, Ancash y Lima / 130

6. Vivienda / 133

- Plan Nacional de Vivienda 1980-1985 / 133
- Programa 1980-1983 / 140
- Instituciones de crédito / 141
- Agua potable y alcantarillado / 143
- Instituciones Públicas Descentralizadas / 154

7. Justicia / 161

- Ordenamiento jurídico / 161
- Consejos y Comisiones Permanentes / 164
- Promoción de la justicia / 167
- Política penitenciaria / 169
- Oficina Nacional de los Registros Públicos / 173
- Archivo General de la Nación / 175
- Equipamiento integral 1982-1983 / 179

8. Cooperación Popular / 181

- Metas alcanzadas en 1982-83 / 183
- Proyectos especiales / 184
- Parque de maquinarias / 186
- Cooperación Popular y la planificación nacional / 188

9. Grupo de Apoyo / 189

10. Presidencia del Consejo de Ministros / 203

- Instituto Nacional de Administración Pública / 206
- Instituto Nacional de Fomento Municipal / 206
- Consejo Nacional de Población / 206

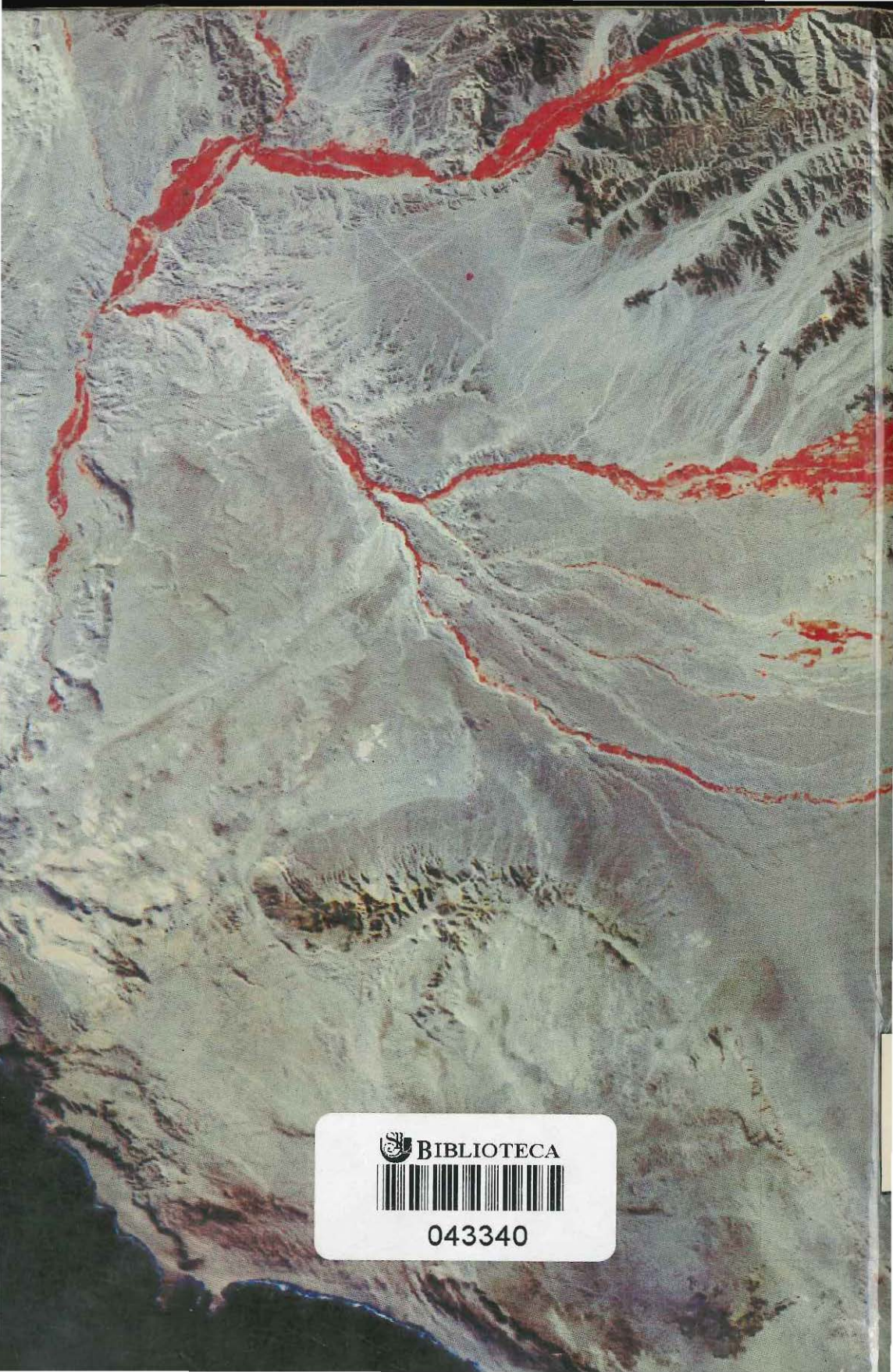
Participaron en la preparación de este libro:

Coordinador general	— Luis Rey de Castro	
Redacción	— Miguel Angel Tapia Calderón	ANDINA
	— Pedro Alibrandi Vivanco	ANDINA
	— Antonio Camborda Ledesma	INIDE
Corrección	— Juana Iglesias López	INC
Diagramación	— José Ventocilla Velásquez	INTE
Estadística	— Carlos de la Cuba Aréstegui	INP
Dibujante	— Juan Ríos Ravello	INP
Textos	— Carmen Solsol Palomino	PIP
	— Marta Pastor de Anderson	PIP
	— Hortensia Pacheco de Hurtado	
	— Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República	
Fotos	— La Crónica	
	— La Prensa	
	— Intergráfica de Servicios S.A.	
Composición IBM y Artes		

Impreso en Printcolors S.A.

Av. Antonio de Elizalde 870, Lima 1 - Perú

Se terminó de imprimir el 31 de octubre de 1983



BIBLIOTECA



043340